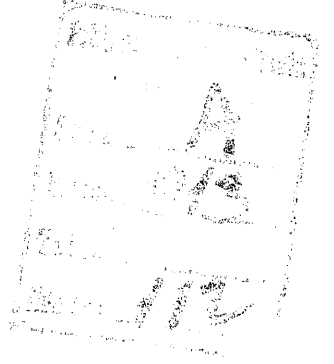
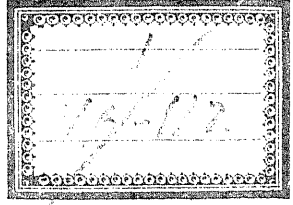


138

[Faint, illegible handwritten text]



2 400 40  MADE IN SPAIN

Del Colegio de la Comp. de Jesus de Granada.

B. 2^a
R. 4500

REPUBLICAS
DEL MUNDO

DIVIDIDAS EN, XXVII LIBROS.

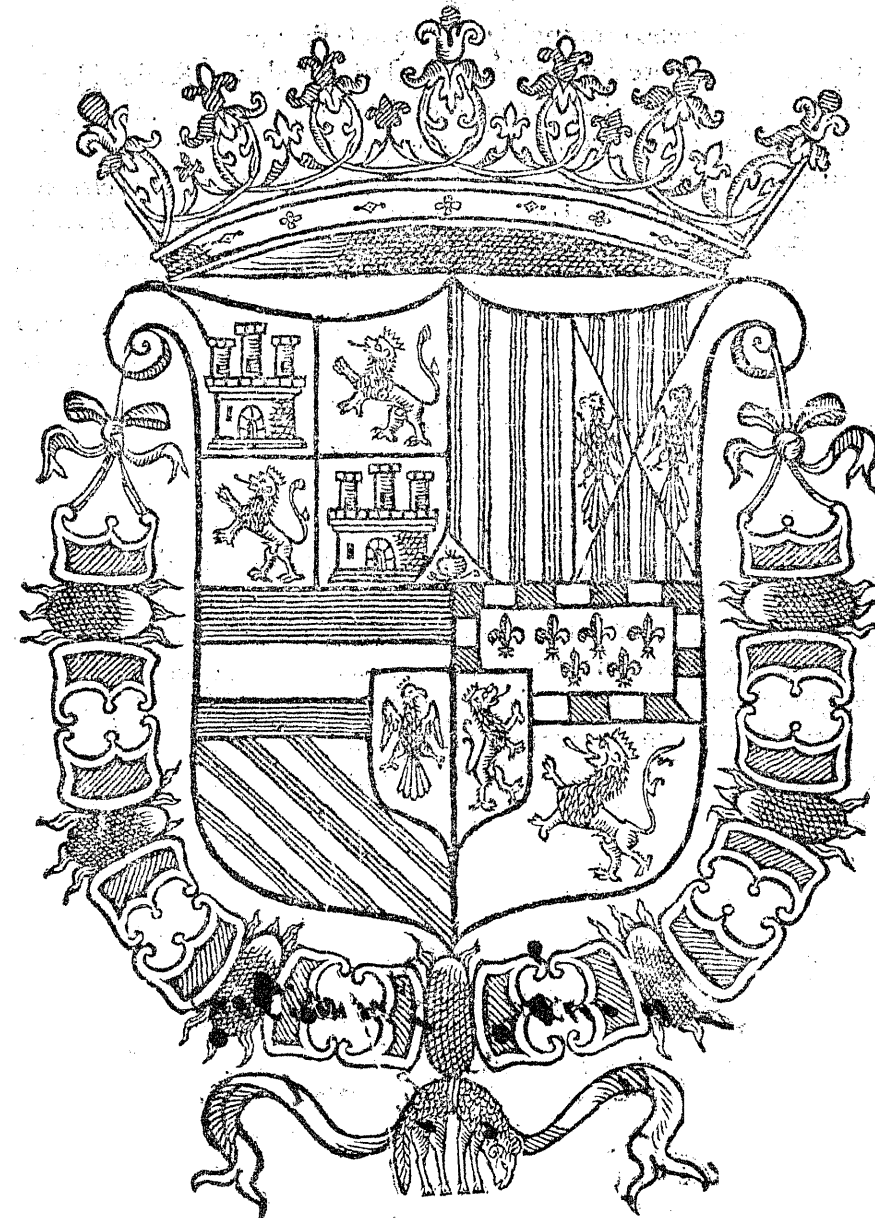
ORDENADAS POR F. HIERONYMO

Roman, frayle professo, y Cronista de la orden de S. Augustin.
Natural de la ciudad de Logroño.

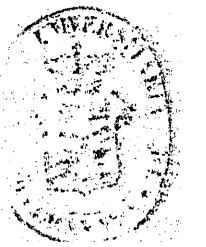
DIRIGIDAS ALA S.C.R.M. DEL REY DON PHILIPPE,

Rey de las Españas, nuestro Señor.

* Lo que en esta Primera Parte se contiene, a la buelta desta hoja se vera. *



No made nada
Español de 1670.



CON PRIVILEGIO.

En Medina del Campo, por Francisco del Cantó.

M. D. LXXV.

REPUBLICAS QUE SE CON-
tienen en esta Primera Parte.

Republica Hebrea, libros	2
Republica Christiana. libros.	7
Republica Septentrional. libro	1
Republica Veneciana. Libro	1
Republica de Genoua, libro	1
Republicas diuerfas, libro	1

LICENCIA DE SV PROVINCIAL
para poder imprimir esta obra.

FRAY Gabriel Pinello prouincial indigno dela Prouincia de España dela orden de S. Augustin, por la presente doy licēcia y facultad para el muy R. P. F. Hieronymo Roman frayle professo y Cronista de toda la dicha ordē para que pueda imprimir las Republicas del mūdo, que el ha compuesto: por quanto ha sido vista y examinada por nuestra comisiō, y ha parecido cosa conuiniente que se impriman. En testimonio de la qual, di la presente firmada de mi nombre y sellada con el sello de nuestro officio, hecha en el monasterio de S. Philippe de Madrid, oy lueues a 20 de Octubre de 1573.

Frater Gabriel Pinello
Prouincialis indignus.

M V Y A L T O Y M V Y
Poderoso señor.

ESTE VAN de Garibay y çamallosa ha visto por mandado de V. A. las Republicas del mundo, compuestas por el P. F. Hieronymo Roman Cronista dela orden de S. Augustin, y dize, que contiene varia y agradable doctrina de los discursos de las dichas Republicas, escriptas con mucha diligēcia y erudicion, y zelo de nuestra catholica religion, y honor de sus ministros de los quales son dignos de ser sabidos, y en particular de los constituydos en dignidad, y vtiles para los seglares, y assi lo firmo de su nombre, en Madrid a treze de Enero del año de mil y quinientos y setenta y quatro

Esteuan de Garibáy
y çamallosa.

*Recomendacion de los señores Inquisidores de la Real Audiencia de Sevilla
Conforme a la cedula de la R. y General Inquisicion de Granada
a diez de mayo. de 1573*

Augustin de quin

*No tiene que ver con el de arriba
por el nombre
Diego de Dubera*

EL REY



OR quanto por parte de vos fray Hieronymo Romā frayle professo de la orden de sant Augustin nos fue hecha relacion, diziendo que vos auia des hecho vn libro intitulado las Republicas del mundo, el qual era muy vtil y prouechofo, suplicandonos os mandassemos dar licencia para lo poder imprimir y priuilegio por el tiempo que fuessemos seruido, o como la nuestra merced fuessē. Lo qual visto por los del nuestro cōsejo y como por su mandado se hizierō las diligēcias que la pragmatica por nos fecha sobre la impresiō de los libros dispone, por os hāzer bien y merced fue acordado que deuiamos mandar dar esta nuestra cedula para vos en la dicha razon, & yo tuuelo por bien, y por la presente os damos licencia y facultad para que por tiempo de diez años primeros siguientes que corran y se cuenten desde el día de la fecha desta nuestra cedula vos, o la persona q̄ vuestro poder vriere podays imprimir y vender el dicho libro que de suso se haze mēciō. Y por la presente damos poder y facultad a qualquier impressor de estos nuestros Reynos q̄ vos nombraredes, para que por esta vez lo puedan imprimir cō que despues de impresso antes q̄ se véda lo traygays al nuestro consejo para que se corrija con el original que va rubricado y firmado al cabo del de Gonçalo Pumarejo nuestro escriuano de camara de los que residē en el nuestro consejo y le os tafe el precio que por cada vn volumen vueredes de auer. Y mandamos que durante el dicho tiempo persona alguna sin vuestra licencia no lo pueda imprimir ni véder, fopena que el que lo imprimiere y vendiere aya perdido y pierda todos y qualesquier libros y moldes q̄ del tuuiere y védiere en estos nuestros reynos. Y mādamos a los del nuestro consejo, Presidente & oydores de las nuestras audiencias, alcaldes, alguaziles de la nuestra casa & corte y chancillerias, & a todos los corregidores, asistente, gouernadores, alcaldes mayores, & ordinarios, & otros juezes & justicias qualesquier de todas las ciudades, villas & lugares de los nuestros Reynos & señorios, así a los que agora son, como a los que seran de aqui adelante, que vos guarden & cumplan esta nuestra cedula & merced que así vos hazemos, & cōtra el tenor & forma della vos no vayay ni cōsientan yr ni passar por alguna manera, fopena de la nuestra merced, y de diez mil marāuedis para la nuestra camara. Dada en el Pardo a xxv dias de Enero de mil & quinientos & setenta & quatro años.

Yo el Rey.

Por mandado de su Magestad.

Antonio de Eraffo.

¶ 2

YO Gonçalo Pumarejo secretario del consejo de su Magestad doy fee que por los señores del consejo de su Magestad, fue visto el libro intitulado las Republicas del Mundo hecho por F. Hieronymo Roman, de la orden de S. Augustin, que con su licencia fue impresso y tassaron cada volumen en papel a quatro ducados y mādaron que no se pueda vender el dicho libro, sin que primero se imprima esta tasa en la segunda hoja del dicho libro, y para que dello conste, por mandado de los dichos señores, y de pedimiento del dicho F. Hieronymo Roman, di la presente que es fecha en la villa de Madrid, a catorce dias del mes de Junio de mil y quinientos y setenta y cinco años.

Gonçalo Pumarejo

PROLOGO

DIRIGIDO A LA S. C. R. M.

del Rey don Philippe, II. de
las Españas, nuestro
Señor.

S. C. R. M.



LOS Reales pies de V. M. pongo las Republicas del mundo que yo he escripto, para que queden llenas de esplendor y de immortalidad, como lo queda la figura de Phidias en la celada de la diosa Pallas. Comence en mi juventud esta obra y acabela en los treinta y nueve años de mi edad, trabajando continuamente en ella, assegurando mis esperanças y su buena dicha en que auia de seruir con esta labor a V. M. porque estoy cierto que aunque los negocios arduos pueden diuertir a los grandes Reyes de la dulçura de la lection, a lo menos no dexan por esso de fauorecer las letras y las artes. No creo que el auer gastado mucho tiempo en este genero de lection enflaquecera la obra, pues si se mirare atentamente, ninguna cosa ay en el mundo que consigo trayga curiosidad que no este aqui. Solo trances de armas, caydas de Principes, y reueses de fortuna faltan, pero de esse menester bastantemente emos escripto en las Monarchias, como ya por Memorial lo dixi a V. M. el año passado. Todo genero de letras es grato, pero aquel que trata de variedad es mas apacible, porque el ingenio humano como no pueda tener constancia en vna cosa, recrease quando vee otra de que no tenia noticia. No creo que es ageno de monge auerme dado a tanta variedad de lection, debaxo de nombre de historia, pues solo este estilo de escriuir pertenece solamente a los Ecclesiasticos y a las personas mas religiosas, porque el primer libro que vuo en el mundo fue historia, que fue el Genesis, y escriuiolo Moysen, que fue sacerdote

PROLOGO

dote, capitá y sancto, y todo lo de mas que toca a historia en la sagrada escriptura lo escriuieron, o Profetas, o Pontifices. Entre los Chaldeos los sacerdotes escriuian las cosas que hazian los Reyes, y en Roma el Pontifice Maximo estaua obligado a cõcertar los Annales de la republica. De manera que no deshara mi profesion el auer gastado muchos años en esta diuersidad de cosas reduzidas a historia. Suelen en este lugar los auctores ensalçar a los Principes q̄ intitulan sus trabajos, y mostrar la dificultad q̄ tuuola obra, mas yo para lo primero no soy bastante, ni ay necesidad, pues por todo el mundo ay leuantados tropheos en nombre de V. M. En lo segundo no ay para que yo ensalce la obra, porque para que ella tēga fuerças basta me a mi que V. M. se tēga por seruido de mis estudios y llamolos mios, porque por mi trabajo, y sin fauor humano aprendi lo que se, por lo qual Artaxerxes estimo en mucho vna mançana q̄ le dio vn labrador, pareciendo le buena, y preguntando le, que de que arbol la auia cogido, respondió. Señor, de vno que yo plante y he labrado cõ mis manos: por lo qual estimo en mas el presente. Yo no offrezco agua en las palmas, como el otro la dio a Dario rey Persa, ni mançana a Artaxerxes, mas lection vniuersal, y que ningun Griego, ni Latino se occupo en semejante exercicio: y pues aquellos fueron premiados por tan pequeños seruiçios, y es loada de los auctores la liberalidad de aquellos grandes Reyes. Yo solo me contentare con que V. M. reciba alegremente esta mi obra, como el Inclyto rey don Ioan el II. vuestro quarto aguelo recibio de vn simple pastorecillo vna perdiz, estando en la torre de Montaluan, echando mano de la sencillez del çagal y no del don.

De V. M. R. humilde vassallo que
sus reales manos befa.

F. Hieronymo
Roman.

PROLOGO
A LOS CVRROS
S O S L E C T O R E S

en las Republicas del mundo.
Ordenadas por F. Hieronymo Roman.



NINGUNA cosa ay mas propria y natural a los hombres, que el saber, y esta fue la primera senténcia que el Philosopho dixo al principio de sus obras: y es tan verdadera que hasta la gente ruda y grossera lo conoce, y a los que son dichos letrados y sabios, los reuerencia, admirando se de que aquellos les exceden y se leuantan con el ingenio a mayores cosas. Y tanta fuerça tiene la sabiduria, que los que la aborrecen en presencia de los que saben se auerguençan y se confunden, si han vituperado a los hombres letrados, tomádo se ellos mesmos el castigo con vna confusa verguença. La sabiduria por el principio que tiene que es de Dios basta conocer la, pues por premio tiene trono de oro, su asiento en el cielo, no viue comunmente sino en coraçones nobles en conciencias limpias ni acomete cosas baxas. La sabiduria tiene el primer lugar en casa de los Principes prudentes, y quando ella no asiste en los palacios reales, la prudencia falta, la justicia se estraga, las virtudes van en declinacion, los buenos estan puestos en oluido y no ay cosa buena. Todo lo que se loa en los passados, tuuo principio del saber: y quando vuo poca justicia, tyrannia, robos, crueldades, fue por no tener en su compañía a la sabiduria. Esta por cierto combida a los moços a que siguan la virtud, desechen la vanidad, y a los viejos auctoriza y honra, y haze que tengan el primer lugar delante de todo el mundo. Todos aquellos nombres que se diriuian de la sabiduria, son mas claros y excelentes. Salomon fue el mas sabio, y aquel renombre dan al que es famoso en las letras. Entre los Griegos honraron a siete Illustres varones, con nombre de sa-

PROLOGO

de sabios que fueron aquellos siete que traemos cada dia en la boca: y los que juzgaron que aquel nombre parecia arrogante no quisieron perderlo del todo, y anfi se llamaron Philosophos, que es tanto como amadores de la sabiduria. Que se puede dezir de la sabiduria que en ella no aya mas, o que le gaa aura q sepa ensalçar la? el tiempo me faltaria si quisiesse dezir sus loores y sus nombres. Es la sabiduria sancta, justa, honesta, virgen, hermosa, Reyna, señora, y en fin es perfectissima.

MVCHOS de los antiguos, conociédo sus gracias y perfecciones, la buscaron y la firuieron y honraron. Esta fue la causa que muchos varones claros desampararon sus casas, dexaron el regalo, perdieron sus haziendas, y peregrinaron por diuersas prouincias del mundo. Y con ser sabios y maestros, no tuuieron por deshonra buscar nuevos maestros y hazer se discipulos por saber mas. Quien mouio a Pitagoras a yr en busca de los sabios de Memphis, y a Platon a los Egyptios? Quien forço a Archita Tarentino, siendo maestro en Athenas, a passar a la magna Grecia y hazerse discipulo, sino satisfacer a la hambre de su ingenio? Quien pudo ser exemplo de mas fuerça en este proposito que Apolonio Tiano, famoso en toda la expeculacion de las sciencias, pues por saber mas desamparada su propria tierra, passo a los Persas, atraueso el monte Caucaço, llego a los Albanos, Scitas y Masagetas, y no contento entro en lo mas profundo de la India, y con la codicia q lleuaua se arrojó a las furiosas aguas del rio Phison, vno de los mayores del mundo, y despues de tan larga peregrinacion llego a los Bragmanes, adonde Hiarchas estaua asentado en trono de oro, enseñando a pocos discipulos los cursos del cielo? Y viendo el ingenio tan arrebatado de aquel Philosopho en las cosas celestiales, tuuo por bien empleado su trabajo y jornada tan larga: y juzgo que boluia a su tierra y patria con harta gloria, pues auia merecido ser discipulo de aquel que tenia vn renombre tan celebre por toda la redondez de la tierra. Y no contento con esto, tomo otro cami-

PROLOGO

no mas difficultoso, y dio cõsigo en Babylonia, y atraueſſo de los Chaldeos a los Elamitas, Assyrios, Medos, Partos, Syros, Phenices, Arabes, Palestinos: y de ay llegado en Alexãdria paſſo a Aethiopia para gozar de los Ginosophistas q̄ erã otros sabios codiciando aprẽder de nuevo y aprouechar mas en la virtud por ſer mejor. Quiẽ despertó a nros antiguos Españoles y los mouio a yr a Roma por ver la rica lengua y alto ingenio de Titoliuio? Quien ha hecho en todos tiempos a muchos claros varones yr a ver los raſtros de la antigua Roma; domadora de todas las gentes? El ſaber por cierto, porque viendo tantos arcos triumphales, tantos deſpojos de gentes vencidas eſculpidas en piedras y tablas de bronze, ponen en admiracion a los ingenios muy agudos y delgados. Todo eſto ha hecho la ſabiduria, y aquellos que no pudieron gozar con los ojos de cosas que tanto deleytan al entendimiento, hallando infinitad de libros, que dentro de ſi tienen la ſabiduria, y la doctrina de los sabios, ſe ocuparon y ocupan en leerlos, lo qual todo con gran prouidencia Dios quiſo que por diuerſos medios vinielſemos a conocer ſu gran omnipotencia, y las cosas que por el mundo ha auido prosperas y aduerſas para que dentro de mi caſa, ſepa todo lo que fue en el mundo desde que el lo crio. En ellos quiſo que los sabios trataſſen las cosas diuinas. En ellos mando poner lo que pertenecia para la paz y guerra, en ellos la justicia, los exemplos de los buenos y malos, para que cada vno miraffe qual cosa le conuenia ſeguir. En ſin por medio de la ſabiduria ſe alcançan todas las cosas dando eſta meſma ſabiduria que es Dios, maestros y instrumẽtos para que de mano en mano fueſſen enſeñando los preſentes a los venideros, y los q̄ fueren despues de nosotros a los que vendrá en los ſiglos de adelante. Pues agora yo pregunto ſi la ſabiduria ha caydo del cielo y trae tantos prouechos, y tantos hombres por ſu proprio intereſ la buſcaron, a q̄llos q̄ la enſeñaron y la dan como dezimos guiſada, q̄ premios lleuaran y merecerã? No quiero q̄ lo juzguen ſino ſolos a q̄llos q̄ despues de auer eſtado en obſuras

carce-

PROLOGO

carceles ſi veen la claridad y luz, q̄ differẽcia ay de lo vno y lo otro. Por cierto los necios y de villanos juyzios aſi tienen ſus almas en tinieblas y en carceles obſcuras, como los cuerpos ſuelen eſtar en la carcel tenebroſa, y aſi ſe recrea el ingenio quãdo ſale de la ignorãcia, como el que ve la luz, con la qual ſe recrea y viue y conoce el daño que traen las tinieblas. Y biẽ mirando la ignorãcia tiniebla es, y la ſabiduria luz y claridad. Con que ſe puede pagar la lection de los ſanctos y ſu doctrina que como pã cotidiano recrea las almas? Que gloria ſe les dara a Athanaſio, Baſilio, Cirillo, Chriſoſtomo, Auguſtino, Gregorio, Ambroſio, y a otra infinitad de ſanctos que ſolo mouidos de zelo chriſtiano nos dexaron infinitos libros y tratados para que gozaſſemos de la ſabiduria ceſtial que Dios les comunico. Pues la lection de los antiguos auctores porque la emos de deſpreciar? Por ventura Platon, Ariſtotiles, Seneca, Plutarco y otra infinitad de Philoſophos no nos enſeñaron, y nos dexaron doctrina moral y ſentencias agudas con que ſe recreaſſe el humano entendimiento? Eſte ſin tuuieron los hiſtoridores Poetas y Oradores. Ninguna arte, ſea liberal, o mecanica, ni ningun maestro de qualquier profeſion vuo q̄ no fueſſe para prouecho comun, inſpirando Dios a los hombres a aprouechar a los meſmos hombres, porque como dize Platon, no nacimos para nosotros meſmos, mas para prouecho de los otros, y toda la eſcuela de los Eſtoycos ſe conforma con eſta ſentẽcia, afirmando que los hombres por cauſa y reſpecto de los meſmos hombres fueron formados y engendrados; y que aſi nacieron obligados a ſe ayudar y aprouechar los vnos a los otros. Pues ſi la lumbrẽ natural nos muetra eſto y lo declara, quanto mas lo deue tener entendido el hombre Chriſtiano a quiẽ la diuina ley manda amar a ſu proximo, y que ſea pies al coxo, ojos al ciego, lengua al mudo, y manos al tullido.

Y O contemplando pues la ſabiduria y ſiendo lleuado del deleyte della, q̄ es el primer preſupueſto deſte prologo, y contemplando como puſo Dios hombres que enſeñaſſen a otros

¶ 5 y que

PROLOGO

y que merecen su premio y galardón, determine ser vno de aquellos que dessean aprouechar, a mi primero y despues a los otros. Y ya que no pude con Platon, Pitagoras, y Archita Tarantino yr en demanda de la sabiduria, y en busca de aquellos tan famosos Philosophos, a lo menos procure cō quieto espíritu reboluer los libros adonde esta la doctrina de los mayores, la qual nos dexaron como vn precioso thesoro para q̄ har tassemos los ingenios, y por esta via caminassemos mas perfectamente hasta el conocimiento de Dios. Allí aprendi, allí goze de todo aquello que se puede dessear, y despues que entendí que auia tenido vna mediana noticia de todo genero de letras, o sea diuino, o humano, halládo que estaua obligado, como los antiguos, a pagar cō logro lo que recebi de balde y graciosamente, arrebaté la pluma solo con desseo de aprouechar imitando a los antiguos, que siempre pretédieron esto. Pero de tal manera me vue en esta determinacion que escogí de la diuersidad de todas las cosas vna, que no siendo nueua de todo punto, se pudíesse dezir que lo era, y tal es el argumēto de estas Republicas, que auíedo passado todas las cosas que aqui se escriuen por el orden que yo las concerté, se podrá dezir q̄ la traça y lectión es mia. Y aunque la obra tuuo muchas dificultades, esto es lo mas perfecto que ella tiene, porque en esto se vera mi diligēcia, y por ventura sera freno para que los que fueren hablar de embuestramente, mirádo el argumento, aunque les pese digan bien, o a lo menos auergonçados callen.

DOS cosas pudieran ser estoruo para que no se publicara esta obra, ni otras que andan en publico, y las demas que saldrán con el fauor de Dios. La primera por la mala inclinaciō que yo tuue desde mi niñez a seguir las letras, porq̄ de tal manera las aborrecí, que ni castigos ni otras penas que hallaron los padres para los trauieffos hijos bastaron a poderme hazer estudiar, porque quádo no me podian hazer yr a la escuela y estudio, cō cormas y grillos me lleuauan por fuerça, y por medio de las calles yua yo con aquellos premios militares en premio de mis vellaquerias, y quádo ya esto no basto, echado de la ca-

PROLOGO

la casa de mi padre, no hallando adonde viuir, ni quiē me diesse de comer, me hize frayle, sin quererlo. Pero Dios por diuersos caminos sabe lleuar a los hombres. La segunda causa que auia para no sacar esta obra, ni perseverar en las letras, pudíera ser el no auer hallado favor alguno, porque siempre he viuido despreciado y abatido, y sin ninguna honra, y viēdo me trabajar continuamente, y que la ociosidad conuertí en continuo trabajo, el dormir en velar, el callegear en recogimiento, el comer en abstinencia, y la ambicion en desprecio de honra, y con todo esto aun agora no viuo: pero cerrando las orejas, como otro Vlixes, he passado todos los inconuenientes y dificultades, y así como a otros suele ser estoruo para la virtud el desprecio, a mi los malos tratamiētos han sido espuelas para dar le algun alcance: pero como Dios sepa hazer de las piedras hombres. Y como Orfeo conuertia los arboles y peñascos en hombres racionales, como dizen los Poetas, yo que era rudo, o mal inclinado, vine a inclinarme al saber, y amar tanto la lectión, qual bien veen aū los q̄ me aborrecen: pero esta mala inclinacion curó la Dios a su sazón y tiempo, por medio de vn Perlado mio en Dueñas, varon de mucha piedad y letras, porq̄ viēdo me q̄ por pereza no era yo bueno, q̄ riēdo q̄ estudiassé, me preguntó, si tenia Arte del Antonio, y respódiēdo yo que no, dixo. Bien se os vee, q̄ ni aun arte de viuir no teneys. Esta palabra, como vn aguijon agudo, hirio la parte donde estaua mi mal, y de tal manera sane, que desde aquel dia hasta oy no me acuerdo auer estado ocioso. Era yo en aquella sazón de diez y siete años y medio, y oy cūplo treyntra y nueue años y siete meses, de manera que en este tiempo he estudiado, y escripto las Centurias de mi Religion, que es vna historia de mil y ciento y ochenta años, con vna moderada breuedad. Y la primera parte de la historia de los sanctos de la orden. Y el Defensorio de mi religion. Y estas Republicas, lo qual esta todo impresso. Sin esto tengo memoriales notados para responder contra todas las heregias que ha auido, desde que Simon Mago comēço a ser falso Christiano, hasta nuestros tiempos.

PROLOGO

mostrando todos los lugares de la Tradición de la yglesia, y prouando la verdad por las cartas Decretales de los sanctos summos Pontifices, Concilios Generales y Prouinciales, sanctos Doctores, historias graues, y vidas de sanctos. Asimismo tengo otros memoriales de las Monarchias del mundo, que son el origé, medio y fin de todos los Reynos que vuo en el mundo. Tengo buena parte de las vidas de los sanctos de la Yglesia escripta, trabajo mio proprio, y sacado de lo mas graue de toda la lection Ecclesiastica. Y otras muchas cosas tengo q̄ he adquirido con gastar el tiempo bien. Y por la gracia de Dios agora al presente estoy corrigiendo el Decreto de Graciano, el qual Dios me dexefacar a luz. Todo esto pudiera yo auer dado ala Yglesia: pero como el que estaua en la probatica Piscina dixo al señor, que auia tanto tiempo que estaua alli por no auer hombre que lo metiesse dentro, así yo por no hallar fauor estare en la cama del oluido, hasta que algun corazón pio se mueua ayudarme. Estos dos exemplos, de auer sido tan mal inclinado a las letras, y el auer sido poco fauorecido en mis estudios siruan a los venideros, el primero a los mayores, para que no desconfien de los moços trauieffos, que en lo venidero no podran ser buenos (esto entiendo quando no son sus mocedades peccados, como ladrones, desuergonçados, blasphemos y otras cosas semejates) porq̄ a aquella edad se le permiten algunas cosas de muchachos. En lo que toca al q̄ sigue la virtud y es desfauorecido, no deue empereçar por ello, porq̄ ella mesma si ay perseueracia da esfuerço y animo a romper todas las dificultades: y nunca falta quien anime a lo bueno, como a mi, que siendo muchacho, y lleuando me a sido vn criado de mi padre, y la moça de mi casa, porque me yua huyendo, estando los muchachos de mi escuela juntos, dixo vno dellos. Agora lo pagaras vellaco Hieronymo. Respondieron todos los otros. Dexadlo, dexadlo que Hieronymo sera el mas famoso hombre que ha salido de nuestra ciudad. Y aunque yo entonces no mire en ello, despues quãdo segui las letras eche mano para lleuar las adelante, de la palabra de aquel

PROLOGO

quel venerable Prior, y para continuar la virtud de lo que dixeron aquellos muchachos, que de todo punto no fue digno de despreciar: y si aqui me he detenido a contar estas cosas, no soy digno de reprehension por ello, y si yo he caydo en mal caso, reprehendan primero a Augustino Iustiniano Obispo de Nebio, excelentissimo varon en todo genero de letras, que cuenta su vida en los Annales de Genoua, y Antonio de Lebrixa famoso por sus muy eruditas letras, que conto en el Prologo de su Vocabulario los medios por donde vino a ser hombre de raro nombre.

BOLVIENDO pues a mi obra digo, que en estas Republicas se contiene todo quanto se ha podido buscar de curiosidad. Aqui se hallara lo diuino y humano, no queda Dios ni sacrificio, ni origen de cosa curiosa que los hombres ayantenido necesidad, que no este aqui, no cõ breuedad que quede desacompañada la lection, mas con todo lo necessario para facar de duda. Llame Republicas a esta obra, porque todo aquello que los hombres tuuieron necesidad para en paz y guerra se hallara en la obra, y por ser cosa tan necessaria cada vna dellas a la vida humana, llame al libro Republicas, q̄ estanto como dezir libro de la cosa publica. Porque aya puesto primero las republicas Hebrea y Christiana, que la Gentilica, en el Prologo de la segunda Parte lo dire. Y sino resumolo que contiene la primera parte en este Prologo, hagalo porque ya cada libro tiene su Argumento, y aunque en la segunda lo hize alli conuino. Y con tanto pido a los curiosos le

ctores que si algo vieren de bueno se aprouechen dello, y de lo no tal me auisen, que hombre corregible foy aunq̄ rezco aspero.

(?)

ALA SANTA MADRE
yglesia, ya todos los Catholicos.
Fray Hieronymo Ro-
man.

1. Corin. 11.

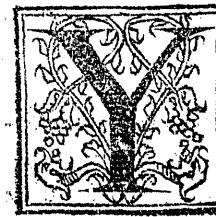


La sentencia del Apóstol S. Pablo me exorta q̄ haga esta protesta-
cion, el qual dize. Si no
fotros mesmos nos juz-
gassemos, no seriamos
juzgados del Señor. Yo como sea hōbre
y pueda errar ninguna cosa halle q̄ me ha-
zia mas al caso, q̄ el conocerme y mostrar
por la boca y coraçō q̄ soy de los q̄ como
hombres yerran, y como prudente me le
uanto, y si alguno dixere q̄ no auia d̄ auer
escrito cosa q̄ despues me pesasse, a esso
respondo q̄ dize la verdad y esta con mi
opinion, y el mesmo me ayuda ala repre-
hension. Claro esta q̄ no auia q̄ reprehender
si vuiera hablado y dicho, aquello q̄ e-
ra necesario, mas porque no pude alcan-
çar las primeras partes dela sabiduria, q̄ e-
ran el no errar y hablar a medida, alome-
nos terne las segundas q̄ serā, la modestia
y conocimiento, para q̄ el q̄ no pudo ser
perfecto en todo, alomenos muestre auerle
pesado de auer hecho lo q̄ fuera biē
dexar d̄ dezir: y cada vno tome como qui-
siere lo q̄ yo aqui digo, porq̄ a mi cōuino
me mirar cō ojos claros y veladores q̄ no
fuesse escandalo a los simples, ni diesse oc-
casion y motiuo a los q̄ con diuerso pare-
cer miran las cosas, aunque de suyo sean
buenas. Y assi auiendo yo escrito estas
republicas, en las quales ninguna cosa de-
xe de dezir q̄ tocasse a historia ecclesiasti-
ca y pfana, quise primero satisfacer a mi
conciencia y despues al prroximo cō ha-
zer aqui vna protestaçō ala sancta Catho-
lica yglesia Romana, y a los ministros q̄ e-
lla tiene puestos para enmēdar a los q̄ yer-
ran por ignorancia, y castigar a los q̄ pecā
por malicia, y esto no solo lo hago por las
republicas, mas por las otras obras q̄ andā
impresas, y por lo demas q̄ algun dia sal-
dra a luz, porque en todo tiēpo es neces-

fario q̄ los q̄ trabajan en la yglesia, seā au-
dos por pios y Catholicos con la cōfessiō
dela boca y q̄ se entienda q̄ con zelo Chri-
stiano han dicho con la lengua lo q̄ tienē
dentro del coraçon, porq̄ los q̄ solo cō la
lengua quieren parecer Christianos y en
sus pechos estan estragados, tarde o tem-
prano vienen ala vltima desventura. Esto
pues visto a los catholicos y pios herma-
nos en la yglesia pido q̄ si algo vieren q̄ de-
emendar sea, me lo auisen o por carta, o
por palabra, q̄ de qualquier manera satis-
fare, o sea en emendar lo tocāte ala histo-
ria y alas cosas de lectiō, o sea en lo q̄ toca
a este mi argumēto q̄ es lo principal, por
q̄ como nūca aya tenido ojo amas q̄ apro-
uechar, facil me sera el retratarme y co-
nocer mis faltas. Pero porq̄ yo quiero q̄
para agora y para el vltimo fin de mi vida
cōste a todo el mundo para siēpre jamas
ser mi conciencia sana quiero aqui hazer
mi protestaçō como catholico Christiano,
por la q̄l muestre ser mi intēcion bue-
na y para prouecho de los fieles y todo lo
q̄ por escrito, o palabra he dicho hasta a-
gora, y lo q̄ dixere, o escriuiere d̄ oy mas
assí en libros q̄ se han impresso, o impri-
mieren, o en los Memoriales y papeles q̄
se hallaren entre nuestros libros, porq̄ de-
sta manera conste a todos de mi piedad y
religion, lo qual todo firmado de mi nō-
bre querero q̄ quede en mis obras, las qua-
les verdaderamente llamare mias si esta
mi protestaçion se hallare en ellas. Dema-
nera q̄ si otra vez se imprimieren las Cen-
turias, y la primera parte dela historia de
la orden, y el Defensorio, con lo demas q̄
en aquel volumen esta quiero q̄ se ponga
lo q̄ aqui digo, y en tanto esta protestaçō
valga para aquellas obras y para estas re-
publicas. Y no hallandose esta mi se en-
ellas digo desde agora q̄ nunca tal cosa es-
criui, ni dicte ni conoci, y lo digo vna y
dos vezes, y assi lo firmare de mi nom-
bre al cabo desta mi protesta-
cion el tenor dela qual
es esta.

(?)

PROTESTACION ALA SANCTA YGLESLA
Catholica Romana.



O fray Hieronymo Roman frayle professo y Cronista de la orden
de los hermitaños de nuestro Padre Sant Augustin, hijo de Mar-
tin Roman, y de Ynes de Zamora, nacido en la muy noble y muy
leal ciudad de Logroño, baptizado en la parrochia de señor Sáctiago
Apostol, patron delas Españas dela mesma ciudad, auiendo recibido
el habito y profesion en el monastērio de nuestro padre Sant Augu-
stin dela villa de Haro, en la diocesi de Calahorra. Digo que imitando a los buenos y ca-
tholicos Christianos quise para quietud de mi conciēcia, y para asegurar mis libros de
los juyzios de los hombres de diuersas opiniones, y para satisfacer a todo el mundo, co-
mo es mi intencion buena y sana en todo quāto he escrito hasta agora, y en lo demas
q̄ saliere a luz, q̄ creo y tengo todo aquello q̄ la sancta Romana yglesia Catholica tiene
cree, confiesa y enseña: y q̄ en lo tocante ala fee tēgo la mesma que los sanctos, porque
vna mesma es la mia que la fuya y la fuya que la mia, y creo todo lo que contienen los
sagrados libros que la yglesia tiene recibidos por Canonicos, y los Decretos de los san-
ctos padres Apostolicos de Roma, y los sanctos Concilios, y toda la doctrina de los san-
ctos Doctores cōforme la yglesia Romana los declara y enseña, y en esta fee viuo y piē
fo viuir siempre guardandome nuestro señor el juyzio sano y libre, como agora lo ten-
go por su misericordia y gracia. Y porque yo faco a luz las Republicas del Mundo en
veynte y siete libros, en las quales se tratan muchas y diuersas cosas, por ventura con la
variedad dela lectiōn aura auido descuydos y negligencias, o por el estylo del hablar, o
por inaduertencia, o por no auer sabido mas, digo que lo que no fuere tal, no lo he di-
cho por maldad, engaño, o malicia mas por ygnorācia, y por no tener mas cumplimē-
to de sabiduria. Y lo que digo de estas republicas digo de todo lo demas que anda im-
presso. Assi mesmo por quanto yo tengo hechos Memoriales para facer a luz las vidas
de los sanctos dela yglesia, y las Tradiciones contra las heregias antiguas y modernas, si
a caso Dios me lleuare desta vida antes que salgan en publico, digo que cōfesso de nue-
uo la fee Catholica, y que si en los tales papeles vniere algo que offenda alas orejas Chri-
stianas, no procedio de malicia, porque vna mesma voluntad y desseo he tenido siem-
pre, que es de seruir a Dios, y al proximo. Assi mesmo se hallarā en mis libros muchas
rayas y notas, sepā q̄ todo aquello he hecho para notar los lugares de mucha auctori-
dad para prouecharme de ellos para mis obras sin tener ojo a ningun mal fin. Y lo q̄ di-
go de los Concilios y Doctores sanctos, se entienda de los demas libros de diuersas pro-
fessiones q̄ estā en mi poder, o seā impressos, o seā de mano, q̄ yo he juntado para saber
por diuersas partes. Y porq̄ al presente estoy corrigiēdo el Decreto de Graciano, y ten-
go diuersos Decretos y otros papeles para q̄ la obra salga lo mejor q̄ yo supiere, si tā biē
nuestro señor quisiere sacarme desta vida, entiēdase mi intēciō y zelo q̄ no ha sido mi
estudio para otro fin q̄ el enalçamiēto del nōbre de Christo, el qual sabe biē como en
quanto creer yo soy y gual a los martyres q̄ por el murieron: pues yo moriria por su nō-
bre como ellos. Esta mi protestaçō no la he hecho forçado ni por miedo, ni por otros
respectos humanos, mas por mi deuociō y cōsuelo, porq̄ aunq̄ en otras cosas soy defē-
ctuoso en esta parte quiero yo gloriarme, pues diziēdo la verdad no puedo ser notado
de necio como lo dize el Apóstol, porq̄ si es assí o no, en el cielo ay quiē lo juzgue. Y por
q̄ todo lo dicho es verdad y lo q̄ digo por la boca lo cōfesso y tēgo en mi alma y coraçō
lo firme de mi nōbre, en el cōuēto de nuestra Señora de Gracia de Medina del cāpo, q̄
es la ordē de nuestro padre S. Augustin, en 17 de Abril de 1575. años.

Fray Hieronymo
Roman.

Allector.

CIERTAS INADVERTENCIAS QVISE AQVI PONER, que por descuydo se dixeron en algunos capitulos que aqui se notaran, y quier o declararme yo mesmo, porque otro no diga poruentura lo que en mi intencion no pudo haber.



N L A Republica Hebrea libro. 1. cap. 13. fol. 30. columna. 1. dixit. Esta ceniza, &c. porque era como nuestra agua bédita que nos alimpia de nuestras culpas menores, y así a ellas de las ya dichas, no dixit bié: porq̄ la agua lustral no alimpiaua de algun peccado, mas seruia de hazer limpios para entrar en el templo, o para conuersar con otros, y no de otra cosa, sin por ello merecer ni alcanzar remision de peccados. Pero en la agua bendicta da se gracia quando yo la tomo en la yglesia, arrepiñtiendo me y teniedo dolor de aquellos peccados menores q̄ son los veniales, por virtud de aquellas bendiciones y oraciones que se dizen y hazen sobre la agua: auia de dezir que así como oy en la yglesia ponen pilas con agua bédita, así los Judios tenían aquellas ydras, o tinajas en las Synagogas, pero para diferente fin: y así se emendara en la segunda ediction.

D I X E en esta mesma Republica. li. 2. cap. 3. fol. 47. Así mesmo fue costumbre entre los Hebreos tener dos mugeres pero fue por priuilegio, así como las tuuieron Abraham, Iacob y Dauid: pero no fue general, ni ley ni permission: no dixit bien, porque de ningún lugar del testamento viejo se colige que fuesse prohibido el tener dos mugeres los Hebreos, porq̄ en la ley natural Lamech tuuo dos mugeres como parece por el Genesis: y en la ley reuelada, o intermedia de la natural y de

escriptura Abraham y Iacob tuuieron diuersas mugeres como se lee en el Genesis y en la ley de escriptura Dauid tuuo diez mugeres, y Elcana padre de Samuel tuuo dos mugeres, como parece por los libros de los Reyes. Estos exemplos bastan para prouea esta verdad. Que sea así mi refe como estando Abraham casado con Sarra, tuuo a Agar por muger, y así llama la escriptura muger de Abraham. De Iacob ya es cosa aueriguada q̄ tuuo a Lia y a Rachel y juntamente a Bala, y a Zelpha: las quales son llamadas sus mugeres. Y aunque sea verdad que tan bien son llamadas Agar y Zethura Concubinas, es termino de la escriptura por diferenciar las de la muger mas principal: la qual era en casa la que mandaua y traya dote y se auia casado con mayores cerimonia: q̄ en lo demas tan mugeres eran las vnas como las otras, y esto se ha de dezir así, pues vemos que fueron Abraham y Iacob santos, y no se ha de dezir que aquellas tales mugeres fuesen como las mancebas de los q̄ oy son casados, y por esto la escriptura nos asseguro desta verdad, pues como parecer Concubinas, las llama mugeres de Abraham y Iacob. En lo que toca a Dauid ya Elcana padre de Samuel, claro esta que eran mugeres proprias y legitimas, como se saca del Texto sagrado. Estos dos lugares son los que yo aduerti que tenían necesidad de correction, y si otros ouiere mas en otra impresio se emendaran, o satisfaremos a los que no se tuuierén por contentos y tuuieren escrupulo.

Gene. 16.

Gene. 37.

CATHALOGO DE TODOS LOS AVTORES QUE SE

scitan en estas republicas traydos por el auetor para confirmacion de lo que dize.

- | | | |
|---|---|---|
| <p>A
 Abbad Bilclariense,
 Abachuc propheta,
 Actos de los Apostoles.
 Aegisipo historico,
 Aegidio Romano
 Eliano,
 Elio Lampridio,
 Elio Sparciano,
 Emilio Prouo,
 Eneás Siluio,
 Etopo,
 Ecio medico,
 Agathias,
 Ageo propheta,
 Alberto crancio,
 Alberto Magno,
 Alexandro afrodisseo,
 Alexandro de Ales,
 Alexandro de Alexandro.
 Ambrosius doctór
 Ambrosio Ceriolano.
 Ambrosio calepino,
 Amiano Marcelino,
 Amos propheta,
 Anaximenes,
 Antonino de Florencia,
 Antonio de Lebrixa,
 Antonio Panormitano,
 Antonio Sabelico.
 Antonio de Mochares,
 Apolonio Thianeo,
 Apolodoro Atheniense,
 Apocalipsis,
 Apolonio Rodio,
 Apiano Alexandrino,
 Apuleyo Madaurense,
 Aristides Mileseo,
 Aristophanes poeta,
 Aristoxeno,
 Arrio Tharsense,
 Arnaldo de Villanoua,
 Arcediano,
 Ariano historico,
 Arnobio,
 Ascomio pediano,
 Athanasio sancto,
 Atheneo Naucratica,</p> | <p>Aueroyz. Auicena,
 Augustino sancto,
 Augustino de ancona,
 Augustino Iustiniano,
 Augustino Eugubino,
 Augustino Ticinense,
 Aurelio victor historico,
 Ausonio poeta,
 Adriano papa primero,
 Alcuyno o Aluino,
 Alexandro tercero papa,
 Alonso rey sabio,
 Anfilogio obispo,
 Anastasio Bibliothecario,
 Angelo policiano,
 Aurelio prudencio,
 Aristotiles. Antistenes,
 Aloyso Lipomiano,
 Abbad Vipergerense,
 Abbad Ioachin
 Abbad Panormitano,
 Adon treberiense,
 Anselmo sancto,
 Abdias,
 Amalario Treberiense,
 Anastasio papa primero,
 Amonio,
 Abbad Casiano,
 Andreas tiraquello,
 Andreas mozenico,
 Alcoran de Mahoma,
 Alciato,
 Alonso tostado,
 Alonso sancto,
 Alonso venero,
 Alonso de Castro,
 Aulo Gelio,
 B
 Baptista fulgoso,
 Baptista Alonissiano,
 Bernardo de Lucéburg,
 Baptista mantuano,
 Bartholome facio,
 Baruch propheta,
 Basilio magnus,
 Beroaldo. Bitrubio,
 Boecio. Blondo,
 Bocacio. Budeo,</p> | <p>Bartholome Platina,
 Beda. Benedicto sancto,
 Berno Abbad.
 Bernardo sancto,
 Besarion Cardenal,
 Baptista Egnacio,
 Brucardo. Boerio,
 Bartholome Casaneo,
 Beroso,
 Breuiarios diuersos,
 Bernardo Iustiniano,
 Barlan. Basco,
 C
 Cesar;
 Callimaco poeta,
 Casiodoro,
 Caton cenforino.
 Catulo poeta,
 Celio Rodigino,
 Ceremonial Romano,
 Cheremon poeta,
 Christophoro ladino
 Christofomo sancto,
 Christoual caluete,
 Ciceron,
 Claudiانو poeta,
 Clemente alexandrino,
 Clemente papa primero,
 Colucio pierio,
 Constancio obispo,
 Columella.
 Cornelio Celso,
 Cornelio Tacito,
 Cirillo sancto,
 Cipriano sancto,
 Calixto papa segundo,
 Celestino papa primero,
 Christiano amaseo,
 Clemente papa. V.
 Cleantes. Crisipo,
 Carolo molineo,
 Carolo Sigonio,
 Cõstituciones apostolicas
 Canones apostolicos,
 Cathalogo de los obispos
 de Treberis,
 Clitoueo. Codice,
 Cõstituciones de S. Augu.
 Con-</p> |
|---|---|---|

Cathalogo

Cóstituciones d S. Benito
 Cóstituciones d la merced
 Cóstituciones d la ordé de
 la charidad de S. Maria
 Cócilio carthaginense .1.
 Concilio antiocheno,
 Concilio ancirano,
 Concilio neozesariense,
 Concilio nizenno.1.
 Concilio Romano en tié
 po de S. Siluestre,
 Concilio eliberitano,
 Concilio arelatense, 1.2.3,
 Concilio Gangrense,
 Con. Carthag. 2.3.4.5.6.7.8
 Concilio Romano en tié
 po de Julio, 1.
 Concilio agripinense,
 Concilio Antiocheno, 2.
 Concilio Sardicense,
 Concilio Laodiceno,
 Con. cóstátinopolitano.1.
 Con. en Valécia de Frácia
 Concilio Telense,
 Concilio affricano,
 Concilio Ephasino,
 Concilio Rhegiense,
 Concilio Agateense,
 Concilio Arauficano,
 Concilio Vafionense,
 Concilio carpentoraetése
 Concilio Calcedonense,
 Concilio Venetico,
 Concilios en turon,
 Concilio Romano en tié
 po de Hilario papa,
 Concilio Tarraconense,
 Concilio Epaunenfe,
 Concilio Ilerdense,
 Con. en Valécia d España
 Con. Aurelianense, 1.2.3,
 Con. en Girona de España
 Concilio en Zaragoza,
 Concilios toledanos,
 Concilio Aruernense,
 Concilio parisienses,
 Concilio Hispalenses,
 Con. en Leon de Francia,
 Cócilio matifconense,
 Concilio Romano en tié
 po de S. Gregorio papa,
 Concilios en S. Iuá de Le
 tran, 3,
 Concilio antisiodorense,
 Concilio bracarenfes,
 Con. en Constantinopla,
 Concilio nizenno, 2,
 Concilio suefoniense,
 Con. Francofordiense,
 Concilio in foro Iulio,
 Con. apud theodonis villá
 Concilio Maguntino,
 Concilio Rhemensé,
 Concilio meldense,
 Concilio florentino,
 Concilio ferrariense,
 Concilio oxoniense,
 Concilio constanciense,
 Concilio Basiliense,
 Concilio Tridentino,
 Concilio colonienfe,
 Concilio anglico,
 Concilio salmantino
 Concilios otros muchos
 diuerfos,
 D
 Daniel propheta.
 Dantes Florentino,
 Dares frix,
 Daud propheta.
 Demostenes,
 Ditis Cretense,
 Didimo,
 Diodos Charifto,
 Diodoro Siculo,
 Diogenes Laercio,
 Dion Casio,
 Dion Niceo,
 Dionifio alicarnaseo,
 Dionyfio Milefio,
 Diafcorides,
 Diomicio calderino,
 Donato,
 Dominico decio,
 Damafo papa,
 Dionyfio areopagita,
 Dionyfio alexandrino,
 Dionyfio Exigno abbad,
 Dionyfio Cartuxano,
 Durando de S. Parciano,
 Don pablo obifpo,
 Don antonio de gueuara,
 E
 Ecclesiastes.
 Ecclesiastico,
 Eginardo,
 Enio poeta,
 Epiphania sancto,
 Erasmo,
 Esayas propheta,
 Eubulo,
 Euripides poeta,
 Eusebio Cesariense
 Eutropio,
 Exodo
 Ezechiel propheta,
 Efren monge,
 Euagrio monge
 Egidio Zamorense,
 Eugipio abbad,
 Euodio Ticinense,
 Enrique Glareano,
 F
 Fabio Pictor,
 Facifculo temporum
 Fenestela,
 Felino,
 Francisco Barba.
 Francisco philelpho,
 Folengio monge,
 Frontino,
 Fulgencio sancto,
 Fualto monge,
 Felino,
 Fortunato monge,
 Francisco petrarcha
 Freculpho
 Florian Docampo,
 Flosanctorum
 Francisco Somnio,
 G
 Galeno
 Genesis
 Genadio
 Gregorio papa .I.
 Gregorio Nifeno,
 Gregorio Nazianzeno
 Gabriel Biel,
 Gelasio papa,
 Geor

de Auctores.

Georgio Merula.
 Graciano.
 Gregorio Turonense.
 Guido Aretino.
 Guillelmo Parisiense.
 Guillelmo Duran.
 Gomara. Geruasio.
 Glosa ordinaria.
 Gerundenfe.
 Gaspar Contareno.
 Gaspar Bruschio.
 H
 Hamonio. Heraclidas.
 Hermes Tremigefto.
 Hermolao barbaro,
 Herodiano. Herodoto.
 Hesiodo.
 Hefter libro.
 Hefidio theologo.
 Hieremias propheta,
 Hieronymo sancto,
 Hieronymo Zorita,
 Hieronymo Montano,
 Hiparcho. Hipocrates,
 Homero. Horatio poeta.
 Hugo de sancto Vitor.
 Higinio.
 Hamulario obifpo.
 Haymon.
 Helinando monje
 Hermano contrato,
 Hilario pitabrenfe,
 Hilario papa,
 Hilduyno.
 Hirineo martyr,
 Honorio prefte.
 Hormifda papa,
 Hermias Sozomeno,
 Historia grandimontése,
 Historia Irfaugienfe,
 Hifto. d l Cardenal dó Gil,
 Historia de S. Auguftin,
 Historia de S. Domingo,
 Historia d S. Hieronymo
 Historia de S. Francisco,
 Historia pontifical.
 Hifto. del rey dó Iuá el II.
 Hifto. d l rey dó Alófo XI.
 Historia general,
 Hifto. del rey dó Iuá I,
 Historia Tripartita, Affri
 ca de Luys del Marmol.
 Historia delos Cartuxos,
 Historia delas ordenes mi
 litares,
 Historia dela orden Gran
 dimontense,
 Historia compoftelana,
 Historia del Cid,
 Historia de Nauarra,
 Historia del móte Cafino
 I
 Iacobo de Boragine,
 Iacobo de Valencia,
 Idacio claro.
 Iefus hijo de Sirac.
 Ignacio sancto,
 Ioan Damasceno sancto;
 Ioan Gerson,
 Ioan Marliano,
 Ioan Cocleo,
 Ioan monge;
 Iob sancto,
 Ionas propheta,
 Iofeph,
 Iofue libro,
 Iouiano Pontano;
 Ifidio. Ifidoro,
 Ifocrates,
 Iuezes libro,
 Iudic libro,
 Iulio capitolino,
 Iulio firmico,
 Iulio frontino,
 Iulio modesto,
 Iulio polux,
 Iuftino. Iuuenal,
 Innocécio primero,
 Iuan scoto monge,
 Iuan Beleth,
 Iuan hocacio,
 Iuan de Mena,
 Iuan andres,
 Iuanes de turrecremata;
 Iuan pico mirandula
 Iuan Tritemio,
 Iuftiniano Emperador;
 Iuan Molano. Iuo,
 Iuan Magno,
 Iginio papa,
 Iuanes Aurelianése,
 Inftituta,
 Inemaro Remense,
 Itinerario dela tierra fctá.
 Iuan diacono,
 Iuan Frosart,
 L
 Lactancio Firmiano,
 Lactancio Placidio,
 Lampridio,
 Laurencio Bala,
 Lilio Giraldo,
 Libio Andronico poeta,
 Liberato diacono,
 Lucano,
 Ludouico Viuas,
 Lucas euangelifta,
 Luciano,
 Lucio Floro,
 Lucrecio poeta,
 Leon papa primero,
 Laurencio Surio,
 Lucas de Tuy,
 Leon, IX.
 Leócio obifpo de Neapo
 leos,
 Leandro Alberto,
 M
 Macabeos libro,
 Macrobio,
 Malachias propheta,
 Marfilio Ficino,
 Marcial,
 Marciano Capella,
 Maximo sancto,
 Mariano Scoto,
 Martino Polon,
 Matheo Palmerio,
 Martino Bracarenfe,
 N
 Nehemias propheta,
 Neuijo poeta,
 Nicias,
 Nicolao Leonico,
 Nicolao Sanderó,
 Nicolao de Lira,
 Nicolao Bicañilla,
 Nizephoro. Naclero,
 O
 Origenes,
 2 Qui-

Cathalogo

Ouidio. Oribasio,
 Othon Frisingense.
 Olao Magno,
 Onufrio pan vino,
 P
 Pandulpho colemacio,
 Palinodia de Turcos,
 Paralipomenon,
 Paulino Nolano,
 Paulus apostol,
 Paulo Aegineta,
 Paulo Emilio,
 Paulo Cortesio,
 Paulo Iouio. Paulo Crofio
 Pausanias. Persio,
 Palacios Rubios,
 Petrarcha. Pedro martyr,
 Petro apostol,
 Petro Mexia,
 Pherecides Siro,
 Philippo Heroaldo,
 Philon Iudio,
 Philostrato. Phurnuto,
 Pico Mirandulano,
 Pindaro poeta,
 Platon. Plauto,
 Plinio senior
 Plinio el Iunior,
 Plotino plat onico,
 Plutarcho. Poggio Florétin
 Policiano. Polibio,
 Polidoro Virgilio,
 Pomponio Leto,
 Porphirio Platonico,
 Procopio. Propercio,
 Prouerbios libro sacro,
 Papias. Paulo Monje,
 Pablo obispo Burgenfe,
 Pedro Beuter,
 Pedro Lombardo,
 Petro Comestor,
 Philippo Bergomenfe,
 Philippo Beroaldo.
 Philastrio Brigiense
 Prosper Aquitanico
 Protogoras,
 Paulo diacono
 Paulo Orosio,
 Petro de Natalibus,
 Petro Galatino,
 Petro Crinito,
 Petro Benerable,
 Petro de Ancarrano
 Petro Bembo,
 Pancracio Iustiniano,
 Paulo Morigia
 Paulo vopifco,
 Pomponio Leto,
 Pandulfo Colneo,
 Q
 Quintiliano,
 Quinto Curcio
 R
 Rabi Abenazra,
 Rabi Moyfes,
 Rabi Salomon,
 Rafis. Rabisio Textor,
 Raymundo Lullo,
 Rufino Aquilegiense,
 Rufo Festio.
 Rabano. Rober,
 Roberto Gaguino,
 Reglas de Cancellaria,
 Regla de sant Augustin,
 Regla de S. Benito,
 Ruperto Abbad,
 Ricardo Cenomanése,
 Radulpho monge,
 Raphael Bolaterrano,
 Regino abbad,
 Remigio monge,
 Rodrigo Arço. Toledano
 Roderico Zamorense,
 Rudolpho Agricola
 Ruperto Rey de Francia,
 Roberto Olcoth,
 Rabilio Rofó,
 S
 Salustio. Salomon,
 Saxo Gramatico,
 Seneca philosopho,
 Seneca poeta,
 Seruio poeta,
 Seuero sulphicio,
 Sixto senense,
 Sidonio apolinar,
 Silio Italico,
 Simeon Metaphrastes,
 Socrate hifto. Ecclesiasti.
 Solino. Sophocles,
 Stacio. Stobeo,
 Strabon. Suydas,
 Suetonio Tranquilo,
 Sedulio poeta Catholico,
 Sigiberto monge,
 Strabon abbad fuldense,
 Sigismundo libero
 Sidonio, Sophronio,
 Siete partidas,
 T
 Tarrafa, Terencio,
 Tertuliano,
 Theodoncio,
 Theodorito historico,
 Theophilato,
 Theophrastro.
 Thomas de Aquino,
 Tucidades,
 Titolibio, Tibulo,
 Trebellio Polion,
 Trifmigefto,
 Theodoro Gaza,
 Thomas vualdense,
 Trogo pompeo,
 Theodoro Balsamen,
 Theodoro Podromo,
 Theudulo,
 Theatrum vitæ humanæ,
 Tolomeo,
 V
 Valerio Maximo,
 Valerio delas historias,
 Varron,
 Victor Africano,
 Vegecio,
 Virgilio. Vitrubio,
 Volcacio Gallicano,
 Vincécio Veluacense,
 Vincente Roca,
 Vualfrido,
 Vuá del Berto,
 Vfuardo. Vrbano,
 Vuolfangolacio,
 X
 Xenophon,
 Xenocrates,
 Z
 Zacharias papa,
 Zacharias propheta,
 Zonaras,

Tabla.

TABLA DE TODAS LAS SENTENCIAS Y COSAS
 particulares que contiene esta primera parte. El orden que aqui se terna para que
 todo se entienda bien es este, que la. a. fera la primera coluna, la. b. la segunda, la. c.
 la tercera, la. d. la quarta.

A
 Abbad dignidad, 175.c.
 Abisinos que Christianos son, 268.d.
 Absis que lugar es dela yglesia, 187.d.
 Apostoles predicaron a los gentiles. 76.a.
 Apostoles se diuiden por diuersas partes
 de Iudea, 76.a.
 Apostoles en que prouincias predico ca-
 da vno dellos, 76.c.d.y.77.a.
 Anthiochia illustre é cosa de religio, 76.b.
 Andres apostol adonde predico, 76.c.
 Alemania por quien fue conuertida a la
 fee. 81.c.
 Auçtores gentiles que hizieron menciõ
 dela religion Christiana, 97.a.
 Auçtoridad del summo Pontifice quan
 grande es, 136.d.
 Agnus Dei reliquia y su bendicion, 150.d.
 Agnus Dei reliquia y las cerimonias en
 su bendicion, 151.a.
 Agnus Dei en la missa quien mando que
 se dixesse, 196.d.
 Arçobispo y su auçtoridad, 167.d.
 Acholito que orden es, 173.d.
 Arcediano q officio es en la yglesia, 174.d.
 Adminiculator officio en la casa del sum-
 mo Pontifice, 177.a.
 Altares en la yglesia y su origen, 198.d.
 Adan adonde esta sepultado, 203.a.
 Anima como es encomendada a los que
 se mueren, 207.c.
 Andas para llevar los muertos quié las in-
 uento, 208.b.
 Armas encima de las sepulturas cosa es
 muy antigua, 209.d.
 Armas dela republica de Venecia son vn
 leon, 374.b.
 Antiphonas y su origen en la yglesia, 213.a.
 Antiphonas diuersas quié las hallo, 214.a.
 Aleluya quando en la yglesia, 194.b.
 Aluas para dezir missa, 218.a.
 Agua bendita y su antigüedad, 221.b.
 Acipreste dignidad, 175.c.
 Ayunar en la yglesia quando començo,
 242.d.
 Ayuno de los viernes y miercoles porq
 se vsan, 244.b.
 Aduento y su origen, 243.c.
 Armenios q christianos son, 268.b.
 Anachoretas monges perfectos, 274.d.
 Auçtores quando escriuen siempre han
 de començar de Dios, i.c. (177.a.
 Archario que officio era en casa del papa
 Auçtores q començaron de Dios, i.c.d.
 Auejas y su naturaleza, 2.d.
 Afnos Septentrionales enseñaron el vfo
 del relox a fugente, 2.d.
 Animales diuersos prouechosissimos, 3.a
 Animales para el prouecho del hom. 3.a
 Aues con diuersas propiedades, 3.a.b.
 Aguila aue nobilissima, 3.d.
 Aristotiles que sintio de los dioses Athe-
 nienfes, 4.a.
 Aristotiles adoraua al gallo ya su amiga y
 porque, 4.a.
 Arpalides amiga de Aristotiles, 4.a.
 Artes liberales y mechanicas antes del
 diluio, 4.c.
 Adan hizo sacrificio a Dios, 6.a
 Adan se saluo, 6.a
 Altares a Dios y quantos, 7.b.
 Arca del testamento y su traça, 7.d.8.a.
 Arca del testamento que tenia detro. 8.a.
 Arca del testamento porque partes andu-
 uo hasta q se le hizo téplo, 10.b.
 Arca del testamento como fue guardada
 por Hieremias, 14.b.
 Año en que el templo de Salomõ comé-
 ço a edificarse, 11.b.
 Atrio q era en la casa de Salomon, 12.c.
 Aguila que Herodes puso en el téplo de
 Salomõ, 13.b.
 Alexandro Magno honra el templo de
 Salomon, 14.c.
 Anthioco rey de Siria destruyo el tem-
 plo sancto, 14.
 Alexandro Magno que dixo a los del té-
 plo de Garazin, 15.c.
 Altares quales eran y quãtos entre los Iu-
 dios, 16.c.d.

Tabla.

Agua maniles del Templo. 18.a.
 Aron primero sacerdote grande, 19.b.c.
 Azimos que fiesta era, 33.a.
 Asilo o lugar sagrado para acogerse los malhechores entre los Hebreos, 38.a.
 Audiencia primera de los Hebreos, 44.b.
 Audiencias de los Judios eran en las puertas de las ciudades, 45.c.d.
 Apedrear entre los Judios por q̄, 46.a.
 Açotar ètre Judios cō q̄ circūstācias. 46.a.
 Adulterio como se purgava entre los Judios, 47.b.
 Augustino q̄ sintio de los 70 interpre. 53.c.
 Arouaciō de las ordenes monasticas como se hazia antiguamente, 282.a.

B

Ballena y su fuerça, 3.b.
 Bartolome Casaneo notado d̄ error. 23.b.
 Banderas en las sepulturas cosa antigua, 209.b.
 Baltheo que ornamento era entre los Hebreos, 25.b.
 Baptismo por los apostoles administrado, 75.b.
 Baptismo y su principio con todo lo que ay curioso en este proposito, 203.c.
 Baptismos tres y quales, 204.c.
 Baptizados nuevos trayan vestiduras blancas, 204.a.
 Baptizados nueuamēte ayunauan, 204.a.
 Bendicion del sombrero la noche de Navidad, 148.d.
 Bendicion del estoque la noche de Navidad, 148.d.
 Bendicion de la Rosa la dominica quarta de quaresima, 150.a.
 Bendicion de las yglesias, 186.c.
 Bēdicō en la missa quādo comēço, 197.a.
 Bendicion en las bodas, 222.a.
 Bendicion del pan bendito, 220.c.
 Bendicion del agua bendita, 220.b.
 Bendicion de los hueuos, 222.b.
 Bendicion de los fructos nuevos, 222.b.
 Bendicion del olio o azeyte, 222.b.
 Bendicion de la ceniza. 222.c.
 Bēdicō de las gargantillas, 222.c.
 Bendicion de habitos y cintas de las ordenes aprouadas, 223.c.
 Bēdicō de mesa cosa antigua, 244.c.

Benedicamus domino en la missa cosa antigua, 196.d.
 Beseled gr̄a artifice y maestro de la lauor del tabernaculo de Dios, 7.c.
 Biblia trsladada y quando. 53.b.
 Breuiarios diuersos en la yglesia R. 213.d.

C

Capitanes Romanos desde los tēplos se partian para la guerra, 1.c.
 Capiscol y su officio, 175.a.
 Cauallo y sus propiedades, 2.c.
 Casas quien las inuento, 2.d. (fo. 9.b)
 Candelero del sanctuario por q̄ lances pa
 Caligula Emperador haze poner su estatua en el templo de Salomon, 13.b.
 Captiuidad de Babylonia quāto tuero, 13.b.
 Casio capitan Romano robo el templo de Hierusalem, 15.a. (ñor. 15.a.)
 Cayda del pueblo hebreo predixo n̄r̄ose.
 Cathalogo de los pōtīfices Hebreos, 22.b.
 Cathalogo d̄ los juezes, reyes duques, y sacerdotes q̄ gouernaron el pueblo Hebreo, 42.d. 43.d. 44.b.
 Chācilleria d̄ los hebreos primeros, 44.b.
 Castigos que los Judios dauan, 46.a.
 Casarse con dos mugeres y mas entre los Hebreos porque. 147.a.
 Calixto. II. deuoto d̄ Sāctiago apost. 78.a.
 Cardenales y su antiguedad, 155.a.
 Cardenales son los supremos ministros en la yglesia agora, 155.c.
 Cardenal que nōbre es, 155.a.
 Cardenales y sus titulos, 156.a.
 Cardenales antiguamente eran curas de Roma, 156.a.
 Cardenales presbyteros de donde tuieron origen, 156.b.
 Cardenales diaconos quales son, 157.a.
 Cardenales obispos quales son, 157.d.
 Cardenales quales son mas antiguos, 158.a.
 Cardenales eligen al papa, 158.b.
 Cardenales como son eligidos, 158.d.
 Cardenales que tienen cerradas las vocas que cosa es, 160.a.
 Cardenales como se hazē capaces de entrar en el cōsistorio y votar, 160.b.
 Cardenal tiene voto aū q̄ no le abra la boca si en el interim muere el papa, 161.c.
 Cardenal criado en ausencia, 161.c.

Car-

Tabla.

Cardenales como entran en el consistorio, 163.b.
 Cardenales que dias entran en consistorio, 164.a.
 Cardenal subdiacono, 173.c.
 Castidad de Griegos como se trata, 180.a.
 Castidad en los clerigos cosa muy antigua, 178.d.
 Camera q̄ parte es de la yglesia, 187.d.
 Canceles en la yglesia q̄ son, 189.a.
 Canon en la missa quando y por quienes fue ordenado, 195.d.
 Charidad q̄ es en los mortuorios, 209.b.
 Calices en la yglesia, 216.c.
 Casulla q̄ ornamento es, 217. d. 218. c.
 Canonizacion de los sanctos en q̄ cōsistia antiguamente, 228.c.
 Canonizar sanctos con todas las particularidades a este proposito, 228.b.
 Capas de choro y su antiguedad, 219.b.
 Campanas y su vso. 247.c.
 Carlos Magno zelosissimo de la religion. 350.d.
 Casamietos de los Septētrionales, 352.d.
 Castigos para los malhechores entre los Septentrionales, 355.c.
 Cathalogo de los Duqs de Venecia. 383.c.
 Castigos seueros han dado los Venecianos a sus Duques, 382.d.
 Casarse hermanos cō medio hermanas ètre los Hebreos algūtiēpo se vso, 46.d.
 Cayn principiador de la republica del demonio. 4.b.
 Cerimonias sanctas para el culto diuino quien las hallo, 7.a.
 Cēturiones d̄ q̄ siruierō al principio. 44.d.
 Cielos y su mouimiento, 2.b.
 Cieruos y su naturaleza, 2.c.
 Cigüeña y su naturaleza, 2.d.
 Cigüeña sustēta a sus padres èla vejez. 2.d.
 Cinocephalo y su propiedad, 2.d.
 Cieruos enseñaron a curar enfermedades, 3.a.
 Cigüeña maestra de las melecinas o ayudas, 3.a.
 Cyro da gran fauor a los judios para q̄ restauren el tēplo, 13.d.
 Ciudades adonde se acogian los malhechores entre los judios, 38.b.

Circuncision entre los judios, 48.b.
 Ciminterios que cosa fuerō en la yglesia antiguamente, 189.b.
 Ciminterios de que siruian en Roma y en otras partes, 189.d.
 Ciminterio q̄ quiere dezir, 189.c.
 Ciminterios ricamēte labrados, 190.a.
 Ciminterios famosos en Roma, 190.c.
 Ciminterios è diuersas prouincias, 192.b.
 Cinta ornamento para dezir missa, 218.a.
 Començar de Dios en todas las cosas es necessarissimo, 1.b.
 Comadreja y su auiso, 3.a.
 Cobdo geometrico q̄ cosa es, 11.d.
 Columnas que se hizieron para el tēplo de Salomon, 12.b.
 Coadjutores podian tener los summos sacerdotes de los Hebreos, 22.b.
 Confagracion de los sacerdotes del testamento viejo, 22.b.c.
 Cordero pasqual como se comia, 31.d. 32.a.
 Confirraciō de la predicaciō de los Apostoles con milagros, 75.c.
 Conuersion de los Boerrios a la fe, 82.b.
 Cōstātino Magno fauotece la ygle. 101.b.
 Confagracion del papa, 120.a.
 Consistorio del papa qual es, 163.c.
 Cōsistorio secreto del papa q̄ es, 163.d.
 Corepiscopos q̄ dignidad fue en la yglesia antiguamente, 171.a.
 Coronas en los clerigos quādo, 180.c.
 Color en los vestidos de los clerigos, 181.b.
 Constantino gran aumentador de las cosas diuinas, 186.a.
 Cōsagrar yglesias cosa antigua, 186.c.
 Cōfessiō en la missa quiē la ordeno, 193.b.
 Comunicanda en la missa, 196.d.
 Comulgar las fiestas en la missa a que hora, 197.a.
 Comulgar ayunos los christianos cosa antigua, 197.b.
 Confirraciōn sacramento, 205.b.
 Confessiōn sacramento, 205.b.
 Colatorio que vaso era en la yglesia antiguamente, 216.d.
 Concilios como se celebran, 223.c.
 Concilios quando se començaron a celebrar libremente. 224.b.
 Concilios mas solemnes, 224.c.

Tabla.

Concilios generales quantos, 224.c.
 Concilio en que tiempo de quanto a quã
 to se han de celebrar, 226.c.
 Concilio como da los asientos a los que
 van a el, 226.d.
 Confradías y su antigüedad, 316.d.
 Consejo de los Venecianos, 376.c.
 Coronaciõ del Duque de Venecia, 370.b.
 Cherubines q̄ erã en el tabernaculo, 8.d.
 Cherubines y su hechura, 9.a.
 Cherubin en forma humana, 9.a.
 Cherubines que hizo Salomon, 9.b.
 Chiran gran artifice en las cosas del fan-
 tuario, 12.b.
 Chuteos, persiguen a los Iudios, 14.a.
 Christiana religiõ quãdo comẽço, 73.a.
 Choro y su origen, 188.c.
 Choro solo es para los sacerdotes y mini-
 stros, 189.a.
 Christianos quando començaron alla-
 marse así, 76.b.
 Christianos diuerfos ã la Ethiopia, 269.c.
 Claustros ã las yglesias y su atigüeda, 188.c.
 Clemencia del leon, 2.c.
 Clemencia de las auejas, 2.d.
 Clerigo que nombre es, 174.a.
 Clerigos Griegos que costũbre guardarõ
 en casarse, 180.a.
 Clerigos q̄ se casan q̄ pena tienen, 179.d.
 Clerigos de que se sustentauan antigua-
 mente, 182.c.
 Clerigos cosa necessaria es q̄ tengan de q̄
 sustentarse, 182.d.
 Clerigos que no sean casados quando se
 prohibio, 178.c.
 Clerigos q̄ no traygã cabellos largos, 180.c.
 Credo quãdo se cãta en la missa, 194.d.
 Credo ã los apostoles y su auctorida, 195.a.
 Comunicanda en la missa quando comẽ-
 ço, 196.d.
 Cruz adorada de los Christianos cosa an-
 tiquissima, 202.b.
 Cruz reuerenciada de los principes, 202.c.
 Cruz porque tiene a los pies vna calauera
 y huesos, 203.a.
 Culebras cõ q̄ se ahuyentã, 3.a.

D
 Dauid varon de mucha piedad, 10.d,
 Dauid codicioso ã edificar tẽplo al S. 10.d.
 Dauid junt o muchos materiales para e-
 dificar tẽplo, 10.d. 11.a.
 Dauid junto infinitos oficiales para la-
 brar el templo, 11.a.
 Dauid persuade a Salomon q̄ edifique el
 templo, 11.a.
 Dauid reprehende a los passados de poco
 diligẽtes para la honra de Dios, 11.b.
 Dauid cõpro el sitio adõde se auia de edi-
 ficar el templo, 11.c.
 Dario da fauor ala restauraciõ ãl tẽp. 14.a.
 Dalmatica ornamento quando se comẽ-
 ço a vsar, 218.b.
 Delfin amigo del hombre, 3.b.
 Destruccion de Hierusalem, 13.d.
 Decanos q̄ cosa erã antiguamente, 44.d.
 Dean y su auctoridad, 174.b.
 Dignidades ã las yglesias catredales, 174.b.
 Dignidades q̄ tuuo la yglesia de Roma q̄
 oy no parecen, 176.a.
 Dicipulos de Chroado predicarõ, 77.a.b.
 Dios principio de todas las cosas, 1.a.
 Dios que cosa es, 1.d y 2.b.
 Dios en la creacion del hõbre mostro ma-
 yor grandeza, 3.c.
 Dios fundador ã la republica Hebrea, 4.b.
 Dios honrado en tres partes entre los He-
 breos, 6.c.
 Dios prohibe a dauid q̄ no haga tẽplo, 10.d.
 Dios porq̄ quiso que le sacrificassen ani-
 males, 28.c.
 Diuision del tẽplo de Salomon, 12.c.
 Diaconos primeros, 75.d.
 Diaconia q̄ cosa son en Roma, 187.b.
 Diaconos quãdo començaron, 172.c.
 Diaconifas que cosa eran en la yglesia pri-
 mitiua, 177.d.
 Diaconifas priuadas de sus officios, 178.b.
 Domingo no se ayuna, 244.c.
 Domingo dia sancto, 235.b.
 Doctores quales son mas famosos en la
 yglesia, 253.b.
 Doctores ã los Iudios erã depuestos si no
 eran enseñados en la ley, 50.b.
 Doctores Hebreos quales, 50.a.
 Duques como son criados en la corte ro-
 mana, 147.c.
 Duque de Moscouia como es coronado
 y jurado, 362.a.

Duque

Tabla.

Duq̄ de Venecia y su auctoridad, 378.a.
 Duques de Venecia castigados, 382.d.
 Duques entre los Iudios, 42.b.c.
 Duqs̄ y su auctoridad ãtre Hebreos, 42.c.
 Duques segũdos entre los Iudios, 44.a.

E
 Elephantes y su propiedad, 2.c.
 Ebal monte adõde estuuo el arca, 10.b.
 Exedras que cosa eran en el templo de Sa-
 lomõ, 12.a.
 Eldras restaurador de la ley sancta, 14.b.
 Encensarios que Salomon hizo, 18.a.
 Edad para ordenarse los ministros del tẽ-
 plo de Salomon, 24.b.
 Ephot que cosa era, 25.c. 26.a.
 Ephot de lino que cosa era, 26.c.
 Encenias fiesta de los Iudios, 36.b.
 Escribas entre los Iudios, 50.a.
 Esenos herejes de los Iudios, 60.d.
 Eugenio Arçobispo de Toledo, 78.c.
 Elecciones de los Papas como se hazian
 antiguamente, 115.a.
 Eleccion del Papa aprouaua el Empera-
 dor, 115.b.
 Eleccion del Papa en nuestros tiempos, 117.b.
 Estoque o espada bendita por el papa y
 su misterio, 148.d.
 Exorcistas que orden es, 173.d.
 Estola habito de clerigos, 181.b.
 Epistola en la missa quãdo comẽço, 194.a.
 Euãgelo ã la missa quãdo comẽço, 194.c.
 Eucharista y su instituto, 205.d.
 Extremauciõ quãdo fue instituyda, 206.a.
 Enfermos quando gozaron de los sacra-
 mentos, 206.c.
 Euangeliõ que se lee a los enfermos cosa
 antigua, 207.b.
 Escudos sobre sepulchros cosa ãti, 209.b.
 Estola para dezir missa y su vso, 218.a.
 Encenso en la yglesia y su vso, 220.b.
 Estaciones y su vso, 241.c.
 Entredicho y su antigüedad, 245.d.
 Escuela de Theologia primera en la ygle-
 sia, 248.c.
 Euangeliõ de sant Matheo quando se es-
 criuio, 252.a.
 Euangeliõ de sant Marcos quando se es-
 criuio, 252.b.
 Euangeliõs de sant Lucas y sant Iuan quã-
 do se escriuieron, 252.c.

F
 Election del Rey entre los Godos, 354.b.
 Femorales que ornamento era entre los
 sacerdotes Hebreos, 25.a.
 Fiestas de las Encenias, 14.d.
 Fiestas de los Hebreos, 30.b.
 Fiestas y su numero entre los Hebr., 30.c.
 Fiesta del Sabado, 30.d.
 Fiestas mal guardadas de los Iudios, 31.b.
 Fiesta del Phafe, 31.a.
 Fiesta de los Azimõs, 33.a.
 Fiestas mayores tres ãtre los Iudios, 33.d.
 Fiestas en que los Iudios estauan obliga-
 dos a yr a Hierusalem, 34.a.
 Fiesta de Pentecostes, 34.b.
 Fiesta de las trompetas, 34.d.
 Fiesta de la expiacion, 35.a.
 Fiesta de los tabernaculos, 35.c.
 Fiesta de las coletas, 35.c.
 Fiesta de Pascua, 36.a.
 Fiestas hechas por votos ãtre Iudios, 36.a.
 Fiesta de las encenias, 36.b.
 Fiesta de la Purificacion, 36.b.
 Fiesta de la victoria de Iudic, 36.d.
 Fiesta ã la vitoria ã Iudas Machabeo, 36.d.
 Fiesta de las suertes, 37.a.
 Fiesta del fuego, 37.b.
 Fiesta Xilophoria, 37.c.
 Fiesta de entelechismos, 37.c.
 Fiesta de las Neomenias, 37.c.
 Fiesta de las neomenias se guardaua en
 tiempo de S. Augustin, 37.d.
 Fiestas de sanctos y su antigüedad, 231.b.
 Fiestas quando començaron a guardarse
 no trabajando, 232.b.
 Fiesta de Nauidad, 232.c.
 Fiesta de la circuncision, 232.d.
 Fiesta de la epiphania, 232.d.
 Fiesta de la resurreccion, 232.d.
 Fiesta de la ascension, 233.d.
 Fiesta de Pentecostes, 233.d.
 Fiesta de la Trinidad, 234.a.
 Fiesta de Corpus Christi, 234.b.
 Fiesta de la Transfiguracion, 235.a.
 Fiesta del domingo, 235.b.
 Fiesta de la Candelaria, 236.b.
 Fiesta de la anunciacion, 236.c.
 Fiesta de la O de dõde tuuo origen, 236.c.

Tabla.

Fiesta de la visitación de nra señora. 236.d.
 Fiesta de las nieves, 236.d.
 Fiesta de la asunción de la virg. 237.a.
 Fiesta de la natiuidad de la virgē, 237.b.
 Fiesta de la presentación de nra señora, 237.c.
 Fiesta de la concepción de nra señora, 237.c.
 Fiesta de los apóstoles quando comē. 238.b.
 Fiesta de todos santos, 238.c.
 Fiesta de los confesores quando se comē
 çaron a celebrar, 239.a.
 Fiestas mayores entre los Godos, 352.b.
 Fiestas de los moscovitas, 361.d.
 Fruto del euangelio, 75.b.
 Francia quiē la cōuirtio ala fee, 81.a.
 Francisco Valoys rey de Francia astuto
 en facar dineros, 181.a.
 Fuego del santuario, en el templo de Sa
 lomón, 12.d.
 Fuego guardado milagrosamente por el
 pacio de setenta años, 14.b.
 Fuego sagrado cō sus particularida. 18.b.
 G
 Galapago y su virtud, 3.a.
 Galapago enseña el huyr de las culebras. 3.a.
 Gallo y su presuncion, 3.b.
 Galgala lugar adonde estuuo el arca del
 señor. 10.b.
 Garazin monte famoso por vn tēplo que
 alli vuo. 15.c.
 Gazophilacio en el tēplo de Salomón de
 que siruia y que cosa era, 18.c.d.
 Garcifanchez de badajoz castigado diui
 nalmente y porque, 54.c.
 Godos conuertidos ala fee, 83.c.
 Gremio parte de la yglesia y quales, 187.c.
 Gloria in excelsis quando se vfo en la ygle
 sia, 193.c.
 Gloria patri quando comēço, 213.a.
 Gregorio. I. gran musico, 215.d.
 Griegos hereges, 267.c.
 Georgianos q̄ Christianos son, 268.a.
 Gouierno de los Venecianos prudēt. 376.c.
 Golondrinas enseñaron como sanaria
 mos del mal de ojos, 3.
 Golondrinas y su naturaleza, 2.d.
 Gouierno de los Iudios, 42.a.
 Gouierno de los Iudios por sacerdo
 tes, 44.a.b.
 Grullas y su propiedad, 2.d.

H

Harnon vendio el sitio del templo al rey
 Dauid, 11.d.
 Habito de clerigos qual sea, 181.b.
 Hebreos porq̄ se llamarō Israehtas y Iu
 dios, 4.d.
 Heber cōseruador de la légua Hebrea. 4.d.
 Henoc hallo cerimonias para el culto di
 uino, 7.a.
 Herodes el grāde illustro a Hierusalē. 15.a.
 Herodes persiguió la yglesia, 76.b.
 Herejes comunmente han Iudayçado
 primero, 55.d.
 Heregias quando començaron, 259.b.
 Herege quien fue el prim. ero, 260.b.
 Hereges como eran castigados de prime
 ro, 262.b.
 Hereges castigados en dinero, en el cuer
 po, en destierro, y en infamia, 263.b.
 Hereges como se reconcilian, 265.d.
 Hiran rey de Tyro amigo de Dauid, 12.d.
 Hieremias asconde el arca del testamen
 to y el fuego santo, 14.b.
 Hieronymo que sintio de los setenta in
 terpretes, 53.c.
 Hormiga y su naturaleza, 2.d.
 Hormigas y su gouierno, 2.d.
 Hormigas entierran a sus cōpañeras, 2.d.
 Hombre y su perfección y mejorado so
 bre todas las cosas, 3.c.
 Holocausto sacrificio, 28.d.
 Hospitales é la yglesia y su antigüedad. 255.b.
 Hospitales famosos por el mūdo, 257.b.
 I
 Iacobitas q̄ Christianos son, 268.c.
 Iconias mal rey entre los judios, 13.c.
 Iosepho historiador corregido, 6.b.
 Iosepho q̄ opinió tuuo de los cherubines
 q̄ estauan en el arca, 9.a.
 Ioas Rey de Iuda reparador del tēplo de
 Salomón, 13.c.
 Ioas rey de Israel roba el tēplo, 13.c.
 Ioachin rey malo en Iudea, 13.c.
 Imágenes no se podian poner en el tēplo
 de Salomón, 13.b.
 Israelitas de dōde se llamarō Iudios, 5.b.
 Italia conuertida ala fee, 82.c.
 Inglaterra conuertida ala fee, 83.a.
 Indias occidētales cōuertidas ala fe, 84.a.
 Imagi-

Tabla.

L

Imágenes y su origē en la yglesia, 199.d.
 Imágenes primeras, 200.d.
 Iglesia griega que cosa es, 105.b.
 Iglesia griega se aparto doze vezes de la o
 bediēcia del Pōtifice, 105.b. a. f. a. l. a. 113
 Iglesias en la Christiana religiō quando co
 mençaron a edificarse, 185.a.
 Iglesia que quiere dezir, 185.c.
 Iglesias que edifico Constantino, 186.a.
 Iglesias edificadas por santa elena, 186.a.
 Iglesias edificadas por el rey dō Iaymes
 de Aragon, 186.b.
 Iglesias de antiguo se cōsagrā y bēdicē. 186.c.
 Iglesia material y sus partes, 187.a.
 Iglesia de Toledo reformadísima, 189.a.
 Inquisicion quando començo, 264.a.
 Inquisicion de castilla, 266.a.
 Iusticia entre los Septentrionales, 355.a.
 Iusticia entre los Iudios, 44.d.
 Iusticia ordinaria entre los Iudios en ca
 da lugar, 45.b.
 Iusticia muy reuerenciada entre los Iu
 dios, 45.b.c.
 Iuezes étre los Hebreos y quātos fuerō co
 mo fuerō eligidos y su autoridad. 42.c.
 Iuezes q̄ gouernauā a Israel no fueron co
 mo corregidores o alcaldes, 46.b.
 Iubileos étre los hebreos q̄ cosa erā, 40.d.
 Iubileos y su cuenta, 41.c.
 Iubileos quātos ay desde el principio del
 mundo hasta oy, 41.d.
 Iubileos é la yglesia como comēçarō. 41.d.
 Iuda tribu fue mas illustre q̄ todos, 5.d.
 Iudios quando se llamaron así, 5.d.
 Iudios tenian dos tiēpos de remision y li
 bertad, 41.a.b.
 Iudios diligentes en enterrar sus muer
 tos. 48.c.
 Iudios siēpre persiguiērō ala yglesia. 55.d.
 Iudios gēte obstinada, 56.a.
 Iudios como sepultauā sus muertos, 48.c.
 Iudios eran immundos si tocauan muer
 tos, 49.b.
 Iudios y dolatras, 58.c.
 Iudios obstinados, 75.d.
 K
 Kabalistas q̄ son entre los Iudios 57.b.
 Kyries en la missa quando començaron.
 193.c.

Lamina ornamento precioso entre los
 Hebreos, 26.c.
 Lauauā los cuerpos de los Christianos an
 tiguamēte al tiēpo q̄ mor. tajauā. 208.a.
 Leon y sus propiedades, 2.c.
 Leon no haze mal ala muger ni al niño, si
 no muy forçado. 2.c.
 Leon clementísimo, 2.c.
 Lengua Hebrea se heredaua, 5.a.
 Leuitas q̄ ministros eran entre los He
 breos, 23.b.
 Leuitas que cosas lleuauan del tabernacu
 lo a cuestras, 9.d.
 Leuitas inferiores a los sacerdotes, 24.c.
 Leuitas de que se sustentauan, 26.d.
 Letras Hebreas fueron las primeras, 49.d.
 Letras entre los Hebreos desde Moyse
 fueron conocidas, 49.d.
 Legados y su antigüedad, 162.a.
 Legados cardenales con que cerimonias
 los cria el papa, 162.c.
 Legados adlatere porque se llamauan
 así. 162.d.
 Legados como son recibidos en las pro
 uincias adonde lleuan su legacia, 163.a.
 Legados y su auctoridad, 162.d.
 Legados y sus insignias. 163.a.
 Libros del testamento viejo quātos
 son y quien escriuio cada vno de ellos
 50.d.
 Libros del testamento viejo quienes los
 trasladaron de Hebreo, 53.d.
 Libros del testamento nuevo quātos
 son. 250.a.
 Libros sagrados no se trasladan en légua
 vulgar, 252.c.
 Libros apocrifos, 253.a.
 Libros hereticos de antiguo es ley que se
 quemien, 265.b.
 Librerias grandes q̄ ha auido, 253.c.
 Logobardos quando cōuirtierō ala fe, 82.c.
 Llorar los muertos en la yglesia, 208.c.
 Luto por los difunctos, 211.c.
 M
 Mar obedece a su criador, 3.b.
 Mar de arambre q̄ Salomō hizo, 18.a.b.
 Maspha lugar de oracion, porque estuuo
 alli el arca, 10.c.

Tabla.

Machabeos restauradores de la religion verdadera. 14.d.
 Matrimonios de los Hebreos como se hazian. 46.d.
 S. Maria del pilar de çaragoça, primera yglesia de España. 77.d.
 S. Mancio adonde predico. 78.c.
 Mansionario que officio era en casa del papa. 177.a.
 S. Marcos celebraua el officio diuino en Alexandria. 212.b.
 Machinas instrumentos de guerra entre los Septentrionales. 356.c.
 S. Marcos euangelista patron de la republica de Venecia. 373.c.
 Medicina hallada por los animales. 3.a.
 Melicina o cristel quien la hallo. 3.a.
 Mesa de la propiciacion. 9.b.
 Mesas de la ppiciaciõ quãtas y quales. 17.a.
 Milano aue fuzia. 3.b.
 Ministros del tẽplo de Salomõ quãtos era y q̃ differẽcias dellos auia. 19.a.
 Mitra que ornamento fue entre los Hebreos. 25.b.
 Mitra hiacintina q̃ cosa era. 26.c.
 Milagros de los sanctos Apostoles. 75.c.
 Milagro notable. 350.d.
 Misa quando comẽço cõ todas las cosas particulares a este proposito. 192.c.
 Misa del obispado de Segouia tiene necessidad de correction. 197.c.
 Misa fuera de la yglesia no se diga. 197.b.
 Misa de los Chatecumenos q̃ era. 197.c.
 Misa de los sanctos Apostoles y como celebraron. 197.c.
 Moços de coro de dõã tuuierõ origẽ. 216.a.
 Mõte moria famoso por las cosas q̃ en el acaccieron. 11.c.
 Monges han de traer corona como los clerigos. 180.d.
 Monasterio que cosa es. 187.c.
 Monges primeros. 268.a.
 Monastica vida y su antiguedad. 271.a.
 Monges viuian sin proprio. 272.d.
 Mõges castigados quando hazia por q̃. 273.b.
 Monges y quantas differẽcias dellos vuo antiguamente. 273.d.
 Mõges claustrales. pot q̃ llamã asì. 276.a.
 Monges Moscouitas. 360.a.
 Mongas y su antiguedad. 318.b.
 Moscouitas que gentes son. 357.c.
 Moscouitas como administran los sacramentos. 360.c.
 Moscouitas gente vil engañadora y mentirosa. 362.d.
 Moneda entre los Moscouitas. 363.b.
 Musica en la yglesia y su antiguedad. 214.b.
 Musica en la yglesia cõtra hereges. 214.d.
 Musica en la yglesia para que propriamẽte se introduxo. 215.a.
 Musica es loada de los sctõs cõcilios. 215.a.
 Musica estragada en algũa manera. 215.b.
 Musica y su auctor en la yglesia. 215.b.
 Musica de instrumentos en la yglesia. 215.c.
 Mugeres no valian por testigos entre los Hebreos. 45.c.
 Muger adultera entre los Iudios como era purgada. 47.b.
 Muertos entre los Iudios como eran sepultados. 48.c.
 Muertos entre los Iudios era sepultados con musica. 48.d.
 Muertos entre los Iudios si era tocados q̃ dauã immundos los viuos. 49.b.
 N
 Nabucdonosor destruyo el tẽplo de todo punto. 13.c.
 Nabucdonosor destruyo el reyno de Iuda de todo punto. 13.d.
 Nabuzardã destruyo el tẽplo de Hierusalem y lo principal de la ciudad. 13.d.
 Nabuzardã primer gouernador de Iudea despues de destruydo el reyno. 13.d.
 Nazareos religiosos sanctos entre los Hebreos. 38.c.
 Nazareos herejes quales fueron. 39.c.d.
 Nauarra por q̃ fue cõuertida ala fe. 78.d.
 Naue de la yglesia de donde tuuo origen el llamarle asì. 186.b.
 Neemias grã sacerdote edifico vn tẽplo en Alexandria de Egipto. 15.c.d.
 Nestorianos q̃ gente son. 269.b.
 Nombres diuersos que los Hebreos tuuieron. 4.d.
 Nombres de dos columnas del tẽplo. 12.b.
 O
 Obsequias hazẽ las orniigas a sus cõpañeras quando mueren. 2.d.

Orega-

Tabla.

Oregano y su virtud. 3.a.
 Opiniones diuersas acerca de lo que es Dios. 3.c.
 Oliab gran artifice y maestro de la obra del tabernaculo. 7.c.
 Offrendas de Dauid de lanças ricas al tabernaculo. 13.b.
 Offrendas de Alexandro magno y de Seleuco rey de Asia al templo. 14.d.
 Olores aromaticos en el templo. 16.d.
 Ornamentos del gran sacerdote quales. 19.d.
 Ornamentos de los Leuitas. 24.c.
 Ornamentos de todos los ministros del templo. 25.a.
 Origen de escriuir las vidas de los sanctos en la yglesia. 95.c.
 Origen de acogerse los mal hechores a la yglesia. 104.c.
 Origen de aguardar el Papa la oprouaciõ de su election del Emperador. 115.d.
 Origẽ de mudar el papa el nombre. 116.b.
 Origen de no tomar el nombre de S. Pedro el Papa. 116.c.
 Origẽ de llevar al Papa en ombros. 116.d.
 Origen de besar el pie al Papa. 117.a.
 Obispos de anillo de donde tuuieron origen. 157.a y 170.d.
 Obispos que gozan de la prehemencia de arçobispos. 168.b.
 Obispo que cosa es. 169.c.
 Obispos como eran electos antiguamente. 169.d.
 Obispos aun no bautizados los eligian. 170.c.
 Obispos de que edad han de ser elegidos. 170.c.
 Obisillos de S. Nicolas quan cosa antigua sea. 171.a.
 Officios distinctos en la yglesia. 174.b.
 Officios de las presbiteras. 177.c.
 Officios de las diaconisas. 177.d.
 Officio de difuntos cosa antigua. 209.d.
 Officios de difuntos qual fue el primero y quien ordeno el que tenemos. 210.d.
 Officio de nuuestra seõora quando fue ordenado. 213.b.
 Officio diuino que sea vno en la yglesia se mando en muchos concilios. 213.b.
 Ordenes de religiosos que auia entre los judios. 38.c.
 Orden de nazareos. 38.c.
 Orden de Rhecabitas. 40.c.
 Orden de monjas o virgines entre los judios. 240.c.d.
 Orden de obispos en quatro partes se diuide. 144.b.
 Ordenes sacras todas tuuieron origen de nuestro redemptor. 172.a.
 Ordenes menores quales son. 173.d.
 Orden de diaconisas. 178.a.
 Ordenes mendicantes porque sondichas quatro. 275.c.
 Orden de canonigos catredrales. 277.d.
 Orden de S. Basilio. 280.a.
 Orden de S. Augustin. 282.d.
 Orden de S. Benito. 287.d.
 Orden cluniacense. 289.d.
 Orden camalducense. 290.a.
 Orden balhumbrrosa. 290.b.
 Orden de humillados. 290.c.
 Orden grandimontense. 291.a.
 Orden de cistel. 291.c.
 Orden de S. Anton. 292.a.
 Orden de Carthuxos. 292.a.
 Orden de canonigos reglares. 293.b.
 Orden de S. vuilhelmo. 294.a.
 Orden premoitracense. 294.b.
 Orden de crucifixeros. 294.d.
 Orden de otros crucifixeros. 295.a.
 Orden de sancti Spiritus in saxia. 295.a.
 Orden de la sancta trinidad. 297.b.
 Orden del padre sancto Domingo. 297.b.
 Orden del padre S. Francisco. 299.c.
 Orden del Carmen. 302.a.
 Orden de los tercerones. 303.b.
 Orden de la merced. 304.a.
 Orden de los buenos hombres. 303.d.
 Orden de S. Pablo primero hermitaõ. 303.d.
 Orden de celestinos. 306.b.
 Orden de los sieruos. 306.b.
 Orden de la charidad de sancta Maria. 306.d.
 Orden de sancta Maria de Scala de Sena. 307.a.
 Orden de canonigos scopetinos. 307.a.
 Orden de canonigos celestinos. 307.b.

Ordẽ

Tabla.

Orden de canonicos de sancti Spiritus de Venecia. 307.c
 Orden de la vida comun. 307.d.
 Orden de canonicos Mantuanos. 308.b.
 Orden de sant Hieronymo en España. 308.b.
 Orden de jesuados de sant Hieronymo. 310.b.
 Orden de sant Hieronymo de los hermitaños. 310.d.
 Orden de sant Hieronymo de fiesola. 310.d.
 Orden de los hermitaños de sant Hieronymo. 311.a.
 Orden de los canonicos frisonarios. 311.c.
 Orden de S. Ambrosio. 312.b.
 Orden de los Minimios. 312.b.
 Orden de los apostolinos. 313.b.
 Orden de los clerigos de sant Pablo. 313.d.
 Orden de los huérfanos. 314.d.
 Orden de los beguinos. 314.d.
 Orden de la compañía. 315.b.
 Orden de sancta clara. 319.d.
 Orden de sancta Brixida. 320.c.
 Orden de la magdalena. 320.d.
 Orden de las arreptidas. 321.a.
 Orden de la concepcion. 321.b.
 Ordenes Militares quando començaron y para que. 322.c.
 Orden de Sanctiago. 324.c.
 Orden del Temple. 327.b.
 Orden de sant Iuan de Rhodas. 331.a.
 Orden de Calatraua. 332.c.
 Orden de sant Iulian del Peréyro. 334.a.
 Orden de Alcantara. 334.a.
 Orden de Montefia. 334.d.
 Orden de Theutonicos. 336.a.
 Orden de Christos. 336.c.
 Orden de la Jarretera. 337.a.
 Orden de la Estrella. 337.c.
 Orden de la Anunciada. 337.d.
 Orden del Tufon. 337.d.
 Orden Auis. 339.d.
 Orden de Monte Gaudio. 340.a.
 Orden de truxillo. 340.a.
 Orden de la Vanda. 340.b.
 Orden de sant Miguel. 341.c.
 Orden de sant Iua de Acre. 341.d.
 Orden del sancto Sepulchro. 342.a.
 Orden de S. Blas. 342.a.
 Orden de la terraçã. 342.a.
 Orden de la Scama. 342.a.
 Orden del Dragon. 342.b.
 Orden del tufini. 342.b.
 Orden de las diciplinas. 342.b.
 Orden de sant Esteuan Papa. 342.b.
 Orden de sant Lazaro. 342.d.
 Oras canonicas distribuydas por el orde que oy lo vemos. 212.d.
 Ornamentos en la yglesia. 217.b.
 Ostia quando se alça que tan antigua cosa es. 196.b.
 Ostia postrera no se alça. 196.b.
 Oraciones quando començaron en la missa. 183.d.
 Oraciones y sus auctores. 183.d.
 P
 Pauo y su hermosura. 3.b.
 Panes de la proposicion quales eran. 17.a.
 Panes de la proposicion por quienes podian fer comidos. 17.b.
 Panes de la proposicion como eran hechos. 17.c.
 S. Pablo predico en España. 79.c.
 Papa primero. 114.a.
 Patriarcha que dignidad es. 164.a.
 Patriarchas mayores son quatro. 164.c.
 Patriarchado primero fue el de Roma. 164.d.
 Patriarcha de Constantinopla es de menores auctoridad que los de mas. 165.a.
 Patriarchas y su auctoridad. 165.c.
 Patriarchias en Roma que son. 166.a.
 Palio que cosa es y como se da. 168.b.
 Palio de que se haze y con que ceremonias. 169.a.
 Paternoster en la missa quando començó. 169.c.
 Paternoster quando se dezia en España en la missa. 196.c.
 Paz en la missa quando se vfo. 196.d.
 Padrinos en el baptismo. 204.c.
 Palio que cosa es. 218.c.
 Pan bendicto y su vfo. 220.c.
 Pasqua de Nauidad. 232.c.
 Pasqua de la Resurrection. 232.d.
 Pasqua de Pentecostes. 233.d.
 Perfignarnos y encomendarnos a Dios luc-

Tabla.

luego q salimos de casa cosa muy anti-
 gua. 1.c.
 Perro y sus propiedades. 2.c.
 Pereçosos aprendan de la hormiga. 2.d.
 Persecucion primera en la yglesia. 75.c.
 Persecucion segunda contra los Christianos. 75.d.
 Persecucion tercera contra los Christianos por Herodes. 76.b.
 Persecuciones de la yglesia. 84.d.
 Persecuciones de la synagoga antiguamente. 84.d.
 Persecucion de los sanctos Apostoles. 85.d.
 Primera persecucion por los Gentiles. 87.b.
 Persecuciones quantas fueron. 87.a.
 Persecucion segunda y las de mas por orden. 87.c.
 Persecuciones que padecio la yglesia por los principes Christianos. 92.d.
 Persecucion de la yglesia por los vadalos. 94.b.
 Persecucion de la yglesia mouida por los moros. 95.a.
 Penitencia publica que cosa fue en la yglesia. 245.b.
 Perlados de Venecia quantos. 374.d.
 S. Pedro predico en España. 79.a.
 S. Pedro predico por todas las tres partes del mundo. 79.b.
 Pie del Papa porque se besa. 117.a.
 Pena del talion entre los Indios. 45.c.
 Penas que dauan a los culpados entre los Indios. 46.a.
 Pena del talion executada con rigor entre los Indios. 46.b.
 Pena en los q vsaró de la escriptura profanamente. 54.b.c.
 Pentecostes fiesta entre los Indios. 34.b.
 Pintura de los cherubines de que manera era. 9.a.
 Pintores excelentes de la yglesia. 200.d.
 Porticus que era en el templo de Salomó. 12.d.
 Portereros del templo de que seruian. 12.d.
 Portereros quantos tenia el templo de Salomon. 13.a.
 Pompeyo sacrilego. 14.d.
 Pompeyo destruye el templo de Salomó. 14.d.
 Pompeyo castigado de Dios, porque profano el templo del señor. 15.a.
 Pontifice grande de los Hebreos que cosa era. 19.a.
 Pontifice grande entre los Hebreos en que precedia a los de mas. 20.b.
 Pontifice mayor de los Hebreos era perpetuo. 20.c.
 Pontifice mayor de los Hebreos sujeto al poder del rey. 21.d.
 Pontifice grande de los Hebreos no podia hallarse a los mortuorios. 49.c.
 Protogoras desterrado y porque. 4.a.
 Propiciatorio que cosa era. 8.e.
 Prouatica piscina q cosa era entre los Indios. 16.a.
 Primogenitos de los Hebreos fueron algun tiempo sacerdotes. 19.a.
 Predicacion del sancto Euangelio. 75.b.
 Primero martir. 75.d.
 Predicacion a los gentiles quando començó. 76.a.
 Primera silla Pontifical de sant Pedro. 76.b. (77.d.)
 Predicacion en España y por quienes. Predicadores que vinieron a España embiados por los Apostoles. 78.b.
 Predicacion por todo el mundo como y por quienes. 80.b.
 Primicerio que dignidad es en la yglesia. 176.b.
 Presbyteras que cosa eran en la yglesia. 177.b.
 Presbyteras que officio hazian. 177.c.
 Predicar en la missa quando y porque en aquella hora. 195.a.
 Prefacios quantos son. 195.c.
 Prefacio quando se mando dezir en la missa. 195.c.
 Precio por las sepulturas no se da. 208.d.
 Procesiones y su vfo. 246.c.
 Procesiones mas solemnes en la yglesia quales. 246.d.
 Predicacion del Euangelio entre los septentrionales. 349.a.
 Plinio fauorece a los animales. 3.a.
 Pluual q ornamento es en la yglesia. 218.b.
 Philosophos q confesaró vn Dios solo. 4.a.
 Phafe como se celebraua. 31.c. Phafe

Tabla.

Phafe con fus cerimonias. 31. d.
 Philosophos entre los Indios. 59. d.
 Phariseos que gente era. 60. c.
 Ptholomeo Philadelpho junto gran libreria. 53. b.
 Ptholomeo trata de que se traslade la ley. 53. b.
 Ptholomeo embia ricos dones al gran sacerdote de los Hebreos. 53. b.
 Puertas del templo quantas eran. 13. a.

Q
 Quaresma y su antigüedad. 243.
 Quemar herejes antiguacosa. 264. c.
 Quatro doctores mayores en la yglesia. 253. b.
 Quemar porqué entre los Indios. 46. a.
 Quatro mil porteros auia en el templo de Salomon. 13. a.

R
 Racional ornamento entre los Hebreos que cosa era. 25. d.
 Rabinos que doctores son. 54. c.
 Rabinos gente sospechosa y mentirofa. 54. d.
 Rabinos perseguidores de la yglesia. 55. b.
 Rabinos nunca dizen verdad si no para enganar. 56. a.
 Rabinos y idiotas y necios. 56. c.
 Republica primero fue la Hebreá. 4. b.
 Republica de Dios y del demonio. 4. b.
 Republica de los Hebreos, de donde començo. 4. c.
 Republica Hebreá es nombrada debaxo de metahpora de viña. 4. d.
 Republica Christiana. 73. a.
 Republica Septentrional. 343. a.
 Republica de los Moscouitas. 357. c.
 Republica de Venecia. 371. a.
 Republica de Venecia famosa. 371. a.
 Republica de Genoua. 392. a.
 Recibimiento que haze el papa al Emperador si viene a Roma. 144. d.
 Recibimiento que el Papa haze a los Reyes quando vienen a Roma. 145. c.
 Recibimiento que se haze en Roma a los menores Principes. 146. b.
 Recibimiento que hazen al Papa quando entra en las ciudades. 152. c.
 Reyes si ruen al Papa ala mesa quando come. 145. d.

Reyes de los Godos como son elegidos. 354. b.
 Reyno de los Godos muy antiguo. 343. c.
 Religion de los Moscouitas. 358. a.
 Religión de los Godos muy antigua. 349. c.
 Religion de los Septentrionales. 346. d.
 Reprehension contra los que dizen no es bien tener riquezas los eclesiasticos. 183. b.
 Relox de donde tuuo principio. 2. d.
 Reparacion del templo diuersas vezes. 13. b.
 Redimir captiuos cosa antigua. 258. a.
 Rentas de q se sustentauan los ministros del templo. 26. d.
 Repudio entre los Hebreos porq se permitio. 47. a.
 Reyno de Israel de quien començo. 5. b.
 Reyes de los Indios como eran coronados. 43. a.
 Reyes de los Indios quátos fueron. 42. d.
 Reglas primeras para los monges quales fueron. 272. c.
 Reglas aprouadas por la yglesia. 280. d.
 Regla de sant Basilio. 281. d.
 Regla de sant Augustin. 280. a.
 Regla de sant Benito. 281. b.
 Regla de sant Francisco. 281. c.
 Reglas diuersas aprouadas para diuersas institutos. 281. d.
 Romanos desde los templos yuá a la guerra. 1. c.
 Roboan Rey malo. 13. b.
 Roma no tuuo al principio del euangelio templos ni yglesias. 186. a.
 Rosa bendicta por el Papa. 150. a.
 Roquete que ornamento es. 219. c.
 Romanos y peregrinaciones. 240. c.
 Ruda yerua conocida que prouechostiene. 3. a.
 Ruyna del reyno de Iuda por Nabucodonosor. 13. d.
 Ruyna del templo de Salomon. 13. b.
 Ruyna vltima del pueblo Hebreo. 62. d.

S
 Sabado que fiesta era. 30. d.
 Sabado antes de la ley era fiesta. 31. a.
 Sabado mayor que era. 31. b.

Tabla.

Sabado despreciado de los auctores gentiles. 31. c.
 Sacerdotes que cosas lleuauan a cueftas quando se mouia el tabernaculo. 9. b.
 Sacerdotes de los Hebreos al principio eran los primogenitos. 19. a.
 Sacerdote mayor como sucedia. 19. d.
 Sacerdotes que cosas auian de tener para serlo. 19. d.
 Sacerdotes menores que cosa era entre los Indios. 22. a.
 Sacerdotes y su ethimologia. 22. a.
 Sacerdotes menores y su auctoridad. 22. c.
 Sacerdotes peleauan entre los Indios. 22. d.
 Sacerdotes Hebreos porque se haziá immundos. 22. d.
 Sacerdotes que eran dichos veynte y quatro que cosa eran. 23. a.
 Sacerdotes de los Hebreos de que se fasteauan. 26. d.
 Sacerdotes gouiernan el pueblo Hebreo. 44. a.
 Sacerdotes Hebreos no podian tocar los cuerpos muertos si no con cierta circunftancia. 49. c.
 Sacerdote summo no podia hallarse en las obsequias de los muertos. 49. c.
 Sacrificios para Dios cosa antiquissima. 6. d.
 Sacrificios que a Dios hazian. 28. b.
 Sacrificios eran cinco los que se ofrecia a Dios. 28. d.
 Sacrificio pacifico que era. 29. a.
 Sacrificio propeccato que era. 29. b.
 Sacrificio prodelficto que era. 29. c.
 Sacrificio de la baca rufa. 29. d.
 Sacrificio de los leprofos. 30. a.
 Sacrificios magnificos hechos a Dios por Dauid y Salomon. 30. b.
 Sacrificios del sabado. 31. a.
 Sacrificios hechos en la fiesta de los azimos. 33. c.
 Sacrificios en la fiesta de pécocostes. 34. c.
 Sacrificio de la expiacion. 35. b.
 Sacrificios de los septentrionales. 348. a.
 Saduces hereges entre los Indios. 60. c.
 Sañtiago predico en España. 78. a.
 Sañtiago que discipulos tuuo. 78. a.

Sacelario que officio fue en casa de los Papas. 177. a.
 Sanctus en la missa quando se introduxeron. 195. d.
 Sanctos del canon porque son mas aquellos que otros. 195. d.
 Sacramentos y su instituto en la yglesia. 203. b.
 Sacro sancto sacramento de la eucharistia. 205. d.
 Sambenito que ponen a los hereges de donde tuuo origen. 264. d.
 Sagrada escriptura porque los escriptores antiguos no la entretexierón en sus libros. 54. b.
 Salomon hizo cherubines. 9. a.
 Salomon quanto tardo a edificar el templo. 13. a.
 Salomon llamado rey pacifico. 13. b.
 Salomon quantos valos puso en el templo. 17. d.
 Sem principio de la Rep. Hebreá. 4. c.
 Sefac rey de Egipto destruyo a Hierusalé y robo el templo. 13. b.
 Sedechias vltimo rey de Hierusalé. 13. d.
 Setenta oydores entre los Indios. 45. b.
 Setenta interpretes como y quando trasladaron la Biblia. 53. c.
 Setenta interpretes, setenta y dos son. 53. d.
 Sepultar los Indios sus muertos. 48. c.
 Sepulcros de los Indios en los campos. 48. d.
 Sepulcros reales entre los Indios. 48. d.
 Sepulcros de los Indios diferentes de los nuestros. 49. a.
 Sepulcros dentro de poblado entre los Indios. 48. d.
 Sepultar a los Christianos, y sus cerimonias. 207. d.
 Sepultura para los peregrinos en Hierusalé despues de venido Christiano. 209. a.
 Sepultar dentro de las yglesias quando. 209. a.
 Serentrionales reynos quales son. 343. a.
 Septentrionales como lleuan a baptizar sus niños. 351. d.
 Septentrionales como peregrinan. 352. a.
 Septentrionales gente deuota. 352. b.

Septé

Tabla.

Septentrionales como sepultan sus muertos. 353.c.
 Septentrionales medicos. 354.a
 Septentrionales como crian los niños. 356.d.
 Silla Romano en leuantando se encomendaua sus negocios a sus dioses. 1.c.
 Silo a donde estuuo el arca del señor era lugar sancto. 10.b.
 Sinagogas que cosa eran 15.b
 Subdiaconos quãdo los vuo en la yglesia. 173.b.
 Subdiaconos cardenales vuo antiguamente. 173.b
 Sũmo pontifice de los Hebreos que auctoridad tenia. 19.a.
 Sũmmo pontifice en la yglesia qual fue el primero. 114.a
 Sũmo pontifice como era electo al principio. 114.d
 Sũmo pontifice era electo del clero Romano. 115.a,
 Sũmo pontifice electo por los cardenales desde quando. 115.b
 Sũmo pũtifice por que muda el nombre 116.b
 Sũmo pontifice porque nõcãse llama Pedro. 116.
 Sũmos pontifices como viuẽ comunmente poco. 116.c
 Sũmo pũtifice por que es lleuado en ombros. 116.d
 Sũmo pontifice da reynos y quita reynos 136.d.
 Sũmo pontifice con que cerimonia priua del reyno, o imperio al que lo merece. 138.d
 Sũmmo pontifice como celebra missa de pontifical. 139.d
 Sũmo pontifice quando muere como es sepultado. 153.c.
 Subpulmentario que officio era en casa del Papa. 176.d.
 Suffragios por los diffuntos. 210.b.
 Super humeral ornamento entre los Hebreos. 25.c.

T

Tabernaculo y sanctuario con todas sus cosas. 7.d.
 Tabernaculo como era lleuado. 9.d
 Templo de Salomon a donde se edifico 11.b,
 Templo de Salomon y su traça. 11.c
 Templo de Salomon destruydo muchas vezes. 13.b
 Templo de Salomon reparado muchas vezes. 13.b
 Templo robado por Sefac rey de Egypto 13.b
 Templo de Salomon robado y rehedificado. 13.c
 Templo de Hierusalem restaurado por mandado de Cyro. 14.a
 Templo destruydo de todo punto. 15.b.
 Templos que fuerõ edificados por los Iudios. 15.c
 Templo de Garacin que fue. 15.c
 Templo edificado en Alexandria por los Iudios. 15.c.
 Templos quando començaron a edificar se en la Christiana religion. 185.a
 Testamento que cosa es propriamente 50.d
 Tribu de Iuda mas Illustre que los otros de Israel. 6.a
 Tribu que orden tenian en asentar sus tiendas en el desierto. 10.a
 Tribu de Leui porque fue escogido para las cosas sagradas. 19.b
 Tribu de Leui mas amado que todos. 23.c.
 Tribu de Leui perpetuo para el seruicio de Dios. 23.c
 Tribu y sus priuilegios. 24.a
 Tribu de Leui diuidido en diuersas familias. 24.a
 Tribu de Leui que diuersidad de ministros dio para el templo. 24.d
 Tiempo que se tardo en edificar el templo de Salomon. 13.a
 Tiempo que tardo a repararse el templo de Hierusalem. 14.a
 Titulo de yglesia que es. 187.a
 Trompetas en el pueblo Hebreo. 34.d
 Tribunos que cosa fueron al principio en el pueblo Hebreo. 44.d
 Traslacion de los setenta interpretes quãdo fue. 53.b

Trasla

Tabla.

Traslacion de Achila. 54.a
 Traslacion de Simacho. 54.a
 Traslacion de Theodocion. 54.a.
 Tunica de lino ornamento de los sacerdotes Hebreos. 25.b
 Tunica hiacintina que cosa era entre los Hebreos. 25.b

V

Valle de lagrimas a donde estuuo el arca 10.c
 Vasos sagrados quantos fueron. 16.c
 Vasos particulares del templo. 17.c.
 Vasos sagrados en la yglesia. 216.b
 Vaca rufa de que se hazia sacrificio que cosa era. 29.d
 Vestibulo que parte del templo de Salomon era. 11.d
 Velos del templo quantos fueron. 15.d
 Veynte y quatro sacerdotes que eran en el templo. 23.a
 Venecianos que gente son. 371.c
 Venecia y su principio. 371.c
 Venecianos gente muy Christiana. 373.a
 Venecia que gouerno tuuo antiguamente. 375.a.
 Venecianos se uerõ en castigar a los Duques quando lo merecen. 383.c.
 Venecianos q Magistrados tienen. 384.a
 Vidas de sanctos quienes las escriuieron primero. 95.c,
 Vinageras vasos en la yglesia. 216.d.
 Vigilias de sanctos de donde començaron. 243.d
 Visitar reliquias y lugares sanctos cosa antigua 240.c
 Viernes porque lo ayunamos. 244.b.

Vngir los muertos en la yglesia cosa antigua. 208.d
 Vomito quien lo hallo. 3.a.
 Vodas entre los Iudios con particulares ceremonias. 47.a
 Vniuersidades entre los Iudios quando y lo que se ha de tener. 49.d
 Vniuersidad en tiempo de Christo en Hierusalem. 50.c
 Vniuersidades y su antiguedad en la yglesia. 248.b,
 Vniuersidad de Paris. 249.b
 Vniuersidad de Salamanca. 249.d
 Vniuersidades diuersas. 250.d

X

Xenodoquio que lugar es pio en la yglesia. 187.c

Y

Ypopotamo y su naturaleza. 3.a

Z

Zorobabel restaurador del templo y ciudad de Hierusalem. 13.d
 Zerimonias como se comia el fase. 31.d;
 Zerimonias en la fiesta de la expiacion. 35.b;
 Zerimo. como se corona el papa. 120.a;
 Zerimonias quando el papa priua al Emperador de su dignidad. 138.d,
 Zerimonias con que el papa dize missa. 139.d
 Zerimonias en el celebrar los concilios. 226.d
 Zenobitas monges que son. 273.d
 Zerimonias con que entierran al papa. 153.c

FIN DE LA
 tabla.





LIBRO PRIMERO
DE LA REPUBLICA
HEBREA.

ORDENADA POR FRAY
HIERONYMO ROMAN FRAYLE
PROFESSO Y CORONISTA
de la orden de Sancto
Augustin.

* ARGUMENTO DEL PRIMER LIBRO *

Ala perfection desta obra conuenia, que cada libro tuuiesse su Argumento, para que assi se inclinen los lectores a leer los libros, viendo lo que cada vno de ellos comprehende, y assi el primero tracta de la Religion y culto diuino que se hizo a Dios entre los Hebreos. Por esso comenzamos de Dios, y adonde se le hizo primero sacrificio, conuiene a saber, en altares, tabernaculo y templo. Tractase despues de los ministros y sacrificios, con las fiestas mas solenes que el pueblo tenia, Y al cabo tratamos de los lugares sagrados que auia para aco-gerse los malhechores, y de diuersos estados que tenian los tudios de personas religiosas.

Como Dios es prin-
cipio y criador de todas las cosas, de la opinion que los antiguos tuieron de Dios. CAPIT. Primero.

Necesario es començar de Dios en todas las cosas.



Vzgue por cosa de mucha fuerça y necessarissima al principio de esta obra tratar ante todas las cosas de la primera causa que es Dios, origen y fuente de todo lo criado; y esto segun que la flaqueza humana es ca- paz: porque allende de que los Christianos

tanto con mayor obligacion de uemos hazerlo, quanto mejor conoçemos la verdad de su omnipotencia; aun entre los Gentes tenemos precepto de esto assi como de Platón en el libro de Constitucionemundi: en el qual dize que todos aquellos que han de tratar cosas altas, han de començar en Dios. Y en vna de sus Epistolas, dize tambien. En qualquier cosa que queremos hazer y dezir, es bien que comencemos de Dios y en Dios. Y entre las agudas sentencias que Sophocles poeta tragico folia dezir, es que no tenian buen fin los començos, quando Dios primeramente no interuenia en ellos. Y de aqui vino
A el mudi-

Que finto Platón desto.

Sentencia y consejo de Sophocles;

Libro Primero

Costumbre
losble y fan
sta,

el mudo a llamar a Dios en el principio de todas las cosas, y vemos que quando fallimos de nuestras casas, o queremos hazer camino, nos sanctiguamos y encomendamos a Dios, y lo que nosotros hazemos como Christianos, los Gentiles con sus señales (que para esto tenían diferentes) hazian lo mesmo. De Sylla tenemos exemplo, que cada mañana en leuando se yua a vn retraymiento, que tenía en particular con algunos ydolos: y allí encomédaua a ellos, a si y a sus negocios y todo lo que auia de hazer en todo el dia. El pueblo Romano quando yua a hazer guerra, y los magistrados se partiá para sus prouincias: luego yuan al Capitolio a hazer sacrificios, y a prometer votos: y de allí se partian para sus prouincias y de allí caminauá ala guerra contra sus enemigos: y los que escriuieró antiguamente, siempre començaron por Dios y aun de Dios. Diogenes Laercio, en las vidas de los philosophos, queriendo tratar del origé de la philosophia: luego comiença a mostrar como es diuina, y sciencia de Dios. Haziendo argumento, que pues los primeros que la usaron, fueron sacerdotes y que administrauan las cosas diuinas: era sciencia alta y subida. Si miramos a las leyes humanas, sean las de los Gétilles, o de los Christianos, hallamos que comiençan de Dios, como principio y fundamento de todo bien. Valerio Maximo queriédo tratar de las buenas costumbres, y de lo que es necesario para viuir virtuosamente, en el primero libro trata de la religiõ, y de Dios, có todas las partes necesarias a este punto. De los que despues fueron entre los Christianos bué testimonio tenemos en Lactancio Firmiano: pues al principio de sus diuinas instituciones, comiença por Dios. Y lo mismo hizieron S. Eusebio en su preparacion y demonstracion Euangelica. Y no tengo yo gran necesidad de persuadir esto con muchas palabras: pues quando no ouiera que dezir, bastauá dos exemplos de sant Augustin: el

Lib. 1.
Todos los
hombres fa-
bios y cuer-
dos encorri-
endá a Dios
sus nego-
cios.

Nota los au-
tores que en
sus obras co-
mençarõ de
Dios.

Li. 1. c. 1. y por

Lib. 1. cap. 1.

Lib. 1. cap. 1.

qual queriendo dar principio al libro de la ciudad de Dios, luego comiença a mostrar como tiene Dios dos ciudades con differétes vezinos y moradores: que son el cielo y el mundo, y la celestial Hierusalem: y la del mundo es Babylonia. En la vna viuen los sanctos y los Angeles: en la otra los malos y peccadores. Tambié en sus confesiones (que fue vno de los principales libros que hizo) comiença diciendo. Grande eres tu señor y muy digno de ser alabado, y grande es tu virtud y no ay quien pueda contar tu sabiduria, y con todo esto quiere el hombre loarte por ser vna parte de tus criaturas. De los modernos y mas vezinos a nuestros tiempos tenemos a los curiosísimos y doctísimos Celio Rodiginio en sus lecciones antiguas, a donde muestra como ay obligaciõ en todas las cosas (así en las obras comunes como en el escreuir) de començar en Dios y de Dios. Y en Baptista Egnaçio, y Antonio Sabelico en los libros que escriuieró de exemplos, vemos que començaron de Dios. Mas para que son necesarios los exemplos de los hombres pues del mesmo Dios tenemos vno tan viuo & irrefragable: el qual mandando escreuir la creacion del mundo, a su secretario y coronista Moyfes, le mando que començasse, diciendo. En el principio crió Dios el cielo y la tierra, sin preceder a ello otro algun preambulo. Vistos pues tantos testimonios y reglas pareceme ser acertado començar yo tambien de Dios, principalmente que pues escriuo del origen y principio de todas las costumbres de las gentes, y de su religion, y de todas las cosas, y por quienes fueron halladas, forçado y de necesidad auia de hazer esto: porque el principal autor y principio de todo es Dios, por que los hombres no son mas que instrumentos de Dios: de la manera que lo son la sierra, martillo y escoplo a los artifices: los cuales executan aquello que el entendimiento & ingenio del maestro traço. Suele se tratar en esta parte de que cosa sea

Lib. 1. cap. 1.

Lib. 1. cap. 1.

Lib. 1. cap. 1.

Lib. 1. cap. 1.
Lib. 1. cap. 1.

sea Dios, y de la opinion que acerca de esto se tuuo antiguamente entre los philosophos. Delo primero para entre nosotros no auia aqui necesidad de tratarlo: por que ya de los primeros que nos dexaron el conofcimiento de lo que el era y es: aprendimos como por ser tan immenso y grande: fue dicho ser Dios afcondido, cuya claridad es tan grande, que la enfermedad nuestra no la puede comprehender, no solo con la vista corporal, mas ni con la espiritual, que es có el entendimiento, sino es alumbrado có lumbré sobrenatural: Lo qual entendió muy bien Helias, quando Dios vuo de pasar por delante del, porque luego cubrió su rostro con el palio, o manto, a causa que la grandeza de Dios, no podia ser vista de los hombres: lo qual causa el estar embaraçadas las potencias del anima con la composicion y arquitectura de este cuerpo, como muy bien lo sintió Daud, diciendo. Grande eres señor y tu sciencia: por lo qual yo no puedo comprehenderla, y la causa procede de mi. Que es menester otra prueua para venir en este conofcimiento? sino lo que sant Pablo trae, diciendo. Si el pueblo Hebreo no pudo ver el rostro de Dios, por la mucha claridad que allí auia recibido, que sera el ver a Dios en su esencia? El que algo quisiere saber de Dios, quando lo intentare sera oprimido de su gloria, y quedara mas ignorante, como lo dize el sabio. Sant Pablo muy bien comprehendió esto, quando dixo ser las riquezas de la sabiduria de Dios tales y tan grandes, que no podian ser comprehendidas de los hombres, porque para venir en esto, auia de auer si do alguno del consejo de Dios, o su secretario: pero ninguno lo fue, ni lo sera, sino aquel que esta en el seno del padre, que es su hijo y Dios ygual con el padre: el qual nos descubrió la grãdeza de Dios viniendo al mundo, por que ninguno vio a Dios sino el: por lo qual nosotros como

Los christia-
nos de todo
punto confesi-
amos a
Dios como
eles.

Efayas. 4.
1. Thim. c. 6.
5. Regu. c. 19.
Plal. 157.

Psa. 138.

Exodi. 34.

Prouerb. 24.
Ad Roma. 11.
1. Corin. 2.
Sapien. 9.
Efayas. 40.
Ioanis. ca. 1.
Ioanis. ca. 4.

catholicos. captiuamos nuestro entendimiento, y sin contender ni ponernos en disputas confessamos la sancta Trinidad Padre, Hijo y Spiritu sancto, que son vn Dios verdadero criador del cielo y de la tierra, inuisible, impasible, immortal, sin principio y sin fin.

P E R O si quisiésemos saber, quié es Dios de otra manera, danos vna regla el Apostol sant Pablo, para que sin ver lo lo podamos conocer, diziendo, que las cosas inuisibles por las visibles vienen a ser conocidas, de la manera que solemos conocer la figura y rostro de vn hombre por vn retrato suyo. Y si queremos saber quié fue hulano, que virtudes, que cosas hizo, leemos vna historia de sus hechos, y por allí venimos a entender quan gran principe y quan valeroso fue. De esta manera quiere el Apostol mostrar quien sea Dios, para que las gentes vengan en su conofcimiento. Si queremos pues saber quien sea Dios y su gran omnipotencia, mirad essa compostura de los cielos: los cuales estan fixos y firmes, de manera que jamas caeran, ni haran mudança, aunque vemos que se mueue con mouimiento circular, porque siempre se mueuen en el mismo lugar: y porq̃ no pareciesen estar desamparados ste hermosura, luego fixo en ellos el Sol y Luna, y amañera de muchas piedras y perlas de inestimable precio y valor, sembro por todo el cielo estrellado varias y muchas estrellas. para que dando su claridad al mundo, aun có sus propiedades & influencias ayudassen y diessen virtud a todas las cosas que el mundo tiene. De allá nos embia Dios la claridad, el calor, las aguas, el frio, las tempestades y otras cosas que vemos cada dia, como lo dize Aristotiles. Si quereys por la segunda razon ver quien es Dios, mirad sus obras en la tierra, y hallareys tales y tantas cosas en que conofcerle, que quando no tuvierades otra luz, por ellas vinierades en su conofcimiento, y de la menor que vemos se entendiera que aquella obra era

ad Rom. 1.

lib. 1. methé
cap. 1.

Libro primero

Propriedades naturales y diuerfas q̄ Dios puso en todas las cosas

de solo Dios. Mirad como adorno el mundo de tanta variedad de arboles y plantas, y de otros mantenimientos para los hombres y animales, vereys enel tanta diferencia de yeruas, ynas dulces y sabrosas, otras amargas y asperas, ynas para comer, y otras para medicina y salud, otras tan odoríferas y aromaticas, que ponen en admiracion. Hallareys flores de tantos colores que agradan ala vista, y son gratissimas a los sentidos. Mirad la variedad de los animales y aues, ynos brauos, otros mansos, ynos prouechosos, otros nociuos, ynos hermosos, y otros feos y espantables. **Quié no conocera que fue obra de Dios criar tanta diferencia dellos?** y todos con diferentes humores y condiciones, tanto que ni fabreys, porque ynos quieren mal a otros, ni porque el Perro persigue ala Liebre y al Gato, ni porque (como se leys dezir) la Araña ala Moxca, y el Gallo haze temblar al Leon, y al Elefante vn Raton. Puso Dios en los animales muchas propiedades utilissimas a los hombres, para que dellos aprendiésemos virtudes morales, y también el modo de viuir, y el hallar remedios para nuestra salud. Afsi como del Elefante, la magnanimidad y nobleza: porque si vee a vn generoso y de condicion noble, le conoce, y se dexa tratar de el. De él Leon la piedad y clemencia, pues al que se le pone de rodillas no le haze algun mal, por mucha hambre que tenga, como lo dize Plinio, y quando quiere mostrar su fiereza, primero acomete al hombre, que a la muger y niños, pareciendo le que cae en mal caso, mostrar sus fuerças en cosa tan flaca. Del cauallo aprendemos la fidelidad con su amo: porque no lo defampara en la batalla, hasta que se vee desagrado, o dexarretado. El Perro si a su señor vee en vna priesa el lo defiende y le ayuda, hasta que muere. A los Cieruos puso cierta propiedad que se ayudassen ynos a otros: porque quando passan algunas manadas de ellos, algunos rios y lagunas todos se ponen ynos empos de

otros cargando sus cabeças enramadas de cuernos en las ancas de los otros, y quando les parece que la guia va cansada, sale el que va postrero a yudar al primero. La Grulla vela y sirve de atalaya: quando las demas duermen. La Ciguena da de comer a sus padres en la vejez, acordando se que ella quando era pollo fue mantenida y criada de ellos. La Hormiga enseña con su prouidencia a los pereçosos, ha que trabajen para la vejez, y tiempo de la necesidad, como ella lo haze, que trabaja enel verano para el inuerno. Y entre las Auejas ay Rey, que no tiene aguijon, ni haze mal, a de notar que los principes no han de ser aspéros ni crueles mas piadosos y clementes. Miren pues quien es Dios y su grande poder y saber. Obra es de Dios y no de otro auernos dado de estos animales industria y forma para gouernarnos y saber viuir, porque las Republicas y gouierno del mundo, dellos aprendiéssen. Cierta es que las hormigas tienen su Capitan, y entre ellas ay quien manda y guia, y no trabajan, y ynas toman la carga de las otras, y ayudan a sus compañeras: y si alguna muere la lleuan a su cueua y agujero, y la acompañan con meneo y semblante pereçoso y tardo, como por tristeza. Las Auejas hazen casillo mesmo. Por donde hallamos el repartimiento del dia y noche, sino por el Cinocephalo? el qual entre dia y noche, por interualos y tiempos yguales orina veynte y quatro vezes, que repartido el dia en otras tantas horas fue hallado el reloj. Y las Septétrionales gētes, por el rebuzno de vn linage de borricos saluajes fue hallado sureloj: porque entre dia rebuzna doze vezes, tambien por tiempo medido (como se dira quando hablemos de este proposito). El edificar casas, las Golódrinas nos lo enseñarō pues para hazer sus nidos, traen pajas y barro, y afsi quedan firmes q̄ cō dificultad fuelé caerse. Razon es pues se mire si son obras de Dios, las q̄ vemos en estos anima-

Ciguenas a gradecidas a sus padres

Hormiga y su prouidencia.

Clemencia de las auejas

Relox hallado por los animales.

Origē de las casas.

Noblezza del Elefante.

Nota la clemencia del Leon. Lib. 3. c. 16.

Fidelidad del cauallo

Amor del perro cō su amo. Los Cieruos se ayuda vn a otros.

Lib. 6. c. 26.

Medicinas halladas por los animales.

Quié halla la sangria.

Prouechos comunes de los animales.

animales, pues por medio dellos emos alcanzado muchos remedios para nuestra salud: porque como dize Plinio, muchas medicinas & remedios emos de agradecer los hombres a los animales de quien los aprendimos. El Cieruo enseña como podriamos sanar, de la herida que haze la saeta que viene eneruolada: porque el la cura con la yerua, que dizen del vallestero. Las Golódrinas dieron el remedio, para como podriamos sanar del mal de ojos & ceguera: porque ellas vntando los ojos con vna yerua llamada Chelidonia sanan. El Galapago nos aprendio, como huiriamos del peligro de las culebras: porque el comiendo del oregano, no tiene miedo aquel genero de serpiente, y con su auiso quedamos hechos medicos. Para destruyr los ratones, la Ruda es buena, y la comadreja la halla, que tiene pleyto con ellos. El Perro halla el prouocar a vomito a los desordenados glotonos y comedores, La Ciguena enseña el uso de las medicinas, o ayudas, por la parte inferior: porque ella hallando se enferma, hinche la boca de agua y con el pico la echa por aquella parte y queda sana. El Yppopotamo halla la sangria: porque el sintiendo se cargado de sangre superflua, se va al Nilo y quebrando algunas cañas se rompe con ellas algunas venas, y afsi descargan aquella mala sangre, y sintiendo se aliviados se rebueluen enel cieno, y afsi cierran la llaga. Todo esto fue obra de Dios marauillosa, y que por ella puede ser conocido muy bien.

P. VES mirad como el Buey cultiua la tierra, las bestias lleuan las cargas, la Oueja y la Cabra nos dan mantenimiento y de vestir y calçar. Mirad quien es Dios para con el ayre y aues, que no quiso que estuuiesse defamparado de sus criaturas, y por esso puso mil generos de aues, sean domesticas, sean brauas, todas andan enel, ynas persiguen a otras, ynas son generosas, que no hazen presa,

sino en cosas viuas y aues principales, como se vee en las aues de ralea. Otras se mantienen de cosas fuzias, el Cieruo y Milano comen cosas muertas. La Ciguena come quantas culebras topa, y afsi ay otras mil propiedades. Mirad la hermosura de muchas dōllas, el Aguila caudal representa en si vna generosidad estraña. El Pauo muy cargado de penachos no ay quien le hable quando haze la rueda. El Gallo tiene tanta presumpcion que pelea y muere por guardar a sus compañeras las gallinas. Y mirad el Papagayo, la Vrraca, la Calandria, y Tordo, como contrahazen al hombre, y mirad que de generos de aues simplezitas andan por el ayre enamorando al cielo y atodas las cosas con su canto.

Q. V. E. R. E. Y. S. ver quien es Dios, mirad el Mar y su grandeza y estendida planura, como despues que la crio jamas salio de sus limites & terminos, mas señalando le su proprio lugar, como si estuuiera cercada de muro esta queda, y andando braua & alborotada, y con sus soberuias y espantables olas, parece que quiere foruer & tragar el mundo, en llegando a su termino pierde de tal manera sus fuerças, que con gran humildad se buelue a dentro a su lugar constituydo. Mirad quanta infinidad de peces tiene, y quantos generos dellos ay, y quantas propiedades tienen, y como estan metidos todos dentro de sus cueuas y moradas sin salir dellas, alli obedescen a su criador Dios nuestro señor, y estan puestos para el seruicio del hombre. De alli mando sacar, Christo nuestro señor, vn pez y de el dineros para pagar el tributo y censo. A la Ballena mando que se allegasse a la Naue, para que tragasse al propheta Ionas. Al Delphin hizo amigo del hombre y que le fuesse grata la musica. Y otros peces hallamos, que casi son de la forma del hombre: lo qual hizo y crio este tan immenso Dios, y esto solamente con mandar lo, y dezir.

A 3 Haga-

Conoce se Dios por las aues del cielo

Grandeza del mar llena de diuersos peces.

En que mostro
firo dios ma
yor grãdeza

Excelencia
del hõbre fo
bre todas las
demas cosas

El hombre,
pequeño
mundo.

Opiniones
diuerças de
dios a cerca
de los genti
les.

Haga se: pero en ninguna cosa mostro su gran omnipotencia, tanto como en criar al hombre, y mostro lo bien, pues en criandolo cesso de toda otra obra, como el que auia hecho vna cosa perfectissima: porque lo hizo semejante a si, y le dio atributos tales, que pareciesse a todas las demas cosas que auia criado, porque en lo tocante al alma y libre aluedrio y las demas potencias espirituales le semejo a si y a los Angeles, y diole anima sensitua & vegetatiua, con que participasse con las plantas y animales, y cuerpo en que conuiniessse con lo restante del mundo. Y a esta obra tan perfecta y hermosa, llamo hombre, que por ser tal lo llamaron los philosophos, vn pequeño mundo, o abreuado. Dio le libre aluedrio, para que por el acometiesse qualquier cosa que quisiesse, lo bueno con su favor & ayuda, lo malo por si solo: porque Dios no ayuda ni quiere que nadie obre mal, porque no crio ~~malicia~~ ninguna cosa mala, ni imperfecta, mas muy buena & cumplida y causal y este es el verdadero Dios, de quien aqui tratamos.

De su principio & antigüedad, como dixes al principio, no ay para que disputar: porque ya lo confessamos eterno. Y los philosophos que no vieron del nombre de Dios, para principio de todas las cosas, toda via confessaron vn principio o vna causa, que tambien es dicho primer mouedor: el qual emos de confessar de necesidad ser Dios. Y assi vuo muy pocos que nõ confessassen ser Dios ab eterno y sin principio: y los que lo negaron, y no confessarõ Dios, ni menos algun principio, mas dixeron ser hechas todas las cosas a caso: cierto mostraron ser de todo punto apartados de razon. Vuo tambien muchos ciegos que adoraron las piedras, y obras de las manos de los hombres, creyendo auer en ellas alguna diuinidad, contra los quales esta la escriptura muy rigurosa en muchas partes. Y fant Augustin, Eusebio y

Lactancio Firmiano escriuierõ muchas cosas marauillosas, prouando que solo Dios verdadero era diuinõ, y q̄ de el como de fuente original emanauan todas las cosas, y que lo demas era obra de hõbres & inuencion del demonio. Los verdaderos philosophos, assi como Socrates, Platon, Aristoteles, Pitagoras, y con ellos Tulio y Plinio, siempre conocierõ ser cosa vana los dioses que adoraron los Athenienses y Romanos: porque guiados con vna cierta lumbre mas natural, entendieron no poder gouernar se esta tan gran machina por tantos dioses y tã diuersos. Tambié Anaxagoras dixo, que Dios era mente infinita, la qual se mouia por si mesma sin otra ayuda. Pithagoras dixo, que Dios era vna mente incorporea, que derramada y tendida por todas las cosas de naturaleza daua sentido y ser, y daua assi mesmo a todos los animales vida.

Otros philosophos tuieron otras opiniones varias, assi como Thales milefio, vno de los siete sabios de Grecia: el qual dixo, que el principio de todas las cosas fue el agua, y que Dios era vna mente, que de aquella agua las auia formado lo qual declara Lactancio firmiano. Cleantes & Anaximenes, creyeron que el ayre era Dios. Antistenes tuuo q̄ auia muchos dioses para la gouernaciõ de los pueblos: pero que vno auia artifiado y criado todas las cosas. Chrisipo llamo a Dios soplo, o flato: el qual daua vigor y fuerças a todas las cosas. Zenon dixo que Dios era ley diuina & humana. Xenocrates tuuo que auia ocho dioses, & otros dezian que no auia ninguno, ni lo conocieron, ni se quisieron determinar que vuiessse dioses: entre los quales fueron, Theodoro & Prothagoras, como se puede ver por Diogenes Laercio en sus vidas: pero el Prothagoras afirmo esto con tanto atreuimiento, que lo dexo escripto en sus libros, & siendo leydos en Athenas, sua llamado a juyzio, & fue condenado en destierro perpetuo, y sus libros fuerõ quemados en auto publico en la plaça, que ya es cosa antigua ser quemados los libros sospechosos, como lo afirman Tulio en el de natura Deorum, y Lactancio Firmiano en el de yra Dei ad Demetrium a Donato y Iosepho contra Apio. Y cierto el pudiera muy bien defender su opinion si confessara vn Dios: empero tanto fue en el lo demas, como lo de menos: porque en quanto alo que tocaba a no auer muchedũbre de dioses muchos lo tuieron assi, como Aristotiles que confessando vno, nego los muchos; y assi en secreto no adoraua a los dioses Athenienses, mas a vn gallo; y despues a doraua a vna amiga suya llamada Arpalides: la qual era hermosissima, y como fuesse acusado de los magistrados, el se escuso diziendo, que no auia razon porque el dexasse de adorar a su amiga que amaua mucho y ella a el y lo siruia y regalaua y le auia dado vn hijo y gozaua de ella. Pues Venus por ser deshonesta y muger publica era adorada, y tenia muchos tẽplos, y lo mesmo era de Bacho, porq̄ hallo el vino que saca a los hombres de tino. Y a Minerua, porque auia hallado el texer & hilar. Y a Mars, porque hallo la guerra. No le fue admitida su razon, aunq̄ era buena, antes fue desterrado y murio en el destierro. Socrates tambien confessõ vn Dios y nego los muchos, y fue acusado de sus enemigos por ello y lleuado ala carcel, y con ser tenido por el mas sancto q̄ vuo en Grecia, le fue dada vna beuida ponçoñosa, llamada Cicuta, con que acabo la vida. Tulio en el vltimo de natura deorum, confiesa vn Dios, como principio de todas las cosas: y regidor de todo el mundo. Los dicipulos de Pitagoras dezian, que solo Dios era bueno, y que no auia otra cosa buena sino el, como lo nota Estoueo en sus sentencias, que no se yo que mas a la clara pudo corresponder cõ lo q̄ en el Euãgelio dixo Christo al macebo que lo llamo maestro bueno, y el señor le respondio. No ay otro bueno sino solo Dios.

Socrates.
Platon.
Aristoteles.
Pitagoras.
Tulio.
Plinio.

Anaxago.

Opinion de
Thales.

Lib. 2. cap. 5.
Cleantes
Anaximenes.
des.
Antistenes.
Chrisipo.

Xenocrates.

Libro. 2. y 9.
Opinion de
Theodoro
y Prothago
ras.

Quemados los
libros malos
es cosa anti-
gua.
Lib. 1. cap. 9
Libro. 2.

Opinion de
Aristotil. de
los dioses ge-
tilicos.

Socrates cõ
fessõ vn dios

Sermon. 46.

quemados en auto publico en la plaça, que ya es cosa antigua ser quemados los libros sospechosos, como lo afirman Tulio en el de natura Deorum, y Lactancio Firmiano en el de yra Dei ad Demetrium a Donato y Iosepho contra Apio. Y cierto el pudiera muy bien defender su opinion si confessara vn Dios: empero tanto fue en el lo demas, como lo de menos: porque en quanto alo que tocaba a no auer muchedũbre de dioses muchos lo tuieron assi, como Aristotiles que confessando vno, nego los muchos; y assi en secreto no adoraua a los dioses Athenienses, mas a vn gallo; y despues a doraua a vna amiga suya llamada Arpalides: la qual era hermosissima, y como fuesse acusado de los magistrados, el se escuso diziendo, que no auia razon porque el dexasse de adorar a su amiga que amaua mucho y ella a el y lo siruia y regalaua y le auia dado vn hijo y gozaua de ella. Pues Venus por ser deshonesta y muger publica era adorada, y tenia muchos tẽplos, y lo mesmo era de Bacho, porq̄ hallo el vino que saca a los hombres de tino. Y a Minerua, porque auia hallado el texer & hilar. Y a Mars, porque hallo la guerra. No le fue admitida su razon, aunq̄ era buena, antes fue desterrado y murio en el destierro. Socrates tambien confessõ vn Dios y nego los muchos, y fue acusado de sus enemigos por ello y lleuado ala carcel, y con ser tenido por el mas sancto q̄ vuo en Grecia, le fue dada vna beuida ponçoñosa, llamada Cicuta, con que acabo la vida. Tulio en el vltimo de natura deorum, confiesa vn Dios, como principio de todas las cosas: y regidor de todo el mundo. Los dicipulos de Pitagoras dezian, que solo Dios era bueno, y que no auia otra cosa buena sino el, como lo nota Estoueo en sus sentencias, que no se yo que mas a la clara pudo corresponder cõ lo q̄ en el Euãgelio dixo Christo al macebo que lo llamo maestro bueno, y el señor le respondio. No ay otro bueno sino solo Dios.

Esto me parece a mi que basta para q̄ se entienda que es Dios, especialmente para entre gente tan Christiana como para quien yo escriuo esta obra, que ya entiende su infinito poder y bondad y pues la obra es del principio de todas las cosas, yo tuue por cosa acertada, auer comenzado por Dios, y a el la encomiendo para que le de vn buen Angel que la guie, pues para gloria y hõra suya tome la pluma y este trabajo.

Del principio de la

republica Hebrea, quantos nombres tuuo, y porque respectos se llamo esta gente Hebrea, Israelitica y Iudia.

C A P. I I.



A primera Republica del mundo, y por donde comieça esta obra es la Hebrea, y justamente comenzamos por ella: porque a las demas republicas diero principio los hõbres, y a esta solo Dios, y assi propriamente fue suya, por particular priuilegio y aficion, y porello el pueblo Hebreo fue llamado hijo primogenito, pueblo de Dios pueblo escogido y amado, y assi tenia otros titulos Illustres & Inclytos. Començo pues la republica Hebrea, desta manera.

Criado el mundo, con toda su machina y el hombre poco despues, comenzaron dos pueblos (o por mejor dezir) dos republicas, la vna fue de Dios, y la otra del demonio. La de Dios començo por Adan, Abel y Seth, hasta Noe: y de alli adelante por Abraham, Isaac & Iacob, y estatu hasta la ruyna de Hierusalem. Otra republica començo en Cain tambien hijo de Adan, y acabose en el diluuiõ: porq̄ todos los successores de Cain acabaron y perecieron por sus peccados. Que fueren dos republicas antes del diluuiõ y en la ley natural, no ay q̄ poner dubda, porq̄

tambien vuo justicia y pena para los malos, y vuo ciudades y muros, y casas y armas, y artes liberales y mechanicas, y todo lo demas q̄ oy vemos, y muchos mas vicios y maldades que oy: lo qual se prueua de la escriptura, pues hizo Dios tā gr̄a castigo en pena de tantos peccados, como cometieron los hombres de aquella edad. Pero dexando esto a parte, la republica de Dios, que despues fue llamada la Hebrea, aunque se gouerno mal, pues no se salvaron mas que ocho animas, toda via fue menos mala y se conferuo, porq̄ passado el diluuij Noe cō sus hijos multiplicaron el linage humano y por ellos se hinchio toda la tierra y las yslas metidas en lo mas hondo del mār se poblarō; pero de solo Sem tuuo principio la republica Hebrea: porque por linea recta vuo generacion hasta Abraham: al qual Dios hizo promessa de criar vn reyno y gente de su generacion, y prometio le la tierra de los Chananeos, Iebuseos y Phereceos y otras grandes prouincias: por lo qual se llamo toda Palestina y tierra de Chana-ham, tierra de promission. Esta multiplicacion començo despues por la linea de Isaac, el qual engendro a Iacob, y Iacob a los doze Patriarchas: y aū que no temā ciudades, ni lugares propios, ni administraciō de justicia, toda via se distinguā los de esta republica con la circuncision, que fue la señal que Dios dio a Abraham. Passaron Iacob y sus hijos en Egypto, alli viuieron quatrocientos años en seruidūbre, mas como fuesse pueblo y republica de Dios, tuuo cuenta con ella, y por medio de su capitan Moyfen la faco de seruidumbre con mano poderosa, mostrando a todo el mundo quanto queria y estimaua a su pueblo: y el pueblo le quedo muy obligado por las mercedes que le hizo. Traxo Dios esta su republica por el desierto, por espacio de quarenta años, y al cabo començo a cumplir lo que prometio a Abraham y a sus successores, y fue se conquistado la tierra, hasta que la quitaron a los que la tenian tyrānizada. Por

que como dize S. Augustin, la tierra de promission, la generaciō de Chan la qui to a los de la de Seth cuya era, segun la reparticion que Noe hizo con sus hijos. No tuuo este pueblo leyes tomadas de Phoroneo, o d̄ Licurgo, mas dio las Dios a Moyfen, y asfi fueron llenas de sanctidad y justicia, y por ellas se gouerno el pueblo, añadiēdo algunas cosas despues Moyfen y los demas que gouernaron la republica. Llamo Esayas a esta republica viña en su propheta, y despues quando vino el hijo de Dios la declaro hermosamēte, aun que a los judios les amargo, como lo dize Sant Matheo. Y este pueblo que passō por tantos trances; Dauid debaxo d̄ vna viña pinta el plātara y cultiuarla, hasta que dio fruto, que fue al hijo de Dios: porque por esta causa se cōferuo esta gente, que segun sus meritos mucho antes deuia ser destruyda. Y cierto si como crucifico a su criador, lo reconociera, hasta oy se conferuara el pueblo y fuera gente mas principal entre todas las gentes, como la que auia dado al dador de la vida. Y si a Hierusalem estimamos en tanto, por auer se hecho la redēpcion en ella, que fuera al pueblo que auia dado al Rey de la vida? Esto pues visto, vēgamos a mostrar quātos nōbres tuuo esta republica, porq̄ se llamo Hebrea y quando Israelitica y porque Iudaica. Tres nombres tuuo la gente de esta republica, conuiene a saber, Hebreos, Israelitas y Judios. El primero que fue el Hebreo, tomo de Heber, vno de los successores de Sem, primogenito de Noe. Este Heber fue hijo de Sale, como lo dize el Genesis, en cuyo tiempo acaecio la diuisiō de las lenguas. Mas aun q̄ esta gente se llamo Hebrea, no se tiene respectō a la successiō del Heber, mas porque el conferuo la lengua en que hablaron Adā y Eua nuestros primeros padres, dando la de mano en mano a los primogenitos q̄ succedierō de el, hasta que Christo vino al mundo: porque repartiendose en setēta y dos generaciones los successores de Noe

Cap. 5. y. 28.

Cap. 21.

Nōbres que tuuo la republica hebrea

Cap. 10.

Noe, cada vno tomo su lengua: y porq̄ la primera y mas noble era la Hebrea, por esto quedo el nombre de Hebrea por auer la retenido Heber. Parece ser esto asfi, porque aunque Heber tuuo muchos hijos, a solo el primogenito le quedo la lengua, y al segundo y tercero no, ni se llamo Hebreos, mas solo en quien q̄do la lengua Hebrea. De manera, que auendo tenido Heber dos hijos conocidos, que fuerō Phalēch y Ietan, en el Phalech quedo la lengua y el nombre de Hebreo, y el Ietan tuuo otra lengua y multiplico otra gente: y por el mismo orden Phalech dexo la lēgua y nombre de Hebreo a su primogenito Rheu, y Rheu la dexo a Saruch: y Saruch a Nachor: y Nachor a Thare. Y con tener Thare tres hijos que erā Arā, Nachor y Abraham solo Abraham es el q̄ succedio en la linea & ordē de los Hebreos: porq̄ los demas hermanos no son dichos Hebreos. Y lo mismo emos de dezir de Abraham: el qual tuuo sin Isaac cinco hijos de Cetura, y de Agar a Hismael como parece por el Genesis. Y con todo esto en solo Isaac quedo la lēgua Hebrea y lo mismo sabemos de Isaac, que Esau no fue Hebreo, mas Iacob. Y aunque sea verdad que los hermanos se hablauan en vna lengua quando moçachos, despues quando ya hombres como se casauan cō gentiles, no quedaua en la successiō: pero quando llego la generacion de Iacob, con los doze hijos quedo la lengua, y todos se llamaron Hebreos: porque auian de multiplicar la republica. Y asfi fueron llamados de alli adelante, porque quando la muger de Putiphar acufō a Ioseph de que la auia querido forçar (quexando se como ellas fuelen) dixo a su marido. Este moço Hebreo quiso forçarme. Y el mismo Ioseph dixo al Copero de Pharaon que declaro el sueño. Acuerdate de mi quādo te vieres delāte del principe, que yo fuy traydo, vēdido de la tierra de los Hebreos. Y al cabo quando Pharaon soñō como auia de venir gran hambre, le fue traydo vn mancebo Hebreo,

Ca. 16. 21. 25.

Gene. 39.

Gene. 40.

Gene. 41.

que declarasse el sueño. Y asfi ay otros muchos lugares en el Genesis y Exodo, q̄ erā llamados Hebreos los hijos de Iacob y por consiguiente los demas que succedieron de ellos. Y tuuo este nombre mucho despues, hasta los tiempos de Christo. Y asfi S. Pablo se llama Hebreo, y escriuiuo vna Epistola a fugente, que se intitula a los Hebreos: porque en la verdad aquel era el nōbre general, que el llamarse Israelitas & Judios eran particulares nōbres, como aqui se vera. El segundo nōbre y apellido que tuuo esta gente, fue de Israelitas, el principio de esto fue, que como el Patriarcha Iacob boluiesse de Mesopotomia cō sus mugeres, hijos y ganado, temio de su hermano Esau, y durmiendo aparecio le Dios en su Angel y lucho con el, y Iacob lo hizo tan valerosamente que no pudo ser derribado. Entōces fue le dicho, que pues auia sido tan valiente con Dios, que no auia que temer a los hombres, Y dixo le, que ya no seria su nombre Iacob, mas Israel, que quiere dezir, hombre de gran coraçon. Y de aqui vino que sus hijos como antes se llamassen hijos de Iacob, se nombraron de Israel, y de ay adelante se llamo pueblo de Israel el pueblo Hebreo, y tuuo esto hasta el tiempo de Christo, y el llamo a esta gente Israelitica, quando dixo. No vine sino alas ouejas de Israel. Y al contrario dixo que no auia visto tanta fe en Israel. Y la Reyna de los Angeles, dixo. Ya recibio Israel su infante. Y Zacharias bendixo al señor de Israel. Y Simeō justo dixo, que vierō sus ojos a la lūbre de Israel. En general comunmente se llamo en diuersos tiempos pueblo de Israel: pero a tiēpos tambie alguna parte del pueblo Hebreo se llamo Israelitico y Iudayco: porque los diez tribus que desobedecieron a Ro-boan, y siguieron a Ieroboan se llamaron reyno de Israel. Y Iuda y Benjamin hizieron Rey por si, que se llamo rey de Iuda. No tuuo tanto el reyno de Israel, como el de Iuda: porque Salmanasar rey de Assiria hizo guerra a la tierra de Samaria, a donde

2. Cor. 11.

Libro primero

donde estaua la fuerça del reyno, y venci do el Rey lleuo toda la gente en seruidú bre, y así cesso el reyno de Israel, y nunca de allí adelante se llamo el pueblo Hebreo pueblo de Israel, sino fue en cosas q tocassén a algun misterio, como quando enel Euangelio es nombrado, que siempre es por algunos respectos espirituales y que tocassén a lo interior de sus almas. Así se puede ver por sant Matheo. Y si en los actos de los Apostoles, y en S. Lucas se habla del pueblo de Israel, fue en lo tocante al reyno terrenal, porque los Judios creyan que Christo auia de restaurar a todos los doze tribus de Israel, despues de resuscitado, sacando los de la miserabile seruidumbre en q estauan: porq auia grandes siglos que los tenian cerrados en vnos montes a dode hasta oy permanecen en pena de su dureza. Y tambien creyan que auia de librar de la tyrania el reyno de los Judios, que a la fazon estaua en poder de los Romanos y de Herodes que era gentil. Esto se confirma por las palabras que sant Lucas dize, hablando de la resurreccion del señor, quando el mismo Christo se ayunto a los discipulos que yuan a Emaus: el vno de los quales dixo. Esperauamos que resuscitaria Christo y que redimiria a Israel: lo qual el y los demas entendian que auia de ser la redempcion segun la carne, y no segun las almas. Si me dixeren que como se llamo despues de destruydo el reyno de Israel, digo, que se llamo Samaria, por respecto de la ciudad principal que los mismos Israelitas edificaron como en con traposicion de la ciudad de Hierusalem, como se collige harto claro del tercero libro de los Reyes. Y con este nombre se quedo toda la prouincia, hasta los tiempos de Christo, segun parece de lo que dixo la muger Samaritana a Christo q pidiendole agua, dixo. Como tu seas Iudio porque me pides a beuer, siendo yo muger Samaritana. Esto pues visto vamos al tercero nombre, que esta republica tuuo, que fue al Iudayco.

Cap. 19.
Cap. 1.
Cap. 24.

Cap. 16.

Ioan. 4.

Diuersamente tratan algunos la causa de auer se llamado los Hebreos Judios, vnos dizen que se llamo así, por Iudas hijo más principal de Iacob, otros porq el Tribu de Iuda era el mas principal. Iosepho en sus antiguedades quiere que se llamassén así, porque al tiempo que Ciro dio licencia a los Hebreos que pudiefen boluer de Babylonia en sus tierras a rehedificar el templo, los primeros que acometieron la empresa; fueron los del tribu de Iuda. Destas tres opiniones la segunda es la mas fuerte y verdadera. La primera que trata, que por Iudas hijo de Iacob se llamo así, no es verdadera: porq por espacio de quatrocientos años despues que Iudas baxo en Egipto se llamo este pueblo Hebreo, o Israelitico, & no Iudayco. Así sabemos que en el Exodo luego al principio se cuentan las generaciones que entraron en Egipto con Iacob, y dize que son las generaciones de Israel y no de Iudas. Y quando Pharaon quiso perseguir al pueblo, dixo. Maltrate mos a estos Hebreos, y quando se hizo el edicto y pragmática, de que las parteras matassén a los niños, llamaron Hebreas a las parteras de aquella gente, Y quando la hija del rey Pharaon vio a Moysen echado en la cuna, o cestilla de juncos, dixo. Sin duda este niño de los Hebreos es. De manera que el nombre de Judios no vino de Iudas el hijo de Iacob. La causa verdadera fue de llamarse los Hebreos Judios esta. Como despues de muerto Salomon reynasse Roboan su hijo en lugar de quitar los pechos & imposiciones al pueblo los quisiesse cargar mas, deterrnaron los diez tribus alçarse contra Roboan, y de hecho lo hizieron, y tomaron a Ieroboan por Rey, y llamose aquel rey no reyno de Israel, porque a el concurrieron los diez tribus. Quedauan dos tribus con Roboan, y estos eran los de Iuda y Benjamin, & hizierón vn reyno por si y llamaron lo reyno de Iuda: por quanto el tribu de Iuda era grande y famoso. De manera que de aqui tuuo origen llamarse los Hebreos

Opiniõ por q se llaman judios los hebreos.

Libro. 11.

Cap. 1.

Exod. 1.

Exod. 2.

Porq se llamo los hebreos judios

breos judios, y no de Iudas hijo de Iacob. Despues començo a ser este reyno muy famoso y mas principal: por quanto solo este tribu era mas honrado que todos los demas, y así tenian por gran hora los Hebreos ser del tribu de Iuda, como de linage Real, y en esto tenian muy gran razon: porque Iacob quando bendixo a sus hijos al tiempo de llegar a bendezir a Iudas, le prometio el ceptro y dia dema Real, Y para señal de que auia de ser su reyno muy largo añadio, q no saldriade su casa la corona hasta que viniesse el deseado de las gentes, que fue nuestro señor Iesu Christo, lo qual todo passo así despues. Tambie era mas illustre tribu este, porque segun dize muchos doctores, al tiempo que los hijos de Israel salierón de Egipto y passaron el mar Bermejo los otros temierón, y el de Iuda mas lleno de se passo primero. Y así el estandarte y esquadra que yua primera era la de Iuda, y quando leuantaua reales y los assentauan los primeros eran antepuestos, como parece por los numeros, quando se celebrou la dedicacion del tabernaculo, todos los doze tribus por sus dias hizieron sus offrendas, y por honra el de Iuda començo el primero dia, aunque no era el el primero por antiguedad, porq el primogenito era Ruben, como parece del Genesis: mas en este dia a Iudas se le dio la honra, como se vee por los numeros. Despues de muertos Moysen & Iosue, consulto el pueblo con Dios que gouernaria, y fue le respondido, que Iudas. Y quando se mouio cruel guerra de parte de los onze tribus, contra el de Benjamin, tambien quiso Dios que el tribu de Iuda capitaneasse, como se puede ver por el libro de los juezes. Quando Saul fue criado en Rey, no honro tanto el tribu de Benjamin, de donde el venia, como al de Iuda, como se puede ver por el primero de los Reyes. Y tan principal gente era la de este tribu, que comunmente salian mas guerreros de ella, que de los demas tribus, como se puede ver por el

Gene. 49.

Privilegios del tribu de Iuda.

Ca. 2. y. 10.

Ca. 29. y. 49.

Cap. 7.

Ca. 1. y. 20.

Ca. 9. y. 11.

segundo de los Reyes, y primero del Paralipomenon, Y en fin quando Ciro dio licencia, para que se restaurasse el templo y Hierusalem, este tribu vasto para fundar todo, aquel Reyno de nuevo porque Benjamin era poca cosa. Así q por estos respectos y otros esta nacion, quiso de allí adelante dexar el nombre de Hebreos, y tomar el de Judios, pues traya tanta gloria.

A LO que dize Iosepho, que se llamaron Judios, porque al tiempo que Ciro mando restituyr los vasos sagrados q su aguelo Astiages, o Nabucdonosor auia tomado del templo y que restaurassén el templo y se restituyesse el reyno de los Judios, los deste tribu fueron los primeros que pusieron las manos en la obra (salua su mucha autoridad) manifestamente erro: porq ya esta claro que desde que se diuidieron los doze tribus en dos reynos, siempre se llamaron los vnos Israelitas, y los otros del reyno de Iuda. Y aunque se deshizo antes el reyno de Israel el que el de Iuda, el de Iuda no boluio a llamarse reyno de Hebreos, ni de Israel, mas de Iuda. Pues si el reyno se llamaua de Iuda, los moradores de el llamarianse judios, como nosotros nos llamamos castellanos, Nauarros, Aragoneses y Portugueses por los Reynos de Castilla, Nauarra, Aragon y Portugal. Prueua se que ya se llamauan judios los Hebreos, antes que boluiesse el pueblo en Hierusalem: porque Godolias que gouernaua el remanente de los que quedaron en Hierusalé para cultiuar la tierra, como fuesse muerto malamente, dize allí la escriptura, que juntamente mataron a los judios y Chaldeos. De dode se vee que ya se llamauan judios. Tambie en Babylonia se llamaua judios, pues quando los Samaritanos escriuieron a Artaxerxes q los q reparauan el templo hazia hedificios fuertes, dixerón estas palabras. Aqellos judios q poco auia, auian sido embiados de el a Hierusalé hazia tal y tal cosa, de dode ya parece claro, q átes q Zorobabel viniesse en Hierusalem

Cap. 24.
Cap. 26.

Libro. 11.

4. Regu. 30.

2. Para. 27.

Lib. 4. Regi. Cap. 25.

Esdras. cap. 4. Libro. 4.

en Hierusalem se llamaban Iudios. Y si alguna vez fueron llamados despues Israelitas, Hebreos & Iudios, no me entremeto yo en ello: porque el que escriue por hermosura & abundancia, puede añadir diuersos vocablos que expliquen vna misma cosa, como vemos que los estrangeros llaman a vezes a los Portugueses Lusitanos, y a vezes Españoles, y aquello no es hablar impropriamente.

Y en la escriptura hallamos exemplos de esto que algunas vezes se llama Iuda Israel, & Israel Iuda, como se vee en algunos psalmos. Y esto no es hablar impropriamente, antes es perfection. Así sabemos que quando los diez Tribus de Israel se apartaron de la obediencia de Roboan, dixerón. Que le deuemos aqui a Dauid, o que deudo tenemos con el hijo de Isai? Esto dixo el texto, no porque era otra cosa Dauid que el hijo de Isai, mas porque es termino de hablar elegantemente. De manera que llamarse algunas vezes Israelitas, Iudios, o Hebreos, no es imperfection del dezir, antes es para mayor declaracion de lo que se trata. Así que lo que dize Iosepho sin duda no ha lugar, y con esto demos fin a esta question de los nombres. Quiero advertir que los Iudios de nuestros tiempos, no son del tribu de Gad, ni de Simeon, mas de solo Iuda y Benjamin y de Leui: porque los demas todos perecieron y estan metidos en aquellos desiertos de los Medos. Y pues queda mostrado que gente es de quien esta republica habla; si alguna vez la llamare Hebreo, Israelita, o Iudia no importa, pues vna misma cosa es.

Quando començo

a hazerse a Dios sacrificio, y quales lugares fuero mas señalados para hazerle offrendas, hasta que se le hizo tabernaculo. C A P. III.

En tres lugares y partes halló yo en la escriptura, que le fueron hechos sacrificios, offrendas y oraciones a

Dios, segun diuersos tiempos y edades, antes del diluio, y despues hasta que vino Moysen en altares, despues de venido Moysen en el Sanctuario y arca, que fue el tabernaculo, de cuya labor y hechura diremos algo asu tiempo. Esto turo hasta el tiempo de Salomó, al cabo fuele hecho templo en Hierusalé, y allí fue puesta la arca del testaméto, y cōfederacion entre Dios y los Hebreos y allí fue adorado, hasta que cesó la ley de Moysen como lo dize S. Pablo, por la venida de otro mejor, y mas perfeto sacrificio, que fue el que lo consumio todo, pero antes que vengamos a tractar de cada vna cosa destas, quiero mostrar quando se començaron a ofrecer sacrificios a Dios y de que cosas, y luego dire como y en que manera se hazia y en que lugares.

D I G O pues, que luego que crio Dios al hombre, el mismo hombre reconoció a su criador y plasmador, y le començo a seruir y reuerenciar y aunq̄ no nos conste de la escriptura que Adan le hiziese sacrificios es cosa tan aueriguada que ninguna ay mas, porque aunq̄ peccó y cayó en la desgracia de su señor, despues con condigna penitencia limpio el peccado y por ello se saluo & mereció el cielo, como lo dize la sabiduria, y pues sus hijos hazian sacrificios, y eran los següdos hombres, aueriguado es que lo aprendieron de su proprio padre. Lee mos en el Genesis que Cain y Abel ofrecieron sacrificios a Dios, el Cain ofreció frutas de la tierra, así como espigas y algunas yeruas aromaticas y que oían bien: porque era labrador. Y Abel ofreció corderos del ganado que tenia: porq̄ se dio al exercicio pastoril. Y todos eran, segun es de creer, al principio gratos a Dios: pero creció la inuidia y vino Cain a estar en desgracia con Dios, y así ya no aceptaua las offrendas de Cain: porque en esto se veyá que aceptaua Dios los sacrificios que le ofrecian, en que luego eran consumidos con fuego del cielo, segun que lo leemos en el libro de los Iuezes, quando el

Lugares dedicados a Dios antes que viese arca del testaméto.

Heb. cap. 9.

Cap. 10. Adan cosa cierta es que se saluo.

Cap. 4. De que se hicieron las primeras offrendas.

señal de aceptación de los sacrificios

Cap. 6.

Psal. 75. y. 113

2. Reg. c. 12.

Lib. 3. cap. 18

Cap. 4.

Gene. 8.

Nota muchos lugares para el sacrificio.

Ca. 12. y 13. y 22.

Gene. 26.

do el Angel tocó el sacrificio de Gedeón con la vara y luego fue quemado, y así mismo leemos en el libro de los Reyes, que baxo fuego del cielo: y consumio el sacrificio de Helias: que estaua sobre mucha agua, y así ay otros muchos lugares en la escriptura de esto. Demanera que el de Abel se conoció ser acepto por esto: y de inuidia lo mató Cain, que fue el primer fratricida. Es verdad que en tiempo de Abel y Cain no leemos que viese altares: ni tan pocas palabras particulares para orar al señor: pero poco despues nos muestra la escriptura que los vuo, porque dize el gene sis que Enoch començo a inuocar el nombre de Dios, que fue usar de algunas buenas y santas palabras: con cerimonias piyas y religiosas porque la linea de Adan hasta Noe no ay que dudar sino que sien pre uso sacrificios y oraciones a Dios: como gente escogida en lo venidero para su seruicio, y que tuuieron sus altares dedicados a Dios: a donde hazian sacrificios, y que de lo que vio Noe en sus padres y mayores, aprendió a hazer altar al señor luego que salió del arca: porque dize de la escriptura que tomó animales de todos los generos, que eran limpios, y hizo vn altar a Dios, y allí le ofreció suau sacrificio, así de los ganados, como de las aues. Y este orden se tuuo siempre.

D E S P V E S entre los patriarchas ya consta, que quando querian aplacar a Dios le hazian altares y le sacrificauan animales limpios y mansos: porque no tenían aun templo, ni tabernaculo dispuesto para ello. Leemos de Abraham, que hizo altar en el collado Illustre: porque allí le apareció el señor, y en Bethel y en Mambre, y despues quando yua a hazer sacrificio de su hijo, hizo otro altar, como parece por el discurso del Genesis. Y así tambien edificó altar en Bersabe, adonde le apareció Dios, y Iacob hizo lo mismo en Salem, y en Bethel, como se lee en el Genesis. En estos altares of-

frecian sacrificios y hazia gracias a Dios por las mercedes que les hazia, y prometia dones a el y a sus descendientes. Moysen antes de la ley y del tabernaculo, hizo altar por la victoria que le dio de los Amalechitas, y aun despues de hecho el tabernaculo, hizo distintos altares, como se puede colegir del Exodo, y en el Deuteronomio. Y Iosue tambien hizo altar. Y en los Iuezes hallamos, que de vna Enzina hizo Gedeon altar al señor: y despues Eli administró offrendas en el altar como se colige del libro primero de los reyes y Samuel y Saul, hicieron lo mismo y Dauid, tambien como se colige del mismo libro, y en el segundo de los Reyes, y despues que vuo hecho templo y fue puesto el tabernaculo vuo tambien altares y lugares a donde se hizieron sacrificios a Dios, como vemos que lo hizo Helias en el monte Carmelo, quando estuuiéron presentes los sacerdotes de Baal. Fueron estos lugares despues como santificados y venerados, porque donde quiera que se hicieron antiguamente sacrificios, o estuuo el arca, siempre fue lugar de reuerencia y de deuocion, como oy lo hazemos los christianos que donde auido lugar de dedicado a Dios: o algún sancto, siempre es señalado con cruz, o con alguna ymagen: Y pues emos mostrado el origen del inuocar a Dios, y el lugar donde era reuerenciado: y con que lo aplacauan: y le rendian gracias, vengamos al tabernaculo con todo su aparato. De que traza y hechura fuesen estos altares dira se en lugar acomodado.

De como y quando

fue hecho a Dios tabernaculo y lugar a donde le ofreciesen sacrificios en particular, y de los lugares por donde anduuo, la arca hasta que le fue hecho templo.

C A P. IIII.

Ca. 13. y 14.

Exod. 17. Cap. 27. Iosue. cap. 8.

Cap. 2. Cap. 7. y 14. Cap. 24.



DESPUES que Dios quiso distinguir su pueblo de las otras gentes: y que fuese republica famosa y conocida, luego le dio leyes por donde se rigiese y gobernasse, y porque ningua gente por barbara q̄ aya sido dexo de tener culto y reuerencia para su Dios ora el tal Dios fuese verdadero o falso, en esta que toda era hechura de Dios: luego tuuo su fundada religion con su lugar particular, con sacrificios señalados, con sacerdotes y ministros, y con lo demas que pertenecia para el diuino culto. Esto aunque como agradecido pueblo en reagrdecimiento de quantas buenas obras Dios les hizo, estaua obligado a hazerlo sin que se lo mandasse: empero porque en ningun tiempo aquel pueblo (amigo de nouedades) no se apartasse de lo q̄ començaua: por dezir que no sabia que cosas fuesen mas gratas a Dios. El que sabia que gente tenia tan facil y mouediza, quiso proueer en todo y mando a Moysen que le hiziesse tabernaculo y lugar señalado adóde asistiese continuamente quando fuese llamado de ellos, y luego dio regla de lo que se auia de hazer, traçando la arquitectura, y los maestros que auian de entender en ella que fueron Beseleel hijo de Uri del tribu de Iuda, y Ooliab del tribu de Dan y como dize Iosepho, Maria la hermana de Moysen, hizo muchas cosas en el tabernaculo: yo creo que lo dize porque ella con las mugeres entendieron en labrar cosas ricas de lana, feda y lino. Tambien dio Dios el orden para como se auian de hazer los gastos, y de donde auian de facerse tantas cosas para cosa tan rica y principal: esto porque no fuese pesadumbre a nadie, se hizo ley de que todos diesen primicias, y que cada vno segun tenia diese su parte: porque era para Dios. Moysen oydo el mandamiento diuino luego publico lo q̄ le era mandado: y el pueblo alegre y muy contento con ma-

no liberal dio de lo que tenia, así de oro plata, como de las demas cosas preciosas que tenian, no quedando en esto corta la muger casada, ni la donzella: porq̄ ellas eran las que mas presto dauan sus axorcas y manillas, y los mas preciosos ornamentos que tenian, porque mouidas de deuocion todo lo que dauan, juzgauan ser poco, y así en nada eran escasas. Los principes de los tribus como mas poderosos dieron piedras preciosas, y ricos colores, y vnguentos para purificar o encensar en el dicho tabernaculo, los casados y casadas todo aquello que era ornamento de su nobleza, lo ponian en poder de Moysen, así como vasos y tazas, así de oro como de plata, los anillos de las manos, y manillas de las muñecas: y los collares de sus gargantas con el demas arreo fue allí ofrecido. Otros que eran oficiales dauan diferentes lanas, así texidas, como teñidas con varios colores, y muchos guadamáciles labrados ricamente, y dauan plata y cobre y hierro, y los instrumentos con que se auia de labrar todo. Las mugeres luego se aparejaron a dar labores de sus manos tãtas y tan buenas que se conocio por todos la voluntad con que lo hazian: porque fue tanta la liberalidad con que el pueblo dio estas cosas, que Moysen tuuo necesidad de mandar que cessassen de ofrecer, que tambien es argumento en nuestra yglesia de como es cosa loable y sancta el hazer offrendas a Dios y a sus templos. Iuntadas tantas cosas y tan ricas, luego se puso en execucion lo que Dios mando, y començo la obra con marauillosa presteza y curiosidad.

ER A tan grande el tabernaculo que bien podia seruir de templo, todo su mandamiento era de madera preciosa & incorruptible, segun el mandamiento de Dios, y segun su grandeza tenia en todas las partes entera proporcion. Era el largo cien cobdos, que era cosa grandissima y de ancho cinquenta. Estaua hechas columnas de arambre, que tenia de altura cinco

Deuocion del pueblo Hebreo en las cosas de la religion.

Traça del tabernaculo.

cinco cobdos, y el numero dellas era veinte, por cada lado a lo ancho diez, estas columnas tenian por basas oro y hierro labrado curiosamente, y los chapiteles eran de plata, y en todas auia vnas grandes fortijas y anillos, las quales estauan puestas para que despues quando el tabernaculo se mudase, lleuase cada ministro su pieza acuestas, como despues se dira, los suelos del sanctuario era delicadissimos, pero la cortina mayor (q̄ despues se llamo el velo del templo) era sobre manera preciosissima: y en ella auia labores de mucho precio y valor. Tenia grandissimas puertas y de tal manera puestas, que se defencaxauan pieza por pieza, de manera que con tener mucho arambre y hierro colado y tablas gruesas venian quando las deshazia a ser lleuadas las piezas por pocos hombres y sin pesadumbre. Por dentro todo era oro, y lo exterior parecia ser de lo mismo por la mucha curiosidad de los maestros. Era esta labor tan fuerte, que donde quiera que la assentauan o por su grandeza, o por su hechura, ni viento ni otra cosa alguna la podia mouer, tenia dentro, sus apartamientos, para los sacerdotes y leuitas y para el pueblo, pero lo mas principal era el lugar del sancta sanctorum. Este así como representaua la cosa mayor, así tambien tenia mayor y mas rica labor, por que de vna parte tenia color de mar de otra de tierra, y las de mas paredes representauan los demas elementos, sustentaua se esta obra particular en cinco columnas de oro fino, y sus basas eran de arambre. Estas partes del templo que distinguian al pueblo, tenian delante sus cortinas, vnas de vna color, otras de otro: pero en ellas se hallauan puestas todas las yeruas y plantas de la tierra, y quantos animales desseara haber vn hombre: lo qual todo significaua grandes misterios. Estas se alçauan y baxauan a sus tiempos, y tenian para esto vnas grandes fogas, q̄ por ser muy gruesas no se podria llamar propriamente cordones. El numero destas

cortinas eran onze, vnas mejores que otras segun el lugar que tenia. Auia cielos y encerados (que nosotros llamamos) que cubrian toda la obra, de manera, que sobre el tabernaculo ni caya agua ni poluo, y eran tan fuertes aquellos lienços, q̄ ninguna injuria del cielo los passaua, por que ellos con su fuerte obra la resistian. Por donde quiera que miraua esta obra representaua gran hermosura, y lo que mas era que si la mirauan de lejos parecia todo de color de cielo. Esta fue su hechura, y si yo quisiese dezir por menudo todas las cosas que tenia, nunca acabaria, ni aun sabria dezirlo tan al biuo como lo escriue la escriptura, quien quisiere ver todo lo que aqui falta, lea el Exodo desde el capitulo veynte y cinco, adelante y vera marauillas, y a Iosepho tambien.

ES T E tabernaculo, aunque era tan hermoso, no valia nada, ni era de ningun provecho al pueblo, sino pusieran dentro el arca del testamento, que representaua grandes cosas, y era figura de lo que oy tenemos, que como dize sancto Pablo, hablar de lo que allí auia, y lo que contenia, feria muy grande negocio. Con todo esto dire del arca primero, y despues lo que allí se puso. Primeramente se hizo de madera que de natura fue fortissima y que jamas pudiese corromperse. Su grandeza era esta de largo cinco palmos de ancho tres, toda estaua chapada de oro que no se veyra nada de la madera, y toda la clauacion era de oro, así lo eran las armellas y goznes, auia ocho fortijas, o anillos, que trauesauan la madera, y por allí metian ciertas varas, con que era ella lleuada por los sacerdotes, de cada lado del arca, estauan puestos dos cherubines, cada vno a su lado y mirandose el vno al otro, muy hermosos y lindos todos de oro de martillo, muy distintos de los otros que Salomon hizo despues como se dira en su lugar con la curiosidad necessaria. Dentro desta Arca se pusieron quatro cosas, la primera fue

Lib. 3. cap. 7.

Ad Heb. 9.

Arca del testamento.

Exod. 25.

Exod. 35.

Lib. 3. ca. 6.

ra fue las tablas de la ley con los diez preceptos, y la Vrna, o vaso de oro lleno de mána y el libro de la ley, y la vara de Aaró que era de Almendro, que florecio milagrosamente, y tenia flor y fruta. Que figuraua esto y que representaua, ni yo lo quiero dezir ni ay para que, pues esta mi historia no lo pide ni requiere, otros lo han tratado y cada dia lo oymos por la voz de los euangelicos predicadores.

T E N I A asimismo el arca su cubierta, y esta se nombraua con diuersos nombres, cõuiene saber, cobertor propiciatorio, y oraculo: estos nombres no fueron puestos como a caso, porq̃ cada vno de ellos representaua bien la propiedad del vocablo. El cobertor seruia de cerrar aquellas cosas sanctas que Dios mandó guardar: porque eran figura de otras mejores el propiciatorio se llamaua asimismo: porque Dios se aplacaua allí orando el gran sacerdote y vn angel respondia en medio del, y perdonaua los peccados de todos, y allí declaraua lo que le era pedido. El oraculo era lo mismo que vna respuesta porque Dios respondia en aquel lugar. Y así en derecho, lo mismo es respuesta que oraculo, como lo nota el Papa Innocencio. Este propiciatorio era todo de oro macizo, sin tener la menor mezcla de otro algun metal: porque así lo mandó Dios por el Exodo. Y era de largo dos codos y medio, y de ancho codo y medio, segun la proporcion del arca: de donde se saca harto a la clara, que el propiciatorio no era vna tabla leuantada, como si dixesemos en la que estan las palabras de la confagracion entre nosotros. Esto digo porque algunos tienen que el propiciatorio era cosa distinta del cobertor de la arca. Siruia este propiciatorio en el sancta sanctorum de muchas cosas, quanto a lo primero en el hablaua Dios, como parece por el Exodo y Numeros, y aunque sea verdad que algunas vezes hablo a la puerta del tabernaculo, y en la columna de nuue que guaua al pueblo, quando caminaua, como lo lee-

mos en el Exodo y Numeros, todo via el propiciatorio era el lugar a donde el diuino oraculo se mostraua mas vezes: por que allí recebia de ordinario el summo sacerdote las respuestas diuinas al tiempo que esparcia la sangre del animal que sacrificaua por si y por el pueblo, y allí alcançaua el perdon por todo el pueblo de Israel, como se puede ver en el Levitico. La causa de ser todo de oro era porque se asentaua allí Dios, quando hablaua y respondia a las dudas que pedia el pontifice, y así era dicho el propiciatorio asiento de Dios, como parece por el segundo libro de los Reyes, y a esto camina aquella autoridad del Psalmo que dize. Tu que te asientas sobre el Cherubin &c. No quiere dezir que anda sobre los cherubines, ni son su estrado, mas que se asentaua sobre el oraculo adonde estauan los cherubines: que así lo significa el texto del libro de los Reyes, que poco ha se alego. No se asía este cobertor, o propiciatorio a la misma arca con goznes, como las demas, mas asentaua lo en las junturas de la arca, que estauan con gran subtileza: y de vna vez que lo ponian se estaua puesto sin llegar a el, hasta que venia el año septimo: en el qual facauan el libro del Deuteronomio para que se leyese a todo el pueblo, como lo mandó Dios en el Deuteronomio: porque el señor mandó y quiso que este libro que es llamado de la ley que estuuiese guardado a vn lado de la arca, juntamente con el mána, vara de Aaron, y tablas de la ley. Tenia este propiciatorio para que no se viesen las junturas de la arca y de el, vna coronacion, o guarnicion al rededor de estremada hechura porq̃ aunque era toda de oro lo menos era esto, si se mira a las columnas, a los laços, almenas y otras galas con que toda la obra era hermosissima. Pero no es de marauillar pues Beseleel y Ooliab (que fueron los maestros) recibieron particular don de Dios para hazer obra tan principal, como parece por el libro del Exodo.

PARA

P A R A remate desta obra tan famosa, y para que tuuiese cosas de mas admiracion, auia tambien a los cantones de la arca dos Cherubines que salian de la misma tabla del propiciatorio de la cintura arriba, cuyos rostros eran de niños muy hermosos, como oy los pintamos. Iosepho en sus antigüedades dize, que estos Cherubines, no tenían forma de niños, o humana, mas de aues incognitas que a Moysen le fueron mostradas. Pero yo no soy de este parecer, porque la razon que para esto se da que se hizo, por que los Hebreos no ydolatrassen no me arma: porque pueblo que juzgo por Dios a vn Buey, no tuuiera ascos de adorar vna aue, como sea verdad que ay tantas, y tan hermosas que ponen en admiracion, quanto y mas que ya que fueran aues, no fueran de las mas feas, pues la obra yua tan rica y preciosa. Y así yo no tengo por cierto lo de Iosepho, pues vemos que todas las vezes que en la escriptura se nombra Cherubin es visto ser pintado y aparecer en forma humana, y de niño muy hermoso. Esto se prueua por el que puso Dios en el Parayso terrenal para que lo guardasse, y al otro que leemos en Ezechiel, que dio las brasas del fuego del sanctuario al que venia vestido de lino. Pues estos hazian operaciones de hombres humanos, visto es que no auian de tener los rostros de animales. Y en fin en esto no ay que detenernos, porque siempre que nombramos espíritus Angelicos y si hablamos de ellos, o los queremos pintar siempre en nuestra fantasia, los fingimos en forma humana, y así han aparecido siempre, como se puede ver en el Génesis. Estos Cherubines no tenían forma entera de mancebos, mas solamente del medio cuerpo arriba, salian de la tabla, o propiciatorio: pero no tenían pies. Aun que Sancto Thomas, segun pinta la arca, parece que quiere que estos Cherubines estuuessen en forma y manera que andauan, pues dize que el propiciatorio estaua sobre las

alas de los Cherubines, como que lo lleuassen ellos acuestas. Pero si miraren al texto hallara se lo contrario: porque esta palabra Productiles; no significa que tocassen en el suelo; mas que salian del propiciatorio, como del candelero salian aquellos espigones: pero no me maruillo desto pues llama a la tabla del propiciatorio tabla de piedra siendo toda de oro macizo. Los otros dos cherubines que mandó Salomon hazer, yo digo que tenían pies porque así lo significa la escriptura y eran de oliua y chapados de oro, y que tenían las alas de veynete codos, de manera que cada ala tenía cinco codos, y las puntas de las vnas llegauan a los rincones del Sancta sanctorum y las otras se juntauan entre si mismas. Esta obra del propiciatorio por ser tan curiosa y de tantas particularidades la quise poner aqui porque no quedasse nada por dezir en lo que es mas principal.

T E N I A otras cosas particulares de este tabernaculo dignas de notar. La primera era vna mesa que llamauan de la proposicion, era de oro y labrada ricamente así la tabla como los pies, esta siruia para poner doze panes tiernos los sabados, y despues otro sabado los mudauan: Tenia asimismo vn candelero de oro con siete espigones puestos en proporcion: de manera que venia al medio el quarto espigon siendo mas alto, y los de mas de tres en tres, decendiendo, o subiendo poco a poco, de fuerte que ninguno yguallaua al de en medio, representaua este candelero los siete planetas, y auia en el siete lamparas que continuamente ardian. Este candelero (por que no se nos passe en oluido) passo grandes tempestades despues: porque quando la ruyna de Hierusalem por Tito fue lleuado en triumpho a Roma, y se conseruó allí hasta los tiempos del empador Valentiniano tercerro en cuyo tiempo, o poco despues los Vandalos destruyendo la Ciudad de Roma, y saqueandola entre las otras cosas que lleuaron a Africa, fue

B este

Propiciatorio que era.

Extra dres. expoli. ca. li. teras.

Ca. 25.

Cap. 30. Cap. 7.

Cap. 29. Cap. 12. y 16.

Cap. 4. y. 16.

Cap. 6.

Psal. 79.

Cap. 31.

Lib. 3. cap. 6.

Genesis. 30.

Cap. 10.

Cap. 18. 19. y 32.

Pri. 2. q. 102. arg. 4. ad 6.

2. Paral. 3.

este candelero lleuado en presa y robo, y guardado lo, como preciosissima cosa, al cabo siendo destruyda esta gente por Belisario capitán de los Romanos, boluio a cobrar el candelero, y lo lleuo en triumpho otra vez a Cōstantinopla, imperando Iustiniano el mayor y de ay fue lleuado a Hierusalem, con otras cosas ricas, como lo toca Nizephoro en su ecclesiastica historia: pero que se aya hecho despues aca no lo he leydo. Mas bien sera aduertir que el candelero que Tito traxo a Roma, y Genferico lleuo a Africa, y Belisario passo en Cōstantinopla no fue el que Moysen labro, mas otro q̄ los Machabecos hizierō, porq̄ el primero Nabuchodonosor se lo lleuo, pero qui se tocar esta curiosidad porque trataua del candelero. Auia asy mismo en este tabernaculo vn Aguamanil muy rico: hecho de alambre con tanta curiosidad, y labores que era cosa marauillosa, y estava lleno de espejos a donde los sacerdotes se lauauan, y mirauan si yuan com pueustos y limpios a administrar las cosas sagradas dexando nos a nosotros figura de la limpieza del interior hombre que ha de tener para entrar a celebrar. Tambien auia a la puerta del tabernaculo mugeres biudas: que seruian al fanctuario, lo qual turo hasta los tiempos de Christo, como consta de Sant Lucas, pues Anna prophetisa seruia en el. Erā estas mugeres estimadas en mucho porq̄ guardauan continuamēte castidad y andauā vestidas honestamēte, sin pretēder mas q̄ seruir a Dios, y al tabernaculo suyo. El tabernaculo acabado y puesto en la forma dicha nunca tuuo proprio asiento, hasta q̄ le fue hecho templo, q̄ fue grādes años despues, por la manera de mudar lo fue cosa notable, y q̄ traya muchas ceremonias, y dignas de ser sabidas.

Señales pa saber quando se auia a mudar el tabernaculo.

QUANTO a lo primero, pa saber quando auia de caminar el pueblo y auia de mudar lugar el tabernaculo era esta la señal, luego q̄ el tabernaculo fue acabado para que se entēdiessē q̄ Dios asistia alli quiso dar vna señal visible, y fue esta q̄ to

dos los dias cubria todo el tabernaculo, de vna nuue, y de noche auia otra señal de fuego, quando estas nuues y señales hazian mouimieto y baxauā: era señal que Dios q̄ria se mouiesse el tabernaculo y q̄ el pueblo caminasse, y asy ala noche, o quando auia de parar el pueblo se via manifiesta señal, por dōde erā ciertos q̄ auia de parar y assentar su real los judios. Visto, esto el tabernaculo estava hecho de vn cāzel, o tiēda se armaua y desta mane ravenia a deshazerse, quando auia de caminar y hazer sus jornadas.

SABIDO esto vēgamos al ordē como era deshecho y como lo lleuauā, luego q̄ Dios hizo tabernaculo ordeno sacerdotes y ministros, q̄ asistiesen en el, como tāmien lo veremos adelante, quando hablaremos de los ministros. Estos como sagrados y dedicados para el culto diuino tenian cargo del tabernaculo y de las demas cosas sctās, y asy en viēdo q̄ la nuue hazia algū mouimieto y se ponía delāte y daua a entēder q̄ caminassen, luego entraua el sūmo sacerdote (q̄ entonces fue Aarō) cō sus hijos, q̄ erā menores sacerdotes y tomauā el arca y cobriā la cō sus cortinas y paños preciosos, y cubrian el altar del inciēso, y la mesa a dōde estava los panes y el cādelero y el altar de los sacrificios, y aq̄lla grā vacinā enq̄ se lauauā los sacerdotes y todo muy embuelto, y puesto de manera q̄ no fuesse visto de otros, saluo de los sacerdotes. Llamauā a los Leuitas, porq̄ el tabernaculo estava cerrado y no podia nadie ver cosa destas q̄ no muriese, luego como Dios lo mādaua, y parecio en los Bethsamitas, q̄ por a tier visto el arca del testamēto descubierta murio infinidad del pueblo y tomauā aq̄llas cosas hechas cargas y liadas, y caminauā por su ordē puesto esto en cobro y encomendado a quien incumbia lleuarlo, entrauan otros Leuitas, q̄ teniā distincto officio y nōbre, los quales se llamauā Gersonitas y Meraritas, y ellos de colgauā todos los pauellones y cortinas y velos, y la de mas tapiceria que cubria

Exodo. 40.

Como lleuauā vna el tabernaculo.

1. Reg. 12. 6.

el tabernaculo, y cogidas y puestas en sus lios caminauan, quedauan entonces los tablados y encaxes, y las demas xarcias, y venian los Leuitas Meraritas, y quitauan por orden los tablados y columnas, y tan bien hechas sus cargas caminauan. Es verdad que en esto de lleuar la carga auia diferencia, porque vnas cosas se lleuauan a cuestras y otras en carretas. Los Leuitas, Chaathitas, como gente mas principal lleuauan a los ombros sus cargas, por ser cosa la mas principal, la que lleuauan, porque a ellos pertenecia la arca, altares, mesa y candelero, lo qual por ser cosa tan sancta era ennōblecido aquel ministerio: y asy Dios no queria que cosas tan grandes y tan sanctificadas y que representaua mayores cosas, fuesen lleuadas si no en ombros de hombres, y por este respecto mando hazer Dios vnas grandes y gruesas hastas: las quales yuan metidas por ciertas argollas, y asy las lleuauan, como oy las andas de los muertos. Los leuitas Gersonitas, y Meraritas, como no tuuiesen ministerio tan grande, ni tan principal, podian lleuar sus cargas en carretas, y por que tambien era mucha la carga de estos asy como las tiendas y pauellones, y tanta multitud de tapices y guadamaciles, que eran aquellos pellejos, que la escriptura dize, porque eran adobados, como oy los vemos. Tenian estos Leuitas seys carros en que lleuauan la carga, y todos los tribus dieron su ayuda para ello: ofreciendo cada tribu vn Buey, y asy eran doze para seys carros, como lo cuenta la historia de los numeros. Esto hecho caminaua el pueblo por sus esquadras y tribus, y quando paraua la nuue, alli se assentaua el tabernaculo y ponian se los tribus De Iuda, Ifacar y Zabulon al oriente, y al occidēte. Los de Efrain, Manases, y Benjamin, al medio dia. Los tribus de Ruben, Simeon, y Gad, al septentrion Dan, Afer, y Neptalim, y asy quedaua en medio el sanctuario, como se ve en los numeros. Hecho pues su assiēto

Cap. 7. Assiēto del tabernaculo.

Cap. 2.

la nuue luego parauan los ministros, y como los postreros que cargauan las cosas sagradas eran los Meraritas, y Gersonitas: asy agora ellos erā los primeros que descargauan y ponian luego los tablados y las cortinas y todo lo de mas, lo qual a cabado se salian fuera, y entrauan los Chaathitas, y descargauan el arca con las demas cosas, y asy embueltas como venian las dexauan, y se yuan. Y entonces Aaron con los demas sacerdotes las desemboluian y las ponian en el orden de que auian de estar.

Por donde fue lleuada el arca hasta q̄ tuuo templo.

FVE el arca lleuada por diuersas partes, y tuuo varios assiētos hasta que fuesse puesta por Salōmon en el templo que edifico a Dios, pero con todo esto de passada dire en los lugares mas principales que estuuō, y cosas particulares que en ello vuo. La primera vez que hallo auerse mouido despues q̄ Moysen murio, es quando Iosue passo el Iordan, el qual assento su real en Galgala adonde començo todo el pueblo a guardar de todo pūto la ley, y se circūcido, y celebrarō la fiesta del cordero, y en el monte Ebal despues q̄ vencio el mesmo Iosue, a los ciudadanos de Hai, tāmien estuuō la arca y de alli passo en Sylo adō dē dize el mesmo libro de Iosue q̄ cōgregado el pueblo assento el tabernaculo, y alli ala puerta diuidiola tierra por suertes entre los tribus, estando presente Eleazaro sumo sacerdote, por Aarō su padre q̄ ya era muerto, de ay viniēdo a Sichem, a dōde Iosue la vltima vez hablo al pueblo dā dōle a entender la obligaciō q̄ teniā a seruir a Dios, y recontoles los beneficios recibidos, y entōces murio. En el libro de los Iuezes, hallo mucha memoria de la Arca por q̄ muchas vezes el pueblo estuuō en diuersos lugares a donde tambien estava el arca, porque continuamente estava la republica Hebrea, y el consejo y todo lo principal del pueblo adonde estava el arca, o sanctuario. Primeramente se haze mencion en el libro de los Iuezes de como estuuō la arca en el

106. 4.

106. 8.

Cap. 18.

Cap. 24.

Libro primero

Cap. 2. vasse d'las Lagrimas, o Lloro, y en esse me-
 fino libro ay memoria de como el pue-
 blo estuuu en Maspha, y por consiguient-
 te el arca, prueua se esto ser afsi, porque
 Cap. 21. leemos en el primero libro de los Macha-
 Cap. 3. beos, que Iudas junto al pueblo que lo
 quiso seguir para pelear por la honra de
 Dios en Maspha, y añade porque estelu-
 gar era lugar de oracion antiguamente
 en Israel, lo qual el dixo porque estuuu a-
 lli la arca del testamento. La causa de an-
 dar siempre el pueblo con el arca era por
 que los Tribus, o las cabezas tratauan
 siempre las cosas de importancia delan-
 te de la arca. Despues hallamos en el pri-
 mero de los Reyes muchos lugares a dō
 de estaua el arca, afsi como en Silo, a dō
 de fue Anna madre de Samuel a orar
 y a pedir vn hijo a Dios, y alli estaua He-
 li gran sacerdote con sus hijos como
 gran sacerdote y juez, y despues estuu
 uo en Azoto, en poder de los philisteos
 por espacio de siete meses, despues pas-
 so por los Betsamitas y estuuu en Charia-
 tharin, y en Gabaa, y en fin Dauid la pas-
 so de la casa de Aminadab, a casa de Ob-
 bededon, y despues de tres meses fue lle-
 uada por el mesmo rey Dauid a su casa,
 y alli estuuu hasta que le hizo templo,
 del qual hablaremos en el capitulo sigui-
 ente, siguiendo en todo la escriptura, y a
 los que hablaron en este proposito con
 mayor verdad.

Cap. 4.

Cap. 6.

2. Reg. ca. 6.
1. Paral. 13.

Del sumptuoso té

plo que hizieron a Dios los Iudios, y
 delas vezes que fue restaurado, y de-
 struydo, con todo lo de mas que toca
 a este proposito.

C A P. V.



N T R E los Reyes
 que el pueblo Hebreo
 tuuo, ninguno fue ygu-
 al que Dauid, el qual
 fue varon de mucha ju-
 sticia y religion, y auie-

do conofcido quantas mercedes auia
 rescebido de Dios, quiso honrar su ta-
 bernaculo y arca, y hazer le casa y tem-
 plo sumptuosissimo, & intentando lo
 lo comunico con Nathan propheta que
 ala fazon viuia, y era muy famoso en la
 casa de Dios, y como a tal le comunico
 el negocio, y le dixo como tenia por
 mal caso, que estando el en palacios
 y Alcaçares, tan ricos y sumptuosos
 estuuiesse la arca del señor cubierta de
 cueros y guadamaciles. Nathan vien-
 do el desseo del Rey Dauid y como se
 mouia con zelo de la honra de DIOS
 nuestro Señor, luego le loo la obra, y que
 lleuasse adelante su desseo. Mas como
 aquello no se auia dicho por don de
 propheta no vuo lugar ni se cumplio
 lo que el propheta dixo, antes aquella
 mesma noche llamo Dios a Nathan
 y le dixo como era cosa justa que le
 fuesse edificada casa a donde viuiesse,
 pues tanta multitud de años auia anda-
 do, sin tener casa propria, y que bien sa-
 bia el desseo de Dauid su seruo, empe-
 ro que no era su intencion que el le edi-
 ficasse templo: porque auia sido hom-
 bre guerrero, y que auia derremado mu-
 cha sangre, y que por tanto queria que
 aquella obra fuesse hecha, por hombre
 mas manso, y que ya tenia señalado
 quien auia de hazer aquella obra tā sum-
 ptuosa, que era su hijo Salomon, y que
 a el quedaua aquel cargo. Por lo qual el
 Real propheta Dauid sabiendo la inten-
 cion y voluntad del Señor, cesso de lo
 que tanto desseo tenia. Mas como la
 obra quedasse para el hijo, quiso con to-
 do esto aparejar los materiales, para el
 templo, por ser participante en cosa tan
 buena: y porque no se dilatasse, o no tu-
 uiesse escusa alguna de no poner en obra
 su hijo lo que Dios nuestro señor man-
 daua, siendo ya viejo, determino apa-
 rejar muchas y grandes expensas, para la
 obra, y afsi junto grandissima summa
 de Oro, y Plata, y otras cosas preciosas
 para el hedificio, y por que todo estu-
 uiesse

Humildad
de moysen.

Porq̄ no qui-
so Dios q̄
Dauid edifi-
casse el tem-
plo de Dios.
2. Reg. 7.
1. Paral. 17.
Ioseph. 11. 7.
Cap. 14. y 11.
8. cap. 3.

Cuidado de
Dauid en a-
parejar ma-
teriales para
la fabrica del
templo.

tuuesse aparejado hizo llamamiento de
 muchos oficiales para la obra, el nūme-
 ro de los quales fue, ciento y ochenta
 mil, y para sacar las piedras señalo ochenta
 mil, toda la de mas multitud siruio
 de traer los materiales a donde se la-
 brassen. Y despues proueyo de los que
 las auian de labrar. Y estos eran tres mil
 y quinientos oficiales: los quales no en-
 tendian, sino en pulir piedras. Aparejo
 afsi mesmo infinidad de hierro y cobre
 y madera de Cedro: lo qual dieron los
 de Tyro y Sidon. Y auifaua por todas
 partes a sus amigos los otros reyes y prin-
 cipes, como aquella magnificencia era
 para su hijo: el qual auia de reynar de-
 spues del, y que auia de edificar vna o-
 bra tan famosa, que por todo el mundo
 fuesse conocida, y que aquella obra auia
 de hazer el: mas que Dios se la auia pro-
 hibido, porque sus manos estauan teñi-
 das de sangre, y las de su hijo Salomon
 serian inoxias y pacificas. Y afsi escri-
 uio otras cosas de lo que seria despues de
 sus dias. Y al mesmo hijo exortaua a es-
 ta marauillosa obra en sus vltimos dias,
 y persuadio lo ha que no le espantasse la
 grandeza de la obra, ni tampoco los ex-
 cessiuos gastos que en ella se auian de ha-
 zer, porque todas las expensas se auia de
 juntar antes de su muerte, y q̄ le queda-
 rian de tal manera aumentadas, q̄ aun ex-
 cederian a los gastos que se le represen-
 tauan, por muy grandes que los imagi-
 nasse. Y por animarle le dixo, que ya esta-
 uan cogidos diez mil talentos de oro, y
 cien mil de plata. Y de hierro y cobre tā-
 ta infinidad, q̄ seria como cosa impossi-
 ble contarla: y gran summa de hōbres q̄
 auia de cortar y sacar las piedras y andar
 en el edificio, y q̄ si algo faltasse con todo
 esto, no fuesse escaso en proueerlo: porq̄
 confiando en Dios, todo lo tendria abun-
 dantemente: porque el principal patrō
 de la obra era el mesmo Dios. Y afsi ani-
 mo a los otros principes pa q̄ ayudassen,
 que les prometio bienauenturança por
 ello, y tambriē mando q̄ hecho el tēplo,

Persuasō a
Dauid a su
hijo salomō
para q̄ edifi-
casse el tēplo

Zelo de Da-
uid en lo to-
cāte al tēplo

Que premio
tienen los q̄
edifican tē-
plos a Dios.

fuesse puesta el arca cō todas las de mas
 cosas que en ella auia del sanctuario con
 gran solenidad, y reprehendia a los pa-
 dres passados que auian sido descuyda-
 dos en no poner en lugar condigno aque-
 llas cosas que Dios les auia dado, como
 por prenda de que auia de cumplir su pa-
 labra y promessa. Estas cosas dixo a su hi-
 jo Salomon y a su pueblo: y con palabras
 de mucho amor los exortaua, a cosa que
 el dessea mas poner en obra, q̄ no man-
 darla. Y dicho esto luego dio orden en se-
 ñalar mas ministros, y encargo a cada v-
 no dellos el officio, que auia de admini-
 strar: en fin ninguna cosa pudo hazer de
 su parte para el edificio del templo, que
 no la hiziesse: porque todo su desseo era
 este. Pero como ya por Dios le fuesse pro-
 hibido, no pudo satisfacer mas a su des-
 seo, que con mandarlo y proueer, en quā-
 to en si fuesse, todo lo necessario, y afsi
 murio. Muerto el Real propheta Dauid
 y reynando Salomon su hijo, luego tuuo
 cuidado de cumplir todas las cosas, que
 su padre le mando, y con gran desseo co-
 menço la obra del templo: la qual fue la
 mas sumptuosa, rica y grande, que vuo
 en el mundo antes ni despues. Auido pu-
 es el reyno, despues de concertadas las
 cosas domesticas y otros inconuenien-
 tes que vuo, para apaziguar su reyno en
 el quarto año de su reynado, despues de
 passados quinietos y dos años que el pue-
 blo auia salido de Egipto, y despues de
 passados mil y veynte años de la salida de
 Abraham de tierra de Mesopotania, y ve-
 nido a tierra de promission, y mil y qua-
 trocientos y quarenta del diluuiο, y tres
 mil y ciento y dos de la creacion del mū-
 do, cumplido todo este tiempo puso
 Dios su spiritu en Salomon para que edi-
 ficasse el templo y lugar a donde fuesse
 Dios honrado y seruido.

Salomō lūe-
go comēço
a cumplir el
mandamie-
to del padre

En q̄ tiempo
se comēço
la edificaciō
del templo.

S E R A bren que antes que toque-
mos en la fabrica del tēplo, se trate del
sitio y lugar a donde se edifico: porque
tambien haze ala fuerça de la historia. El
lugar fue en el monte Moria adonde esta

Lib 2. cap. 3. ua la era de Harnon, como parece porel Paralipomenon, segun que Dios se lo reuelo a Dauid. La causa de tomar Dios para su templo, aquel lugar fue porq̄ alli le hizo Abraham vn gran seruiçio, y fue q̄ al tiempo que le mando el señor, que le sacrificasse a su hijo vnigenito Isaac, lo lleuo a este mōte, y alli aparecio el carnero que despues fue sacrificado. Prueua se que este mōte Moria es este mesmo, porque en Hebreo lo mesmo es Moria que en lengua latina vision. Y assi dize la letra del Genesis, que aquel monte fue dicho despues monte a donde Dios ve. Assi mesmo fue este lugar sanctificado y famoso, porque Dauid recibio la diuina respuesta de que ya Dios estaua amañado y que no queria que muriesse mas gente, quando lo castigo, porque conto el pueblo. Y luego para testimonio de q̄ aquello seria assi, hizo sacrificio: el qual acepto el señor, porque lo consumio el fuego que del cielo baxo, como se colige de los libros de los Reyes y Paralipomenon. Y assi Dauid compro aquel lugar sanctificado, por seyscientos Siclos, que era gran cantidad de moneda de su amigo Harnon, para que alli se hiziesse el templo: porque ya el sabia que alli queria Dios, que le hiziesse su tabernaculo y altar, y assi dixo el mesmo Dauid. Esta es la casa de DIOS. Y aqui sera el altar del holocausto en Israel como parece por el Paralipomenon: que fue tanto como dezir. Aqui ha de tener su asiento la arca del señor, y aqui ha de estar para siempre, como de hecho lo fue. Esto visto vengamos ala traça y labor de obra tan magnifica que no se ra malo saberla.

Cap. 22. 2. Regū. 24. Para. 1. ca. 21. 2. Regū. c. 24. 1. Para. ca. 12. 1. Cap. 22. Grãdeza de la obra.

QVANTO alo primero para prueua dela grandeza desta obra es buen testimonio el cimiento, por q̄ hizo çañjas hōdissimas y en ellas assento piedras de estraña grandeza, para que assi el edificio desde sus principios fuesse fortissimo, destas grandes piedras eran los cimientos to dos hasta salir de tierra, pe-

ro de alli adelante era la obra hasta el medio cuerpo de la pared de piedras blanquissimas assi como de marmol y de otras venas preciosas. Estauan labradas diuersas figuras de animales en las primeras piedras que se leuantauan del suelo, assi como nosotros ponemos vnascintas de azulejos. Lo que alli estaua pintado eran vnos Cherubines, Leones, Palmas y otras cosas con que la labor se yua hermoseando, segun se saca del tercer libro de los Reyes, capitulo septimo. Era la altura del templo, hasta lo que era mas principal, que llamauan la tribuna, o camara, sesenta cobdos de alto, y otro tanto a lo largo, y de ancho veynete. Es vn cobdo geometrico veynete y quatro dedos, o pie y medio, demanera que era la obra grandissima. Y aun sant Augustin y Origenes, tienen en algunas partes, que el cobdo geometrico sea seys cobdos de los nuestros: y si esto es assi, es estrañamente la obra grandissima. Sobre esta obra que digo, que era la tribuna, o camara, auia otro edificio de ygal grandeza, de manera que de alto era todo el templo ciento y veynete cobdos. Y porque toda la obra fuesse bien traçada, fue labrada al Oriente, y junto al altar de los sacrificios y a la entrada del Sanctuario, o tabernaculo: hizo vn Vestibulo, o Sacristia a donde se vestian los ministros del templo, el qual estaua labrado con tanta magestad: que casi ygalauan en altura con la obra de todo el templo. Estos Vestibulos bien se, que propriamente son los soportales de las casas, o lo que llaman en algunas partes de estos Reynos. Zaguan: pero yo no hallo como en el templo pudiesse estar el Vestibulo a la entrada del templo, como consta del propheta Daniel, que orauan los sacerdotes entre el Vestibulo y el altar, sino dixessemos que estaua el templo de la manera de vna yglesia Cathedral que tiene su cruzero como las n̄as, que el altar y tabernaculo sea la capilla mayor y el

Altura del edificio.

Vestibulū.

Opiniō del Vestibulo.

Exedras que eran. Primor d los artifices.

y el Vestibulo, el cuerpo de la yglesia hasta la puerta y en medio que es el cruzero estuuiessen los sacerdotes. En fin el Vestibulo como quiera q̄ sea el era vn lugar y parte del templo muy principal. Tenia assi mesmo el templo en torno muchas casas como celdas, las cuales se andauan por dentro y tenian sus puertas ocultas, que passauan de vna en otra y encima auia otras Exedras y el numero dellas era trezientas, y en ellas auia ciertas ventanas que salian al templo, y en cada vna auia su lampara, las cuales adornauan todo el templo. Tambien se dize que estas Exedras eran aposentos para los sacerdotes que administrauan su semana en el qual tiempo no salian de alli y bien puede ser que siruiessen de lo vno y delo otro. La labor assi de dentro como de fuera, era polidissima: porque las piedras estauan labradas de tal manera, que no parecia labor hecha por arte humana, mas que naturaleza las auia assi pulido. Y las junturas de vnas y de otras eran tan sutiles, que toda la obra parecia sola vna piedra. En lo que toca a lo de fuera no ay que pedir sino que era obra miraculosa y mas que humana. En lo interior como auia de seruir al ministerio diuino y mas que a los ojos de los que lo mirauan, assi era la obra mas principal: pero todo era nada en quãto los materiales de piedra, porq̄ todo el templo estaua lleno de chapas de oro y de tal manera obrado todo que parecia tambien auerse nacido alli y cōauer costado mucho trabajo a los maestros nunca fue oydo ruydo de martillos ni otros instrumentos, que fue obra marauilla y milagro. Como toda la obra en lo interior era de oro, aquellas trecientas lamparas que estauan en las casillas, o celdas, hazian que el oro aun mostrasse mas su hermosura. Toda la techumbre era de madera preciosissima, assi como de Cedros. Y de ella se hazian muchas labores, assi como artesones, medias naranjas y muchos lazos: y sin duda no po-

dria algun artifice imaginar tantas labores quãtas alli se veyan, y no solo las principales partes del tēplo tenian esto, mas aun los menores lugares erã de obra marauillosa, alli auia figuras del cielo, aues y plantas, y otras yeruas: las cuales representauan la grandeza de Dios. Tenia el templo las entradas y puertas de estraño grandor, adornadas de labor riquissima y todas llenas de oro, y como Josepho dize, no auia lugar dentro del templo que no estuuiesse lleno de oro por pequeño que fuesse. Y porque la obra fuesse mas famosa y dentro vuiesse cosas dignas de ser mas estimadas entre las gentes, como supiesse Salomon que el rey Hyran tenia en su casa vn gran artifice y maestro de obras, llamado Chyran que era Israelita, y su madre era del tribu de Neptalin, embio solo a pedir porque en cosa de labrar oro y plata y qualquier otro metal era vnico y auetajado, y Hyra que era muy amigo de su padre Dauid, y fuyo, luego se lo embio, y venido començo vnas obras en extremo ricas y muy curiosas. La primera que emprendio fueron dos colūnas de cobre hitriadadas, o acanaladas con tanta perfectiō, q̄ puso a todos en admiraciō. Eran a lo largo de diez y ocho cobdos, y tomauã por los pedestales al rededor doze cobdos, y encima del remate de la columna puso vnos chapiteles de altura d̄ cinco cobdos, labrados en forma de flor de lilijs, o azucenas, y sobre aquellos estauan labradas vnas cortinas de hierro delicadissimas: de las cuales pendian vnas granadas tan al viuo y natural, que parecia verdaderas. No solo labro estas dos piezas este maestro, mas tambien puso ala entrada del Vestibulo otras dos de admirable hechura y primor, y puso les nōbres distintos. La vna se llamo Iachim, la otra Booz para que representassen la grandeza que consigo tēnian, en fin ninguna cosa vuo que pudiesse adornar vn edificio sumptuoso que no se hallasse alli por que no se perdonauan los gastos ni falta

8. anti. ca. 3.

Particularidades del tēplo. Chyran grã artifice.

uan artifices, ni principe que supiese ga-
star liberalmente.

Duifio del templo.

T C M A D O el templo afsi, no se puede entender bien, porque constaua de muchas partes que en la escriptura de baxo de téplo se entiédé, no tan claraméte, leemos que tenia muchas partes con diuersos nombres, hallamos Sancta sanctorum, y Sanctuario, que era distincto: auia Atrio, Vestibulo, y Porticu. El cuerpo del templo era grande, y tenia todas estas partes para diuersos efectos. Sobre todos los lugares el Sancta sanctorum era el mas principal y de mayor religiõ: porque dentro del estaua el arca y las de mas cosas ocultas. Era este lugar obscuro y no tenia ventana alguna ni otra luz: tenia veynte cobdos en alto, la labor era quadrada: porque afsi lo mando Dios a Salomon, como parece por el Paralipomenon, y tercero de los Reyes: significádo por esto las quatro virtudes Cardinales. Y por esso el Philosopho llamo al quadrangulo medida y proporcion perfecta. Por todas las partes era la obra perfecta & ygual, como tambien lo dize el tercero de los Reyes. Este lugar ya lo vuo en el tabernaculo, quando Moysen lo labro: pero el solo pudo entrar dentro todas las vezes que quiso, como se faga de los numeros. Mas el summo sacerdote no mas de vna vez en el año, en el dia de la propiciacion. Y esto declara bien sant Pablo en su Epistola a los Hebreos.

1. Cap. 28. Cap. 6.

1. Echi. cor. 1.

Cap. 6.

Diuersos atrios en el templo de Salomon.

Cap. 28.

Cap. 7.

A V I A otra parte llamada, Sanctuario, este era dicho Sãctuario, porque era el lugar adonde estaua el arca: y quando el arca no estaua dentro, era dicho Sanctuario, que era propriamente todo el tabernaculo. Y a esta causa este nombre Sanctuario es tomado, algũas vezes, por solo el tabernaculo, como parece por el Exodo. Y a vezes por el Atrio, ya vezes por todo jũto, como se vee en los Numeros: al qual llegauan los sacerdotes, y en el orauan y sacrificauan, y era menor Sãctuario y lugar del templo, por las circũstancias mayores, que auia para llegar al

otro. Tenia el templo otra parte llamada Atrio. Quatro Atrios tenia el templo vno adonde estauan los sacerdotes, otro adonde se ayuntauan las mugeres limpias, y otro adõde los hombres limpios. El quarto a donde en comun se ponian los hombres y mugeres immũdas. Estos erã vnos grãdes patios a manera de claustros, y eran tan espaciosos, que tomauã el circuito del templo, y que se vian los vnos a los otros. De manera que el Oriental veia al Occidetal, y el de medio dia al Septentrional. Teniã sus cobertizos: pero en medio era descubierto, como agora lo es el vergel, o patio del claustro. En estos Atrios se coziã los sacrificios, aqui vendian los animales y aues, y las demas cosas que auian menester los sacrificantes. Y de vno destos Atrios echo Christo a los q vendiã cosas para sacrificar. Auia en vno destos Atrios fuego sagrado, que con milagro se sustentaua, y no lo apagan las aguas, aunque mas llouieffe.

Fuego sagrado.

E L Vestibulo, vnos dicen que se llamaua afsi: porque alli se vestian los sacerdotes y leuitas, quando auian de administrar, de la manera que oy se haze en las yglesias, que tienen sacristias. Otros dize que era el Vestibulo, vn lugar como foportal, a donde se detenian antes de entrar en el templo, como los çaguanes de las casas honradas. Parece que el Exodo afsi lo toma: pero en el templo sin duda era lugar mas principal, y a donde los sacerdotes orauan. Otro lugar auia nombrado Porticus, o portal: del qual hallamos hecha mencion en los Actos de los Apostoles. Estaua este portal a la parte Oriental, en la puerta mas principal del templo, por donde entrauan al Atrio de los sacerdotes. Este era lugar grandissimo, de manera que en lo alto correspondia con la altura de todo el templo, y tenia de largo veynte cobdos, y lo ancho diez, como parece por el tercero de los Reyes. Aqui afsistian los porteros del templo: los quales tenian cargo de no permitir entrar dentro a nadie que fuesse im-

Vestibulo.

Cap. 40.

Porticus.

Cap. 6.

mun-

Porteros del templo d Salomon que seruan.

mundo, mas que cada vno fuesse a su puesto, afsi como la muger que se fuesse a su Atrio, o asiento como muger, y el hombre que no fuesse al lugar de las mugeres y si era gentil no podia estar sino en el Atrio de los immundos. De manera que como oy la yglesia da la orden de hostiario, para que no permita entrar ningun descomulgado, o herege en la yglesia si no aciertas cosas, afsi el templo de Salomon tenia sus puertas con sus porteros para lo suso dicho. Estos ministros no eran a caso puestos en aquel officio, ni eran tres, o quatro, ni de la hez del pueblo mas eran personas principales, del tribu de Leui, de la familia de los Meraritas, y de Chore. El numero dellos era, quatro mil, y tenian nouenta y tres Principes, cada vno delos quales cõ cierta suma de porteros guardauan por sus semanas las puertas, y acabada su semana venian otros de nueuo. Eran quatro las puertas, segun eran los Atrios, o patios del templo, y alli estauan todo el dia los porteros, a la noche cerrauan las, y luego al alua eran abiertas. Auia otra cosa, que la puerta que salia de cada Atrio al templo no era guardada por ellos, mas por sacerdotes. De manera que la puerta que sale ala claustra de las yglesias Cathedrales guardaua el sacerdote: y la que entra al claustro desde el cimiterio, o calle guardauan los porteros. Toda esta grandeza de edificio hizo Salomon, en espacio de siete años, y aun que fue mucha la labor para tã poco tiempo, ayudo mucho lo que Dauid auia aparejado antes: porq tenia abiertas las canteras, y auia hecho cortar infinidad de maderã, y estaua aparejado el oro, plata y los demas metales con las demas materias y officiales.

Quatro mil porteros del templo de Salomon.

Quãtas puertas tenia el templo.

Quãtas años tardó Salomon a edificar el templo.

Q V E R E R contar los ministros y sacrificios y ornamentos, que aqui se pusieron, seria embarçar el capitulo, q solo trata de la grandeza del téplo, y del successo por do passo este tan grande edificio, mas por su ordẽ yo dire de cada cosa adelantẽ su pedaço, que vendrà mas a

propósito, quando hable de los ornamentos y ministros. No podia auer ninguna ymagen en el templo de Salomon, mas de los dos Cherubines, que estauan con el arca del testamento, y los otros dos q puso por mas sumptuosidad Salomõ dentro en el Sancta sanctorum. Y afsi por auer Herodes puesto vna Aguila de oro a la puerta, vno grãdes males, como lo nota Iosepho en su Bello Iudaico. Y Caligula embio a mandar poner su estatua y de ello succedieron grandes muertes, como lo nota Iosepho en la misma historia. A gora boluamos a proseguir quando se a cabo obra tan sumptuosa y por los casos y trances por donde passo que tãbien es cosa notable. Mientras que el rey Salomon viuio, todo succedio pacificamente, porque afsi fue el llamado Rey pacifico, y todo el mundo lo respecto y quiso ser su amigo, y dexo el reyno a su hijo Roboã malo y peruerso, y q olvidado de Dios y dolatro: por lo qual lo castigo Dios y padecio algunas aduersidades aunque no tales, q correspondieffen a sus peccados: porque la memoria de Dauid estaua aun fresca y queria Dios no olvidarla ni acabar la. Afsi que apartandose Roboan del camino de la verdadera religiõ embio Dios a Sefac, o Susacho Rey de Egipto, y muy amigo del Rey Geroboã de Israel, y vino sobre Hierusalẽ, cõ mil y docientos carros armados y sesenta mil de a cauallo & innumerable exercito de Egiptios, y Ethiopes, y Trogloditas, y Libicos, o Affricanos, y no pudiendo Roboan resistir le, entro la Ciudad el dicho Rey, y robo el sancto templo de donde sacõ infinidad de oro y otras riquezas no dexando cosa en el que se pudiesse lleuar, y como quien dize no dexo estaca ni clauo en casa. Añade el mesmo Iosepho que quito ciertas lanças de oro, y vnos ricos escudos que hizo el mesmo Salomon para ornamento del templo, y tambien los carcaxes, o aljauas que Dauid tomo al rey Sophenes, las quales auia ofrecido a Dios como despojos de

2. Paral. 3.

Lib. 1. cap. 21.

Lib. 2. cap. 9.

Nota las cosas succedidas en el téplo de Salomõ despues de edificado.

Rey de Egipto perfi que al pueblo hebreo. Exercitogã de. 2. Paral. c. 11; Iosep. 8. lib. cap. 10. Primera destruyció del templo.

la vi-

la victoria, haze mencion de este facomano, que se dio al templo Herodocto Alicarnaseo. Y aunque Roboan reyno algun tiempo despues de esta rota no reparo el templo ni tan poco los otros sus sucesores hasta que despues vino Ioas hijo de Ochozias: el qual boluio a reedificar y reparar el templo del destroço que hiziera el rey de Egipto, y despues reynando Amasias vino otro Ioas Rey de Israel, y teniedo guerras con el le entro en la ciudad y boluio a robar el templo, porque aunque los Israelitas eran judios todavia eran ydolatras, y burlauan muchos de ellos del sagrado templo, y entre los otros fue este rey Ioas con su exercito, el qual hizo grande estrago en las cosas sagradas, y así se boluio rico y poderoso en Samaria. Adelante Iosias viendo que los reyes sus antecessores auian sido remisos & ydolatras y por esto se auia relaxado la religion y el templo estaua menos cabado determino hazer reformation en las cosas sagradas, y reparo el templo de nuevo, como parece por algunos lugares de la Biblia, pero a donde crecio el mal y desventura del templo, fue quando vino Nabuchodonosor, reynando Eleacin, o Ioachin: el qual siendo malo, y apartado de Dios, en pena de sus peccados & ydolatría, vino como digo Nabuchodonosor Rey de Babylonia, y de los Chaldeos, y haziendo le cruel guerra, lo prendio y vencio, y lo lleuo preso con muchos principales del pueblo Hebreo, y con los presos lleuo gran riqueza de oro y moneda. Y viendo el templo tan apuesto y rico sacó infinidad de ornamentos y vasos del templo. De manera que desta vez quedo el templo y la religion muy menoscabada: pero lo que faltaua para llegar a toda desventura: no tardo mucho, como lo muestra la escriptura y Iosepho, y fue desta manera: que despues de muerto Ioachin reyno vn su hijo, llamado como el, aunque otros lo llaman Ieconias: El qual imitando a su padre en los males, Dios quiso castigar lo de todo

punto, y así lo prophetizaró los sanctos Prophetas Hieremias, Ioel, Naum y Abacuhc, y para executor de sus peccados, embio a Nabuchodonosor, y el como ministro de justicia cerco primeramente la sancta ciudad de Hierusalem, y teniedo la cercada el rey Ioachin, no osando defenderse: salio della y la desamparó, y con el salio su madre y con los demas principales de su corte, vinieron delante del y se dieron por sus esclauos, y entrego le muchos vasos del templo con otras riquezas que en el auia. Y Nabuchodonosor mando llevarlos a todos presos a Babylonia y dexo por rey a Mathatias, que despues se llamo Sedechias: el qual tambien siendo malo & ingrato, a quien le auia dado el Reyno: boluio de nuevo Nabuchodonosor, y tomo la ciudad y prendio al rey: al qual sacó los ojos y lo lleuo captiuo, auiendo muerto primero a sus hijos en su presencia, y hecho esto boluio en Babylonia muy triumphante, y embio luego a Nabuzardan capitán suyo: el qual destruyo el templo y lo derribo y quemo, auiendo quatrocientos y quatro años que Salomó lo edificó. Desta manera quedo el templo sancto puesto por tierra, y estuuó el pueblo de Israel en captiuo setenta años: en el cumplimiento del qual tiempo reynaua en Babylonia, y en el nuevo imperio de los persas, el potentissimo rey Cyro: el qual mandó hazer vn edicto, que en todos sus reynos se supiesse, que por quanto el Señor le auia mandado que le reedificasse su casa en Hierusalé, que es en Iuda, que todos los de aquel pueblo que quisiesen yr a hazer aquella obra, les daria licencia y dineros, y mandó darles los vasos que Nabuchodonosor su aguelo auia traydo de Hierusalem, Y así con este favor tomo animo Zorobabel de emprender cosa tan grande: y tomando a Iesus gran sacerdote, y mucha gente del tribu de Iuda, camino para su tierra, y porque lleuo la mas gente del tribu de Iuda, de allí adelante se llamo el pueblo Hebreo y Isra-

Destrucción de Hierusalem famosa

Destrucción del templo de todo punto

1. Esdras ca. 1.

Quando comenzaron a llamarse Iudios. Lib. II. cap. 5.

Primera restauración del templo.

Segunda destrucción del templo.

Segunda restauración del templo.

4. Reg. ca. 22. 2. Paral. l. 25. Io. li. 10. c. 5.

Tercera destrucción del templo.

4. Reg. c. 23. 24. y 25. Ioseph. li. 10. por todo el.

y Israelitico, Iudayco, como lo dize Iosepho, pero lo que en esto ay, ya se dixo en el segundo capitulo de este libro, y llegado en Hierusalem, comenzaron la obra con mucha alegría de todos, y sacaron los cimientos, no tales, ni tan grandes como otro tiempo: porq̄ Cyro quiso que se hiziesse la obra: pero no tan sumptuosa: q̄ juntamente fuesse templo y fortaleza, temiendo q̄ algun tiempo: por la grandeza del edificio, pudiesen los Iudios boluer a reuelarse. Y así parece por el primero de Esdras q̄ Cyro limito la grandeza de la obra, a donde dize q̄ fue hallada la licencia que dio Cyro para esta obra en los Archiuos Reales: el tenor de la qual es la siguiente. Que la casa del Señor se edifique en Hierusalem, en el lugar a donde se hazian los sacrificios, y q̄ los cimientos se pongan y hagan para sufrir altura de sesenta cobdos, de donde parece q̄ no permitio q̄ fuesse tan grande la obra como la passada, mas solamente tuuo la altura medio por medio, porq̄ como queda dicho tenia el templo de Salomon ciento y veynete cobdos de alto. Y así los viejos que vieron el primer templo llorauan, porque no veyan la hermosura del q̄ Salomon edificó. No se hizo esta obra sin contradicion, porq̄ los Cutheos y Samaritanos perseguían a los edificadores, porque como ellos possen la tierra pesauales que aquella obra creciesse porque entendian que auian de boluer los Iudios a sus casas y auian de ser echados ellos de la tierra. Y tambien que Cambises hijo de Cyro fue gran estoruo y prohibio la obra, porque no faltauan males, que le andaban a la oreja. Pero venido Dario hijo de Histaspis, Zorobabel vino a negociar con el y como otro tiempo fuesen amigos y anduiesse en la casa del Rey: alcanço todo lo que pedia, y así se acabo la obra, despues de auer quarenta y seys años que se començo, segun que los Iudios lo dixerón a nuestro Señor Iesu Christo, como parece por sant Iuan y esta tardan

ça no fue porque fuesse mas sumptuosa la obra que la de Salomon, como ni aun le pareciesse en nada, y aun q̄ fuera y gual no tenia necesidad de tanto tiempo, pues el que Salomon edificó, no tardo mas que siete años, mas fue porque en el segundo año de Cyro començo la obra, y luego cesó por la contradicion de los Samaritas, o Chuteos, y nunca se puso la mano en ella mientras que viuio el rey Cyro, y Cambises y los magos, que todo fue tiempo de treynta y siete años porque Cyro dio la licencia en el principio del segundo año de su imperio, y viuio en el reyno treynta años. De manera que tomados veynete y nueue años de Cyro, y siete de Cambises su hijo, y vn año de los magos, vienen a treynta y siete. Despues el Rey Dario dio la licencia para proseguir la obra, y al noueno año de su reynado se acabo, y así viene justos quarētayseis años, q̄ fue acabada la obra, y esta fue la tercera restauracion del templo, luego se dio orden como se restituyesse la religion y la ley de Dios: lo qual todo se hizo por diligencia de Esdras, varon sancto y restaurador de los mandamientos de Dios. Quien quisiere ver todo lo dicho lea el primero de Esdras por muchos capitulos, y a Ageo propheta y a Iosepho en muchas partes, principalmente en el vndecimo de antiquitatibus muy a la larga y en el decimo quinto, capitulo vltimo, y en el primero contra Apion, y en el tercero de Esdras, que aunque apocripho es de mucha autoridad entre los autores y así lo alegaré otras vezes.

QVIERO toda via aduertir aqui vna cosa y es que luego que fue destruydo el templo por Nabuzardan fue escondida el arca, y el fuego sancto, y las demas cosas sagradas por el propheta Hieremias y los ministros del templo, por que el arca consta del propheta Hieremias que estuuó en el templo hasta el tiempo de Nabuchodonosor. Y Hieremias conociendo por espíritu de propheta la

Tercera restauración del templo.

Cap. 2.

Ca. 30. y 40.

Cap. 6.

Cap. 2.

venida de los Chaldeos, tomo la arca del señor del lugar adonde estaua, y la lleuo ala altura del monte Abarin, y la puso en el sepulchro de Moyfen, junto a el, y alli esta hasta oy ascondida de todo el mundo: dela manera q̄ esta el cuerpo de Moyfen. Ay hecha mencion de esto en el segúdo de los Machabeos: pero ya que falto la arca en el templo despues que fue reparado toda via dentro del templo se inuoco el nõbre de Dios y se hizieron muchos sacrificios, y dezir el maestro de las historias que la arca del testamento esta en Roma en el altar de sant Iuan de Letran es grã error, y mayor el q̄ dize Rabi chamni: el qual tiene que el arca fue puesta debaxo del Sanctuario, quãdo vinieron los Chaldeos, y que alli estuuo hasta que vino Esdras, la verdad es la dicha. Y porque me he detenido quiero passar adelante en contar los trances por donde passo el templo, pero esto sera en otro capitulo.

Cap. 2.

Delas otras cosas su

cedidas en el templo del Señor.

CAP. VI.



DES P V E S, ya que el pueblo Hebreo estuuo en toda quietud y sosiego, vino a ser favorecido el templo, y a estar cõ gran prosperidad y riqueza, porque no solo el pueblo que boluio del destierro, le dio muchos dones y offrendas: mas aun los gentiles lo ilustraron, como consta de Alexandro magno, que viniẽdo en Hierusalem hizo sacrificios a Dios, y honro al summo Põtifice, y offrecio sus dones, como parece por Iosepho. Asì mesmo Ptholomeo Philadelpho rey de Egipto, quãdo escriuio a Elezaro summo Pontifice sobre los setenta y dos interpretes: entre otras cosas que offrecio, fue vna cantidad grãde de oro y plata al templo, co-

Lib. 11. ca. 8.

mo lo nota el mismo Iosepho. Y tambien leemos en los Machabeos, que Seleuco rey d̄ Asia offrecio muchos dones a Dios con que le enriquezio, y el tẽplo vino a ser tenido en mucha reuerencia y fama: pero si vuo dos, o tres que lo honraron, vuo trecientos que lo persiguieron y molestaron. Vino despues la gouernacion del pueblo, ya llamado Iudio, a los Machabeos: los quales viendo que todas las cosas sagradas eran despreciadas y tenidas en poco: procuraron ensalçar la religion, oponiendo se contra los malos. Accaccio que como Antiocho rey de Syria quisiese hazer se señor y muy temido, y codicioso de las riquezas del templo, de termino hazer guerra cruel a los judios, y ala ciudad de Hierusalem, y entrando la por fuerza de armas, robo y saqueo el templo. Y lo peor que hizo fue, profanarlo y violarlo: porque puso ydolos dentro del, como lo dize la scriptura y Iosepho, y asì padecio mucha mas injuria la religion, que en todas las aduersidades passadas: porque en todos los males passados, no vuo mas que robar, aqui entremetio se la ydolatria. Esto vengaron despues bien Iudas Machabeo, y los demas hermanos, y boluieron a limpiar el templo y lo purificarõ y hizieron fiesta señalada para ello, que se llama de las Enzenias, como se dira quando tratemos de las fiestas de los Iudios. Muertos los Machabeos, reduxo se la monarchia de los Hebreos, o Iudios (que asì erã llamados ya por todo el mundo) a reyno, juntandõ ala corona y ceptro tambien la Tiara y Ephot, que era ornamento del summo sacerdote, y asì eran reyes y sacerdotes juntamente los que gouernauan. En este estado estaua el pueblo, quando vino Pompeyo a Hierusalem: el qual con titulo de poner paz y ser medianero, se apodero del reyno, y entro en Hierusalem, y con mano armada se señoreo della, y fue al templo y lo profano. Y hizo otra cosa mas que los demas enemigos, y fue, que entro en el Sancta sanctorum (a donde nin-

Lib. 12. ca. 2. Lib. 2. cap. 3.

Destrucción quarta del templo.

1. Macha. 6. 12. Cap. 6.

Fiestas de las enzenias.

Sacrilegio d̄ Pompeyo.

ninguno entro, saluo el summo sacerdote y aun este sola vna vez en el año) y despues hizo parte del tẽplo caualleriza para sus cauallos, en pena de lo qual permitio Dios q̄ cayesse despues en la mas aduersa fortuna, que ningun otro capitano Romano cayo, antes ni despues: lo qual cuentan largamente Iosepho, Eutropio, Cornelio Tacito y Paulo Orosio. De la entrada de Pompeyo, no se siguió robo alguno, mas que la prophanidad: empero despues passadas las guerras de Syla y Mario y las de Pompeyo y Cesar, y las de Augusto y Bruto y Casio, y al cabo las de Augusto y Marco Antonio, no faltaron en Hierusalem trabajos, ni el templo (cuya historia tratamos) estuuo con mas seguridad que las demas cosas, por que Casio vino sobre la ciudad de Hierusalem y la entro con mano armada, y entro en el templo y saco el dinero y theforo, que Pompeyo no quiso sacar, y vino despues a ser señor de Hierusalem Herodes Ascolonita, y de todo lo de Iudea: porque casõ con Marianes hija del pontifice Hyrcano y vino a ser tan valeroso y esforçado, que ningun Rey illustro tanto la ciudad de Hierusalem, ni el templo como el: porque hizo en el obras grandes, asì en leuantar el edificio como en el adornarlo de cosas riquissimas: en tanta manera, que se podia llamar fundador, si en la segunda reedificacion de Zorobabel tomara a su cargo la obra, mas no turo mucho esta magnificencia, porque venido el hijo de Dios al mundo y auiendo conuersado con nosotros hasta morir y redimirnos, en pena de tan gran peccado como cometio el pueblo Iudayco en matar a su señor, fue destruyda la ciudad y templo sin quedar piedra sobre piedra, como lo dixo el mismo Señor a sus discipulos, y por esso lloro sobre ella y sobre la miseria que padeceria aquel pueblo peccador y duro, que no quiso conocer el dia de su visitacion. Esta aduersidad que vino sobre Hierusalem, primero la sintio el sancto

Castigo en Pompeyo con profanacion del sancto lugar. Lib. 14. ca. 8. Lib. 6. cap. 6. Lib. 21. Lib. 6. cap. 6.

Herodes restauro el templo con grandezas.

Cayda del pueblo Hebreo y tẽplo.

Matth. 24. Marci. 13. Lucas. 19.

templo, porque fue quemado despues de auer sido morada de los mayores peccadores del pueblo mientras que turaua la guerra y cerco, que le pusieron los Romanos, y ninguna nacion hizo tan grandes sacrilegios y peccados contra el templo: como fuerõ los mesmos Iudios, por que dentro del se matauan, y cometian otros nefarios hechos, que no son dignos de poner en escriptura, en fin el fue asolado y destruydo y puesto por el suelo sin quedar cosa digna de memoria, y aunque despues quisieron los Iudios repararlo: por sus abominables costumbres y por sus peccados y incredulidad no fueron permitidos viuir en Hierusalem, antes fueron desterrados y perseguidos como en otro lugar lo diremos. Todos los ornamentos y riquezas fueron lleuadas a Roma para triumphar de las Vespasiano y Tito, y alla estuuo el candelero y muchas mesas que auia ricas con los vasos sagrados, porque como pertinaces jamas quisieron creer que era venido el Mesias prometido, que era Christo I E S V S nuestro señor. Y si lo conocieron (como sin dubda muchos lo conocieron) no quisieron seguirlo, y asì acabo el Reyno y templo y gente Hebrea.

BIEN se que auia otras cosas curiosas que podian traerse aqui, pero pareceme que he hecho lo que prometi y cumplo con acabar, aunque toda via me pide el subjecto desta narracion que diga que cosa fuerõ las Synagogas y otros templos que hallo que tuieron los Iudios, que sin dubda es bien saberse y que hazen a nuestro cuento. Quanto a lo primero digo que la Synagoga era cierto lugar religioso a donde se congregaua el pueblo en particular en cada Ciudad, o villa, o aldea por si, alli se juntauan los sabbados a dos cosas, conuiene faber, a hazer oracion, y a leer la ley de Moyfen, porque alli se declaraua la ley y leyã tambien los libros de los prophetas, como

Synagogas que eran entre los Iudios.

De que ser uia la synagoga.

Cap. 17. y 15. como se lee en los actos de los Apóstoles y después se predicaba y en cada una de ellas había agua Lustral, como si dixese mos agua bendita, con que se limpiaban de los peccados comunes. Llamaba al principal de la Synagoga, que era ministro principal de la Synagoga, o Archisynago go: como parece por los Evangelistas, y Christo nuestro redemptor frecuente mucho la Synagoga, y leyo y predico en ella, y basta para lo de la Synagoga esto.

Diuerfos tēplos entre los Iudios. EN LO que toca a los templos que fueron hechos después del de Hierusalé por los Iudios, hallo que fuerón dos, Vno entre los Samaritanos, y otro en Egipto. El de los Samaritanos fue en el monte Garacin, que era Iudios apóstatas de la religión Iudayca, y auian hecho vn templo sumptuosissimo y con sus ritos y ceremonias y deste templo y monte habla el Evangelista sant Iuan, quando respondió la Samaritana, diciendo. Nuestros padres en este monte adoraron, pero vosotros dezis que Hierusalem es el lugar a donde couiene adorar. Turo mucho tiempo este templo y Alexandro magno lo vio y en su tiempo era famoso por aquella region. Y aun acaecioles vn donayre con este principe el qual cuenta Iosepho, y fue que como esta gente quisiese pedir priuilegios y que les fuesen concedidos otros como a los Iudios pues tenían templo como ellos, al tiempo que le fueron a Alexandre con la demanda preguntoles que si eran Iudios: dixeron que no, respondiolo Alexandro, que pues no querian ser Iudios que no llevarian lo que pedian, por que a los Iudios hizo el mercedes y dio priuilegios y no a otros.

Lib. II. ca. 8. Otro tēplo entre los Iudios. EL Otro templo fue en Alexandria de Egipto. Este se hizo por Nemeas sumo sacerdote, el qual vió los males que padescia el pueblo Hebreo por Antiocho. Epiphanes rey de Syria determino pedir a Ptolomeo plilometor rey de Egipto que le diese lugar a donde pudiese edificar templo a Dios verdadero, y dando le licencia hizo vna obra maravillosa

y puso alli gran aparato de riquezas y ministros para que siruiesse al culto diuino: y de tal manera crecio la deuocion y fama que muchos de los Iudios fueron a el y adorauan a Dios y le hazian sacrificios. Y perseuero la religion en el por espacio de .CCC. años y mas, y fue destruydo por vn Capitán Romano llamado Lupo, después que ya fue destruyda Hierusalem como lo dize Iosepho en el de bello Iudayco y en sus antigüedades, y desta manera acabo. No hallo memoria entre los Iudios de otro lugar a donde adorassen a Dios, ni que intentassen de hazerlo.

BIEN Sera que para remate deste capitulo digamos dos cosas breuemente, la vna que parte del templo diuidia el velo y de que seruia este velo, y que cosa fue entre los Hebreos la prouatica piscina. Quanto alo primero quando Moyfen hizo el tabernaculo diuidio en tres partes toda la fabrica. La vna parte era el sancta sanctorum adonde estaua el arca, esta parte se cerraua con vn velo muy precioso y rico tejido con mil labores, de manera que tan hermoso parecia por dentro como por de fuera. Estaua muy tirante por que se asia a quatro columnas. Mas a baxo, como si imaginassemos vna iglesia, en el cruzero estaua la mesa de los olores, que se llamaua altar del Timiam, y la mesa de la proposicion a donde estauan los doze panes y el candelero. Estas cosas no podian ser vistas, aun de todos los ministros, quanto mas del pueblo, y por esto auia otro velo muy curioso: pero no tan rico como el primero, por quanto encubria el primero cosa mayor, que era el arca, de manera que entre dos velos estauan estas particularidades, aqui entrauan a encensar y a otras cosas los sacerdotes. Este se llamaua sanctuario y el velo, el qual parece que se llamaua Tentorio. Detras deste velo se ponía el pueblo a orar y este se llamaua atrio, como se saca del Exodo: de manera que el tabernaculo que tenia de largo treynta codos se diuidia en tres partes

Lib. 13. c. 4.
Lib. 7. c. 30

2. Cap. 3.
Cap. 1.

Cap. 27.

Cap. 27.

partes, dando a cada vna diez codos. Después Salomon, quando edifico el templo, hizo Sancta sanctorum, y sanctuario y Atrio. Y en el Sancta sanctorum puso el velo de color de cielo, y con labores de extraña curiosidad, y debaxo del velo se pusieron las demas cosas cotocantes a los sacrificios, segun estauan en el tabernaculo, y añadió Salomon otras muchas mas. Y aquellas mesas, altar, candeleros y vasos sagrados se cubrian con otro velo, para que del pueblo no pudiesse ser vistos: y este se llamaua Sanctuario, Y mas abaxo estaua el Atrio a donde estaua todo el pueblo. Y aun que sea verdad, que del Paralipomenon no se saque claramente, que auia estos dos velos, prueua se que los auia, pues sant Lucas dize, que Zacharias padre de sant Iuan Baptista, entro a encensar, y el pueblo estaua fuera del templo, que era en el Atrio, esperando. Este lugar adonde Zacharias encensaua, no era el Sancta sanctorum: porque el no era summo pontifice, mas de los veynte y quatro que el Real propheta Dauid ordeno, como adelante lo veremos. De manera que pues encenso, y el lugar era secreto, claro esta que encensaua en el Sanctuario a donde estaua el altar con las demas cosas sagradas para el ministro sancto: porque alli podian entrar los sacerdotes. Y esta segunda parte del templo se diuidia con otro velo a imitacion del otro del tabernaculo. Y este es el velo que se partio por medio, quando nuestro señor Iesu Christo padescio, del qual habla el Evangelista sant Matheo. Y dezir que el del tabernaculo fue el que se rompio, es no tener noticia de que auia dos velos, quanto mas que pues se rompio para que todo el pueblo viesse las cosas sanctas, aquel se auia de romper y no el del Sancta sanctorum: porque estauan en el Sanctuario todas las riquezas, que alla dentro, ni aun los sacerdotes no podian llegar ni ver, salvo el gran Pontifice, y aun aquel no mas de

Cap. 1. vna vez en el año, como lo dize el Apóstol sant Pablo en su Epistola a los Hebreos, porque como alli estaua cosas de tanta esencia no fueron comunicadas mas que al gran sacerdote. Y así todos tienen que quando se rompio el velo vieron las cosas que yo he dicho y no el lugar de la arca.

Lib. 2. Cap. 4. QVANTO alo de la Prouatica piscina ay poco que dezir: pero dire lo que alcanço (que tambien sera poco). Ya consta del paralipomenon que hizo Salomón aquel Mar de arambre riquissimo a donde se lauauan los sacerdotes, y de aquel mar salia con artificio agua en diez grandes vacias y en ellas lauauan los sacrificios. Después de muerto Salomon como viesen robado todas las riquezas del templo todos aquellos principes y gentes que mal trataron el templo y a Hierusalem quando quisieron restaurar las cosas de la religion no tuvieron caudal para hazer tantas cosas como Salomon hizo, o no auia tales artifices y así hizieron aquella aluerca con sus aqueductos y caños para que se lauassen las carnes de los sacrificios, y después hizo alli Dios aquel milagro por su Angel que mouiendo el agua al primero que entraua sanaua de qualquier enfermedad que fuesse a tormentado como lo dize Sant Iuan. Y turo hasta los tiempos de Christo nuestro señor porque el curo alli a vn enfermo. No deuia de estar lejos del templo porque parece que de alli se fue Christo al templo, y se topo con el nueuamente sano. Llamasse prouatica piscina desta palabra Griega probaton que quiere dezir oueja, y en la Hebrea Bethsayda, que es casa y Zon oueja que es tanto como dezir lugar a donde se ayuntaua este ganado y con esto vamos adelante.

Delos Vasos y aparato que el templo del señor tenia para su seruicio.

CAP. VII.

Visto



VISTO queda en el capitulo pasado la obra del templo con las partes del, y aunque trate en general de la riqueza, no dice de las cosas que tenia particulares para el ministerio mas por no hazer capitulo tan grande quise repartir esta leccion en otro capitulo: porque pudieffe quedar mejor en la memoria del curioso lector lo que en el trataremos. Quanto alo primero dexando la arca del testamento a parte, enderecho de la qual se hazian todos los sacrificios y ceremonias, el mas principal ministerio era el altar, que propriamente quiere dezir Ara alta, y por esso siempre se deuen hazer los altares altos segun la ethimologia de su nombre. Vuo quatro generos de altares en el testamento viejo, vnos se hizieron antes que Dios diese la ley fuera del tabernaculo, ni tuuiesen lugar dedicado a Dios, assi como Noe lo hizo, y lo mesmo Abraham, y Iacob, y despues Samuel. Otro altar, o altares hallamos que se hizieron no para sacrificar, mas para vn genero de confederacion entre los hijos de Israel, y señal de que era vna mesma gente, y que no se deuia diuidir ni partir: tal fue el que hizieron los dos tribus y medio como parece por Iosue y otras vezes para memoria delas marauillas que Dios hazia con su pueblo y para que le sacrificasen en reagrado de las buenas obras, que les auia hecho, como parece por el Deuteronomio y por Iosue. Despues quando se hizo el tabernaculo: Moy sen puso altar dentro del, hecho de madera llamada de Sethin que es madera preciosa & incorruptible y era tan grande como vna buena mesa, porque tenia cinco cobdos de largo y otro tanto de ancho de manera que era quadrada y estaua cubierta de planchas de arambre y en este se hazia los sacrificios. Y en el hizo Moy sen el primero, despues de hecho el tabernaculo, y embio Dios fuego para quemar

el sacrificio: en testimonio quele era aceptada la obra y oferta. Quando este tabernaculo se hizo: hizo se muy solemne con gratacion con muchas ceremonias, como parece por el Exodo y Leuitico. Fue llamado este altar, altar de los holocaustos, por respecto de que era el mas principal sacrificio de los que a Dios se hazia, y el mas comun y continuo, porque este sacrificio se hazia a la mañana y ala tarde, como parece por los numeros, y los demas sacrificios se hazian en las fiestas, como lo muestra esse mesmo libro. Llaman tambien a este altar mesa de Dios: como parece por Malachias. Sin este altar de los sacrificios auia otro, que llamauan altar de los olores, o sahumerios, este estaua entre el velo y la parte, que diuidia el pueblo de los sacerdotes. Aunque S. Augustin quiere que dentro del sancta sanctorum estaua: pero mas conforme ala letra es esto otro. Su hechura era quadrada, como se colige del Exodo, Aqui no se ofrecia otro algun sacrificio, saluo encienso y pastillas de finisimos olores, y estaua alli vn gran vaso, o brasero digamos lleno de brasas, cuyo fuego se dezia el fuego secreto, y oculto, como parece por el Exodo, y alli echauan olores. Era encensado este altar dos vezes al dia ala mañana y ala tarde, y era todo cubierto de oro, aunque el era de la madera misma, que el del sacrificio. Cada año entraba el summo sacerdote a vngir este altar vna vez con sangre, en lo demas no auia otra cosa para que siruiese, sino de poner los buenos olores. Esta infinidad de olores que alli se ponian eran de mucha importancia, por respecto que el templo diera mal olor, por que sacrificauan muchos animales, y para quitar aquel mal olor de carniceria auia muchos perfumes. El altar que Moy sen hizo, diferenciaba se mucho del de Salomon, assi en la materia, como en la grandeza: porque el que Moy sen hizo era de madera con sus planchas de metal, y no era mayor que cinco cobdos a lo largo y ancho, de fuer

Cap. 29.
Cap. 8.

Ca. 28. y 29.

Cap. 1.

Cap. 30.

Cap. 27.

Que era los altares y otros.

Cap. 22.

Cap. 27.
Cap. 8.

Cap. 4.

te que era quadrado. El de Salomon en la grandeza tenia veynte cobdos assi en lo largo como en lo ancho era y igual como parece por el segundo del Paralipomenon, y era todo de bronze y tenia sus fróteras y colaterales lisas hasta el suelo de manera que de todas partes hasta el suelo estaua lleno de hierro: pero dentro todo de piedras mal labradas. Fue mayor el de Salomon que el de Moy sen, por dos cosas. La primera, porque el de Moy sen auia de ser lleuado a cuevas y a ombros de los Leuitas, y por esso fue cosa conuiente que no fuese tan grande, y tambien porque fueron mas los sacrificios que se hizieron despues de hecho el templo que antes, como se vera quando hablamos de los sacrificios, y esto baste para lo tocante al altar del templo.

Mesas.

AVIA otro ministerio en el templo que era dicho mesa, esta era de las cosas mas sagradas y principales assi quando vuo tabernaculo, como quando tuuo templo el pueblo Hebreo, por que los sacerdotes llegauan a ella y la cubrian y meneauan, y no auia otro ministro que fuese de menor estado que llegasse a ella. Siruia de dos cosas esta mesa de poner los sabados los doze panes rezientes, y de poner los vasos sagrados para el ministerio de los sacrificios, en los quales auia azeite vino y otras mezclas raras con que se amasaua los vngüentos y liquores para encensar, parece ser esto assi porque lo significa muy ala clara el Exodo. Nicolao de lira quiere que en el templo vuisse diez mesas, la vna de oro y las nueue de plata, y que todas diez eran mesas llamadas de la proposicion: y que en cada vna auia doze panes, de manera que auia ciento y veynte panes, este es manifesto error como se colige del tercero libro de los Reyes en donde vemos que los panes que David tomo no era este numero si no doze como se puede ver en los numeros. Que vuisse mas mesas: puede se dezir: pero

Cap. 35. y 37.

folo vna era a donde estauan los panes las de mas siruian como aparadores a donde se ponian los vasos y otros instrumentos necesarios para los sacrificios. Estauan partidas estas mesas, las cinco al septentrion, y las otras al meridional, aunque Nicolao de Lyra no lo quiere consentir mas que todas estauan a vn lado, ponianse sobre esta mesa los panes y los vasos, los panes eran doze y no mas, y estos eran en memoria de los doze tribus de Israel y ponianse delante del sancta sanctorum, en lo qual representauan que pedian a DIOS lo que auian menester cada dia: y lo que les sustentaua la vida desde que nacia, para que se acordasse dellos por la necesidad comun, segun aquello del Ecclesiastico. El principio de la vida del hombre es el pan y el agua. Mando DIOS esto de muy antiguo, como parece por el Leuitico. Y ponianse seys a vna parte de la arca y seys ala otra. Vnos quieren que fuesen tendidos y ala larga: pero mejor conforma con la letra el poner los vno sobre otro, porque se ponian sobre todos ellos dos nauetas muy hermosas llenas de encienso, y si estuiera cada pan por si eran menester doze nauetas. Por ser su sanctidad de estos panes tan grande: no podian comerlos los seculares: ni otros ministros, saluo los sacerdotes, como parece por el Leuitico, y por el primero de los Reyes, y por Sant Matheo, aunque se tiene que tambien podian comer dellos los hijos de los sacerdotes: pero las hembras no podian comer de ellos: pero estos no podian comerlos si auian tenido ayuntamiento con mugeres por aquel dia: pero aun que leamos de David y su gente que los comio: no por esso fue peccado, ni tan poco lo fuera aunque vueran dormido con mugeres, si la necesidad fuera tan grande: qual la represento David, lo qual declaro nuestro redemptor, por Sant Matheo quando le reprehendieron que porque permitia a sus discipulos

Cap. 29.
Cap. 14.

Cap. 24.
Cap. 21.
Cap. 12.

Particularidades de los panes de la proposición. los coger espigas en día de fabado. Estos panes no se hazian así como quiere, porque tenían muchas ceremonias, primeramente se hazian de la harina, que daua el pueblo de Israel al templo y sacerdotes, amasauan los sacerdotes, aunque es de creer que los Leuitas ayudauan a cerner, o amasar, en fin el sacerdote formaua el pan sin que otro seglar, o muger ayudasse. No se cozia en horno: mas en ciertos vasos de oro: los cuales apretauan la masa de tal manera que de la vna parte y otra quedauan de vna mesma hechura y cara, como oy lo vemos en los hierros de las hostias, o obleas si tuuiesen figuras a dos partes, y por esto se llamauan los panes de las caras, porque de vna manera eran de vna parte que de otra, y así trasladada Rabi Salomon, panes faciærum, a donde dize en lo latino, panes propositionis: y dize el mesmo Rabi, que estos panes eran de hechura quadrada, y que en los canteros auia ciertas labores galanas hechas con artificio, y que en forma de corona quedaua guarnecido cada pá. Que verdad tenga todo esto (digo en quanto a ser quadrado y de vna haz, a vna parte y a otra) remitome a la fe, que se deue dar a tal gente. Y el llamar se panes de las caras no es por esto mas incoueniente: porq̄ estauan puestos de tal manera vno sobre otro, que mirauan la cara al Sanctuario, como representando que estauan para su seruicio, y esto baste para los panes, de la proposición con sus circunstancias.

Vasos particulares.

Cap. 25. Ca. 37.

TENIA así mesmo la mesa de oro, quatro generos de vasos, que se llamauan Phialas, Cyathus, Turibulum, y Aceptabulum. La Phiala era redoma, o frasco, o garrafa, Cyathus era vn vaso para beber. Turibulo es el encensario, y el Aceptabulum era lo que oy dezimos escudilla de falda de las redondas, hallamos memoria de ellas en el Exodo, y en los Numeros, y en ellas se echaua vino, De los vasos ay hecha memoria en el

Exodo, de los Thuribulos, o encensarios en muchas partes. La escudilla de falda tambien era conocida en el Exodo en el lugar alegado, aunque Rabi Moyses dize, que esta era la vasija adonde se cozian los panes sanctos, que eran dichos de la proposición, y que eran de oro: pero no me parece correspondiente ala propiedad del vocablo, ni conforme al lugar en donde se ponía, porque enia meía todo era muy limpio y hermoso, y esto no podia ser si fueran vasija donde se cozia el pan, porque de necesidad auia de estar por de fuera negro, como lo esta la caldera y sartén, o los hierros de hazer hostias. Esto pues es lo que emos podido dezir de las mesas del templo y sus partes, Iosepho dize que encima de los panes se ponian dos redomas, o vasos llenos de encienso: pero no halló apurado si auia dentro fuego, halló empero en las demonstraciones y pinturas que se ponen en el capitulo veynete y cinco del Exodo que auia fuego porque representa llamas el vaso, o naueta. Tambien leemos en el mesmo Iosepho que Salomon allende de la mesa rica de oro que ofrecio dio otras diez mesas, las cuales estauan llenas de muchas diferencias de vasos, pero entre las otras muchas mesas que el templo tuuo ricas fue la que presento Ptolomeo Philadelpho Rey de Egipto quando trasladaron los setenta interpretes la Biblia, cuya riqueza y labor descriue muy ala larga Iosepho en sus antigüedades y con esto acabemos con las mesas.

TENIA el templo mucha diferencia de vasos parte de los cuales se han nombrado para adornar las mesas, de estos no podemos dezir quantos eran en numero, porque Salomon puso gran infinidad dellos, y como dize Iosepho libro Octauo, Capitulo tercero, hizo para tan solo el ministerio del vino que se lleuaua al templo ochenta mil vasos que serian como canta

Lib. 3. ca. 9.

Lib. 8. ca. 3.

Lib. 11. ca. 2.

De las diferencias de vasos del templo. Lib. 8. ca. 3.

ros, o como tinajuelas; y diez mil redomas, o frascos todos de oro y veynete mil de plata, y de taças, o platos grandes (en los quales se ofrecia la flor de la harina para los sacrificios) auia ochenta mil y eran de oro y de plata doblados. Ciertas pilas, o fuentes grandes adóde amasauan las ojaldres, o pan con azeyte, eran cinquenta mil y de oro. Y las de plata cien mil, y así hizo otras liberalidades, que son como increíbles: aunque no ay porque poner dubda en ello, porque allé de de la liberalidad del dador tanta plata tenia Salomon como piedras, por las calles. Tambien hizo veynete mil Encensarios de oro y de otros turibulos que eran de otra manera cinquenta mil. Yo no entiendo que todos estos Encensarios fuesen de vna mesma manera, ni que imitassen a los nuestros, mas creo que eran como estas caçolitas en que se cuezen olores, que nosotros llamamos per fumadores. Tuuieron el templo y el tabernaculo aguamaniles para lauarse los sacerdotes pero fueron distintos: el del tabernaculo llamose Labrum, o lauacrú que es lauatorio, y era de arambre y grandissimo: el qual estaua lleno de agua y por sus caños caya en otra pila, a donde se lauauan, y esta agua trayan los Leuitas y la echauan en aquella grande pila: pero los Gersonitas seruiá de traer la de lexos hasta darla en las manos, como parece por Iosue. Estaua esta fuente, o agua manil en el tabernaculo entre la puerta del tabernaculo y del altar como parece por el Exodo. Despues fue mas hermofoado, porque le fueron puestos muchos espejos que quitaron alas mugeres biudas que siruian y asistían ala puerta del tabernaculo, como parece por el mesmo Exodo. Pero todo esto fue nada a respecto del que hizo Salomó quando hizo el templo: porque lo fabrico tan grande, que de la grandeza le puso nombre Mar de Arambre, era el Mar æneo a manera de vna gran tinaja partida por medio, o porque le demos la

Labrum.

Cap. 9.

Cap. 30.

Cap. 38.

propria hechura, como pila de Baptizar, y tenia de redondo treynta cobdos, la hondura tenia diez cobdos, cabia tres mil medidas, aunque no como nuestras arrouas, como algunos piensan. La escriptura llama a estas medidas Bathos, que es vn vaso capaz, y la letra del Paralipomenon pone tres mil metretas. En fin ella era obra marauillosa. Estaua armada esta pila sobre las ancas de doze Toros de Bronze, labrados muy al natural, mirando de tres en tres a las quatro partes del mundo. Tenia abaxo diez grandes pilas a donde se lauauan los sacrificios: pero en lo alto puso grandes tinajas labradas marauillosamente, por donde venia el agua ala principal pila, y de alli yua a otras menores adonde se lauauan los sacerdotes, no solo las manos mas aun todo el cuerpo y pies, y esto hazian quantas vezes se hallauan immundos: pero no todas vezes que sacrificauan se lauauan todo el cuerpo, mas las manos y los pies, y así descalços y limpios sacrificaua. Representaua gran magestad esta obra en el templo, y así despues de hecho, cesó el otro aguamanil del tabernaculo. Estaua su asiento en el Atrio, o patio de los sacerdotes, como ministerio dedicado a ellos solos.

Laber curio fa de la pila o agua manil.

3. Regū. ca. 7. 2. Para. ca. 4.

Fuego sagrado.

Cap. 6.

A V I A tambien en el templo fue: el qual turaua siempre y se conseruaba y mando DIOS que este fuego estuuiesse en vn altar y que el sacerdote tuuiesse cuenta de le ceuar para que no se apagasse, llamauase fuego del señor por que Dios lo dio y embio en el primer sacrificio como parece en el Leuitico, y de aquel fuego se guardo siempre con que sacrificassen hasta que cesó la ley segun quieren los Hebreos: pero no es verdad, porque nunca en el desierto sacrificaron despues del dia octauo de la consagracion de Aaron. Y despues quando ya Iosue hizo sacrificios sacaron fuego de piedras, y dezir los Rabis que lleuauan embuelto el fuego por el desierto es ignorancia, despues a delan

te siempre se conseruo y miraculosamé te lo guardo DIOS dentro del agua, como parece por los Machabeos si turo despues hasta la destruycion de Hierusalem, o hasta la muerte de CRISTO (quando cessaron las cosas de la ley) no me entremeto porque no lo leo en author graue. De este fuego se alimentauan las lamparas y el candelero, y con este fuego encendian en los atrios las chimineas, o lugares adonde se cozian los sacrificios: pero no guisauan en el lugar adonde el se conseruaua: porque estuuiesse limpio y puro, y no cayesse grassa ni espuma sobre ello. Tenian sus tenazas para concertar los carbones, por que las manos anduuiesse limpias en el sacrificio, y tambien auia otras para espauillar las lamparas del candelero. Si quisiesse dezir de las ollas, calderas, sartenes, cuchares y garuatos nunca acabaria. Esto es cierto, que con ser vasos comunes eran tan ricos que era marauilla. Y Iosepho en sus antiguedades, queriendo contar la multitud de ellos y su hermosura, dize estas palabras. Hizo Salomon todos los vasos de hierro, assi como ollas, calderas, vacias y garfios, lo qual todo se labro de hierro, cuyo resplandor y hermosura era semejante a oro, y no es de marauillar que la obra fuesse tan rica, que en prueua dello tenemos vn texto de escriptura, por donde se vee que eran riquissimos los aparejos que auia para los sacrificios, pues Nabuchodonosor se lleuo las ollas de cobre y las vazias y garfios y almireces y toda la xarcia conque administrauan como lo dize el vltimo capitulo del quarto de los Reyes, y en fin quanto puso Salomon (saluo lo que lleuo el Rey de Egipto) fue lleuado en Caldea assi oro como plata y cobre y lo que auia mas de qualquier metal, que todo era riquissimo.

CR E O que delo principal del templo no me quedamas q̄ el Gazophilacio que era lugar a donde echauan sus limos

nas las ḡetes que venian al templo. Nunca vuo Gazophilacio en el tabernaculo de Moysen, ni t̄apoco en el templo de Salomon: hasta mucho adelante Reynando Ioas Rey de Iudea, como se cuenta en el quarto de los Reyes y turo hasta la ruyna de Hierusalem, pues consta que lo auia en tiempo de CRISTO y aun predicoy arguyo a los Phariseseos como lo dize Sant Iuan, de donde parece que era lugar, el que llamauan Gazophilacio aunque yo passe con el quando trate de las partes y diuision del templo dexando lo de proposito para este lugar. Prueua se ser lugar y pieça apartada en el templo, por lo que leemos en Ezechiel que media y compassaua el Gazophilacio. Dentro de esta pieça estaua el Cepo que ellos llamauan Corbona, a donde se hechaua el dinero para los edificios sagrados y para las demas cosas. Estaua el Gazophilacio al lado derecho del Atrio de los sacerdotes y en medio del y del altar de los sacrificios, y ponianse ala puerta los sacerdotes y tomauan el dinero y metian lo por sus agujeros. Pero el dinero que ofrecia el pueblo por su peccado no era para el templo mas para los sacerdotes, porque assi quedo determinado quando se labro aquella obra entre Ioas Rey y Iojada sacerdote. Algunos quieren dezir que no echauan el dinero en el Cepo los sacerdotes, mas que los mesmos legos lo ponian porq̄ deuia de ser lugar com̄ a todos como lo auia de ser el dar de la limosna, o offréda. De aq̄ vino en la yglesia el uso de los Cepos q̄ se ponen para dar limosna para los reparos y fabrica de los templos. No creo q̄ resta mas en quanto a las cosas del templo alomenos q̄ yo me acuerde y si ay mas yo nome obligue a apurar todas las cosas q̄ ay en el m̄do, si no atratarlas como intento que otros, que sabrá mas perfectio nen la obra, por que desta manera suelen salir todas las cosas curiosas perfectas añadiendo cada vno alguna cosa.

De la

2. Cap. 4.

Lib. 3. cap. 3.

Cap. 25.

Gazophilacio.

Cap. 12.

Cap. 8.

Cap. 3. y 4o y 4o.

De la dignidad del

summo Sacerdote entre los judios, como era vngido, de su mucha authoridad, y quantos vuo desde Aaron hasta el vltimo. CAP. VIII.



ESP VES de auer tratado largaméte del tabernaculo y templo con los demas ministros, me parecio q̄ venia a proposito el hablar de los sacerdotes y ministros de Dios, los quales sacrificauan y rogauan por el pueblo, como gēte mas sancta y particular. Diuidian se los ministros en tres partes en sacerdote mayor, que era como summo Pontifice, y en sacerdotes menores, y en Leuitas. De cada oficio nos sera necesario tratar en particular, y pues la mayor dignidad era summo sacerdote, començaremos del y assi seguiremos el orden deuido. Digo pues que antiguamente antes q̄ fuesse dada la ley tuuo el pueblo de Dios sacerdotes y ministros de sacrificios: Y aunque es verdad que Noe sacrifico, y Abraham y Iacob, no siendo sacerdotes todavia vuo ministros nombrados como consta de Melchisedech, el qual fue sacerdote del alto Dios, y Abraham le ofrecio pan y vino como parece por el Genesis: y despues leemos que antes que Aaron fuese señalado en summo pontifice se hizieron sacrificios: pues al tiempo q̄ se dio la ley en el monte Synai: traxerō losdoze tribus doze toros, y hizo se sacrificio y segun esto auia ministros para este oficio, y en cada tribu: porque doze hombres vno de cada tribu dellos hizieron el sacrificio, como parece por el Exodo, yaun se tiene por opinion de grauissimos Autores que estos sacerdotes eran los primogenitos, porque de Melchisedech consta auer sido hijo de Sen, y Sen fue hijo primogenito de Noe, y como sea verdad q̄ el sacerdocio fue siēpre de la casa mas hōr-

Diuision de los ministros del templo.

Cap. 14.

Cap. 24.

da por el lugar y a quien seruia, y siēpre se daua la hōrra mayor a los primogenitos es visto que ellos eran entonces los sacerdotes. Pero desto tenemos poco rastro, y assi no podemos alargarnos, mas andar assi como aciegas tentado, mas despues que Dios mando hazer tabernaculo y quiso que vuuiesse sacrificios: luego ordeno que vuuiesse sacerdotes, y porque queria que fuesse gente distinta, y que no fuesse a poco mas o menos eligidos, escogio de los doze tribus vno y este fue el de Leui. La causa porque fue mas este q̄ otro creo que fue por vna de dos o por ambas, la vna porque entre todos los tribus de Israel ninguno vuo mas constante en la obseruancia de los mandamientos y religion que los del tribu de Leui, prueua esto ser assi, porque quando Moysen subio a hablar con Dios, y el pueblo viendo que tardaua determino fabricar el bezerro y adorarlo, en esto consintieron los onze tribus y salto el de Leui, por lo qual Moysen quando baxo del monte queriendo castigar tan gran peccado dixo que los que eran de la parte de Dios se ayuntassen a el, y luego se pusieron a su lado los hijos de Leui, y ellos mataron veynte y tres mil y dolatras, y hecho este estrago en reagrado de su seruicio que hizieron los del tribu de Leui a Dios: dixo Moysen a todos ellos. Oy consagrastes vuestras manos cada vno en la sangre de su hijo y hermano, por lo qual vendra sobre vosotros la bendicion de Dios, que sin dubda fue el priuilegio de ser sacerdotes y administrar en la casa del señor, parece todo esto ser verdad, porque assi lo dize el texto de la escriptura, Otros fundamentos ay para fauorescer este tribu, pero yo agora voy texiendo historia y no declarando la escriptura. Pues como Dios determinasse tomar ministros, hablo con Moysen y dixole que tomasse Aaron su hermano y a sus hijos del medio de todos los hijos de Israel, y los ordenasse en sacerdotes y les hiziesse vestiduras y ornamentos

Gene. 49. Deut. 21. 1. Paral. 5.

Porque eligio Dios para el sanctuario el tribu de Leui mas que otro de los doze.

Exodi. 32. Deut. 33.

Exod. ca. 28.

Lib. 3. ca. 12
Oracion de
Moyses al
pueblo.

tos preciosos con que representassen el officio que auian de hazer, Moyses oydo esto y lo demas que la escriptura dize llamo todo el pueblo y habloles segun folia y dixoles como lo dize Iosepho. Hijos de Israel ya veys como es acabada la fabrica del tabernaculo segun que DIOS a tenido por bien, y despues de auer hecho de nuestra parte lo que deuia mos es cosa necessaria, que dediquemos el tabernaculo y comencemos a hazer aquello para lo que Dios lo mando edificar conuiene que antemano ordenemos summo sacerdote para q sacri que y ore por todos nosotros, yo en qua to en mi era, juzgauame por digno de cosa tan grande y que se me deuia parte porque naturalmente queremos lo mejor para nosotros, y tambien que mis seruicios parece que lo merecian: pero a ordenado DIOS otra cosa, y es que quiere que Aaron sea el sacerdote: porque lo ha hallado mas digno y mas justo de la estola y ornamentos sagrados: para que tenga cuidado de los otros y ofrezca los sacrificios, y haga oracion por todos. Oydo esto el pueblo alegremente acepto la election que DIOS auia hecho: y luego lo congratularon. Era Aaron asimismo en el linaje y prophecias y virtudes auentajado a todos los demas del pueblo, y tenia ala sazón quatro hijos, cuyos nombres eran Nadab, Abiud, y Eleazar, y Ythamar, y haziendo les sus ornamentos Moyses vistio a Aaron los ornamentos pontificales con sus mitras y asentado el tabernaculo, luego començaron a sacrificar todos, pero como despues dos de los hijos de Aaron quisiesen encensar, en lugar de tomar del fuego sagrado: hinchieron sus turibulos, o en cenfarios de brasas del fuego comun, y fueron a administrar, mas luego los castigo DIOS con matar los supitamente y asimismo quedaron con Aaron los otros dos que fueron sacerdotes menores. El orde de suceder era que el hijo mayor era summo sacerdote, los demas eran me-

nores, Muchas cosas auian de concurrir en el summo sacerdote para que sucediese en el officio: asimismo como ser sano de sus miembros, por esto Antigono corto los dientes las orejas de Phaselo hermano de Herodes: porque no pudiesse exercitar el officio de summo pontifice, como lo dize Iosepho, no auia de ser ciego no leproso, o gafe, no podian casar con muger adultera, ni con biuda: ni con la que no fuese virgen, y asimismo la hallaua virgen la dexaua: y podia tomar otra, y aquella que era asimismo hallada corrupta era quemada, esto se entiende si era hija de sacerdote, donde no: auia de ser apedreada. Y porque eran poderosos y ricos: siempre casauan con gente principal del Reyno, asimismo leemos que Aaron caso con Ysabel hija de Aminadab, y hermana de Naason, y era el Aminadab principe en el tribu de Iuda, como parece por los numeros. Y asimismo leemos que muy adelante se vio casar los summos sacerdotes con gente de linaje de Reyes, asimismo como Iojada principe de los sacerdotes: que caso con Iosabeth hermana del Rey Ochozias, como lo leemos en los libros de los Reyes.

ERAN los ornamentos del summo pontifice muchos y muy notables, algunos de ellos eran comunes al summo pontifice y a los menores, y otros auia que pertenecian solamente al principe de los sacerdotes, Ellos eran diez, conuiene a saber vnas bragas, o paños menores como los usan sanctamente los padres Franciscos, que eran dichos femoralia. La segunda era vna tunica de lino larga y estrecha como digamos, vngiraldete, o roquete, porque era estrecho y llegaua a los pies. La tercera era vna cinta algo ancha y era dicha Baltho. El quarto ornamento era la Tyara y mitra de olanda. Estos quatro ornamentos eran comunes a todos los sacerdotes, que dauan seys que eran del principe de los sacerdotes. Y el primero era vna tunica de color de violas, que era di-

cha

Lib. 1. de beza
llo cap. 11.

Cap. 2.

4. Cap. 11.

Exodo. 39.

cha Iacinthina, estaua texida de hilo de este color, no tenia otra labor alguna ni otra mezcla, aunque Iosepho dize que en los extremos de las bocas mangas y en las faldas estauan entretexidas otras colores, sin dubda serian algunos passamanos para que por alli estuuiesse mas fuerte, o algunos pespuntos, los cuales se hazian de diuersos colores por hermosura, y de baxo a las faldas tenia muchas granadas y entre ellas vnas campanillas, como oy lo vemos en pinturas. El segundo ornamento era el Ephot, que era como vna muza, aunque dos generos auia de Ephot como lo dire adelante. El tercero era el Racional. El quarto era vna cinta texida de hilos de Oro, y grana, y azul, y blanco. El quinto era la Mitra, tambien violada, o de color de violetas, y esta era mayor que la otra mitra, porque se ponía sobre la de olanda blanca. El sexto era vna lamina de oro la qual se ponía en la frente del gran sacerdote, en la qual estaua escripto el nombre de Dios, Tetragramaton, que segun Iosepho era hecha al talle de vn medio circulo, q to maua de oreja a oreja y estaua trauido sobre la mitra mayor, aunq Rabi Salomõ tiene q detras venia otro medio circulo, y alli se prendia toda la lamina, y esto parece mas conforme a la letra, demanera que era como vna corona, o cerco sin ninguna labor, de cada ornamento de estos diremos presto por estenso. No vsauan los sacerdotes mayores continuamente quando sacrificaua de todos los ornamentos: mas vsauan de los menores conuiene a saber de los femorales, o çaraguelles, de la tunica de lino, la cinta, y la mitra comun de olanda, que comunmente es dicha Cidarim, esto era lo mas comun, como parece por el Leuitico. No podia el summo pontifice salir del Sanctuario con todos los ornamentos que le pertenecian, ni hallamos memoria, que alguno lo huuiesse hecho en la escriptura, aunque ay dos exemplos, que no por ellos se quiebra la regla. El vno es quan-

Cap 16.

do Aaron murio, que le fueron vestidos sus ornamentos en el monte a su hijo Azarõ. Y el otro quando Alexandro magno venia a destruir a Hierusalem, que salio el summo sacerdote vestido de todo su pontifical: para aplacar la ira del Rey, porque asimismo conuino y aproueche mucho como lo dize Iosepho.

El Orden que tenia en el sacrificar el gran sacerdote era comun como los demas sacerdotes, y en sola vna cosa precedia el en los sacrificios, que era en entrar en el Sancta sanctorum, como parece por el Leuitico y por Sant Pablo en su Epistola a los Hebreos, y de la escriptura se saca que el summo pontifice admitraua en quatro ministerios en el templo, el primero, poniendo los panes de la proposicion en la mesa los sabbados como parece por el Leuitico, el segundo quando aparejaua las lamparas del candelero atizadolas y echadoles azeite ala mañana y ala tarde, segun se saca del mismo Leuitico en el mismo lugar, y en el Exodo. El tercero poniendo en el altar del Ti miamata, o de los olores, o encenso, como lo toca el Exodo. El quarto ministerio era entrar cada año vna vez en el dia de la propiciacion en el tabernaculo a donde estaua el arca y las demas cosas secretas, y alli esparcia de la sangre del sacrificio: y vngia el cuerno del altar de los olores como parece del Exodo y Leuitico. Solo el summo pontifice ofrecia sacrificio por todo el pueblo, a notar el sacrificio q auia de hazer Christo de si en la cruz, el qual padeo por todo el genero humano y como Christo era summo sacerdote figurado, y ofrecio sacrificio por todos, asimismo el summo sacerdote q era la figura como q fuese el q solo sacrificasse por todo el pueblo. Era muy mirada la vida del summo sacerdote, y asimismo si pecaua, tan grande sacrificio hazia por su pecado proprio: como si pecara todo el pueblo, como parece por el Leuitico, porq errado el erraua todo el pueblo, y asimismo era muy religioso y tan limpio auia de ser y estar q no auia de auer ni

Num. 20.

Lib. 11. ca. 8

Cap 16.

Cap. 9.

Cap. 24.

C. 27

Cap. 30.

Cap. 30.

Cap. 16.

Cap. 4.

vna macula enel. Y afsi cuenta Iosepho de vn sacerdote llamado Mathias, que auiendo de entrar otro dia enel Sancta sanctorum, tuuo vna immundicia nocturna, y no quiso entrar enel, y crio nueuo pontifice que administrasse y entrasse enel Sancta sanctoru, de donde parece que podian renunciar la dignidad quando quisiessen, si el pōtifice era ya viejo bien podia poner coadiutores, afsi como los tuuo Eli, que allende que sus hijos administrauan como sacerdotes menores, ya quando viejo administraron ellos como summos pontifices, a lo menos el vno. Iamas quitauan los summos sacerdotes el bonete a nadie, como tampoco lo haze agora el summo Pontifice, con ningū hombre del mundo. Era la dignidad pontifical perpetua, y sino era por muerte no era priuado el summo pontifice, aunque ya despues quando se en señorea ron los Romanos, por la maldad de los Hebreos, y por la auaricia del pueblo Romano, comēço a ser vendible el pōtificado, y era añal. Afsi como cōsta de Annas y Cayphas, que tenian el pontificado vn año el vno, y otro el otro, como lo dizen los Euangelistas. Nunca hallamos en tiēpo antiguo quando la republica Hebrea estuuu en su punto (ni aun creo que jamas) ser scisma de pontifices, ni vuo dos jūtos, aunque toda via me acuerdo auer leydo enel Paralipomenō, que en vn mismo tiempo vuo dos summos sacerdotes. El vno se llamaua Abiathar, y el otro Sadoch: pero luego cesso y quedo la administracion en poder de vno.

QV E tantos summos pontifices aya auido desde Aaron hasta el vltimo, cosa seria difficultosa hallar los, pero cō todo esso quiero yo, tomada la opiniō d' Iosepho y Egesipo judios, y mostrar los q̄ fueron y como se repartierō por sus tiēpos, y despues pondre los nombres delos que hallo, cō algunas cosas curiosas, que se que han de ser agradables. Digo pues que Iosepho, en fin de sus antigüedades, trata deste negocio y dize, como desde

Aaron, que fue el primer pontifice, hasta Dinafo, que fue elegido y ordenado por discordia en tiempo de la guerra vltima de Hierusalem, fueron ochenta y tres pontifices, y reparte los el afsi: que desde que Dios faco su pueblo de Egipto y constituyo tabernaculo, hasta que Salomon edifico templo, passaron seyscientos y doze años: enel qual tiempo vuo treze pontifices, aunque en esto de contar los años de otra manera lo sienten en otra parte. Despues de estos treze vuo diez y ocho desde edificado el templo, hasta que Nabuchodonosor vino y quemó el tēplo, y lleuo captiuo al pueblo, y cō el a Iosedech summo sacerdote. Fue el tiēpo q̄ rigieron estos pontifices quatrocientos y sesenta y seys años y seys meses, y veinte dias. Buelto el pueblo del captiuo despues de setenta años por merced y gracia de Cyro, luego conuino auer facerdote mayor, pues auia templo, y afsi lo fue vno llamado Dison, y de su linage vuo otros quinze, de manera que fueron diez y seys, los quales gouernaron hasta el tiempo de Antiocho rey. Tras esto luego huuo mudança en todas las cosas, porque fue depuesto del pontificado Onias, y introduxeron a Ioachin que venia de la familia de Aaron, en quien estaua de derecho la magestad pontifical. Muerto el Ioachin no le sucedio nadie, antes estuuu sedeucante la sinagoga siete años, despues fue criado Ionathas que fue vno de los hermanos Machabeos en pontifice. Este no venia de la stirpe de Aaron: pero era varon virtuosissimo y sancto y valeroso por las armas, gouerno siete años, y siendo muerto por asechanças sucedio en la hōra pōtificia Simō su hermano, y empos del vno su hijo Hircano: el qual auiendo gouernado treinta y vn años, ya viejo dexo por sucessor a Aristobolo, este en falço la magestad de pontifice con la corona y cetro real, porq̄ el sacerdote mayor mādaua entonces, y gouernaua la republica Iudayca desde que boluieron de la seruidumbre

Lib. 3. cap. 8.

dumbre q̄ el pueblo tuuo en Babylonia y afsi agora, quiso restituyr la antigua magestad delos Iudios hōrādola cō nombre de rey, y afsi este fue rey y sacerdote, dexo el reyno a su hermano Alexādro: jūtamete conel pontificado, empos de Alexandro heredo Hircano el qual tenia vn hermano llamado Aristobolo, y desheando el tambien mandar le hizo guerra y venciendo a Hircano quitole el pōtificado y dexole que reynasse. En este tiēpo vino Pompeyo y apoderose de la ciudad y prendio al pōtifice Aristobolo: y lleuololo como en triumpho preso a Roma cō sus hijos, el Hircano quedo cō el Reyno y pontificado: pero mando Pompeyo q̄ no vsasse de corona, tenia este Hircano vn hijo llamado Aristobolo, el qual despues de perdido el reyno los Iudios (por que lo vuo el gran Herodes) fue le dado el pontificado porque era su hermana casada con Herodes que se llamaua Mariannes, este pontifice no viuo mucho, y como dize Iosepho de alli a delante todo fue roto: y el pontificado se dio a diuersas personas que no venian del linage de Aaron, y no pone los nombres delos que sucedieron, mas dize que desde Aristobolo hasta que fue destruyda Hierusalem vuo veynte y nueue Pontifices. Esto que dize Iosepho confirma a la letra Egesipo en su destruycion de Hierusalem: pero quien nos dio mas luz, fue Nizephoren su historia Ecclesiastica: porque puso los nombres y sucession. En estas palabras. Yo determino, de texer y juntar en esta historia todos los Pontifices que vuo desde Aaron, hasta Sanctiago el hermano del señor, y de la destruycion de la ciudad. Aaron fue el primer pontifice y vngido por su hermano Moysen, Aaron primero, el segundo Eleazar, el tercero Phines, el quarto Eliezer, el quinto Bochichi, el sexto Ozi, el septimo Eliel, el octauo Aquilob, é cuyo tiēpo viuia el Profeta Samuel, el qual fue jūtamete Profeta sacerdote y juez d' el pueblo: el noueno Abimelech, al qual juntamete

Lib. 2. c. 15.

Lib. 2. c. 4.

con los sacerdotes mato Saul, porq̄ recibio benignamente y con piedad a Dauid, que andaua huyēdo, el dezimo Abiathar, el qual huyo y se libro de la crueldad de Saul, quando mataua los de mas factes. El vndecimo Sadoch, en cuyo tiempo fue edificado el templo de Salomon, a este sucedio Achimas, y a el el dezimo tercio Azarias, a este sucedio Ioran, y a este Iudas, el qual viuo ciento y treynta años y mato a Godolias, que andaua por destruyr y deshazer la casa y familia de Dauid, y por este mesmo orden sucedieron Axioras, Phadeo, Sudeo, Iculo: y el vigesimo Ioathan, a este sucedio Vrias, el q̄ administró las cosas sagradas los tiēpos delos reyes, Achaz, y Ezechias, a este sucedieron Neri, Ioas, Se las y Herdinas, el qual administró en tiēpo d' el piadoso rey Iosias, despues d' este administró Sareas, despues Iesus hijo de Iosedech, de baxo de cuyo tiēpo fuerō dexados venir libres los judios captiuos por volūrad de Cyro. Este jūtamete cō Zorobabel gouerno el pueblo Hebreo, a este sucedio Ioachin en tiēpo del qual Esdras reformo y corrigio la ley. El trigesimo fue Eliasifis, y despues Ioachaz en cuyo tiēpo acaecio la historia d' Hester y Mardocheo, despues fuerō Ioanes, y Iadeo, en tiēpo de este fue edificado el tēplo en el mōte Garicin, despues vino Onias, Simō, y Eleazar, en tiēpo d' este se trasladó la Biblia por los setēta y dos en griego a petició d' Ptolomeo. ij. despues entro Manases, Onias, Simō. El quadragesimo fue Onias, Iesus, y otro Onias, en cuyo tiēpo el pueblo padecio muchos trabajos por Anthiocho Epiphanes, despues vino Alcimo, q̄ no era d' la linea sacerdotial, pero Anthiocho auiendo muerto a Onias lo introduxo, despues deste sucedio Onias hijo del Onias muerto, el qual huyendo en Egipto edifico vn templo a semejança del de Hierusalem, en el campo Heliopolitano, como ya queda dicho a tras. Despues deste fue el q̄dragesimo quarto Iudas Machabeo de la familia, Afamo

Math. ca. 26.
Ioan. 11.

1. Cap. 24.

Lib. 20. c. 18.

Asamonea, al qual sucedieron por ordē Ionathas su hermano, y despues Simon tambien hermano, y Ioan, que es dicho tambien Hircano, y Aristobolo, el qual fue el primero, que se puso diadēma, despues vino Ianeas, que tambien fue dicho Alexandro. El cinquenta pontifice fue Hyrcano, en cuyo tiempo Pompeyo romano Capitan destruyda la Ciudad tomo las riquezas del templo. El cinquenta y vno fue Antigono, el qual por enemistad, que tenia con Hyrcano traxo los Parthos al templo y Herodes lo puso por pontifice, no perteneciendole por linea sacerdotal. El cinquenta y tres fue Aristobolo, el qual puso Herodes quitando la dignidad al que quedaua en medio llamado Analeo. Despues muerto Aristobolo cō engaño boluio Analeo, a este sucedio Iesus hijo de Phabo: despues Simon suegro de Herodes fue puesto por pontifice: despues entro Mathias, despues Iosepho, al qual sucedio Iozaro. El sesenta pontifice fue Eleazaro, en tiempo del qual murio desuenturadamente Herodes. Despues sucedieron por este ordē Iesus hijo de Seas, Anas suegro de Cayphas, Ismael hijo de Phabo, Eleazaro hijo de Anas, Simon hijo de Camitho. El sesenta y siete fue Cayphas, que fue dicho tambien Iosepho, debaxo del qual murio la muerte salutifera nuestro señor por nosotros: despues Ionathas hijo de Anas, y despues Theophilo su hermano, y Simon hijo de Boetho, despues Ionathas hijo de Anas, y tras el vn su hermano llamado Mathias, y luego le sucedio Elineo, y despues Iosepho hijo de Camas: al qual sucedio Anas, hijo del otro Anas, el qual mato a Sanctiago, hermano del señor y primero obispo de Hierusalem. Este mando herir a sant Pablo, porque hablaua con tanta libertad delante del, y el respondiolo. Hiera te Dios pared emblanquecida. A este sucedio Gamaliel hijo de Iesus: y despues Mathias hijo de Theophilo: en tiempo del qual fue el octauo año del Emperador Clau-

Actuū. 23.

dio: tuuo principio la guerra contra los Romanos, y el vltimo de todos fue Phineo, en tiempo del qual la ciudad, el templo y las cosas de la ley padecieron calamidad, por mandado de Tito. Creo q̄ aunque he sido largo, que he traydo cosas dignas de ser sabidas, y que no aurā cansado al lector, pues yo con auerlas buscado me tengo por bien pagado en faberlas y dexar las recogidas, de manera que aprouechen a todos en comun. Los summos pontifices de los Hebreos, no tenian la jurisdiccion que oy tienen en la yglesia los Papas, ni apelauan a ellos los menores sacerdotes, ni teniā jurisdiccion ciuil, o criminal, mas eran sujetos al Rey, o al juez, o capitan que gouernaua el pueblo Hebreo. Afsi parece que Aarō fue sujeto a Moysen capitan y Eleazaro a Iosue, La causa desto fue, porque entonces no auia iurisdictiones distintas como agora, que ay braço Ecclesiastico y seglar, y si el pontifice grande hazia porque, passaua por la ley, y el Rey lo castigaua. Parece esto ser afsi, porque Salomon juzgo por digno de muerte, y condeno a Abiathar gran sacerdote: por que conjuro contra el, alzando por Rey a Adonias, y aunque no tuuo effecto, al menos como quiē tenia jurisdiccion sobre el lo priuo del sacerdocio, como parece por el libro tercero de los reyes. De manera que qualquier sacerdote, o ministro del templo era castigado por el juez seglar, y passaua por las penas de la ley. El Tostado toca este negocio sobre el Exodo, y sobre los Numeros, y sobre el tercero libro de los Reyes, harto curiosamente.

Cap. 2.

Cap. 12. q. 16.
Ca. 27. q. 47.
Cap. 2. q. 21.

De los Sacerdotes

menores, de su consagracion, ornamentos y del officio que administrauan, con otras cosas muy curiosas al proposito.

C A P. I X.

Despues



ESPVES de auer tratado de la dignidad pōtifical de los Judios conuiene q̄ tratemos de la de los sacerdotes menores: porque erā distintos, afsi en la autoridad como en el ministerio y ornamentos. En dos maneras hallamos los sacerdotes menores, vnos que fueron en el principio creciendo y multiplicando se. Otros, que fueron despues criados y señalados. Los que fueron creciendo, son aquellos que sucedieron de los hijos de Aarōn: porque despues que Dios escogio el tribu de Leui para su seruicio en el templo, no vno mas de quatro sacerdotes menores y vn mayor: que fueron, como quedo visto atras, Aarō y sus quatro hijos: los dos mayores murierō luego, en pena de que no encensaron con el fuego sagrado, y q̄ darō otros dos viuos, muertos estos, o viuiendo, sus hijos heredauā el sacerdocio. Y afsi como cada sacerdote crecia en hijos, afsi crecia el numero de los sacerdotes: porq̄ q̄ daua por herencia el sacerdocio a los hijos, y todos lo erā como no cōcurriese en ellos alguna macula de las q̄ el Leuitico mandaua. Este nombre de sacerdote, aunque nosotros lo tomamos solamente para los que administran las cosas sagradas, toda via tiene mas estendida su Ethimologia: porque algunas vezes se toma por lo dicho, y esto es lo mas comun. Otras vezes por la persona del principe, o persona generosa. Afsi leemos en el libro de los Reyes, que los hijos de Dauid eran sacerdotes. Y aun son dichos sacerdotes los principes seculares y legisladores por las leyes de los Empadores, como parece en los Digestos, y por esto son llamados estos mismos pontifices Emperadores, como parece por Graciano. Esto visto, la dignidad sacerdotal que era ordē menor: a diferencia del summo sacerdote, era muy grāde y de mucho poder. Primeramente auian de ser sin ninguna macula, o defe-

Cap. 21.

2. Cap. 8.

ff. De iustitia & iure. li. i. l. iuri. d. ro. c. de capitalis.

cto corporal, afsi como ser ciego, o tuerto de vn ojo, o cō nariz tuerta, si era muy chico como enano, o grādaço que tuuif se disformidad, tambien el ser coxo del pie, o manco de la mano, o giboso, o lagañoso, o leproso: o otros defectos todo era estoruo para que fuesen sacerdotes, y entraffen al ministerio sancto, como parece por el Leuitico: lo qual se hazia por no dar que dezir al pueblo, ni incitarlo a escandalo, o a murmuracion. Y de aqui tomo la yglesia de no cōsentir hombres de mal talle para sacerdotes y ministros como lo nota el titulo de Corpore viciato y en el de Clericis xgrotis: pero los q̄ despues veniā a caer en semejates defectos, no eran remouidos de sus officios, aunq̄ fuesen viejos, mas dauan les coadiutores q̄ por ellos administrassen, afsi como leemos de Ely q̄ ya viejo y ciego no podia administrar: empero su hijo administraua por el, como parece por el libro de los reyes, y Iosepho en sus antiguedades dize, q̄ Phines suplia las vezes en el sacerdocio de su padre Eleazaro, y de aqui se pudo tomar la costūbre en la yglesia, q̄ quādo vn obispo ya es viejo, o impedido para administrar, q̄ le den coadiutor. Pero si el que auia de suceder en el sacerdocio era como esta dicho defectuoso auia de entrar otro a sucederle, y auia de ser mantenido de los rēditos y suffragios de los sacerdotes: porque todo el tribu de Leui comia de lo que Dios les auia señalado, y afsi no tenian de suyo nada los sacerdotes, mas mando Dios que de las oblaciones que diessen las de mas tribus comiessen ellos como parece por el Deuteronomio y Iosue. No podia casar con bruda, ni con corrupta ni con ramera como parece por el Leuitico. QUANDO auian de ser consagrados los sacerdotes menores, tambien teniā sus cerimonias, primeramente se lauauā todo el cuerpo y manos y pies, como lo mandaua el Exodo, y este lauatorio se hazia en el Labro, o labio, q̄ era aquel Aguamanil que estaua en el tabernaculo

Cap. 21.

1. Cap. 2.

Cap. 18.
Cap. 13.
Cap. 21.

Cap. 30.

naculo, o en el mar de arambre, o aeneo que hizo Salomon, y muy limpios vestían les los ornamentos propios que eran quatro, conuiene a saber los femorales, la tunica linea, o de lino, y la cinta menor y la mitra. Esto hecho matauan se ciertos animales: principalmente vn carnero para sacrificio dela consagración y llamauan lo el carnero de la consagración: como parece por el Exodo: y los sacerdotes, muertos los animales ponian las manos sobre las cabeças dellos: por dos respectos. El vno porque entonces renunciauan todas las cosas deste mundo: como vn monge quando prophessa: el segundo para significar que aquel tocamiento era vn ruego y suplicación que quedassen todos sus peccados en aquel animal: y el quedasse limpio. También se hazia otra cerimonia: que con la sangre de aquel carnero que sacrificauan vngiá al consagrado el extremo de la oreja derecha y los dedos pulgares de las manos, y el pulgar del pie derecho, y lo mesmo que se hazia con los sacerdotes menores se hazia cō el mayor: porque vn mesmo precepto y ley ay del mayor que de los otros como se saca del Exodo. capitu. 24. Consagrado desta manera quedaua obligado aquatro officios, o por mejor dezir podia administrar quatro ministerios, el vno era tañer las trompetas sagradas que no podian ser tañidas, si no por sacerdotes, como parece por los numeros, y eran dos las trompetas, las de mas que se tañian para leuantar los reales, dizen algunos que las podian tañer los leuitas y los seglares, aunque dela letra parece que a los sacerdotes pertenecia el tañerlas. El segundo ministerio era el encender las lamparas del gran candelero. El tercero offerir el timiama, o los olores, que deuria ser encensar. El quarto hazer sacrificios como parece por el Exodo y leuitico, tambien hallo q̄ pertenecia a los sacerdotes menores poner los panes de la proposición y quitarlos los sabados. Siete dias estauan estos sacerdotes menores

despues de consagrados dentro del tabernaculo, y del templo sin salir de alli, y sus asientos eran en el templo, y unas sillas de plomo como lo dize Iosepho de bello judayco. Quando sacrificauan tenian de derecho los pellejos y la espalda derecha del animal que sacrificauan, y auia de ser el d̄l lado derecho. Ay en el obispado de Burgos en lo que llaman Valde Redoca esta mesma costumbre que al cura, o clérigo que vela y da las bendiciones a los casados le dá vna espalda de carnero, y esta se llama para en tal caso franca, si esta costumbre es antigua yo no me entremeto, pero esto es cierto verdad que aquella espalda son los derechos del cura. Quando auia falta de sacerdotes bien podian aydar los Leuitas, assi como lo leemos en el Paralipomenon a donde creciendo el numero de los sacrificios tuuieron necesidad de ayuda y aydaron los Leuitas, No tenian los sacerdotes otro Iuez aparte que el comun, para que conociesse de sus negocios, o pleytos, como oy lo v̄s la yglesia: porque también conocia de los ministros del templo, como quedo apuntado en el capitulo pasado. Solian los sacerdotes yr a la guerra y podian pelear, porque de la escriptura no se saca lo contrario: pero aunque yuan no era para pelear, mas para esforçar a los que peleauan como parece del Deuteronomio: pero si auia necesidad tambien peleauan, y no solamente los sacerdotes menores, mas el summo pontifice, assi como parece que lo hizieron Iudas Machabeo con sus hermanos Ionathas y Simon. Solian hazer algunas vezes immudos los sacerdotes, en el qual tiempo si tocauan alguna cosa sagrada sin purificarse morian, no podian tocar ningun muerto, si no era a su padre, o madre, o hermanos o hermanas, o al hijo, o hija: pero si la hermana no era virgen no la podia tocar despues de muerta, aunque fuesse casada cō otro sacerdote. Siempre auian de traer crecido el cabello y barba, y no lo podian

Lib. 7. cap. 11
Deuter. 18.

2. Lib. ca. 29.

Cap. 20.

Cap. 21.

eran

eran obligados que yo no quiero traer aqui, y esto me parece que puede bastar para lo general de los sacerdotes.

De dō de tus
uieron prin
cipio los ve
ynte y quatro
sacerdotes.

1. Cap. 24.

Cap. 1.

Q V E D A agora otra orden y diuision que despues vuo quando fue edificado templo, porque entōces se aumentaron mas sacerdotes por mandado de Daud, y como el templo fue lugar de asfiento tuuo otras ceremonias en lo tocante a los sacerdotes. Digo pues q̄ en lo tocante a otro genero y diuision de sacerdotes es el que agora dire, segun parece en el Paralipomenon añadidas, o quitadas algunas cosas. Daud queriendo enfalçar el culto diuino determino juntar las dos familias mas principales del tribu de Leui, que era de la casa de Aaron y llamauanse de Eleazar, y Ythamar, y entre ellos escogio veynte y quatro sacerdotes: para que continuamente estuuessen por sus semanas, o hebdomadas siruiendo en el templo. De la casa de Eleazar eran diez y seys, porque era mas aumentada y poderosa: dela casa de Ythamar, ocho que hazian veynte y quatro, y assi hizo dos casas famosas, por respecto que de alli auia de salir aquellos sacerdotes mas principales. Estos veynte y quatro sacerdotes se repartian por sus semanas, de manera que cada semana auia vno de aquellos dentro del templo y sacrificaua y hazia todas las cosas que quedan dichas de los de mas, y segun esto ya auia despues del templo de Salomon tres ordenes de sacerdotes, conuiene a saber el summo, y estos veynte y quatro, y despues la multitud de los de mas, porque dize Nicolao de lira que con cada vno de estos sacerdotes semaneros auia otros muchos que serian de los que eran inferiores. No podia salir del templo ninguno de estos en toda la semana, mas estauan encerrados porque assi estuuessen mas perfectos para sacrificar, y mas limpios. De estos creo yo q̄ fue Zacharias padre de Sant Iuan baptista, del qual leemos en S. Lucas que puso encienso en

el Sanctuario segun el orden y fuerte suya. Vna cosa ley en Bartholome Chafaneo en su cathalogo Glorix mundi, que no dexa de ser mala, y es que haze a nuestro redemptor Iesu Christo sacerdote de los veynte y quatro, en lo qual yerra por muchas causas. La primera porque de derecho le venia a el el sacerdocio mayor, pues hizo el mayor sacrificio, y si viera de administrar a ningū otro le pertenecia mejor que a el: aun que no venia de la linea de Aaron. La otra porque los veynte y quatro sacerdotes eran de la familia de Eleazar, y Ythamar, que fueron hijos de Aaron, Christo era del tribu de Iuda, que era la linea de los Reyes, y no sacerdotes y esto baste para lo tocante a los sacerdotes del testamento viejo y vengamos a los Leuitas que fuerō otros ministros inferiores.

De los Leuitas que

eran otros ministros del templo y traense otros oficiales que auia con otras curiosidades al proposito muy buenas.

C A P. X.



I miramos atentamente a lo que se ha dicho de los sacerdotes hallase que todos se podian llamar Leuitas desde el principe de los sacerdotes hasta el vltimo ministro del Sanctuario y templo, porque todos venian del tribu de Leui, que fue familia dedicada de todo punto a Dios, mas con todo esto de la mesma gente salian diferentes officios para el seruicio de Dios, porque de la familia de Aaron y Ythamar salieron el pontifice summo y los de mas sacerdotes, y de lo restante del mesmo tribu salieron los Leuitas, que fueron los menores ministros. Pero antes que vengamos a mostrar que officio era el de los Leuitas, dire breuemente, la causa porq̄ fue mas este tribu que

que ninguno de los doze elegido para el seruiçio de Dios. Ya dixẽ hablando del gran facerdote, como este tribu no fue en la adoracion del Bezerro, antes acompaño a Moyfen para matar a los q̄ auian ydolatrado: y por esso quiso Dios elegir este tribu para si, y no otro. Esta es vna razon que se fuele dar, que parece buena, y sin duda camina ala verdad: pero tambié ay otra porque lo eligio, y esta es muy fuerte. Luego que Dios determino sacar su pueblo del poder de Egypto, tambien quiso tener para su seruiçio gente señalada y particular para el tabernaculo, que determinaua hazer, y porque su seruiçio auia de causar mucha ocupacion, y embaraço, y muchos no gustarian de ser ministros de su templo, como oy vemos q̄ vnos no quieren ser frayles, ni otros clergos, ni dela yglesia, determino tener gente que por obligacion de linage y tribu, tuuiesse cargo de su tabernaculo, y fue desta manera, que los primogenitos de todos los tribus de Israel fuesse sus seruiçios, por quanto los libro Dios dela muerte en Egypto, porque el angel q̄ yua matado los primogenitos de los Egypcios as si de los hombres como de los animales, dexo de herir a los primogenitos de los Hebreos, porque estaua teñidas sus puertas, o vmbrales, con la sangre del corde ro, y en premio deste beneficio que les hizo, quiso que los primogenitos de los hijos de Israel fuesse suyos y cõ ellos los primogenitos de los animales como parece por el Exodo. Pu es que dando le poder a Dios para obligar a estos primogenitos que lo seruiessẽ, no quiso dexarles aquella carga, o impoçio, mas hablo al pueblo y dixo que en satisfacion y trueque de los primogenitos le diessẽ el tribu de Leui para que lo seruiessẽ, y esto hizo el con gran equidad y ygualdad no to mando mas ni menos de lo que pertene cia, segun buena diuision, porque auiendo contado todos los primogenitos que auia en todo Israel, hallaron que solo el tribu de Leui tenia casi ygual numero

Perq̄ eligio Dios al tribu de Leui para si.

Cap. 13.

q̄ los primogenitos de todos los demas tribus, porque los primogenitos de los otros tribus, fueron veynte y dos mily dozientos y setenta y tres, contado de vn mes arriba como parece por los numeros, y cõtados los primogenitos de solos los del mismo tiempo los Leuitas fuerõ veynte y dos mil enteros: lo qual si acaesciera en los de mas tribus lleuara Dios muchos mas: porque en el mesmo libro de los numeros se cuentan los tribus y el de Iuda que era el mayor, tenia setenta y quatro mil y seyscietos hõbres de veynte años arriba (q̄ as si se entiende la cuenta de estos) y el que menos tenia era el de Manases y tenia treynta y dos mil y dozietos hõbres: pero tomado Dios del tribu de Leui, q̄ era el menor sus veynte y dos mil primogenitos daua le su derecho y quedauale deudores de dozientos y setenta y tres: los quales fuerõ redemidos por cinco siclos cada vno, y dierõ a Dios aquel dinero. De manera que tomando Dios este tribu que daua con ministros para su templo, y dexaua libre al pueblo, que no fuesse obligado a administrar en su tabernaculo, y esta es la causa verdadera porque tomo Dios mas este tribu que no otro.

VISTO esto digamos agora lo q̄ haze a nuestro proposito, este tribu para ministerio del sanctuario quedo tan obligado que ninguna cosa tocante al templo pertenecia si no a el, porque en ellos quedo la dignidad sacerdotal, fuesse mayor, o menor: a ellos pertenecia armar y desarmar el tabernaculo, ellos sacrificauan, ellos declarauan la ley en fin como dezimos a ca, hasta el cargo de las campanas les pertenecia. Esta comutacion que se hizo a Dios del tribu de Leui, no fue sin solenidad: porque se junto todo el pueblo, y a cierto dia lauaron sus vestiduras y tomaron los mayores de los tribus a los Leuitas, que fue aquel numero grande, y lleuaron los al Sanctuario adonde estaua Aaron con los demas sacerdotes. Yuan con ellos dos Toros, para

Cap. 3.

Cap. 4.

Num. 3.

Cap. 46.
Cap. 6.

Cap. 26. 27.
Cap. 3.

para el sacrificio y llegando al sanctuario en señal de que entregauan a Dios aquel tribu por concierto de que eran ya libres de dar sus primogenitos pusieron las manos en las cabeças (porque esta era cerimonia de tras passar el proprio derecho de vna cosa en poder de otro) y hecho esto quedaron los Leuitas ya sujetos al sanctuario y los Leuitas queriendo ofrecer a Dios sacrificio, dauan le aquellos dos toros y porque tambien traspassauan a Dios el derecho de aquellos dos animales, tambien les ponian las manos, y quedauan dedicados luego al ministerio de los sacerdotes. Quedados en el tabernaculo los Leuitas ya como sanctificados, luego tomarõ sus officios, y les señalaron a cada vno lo que auia de hazer, pero porque en todo vniuerso se buen orden distribuyeron los officios, segun las familias para que as si cada vna estuuiesse apunto para quando administrassen. Y para esto es de saber que Leui hijo de Iacob (de donde tomo el nombre y apellido, este tribu) tuuo tres hijos, que llamaron Gerson Chaath, y Merarrij, como lo leemos en el genesis y, en el Exodo y de estos hijos, y salieron las familias Gersonitas, Chaathitas, y Meraritas. La familia Chaathita era mas principal porque de ella salio el sacerdocio, y tambien que de las cosas del sanctuario ellos lleuauan lo mas principal. Quando se mouia esta mejoría y nobleza fue de esta manera, que Leui engendro a Chat, y el Chat engendro a Aaron, por dõ de se quedo en aquel linage el sacerdocio, que era la suprema honra, sin este este linage de los Chaathitas lleuaua el arca, el candelero, las mesas y las de mas cosas tocantes al sacrificar. Las de mas familias lleuauan el aparato del tabernaculo, como las cortinas, y tablas y la demas tapiçeria para el ornamento del, como parece por el Exodo y numeros, de estas mesmas familias, que ya eran muy estendidas, salieron todos los demas oficiales, as si como los que eran

como asesores en los pueblos como serdora, y tambié los que aparejauan las cosas para el sacrificio como el fuego y agua y cuchillos, dellos eran los cantores del templo y los porteros, en fin todo les pertenecia a ellos como a escogidos de Dios, y entremetiendo se otra gente en estas cosas, en pena de supeccado luego era herido de Dios, cõ la muerte, o el pueblo lo mataua, como parece por los numeros. En la primera cosa q̄ se exercitaron los Leuitas, fue en armar y desarmar el tabernaculo, lleuando cada qual lo q̄ le pertenecia, pero aunque lleuaua las cosas sagradas nunca entrauan alla dentro en el tabernaculo, ni las tocauan con sus manos, mas cubierta el arca, can delero, y mesas por los sacerdotes entraua los Chaathitas, y lleuaua lo los Gersonitas, despues q̄ ya estaua fuera lo principal deshazian el tabernaculo y entre ellos y los Meraritas lo lleuauan, y quando se auia de armar el tabernaculo luego hazia cada vno su officio. Y por el tenian el mejor y mas seguro lugar en el Real que assentauan, porque todos uiuan junto al tabernaculo. Al Occidente se ponian los Gersonitas, Al Aquilon los Meraritas, y al Medio dia los Chaathitas, y Aaron con los sacerdotes ala puerta del tabernaculo.

Cap. 11.

NO començauan a administrar los Leuitas desde niños, mas hombres: porque hasta los treynta años, no trabajauan: esto es antes que se hiziesse el templo: pero de veynte y cinco ayudauan y se ensayauan, como oy acaee en las yglesias, que por sus grados van exercitando se en las cosas sagradas: para que adelante esten bien instruydos en ello, y si veyan que se dauan buen cobro y mania, quedauan para el seruiçio, y donde no luego eran echados como hombres inhabiles y impertinentes: pero no podian començar a seruir, sino eran consagrados, que era como agora se acostumbra ordenados, y as si los consagrauan de veynte y cinco años. Despues que vuo templo

1. Cap. 23.
 plo: mas moços comēçaron a feruir, que era de veynte y cinco años, como parece por el Paralipomenon, lo qual se hizo porque para lo que entonces se hazia batiaua aquella edad, por quāto ya no auia q̄lleuar cargas ni caminar como antes, y afsi hallarōn que de aquellos años podiā administrar, pero antes porque era menester mayor fuerça no començauan el ministerio hasta los treynta años. Los viejos y los que no eran para el trabajo, tambien hazian algo, y era que quando assentauan el tabernaculo, lo guardauan ellos como officio q̄ se hazia sin mucha dificultad. Podian dispenfar los sacerdotes con los Leuitas, que les ayudassen a desollar los animales de los sacrificios si eran ellos pocos, como parece por el Paralipomenon, adonde parece que reformando el rey Ezéchias, la religiō como se mataffen muchos animales para el sacrificio: viendo los sacerdotes que no podian con tanto trabajo, mandaron que les ayudassen los Leuitas. Eran los ornamentos de los Leuitas vnas Stollas de olanda. Era la Stolla deste ministerio como vn sobrepelliz sin mangas, pero Moyfen no las instituyo, a lo menos no lo leo en la ley: d̄ Salomō si, afsi como lo diremos d̄spues, y hasta entōces no me acuerdo hallar el v̄so deste ornamento en la ley de Moyfen. Tampoco leo si podian casarse con biudas, o corruptas aunque hallo que podian casarse con qualquier muger de otro tribu, pero, o fuese la muger de otro tribu, o del suyo: ella podia casarse con otro despues de muerto el Leuita, y escoger marido d̄ otro tribu, aūq̄ los hijos, que despues parieffe no podian ser Leuitas, porque la sucefsion destes ministros no se heredaua por la madre, mas por el padre. Teniā otro priuilegio las mugeres de los Leuitas, que quando parian no eran obligadas a la ley dela purificacion ni ala presentacion del templo. De vna manera viuieron los Leuitas antes de la edificaciō del templo: y de otra despues, antes no auia tantas ce-

rimonias, porque sino era tener cargo de lleuar el tabernaculo y administrar lo q̄ les mandauā los sacerdotes no auia mas, despues adelante quando se edifico el templo vuo mas cosas, y mas oficiales, porq̄ crecio la magnificēcia del culto diuino. Y afsi Dauid conto el numero de los Leuitas y hallo treynta y ocho mil de veynte años arriba, de los quales tomo veynte y quatro mil para el seruicio del templo a vnos hizo prepositos, o juezes para todo el reyno porque en ningun pueblo auia juez que no estuuieffen dos Leuitas por lo menos para a cōsejarle, y estar como a seffor, y segun era el pueblo, afsi ponia mas, o menos. Repartio tantos para cantores, tantos para porteros, y afsi los ordeno que con ser numero tan grande no sobro ninguno, y esta es la causa por que dize Iosepho que Salomon hizo ochenta mil Stollas, o sobrepellices para los Leuitas, porque como erā tantos cōuenia que vuuieffe infinidad de ornamentos, los quales introduxo Salomon, porq̄ antes no siruian los Leuitas con ornamentos señalados, mas lleuando sus vestidos comunes y lauados y limpios, y uā decentes para administrar. Quiē leyere el primer libro del Paralipomenon que dara atonito de ver la obra que alli se hizo de ministros: y de la destribucion de ellos, vnos tomauan vnos ministerios y otros otros, de vna familia cantauan Psalmos, de otra tañian trompetas y afsi yua por tan grande orden, que no se puede pintar si no viēdo lo que pasaua, aunque del contexto dela scriptura se toma biē el argumento de lo que era. Ocho familias hallo yo señaladas en estos lugares allegados, de los quales salio toda esta multitud, y las ocho salieron de tres. Yā dize como Leui tuuo tres hijos y de ellos salierō los Chaathitas, y Gersonitas, y Meraritas. Los Chaathitas teniā estas familias Amranitas, Iesarithas, Hebronitas, Ozielitas, q̄ son q̄tro. De la familia. De los Gersonitas que era la segunda, salieron la lebnitica y semeitica. De los

Ca. 6. 23. 24. 25. y. 26.

Mera

Meraritas vuo otras dos que fueron los Moalitas y Musitas, en estas se repartieron todos los officios que quedan dichos y creo que basta lo dicho en quanto a los ministros y por esso quiero acabar con dezir en dos palabras, quales eran los ornamentos de los ministros, dando a cada vno su ministerio que tambien haze al proposito.

De los ornamentos

que vsauan los sacerdotes y ministros del templo en el testamento viejo.

C A P . X I .



A queda atras mostrado como los summos sacerdotes y los otros menores tenian sus ornamentos preciosos y señalados, y aunque no declare mençadamente lo que tocava al proposito: porque dexé lugar señalado que fue este, todauia me acuerdo que los nombre por sus propios nombres, y dize que eran diez en numero, quatro para los sacerdotes menores: y seys para el principe de los sacerdotes, agora yo quiero mas particularmente tratar de ellos, y que era cada vno dellos, y de que materia, porque no nos quede nada de dezir. El primero ornamento que qualquier sacerdote se ponía en el testamento viejo eran los paños menores, que eran vnos çaraguelles de lienço, muy justos. Estos se vsauan por la honestidad, porque las partes mas secretas del hombre no fuesen vistas, o por afsir se las faldas en alguna parte, o cayendo qualquiera que administrara dentro, o fuera del tabernaculo y tambien porque sin ellos lo matara Dios. Y afsi ninguno osaua andar sin ellos, y por esso lo tenia mandado D I O S en el Exodo. Antiguamente afsi se v̄so en la yglesia Chriſtiana, y deuria se hazer reformaciō

Femoralia.

Cap. 28.

dello y sin duda esta muy bien ordenado en la orden del padre sant Francisco, que no puedan andar sin ellos, y si en todos sus Religiosos se manda esto, quāto mas se deue guardar entre los sacerdotes que dizen continuamente missa y administran en el altar?

L A tunica de lino era muy estrecha y larga q̄ arrastraua toda blāca. Esta comū era a todos los sacerdotes, afsi al summo como a los de mas, no tenia alguna labor toda era llana, y afsi no ay que dezir mas della, si no que era muy justa, y sin ruga. Dos cintas vsauan los sacerdotes, vna de lino texida, y otra d̄ color. La llana era la primera cō q̄ cogia la tunica, que era la que dize poco ha, que llegaua hasta los pies, tambié esta era comun a todos los sacerdotes.

Tunica de lino.

Baltheo o cinta.

Mitra.

E L quarto ornamento era la mitra, esta era de olanda y llana, no entiendo q̄ fuese como la de nuestros Obispos, mas era cerrada en lo alto, y tenia en la punta vna borla. Era llamada Zidarín, de esta vsaua el sacerdote simple, o menor, y tambien el mayor, saluo que la adornaua el despues con otra corona, o mitra menor: pero mas rica. Estos quatro ornamentos estauan dedicados para todos los sacerdotes. Agora vengamos a los del summo Pontifice, que eran seys sin estos. Era el primer ornamento del principe de los sacerdotes, vna tunica algo corta y mas ancha que la primera, y era de color violado y como azul. Era llamada tunica hiacintina, Tenia al rededor sus passamanos de algunos colores, segun algunos. La verdad es que estaua por las orillas y cabeçon guarnecida por que no se rompiesse, como parece por el Exodo, adonde se haze mencion de todos estos ornamentos. Tenia mangas, aunque algunos ponen dificultad en ello: pero delas pinturas y historias que ay en Biblias antiguas, se saca que las tenia, esta tunica, En los extremos y faldas, tenia pendientes muchas mançanitas y d̄xes como borlas: las quales se hazian de

Tunica hia cintina.

Cap. 28.

D seda

seda blanca azul y colorada , y entremedias de estas mançanas y borlas se ponía una campanilla , o cascabel de oro , para que sonasse: de manera que así quedaba hermoſeado aquel ornamento con estas diferencias de labores y colores. Esta tunica ſolo pertenecía al ſummo Pontifice.

Ephot o ſurperhumeral

El Ephot era el mas rico y mas principal ornamento y el que representaba mas auctoridad y misterios , ſin eſte no entraba el ſummo Sacerdote en el Sancta ſanctorum , ni quando hablaba con D I O S , o queria pedir reſpuesta del diuino oraculo. En ſin entonces eſtaua con todo ſu pontifical quando se ponía el Ephot , que tambien es dicho Superhumeral , porque cubria los ombros . Dos generos de Ephot halla en la eſcriptura , el vno era el que uſaba el Pontifice mayor y era de varias labores labrado , del qual haze mencion el Exodo , y el primero libro de los Reyes . El ſegundo era de lino , del qual uſaban comunmente todos los otros ſacerdotes y Levitas , y los reyes quando adminiſtrauan , como parece por el primero libro de los Reyes , y en el ſegundo se haze memoria tambien . El primer Ephot , que era el del ſummo ſacerdote , era de hechura propriamente como el capiron , o capilla de los frayles Minimicos , o de ſan Francisco de Paula , ſaluo que no tenia capilla para cubrir la cabeza , ni abajo era redondo , mas quadrado , pero así era ancho por los ombros , que los cubria todos: era labrado y tejido de oro y de blanco y purpura , y eſtaua lleno de muchas ſollagerias y tenia puestas muchas yeruas muy al viuo de la manera que aca hazemos en los paños , que labran las donzellas , en eſte se podia ver el primor que auia en una muger con la aguja , porque era la coſa mas hermoſa que entraba en el Sanctuario . Tenia a los eſtremos de las faldas ſus cordones muy ricos hechos de variedad de colores , para que eſtuuieſſe firme en lo al-

Cap. 28. Cap. 214. 23. y 30.

Cap. 2. y. 22. Cap. 6.

to de los ombros , de manera que pudieſſe ſe verlo con los ojos . Ponian en el dos piedras precioſiſimas a cada lado la ſuya , y eſtas eran grandes y de ineſtimable precio y en ellas eſtauan repartidos los nombres de los doze tribus de Iſrael a cada parte ſeys y eſtauan puestas ſegun la antigüedad de ſus nacimientos , y cada nombre era terminado y diſtincto con una guarnicion y engaste de oro , para que pudieſſe cada vno conocer , ſin embaraço ſu tribu . De donde se toma argumento , que eran grandes las piedras , eſtaua guarnecido el Ephot muy ricamente por todos los lados de manera que por todas partes reſplandecia. Sin eſto tenia otra coſa de gran hermoſura , y era el Racional , eſte era el brado de la meſma manera que el Ephot ; pero era quadrado y en lo ancho y largo de una proporcion y de un palmo no mas . Eſte se ponía como un joyel , o Agnus Dei en el pecho , pero porque eſtuuieſſe firme tenia unas cadenas de oro y ſus aſidores , o corchetes , que se traubauan en unas heuilletas tambien de oro , que eſtauan junto alas dos ricas piedras , que tenian los nombres de los hijos de Iſrael , y allí traubados eſtauan por lo alto fixas al Racional y abaxo tenia lo meſmo y traubado en los eſtremos del Ephot.

Racional

Tenia eſte Racional doze piedras precioſas , puestas por quatro ordenes de tres en tres . Cada piedra deſtas tenia el nombre de vno de los doze tribus de Iſrael . Tenia el Racional eſcripto Doctrina y Verdad , que en ſu lengua , dezia , Vrim , y Thurim , y eran tan reſplandecientes , que en todo el Real eran viſtas y dize Iosepho , en el libro tercero , capitulo doze , que ceſſaron de dar reſplandor docientos años antes que se deſtruyeſſe Hieruſalé en pena de la traſgreſſion de la ley. Eſte Ephot se ceñía deſpues con una cinta muy ancha (q̄ es dicho Balthcum) y muy rica porq̄ era tejida de oro y otras ſedas y colgaua hechas lazadas

Libro. 3. c. 12.

da tres , o quatro borlas , que se traubauan de vnos cordones . Esta es la traça del ornamento pontifical , que se veſtia el ſummo Pontifice quanto al cuerpo , y luego diremos del que se ponía en la cabeza , quanto digamos algo de la excelencia del Ephot . El Ephot podia traerlo el Pontifice , quando quieſſe y conſultaba con D I O S lo que era neceſſario veſtido el Ephot , así en el tabernaculo como fuera del . Así conſta que Achias nieto de Elij que era ſummo ſacerdote yua veſtido con el Ephot , y lleuaba el arca del ſanctuario , y allí conſultaba de lo que auia de acaecer , como lo dize el texto Sagrado . Y de Abiathar leemos que huyendo de la furia de Saul para donde eſtaua Dauid , lleuo con ſigo el Ephot , y Dauid ſabiendo que le ponía afechanças Saul , dixo a Abiathar , aplica y ponte el Ephot , y con ſulto Dauid con D I O S lo que auia de ſuceder y fue auisado que se guardara de los vezinos de Ceila ; porque lo ponía en poder de Saul , y así se ſaluo de aquella vez Dauid . No dexare de dezir cierta coſa que dizen los padres Carmelitas ; ſobre el Ephot , y es que aquel Eſcapulario y capillas que ellos uſan , o quaſi de aquella hechura era el Ephot y que ellos traen por religion el Ephot y era ſu habito , coſa ſin dubda diſcultoſa de probar pues eſta coſa clara que el Ephot que era a ſemejança de aquel Eſcapulario era ſolo del ſummo Sacerdote y no de otro y que no se traya así comunmente , mas a tiempos y para ciertos reſpectos . Dizen eſtos padres tantas coſas deſtas tan ſin raya y orden , que eſtaſtima oyrias , remitome en eſte negocio a lo que les reſpondi en los comentarios de la historia de mi orden que anda impreſſa . No ſera malo aduertir lo que dize el Toſtado , a cerca del racional y Ephot : porque afirma que para recibir el oraculo y reſpuesta cierta ſiepre yua el Ephot , y racional todo junto : porque el Ephot ſolo no era de ninguna ſuſtancia

1. Reg. ca. 14.

1. Regu. 23. 1. Regu. 30.

1. Regu. 23. Queſtio. 12. 1. Reg. ca. 30. Queſtion. 5.

pa alcãçar lo q̄ se pidia. Y dize q̄ el ſummo ſacerdote agora oraſe por ſi ; ora en compañía de los de mas ſacerdotes para q̄ tuuieſſe reſpuesta cierta y diuina , auia de lleuar eſte Ephot y ſin el no alcançaban la reſpuesta ni ſe daua . Y eſto no porque en eſtos dos ornamentos eſtuuieſſe la virtud . mas porq̄ se tenia experiencia que jamas faltaba la reſpuesta diuina todas las vezes que el ſacerdote grande oraba teniendo el Racional y Ephot . Y así le llama al Racional el Exodo , racional del juyzio y añade : pornas en el racional del juyzio dos piedras que ſeran Doctrina , y Verdad , Llamadas , Vrim , y Thurim : las quales eſtaran en el pecho de Aaron , quando entrare a la preſencia del ſeñor , y lleuara las cauſas de los hijos de Iſrael en ſu pecho , y D I O S reſpondera eſtando preſente el Ephot , y con cluye el Toſtado en eſte punto , que la fuerça deſto no conſiſtia en virtud propia del Ephot , ſino porque era mandamiento de D I O S que aquellos ornamentos fueſſen juntos y para ſeñal de q̄ era ſeruido de aquella manera les prometia la reſpuesta . Y aun ſe prueba ſer verdad eſto porque allí donde dize nueſtra letra , que conſulto Saul al ſeñor y no le reſpondio por los ſacerdotes : en lo Hebreo dize ; no le reſpondio por Vrim & Thurim : eſto es por doctrina y verdad , que eſ tanto como dezir no reſpondio porq̄ no lleuaban juntamete el Ephot y Racional de donde se ſigue que la fuerça eſtaua en el racional . Y aun ay otra curiosidad en eſte punto que dize el meſmo Toſtado , que la cauſa porq̄ no reſpõdio Dios a Saul , por los ſacerdotes fue en pena de que auia muerto a muchos ſacerdotes en Nobe . Eſte Ephot con ſu racional se veſtia el ſummo ſacerdote ſiempre que adminiſtraua , ecepto el dia que se celebraba la feſta de la Expiacion : porque aquel dia era dia de triſteza . Y así ſolamente uſaba en tal caſo de las veſtiduras ordinarias como ſe puede ver en el Leuitico.

Cap. 28.

1. Reg. ca. 28.

1. Reg. 2. Queſtio. 19.

Cap. 16.

Ephot.de lino.

BOLVIENDO toda via a lo del Ephot, auia otro Ephot que era de lino, del qual vsauá todos los ministros del templo y más era aquel ornamento de personas ecclesiasticas, que no para ministerio del templo, y así los trayan como oy los canonigos reglars vsan de roquetes, que no es proprio habito de la yglesia mas de religion, como lo es mi cogulla negra, porq̄ soy frayle. Así vemos que Samuel siendo niño traya Ephot de lino, y quando Saul mato los ochenta y cinco varones, que estauan cō Achimelech sacerdote, dize la escriptura, que eran vestidos del Ephot, y así podriamos traer otros muchos lugares al proposito: però baste esto y passemos adelante.

1.Re.c.2.y.22

Mitra hincinuna.

AGOR A diremos de la Mitra hincinuna, que era ornamento de la cabeza, ya dixé como auia otra Tiara para los sacerdotes menores, y que era blanca, y allí pinte su hechura: agora pues es de fabrica, que así como todos los ornamentos de los sacerdotes se ponía el summo quando se ponía todo su pontifical, así agora se ponía la Mitra menor y encima la mayor y mas rica: porque era azul, o morada y ponía se la sobre la otra: no que cubrielle la primera, mas era mas ancha y mas baxa a manera de corona y quedauan las puntas de la otra menor fuera: de manera que era como vna guarnicion y franja de la otra. A esta estaua arrimada la Lamina, esta era vna media argolla de oro, que se ponía en la frente y se la cubria, y llegaua de oreja a oreja, adonde se trauaua y asía con vnos cordones ricos, como oy lo hazemos con los antojos. En esta argolla estaua escripto el nombre de Dios, que era dicho en su lengua, Terragramaton, y las letras eran hechas y engastadas allí de Perlas preciosissimas. Rabi Salomon dize que se prendia con otro medio circulo, o otro medio collar por detrás de manera que en aquel se trauaua y no con cordones: en esto va poco pues la Lamina se ponía como yo digo. No me acuerdo de otros ornamen-

Lamina.

tos, que hiziesen al caso para los sacerdotes. Delas estolas, digo que los Leuitas las vsarō y que fue despues que Salomon edifico el templo, y cuenta Iosepho que hizo dozientas mil dellas para que los Leuitas anduuesen en el templo con habito decente para administrar. Dizen que Stola es sobre pelliz, y sin dubda no es Stolla propriamente la que oy vsa el sacerdote, porque aquella no se llama en los concilios sino Orario, como en otra parte lo mostraremos largamente en la republica Christiana.

Lib 8.ca.3

De las rentas y ha-

ziendas que señalo Dios a los ministros de su templo con que viuies- sen.

CAP. XII.



VES hemos tratado de todos los ministros del templo, y de sus ornamentos, antes que passemos adelante fera bien que digamos de que viuan y comian los sacerdotes y Leuitas, y que renta tenían: porq̄ no parezca que ya que **D I O S** nuestro señor los tomo a su cargo los dexaua desheredados, pues mando que no tuuesen nada, ni otras riquezas, saluo a el: el qual queria ser su heredad, como parece por los Numeros, y Deuteronomio. Y en la verdad el partio mejor con ellos que con alguno de los otros tribus, pues se encargaua dellos y no teniendo nada les daua mas que a todos, mas con todo esto quiso señalar así al pontifice mayor como a los de mas sacerdotes, y Leuitas, cosas particulares de donde se mantuuesen: porque aun que no les dio campos ni heredades el hallo que dar les en abundancia, de manera que no tuieron de que quejar se.

Cap.18. Cap.18.

L A causa de no darles tierras y campos como a los otros fue porq̄ como se auian

Porq̄ los Leuitas no tenían grangias.

Cap.25.

de ocupar en el seruicio suyo y no en otra cosa: fuera superfluo darlas porque no los labrando quedáranse los campos eriazos y desiertos, y por esto les dio y señalo de que viuiesen. En dos maneras tenían los ministros de Dios y todo el tribu de Leui sus posesiones, en bienes muebles y posesiones. Delas posesiones hemos de dezir q̄ era las q̄retá y ocho ciudades que dieron los de mas tribus de Israel, segun que se yuan ganando de los enemigos en la tierra prometida: como parece en los Numeros: aunque desto ha remos mas larga mencion luego. Estas ciudades tenían campos y era de los meses Leuitas: Esta era vna parte de la hacienda de los ministros, de la otra hacienda que poseyan eran bienes muebles: porque no eran ciertos en la cantidad y numero, mas a vezes auia más, o menos: esto era desta manera. Los sacerdotes tenían todas las primicias y todo lo que votauan, así como campos y casas: lo qual despues se comutaua en cierta summa de dinero y era para ellos el precio. Tambien era suya cierta parte de los sacrificios que sacrificauan, y así era grande la cantidad de la carne, del pá del vino y azeyte que les venia: porque de solas estas cosas hallo que eran todos los sacrificios. Auia otra gran cantidad y summa muy grande con que eran sustentados los sacerdotes: y era que de cada primogenito que nacia de los onze tribus, pagauan cinco dineros, o Siclos: los quales eran para los sacerdotes. Y los primogenitos de los ganados tambien se ofrecian a Dios, y los que eran animales immundos commutauan se en otras cosas capaces del sacrificio, así como el primogenito del Asno que era commutado en Oveja. Los Leuitas aun que eran tantos, no quedauan tampoco pobres: porque todos los diezmos eran suyos y de los ministros del templo. De manera que lo que dezmauan onze tribus, era para el de Leui. El summo pontifice, lleuaua los diezmos de los Leui-

tas: porque de diez hanegas del trigo lleuaua el vna que era la centesima parte de los frutos de toda la tierra de los Iraelitas, y así era riquissimo y muy poderoso. En esto de los diezmos y primicias auia cierta orden de dezmar y dar las ofertas, las primicias que eran de los sacerdotes eran en cierta manera. Primeramente eran lleuadas al Sanctuario, y allí puestas en monton, se dauan por su orden a cada vno. Y esto quiere significar Malachias, quando dize, que Dios mando que todos los diezmos se pudiesen en su granero, y de allí se repartian, como se haze oy en las yglesias. De allí venia el repartimiento en tres maneras. La primera manera de dar las primicias era el ofrecer las espigas de ceuada en la fiesta de los Azimos. Entōces no lleuaua cada vno si no su manajo, mas en nombre de toda la multitud se ofrecia vna manada. Y deste manajo quando lo ofrecian al templo: parte del quemauan y parte del quedaua para los sacerdotes, como parece por el Leuitico. La segunda manera era dar dos panes de trigo nuevo y era desta manera: estos se lleuauan antes de comer pan nuevo, y en el dia de pentecostes. Desta offrenda no se escusaua nadie, porque todos dauan dos panes el vn pan destes pertenecia a Dios, y el otro a los sacerdotes. El tercero modo de dar primicias era en la fiesta de los tabernaculos, o cauañas y entōces dauan primicias de todos los frutos de la tierra. Esto era en el mes de Septiembre: de esto dauase entera la primicia, vnos de sesenta y otros de quarenta: porque parece que estaua a la voluntad del que daua, ofrecer mucho, o poco: segun que se puede colegir de la Decretal. Y lo mismo tiene sant Hieronymo sobre Ezechiel, esto todo que daua al derecho de los sacerdotes como los diezmos a los Leuitas, segun que se faca de los numeros. En fin en quanto el pan, vino, azeyte, y las de mas semillas, ellos dauan las primicias y no podían

Cpa.3.

Cap.2.y.23.

Extra de decimis.cap.1.

Cap.18.

subir el numero sexagesimo, porque por lo menos auia de dar de sesenta vno, baxar podian quanto quisiesen. Tambie auia primicias de los manjares, aunque no sabemos como ni que cosas se dies-
 sen. Es verdad que en Ezechiel ay hecha memoria desta offerta: porque dize. Da reys primicias de vuestros primeros manjares al sacerdote. Tambien les dauan ortalizas, y miel, y pan con leuadura, dineros, vestiduras, y frutas de arboles: lo qual todo por no ser cosa que era para sacrificar era derechamente para los sacerdotes, como parece por los numeros. Dauan primicias de los animales y era esta que de ducentas cabeças dauan vna: como parece por Ezechiel. Des-
 pues creciendo la auaricia en los sacerdotes quisieron que se les diese mas: pero quedo determinado por Dios que no fuesen obligados a dar si no de sesenta vna cosa no mas, y que lo otro fuesse voluntario, y porque tuuiesse fuerça mado al propheta Ezechiel que lo publicasse, y assi se guardo. Esta era pues la hacienda de los sacerdotes y de que se mantenian, y era mucha: porque eran menos que los Leuitas, y aquel tribu todo de los primogenitos, que dauan por cada vno cinco dineros, era gran quantia. Al repartir esta hacienda hallaua se el summo Pontifice y dauase a cada vno su derecho. En lo de los Diezmos ya he dicho que era para los Leuitas y que era gran cosa darles todo el pueblo de Israel de diez anegas vna, q̄ no lleuando se a otras partes mas de a vna y avn templo y para vnos ministros venia a ser gran cantidad: porque por lo menos tenia cada Leuita tanto quanto podia tener vn hombre honrado entre los otros tribus, porque todos onze dauan a vno solo, y el tribu de Leui era el menor. Nada de lo que se daua al templo, o a los ministros se podia conuertir en vsos prophanos, ni podia comer los legos de aquellos bienes, y si comian pecauan: y auia pena por ello en el Leui-

Cap. 44.

Ca. 5. y 18.

Cap. 45.

Ca. 5. y 22.

tico, y todo lo que se ofrecia era consagrado, como si dixessemos bendicto: pero los diezmos de animales no eran dichos consagrados hasta que eran ofrecidos; cada qual por si y dado a Dios como parece por esse mesmo libro, y no podian ser vendidos los animales para arar, ni tan poco la lana podia seruir, si no a los vsos de los Leuitas. Esto es quanto a los bienes que son dichos mouibles y que no auia nada sino venia de fuera de casa.

EN LO que era como rayzes, ansi como casas y campos, es de saber que que como Dios queria que tambien estuuiessen separados sus ministros, assi como eran distintos en las de mas cosas quiso que tuuiesse sus Ciudades y pueblos a parte y sus campos a donde sus ganados fuesse repastados y seguros. El orden que vuo en esto es el siguiente. Primeramente señalaron Ciudades para los sacerdotes, y despues para los Leuitas. Esto mando lo Dios nuestro señor antes que fuesse conquistada la tierra, como parece por los numeros: porque despues Iosue hizo el repartimiento auiendo se ganado parte de la tierra, como consta del Libro del dicho Iosue, a donde se lee que se juntaron Eleazaro hijo de Aaron, y Iosue con los principales del pueblo: y alli se declaro la voluntad de DIOS y lo que auia mandado: y hizo se el repartimiento por los onze tribus y cada qual dio a los sacerdotes y Leuitas ciudades segun el numero q̄ tenia: el q̄ muchas dio como quien tenia mucho, y los otros por el mesmo orden. El tribu de Iuda dio feys que son estas, Cariatharbe, que es dicha Ebron, Lobna, Iether, Esthemo, Olon, Cariathsemna. El tribu de Simeon dio, tres que son las siguientes, Ain, Ieta, Bethsames. Benjamin dio quatro, Ciudades que son, Gabaon, Gabac, Anathoth, Almon. En estas treze ciudades se encierrá tres tribus y fuerón señaladas pa-

Cap. 27.

Bienes y rayzes de los sacerdotes.

Cap. 35.

Cap. 21.

Que ciudades des dio cada tribu al de Leui.

ra

ra los sacerdotes, las de mas eran para los Leuitas, pero tambien estaua repartidas en las succesiones de los hijos de Leui, que eran Chaat Gerson y Merari. Y boluiendo a los tribus dire que ciudades dieron, y a quales destas familias pertenecieron. El tribu de Ephraim dio quatro, Sichen, Gazer, Cibsan, Bethheron, Dan dio, otras quatro Eltheco, Gabathó Ayalon, Geth, Remon, la parte de Manasses que era media tribu dio dos Ciudades que son Thanach, Geth, Remon, la segunda. Estas diez ciudades fueron dadas a los hijos de Caath, la otra parte del tribu de Manases dio dos Ciudades, y son Gaulon y Bosram. El tribu de Isachar dio quatro, es a saber, Cesion, Daberoth, Iaramoth, Fugamin. El tribu de Affer dio quatro, Mesal, Abdon, Helchat, Rohol. El tribu de Neptalin dio tres, que fueron, Cedec, Ammothder y Charta. Estas trece Ciudades fueron dadas a los hijos de Gerson, que se llamauan la familia Gersonita. El tribu de Zabulon, dio quatro ciudades, que fuerón, Iernam Charta, Damnia, Naalol. El tribu de Gad dio otras quatro, Ramoth, Manaim, Hezebon, Iazer. El tribu de Ruben dio quatro, que fueron Boser, Misor, Iazer y Ietfen y Mephaath. Estas doze ciudades fueron dadas a la familia Merarita, todas ellas tenian sus villas y aldeas y todo era suyo.

Para q̄ se les dieron a los Leuitas estas Ciudades.

FUERON les dadas todas estas tierras a los sacerdotes para dos cosas para en que viuiesse, y para que parte de los campos fuesse para apacentar sus bestias y ganados, porque como esta dicho no podian ellos labrar la tierra, por quanto estauan dedicados a DIOS y su seruicio, y tenian señalados los terminos adonde auian de pacer. Y porque lo de mas no era razon quedasse perdido proueyose que quedasse al tribu que dio su repartimiento y alli sembrauan, y tenian sus viñas y oliuares, a los quales no podian llegar los Leuitas, ni tampoco los otros podian entrar a apacentar

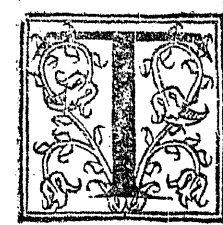
sus ganados en las deessas de los Leuitas. Esto de las Ciudades siempre perseuero, porque aun despues quando boluio el pueblo de Israel del captiuero de Chaldea y Babilonia les fuerón restituydas sus ciudades a los ministros sagrados como parece por Esdras. Muchas otras Rentas, o puechos tenian los ministros del templo, y en tiempo de Salomon les fueron hechas mercedes, y el Gazophilacio algun tiempo fue prouechoso a los ministros aunque era propriamente lo que alli echauan para reparos y fabrica del templo, otras muchas cosas se podian traer al proposito, pero pareceme que basta lo dicho.

1. Cap. 2.

De los diferentes

sacrificios que hazian a Dios los Iudios, y quales animales eran mundos y limpios, traense otras cosas curiosas al proposito.

C A P. XIII.



TODO quanto hemos dicho de los edificios del tabernaculo y templo con las de mas cosas fue para venir a esto que es de los sacrificios, porque con ellos se hazia a Dios gra seruicio, y el pueblo reconocia con ellos a su Dios, y por ellos se les perdonauan sus peccados: porque eran figura del sacrificio q̄ oy hazemos sancto y limpio, y aunque alli no se daua gracia, pero por la obediencia, que a DIOS protestaauan haciendo lo que les mandaua quedauan limpios. Y tan cuydadoso estuuo esse mesmo DIOS de que viuiesse los sacrificios, que la quinta parte de la ley trata dellos y que animales le auian de ofrecer, y que cosas y con quales ceremonias y aque tiempo, y esto no era por el ni por que se le diese nada, porq̄ como dize por el Psalmo. Por ventura he de comer yo carnes de toros: o beuer

D. 4 san

Epilt. 49.
 Porq̄ quiso Dios q̄ se sacrificassen a animales.
 sangre de cabrones? cierto es q̄ por nuestra utilidad se hizo, y por el gran provecho que se nos sigue de honrar a Dios, como lo dize s. Augustin, escriuiendo a Deo gracias en la solucion de la tercera questió. Mas cō todo esto el auer dado Dios en que yuiesse tanto aparato de sacrificios fue por algunos respectos, y creo q̄ los principales fueron quatro. El primero porque el hombre como hechura de Dios le reconociesse, y lo asse, y que así viniessse de gente en gente, a ser conocido de todos, y supiesse que el era el que auia hecho el cielo y la tierra. El segundo por apartar al pueblo Israelitico de la ydolatria, el qual como en Egypto viesse como hazian sacrificios, y adorauan los animales quiso los atraer a que ya q̄ se diessen a sacrificar fuesse cōvertidos sus sacrificios a mejores vsos, ofreciendolos al verdadero Dios, y que en ello mereciesse, pues se lo mandaua Dios. El tercero fin porque Dios quiso ocupar a su pueblo en sacrificios, fue por apartar los de la ociosidad porque eran muy holgazanes, y dados a la pereza, y así todos los tribus estauan ocupados en las cosas de Dios: porq̄, o en votos, o en fiestas, o en otras cerimonias, que ya les erā mandadas: nunca faltauan de venir al tabernaculo, o templo. El quarto fundamento para q̄ se diessen a los sacrificios fue: el continuo sacrificio del cordero ceremonial y legal, el qual auia de ser sacrificado cada año como lo mando en Egypto, y si a este sacrificio no se acompañara otros ellos lo olvidaran y dexaran de sacrificar, porque ni creyeran que en aquello yua algo, ni curaran de ocuparse en cosa, que parecia tã menuda, porque no entendian el misterio. Pero sacrificando continuamente y acompañando este mayor sacrificio con los otros, ya como aficionados a sacrificar, no lo olvidarian siendo el mas misterioso de todos quantos se auian sacrificado ni auian de sacrificar, porq̄ era figura del q̄ hazemos cōtinuamente los sacerdotes en el santo altar.

D E X A N D O pues esto a parte, ^{Cinco generos de sacrificios.} el pueblo Hebreo entre los generos de sacrificios que tuuo fueron cinco, que fueron el Holocausto. El pacifico el Propecato, el Prodelicto y el de la Cōsecraciō. Cada vno destos tenia sus animales, o otras cosas diputadas para sacrificar. De manera que el Holocausto ^{Holocausto} constaua de animales y aues, porque se hazia de bezerros, corderos, cabritos, y de tortolas, y de palominos, y tambien entraua en el harina muy pura, que era la flor hecha como agora ojaldres, opã con azeyte, o harina frita: como quiẽ haze buñuelos, o orejas de Abbad, o rosquillas, q̄ todo este genero de pan, se hazia en sartenes y en otros vasos, que para esto auia. El sacrificio holocausto como fuesse el mayor participaua de todos los de mas sacrificios, porque en el echauan azeyte y vino y enciẽso, y así d̄ todos los otros sacrificios tenian parte, los sacerdotes y ministros, y el mesmo que queria hazer el sacrificio: pero en este ninguno si no Dios, porque todo era quemado y ofrecido a Dios. El vientre era quemado por si con los pies y manos, y despues la carne, y en esto auia tambie diferencia: que en el fuego comun se quemaua el pellejo y los intestinos, y la carne en el altar del fuego sancto y hecho para esto. Hazesse ^{Leui. c. i. y c.} mención de este sacrificio en el Leuitico luego al principio y en otras partes del. Era el sacrificio holocausto ofrecido, solo para gloria y hōra de Dios, y no se pretendia otra cosa en el. Hazia se el Holocausto cada dia a la mañana y ala tarde, y vnos lo hazian de bueyes, y otros de corderos y cabritos: pero con qualquiera de estos animales echauã cinco cosas, cōuine ^{Cap. 15.} ne a saber, harina amasada, vino, azeyte y sal y enciẽso, como parece ellos Numer. Miẽtras q̄ el holocausto se q̄maua, siẽpre auia de assistir el sacerdote al fuego: porque si cayesse alguna parte de la carne quando se yua deshaziendo, la boluiesse a componer, y denoche estaua haciendo lo mesmo, y acabauasse el sacrificio por la ma

la mañana. Auia muchos q̄ por su deuociō trayan animales pa este sacrificio, y quando los presentauã en el templo ponia los en poder del sacerdote: y ellos ponian las manos sobre la cabeza d̄l animal traspassando el d̄recho q̄ en el tenia en Dios. Estas erã las partes q̄ tenia el sacrificio llamado holocausto, no se permitia en este sacrificio animal ni aue hembra.

^{Sacrificio pacifico.} El sacrificio pacifico se hazia con bezerro, o oueja: en lo qual se diferenciaua del holocausto y digo que no se permitia hēbra en los demas sacrificios, y en este si. Tambien podian hazerlo cō cordero, o cordera, o con cabron, o cabra. Hazia se el sacrificio pacifico en reagrado de los beneficios recibidos de Dios, así como por librarlos de langosta, de pestilencia, de sus enemigos. De manera que aquel sacrificio seruia de lo que oy sirven entre los Christianos las procesiones y otras oraciones y votos q̄ hazemos por los buenos sucesos. Este sacrificio no era todo para que mado, mas parte del, y lo demas se comia y daua a los sacerdotes. El cuero, o pellejo del animal (en este sacrificio) no era del sacerdote, mas del que traya el sacrificio. Y tenia este priuilegio el seglar, que estaua al matar del animal y tomaua en sus manos el sebo y el pecho (q̄ el lo ofrecia delante del Señor) lo qual no se permitia en los demas sacrificios. Si el sacrificio era de carnero, o oueja: quemauasse gran parte del sacrificio, pero si trayan bueyes, no se quemaua nada de la carne: mas la grosura y las entrañas y alguna cosa de los entresijos. Del carnero quemauan las dos piernas y la cola, como parece por el Leuitico, y así entonces podian traer a sus amigos para que comiesse con ellos del sacrificio: porq̄ era toda la solemnidad en alegria del sacrificante, y dada su parte a los sacerdotes, lo demas podian comerlo los que sacrificauan, digo en este sacrificio, que en otros ya auia sus leyes. Tambien se echaua en este sacrificio vino y sal con las

demas cosas que en el holocausto se ponian como parece por los numeros. No ^{Cap. 15.} podian guardarse las carnes deste sacrificio para otro dia, mas auianse de comer en el que se hazia el sacrificio: pero era desta manera que si el sacrificio era por gracias que dauan a Dios por algun buen suceso: comianse aquel dia y no podia quedar para otro dia nada: pero si el sacrificio pacifico se hazia voluntario, o por deuociō podian guardar algo para otro dia, pero no podia llegar al tercero, y si no auia comedores, auian de quemar la carne, como lo mādaua Dios en el Leuitico. No creo que aya mas en lo tocante a las cerimonias del sacrificio pacifico, alomenos q̄ seã de importãcia. ^{Cap. 7. y. 19}

El tercero sacrificio era por el peccado: este era mas riguroso y tenia mas ^{Sacrificio por peccado.} circunstancias, y como el pecar sea comun a todos, así auia distintos animales para limpiar los peccados así como erã distintos los estados de los peccadores. Si pecaua el sacerdote matauan vn bezerro, y si todo el pueblo tambien. Si pecaua el Rey vn cabron, si vn particular hombre vna cabra, o oueja. El sacrificio por el peccado no tenia fuerza si no solamente en los que verdaderamente eran puros Iudios y sujetos a las leyes Iudaycas de todo punto. Y este sacrificio era como vna disposiciō para hazer los demas sacrificios así como nosotros q̄ nos cōfessamos para recibir el santo Sacramento del altar. Yaunq̄ este sacrificio se hiziesse no quedaua ninguno limpio: si tãbien no auia cōtriciōn, porq̄ allí no auia gracia en quãto era del sacrificio si no en quanto por lo q̄ figuraua. En este sacrificio auia estas cerimonias q̄ se ponian la carne en el altar d̄l tabernaculo, y en los demas se ponia en otros altares. Tenian con la sangre del sacrificio el cuerno del altar, lo qual no se hazia en los otros. No se hazian los sacrificios por el peccado cada dia, mas en algunas fiestas, y en muy pocas como parece por los numeros. Si sacrificauã bezerros no ^{Ca. 28. y. 29} se

se sacrificaua mas que la grosura y parte de los lomos: pero si era carnero el sacrificio, o de cabron solamente se ofrecia la grosura y los dos lomos con la cola, como parece por el Leuitico. No auia en este sacrificio el Liuamento, o mezcla de harina, vino, azeyte, sal y encienso. Por la graueza del peccado oraua el sacerdote quando sacrificaua por el peccado del que hazia el sacrificio, porque lo perdonafe Dios, como se lee en el Leuitico. Si el peccado era por el sacerdote, o por el pueblo auia de ser macho lo sacrificado por los demas podian ser hembras, si ya el peccado de suyo no fuese muy grãde porque entonces tambiẽ auia de ser carnero, o cabron. Esto es quanto al sacrificio por el peccado.

Cap. 7.

Ca. 4. y 12

Sacrificio por el delito.

Cap. 5.

El sacrificio del delito era el que se hazia por descuydo, o negligencia y ygnorancia. Algunos no lo distinguen del peccado: pero manifestamente parece por el Leuitico que lo destingue y diferencia, pues le señala sacrificio particular. Era el sacrificio del delito vna cordera, o cabra, y dos tortolas, o palominos, y cierta medida dela flor de la harina y encienso y azeyte, y vn carnero, las ceremonias vnas eran las del peccado y las del delito y así yo no quiero detenerme. Otros sacrificios auia por particulares cosas que se hazian con diferentes offrendas, así como sacrificio de pã con alguna mezcla de azeyte y era sacrificio de pobres: pero no lleuaua aquel pã leuadura, ni tan poco en ninguna cosa q se hiziesse de masa, se permitia. Esta ofrenda de pan se hazia de muchas cosas y maneras guisadas en farten, como buñuelos, orejas d' Abbad y otras cosas que se hazen para dar colaciones. Tambien auia sacrificios de aues como era de pollos de palomas que son los palominos, y tortolas, fue sacrificio de pobres, porq costaua poco y el que no tenia para comprar vn cordero, o cabrito, redimia su sacrificio cõ vn par de estas aues. No podia ser el sacrificio delas aues hecho piezas,

ni las degollauan, mas retorciã les el cuello, y despues hazianle lugar por donde saliesse la sangre. La carne de los sacrificios de dos maneras se sacrificaua, o asada, o coçida, quando se asaua ponase en parrilla: cozida en calderas, no quiero traer los lugares de la scriptura para estas menudencias porque en los lugares ya alegados se hallara cada cosa de estas.

Los animales, que se sacrificauan eran bueyes, carneros y ouejas y cabrones y cabras. Y delas aues, los palominos y las tortolas, como parece por el Leuitico.

La causa de señalar estas animalias y no otras, dicen que era porque estas eran limpias, aunque algunos tienen que antes del diluuió y despues hasta que Dios mando en su ley quales animales auian de ser sacrificados, todos aquellos eran limpios que se podian comer, así como gallinas pauos conejos y venados, y quieren lo prouar por lo que Dios mando a Noe, que tomasse de las animalias no limpias, no mas que macho y hembra, pero de las limpias siete y siete, y que estas erã limpias por el vso dellas para comer, y que todas las que nosotros agora tenemos fuera de las dichas que se sacrificauan eran limpias, y que aquel septimo animal fue para el sacrificio q Noe hizo despues del diluuió. Pero yo no hallo de la escriptura que se sacrificassen otros animales mas de los dichos. Y así creo que vuo dos generos de limpios animales, es a saber, para el sacrificio y para comer. Para lo primero Dios los señala, como queda visto. Para comer tambien lo dexo escripto en la ley, como parece en el leuitico y Deuteronomio. No se podian sacrificar puercos ni comerlos ni anguilas, ni ningũ genero de pescado ni delas aues mas delas dichas, ni aun comerlas aues si eran de Rapiña.

Ca. 1. y 2. y 3. y 4.

Cap. 11. Cap. 14.

Sacrificio dela vaca rufa.

A V I A otros sacrificios tambien notables, principalmente para alimpiar se quando estauan contaminados de tocar algun muerto, o fuese hombre, o animal, o otra cosa fuzia, y así mado Dios,

por

Cap. 19.

por los Numeros que tomasse el gran sacerdote vna vaca rufa y que nunca vief se arado ni sufrido yugo, y la sacrificasse en presencia de Dios y que la quemasse con pellejo y todo, y que aquella ceniza se guardasse para alimpiamiento de los immundos. Y hazianle la cerimonia del tal alimpiamiento desta manera, que echauan agua en vn vasso y despues echauan en el de la ceniza y con vn hisopo esparcian el agua sobre el immudo y así quedaua limpio. Esta ceniza era repartida por todas las partes de Israel, porque era como nuestra aguabendita, que nos alimpia delas culpas menores, y así a ellos delas ya dichas. Teniafe en las Synagogas vn poco desta ceniza y sus hidrias o tinajas, y estando llenas de agua echauan en ellas la ceniza de la vaca rufa, y al tercero y septimo dia del enfuziamiento se purificauan esparciendola sobre el fuzio, o immundo vno d' los que estauan limpios. Y lo bueno era que por auer hecho aquella obra buena el purificãte quedaua el fuzio, y tenia necesidad de que otro limpio lo alimpiasse a el, como parece por los Numeros. Desta lustracion y alimpiamiento seruiã aquellas hidrias, o cantaros, que refiere el Euangelista Sant Iuan quando cuenta la historia de las bodas de Canaa de Galilea. Tenia esta ceniza de la vaca rufa mezclada ceniza de Cedro y de Hisopo, el qual era vna cierta yerua que venia a ser teñida de colorado, porque todo esto se echaua en el fuego quando se quemaua la vaca.

Cap. 19.

Sacrificio de los leprosos.

Cap. 14.

T A M B I E N tenian particular sacrificio para los leprosos, los quales eran echados fuera del real, o d' la Ciudad y quando eran sanos hazia se sacrificio por ellos con ciertas ceremonias, que se señala el Leuitico, y erã que ofrecian dos paxaros, el vno dellos era sacrificado fuera del Sanctuario adõde no viuia el pueblo, y el otro dexauan yr libre. Despues que auian quemado el paxaro muerto con mezcla de leña de Cedro y de hisopo, haziafe mas: q con la sangre del aue

rociãuan el leproso, y el sacerdote tomãua con la mano dela dicha sangre, y vntaua al enfermo el dedo pulgar dela mano derecha y el del pie derecho, y la punta dela oreja diestra: y aun hazia mas para que de todo punto fuesse limpio, q teñia el dicho ministro el mismo dedo en el azeyte y vntaua la cabeza del leproso y el dedo pulgar derecho, así del pie como dela mano derecha y la oreja dela manera que con la sangre, y en fin con vn hisopo rociãua el Sanctuario, siete vezes con el mismo azeyte. Y con esto el leproso quedaua limpio y podia conuersar con los limpios. Muchas otras particularidades auia en los sacrificios, que sin duda el ingenio humano no puede tenerlas en la memoria, alomenos yo confieso que cosa d' sustãcia y que pertenezca a historia y al proposito que yo lleuo no lo hallo porq creo que aqui va todo sumado. A los principios no se sacrificaua gran multitud de animales, o porque no auia tanto numero, o porque no auia lugar quieto para el arca: pero quando ya parecio reposar fueron grandes en numero, porque Dauid sacrifico delante del arca del Señor quando la traxo a su casa tres mil animales, mil bueyes, mil carneros y mil corderos: como parece por el libro primero del Paralipomenõ. Pues Salomon cosa es marauillosa la multitud de sacrificios, que hizo a Dios quando edifico el templo. Iosepho dize que se sacrificaron venyte y dos mil bueyes, y ciento y veynete mil ouejas y así leemos de otros muchos y solemnes sacrificios, que se hizieron a Dios, que por no ser largo los dexo, y así quiero acabar con este capitulo.

Cap. 29.

Lib. 8. cap. 4

De las fiestas y dias

solemnes, que tenia el pueblo Hebreo para honra del Señor.

C A P. XIII

La

De los lugares que

Dios señalo en su pueblo, para que se acogiesen los malhechores, quando cometiesen algún mal caso, y estuuiessen en ellos libres.

C A P. XVI.



RE O que no me quedaua mas que dezir en lo tocante a la religion de los judios, y asi qui se poner este capitulo a la postre, y halle que no cunriendo deste proposito quedaua falta y manca la obra: porque ornamento fue y hermosura de las republicas tener lugares diputados, a dōde se librasen los hombres, que hiziesen malos recados. Y asi como hago esto en la republica Hebrea, lo hare en las dos que me quedā, que son la Gentil y Ecclesiastica. Digo pues que el pueblo de los Judios tuuo lugares señalados y particulares adonde se acogiesen los que hiziesen algun mal. Antes que el pueblo estuuiesse en lugares y poblaciones, no hallo que el tabernaculo siruiesse desto. Pero consta de los Numeros, que mando Dios a Moysen que señalasse seys ciudades particulares adonde se acogiesen los malhechores, y que fuesen las tres de la otra parte del Iordan, y las otras tres en tierra de los Cananeos. Y estas quiso Dios que fuesen, no solo para los hijos de Israel, mas aū pa los Gentiles, y otra qualquier gente que viniessse a la compañia de los Hebreos. Moysen fielmente, cumplio el mandamiento diuino: por que de lo que se gano, luego mando dar y señalo las tres ciudades, como parece del Deuteronomio, y en el mismo libro mando al pueblo que como fuesen ganando la tierra, cumplieren lo q̄ Dios mado en tal caso: lo qual se cumplio despues muy bien por Iosue su sucesor en el gouierno del pueblo, como parece por su libro.

Cap. 35.

Cap. 4.
Cap. 1.

Cap. 22.

Las ciudades eran estas, del tribu d̄ Iuda Cariatharbe que es Ebron, era esta del derecho del pontifex mayor: y sus hijos los sacerdotes. La segunda dio el tribu de Efrain y llamaua se Sichen, esta era del derecho de los Leuitas Caathitas. La tercera fue Gaulon, era de la media tribu de Manasses, y pertenecia a los Leuitas Gersonitas. El tribu de Neptalin, dio la quarta y llamaua se Cedes, estaua tambien en la suerte de los Gersonitas. La quinta era Ramoth, y era del tribu de Gad, esta pertenecia al derecho de los Leuitas Meraritas: y tambien Bofor, que era la sexta: la qual dio el tribu de Ruben. En estas Ciudades podian acogerse, los que matauan alguno no queriendo o a caso, o sin malicia pensada, porque de otra manera no se permitia valer les el sagrado, como no soltos dezimos por ser aleue. Auia de viuir alli sin poder boluer a su casa: hasta que muriesse el gran sacerdote, de manera que si uiuia poco el gran sacerdote tambien le turaua poco al delinquente el destierro, y si por el contrario uiuia mucho acaecia el culpado morir en el destierro. No les podian cerrar las puertas de las Ciudades, ni ponerles estoruos, antes auia de estar todo desembarcado y los caminos muy abiertos y claros, porque no les fuesen puestas asechanças, de manera q̄ no se pudiesen valer de tales Ciudades. Despues los mismos Hebreos hizieron tambien seguro lugar del tabernaculo, y el templo, asi le emos en el tercero libro de los Reyes: que Adonias hijo de Dauid (auido en Haggith) huyo al tabernaculo: y se traouo del cuerno del altar de miedo de Salomon que lo queria matar, y siendo auisado Salomon dello no le hizo algun mal y asi Adonias se estuuu quedado hasta que le juro el Rey Salomon que lo perdonaria. Y al mismo remedio se acogio Ioab, el qual siguiu la parte de Adonias, que queria alçar se contra el rey Salomon, como parece por este

Cap. 1.

se

Cap. 2.
Cap. 11.

se mesmo libro de los Reyes. Y en fin del quarto de los Reyes se colige tambien como era lugar seguro el templo: porque lojada summo sacerdote mando sacar del templo a Athalia reyna para que la mataffen fuera del: porque dentro no se podia hazer cosa de injuria, ni agrauio. No creo que en este proposito aya que dezir mas, y aun que aqui quede corto quando hable dela gentilidad y de la yglesia tratar largamente dello. Y esto me basta alo que creo para lo que toca a este proposito.

De las Religiones

delos Nazareos, y Rhecabitas, que auia entre los Hebreos.

C A P. X V I I.



NO M E parece capitulo superfluo, en este lugar el que aqui hago tratando dela Religion de los Hebreos, porque entre las personas dignas y gratas a Dios y a su pueblo fueron vnos hombres dedicados a su seruicio, y por ello eran honrados de todos. Digo pues que la primera manera de religiosos y la mas estimada fue la delos Nazareos. Esta hallo yo la mas antigua en la escriptura, de la qual dize Dios en el libro delos numeros hablando con Moyfen que dixesse al pueblo, que qualquier hombre, o muger que hiziesse voto para ser sanctificado, o para consagrar se al señor, auia de professar tal regla. Primeramente no auia de beuer vino, ni cosa que pudiesse embriagar, ni menos vinagre, que de ello es hecho, ni tampoco otro qualquier liquor sacado de uvas, como es arropo, ni agraz, ni tampoco uvas y pasas, y esto auia de hazer miétras estuuiesse cumpliendo el voto, esta palabra: hasta, o mientras: se cumpliesse el voto, ha se de entender en esta manera

Cap. 6.

que auia dos maneras de vida en esta religion, vnos prometian viuir en ella vn año, o quizá tres y quatro, de la manera que oy vemos que muchos se ofrecen a las casas de deuocion, o monasterios por cierto y limitado tiempo. Estos tales estauan obligados por todo aquel tiempo ala obseruancia y rigor de aquella vida. Otra manera auia de viuir, y esta era perpetua y hasta la muerte. Tal fue la de Sanfon: sobre la cabeza del qual no auia de caer nauaja, por ser vna de las cosas substanciales, que cayan de baxo de precepto con otras cerimonias, que luego diremos, así mismo fue frayle desta orden el propheta Samuel: al qual tampoco jamas lleuaua nauaja, y así lo fueron otros muchos, y Christo sabemos que fue Nazareo, porque leemos auer traydo cabellos muy luengos, y confirmalo el Evangelista Sant Matheo por quanto dize, y sera llamado Nazareo, y así mismo lo fue Santiago el menor, porque dize Egesipo (vezino de los Apostoles) en sus comentarios estas palabras. Sanctia go recibio la yglesia de Hierusalem, el qual era hermano del señor y por sobre nombre se dezia el Iusto, muchos son llamados Iacobos, este empero desde el vientre de su madre fue sancto, nunca beuio vino ni Cidra, ni tampoco se halla que comiesse carne, Iamas se afeyto el cabello, ni se vngio con vnguentos, ni vfo los baños a este era solamente licito entrar en el Sancta sanctorum, vestiasse tan solamente de lino y nunca vfo habitos de lana, entraua solo en el templo, y puesto de rodillas rogaua por el pueblo, y en tanta manera vsaua desto que las rodillas tenia tan duras de estar inclinado, que parecian de camello, de lo dicho se faca llanamente, que fue Nazareo, pues ni beuio vino ni Cidra ni tampoco cortaua los cabellos. Así lo fue tambien Sant Iuan Baptista, como se saca de Sant Lucas. Era pues esta religion muy accepta a Dios porque como digo en la abstinencia era estremados, y en rigor de sus preceptos

Iudi. ca. 15.

1. Reg. 1.

Cap. 2.

Lib. 5.

Cap. 1.

Lib. 2.

Lib. 2. cap. 61.
Lib. 2. ca. 25.

Iudi. 14.

Cap. 16.

Ser 107. de tempore.

ceptos muy diligentes. Entonces parece por el texto, que eran mas perfectos quando les auian crecido los cabellos, y y veese esto en Sanfon: pues quando los tuuo mas grandes hizo marauillas en gloria y hora de su pueblo, y quando le faltaron se vio notablemente estar en desgracia de Dios pues no tenia fuerza mas que vn otro comun hombre: por que no consistia su valentia en los cabellos mas en guardar los preceptos diuinos y la regla que professaua y desta opinion es S. Ambrosio en el prologo del libro del Spiritu sancto. Algunos me contradixerón esto, y les parecio que no es así verdad, yo tengo grandisimos Doctores, que lo dizen, y bastan Sant Ambrosio y Sant Augustin que tiene lo mismo en el libro de Mirabilibus sacrae Scripturae, y contra la epistola segunda de Gaudencio. Erales prohibido a los Nazareos llegar a los muertos, aunque fueren sus propios Padres, no por que no fuessse acepto a Dios, el sepultarlos como Tobias sea tan loado por ello, mas porque era Tipo y figura en el tiempo aduenidero de cosas mayores. Y si lo contrario hazian: eran contaminados en la cabeza, y por esto esse mesmo dia se auia de rapar y al septimo y octauo auia de ofrecer dos Tortolas, que eran aues castas: porque esta religion segun yo puedo colegir guardaua castidad, pues de ningun Nazareno leemos que fuessse casado, o ya que lo fuessse que llegasse a su muger, y aunque leamos que Sanfon tuuo mugeres y que fue ala Ciudad de Thanatha de los Philisteos: no dize que tuuiesse acceso a ella, antes aquel casamiento no fue mas que para andar libre entre aquella gente y tener ocasion de hazerles mal y dize que su muger se caso con otro. Y de el mesmo libro delos juezes se colige que quando estaua con la ramera Dalida: durmio en su seno hasta la media noche: lo qual declarando Sant Augustin dize que fue sueño verdadero, y que nunca lleuó a ella carnalmente. Así mismo no hallamos que Sant Iuan Baptista fue-

se casado, ni menos Santiago: los quales todos fueron Nazareos, y a esta causa era mandado a los desta religion que ofreciesse esta aue por ser casta, o vn par de palominos, que quando son pollos son castos: empero no quando son grandes, porque entonces son luxuriosos. Y de aqui se ha de entender lo que dixo Sant Lucas que ofrecio la virgen estas mesmas aues, por quanto auia auido fructo casto y virginal, y así auia de responder ala oferta, ala causa porque se ofrecia y es mas correspondiente que lo que dizen que por ser pobre. Así que a los Nazareos era forçado hazer estos sacrificios, y el sacerdote tomaua estas aues, y la vna ofrecia por sacrificio y Holocausto y el otro por el peccado del Nazareo cometido por el tocamiento del muerto: o por otras inmudicias: las quales se ha de entender; que no eran peccados mortales, mas ciertas inmudicias que hazian incapaces de entrar en el templo o tabernaculo, o no comunicar con el pueblo, así como acaecia a los leprosos que siendo enfermedad natural, y que se pegaua los hazia la ley inmundos, y lo mismo a los que padecian fluxos feminal y alas mugeres méstruas, que siendo anexo a ellas, con todo esso eran hechas inmundas, como parece por el Leuitico. Despues al que auia cumplido el voto, o por vn año, o mas (que como dize auia dos maneras de viuir en esta religion) si estaua ya limpio de esta inmudicia, el dia postrero como por despedida: ofrecia vn cordero limpio y sin mancha, con vna oueja y vn carnero, estos de los mejores que tenian, no porque DIOS tuuiesse necesidad como el diga que conofcio las aues del Cielo y que toda la hermosura de los campos. esta en el, ni menos por codicia de comer las carnes: pues ni come carne ni menos beue sangre mas que se le diessse de lo mejor, por figura que así como aquello que le daua en la tierra era lo mejor, así espiritualmente le auian de ofrecer el alma y el corazón

Cap. 2.

Cap. 12. 13. 14. y 15.

Libro primero

Cap. 1.

raçon y estos muy hermosos. Y quando no lo hazian era causa de ofender le, como parece por Malachias, y así despues hazian otras cerimonias, que el texto de la escriptura dize. Y presentando en el téplo, cierto pan mezclado cō ciertas misturas, lo offrecia a Dios, y de alli adelante quedaua absuelto del voto, que antes auia hecho, y offrecia los cabellos, que auia criado mientras estaua en el voto: y podia despues afeytarse sin incurrir en ningun peccado y beuer vino. Y de estos Nazareos me parece a mi que fue Samuel, porque parece de la escriptura, que vfa de cosas que no respondian a los peccados Nazareos: porque sabemos que fue casado, si no dixeremos q̄ no era d̄ essenca el no casarse: porque de la escriptura no se faca. Los que para siempre se consagrauan, no eran así, mas perseverauan en la primera vocacion y llamamiento. Fue esta religion de los Nazareos muy estimada a cerca de los Iudios, y preualecio mas de trecientos años, despues de la passion de Christo. Segun que se colige de Sant Hieronymo: el qual dize en sus Illustres varones hablando de sant Matheo, que hallo que el Euangelio de Sant Matheo auia sido trasladado en griego y que no sabia qual fuesse el interprete. Empero que el si hizo la trasladacion de Hebreo: fue el original q̄ estaua en la libreria de Cessarea, que Páphilo martir junto, y que despues vio otro traslado Hebreo en la Ciudad de Barthea, que vfa uan los Nazareos, el qual uo alas manos y de el hizo su traslado, y esto baste para muestra de esta religion y cerimonias.

NO dexare de apuntar aqui vna cosa necessárisima para que se entienda esto de la antigüedad de los Nazareos: y como duraron hasta los tiempos de Sant Hieronymo, de donde dize el que faco el original del Euangelio de S. Matheo. Digo pues que dezir que los Nazareos, que sant Hieronymo nombra alli son aquellos, que eran tenidos por sanctos y religiosos, es gran ignorancia, y la razon

es esta. Sant Augustin y Philastro en los libros de los hereges señalan a los Nazareos por hereges, y llamarō se así de vn lugar conocido en Iudea llamado Nazareth, que es adonde fue concebido nuestro señory por ello fue dicho Nazareo. Començaron ciertos hombres en los años de ciento y treynta y tres de la uenida de Christo gouernado Sant Sixto primero la yglesia que confessauan auer uenido el hijo de Dios, pero querian ellos que la ley de Moysen se guardasse yguualmente con el euangelio, leuataron muchos errores y desatinos como también lo dize Sant Epiphano. Estos con este nombre de Nazareos perseveraron mucho tiempo, y tenian sus casas y congregaciones, y como tratauan de letras tenian libros y así Sant Hieronymo uo aquel libro que ellos tenian, pero no se ha de entender que el Sancto Doctor Hieronymo entendiesse por estos Nazareos, aquellos varones que eran consagrados con tantas cerimonias en la ley vieja, mas eran hereges, y llamaron se así, porque quisieron tomar aq̄l titulo, para encubrir sus errores y persuadir a los que engañauan con dezir que eran Nazareos y que seguian a Christo, yo diria saluo la mayor y mas sana parte que esta heresia començo en aquellos que baxaron desde Iudea en Antiochia, los quales enseñauan a los Catholicos, diciendo que sino se circuncidauan segun la ley de Moysen no podian ser saluos, como parece por los actos de los Apostoles, por lo q̄l hizierō los Apostoles cōcilio. Criuan cabellos largos a imitacion de los otros Nazareos, porque les parecia q̄ de su cabeza como de principal parte del cuerpo procedia virtud y sanctidad como d̄ las otras fuerças. Segun que lo leemos de Sanfon por lo q̄l los paganos los tenia como por hombres fuertes, y aun eran llamados por ello Hercules, como lo nota Philastro hablando de esta heresia.

Here. 26.

Cap. 15.

De

De la republica Hebrea

40

DESPUES fue fundada otra religion que se semeja su estilo al de nuestra edad, la qual començo en tiempo de Ioran Rey de Iuda y Iehu Rey de Israel q̄ segun la cuenta de Eusebio fue. 4300. años d̄l mundo, y segun la de Beda a los .3064. y llamo se la orden de los Rechabitas. Su principio fue desta manera, que Ionadab varon justo y de mucha virtud mando a sus hijos que no beuiesen vino, ni los que nasciesen de su tirpe y generacion para siempre jamas, ni edificassen casas ni plantassen arboles, ni sembrassen, ni poseseyesen nada, mas que solamente habitassen en Tendejones, o cabañas, todos los dias de su vida, porque desta manera uiuirian muchos años sobre la haz de la tierra: en la qual auia de ser su peregrinacion. Fueron estas leyes de gran fuerza y substancia: porq̄ en ellas se comprehendia cosas de gran perfection, porq̄ mandar les q̄ no edificassen casas, ni poseseyesen heredades: era desnudarlos de todas las riquezas deste presente siglo, y así de necesidad auian de padecer mucha pobreza, y así merecian mucho porq̄ la tal virtud es puesta en el Euangelio entre las bienauenturanças. La segunda perfectiō que aqui mostrauan era la imitacion de Christo, dexado no solo los bienes, mas tambien el uso dellos: pues no auia de labrar campos ni heredades, segun q̄ lo hizieron S. Pedro con los de mas Apostoles. La tercera perfectiō destes varones religiosos era, q̄ por la abstinencia gr̄de disponian sus cuerpos a que fuesen muy obedientes al Spiritu, y no beuiendo vino, hazian sus ingenios mas dispuestos a cosas mas agudas, y así quitaua Dios el uso de la los sacerdotes quando administrassen, como parece por el Leuitico. Así mesmo hizieron voto de obediencia pues se obligarō aguardar lo q̄ sus padres les mandaron, y no tratar con hōbres, q̄ es vna cosa muy pesada a nuestra naturaleza, ni tener casas que es todo muy natural a los hombres, como lo dize el Philospho. Y es de saber, q̄ estos Rechabitas

Math. 5.

cap 10.

2. Politi. 2.

no se llamaron así: porq̄ Rechab su padre les mando hazer estas cosas, mas Ionadab las mando: empero mado expresamente, q̄ se llamasen Rechabitas y no Ionadaitas. Fue este Ionadab, de quien habla la escriptura, q̄ como Iehu Rey de Israel fuesse a Samaria a destruyrlos y dolatras, hallo a este Ionadab en el camino y mandole subir en su carro, y dixo le. 4. Regū. 10. Porventura tu coraçon es limpio para conmigo, así como el mio lo es para contigo? El respondio que si, y así fuerū juntos, y juntos destruyeron a los q̄ sacrificauan a Baal. Fueron pues estos tan conseruadores de las leyes de su religiō, que antes se dexaran morir, que quebrantarlas por lo qual hizo Dios vna experiēcia en ellos para mejor poder despues reprehēder al pueblo Israelitico, y fue que como Nabuchodonosor en tiempo del rey Sedechias destruyesse el pueblo Iudayco con sus gentes Caldeas los Rechabitas como no tuuiesen a do se defender, fueron se a Hierusalem, y entonces mando Dios a Hieremias que los metiesse en el templo en vn particular aposento, y que les dicesse a beuer vino: lo qual el hizo así como Dios se lo mandara, mas ellos estimado en mucho el precepto paterno respondierō, no beueremos jamas vino y vista de todos su cōstancia, dixo Dios al propheta. Estos guardan lo que sus padres mādaron, y vosotros mi pueblo no guardays lo que yo os mando. Y por esta virtud y otras q̄ tenia, les prometio Dios q̄ de su gente nunca faltaria vno en su presencia, ni seria maltratados, como lo dize Hieremias. Quanto turo, o quando tuuo fin esta religion no lo hallo escripto: empero para cumplimiento de aq̄lla propheta, despues de Christo muerto, aun auia dellos: porq̄ leemos en la historia ecclesiastica tratado de S. Santiago el menor q̄ como lo uiesse echado del Pinaculo o pulpito del téplo y lo apedreassen y rogasse por los enemigos, puesto d̄ rodillas vno de los hijos de Rechab dixo a voces. No apedreys al justo que ruega por vosotros

4. Regū. 10.

cap. 35.

Lib. 2. c. 23.

tros, y cõt todo effo llego vn ministro del demonio y le dio con vn palo en el celebrõ y asì murio. De donde se saca: como hasta aquellos dias biuian los Rechabitas. Estas fueron pues las religiones que vuo en el testamento viejo, de varones virtuosos, despues diremos de otros generos de religiosos, que propriamente eran hereges, que fingiendo sanctidad eran vnos grandes vellacos.

M V C H O quisiera en este capitulo aueriguar si vuo religion de mugeres religiosas y encerradas en la republica Hebrea: pero con dificultad se puede hazer esto porq̃ nadie lo ha dicho. Toda la yglesia tiene sancta y piamente q̃ la Reyna de los Angeles fue la primera q̃ hizo voto de virginidad y asì no ay que tratar q̃ entre los Hebreos viuesse algo desto. Pero dexemos si vuo voto, que essa es otra question, el auer congregaciones de mugeres con recogimiento pedimos aqui, o si se juntauan por via de religion a viuir distintamente que las de mas que viuian en sus casas. De esto tenemos algun rastro y sin dubda parece que auia mugeres que representauan alguna manera de Beatas como las nuestras, porque dize el Exodo que Moyfen hizo vn aguamanil en el tabernaculo, alrededor del qual puso los espejos que quito a las mugeres que velauan, o orauan ala puerta del tabernaculo. Estas mugeres segun quieren el Tostado y otros, eran mugeres viudas y religiosas que continuamente vacauan al seruicio de Dios y siruian de algunas cosas en el tabernaculo, asì como de cofer y adobar velos y ornamentos q̃ cada dia eran necessarios. Y este genero de mugeres turo hasta los tiempos de Christo, porque dize Sant Lucas que Anna muger viuda y prophetisa auia viuido todo lo mas de su vida en el templo gastando tiempo en ayunos y oraciones que sin dubda era costumbre de ayuntar se mugeres viudas en vno en alguna parte del templo como agora las beatas. Y asì se tiene por cosa cierta que nuestra

señora la madre de Dios estuuò dentro del templo quando niña en compañía de otras virgines hasta el tiempo que eran para casarse: porque alli vacauan en oración y viuian recogidas con mucha opinion de sanctidad. Y que sea verdad que auia virgines encerradas como oy mógas sacase harto claro de la Scriptura porque Leemos en los libros de los Machabeos, que como Heliodoro viniessse a robar el templo y a hinchirlo de sacrilegios entre las otras personas que salieron a librar la ciudad y lugar sancto fuerõ las virgines que estauan encerradas, de donde se muestra harto claro que auia alguna manera de vida religiosa en aquel tiempo acerca de las mugeres. Si despues ya mugeres de edad se q̃ dauan alli, o no, no me entremeto, yo creo que no: porq̃ se tenia en Israel por cosa de menos valer no casarse y dar hijos por multiplicar el pueblo, como se puede colegir delo que hizo la hija de Iethe q̃ lloro su virginidad dos meses, no porq̃ ella lo hiziesse por deleyte: mas porque no dexaua hijos porque era vn cierto oprobrio y affréta entre los Iudios no parir las mugeres y por el cõtrario era grã honrra tener hijos. Esto veese en lo q̃ leemos de Rachely Lia y en Anna madre de Samuel como se puede ver en el Genesis y en el primero de los Reyes.

Del origen de los Iu

bileos y de que seruia este genero de cuentos entre los Iudios traense algunas cosas dignas de ser sabidas.

C A P. X V I I I.



VN A manera de contar años vuo entre los Hebreos que se llamo por jubileos cosa que ninguno ha tratado de ella, de manera que se pueda entender, y por esso quiero yo tractar aqui algo en este proposito por que

que tambien traera alguna curiosidad. Este nombre jubileo, porque comencemos de su nombre, quiere propriamente dezir cuerno, porque Iobal es cuerno, y toma se el tiempo por el instrumeto cõ que tañian ala tal solenidad. Oy empero llamamos el jubileo remission y perdõ general, porque quãdo viene con las muchas gracias, que la yglesia nos concede nos son remitidos los peccados, aparejã donos y cõfessando nos. La causa de auer se instituydo este jubileo fue, que Dios ordeno dos tiempos entre los Iudios. El vno era de siete en siete años, y el otro de cincuenta en cincuenta. Y llãntauã se tiempos de remission y perdõ. El primero tenia esta prehemencia, en que cada septenario cessaua qualquier deuda: y cessaua de ser sieruo, el que lo auia sido hasta alli, y era desta manera: Que si yo emprestaua algo a alguno que fuessse Iudio (que entre otros no auia lugar) si antes del septimo año no lo pagaua, quãdo llegaua el septimo año era libre, y no auia pedir se lo ni menos forçar lo a ello, y esto era generalmente de toda deuda, segun parece por el Deuteronomio: pero no se entendia, que si yo emprestaua algo de alli a siete años quedaua libre: mas era el septimo año como fiesta que tenia su termino y circulo, cumpliendo se de siete en siete años generalmente para todos. Y asì acaecia que si me emprestaua vno medio año antes del cumplimieto algo, si venia a cumplirse el septimo antes de pagar, por obligacion yo quedaua libre, y lo mismo era de los sieruos, que si vno por pobreza, o necesidad se queria hazer sieruo y venderse, este tal llegado el septimo año q̃ daua libre: pero los Iudios como eran diabolicos y grandes venteros, como comunmete oy lo son, vsauan de vn ardid, que no queria al sieruo por aquella via: porque quedaria por esto libre el hombre, y el perderia su dinero. Y asì a los que veyan necessitados forçauan los a que quedassen por sieruos perpetuos. Y esto hazia se cõ horadarles

o agujerar les la oreja con vna alesia, y asì no podia yr se el septimo año, hasta que se cumpliessse el jubileo, que era de cinquenta años: la qual seruidumbre solia llamar se perpetua, porque acaecia estar vno esclauo cinquenta y mas años: pero llegado alli como adelãte diremos quedaua libre, como se saca del Exodo y Leuitico y Deuteronomio.

El segundo tiempo que Dios señalo para bien de los Iudios fue, de cinquenta en cinquenta años. Esta era la suprema fiesta de los Hebreos, y la mas noble y la mas festejada, porque entonces quedã uã libres todos los deudores, y empeños y seruidumbres, y no auia que apelar, ni que recusar, mas cada vno podia tomar de nuevo possession en qualquier cosa q̃ viesse por suya, y no obedeser a nadie, ni ser sieruo, porque aqui el que auia empeñado algo, con pagar su dinero antes era libre: pero llegado a este año no auia que cumplir con el acreedor. Y porque los affligidos se consolassen, y viesse cerca el remedio de su lazera, mando Dios como parece en los lugares alegados, q̃ el año de quaréta y nueue tañessse vna trompeta, o vozina de cuerno por toda judea y los doze tribus, y pregonãtan como ya era la vispera de la libertad y perdõ. Y de aqui quedo que llamaron a este año el año de la vozina: porque no se tañia de aquella manera hasta otros cinquenta años. Y porque era de cuerno la trompeta y el cuerno es dicho en su lèguage Iobel, fue dicha la fiesta jubileo. Y de aqui quedo entre los Christianos este nombre de jubileo: por quanto a imitacion de los Iudios de cinquenta y cinquenta años nos son otorgados grandes perdõnes, y nos son dadas muchas indulgencias a los que vamos a visitar las sacro sanctas Reliquias de los Apostoles sant Pedro y sant Pablo, como tambien hablaremos luego. Estos jubileos, como tengo dicho, eran de cinquenta en cinquenta años, y començaron en el septimo año de la gouernaciõ de Iosue, como se saca de sant

Cap. 21.
Cap 25.
Cap. 15.

2. Cap. 3.

Iudi. cap. 12.

Ca. 29. y 30.

Cap. 1.

Exod. 21.

Cap. 3.

Cap. 2.

Libro primero

Cap. 12.

Cap. 34.

Eusebio en sus chronicas, y aunq̄ es verdad que Dios mádo a Moysen que se celebrasse esta fiesta, no por esso andan erradas las cuentas, pues no se cuenta alguno otro jubileo antes, porque la ley no obligo hasta que entrassen en tierra de promission, como parece por el Deuteronomio. Y así en tiempo de Iosue se començo a contar el primer jubileo, porque en tonces conuenia guardarse la ley, y así desde aquel año hasta que cessaró los jubileos, que fue el año segundo del imperio de Vespasiano, quando fue destruyda Hierusalé, y dispersos y desterrados los judios, passaron. M. CCCC y xxxv. años, que fueron veynte y ocho jubileos y mas treynta y cinco años. Aunque como es verdad que los judios eran pertinaces y duros, no querian guardar los jubileos por no restituylr lo que tenían, ni dar libertad a los sieruos. Y por esto los amenaço Dios por Hieremias: y así no vuo tantos jubileos como yo aqui cuento. Pero mi intencion aqui, es mostrar, como contando, segun el mandamiento dela ley, son tantos jubileos como los que yo nombro, aunque ellos no los celebrasse. Pero ay vna duda, q̄ como dixé yo que el primero jubileo fue en el septimo año de Iosue, como Eusebio diga allí que el cinquenta y vn jubileo, segun los Hebreos, començo aqui. Responde se a esto en dos maneras, segun la primera: porq̄ Eusebio toca allí vna antigüedad que los judios vsaron: y fue, que como el jubileo fue cosa tá principal, los hebreos determinaron cõtar todas sus cosas por jubileos, Y así no solo contaron lo que fucedio desde dada la ley, mas tambien desde el principio del mundo, y contando desde entonces viene bien la cuenta que trae Eusebio, aunque sobran algunos años. Y desta manera pudo bien dezir Eusebio, que era el cinquenta y vn ju-

bileo. Pero yo digo que es el primero jubileo, porque aquel es el primero que se celebra: porque vna cosa es cõtar todos los años del mundo por Olimpiadas, o Indiciones, otro cosa es cõtar por el principio de aquellas cuentas, y por esso yo quise contar con verdad quando començo el jubileo en el pueblo de Dios cõ sus ceremonias y solénidad: y dexo la cuenta de quantos jubileos incluyen los años del mundo. Si quisieremos cõtar por jubileos y saber en que jubileo estamos este año podra facilmete saberse, porque oy estamos en el año de. 6574. dela creacion del mudo: los quales diuididos por cincuenta seran oy ciéto y treynta y vn jubileo, y van veynte y quatro años pa el centesimo trigésimo segundo jubileo. La yglesia, como queda dicho, proueyo que vuisse a imitacion del pueblo Hebreo jubileos, de cinquenta en cinquenta años: y el primero que lo instituyo fue Bonifacio. VIII. Despues por fer la vida de los hombres corta Sixto. IIII. lo reduxo a veynta y cinco años, y así se vsa oy, aunque algunos Papas han querido guardar la antigua costumbre, celebrando lo con mayor solénidad, como se faca de muchas historias Eclesiasticas: pero en fin de veynte y cinco en veynte y cinco se vsa, y así el año de quinientos y setenta y cinco ternemos jubileo plenissimo.

FIN DEL PRIMERO
libro de la Repub. Hebra.



LIBRO SEGUNDO DE LA REPUBLICA HEBREA.

ARGUMENTO EN EL SEGUNDO LIBRO.

EST libro contiene la manera de como se gouerno esta republica, quando tuuo por caudillos Duques, quando Iuezes, y que causas vno para regirse por Reyes y Sacerdotes. Muestra se como se administrava Justicia y executauan las penas, que ceremonias guardauan en los casamientos, y en sepultar sus muertos. Que letras tuuieron los Hebreos, quantos libros tuuieron sanctos y canonicos, quien fue auctor de cada vno dellos, y quando començo a ser trasladada la sancta ley en otra lengua que la Hebraea. Así mesmo se muestra que doctores fueron los Rabinos. Que cosa es la Kabala, y Thalmut, y en fin se hallaran en este libro los Ydolos y Dioses vanos que adoraron los Judios, y los hereges que tuuieron, y las desuenturas que padescio esta republica, hasta que acabo de todo punto.

De la manera de go

uernar se el pueblo Hebreo, primero por Iuezes, despues por Reyes, cõ las demas cosas tocantes al proposito.

CAP. PRIMERO:

Porq̄ principios se gouerno el pueblo hebreo



L PUEBLO HEbreo desde q̄ salio de la seruidumbre d̄ Egipto, hasta q̄ vino a ser destruydo, fue gouernado por seys generos de Principes y señores. El primero Principe suyo fue Duque, y este fue Moysen. Despues de los Duques, entraron los juezes: el primero juez fue Othoniel. Cessaron los juezes y entraron los Reyes: y el primero fue Saul. Fue lleuado el pueblo en captiuero, y buelto en su tierra se rigio por Põtifices: y el primero fue Iesus, hijo de Iosedech: el qual gouerno en cõpañia de Zorobabel. Passado cierto numero de facerdotes, teniendo el pontifi-

cado vno llamado Aristobolo, determino llamarse Rey, y así d̄ allí adelante fueron juntamente Sacerdotes y Reyes: y esto turo hasta que reyno Herodes Idumeo el grande, que reynaua por ser casado con Marianes, que era legitima heredera, por ser hija d̄ Hircano. Pero siédo muerta por el marido con los hijos, Alexandro y Aristobolo, acabo el reyno de los Hebreos. Despues quedo aq̄l reyno en poder de los Romanos: y ellos ponian rey de su mano: porq̄ era tributario al senado, y esto turo hasta la destruycion de aq̄lla gente dura y obstinada: y destruyendo la sancta ciudad de Hierusalé con todo el reyno (Tito cessar) hizo el reyno d̄ los judios prouincia, y quedo de todo pũto subjecta: pero como aya tenido principio cada gouernacion destas, sera bien que aqui se diga muy distinctamete, por q̄ hasta agora no se yo quien en latin, o otra lengua aya tratado este punto.

DI G O pues q̄ el pueblo Hebreo auiedo padecido muchos trabajos en Egipto, fue sacado del poder del tyrano Pha-

Principio del gouerno por Duques

raon cō la mano poderosa de Dios, y para esto puso por ministro a Moyses y fue llamado Duque y capitán del pueblo de Dios, y auiedo gouernado .xl. años el pueblo, dexo por mādamiēto de Dios en su lugar a Iosue: al qual todo el pueblo obedecio luego, y así capitaneó a su pueblo por tiēpo de .xvij. años. Muerto Iosue, el pueblo quedo sin principe: pero Dios q̄ era su principal guarda, le dio capitanes y gouernadores, no para q̄ lo mandassen cō imperio y señorio, mas para q̄ le hiziessen justicia, y lo mātūuiesen en paz, y lo defendiessen en tiēpo de guerra: porq̄ desto feruiā los tales juezes, o capitanes, como se puede sacar del libro de los juezes. Estos no sucediā como por herēcia, ni turaua el gouerno luego desde muerto el vno, mas quādo ocurría la necesidad de la guerra: porq̄ muchas vezes castigaua Dios a su pueblo, porq̄ ydolatraua: y despues viendo se afligido boluiase a su señor, Y el cō mano misericordioso lo ayudaua, y dando de su gracia al q̄ a el le perecia, era hecho juez y peleaua y librauua la tierra de la fuerça de sus enemigos: y miētras este viuia administraua justicia al pueblo, de manera q̄ hazia dos officios, q̄ erā pelear y ser juez del pueblo, aunque en lo tocante ala justicia era poca la autoridad q̄ tenia, por quanto propriamēte era electo para las batallas del señor. En esto del criar juezes, no todas las vezes los nombrauua Dios, ni todas las vezes el pueblo: porq̄ algunas vezes recibia el pueblo juezes, dados de mano de Dios, así como a Barach, y Gedeon. Otras vezes el pueblo tomaua juezes q̄ no los daua Dios: pero mouia los coraçones para elegir al tal. Como acaecio d̄ Othoniel, y Ayoth. Otras vezes el pueblo sin pedir, cōsejo a Dios, eligia a su volūtad como se vee d̄ Iethe, y algunas vezes por favor y fuerça como sabemos q̄ acaecio en la election de Abimelech hijo de Gedeon. No podiā los juezes echar tributos ni inouar en la republica cosa alguna. Gouernose el pueblo Hebreo, por juezes tre

cientos y setēta y seys años: aunq̄ otros diez q̄ quatrociētos y treynta y seys: pero estos juntan a Saul, Fuerō todos los juezes contando a Delbora quinze, cuyos nombres y años son estos. El primero Othoniel, fue del tribu de Iuda, gouerno .xl. años. 2. Aod del tribu de Benjamin, rigio lxxx, años. 3. Deuora muger con Barach del tribu de Neptalim, rigio .xl. años. 4. Gedeon del tribu de Manasses, rigio .xl. años. 5. Abimelech hijo de Gedeon, rigio tres años. 6. Thola del tribu de Ithachar .xxiiij. años. 7. Iayr del tribu de Manasses .xxij. años. 8. Iethe fue d̄l tribu de manasses, rigio seys años. 9. Abesam del tribu de Iuda, rigio siete años. 10. Aelon del tribu de Zabulon .x. años. 11. Abdon del tribu de Ephraim, rigio .viii. años. 12. Sanson del tribu de Dan. .xx. años. 13. Eli del tribu de Leui, rigio .xl. años. 14. Samuel d̄l tribu d̄ Leui, rigio .xl. años.

E S T O S fuerō juezes q̄ gouernarō el pueblo Hebreo hasta q̄ vuo reyes, como parece por el libro d̄ los juezes, y por el primero de los Reyes, y primero del Paralipomenon, y por los Actos de los Apostoles. Acabado el gouerno de los juezes, començo el regimiento de la republica Hebrea por Reyes y la causa fue porq̄ el pueblo aclamo y vozeo pidiēdo rey como las de mas gentes y aunque Samuel los reprehēdio por su loca d̄ mādano lo quisierō creer, y cō darles a entender quā mal lo hazia y q̄ lo q̄ intentauan seria para ruyna suya y de sus hijos: porq̄ vernian a ser siervos de los reyes y los trariā cō aspereza, pero toda via dezian q̄ les fuesse dado rey. Y Dios queriendo satisfazer a su demanda y imprudente: mādando a Samuel q̄ vngiesse a Saul q̄ era d̄l tribu de Benjamin varō tan justo como vn niño de tres años pero despues salio desobediēte y cruel, y el pueblo prouo en el quā mal auia hecho cō tomar rey, y Dios le quito la successiō del reyno y la passo ala casa de Dauid: varō sancto y q̄ pseuero en los mandamientos de Dios, y aunque pecco y Dios le castigo toda via fue

Ca. 3. 5. 10. 12
Y 15.
1. Reg. ca. 4.
1. Para. ca. 6.
Cap. 13.

Gouerna
cion por reyes.

muy

muy obediente a su señor, y reconocio a su criador, y por ello fue muy amado de Dios y lo honro en esta vida. La autoridad del rey entre los Hebreos, era grāde porq̄ no tenia superior ni ygual, y lo espiritual y tēporal estaua debaxo de su imperio. Así consta q̄ Dios mando a Eleazar gran sacerdote, q̄ obedeciesse a Iosue, el qual aun no siendo rey, ni del tribu de Leui, tenia imperio sobre el gran sacerdote. Y Salomon antes q̄ se hiziesse malo, castigo al sacerdote Abiathar q̄ era pōtifice mayor, d̄sterrādolo, y lo mātara fino porq̄ auia lleuado la arca del testamēto delante de su padre Dauid, como parece por el tercero libro de los Reyes: y Ioas quito los sacerdotes y Leuitas y entonces aun no se auia apartado de la disciplina del gran sacerdote Iojada, segun se vee por el quarto de los Reyes. Estaua obligado el rey, a lo menos a saber solo el libro del Deuteronomio, y los sacerdotes toda la ley, porq̄ así lo mando Dios en esse mesmo libro. Era cosa d̄ grā hōra vngir a los reyes, y quādo los mādaua Dios vngir era vna grā seguridad del reyno: Y así Azael se tuuo por bieauēturado quādo vino Helias a vngirlo en rey de Siria como parece por el tercero de los reyes, y lo mismo se lee de Iehu al tiempo que el discipulo de Heliseo lo vngio para reynar en Israel, como lo leemos en el quarto de los reyes. Pero las ceremonias con q̄ erā vngidos y coronados eran grandes y notables, y es bien q̄ se pōga aqui todas juntas q̄ no enfadarā, aun a los muy doctos. Siete cosas señaladas auia en la coronacion del rey. La primera era q̄ auia de ser vngido fuera d̄ la ciudad y de poblado, junto a algun arroyo, o fuente. Esto parece por el libro de los juezes: porq̄ quando Abimelech hijo de Iedeō se alço por rey: los Siquimitas q̄ lo siguiā lo alçarō en rey fuera del pueblo, junto a vna enzina. Adonias quādo se alço cō el reyno, fuera de Hierusalem fue vngido junto ala piedra d̄ Lozoēleth q̄ estaua arimada ala fuente de Raguel, como lo di

ze el libro tercero de los Reyes. Y en esse mesmo libro y capitulo se lee q̄ Salomō fue vngido fuera de la ciudad, junto a la fuente d̄ Giō. Y si acaecia q̄ no se hazia esta solēnidad fuera de la ciudad, y en lugar publico, era, porq̄ no queria Dios q̄ se diuulgasse luego quē auia d̄ ser rey. Así como sabemos que Samuel vngio a Saul dentro de vna camara a solas, como leemos en el primero de los Reyes. Y Dauid fue vngido la primera vez en lugar solo, por el mesmo Profeta Samuel: como parece por esse mesmo libro. Y Ioas por miedo de que Athalia (mala y cruel reyna) no supiesse como lo vngian en Rey, y los de su valia no lo persiguessen no fue vngido ni coronado, sino dētro del tēplo cō pocos, como se colige del lib. 4. d̄ los reyes. Y lo mesmo leemos de Iehu rey de israel q̄ fue vngido ascōdidamente, porq̄ no se errasse el negocio que Dios tenia ordenado.

L A segunda cerimonia q̄ se hazia en la coronaciō real era, q̄ el q̄ vngiesse al rey y lo coronasse fuesse el grā sacerdote. Esto se entiende si se hazia publica la solēnidad. Así cōsta q̄ Salomon fue vngido por Sadoch grā sacerdote, como se puede ver por el tercero d̄ los Reyes. Y Ioas por Iojada, summo pōtifice, segun parece por el 4. de los reyes: y por el 2. del Paralipomenō: pero algūas vezes hallamos vnciones y coronaciones por prophetas pero hazia se esto porq̄ el pueblo no sabia quien auia de ser su rey, Y como lo daua Dios estaua el negocio en secreto, y embiaua p̄phetas: los quales no lo descubrieran. Así vngio Samuel q̄ era profeta a Saul, y a Dauid, y a Iehu rey de Israel vngio vn profeta discipulo de Eliseo, como se lee en el quarto de los Reyes, como arriba diximos.

L A tercera cerimonia era, q̄ en siendo vngido, con gran estruendo de trōpetas y voces, dezia. Viua el Rey. Este reynara sobre nosotros. De aqui tomamos todas las gētes, el dezir, viua el Rey. Así leemos q̄ acaecio quando Salomon fue

F 3 alçado

Iosue ca. 13.
Y 27.

Cap. 2.

Cap. 12.

Cap. 17.

Cap. 9.

Cap. 9.

Cap. 1.

Cap. 10.

Cap. 16.

Cap. 11.
Cap. 9.

Cap. 1.
Cap. 11.

cap. 23.

cap. 9.

3. Reg. cap. 1. alçado en rey, y lo mesmo quando Saul, y tambien quando Ioas, y quãdo Ihehu rey de Israel fue vngido, dixerõ los que se hallarõ presẽtes. Ihehu reynara, Ihehu reynara, q̄ es lo mesmo que viuã el rey, y quando Abfalon se alço contra su padre Dauid, dixerõ los suyos. Abfalon reynara, como parece por el. 2. de los Reyes.

Cap. 15. LA quarta cerimonia era, boluer al rey del lugar publico donde lo vngian y assentar lo en el trono real que auia señalado. Asfi leemos de Salomon que boluierõ ala ciudad y lo assentarõ en la silla real, viẽdo lo su padre Dauid, como parece porel libro. 3. de los reyes. Y de Ioas leemos lo mesmo, porq̄ en el tẽplo le hizierõ estrado y se assietõ cõ magestad real.

4. Reg. ca. 11. 2. Para. ca. 23. LA quinta cosa q̄ se hazia con el nueuo rey era, darle la ley en las manos, para que la supiesse y se gouernasse por ella, y supiesse feruir a Dios, y a puechar al proximo. Esto ya lo auia Dios mandado mucho tiempo antes q̄ vuisse reyes, como parece por el Deuteronomio. Asfi sabemos q̄ quando vngieron a Ioas los ministros del templo, le pusieron la ley en las manos.

Cap. 17. 4. Reg. ca. 11. 2. Para. ca. 23. LA sexta cerimonia era, poner les la corona en la cabeza, porque la corona es insignia propriamente de los reyes. Asfi se hizo con el rey Ioas, adonde vuo mas particularidades, o casi todas las q̄ aqui se dizẽ, aunque en la vncion de Ihehu no se guardo lo de la corona, ni menos lo de la ley, ni tampoco lo assentaron en el tribunal, porque no auia lugar para ello: pero dize el texto que cada vno de los presentes quito su capa de acuestas y la puso debaxo los pies de Ihehu, en semejaça de tribunal, y tañeron la trompeta, diziendo. Reynara Ihehu.

4. Reg. 9. LA septima y vltima era, que quando lo jurauan por rey, el prometia de guardarles sus fueros, y hazia sus pactos y con ciertos con ellos, y que cumpliria todas las cosas que le pedian, y el las aprouaua. Asfi se hizo con Saul y Ioas, y esto queda ua por escripto: y asfi juro Ihehu d̄ d̄stru

4. R. 9. 9. yra Ioran, y fauorecer al pueblo en ellos: porque para esto fue vngido por mandado de Dios principalmente. Esto es lo q̄ puedo hallar en este punto. Algunos han dicho q̄ los reyes de los Hebreos podian ser depuestos siendo ydolatras, han lo entendido mal, y no es verdad, por dos causas. La primera, porque aũque es verdad q̄ todo ydolatra, por la ley, era digno de muerte, en los reyes era otra cosa, porq̄ eran dados de mano de Dios, y por esta causa nunca quiso Dauid matar a Saul, aunque realmente no era rey, y asfi el dixo q̄ no pornia la mano en el vngido hasta que Dios lo matasse, o en guerra fuese muerto. La otra causa (porque esto tã poco se ha de dezir) es, porque auia d̄ venir el hijo de Dios por la casa de los reyes y sucesion de Dauid, que era la de Iuda, y asfi no podia el pueblo deponer al rey, porque toda aquella linea estaua contada y su sucesion, por donde auia de nacer el Messias prometido. Y asfi ni fue volũtad de Dios que los depusiesen ni conuenia por lo dicho. Esto no haze mucho a la historia, y asfi no quiero detenerme, sino proseguir lo que tenemos entre manos. Los reyes que gouernaron en Iudea, desde el primero hasta el postrero, fueron veynte y tres, que son los siguiẽtes. El primero, Saul reyno. xl. años. 2. Dauid. xl. 3. Salomon. xl. 4. Roboã xvij. 5. Abias. iij. 6. Asa. xli. 7. Iosaphat. xxv. 8. Ioran. viij. 9. Ochozias. j. 10. Athalia. vij. 11. Ioas. xl. 12. Amasias. xxix. 13. Ozia, o Azarias. liij. años. 14. Ioathan. xvj. 15. Achaz. xvj. 16. Ezechias. xxix. 17. Manasses. lv. 18. Amõ. xij. 19. Iosias. xxxj. 20. Ioachin. iij. meses. 21. Eliachin, o Joachin. xj. 22. Ioachin iij. meses. 23. Sedechias, o Mathatias. xj.

A este rey puso Nabuchodonosor por rey de Iuda, quãdo lleuo a su sobriño Ioachin preso a Babilonia, como pece por el quarto de los Reyes, y despues boluio el mesmo Nabuchodonosor contra Iudea y hierusalẽ, y pelco cõ el rey y su exercito y lo vencio y el rey Sedechias huyo, y siguiẽ

y siguiendo lo los contrarios lo alcançaron y lo traxeron en presencia de Nabuchodonosor y mando q̄ delãte del padre degollassen los hijos y sacole los ojos, y atado con grillos y cadenas lo hizo llevar preso, y despues boluiedo de nueuo Nabuzardan capitan de la caualleria de Nabuchodonosor acabo de arruynar la ciudad sancta y destruyõ y echõ por el suelo el tẽplo q̄ auia labrado cõ tãta sumptuosidad Salomõ, y asfi q̄ do desamparada hierusalẽ, y el resto del pueblo fue lleuado en feruidũbre, saluo los pobres q̄ auia d̄ morir luego de hambre, y desta manera perecio el pueblo. De todo esto es autor el texto de la Biblia, por los quatro libros de los Reyes, y por los del Paralipomenon: los quales no he querido referir en particular porq̄ aqui va clara y notoria la verdad.

Cap. 25. y. 29. lib. 2. ca. vlt. lib. 1. ca. 1.

ESTVIERON los Iudios setenta años en captiuẽrio, como lo dixo Hieremias y el Paralipomenon: despues de los quales, como dize Esdras, despertõ Dios el espiritu del rey de Tyro, que fue Cyro, segun se saca del mesmo capitulo alegado del Paralipomenõ: el qual echovando y pregon q̄ pues era rey tan poderoso y seõor de la tierra, que queria hedicar el templo del seõor en Hierusalem segun se lo auia mandado, por tanto si auia quien tomasse aquel negocio asu cargo que fuese Hebreo, viniẽse delãte del porque con mano larga y liberal le daria todo lo necessario. Lo qual oydo por Zorobabel y Iesus hijo de Iosedech gran sacerdote, fueron a Cyro, y se ofrecieron para la empresa: y el les dio los vassos sagrados, que su aguelo tomo del templo, y hizo otros de nueuo, y dio otras grãdes riquezas y poderes bastantes, para q̄ nadie los estoruasse, y asfi boluio infinito pueblo del tribu de Iuda solamente, y començaron el hedificio del tẽplo con grã sumptuosidad, aũq̄ no con tanta como la que començo Salomon, en parte: porque no auia tanto caudal: y tambien porque maluados y inuidiosos que andauan ala oreja del Principe (como oy acaece)

le persuadieron, que no permitieffe que aquella obra fuesse tã sumptuosa: de manera que juntamẽte fuesse templo y fortaleza, y asfi no quiso que fuesse tan alta. Despues Cambises hijo de Cyro, como era malo, no dio tanto favor como el padre: pero entrãdo en el reyno de los Persas Dario, q̄ fue elegido por el relincho del cauallo, diõ todo favor: porque el Dario y Zorobabel auian sido otro tiempo muy amigos en casa de Cyro, y le prometio a Zorobabel que si algun tiempo podia algo lo faboreceria y le haria obras d̄ amigo: y asfi en tiempo de este se fundo el templo, y se restituyo la republica Hebrea, y la gouernaron Sacerdotes: aũq̄ tambien parece que auia Duques, o capitanes: pero estos propriamente siruian de capitancar al exercito, quando auia guerras: porque los summos Pontifices gouernauan el pueblo, como se saca de muchos lugares de la Biblia, mas porque todo quede sabido pornemos los Duques y los Pontifices en dos lineas cõ sus años.

D V Q V E S.

- Zorobabel. Lviij. Años.
- Rhesa, llamado Misciola. Lxvj.
- Ioana, que es dicho Rhesa. Liiij.
- Iudas Irchanõ. xiiij.

ESTOS solos hallo que acompaõaron a los summos Pontifices, y aunque vuo mas summos sacerdotes fue porque viuierõ los capitanes mas tiempo, y asfi acaecio que vn capitan, o duque siruio a quatro y cinco Põtifices.

P O N T I F I C E S.

- Iosepho. vij. Años.
- Abucho Semeo. xij.
- Helli Mathias. xij.
- Asar Mahat. ix.
- Naxio Arthaxat. x.
- Agai Holli. viij.
- Masloth Naum. vij.
- Amos Sirach. xiiij.
- Mathatias Siloa. x.
- Iosepho Iunior. ix.
- Ianeo. xvj.

Duques go
vernatió
nuevo el
pueblo.

BOLVIO despues la gobernació de los Judios a duqs porq̄ siédo molesta- do el pueblo por los reyes de Grecia y su cellores d̄ Alexandro, opusierō se los Machabeos a defender la religiō y las leyes paternas, y Dios saboreciédo su pueblo hizo grádes milagros y có muy poca gé- te q̄ auia, dexádo d̄ seguir la Idolatria vé- ciero los macabeos el poder d̄ los enemi- gos y así reynarō en Judea hasta q̄ fue he- cha tributaria a los Romanos. Los duqs fueron estos: Judas Machabeo gouerno cinco años, y fue duque y sacerdote ma- yor. Ionathas rigio diez ynueue años. Ioa- nes Hircano seys. Aristobolo fue rey y sa- cerdote mayor, pero no turo mucho có- la dignidad, rigio vn año, Ianeo hermano de Aristobolo, q̄ tábíe se llamo Alexan- dro gouerno có titulo de rey veynte y sic- te años, Alexádra muger de Alexandro ri- gio nueue años como reyna y el postrero q̄ tuuo el ceptro fue Hircano y reyno tre- ynta y quatro años. Este caso a su hija Marianes muger hermosísima y prudé- te có Herodes el mayor d̄ la q̄l vuo a Ale- xádro y Aristobolo q̄ sucedía en la linea de los Judios pero el como cruel y ingra- to mato ala muger y a los hijos por dōde vino a acabar la sucepsiō de los reyes Ju- dios y acúplir se lo q̄ dixo Iacob, q̄ no fal- taria quié tuuiese el ceptro d̄ Iuda hasta q̄ viniessse el mexias y así fue porque en tiépo de este Herodes nascio el hijo de Dios de la virgē n̄ra señora sancta Ma- ria, d̄spues el pueblo Hebreo se gouerno por reyes, o por Thetrarcas q̄ son como regulos porq̄ Tiberio diuidio el reyno: muerto Herodes el mayor y despues en tiépo de Vespasiano y Tito Cessar se re- duxo el reyno a puincia y el imperio em- biaua su Visrey y toda la tierra se hincho de gentiles y aun de Idolatras y acabo a quel reyno como oy lo vemos sintener aun nombre de reyno.

Del modo de juz

gar entre los Judios, que juezes teniá y como castigauan los delictos.

CAP. II.



El pueblo Hebreo así como era diferente en la ley así en todas las cosas vsaua dif- ferentemente de los otros pueblos y áias de mas naciones al princi- pio en Egipto quando eran fauorecidos de los Egypcios y de sus Reyes no sabe- mos si viuieron por leyes y juezes diitin- ctos, o si estauan subjectos a las leyes en comun: a lo menos no nos lo declara la escriptura. Despues adelante de creer es q̄ aunque fuesse el pueblo mucho, como de hecho lo fue, siépre viuieron debaxo de las leyes Egypcias, y fueron sus juezes los mesmos Egypcios, como géte q̄ esta- ua en tierra agena, y si tenian algun preui- legio para juzgar entresi, seria dela mane- ra q̄ nuestros judios, o moros tienē entre nosotros, q̄ es muy poca. Y todo lo crimi- nal y negocio de sangre, queda ala supre- ma potestad q̄ es el corregidor, o gouer- nador de la tierra. Despues salidos de la seruidumbre de los Egypcios y puestos en libertad por mano d̄ Moysen, a el per- tenecia conocer de todas las causas: por q̄ el fue constituydo por juez de todo el pueblo, y así administro justicia en el pueblo por algú tiépo sin ser ayudado de nadie: por lo qual su suegro Ietro, o Ra- guel q̄ lo vino a ver lo reprehedio: porq̄ no daua otro orden en el juzgar, criando nuevos magistrados y oficiales, para q̄ segú las causas y pleytos así vuisse quié las sentenciasse, conq̄ los mayores y mas arduos negocios quedassen a su aluedrio y así fueron criados de cada tribu prudé- tes y sabios varones, y adornados de vir- tud. Y crio Tribunos, y Centuriones, y Cincuentas, y diez: los quales recono- cian superioridad los vnos a los otros, co- mo cósta del Exodo, y de Iosepho: porq̄ el Tribuno tenia mas autoridad, que el Centurió. De manera q̄ cinco Decanos reconocian al q̄ tenia cinquenta debaxo de su imperio, y dos quinquagenarios, con diez Decanos obedecian al Centu- rion: de manera que diez Centuriones, y

Cap. 18.

Li. 3. c. 4. y 5.

veynte

Cap. 11.

Cap. 11.

veynte quinquagenarios y cien decanos obedecian al tribuno. Esta manera de go- uernació turo mucho tiépo en tiépo de Moysen, y hasta q̄ ya quedo pacifica to- da la tierra de promission, despues vuo otra manera d̄ gouernar. Pero quãdomo- riá vnos, no eligia Moysé otros d̄ nueuo q̄ entrassen en su lugar, mas q̄ daua ala dis- posició del pueblo, porq̄ el mismo Moy- sen lo pidio así, como parece por el Deu- teronomio, por respecto de q̄ ya el pue- blo auia crecido. De manera q̄ eletos los magistrados por el pueblo el los cófirma- ua, y en las cosas mas arduas no podian conocer ellos, mas estaua les limitada la jurisdiccion, y acudian a Moysen. Empe- ro aunq̄ auia esta gouernacion, toda via quiso Dios dar a Moysen otro consejo y chácilleria para q̄ descáfallse, y no tuuies- se tanto trabajo, o a lo menos para q̄ con- sultasse las mayores cosas con ellos: y así le mádo q̄ eligiessse lxx. varones viejos en consejo y virtudes: en los quales puso el señor su gracia y prophetizaron. Estos tenian el cargo de ayudar a gouernar a Moysen, y para esto quiso Dios q̄ fuesen electos, como se saca de los Numeros. Estos seruian propriaméte de lo q̄ oy los Cardenales con el Pontifice. Y así haze Pico Mirandulano la cóperacion dellos a los Cardenales. Estos despues tambien tuuierō mas larga la autoridad: porq̄ se- gun les parece a algunos, fue les encomé- dada la conseruacion del entendimiéto secreto de la sagrada escriptura: que lla- man Kabala, por sola tradición de vno en otro sin libro ninguno: la qual dizen que por determinacion de Esdras se reduxo a escriptura en lxx. libros, atribuyendo a cada vno d̄ los seniores su libro, como se colige del tercero libro apochripho de Esdras. Estos juezes y seniores siépre esta- uan en Hierusalé: y era dicho de los He- breos, el cósejo de Canendrin, como có- sejo supremo, y siépre asistía antes que vuisse téplo adōde estaua el tabernacu- lo, y presidia en este cósejo el summo Sa- cerdote. Y a este consejo embiaua Dios

a su pueblo, quãdo dize en el Deuterono- mio, que vayá al lugar q̄ Dios ha elegido a dōde estan los sacerdotes de la familia y linage d̄ Leui. Muchos dize q̄ estos lxx viuieron hasta el tiépo de Christo, y que pronunciaron la sentencia cótra el en su pafsion: los quales asistieron con el sum- mo ponrifice en Hierusalé, y no ay incō- ueniente q̄ se diga esto: porq̄ aunque es verdad q̄ se gouernaron por juezes y re- yes, y al cabo por sacerdotes, la ley q̄do en pie, que ordeno los lxx. viejos.

ESTA manera d̄ regir fue la suprema pero sinesta auia otra en las ciudades y vi- llas y lugares q̄ aunq̄ era inferior toda via tenia mucha autoridad, como oy tábíe la tienen los corregidores y alcaldes. Auia en cada lugar vn juez, y si era grande dos, o mas, y con este juez asistían dos Leuitas como asseñores, y si auia alguna dubda, o no se podia aueriguar aq̄lla cau- sa por ellos, yuan al summo Pontifice, y el có los lxx. trataua el negocio: pero nū- ca se determinaua nada en tal caso sin el Oraculo del propheta: el qual hablaua lo q̄ se auia de hazer, y despues de dicho lo q̄ le era reuelado no auia q̄ apelar: porq̄ allí se concluya el pleyto: pero si auia al- gun caso q̄ la ley no lo determinaua, q̄da- ua la determinacion del al summo sacer- dote, y al juez del pueblo adōde acaecia. Iosepho dize q̄ encada ciudad auia de auer siete juezes y magistrados: pero auia dos Leuitas con ellos: porq̄ segun parece eran los Leuitas gente docta y sabia y in- terpretauá la ley: pero con todo esso erā subordinados y inferiores a los lxx. Te- niá los judios muchas cosas é sus juzzios asperas, así como era ser el mesmo juez testigo y por tal lo recibía, como parece por Daniel, habládo en la causa de Sufa- ña y de los viejos q̄ eran juezes asseñores: lo q̄l no puede ser, como lo nota vn tex- to d̄ Verbo, significa, adōde prueua q̄ hā de concurrir quatro diferencias de per- sonas, q̄ son, el juez, el que acusa, y el cul- pado, y mas tres testigos. Tenian gran respecto a los juezes entre los judios: po- ellos

Cap. 17.

Iusticia or-
dinaria en
cada lugar.

Lib. 4. c. 5.

Cap. 13.

Ca. forus. 9.
In omni ne-
gotio.

ellos auian de ser muy buenos y no auia de ser cohechadores, como muchos de los nuestrs, y por esto se purgo Samuel diziendo si auia hecho algun cohecho, o auia Juzgado por via de interes, como parece enel primero de los Reyes. No se permitia vn testigo solo para condenar, mas tres, o por lo menos dos. No valia por testigo la muger por la naturaleza suya que es facil y ligera ni menos los fieruos: los quales, o por temor, o por interes facilmente dizen lo que se les antoja. Los falsarios eran castigados por la pena del Talion, y assi tenian otras muy sanctas leyes como dadas por Dios. Pero despues los viejos introduxeron otras ruynes: las quales anteponian alas q Dios les dio. Eran crueles en castigar en especial despues que boluio el pueblo de Iuda a tener Reyes, porque como la secta de los Phariseos gouernasse todas las cosas, eran asperos y lo mesmo eran los Saduceos.

DO S cosas quiero yo tocar que me parece que son necessarias a lo que tenemos entre manos. La vna a donde tenia sus audiencias los Judios, la otra las penas y castigos que tenian diputados para los mal hechores. Lo primero digo que los lugares a donde oyan las causas era a la puerta de la Ciudad adonde entraua y salia todo el pueblo. Parece ser esto assi por lo que leemos enel Genesis de Ephro Rey de Hebron, que al tiempo que se hazia el contrato de la sepultura que Abraham compraua para Sarra, se hizo a la puerta del lugar a donde asistia la audiencia. Y en el Deuteronomio mando Dios que la causa de los Idolatras fuesse castigada a las puertas de las ciudades y para aueriguar el pleyto del marido con la muger, sino la hallaua virgen dize, que vaya a la puerta de la ciudad, adonde estan los juezes que han de aueriguar aquella causa, como parece enel mesmo libro, y en Ruth ay exeplo de lo mesmo. Despues adelante quando vno reyes tambien se hazia la audiencia a la puerta de la ciudad:

porque la sabiduria hablando de la muger cuerda dize, que su marido sera honrado por ella en la puerta de la ciudad, adonde estan los senadores y principales del pueblo, que es el consejo y audiencia. Y muy adelante hallamos esta costumbre, como parece por el propheta Amos. Bien se que se haze mencion enel Paralipomenon, de lugar particular enel templo adonde se hazia concilio, y en la causa que se trato contra Susana, quando la acusaron por adultera, parece que no era la audiencia en la puerta de la ciudad, mas dentro en casa particular. Pero a esto ha de responder, que a lo que dize el Paralipomenon del lugar del concilio enel templo, que alli no habla de los pleytos ordinarios, mas era lugar para consultar el Pontifice con los doctores de la ley, y con los sacerdotes de cosas arduas que no eran para todos: porque no ay que dudar si no que tambien hazian los judios sus sinodos y concilios para la reformation de las cosas sanctas de la manera que nosotros lo usamos. En lo de Susana, respondido se esta en vna palabra que la causa passo en Babylonia en tiempo de la captiuidad, y no eran los judios señores de la tierra para tener el gouerno conforme a sus costumbres, mas rigiendo se segun las leyes del rey Astiages, y de los Caldeos, y assi alli no podian guardar sus costumbres, y si dixeren que Christo fue sentenciado y lleuado a diuersos tribunales que no responden a la puerta de la ciudad, digo q mucho en buen hora que es assi: porque ya el pueblo Hebreo desde el tiempo de Pompeyo estaua sujeto a las costumbres Romanas, y todas las cosas se guardauan conforme a lo que Reyes y Tetrarchas y gouernadores Romanos querian y assi todo lo que los Judios podian entonces era poco, y tambien que a Christo no lo juzgaron los judios, sino los Romanos, y assi tenian sus audiencias al estylo de Roma. De manera que lo cierto de los Hebreos a cerca de los lugares adonde juzgauan sus causas, era en las puertas de las

cap. 4.

cap. 5. i. cap. 26.

Daniel. 13.

ciudades y con esto demos fin a este punto.

EL segundo es que generos de castigos se dauan a los mal hechores. Digo que quatro, conuiene a saber, quemar, apedrear, crucificar, y aotar. En lo tocante a quemar, por sola vna cosa se hazia y era porque la hija del sacerdote adulteraua, o era corrompida de otro: porque esto era cosa de gran crimen, como parece por el Leuitico. Y assi piensan algunos que Thamar nuera de Iudas, hijo de Iacob era hija del sacerdote Melchisedech pues hallando la preñada, dixo: lleuen la al fuego. Pero esto es falso, que si mando que la quemassen, no fue porque era hija de sacerdote, como esto no este muy apurado: mas porque ya era desposada con Sella el hijo menor de Iudas, que auia despertado la simiente de Her el primogenito de Iudas, como parece del Genesis. De manera que en aquella edad la adultera era qmada. El apedrear era, por quebrar fiestas y por la ydolatria, y estos eran los peccados por donde y porque apedreauan sin alguna dispensacion, como tenemos exemplos enel Exodo, Numeros, y Deuteronomio. El crucificar era otro genero de muerte, que se daua a los inquitadores del pueblo y salteadores: porque a estos no los castigauan por el hurto con aquella pena: sino por la maldad que cometian, o podian cometer en los despojlados. Aotauan, pero era limitado el numero de los aotes: porque no podian dar mas que quarenta golpes, porque assi lo mandaua la ley: pero podia ser aotado dos y tres y cinco vezes, como lo fue sant Pablo, segun el lo dize en la Epistola segunda a los de Corintho. Y aunq de sant Pablo leamos que no le dieron mas de treynta y nueue aotes, no fue quebrar la ley, porque Dios no mando que se diessen diez ni doze golpes, sino que el numero no passasse de quarenta. A los ladrones nunca los crucificauan, mas pagauan el doblo y con las setenas: pero si hurtaua a algu muchacho, o niña, o otro ho-

Cap. 21.

Cap. 38.

Cap. 31.
Cap. 15.
Cap. 13. y 17.

Deutero. 25

Cap. 11.

bre y lo vendia como esclauo, moria con penas condignas de tal peccado, como parece por el exodo. Auia penas que eran como del Talion, q si yo sacaua vn diente a otro riñendo, si daua querrela, sacauan le a mi enemigo otro. Y si me sacaua ojo, sacauan le a el otro. Tambien cortauan manos, assi como ala muger q por defender a su marido al que le hazia mal le tiraua de sus miembros de la generacion, de donde parece que no auia tanto uso de calças atacadas como oy. Esto es lo que hallo acerca de los iuzizos entre los Hebreos, y aunque otras cosas se pueden sacar de algunos Rabinos: mas por ser ellos de poca fe, y ellas de ninguna importancia las dexare.

Cap. 21. y 22.

Leuitico. 24.
Deutero. 19.

Deut. ca. 25.

QUIERO advertir aqui vna cosa que aunque entre los libros de la Biblia ay libros de los juezes, no por esto aquellos que juzgauan en Israel era alguna audiencia particular a donde se conocian algunas cosas particulares, porque no es assi: mas fue vna manera de Monarchia que se gouernaua por juezes, como por Sacerdotes, o Duques y Reyes: lo qual vino, porque muerto Iosue, que fue el segundo Duque del pueblo de Dios, quedo el pueblo sin cabeza, y Dios quiso proouer lo a tiempo de capitan, que propriamente este era el cargo suyo. Y llamaua lo juez, no porque juzgasse sus pleytos, mas porque se acudia a el en tiempo q se veyan oprimidos de los enemigos. Parece esto ser assi, porq muchas vezes no tenian juezes y tenian pleytos, y siguiera se q para determinar los vueran de elegir gouernadores, luego que muria el otro: mas esto no era assi, porq quando Dios les daua juezes era porq como ydolatrauan, era en pena de su peccado castigados con crueles guerras, y entonces necesitados pedia juez y capitan a Dios q los defendiesse, y assi vnas vezes se los daua Dios, como parece de Barach, y de Geodeon. Otras vezes necesitados escogian ellos juez, q aunq Dios no se lo señalaua, pero mouiales a q eligiessen mas a este q

aquel

aquel, porque se veyá despues q̄ la mano del señor era con el y salia vécedor. Así como parece de Othoniel y Ajoth. Alguna vez tambien fue electo, con absoluta voluntad del pueblo, así como quando criarō a Iethe q̄ era vn moço muy trauiesso, pero valiéte y ofado. A estos como digo, si algun pleyto se presentaua delante dellos, mas era por arbitrio, que no porq̄ tuuiesen plenaria jurisdiccion, de lo qual ya emos hablado en el capítulo passado.



POR cosa necessarissima halle en este lugar tratar de las letras de los Hebreos, y de sus Doctores, con otras cosas que vernan aqui bien. Las primeras letras del mundo, fueron las Hebreas, y antes del diluuió las vuo, y en el arca de Noe se conseruaron, y dellas se aprouecharon los primeros hombres, y no se puede negar aquel libro del sancto Henoch, que alega fant Iudas. Y dezir que no las supo el patriarcha Abraham, ni los demas padres del primero testamento, hasta venido Moysen, y erran manifestamente. Y en fin no ay que dezir en esto: mas quando en la republica Gentilica trataremos del origen de las letras, diremos todo lo que haze al caso. En lo tocante a que si vuo vniuersidades, a donde se leyessen las letras, y se declarasse la ley con expositores, como oy lo vemos, algunos dizen que si. Fundado se en cierto lugar de Iosue, que dize que la ciudad de Dauir que era llamada Chariathsepher, era vniuersidad, porque tanto quiere dezir Chariathsepher, como ciudad de letras. Y lo mesmo se lee en el libro de los Iuezes, capítulo primero: pero este testimonio, no haze en fauor de los Iudios: porque si alli vuo vniuersidad, no fue de Hebreos, sino de los moradores de la tierra, porque se yuan conquistando entonces aquellos pueblos por el capitán Iosue, y yuan se repartiendo las ciudades por los tribus, y así ya quando ga no esta ciudad Othoniel, y lleuo en premio a Axa hija de Caleb, se llamaua ciudad de las letras. De manera que por esta via no ay que dezir, que los Hebreos tenían letras ni vniuersidades, ni lugares diputados para enseñar las en esse tiempo. Quando ayamos de hallar en los Hebreos las letras, es despues de dada la ley, y quando viuian cō sosiego, porq̄ así lo pide la razón. Y sin duda vuo doctores y personas ense-

Cap. 15.

Cap. 1.

De las letras Hebreas.

Que maestros tenían los Iudios. Quales fueron los libros sagrados, y quantos: con otras cosas muy curiosas.

C A P. V.

que enseñauan doctrina, y aconsejauan a todo el pueblo, así en las cosas espirituales, como en los negocios de importancia para el gouierno de la republica, y estos fueron los doctores y escribas de la ley. Hallamos memoria de doctores en el Deuteronomio, y en el segundo del Paralipomenon y en Esayas y en loel el prophetas, y turaron hasta que vino Christo a los quales redarguyo de las intenciones malas que tenían. Y lo mesmo que dezimos de los doctores, se ha de entender de los escribas: porque vna mesma cosa eran: porque de la manera que entre los Griegos eran llamados sabios los doctores, y entre los Persas druidas. Así los hebreos llamauan a sus sabios escribas: y llamauan los así, porque eran doctos en la escriptura, porque ellos predicauan, como consta de mil lugares de la escriptura. Y así es llamado Esdras escriba velocissimo, que es tanto como muy docto. Y fant Pablo quando dize, adonde esta el escriba, entiendo por maestro, y persona doctissima. Estos estauan repartidos por todas las ciudades de Iudea y pueblos grandes, y pequeños: porque en los sabados se leya la ley, y la declaraua ellos por ser peritos y maestros. Si estos tenían escuelas, o no, y se ayuntauan los moços a aprender como agora en nuestras escuelas, no lo hallo aueriguado: pero no es inconueniente dezir que si. Pues fant Pablo confiesa que aprendio de su maestro Gamaliel las tradiciones paternas, y no ay que dudar, sino que auian de enseñar a los moços, para q̄ les sucediesen en la declaracion de la ley. Yo creo que aquellos viejos, de quien haze mencion el Exodo eran como maestros, o por la mucha experiencia de lo que auian visto, o porque Dios los alumbraua, para que enseñassen a los menores. Estos eran por veytura aquellos que Moysen crio por consejo de Ietro su suegro, como parece por el Exodo, que eran los Decanos, Quinquagenarios, Centuriones y Tribunos. Aunque mirado el texto aquellos no tra-

Ca. 26. 31. y 33
Cap. 25.
Cap. 30.
Cap. 2.

1. Cap. 7.
1. Conn. 1.

cap. 3.

Cap. 18.

rauan las causas del Tabernaculo ni leya la Biblia, mas juzgauan: porque dize alli el texto poco mas arriba, que Ietro aconsejo a su yerno, que en los negocios de Dios y sus cerimonias el fuesse el juez y declarador: pero en los pleytos los demas. Eran los que lo tratauan como juezes ordinarios. Los viejos y setenta que propriamente eran diputados para declarar la ley, fueron aquellos de quien haze mencion el libro de los Numeros: a los quales Dios dio del espiritu de Moysen, y començaron a prophetizar, y estos se conseruaron despues, hasta la venida de Christo, pero no con aquel don: pero succediã muchos vnos a otros: los quales andauan por toda la prouincia de Iudea, enseñando la ley y leyendo en las synagogas, y destos hablan los Euangelistas fant Lucas, y fant Marcos, quando dizen que estando leyendo la ley se allegaron muchos escribas y doctores de la ley que a caso vinieron a tentarle, y tambien a oyrló: porque se marauillaua de su mucha sabiduria, y quando lo sentenciaron estos setenta lo juzgaron: porque todas las vezes que se llaman en la escriptura, Seniores populi, o vejos del pueblo, se entiende de los setenta viejos que succedieron a los que Moysen señalo: porque los Principes de los sacerdotes del pueblo q̄ nombra fant Matheo, que se ayuntaron para que nuestro señor muriesse, eran estos, porque auian de ser sabios, y ellos definian las cosas de la ley, como parece por Ageo propheta; y siendo necios podia ser depuestos, como se colige de Oseas, y eran culpados y reprehendidos por ello; y el mal del pueblo venia sobre sus almas: porque no sabian enseñar, como lo dize Ezechiel. Y lo mesmo se ha de entender de lo que fant Iuan dize, hablando como los pontifices y phariseos hizieron concilio sobre la muerte de Christo por que ellos declarauan la ley, y como de sola ley, y enseñaua, no como en Hierusalén, mas en todos los pueblos de Iudea, porque el los Legis peritos, o enen-

Cap. 11.

Cap. 5.
Cap. 7.

Cap. 11.
Cap. 4.

Cap. 3. y 33.

ñados en la ley, de manera q̄ Legis peritos, escribas y doctores, eran los declaradores de la ley. Si ellos lleuauā stipendio por enseñar en las synagogas, o eran como nuestros curas, que por razon del officio y fructos que lleuauan siruian, no lo se: a lo menos de la escriptura no creo q̄ se faca, ni ay lugar mas claro para prouar que auia escuelas de lo que leemos de S. Pablo que oya a los pies de Gamaliel, y con esto me despido, en lo tocante a los doctores de la ley: porque aunque es verdad que el rey Ioas fue discipulo de Ioda sacerdote mayor, aquello fue como ay y maestro del Principe: porque assi lo significa el texto sagrado. Pero con todo esto me parece que deuo de auer en los tiempos de Christo lugares publicos adóde enseñassen: porque Methafrastres hablando de sant Philippe Apostol, dize q̄ fue puesto de sus padres en la escuela, para aprender las cosas de la ley. Y Lipoma no haze scholia en este lugar a dóde muestra, que auia escuelas antiguamente. Tambien me parece a mi assi, porque en aquellos tiempos fueron Philon y Iosepho grandes griegos y philosophos, y de necesidad auian de saber los Rabinos las artes liberales para arguyr, y pues auia medicos leeria se philosophia, y sin duda quando Herodes llamo a los escribas y sacerdotes para que le declarassen adonde auia de nacer Christo, como lo nota sant Matheo, deuo llamar a los doctores y maestros que enseñauan la ley, como oy se llaman los de vna facultad, para apurar la verdad, en cosas de Theologia, o Canones, o medicina, segun el caso lo requiere: pero para que nos dete nemos en esto, no es aueriguado que los judios dixero de Christo, Como este es tan docto no auiendo estudiado! que segun esto escuelas auia y sciencias se leyā publicamente.

4. Reg. ca 11. y 12.

Ioan. 4.

De como y quādo

fue trasladada la ley de Dios y los demas libros en otra lengua que la Hebrea, y de cosas muy particulares que se traen al proposito.

CAP. VI.



ON VIENE que tratemos aqui como fue trasladada la Biblia, y a que tiempo, y por quienes, y quantos trasladadores principales tuuo. Quanto a lo primero ya consta que nunca fue trasladada la sacrosanta Biblia, hasta los tiempos de Ptholomeo Philadelpho rey de Egypto. Este Principe, siendo aficionado a las letras, començo a hazer yndia libreria grande, mandando buscar por diuersas partes muchos libros, y siendo liberal pudo juntar muchos, y teniendo noticia que los judios tenian sus libros sagrados escriptos con caracteres particulares, y no conocidos. Dize Iustino martyr en su admonitorio, que embio a pedir al sacerdote mayor Eleazaro que le embiasse hombres peritos y doctos en la lengua Hebrea y Griega para que trasladassen los sanctos libros. Y como dize Iosepho en el duodecimo de sus antiguedades embio grandes presentes al Templo y al sacerdote grande, y dio libertad a muchos Judios que estauan en captiuidad, por persuadir mas a que se hiziesse lo que pedia, por el gran desseo de salir con lo que desleaua. El sacerdote viendo las cartas tan llenas de ruegos y acompañadas de dones, despues de auida madura deliberacion, escogio setenta y dos varones doctisimos y muy enseñados en las diuinas letras, y eloquentes en ambas lenguas, y embiolo muy bien acompañados, como conuenia. Recibio alegria Ptholomeo de ver tā bu-

nos

10. 1.
2. c. 3.
4. c. 18.

p. 10.
2p. 29.
2p. 9.
p. 29.
uer. 30.
aral. 33.
aral. c. 12.
aral. c. 12.
15.
aral. c. 20.

Ge

Exo

HALLAMOS en el viejo testamento memoria de otros libros sagrados de los quales por diuersas partes se refieren y remiten al lector a el en cosas harto dignas de ser sabidas. Assi sabemos q̄ el libro de los juezes haze mención del libro de los justos, y de la pphetia de Nathā, ay memoria en los libros del Paralipomenon y de Gad en el primero del Paralipomenon, y Salomon haze mencion del libro de Augur y de otros. Tambien ay libros de Cozus, Semeyas y de Addo, y de Iehu, hijo de Canano, y en fin Ahias Salonites, y assi se podria traer otros muchos libros que se alegan en las diuinas letras, y si me preguntassen q̄ como no parecen, responderia de dos maneras, q̄ o se perdieron despues de la captiuidad de Babylonia y se quemaron con otras cosas preciosas, o que viendo que no era de esencia para la auctoridad de la yglesia y synagoga no los pusieron entre los libros canonicos, y assi perecieron con otros muchos libros, y esto me parece q̄ basta para los libros tocante al testamento viejo.

FALTA aqui dos puntos para lo tocante a este argumento, y el primero es quanto tiempo estuuieron los sagrados libros escondidos a la gentilidad y como fueron trasladados, y el otro como nadie se atreuió a aprouechar se de la escriptura sancta para cosas profanas que Dios no lo castigasse con manifestado milagro: pero esto sera bien que se en otro capitulo, porque no quiero cansar al lector, y assi lo procurare hazer en todo el corriente desta obra, si se pudiere hazer sin hazer agrauio ala disposicion que pidiera la materia.

Libro segundo.

nos huéspedes, y así los trato como conuenia, y queriendo dar orden en como diessen principio ala obra, mando labrar setenta celditas junto al Pharo, o entre la ciudad de Alexádria, y el mesmo Pharo, y metiendo a cada vno dellos en vna, les mando dar lo necesario, y allí escreuiuan y trasladauan, como tambien lo dize sant Augustin en su doctrina Christiana, y en la ciudad de Dios. Aunque sant Hieronimo burla de lo de las celdas, como parece en el prologo sobre el Pentatheuco. Acabada la obra, salio cada vno con su traslacion, de tal manera que todos fueró cóformes, sin discrepar en vna palabra, porque lo que dixo vno dixeró todos los setenta y dos. Quando el Rey vio que vna era la sententia de todos, y que auian vsado de vnas mesmas dictiones y palabras, quedo atonito y maravillado, y creyo que diuinalmente auia acaecido aquello, y así lo tuuo en mucho y cargando de dones a los interpretes, y embiando nuevos dones al sancto Templo, escriuio cartas al gran Pontifice, llenas de mucho amor y agradecimiento. Y poniendo aquellas traslaciones en su gran libreria quedo contentissimo, y juzgo que aquella multitud de libros que auia juntado, no yguualaua có los libros sagrados, y así los enquaderno y adereçó riquissimamente. Cierito no parece ageno de la piedad diuina este negocio: por que el auerse conformado tantos en vna cosa, y no discrepar, fue obra de Dios, q ya queria que todas las gentes tuuiesen noticia de su ley sancta y de sus misterios. Y el auer dado aquellos setenta varones el gran sacerdote, parece que fue figurado en las otras setenta que leemos en los Numeros: los quales recibiendo don diuino trataban las causas del pueblo. Y así lo siete sant Hilario sobre los Psalms, y Euthimio en el Prefacio sobre los Psalms. Sant Hieronimo no quiere cōsentir que aquel trasladar fue obra diuina, ni quiere que sea aquello hecho por don de propheta, diziendo, que vna cosa es

ser propheta y otra interprete. Y escandaliza se del que dize, que inuento lo de las setenta y dos celdas, pero yo tengo a sant Augustin de mi parte, y a Hirineo contra los herejes, y aunque no dize claramente que los metio en setenta celdas, al menos esto es cierto, que los aparto en diuersos retramientos tantos y tantos, que serian de seys en seys: y así sería doze celdas, porque los ayuntarian por sus tribus, porque de cada tribu vinieron seys. Así lo siete sant Augustin en su ciudad de Dios, y sant Eusebio en su Ecclesiastica historia, trae ala letra lo que dize Hirineo, y aunque comunmente dezimos los setenta interpretes, entiendan q son setenta y dos: porque vso es de la escriptura tomar la mayor parte y dexar la menor. Y desto da sant Augustin regla en las questiones sobre el Exodo. Y sant Epiphanyo contra los herejes, dize. En el desierto, setenta y dos Palmas auia. Y la escriptura nombra no mas que setenta, y los setenta viejos que subieron al monte, setenta y dos son con Elad y Modad, y no nombra la Biblia mas que setenta, y en tiempo de Ptholomeo setenta y dos interpretaron las diuinas escripturas, y por la breuedad son dichos setenta. Y en fin basta lo que dize Iosepho en sus antiguedades, que fueró setenta y dos: y que Eleazaro embio de cada tribu seys, y de aqui lo tomaró todos. Esto baste para la primera interpretacion de la sancta Biblia.

VENIDO Christo nuestro redemptor vuo muchos que interpretaró la Biblia, digo el testameto viejo. Y estos fueron tres, conuiene a saber, Achila, Simacho y Theodocion: pero vuo mucha diferencia de la primera a estas tres: de las quales emos de hablar, porque la primera todos los sanctos vsaron della, y oy la gozamos, y la sancta yglesia nos la concede: pero la traslació destos otros no: por que todos tuuieron mala intencion en sus traslaciones, como se vio por ellas: porq su intencion fue perseguir la fe que en sus

en sus tiempos començaua a fundarse y acrecer. El primero fue Aquila natural de Ponto, dizen que fue judio y auiendo se conuertido a la fe, apostato della y boluio se al judayfimo y començo a perseguir la yglesia siguiendo la heregia de Ebion; y traslado la sancta escriptura de Hebreo en griego: porque era muy herudito en ambas lenguas. Viuió en tiempo del Emperador Adriano, y algunos despues se aprouecharon de cosas de su traslacion: pero como impio fue excluydo de los interpretes pios y catholicos. Hazen mencion desta traslacion Epiphanyo en el libro de Mensuris & ponderibus y Hirineo en el libro que intitula la Confutatio & eueritio. Y Nizephoro en su ecclesiastica historia y Philastro en el libro de los hereges.

El segundo fue Simacho Samaritano y maestro y principe de ellos en la sabiduria. Este cobdicioso demandar como vio que no sabia con su intencion enojado de esto se passo a los Iudios y circuncido se de nuevo: porque costumbre fue acerca de los del pueblo Hebreo y Samaritanos que si se passaua el Iudio a los Samaritanos se circuncidase, y si el Samaritano a los Iudios tambien. Lo qual parece sentir sant Pablo en la primera a los de Chorintho. Este determino como era docto hazer la tercera interpretacion, siguiendo en ella los errores de los Hebrionita hereges: a los quales seguia: porque por este medio perseguiente a la fee catholica: pero para que su maldad se viesse clara, como se viesse entre los judios affrentado baptizote, y como perro que se buelue al vomito se hizo herege: pero fue diferente en la traslacion que Aquila, porque Aquila traslado palabra por palabra, este otro, mas miro a las sentencias. Fue en tiempo del Emperador Seuero. Epiphanyo, en el de Mensuris & Ponderibus haze mencion de este interprete, y Eusebio y Nizephoro en sus Ecclesiasticas historias.

THEODOCION fue el tercero interprete, vnos dizen que fue de Hephesso, y Hepiphanyo dize que fue de Ponto, fue primero Christiano, despues passo se al judaismo, adonde haziendose diestro en la lengua Hebrea hizo la quarta traslacion de la Biblia siguiendo la heregia de los Hebionitas, y Martionitas. Ay hecha mencion en sant Hieronymo contra Ruphino desta traslació y del autor: al qual llama herege y judayzante. Todos estos trasladaron de Hebreo en Griego: pero despues los Catholicos trasladaron de Griego en latin: pero el primero sin duda fue sant Hieronymo, varon de mucha sanctidad y curiosidad en las lenguas: porque antes del no consta de traslacion latina, y así notando esto sant Augustin en el de doctrina Christiana dize. Los que trasladaron las escripturas de la lengua Hebrea en Griego, muchos fueron, pero en la lengua latina no ay ninguno.

PERO he notado vna cosa, que es el otro punto que prometí, en el fin del capitulo pasado, y es, como ninguno de los gentiles se aproueço de los sagrados libros para cosas prophanas, ni para adorar sus libros, ni vuo noticia de esta sancta escriptura, acerca de otras gentes, hasta despues de la traslacion de los setenta interpretes: pero esta admiracion ya antes la toco Ptholomeo Philadelpho, como lo dize Iosepho: porque preguntando a Demetrio su Bibliotecario, que que era la causa que Licurgo, ni Solon, ni ningunos de aquellos que eran llamados Legisladores dando leyes, no auian hecho memoria dela ley de los Hebreos siendo tan excelente: a lo qual respondo el Demetrio, diziendo, Esta ley Rey es cosa diuina, y dada por Dios, como bien vees: por esso ninguno oia, ni ha ofado tomar nada della. Y Theopompo que se atreuió a tomar parte della, y visitando la y adornandola de Rethorica, y aplicando la así en su libro y historia fue herido por la diuina mano de terrible

Li. 2. c. 15.
Li. 18. c. 42. y.
43.

Li. 3. c. 25.

Li. 18. c. 24.
Li. 5. c. 8.

Li. 2. q. 47.
Li. 3. c. vlt.

Li. 12. c. 2.

Lib. 5.

Lib. 4. c. 14.

Cap. 7.

Lib. 6.
Lib. 5. c. 12.

Lib. 2.

Lib. 2. c. 11.

Lib. 12. c. 2.

Cap. 11.

Psal. 2.

ble turbacion en el entendimiento, y pa-
descio dolor de tristeza y pena de cora-
con muy grande, y boluendo sobre si, y
encomendando se a Dios, le fue en sue-
ños reuelado, que el mal que padecia le
auia venido, porque tuuo ofadia de emé-
dar y hermosear con palabras la rectitud
y sinceridad de la ley diuina, y reuelarla
al pueblo infiel y malo. Y añade mas,
y yo mesmo me acuerdo auer oydo a
Theodoto Poeta tragico, que querien-
do tomar cierto passo de esta ley para ar-
gumento de vna fabula y tragedia q̄ có-
ponia, perdio subitamente la vista de los
ojos: y como sospechasse que la causa de
su mal auia sido esta hizo penitencia y se
arrepintio grandemente, y luego le fue
restituyda la vista: de lo qual se faca bien
llanamente que los que vsan mal de las
palabras y sentencias diuinas, lo hazen
mal y que suelen ser castigados, y sin aq̄l
exemplo tenemos otro a voz de todos
los hombres Christianos. Y es que Gar-
ci Sanchez de Badaxoz, hombre noble
en estos reynos y muy enamorado por a-
uer traydo las cosas sagradas pa sus amo-
res, lo priuo Dios del iuyzio y murio sin
él. Y otros exemplos tenemos delante
de los ojos, que por vsar algunos mal de
las diuinas letras, y auerlas prophanado
los ha castigado Dios. Y esto baste para
nuestro negocio, y aunque algunos mo-
dernos dicen que otros leyeron la Biblia
y dentro de sus obras pusieron muchas
cosas antiguamente, yo no lo creo ni se
puede dar bastante prouança dello, digo
antes de los setenta interpretes.

Que cosa son Rabi

nos acerca de los Hebreos.

CAP. VII



INTRODUCIDO
se ha, entre los nuevos
Theologos, vn genero de
lection muy peligrosa, q̄
ha traydo daño y traer lo

ha mayor sino se mira en ello, esto es de
la de los Rabinos, o Hebreos maestros
enemigos comunes de la sancta yglesia
y de la catholica fe que todos profes-
mos y anteponen para declarar la sagra-
da escriptura a los libros Hebreos, assi
como el Talmut, Kabala a los sanctos
doctores. Ya dizen qui Rabi Akiba fue
vna gran cosa, y que es tan antiguo, que
fue antes de Christo, y que Aquila fue su
discipulo. Rabi Kanhi tambien es pue-
sto en las nuues, y tienenle por cosa ba-
xada del cielo, acerca dellos. Dexo a Ra-
bi Salomon, y a Rabi Abenazra, y otros
muchos que tienen vn lugar monstro-
so acerca dellos, no mirando que estan
lentos de mētiras y que no se puede pro-
uar en ellos verdad, que la digan para de-
zir, sino para engañar, y ceuar con ella
los entendimientos noueleros, para que
con aquel ceuo cayan como hemos vi-
sto caer a muchos, y caeran mas, si no se
les pone remedio: y lo que peor es, que si
les hablays en que andan errados, dizen
que soys necio, y que no sabeys roman-
ce, ni latin, como si fuesse verdadero He-
breo, lo que ellos saben, como sea cierto
que si se buscassen originales del tiempo
de sant Hieronymo, assi sabrian leerlo,
como yo lo Turco y Arabigo. Fundanse
en que es bien que semejantes Rabinos
se han de leer y dá les auctoridad por lo
que mandá vna Clementina, y el concilio
Basiliense. Y es que aya en las vniuer-
sidades exercicio de léguas, y que entre
las otras la Hebrea y Chaldea se lean, y q̄
sus libros se trasladen en la latina. Esto es
esta mal entendido, y a su tiempo respon-
deremos a ello, y veran el fin de estos De-
cretos adóde caminan. Yo si quisiera en
vna palabra prouara como todos los que
quieré declarar la escriptura sancta por
Rabinos (digo de los que han escripto y
declarado la escriptura desde la venida
del Mefsias aca) andan errados: y aunq̄
tengo de traer muchos fundamentos pa-
ra prouea de esta verdad, antes que ven-
gamos a esto les quiero mostrar vn texto
del

Lib. 5. tit. de
magistris. c.
inter solleia
tudines.

del Apostol sant Pablo, por donde con-
cluye que no se haga caso de semejantes
auctores que aun en su tiempo auia.
Dize pues el apostol. Traslado el sa-
cerdocio necesario es que de la ley sea
lo mesmo, en lo qual significa el apostol
que de la manera que el sacerdo cio fue
traslado en otro mayor pontifice, que
assi las cosas de la ley se entiendan de o-
tra manera que los Iudios las entendian
couertiendo la figura en lo figurado.
Pues preguntó yo si el sacerdo cio anti-
guo se conuierde en el gran Pontifice
nuestro y los Leuitas y sacerdotes en los
ministros de la yglesia, y los sacrificios en
el grande y vno solo, que es el del altar:
porque la interpretacion y declaracion
de la escriptura auia de quedar a los Iu-
dios que no quisieron al Mefsias prome-
tido? Por cierto de la manera que Dios
quito a los Egypcios los vasos y las joyas
preciosas para despues adornar el sanctua-
rio, assi quito por su dureza a los Iudios
no solo el sacerdo cio y las demas cosas
mas tambien la declaracion de la ley, en
la qual esta la fuerça y la conseruacion
de todas las cosas que tiene la Yglesia
y nuestra sancta fe. Bueno fuera por cier-
to que quedará la ley y los prophetas en
poder de los que conosciendo a su dios
y señor lo negauá y le dezian que era Sa-
maritano y que tenia demonio y que e-
ra vn comedor y en fin lo mataron? E-
sto me parece a mi que bastaua para
prouea de que ninguna doctrina de estos
Rabis que he dicho y Iudios no ha de ser
estimada ni preciada, pero aunque este
fundamento es bueno, yo quiero traer
otras muchas cosas para prouea de que
todos los Rabinos y Thalmut y los de-
mas que ay de los Iudios es mentiroso y
peligroso en la yglesia, y aunque mi in-
tento es aprouechar principalmente y
auisar a los que estudian q̄ se guarden de
ellos y al pueblo de que no oyan a los pre-
dicadores que traxeren para testimo-
nio de nuestra fe los dichos de semejan-
tes maestros. Tambien quiero atapar

las bocas de algunos maldicietes que di-
zen que los Historiadores, no saben, sino
libros de cauallerias. Yo a lo menos se q̄
el que sabe historia bien sabida, no ha de
ignorar ningun genero de lection, assi sa-
grada, como prophana: y si yo se mas q̄
libros de cauallerias (que en mi vida los
ley) podrian lo ver por lo escripto, y por
lo que se vera en estas republicas. Y lo me-
simo se ha de dezir de otros muchos que
professan estas letras, y el q̄ no es vniuer-
sal, no merece el nombre de historiador.

T R E S fundamentos ay para prouar
como los Rabinos no há de ser creydos
El primero porque siempre han sido per-
seguidores de la sancta fe Catholica. El
segundo porque han dicho grandes defa-
tinos en lo que han escripto. El tercero
porque son todos idiotas, y no saben nin-
guna sciencia ni tienen libros. De cada
cosa dire lo que baste, para prouea de la
verdad.

D I G O pues que los judios desde q̄
Christo nuestro redemptor començo a
predicar lo persiguieron los mayores de
la synagoga, y quanto mas mostraua o-
bras de Dios, tanto con mayor rauia lo
tratauan y con mayor rigor lo persiguiá:
y despues de muerto y subido a los cie-
los, viendo que los Apostoles sanctos co-
mençauan a predicar el sancto Euange-
lio y contauan las marauillas del crucifi-
cado, començaron a perseguir los y tra-
tarlos mal, y quando se passaron a predi-
car a la gentilidad, temiendo que los de la
synagoga que auia por todo el mundo se
conuertirian a la fe, a todos ellos escri-
uieron persuadiendo les, que no creyes-
sen lo que dezian aquellos hombres sem-
bradores de nouedades, contra la ley.
De esto tenemos muchos testimonios
Assi Tertuliano contra los judios dize,
que embiaron personas señaladas, para
que blasphemassen de Iesu Christo nue-
stro redemptor, y contauan como auia
muerto muerte ignominiosa, para que
por esta via, despreciassen la verdadera
religion. Y Eucumeno en el Prologo de
la

Cap. de cla-
ritate gé n-
in Chritto:

la epistola de sant Pablo a los Romanos dize, que se halló en los comentarios antiguos que los sacerdotes y escribas y viejos de los Hebreos, embiauan sus cartas a todas las naciones adonde auia judios desterrados, para que les persuadiesen a que no creyessen en la doctrina de Christo y para que la despreciassen. Iustino martyr contra Triphon judio, dize estas palabras. Mas vosotros no solamente no hazeys penitencia por las malas obras pasadas, antes embiaistes desde Hierusalé hombres mañosos para que cercassen toda la redondez de la tierra, diziédo que se auia leuantado nueuamente vna heregia de Christianos, para que publicamente nos infamassen de falsos delictos, para que los que no supiesen la verdad creyendo os a vosotros huyessen de nuestra conuersacion, espantados de los atroces delitos que nos imponiays: por lo qual no solo a nosotros hezistes mal, mas aun a otros muchos causastes la muerte. Ala letra es de Iustino en el lugar alegado, y Eusebio en su Ecclesiastica historia trae estas mesmas palabras. Esta manera de perseguir la fe catholica fue publica: pero el demonio busco otra particular, porque veyá que no aprouechaua esta diligencia de sus ministros, y fue que para persuadir mejor al mundo, que lo que predicauan los sanctos Apostoles era falso, hazia que los mesmos judios se hiziesen christianos, y despues apostatassen de la fe, y se hiziesen judios, y asi siguiessen heregias nueuas, y escriuiessen persuadiendo a que no auia venido el Mesiás prometido en la ley. Esta fue otra inuencion notable, tenemos desto maravillosos exemplos, y el primero sea de Aquila, vno de los trasladadores del testamento viejo. Este siendo judio se couirtio ala fe, y despues apostatado della boluióse al judayfimo, y como fuesse docto traslado la Biblia, y para encubrir su maldad al tiempo que tocava en las figuras y testimonios de la venida del Mesiás prometido, Torcia las, y en lugar de mostrar que ya era

cumplidas, prouaua lo contrario, y daua diuersa interpretacion. Simacho tambien trasladador de la Biblia, despues de auer se circuncidado dos vezes, se baptizo, y siguiendo la opinion de Hebion herege que dezia, que Christo nuestro señor auia nacido puro hombre de la serenissima Reyna de los Angeles, y de Ioseph Pues como quisiesse sumentar este error tan abominable, al tiempo que hizo su traslacion, persiguió la fe catholica, que por su tiempo se yua estendiendo por todo el mundo. Esto mesmo hizo Theodocion, que apartando se de la religion Christiana, se passo a los judios, y siguiendo la opinion de Tatiano Marcion, y Hebion hereges trasladando la Biblia, hizo lo mesmo que sus compañeros. De manera que bien mirado, todos los mayores perseguidores de la yglesia han sido judios. Por esso Hirineo exorta y persuade de que se guarden los Christianos de los doctores judios, y que sigan a los Apostoles y a los que los imitaron en la fe y religion, y esto persuade muchas vezes. Y no solamente por esta via perseguian ala religion: pero viendo que la traslacion de los setenta interpretes les era dañosa para prouar su intento contra nosotros, comenzaron a abominarla y tenerla por mala, y dezian della mil males, como lo dize Iustino contra Triphon judio, en fin mire se por todas partes la verdad, que siempre ha perseguido los judios la yglesia: y no siendo judios de nacion, se hazian profesores de su ley para perseguirnos. Asi consta de Dioschoro que judayzo, y asi dize la protestacion que hazen los prestes de Constantinopla. El que comunica con Dioschoro judio es, segun parece por el concilio Chalcedonense. Y Machario tambien se hizo judio, como lo nota el concilio. VI. Constantinopolitano. Y lo mesmo leemos de Nestorio, y de Sabelio: y que es menester mas? Luthero judayzo, primero que persiguiesse a la yglesia con sus heregias, y los mas de los que han alterado la Christiana fe en

Lib. 4. ca. 43.
45. y 52. y li.
3. cap. 4.

Actiõ. 2. tñ.
2. fo. 105. de
los Concilios

nuestra España venian de gente Iudia: porque esta nacion de la manera que otro tiempo, quando Dios les mado guardar su ley sancta, cada dia idolatrauan y se apartauan del. Asi despues que vino la ley de gracia, y les prometio (no miel y leche, azeyte y vino y la fertilidad de la tierra) mas la gloria nunca quieren obedecerle, ni seguir sus mandamientos, mas persiguenlo, y desprecianlo cada dia con su dureza y obstinacion. De manera que quando los quiso hazer Hebreos ellos no quisieron, sino ser Gentiles, y quando los quiso hazer Christianos no quisieron ser sino Hebreos. De manera que siempre anda al reues, porque huyen de la luz. Este es el primer punto por donde los Rabinos y doctores de los Hebreos no deuen ser creydos en ninguna manera. Y vengamos al segundo punto, que es mostrar como no han de ser creydos por los desatinos que escriuen en sus libros declarando la ley y los prophetas.

C O S A sabida es entre los hombres cuerdos, que quando vno es mentiroso, aunque despues diga verdad, no sea creydo. Y el derecho a esto acudio, quando dize, que el que vna vez ha sido malo, siempre ha de ser auído por sospechoso en aquel genero de mal. De manera que con dos, o tres testimonios falsos que hallemos en los Rabinos, podemos dar los por sospechosos: pero no quedara por esso que diez mil dariamos, si vuiesse hombre de escreuir en este genero de contienda. En general todos ellos han herrado en la exposicion de muchos lugares de la escriptura: porque Rabi Salomon dize que los hijos de Israel, todo el tiempo que comieron del manna, no purgauan el vientre, ni tenian superfluidades naturales. El mesmo dize que Dios tiene cada dia vna hora en que se ayra contra los malos. Dize asi mesmo, que quando pelearon los Hebreos contra los Madianitas, Moysen no quiso yr ala batalla, porque auia sido criado entre aquella gente: porque veays quan gran de

fatino dize. Dize asi mesmo, que fueron treynta y seys mil de pelea contra estos Madianitas, como claramente diga la escriptura que solos doze mil fueron. Dize asi mesmo, que en aquella region de Beelsephon, de quien ay memoria en el Exodo, capitulo catorze, Y Numeros, capitulo treynta y tres, estaua vn perro de Bronze, o Cobre: el qual ladrava quando huya alguno de los Israelitas: y que el Sol cada dia canta a cierta hora loores a Dios, y que por esso Iosue dixo al Sol quando se detuvo, que callasse: y no cantasse. Dize que la Arca del Santuario, nunca estuuó mas que en tres lugares y asientos, y que todas las ciudades a donde estuuó, eran del tribu de Benjamin. A esto no ay que responder, mas de lo que se ha dicho en el primero libro de esta republica, hablando de los lugares por donde anduuó el Santuario. De Rabi Abenazra, y Canhy, que son muy estimados, no quiero hablar: porque muchos de los desatinos que aqui se han dicho, son admitidos de ellos. Pero vengamos a cosas generales, que dizen que no ay hombre de juyzio, que no conozca que son gente abominable. Dizen que Abrahan quando estaua en Egypto, por miedo de que le tomassen la muger, la metia en vna arca, como si el rey, y su gente no la supieran abrir. Dizen que el asno que Abrahan lleuo con la leña al sacrificio de su hijo Isaac, era figura del que nuestro señor lleuo en Hierusalem, quando entro acompañado de todo el pueblo, como si fuera figura lo vno de lo otro, pero que no dirá los que persuaden a que el carnero que sacrifico Abrahan en lugar del hijo, era vno de los que Dios crio en el dia sexto, quando Dios crio todas las cosas? De manera que aquel viuió hasta el diluuió, y se guardó en el arca de Noe, y despues biuió todo aquel tiempo, hasta el sacrificio de Isaac. Tambien dizen, que la arca que yua delante del pueblo de Israel, no era la del sancto sanctorum, mas otra, dentro de la qual yua

Numer. c. 51.

Cap. 14.
cap. 33.

Iuo. 10.

fo. 43
Linea. 1.

Lib. 4. ca. 17.

nue-

uan las tablas de la ley que Moysen quebro, porque veays tales desatinos. Otros mil errores dizē, como lo veremos quando hablemos de los Thalmudistas. Pues si tantos errores y mentiras dizen en la declaracion de la ley, que cosas se les han de creer? No solamente esta el mal en esto, pero dizen tantas cosas y tan feas en injuria y deshōra de los padres antiguos que las orejas christianas no suffren oyr las, ni ningun hombre, por deshonesto que sea las podrá esperar ni creer. Y marauillo me de los doctos, que queriendo fauorcer los dizen que traen cosas muy correspondientes a la encarnacion del hijo de Dios y de su venida. A esto puede responder en vna palabra, y es, que lo hazen con ardid y maña: porque si en todo dixessen desatinos, ninguno los leeria, mas para persuadir sus errores, mezclan algunas verdades, como tambien lo hizo Mahoma y lo hazen los herēges. Y si dizen effas verdades: porque no se conuierten a la fe Catholica! y confiesan que ya es venido el Mesias prometido. Cierro todo lo que dizen es cō artificio y maña, y assi no ay que creerlos en cosa alguna. Y esto baste para el segundo pūto.

La tercera razon: que ay para no creer a los Rabinos es, que son gentes sin letras porque no estudian artes liberales, ni tienen libros de varia lection, por dōde puedan regirse, ni la légua Hebrea que ellos sabē la estudian por arte, porque es la vulgar fuya, como la mia Castellana. De manera que si vieredes algū Hebreo, aunque le veays leer aquella lengua, no os admireys, porque es grande ignorancia, y quando declarari algo no lo guian fundandolo en terminos Theologicos, ni en Philosophia, sino dizen esto se entien de assi, porque nos lo lee nuestro Rabino, o porque tal cerimonia vsamos hazer desta manera. Porque si ellos fuessen hombres doctos y dados a la philosophia y lection vniuersal ya aurian dexado sus desatinos, porque entenderian los prophetas y todo lo demas que importa pa-

ra salir de las tinieblas en que estan. Verēys los hablar, en los puntos que son propriamēte vocales entre ellos, y dirā que antiguamente no los auia, y que agora esta mas perfecta la lengua que antiguamente, y mienten: porque sino vuo puntos en tiempo de Moysen, despues de Esdras los vuo, aunque estragados en alguna manera: porque assi parece por Iosepho: el qual dizē que entre las cosas que pidio Ptholomeo fue, que los maestros fuessen tales que conociesen la fuerza de los puntos. Es verdad que se ven Biblias sin puntos, con los caracteres de Esdras: pero despues de sant Hieronymo se añā dieron puntos por maldad de los Rabinos, porque puestos de vna manera hazen diuerso sentido, y puestos de otra otro. Pero dezir que antes nunca vuo puntos, no dizē verdad, porque puestos estauan antiguamente. Los setenta interpretes puntos tenian en las Biblias que trasladaron. Y los doctores nuestros que quieren sustentar que no auia puntos en tiempo de Christo, no lo dizen bien, y digo que es error: porque Christo hizo mencion dellos, porque aquella Iota y Apex que nombra en sant Matheo, puntos eran que declarauan. Y dezir otra cosa es grā ignorancia, y aunque sant Augustin y S. Ilidro y Euthimio les dan diuersos nombres, verdaderamente siruian de lo que los pūtos oy: en fin esto es cierto, que ellos no sabē mas que el romance de su lengua, ni dizen cosa en sus exposiciones que importe vn marauedi, para luz y prouecho de la yglesia y de los doctores. Y si estos nuestros andan muy hinchados, con diuersas interpretaciones de Biblias, y que tal letra Hebrea es la que tiene mejor sentido que la otra: son amigos de nouedades. Y basta la Biblia Vulgata, y la que comunmente tiene, y ha tenido la sancta yglesia, y lo demas, es buscar cinco pies al gato, y caer en mil eraores, como lo hemos visto en nuestros dias.

Si dizen que el Concilio Vienense, y Basiliense está en su fauor, pues mandā que

que se lean en las vniuersidades las letras Hebreas, y que se trasladen libros Hebreos, digo que han mirado mal el intento de los Concilios: porque aquello en condenacion fuya es, y no en su fauor, y frquieren saber la causa porque se mandó, yo la dire.

COMO la yglesia tenga a manera de madre dulce curado, criar sus hijos y enriquezer los de virtudes, para que adornados vayā a la gloria, quiso proueer como sollicita madre del remedio. Ala fazō auia en España muchos moros, que aun no se auian conuertido, ni aun la tierra se auia ganado, y porque con la predicacion podrian ser atraidos a Dios, y a su sancta fe Catholica, conuino buscar medio para esto, y no se hallo otro mejor, que el aprender la lengua de cada gente, que estaua apartada de la fe, y porque para los moros es menester Arabiga, y para los judios la Hebrea, y para el Indio la India, los Concilios Vienense y Basiliense, mandaron que vuisse maestros en las vniuersidades, para que aprendiendo diuersas lenguas vuisse ministros en la yglesia para que predicassen, y quiza moueria a algunos el Spiru sancto a venir a España a predicar, ya Affrica a enseñar a los judios y a otras naciones, y sabiendo la lengua, mas facilmente se figuria el fin que se pretende. Y por esto el Concilio Basiliense, queriendo dar calor a cosa tā sancta, renouo el Canon del Vienense, como lo dize alli claramente, y este fin tuuo la yglesia y no otro, y assi de alli adelante se criaron Cathedras de estas lenguas, y oy lo vemos en la insigne vniuersidad de Salamanca, con salario grande: pero aduertā el lector, que el principe que la puso, teniendo ojo a que la tal lection no conuenia encomendar se a judios, ordeno que no pudiesen leer la otros que christiano viejo, que es otro punto que haze al proposito. En lo que toca a lo que dizen estos Concilios sobre dichos, que los libros fuessen trasladados no se entienda que sea por los Rabinos,

y Thalmudistas, mas por los libros sagrados, para que dando se a la traslacion se hagan mas sueltos en la lection Hebrea, Lib. 1. Chaldea y Arabiga. Y marauillo me mucho de Pedro Galatino, como se atreuió a dezir en su libro de Archanis Catholica veritatis, que es necessarissimo, que los Thalmudistas se lean y trasladen en latin para pro comun, y para prouar que para ello ay razon y obligacion dize, que el Papa Clemente. V. lo mando: lo qual es falso: porque si lo mando, no fue con la intencion que el lo pinta, sino segun la declaracion que yo doy. Y esto baste para lo que toca a los Rabinos y a su auctoridad. Y porque hablo de Rabinos en este capitulo, quiero aduertir que vuo tres nombres de Rabinos, que eran mas honrados vnos que otros: porque se llamauā Rab, Rabini, y Rabban el Rabi es mayor que Rab, y Rabban es mas que Rabi. El Rab se atribuye a los sabios de Babilonia. Rabinos a los de Israel. Rabban a los doctores que venian del linage de Dauid, y todos mienten.

Que son a cerca de

los Judios los Kabalistas, y Thalmudistas. Tocan se cosas curiosas.

CAP. VIII.



STOS nombres y titulos de Kabalistas, y Thalmudistas, cosa nueva parece en el mundo y con dificultad se puede aueriguar su antigüedad, yo a lo menos tengo por cosa aueriguada, que es despues de Christo y no antes. En lo de los Kabalistas no hallo memoria en ningun tiempo, acerca de los latinos, hasta los tiempos de Pico Mirandulano conde en su Apologia, y el mismo lo confiesa assi, y dize que es el primero que ha dado noticia de estos Kabalistas. Su origen parece traer todos los que hablā de este negocio, desde los tiempos de Esdras: fundado lo en cierta reuelacion que le fue hecha al sancto varō: pero el libro de

Cap. 14.

dóde se facan los fundaméto, tambien tiene poca auctoridad, q̄ es el Quarto: pero mucho en bué hora. El negocio deste punto lo fundá desta manera. Este S. propheta como boluieffe de Babylonia, mouido del Sp̄u sancto, recogio muchas cosas de los libros q̄ en la ruyna d̄ Hierusalé se perdieró, quãdo Nabuchodonosor destruyo la S. ciudad, y dellas escriuio. 204. libros, las cosas que tenia el scto varó en memoria no las escriuio el, mas llamo cinco escribas velocísimos, y el dictaua y escriuía ellos: de manera q̄ en .xl. dias acabaró la obra deste numero q̄ eran. 204. libros, los. 126. publico y dio al pueblo, los de mas como contenía cosas mas altas y demas secreto, guardo los y no los dio en publico, mas mádo q̄ los muy doctos en la ley los leyessen y supíessen. De todo esto haze mención el mismo Esdras como parece en el lugar alegado, adóde pinta muy a la larga la vision, y como le mádo q̄ adereçasse tablas, o corteças de box muy subriles, y le señalo los cinco escriuanos q̄ escreuía sus libros. Dize sobre este fundamento Pico Mirádulano en el lugar arriba alegado q̄ de aq̄llos doziéto y quatro libros, los setenta quedaron como por mas sctos y de mayor reueréncia, de dóde tuuo origen la Kabala, porq̄ esta diction, o palabra en Hebreo es táto como cosa muy secreta. De manera q̄ quãdo llamaredes a vno Kabalista es táto como dezir hóbre d̄l secreto. Esto fue d̄sta manera, q̄ Dios comunico algunas cosas muy secretas a Moysen y de Moysen vino a los padres antiguos, q̄ deuiéron ser los setenta viejos de los Numeros: porq̄ parecen ser tantos los libros q̄ Esdras escriuio, o mando escreuir. Pero aq̄llo que Moysen enseñaua nũca permitio que se escriuieffe, mas de boca a boca se comunicaua, y así yua por las sucesiones. Dize mas Pico Mirandulano, segũ la auctoridad de Rabi Moyses, q̄ quando Moyses subio al monte Sinay recibio dos leyes, Vna escrita en las tablas, y otra espiritual, como reuelada: la qual no se per-

Cap. 11.

mitio escreuir, mas dando se la a el la comunico a los setenta viejos, mandandó que por el mesmo ordẽ se reuelasse y comunicasse a todos los venideros, por sus sucesiones. Esto fundan en cierta auctoridad de sant Pablo escriuiendo a los Romanos, y q̄ aquello dixo Christo a los phariseos y doctores por sant Matheo, Assentaron se sobre la cathreda de Moysen los escribas y phariseos, todo lo que os dixerén hazed lo: pero no imiteys sus obras (se entiende de esta ley secreta,) y para esto se trae la auctoridad de Origenes y Hilario. Como despues el pueblo cayesse y fuesse puesto en seruidumbre y que en todo aquel tiempo que estaua el pueblo en Babylonia, venido Esdras y el pueblo a Hierusalem, hizo el sancto propheta los setenta libros, segun el numero de los setenta viejos de la Synagoga: y así por ellos enseñauan los doctores de la ley, y porque ellos solos trataua esta doctrina, y era abscondida a todos los demas. Quando oyan nuevas cosas que en la ley escrita no se leyan, admirauan se, y por esso llamaua ala tal lectiõ lectiõ y doctrina secreta, que es lo mesmo que Kabala en lo Hebreo. Que verdad tengan estas cosas, juzgue las el muy docto lector, que yo no las creo: porque ni sant Hieronimo, ni Epiphaniõ, ni los demas doctores que escriuieron en la yglesia, nunca hizieron mención de semejantes nouedades y fantasias. Esto es quãto a los Kabalistas. Yo se que se han de reyr de mi los dados a lo Hebreo, y yo me reyre dellos, porque gastan tiempo en leer mentiras, y por ellas dexá los sanctos doctores; a quienes dio Dios el cargo de interpretar las sanctas escrituras y les dio de su espíritu. Yo diria que esta Kabala es lo que leemos en el Evangelio de las tradiciones de los viejos, y si es lectiõ sancta y prouechosa, lean a Esayas, Hieremias, y a sant Matheo, y a sant Pablo en mil partes, y conoçeran de quanta importancia sean aquellas tradiciones y Kabala.

cap. 3.

Cap. 23.

Cap. 29.

cap. 8.

Cap. 15.

Los

LOS Thalmudes vno vno Babilonico, y otro Hierosolimitano. El Hierosolimitano fue escrito ciento y cincuenta años despues de la ruyna vltima de Hierusalem, por Ioan hijo de vno llamado Simon, hombre famoso y de auctoridad: el qual juntando todo lo que auian escrito los Rabinos antes de Christo, y despues hasta su tiempo hizo vn gran volumen: el qual se llamo despues Misna, que es tanto como recopilacion de la ley. Passados trecientos años, otro Rabi llamado Rabi Ioana ayuntados los collegios de Raby Samuel, que eran maestros, y tambien el Misna con todas las escrituras viejas, hizo vn volumen, y llamo lo Thalmud Hierosolimitano, por que se escriuio en las ruynas de la ciudad de Hierusalem. Esto no fue de mucha auctoridad, pero passados quatrocientos y treynta y seys años despues de la ruyna de la sancta ciudad que fue en los años de Christo de quatrocientos y setenta y seys Rabi Aise y Rabi Hammamoradores en Babylonia de Egipto juntaron infinitos libros y memoriales de semejantes vanidades, y hizieron vn cuerpo grande: y llamaron lo Thalmut Babilonico. A este honran ellos y reuerencian, y ninguna cosa tienen por mas sancta, y porque se ordeno en Babylonia llamaron al libro Thalmut Babilonico: en el qual ay cosas abominables y nefandas no dignas de ser leydas ni escritas. Diuidese este libro en seys ordenes de materias, vnas tratá de las cosas sanctas, otras de la limosna y del comer suyo, tiene libro de lo que han de dar de diezmo, y que han de llevar los sacerdotes, y de todo lo que importa, para lo tocante a la religion. Pero pregunten les si hazen algo de lo que allí se dize. Tienen estas seys ordenes de libros, sesenta y tres tratados: en los quales ay infinitas blasphemias. Tales son las que contiene el primer orden, que es dezir, que Dios nuestro señor, antes que hiziesse este mundo, andaua haciendo muchos nuevos, y

Orden. 1.
Tratado. 4.

despues deshazia los, y que Moysen fue al cielo, y hallo a Dios ocupado en escreuir los accents de la ley diuina, y que cada dia Dios llora ciertas horas señaladas y se aflige, porque destruyo su pueblo y lo puso en seruidumbre. Dizen que Dios se viste de ciertos ornamentos para orar. Dize tambien que acada luna nueva mandó Dios que se hiziesse sacrificio, por el peccado que el mismo Dios hizo en quitar ala luna la luz que tenia. Dizen tantos desatinos, que no se pueden dezir en ningũ genero de escritura. Quiẽ quisiere ver semejates cosas lea las addiciones del Burgense, sobre Esayas, Y Zacharias y a Sixto Senense en su Bibliotheca sancta, y veran cosas horrendas y abominables: y por ver tan grandes desatinos, los suminos Pontifices proueyeron con mado duro consejo, juntamente con los Principes Christianos, que en todas partes fuesse prohibida semejante lectiõ, y que no se leyesse publica, ni priuadamente, y que todos los libros de los Thalmudistas fuesen quemados. Y así Gregorio noueno, en el Año de Mil y dozientos y treynta, mando buscar todos los libros del Thalmut y los hizo quemar: y no mucho despues hizo la mesma diligencia Innocencio Quarto, en el año de Mil y dozientos y quarenta y quatro. Y persequerando los perfidos judios en su dureza y obstinacion, boluieron a renouar sus libros, y con la impresiõ sacaron infinitos volumines. Pero viendo el Papa Julio Tercero, el daño que dello se podria seguir, mádo para dia señalado, que quitassen todos los libros a los judios, y así se hizo: porq̄ celebrando ellos en Italia la fiesta de las Cabañas los cogieron con el hurto en las manos. Despues Paulo Quarto, en el Cathalogo de los libros reprouados, puso el Thalmut, entre los libros hereticos, y dio al que lo tuuiesse por herege. Pero a donde se hizo vn buen castigo de cosa tan mala, fue en los años de Mil y Quinientos y cincuenta y nueue, porque mando el sancto Officio

Orden. 5.
Tratado. 6.

Ordẽ. 1. dist.
7. ord. 2. dist.
5.

in cap. 34.
in. cap. 5.
Lib. 2.

H 2 de

Libro segundo

de Roma, que visitassen la libreria de los judios de Cremona, y les facaron doze mil libros del Thalmut: los quales fueron quemados publicamente. De manera que todos vienen, en que deuen ser desechados semejantes libros, y deuria se de todo punto prohibir, que no vniessen Rabinos, ni en librerias publicas, ni en poder de hombres doctos, sino que se señalassen lugares, como deposito: porque quando ocurriessen necesidad se sacassen de alli, y se diessen a personas muy pias y Catholicas, y ajenas de toda sospecha. Esto pues basta, para lo tocante alas letras Hebreas, assi antiguas como modernas: y holgaria yo de persuadir en este mi libro a los muy doctos, que huyan de los Doctores Theologos y predicadores, que se dan a leer semejantes libros: porque comunmente hazen daño a si y a los otros. Y quando alegan Hebrayfmos, mas es para dezir nouedades, que para aprouechar. Pues la Biblia que oy tiene la yglesia, tiene todo lo necesario, y de no leer la bien, no la entienden: porque ella mesma declara effos Hebrayfmos que ellos traen. Y si algo quieren mas, aprouechen se de la de los setenta interpretes, que es muy Catholica y sancta.

De la ydolatria de

los Iudios, delas cosas cruels que hazian sacrificando a sus hijos.

C A P. IX.



ISTE pueblo, de quien en tantas cosas hemos dicho, olvidado de su verdadero Dios, y de las muchas y crecidas mercedes que siempre le hizo, cayo en mayores peccados y abominaciones, que todas las demas gentes de quien adelante hablaremos, y pues vamos ya acabando con este segun

do libro: bien es que digamos algo de su ydolatria, pues presto trataremos de su cayda y ruyna. Esta gente de su natural fue muy inclinada a la ydolatria, y aunque Dios nuestro señor, lo castigaua, y a vezes cruelmente, con todo esto no acabaua de emendarse. La causa de esta aficion procedio de lo que vieron en Egipto, quando estauan en la seruidumbre: y assi luego començaron en saliendo de aquella tierra a dar se ala ydolatria como se vio en lo del Bezerro, y también en la tierra de Chanaan, luego que vieron ydolos y sacrificios se inclinaron a adorar los. Mas porque ellos no hazian en comun templos, ni ydolos, sino algunas personas particulares, y despues los Reyes malos lleuauan adelante la ydolatria. No podemos llevar seguido el corriente del dezir: guardara se empero este orden que yre contando los dioses, que vuo por tierra de Chanaan, y como los judios los adorauan, y despues dire lo que se les pegaua por otras partes. Tenian los Amonitas vn ydolo llamado Moloch, era vn Dios muy estimado de aquella gente, y era gran estatua y hecha de metal: pero hueca, y tenia los braços tendidos, y ponian le los sacerdotes fuego por de dentro, de manera que no se echaua de ver por de fuera. Publicauan estos malos ministros, q qualquiera que quisiese sacrificar algun hijo al ydolo Moloch le prosperaria Dios en esta vida, y que el hijo que alli fuesse sacrificado yria luego derecho a la bienauenturança. Con este diabolico engaño ofrecian muchos sus hijos. Los cruels sacerdotes ponian el niño en los braços del ydolo, que estaua ardiendo, y alli se quemaua y se tornaua poluo: y porque los niños quemado los dauan cruelissimas voces: porque los padres no lo oyessen, tenian muchos panderos y hazian grandes ruydos, porque assi el tormento cruel del sacrificado, no fuesse oydo de nadie con las voces que dauan. Quando el niño era quemado y no parecia, creyan los padres que

que auia bolado al cielo. En esta ceguedad cayeron muchas vezes los Iudios sacrificado sus hijos al ydolo Moloch, imitando en tan gran mal a los Chananos y Amonitas por la conuersacion que con ellos tenian: Assi lo significa la escriptura. Este sacrificio era muy prohibido en el Leuitico, y mandaua Dios con mucho rigor que no ofreciessen sus hijos los Hebreos al ydolo Moloch. Assi mismo se colige claramente del quarto de los reyes que sacrificauan los Hebreos a sus hijos porque Achab passo a su hijo por el fuego de los ydolos, que fue quemarlo de aquella manera como lo dize Iosepho. Tambien sacrificauan animales, y uian alas alturas a ofrecer sacrificios: porque alli tenian los gentiles sus templos, y tenian sus Lucos, o arboledas, adonde cometian muchos peccados, como lo mostraremos quando hablemos de la Idolatria de los Gentiles. Tenian tambien otra manera de sacrificar a los niños: y era, que los passauan por encima de fuego, y esto llamauan lustrar. Y el rey Achaz hizo passar por el fuego a sus hijos, segun la costumbre es de los Gentiles, como parece por el Paralipomenon. Y Manasses rey de Iuda hizo lo mismo, como se lee en el libro de los Reyes. Adorauan los judios a Iuno, o Verecintia, debaxo deste nombre, Reyna del cielo, assi parece por Hieremias: el qual reprehendiendo al pueblo de su ydolatria, boluiendose a las mugeres les dezia; que dexassen a la Reyna del cielo. Ellos respondieron, no oyremos la palabra en el nombre del señor de ti; mas haremos aquello que hemos oydo de nuestras bocas, o de las que nos enseñan: las quales nos amonestan que adoremos a la Reyna del Cielo: a la qual ofreceremos sacrificios, assi como lo hemos hecho hasta agora, y lo hizieron nuestros padres, y nuestros Reyes, y nuestros Principes, en medio de las plaças de Hierusalem, y en la ciudad de Iuda: por lo qual somos ricos, y nunca nos ha venido

algun mal: porque vemos que quando no seruimos a la Reyna del Cielo, luego nos vienen todos los males: que son, la hambre, guerras, y muertes. Adoraré a Donis y a Réphaim, y a otros muchos. Oluidados de su Dios verdadero, no queriendo perseverar en el seruicio de vn Dios, como las otras gentes, que nunca dexaron los dioses que vna vez recibian: por lo qual los reprehendio Dios, por el propheta Hieremias, diziendo. Passad alas yslas de Cethin, y a Cedar, y mirad si aquellas gentes mudan dioses. Y cierto aquellos no son dioses: pero mi pueblo mudó su gloria en el ydolo. Esto no ay que hablar, sino que la mala inclinacion que estas gentes tenian, les causaua esto. Assi dize Ptholomeo, en su Quadripartito, que los Iudios y Syrios, son inconstantes en la religion y malos: porque mucho hazen las constelaciones, para que vno se incline a virtudes, o a vicios, o a lo bueno, o a lo malo: esto es verdad, quedando en su fuerza el libre aluedrio. Y de aqui viene, que los Ingleses comunmente son mudables, en las cosas de Dios: porque mil vezes han sido hereges; y desobedecido ala yglesia. Y nuestros Españoles por el contrario, son y han sido mas constantes en esto, que otras gentes. Y assi Ptholomeo, en el lugar arriba alegado dize, que porque reynan sobre nosotros Iupiter y Sagitario, somos amigos de la verdad, y de coraçones sanos. Y amamos tanto la limpieza, y assi nos lo de otras cosas. Pero los judios por tener a Mars, y a Aries, por sus signos, son muy mudables en las cosas sagradas. Parece que tambien es causa de que esta gente se inclinasse tanto a la ydolatria, el andar ocupados en cosas carnales, y otros sacrificios muy ajenos de los que Dios mandaua en su ley: los quales se celebrauan comunmente con libertad de vicios, y creo que tambien, porque ellos veyan que muchas vezes (no ydolatrando) los castigaua Dios con hambre y plagas, y quando seruian a

H 3 ydolos

Psal 105.
Ca. 18. y 20.

Lib. 19. ca. 13.

2. Cap. 28.
Lib. 4. ca. 21.

Cap. 44.

Cap. 2.

Prima. 4.

Lib. 2. ca. 3.

los ydolos solia coger los fructos de la tierra abundantemente, y no los castigaua, ni les venia otras calamidades. Y a esta causa creyan que era mejor adorar los ydolos, y assi dexauan al Dios verdadero pareciendoles, que les yua mejor con los demas dioses, que con el verdadero: pero en fin en ellos perseuero la maldad y como dize Hieremias. Assi como el Ethiope no puede mudar el color, ni el Leon pardo mudar la variedad de ellas, assi el pueblo Hebreo no podia dexar de ser malo. En fin si quisieredes ver los ydolos que adoraron fuerõ estos. Astharoth Chamos, Moloch. Dioses de los Sydonios, Mohabitas, Amonitas. Y porque se diero a adorar estos dioses, castigo Dios a su pueblo rigurosamente y lo hizo llevar en captiuero, por Nabuchodonosor Ay hecha mencion del Moloch en el Paralipomenon, en Esayas, en Oseas, y en Ezechiel. Y deste ydolo hablo Moysen, quando dize en su cantico, el pueblo encrassado y engordado dexo a su Dios, y facrifico sus hijos a los demonios y no a Dios, a dioses que ignorauan. Y en el quarto de los Reyes, adoraron a Baal, debaxo de Baalim, Belphegor y Belzebuth, como lo veremos en la republica Gentilica. Ay mencion deste ydolo en el tercero de los Reyes. Assi adoraron al Sol y estrellas y Adonis, y otros muchos no mirado como Dios los queria y amaua y los perdonaua: y como dize Moysen, no vuo nacion tan grande que tuuiese sus dioses tan propinquos, como el Dios de Israel para los suyos: porque no vuo madre tan dulce para sus hijos, como el para el pueblo Hebreo: pero por su dureza castigo mas a este pueblo que a otro: porque conociendo el dia de la visitacion, huyo y amo las tinieblas por la luz y antepuso la dureza y pertinacia al conocimiento de su salud.

De tres generos de Philosophos que vuo entre los judios

cõuiene a saber, Phariseos, Saduceos y Essenos, y de algunas cerimonias y costumbres fuyas.

C A P. X.



NO A Y hombre ni mugger, por ignorante que sea que quando entra la quaresma, y oye dize a los predicadores las mañas, engaños y embuites que los phariseos y Saduceos tenian, para perseguir a Christo, no les tengan estraño aborrecimiento. Que aun sin saber, ni entender si aquello que pedian y tratauan era justo, o injusto, o con sinceridad y simpleza, o con engaño y artificio. Ellos son de todos los Christianos tenidos por la mas mala gente que se puede pensar y imaginar: pero con todo esto los judios en aquella edad los estimauan y reuerenciauan, assi como oy lo haze comunmente el pueblo con los religiosos y frayles: porque entre ellos era vn genero de personas religiosas, apartados del ayuntamiento del pueblo, y que hazian vida particular. Escreuir grandes cosas de ellos no se puede hazer, porque no se hallan, saluo las calumnias que ponian a Christo, y otras que los Christianos escriptores tocaron de sus ritus y cerimonias. Aunque de los Essenos, o Essenos como de gente menos perjudicial y mas estremada en sus hechos, me aude alargar vn poco mas. La antiguedad de estas sectas, segun dize Iosepho, fue en tiempo quando florecia los Machabeos en Iudea, y la defendian de las crueldades de los enemigos de Dios y su ley. Empero a que fin, o porque se leuantassen estas sectas entre los judios, no lo he leydo en ningun auctor. Començado pues en los phariseos digo, que fundaua estos su manera de biuir, en que Moysen auia dado dos leyes, la vna escripta por mano de Dios, mas esta no la seguian ellos, sino otra que auia dado de palabra: y llamauan la la ley Deuterosa, y que despues que fue

fue destruydo el templo: fue esta ley recopilada por vno llamado Rab judamo noa: y fue llamada entre los Hebreos Mishna, que quiere dezir segunda ley. Despues passados trezientos años fue glosada, o puesta a su parecer en mas perfeccion, y llamo se Thalmud. Esto dize don Pablo obispo de Burgos en las addiciones a Nicolao de Lira, sobre Zacharias propheta: y ha se de tener en mucho lo que dize este doctor: porque fue de nacion judio: y despues en tiempo del Rey don Henrique. III. de Castilla se conuertio, y como era doctissimo en la ley, declaro grandes cosas. Fauorece mucho a esto lo que leemos en Iosepho en sus antiguedades, que como fue gran discordia entre Hircano principe de los judios, los phariseos lo acufauan, y el purgando se de la infamia: vn Eleazaro de la mesma secta lo boluio denueuo a acufar de la prision de su madre: y no lo pudiendo prouar le fue dada pena capital: lo qual peso mucho a los phariseos: por quanto eran amigos de misericordia. Empero leuanto se vn Ionathas Saduceo (secta tambien enemiga de los phariseos) dixo que fue castigado el dicho Eleazaro por la ley escripta. Y luego dize Iosepho, que los phariseos no tenian la ley de Moysen: esto es la que nosotros tenemos y que vsa ua el pueblo de Israel. Y dize mas de ellos que se apartauan de la conuersacion comun, y eran templados en seguir los vicios: y que procurauan guardarse por el dictamen de la razon. De manera que no es su vida reprehensible, en quanto dar escandalo al pueblo. Tenian por gran punto de religion reuerenciar a los hombres ancianos y viejos: que no seria oy malo hazer alguna ley en fauor de aquellos que nacieron primero que nosotros. A sus mayores tenian gran respeto, y obedecian los sin ninguna repugnancia, quando los corrigian de sus faltas no respondian, mas mirando atentamente a lo que los nota uan y era deffectuoso, luego ponian por obra lo que veyan ser les necessario para

la virtud. Tenian vna loca y ciega opinion entre otras, y era, que dezian ser todas las cosas guiadas por el hado y fortuna: aunque no quitauan de todo punto el libre arbitrio. Creyan y entendian que Dios auia de juzgar, y que a los malos se les ha de dar pena condigna a sus culpas, y a los buenos descanso. Entendian que las animas son immortales, y que en el infierno tienen sus moradas, segun los meritos y demeritos. Iosepho en su Belo judayco, dize que tenian por opinion: que las almas passan de vn cuerpo en otro: en lo qual parecian seguir la opinion de Pithagoras. Eran grandes persuadidores de que el pueblo hiziesse oraciones y facrificios: y assi ensenauan otras buenas virtudes: por lo qual eran seguidos de muchas gentes, y eran amados y preciados dellas. Iosepho lo es de muchas cosas en sus antiguedades. Mas Christo nuestro señor, como entendia sus dañadas conciencias, reprehendia los, no tanto por la fe, quanto por las obras: porque sus mandatos y tradiciones los hazian guardar con mayor rigor que la ley de Moysen. Eran muy diligentes y curiosos en vanidades estimando las en mucho, como parece, quando se llegaron al señor, diziendole: que porque sus discipulos no se lauauan las manos quando se sentaua a comer, como lo nota sant Matheo. Eran crueles contra sus padres y parientes: y dezian que importaua mas dar al templo los bienes, que no a sus padres. Esto les reprehende y arguye el señor con testimonio de la escriptura, notando los de hypochresia, de auarietos, de amigos de mandar, como lo dize sant Matheo, y esta era la principal causa fuya para desear a Christo la muerte. Procurauan ser estimados de todos, y tener el primer lugar adone quiera que se asentaua en comun. Acostumbrauan ayunar dos vezes en la semana, como parece por sant Lucas. Usauan vestir se vnas ropas, en los estremos de las quales ponian vnas espinas y puntas agudas: las quales pun-

Lib. 15.
Cap. 17.

Lib. 18. ca. 5.

Cap. 15.

Cap. 15.

cap. 3.

Cap. 29.
Cap. 26.
Cap. 11. y. 13.
Cap. 16. y 20.
Cap. 23.

Cap. 18.

cauan los pies, y a do quiera que les to-
cauan: lo qual ellos sufrían por ser no-
tados de gente de gran penitencia. Fue-
ron tan poderosos en tiempo de Alexá-
dro rey de los judios, padre d'Aristobolo
y Hircano vltimos Principes de la rayz
de Iuda que despues de muerto y gouér-
nando su muger Alexandra, que queda-
ua por reyna, tuuieron todo el poder los
Phariseos y gouernaron nueue años to-
do el reyno, y despues fueron tan pode-
rosos y de tanta auctoridad, que segun al-
gunos dizen, sobre el primero capitulo
de sant Iuan, al tiempo que embiaron la
embaxada al Baptista, para saber quien
era, le dieran el reyno, si conformara en
sus dichos con sus desseos: porque si dix-
era que era Christo, estauan determina-
dos que le diesse el parábien del reyno:
porque los Phariseos, como veyan que
nunca andaua sant Iuan en poblado, y
no se le daua nada por riquezas munda-
nas, creyan que lo mismo haria despues
de tomado el ceptro, y dar les ya a ellos
el cargo de toda la republica. Esto es lo
que se puede hallar de estas gentes y se-
cta.

Saduceos q
gente era.

LOS Saduceos, es el segundo esta-
do de philosophos, o religiosos entre los
judios. Dizen que estos vienen de vn
sacerdote llamado Sadoch: mas qual sea
yo no lo hallo commemorado: porque
de este nombre hallo muchos. A lo me-
nos no fue Sadoch, aquel que se hallo cō
Absalon, quando se leuanto contra su pa-
dre: del qual ay hecha mención en el se-
gūdo libro de los Reyes: porque este no
siguio la opinion de estos, ni menos a-
quel que vngio a Salomon, que fue tam-
bien sacerdote, como lo leemos en el ter-
cero libro de los Reyes. Tambien te-
nemos otro en el Propheta Ezechiel de
este nombre: el qual fue sacerdote, y tu-
uo sacerdotes y Leuitas de su mesmo tri-
bu y linage: mas tampoco fue este. Por
quanto estas tres Sectas començaron en
tiempo de los Machabeos. Fue pues es-
ta gente llamada Saduceos: porque tan-

Cap. 17.

Cap. 4.
Cap. 47.

to quieren dezir, como justos: y por ta-
les se justificauan, teniēdo respeto que
su principe Sadoch, queria dezir justi-
cia. Eran en esto de tanta auctoridad,
que qualquier ayuntamiento que se ha-
zia, si en el se trataua hazer justicia de al-
guno, auian de ser ellos llamados, y eran
tan rigurosos en la determinacion de sus
pareceres, que no auia que esperar de e-
llos sino sentēcia de sangre: con lo qual
alcançaron vn perpetuo renombre de ju-
sticiēros. Tuuieron muchos errores, co-
mo fue negar la Resurrecion, como pa-
rece por algunos lugares de los Euange-
lios. Y por esto fueron dellos presos los
Apostoles, por quanto predicauan Chri-
sto auer resuscitado, como lo dize sant
Lucas en los actos de los Apostoles. Cap. 4.
Eran muy diferentes y contrarios los
Phariseos y ellos: aunque para perseguir
al señor eran vnanimos. Dize Iosepho
en sus antigüedades de ellos, que en ma-
no del hombre estaua vsar del bien y del
mal sin necesidad de otro fauor, ni auxi-
lio. Negauan generalmente los tormen-
tos del infierno, para con los malos des-
pues de muertos, y la gloria asimismo
a los justos. De manera que entre ellos
no auia pena, ni gloria. Eran inconuer-
sables, y tan asperos eran con los natura-
les, como si fueran estraños y no conoci-
dos. No hallo otra cosa que dezir dellos
ni creo que la ay: porque yo he mirado
con gran diligēcia, lo que pertenece a
este proposito.

De la secta de los

Essenos, y que gente era.

C A P. XI



A TERCERA
secta era de los Essenos
de los quales ay mas es-
tēdida memoria que
de los otros. Así co-
mo de Iosepho, de Pli-
nio

nio, Solino, Porphirio, y por esso me alár-
gare mas. Ya esta dicho, como su anti-
güedad fue vna, la de estas sectas, aunque
diferentes en las opiniones: y aun de to-
dos quantos vuo en el mundo. No halla-
mos quien fuese su fundador y cabeza:
porque la diuersidad de los tiempos lo
consumio con las otras cosas, y así no
nos quedara que dezir, si no de sus ritus
y costumbres. Eran pues estos Essenos
muy enemigos de si mesmos, acerca de
viuir en deleytes. Despreciauan todos
los passatiempos, aunque fuesse licitos
y muy honestos: y así mesmo todas las
cosas que pueden atraer a peccado. E-
ran muy castos y pobres, y toda su bien-
auenturança consistia en la virtud. No se
cafauan jamas: empero los que auian de
seguir su vida començauan desde niños,
y enseñados de todas las cosas que pa-
ra aquella vida se requieren, quando
grandes hazian lo que los otros, y no
dexauan de casarse: porque juzgassen no
ser cosa honesta augmantar el linage hu-
mano, mas por huyr la intemperancia;
y tambien, porque tenian por opinion
que las mugeres no guardauan la fe da-
da y prometida a sus maridos. Cosa que
aun en Athenas vuo quien lo dixesse, y
el cruel Neron solia vsar desta senten-
cia muchas vezes, como cosa de su abo-
minable juyzio: pero es falsissima y he-
retica: pues tenemos mil exemplos en
muchos libros Griegos y latinos, al con-
trario: y cada dia vemos muchas muge-
res castas y sanctas y virtuosas. Otro si
despreciauan las riquezas, en tanto gra-
do, que no auia vno mas rico que otro
entre ellos: lo qual tenian por ley inuiol-
able. Y desta causa los que venian a mo-
rar con ellos auian de poner sus cosas en
comun: porque así ni la baxeza de la po-
breza fuese notada, ni la riqueza parti-
cular tuuiesse mas auctoridad a cerca de
alguno, mas mezcladas todas las hazien-
das se hazia vn patrimonio como de her-
manos. No se acostumbrauan vngir cō
azeytes, segun el estilo de los judios, an-

tes si a caso se manchauan con ellas, pro-
curauan de se alimpiarse con exceiua dili-
gēcia: porque les parecia q era cosa muy
honrosa, no andar rica y compuestamen-
te adereçados cō vestidos superfluos, cō
tal q sus habitos aduuiessen blācos y lim-
pios. Tenia sus procuradores q tenia car-
go de las cosas comunes, no tenian luga-
res seguros, ni estauan de asiento, antes
se yuan de ciudad en ciudad, por quanto
en todas partes auia congregacion de los
de su secta, y allí heran hospedados quan-
do llegauan. De manera que como aca-
los religiosos son mudados de vn mone-
sterio en otro, así passauan ellos. Y qual
quiera que los yua a ver, así lo tratauan
como si de gran tiempo lo conocieran y
fuera vn amigo muy particular: por lo
qual eran muy pacificos: no vsauā jamas
tomar armas, sino cōtra los ladrones de
los caminos, juzgando aq̄llo ser cosa san-
cta y religiosa: porq̄ todos pudieffen ha-
zer sus jornadas seguros. En cada ciudad
adonde tenian casa de su congregacion,
estaua vn hospedero señalado, para q̄ así
no yuiesse negligēcia en proueer a los q̄
yenan cansados, con confiança que allí
podian cobrar algun regalo, para reme-
dio de su cansancio. No mudauan vesti-
do ni calçado, hasta q̄ lo que trayan acue-
stas estaua roto. Entre si ninguna cosa cō-
prauan ni vendian, mas cada vno daua al
otro lo que auia menester, si lo tenia: y si
no de la comunidad se le proueya y lo to-
māua. Erā en hablar muy religiosos, por
q̄ ninguna cosa prophana hablauā, antes
que el sol saliesse. Y hazian oracion al sol
así como rogando le, q̄ saliesse a dar les
luz: y el procurador, o perlado q̄ tenia e-
xercitandoles en diuersas cosas, pasado
medio dia, venia todos ala comunidad,
ceñidos con ciertas cogullas de lino de
pies a cabeza, y luego se lauauan cō agua
fria, y cō su cōcierto se juntauā en cierta
pte adōde no les era licito hablar con o-
tro de otra secta, y lauados (q̄ para ellos e-
ra vn genero de purificacion, o alimpia-
miēto) entrauā e su refitorio, y sentados

con

cō gran silencio. El refitolero ponía pan y agua a cada vno por sí, y el cozinero les daua sendas escudillas de vn pobre manjar, y luego el sacerdote que allí estaua con ellos, començaua a echar la bendición con ciertas oraciones para tal fin diputadas: y antes desto nadie se atreuia a comer bocado: y acabada la pobre comida boluian a dar gracias, reconociendo a Dios, por dador del mantenimiento. Entonces, desnudos de las vestiduras dedicadas para las cosas diuinas, boluian a sus obras y ejercicios: y a la noche por el mismo orden tornauan ala cena. Iamas auia en su conuersacion ruydo: porque hasta hablar cada vno a su tiempo auia orden: porque dos juntos no se permitia hablar, sino que vno hablase agora y otro despues, y así se yuan respondiendo vnos a otros. Fuera de su monesterio guardauan summo silencio. Su comer era en todo tiempo muy templado: y todo esto hazian siguiendo las ordenaciones y leyes de su secta. Tenian libertad de ayudar a los que poco podian, y vsauan de la misericordia, con los que tenian necesidad: porque para esto no auia necesidad de pedir licencia al mayor, ni para dar a los pobres alguna lymosna, de los bienes que tenian para su vso: empero a sus parientes, no podian dar nada sin licencia del que presidia. Eran muy sufridos en las injurias, mantenian lo que prometian. Obedecian en todo a sus mayores, y acerca de cumplir su palabra eran estremados: por que con dezir sí, o no, con simplicidad, y llaneza la guardauan, como si fuertemente estuieran ligados con la fuerza del juramento solene. No querian jamas jurar, no porque fuessen inconstantes en no guardar la jura: mas por no incurrir con algun temor de ser perjuros: porque tenian por gran mentira lo que sin jurar no se cree. Leyan de buena gana los libros antiguos, y dauan les gran fe y credito: y así sabian las cosas passadas y se aprouechauan de los buenos exem-

plōs, y por esso trabajauan con gran cuidado de imitar a los que hallaron ser buenos: y así todo lo que pertenece a buenas costumbres, lo guardauan sin caer se les perpetuamente de la memoria, por el exercicio que tenian de exercitar las, y buscauan con curiosidad, remedios y medicinas, sabiendo los efectos y propiedades de las yeruas, plantas, rayzes y piedras. Quando recebian a su compañía algun nouicio, estaua fuera de su ayuntamiento vn año, y despues le dauan vnas femoralias, o çaraguellas, y vna ropa bláca, y vna Ascoda, o picadera de piedras, y así trabajaua y viuia hasta que ya tenian de el credito, auer mortificado la carne, despues de lo qual, aun no les era concedido lo que a los otros: pero passa dos otros dos años, y estando bien informados de sus costumbres, quedaua hecho vno dellos, y al tiempo de ser incorporado, hazia profesión y juraua de honrar a Dios, y que de allí adelante manteria justicia con todos, y que de su voluntad a nadie haria mal: ni aunque se lo mandassen, mas que aborreceria a los malos, y que su compañía seria con los justos, y que guardaria la fe a todos, mayormente a sus Principes. Y que si el vni esse de ser el mayor entre todos, nunca vsaria mal del officio, ni injuriaria a sus subditos, ni querria inuentar nouedades en sus vestiduras, y siempre amaria la verdad, y procuraria conuencer a los mentirosos, y guardaria sus manos de todo hurto, y ternia su anima limpia, no entremetiendo se en injustos tratos. Y así les dezian otras cosas: y sobre todo les mandauan que no enseñassen lo que aprendieron, sino en publico, y que huyriá los latrocinios, y que fielmente guardarian los libros de sus estatutos. Y para estas promesas y votos inuocauan los nombres de los angeles, y ponian los por defensores: y persuadian los a que los ayudassen. A los que hallauan en peccado quitauan les el habito, aunque algunos peccados tenian que ellos los castigauan

con

con pena de muerte: y los que votauan estas cosas no podian comer alguna cosa de mano de otro, que no fuese de su profesión, y así morian en los campos comiendo yerua, quando caminauan: la qual muerte tenian ellos como por satisfacion de sus culpas. Eran muy diligentes y muy rectos en los juyzios, y no se juyzian a juyzio menos de ciento: la sentencia de los quales era irreuocable. Entre ellos, despues de Dios, era tenido en gran reuerencia Moyse, que les dio la ley, y si alguno a caso blasphemaua de la ley luego era condenado a muerte. Tenian tanta reuerencia a los viejos, que tenian entendido estar obligados a los obedecer, y los que al contrario de esto hazian eran tenidos por indignos de aquella vida. Y si diez estauan juntos, no podia vno hablar, sin licencia de los nueue. Guardauan se más que los otros judios de hazer alguna cosa seruil el dia del sabado, y el dia de antes no aparejauan ninguna cosa de comer por no encender fuego, mas comia aquellas cosas que sin trabajo ni exercicio podian hallar se, como es el pan y algunas yeruas. Quando querian purgar su vietre tomauan vn pico de hierro y hazian vn hoyo y metian allí vn pie, y muy cubierto con sus ropas se proueyan, y proueydos con ser cosa tan natural se lauauan y purificauan, así como por otro peccado. Viuian muy largo tiempo: porq̄ muchos dellos viuan cien años: lo qual es de creer que acaecia por ser muy sobrios y templados en el comer, y si morian con alguna honesta hora estimauan la mas que toda la immortalidad. Quando Roma tuuo guerra cō los judios mostraron gran constancia en todas las cosas: porque siendo cruelmente atormentados, a muchos dellos, no bastaron a les hazer dezir ni vna palabra. Ni quisieron en ningun tiempo comer algun manjar a ellos prohibido, aunque estauan apretados con rauiosa hambre, ni menos rogauan a los que los atormentauan que los dexassen, mas antes en la

mayor furia del dolor parecia que escarnecian a los verdugos crueles, y con vna alegría manifestauan la constancia de sus animos, que les parecia que aquellos trabajos eran vn abrir la puerta para salir de esta vida. Así que estas y otras ceremonias tenian estos Philosophos, con las quales parece que ellos guian su intencion para saluar se. Y cierto que ay aquí cosas que si se notan, no ay religion por muy reformada que sea, que no pueda muy bien auer goçarse, pues andandō no somos tan por el camino de la verdad que esperamos, y por se cierta creyendo la paga y galardón de nuestras obras, no hazemos lo medio que ellos, y aquellos guiados por la propria virtud, mas que por el premio verdadero hazian tales cosas. Porphirio dize dellos en el de la abstinencia de los antiguos, que tenian espíritu de propheta algunos de ellos. Auctores son de lo dicho Iosepho en sus antigüedades Hebraycas, libro de cimo tercio, y decimo octauo, y en su Bello judayco. Plinio en el .V. libro Solino en su Polisthor. Philō judío al principio de la vida contemplatiua. Petro Comestor en su historia escolastica, y otros muchos doctores.

O T R A quarta secta pone el mismo Iosepho de Iudas Galileo, o Gaulonites (llamado así por vna ciudad, llamada Gamalas.) El principio y origen de esta gente fue, el mismo año que Iesu Christo nuestro señor nació: y la causa fue, que al tiempo que Cirino echo el pecho y descripción, para que todos con cierta moneda que dauan, fuesen puestos y señalados por vassallos del Imperio, como lo dize y testifica muy bien el Euangelista sant Lucas, capitulo segundo. Este Iudas juntado se con vno llamado Saduco de la secta Pharisea, publico que aquel pecho no se auia de consentir: por quanto denotaua ser uidūbre, y q̄ los judios siēpre auian sido libres y que redundaua en daño de la patria, y con esto incitaron de tal manera al pueblo

Lib. 4.
Lib. 5.
Cap. 48.

Iudas Galileo, o Galileo.

blo para defender las paternas leyes, que fueron causa de grandes males, y murieron muchos. Eitos seguian juntamente las costumbres de los Phariseos y Saduceos, y dezian, que Dios solamente era su Príncipe y señor, y por sustentar esta contienda sufrieron hartos trabajos: empero turo poco: porque vn Alexandro gouernador de Iudea, puesto por el Imperio lo crucifico, y destruyo aquel alboroto y sedicion, mouida con loca y vana opinion. En parte haze de esto mención sant Lucas en los actos de los Apostoles, quando dixo Gamaliel que mirassen como Theodas y Judas auian alterado el pueblo: y como cosa sin fundamento auian perecido. Empero Iosepho lo pone mas estendidamente en las antigüedades.

cap. 5.

Lib. 18.
Cap. 1. y 2.

O T R A opinion y secta tenemos entre los judios, notada de los sanctos doctores, q fue la de los Herodianos. Eitos segun algunos dizen eran criados de Herodes: los quales tenian cargo de coger el tributo de los Romanos, y eran así llamados: porque como Herodes tenia el reyno dado por mano del Emperador de Roma, con gran diligencia procuraua q esto se pudiesse en obra, y por no querer vnos, o por mejor dezir, entendiendo la subjección grande que era pagar aquel tributo cada año, no querian pagar los judios, y así llamauan los por escarnio y ignominia Herodianos, casi como quie dize imitadores de los Gentiles, y despreciadores de los judios. Otros dizen que cayeron en error, pensando que sant Iua auia resuscitado, y en esto imitaua a Herodes, pues como dizen sant Matheo y sant Marcos, que oyda la fama de Christo y sus milagros, dixo Herodes que era sant Iuan Baptista el que auia resuscitado de los muertos: pero esto no puede ser dicho por los Herodianos: porque si ellos entendierā ser sant Iuan el mesmo Christo, no fueran con los phariseos a té tarlo, antes visto que auia resuscitado lo honraran y reuerenciaran. Y tan bien se prueua ser falso: porque antes q sant Iuan

Cap. 14.
Cap. 6.

muriesse auia Herodianos: Otros aun dizen, que estos Herodianos leuataron fama de q Herodes era el Mefsias: porq tenian noticia de la prophesia de Iacob que dixo, que no pereceria el ceptro de Iuda, hasta que el redemptor del mundo viniessse, y visto que ya era acabada la casa de Dauid, y la rayz de Iuda, y que Herodes pacifico y muy triumphate gouernaua aquel reyno. Tuuieron esto por cosa muy cierta, y de aqui se leuanto la secta de los Herodianos, aunque a los q mas sabian no les assentaua: porque sabian que el Mefsias prometido auia de venir del linage de Dauid, y esta es la mas cierta opinion de esta gente, como lo tienē Theophilo, y el sapientissimo Tostado, sobre sant Matheo. Y esto baste para el proposito. Bien sera aduertir al curioso lector, que si quedan algunas cosas particulares que dezir de esta republica, no es porque yo no aya mirado en ello, sino porque son de muy poca importancia, y si hallare que quede corto auiseme de lo que duda y dessea, que en la segunda edicion lo añadire, que no faltaran libros de donde sacarlo que pidiere.

Dela cayda del

pueblo Hebreo, y de las infelicidades por donde passo, hasta que de todo punto fue destruyda esta republica.

C A P. XII.



L A C A Y D A y ruy na del pueblo de Israel es vn exemplo y expectaculo de los mayores que tenemos en las historias: porq ni el pueblo Romano, ni las otras Monarchias del mundo padecieron la miseria y desventura que esta gente y pueblo. Los otros Imperios y reynos aunque se acabaron, mas fue mudança de vn señorio en otro que no destruycion, porque solo pa

ro

ro en los terminos de las mesmas prouincias, y no padecieron los pueblos ni los hombres. Aqui siendo destruydo el pueblo, fue perseguida la mesma gente, y aborrecida de todo el mundo, y oy en dia por do quiera q andan y viue son notados, así entre Christianos, como entre otras gentes a donde viuen, y lo q peor es q viue desterrados. y fuera de sus proprias tierras, y a dōde no les cale yr, así por la mala vezindad q les hazen los q la poseen oy, como porq Dios los persigue au allí. En fin ninguna nació vuo en el mundo; q fuesse mas desfauorecida de otras gētes como ella, y au podemos dezir q de Dios lo son, por q vemos q los quita las horas q otros suelen alcanzar en qualquier estado y republica q se hallan, así en la yglesia como en las casas de los Reyes y Principes. Cū plio se en ellos la prophesia del psalmo q dixo. Derrama los señor en tu virtud, y quitales las honras protector y amparador mio y señor. La causa de tā grā nota fue auer sido continuamente rebeldes a Dios, y ser le ingratos por tantos beneficios como les hizo: porq si miramos la escriptura hallara se q fue cō ellos el más liberal y piadoso q con las de mas naciones del mundo. Nūca se vieron en tribulacion q no les acorriessse, ya los q les hazia mal, los castigaua: de manera q todos temian hazer mal a los Hebreos. A los Egiptios los hinchio de plagas y lazerias, y les quito toda la tierra de promission (q entōces tenia otros nōbres) a los reyes cū ya era y la dio a ellos. Libro los de grādes peligros y necesidades, hizo muchos milagros cō ellos, mātuo los milagrosamente en el desierto, y daua les pa de angeles, y no permitio q sus vestidos y calzados se rōpiessen por espacio de quarēta años ni fue menester carniceria ni pescaderia ni panaderia, ni sastres, ni ningun officio mecanico. Y al fin dize su caudillo Moy sen q lo trataua como ala niñeta de sus ojos. Y en pago desto nunca hazia el pueblo sino ydolátrar y apostatar, y a vezes a doraua animales, a tiempos pedaços de ma

dera, y vnos dioses q eran demonios, por lo qual los traya Dios muchas vezes alas manos de sus enemigos. Y de tal manera era esto q en la presencia de los contrarios eran como animales en sacrificio: porq perdian la fuerza corporal. Y esta es la causa porq oy comunmente llamamos a vn judio cobarde: porq por la mayor parte son inconstantes en el seruicio de Dios, y por esto les quita las fuerças, por q antes desto, la gente más valiente fue la Hebrea de quantas vuo en el mundo: como lo veremos en las Monarchias, obra de no menor estudio q la q tenemos entre manos, si el Señor nos dexare dar le loable fin. Pero la vltima infelicidad de ellos fue por el mayor peccado q hizierō ni se podia hazer: porq a su proprio Rey y a su Dios humanado crucificaron sin mas justicia ni razón, de q reprehēdia sus peccados q eran grandes, y en lugar de recibirlo y conocerlo, a manera de freneticos mataron a su mediō y redēptor, y por ello el mesmo señor, les anuncio su desventura, y les dixo, como su ciudad seria desollada y el muro derribado, y q no quedaria piedra sobre piedra: lo qual todo azeccio así, como veremos por el discurso de este capitulo. Pero antes que vengamos a esto, quiero contar las captiuidades que padecieron los Israēlitas, y despues vendre a la vltima desventura.

A V N que sea verdad que en tiempo que se gouerno el pueblo por juezes y reyes fueron vencidos los judios muchas vezes, y fueron subyctos a los Philisteos y otras gentes con quien comarcaua, nūca fueron llevados en captiuerio: porque los vencedores contentauan se con salir victoriosos y boluer ricos de los despojos y robos que hazian. Pero andado los tiempos como crecian en peccados, añadio Dios mas castigos: Y así la primera vez que fueron, no solamente vencidos y robados, mas puestos en seruidumbre, fue reynando en Iudea Achaz, y en los diez tribus Phaceyas. Entonces vino en fauor del rey de Iudea, el rey Theglathphalasar

I phalasar

phalafar de los Asyrios, y peleo valerosamente con los diez tribus, y vécio al rey Phaceyas, y lleuo infinitos judios, o Hebreos presos, y los mando viuir en la prouincia de Irene. Estos diez tribus era mas peccadores q los dos: porq comunmete eran Idolatras sus reyes y ellos. Y assi los affligio Dios mas particularmete, y mas vezes, y dio mas presto fin de aq̄l reyno y gente, aunq̄ era mayor y de mas numero q̄ el de los otros dos tribus, y llamados expresamente judios, y no tardo mucho a padecer este mesmo pueblo otra aduersidad: porque Salmanasar rey tan biẽ de los Asyrios boluio sobre Israel, y peleo con el mesmo rey, y lo cõpelio a que fuesse su tributario, y lo fue muchos dias y dentro de poco tiempo fue destruydo aq̄l reyno tambien por peccados, porque siendo amonestado por los sanctos Prophetas, que se boluiesse a Dios y dexassen los ydolos: ellos en lugar de arrepentir se y emendar se, començaron a burlar de lo que les predicauan, y assi los traxo Dios en la vltima desventura que fue ser lleuados presos, y acabar se el reyno, y passa assi. Muerto el rey Achaz de los Judios, reyno su hijo Ezechias varõ muy sancto, y que despues del no vuo otro tan buen rey. Este viendo como estaua estragada la religion del verdadero Dios, despues de auer reformado su reyno en lo espiritual muy cumplidamente. Embio a amonestar y requerir al reyno de Israel y a los otros diez tribus, q̄ guardassen la religion y ley dada de Dios, por mano de Moysen: por lo qual muchos le obedecieron, y vinieron a celebrar la pasqua del Cordero, al templo sancto, porq̄ aq̄l era el proprio lugar. Pero comunmente la multitud, persevero en su dureza y obstinacion, y hazian burla y escarnio de los tales mandamientos. Por lo qual el rey de los Asyrios llamado Senacherid, q̄ es el mesmo Salmanasar, boluio sobre Samaria, y sobre todo a quel pueblo, y durando la guerra por espacio de tres años, se apodero de toda la prouincia, y lleuo

presos y captiuos los diez tribus, y los mado y forço yr a poblar a la prouincia de los Medos en diuersas tierras y ciudades, y assi fueron desterrados, y metidos entre dos rios a dõde oy dizen q̄ viuen. Alo me nos jamas se pudo saber lo cierto a dõde pararon, ni q̄ fue dellos. Y algunos dizen, q̄ Alexandro passando por entre aq̄llos lugares a donde estaua, como encerrados, pregunto q̄ que gente era aquella q̄ estaua como presa. Fue le respondido q̄ eran los Hebreos, q̄ por no auer obedecido a su Dios los auia puesto en aquel estado. Entonces respõdio Alexandro: Pues pogan le mas rezias puertas. Assi pues acabo este reyno de Israel, despues de auer durado trecietos y setenta años, y poblaron la tierra los Cutheos, o Samaritanos q̄ fue gente aduenidiza, embiada por el mesmo rey de los Asyrios. Los dos tribus quedaron en el resto de la prouincia: pero por ser ydolatras y desobediẽtes a Dios padecieron grandes calamidades: porq̄ muerto Ezechias, q̄ fue bueno y sancto rey, casi todas las cosas fueron de mal en peor: porq̄ reynando Ioachaz y siendo ydolatra, Dios le quito el reyno, y no quiso q̄ reynasse mas q̄ tres meses: porq̄ vino el rey de Egipto sobre Iudea y le quito el reyno y lo lleuo preso, y alli murio: y como vencedor puso rey de su mano, que fue a Eliachin; que mando llamar Ioachin, y echo pechos y imposiciones sobre la tierra de cien Talentos de plata, y vno de oro: y siendo malo este Ioachin quiso castigar lo Dios, y vino Nabuchodonosor rey de los Persas, y de Babylonia y lleuo lo preso, con muchos varones nobles del reyno, y a su madre con infinitos thesoros que hallo en el templo. La causa de auer venido Nabuchodonosor en Iudea fue, porque Ioachin fauorecia la parte del rey Pharon de Egipto, que era enemigo del rey de los Chaldeos, y de Babylonia, y assi vino muy poderoso contra Iudea, como lo dize Iosepho en sus antiguedades. Estuuo preso Ioachin tres años y murio en la prision, y fue auido

Lee a Tofe.
Lib. 9. ca. 13.
14. y 15.
4. Reg. ca. 15
16. y 17.

4. Reg. ca. 23

Lib. 10. ca. 7.
y 8.

por

por Rey otro hijo suyo, llamado Iechonias: el qual imitado a su padre en las maldades, determino Dios castigar de todo puto el pueblo, y puso al rey Nabuchodonosor en coraçõ de q̄ boluiesse sobre los judios, y el hizo lo assi porq̄ ebio primero grãdes exercitos, y despues vino el, y cercando a Hierusalẽ, auiedo poco animo en el rey Iechonias, salio de la ciudad con su madre y muger, y con los principales de su corte se pusieron en sus manos, y entrego le los vasos del tẽplo, y otras grãdes riquezas q̄ auia dentro, y tomado todo esto embio presos al Rey y Reynas con todos los demas q̄ vinieran a el, y quiedo quedar seguro de q̄ serian de alli adelante los judios buenos amigos, tomo de ellos rehenes y grãdes jurametos, y dexoles por rey a vn tio del q̄ yua preso, que se llamo Mathatias, y mado le mudar el nombre y q̄ se llamasse Sedechias: el qual no queriedo escarmentar en cabeza agra, fue tan malo q̄ parece q̄ quiso auentajarse en peccados sobre los otros reyes passados: y assi el como los principales de los sacerdotes fueron malos, y auifando los Hieremias y Ezechiel prophetas, q̄ uiuan entonces, no quisieron emendar se, y sobre todo fue el rey muy ingrato a Nabuchodonosor, q̄ lo auia hecho rey, y sintiedo esta maldad Nabuchodonosor, de termino vengar la por su persona, y vino con gran poder sobre Hierusalẽ, y corriendo todo el reyno y destruyendolo, puso cerco sobre la ciudad sancta: pero Sedechias se fortifico y defendio valerosamente, por espacio de dos años: en el qual tiempo padecieron los cercados muchos males y trabajos: pero no pudiendose defender, fue entrada la ciudad y hecho en ella grã estrago y mortandad. El rey pudo tener lugar para huir: pero fue seguido y alcanzado, y traydo en presencia de Nabuchodonosor, y en pena de su ingratitud, mando q̄ en su presencia le matalen los hijos: y quebrado le a el los ojos lo lleuo preso y captiuo a Babylonia: y porque otro dia no inuentasse nouedades aq̄l pue

blo, embio a Nabuzardan por visorey y gouernador, y mado le q̄ allolasse y quemasse el tẽplo, auiedo quatrociẽtos y veynte y quatro años que lo edificara Salomõ, y lo mismo se hizo de los principales alcaçares y casas q̄ auia en la ciudad: y finalmente assolo la ciudad, y derribo toda la fortaleza de los muros, y lleuo toda la riqueza q̄ auia dentro q̄ era mucha, y lleuo por vltima miseria presos y captiuos los sacerdotes del tẽplo y toda la demas gente judia: assi de Hierusalem, como de todo el reyno, y lleuados a Babylonia estuieron captiuos alla por espacio de setenta años, como lo auia prophetizado muchos pphetas. Todo lo qual cuenta muy ala larga el libro de los Reyes, y Paralipomenon, y Iosepho en sus antiguedades. Quedado algunos pocos judios labradores en la tierra, y no siendo biẽ tratados de otro gouernador, llamado Godolias, lo mataron, y de miedo del hecho huyeron todos en Egipto, y assi fue hecha otra nueva dispersion de los judios, y por ella quedo tan hierma y sola Hierusalẽ, q̄ se tuuo por cosa cierta, q̄ por espacio de cinquenta y dos años no entro hombre, ni bestia dentro de Hierusalẽ. De dõde se prueua bien quã indignado estaua Dios de su pueblo, pues guardo tanto rigor con el, y con el mesmo lugar adõde despues auia de hazer se la salud: pero acostubrado a vsar de su piedad, puso en el animo de Ciro, y de los otros reyes Persas desseo de q̄ boluiesse a ser restituydo el templo, y la religion, y q̄ los q̄ estauan en seruidumbre y desterrados fuesen libres, y boluiesen en sus tierras: y assi se hizo: y adornaron el tẽplo, y crecio el pueblo; y dentro de poco tiempo la ciudad fue hecha nobilissima: y assi estuuo el reyno por mucho tiempo hasta q̄ muerto Alexandro magno, y dexando su potecia repartida por sus capitanes, ellos reboluieron el mundo: por q̄ Ptholomeo Lago rey de Egipto, vino sobre Hierusalẽ, y en vn sabado q̄ con demasiada religion no quisieron tomar armas, entro en la ciudad con mano armada

Lib. 4. c. 23. y 25.
Ca. 36. dl. 1. 2.
Li. 10. c. 9. 10. y 11.

da y robo la ciudad y lleuo infinidad de judios captiuos: los quales boluieró despues libres: porq̄ el otro Ptholomeo Philadelpho su hijo codicioso de la ley y libros sagrados dio libertad a los judios, y embio grâdes presentes al tēplo y al summo sacerdote, porq̄ le diessse varones doctos q̄ trasladasen la sagrada Biblia, que fueron aq̄llos fetenta y dos interpretes q̄ llamamos comunmēte, como ya arriba lo diximos. Pero despues Antiocho rey de Syria hizo cruel guerra en el reyno de Iuda, y entro en el tēplo y lo robo, y despues mando poner ydolos, y q̄ cesasse la verdadera religiō, y padecio la tierra grâ persecuciō: pero como Dios aun no queria acabar de todo punto aq̄l pueblo leuāto a vn Mathatias, y defendio a los buenos, y siguiendo lo sus hijos Iudas y Ionathas y Symon, puso en libertad la patria, y hizieron marauillas, como parece por el primero libro de los Machabeos, y parte del segundo, y por Iosepho en el duodécimo, y decimo tertio, que por tratar se estos hechos muy ala larga, no yre seña lado los capitulos. Estos capitanes en todas las cosas se viuieron valerosamente, defendiendo con grâ zelo las leyes y religion de la patria: pero hizieron vna cosa que aunque al principio fue prouechofa, despues traxo la total destruycion del reyno, q̄ fue llamar a los Romanos en su ayuda: por lo qual, como veremos al cabo, se alçaron cō todo: porq̄ siēpre entro aq̄lla republica ayudado y fauoreciendo y mostrando q̄ era libertadora del mundo, y perseguidora de los tyrannos y inquietadores de la paz: y despues hazian se señores de todo. Afsi acaecio aqui, por q̄ auiedo les fauorecido y quedando ya poderosos y libres de los enemigos, començarō a ganar muchas tierras d̄ lo antiguo: por lo qual quisieron Illustrar más su nombre, gouernando se por Reyes: porque desde q̄ fue la captiuidad de Babilonia hasta entonces, siempre se auia regido por sacerdotes, como q̄do a tras mostrado: pero poco les turo: porq̄ Ale-

xandra muger de Ianea, o Alexādro, que fue el segundo rey, muerto el marido gouerno ella con mucha prudēcia y sagacidad: pero muriēdo tābien ella dexo dos hijos, llamados Aristobolo, y Hircano: los quales pretendian cada vno el reyno, y leuātado se discordias entre ellos, comēço la seruidūbre de los Hebreos. El Hircano era el mayor, y el segūdo Aristobolo: pero el menor hazia ventaja en todas las cosas a Hircano, porq̄ auia ganado la voluntad de los mancebos nobles, y antes aunq̄ muriessse la madre, se apoderō d̄ los mas fuertes castillos, y afsi era visto tener mas seguro el titulo Real. Pero la madre como se estuuiesse muriendo, y viesse q̄ era quitado el reyno al mayor hijo, vfo de vn ardid y fue, q̄ prēdio a la muger y hijos de Aristobolo, para q̄ cō tales rehenes facilmerē desistiesse dela contiēda y viniessse en algun medio, y porq̄ temiessse mas, entrego los en poder d̄l enemigo y cōtrario: pero poco le a puecho a Hircano esto: porq̄ toda le gēte de guerra se passo a Aristobolo, y al cabo aunq̄ tenia las rehenes vuo de renūciar el derecho del reyno, cō tāto q̄ se le diessse, cō q̄ viuiesse, segū q̄ a hijo y hermano de Rey pertenecia, y afsi se q̄do el negocio por entōces. Acaecio q̄ ala sazō auia vn cauallero Idumeo en la corte del rey llamado Antipatro q̄ fue padre d̄l grâ Herodes, y y temiēdo a Antipatro: porq̄ el era del vādo de Hircano, p̄suadio a Hircano q̄ pidiesse fauor a Aretha rey de Arabia, y tāto le supō dezir, q̄ lo lleuo a su presencia y tratādo de los negocios, vino a resumir se q̄ le daria fauor cō q̄ cobrassse el reyno, y dio le cinquēta mil hōbres de a pie y a cauallo, y viniendo cōtra Aristobolo, el Aristobolo no lo oso esperar y huyo, y sin duda tuuiera buen negocio el Hircano sino sucediera q̄ Scauro capitā Romano vino ala fazon, teniēdo Hircano puesto cerco sobre Hierusalem, y queriendo ser medianero, mando alçar el cerco, y tratando de los medios, el Aristobolo confiando mas en la sollicitud, que en la

Lib. 14. c. 1. 5.
6. 7. y. 8.
Lib. 1. ca. 5.
Lib. 6. ca. 6.
Lib. 12.
Lib. 6. ca. 6.

en la justicia, embiole secretamente trezientos talentos, que era vna gran quantia de dinero, y con esto se mudo la fortuna de Hircano, y se passo a Aristobolo. Vino despues Pompeyo, y entro en el reyno, mas como señor que como amigo: y tratando los negocios de los dos que pretendian el reyno, despues de grâdes contiēdas, el ser muy soberuio y al truo el Aristobolo, y no querer se humillar vn poco a Pompeyo, fue causa que todo le succediesse mal: porq̄ la Ciudad se alboroto cōtra Pōpeyo y el Hircano, segua al capitā Romano, sin perder pūto: porque entendia que aquel era el mejor medio, para ser le restituydo el Imperio y señorio, y afsi fue: porque apoderado se Pompeyo de la ciudad, prendio a Aristobolo, y lo lleuo preso a Roma con sus hijos y muger, y dio el reyno a Hircano: pero no permitio que se llamasse rey más summo sacerdote, y con este titulo fue señor de los judios. Y porque la tierra quedasse segura, puso sus presidentes y capitanes, y afsi quedo desta vez su bjecta Iudea a los Romanos, y hecha fiera la señora de las gentes, como lo cuenta ala larga Iosepho, en su historia de las antigüedades judaycas, y en el Bello judayco. Y Eutropio, y Cornelio Tacito, y Paulo Orosio en su Ormeſta mundi. Despues passaron grandes cosas en este proposito. Y Hircano dio a su hija Marianes a Herodes, hijo de Antipatro en muger, como en premio de sus buenos consejos. Y auiedo en ella dos hijos Alexandro y Aristobolo, que fueron muertos por el mesmo padre, se cumplio la propheta de Iacob, que dixo, que no faltaria de la casa de Iuda quien gouernasse el pueblo de Israel. Basta que desde que caſo Marianes con el Herodes, quedo la gouernacion del pueblo Iudayco, en poder de Gentiles. Y en este tiempo vino el hijo de Dios, Christo Iesu, hecho carne, y nacio del viētre virginal de nueſtra señora sancta Maria, y viuio con ellos con mucha humildad, y no cesan-

do de hazer les bienes y buenas obras, fannando les sus enfermos, alumbrando a sus ciegos, dando la vida a sus muertos, y haziēdo otros milagros tan claros y manifiestos, que no pudo dexar de ser conocido por Dios, pues los otros antiguos prophetas, nunca le ygualaron en el numero de los milagros, ni en la manera de hazerlos, y con todo esso lo afrentaron y injuriaron, y en fin dando le muerte infame lo crucificaron, por lo qual les vino la desventura y castigo que Dios embio por sus propios peccados: porque no conocierō el tiempo de la visitacion. Y porque me he alargado algo, quiero diuidir este capitulo, porque no canse al lector con el cuento.

De la vltima de

destruycion dela ciudad de Hierusalem con otras cosas al proposito.

C A P. XIII.



M VCHOS han tratado qual aya sido la verdadera causa de la destruycion de Hierusalem y del fin del reyno de los Iudios. Iosepho dize que la muerte de Sanctiago el justo el qual fue muerto con gran inuidia y aborrecimiento de su sanctidad. Egesipo manifestamente dize que por la muerte de Christo, y esta es la verdadera opinion, y quien mirare ala letra de los Euāgelistas, claramente vera como Christo nueſtro redēptor prophetizo su cayda: porque allende de auer les hecho tantas buenas obras, en pago dellas lo auia de matar. Y como Dios sea piadoso cō todo esso los quiso aguardar a ver si se arrepintian de sus peccados y obras malas: pero creciendo en ellos las maldades, y perseguiendo su Euangelio y a los Apōstoles que lo predicauan determino embiar su vengança justa, tan bien merecida sobre aquel pueblo malo y ingrato. La causa de esta guerra, y el porque se le

uanto fue, que los Romanos, embiaron sus gouernadores en judea, para presidir sobre todo el Reyno y tener las vezes del emperador, a quien ya eran tributarios los judios. Estos presides, o visoreyes, uieron se tan mal en su gouernación que cochando y robando, y siendo injustos pro uocaron al pueblo a levantarle y no obedecer al imperio. Pilatus fue malo y hizo muchos males, y aunque dio ocasión a que el reyno hiziese qualquier levantamiento, toda via se templaron creyendo que en lo venidero uiera emienda: mas viendo que despues Petronio, Felix Floro y Cestio, que fue el peor destruyá la prouincia, y que no esperauan justicia ni remedio por quien gouernaua el imperio, determinaron levantar se publica mente y poner se a qualquier peligro que les viniessse. Y assi lo hizieron, y aunque Herodes Agripa los persuadio a que mirassen lo que hazian, no pudo con ellos: porque los agrauios que auian recebido, no les dexauan conocer el mal que auia de venir sobre ellos. Y assi todas las ciudades y fuerças començaron a se alçar, y luego las proueyeron de gente y municiones, y por todas partes buscaron ayuda y gentes: de manera que no les faltaua cosa para resistir a qualquier poder, si no estuuiera de por medio la propria culpa y peccado que auian cometido: la qual peleaua terriblemente contra ellos. Los Romanos que estauan en Iudea, pusieron el mejor cobro que pudieron en sus personas (porque en lo demas no eran poderosos) y embiaron a pedir a Neron ayuda y fauor, si queria tener se por señor de Iudea: lo qual por el sabido, proueyo de capitán general a Vespasiano, varón principal, y que auia ganado mucha reputación en otros cargos que auia administrado, y aparejando se, y proueyendo se de gétes y de todo lo necesario, hizo su jornada, lleuando por legado, o tiniente a Tito su hijo, tambien varón de mucha virtud, aunque de poca edad. Llegado en Iudea y vista qual estaua la tierra, co-

menço la guerra con mucho tiento, y antes que fuese a Hierusalem quiso hazer la guerra por las otras fuerças; por dexar las espaldas seguras, y tambien por menoscabar los enemigos y sus fuerças. Grá des cosas vuo en esta guerra que querer las yo reduzir a vn capitulo, y así este breue, seria imposible: basta que Vespasiano gano muchas ciudades y fortalezas que parecían inexpugnables: pero a donde vuo cosas mas notables y dignas de fama fue en vna ciudad de Iotapata, adonde Iosepho que escriuió la destruycion de este rey no estaua por alcayde y gouernador. Este tomado a su cargo defender esta ciudad, dio mucho en que entender a los Romanos, por que la cerco muy bié, y puso gente escogida para su defensa, y mucha prouisión para poder sufrir el cerco. A los principios fueron embiadas algunas escuadras, creyendo que no auia de auer gran inconveniente en tomar la: pero Iosepho se defendio tan bien a los primeros encuentros, que se conocio que la guerra seria allí cruel y larga. De manera que determinaron los capitanes hazer machinas y Arietes para derribar el muro: pero todo no bastaua: porque todo lo deshazia Iosepho, y de tarde en tarde daua sobre los enemigos, y les hazia mucho daño, y proueyo la ciudad de lo que le faltaua. Quando Vespasiano vio esto, determino hallar se a este cerco presente, pensando que con su presencia, o temerian los cercados, o pornia mayor animo a los suyos. Mas por esto no dexo Iosepho de hazer todo lo que pertenecia a vn buen capitán. Pero siendo ya pocos los que podian pelear, y faltando les todo remedio, dado auiso vno de los de dentro que salio al real Romano: como ya ni auia como que pelear, ni a que vencer, determinaron dar el vltimo assalto, y fue el primero que subio en el muro Tito hijo de Vespasiano, y con el mil hombres, y luego subieron otros muchos capitanes y entraron la ciudad, a donde hizieron grá estrago y matança en vengança, de lo que les auian hecho padecer en el cer-

co,

co, por que cierto padecieron muchos trabajos y les hizieron grádes engaños los de dentro. El Iosepho temiendo de venir alas manos de sus enemigos, como el que auia hecho muchas cosas contra ellos, procuró huyr: pero no pudiendo se vuo de meter en vna cueua que estaua dentro de vn hodo pozos: la qual estaua de tal manera encubierta que aun que miraua de arriba, no podia ver a nadie, y hallo dentro quarenta hombres principales que tambien los auia puesto allí la necesidad de la guerra, y tenia algun mantenimiento para vnos pocos de dias. Tomada la ciudad luego la derribaron, y dize Iosepho que murieron quarenta mil judios en aquel cerco, y fueron presos mil y dozientos: por que ya no auia quien pelearse. Vespasiano quando vio vna fuerça tan importante destruyda, como del buen successo de la guerra: pero daua le vna cosa gran congoxa, y era no hallar entre los muertos y viuos a Iosepho, por que creya que aquel auia de ser el peso y fuerça de los judios y que mientras viuiessse y estuuessse libre jamas se rindirian los enemigos, y por este respecto lo mando buscar Vespasiano: pero como vna muger viesse que lo buscauan y por ventura pensando por ello estar segura, descubrio a donde estaua Iosepho: por que segun parece ella auia estado escondida con el y sus compañeros. Y sabido por Vespasiano que viuia, mando que se lo traxessen viuo y sano, prometiendo le la vida. Pero el a los principios no quiso, hasta que con se segura le prometieron el perdon. Y dando la palabra a vn capitán llamado Nicanor determino salir: pero halló vn gran estoruo, y fue que los que estauan en su compañía le persuadieron, que no se diesse a los Romanos: por que perderia la gloria adquirida hasta allí, prometiendo le que si otra cosa intentasse que lo matarian allí. Y para prueua de esto echaron todos mano a las espadas. Iosepho quando vio esto turbo se, creyendo que acometerian alguna cosa con la desesperacion: y así començo les a hablar y a persuadir, como el no estimaua la vida en nada: empero que

deuia mirar, que prouecho se seguia de morir allí, o que honra: y que si se matauan tan bié era grá peccado. Y assi era mejor morir por mano de los enemigos, que no por las suyas propias. Pero ellos no querian oyr ningun consejo sano, antes entóces se mostraua mas crueles, quando les dezia lo que les cumplia: y assi echauan mano a las armas y querian las emplear en el. Empero como lo miraua luego temian, y aun en aquella vltima miseria le tenia respecto y reuerencia: por que sus hechos lo hazian illustre y temido. En fin viendo se así Iosepho, y viendo que no auia remedio, determino usar de vn medio bueno y ygal a todos y fue, que pues todos determinauan morir y matar se miseramente echassen fuertes quienes mataria a los otros, y que segun cayesse la suerte aquel fuesse el ministro, y los de mas estuuessen quedos, y así muerto vno echassen fuertes, quien mataria aquel que mato al otro. Hecho esto así, todos vinieron en esto, y luego se puso por obra. Y de tal manera salieron las fuertes que nunca llegaron a Iosepho: pero murieron los treynta y nueus, y no quedo con Iosepho mas que vno, y viendo esto Iosepho, persuadióle con buenas razones que no quisiesse morir así, y dando le esperanza del buen successo, lo atraxo a lo que queria, y auiedo hecho esta hazaña salio y fue lleuado a Vespasiano, adonde fue tratado humanamente, y fue cosa notable que ninguno de los capitanes se mouio a saña quando lo vieron, mas acordando se de sus grandes hechos, todos le tenian reuerencia: y aprauecho mucho despues para atraer algunos pueblos ala obediencia del imperio, el estar Iosepho en poder de Vespasiano. Acabada esta terrible contienda, que fue de las mas famosas que vuo en esta guerra, començo a yrse el Emperador y exercito Romano, acercando mas a Hierusalem: porque como las principales fuerças fuessen tomadas, todo el cuerpo de la guerra acudio allí, como suele la sangre acudir al corazón, para viuificarlo. Pero antes que llegasse el exercito se auia

partido Vespasiano para roma: porq̄ fue forçado aceptar el Imperio, q̄ le ofrecieron todas las legiones de Oriete. A causa de que muerto Neron todo anduuo rebelto, porque eligieron a Galba, Octon y a Vitelio, y todos salieron tales que los vnos se mataron, y los otros fueron muertos. Auia le ya Iosepho prophetizado el Imperio: por lo qual fue auido en grã precio despues, y fue bien tratado: y asfi dando le el para bien del Imperio, mirãdo en que estado quedaua la guerra de los judios: y que si alçaua la mano della se rehariã y seria començar la de nueuo. Mando a su hijo Tito, que la prosiguiesse, y diole el nombre d̄ Cesar, que era como successor en el Imperio. Y Tito que era valeroso y de animo constante, viendo quan grandes pueblos quedauan debaxo del yugo Romano, passo a Hierusalem, entendiendo que alli se auia de rematar la guerra, como de hecho lo fue. Ya Hierusalem estaua proueyda y aparejada para sufrir el grande cerco que esperaba. Y como fuesse gente obstinada, antes pensaua de morir, que rendir se: y en la verdad si todos fueran conformes, no ay duda, sino que el cerco fuera mas famoso, y los Romanos tuuieran harto trabajo. Pero acaecio que el pueblo se diuidio en tres partes, en los Sicharios, y en los Zeloths, y en la comun plebe. Estos en lugar de emplear sus fuerças y armas en los enemigos, las boluian a si mesmos, a manera de las brauas bestias, que quando no pueden satisfazer a su saña la emplean en si mesmas. Estos no hazian sino matar se vnos a otros, porque no podiã resistir al pueblo Romano, vnos por robar y por menoscabar a los que dauan fanos consejos, que la patria quedasse libre y el templo: no hazian si no matarlos, y por esto se llamauan Zelotes, o Zeladores. Otros desseando en medio de las rebeltas ganancias torpes, matauan por poca cosa a quien les mandauan, y tã sanguinolentos andauan ya, que por su passatiempo los matauan. Estos eran di-

chos Sicharios, porque trayan vnas dagas, o puñales secretos, y estando en lo mas seguro y buena conuersacion, matauan al que pretendian: y para esto no auia justicia ni remedio: porque Dios auia desamparado aquel pueblo de todo punto. El resto de todo el pueblo, no sabia a qual parte acudir se: porque ya temian mas la guerra domestica, y los enemigos del pueblo que a los Romanos. Pero con todo esso, visto que Tito llegaua cerca de Hierusalem con todo el exercito, y que ponía su real de manera que no lo alçaria, hasta que venciesse y tomasse la ciudad, determinarõ morir, antes que entregar los lugares sagrados a los Gentes, como si ellos no los tuuieran ya prophanados. Tito a los principios quiso acometer la ciudad y darle sus combates: pero estaua tan fuerte, que de todas partes era inexpugnable, y asfi acaccieron grandes escaramuças y rebates, y no se puede negar sino que los judios hizieron cosas famosas, para ofender y defender se: pero Tito los fatigaua mucho cõ los Arietes, que siruiã como agora de tiros, y asfi les tomo el primero muro. Empero viendo Tito, quan principal ciudad era aquella y quan adornada era de edificios sumptuosos, no queria hazer le todo el mal que pudiera, y asfi les exortaua mucho que tuuiesse piedad d̄ si y de su ciudad, prometiendo les perdon y buen tratamiento. Ya Iosepho le mandaua que les hablasse en su lenguaje y los exortasse a que viniessen a la obediencia del pueblo Romano: pero todo era por demas, y si alguno consintia en aquello luego era muerto, y asfi los que podian huyr lo hazian, teniendo se por mas seguros entre los enemigos, que entre los suyos. Casi cinco meses anduuiẽ en esto: por lo qual viendo Tito la obstinacion de aquel pueblo, determino cercar la ciudad de cercas y bestiones. De manera q̄ no pudiesse entrar ni salir nadie. Visto por los judios esto, no se turbaron, ni hizieron caso de la desconfiança que teniã

mas

mas boluieron las armas contra si y matauan se cruelmente, sin perdonar los lugares sanctos: porque alli estaua infinidad de hõbres muertos, como otro tiempo de animales para el sacrificio, despues ellos mesmos pegauan fuego a particulas partes de la ciudad todo por odio y enemistad que se auian tomado. Querter tractar de la hambre y pobreza que passaron los de dentro es imposible: porque muchas vezes salian a lo que auia en tre el muro de la ciudad y el que auia hecho los Romanos a coger las yeruas y rayzes para cozer las y comerlas. No vuo hombre tan piadoso que si veyã a vn niño el pan en la mano, que no se lo tomasse: y asfi andauan robando las casas adonde auia alguna pobre comida, que no se contentauan con ser compañeros de la mesa, mas arrebatando lo todo, reprehedian y matauan a cuyo era, y quando no hallauan nada dauan crueles tormentos: porque descubriessen a donde lo tenían escondido, Y en fin hasta auer muerto la madre a su proprio hijo y comerle, y boluerle al lugar donde poco antes auia fallido: lo qual sabido por Tito, quedo atonito, y alçando los ojos al cielo, dixo. Tu Dios sabes, que esto no es por mi culpa, y dixo la verdad: porque muchas vezes les ofrecio la paz y les rogo con ella. En fin perseverando en su pertinacia los de dentro, al cabo de los cinco meses del cerco fue entrada la ciudad, por fuerça de armas, y mataron infinidad de gente: aunque Tito mando templar la furia y saña de los Romanos, para con los vencidos. Grandes pedaços del templo se quemaron, y muchas riquezas y thesoros perecieron: pero en fin los judios fueron puestos en miserable seruidumbre y murieron infinidad de judios. Iosepho y Egesipo que escriuieron libros particulares de esta guerra, dizen que murieron mas de vn Cuento de personas. Paulo Orosio, y Eusebio, ponen algun numero menor: pero la verdad es, que fueron muchos, por que la guerra turo

quatro años, y la pertinacia de ellos fue tan grande, que haze creyble qualquier estrago que se cuente. Esclauos vendidos fueron nouenta y siete mil, y tan baratos se vendian, que puestos en vna cuerda atados dauan por vn dinero treynta judios, en pena de que por treynta dineros vèdieron a su señor y Rey y Dios verdadero, y despues porque se cumpliesse lo que dixo nuestro señor, que no quedaria piedra sobre piedra, fue toda destruyda y derribada, y asfi quedo yerma y sujeta aquella prouincia a otro, y nunca de alli adelante tuuo Rey ni Pontifice, ni capitan de su propria nacion, ni lo ternã jamas. Esto hecho por Tito, dexo guarnicion en la Prouincia, y determino partirse para Roma, como su padre se lo pedia. Pero primero hizo vna practica a su exercito, y loando a cada vno, segun sus merecimientos y prohezas, les dio premios militares, segun la costumbre Romana, y a todos hizo mercedes. Y partiendo se para Roma, para recibir el triumpho tan bien merecido, lleuo para la magnificencia del, a los dos principales capitanes de los judios, llamados Symon y Ioanes, que erã los mas notables en la ciudad, y con ellos setecientos varones los mas nobles, asfi por linage como por fama. Lleuo en el triumpho pintadas las ciudades y castillos que derribo, y la miserable Hierusalẽ sacada tan al viuo con toda su ruyna y destroço, q̄ aun a los q̄ no vieron el hecho ponía la stima y dolor. Yua alli el Candelero del templo, cõ las mesas y muchos ornamentos y cortinas que siruiã para la religiõ: lo qual todo mando guardar Vespasiano en su palacio. De Symon, vno de los capitanes judios, en la solenidad del triumpho hizieron justicia: porque era ley que quando yua triumphando por la ciudad de Roma, en llegando al templo de Iupiter, paraua toda la fiesta, hasta que crucificauan, o degollauan al Capitan que auia resistido al pueblo Romano, y aun que esto se pudiesse hazer

antes,



LIBRO PRIMERO
DE LA REPUBLICA
CHRISTIANA.

ORDENADA POR FRAY
HIERONYMO ROMANFRAYLE
PROFESSO Y CORONISTA
de la orden de Sancto
Augustin.

* ARGUMENTO DEL PRIMERO LIBRO. *

COMIENZA el primero libro de la Republica Christiana de IESU Christo nuestro señor, como fundamento verdadero de ella: por que de el nos llamamos Christianos los que confesamos su fe y ella Christiana. Trata se como predicaron los sanctos Apostoles el sancto Evangelio, y cada vno de ellos en que nacion y gente euangelizo. Y despues se muestra quienes sembraron la palabra de salud por todas las Prouincias del mundo: y por que esto no se podia hazer sino con mucha dificultad, contare las persecuciones que la yglesia padecio en diuersos tiempos. Y por que de todo queda se memoria (con vna honesta breuedad) tocò quando se fizo en la yglesia el escreuir los trabajos que padecieron los pregoneros del gran Rey, y como vno grandes testimonios en los auctores Gentiles de la venida del hijo de Dios, Principe y cabeza de esta Republica. Trata se como despues fue fauorecida por diuersos principes del mundo: y para conclusion de este libro nuestro que cosa son yglesia Griega y Latina, y por mejor dezir tocò aqui breuemente, como los Griegos se apartaron doze vezes de la obediencia de la yglesia catholica vniuersal Romana:

Del principio de la
Christiana religion, y como comen-
ço en nuestro redéptor Iesu Christo.
CAP. PRIMERO



SSI COMO
comence en el prime-
ro libro de la republi-
ca Hebrea de DIOS,
principio y verdadero
fer de todas las cosas,

y con su ayuda le di fin. De la mesma ma-
nera juzgue, que para buen principio de
la Christiana religion, estaua obligado
a entrar con el que la fundo y la medio y
la ha de cõseruar hasta la fin del mundo,
como el mesmo lo prometio. Este es Ie
su Christo señor nuestro, hijo de Dios Math. 28.
verdadero, y de sancta Maria virgen, se-
gun la carne: la qual tomo para sacarnos Ad Rom. 1.
del captiuero y seruidumbre del pecca Gala. 3. y 4.
do, para que como antes eramos hijos Titum. 2.
de yra y maldiciõ, despues por el lo fuef Hephe. 2.
K femos

Libro primero

femos de gracia y reconciliacion. Esta venida ni fue acaso, ni subita, mas fue cosa de mucho acuerdo: porque desde quel hombre cayo enfermo por el peccado, luego se trato de su remedio y se apejaron las medicinas y antidoto para ello bastate, y necessario quatos sacrificios y ceremonias señalamos en el primero libro, todos fueron vn cierto remedio para templar la calétura del peccado, para que pudiesse conseruarse, hasta que viniessse la vltima y mas fuerte medicina, que era la muerte del hijo de Dios, y el cordero sin mázilla: el qual auia de ser rescate del peccador: por quanto los demas sacrificios y oblaciones no eran bastantes a tan gran delicto, y assi auia de ser la remuneracion grãde, por auer sido la ofensa grãdissima, y el ofendido immenso. Tambié esta venida del hijo de Dios fue prophetizada por muchos pphetas de Dios a los quales reuelo sus misterios para que predicassen a los hombres y tuuiesse buena esperanza de que auia de ser saluos y sanos. Y venido el tiempo, y cumplido lo que en el alto consejo tenia ordenado Dios, hasta aquel instante, embio a su hijo vnigenito nacido de muger, y subiecto ala ley, para que los que estauan debaxo de su yugo fuessen redimidos y recibiesse gracia, y fuessen hechos hijos de Dios, no de carne y sangre, mas spirituales, como el padre lo era. Para esto fue determinado por aquella alta sabiduria, que viniessse el archágel sant Gabriel ala ciudad de Nazareth en Iudea, a vna virgen tal y tan hermosa en el alma y en el cuerpo qual conuenia para ser madre de Dios. Y dãdo le la embaxada de Dios la salud, diziẽdo le. Que era bendita entre todas las mugeres. Y sancta Elisabeth le dixo, que el fructo de su vientre era tan bien bendito, y entrando el que no puede caber en el mudo, en la angostura del vientre virginal de esta señora, llamada Maria, estuuo en el nueue meses, para q haziendo se yqual a nosotros en los trabajos de a ca, conociendo los por expe-

riencia, fuessse mas piadoso y se condolesse de sus hermanos, que era todo el linage humano. Llegado este tiempo pario la donzella, como lo dixo el Angel, y salio el Infante del virginal vientre, hermoso y lindo, a manera del esposo q sale del thalamo de su esposa: el qual fuele remitarse en que parezca a los ojos de todos muy agraciado: y porque cosa tan diuina y baxada del cielo fuessse conocida del mudo, luego los angeles salieron por el ayre cantando y dando voces, llenos de alegria y gozo, y dezian. Gloria en las alturas a Dios, y en la tierra paz a los hombres de buena voluntad. Y porque luego el mismo hombre gozasse de su criador y señor, los mesmos angeles annũciarõ la venida nueva del Infante a los Pastores rudos y simples: porque para los tales venia, y estos auia de ser herederos de su reyno, y ellos conociendo a su señor se posttraron y reconocieron a su redemptor, y fueron la primicia de esta nuestra religion Christiana: y porque venia a juntar dos paredes en la piedra angular, llamo a los Gentiles y vinieron a lo adorar, que fueron los Reyes: porque los grandes y menores auian de estar debaxo del yugo suauo de su Euãgelio y el ceptro de su potencia auia de poner a sus pies los soberuios y poderosos del mundo, mas como venia para sacrificio summo y verdadero rescate, luego començo a padecer, to mando desde la cuna muy a pechos los trabajos sin cessar, y assi el que da de comer a los animales y a las aues del cielo mantiene, acepto la hambre y sed, y passo por la ley de la circuncision, aunque el no fuessse obligado a ella, pues no auia peccado, ni pecco ni podia peccar, mas por mostrar su verdadera carne y passibilidad, acepto aquel tormento.

T R A S esto Herodes Idumeo, como fuessse rey de judea, intruso y tyrannicamente posseseyesse el reyno ageno y supisse que auia nacido vno que se llama ua Rey de los judios, por la pregunta de los Magos, temio. Y luego le aparejo as-

fechanças para lo matar, no mirãdo que el que nos venia a dar el reyno del cielo, no tenia necesidad del reyno temporal, y assi començo a perseguir todos los niños de Iudea, de dos años abaxo, creyendo que entre ellos mataria, al que venia a dar la vida. Mas esto no podia ser, porq no auia de morir, antes de fundar el Euãgelio, y pedricar lo en Israel, y tambien primero auia de dar salud a los enfermos y refucitar los muertos, y auia de hazer otros diuersos milagros. Mas con todo esto huyoa Egypto, no por temor, mas para dar enseñamiento a los venideros de que a tiempose mos de huyr la persecucion, mayormente si de ella se sigue prouecho de muchos. Y assi fue huyendo a Egypto, lleuando lo su sancta madre y Ioseph su esposo, segun que fue amonestado por el angel, y alli viuio por espacio de siete años en summa humildad y pobreza, mas con todo esto le conocio Egypto por Dios, pues entrando en la tierra cayeron los ydolos y dioses de los gentiles. Y passado este tiempo, por amonestacion angelica, boluio a su tierra, y passo en Nazareth en summa obediencia y humildad aquellos cinco años siguietes. Y llegado a los doze años, la primera vez que del se lee auer ydo ala fiesta y al templo, estando en el templo mostro y dio testimonio de quiẽ era (si los judios quisieran conocerlo) porque mostro tan grã sabiduria delante los Doctores y demas sabios q quedaron todos atonitos y marauillados, mas el nunca descubrio quiẽ fuessse: antes desde entonces por espacio de otros diez y siete años enteros, nunca se mostro al mundo, ni por palabra ni obra, que publica fuessse: a lo menos no lo dizen los Euangelistas: mas llegada la edad madura, quando los hombres comiençan a tener fixo el pie, que es a la edad de treynta, començo a manifestar se al mundo por palabras, milagros, vida y cõuersaciõ innocentissima, y para dar principio a vn tan gran sacramento, qual era el Baptismo, quiso yr al rio Iordan y ser

baptizado de sant Iuã Baptista, que auia venido vn poco antes al mundo, como pregonero y trompeta del grã Rey, que venia al mundo. Y luego caminãdo desde el Iordanal desierto, estuuo en el quarenta dias con sus noches ayunando, sin comer, y padeciendo en el otras graues tentaciones, y al cabo dellos fue tentado del demonio, de tres grauisimas tentaciones, como lo refieren los Euangelistas: de las quales nadie de menor virtud que el saliera con victoria. Y parece esto ser assi, pues de nadie leemos lo q de el y saliendo vencedor lo siruieron los angeles, dando a entender que toda la vida del hombre es guerra y tentacion, y que peleando varonilmente, tras el trabajo viene el cõsuelo y aliuio. Despues desto luego començo a hazer el principal officio a que vino, que fue a predicar y hazer milagros y otras muchas marauillas con que mostro ser derechamente hijo de Dios, y en esto gasto continuos tres años y tres meses, teniendo por su manjar y su beuer el predicar a Dios, que era su padre: el qual le embio al mundo para publicar la doctrina que le auia mandado, como el lo dixo por sant Iuan, por estas palabras. Mi doctrina no es mia, sino del padre que me embio.

T O D A S quãtas obras buenas qui fiere imaginar el Christiano lector, hizo en esta vida el fundador desta republica: porque allende de enseñarnos el camino del cielo (q fue apartar nos de todos los vicios, assi por palabra como por obra) hizo muchos milagros sanando enfermos dando la vista a los ciegos, refucitando muertos, matando la hambre a los hambrientos, Y lo que mas era, que pertenecia a Dios como el lo era perdonaua los peccados. Y despues que cumplio con todo aquello, para que fue embiado al mundo, el mesmo se entrego a sus perseguidores, y puesto en su poder, padecio muerte y passion, lleuando sobre si todos los peccados del mundo: los quales fueron crucificados con el sobre

K 2 la

Pfal. 39.
Hebre. 9.

Gala. 4.

Ioan. 1.

Lu. 1.

sedulio.

Heb. 4.

Pfal. 8.

Luce. 2.

S. Ambrosio,
humilita. 8.
sobre S. Lu.
Eph. 2.
Psal. 2.

Math. 2.

S. Leon pa.
pa. 1. ser. d. la
Epiphania.

Luce. 2.

Math. 3.
Mar. 1.
Luce. 3.Mrth. 4.
Luce. 4.
Iob. 7.Ioan. 4.
Ioan. 7.

Luce. 23.

Luce. 23.

la cruz, y porque su vida fue enseñamien-
to de todo el linage humano, y nos dexo
en ella regla como auiamos de viuir, cō
pregon publico, perdono a sus crucifica-
dores, y pidio a su padre que los perdō-
nasse: y porque no venia sino a saluarnos
a vn ladrón que conel estaua en otra cruz
visto que le confessaua por Dios, le per-
dono, y prometió el reyno eterno
de su padre, y despues q̄ espiró en la cruz
baxo al Limbo, adonde estauá nuestros
primeros padres, y los sacó de aquellas ti-
nieblas y los traxo consigo para q̄ subies-
sen al cielo conel, porque para esto baxo
de sus palacios celestiales, a manera de
gigante, q̄ corrió desde el cielo, hasta la
tierra, dando otra corrida mayor, que fue
desde la tierra al cielo: no porque fuesse
menor antes: mas porque nos lleuo con-
sigo: de lo qual resultó tãto bien al linage
humano. Y auiendo hecho vna obra tan
marauillosa, al tercero dia refucito glo-
rioso y impasible, libre de todo dolor.
Yo no quiero agora escruir aqui la vi-
da y marauillosas obras, que hizo el sal-
uador: porq̄ ni haze al subjecto q̄ yo tra-
to, ni este genero de escriptura lo pide.
Solo he querido con breuedad mostrar
qual y quié fue el nuestro maestro a quié
seguimos, y cuyo nombre traemos. Es
verdad, que para dar principio a esta nue-
stra republica christiana, tan distinta de
las otras del mundo; es bien que diga-
mos algo del principio que dió nuestro
señor a todas las cosas, que despues en su
yglesia sucedieron emanando del como
de fuente original.

Q V A N T O a lo primero, su ley y
Euangelio fue fundado sobre toda perfe-
ction: porque el enseñó todas las obras
de piedad y justicia, el dió mandamien-
tos y cōsejos sanctísimos, tales que nin-
guno otro lo supiera dar, como sea ver-
dad, que por su determinacion y conse-
jo se hizieron todas las leyes, y por su
prudencia se determinan todas las cosas
arduas. De manera que el fue siempre
la medida y peso de todo el mundo, to-

do quãto oy tenémos para salud de nue-
stras animas el lo dió. Los Sacramentos
el los instituyó y del emanaron. El Ba-
ptismo ya veys como lo ordeno: pues el
quiso ser baptizado. El sacro sancto sa-
cramento de la Hostia suyo fue, dando
nos a si, mouido de amor y charidad. Si
quereys el matrimonio, desde el paray-
so terrenal fue instituydo por el. Veni-
do al mundo lo confirmo, queriendo ser
hijo de muger casada, y hallando se alas
bodas de su primo sant Iuan: porque este
fue el velado aquel dia, segun la opinion
de muchos hombres doctos. Pues si qui-
sieremos passar adelante, miremos las
ordenes que se destribuyen por los mini-
stros de la yglesia. Primeramēte fue sum-
mo pontifice, y tal, que fue innocente y
sancto, limpio apartado de peccado. Sa-
cerdote fue, pues ofreció el mas alto sa-
cificio y mas grato de quantos se ofrecie-
ron y se ofreceran jamas. Fue Diaco-
no predicando la nueva ley del Euange-
lio, que es interpretado, Buen anuncio
y buena nueva. El canto la Epistola apro-
uando cada dia la ley y los prophetas de
lante del pueblo Hebreo, y mostrando
le como ya eran cumplidas las prophe-
cias de los antiguos Patriarchas. En fin
ninguna cosa por menuda q̄ sea de las es-
senciales q̄ oy tiene la yglesia dexo de e-
manar de Christo: mas porq̄ el no auia
de viuir presencialmēte, para siēpre en el
mundo y entre nosotros ordeno que la
simiēte y fruto q̄ plantaua en su yglesia
se multiplicasse y creciesse. Luego q̄ co-
mēço a pdicar escogio discipulos, tales
quales el quiso, y entēdio q̄ conuenia pa-
ra la obra q̄ pretendia: a los quales no ense-
ño regalos, ni tã poco philosophias deste
siglo, mas trabajos, y dioles la doctrina q̄
era de Dios y del cielo, y asy los prouo
en muchas cosas, para q̄ experimentados
en ellas quando quedassen en el mundo
por sus coadiutores fuessen enteramēte
industriados. Y porq̄ los dexaua por sus
vicarios, y les daua sus vezes, como a O-
bispos, quiso tãbien darles publicamēte
su au-

Como exer-
cito christo
a los aposto-
les.

Obispos y sa-
cerdotes pri-
meros en la
yglesia.

De la predicacion

de los sanctos Apostoles, y como fue-
ron predicando por toda la redondez
del mundo, y a que parte cada vno.

C A P. II



E S P V E S que vi-
no el Espiritu sancto so-
bre los Apostoles, lue-
go comēçaron a cum-
plir el mandamiento
de su maestro y redem-
ptor nuestro que fue predicar. Y tomã
do la mano sant Pedro, como cabeza de
la yglesia; declaro con diuino espiritu la
venida de tan gran gracia, y como aque-
lla nueva manera de religion, no era co-
sa nueva: mas prophetizada por los anti-
guos prophetas, reuelada a los Patriar-
chas, y escripta en los libros sagrados, y
predicada grandes tiempos antes, y des-
pues de auer confirmado por figuras la
venida del hijo de Dios, y el Messias pro-
metido, comēço a persuadir les, que
conociessen el peccado que cometierō
en crucificarlo. Y tocados con el espi-
ritu del señor, arrepentidos de la culpa
passada, dezian entre si. **Que haremos?**
y boluiendose a sant Pedro y a los demas
Apostoles como a medicos verdaderos
les pedian la medicina de salud. Y el
viendolos dispuestos y aparejados, y que
no venian con engaño, les dezia. Hazed
penitencia y baptizese cada vno de voso-
tros en el nombre de Iesu Christo, para
que alcanceys perdon de vuestros pecca-
dos, y asy recibireys el don del Espiri-
tu sancto: lo qual ellos hizieron luego y
se baptizaron en vn dia casi tres mil ani-
mas las quales porque se viesse la fuerça
que tenia en sus almas la doctrina diui-
na, seguian en todo la predicacion y
los enseñamientos de los Apostoles, y
trayan todos sus bienes a sus pies, y vi-
uendo en comun no curauan deste mū-
do.

Actum. 2.

La primera
vez q̄ se pre-
dico el euan-
gelio.

Fruto de la
palabra diui-
na.

Comienzo
del vfo del
baptismo
por los apos-
toles.

vida comū
delos prime-
ros christia-
nos.

Prueba a fit
Pedro porq̄
a d ser el ma-
yor.

Primero Pa-
pa.

su auctoridad, y esto fue haziendo los sa-
cerdotes y obispos, mandando les que
predicassen y baptizassen, y soplando so-
bre ellos, o dando les su diuino flato, les
dio el Espiritu sancto. Mas a sant Pe-
dro, que auia de ser sobre todos mando
le guardar sus ouejas, y que tuuiesse car-
go de todos, y quando en todos cayesse
vn amortiguamiento de la fe y de las de-
mas virtudes, que el los esforçasse y bol-
uiesse al camino, y como al que dexaua
mayor carga lo experimento en mayo-
res negocios, y le dio mayores trabajos
y le mudo el nombre, que de Zephas y
Simon, le puso Pedro, y dixo. Sobre
esta piedra edificare mi yglesia, y no po-
dran preualecer contra ella las puertas
del infierno: y dio le las llaues, que son,
de abrir el cielo y cerrar lo.

P V E S T A S pues en el mundo
doze columnas (aunque la vna dexdixo,
que fue Iudas) les prometio subiendo al
cielo su fauor, y que nunca le faltaria, a-
ñadio. Y que les embiaria el Espiritu
sancto: porque asy fuertes y firmes tu-
uiessem constancia en todos los trabajos
que les succediessem. Y dio les poder de
hazer milagros, de curar enfermedades,
y resucitar muertos, y que fuessen predi-
cando por todo el mundo. Y el señor de
xada con tal fundamento edificada su
yglesia, se subio como dixó a los cielos,
embio el Espiritu sancto sobre los seten-
ta discipulos: que fueron los primeros sa-
cerdotes de la yglesia. Y sobre los doze
Apostoles que fueron los primeros obi-
spos, teniendo por Papa y summo pon-
tifice a sant Pedro. Dexado este orden
y principio, comēço luego a crecer el
numero de los creyentes, como vere-
mos, y a fundar se la yglesia militante: en
la qual se acogen los que pretenden go-
zar de aquella triumphante, que es la ce-
lestial Hierusalem.

do. Lo que hazian era orar, oyr predicar y comulgar muy frequentemente, y como en todo fuesen religiosos crecia el numero de los fieles y aumentaua se la gloria y honrra de nuestro señor Iesu Christo.

Exercicio de los primeros Christianos

Actum. 3.

NO solamente confirmaua los Apostoles la doctrina de la verdad con palabras y có testimonios de la scriptura mas tambien con milagros y señales porque el Señor les dixo al tiempo que se subia al cielo que harian milagros y señales.

Marc. vlt.

Y conforme a esto, como vn dia entrase sant Pedro en la yglesia, a caso estaua a la puerta vn pobre coxo y tollido pidiendo limosna a los que entrauan y salian. Y como pidiese limosna a los Apostoles, dixo sant Pedro. Miranos, como si dixera, espera que daremos te limosna. Y dixo el santo apostol yo no tengo oro ni plata mas de esso que tengo te doy, en nombre de Iesu Christo nazareno te leuanta y anda. Y tomándole de la mano quedo sano y bueno, siendo manco desde el vientre de su madre, como lo dize el libro de los Actos de los apostoles.

Fuerza de la predicacion

DE esto quedo marauillado todo el pueblo y començo a temer y a espantarse y llegose todo al portal del templo a ver los apostoles, y oyan los de buena gana y amauanlos por sus marauillas y predicacion, mas los Phariseos y los que gouernauan la Synagoga no podian sufrir esto ni llevar a paciencia, que alque ellos auian crucificado, honrrassen como a DIOS, y dexassen las cerimonias y ley vieja. Y así a vezes prendieron a los apostoles, y a vezes pusieron en ellos las manos, y con contumelias y palabras injuriosas los echauan del pueblo: por que no se atreuián a matarlos, por quanto los amaua el pueblo. Mas ellos no se entristecian por esso, antes yuan alegres delante de los juezes y tenianse por muy dichosos en padecer afrentas, por el nombre de Iesus, y despues de auer hecho muchas marauillas en Hierusalé y auer se multiplicado la yglesia: por

Persecucion contra la yglesia.

Actum. 4.

quanto oyan muchas gentes la predicacion: porque pudiesen desembaraçarse de toda ocupacion en proueer lo necesario a los fieles escogieron siete Diaconos llenos de mucha sanctidad y virtud, los quales aparejauan la comida y las demas cosas que eran necesarias, para el sustentamiento corporal, ayudando a las mugeres piadosas que hazian lo mesmo. Y entre ellos era vno sant Esteban, el qual viendo la dureza y obstinacion de muchos Iudios, y lleno de espiritu sancto, començo a predicarles y prouandoles por las escripturas fereste Christo que predicauan los apostoles. Visto que los conuenia lo apedrearon, y así fue el primero que padecio por Christo, despues que el Señor subio a los cielos y es contado en la yglesia por primero martyr.

Diaconos primeros. Actum. 6.

Obstinacion del pueblo Iudaico.

Actum. 7.

Primero martyr.

DESPUES començo otra persecucion sobre los fieles, y fue que vn manco noble llamado Saulo, natural de la ciudad de Tarso de Cilicia, determino pedir fauor a los principales de la Synagoga, para que pudiese prender, a los que creyessen en Iesu Christo, y traerlos a Hierusalé: y como le fuesen dadas las promisiones y ya caminasse para su ciudad a executar lo que se auia proueydo, fue cerca de en el camino de vna vision, y hablado vna voz del cielo le dixo. Saulo, Saulo, por que me persigues? Y vista la claridad cayo en el suelo, y oyda la voz temio, y dixo. Quié eres tu, respondió. Yo soy Iesu Christo, a quien tu persigues, y respondiendo y preguntando vino a ser baptizado y de lobo se hizo cordero, y de perseguidor defensor: y de tal manera fue alumbrado y conocio la verdad, que fue voz y trópeto de Dios, y como el mesmo señor dixo: este sera vasso de electio el que lleuara mi nombre por todas las gentes, y así fue: porque predico a mas gentes que todos los demas apostoles.

Persecucion contra los Christianos

Actum. 9.

Y como viesse los apostoles la dureza de los Iudios, quisieron yr a predicar a los gētiles pero

pero detuieron se algun tiempo: por que Christo les auia prohibido esto, diziendo, al tiempo que le pedia ahincadamente, que oyese los ruegos de la Chananea, que no venia sino a las ouejas de Israel. Y en otra parte embiando los a predicar les dixo, que no passassen a los Gētiles, ni entrassen en las ciudades de los Samaritanos, mas que fuesen a predicar a las ouejas que perecerán en Israel: y que a ellas curassen y refucitassen. Mas despues viendo sant Pedro aquella marauillosa vision de los mantes, llenos de animales inmundos: por lo qual le reuelauan claramete, que Dios no era acceptador de personas, luego el y los demas Apostoles, començaron a predicar a los Iudios y gentiles, sin diferencia. Y principalmete que ya los Iudios despreciaban la palabra de salud. Y así dixo sant Pablo. A vosotros pertenecia primeramente predicar el Euangelio, mas pues lo despreciays, determinamos de enseñar a las gentes.

Math. 15.

Math. 10.

Actum. 10.

Quando començaron los apostoles a predicar a la gentilidad.

Actum. 13.

Primero gentil conuertido a la fe.

Dispercion primera de los apostoles.

ner cabe si vn compañero que le ayudase fue a Tharso y traxo consigo a sant Pablo, que ya era varon perfecto en las cosas de la religion, y estuieron vn año en Antiochia, y tanto crecio la Christiãdad en ella; que allí començaron a llamarse, los que recebia la fe de nuestro señor Iesu Christo Christianos. Y así fue famosa aquella yglesia; sobre todas las Orientales, como lo mostraremos en la historia que tenemos escripta de la yglesia Antiochena.

Actum. 11.

Quando començaron a llamarse Christianos los Catholicos.

Actum. 12.

DESPUES que ya començaron los Apostoles a huir de Iudea, Herodes Agripa començo a perseguir los, y mato a Sanctiago nuestro patron de España, y prendio a sant Pedro, con intento de hazer del lo mesmo que de Sanctiago: mas el angel del señor lo libero y le quito las prisiones y le saco de la carcel, y le puso en saluo, mas no por esso dexo la predicacion, antes con mayor heruor administraua su officio, y fue a Antiochia, a donde ala sazon auia mas multitud de fieles, y allí fue obispo, o por mejor dezir, tuuo la cathedra Papal, por espacio de siete años: y de ay embio sus cartas por las yglesias de Potho, Galacia, Bithinia, Capadocia, Asia: ya esta ciudad concurrían con las dudas necesarias.

Herodes prendio a sant Pedro, con intento de hazer del lo mesmo que de Sanctiago.

Primera silla pontifical de S. Pedro.

SANT Pablo no tuuo lugar señalado, porque como era pregonero del grande rey, y no tenia necesidad de ocupar se en otros negocios, yua por todas partes, y así nunca paro hasta que fue a Roma, adonde predicando y couirtiendo a muchos, padecio martyrio con el apostol sant Pedro, que de Antiochia auia ydo a aquella ciudad, como se dira en el tercer libro. Y así por estas dos columnas del templo del señor, fue fundada la yglesia, Y como dize la yglesia: por ellos tuuo principio la Christiana religio: mas aun que sea verdad que por sant Pedro y sant Pablo fue fundada la fe y la yglesia, todos los apostoles labraron en ella su parte con su predicacion y martyrio: porque estos eran entonces los materiales con que se

Paulo predicador de las gentes.

leuantaua el edificio espiritual y pues este capitulo trata de la predicacion de los Apostoles, y como fue creciendo por todo el mundo, bien fera que digamos de cada vno de los Apostoles, adóde predico y fue embiado, despues de la venida del Espiritu sancto.

Sant Andres.
Lib. 3.

SANT Andres predico, como lo dize Abdias en Nicomedia y de ay passo en Bizacio, q oy es dicha Constantinopla y al tiempo q se embarco leuato se gran tempestad, de fuerte q todos temieron el peligró, mas el scto Apostol oro por todos y luego se fofsego el mar, y caminaron seguros: y en aquella ciudad predico y crio vn obispo, llamado Stachis, como lo dize Nicephoro Ictapulo. Así mismo predico en Galacia, Capadocia y Bithinia, y passo en Scitia, como lo dize sant Isidoro en el libro de los padres del nueuo testamento: en fin en Acaya en la ciudad de Patras padecio corona de martyrio. Nicephoro en su ecclesiastica historia lo pone por primero obispo de Constantinopla, quando se llamaua Bizacio. Y los Moscouitas dicen q recibieron del el Euangelio, y q les dexo por señal vn baculo con vna cruz, como lo diremos adelante en la republica de esta gente.

S. Juan.

SANT Juan Euangelista, predico en Asia, y fue comun apostol de todas las ciudades: y así puso siete obispos en las ciudades mas principales de aquella primera parte del mundo: y tuuo su asiento en Epheso y allí murio, despues de escripó su Euangelio y las tres epistolas, y el apocalypsi, estando desterrado en Pathmos.

Santiago.

EL apostol Santiago el mayor predico en Iudea, segun los otros apostoles lo hizieron, y como dize S. Hieronymo en sus claros varones, predico a los doze tribus de Israel, q estauan dispersos y diuididos por todo el mundo: porq como auia padecido diuersas calamidades, no auia nacido en el mundo adóde no viuiesen, como oy lo vemos q en todas partes viuen y pueden mucho, aunq mas sean

Indios porq andan siempre por diuersas naciones.

infamados y traydos en confusion y vituperio. El bienauenturado sant Isidro doctor de las Españas dize, q predico el santo apostol en España, como parece por el libro que hizo de la vida y muerte de los sanctos de los dos testamentos cuyas palabras son estas. Iacobo q es interpretado engañador, fue hijo del Zebedeo, hermano de sant Juan: el qual es el quarto en el numero de los Apostoles. Predico a los tribus, que estauan diuididos entre las gentes, y así predico en España, y en las otras partes Occidentales el sancto Euangelio, y su predicacion resplandecio en la vltima parte del mundo. Pero dexando de hablar de Santiago nuestro patron, prosiguire el corriente que lleva este capitulo, y despues en otro disputare si Santiago vino a España, y quienes predicaron la palabra diuina en ella.

Cap. 73.

Santiago predico en España.

QUEDO el Apostol Santiago el menor en la ciudad de Hierusalem, y fue el primero Obispo, y allí predico, y en el resto de Iudea, como lo dizen Eusebio Cesariense, Gregorio Turonico, en el de Gloria sanctorum, y sant Isidoro en el libro de la muerte y vida de los padres de los dos testamentos.

Santiago el menor. Libro. 2. de la ecclesiastica hist. cap. 23. Cap. 27. Cap. 74.

PREDICO el Apostol sancto Thomas a los Parthos, Medos y Persas, a los Hircanos y Batrianos: y passo a las Indias despues, adonde sembró la palabra Euangelica, de tal manera, que hasta oy confiesan muchos Armenios, y adonde reyna el Preste Juan de las indias, que tienen la fe que les predico y enseñó el Apostol sancto Thomas. Escriuieron algunos la historia de este sancto Apostol mentirosamente (digo de los antiguos) y por esso auisa de ello el Papa Gelasio, y sant Augustin lo aduirtio primero en el libro contra Fausto. Y en el libro contra Adimacio Manicheo, y sobre el sermón del mote: mas oy tenemos su historia grauissima en Lipomano.

S. Tomas.

15. dist. ca. 5. Romana. Ca. 79. li. 22. Cap. 17. Lib. 1. ca. 38. Epitom. fo. 379. Part. 1.

SANT Philippe predico a los Cithas, y a los antiguos Galos (no a los que oy llamamos Franceses) mas los que de

S. Philippe.

Cap. 75.

zimos Galos Gracos: así lo parece sentir sant Isidro en su libro, de las vidas de los padres: despues vino a la ciudad Hierapolis en Frigia, y allí predico y padecio corona de martyrio, como los de mas Apostoles.

S. Bartolo.
Cap. 77.

SANT Bartholome, como dize sant Isidro en su libro, muchas vezes alagado, predico en Licaonia y en la India: despues fue a la Armenia mayor y predicando en la ciudad de Albano, passo por corona de martyrio.

S. Matheo.

SANT Matheo, primero predico en Iudea, y así escriuio su Euangelio en lengua Hebrea, despues passo en Macedonia: y al cabo passo a cierta parte de Aethiopia, o a vno de los montes de los Parthos, y predicando allí, padecio por Christo.

S. Simon.
Cap. 79.

SANT Simon, como lo afirma S. Isidro, predico en Egipto, y despues vino a Hierusalé, y succedio en la dignidad obispal a Santiago el menor. Beda sobre el primero capitulo de los Actos de los apostoles, no quiere que sea este Simon de quien habla sant Isidro: mas que fue otro, y que no padecio en tiempo de Trajano, mas que era otro Simon. Lea se su Ecclesiastica historia de Inglaterra y a ella me remito.

Lib. 3. cap. 32.

S. Iudas.

SANT Iudas, q es dicho Thadeo predico en Mesopotamia y en lo mas adentro de Ponto, mas despues predicado lleo a la ciudad de Hierichio en Armenia la baxa, y allí padecio.

S. Mathias.
Cap. 71.

Sant Mathia, q fue puesto en lugar de Iudas el traydor, dize S. Isidro q padecio en Iudea: porq le cupo en fuerte y allí murio. Esto es lo que ay de los doze apostoles, y pues emos tratado dellos justo es q breuemente se trate de otros discipulos del señor, que fueron mas famosos en la predicacion.

S. Marcos.
Lib. 4. de vi. ca. centéplata. Lib. 2. ca. 15.

SANT Marcos Euangelista, fue a predicar en Egipto, y puso la silla patriarchal en Alexandria, a donde como dicen Philon y Eusebio Cesariense en su Ecclesiastica historia, tuuo monasterio

adóde viuia los clerigos y personas mas reformadas en vida comun, y de aqui emanó viuir los canonigos en sus yglesias al modo que oy vemos viuir a los monjes. Y los monges tomaron la vida comun de los primeros clerigos que sant Marcos tuuo.

SANT Lucas por auer sido copanero de sant Pablo, no hallamos lugar señalado a dóde predicasse: porq todas las naciones adóde su maestro yua y predicaua, hazia lo mesmo: mas en su vejez predico en Bithinia a dóde fue obispo.

S. Lucas.

DE los demas discipulos del señor esto es, lo que he podido colegir, en lo tocante a donde fueron a predicar sant Bernabe, como predicasse en compañía de sant Pablo primeramente en Roma, despues fue obispo de Milan, porque vino allí a predicar, y así Onofrio Panuino lo pone por primero obispo de Milan, en su historia Ecclesiastica.

S. Fein. b. 1.

THIMOTEO discipulo del apostol, fue obispo en Epheso y desde allí fue predicado por el Ilirico, y la prouincia de Elladia adonde murió.

Thimoteo.

TITO fue obispo de Creta y predico a las yslas vezinas.

ANANIAS el q baptizo a Paulo, fue obispo de Damasco, a dóde predico desde el principio, y así se ha de entender q a dóde eran criados obispos los discipulos del señor era, porq predicauan allí.

Ananias.

PHILIPPO, vno de los siete Diaconos, predico a Simon Mago, y al Eunucho de Candace, despues lleo predicado, hasta Asia, y fue hecho obispo de la ciudad Trallense.

Philipo.

PROCORO, fue obispo de Nicomedia, ciudad de Bithinia fue vno de los siete Diaconos.

Prochoro.

SIMON Timon, otro de los siete diaconos, fue obispo de la ciudad de Bostro en Arabia.

Simón timón.

NICOLAS fue Obispo de Samaria, mas siguiendo opinion agena de la Christiana doctrina fue hecho herege.

Nicolao.

Parmenas y Nicanor, el mesmo dia padecio.

Parmenas y Nicanor.

padecieron martyrio, que sant Esteuan: porque lo acompañauan en aquel espectáculo.

Cleophas. CLEOPHAS predico en Hierusalem, y fue obispo de aquella ciudad.

Silas. SILAS del qual habla sant Pablo, fue obispo de Corinto.

Silvano. SILVANO, de quien ay hecha memoria. 1.a los Theſſalonicenses, cap. 1. fue obispo de los Theſſalonicenses.

Creceus. CRECEUS, de quien se haze memoria en la. 2.a Thimoteo. 4. cap. predico en Calcedonia, y fue hecho obispo de la mesma ciudad, predico assi mesmo por muchas partes de Grecia.

Epeneto. HAZE mencion sant Pablo de Epeneto en la Epistola ad Roma. cap. 16. este predico en la ciudad de Carthago de Affrica, y fue obispo de ella.

Andronico. FVE Andronico obispo en Pannonia, y fue discipulo de sant Pablo, como se vee en la Epistola, arriba alegada en el mesmo lugar.

Amplias. AMPLIAS fue obispo de Odifsea, haze inencion del sant Pablo.

VRBANO obispo de Macedonia fue obispo de Bizancio: al qual crio sant Andres.

APELES fue obispo de Smirna, antes que sant Policarpo.

ARISTOBOLO fue obispo de Bethania.

NARCISO fue Obispo de Patras.

HERODION, obispo tambien fue de Patras, despues de Narciso.

RVPHO fue obispo de los Thebanos.

ASINCTRIO fue obispo de Hirchania.

PHLEGON fue obispo de Dalmacia.

HERMAS fue obispo de Philopolis.

Patrobas fue obispo Nepotiolano, de todos estos haze memoria sant Pablo en el cap. 16. de la epistola ad Romanos. Otra infinidad de discipulos que hallamos

commemorados en el sancto Euangelio y en los Actos de los Apostoles, y en las epistolas de sant Pablo, Predicaron por todo el mundo y fueron hechos obispos de muchas ciudades: porque ninguno en aquel tiempo anduuo ocioso: antes como vigilantissimos hijos de la yglesia fueron todos su cuydado en aquello que tanto yua.

DE las otras gentes que vinieron ala fe por la predicacion, y en que tiempo, y por quienes, dira se adelante.

De la predicacion

de los apostoles sant Pedro y sant Pablo y Sanctiago, y como vinieron a España en diuersos tiempos, y de los primeros discipulos que predicaron la fe catholica en ella.

C A P. III.



MVCHO Shombres graues he visto tratar, si el apostol Sanctiago vino a España, y pocos dias antes que me recogiesse a corregir esta obra, llegaron dos hombres doctos en Alcalá a mí, a preguntarme algo deste proposito: porque trayan vna encomienda del Sacristan mayor de nuestra señora del Pilar de Caragoça, para informar se desto. Yo ala fazon no quise dezir les cosa dudosa, mas prometiles que queria facer a luz la republica Christiana, y que alli auia lugar señalado adonde se podria tratar deste menester, y que lo haria de manera que quedassen satisfechos los que auian hasta agora dudado. Pido yo pues al curioso lector que tenga paciencia vn poco, en lo tocate a este punto, si fuere largo: porque siendo cosa de nuestra nacion, no es bien que la passemos en tres renglones, antes es justo seamos largos, para que salgan de duda los que en ella estan.

Solo

Cap. 73.

En q año vino el Papa Calixto. 2.

Opinion de los discipulos q Sanctiago conuirtio.

Cap. 140.

S O L O de los graues auctores y antiguos sant Isidoro dize que el apostol Sanctiago vino a nra España y predico el sancto Euangelio, esto dize en el libro de la muerte y vida de los sanctos, de los dos testametos, y en buena razon deuiera bastar este testimonio: a lo menos para mi sobra me, Mas por que muchos hablan de esto duramente añadiremos otros, aun que no de tanta auctoridad y antigüedad: pero aqui pecerá bien todos juntos. Que sea verdad que vino a España Sanctiago, el papa Calixto. II. gran deuoto del sancto apostol lo afirma en el libro que hizo de su predicacion y discipulos, y del martyrio y traslacion suya con lo de mas tocate a su vida y milagros. Este pontifice, fue en los años de mil y ciento y diez y nueue que ha casi quinientos años. El libro original dificultoso seria de hallar: pero toda via daremos testimonio a donde esta, que es en Galizia, en el monasterio de sancto Domingo de Calisteo: el qual libro no va ordenado como historia, ni por capitulos, mas por homelias, o sermones. Que aya escripto este libro el dicho Papa, muchos son los auctores que lo dize, y assi en esto no ay que poner duda. Dize que el sancto apostol no conuirtio en España, mas que a nueue personas: pero el sermón que trata desto no dize que fueron nueue solos, mas que de los que conuirtio escogio nueue: los quales se allegaron a el con mas familiaridad y con mayor feruor de fe. Y el enseñando les con particular cuydado la palabra Euangelica, y tomando siete dellos, se partio para Iudea, dexando dos solos en España, que serian los mas perfectos, para que predicassen. Otros dizen que no conuirtio mas que dos: empero lo que dize el Papa Calixto se tiene por mas verdadero. El maestro Iuan Beletth en su libro de los diuinos officios dize, que Sanctiago fue embiado a predicar a España: empero que por la malicia de los principes, no conuirtio mas que a vno, y declara alli que así no conuertir mas de a vno se entiede de los principales, que del otro pueblo muchos siguieron su do-

ctrina, por que si de otra manera se entiede, ay manifesta contradiccion entre Calixto y Iuan Beletth. Iacobo de Boragine, en su historia de los sanctos haze mención de la venida del sancto apostol en España, y que conuirtio a pocos. Antonino de Floréncia dize, que solos dos Españoles se conuirtieron a la fe por la predicacion de Sanctiago. Vicencio Veluacense en su espejo de historias, dize ala letra lo que el Papa Calixto. La coronica del Papa Pio, o Eneas Syluio, Nauclero, Guillermo Duran, en su Racional, y Petro de Natalibus, y Iuan Vaseo en su primera parte de la historia de España dizen, que vino Sanctiago a España. Baptista Mantuano en sus Fastos, no solo dize que Sanctiago vino a España, mas que tambien corrio nauegado todos los puertos y costas del mar Oceano y Mediterraneo, que son ala parte de Italia, y tambien entro en Italia: por que estas dos naciones son dichas las Esperias. Desta predicacion de Sanctiago en España, estan llenos los Breuiarios della: y algunos dellos muestra claramente en ellos, que el apostol vino a España, como el que tenia a esta nacion por suerte para predicar en ella. Tiene se que el hizo la yglesia de nuestra señora del Pilar de Caragoça, segun los auctores de Aragó, y segun la tradicion comun: recebida sanctamente assi se cree y se tiene: por que sabemos que la yglesia cathedral antes y despues que España se pido, siempre estuvo en nra señora del Pilar. Historia ecclesiastica tengo escripta que trata de España, y entoces dire lo que sierto: por que para aqui disputa no viene bien, pues mi intencion es solamente tratar de por quienes se predico la ley Euangelica en el mundo.

N O solamente el apostol predico la palabra de salud en España, mas otros muchos vinieron por mandado de los apostoles a este officio, assi consta del calendario de Beda y del de Vsuardo, que son auctores de mucha grauedad, que los sanctos apostoles Pedro y Paulo embiaron desde Roma siete obispos a predicar a nra España el sancto Euangelio, cuyos nombres son estos, Torcato

Par. 1. t. 6. c. 7
Lib. 8. cap. 6.
par 2. gen. 2.

Idibus maij
a. 15.

Torcato, Tififonte, Segundo, Indalecio, Cecillio, Esicio y Eufrafio: los quales fueron obispos de siete yglesias de España, como oy lo vemos que en ellas se celebran cada vno por sí, la fiesta de su obispo y pastor.

E L Breuiario de Eborá celebra con gran solenidad la predicación de sant Mácio, que fue discípulo del señor y se halló siendo mancebo pequeño en la solemne procesion de los ramos, quando Christo fue recebido de los Hebreos en Hierusalem, y en el seruicio de la cena, quando fue instituydo el sacro sancto sacramento de nuestra redempcion y salud. Y que despues de recebido el Espiritu sancto fue embiado de los sanctos Apostoles a España para que predicasse. Pero dize allí la historia que no era Iudio, mas Romano q̄ sin dubda deuia de estar en los exercitos Romanos que estauan allí puestos por el imperio.

H A L L A M O S así mismo por memoria en la yglesia de Tortosa vn sancto obispo llamado Rufo, que fue hijo de Simón Cirineo, que ayudo alleuar la cruz a nuestro Redemptor. Este predico también en España, y por esso en aquella yglesia es tenido por patron, como lo muestra el breuiario suyo y Beuter dize lo mismo,

L A yglesia de Toledo, con castilla, celebra la fiesta de sant Eugenio, su primer obispo: porque fue su apostol y predicador. Si fue Eugenio el primero que predico el euangelio en aquella ciudad, o no, yo no quiero entremeterme, Contienda ha sido entre mi y los claros varones el maestro Ambrosio de Morales coronista digno de la magestad del rey don Phelippe nuestro señor y el maestro Aluar Gomez, tambien coronista de la sancta yglesia de Toledo. Yo hallo en Vsuardo memoria de sant Eugenio: pero no habla de Toledo, aunque dize que padecio en Francia, a cerca de Paris, lo demas que ay en Vsuardo, no es suyo mas de Iuan Molano. El primero

Obispo de Toledo no se llamo Eugenio sino Pelagio Eugenio, y desto me tiene aquella yglesia vn memorial, no digno de despreciar. Tambien Iuan Scoto, monge Benito, auctor de ochocientos años, y mas dize que el discipulo que sant Dionisio embio a España se llamaua Marcello. Mas pues tantos auctores y Breuiarios ay que afirman ser Eugenio (discipulo de sant Dionisio) el primero obispo de Toledo, yo lo tengo así por cierto: porque la tradicion en la yglesia es de grande y reuerenda auctoridad. Y este punto a venido a ser digno de toda verdad, por el tiempo y por la grãde auctoridad de los que ordenaron los Breuiarios.

E N lo que oy llamamos Nauarra, q̄ antiguamente fue dicha Cantabria, consta por graues testimonios, como sant Cernin Antiocheno, discipulo del Apostol sant Pedro, vino a España: porque el sancto apostol llegado en Roma, viendo como Cernin, era varon de quien se podia fiar la palabra de Dios, lo hizo despachador della en las Españas y llegando en Tolosa de Francia conuirtio entre otros a vn mancebo natural de Arles, llamado Honesto, y embio lo a Pamplona a donde fue recebido con gran humanidad, y predicando atraxo a muchos a la fe, mas sabiendo, que sant Cernin era maestro de tan gran varon, pidieron le ahincadamente que le traxesse a aquella ciudad. Y el sancto discipulo creyendo que seria doblado el fruto, si viniessse su maestro, fue a Tolosa y traxolo consigo y así comenzó a predicar y entre los otros que recibieron la palabra diuina fue vno llamado Firmino el qual despues fue pastor de los nauarrros y el sancto varon Cernin lleuó a Najara y a Toledo predicado: de donde parece auer tenido ocasion de dezir algunos graues hombres, que sant Cernin cõfagó en obispo de Toledo a sant Honorato. Y si esto es así, primero fue obispo Honorato que Eugenio. Tan bien he contenido sobre esto, mas no me ha valido, así que sant Cernin, y sant Honesto

esto fueron predicadores en España, del Euangelio: por lo que oy llamamos Nauarra y Rioja. No solamente fueron estos gloriosos sanctos los que vinieron a predicar a nuestra España, mas otros muchos: pero yo no quise ser prolixo, contentandome con dezir lo que en esto hallo mas allegado a la verdad. Tambien parece claramente en la epistola embiada a Santiago obispo Hierosolimitano, q̄ estaua a su cargo el embiar obispos a España, que tambien es argumento grande de como los apostoles tenian cuydado q̄ en esta nación se estendiesse la fe catholica: y aun tengo yo vn original de mucha auctoridad que dize, hablado de sant Dionysio Areopagita, que el discipulo q̄ sant Clemente embio a España, se llamo Philippo. Toda via sera justo tambien que tratemos aqui, antes que pasemos a delante si vinieron a predicar a España otros apostoles mas que Santiago: algunos tienen que sant Pablo, y otros q̄ sant Pedro: y yo digo que ambos a dos, y esto quiero mostrar bastantemente, con testimonios dignos de fe.

Q V A N T O a lo primero digo, q̄ el apostol sant Pedro, vino a predicar a España. El testimonio desto es Simon Metaphrastes grauisimo auctor, y de grã auctoridad: el qual haze vn comentario en el qual trata breue y compendiosamente las luchas, trabajos, peregrinaciones de los sanctos apostoles sant Pedro y S. Pablo, como parece por las vidas de Lipomano que andã impressas, allí dize estas palabras. Como no se detuuiessse el sancto apostol mucho tiempo con los Romanos, y vuiessse en esse tiempo regenerado a muchos con el sancto baptismo y constituyessse y fundasse en Roma la yglesia, y criassse en obispo a Lino, vino a Taracina: en la qual ordenando por obispo a Epaphrodito passo a Sirmio, ciudad de España: en el qual lugar crio por obispo a Epeneto. Y hecho esto passo a Carthage na ciudad de Affrica, estas son las palabras de Simon Metaphrastes. Poner dif-

ficultad en esto no se yo porque, como conste que el apostol sant Pedro siendo vniuersal pastor auia de ser vigilantissimo en mirar por las ouejas del señor, y así si no auia de estar ocioso en ningun tiempo, y así no solo en España, mas en Affrica, Egypto y Bretaña predico. Y Onuphrio Páuino en su ecclesiastica historia dize, que constituyda la yglesia Romana se partio de Roma y anduuo por todo Occidente predicado de donde parece claro que sant Pedro peregrino por muchas partes, despues q̄ assento la silla vniuersal en Roma. Y así mostrando sant Eusebio en su ecclesiastica historia la causa por q̄ S. Pedro crio obispo de Hierusalem a Santiago el menor quiere que por que sant Pedro anduuiessse desocupado para el officio que tenia sant Pedro, y así si Nicolao Sanderó en su monarchia se aproueche deste lugar de Eusebio, para prouea de que sant Pedro ordeno a Santiago en obispo por desocupar se para hazer el officio de pastor vniuersal. Y que mayor testimonio podemos traer para prouea de esto, de lo que sant Clemente dize en la epistola embiada a Santiago el menor a donde claramente muestra que sant Pedro anduuo por todas las partes de Occidente. Poner pues escrupulo en el auctor no lo pornia yo; alo menos por que allende de ser sancto y celebrarlo la yglesia a los veynte y siete de Nouiembre: Son tantos los doctores sagrados que hazen memoria del, que no se puede dezir si no injustamente que no trato verdad. Los auctores que del hazen mencion son Spelo notable doctor Griego, que escriuio su vida eloquentemente, como parece por las obras de Lipomano de Sanctis. Tambien lo enfalça hasta el cielo Theodoro Balsamon exponiendo el Canon senta y tres del concilio VI. general, que es el tercero Constantinopolitano. Este dize allí hablando de los calendarios falsos que andauan en publico que a imitacion de lo que proueyo este dicho concilio deuia de q̄mar se todos los tales libros que

Epist. 1.

S. Cernin.

Año. 6.

Lib. 2. ca. 1.

Epist. 1.

Epitome.
Par. 1. fo. 312.
y tom. 6. fo.
79.

Tomo. 5.

Tomo. 2. de
los concil. fo
1049.

S. Rufo.

Lib. 1. ca. 23.

S. Eugenio.

que tratan desta materia, siédo sospecho-
 fos: pero q̄ deuián ser dadas infinitas gra-
 cias a Dios, y a Symón Metaphraſtes, por
 que con gran sudor y trabajo adorno las
 vidas y batallas de los martyres, para
 gloria de Dios y memoria de los marty-
 res. Ay tã bien hecha memoria en Theo-
 doro Podromo (en la historia que hizo
 de los sagrados auçtores de Simon Me-
 taphraſtes) en estas palabras. Aquellos q̄
 ordenaron la yglesia con sus sermones,
 son estos el gran Dionysio Areopagita el
 grãde Athanasio, Basilio, Gregorio, Chri-
 sostomo, Nifeno, Cirilo, Maximo, Ioan
 Climax, Nilo, Ephren Syrio, Methaphra-
 stes suauissimo en el dezir. Quien quisiere
 ver mas lea a Nizeforo en su eclesiastica
 historia, y el concilio florentino, o Fer-
 rariense lo llama celeberrimo doctor, a
 cerca de los Griegos. Y asì podria mo-
 strar otros testimonios dignos de la mes-
 ma auçtoridad que los dichos: demane-
 ra que mirado el testimonio de Simon
 Metaphraſtes, como sant Pedro vino a
 españa, no ay que poner duda, y asì lo tẽ-
 go por cosa muy cierta y aueriguada, y
 con este presupuesto vamos a prouar co-
 mo el apostol sant Pablo vino a nuestra
 españa y esto se hara, con testimonios di-
 gnos de toda fe.

M V C H O S doctos varones han
 trarado si sant Pablo vino a España: por
 q̄ dlas palabras q̄ leemos en su epistola ad
 Romanos, muestra gran gana de venir
 en ella, asì dize. Quando partiere para Es-
 paña. Y mas abaxo: por vosotros passare
 en España. Destas palabras se saca clara-
 mente que tuuo intencion de venir en
 estas partes: pero espresamente no ay lu-
 gar fuyo que lo diga, con todo esto mu-
 chos doctos en España han dicho que vi-
 no, y sin duda ello es asì y lo prouare ba-
 stantemente.

Q V A N T O alo primero sant Isido-
 ro en el libro de la muerte y vida de los
 Sanctos dize, que sant Pablo predico la
 palabra Euangelica, començando desde
 Hierusalem, hasta el Illirico y Italia y Es-

paña. Hallarase esta vida de Sant Pablo
 por Lipomano en sus historias d̄ sanctos
 y en el Epitome y Metaphraſtes hablãdo
 de las peregrinaciones de los principes de
 los apostoles, trata como sant Pablo vi-
 no en España, como se puede ver en el
 Epitome y en el sexto tomo: allende de-
 ſto sant Damaso en la vida que escriuio
 deste sancto Apostol en verso elegante,
 dize lo mesmo: la qual anda impressa en
 tre las obras de Lipomano de sanctis.

A don Treueriense en sus tiempos, en la
 sexta edad, tratando deste sancto Apo-
 stol dize, que vino a España. Don Lucas
 de Tuy doctor notable de España y cano-
 nigo Reglar de sant Isidoro de leon en el
 prologo q̄ haze sobre la historia de este
 noble doctor, afirma esta verdad harto
 bastantemente, y Vsuardo monge en su
 calendario dize, que passando en España
 crio en obispo de Narbona a Paulo su dis-
 cipulo, y asì mesmo lo dizẽ las mas histo-
 rias de España, que por no causar prolixidad
 no las scito aqui.

M A S porque esto quede muy aueri-
 guado y en los venideros quede muy en-
 tendido traere tales y tantos doctores sa-
 grados y antiguos, que en ninguna mane-
 ra se me pueda dezir que no trato este ne-
 gocio con la curiosidad que se requiere.

Digo pues que allẽde de los testimonios
 traydos, sant Hieronymo sobre Esayas di-
 ze. Paulo paso a Pãphilia, a Asia, a Maze-
 donia, y Achaya, y a diuersas Illas y pro-
 uinci as, y a Italia tambien, y como el es-
 criue a España fue traydo en naues de los
 estrangeros. Y sobre Amos dize que a
 manera de vna nuue veloz quiso regar
 la yglesia de Dios y que asì siendo llama-
 do de Dios se tendio por toda la tierra pa-
 ra predicar el euangelio y que de Hierusa-
 lem hasta el Illirico uino y que camino
 hasta España y predico de mar a mar, co-
 mo dezimos. Theophilato y sant Chri-
 sostomo sobre la epistola ad Hebreos al
 principio dizẽ lo mesmo: y Epiphanio cõ-
 tra los hereges Arpocraticos q̄ dize Pau-
 lo vino en España, y sant Chrysostomo so-
 bre

Par. 1. fo. 516.
Tom. 6. f. 78

Tõ. 2. fo. 64.

A los. 12. d̄ de
ziembre.

Cap. m̄

Cap. 5.

Lib. 2.

Ca. 24. h. 76.

bre sant Matheo y sobre la primera ad
 Corinthios capitulo quarto el homelia
 de Laudibus Pauli, y sant Gregorio en
 los Morales dize, q̄ vino a España, y sant
 Anselmo en la epistola ad Romanos so-
 bre este proposito, dize que vino sant Pa-
 blõ a España y Thedulo refiriendo las
 palabras de Sophronio dize que, fue of-
 pedado en España sant Pablo de vn no-
 ble varon, llamado Thedulo. Podrian
 se traer otros lugares de esta auçtoridad,
 mas bastan estos para prouar esta verdad
 y no importa que en los actos de los apo-
 stoles no aya memoria desto: porque
 san Lucas cuyo es aquel libro no escriuio
 todas las cosas de sant Pablo, mas sola-
 mente hasta que lleugo a Roma, que fue
 al quarto año del imperio de Neron: pe-
 ro despues fue libre y predico, y por esto
 dize que le libro el Señor de la boca del
 Leon, que era Nero: y asì acaba su libro.

Y aunque el Papa Gelasio en su texto pa-
 rezca sentir que no vino, mirese a don
 de va y al proposito que habla aquel Ca-
 non, y vera que no va contra lo que yo di-
 go, ni tampoco haze mucho daño a lo
 que aqui tratamos lo que dize sant Hie-
 ronymo, sobre la epistola ad Hephesios,
 y Sedulio en la epistola ad Romanos: por
 que no le contradizen, si no dexan lo du-
 doso, y con esto cumplo con lo que toca
 a la gloria de nuestra España pues soy el
 primero que he rastreado esto y lo he da-
 do junto, y no lo tengan en poco, pues
 guardar Dios este rincõ limpio y seguro
 de la yerua mala d̄ las heregias, buena par-
 te es auer tenido tales columnas y patro-
 nes para arraygar la fe: quales fueron sant
 Pedro y sant Pablo y Sanctiago, los qua-
 les es de creer que interceden por noso-
 tros en la presencia de Dios.

22. q. 2. cap.
Beatus.

Cap. 3.
Cap. 15.

Como se dilato el

sancto euãgelio por toda la tierra del
 pues de los sanctos apostoles y quic cõ
 uirtio cada vna de las prouincias del
 mundo.

C A P. IIII.



E S P V E S que los
 sanctos apostoles y los
 discipulos de Christo
 predicaron el euange-
 lio, y confirmarõ la ve-
 nida del hijo de Dios
 al mundo, con morir y padecer muchos
 trabajos dexaron otros que lleuassen el
 nõbre de Christo por todas partes y sem-
 brassen la palabra de salud que lleua a los
 que la oyen y retienen hasta la vida eter-
 na. No entiendo que este capitulo sera
 superfluo como el fin desta obra sea sola-
 mente mostrar las cosas de la yglesia, y co-
 mo fue estendido el nombre Christiano
 por todo el mundo, y las cosas que en ella
 ay dignas de ser sabidas de todos, y asì se
 conozca la grandeza y hermosura desta
 republica Christiana.

Y A en el capitulo passado tratamos
 de los que predicaron en general por to-
 do el mundo, y venimos particularizan-
 do hasta nuestra España, agora sera justo
 que vamos mostrando como se estendio
 el sancto euangelio por otras prouincias
 y comencemos por el Reyno de los Ibe-
 ros, gente particular.

L A prouincia de Iberia gente muy
 vezina al mar Eugino se conuertio en los
 tiempos del gran Constantino, y porque
 su conuersion fue famosa y por medios
 muy particulares dire lo que en este pro-
 pósito apuntã Soerates y Theodorito en
 sus historias ecclesiasticas: y passã asì.

Cierta muger muy chatolica christiana
 y muy continẽte acaescio que en cierta
 guerra fue presa y puesta en seruidumbre
 en poder de los Iberos, esta muger aunq̄
 era sierua viuia virtuosamente y cõ mue-
 stras de mucha piedad, porque ayunaua
 y viuia muy recogida: demanera que a
 aquellos barbaros se admirauan en ver a
 quella manera de viuir en vna muger que
 estaua en seruidumbre. Acaescio en este
 tiempo que el hijo del Rey que era de
 muy tierna edad enfermo y lleugo alo vl-
 timo, esta gente como no tuuiese trato
 de medicos, segun la costumbre, lle-
 uarõ

Predicacion
en los Iberos

uaron al niño de casa en casa para q alguna muger dieffe remedio a su enfermedad aplicandole las medicinas que quiza puso a su hijo quando estuu en semejante trance: pero aunque de ordinario por esta via solian sanar muchos, desta vez no se hallo el remedio en los naturales: porque ya aquel pueblo estaua cerca dela salud eterna y assi llegando a la casa a donde estaua esta muger sancta aunque los de su casa no dieron el remedio ella tomo el niño y creyendo todos que le haria alguna medicina fue al contrario porque no hizo mas que tomar la criatura y emboluerla en su cilicio que era la vestidura mas preciosa de que vsaua y dixo sobre el. Christo que sano a muchos sanara tambien este infante: dichas estas palabras oro sobre el y luego començo a sentirse mejor el niño, y dentro de pocos días fue libre y sano, el hecho desta muger luego fue publico, y se estendio por las orejas delas demas mugeres dela ciudad y prouincia, y la reyna visto tanto bien como auia recebido de aquella muger estimola en mucho y honrauola. No passó mucho tiempo que la reyna enfermo y desseando la salud embio por aquella sierua: pero ella no quiso yr, mas la Reyna desseando sanar vino a su casa, y no vsando de otras medicinas que con su hijo la sano. Marauillado que do el rey dela virtud que aquella muger tenia y emibole presentes magnificos: pero ella respōdio que no tenia necesidad de dones ni de las gracias que la reyna le daua, que el mayor don que ella podia recibir era que conociesen a Iesu Christo rey del cielo y de la tierra y fabricador del mundo: porque elle auia dado la salud y no ella, y que si lo conociesen veria la diferencia que auia delo que auian entendido hasta aquel tiempo, y embiãdo le los dones persuadio a que adorassen en Iesu Christo. El rey como hombre prudente guardo en lo interior de su pecho las palabras de la sierua, y miro en la fuerça con que las dezia: pero no tardo

mucho que no obrasse la mano diuina vn hecho notable, porque otro dia saliendo el rey a caça le acaecio vna cosa marauillosa y fue esta. Andando por los montes el rey adonde el tenia su monteria, supitamente se leuanto vna niebla tan obscura y cerrada que ni veyla caça ni ellugar a donde estaua, ni sabia yr a delãte ni boluer a tras. En esta perplexidad no sabia tomar consejo, mas llamaua y inuocaua a sus dioses q lo ayudassen, mas como no tuuiesse lugar en el coraçō q ya se aparejaua para Dios, no pudieron nada. El rey empero acordãdose de aquel dios cuyo nombre y virtud auia sanado a su muger & hijo, començo a inuocarlo y pedirle fauor y ayuda: y como yua pidiendo a D I O S el fauor assi se yua deshaziendo la niebla. Demanera que luego se vio libre de aquella obscuridad y alegre boluio a su casa, y conto ala reyna por orden lo que le acaesciera. Ellos quando vieron tan manifiestas marauillas y que cada vno auia sido fauorecido y remediado por aquel dios que la esclaua nombraua y que el hijo que era comun a los dos viuia porel, embiaron por la sierua, que ya en los ojos de todos era tenida engran opinion. Y ella viniendo a la presencia del rey fue preguntada qual fuesse su Dios, y a donde estaua, y si podrian conocerlo, la esclaua entendiendo que ya estauan dispuestos para recibir la palabra que lleua a la vida eterna començoles a mostrar todos los misterios dela redempcion y dandole Dios de su spiritu conuirtio al rey y ala reyna & hijo y assi dentro de poco tiempo se conuirtio el reyno y se edificaron templos sumptuosos y el rey embio a pedir a Constantino magno obispos y ministros y por esta manera se conuirtio aqlla gente y embiãdo por apostol a vna sierua y esclaua porque el Euangelio no se funda con potencia y armas mas con humildad. Quien quisiere ver mas largo esto lea los auctores que arriba alege y vera otras cosas muy curiosas al proposito.

Conuertido
delos Iberos

Agora

Francia conuertida a la fe.

A G O R A vengamos a la gente de Francia a donde vuo muchos sanctos varones y grandes muestras de auer sido Dios seruido en aquel reyno, como lo muestrã los obispados, tēplos, y monasterios, y muchos varones llenos de gran piedad y deuocion. Los primeros q el sancto Euangelio publicaron en Francia a Iesu Christo nuestro redemptor, fueron sant Dionysio Areopagita con sus compañeros Rustico y Eleuterio, y otros: los quales fueron embiados del apostol sant Pablo de Roma: porque el Dionysio siendo Obispo de Athenas vino en busca de su maestro y dexando en su Ciudad dispensador bastante para la predicacion y doctrina, fue embiado a Francia por el apostol sant Pablo y predico atoda aquella gente que estaua inficionada de la ydolatria. Y perseverando en este officio murio gloriosamente. Vinieron despues a predicar otros sanctos varones por mādado de los apostoles, assi como sant Sixto, Sisinio, y Mancio, que fueron los primeros Obispos de Remes, y luego vino otro discipulo del apostol sant Pedro llamado Memio: el qual predicando en la Ciudad de Cathaluno que es agora llamada Xalon fue el primero Obispo, y edifico dos yglesias vna en honra de sant Esteuan, y otra en reuerencia de la virgē Maria nuestra señora. Y assi venia poco a poco discipulos delos apostoles y uan predicando por diuersas partes de aquel Reyno, assi como Firmino que promulgo el euāgelio en Ambianas que oy es llamada Amiens, y fue el primer Obispo y sant Adbentino de Carnoto: el qual con otros quatro compañeros padecio por Christo nuestro redemptor y rigio su yglesia cincuenta y cinco años. Ay en Francia otra prouincia llamada Normandia: en la qual predicaron ciertos discipulos de sant Clemente, discipulo de sant Pedro, cuyos nombres son, Nigasio, y Exuperio, y sant Taurino: los quales fueron obispos y predicadores de toda aquella gente, y por la fe constantemente pade-

cieron: porque con su testimonio fuesse mas firme la predicacion fuya. En las partes de Turon, y Viturica, que oy son dichas Turs, y Berri, predicaron Simō Le proso: del qual se haze mēcion en el Euāgelio, que se llamo despues sant Iulian, y Nathanael que tan bien es nõbrado en el Euangelio de sant Iuan, con titulo de justo, pues Christo dixo que era tal que en el no cabia engaño ni malicia. Hallo assi mesmo tres discipulos de los apostoles, assi como sant Astremonio, y en Lemouica, que oy es Limoges fue obispo sant Marçal, que dizen auer sido de los discipulos de Christo nuestro señor, y aun aquel en quien puso el señor la mano sobre la cabeça, quando dixo. *Que si no eramos tan limpios como aquel niño, no seriamos dignos del reyno de los cielos: pero esto no tiene mucha auctoridad: porque el niño que alli se hallo fue sant Ignacio tercero obispo de Antiochia, como lo nota Simon Methafrastes en la vida de este sancto obispo y martyr. Este sancto glorioso illustro mucho la prouincia en donde predico, por que planto el sancto euangelio en quatro ciudades nobles, que fueron las ciudades d Lemouica, Eruthena, Aruerniēse, y Mimatense, (y no falta quien diga que tambien la de Tolosa) y Carducense, y la de Bituricas, en las quales todas puso obispos.*

Lee a Surio
to. 2. Lipo. in
epito. fo. 4.
par. 2.

E N L A prouincia de Burdeos, y de Leó, o Lugduno, estos mesmos sanctos gloriosos predicaron el sancto Euangelio, mas por auerse estendido alli la fe como en las otras tierras, no hallamos tanta memoria de las cosas de la religion. En la prouincia de Viena, mas antigua hallo la predicacion: porque Adon en su historia, quiere que sant Pablo vino a Viena al tiempo que passaua en España, y por la misma razon estuu en Arles, y Mompeller, y Narbona: porque en todos estos pueblos ay memoria de su venida. Dexo en Viena a Crecens por obispo. En Marsella, y Athes, y otras ciu-

L dades

dades que ay en la prouincia, predicarō sant Maximo, y Celedonio, cō las Apostolas Maria Magdalena, y sancta Martha. De todos estos sanctos ay testimo- nio en aquella prouincia, por estar alli sus sanctas reliquias y otras memorias, como yo las vi, aunque en tiempo que la yglesia padecia muchos trabajos, por la secta Lutherana. Tan bien hallamos por memoria que sant Remigio obispo de Rems, fue apostol de los Franceses, esto se ha de entender, que acabo de cō- uertir a la fe a los que quedauan en aque- lla region, y que confirmo con muchos milagros la fe catholica de nuestro señor Iesu Christo: porque dezir que el fuesse de los primeros, es grā horror, porque an- tes que el viniesse al mundo, auia auido en Francia todas las señales de Christian- dad que oy vemos: porque auia muchos obispados, y doctores famosos, y muchos rastros de la Christiana religion. Lo que hizo fue traer ala fe a los reyes: los quales hasta alli auian sido ydolatras. Esto es lo que hallo por memoria del reyno de Francia, guardādo la breuedad que se pi- de en esta parte. Podria se poner aqui tan biē sant Leō primer obispo de Bayo- na, que predico en toda aquella tierra.

EN Alemania tan bien se predico el sancto Euangelio, en tiempo de los apo- stoles, y si en toda no, a lo menos en par- te della: porque en dos ciudades illustrif- simas, que son Treueris, y Maguncia pre- dicaron sant Anchario discipulo de sant Pedro, como lo dize Francisco Irenico en sus Exeseos, y sant Crecens discipu- lo de sant Pablo, como lo afirma Gaspar Brusquio, en la historia de los obispos de Alemania, despues en esta prouincia Moguntina florecio vn esclarecido va- ron, el qual fue sant Bonifacio, primero Arçobispo, que predico en muchas par- tes de Alemania la fe catholica, que aun la aspereça de los hombres medio sal- uage no los auia hecho capaces de tan- to bien. Y asì despues en su vejez passo en Frisia, y alli yua haziendo el officio de

apostol, y padecio corona de martyrio, con cinquenta companeros, que confu- go lleuaua. Fue monge de sant Benito e- ste varon sancto.

PO R lo que oy llamamos conda- do de Tirol, que es por las entradas de Alemania, predico sant Vigilio, que de- spues fue obispo de Trento, y predican- do y enseñando a aquella gente ruda en las cosas diuinas confirmo el nombre de Christo en los pechos de aquellos, cō pa- decer corona de martyrio, despues de he- chos muchos milagros. Por el ducado de Franconia predicarō los sanctos obispos Ruliano, y Burchardo: los quales repre- hendiendo con animo y pecho christia- no al Duque de aquella prouincia, pade- cieron corona de martyrio. Y castigando Dios a los que dieron la causa de aq̄l sacrilegio vino el Ducado a los reyes de Francia. Ay larga historia desto en Chri- stiano Amaseo, y en el Fasciculus tēporū y Frācisco Irenico en sus Exeseos. En la prouincia de Rhecica o Bindeliana, que es adonde oy es la ciudad de Augusta predi- co sant Narciso: el qual hizo gran proue- cho a las almas, porque eran seruidos en aquella prouincia los demonios con mu- chos sacrificios, principalmente en el tē- plo de Venus: ala qual solia offererse las donzellas, quando tenian algū trabajo, y su offrenda era dar sus cuerpos a los que las querian: por lo qual sant Narciso pre- dico con gran fuerça cōtra aquel horror y defatino, y asì conuirtio a sancta Afra con sus hijas, Digna, Eunomia, y Eutro- pia. Y porque este sant Narciso auia de yr a predicar a otras tierras, dexo por obi- spo a sant Sofimo, que tan bien es llama- do Dionysio: el qual predico con gran constācia, y asì padecio por la fe de nue- stro señor Iesu christo. En el arçobispado q̄ oy llamamos de Colonia predicarō tres discipulos de S. Pedro, el vno se llamo Eu- chario, el otro Valerio, y el otro Mater- no. En Turingia y otras prouincias predi- co S. Vuillibardo por mandado del Papa Gregorio. III. y despues vino a predicar

Franconia.

Li. 14.
año. 697.
Año. 694.
Lib. 3. c. 76.

Lib. 3. ca. 37.
Tomo. 1.

ala prouincia de Bauaria, y tanta gracia le dio Dios que despues de auer conuer- tido mucha gente, el Duque de Bauaria erio vn obispado en la ciudad llamada Dhistadiense, y alli fue el mismo obispo tan bien estando la prouincia de Frisia desamparada del fauor diuino, y a mane- ra de vna tierra inculta proueyo Dios de vn pastor y predicador, que como labra- dor diligente y cuydoso arrancasse las espinas y yeruas malas: quales serian los errores en que viuian aquellas gentes. Y asì Bulfiano obispo Senonense *, siendo inspirado de Dios en vision, dexo el o- bispado y se fue a predicar a la prouincia de Frisia. Escruiue la vida y marauillas de este sancto obispo Ioannes Abbad Be- nito: la qual esta de mano en el mona- sterio Genblacense. Escruien Beda, en la historia de Ingalaterra, y Alcuyno, y Marcellino en la vida de Suitberto, que sant Vuillebrot fue ordenado en obispo de Sergio Papa, y lo embio a predicar a Alemania, y buscando adōde hazer mas fructo, fue a la prouincia de Frisia, y alli conuirtio a aquella gente, al conocimi- ento de la verdad, y asì despues de auer hecho muchos milagros, murio en el se- ñor. Y aunque es verdad que tan bien predico en esta prouincia sant Bonifa- cio obispo de Maguncia, por auer sido alli martyrizado, no quedo toda la tier- ra conuertida: pero este glorioso obispo la puso debaxo de la disciplina Christiana. Tan bien el Papa Gregorio segun- do embio a este mesmo sant Bonifacio a predicar a ciertas gentes, que viuian ri- beras del rio Rheno: las quales siendo barbaras y ferozes, se hizieron mansas y domesticas, con la doctrina sancta del Euangelio.

LOS Vngaros vinieron a la fe algo tarde, que fue en tiempo de Henrico ter- cero Emperador de los asì llamados, y la causa fue, porque Stephano rey dellos pidio por muger a Gisela muger mas her- mosa de quantas auia en el mundo ala sa- çō, y era hermana del dicho Emperador

pero no se la quiso dar el Emperador al rey de Vngria, sino se baptizaua, y el ace- pto el concierto, y asì se baptizo y salio tan buē Christiano que despues fue pue- sto en el cathalogo de los sanctos, y aunq̄ auia antes en Vngria algūos Christianos despues se conuirtio todo el reyno.

LOS Bohemios no quisieron rece- bir la fe catholica, tã presto como otras gentes, y asì estuuieron algun tiempo de baxo de la jurisdiccion del demonio, hechos y dolatras: pero despues adelan- te teniendo por Reyna vna sancta mu- ger, llamada Ludinella, se conuirtie on predicandoles Adelberto obispo y Me- thodio arçobispo de Morauia.

LOS Moscouitas, que son propria- mente los Ruthenios, o Roxalanes, porq̄ se componen de Rufios y Alanos, como le parece a Iuan Magno en su historia de los Godos. Esta gente quando aya rece- bido la fe, cosa dudosa parece, acerca de los graues auctores: porque de antiguo consta que siguieron los errores Griegos y en esto vinieron hasta el tiempo de A- lexandro sexto, el qual a peticiō suya em- bio vna Bulla, o instruccion para la for- ma del baptismo, dando le comission al obispo Vuilnense. Toda via Sigismūdo Libero en la historia desta gente dize, ha- blando de quando recibieron la fe, que en los annales de los Ruthenos se halla auer se baptizado aquella gente antes de Vuolodimero y Olham, que fueron los que antiguamente plantaron la fe: porq̄ sant Andres baptizo a esta gēte, y la ben- dixo, porque desde Grecia entro por las puertas del rio Boristenes, y anduuo por la prouincia Ruthena, y llego hasta las fuentes del rio Boristenes, y por el passo a otros rios nauegando, y yua predican- do y que les dexo en señal de que en lo venidero se fundarian muchas yglesias, su cruz, q̄ seria algun baculo que el lleua- ua con tal insignia: porque el la amaua mucho, y que despues de auer Euangeli- zado por todas aquellas tierras, el nom- bre de Christo y su doctrina, vino por

Bohemios

Moscouitas

Lib. 15. c. 19.

* Sens.

Lib. 5. c. 12.
Cap. 6.

Vngaros

ciertos rios nauegando a Roma. Esto es lo que he podido hallar breuemente de lo que toca a Alemania, la mas Septentrional, así como Gothia, Dania, Fillanda, Suecia, y Noruega, diremoslo adelante, en acabando de tratar de las gentes que agora conocemos con mas facilidad.

Italia:

De Italia yo no quiero tratar, por que como los apóstoles sant Pedro y sant Pablo estauan en Roma ellos por sus personas y por sus discipulos sembraron muy presto la sancta doctrina, la qual crecio en tal manera, que mientras las persecuciones de los Emperadores duraron (como lo veremos adelante) los mas que padecian eran de Italia, y creo yo que no ay ciudad ni pueblo señalado en toda Italia que no este lauado y bañado con la sangre de los martyres. Sola vna cosa dire yo aqui en dos palabras, y es, que todas las gentes que vinieron en Italia a perseguir a Roma en haziendo su hecho luego se yuá, como lo vemos en los Godos, y Vandalos, y otras naciones que la molestaron: pero los Longobardos que estuieron de asiento, y tuuieron Reyes, fueron y dolatras gran tiempo. Y de los diremos quien los conuirtio, pues quedaron con aquella región, que oy llamamos Lombardia, que los antiguos dixeron la Francia Scisalpina, o de la otra parte de los montes, que también es dicha Francia la dulce, por su fertilidad.

Conuersión de Longobardos.

A principio, luego que llegaron en Italia los Longobardos, que fue al tiempo que imperaua Iustiniano, començaron a oyr algunos la predicación y a baptizarse, y con todo esso retenían los ydolos en casa por lo qual Barbatto Benebetano obispo les començó a predicar con mucha fuerza y los atraxo al bueno y les quito los ydolos y entre las cosas que reuerenciaban eran los arboles los quales fueron luego cortados principalmente aquellos en que ellos creyan que auia alguna diuinidad. Tenían así mismo vna serpiente, o bobra muy grande de oro la qual les quito y hizo vn caliz muy precioso para el ministerio

sancto porque lo que auia seruido al demonio siruiesse limpio y bendito al redemptor Christo Iesu. Despues hallamos que sant Gregorio magno con sus muchas oraciones atraxo a aquella gente de todo punto ala religion y piedad. Y fue desta manera, que Teudolinda, muger sancta y piadosa, viendo las crueldades de su marido el Rey Agillulpho, y que perseguia a los Christianos, ella con su mucho consejo lo començó a ablandar y a comouer a misericordia, contra aquellos catholicos que no hazian mal a nadie. Y así dio nuestro señor sabiduria en aquella princesa sancta, que persuadio a su marido a que fuesse Christiano, y baptizado mando que en todo su reyno no se predicasse otra cosa, salvo la fe de los Christianos, y fuesen destruydos los ydolos. Entonces sant Gregorio, como aquel que era pastor piadoso, luego dio orden como esto se hiziesse con todo cuydado embiando les predicadores y ministros sanctos, y Agillulpho que auia tomado muchas cosas alas yglesias las restituyo y hizo muchos templos ricos, y lo mismo hizieron sus successores.

Yo entre los reynos mas antiguos en la fe tengo al de Inglaterra, si pscuerara siempre la causa desto es, por que hallamos en Beda Anglo Saxón, que en tiempo del Papa Eleuterio que fue. xiiij. Pontifice Romano ya en Breñaña (que así se llamo antiguamente) vno se y predicacion y rey sancto, que fue S. Lucio, por que el dicho pontifice embio predicadores y tanta gracia les dio Dios en la predicación que el rey con casi todo el reyno no se conuirtio, y cõta que turo la fe en aquel reyno, hasta los tiempos de Constantino Cloro, padre del gran Constantino, por que la Reyna sancta Elena era catholica y fue amiga del mismo Constantino, y madre del mayor: pero despues esta gente se perdio y oluido de lo que auiera acordarse: por que por ello les quito Dios el reyno y los echó de sus tierras, y vinieron los Pitos y los Saxones y Scotos y se apoderarõ de la tierra, y por cierta gente que vino, como

Predicacion en Inglaterra. Lib. 1. c. 4.

mo por cabeza de estas gentes, llamados Anglos, se llamo la ysla Inglaterra, como lo mostraremos mas largamente en otra obra, quando trataremos de todos los Reynos del mundo, que seran las Monarchias. Despues de passadas estas gentes en aquella ysla fue necessario predicarles el sancto Euangelio, y así los primeros que començaron esta obra sancta, fueron sant German, monge Augustino y obispo Antisiodorense, y sant Lupo, o Lope obispo Tricasino. La causa de yr estos sanctos obispos fue, porque aquella gente que entro en la tierra, y la otra que quedo de los antiguos moradores se inficiono de la heregia de Arrio, de tal manera que con dificultad se hallaua quien no fuesse tocado de aquella heregia. Y por esto los obispos de la ysla que quedaron firmes en la fe de la yglesia catholica, pidieron a los obispos del reyno de Francia, que les embiasen algunos varones sanctos y doctos, que les predicassen, y apartassen a la gente de los errores en que estauan. Y ellos viendo como pedian cosa justa juntaron concilio y de todos los obispos fueron señalados sant Lope y sant German, que era bastantes para obra tan sancta y así fueron y predicaron, y boluieron a muchos a la fe antigua catholica, y porque los Pitos y Saxones se apoderauan de la tierra, rogaron los naturales a los sanctos obispos que rogassen por ellos, y milagrosamente vencieron, y los aduenedizos quedaron en la ysla muy flacos, y sin poder alçar la cabeza.

* Auxerra

He leydo en muchos auctores; y esta tan recebido que es marauilla, que Sant Gregorio Papa embio a predicar a sant Augustin su discipulo, y a Mellito a los Ingleses; y que desde entonces començó aquella gente de aquella ysla a recibir la fe. Yo tengo esto por cosa muy aspera: porque en tiempo de sant Augustin doctor de la yglesia, viuia Pelagio en la ysla, con nombre de catholico y monge, y despues se desmandó y

hizo lo que leemos contra la yglesia. Allé de desto Beda dize, que auia religion y todo lo demas, en tiempo que sant German y sant Lope passaron a ella, y Gildas Albanio varon Illustre, por letras y linage, escriue muchas cosas de la religion de aquella gente, y hizo libro de las vidas de estos sanctos obispos, y Sollio Sidonio en sus Epistolas, haze mencion de la predicacion de sant Lope. Y Gregorio Thuronense en el de Gloria confessorum, haze lo mesmo. De manera que contradize a tantos, tengo lo por cosa dificultosa. Lo que en esta parte diria yo, en lo que toca a sant Gregorio, es que a los Pitos y Saxones embio predicadores: porque apartando se de la fe aquella gente (que de suyo siempre ha sido facil y mudable) conuino que embiasse el sancto Pontifice, quien los boluiesse a la religion, o quiza a conuertir de nuevo a aquellos que se apoderaron de la tierra: porque quando sant Germán predico no que daron bastantes ministros para esta obra tan sancta, Y esto creo yo lo mas cierto, y así fueron estos sanctos predicadores y conuirtieron a mucha gente con el rey Ethelberto, y fueron baptizados y hizo nuestro señor muchos milagros en su conuersion y fue famoso el sancto Augustin por lo mucho que aprouecho en este officio. Hallo así mismo memoria de que sant Patricio predico en Escocia, que es parte de la mesma ysla, y hallando los coraçones de aquella gente duros y obstinados, rogo a Dios humildemente quiesse mostrar alguna marauilla, para que aquella gente se boluiesse a el, y se apartasse de tantos errores, entonces Dios quiso oyr la oracion de su sieruo, y abrio se subitamente la tierra, de tal manera que puso pavor, en todos los que vieron tan gran hondura, y el sancto varon predicandoles los amenaço, que sino creyã en Iesu Christo, que auian de caer despues de muertos en aquella profundidad y así començaron a creer: porque Dios de muchas maneras atrahe al cono

Lib. 1. c. 16. 17. 18. 19.

Lib. 6. epi. c. 67. y. 68.

cimiéto de su Euangelio y de aqui creo que tuuo origen, lo que dezimos oy del Purgatorio de sant Patricio, y esto baste para lo que toca a esta ysla, que en lo que toca a su liuidad y desatino en olvidar se de Dios y dexar la religion, exépllo tenemos al presente bastante, pues esta apartada de la yglesia catholica, lo por viuir viciosamente.

T A N B I E N es justo que digamos de los nuestros antiguos Godos que fueron gentes muy apartadas del comercio nueitro, y oy lo son: empero con todo esso hallamos que el Euangelio se predico a aquellas gentes, y de tal manera le recibieró que oy vemos muchas yglesias con sus perlados, y vuo principes que hóraron en gran manera la Christiana religion. No se conuirtieron por los apóstoles, ni menos por sus discipulos: mas muy adeláte en tiempo de Carlos magno, rey nando entre los mesmos Godos Biorno rey ciento de aqlla gente. Este principe catholico siendo el Christiano y muy amigo de Carlos magno le pidio muy ahin cadaméte le quisiese embiar predicadores y ministros de la yglesia para q predicasen el sancto Euágelio, porq de aqlla manera queria el asegurar su reyno. Carlos magno q sobre todos los principes de su tiempo honraua las cosas de la religió despues de auer recebido alegreméte la embaxada por ser tal, proueyo de vn varon principal llamado Herberto, y para q su auétoridad fuesse grande lo hizo obispo Lincopense, criando lo de nueuo en vna ciudad de aq'l reyno, y lleuádo otros compañeros de empresa tan grande, començo a sembrar la palabra de salud en el campo dispuesto y aparejado, porque mucho haze que el rey de la tierra sea inclinado ala virtud y bondad, para que los subditos la figuan y imiten. Estaua contentíssimo el Christianíssimo rey en ver como crecia la fe por todas partes: pero daua le pena el no tener tatos ministros, como quisiera, y así embio de nueuo a

ros para el edificio de la casa del señor: empero quando los embaxadores llegaron era ya muerto el Christianíssimo principe, mas viendo que Ludouico su hijo auia heredado la religion con el reyno, pidieron le que les concediesse lo que yuau a pedir a su padre ya difunto, y el mirando lo que pedian y al officio que administraua proueyo de lo que conuenia, y así les dio otros varones sanctos, en quien cabia bién aquel negocio de tanta importancia, y el principal destos era el venerable Ansgario monge Benito, que viuia en el monasterio Corbeyése en Alemania: el qual se dio con la ayuda diuina tan buen recaudo, en lo que le encomendaron que conuirtio gran parte de aquella gente, principalmente de los Suecos, que es vna gran prouincia en aquellas partes Septentrionales, y tan famosa fue esta predicacion, y el fauor que dio Ludouico Emperador, que Lupoldo Luber Burgenfe, en el libro que hizo del zelo que tuuieron los antiguos Principes de Alemania, del aumento de la Christiana religion dize, que Ludouico Emperador, hijo de Carlos magno conuirtio a la fe de Iesu Christo a los Suecos por exortacion de sant Ansgario, y así mesmo conuirtio a los Danos, y a otras muchas gentes Aquilonares. Y aunque parece poner dificultad auer conuertido este sancto varon tantas gentes, auiendo estado poco tiempo en aquellas partes, si miraren lo mucho que viuio, hallará que puede ser esto así: porque los que ponen inconueniente en ello es, por que dizen que estuuó poco tiempo en Suecia, a esso se responde, que quando vino en tiempo de Ludouico, estuuó poco, mas despues vino otras vezes, y así tuuo tiempo para profeguir lo que auia comenzado. Otros muchos varones sanctos predicaron el sancto euangelio en estas prouincias, mas estos hallo que fueron los mas señalados, y los que hizieron mas fructo. Quien quisiere ver esto mas largo lea a Iuan magno, y a Holao magno

magno ambos hermanos y primados de la Gothia, y Arçobispo de Vfsalia, en la historia q escriuieró de esta gente muy copiosas así de sus tráces de armas, como de las costumbres que tienen y tuuieron de viuir antiguamente.

Indias.

D E S P V E S que Christoual Colón coméço a nauegar para las indias del mar Occeano, luego el Rey don Fernando y la Reyna doña Ysabel, procuraron en que se predicasse el sancto Euangelio conforme lo mádo la Bulla del Papa Alexandro. VI. y aunque entonces vuo algun cuydado, toda via lo principal deste exercicio sancto, y obligació del Rey de España, a quien tocaba aquella conquista quedo para el Emperador don Carlos nuestro señor: el qual con su zelo acostúbrado proueyo con mucha diligencia, q las tres ordenes Mendicantes, fuessen a predicar a aquella gēte tã apoderada de los demonios. Y así tratando con los padres Prouinciales de las ordenes de sancto Domingo, sant Francisco, y sancto Augustin les mando que escogiesen varones religiosos y tales, que aprouecharsen con palabra y exemplo a aquellos que tãta necesidad tenian, y así embiaró los padres Franciscos doze apostolicos, y varones bien aparejados para tal empresa, cuyos nombres son, fray Martin de Valencia, fray Francisco Ximenez, fray Luys de Fuenfaldá, fray Martin de Iesus, fray Iuan de sant Francisco, fray Iuan del Espiritu sancto, fray Iuan de Padilla, fray Francisco Lorenço, fray Fráncisco de Soto, y fray Francisco de la Coruña. Estos todos dieron testimonio bastante q los eligio Dios para obra tan sancta: porque el fray Martin de Valencia hizo muchas marauillas predicando, y fue auído por sancto, y así tiene sepultura señalada en el conuēto de Talmanaco, los dos fray Francisco Ximenez, y fray Luys de Fuenfaldá, no quisieron los obispados q les ofrecio el Emperador. El fray Iuã de sant Francisco, tan bien hizo gran fructo en la predicacion, y dando le el obispa-

do de Iuchatan no lo quiso, esperando el premio de sus trabajos, del que da la gloria en remuneracion. Fray Iuan del Espiritu sancto, y fray Iuan de Padilla, y fray Francisco Lorenço, fueró martyrizados y así los demas que han ydo desta sancta religion han hecho muy gran seruicio a nuestro Señor, y prouecho a las almas. Yo no puedo escreuir estas cosas a la larga, quié las quisierese leer las historias destas tres ordenes, y verá como el sancto Euangelio se ha estendido por aquellas partes, porque la clerecia poco tiempo ha gastado en esta obra sancta y necessaria, a respecto de los religiosos, porque se han ocupado mas en administrar sus parrochias.

L A orden de sant Augustin, aunque fue la postrera a hazer este officio de tanto prouecho para las almas, no por esso dexo de llevar el premio del padre de familias: porque hizo en su tiempo y ha hecho despues que fueró sus frayles a la predicacion, tanto prouecho, qual lo predicaban muchas gentes que lo han visto. Fueron pues por mádado de la magestad del Emperador nuestro señor, y por orden desta prouincia de Castilla siete frayles cuyo espiritu encédio nuestro señor: los quales có exépllo y obra han aprouechado mucho, cuyos nombres son. Fray Fráncisco de la Cruz, este varon apostolico por su mucha penitencia y aspereza de vida, y por el gran zelo que tuuo de las almas, fue llamado por sobre nóbre el venerable, y fue por perlado de los otros q fuéron. Fray Augustin de Coruña, que es obispo de Popayan, varon de mucha penitencia: y porque viuó no quiero yo gastar en esto tiempo, pues muchos ay en España que lo conocieron, antes y despues de obispo, y aprouaró su vida y costumbres. Así mesmo fueron fray Hieronymo Ximenez, fray Iuan de sant Roman, fray Iuan de Ossiguera, fray George de Auila, fray Iuan Estacio, y fray Alófo de Borja, varó apostolico, q hizo muchas bastantes de q era amigo de Dios.

DESPVES viendo la religion q̄ nuestro señor se seruia de que nueſtros frayles predicassen el ſancto euangelio, offreciendose jornada para las Iſlas del Zebu, o Philipinas fueron ciertos religioſos, lleuando por padre a fray Andres de Vrdaneta, varó de mucha religion y predicando por la tierra y hallando diſpoſicion, embiaron los padres de la prouincia de Mexico mas religioſos. Demanera que ay quatro monaſterios y ellos ſon los primeros que han plantado alli la ley euangelica.

TANBIEN quiso la religion a imitació delos padres Dominicanos y Fránciscos embiar religioſos al reyno del Peru, para que enſeñaſſen el ſancto euangelio a aquellas gētes barbaras y aſi ſe proueyo en el año de mil y quinientos y cinquenta, que fueſſen religioſos a eſta obra ſancta. Y el muy religioſo padre fray Fráncisco Serrano prouincial q̄ ha muerto eſtá do imprimiēdo eſta obra, proueyo cō ſu juyzio grāde ciertos religioſos de quien eſperaua q̄ dariá el fructo en ſu tiēpo, cuyos nōbres ſon eſtos, fray Andres de Salazar, fray Iuan de ſant Pedro q̄ fue Prouincial dos vezes y yo lo conoci, fray Andres de Ortega, fray Hieronymo Melendez, fray Pedro Cepeda, y fray Baltasar Melgarejo: que fue el primero q̄ predico la palabra euangelica en nueſtra lēgua q̄ en la lēgua natural fue el dicho fray Iuan de ſant Pedro en aquella tierra digo de nueſtros frayles. Eſto pues es lo q̄ he podido d̄ſcubrir en eſte propoſito. Pido al lector que no le canſe eſte capitulo, pues le he dado en pocas palabras los pregoneros d̄l grā rey y ſino lo he hecho como cōuenia alomenos he pretēdido acertar, y por ſer coſa tā remota y q̄ pocos, o n̄gūo ha hecho eſto no es marauilla q̄ yo haga faltas pues creo q̄ ſoy el primero q̄ lo intēto.

En eſte capitulo y en los quatro ſiguientes ſe trata de las perſecuciones q̄ la ſancta ygleſia catholica padecio, quādo ſeyua predicā

do el ſancto euāgelio y en eſte ſe trata la q̄ padecieron los ſanctos apoſtoles de los Iudios.

C A P. V.



ISTA republica Chriſtiana no tuuo ſu principio como las otras del mundo ni crecio y ſe illuſtro con potēcia y tyrannia como la de los Aſirios, ni por eloquencia y hermoſo dezir, como la de los Athenienſes, ni con fuerça de armas, como la Carthaginēſa, ni por mañas ni engaños ni ardidés como la Romana: crecio empero cō tribulaciones, con perſecuciones, aduerſidades, abſtinēcia, lagrimas, caſtidad, piedad y miſericordia: y con muertes y tormentos y en fin con los contrarios, que las otras ſe hizieron famoſas, eſta ſe hizo perpetua: porque nūca ha de acabar: por q̄ deſpues del juyzio ha de auer en el cielo ygleſia triumphante y Euangelio eterno. Y pues yo voy agora moſtrando como crecia nueſtra republica, y eſto nunca tuuo tan buen ſucceſſo como quando fue perſeguida y moleſtada, quiero contar aqui las perſecuciones que ſufrio luego que ſe yua fundando y el ſucceſſo deſſas haſta que imperaron los Principes y Emperadores Catholicos y Chriſtianos, los quales començaron a dar paz vnuerſal a los q̄ ſeguián la religion Chriſtiana.

DE LA manera q̄ acaecio en los tiēpos primeros, d̄ſpues d̄l peccado d̄ n̄ros primeros padres, que luego ſe derramo ſangre, y caſi fue figura de la ciudad de Babilonia, y derramo la ſangre innocente de ſu hermano Abel: en el qual comēço a auer ygleſia: aſi en naciendo Chriſto nueſtro ſeñor principio deſta nueſtra republica, luego vuo ſangre de gēte innocente, y començaron los Principes del mundo a perſeguir la ygleſia: por q̄ como ya conſta del ſancto euangelio, Herodes el grāde y por otro nōbre Aſcalonita, temiendo noticia como los magos auia dicho

Math. 2.

cho que venian a hazer reuerencia al rey de los Iudios, temio (como es de animo humano) por no perder lo que tenia vſurpado inuſtamente: porque ya Marianes ſu muger, hija de Hyrcano era muerta, por quiē tenia el derecho al reyno, y aſi creyēdo que podria auer alas manos al Infante que le auian dicho los reyes, hizo vn cruel y funcito ſacrificio de infinitos niños innocentes, lleuando ſobre ſi la culpa d̄ tal peccado: porque creyo que entre tanto numero, podria quitar la vida, al que la venia a dar a todos los viuientes, y porque no ſe herraſſe el hecho, mando que aquellos murieſſen que llegaffē a dos años y de alli abaxo, aunque ſant Iſidoro en ſus coronicas dize, que llego la crueldad de Herodes, haſta los niños de cinco años: lo qual parece muy cōforme a lo que oy vemos en algunos niños innocentes que eſtan guardados como reliquias, dignas de toda reuerencia, que mueſtran ſer algo grādecillos. Eſta perſecucion que entonces ſe hizo fue contra la humanidad ſanctiſima de Chriſto: porque el entonces no pretendio deſſender ſu religion, ni conſeruar la ley de los Hebreos, mas aſſegurar al reyno que no era ſuyo. No quedo Herodes ſin caſtigo por eſte gran peccado y deſordenada crueldad: por q̄ Dios permitio, que el que auia muerto los hijos agenōs carecieſſe de los propios: por que hizo matar a Alexandro y Ariſtobolo, y a otro llamado Antipatro, y el murio comido de guſanos y lleno de hedor y peſtilencia. De manera que de los eſtraños era aborrecido, y los ſuyos le deſſeauan la muerte, como lo dize Iosepho en ſus antiguedades, y en el de Bello judayco. Poco deſpues quando Chriſto nueſtro ſeñor llego ala edad de treynta años deſpues de auer recebido el baptiſmo: por el qual llegamos ala vida eterna, vino Herodes Antipas, y oyda la fama de ſant Iuan y ſu ſanctidad lo mando degollar por ſatisfazer ala liuidad de vna muger adultera, no mirando a que ſu ſancti

Li. 15. c. 3. 8. y 9. y li. 16. c. 13. Li. 1. ca. 17. 18. 19. y 20.

dad era grande y el meſmo le confeſſaua y lo oya de buena voluntad, quando predicaua, como lo dize el Euangelista ſant Marcos: pero eſta maluada beſtia no que do ſin caſtigo: porque, como dize Iosepho en ſus antiguedades, no ſolo perdio la Tetrarchia, que era vna parte del reyno d̄ Iudea, mas fue deſterrado por Agripa en Leon de Francia.

Lib. 18. ca. 9.

M V E R T O nueſtro redemptor deſpues de reſucitado y ſubido a los cielos, luego començaron los Iudios a perſeguir los ſanctos apoſtoles, porque predicauan al Meſſias prometido, De manera que luego començo la ygleſia a padecer tribulaciōes en ſus hijos, porque miraffen a ſu maestro y cabeza: el qual padecio muchas perſecuciones: por las quales ſus electos auia d̄ hazerſe dignos de la gloria. La cauſa de padecer la chriſtiana religió muchos trabajos fue, porque los ſanctos apoſtoles començaron en los dias de Pēthecoſtes a predicar el ſancto Euāgelio, y como entre las otras coſas moſtraſſe ſu muerte y paſion, y como auia reſucitado de los muertos, conforme a los teſtimonios de los prophetas, luego los magiſtrados y ſacerdotes del templo junto con los Saduceos (que negauan la reſurreccion) los prendieron y cō increyble odio y enemidad los trataron aſperamente de palabras, y amenaçaron los cō la muerte ſi habluauan mas aquellas coſas creyendo que no ſe atreuerian a hazer otra coſa, los ſoltarō otro dia, yeſto es cierto que aquel dia les quitaran las vidas, ſi no porque temian al pueblo, que por el mucho amor que les tenia los guardauā. Y los miniſtros de juſticia fueron tratados como merecia ſu peccado. Eſtas amenazas y maltratamiento, no baſtaron para que los Apoſtoles alçaſſen mano de la obra que auian començado, porque ſu fuerça, ſabiduria y conſtācia venia de mano d̄ Dios, y el eſpiritu ſancto que en ellos eſtaua les ponía fuerças para aquella obra tan de Dios. Eſto ſe vio bien deſpues: porque ſiendo llamados al concilio

Actū. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. y 12.

Cap. 4.

lio, o ayuntamiento, dixo sant Pedro como cabeça de la yglesia, marauillas del nombre de Iesus, contra quien aquella gente ciega tenia odio, como parece por los Actos de los Apostoles. Y assi estimado mas el có los de mas Apostoles el mandamiento diuino q̄ el humano: y el de Dios que el de los hombres, no cessaron de predicar, antes de cada dia se conuertia mayor numero de pueblo y ellos mostrauan mayor constancia en el officio q̄ les fue encomendado. Confirmo mucho la verdad dela predicacion la multitud de los milagros, porque Christo quando subio al cielo y les mando que fuesen apredicar tambien les dio el poder de los hazer: y lleugo a tanto que la sombra de S. Pedro curaua muchos enfermos. Esto de sperto de nueuo la embidia a los mayores dela Synagoga assi como al pontifice mayor, que ala fazon era Iosepho Cayphas, y los Saduceos que en este hecho los seguian y assi dieron orden como los apostoles fuesen otra vez presos y los lleuaron ala carcel publica, mas el Angel del Señor les abrio las puertas y quito las prisiones. Y ellos conociendo la mano piadosa sobre si, yuan predicando por la ciudad con mayor osadia y fueron derechos al templo, segun el mandamiento del angel, y los sacerdotes y magistrados endureciendo se mas andauan ciegos, deuiendo de ablandarse y conocer la luz y no se querian conuertir, mas pasmados de tantas marauillas buscaua medios como se estoruasse la predicacion de los apostoles: porque ya toda la ciudad, en publico, o en secreto, confessaua la venida del hijo de Dios: y assi entraron en consejo mas riguroso: enel qual trataron de todos los medios como fuesen destruydos los pregoneros del gran rey. Y assi con amenazas temerosas se mando por edicto publico que no abriessen sus bocas contra lo que la Synagoga tenia: por quanto toda Hierusalem estaua ya llena de su doctrina. Sant Pedro visto el rigor dela ley para que entendiessen que los tormetos

ni otras tribulaciones no los podia a partir de negocio tan importante, les dixo lleno de espiritu sancto. Dezidme varones, que pretendeyd guardar la ley y os publicays por gentes que celays las cosas sacrosanctas, sera cosa justa obedecer alo que vosotros mandays, o a lo que Dios? y si es assi juzgad lo vosotros? veamos de que parecer soys. Quiça nos sera contado a bien que callemos lo q̄ vimos y oymos: cierto ni nosotros haremos tal cosa, ni vuestros tormentos nos estoruaran que cessemos de obra que tanto os va a vosotros oyr la: y a nosotros cumplir con lo que es necessario hazer, sino para vosotros endurecidos, a lo menos para el pueblo que sin passion conoce lo bueno. Mucho dolor sintieron en sus coraçones los principes de los sacerdotes, porque vieron que ni las carceles, cadenas ni tormetos espantauan a aquellos, que en su opinion eran malos: y assi parece que cesaron de llevar adelante su mala intencion poniendo la por obra, como se puede ver por los Actos de los apostoles. Passando adelante con la predicacion, viendo la multitud que creya y que todos ponian a los pies apostolicos los bienes q̄ poseyã dio se orde como la multitud fuesse proveyda de lo necesario para el cuerpo, y assi començaron a proueer todo lo que auian de comer y vestir los que se conuertian a Christo, y assi era vn anima y vn coraçon entre muchos, y ninguno poseya nada de sus bienes, mas todo era comun. Tenian cargo desto las mugeres honestas y biudas: porque los apostoles vacassen ala predicacion, mas con todo esto se ocupauan en algunas cosas de lo tocante a la prouision: y por esto determinaron criar siete Diaconos a quien les quedasse este officio, y ellos desembarçados de todas las cosas terrenas vacassen ala conuersion de las animas. Entre los Diaconos que alli se hallarõ vn dia en la predicacion, fueron sant Esteuan, Parmenas, y Nicanor. El sant Esteuan recibido el espiritu sancto, el tiempo que le sobra

Cap. 4.

Cap. 6. y. 7.

na de hazer el officio para q̄ fue ordenado predicaua y hazia milagros, y lo mesmo hazian los demas: pero sant Esteuan parece que se adelantaua en esto: por lo qual los principes de la Synagoga y otros Judios començaron a aborrecerlo y a lo acusar de blasfemo y que predicaua contra Dios y la ley, y con esto alterose mucha parte del pueblo y Synagoga: pero el les prouo tan al viuo como ellos blasfemaua y no el, q̄ viendose confundidos a manera de perros raiosos començaron a rechinar los dientes, y comianse les los coraçones de embidia y con vn impetu cruel tomaron y sacaronle dela ciudad (conforme ala ley) por no lo matar dentro y a pedrearlo: porque esta era la pena de los blasfemadores. Y el como aquel que imitaua a Christo rogo por sus perseguidores dexando exemplo ala yglesia (que somos nosotros) a que hagamos lo mesmo y su oracion fue muy prouechosa, porque por ella tenemos a Paulo (como lo dize sant Augustin) que ala fazon siendo manco guardaua las capas de los q̄ apedreauan a sant Esteuan, y el fue consentidor de la muerte del primero martyr de la yglesia catholica. Desto ay hecha mencion en los actos de los apostoles, Despues de esto visto por la Synagoga de los Judios q̄ crecia el numero de los creyentes se leuãto vna persecucion grande en toda la yglesia, que ala sazõ estaua en Hierusalẽ, y de tal manera fue esto que todos los que se auian baptizado se salieron de la ciudad por el temor que tenian y por el mal tratamiento que les hazian. Mas los sanctos apostoles estauan constantes y firmes en la pelea espiritual, dexando exemplo a los obispos que hã de huyr en la aduersidad las ouejas, mas ellos hã de estar al peligro hasta derramar la sangre y perder la vida corporal. Quien hazia mas mal en esto era Saulo vn cauallero noble de Tharsus de Cilicia muy zeloso dela religion: el qual no podia sufrir que el nombre de Christo crucificado fuesse conocido, y assi a los que el veyã que confessauan el euãge

lio los prendia y maltrataua, o fuesen hombres, o mugeres: mas viendo q̄ ya esto no tenia tanta auctoridad fue a Hierusalem y pidio a los principes de iniquidad prouisiones reales para que por donde quiera que hallasse Christianos los prendiesse y los lleuasse a Hierusalem. La Synagoga recibio alegremente esta demanda y assi le dieron todo el poder que era necesario para el tal hecho, mas boluendo a su casa Dios q̄ lo tenia ya escogido para vofos de election: enel qual auia de yr el precioso thesoro dela palabra diuina le hizo de Leõ Oueja, y de Lobo Cordero, y de perseguidor predicador. Y assi començó a ser contrario a los magistrados del templo y republica Hebræa, y seruo del q̄ antes perseguia. Ya de ay adelante por toda Antiochia, Samaria, y otras regiones, yuã predicando muy seguramente los apostoles. Y en Antiochia como se hiziesse gran fruto y se predicasse el nombre de Christo a vanderas desplegadas començaron a llamarse Christianos aquellos q̄ recibian el sancto baptismo. Esto fue siete años despues que Christo murio y resucito. Enel octauo año que Christo subio a los cielos viendo Herodes Agripa (q̄ en los actos de los apostoles es dicho el grande) por asegurar su reyno que auia recibido de los romanos, determino hazerse con los Judios y no hallo mejor medio que perseguir a los que la Synagoga aborrecia, y estos eran los Christianos: y assi començó a affligir a algunos de los principales dela yglesia, y por esso prendio a Sanctiago el mayor, nuestro patrõ de España, y degollolo y fue el primero de los apostoles que padecio martyrio. Y como viesse que en aquello auia dado conteto a los Judios prendio a sant Pedro mas la yglesia hazia oracion por el con gran diligencia: porque veyã quanto importaua para ella. Y assi el Angel del señor lo libero y lo saco dela prision sano y bueno, y por esto començaron de alli adelante a andar mas seguros todos los apostoles y discipulos del señor por las prouincias ve

Actu. e. 12.

zinas

zinas, y predicauan así a los Judios como a los gentiles, y de entrambos pueblos se conuertian muchos y desta manera por espacio de diez y siete años los Judios nunca perseguieron la yglesia publicamente: porque no hallamos que martyrizassen a otro despues sino a Sãctiago el menor, q̄ es dicho el justo: el qual padecio el año de treinta despues que nuestro redẽptor subio a los cielos. Es verdad que Paulo y Barnabas sufrieron muchas injurias, por que Paulo fue apedreado, açotado, preso y perseguido, mas algo desto sufrio por ministros gentiles. Esto es lo que hallo en suma que se pueda dezir de la persecucion que la yglesia padecio en sus principios del pueblo Hebreo que fuera bien q̄ fuera fauorecida mas su pena lleuaron digna de su delicto, como ya queda en su republica harto largamente mostrado.

T O D A via con breuedad dire lo que siento de la persecucion que los Judios hizieron en la yglesia, luego que comenzaron a predicar los apóstoles. Quãto alo primero cierto su intencion fue tã mala, que ya que no podian destruir la doctrina de Christo, ni estoruar la predicacion persiguiendo a los que teniã este officio, alomenos con las lenguas hizierõ mas daño que los principes y emperadores en las persecuciones que hizieron: de las quales hablaremos luego, porque consta de grauisimos auctores como escreuian cartas a todos los Hebreos que estauan dispersos por todo el mundo para q̄ estuuiessen sobre auiso que quando llegasse a ellos la predicacion del hijo de Dios no la creyessen, ni se persuadiessen aq̄ lo que dezian era así, y poresto los que mas blasfemauan del nombre de Christo de lante de las gentes eran ellos. Así dize sant Pablo, por vosotros es blasfemado entre las gentes el nõbre de Dios. Y Tertuliano contra los Judios en el capitulo de la conuersion y conocimiento de los gentiles en Christo dize, que ellos fuerõ los primeros que blasfemaron del dẽsde que Impero Tiberio hasta que vino Vef

pasiano que los destruyo. Que sea verdad que los Judios escriuieron cõtra nuestra fe a las otras prouincias a dõde los suyos estauan desterrados, Lean a Oecumenio en el prologo de la epistola a los romanos y alli hallaran que dize auerse hallado en los comẽtarios antiguos que los escribas y sacerdotes y viejos de los Hebreos embiauan sus cartas a todas las naciones a donde auia Judios desterrados, persuadiendoles a que no creyessen en la doctrina de Christo y que la despreciassen como a falsa. Y lo mesmo dize Iustino martyr contra Triphon judio, ay desto vna prophecias de Esayas que parece dezir lo a la letra, porque llora sobre cierta gente que esta de la otra parte de los Æthiopes Cap. 18. la qual acostũbraua embiar por mar embaxadas no buenas. Esto es pues lo que he podido tratar con la breuedad prometida, en lo tocante a los trabajos que passo la yglesia en sus principios, y dẽtro de Iudea, por medio de los ministros de la Synagoga.

De la primera per-

secuciõ que padecio la yglesia por los principes, o Emperadores Romanos. Tratase al principio quantas fueron, y como fueron figuradas en las diez plagas de Egipto.

C A P. VI.

DE S P V E S de auer tratado de la persecucion q̄ padecio la yglesia, al tiempo que se fundo en Iudea, es biẽ que veggamos a mostrar como fue perseguida de los Emperadores Romanos despues que predicaron los apóstoles y sus successores ala gẽtilidad. Muchos son los que han tratado quantas ayã sido las persecuciones, que ha padecido la yglesia. Paulo Orosio monge Lib. 7. ca. 27. Iustino dize que fueron diez, y dize q̄ fuerõ figuradas en las otras diez plagas que padecio

Lib. 18. ca. 52.

decio el pueblo de Egipto, y no añade mas como que alli se acabassen todas las persecuciones de la yglesia. Sãcti Augustin en su ciudad d̄ Dios parece sentir lo mesmo, mas despues le parece que es conjetura humana creer que las diez plagas de Egipto se entiendan por las diez persecuciones que la yglesia padecio en tiempo de los Emperadores Nerõ, Domiciano, Trajano, Antonino Pio, Seuero, Maximino, Dezio, Valeriano, Aureliano, y Diocleciano, y Maximiano. Despues añade, que responderan los que dize esto quando considerarẽ los males de Juliano apostata, por ventura no persiguió la yglesia? Pues prohibio a los Christianos que no aprendiessen las artes liberales, ni las enseñasen? De baxo de la qual persecucion padecio trabajos Valentiniano que tan bien fue despues Emperador, que por ser Christiano lo priuo del officio de capitán. Por ventura Valente hermano del dicho Valentiniano, que fue Arriano no persiguió por toda oriente la yglesia? Quien ay que no considere que muchos Reyes persiguieron la yglesia, viendo q̄ en sus reynos crecia la fe catholica. Y si esto no se quiere mirar dexemos de contar por persecucion la que hizieron los reyes Godos en su mesma Gothia a donde martyrizaron a muchos q̄ confessauã la fe Christiana: lo qual nosotros oyamos a muchos mancebos que se hallaron en la persecucion. Que diremos agora de los Persas, por ventura no se encediõ entre aquellos la persecucion? Esto dize sant Augustin no teniẽdo por cosa muy acertada que las persecuciones que la yglesia ha padecido, o ayã padecer se reduzgã a aquellas diez generales que oy tenemos por mayores, dexãdo en medio las otras que no fueron tan vniuersales en tiempo de principes tan poderosos, ni ami me parece que se han de reducir a aquel numero, como consta que ha sido grãde la persecucion que la yglesia ha padecido de la seta de Mahoma y la que sufrio de los Arrianos España y Affrica, y la que

vimos que vuo en tiempo de muchos he reges, y la que vimos y oyamos a los que huyan la tribulaciõ por la seta de Luthe-ro y sus seguidores, la qual no solo en vn reyno, o prouincia, mas por todas las partes de Europa ha hecho gran daño en las almas y cuerpos, y en los templos y casas sagradas. Testigo sea desto lo que ha pasado en Alemania, Inglaterra, y Frincia: delo qual todos los graues auctores de nuestro tiempo dan entero testimonio. Esto pues visto comencemos a contar por su orden las persecuciones que la Christiana religion ha padecido de los principes agenos della

LA primera persecucion fue debaxo del imperio de Nero el mas cruel hõbre que natura dio al mundo: este despues de auer cometido todo genero de males, instigado del demonio començo a perseguir la yglesia, que poco antes se auia fundado en Roma por el apóstol sant Pedro principe y pastor vniuersal della: en la q̄ persecucion hizo tantas crueldades, que como dize Tertuliano no quedo prouincia a donde no vuisse embiado edictos, y prouisiones para q̄ se pudiesse en obra lo que el mandaua, y así padecieron infinitos varones, vnos siendo atormetados con tormentos crueles, otros echados a las bestias en los expetaculos, y así no auia genero de muertes que no se diese a los soldados de Dios: pues que entre las desuienturas de la gentilidad esta fue vna y grande que nunca procedian por las leyes humanas contra la Christiandad, ni les dauan los castigos y penas establecidas por la ley mas solamente mirauan a vengarse. De donde tenemos gran argumento en nra religion y christiana republica de que todo se haze con toda justicia y derecho pues quando pecca el apóstata, o herege se le da lugar de defenderse cõforme ala ley, y esto con mucha misericordia y piedad. Suetonio Tranquilo en la vida d̄ este Emperador, y Cornelio Tacito dizen, que fueron en esta persecucion martyrizados gran numero de

Persecuciõ primera.

Libro. 6.

de Christianos, así de hombres, como mugeres: y entre las otras crueldades que allí quentan es, que los hechaua a los perros, y porque no temiesen y los codicialfen los embutian en pieles de animales brauos. Padecieron en esta persecución los principes de los apóstoles sant Pedro y sant Pablo en vn dia, y en vn mesmo lugar, que fue Roma. En esta persecucion padecio sant Mathias apóstol, duro tres años esta crueldad contra la yglesia, y fue en el año de sesenta y cinco de la venida del hijo de Dios al mundo.

EN medio de la persecucion primera y segunda, tambien padecio la yglesia trabajos, por que imperando Galba, Otho, Vitelio, Vespasiano, y Tito: padecieron sant Bartholome, santo Thomas, Lino, y Cleto, y sant Clemente, y otros varones santos, porque aunque Nero auia mandado que cessasse la persecucion no dexaua de ser predicado y estenderse el nombre de Christo por diuersas gentes, y aunque murio Nero los otros Emperadores no auian mandado lo contrario, y así los Visorreyes y Magistrados que gouernauan el imperio no cessauan de perseguir a los que hallauan ser Christianos. Y esta es la causa porque hallamos algunos martyres en los tiempos de Emperadores que no persiguieron la yglesia en general, y esto seruirá de auiso para adelante, que siempre que nombraremos los martyrios de los summos Pontifices fuera de qualquiera de las generales persecuciones la causa es la ya dicha, y con esto proseguimos adelante.

PER muerte del Emperador, Tito hijo de Vespasiano vuo el imperio su hermano Domiciano muy desemejante a su antecessor, este siendo vicioso y malo vino a perseguir la yglesia, y esta fue la segunda persecucion general, que fue en el octauo año de su imperio, a los nouenta de la Natiuidad del hijo de Dios, y deseado hartar su crueldad, a la qual era inclinado, embio sus edictos por todo el imperio para que donde quiera que fuesen

hallados Christianos fuesen compelidos a adorar los dioses de la gentilidad, o muriesen por ello. Estaua ya mas arraygada la fe en Roma, y confesaua la infinitas gentes, así nobles, como del común pueblo. Murieron en esta persecucion entre otros, estos mas principales. Cleto pósito que fue despues de sant Clemente, y Anacleto que fue el quinto despues de sant Pedro, y fuera de Roma padecio Tito discipulo del apóstol sant Pablo, y sant Iuan Euangelista passo cruel persecución: porque fue atormentado con particular tormento, que fue meterlo en vna olla, o caldera de azeite ardiendo: y despues siendo vngido, y no quemado, fue lleuado en destierro en la ysla de Patmos.

Quanto aya durado la persecucion no lo hallo apurado, porque despues algunos dias adelante parece que mando embiar desterrada a Flauia Domicilla matrona Romana ala ysla Ponciana: fauemos empero por cosa cierta que el año catorze de su imperio padecio el papa Anacleto de manera que vn año antes que muriese estaua en pie la persecucion, y mirada su crueldad, no ay que dudar, sino que nunca embio a mandar que cessasse la persecucion, y así turo quanto a el la vida: la qual fue tan mala como la muerte: de la qual y de los otros que persiguieron la yglesia, diremos algo en fin deste hecho.

M V E R T O Domiciano, sucedio Nerua: el qual no persiguió la yglesia ni la molesto: porque era de su natural piadoso, o porque su imperio fue breue, mas sucediendo le Trajano, con ser en todas las cosas vn principe valeroso, vino a caer en vna desventura que fue, perseguir la yglesia: y esta fue la persecucion tercera: en la qual murieron infinitos Christianos por todas las partes del mundo, y embio edictos y prouisiones rigorosas, para que qualquiera Christiano, que no adorasse los ydolos, fuesse atormentado y muerto. Esta persecucion pone Eusebio en el dezimo año de su imperio. Onufrio dize en su historia Ecclesiastica que

que en el quinto: que fue a los ciento y tres del aduenimiento de Christo, segun la carne, murieron muchas personas de que ta, por defension de la fe, así como los papas Euaristo, y Alexandro primero. Y así mesmo padecieron Simon Cleophas obispo de Hierusalem, y Ignacio Antiocheno, Hermes, y Zenon, varones consulares, y los santos martyres Iusto y Pastor en nuestra España. Y así merecieron corona de martyrio otros muchos. Lleuando pues adelante Trajano su intencion, Plinio el Junior que era Capitan de cierta prouincia, como vuisse buscado los Christianos que estauan en su prouincia, y los vuisse castigado: viendo que no era bastante causa el ser Christianos para ser tan maltratados, principalmente que viuan con gran quietud, y tenian su obispo y dauan limosnas y hazia estas y otras obras pias persuadia a vnos con blandas palabras, y a otros con aspereza a que hiziesen lo que el Emperador mandaua. Mas visto que ni por bien ni por mal no queria dexar la religion que tenian, escriuio al Emperador Trajano lo que passaua. Y Trajano considerado lo que dezia su Visorey, respondio, que en lo que auia hecho hizo su officio, y que de adelante no buscasse mas Christianos: pero que si se ofreciesen a la muerte que los castigasse, y los compeliessse a sacrificar: y que si no fuesen acusados por personas abonadas, de alguna culpa, no procediesse contra ellos. Parece por lo que dize Methafrastes en la vida de sant Ignacio que de ver en este santo varon tantas cosas se mouio a piedad y quiso que no persiguiesen a los Christianos. Aun que dize tan bien que fue informado de las obras que hazian, y añade que prohibio que no tuuiesen officios en la republica, esto es lo que he podido hallar de la persecucion tercera. Quien quisiere uer mas ala larga esto lea a sant Eusebio en su Ecclesiastica historia Paulo Orofio, y a Plinio el Junior en sus Epistolas. Muerto Trajano toda via imperando Adriano

Lib. 3. c. 33. 4.
5. 6. y 7.

Li. 7. c. 11. y 12
Lib. 10. Epi.
104. 105.

quedaron reliquias de la persecucion pasada, y fueron martyrizados algunos por diuersas prouincias, y en Roma los santissimos Papas Sixto primero y Thelephoro, y Ginio, y Pio primero que no padecio martyrio.

DESPUES de Trajano, sucedieron en el imperio, Adriano, y Antonino Pio, y Marco Aurelio: en tiempo de este Emperador començo la quarta persecucion, que fue en el año de ciento y setenta y ocho de la natiuidad de nuestro redemptor, y a los siete años del imperio de Marco Aurelio. Y dizen Paulo Orofio, y Eusebio, que estando Lucio Vero su collega, haziendo guerra a los Parthos se començo la persecucion contra los Christianos: por lo qual permitio Dios que en tiempo deste Emperador vuisse muchas pestilencias y hambre y otras calamidades en el mundo. Murieron en esta persecucion muchos Christianos, y principalmente fue mas cruel por Asia Roma y Francia. Padecieron en este tiempo sant Policarpo obispo de la ciudad de Smirna, y discipulo de sant Iuan Euangelista: el qual vino ala ciudad de Roma y predicando con gran constancia, como dize Eusebio, fue quemado con doze compañeros que con el vinieron. Hirineo parece sentir que vino a Roma a tratar con el summo Pontifice de la celebracion de la Pasqua y que despues ala buelta padecio siendo quemado. Esta persecucion la leuataron y mouieron ciertos Judios que estauan en Smirna: los cuales incitaron a los gétiles que estaua en la ciudad, y como el Emperador daua fauor ala persecucion, hizieron gran estrago: no solo en las personas de los Christianos, mas aun en las haciendas. Así lo dize sin otros modernos Nicolao de Lira sobre el Apocalipsis. Algunos dizen que en esta persecucion padecieron los Papas sant Aniceto y sant Soter, pero Onufrio, a quien de aqui adelante deuemos seguir, no los nombra martyres en su historia Ecclesiastica. Padecieron así mesmo

Persecución
quarta.

Lib. 4. ca. 14.
Lipio. 3.

Cap. 2.

santa

Homilia. 3. *sancta Praxedis, y sancta Felicitas: la qual Felicitas lleuando siete hijos al martyrio fue ocho vezes martyr, como lo dize san Gregorio papa sobre los Euágelios. Muerto Marco Aurelio en los tiempos de Comodo, Pertinax, y Iuliano, Emperadores, siépre vuo quien confessasse la fe catholica, y genes recibiesen corona de martyrio.*

Persecución quinta. *S V C E D I O* la quinta persecucion en tiempo del Emperador Seuero, que lo fue en nombre y echos, y començo en los años de dozientos de Christo, y en el septimo año de su imperio. Pade cio desta vez muchos trabajos la yglesia como en las demas, y así murieron muchos constant es varones por la fe catholica. Padedieron desde el imperio de Seuero hasta la sexta persecucion (que fue en tiempo de Maximino) los papas Calixto, y íat Urbano primero, y íancta Cecilia con su esposo Tiburcio, y el cuñado Valeriano, y otra infinidad de varones y mugeres. Y entre las cosas notables que acaecieron en la persecucion de Seuero fue la que leemos de Leonides padre de Origenes, y del mesmo Origenes: porq el viejo padecio con constante animo, y fuitendo lo el hijo quiso seguirlo, y entediendo lo la madre quitole a la noche toda la ropa, de manera q ala mañana queriendo yr a morir por Christo hallo que estaua desnudo y que no podia salir de casa honestamente, mas ya que no pudo hazer lo que tanto deseaua, escriuio vna carta a su padre, que estaua en la carcel: en la qual lo exortaua ala perseverancia y a lleuar a delante el proposito comecado, y embiole a dezir la causa que auia para no poder acompañarlo en aquella jornada, que tenia por premio la vida eterna. *Quien quisiere ver esta historia lea a Eusebio Cessariense en su Ecclesiastica historia y gozara de vna lección llena de mucho fructo. Muerto Seuero quedaron sus hijos Antonino, Caracalla, y Geta, y a estos succedio Macrino, y a Macrino Heliogabalo, y a Heliogabalo, Alexádro Seuero en cuyos tiempos nunca faltaron pocos,*

o muchos martyres, ni perseguidores: porque de cada dia se conuertian infinitas gentes a la fe de Christo y auia grádes doctores y perlados q cõ sus libros y predicación ganauá muchas almas.

De la sexta, septi

ma, octaua, nouena, y dezima persecucion de la yglesia.

C A P. VII



Sexta persecucion. **V I A** el imperio padecido muchos trabajos por algunos malos Emperadores: los quales aunq no auia perseguido la yglesia, era tan viciosos y malos, q sin auer caydo en lo primero era dignos de toda pena y infamia. A los emperadores q he dicho succedio otro peor q todos ellos, q fue Maximino: porq alléde d ser vicioso fue sobre manera cruel, y mostrolo cõ todo el mundo, y mas cõ los Christianos. Y así fue en su tiempo la sexta persecución y mas auentajada en el numero de los martyres, q las pasadas: porque como digo era cruel y la condición le ayudaua mucho. Y así procuro inuentar todo genero de tormetos, por q desta manera pudieffe atraer mas gentes a su voluntad, y lo bueno fue, que no perseguia a la gente común, ni simple: mas a los obispos y sacerdotes y a los q enseñaua, y mouiose a esto: porq dize Eusebio en la historia Ecclesiastica q Origenes escriuio en aq tiempo vn libro muy docto: por el q enseñaua a los Christianos a despreciar los tormentos y a perseverar en la fe: lo qual sabido por Maximino recibio mortal pena, porq veyá q cõ la doctrina de los mayores venia a ser costates los q no eran yguales en las dignidades, o letras. Valio mucho aq libro de Origenes, porq muchas mugeres delicadas tenian esfuerço en la tribulacion, viendo lo que aquel grá doctor dezia. Padedieron en esta persecución el papa Anteros, y no turo mucho la

la persecucion, porque fue breue el imperio de Maximino: porque sus maldades lo hizierõ aborrezible a todo el mundo. Fue esta persecucion en los años de dozientos y treynta y siete, de la venida del hijo de Dios al mundo: vuo paz en la yglesia trece años, hasta que entro en el imperio Decio Emperador tan bien principe cruel, como luego lo veremos.

Septima persecucion.

L A septima persecucion fue en tiempo de Decio Emperador, porque en el medio de Maximino hasta el, no hallo mas cosa notable contra la yglesia la causa fue por andar alborotado el imperio y porque las vidas de los que tenian esta monarchia turauá poco como lo vemos en Pupieno y Baluino que no gouernaron mas que vn año, y Gordiano fue de fuyo, piadoso Emperador y lo mesmo Philipppo del qual cuentan algunos que fue Christiano, y la comun opinion es esta, y para ello ay muchos fundametos que no son para aqui, pero placera a Dios que si sacaremos vidas de sanctos de la yglesia, lo mostraremos bastante. Mas llegado Decio ala silla imperial hizo tantas cosas contra la yglesia, que con no imperar mas que dos años enteros hizo mas que todos sus predecessores, la causa mas principal porque hizo esto fue porque veyá que el Emperador Philipppo a quien quito el imperio y la vida auia sido Christiano y fauorido nuestra Christiana religion y así martyrizo lo primero al papa sant Fabiano, que auia sido muy deuoto de Philipppo, y fue mas cruel la persecucion que las pasadas, porque como los Catholicos eran ya muchos por la paz de que auian gozado, hallaron se muchos que se ofrecian al martyrio y con gran Constancia resistian al tyranno con su predicacion, y el encendiendose con mayor ira para templar la, no hazia sino hazer gran carniceria, y coronar almas para el cielo, y los edictos eran

mas rigurosos, porque en todas partes tuuiesse fuerça su crueldad. Començo esta persecucion en los años de dozientos y cinquenta y vno, de la encarnacion del hijo de Dios, y turo hasta los tiempos de Valeriano, porque nunca mudo el Cesar la persecucion, ni reuoco los edictos, y prouisiones, que auia dado.

Octaua persecucion.

L A octaua persecucion de la yglesia fue en tiempo de Valeriano, en cuyo tiempo, y de Gallo y Emiliano, estaua toda la Christiana religion, muy estendida, y en cada ciudad auia concilios y juntas de obispos, para tratar de las cosas de la yglesia, y la causa de esto entre otras fue ver que el emperador Valeriano, daua mucho fauor a los Christianos, y su mesmo palacio era como yglesia fuya, y en esto perseuero algun tiempo, mas despues como dize Eusebio, en su historia Ecclesiastica fue engañado de vn Mago, y hechizero: el qual temia a los Christianos, porque nuestra fe, no permite tales embustes, y por esto determino embayar al pobre Emperador, y lo persuadio de tal manera, a que no creyesse a los Christianos que lo hizo cruel enemigo nuestro, y así començo a perseguir la yglesia y padecieron en su tiempo, muchas personas principales, como fueron los summos Pontifices, Cornelio sant Lucio, sant Estephano, Sixto Segundo, con sant Laurencio nro Español, y otros quatro diaconos, y dos subdiaconos cõ otra infinidad de varones virtuosos de todos estados, porq en la costancia de la fe, todos eran vnos. Y sant Pablo primer hermitaño temiendo la persecucion huyo al desierto para dar principio a la vida solitaria y penitente, de los monjes, de cuyo principio vino tanto prouecho ala yglesia Catholica, como se vera en el sexto y septimo libro desta republica Chfiana, y así murieron otras personas notables q ilustrarõ la yglesia. Castigo Dios a este Emperador cõ forma a

Lib. 7.

Lib. 6. ca. 19.

Lib. 6. ca. 2.

Libro primero

fu peccado como lo veremos al fin deste capitulo, aunque Valeriano perdio el imperio y libertad, su hijo Galieno hombre vicioso y couarde lleuo adelante la persecucion y así turo el tiempo que imperaron Galieno, y Valeriano, y Galieno el moço, y Claudio y Quintillio, por lo qual padecieron muchos sanctos perseguidos y otros varones llenos de la gracia del Spiritu sancto. Y marauillome como Onufrio no haze mencion en su historia Ecclesiastica desta octaua persecucion ni aun de la nouena yo creo sin duda que ha sido falta de la impresiõ o descuydo del auetor porque no auia de ignorar vn hombre tan graue y docto lo que dixerõ Eusebio, Augustino, Paulo Orosio y otros muchos.

Nouena
persecuciõ.

DESPVES que murieron tantos Emperadores tuuo el imperio Aureliano, el qual tolero algun tiempo a los Christianos y los fauorecio, y por ello le dio Dios grandes victorias, y hizo mas que Julio Cesar ni Octauiano ni otro de los Emperadores passados, pero despues olvidado de los bienes que auia hecho, començo a perseguir la yglesia, y así padeció Felix Primero, Euthichiano, y Cayo summos põtifices. En esta persecucion que fue la nouena acaecio vna cosa notable que dicen todos los autores graues, y fue que al tiempo q firmaua el Emperador los edictos para que se hiziesse la persecuciõ, cayo vn rayo tan cerca del que todos los suyos creyerõ q era muerto, y no queriendo mirar en este auiso q le daua Dios, prosiguió su mal intento y así persiguió cruelmente a la yglesia, y murieron infinitos Christianos, y desto es buen testigo el ver, que el papa Euthichiano enterro por sus propias manos, trecientos martyres en el cimenterio de Calixto, y de aqui se puede conjeturar, quantos mas murieron en Roma, y por todo el mundo. Estendiose esta calamidad mas, en Cesarea de Palestina que en otra parte, como lo dize Eusebio. Esto

es lo que hallo mas commemorado de la persecucion del Emperador Aureliano: el qual auia sido el mas famoso principe que auia tenido el imperio Romano, así en la dicha de las armas como en las costumbres.

lib.7. ca.11.

LA decima y vltima persecucion, fue en tiempo de los Emperadores Diocleciano, y Maximiano, casi en el fin de su imperio, y a los trecientos y tres de la venida del hijo de Dios al mundo, fue esta persecucion la mayor de todas, porque para executarla con mayor rigor los dos emperadores se pusieron en puestos adonde no podia auer falta en la execucion, y fue que el vno se passo en Oriente, y el otro se qdo en Occidente, como lo dize Paulo Orosio, adonde cada vno la executo con tanta rabia, y zelo demoniado, que ni Nerõ, Domiciano Trajano, ni los otros Emperadores todos juntos, y igualaron a estos Emperadores en la crueldad, tanto q dize Beda en sus Chronicas, que en solo vn mes fuerõ martyrizados diez y siete mil martyres. Pues cõsidere el lector que la persecucion duro diez años, segun los mas auetores, qual seria la mortandad en el resto de tantos meses si en vno vuo tal estrago, estaua la yglesia quieta y sossegada d algunos años a tras, porque auia templos sumptuosos y tenian los obispos rentas, y aun contendian vnos con otros, y yuanse corrompiendo en cierta manera las costumbres, por lo qual dize Eusebio en su historia Ecclesiastica, que justa y dignamente fue embiada esta persecucion en la yglesia, la qual fue tã grãde en los acaecimientos, y larga en el tiempo que turo, que no se que lengua podria contarla aun razonablemente, y con verla el dicho Eusebio, dize, q no sabe clara y distintamente pintarla como ella fue y passo, y cõ todo esto dize tãtas cosas q nõ ay coraçõ tã duro q no le lastime el oyrlo y cierto pone en admiraciõ la cõstãcia y paciẽcia d los q la sufrían, y el expectaculo de crueldad

Decima per
secucion.

lib.7. ca. 5.

lib.7. cap.2.

de los

de los que las executauan espanta tã biẽ. Tuuo esta persecucion otro orden que las passadas porque luego dieron en que los templos se derriuasen porque como dize eran muy sumptuosos porque no se juntassen ha orar predicar y administrar los sacrametos a dezir missa. Tambien tuuierõ cuydado q todos los libros sagrados fuesen buscados y quemados ninguno que fuesse Christiano podia administrar officios de Republica y Silotenian quitauan felo, y quedauan infames para siempre, si acaso quedauan con las vidas, que esto era gran misericordia. En las batallas si eran vistos algunos Christianos, aunque fuesen capitanes y tuuiesse cargos honrosos en la guerra eran priuados de ellos, y a vezes de la vida. Padecieron muchos sanctos Obispos y otros Ecclesiasticos, y los q escapauan con las vidas, quedauan sin hacienda, y llenos de escarnio y afrentas. Ningun seruo Christiano podia alcançar libertad, y de esto se hizo rigurosa ley por el imperio: pero este rigor se entendio mas en particular por algunas prouincias, así como en Frigia, y Egipto, los tormentos eran grandes, y que sobrepujan a la condicion humana: porque hazian desollar viuos a los sanctos martyres, a otros rastri llauan, y desollados y llagados eran bueltos a las carceles, si primero no morian entre los tormentos. Y el descanso que alli se les daua, eran camas hechas de vidrios quebrados, y de otros vasos: porque así fuesse mas terrible lo que padeziã en el descanso que el mesmo tormento. Las mugeres a quien se permite algun perdon, viendo las cõstantes y fuertes, las mandauã colgar de los pies desnudas, no mirando a la honestidad que se le deue al tal sexo: lo qual ellos hazian porque de aquella manera el tormento fuesse mayor. Usaban de otros tormentos en ellas así como desforejar las, cortarles las narizes, los labrios, manos y dedos: solo

les quedauan los ojos para llorar y mirarse quan disformes estauan. Tan bien hazian torzer y abaxar violentamente ramos de arboles, y atarlas a ellos y soltando los despues, desgajauan y hazian se piezas los cuerpos honestos. Todos aquellos tormentos que pudieron ser hallados y inuentados se executaron y pusieron por obra: porque desnudando a los sanctos martyres les rociaban los cuerpos con plomo derretido. Por entre la carne y vias de los dedos les ponian baras tostadas, y cañas agudas que es vno de los dolores mayores de todo el cuerpo. En fin ni los que lo vieron, ni escriuierõ ni yo q lo he leydo sabre biẽ contar los trabajos q en esta persecucion padecio la yglesia.

DOS DV DAS ay en esto de la persecuciõ decima, que es la que tenemos entre manos, y es la vna: que como començo la persecuciõ en el vigesimo año de estos Emperadores, y turo diez. Pues luego en el de veynte y vno renunciaron los imperios, Diocleciano y Maximiano. A esto se ha de responder que estos Emperadores considerando maduramente la carga del imperio eligieron Cesares para que los ayudassen (que eran despues Emperadores, como oy principes que heredan en Castilla, y en Francia Delphines) y porque el Diocleciano crio en Cesar a Galerio Armentario, y el Maximiano a Constancio Cloro, que fue padre del gran Constantino, acaecio que en las prouincias adonde estauan, perseguian a los Christianos, y dauan ellos las sentencias, conforme a la autoridad que tenian, llevando adelante lo que sus padres (podemos dezir) auian proueydo, y así la persecucion era debaxo del imperio de estos Emperadores, siendo ellos los executores y juezes. Y así la persecucion se ha de dezir que fue hecha por Diocleciano y Maximiano y no por Galerio, ni Constancio, ni Maxencio, y así se quita la duda, y no ay porque dezir

M 2 que

que no turo tanto, ni menos, que de su autoridad, persiguieron estos Cesares, la yglesia, como parece claro por los autores Ecclesiasticos que toda esta persecucion fue hecha por los dos Emperadores ya dichos.

LA SEGUNDA duda podra nacer de lo que leemos en muchas vidas y martyrios de sanctos, porque se hallaran en ellas muchos ministros y jueces executores, diferentes de los Emperadores que yo he nombrado, y podria ser que por alli se engañassen diciendo, que vuo mas persecuciones de las que yo nombro y señalo, y que vuo mas principes que persiguiesen a la yglesia. Yo digo lo que en este punto ay, y no ay que dudar, y puede se asegurar con lo que aqui dixere el mas curioso. Es pues de saber que auia Adelantados y Visorreyes y Corregidores, (que eran officios particulares) en diuersos pueblos como oy lo vemos que en las prouisiones reales se nombran, Alcaldes, Corregidores, Asistētes, Adelantados, Visorreyes y ansí los auia entonces, aunque con distintos titulos, aunque en la verdad eran vna mesma cosa, empero todos sub ordinados y que reconocian al Emperador, y con todo esto de poder absoluto conforme a la jurisdiccion y autoridad que les era dada mandauan hazer justicia y cognoscian de las culpas y excesos que el fiscal presentaua, en la audiencia, y como juez absoluto sentenciava, como oy lo hazen las justicias destos reynos, esto pues visto quando hallaren en las vidas de los sanctos, los nombres de los gouernadores, y no de los Emperadores, sepan que esta es la causa de estar alli Quinciano, Aspasio, Egeas, que martyrizo a sant Andres Daciano que vino a nuestra España y martyrizo a muchos sanctos varones: Sisinio Martyniano, Agricolao que martyrizo a sant Blas, Marcelino Licinio, Cornelio, Almachio, Fabiano, y Aftasio con otros muchos, los quales en

las vidas de los sanctos, son nõbrados cõ titulo de Emperadores, Consules, Pretores, Condes, Reyes, y otra burleria de titulos, que en ninguna manera traen verdad: como en alguna parte se podra ver, placiendo a Christo tã vastantemēte, quanto lo desfearen los muy amigos de apurar verdades. Dé manera que con este auiso, podra de oy mas el curioso lector, leyendo vidas de sanctos, saber quales eran Emperadores, y quales magistrados inferiores.

QVEDA para dar fin a este capitulo, mostrar como no quedaron sin castigo, aquellos que persiguieron la yglesia, porque de la maneta que Dios no dexa ninguna buena obra sin premio, así tan poco, la mala carece de castigo y pena, y si en alguno estuuo bien empleado el castigo, fue en aquellos que hazian tan crueles desatinos, en los que no hazian mal, ni causauan inquietud en la Republica, porqué del testimonio de Filon Iudio, y de Plinio Iunior, se saca como los Christianos viuan religiosamente, en quietud y justicia, dauan limosnas cantauan Psalmos, todas las cosas tenian en comun, no auia entre ellos mentira ni falsos testimonios, lo qual todo era bastante testimonio, para que fuesen tratados bien, alomenos que no les hiziesen agrauio, mientras no los acusassen de cosas dignas de ser castigados, esto pues visto sera justo que por el orden, que contamos las persecuciones, señalemos los premios que llevaron los diez Emperadores por sus crueldades, hechas en los que no tenían culpa.

NERON para que lleue las culpas de su peccado, basta el ver que todos los crueles son dichos de su nombre, mas con todo esto dire algo, auiendo llegado, a lo vltimo de los peccados, que vn hombre podia llegar, vino a ser aborrecido de todo el mundo, así como ya lo era de Dios, y el Senado lo juzgo por enemigo comun de la patria y se

y femandó que lo buscaffen y que fuesse muerto, y las mesmas Cohortes que eran la guarda del Emperador continieron en ello, porque al malo, su compañero le persigue en el vltimo trance, esto supo el cruel principe de vn sieruo llamado Faonte, y aunque quando supo la nueua se aparejaua para matarse desde entonces miro mas en ello, porque sus amigos que eran muy pocos no le hallaron ningun medio para salvarlo, y así tomo dos puñales agudos que traya para acometer aquella hazaña, têtados los filos para qual lo haria mejor con el abreuando le la vida, no se quiso luego matar, y rogandole sus amigos, que despachasse el negocio en que tanto leuyare spondio que aun no auia venido su hora, y rogauales a algunos que se matassen para que el cobrasse animo: pero ninguno le quiso pagar en aquella obra las que les hizo ha ellos, haziendo los ricos, mas oyendo el estruendo de los que venian en su busca, por parte del Senado, el se metio por la garganta vno de los puñales, y porque no dio bien en el blanco, herro el tiro, y vn su amigo lo acabo, y le quiso hazer aquella buena obra en premio de otras mejores que recibio: y así murio (el que auia quitado a tantos la vida) en gracia y alegria de todo el mundo. Recibio gran contentamiento la republica, tanto que salian por las calles los vezinos a saludarle, y hazian grandes alegrías de verse libres de cosa tan mala. Y con ser tan abominable, dize sant Augustin en su ciudad de Dios, que muchos pensaron que auia de resuscitar, o que no era muerto, y que auia de aparecer y volver a imperar, y aun se tuuo por cosa cierta que era el Antechristo: sobre lo qual disputo hermosamente el sancto Doctor.

DOMICIANO, que fue el segundo ministro del demonio, para perseguir la yglesia, murio como viuio: porque siendo soberuio y queriendo ser

adorado como Dios, fue aborrecido de todos, y así conjuraron contra el su muger Domicilla, dando el cargo a vn su mayordomo, llamado Estephano: el qual juzgando quan mal principe era Domiciano junto otros de su opinion, y vrdio vn libello en que ponía cierto numero de conjurados que querían matar al Emperador, y dandose lo començolo a leer porque el andaua temeroso y estando atento en lo que leya, el Estephano le metio vna daga que traya encubierta por la ingle, y los demas que estauan en la camara le ayudaron a morir: porque todos eran en la conjuracion. Y así murio a contento del Senado, porque naturalmente era aborrecido de todos los buenos.

TRAIANO fue el que tuuo el tercer lugar en este peccado, y aunque es verdad que no le succedierõ trabajos, ni aduersidades, mas todo le salio bien, harto castigo fue el que tiene y terná para siempre, pues pena en el infierno: y de zir que Dios vuo misericordia del, y que las oraciones de sant Gregorio lo libraron de las penas del infierno, todo es patraña y mentira, ni el testimonio de sant Damasceno que se trae es verdadero: porque sant Iuan Damasceno, fue antes de sant Gregorio papa dozientos años, y así aquello que alli leemos en este proposito, es gran horror, y contradize a toda buena doctrina Catholica, que se saluasse vn hombre sin fe y baptismo: pues consta que no quiso oyr la predicacion del Euangelio antes fue perseguidor cruel de la yglesia. Y allende desto no carecio de otros vicios: por los quales merecia el infierno, y no estoy bien con los que tratan de proposito este negocio, porque ni ay autoridad por donde se pruebe, ni tiene la yglesia necesidad de este exemplo para ensalcar la misericordia de Dios pues cada dia vfa de ella con infinitos peccadores.

ATRIANO succedio en la persecucion Marco Aurelio: el qual

aun que fue varon virtuoso, toda via mando perseguir a los Christianos, y aunque su muerte, no fue notada por mala, porque fue enfermedad continuada aunque aguda, toda via le castigo Dios en darle vna muger deshonestita y vn hijo abominable y en su tiempo vbo grandes pestilencias y trabajos por los pueblos, como son hambre, y inundaciones de agua, y grâdes secas lo qual manifestamente embio Dios en estos tiempos por auer perseguido el Emperador Marco Aurelio la yglesia, y a esto camino sant Cypriano en la Apologia contra Demetrisiano prefecto diziendo que por la impiedad de los principes contra los Christianos venian tantas calamidades, y Tertuliano a Scapula Presidente, de Carthago dize que por perseguir a la yglesia, venian las secas, y los malos años y las pestilencias, de las quales vuo harta abundancia, en tiempo deste Emperador.

SEVERO cruel Emperador despues que persiguió la yglesia se le leuaron muchos cõtra el y tuuo guerras cruales y murio de ponçoña y veneno que le dieron por los pies, y lo que no pago en la vida, peno despues en el infierno, y en su hijo Basiano Caracalla, el mas abominable de todos quantos imperarõ en Roma. No qdo Maximino sin pena, por la crueldad que vfo con los santos obispos y con los demas Christianos, porque todo el mundo se leuanto contra el, y asilas mesmas legiones, secretamente conjuraron contra el, y estando el bestial de Maximino, con su hijo en el real, en su tienda, los soldados que tenian ordenada la conjuracion, entraron dentro y lo mataron con su hijo, sin ser resistido de nadie, y esto fue de comun consentimieto de toda la republica, y de los exercitos.

NO le salto a Decio su pago porque mato a Philippo Emperador, y porq persiguió la yglesia mouido de ver que su antecessor la auia fauorecido y era Chri-

stiano porque peleando con los Godos fue vencido porque sus capitanes mesmos le hizieron trayciõ y el viedo se en gran peligro por no venir a las manos de sus enemigos se vino huyendo a vn lago de agua y alli se lanço y con el peso de las armas se fue a lo hondo de manera que muerto ni viuio nunca mas parecio, y fue digno de aquella pena, porque el que quiso sepultar el nombre de Christo, justo era que el pereciesse para siempre, no solamente en el alma, mas en el cuerpo.

NO tenemos nosotros mucha necesidad de juzgar porque castigo Dios con tanta infamia al Emperador Valeriano, pues consta, que solo por vn liuiano consejo, que le dio vn hechizero, quiso perseguir a la Christiana religion, su muerte fue infelicissima, porque haciendo guerra a los Persas, o por descuydo de vn Capitan que lo guiaua o porque por ventura vuo traycion el Emperador cayo en manos de sus enemigos: siẽdo puesto en presençia de Sapor, no lo trato como a Emperador mas siẽdo ministro de la justicia de Dios le trato cruelmente y quando queria caualgar en su cauallo, le hazia encorbar y abaxar y puesto el pie sobre su ceruiz subia en su cauallo y en esta seruidumbre viuio casi siete años y en ella acabo porque veays como castiga Dios a los que persiguen su yglesia.

AURELIANO que persiguió la yglesia, la nouena vez, poco despues que hizo vn tan gran desatino, vino la mano de Dios rigurosa sobre el porque no salto quien le quitasse la vida y este fue Menestheo su secretario, el qual temiendo de morir porque lo amenaço el Emperador, por vna cosa liuiana, creyẽdo que lo pornia por obra (porque de suyo era cruel) conjuro contra el y hizo vn memorial fingido en el qual poniamuchos que el Emperador queria matar y el mostrandolo a los que en el eran contentidos teniendo q era asil y ellos lo querian

rian mal, ganaron por la mano: y asil todos conformes, executaron la muerte en el caminando desde Heraclea ciudad de Tracia a Constantinopla, que entonces se dezia Vizancio, y asil acabo quien quito las vidas a muchos siervos de Dios y derramo la sangre innocente.

LA dezima persecucion, asil como fue mayor y mas cruel, asil fue el castigo mas auentajado. Dexo el imperio Diocleciano por ver que no auia podido destruir a los Christianos, ni con tormentos ni otras tribulaciones. Ansil lo dizen Eusebio, y Nizephoro en sus Ecclesiasticas historias, y que le tomo vn pasmo, y que dello murio. Viuiu vida priuada en Nicomedia lleno de hedor y podredumbre: cayo en hidropesia, y la lengua con q blasphemo de Dios se le pudrio y hinchio de gusanos, y ningũo se podia llegar a el, y quando se le salio el alma ladraua como perro. Otros dizen asil como Victor, y Pomponio Leto, que se ahorco: porque lo amenazaron Constantino, y Licinio: porque no quiso yr alas bodas q celebrauan. Otros que tomo ponçoña. El Diocleciano tan bien murio miserablemente, porque corrompiendo se ningun medico lo podia curar ni ver lo: porque inficionaua a los que se llegauan a el y el no hazia sino matar medicos por ello, y perseverado en perseguir a los Christianos, Dios lo yua castigando. Y asil se lo dixo vn Christiano, llamado Maximino: el qual viendo se llevar al tormento y que trataua mal a los medicos, porque no lo sanauan y medicauan, dixo. Para q andas errado Emperador, y como: piensas que lo que Dios ha embiado, han de ser los hombres poderosos a quitar lo? Sabete que essa enfermedad no es humana, ni puede ser curada de medicos. Acuerda te quantas crueldades has hecho contra los siervos de Dios, y quan profano te has mostrado, y quã cruel cõtra la religion diuina, y si esto considerares caeras de donde te puede venir el re-

medio, yo bien podrẽ morir con estos q aqui estan, mas esto es cierto que no sanaras con las medicinas que te daran los medicos. En fin estos desuenturados emperadores, aunque en este mundo tuieron grande imperio, en lo vltimo de sus vidas padecieron miserable vejez, y acabaron con mal, y peores tormentos tienen agora. Esto es lo que se ha podido dezir de las persecuciones que la yglesia ha padecido de los emperadores Gentiles. En su lugar trataremos de las molestias que tã bien ha recebido de los principes Christianos.

De las persecuciones

nes que ha padecido la yglesia, de los principes Christianos, despues q cesaron las de los Romanos emperadores Gentiles.

C A P. VIII.



ISTO ha quedado por los capitulos pasados, como persiguióron la yglesia los tyranos emperadores, y los fines que tuieron y como los castigo Dios, aun en esta vida, sin la pena que padecen y padeceran para siempre, segun lo determino la diuinal justicia de Dios. Mostraremos agora como despues que vuo principes Christianos, y estuu en paz la yglesia se leuataron otros a perseguir la, porque nunca han de faltar ministros del demonio que hagan daño al rebaño suyo. Tan bien quiero aduertir, como ya dixẽ, que tuieron algunos por opinion, que no auian de ser mas de diez las persecuciones de la yglesia, segun el numero de las plagas de Egipto, y que la vndecima, que fue ahogarse en el mar Bermejo, denotaua la que haria el antechristo quando viniẽse: pero yo ateniendo me a lo que sant Augustin

dize en el lugar arriba alegado, digo que son mas, como el pone la de Juliano apostata, así señalaré esta con otras que he leydo.

M V E R T O pues el gran Constantino gran defensor de la yglesia y patron vniuersal della, como queda dicho, sucedieron en el imperio sus hijos Constantino, Constante, y Constancio, destes tres emperadores el Constante lo fue en la fe del padre: los otros dos fueron Arrianos, y así la yglesia padeció muchos trabajos porque se leuataron muchas heregias, pues peleado todos tres hermanos vn con otros por la diuision del imperio, el Constantino fue vencido del Constante. Y Constante de Constancio. Y así Constancio quedo en el imperio señor de todo, y a este sucedió Juliano apostata, en busca del qual vamos en esta historia. Fue Juliano hijo de vn hermano del gran Constantino, llamado Constancio, y fue hombre muy auisado, docto y gentil hombre y es comparado en la mansedumbre, clemencia, esfuerço y ventura, en las guerras y en las letras y otras virtudes a Tito, Antonino Pio, Trajano, Marco Aurelio y a los philosophos antiguos. Fue muy templado en el comer, y en todas las virtudes hizo ventaja a los demas emperadores, y ninguno le passo. Este hombre tan celebrado de las historias, auiendo sido Christiano y llegado a ser Hostiario, y auiendo estudiado en Athenas, con nombre de famoso, y de virtudes adornado, induzido del demonio, y de vn su maestro y ha yo llamado Libanio, gran sophista, apostata de la fe, y adoro los ydolos, y mando abrir los templos de los ydolos, y cerrar los de los Christianos. De tal manera se dio a la ydolatria que de todo punto se ofreció a los demonios, y aprendió la magica, y con ella hizo grandes experiencias y así para echar sus juyzios mataua muchos christianos, y otros hombres para ver en sus partes interiores lo que le auia de suceder en el caso que pretendia, y esto se supo despues del muerto, porq

en Antiochia hallaron muchas cisternas y priuadas llenas de cuerpos abiertos. Y en las yglesias acostumbraua, para mayor vituperio de nuestra christiana religion a hazer estas cosas. Y así luego que murio abrieron vna yglesia a donde despues de auer hecho sacrificio a los ydolos, colgo de vna viga vna muger por los cabellos, y la abrio para ver lo que le sucedia y así fue hallada, porque a caso aquel dia, o noche antes que muriese, hizo aquella diabolica hazaña: lo qual cuenta muy ala larga Nizephoro: Deseando pues restituir la religion de la gentilidad, dio orden en perseguir la yglesia, y esto muy diferente de como la persiguieron los otros emperadores, porque no quiso matar ni atormentar a nadie, porque sabia que no auian de huir de la muerte. Mas uso de otro ardid inuentado en casa del demonio, y fue que mandó por todo el imperio con rigurosos edictos y prouisiones, que ningun Christiano pudiesse estudiar griego, ni otras artes, ni menos los que las sabian pudiesen leerlas. Y lo mesmo mando en los exercitos que no vuisse soldados Christianos, ni capitanes, ni tuuiesen officio alguno. Esto hizo el no porq era piadoso, como dizen algunos, mas porque sabia bien que los Christianos eran muy doctos, y probauan maravillosamente quan verdadera era la religion de los Christianos. Y si por disputa yua nunca el podria pasar adelante, con su diabolico intento, y así proueyo que esto se guardasse por todo el imperio: porque desta manera venian a ser necios los catholicos, y faltar les yan armas contra los gentiles. Vsq así mesmo de atraer por ruegos y dadiuas a muchos, y pudo esto mucho, y lo primero tan bien: porq vuo algunos inconstantes: pero otros muchos vuo que valerosamente resistieron la vna tentacion y otra, y antepusieron la fe y religion al interes que se prometia, por cosa que de suyo traya consigo el castigo y pena. Perseguió mucho a sant Basilio, y prometio quando yua a la guerra de los Persas

Lib. 10. c. 35.

Persas hazer gran estrago en Hierusalem porque burlauan los christianos de sus amenazas. Por ignominia llamaua a los Christianos Galileos, por Christo q fue de Galilea. Martyrizo a sant Iuan y a sant Pablo, que eran oficiales de su casa, y no los castigo publicamente, porque no fuesen reuerenciados y honrados, como a martyres. En fin aunque sin sangre esta fue vna de las crueldades persecuciones que padeció la sancta yglesia, y por tal la cuenta sant Augustin y Paulo Orosio y otros. Fue la muerte deste emperador notable y castigole Dios como lo merecian sus hechos, y fue desta manera. Auia dias q los Persas estauan muy presumptuosos y confiados, porque se auian apoderado de algunas prouincias que el imperio les tenia injustamente, segun ellos dezian, de manera que no temian al imperio como solian. Juliano que de suyo era valiente y osado para qualquier cosa, parecióle que sino domaua el orgullo y soberuia de los Persas, no tenia la majestad imperial aquel brio que antiguamente tuuo, y así determino hazerles guerra y restituir al imperio lo que dezian ser suyo: y juntando grades exercitos y legiones, porque su negocio fuesse mas seguro, segun que el lo pensaua hizo voto a los dioses y demonios, de que si salia vencedor les haria sacrificio con la sangre de los Galileos, que eran los Christianos sino dexauan la religion Christiana. Con estos aparesijos temporales y espirituales camino contra sus enemigos, y dióle Dios victoria queriendo le pagar en esta vida con ella algunas buenas costumbres que tenia para despues darle el galardón que merecia su apostasia y apartamiento de la fe. Y saliendo vencedor despues le sucedio mal y sus exercitos passaron mucha hambre y sed, y queriéndole Dios castigar por que no cumpliesse lo q auia prometido a los demonios, caminando por cierto passo embaraçoso y malo subitamente vino vn cauallero y le metio la lança por el brazo de manera que lleuó al costado la he-

Lib. 18. de Ciuit. Dei c. 52. li. 7. c. 32.

rida. Dize se q S. Mercurio martyr cauallero famoso lo mato y por mandado de Dios: y esto parece ser así, por lo que leemos en la vida de S. Basilio, escrita por Amphiloquio Obispo de Iconio, y por S. Chrysostomo en la vida de S. Babila obispo: los quales dizen que Libanio su Maestro que a la fazon era questor vino a Cesarea donde era obispo. S. Basilio, y dixo como vn cauallero Christiano armado de punta en blanco aparezio subitamente y le passo con la lança el brazo, y nunca mas pareció: despues se halló que aquel cauallero era S. Mercurio martyr: el qual estaua sepultado en aquella Iglesia de Cesarea porq echaron menos las armas que estauan colgadas sobre su sepulchro, y poco despues fuero vistas tintas de sangre, donde parece que Dios embio aquel ministro para que hiziesse justizia de aquel apostata Emperador. Nizephoro dize q Libanio dixo y publico como vn Christiano por embidia mato al Emperador. Despues que así fue herido Juliano fue lleuado a vna tienda y tomado le la sangre començo aboluer en sí y pidió de nueuo las armas y cauallo, mas faltando le las fuerzas boluio a desfarmarse y a echarse en la cama, y dixo con gran agonía: En fin véciste Galileo, véciste en fin, y deseado hazerse immortal y q creyessen las gētes q auia desaparecido diuinalmente, y porq así quedassen los Gentiles idolatras mas persuadidos de su secta, se quiso echar en vn rio, y queriendo lo poner por obra, vn Eunucho que estaua cabe el lo estoruo y lo detuvo como lo dize Nizephoro y viendo como se entristezian los suyos de verlo morir, el los esforçaua diziendo, q no tenian porque llorar al Emperador que moria en gracia del cielo y de los Dioses. Y así estuuo disputado de la immortalidad gran rato con Maximo y Prisco, grandes philosophos, como se puede ver en Pontano en el de Domestica disciplina. Conoscio Juliano al fin de su vida quan mas poderoso era el Galileo, q era Iesu Christo nuestro señor, q el, porq to-

Lib. 10. c. 34.

Lib. 10. c. 37.

Lib. 2. c. 7.

Libro primero

mando de su fangre y echandola hazia el cielo dixo Emplea tu ira Galileo, que yo confieso ser vencido de ti. Testimonio bastante para que los Gentiles se conuirtieran, y los Catholicos fuesen mas constantes en la tribulacion. Tocan este punto sin los antiguos Fulgoso y Sabellico y Baptista Ignatio. Otros dicen que en muriendo fue tragado de la tierra, asi lo dice Gregorio Nazianzeno, y que aparecieron alli vnas llamas de fuego y Theodoro y Sozomeno dicen q en su muerte vuo por todo el mundo grâdes terremotos, y general hambre. Este premio lleuo Juliano Emperador en perseguir la yglesia, y sin dubda mayor mal hizo en offerir regalos y priuar de que los Christianos no aprendiesen las artes liberales, ni las leyes: y en priuar a los que siguiâ la guerra de sus honras, que el que causarâ los demas Emperadores Gêtiles: porque los otros embiauan martyres al cielo y fortificauase la fe en los creyêtes, este lleuaua almas al infierno y enflaquezia a los couardes y flacos.

A LA persecucion de Juliano, sucedio la de Valente Emperador, fue Valente hermano de Valentiniano Emperador, muy dessemeyante a Valente en la religion y otras virtudes: porque Valentiniano era muy Catholico, y desde que Juliano mâdo echar a los Christianos de los exercitos, hizo prueua de su fe y obediencia a la yglesia, porque luego se salio de los reales, y dexo libremente la capitania de la legion Scutaria, que era la que vsaua de paueses, o rodela en la guerra y por la cõfesion que hizo de Christo lo honro, como el lo promete a los semejantes en su euâgelio, y asi vino a ser Emperador. El Valente que era su hermano fue muy contrario en las cosas de la religion y en lo demas, porque fue Arriano y fauorescio en quanto pudo a aquella secta y heregia, allê de desto honro los idolos, y holgauase que vuisse gente que les hiziesse sacrificios, y diose a hechizarias ya agujeros ya todo genero d supersticiõ.

Mientras que su hermano Valentiniano viuio, vuo se templadamente en estas cosas: porque le yua a la mano, mas despues no teniendo temor a Dios ni a los hombres, publicamente començo a perseguir la yglesia, y a todos los perlados y personas de auctoridad. Asi a sant Basilio que a la fazon era vna lumbrera de la yglesia, lo persiguió y maltrato por verlotan Catholico y religioso: y asi têtõ de desterrarlo, y lo hazia ya de hecho, mas fueron vistas muchas señales, por donde el conosció que Dios no lo permitia: por que estando determinado que fuesse lleuado en destierro, subitamente se hizo piezas la silla en q estaua assentado. Tã bien vuo otra notable señal y fue, que la pluma con que auia de firmar la sententia, nunca dio la tinta que tenia, y aunq tomaua tinta y soplaua no caya, ni señalaua: y en fin su hijo cayo luego en vna enfermedad muy peligrosa, y llamando a S. Basilio, començo el mâcebo, llamado Galata, a estar mejor: pero el padre siêdo Arriano embio a llamar vn sacerdote Arriano para q baptizasse su hijo, y Dios qriêdo castigar su perfidia se lo mato luego, como lo dize Theodorito en su ecclesiastica historia. Asi mesmo este herege Emperador determino perseguir al estado monastico pareciendole que aquella vida era dañosa al mundo y q se entrauã en los desiertos y monasterios a viuir ociosamente como sea verdad q ningũ estado ay en el mundo que este mas ocupado que el, asi en lo que toca al spiritu, como en lo que toca a las cosas domesticas, y asi los hizo salir de sus lugares donde vacauan a Dios, y los hazia yr a la guerra: por lo qual murierõ infinitos môjes, no queriendo hazer lo que aquel mal príncipe mandaua. Asi mesmo vfo de vna crueldad notable, y fue que viniêdo ochenta varones Catholicos y principales a la ciudad de Nicomedia a donde el estaua, los mando meter en vna naue y con titulo de que los desterraua, como dize Socrates y Sozomeno, los mâdo en medio

en medio del mar pegar fuego, y alli los quemó viuos. Asi mesmo desterro muchos Christianos porq no quisieron cõmunicar con Eudoxio Arriano: por lo qual le embio Dios muchos trabajos, por que le mato al hijo, como queda visto, y cayeron en Constantinopla tan grandes piedras granizando como losas y grâdes guijarros, y por toda Frigia vuo gran hambre, de tal manera que los moradores se quisieron salir de la tierra, y todos deziã q por la crueldad que auia hecho en que mar aquellos ochenta Christianos en la nao, venian aquellos males. Cometio otro gran peccado y fue que embiandole los Godos que ya viuiã quietamente en las Misias que oy son, la Seruia y Vulgaria que les diessẽ predicadores para q les ensenassen las reglas de la fe: el como malo les dio perlados y ministros Arrianos: por lo qual y por otros peccados lo castigo Dios como merecia, y fue desta manera. Acaecio q quando les dio aquellas tierras que he dicho puso de su mano dos Governadores, para que mantuuiesse en paz a los Godos: y les repartiessen los campos, y los detuuiesse si intentassen alguna nobedad. Estos en lugar de hazer lo que deuiã tratauan los mal y echauanles muchas imposiciones y tributos y hazia otras injusticias y agrauios ellos no pudiendo sufrir mas, determinaron tomar las armas y alçarse contra el imperio, y como lo imaginaron, asi lo pusieron por obra: y dexado lo que tenian passaron adelante, y començaron arrouar y destruyr quanto hallauã, y asi entrarõ por la Tracia y se apoderarõ de algunas ciudades y fuerças, y caminauã hasta Cõstãtinopla, cõdeterminaciõ de no parar hasta hallar quien pudiessẽ mas que ellos. El Valente luego que esta nouedad començo, fue auifado y hizo los aparejos bastãtes para resistir a gente tã barbara y desesperada pero topando se estas dos gentes tan diferentes pelearon los vnõs y los otros, mas despues de muchas cosas que alli acaescieron fue ven-

cido el exercito Romano y Valente fue huyendo y herido de vna faeta y como los Godos se sintiessen vécedores siguieron el alcance y el Valente con la herida se acogio a vna choça o cauãña de palto res y alli fue cercado y quemado de sus enêmigos y murio con la pena que se da a los hereges qual el era, q es ser qmados y justamente le dio Dios aquella pena pues auia metido tantas almas en el fuego eterno dando les maestros de la fe Arrianos y hereges: de todo esto hazen mencion sant Hieronymo en las addiciones a Eusebio, y Paulo Orosio y Socrates y Socomeno y Theodorito en sus historias Ecclesiasticas y Fulgoso y Baptista Ignatio y otros muchos y asi pago el q persiguió la yglesia Catholica y a sus hijos en ella.

De otras persecuciones que la yglesia padecio. C A P. IX.



SECCEDIO algunos años despues la persecucion de los Vãdalos en Affrica: començando desde Genserico el primero rey de los que passaron en aquella tercera parte del mundo, este siendo Arriano començo en llegando (por no hallar quien le resistiesse) a perseguir la Christiana religiõ y esto con tãta rauia y furor que aũ a los arboles que a la fazon estauã llenos de fructo no perdonaua, queriendo començar en ellos su crueldad que aun no auien do topado los hõbres ni con los pueblos parecia que venia a hazer guerra a las cosas mudas, y asi fue: que hechos mil robos y daños en los campos luego dio en destruyr los templos ciminterios y monasterios asi de religiosos como de môjas entõces todos los ministros sagrados y los sacerdotes y perlados eran hartura de su rauia porque ni los ornamentos

Lib. 1. c. 2.
Lib. 4. ca. 4.
Lib. 2. cap. 2.

Lib. 1. c. 2.
Lib. 3. c. 3.

Lib. 4. ca. 19.

Lib. 4. c. 10.
Lib. 6. c. 14.

Lib. 7.
Lib. 4. ca. 28.
li. 7. c. 40.
li. 4. c. 36.

tos sagrados los apartauan de sacrilegio, ni las canas reuerendas los templaua de su furia, ni Dios los espantaua. Mas, perdido el temor suyo empleauan sus armas sin ninguna diferencia. Esta crueldad tanto mas abominable fue, quanto menos tenia de vengança, porque nunca los vnos a los otros se auian visto: mas assi de struyan todas las cosas sanctas como si diuinalmente fueran embiados para ello. Las riquezas de los tēplos, y lo q̄ los particulares tenia era su hartura, en fin viendo q̄ los ministros Ecclesiasticos les resistia, luego procuraron de cō tormētos hazerles q̄ siguiessen la secta d̄ Arrio, y por ello los sanctos obispos padecieron muchas tribulatiōes: porq̄ priuados de sus yglesias los hazian trabajar y llevar cargas, y eran hechos siertuos. Assi mesmo vsaron muchas vezes d̄ vna crueldad gr̄a y fue, q̄ a los mesmos obispos y sacerdotes los desnudaua en cueros y madaua so graues penas q̄ no estuuessen en poblado, ni me nos fuesse oñado alguno darles ningū genero de piedad. El m̄atenimiēto q̄ se les daua era zeuada, y esta aun no molida. Y cuenta Iuan Damasceno, dicho Criforas en las addiciones a Eutropio, q̄ Trasimūdo aborreciēdo a los Ch̄rianos, persiguió gr̄a multitud de perlados, de tal manera q̄ fuera de los q̄ murierō por la fe, q̄ fuerō muchos, fuerō desterrados quatro mil y noueciētos y setenta y seys Catholicos. Daua tormētos crueles a los q̄ forçaua, d̄ manera q̄ parecia q̄ auia aprendido las crueldades de Domiciano, Diocleciano, y Nerō, porq̄ a vnos açotaua a otros quemaba viuos, a otros despues de casi desollados les daua por descanso y camas texas y ydrios molidos, a otros arrastraua cō cauallos brauos. Y aū lleuó su crueldad a tomar los sanctos martyres y meterlos en barcos y echarlos en lagunas y biē atados pegaua fuego a la naue metiēdo mucha lleña seca dētro, para q̄ assi se fuesse quemado sin poder hallar otro remedio sino la paciēcia, y el ver q̄ dētro de poco tiēpo acabaua los tormētos, y vernia la biē auē-

tura, sin esperāça de perderla. Entōces fue lleuado el cuerpo de S. Augustin en Cerdeña, y fue desterrado S. fulgencio, y padecierō infinitos mōjes y mōjas martiro: porq̄ en estos se empleo la rauia mas q̄ en otro genero de gēte. Quiē q̄ siere ver algo d̄ esto en bulgar, lea n̄ras Cēturias, y la primera parte d̄ la historia d̄ la ordē d̄ S. August. q̄ yo he sacado a luz, y podra ver cosas particulares en este p̄posito. Estos principes crueles no q̄ darō sin castigo por la crueldad q̄ vsarō cōtra la yglesia, principalmēte Gēferico, Hunerico, y Trasimūdo, cō Guillimer, que fue el vltimo: porq̄ todos llebarō su pago. El Gēferico en sueños vio como lo llebaua a vn tribunal riguroso y q̄ se sentauan a juzgar le tres juezes porque auia sido cruel: y pues esta amenaza passo en sueños, despues es de creer q̄ no fue de burlas el castigo. Cuenta esto S. Gregorio en sus Dialogos. El Hunerico primeramēte padecio sed tā gr̄a d̄ q̄ todos los rios se le secarō a el y a los suyos, d̄spues vino en pos d̄ este trabajo la hambre y al cabo pestilēcia, y viendo q̄ todo le sucedia mal vino a Carthago a remediar se, mas no le basto porq̄ se corōpio y murió comido d̄ gusanos, y assi Victor Affricano nota en su historia el castigo q̄ Dios hizo ē este mal principe. Sigilberto en su historia dize, q̄ siendo herido d̄ el demonio el mesmo cō sus p̄prias manos se desmēbro y hizo pieças. Trasimūdo tābien le fuerō pagadas las crueldades: q̄ hizo porq̄ auiedo desterrado doziētos y veinte obispos, y cerradolas yglesias para mostrar su cōdiciō en demoniada, metio dētro bestias: porq̄ desta manera fuesse la hōra de Dios mas despreciada, y assi peleado cō los Marufios gēte barbara de Affrica, despues de ser vezido, murio en poder d̄ los enemigos cō gr̄adissimo vituperio y ignominia, como lo dize Procopio en su guerra Vadalica y Euagrio en su historia Ecclesiastica. El Guillimer allēde d̄ q̄ nunca tuuo dicha en la guerra cōtra los Romanos, al cabo fue preso por el capitā Bellisario y lleuado en triūpho, y assi acaba

Cent. 2. li. 2.

Lib. 3.

Lib. 3.

Lib. 4. ca. 75.

bo infelicemēte y cō miseria, como aq̄l q̄ auia offēdido a Dios y a su yglesia, quiē quisiere ver mas cosas de la persecucion Vandalica, lea a Victor Affricano en tres libros y vera marauillas.

LA secta de Mahoma si ha perseguido la sancta yglesia, vea lo los q̄ há leydo algo y pues cada dia nos tratan como vemos, no tēgo yo para q̄ gastar en esto mucho tiēpo. No ay naciō en el mūdō q̄ no ay a sētido su açote, ni iqlēsia, ni cōgregaciō de mōjes, q̄ no ay padecido: en n̄ra España harto testimonio tenemos. De las otras gētes q̄ tienē cōmercio cō ellos testigo há sido toda Asia, q̄ siendo antigua mēte llena de Catholicos, y auiedo se celebrado muchos concilios sanctos, oy a penas ay yglesia en pie, y cō dificultad ay quiē cōñesse la fe catholica. Principes particulares tābiē la há p̄seguido en sus miēbros, martyrizado, o desterrado sanctos obispos, assi como en Inglaterra, q̄ martyrizo Eduardo a S. Thomas Cantuariēse, y en tiēpo d̄ n̄ros aguelos Hērrique octauo martyrizo a Thomas Moro y a otros muchos mōjes d̄ diuersas ordenes, y assi murio desuēturadamēte cō infamia perpetua de herege, y su reyno ha padecido grandes desuēturas y oy las padecē como lo vemos.

RADAGAI SO rey Godo emborachauasse cō la sangre de los Ch̄rianos, y ninguna cosa lleuaua a menos paciēcia q̄ ver nōbrar el nōbre de Ch̄rio: pero despues pago la pena de su peccado, porq̄ fue vencido d̄ sus enemigos y preso, porq̄ lo predierō muerto de hambre y entre vnos mōtes, y su gēte fue vedida a manera de bestias en desprecio de los q̄ vedierō, como lo dize Paulo Diacono, y Paulo Orofio. Varanes rey de Persia treynta años p̄siguió la yglesia, y por esso lo traxo Dios alas manos de Theodosio el Junior, y lo priuo del reyno: como lo dize Socrates, y Nizephoro en sus historias Ecclesiasticas Athila açote d̄ Dios, fue gr̄a perseguidor de los Ch̄rianos: por lo qual la noche de las bodas murio de Apoplexia y bañado

en su sangre. Anastasio Emperador siendo fauorecedor d̄ los Manicheos y persiguiendo a los catholicos, por ello hizo muchos martyres de Ch̄rio: pero Dios lo castigo porq̄ por el vinierō muchos males al imperio, y le tomarō los enemigos muchas prouincias, y en su persona puso Dios su rigurosa mano: porq̄ le priuo de catorze años d̄ vida, como parecio por vna visiō. y el vino a tanto temor q̄ qualquier true no q̄ oya, p̄faua q̄ la ira de Dios venia sobre el. Y assi se escōdia en los soterraños y cuebas, y alli fue hallado muerto. Escríbe desto y d̄ otras cosas malas q̄ hizo este Emperador Paulo Diacono, Nizephoro, y Zozomas, y Iornádez en el libro d̄ las successiones de los reynos. Podria traer infinitos exēplos en este proposito, mas parece q̄ valta estos. Lo q̄ aqui se ha de aduertir sō dos cosas, la vna como la yglesia Catholica cō tantos trabajos y aduersidades ha ydo creciendo, y se a hecho mas p̄fecta y hermosa, porq̄ como la yglesia cāta cō tormentos y p̄furas es ella edificada y tiene fuerças. La otra es q̄ aq̄llos q̄ la han perseguido siēpre han sido castigados de Dios, lo qual es auiso para q̄ nadie se pōga cō Dios, como dize a tu portu porq̄ el q̄ mas presumiere saldra mas roto de la cōtiēda, y cō esto vamos adelante. Despues segū las heregias hā sucedido en la Iglesia, assi an sido p̄seguidos los Catholicos: porq̄ pocas heregias allamos q̄ no ay sido fauorecidas d̄ hōbres poderosos: los quales han procurado dar fauor a los perfidos. Y assi han martyrizado muchos predicadores q̄ cō cōstācia facta resistia a los q̄ engañaua al pueblo simple cō sus opiniones abominables: pero adōde se vio esto mas ala clara fue en la heregia de Luthero: porq̄ aqui soltadose el demonio ha comouido a muchos principes poderosos a perseguir al Ch̄rio d̄l señor. Por q̄ allēde q̄ Hērrique Octauo rey d̄ Inglaterra, y su hija Isabel há perseguido la yglesia en su reyno. En Frācia Musur d̄ Badoina cō otros principes há hecho guerra a los catholicos, y há destruydo los tēplos, mar-

li. 14. 15.

lib. 16. c. 20. Tomo. 3.

lib. 13.

lib. 17. c. 37.

lib. 7. ca. 18.

y. 20.

lib. 14. c. 49.

martyricado a muchos Ecclesiasticos, así mojes como clerigos, há qmado las imagines, derriuado las cruces, y hecho otras atrocidades cóq há escádalizado al cielo y tierra. En Alemania adóde coméço esta pestilécia cótra las almas, bié se ha visto quata ruina ha auido en todas las cosas sagradas: pues el Emperador Don Carlos Quinto hizo guerra rigurosa contra los mas poderosos principes d aqlla nació los qles dádo fauor alas heregias, persiguiá la iglesia, yoy en dia esta la tierra tal q ningú Catholico viue quieto en su casa, ni ningú religioso ni clerigo tiene libertad para predicar la palabra de salud, y los q có celo Chriano há lleuado adelante la cruz d Chro há pádescido diuersos torméto y así asido gráde la psecució q se ha hecho en Francia, Alemania, Fládes, y Inglaterra.

Del origen y anti

guedad de escreuir en la yglesia las vidas delos martyres, y como fueró criados notarios, para q se guardasé las memorias de los q fundaró la yglesia, con su paciécia martyrio y persecuciones.

C A P. X.

DE S P V E S de auer escrito las persecuciones de la yglesia, viene bié q se trate d la antigüedad d l screuir las vidas y hechos notables de aqlllos brauos guerreros de la yglesia, q cótédiédo cóel demonio y sus ministros salieró gloriosos vécedores. Escreuir las cosas passadas quádo son dignas de q qdé por memoria, no ay para q aqui pbemos si es cosa justa y necesaria, pues la razón lo enseña, y no vuo nació tá barbara q no pcurasse q sus acaecimiéto qdase guardados para los venideros. Y ningúa republica vuo famosa q no tuuiesse este mesmo cuydado, y d aqui es q la republica Chriana y Ecclesiastica proueyo, alúbrada del spiritu sancto, q qdase por memoria las cosas de la primitiua yglesia para prouecho comú d los presentes y venideros. Y así luego q començo a auer en la yglesia

martyres, vuo quien scriuiese sus gloriosos tropheos: auq oy no parecé, puesto q los vuo, y alguna causa fue auer con malicia los ministros d justicia qmado los procesos y fetécias q se dauá cótra los Chrianos, porq así qdase menos memoria d sus sanctos tropheos. Y deste parecer es Prudécio en su Peristephanó: pero có todo esso: Gregorio qere mostrarlo en el registro, y dize q en las Bibliothecas Romanas no parecía las memorias d los hechos de los primeros fundadores d la yglesia y respódiédo Onuphrio Pábino, dize en su Prologo d los Pótifices, Adóde está táticas maravillas, y hechos notables delos martyres y d los varones celebres d aqlltiépo adóde está aqlllos escritos de Egesipo, q fue vezino a los tiépos delos Apostoles el ql en cinco libros escriuio las cosas acaecidas en la primitiua yglesia: adonde los de Papias Hierapolitano obispo discipulo del Apostol y Euágelista S. Iuá: adóde los de Quadrato obispo de los Athenienses, y los d Aristides grá Philosopho Chriano: q todos fueró discipulos d los apostoles, y así d otros q escriuieró ecclesiasticas historias? Adóde estan los siete diaconos d la sácta Romana yglesia q era dichos notarios: los quales inquirieró có hermosa sollicitud y diligécia los martyrios delos antiguos? No ay q dudar sino q los vuo y q en los antiguos tiépos, los passados gozaró de tá principal y necesaria lectió. Que sea verdad esto S. Damaso en las vidas de los pótifices muestra a la clara la diligécia q se puso en q uuiesse quié scribiesse los hechos de los martyres, primeramente en la vida de S. Clemente papa discipulo d S. Pedro, dize. Clemente hizo siete regióes, en las quales señalo siete notarios fieles para q cada vno en su regió, o parrochia escriuiesse y inquiriesse las passiones delos sanctos y martyrios d los q moriá por la fe. Esto hizo el porque en Roma cada dia auia muertes de Chrianos, y como la ciudad era populosa no conocia d ste negocio ni otros vn solo juez ni auia sola vna audiécia, ni vna carcel, ni

Hymn. 2

li. 7, epif. 29

Cap. 20.

Cap. 21.

vn lugar dóde hazia justizia y por esto diuidio aqlllos siete notarios por toda la ciudad, porq velassen por todas partes y supiesse si prédiá, desterrauan, y atormétuá, y quitauá la vida a algú Chriano. También el mesmo S. Damaso en esse mesmo libro Pótifical, habládo del papa Antheros, dize, q busco có diligécia los hechos delos martyres, y q visto lo q auia hecho los notarios, juto todas aqllas escripturas y las guardo con mucha diligencia en la yglesia, y q haziedola fue preso de vn prefecto q era justicia, o alcalde mayor y padecio martyrio. Del papa Fabiano dize el mesmo Damaso, Fabiano diuidio las regiones q eran como agora parochias y diólas a los Diaconos, y crio siete subdiaconos para q solizitasé los notarios q scriuiesse con toda diligécia los hechos de los martyres: pero no es necesario aqui probar por historia cosa tácierta, pues en la Epistola Decretal deste pótifice q es la primera dirigida a todos los Orthoxos, dize así. Ordenamos siete subdiaconos para q ayudassé a los siete notarios, para q scriuiesse có grá verdad las vidas y passiones d los martyres, y las jutasé en vno: y despues nos las preséttassen, lo qual agora os amonestamos a vosotros q hagays tá bié, de manera q no qde en el tiépo venidero ninguna duda, ni por saber la verdad nazca cótiéda, porq todas las cosas q son escriptas siruá para nra doctrina: por quáto lo q é nro tiépo se escriue có toda verdad, se encamina para doctrina de los venideros, y por táto é comédamos este negocio a personas fidelissimas, porq no se halle en ellas ninguná cosa q cause escarnio, y emane algú escádalo en los fieles, lo qual Dios no permita. Delas qles palabras cósta bié q en medio d los cruels tyrános, y quádo la yglesia padecia táticas angustias auia diligétissimos escriptores d las cosas Ecclesiasticas para memoria de los venideros. Esto auq se perdió y no hallamos agora rastro d cosas tá excellétes toda via quando la yglesia delos fieles fue creciédo vuo algúa mas diligécia, y quié

escriuiesse las passioés de los martyres y d los otros varones, cuyas vidas fueró vn exéplo viuo para los venideros. S. Eusebio en su Ecclesiastica historia dize, q todo lo mas q el escriue é ella lo sacó d la libreria de Hierusalé: la qual juto Alexandro obispo de aqlla ciudad, y así tenemos aqlla historia Ecclesiastica digna de toda autoridad, porq en aqlllos tiépos era mucha la lectió de S. Eusebio, y la diligécia en inquirir la verdad d estas cosas, como lo afirma Eliodero, y Cromacio obispos escriuiedo a S. Hieronymo, en vna epistola. Y au dize S. Hieronimo respódiédo a estos mesmos Obispos, q como el grá Cóstantino Emperador viniessé en la ciudad de Cesarea de Palestina, y oyessé la fama y bué nóbre del sancto obispo Eusebio habládo có el le dixo, q pidiesse lo q quisiesse para su yglesia. Entóces le respódió el sancto obispo Eusebio, q su yglesia estaua harto rica y q tenia lo q auia menester: mas q si le qria hazer alguna gracia a el y a toda la Chriana yglesia, mádassé hazer diligécia general por todo su imperio de los martyres q auia muerto los Emperadores passados en las persecuciones q hizieró ala yglesia, y q juezes executaró las sentécias, y en q dia, y porq cosas, y q torméto precedieró, para q có tal diligécia se hiziesse vna historia, entera, y verdadera lo qual despues se hizo. Y S. Eusebio ordeno su historia con lo que hallo en Hierusalé y la rēduxo a nueue libros. Despues añadió Ruphino Aquilegiense dos libros, y como creció el numero de los sanctos, y tá bien vuo grandes cosas en la yglesia, añadió de nueuo Socrates Escolastico Cóstantinopolitano siete libros. Y despues Theodorito otros cinco, y Hermias Soçomeno dexo nueue libros de historia Ecclesiastica, y en fin Euagrio Escolastico Epiphaniense escriuio seys libros. Despues hizo Casiodoro la Tripartita en doze libros llamada así, porq tomo de los tres authores que hemos citado lo q dixo en ella: q fueró Theodorito obispo Ziriense, Soçomeno, y Socrates

Lib. 6. cap. 16

Con

Constantinopolitano. Y en Affrica como los Vádalos persiguieron la yglesia: tá bié tomo cargo d' escriuir los trabajos q' allí padecieron Victor obispo. Vitése en tres libros, mas si miramos a Nizephoro, Calixto, Xentapulo, de nació Griega, hallaremos q' las cosas Orientales las trato diuinamente y asétiendo q' lo que el trato fue y es lo mas copioso que tenemos en este proposito. Vinieron los tiempos adelante a tomar este cargo, otros varones doctor, assi como S. Isidro q' scriuio los nacimientos, vidas y fines de los sanctos de la yglesia, y despues le succedio en Inglaterra Acam obispo Agustaldése, del qual dize Beda en su historia Ecclesiastica q' escriuio curiosa y diligéteméte las passiones de los martyres, con los demas successos de la yglesia. Tá bié alléde dela historia Ecclesiastica de Inglaterra q' escriuio Beda hizo cierto Martilogio q' es memoria de martyres: el qual dize desta obra en el cathalogo d' sus obras. Yo escriui el Martilogio de los dias de los sanctos martyres en el qual ad note con toda diligéncia y estudio, no solo los dias en q' padecieron los tales martyres, mas aun los juezes, lo cuyo mádado padecieron, y q' penas y muertes suffrieron.

ADON Treueriése hizo historia étera por via d' Calédario, llena de curiosidad y prouecho, y assi gozamos de ella por diligéncia del enseñadísimo Lipomano: d' q' hablare luego, despues vuo otros q' tomaron este trabajo prouechosísimo, assi como Vsuardo mōje Benito: el qual a petición de Carlos Magno escriuio su Martilogio lleno d' mucha erudición q' oy anda impresso cō mucha curiosidad y muy prouechosas escolias, hechas por Iuā Molano Louanienfe. Dize Sigisberto Gēblarenfe en su libro de las historias, de los illustres varones, q' Carlos Magno como fuesse muy religioso, y viesse como ya los Calendarios, y vidas de sanctos, que hizieron Eusebio, y Hieronymo estauan imperfectos, por la multitud d' los sanctos varones que despues murieron mando a

Lib. 1. c. 21

Cap. 35.

Vsuardo q' cōcertasse los dias cō sus proprias festiuidades y por este fin el enseñado varon, puso toda la diligéncia y de ella se há aprouechado todos los demas. Despues d' él, quié merece la corona sobre todos es Aloiso Lipomano cuyo estudio ha sido el mas prouechoso para la yglesia por q' ninguno otro acometio vna eprefa tá grande como esta para vtilidad de toda la yglesia Catholica, por q' hizo ocho tomos de vidas de sanctos cō aquellas escolias contra los herejes de nuestro tiempo, y lo que mas se ha de tener en su lectiō es, auer traydo tantos y tan graues auctores y tan antiguos q' traen consigo vna fe indubia: la qual se requiere mas en este negocio de las historias de los sanctos q' en otra escriptura alguna. Y por esto el papa Gelasio en vn cōcilio q' celebró en Roma d' setéta obispos, pueyo, q' les libros fuesen verdaderos y q' les falsos, y q' vidas de sanctos serian prouechosas a los fieles, y q' les escádalosas: el q' decreto se auia d' renouar al preséte tiempo, por q' andá en nra España muchos Flossantorū imperfectos. Y plega a Dios q' esto apueche a los q' há de escriuir de oy en adelante, y sea occasiō a los q' tiené cargo d' mirar esto q' lo reformé, y dé algū medio para q' tégamos en España vna lectiō Ecclesiastica prouechosa y auctorizada cō toda verdad: por q' no burlé los estrágeros d' nosotros, como yo lo he visto, d' q' no tenemos historia d' sanctos escripta con ninguna auctoridad. Y grá lastima es q' auiedō historia Ecclesiastica d' Inglaterra. y mil q' há escripto las vidas de los sanctos d' Fracia, Italia y Alemania no aya quié de fauor, otome la pluma para hazer otro tanto de nra España. Yo bué pedaço tengo allegado mas mi pobreza es tan gráde q' no me atreuo acometer tá grá empresa. No solo fuerō los ya dichos los q' escriuieron vidas d' sanctos en la yglesia mas aun otros muchos como Honorio Angustudunése preste, que escriuio de las librerías dela yglesia vn libro. Vigilio diacono q' despues fue obispo intitulo a S. Simpliciano cinco libros de los

los loores de los martyres Paulino Nolano mōge y discipulo de S. Augustin hizo tan bien vn libro de los loores de los martyres. Sigisberto escriuio 180. vidas de claros varones de la yglesia. Hubaldo monge benito. 132. Fulquino abbad benito. 137. Alberto abbad Gemblacése escriue 143. vidas de sanctos y assi vuo otros muchos como Gregorio Turonense que dexo libros dela gloria de los martyres y confesores y en fin en nuestros dias vemos al religiosísimo padre fray Laurencio Surio Carthusiano que nos ha dado ocho meses de vidas de sanctos muy diligentemente escriptas y esperamos q' cō la ayuda d' Dios por quié el toma este trabajo ha d' darlo q' queda y ha prometido.

De como la christiana

religiō fue cōfirmada alléde d' nra fe por el testimonio d' las escripturas gētiles. Traése muchos lugares de auctores q' hizierō memoria dello.

C A P. XI



O tiene nuestra Christiana religion necesidad de traer testimonios de ningun genero de gentes para quedar ella aprouada y canonizada por tancta y buena, como sea verdad q' su fuerza y ser emano dela mesma verdad, que es Dios: el qual la confirmo y auctorizo con ser el el auctor y el que la fundo y planto, y la dexo como fundamento de todo nuestro bien. Y despues sus mesmos Apostoles y discipulos la cultiaron valerosamente, predicando, haziendo milagros y marauillas y muriendo y padeciendo, como por ley que daua vida al alma. Despues por tátos siglos ha sido auctorizada y reuerenciada, assi d' hōbres sabios y poderosos del mundo q' lo menos q' ay q' tratar en esta obra, es lo q' toca a este proposito. Mas con todo esto es bié q' pues no hemos de prouar cosa tá a ueriguada por los auctores tá verdaderos como la yglesia tiene se muestre como

por los testimonios de los gentiles y enemigos de nra fe y religiō fue cosa diuina y venida d' Dios y d' el cielo, pues todos di zé bié de cosa tan sancta y perfecta.

Q V A N T O a lo primero para fundamento deste negocio es bien que se sepa, que algunos há tratado que como los historiadores y los que escriuieron cosas antiguas y notables acaecidas en el mundo, no hizieron mencion de nuestro redemptor Iesu Christo, ni de su ley y Euangelio, y delas otras cosas tocantes al punto que tenemos entre manos, a esto sea de responder de diuersa manera y cō fundamentos que de necesidad há de concluir. Primeramente hemos de dezir q' no es assi, como algunos dizen, que no vuo auctores prophanos que hizieron memoria de nuestro redemptor Iesu Christo, antes si bien miramos en las historias se hallara que muchos tratarō d' su muerte y passion y ley y milagros. Es bién en este negocio se aduertia y se cōsidere que la sancta fe Catholica despues que fue dada y enseñada a los discipulos y Apostoles por su maestro, y por ellos predicada y publicada, de los que la oyan, vnos la recibieron y aceptaron y creyerō y se determinaron viuir y morir en ella, otros metidos en sus peccados y vicios la rehusaron y les parecio muy mal, y aulla la persiguieron. Tan bien vuo otros que fueron como indiferentes y como neutrales, que aunque no les dexaua de agradar vna doctrina tan sana, y les parecia buena, por temor de los tyranos y perseguidores y por otros respectos del mundo, que la mesma se manda menospreciar, no la quisieron abraçar ni la aceptaron. Pues estando la cosa en esta manera repartida sepa el que pregunta y desea salir desta duda, que de los primeros que professaron a Christo por la bondad de Dios, no nos faltá testimonios y marauillosas obras, assi como Dionysio Arepagita: del qual leemos que como acaeciése aquel marauilloso Ecclipsi del sol, del qual hazen mēciō los Euāgelistas

Cōdiuerfos espiri^o oyero al principio eleuāge llo las gētes

Mathe^o

N diziendo

Libro primero

diziendo, que fueron hechas tinieblas sobre la tierra marauillandose de vna mudança del sol tan fuera de natura, dixo (como doctissimo en los cursos celestiales, y notando las reglas de naturaleza). El mundo quiere acabarse, o el hazedor del mundo padece oy. Y por esto los sabios de Athenas admirados de tan gran nouedad hizieron vn altar al dios no conocido: del qual despues quando sant Pablo estuuu en Athenas les dixo, que aquel dios no conocido por ellos, era el que el predicaua, y era Christo hijo de Dios y de vna virgen: Y aunque es verdad que Erasmo como mordaz, dixo ser todo esto falso. Ya por varones doctissimos estan confundidas sus opiniones dañadas y sospechosas: porque quando no quisieremos creer a la epistola del mesmo Dionysio, tenemos vn testimonio grauissimo de otro auctor de su mesmo tiempo, que fue el Dionysio obispo Corinthio: el qual escriuiedo a los Athenienses en los años de ciento y setenta, despues de la encarnacion del hijo de Dios, dize hablando de su gran Dionysio, que merecio ser de los muy amados discipulos del Apostol. Y prouando por donde vino a alcanzar tanto bien añade, que por auer conocido la muerte del Señor, por aquellas marauillosas señales muy fuera de natura. De manera que entre los testimonios de los q̄ conocieron la venida de Christo fue Dionysio, y sin el otros muchos que como catholicos y muy doctos hizieron en sus libros entera mencion, assi como Tertuliano contra gentes, Lactancio Firmiano, Eusebio Zesariense en sus tiempos, y Paulo Orosio, y otros que seria cosa muy larga de cōtar.

Los otros peruersos y malos que la persiguieron como cosa que la aborrecia y temia, procuraro de escurecer y encubrir los milagros y vida de Christo y su doctrina y por esto no hablaron en ella, y si hablaro algo fue para abatirla, assi como Porfirio, Iuliano, Vicanio, Celso, Africano, y Luciano con otros malos y per-

uerfos hōbres: cōtra los quales escriuierō Origenes, Augustino, Cipriano, y otros. Los demas q̄ dixe que por temor y otros respectos mudanos dexaron de ser Christianos y conocer y amar la verdad por lo mismo la dexaron de dezir, y los que dixeron algo todo fue mezclado de mentiras y con escaseza. Empero como quando quiere vno encubrir la verdad cō algunas metiras y colores en pura virtud de la verdad le acontece que dize la mentira, de manera que de sus palabras se conoce q̄ miente y se sabe la verdad: Assi les accio a los vnos y a los otros de estos que por mucho que quierē deshazer los milagros de Christo y su doctrina cada vez que hablan en ellos dizen algo que muestran su malicia dellos y su bōdad de ella. Y pues agora hemos de prouar por historias lo que pide nuestro proposito, pido al lector atencion y vera muchos fieles testimonios, por donde quedara vien prouado lo que se desea, y creo que satisfara la varia lection al que fuere curioso.

El primer testimonio que se ha de traer para prouea de lo que tengo entre manos sea de las Sibillas, que fueron mugeres sabias y que tuuieron espiritu de prophesia, y fueron llenas de Dios: porq̄ como dize Diodoro Siculo Sibilla que re dezir llena de Dios y Prophetisa, Serbio sobre el 4. dela Eneyda, y Lactancio en el 1. de las instituciones diuinas, las llaman consejo de Dios, y Suydas prophetisas. Estas tuuieron don de Dios y siendo sacerdotisas de templos gentlicos fuerō forçadas a dezir en sus versos cosas señaladas del aduenimiento del hijo de Dios en carne. Lo qual trata sant Augustin curiosamente en los libros de Ciuitate Dei y Eusebio en la vida de Costantino Magno los q̄ les q̄riendo para nra fe traen los versos Sibilinos principalmete los de la Sibilla Erithica q̄ fue la q̄ mas hablo en este proposito, y dixo cierto numero de versos, q̄ por las primeras letras de ellos se lee Iesus Christus dei filius seruator cruz, q̄ gere dezir, Iesu chro hijo de dios saluador cruz, y tomādo

la sentencia de aquellos versos es esta. Sudara la tierra, señal de juyzio del cielo verna el rey que fera para siempre (con uiene a saber) en carne humana, para que con su presencia juzgue al mundo, y assi el incredulo y infiel vera al juez con sus ojos enfalçado con sus santos: y en el fin deste siglo aparecieran las animas de los hombres con su propia carne y juzgallos ha el mismo, quando estara la redondez de la tierra inculca, llena de montes y yeruas. Los hombres echaran de si los ydo los y simulacros y todas sus joyas y riquezas. Baxara a los infiernos y quebrantara las puertas del escuro lugar: pero ala carne de los santos darfe ha luz libre y clara, a los malos quemarlos ha eternal llama de fuego, descubrirse han los hechos secretos de todos, y cada vno entendera las cosas de los otros por ocultas que sea y Dios descubrira todas las cōciencias y coraçones. Sera alli luto y llanto, batar y tenaçar con los diētes, escurecer se ha el sol, las estrellas, romperse ha los cielos, perdera su lumbrer la luna, abaxarse han los collados, y gualaranse con las montañas, no aura en todo lo del mundo baxo ni alto, seran los campos y gualles con los montes, todas las cosas se acabaran, la tierra fera deshecha y demenuzada, las fuentes y rios arderan y seran assi mismo quemados, y abrasados deste fuego la tierra y el mar, y los ayres. Y entonces sonara de los cielos vn sonido de trompeta horrible y temeroso y abriendose la tierra descubrira la obscuridad y confusion del infierno y los tormentos y trabajos de los miseros condenados. Esto es de la Sibilla, en las quales palabras y charateres, o letras ella mostro bien como Dios vino al mundo con el juyzio que hara, y su resurreccion. Y por que algunos auian de burlar de estas cosas, dize de si mesma. Diran me y ternā me por prophetisa desbariada y mentirosa: pero quando fueren cumplidas las cosas que digo, acordarse han de mi, y de alli adelante no me ternan por mentiro-

sa, mas por Propheta del gran Dios. Ay otro testimonio marauilloso de otra Sibilla llamada Sanabetha, y dizen auer sido Caldea, y otros la llaman Hebreica y nacio en vna ciudad llamada Noea cerca del mar Bermejo, de esta haze gran mención Nicanor historiador de Alexandro Magno, y entre los elegantes versos que esta virgen hablo, escriuio y seña lo mucho de nuestro Redemptor Iesu Christo lo qual trae Iustino en el libro intitulado Admonitorio de las gentes, el romance, o sentencia de los quales, es este. Despues de lo qual fera preso por las manos iniquas de los infieles y darle han en su rostro bofetadas con sus sacrilegas manos, con sus impuras y malditas bocas lo escupiran y dara sus espaldas y permitira ser açotado carnalmente en ellas y sufriendo pescoçadas y golpes callara y no dira palabra y assi no fera conocido ni entendido de donde viene su palabra, fera assi mismo coronado de espinas dalle han por manjar hiel, y por beuer vinagre, y esta fera la meta y combite que le haran: assi que tu gente insipiente y ciega no conociste a tu Dios, andando entre los mortales, antes lo coronaste de espinas y mezclastes hiel y vinagre para el. Romperse ha pues el velo del templo, y fera a medio dia noche y tenebrosa y obscura, por espacio de tres horas, y assi morira el justo y durara su muerte y sueño tres dias. Y auiedo baxado a los infiernos tornara a la vida y refucitara. De las quales palabras se ve a la letra todo lo que nuestro santo Euangelio nos dize y lo que cree la fe catholica. Assi mesmo leemos de las otras ocho, o diez Sibillas, q̄ dixeron a la clara la venida del hijo de Dios en carne, assi como aquella Sibilla Delfica, q̄ quie poco ha se trato, dixo. Nazera el propheta de vna virge sin corrupciō, ni ayutamiēto de varō, y otra dixo. Verna el q̄ ha de venir y reynara en pobreza, cō callar su dominio y señorio, y saldra y nacera de vaso virge. Mucho mas pudiera dezir de lo q̄ las Sibillas

Lib. 4. ca. 19.
Lib. 7. ca. 4.

Lib. 5.

Lib. 18. ca. 24.
Lib. 4.

las dixerō y escriuierō, mas porq̄ aq̄llo no fue p̄pria mēte por juyzio p̄prio, sino por reuelaciō y spiritu de p̄phesia, q̄ fue Dios seruido d̄ les dar (aūq̄ infieles) no q̄ ro q̄ seā recibidos estos testimonios por p̄ncipales pues tenemos otros q̄ prueuā n̄ro intento.

Testimonio de Iosepho. Lib. 8. ca. 6. I O S E P H O Iudio hablado de las cosas q̄ cōcurrierō cerca de sus dias, dize en sus antigüedades Hebreas estas palabras. Fue en estos mesmos tiēpos Iesuchristo hōbre muy sabio si es licito ser llamado hōbre, porq̄ en la verdad fue hazedor de obras maravillosas, maestro y enseador de los hōbres q̄ amā y quiere d̄ voluntad la verdad: el q̄l jūto y atraxo asy lo seguíā muchos de los Iudios y tā biē muchos d̄ los gētiles. Y este era vngido Christo, y aunq̄ despues siēdo a cusado por los mas principales varones d̄ n̄ra gēte, fue crucificado, no por esso lo negarō, ni desampararō los q̄ al principio lo auia amado y seguido: a los q̄les despues al tercero dia despues q̄ fue muerto en la cruz, les aparezio viuo otra vez, cōforme a lo q̄ los p̄phetas inspirados por Dios p̄phetizarō: porq̄ este y otros milagros y maravillas auia d̄ ser obradas porel, y passa asy, q̄ hasta el dia d̄ oy persevera y ay el nōbre y doctrina d̄ xp̄ianos, q̄ d̄l nōbre d̄l mismo Iesu Christo tomarō este nōbre. Estas sō palabras de Iosepho Iudio y enemigo de la Christiana religiō, porq̄ cō cōstarle tātas maravillas q̄ hizo el hijo de Dios, no quiso cōuertirse y seguir la verdad, antes endurecido en su pertinacia murio y viuo en la ley de los Iudios.

El segundo testimonio sea d̄ otro Iudio, q̄ fue Philō varō enseñadissimo en todo genero d̄ letras, este auiedo conocido en Roma a S. Pedro y auiedo visto la predicaciō suya, y como se multiplicaua la religiō de los Christianos, los quales el llama en su vida cōtēplatiua Cultores, dize q̄ en Alexādria d̄ Egipto auia tal genero de gente en estas palabras. Estos ante

tēporales y renūcian todos sus bienes en manos de otros mayores. Y desta manera d̄ farraygā d̄ sus coraçones todo el cuydado y solitud terrena, y dexado las ciudades se vā a buscar vnos lugares solitarios y ascōdidos, huyendo cō esto de la cōuersaciō de algunos hombres q̄ no traen prouecho a sus almas, porq̄ hallā por experiencia q̄ las palabras y trato de semejante gente son estoruo para caminar ala alteza de la contemplacion. Por muchas partes del mundo esta derramado este linaje de hombres, porq̄ no solo la eloquēte Grecia goza dellos, mas aun los barbaros los conocen, aunque sea verdad, que mas hancundido en Egipto, y sobre todo Alexandria esta mas poblada, porque alli acuden mas cultuadores, como tierra mas fertil y gruesa, no para llevar pan, ni frutos terrenos, mas sabiduria. Su comun asyēto es sobre el lago llamado Marian a donde ay vnos pequeños riscos que sirven de defensa de los ayres tēppestuosos, y asy esta abrigado aquel lago. Aqui entre estas peñas tienen ciertas moradas donde viuen de tantos en tantos y en cada vna de aquellas moradas ay cierto apartamiento como casa de oracion: la qual se llama monasterio que propria mente en griego es ayuntamiento de sanctos. Alli comunican con gran recogimiento los diuinos misterios con gran limpieça y castidad, no llevan alli cosa alguna de comer ni beuer, ni menos otras cosas que toquen al exercicio del cuerpo, mas lleuā libros de la ley y de los prophetas, y Hymnos que tienen cōpuestos para loar a Dios y tocantes a la Religion. Y asy enseñados con las reglas de la escriptura cada dia se van mejorando y cobran fuerças para llevar las dificultades que suele traer la perseverancia de la vida perfecta. Gastan todo el dia desde la alua hasta la tarde en aprēder no solo las palabras y corteça de la escriptura, mas los misterios q̄ deuaxo estā ascōdidos, siēdo maestros de tā grā ciencia los varones mas perfectos. Porque

tienē

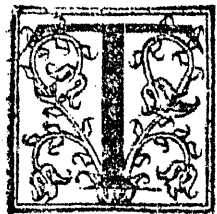
tienen por cosa aueriguada que todas las palabras exteriores de la escriptura; estā llenas de sacramentos en lo interior, y para esto tienen algunos tratados y interpretaciones que les dexaron los pādres mas antiguos, que dieron principio a su manera de viuir: a los quales siguen sin poner dubda en nada creyendo firmemente que los guiaron sancta mente. Y asy entienden la escriptura no sobre haz mas muy fundada mente: porque juzgan de la ley como de qualquier animal que tiene cuerpo, que es la letra, y a lo que ala vista se representa, y que tiene anima que es el sentido espiritual y inuisible: el qual hallan penetrando sutilmente con sus entendimientos los maravillosos secretos, como la claridad que se goza por vidriera. Y no solamente cantan hymnos que les dexaron sus mayores, mas de nuevo componen otros: los quales compuestos con su medida cantan con armonia. Fundasse esta gente principalmente en continencia perfecta, y tienen la como por fundamento de su edificio: sobre lo qual lleuan sus sanctos exercicios. Ninguno comē ni beue antes que el sol se ponga, y de tal manera reparten el dia que todo lo gastan en los estudios de la sagrada lection, y el reito de la noche en dar descanso a la necesidad del cuerpo. Algunos ay que no comen en tres dias por gozar de la lection, y otros que andan mas hambrientas de la dulçura de las escripturas, por andar tan eleuados, en cosas tan altas tomā el manjar despues de seys dias, y entonces no comen por deleyte, mas por sustentat el cuerpo. En la compaña de varones tan perfectos ay algunas mugeres: de las quales algunas han perseverado hasta la vejez, en la limpia virginidad esto no forçadās ni necesitadas, mas por la deuocion de sus animas; y por vacar mas quietamente a la contemplacion; asy con el anima, como con el cuerpo porque asy limpiās se hazen capaces de engendrar hijos libres de corrupcion y

muerte. Pero las congregaciones de las mugeres estan muy apartadas de los hombres. Esto es a la letra de Philon ib. 1. ca. 16 y. 17. y no solo dize esto: pero Eusebio en su historia Ecclesiastica, añade con hermosa admiracion (que este auctor escriuio con mucha curiosidad) que estos mesmos Christianos celebrauan sanctas vigiliās por la orden que despues en la yglesia se vso, principalmente en la semana sancta quādo se celebra la pasion del señor. Asy mesmo cuenta la forma que tenían en celebrar sus diuinos officios y como se leuantaua en medio vno y cantaua psalmos con mucho reposo; y cantado el cantor vn verso, el coro respondia otro, y que en los dias solemnes no dormian en camas las noches, si no sobre la tierra desnuda, ni beuan vino, ni gustauan algun genero de carne: mas su comida era sola mente pan, sal y agua con algunas yeruas: Tan bien descriue la forma, como los sacerdotes y ministros exercitauā sus officios, y la preeminēcia que tenia sobre todos la dignidad del obispo. Y asy dize otras cosas que responden ala vida de los monasterios que se vfa en tiempo de sant Eusebio todo esto es tomado de Philon: el qual con hermosa eloquencia ensalza la vida de los que leuantaron el edificio espiritual en la yglesia. Y cierto quien mirare los dos testimonios de estos dos Iudios de necesidad ha de venir a confessar como lūego que començo a predicarse el sancto euāgelio, todo el mundo se admira de la excelente ley que se predicaua: pues se fundaua no en pompa y hōra vanā, mas en castidad, en abstinēcia, en piedad, en mansedumbre, y humildad. Y para mi proposito de mas fuerza son estos dos testimonios que todos los que traere a vaxo, porq̄ los Iudios fueron los mayores perseguidores de la hristiana Creliigiō que vuo en el mundo, pues embiāuan por todas las prouincias a auisar que no creyessen lo que predicauan los Apostoles como ya se dixo largamente en la repu-

Lib. 2. c. 7. blica Hebrea. Tambien es fuerte testimonio el de estos Judios, porque fueron doctísimos y que conocieron bié la verdad de nuestra fe, y con desecharla, forçados vinieró a dezir la verdad, y no pudieron esconderla, y esto debria hazer a los Judios a que abriessen los ojos del entendimiento para creer que vino ya el Mesias, y así los q se han baptizado auia de ser constantes en la fe, pues los a de lleuar ala vida eterna, y los que asta agora han sido duros por la mesma razon se auian de emblandezer y persuadir. Esto pues visto vamos en demanda de otros testimonios que seran de los gentiles y sea en otro Capitulo.

De los otros testi-

monios que se traen para prucua desta verdad. CAP. XII.



AN bien en el tiempo de Tiberio, que fue en el diez y ocheno año de su imperio, quando murio nuestro Redemptor, fue publico aquel ecclipsi y temblor dela tierra, y aquel dar se vnas piedras con otras porque Fegon auctor antiguo, en el libro que hizo de las Olimpiadas dize por cosa marauillosa q en el quarto año dela Olimpiada dozientas y diez, que a buena cuenta es el dezimo octauo año del imperio de Tiberio fue ecclipsi de sol el mayor que jamas se vio, ni se auia oydo, ni escripto y q auia durado desde las seys hasta la nona, y que al mesmo tiempo vuo tan gran temblor dela tierra en Asia, y en Bitinia que se auian destruydo y caydo muchos y muy grandes edificios. Y Plinio que fue Romano haze mencion de este mesmo téblor y nouedad del cielo, y dize q el terremoto en tiempo de Tiberio Cesar fue el mayor que se auia sabido jamas, y q en el se auian destruydo y caydo por el suelo doze ciudades de Asia, sin otra infinidad de edificios. Demanera que estos auctores gentiles, aunque no sabia la causa no dexaron de escriuir los milagros y mara

uillas que Christo hizo. El otro milagro del templo quando se partio por medio el velo, tan bien lo cuenta Iosepho Iudío. Y de la muerte de los niños innocétes Macrobio en sus Saturnales trata largamente de ello, porque contando algunos dichos prestos y agudos de Octauiano dize estas palabras. Como le fuesse dicho a Octauiano que Herodes rey de los Judios auia hecho matar todos los niños de dos años a baxo, y entre ellos a su propio hijo, dixo el. Que en casa de Herodes mas seguro era ser puerco, que hijo: porque los judios no matan los puercos. Y lo mesmo escriue Dió Griego en la vida del mesmo Augusto, que sin duda esta bié claro el testimonio d'la venida d' christo, y muy cõforme con lo q cuéta el euágelio. Pues muerto Christo nuestro redemptor tá bié qdo en los libros de los gétiles la memoria dela fe, que se diuulgo por todas las gentes, siendo los sembradores y pregoneros della los sanctos apostoles, y los d'mas discipulos y seguidores d' su predicaciõ. Así leemos en Suetonio Tráqlo en la vida d' Neró la persecuciõ q hizo cõtra los Christianos, q fue la primera q se hizo vniuersalméte por todo el múdo, como ya qdo ala larga dicho, y dize allí Tráquilo. Afligio mucho Neró cõ grádes penas y cõ muchos castigos y torméto vn genero de hõbres, q llamauá Christianos, q seguiá vna creécia y religió nueva. Cornelio Tacito contando los hechos de este hõbre dize así, q persiguió y hizo grádes castigos cõ terribles torméto a vn gête a quié el vulgo llamaua Christianos, y q el auctor d' este nõbre fuyo y por quié ellos se nõbrauá se llamaua así, y q auia viuido en Hierusalé: el qual Pilato gouernador de Iudea auia mádado crucificar y q entõces auia afloxado algo su doctrina. En esto mintio, porq antes despues d' muerto, creció el euágelio, puesto q leamos q d' f'apararõ los dicipulos al señor la noche d' la pasiõ, y q S. Pedro lo negó: pero esto tenia su mysterio y así no se pue d' dezir q d' spues d' muerto aflojo su doctrina, ni meõs fuerõ pocos sus seguidores

Lib. 19.

Lib. 10. Epist. 103.

VENGAMOS a otros testimonios de auctores que tratan de la doctrina de Christo y sus discipulos. Plinio el sobrino, o Junior en sus Epistolas escriue al Emperador Trajano, cuyo pro consul era en Asia: como manda que sean castigados los Christianos que fueren acusados deláte del, y por hazer a su señor verdade ra informació de lo q cõtra ellos hallaua, cuéta como por delictos cosas, que quié bié las mirare le pareceran perfectiõ y exemplo de bié viuir, y de chado de las religiones q ay oy en la yglesia de Dios. Escriue le pues, q aquellos Christianos a ciertas y señaladas horas se leuantauá de noche y jütauan a catar ciertos hymnos y cantares a Iesu Christo, a qui en tenian por Dios y tan bien se juntauan y votauá y obligauan los vnos a los otros, no para hazer delicto ni daño alguno a otros hõbres, si no q prometian de no hurtar, ni robar, ni adulterar, y de no quebrantar la fe y palabra que diessen, ni el juramento q hiziesse, y de no negar el deposito que en ellos fuesse hecho. Y dize mas el mesmo Plinio q comiá todos juntos y gualméte de comú, sin tener propio, y así dize otras cosas q para auctor infiel es notable testimonio. Y respondiõle Trajano a estas cartas. Que no siendo acusados los Christianos, el no cure de los castigar, ni haga pesquisa contra ellos: pero si fueré denunciados que en tal caso les requiera que dexen aquella religion y si no la dexaren que los castigue.

DESPUES de Trajano succediõ en el imperio Adriano su sobrino: del ql escriue Aelio Lampidrio, que fue auctor infiel, q començo este principe a honrar los Christianos y que los permitia viuir en su fe, y que abuelta de otros dioses adoraua a nuestro redemptor Iesu Christo, y le hizo templos: pero despues se aparto d' este proposito y torno a ser odioso y cruel a los Christianos, porq los maestros d' sus falsas cerimonias y pontifices de sus dioses lo engañarõ, diziédole q si fauorecia a los Christianos q todo el múdo se torna

ria Christiano, y se perderia su religió. Y lo mesmo dize Petto Crinito, en el de Ho nesta disciplina, y Flauio Vopisco en la vida de Saturnino haze mēciõ d' esta mudáça q hizo Adriano, porq el escriuio vna carta a Seueriano Cõsul, en la qual habládo de los Christianos, dize q en Egypto a uia muchos Christianos y q algũos entre ellos llamauá obispos, y q ningũo auia ocioso, si no q todos trabajauá y vsauá officios, hasta los ciegos y gotosos trabajauá por sus manos, y q todos adorauá vn solo Dios: al qual tan bien adorauá los Judios. Y el mesmo Emperador Adriano recibio carta de vn legado suyo, llamado Sereno Eranio el qual le nota de injusto en castigar a los Christianos, y le dize q le parece crueldad, q consentiesse hazer mal y oprimir a los Christianos, no por mas de por seguir ellos aquella religion, pues ningun otro delicto se hallaua en ellos. Y Adriano mouido por esta carta embio a mandar a Minucio Fundano, q era Proconsul en Asia, q a ningũ Christiano con denasse si no le fuesse prouado otro delicto: empero aunq estos exemplos son bastantes toda via traere dos notables y dignos de recomedable memoria.

EL primero sea el q leemos en Julio Capitolino, en la vida de Marco Aurelio Emperador, y Dion Casio auctor gétil, y sin estos Tertuliano en la Epistola a Scapula Proconsul de Africa, y en su Apologético contra gétes y Eusebio en su historia Ecclesiastica. Paulo Orofio, y Paulo Diacono: los q les todos auctores dignos de toda se cuétan lo q se sigue. Acaecio q imperádo Marco Aurelio, entre las otras guerras q tuuo fue vna cruelissima: porq como en aq tiempo lo mas del imperio uiesse padecido grádes trabajos y calamidades así de hábres como de pestilécias y muertes las gétes Septétrionales y Barbaras q eran, Sarmatas, Vádalos, Marcomanos, y Sueuos, y casi toda la alta Germania se apoderarõ d' las dos panonias q oy son Auíttria, y Vngria, y otras tierras y amenazaron a Italia y las Galias: lo qual

Cap. 5. Lib. 5. ca. 5. Lib. 7. ca. 15. Lib. 8.

visto y entendido por Marco Aurelio determino de proueer en cosa q̄ tanto yua y juntando grandes gentes y exercitos hizo su camino con gran campo y començo la guerra con gran determinaciõ y prudencia y aunque de su parte se ponía todo recaudo, toda via fue mayor el daño que la pestilencia hizo en el exercito, que las armas de sus enemigos, aunque no faltaron hartos encuentros y batallas, y así estuu la guerra tres años indifferente entre las dos gentes: pero el exercito imperial estaua muy menoscabado, por las muchas enfermedades que en el auia y porque los enemigos erã muchos por ello fue persuadido aque dejase aq̄lla guera, mas el jamas quiso dar orejas a ello, antes queriẽdo primero morir que quitar al imperio la reputacion que tenia de su gran potẽcia, determino proseguir la guerra, y así hizo en ella todo lo que pertenecia a vn bueno y esforçado emperador, y siẽdo molestad de los enemigos, determino salir al campo, y dar la batalla a sus contrarios, con determinacion de morir, o vencer: y peleando los dos campos con todas las fuerças posibles, quiso Dios que venciessen los Romanos, haziendo Dios euidentissimo milagro y fue tal, que estando el y todo su exercito, para perecer de sed por falta de agua (porque de donde la auian de auer estauan tomados los pasos por los enemigos) vino infinita lluuia del cielo que los proueyo de beuida, y con ella tantos rayos y tan crudelissima tempestad que daua en los enemigos, y peleando con ellos alcanço la victoria y mato gran multitud de ellos: lo qual acacio así, porque andando en su exercito muchos soldados Christianos vista la necesidad de la sed se pusieron de rodillas y rogaron a Dios que los fauoreciesse, y oyendoles, los acorrio como esta dicho. Da de este milagro testimonio el mismo emperador en vna carta embiada al Senado Romano: la qual se hallo poco ha en el Vaticano, al cabo de vna obra de Iu-

stino martyr y refiere la a la letra Onofrio en sus fastos. Es este exẽplo maravilloso, porque no solo es confirmado, por el testimonio de los Ecclesiasticos auctores, mas aũ por nuestros aduersarios que tales fuerõ los historiadores gẽtiles, y en fin el mismo principe en su carta da fauor a los Christianos y cõfiesa q̄ por su oraciõ fue librado de tan gran necesidad.

T E N E M O S así mismo en *Ælio Lampridio*, auctor gẽtil, testimonio de como *Alexandro Seuero* emperador fauorecio nra religio en gran manera y q̄ estuu a punto de ser Christiano, y porq̄ sintio bien de nuestra fe hõrro a los Christianos, y les dio sitios adonde hiziesen templos y casas de oracion, y entre los y dolos tuuo la ymagen de nuestro redemptor Iesu Christo. Cuẽta este auctor que se le fueron aquejar muchos bodegoneros y pasteleros de Roma y otros hombres de semejantes officios diziẽdo, que los Christianos los auia tomado los lugares y casas donde ellos solian morar y tenian para sus officios, teniendo ellos como tenia religio contraria de los Romanos. A esta querella respondio el emperador, diziendo: que mejor era como quiera q̄ fuese honrar alli a Dios y acatarlo q̄ no ocupar los tales lugares en semejantes officios. Y despues adelante cansandose los emperadores de perseguir la yglesia, considerando que no auia cosa en que reprehender ni topar con los Christianos, vinieron a dar les paz y dexarlos viuir en todo sosiego, y entre ellos fue *Maximiano* emperador: el qual auiendo perseguido cõ mayor crueldad q̄ todos los demas emperadores dio vna carta general en fauor suyo, cuyo tenor a la letra es este. *Cesar Maximiano* inuictissimo pontifice maximo Germanico Egyptiaco, Thebayco, Sarmatico, Persico, Armenio, Carpico y tanbiẽ vicedor d̄ los Medos, y d̄ los Adiauenos Tribuno, y por victorias llamado Emperador. xix. vezes, y ocho vezes consul, padre de la patria, en el principio de nuestro imperio

entre

entre las otras cosas q̄ pa el bien comũ ordenamos hazer, fue vna, que mandamos que la orden que en todas las cosas se tuuiese fuesse conforme a las leyes antiguas d̄ nuestros passados, y ala disciplina publica guardada en Roma: por lo qual tan bien mandamos entonces que todos los hombres que se llamauan Christianos, que auian dejado nuestra antigua religio que nuestros passados guardaron, fuesen apremiados y compelidos a dexar la nueva que auia tomado, y guardassen la nuestra antigua y establecida por nuestros mayores: pero despues aca auiendo visto que esto se procuro con grande rigor y instãcia, toda via ellos siguiẽdo su juicio y parezer han estado tan firmes y constantes en su proposito que por ninguna fuerça ni manera han podido ser arrayados, ni compelidos a guardar esta nuestra religio, que ordenaron los Romanos antiguos, antes perseverando ellos y siguiẽdo su proposito osan por su auctoridad propia tener y publicar su ley, y esto da causa aqte el pueblo se reparte en diuersos lugares y partes: por lo qual como nuestro proposito no era otro si no hazer que fuesen reducidos ala ley de nuestros antepassados auctorizada con su antiguedad, y visto que ellos antes han querido ponerse a grandes peligros y sufrir como han sufrido infinitos tormentos y muertes que hazerlo, ni cõplir nuestros mandamientos, y que oy dia ay muchos q̄ se estã en la misma cõstãcia y proposito sin querer hazer acatamiẽto a los dioses Romanos, acordãdonos de nuestra acostũbrada clemẽcia y mãsedũbre, d̄ terminamos en este caso d̄ vsar d̄lla cõ los Christianos: por tãto permitimos que d̄ aqui adelante puedan libremente hazerse y llamarse Christianos y tener lugares donde se junten y puedan hazer sus ayuntamientos, y edificar casas y templos donde oren y hagan sus sacrificios, y esta facultad y licencia les concedemos, con tal condicion, que ninguna cosa hagan ni acometan cõtra nra republica y religio

y tãbiẽ hagan y cumplan las otras cosas que les han sido mandadas por nuestras leyes y constituciones, y sea así mismo obligados por esta permissio que les hazemos a rogar a Dios por nuestra vida y salud, y por el estado y republica Romana: porque estando ella prospẽra y entera puedan ellos viuir y gozar de sus trabajos y quietud. Es esta carta llena de fauor para nuestro proposito porque por ella se confirma la cõstãcia de los martires y las virtudes y vida religio de los Christianos. Y así en aquel tiempo vuo muchos varones enseñados que escriuierõ en defenõa de nuestra christiana religion muchos libros, y los intitularon a los emperadores Romanos, y los recibieron alegremente, y los honraron por ello. Así como lo ventos de *Iustino* martyr, que escriuio a los emperadores *Antonino Pio* y *Marco Aurelio* defensorios por la religion Christiana y *Quadrato* Atheniense a *Adriano*. Lo mismo hizo *Aristides* y *Apolinaris*, con otros muchos que nõbrar los seria nunca acabar. Quanto más que lo dicho basta y sobra para nosotros que somos catholicos Christianos y nõ dudamos nada desto, y como dixẽ al principio, no tiene la Christiana religio necesidad de confirmar, lo que es, y lo que vale con los testimonios prophãnos y gentilicos: mas hizo se por guardar el orden desta lection que parecio venir a proposito.

De como fue fauo

recida la fe y religion Christiana por Constantino Magno, y de ay adelante por otros muchos principes y señores.

CAP. XIII



ESPVES de la tribulaciõ y angustia que la yglesia sancta y su fe y religion padecio embio Dios vn tiempo sereno y alegre y lleno d̄

toda prosperidad, porque como a los q ama y quiere mucho da trabajos assi a su yglesia, que somos todos los fieles congregados en vno, quiso prouarla y afligirla, porque en las persecuciones y trabajos fuesse mas hermosa y galana dela manera q lo es el oro y lo son los de mas metales, qndo ha pasado por el crisol y martillos. Auia la perseguido los Nerones, Domicianos, Trajanos, Valerianos y Dioclecianos, y otros muchos. Y llegando a ser emperador el gran Constantino sucedio que como a la sazon estaua el imperio diuidido entre muchos, solo este Constantino preualecio contra los demas: porque en sus obras mostrauan ser mas tyranos que señores. Entre los otros vno era en maldades mas auentajado, y este era Maxencio hijo de Maximiano, que tambien auia sido emperador: el qual tuuo para su gouernacion la ciudad de Roma con lo de Italia: pero por sus maldades y vicios era desamado de todos, porq era cruel perseguidor dela gente noble y principal della, y muy luxurioso, adultero y deshonesto. De tal manera, que como diz Eusebio en la vida de Constantino, y en su ecclesiastica historia So crates y Sozomeno, todas las mugeres nobles quitaua por fuerza a sus maridos, y no contento con esto los desterraua y procuraua destruir los por todas las vias que hallaua y sabia, y sobre todo era gran perseguidor dela yglesia. Finalmente en todos sus hechos era tyrano y grande hechizero y amigo de adiuinos y encantadores: por lo qual Constantino mirando quantos males se seguian de esto, procuro de traerlo a lo bueno, buscando medios acomodados: pero no bastando y siendo llamado por los senadores romanos y por los de mas ciudadanos determino hazer vn exercito copioso y bastante (en fianza adonde estaua) con determinacion de destruir a Maxencio: pero el Maxencio aunque malo y peruerso era animoso y valiente, y entendiendo que aquel aparato de guerra era contra el, jun

Lib. 2.
Lib. 1. cap. 2.
Lib. 1. cap. 2. y 3.

to tá bié el mayor y mejor capo q pudo, y salio le al encuentro, confiando en sus encantamientos y diabolicas artes, siendo persuadido a ello por aquellos maestros de aquella obra diabolica. Y luego su desatino a tanto que para conocerlo que auia de sucederle hizo matar muchos niños inocentes. Y con su sangre hizo mil hechizarias y aparentias diabolicas con que tenia embayda y traiportada ala gente comun y pleueya, y tato credito le dauan muchos que no auia cosa que el quisiese y mandasse que no la hiziesen luego, confiados y persuadidos de las cosas que le veyan hazer. En fin viniendo a las manos el Constantino, y Maxencio, como cada vno traxesse buenas y muchas gentes, la batalla se tuuo de todas partes por dudosa, y assi vuieron algunos reueltos brauos: en los qles las mas vezes salio Constantino vencedor: pero rehaziendo se el Maxencio y usando de sus artes al cabo se voluio ala ciudad de Roma, donde procurados todos faouores y hechos mayores aparejos para offender a su enemigo por consejo de vna Maga hechizera muger, determino salir ala batalla y pelear con Constantino, que ya estaua cerca de Roma con todas sus gentes: el qual entendiendolo que Maxencio queria acometer y prouar, y considerando el gra mal que se esperaua del gran rompimiento en Roma y fuera della, y temiendo y dudando dela victoria, assi por las gētes contrarias como por los encantamientos de Maxencio, con que tenia embaucado a todo el mundo, estaua en gran cuydado y pensamiento. Y como el daua credito a los Christianos y era defensor y amparo dellos, y aunque no era bautizado, tenia puesta su esperanza en Iesu Christo nro señor, y escriuē Eusebio, en su Ecclesiastica historia, y Casiodoro en su historia Tripartita que le acaecio vn milagro de los mayores que han pasado en el mundo, y es, que vio y le aparecio en el cielo vna cruz de color de fuego a semejança de la en que Christo padecio, y que oyo junta

Lib. 2.
Lib. 16

mēte

mente vna voz que dezia. En esta señal venceras: con el qual milagro y maravilla recibio tanto esfuerço y animo Constantino que no temia la batalla, antes desseaua venir alas manos, porque se tenia por vencedor y assi mando luego que como antes vsauan del estandarte y vanderas del aguila vsassen del pendon de la cruz, y fue en el exercito como señal que estaua dedicada para la victoria, y entrando a la batalla el Constantino puesta su confianza en Dios, y Maxencio en los demonios, se juntaron en la puente llamada Milluo vna milla de Roma y riberas del rio Tiber. Allegandose pues las abanguardias luego mostro la de Constantino la ventaja que hazia ala otra porq yua alli la señal de la cruz y assi començo Maxencio a huyr y queriendo hazer engaño a Constantino fue retirando con arte y maña por vna puente que auia mandado armar sobre barcas mal compuestas para q Constantino si acaso pasasse por ella se ahogase. Pero acaecio al reues q como el huyano miro el engaño que tenia aparejado, mas alibrarse: y en lugar de pasar la puente segura q estaua alli cerca hecha de piedra semetio en la q el auia labrado có engaño y luego que entro se hundio con su cavallo, y assi murio ahogado q parece a uer se cumplido en el lo que dixo en el Psalmo. Descubrio el lago y el lo cabo, y despues el mesmo se ahogo en el. Alcancada esta victoria por Constantino Magno luego entro triunphante en Roma y alegre todo el pueblo de ver tan gran victoria y libres de tá gra tyrano lo salio a recibir no q dando senador ni matrona q no le diesse bendiciones por tan gra hecho mas el no atribuya a su esfuerço y gētes la victoria, mas a Dios y su cruz q le prometio q en aqlla señal victoria, y assi desde entonces vedo y mando por edicto publico, q ninguno fuese códenado a muerte de cruz lo qual hasta su tiempo se vsaua y se tenia por muerte ignominiosa.

Victoria mi lagrosa.

101

Después de esto Constantino comenzó

D E S P V E S todo su cuydado fue fauorecer la Christiana religion, porque

informandose de las costumbres de los Christianos, y como tenian sus perlados y pastores, y que muchos andauā huidos y ascondidos por las persecuciones, embio allamara Sant Siluestre, q ala sazón era pontifice Romano, y descubriole lo que auia visto de la cruz, y como auia visto a los apostoles sant Pedro y S. Pablo: pero que no sabia quienes fuesen, por tato que le pedia que le informase de todo porq queria bautizarse y ser Christiano. Y informandole enteramente, S. Syluestre le mostro vna tabla pintada a donde estauan los sanctos Apostoles, y maravillado Constantino de aquella obra dixo q eran semejantes los que el vio a los que alli parecian pintados. Y despues bautizose y todo su cuydado fue honrarla yglesia y en riqueza y fauorecerla, y dando su palacio llamado Laterano mando edificar el mas sumptuoso templo de Roma, y el mesmo con mucha humildad saco tierra de los cimientos y lleuo sobre sus ombros dozes espuestas, por memoria de los doze Apostoles, y despues hizo edificar otras muchas, y las doto de rentas y riquezas y otros ornamentos necesarios, para ornato de los templos y sustentacion de los sacerdotes. Y porque por todo el mundo la Christiana religion creciesse y fuesse fauorecida embio sus embaxadores a su compañero Licinio, que era tan bien emperador para que por todas partes fuesse honrado el nombre Christiano, y dieron sus prouisiones por todas partes para ello: en las qles prouisiones mandó poner, segú lo dize Eusebio, grades loores de Christo recotado las victorias que auian auido en su nombre y cruz: las quales prouisiones fueron embiadas a Oriente adonde otro Maximiano Cesar gouernaua: el qual las obedecio como amandamiento de emperador: pero muy contra su voluntad, porque era malo y cruel, y assi turo poco el bué trabajo de los Christianos en aqllas ptes porque luego los boluio a perseguir y mo uio guerra contra Constantino y siendo

lacrificia religion.

venci-

La fingida d uocion pres tose d'xa co nocer,

vencido por el y huyendo boluio a fauorecer los Christianos no por religion y deuocion, mas por que rogassen por el que Dios le diessse la victoria contra Constantino: pero como negocio fingido que yua disimulado con otro mal intento, no quiso Dios tenerlo en el mundo antes saliendo de nuevo a hazer guerra a Constantino fue vencido y muerto miserablemente, y así quedo el imperio Romano en Constantino y Licinio, que mucho tiempo se auia fingido ser Christo: pero no pudiendo tener encubierto su mal desseo viendo se poderoso de termino desfavorecer la Christiana religión y lo primero que hizo fue echar de su casa a todos los Christianos que estauan en su seruicio, y quito les los cargos y magistrados que tenían, y de aqui vino a hazer en ellos grâdes crueldades. Destruya los templos, quitaua las haciendas que auia dado, y todos los sacerdotes y otros ministros eran muy mal tratados. Sintio Constantino esto en gran manera, y siendo prouocado por celo de la yglesia, determino hazer guerra a Licinio, y confiado en la cruz y en la fe que profesaua acometio al enemigo, y Dios por cuya honra peleaua le dio victoria y hizo matar a Licinio, despues de auer passado grandes cosas, y así quedo Constantino Magno señor de todo el imperio Romano, y queriendo ser de nuevo agradecido a Dios hizo edictos generales por todas las prouincias del mundo, y mando que de nuevo rehedificassen los templos que auian destruydo Maximino, y Licinio, y les fuessen bueltas sus rentas y las demas cosas, y que fuessen honrados los obispos y sacerdotes con los otros ministros, y que cesasse la ydolatria y las demas ceremonias y ritos gentlicos, de manera que no confessassen ni creyessen otro Dios, sino el que adorauan los Christianos.

Persecución particular contra la yglesia

ramente hallamos que en Hierusalé adonde de esta el sepulchro del señor, como de el tiempo de Adriano emperador se viuiesse edificado sobre el dicho sepulchro vn templo sumptuosissimo a la diosa Venus, y en el se tratassen los sacrificios y cerimonias, conforme ala luxuria de aquella vana diosa, el mando derribarlo, y quitar todas las pinturas de los ydolos que auia dentro, y hedifico vn sumptuoso templo y muy hermoso, como lo muestra vna epistola fuya embiada a Machario. Y Socrates en el segundo de la Tripartita historia dize, q por todas las ciudades q andaua hedificaua muchos templos, y Nizephoro dize que auiendo hedificado tantos templos Constantino, como los pueblos viesien que destruyra los ydolos y hazia yglesias: ellos de su propia voluntad derribauan sus aras y hedificauan yglesias, como por adulacion, y tener lo aplacado: porque entedian que en aquello le dauan gusto. En la ciudad de Nicomedia sabiendo que auia vn lugar donde estauan veynte mil martyres hedifico otro templo marauilloso, y lo mesmo hizo en Antiochia, y en Eleopolis hizo yglesia al Martyr Luciano, y así otros muchos. Y porque en todo se mostrasse Christianissimo Constantino, determino passar la silla del imperio a otra parte, de manera q no estuuessen juntas la Ecclesiastica y la seglar: porque le parecio que era gran indecencia, que a donde estauan los vicarios de Christo y sucesores de sant Pedro, estuuessen el que era inferior y auia de estar sujeto. Por lo qual como lo nota el capitulo, Futuram del decreto, passo su silla ala ciudad de Constantinopla que antiguamente se llamaua Vizancio, en la prouincia de Trazia y queriendo la ilustrar puso en ella todas las cosas mejores de Roma, dando le grâdes y fauorables preuilegios, y puso le por nombre la nueba Roma, para q con el nombre supliesse lo que faltaua para y gualar con la vieja Roma, Hizo grâdes y sumptuosissimos templos y otros edificios

Lib. 2. cap. 18

Lib. 8. cap. 26 y. 28.

Lib. II.

ficios Ecclesiasticos, de tal manera que en muchas cosas excedia a Roma: de los cuales yo no quiero en particular hazer mencion. Lea quien lo quisiere ver a Eutropio de las cosas de los Romanos. De manera que no se desuelaua sino como pudiese ensalzar la fe catholica. Y cuenta Eusebio en fin de su noueno libro de la Ecclesiastica historia, y Socrates en la historia tripartita acerca de los fauores, preuilegios y beneficios q dio a los obispos y yglesias, marauillas. Y principalmente derogo y anulo todas las leyes que todos sus predecesores antes auia hecho contra la libertad de los Christianos, y mado por edicto publico q no hiziesen templos a los dioses y ydolos que los Romanos adorauan antes mando por todas las prouincias que se obedeciesen los mandamientos de todos los obispos a los q les mado dar bienes y rentas y heredades de q se matuuessen sino tenían lo que era necesario para sustentar la dignidad, y no solamente en las tierras subjectas al imperio Romano hizo esto y tuuo este cuydado en fauor de los Christianos: pero siendo informado q a los Christianos q en Persia uiuian y en las otras prouincias de oriente subjectas al rey de Persia, y a otros muchos reyes q les era hechos malos tratamientos y fuerzas, embio sus embaxadores al dicho rey de Persia pidiendo le y requiriendolo, que mandase enmendar aquello induziendo le a honrar a Christo ya que creyese la verdadera fe. Y de tal manera hizo esto Constantino que en todo lo poblado y conocido del mundo entonces se adoraua y creya muy libre y publicamente Christo Dios y Redemptor nuestro, de suerte que en sus tiempos de este emperador nunca sufrieron ningun agrauio, ni padecieron persecucion los Christianos, y así vuo grandes y excelentes sanctos y doctores. y aunque no vuo martyres: porque no vuo quien los martyrizase corporalment e, vuo martyres de spiritu que martyrizaron y domaron su

carne y voluntad propia por su seruicio, como fue vn gran Athanasio, vn Obispo de Cordoua, y vn Panucio, y Machario y otros muchos que se hallan en el Concilio Nizeno, y así mesmo crecio el estado monastico: porque se hincheron los desertos de Egipto, Palestina y Thebas de varones religiosos, y así vuo muchos monasterios y muchos varones sanctissimos y muchos doctores.

Zelo de sancta Elena en honra de la religión

Su madre sancta Elena no andaua descuydada, porque estando en Hierusalém visitando los sagrados lugares con estremada deuocion començo a honrar todos los Christianos, y adonde auia auido alguna cosa que tocasse a nuestra redemption procuraua dexar alguna memoria piadosa y así buscando la cruz de nuestro redemptor hizo grandes diligencias por auerla, y trayda a sus manos despues de auerla, reuerenciado y adorado con fe verdadera la guardo, y la puso en cajas de oro y plata y piedras preciosas y le edifico templo hermosissimo, y lo mesmo hizo en otras muchas partes.

Lib. 8. ca. 30.

Y de esto habla Nicephoro diziendo q sancta Elena entre las muchas obras buenas q hizo fue edificar muchos templos en tierra de Iudea y no brâdolos, casi llega el numero a treynta. Empero aunque todas estas cosas yuan tan prosperas, todavia el demonio mouido de embidia començo a buscar medios como perseguir la yglesia no con sangre y muerte de muchos mas con heregias y errores, y para esto puso por ministro a Arrio q era vn clerigo de Alexandria, el q con diabolica y desuergonçada lengua dixo que el hijo de Dios era menor que el padre y así trastroco las personas trinas, que dio causa a mucha perturbacion, como se dira mas ala larga quando hablemos del principio de las heregias de la yglesia. En fin sabido este escandalo el buen Constantino luego puso todas las diligencias a el posibles, y con auctoridad del Papa S. Syluestro congreco Concilio en Nicea en la

Pena de de
stino cōtra
los herexes
antiguamē
te.

en la prouincia de Bithinia, en el qual se congregaron trecentos y diez y ocho padres y allí fue cōdenada la heregia de Arrio, aunque no sanada del todo, porque despues turo grandes años, y estando presente el mesmo emperador se dio sentēcia cōtra Arrio que fuesse desterrado ya uido por herege, el con los que lo siguiesen, y entre otras cosas buenas y dignas de notar que aqui vuo en este concilio fue vna, de las que fauorecen mucho a lo que tenemos entre manos, y es, que como entre muchos Obispos que a qui se ayuntaron: aunque eran sanctos y buenos no faltassen algunas pasioncillas y embidias en los que no eran tales, y tan bien algunos peccados y defectos: de lo qual todo informaron al emperador y dieron sus querellas por escripto vnos de otros: las quales el recibio con su mano y escondiendo las, porque no fuesen vistas juntados despues estos obispos que assi se quexauan, les hizo vna muy breue (pero muy sancta) habla diziendo. Padres obispos y perlados mios a vosotros constituyo Dios por juezes y sacerdotes y dio el poder para juzgarme a mi, y yo puedo recta y ordenadamente ser juzgado de vosotros, y vosotros no podeis ser juzgados de mi, y por tanto los pleytos y debates vuestros al juyzio diuino y de la yglesia los remito: pues soys a nosotros puestos por dioses en lugar de Dios, y no es cosa conueniente que el hombre juzgue a Dios: porque de vosotros solo es aquel juez de quien esta escripto. Deus stetit in synagoga deorum in medio autem discernit Deus: por lo qual dexadas estas enemistades y contiendas, entendid en lo que toca ala fe y yglesia catholica, y oluidad por Dios los rancores y enemistades propias, y con estas razones los concordo y apazigo y cada vno se boluio alegre y muy contento a su obispado y yglesia y las peticiones y memoriales echo en vn brasero de fuego que mando traer alli para este fin.

NO se contento Constantino con a

uer hecho todas estas cosas por honra de Dios y de su yglesia, mas aun passo adelante porque como lleuo la silla del imperio y passo su corte a Constantinopla de termino dar al papa sant Siluestre grandes riquezas y rentas, para que la magestad pontifical fuesse estimada y tenida y no padeciese necesidad. Es verdad que aunque todos confirman que Constantino hizo muy rico al papa sant Siluestre: pero ni Paulo Orosio, Eusebio, Hieronymo, ni Theodorito, dizen que diessse la ciudad de Roma, ni a Italia por patrimonio de la yglesia: por lo qual muchos dubdan de tal donacion. Verdad es que ay texto en derecho que cuenta esta donacion de Italia y Roma y otras occident. Las prouincias: pero aquel texto es tenido por palea, y se dize no estar en los antiguos originales de Graciano: aunque en la verdad puesto que el texto no tenga auctoridad, no queda por esso prouado que el emperador Constantino no hiziesse la tal donacion, pues pudiera auer otro instrumento della. Sant Ysidoro que ha mas de ochocientos años, dexo en su hystoria escripto auer Constantino magno dado al papa sant Siluestre el reyno de Italia y otras prouincias, y grandes dones y gracias y el capitulo Fundamenta haze mencion de la donacion de Constantino aunque no habla dela ciudad de Roma y el capitulo, Futuram, tan bien toca en que Constantino dexo por silla y cabeza de toda la yglesia a Roma, y la dio a S. Siluestre: pero quando esto falte, no le faltan titulos muy justos a la yglesia para poseer todo lo que tiene de otros emperadores, sin la prescripcion de longuissimos tiempos, Estas fuerō pues las mercedes y gracias que la yglesia recibio de Constantino Magno, y assi començó a ser enalçada nuestra Christiana religion por todo el mundo, y aunque despues algunos malos emperadores la molestarō nunca dexaron de conocer la y reuerenciar la, salvo vn poco de tiempo que Iuliano apostata la desamparo y persigio.

Vino

Cap. costan
tius. 95. dist.

Lib. 1.

De electio:
ne. in. 6.

vino despues Theodosio el mayor que fue Christianissimo y honro la yglesia y a sus perlados y esto con tanto respecto que ninguno le passo en la religion y Christianidad, y a su imitacion todo los reyes de alli adelante començaron a honrar la yglesia, principalmente los reyes de Francia: los quales la defendieron de los que la molestauan y persiguijan, embiando su poder y exercitos en Italia para defender a los summos pontifices, y a vezes ellos mesmos vinieron presencialmente y tomaron la demanda por suya. Assi leemos que Pepino padre de Carlos Magno vino en Italia contra el rey Aystulpho de los Longobardos y lo vencio y forço a pedir paz como vencido, recibio las condiciones della, y de tanta humildad fue este Pepino, que viniendo en sus reynos Stephano segundo lo imbio a recibir con su hijo Carlos Magno muchas jornadas, antes de llegar a Paris, y el despues salio tres millas fuera de la ciudad Y llegado delante del Papa se postro y le beso el pie, que es la primera vez que yo hallo esta cerimonia de besar el pie al Papa, y tomando de diestro el cauallo anduuo todo aquel camino a pie, siruiendo de lacayo, y dio ala sede Apostolica muchas ciudades y tierras que gano a los Longobardos, y despues Carlos magno hizo esta mesma cerimonia con el papa Leon. III. y confirmo la donacion que hizo su padre a la yglesia, y añadio otras muchas a contemplacion del dicho Papa Leon y al cabo su hijo Ludouico Pio, dio todo lo mas que agora tienen los summos Pontifices, como se puede ver en el decreto en el cap. Ego. Ludouicus y Raphael Volaterano trae a la larga en su Geographia la donacion que hizo este emperador a la yglesia: dela qual habla el capitulo alegado y assi otros muchos principes honraron y enalçaron la yglesia, assi como lo hizieron los reyes de Inglaterra, que se hizieron Feudatarios de los apostoles, sant Pedro y sant Pablo por su deuocion y pagaron tributo muchos años. Y en Aragón

Pa. 3. dist.
lib. 2.

vo rey, que por ser muy catholico hizo lo mesmo: aunque sus successores no quisieron passar por ello. Muchos otros reyes fauorecieron y honraron la yglesia cō reuerencia y riquezas, y aunque es verdad que los reyes de Castilla y todos los que en España ha auido comūmente no ha dexado sus reynos ala yglesia ni ha dado puñcias sin duda ha sido mas liberales en dar dones alas yglesias y a sus perlados que otros ningunos principes: porque si miramos a los Franceses, no dieron nada de sus casas, quando dauan aquellas ciudades y prouincias a la sede apostolica, aunque no podemos negar sino que hazian mucho: pero nuestros Españoles dieron sus propias casas y tierras ganadas de los moros, derramando su sangre, y assi vereys que los reyes como yuan ganando Ciudades, assi las dauan a los obispos como se puede ver en lo de Galicia que todas las ciudades obispales son de los mesmos obispos. Y lo mesmo tiene Siguença, y aun Palencia fue del Obispo, y en Cataluña al Ciudad de Tarragona fue del Arçobispo, sin esso son heredadas las yglesias de grandes poblaciones, assi como Toledo que tiene a Talavera, Alcalá de Henares, y el adelantamiento de Cazorla, con infinitad de villas y lugares ricos. Pues si miramos alas ordenes militares, no se hallara otra nacion ni reyno que tenga tan bien heredados a los tales comendadores, porque tienen grandes riquezas y villas y castillos, con otros lugares fuertes: los quales fueron dados con mano liberal por los passados reyes. De manera que si miramos atentamente a los tiempos, todos los principes del mundo honraron nuestra Christiana religion con dones y priuilegios, y con otras cosas: lo que agora hemos de rogar a Dios es que no mueua los animos de los principes a quitar ala yglesia, lo que otros dieron: mouidos de deuocion y reuerencia.

De los priuilegios
y preheminencias que fueron dadas a la yglesia

yglesia para que los que se acogiesen a ella por delitos fuesen libres.

CAP. XIII



O S. A fue justissima que pues los Hebreos tenia sus ciudades y lugares señalados a donde se acogiesen los culpados y malhechores, y los Gentiles tenia téplos, y estatuas pa el mesmo efecto q los Christianos, q tenemos ley mas sancta y perfecta, gozassemos delo mesmo. Muy antigua costubre fue el ser la yglesia a paro delos mal hechores, y d'ello tenemos muchos exéplos y leyes y historias, y no ha auido reyno de Christianos, a dode no ay a hecho leyes para esto, a lo menos los nuestros españoles de muy antiguo lo tienen, porq en el Concilio Ilerdense reynado Theodorico entre nuestra géte, se mádo q qualquier seruo delos clerigos, o discipulo, si hiziere alguna cosa mala, si se acogiere ala yglesia sea defendido en ella, y no lo saque, ni lo castiguen: y si fuere alguno tá oluidado d' dios q lo saq sea echado d' la yglesia hasta q satisfaga, có dina penitencia y castigo. En las historias de España leemos q Gudamiro, d'spues q salio vecedor de vna guerra q tuuo peligrusa, có los Gascones, hizo ley q qualquiera q se acogiesse a la yglesia fuesse libre, y no fuesse sacado della y el rey Erbigio mando lo mesmo, como pece por el. XII. Cócilio Toletano. Alléde de isto leyes imperiales d'terminá esto pa todo el múdo, y hazen argumeto có qnta mayor razón d'ue d' ser libres los q se acogen alas yglesias, q los q se salua por arrimarse a las estatuas delos emperadores, y tenemos d'terminació d' los emperadores Arcadio, y Honorio y d' Theodosio el Iunior. Los Summos pontifices como los q estauá obligados a fauorecer la yglesia y darles grádes fauores, p ueyeró có grá diligencia que tuuiesse muchas inmunidades. Afsi ay Decreto de Bonifacio. V. Segú Sigisberto Gemblacé se en q máda q las yglesias sea libres para recibir a los q cometen culpas y q no sea

facados dellas. Tan bié Gelasio pone graues censuras a los q hizieren lo contrario desto. Y Inocencio. iij. escriuiédo al rey de Scotia le declara la obligació q ay pa q la yglesia sea madre y amparo de los q se acogen a ella, como parece por la Decretal de gregorio en el titulo d' immunity tate ecclesiarum. Concilios ay muchos q confirman estos mesmos priuilegios afsi como el Aurelianense I y el Matifconense. II. y el Auruficano. I. Teniase en tiempo de Sant Augustin por cosa rigurosa el sacar de los téplos a los retraydos, y afsi en vna epistola reprehende asperamente a Bonifacio capitan de que auia sacado de la yglesia a vno que se acogio a ella, y afsi han acaescido milagros y cosas notables a los que han acometido sacar de la yglesia a los retraydos. Cuenta Casiodoro en su historia Tripartita y Nicephoro q como vn principal señor de Cóstantinopla, llamado Eutropio fuesse muy priuado del emperador, y por ello auia subido ala dignidad de Consul, viesse como muchos mal hechores se acogian a la yglesia y no los podia sacar della pidio có grá instancia q se hiziesse otra ley contraria a esta, en q no valiesse a nadie la yglesia y q qlquiera q aella se acogiesse fuesse sacado y p'sto. Era ala sazón S. Iuá Chrisostomo pastor d' aquella yglesia y qndo vio q se auia promulgado tal ley contra, dixo, marauillas en el negocio. Acaecio q el mesmo Eutropio cayo en la desgracia del emperador, y se acogio ala yglesia có los otros que huayan, y no teniendo se por seguro se metio de baxo del altar. Entonces sant Chrisostomo subiose al lugar donde solia predicar al pueblo y començo a reprehenderlo por q auia persuadido al emperador a hazer ley q ya era contra el, y afsi le dixo q no era justicia q gozasse del priuilegio q auia deshecho y contradicho, y sacado de la yglesia, le fue cortada la cabeza: y mádaró q fuesse raydo d' l número d' los Cósules. Otro exéplo hallamos en Paulo Orosio digno de memoria para los juezes de nros tiempos, y pasa afsi. Despues q murio el grá Theodosio étre otros

Cap. 3. 4. 5.
Can. 8. y. 9.
Can. 5. y 6.

Epist. 187.

Lib. 10. ca. 4.
Lib. 12. ca. 1.

Can. 2.

Can. 19.

C. 12. d. 11.
quid ecclesias
confus
giunt.
47. q. 4.

gouernadores q dexo para q guardassen el imperio pa sus hijos, fué vno llamado Gildo, q tenia la prouincia d' Affrica. Este viendo como Arcadio y Honorio, hijos de Theodosio érá moços y d' poca edad, determino alçarse cótra el imperio, y como lo imagino, afsi lo puso por obra: y se llamo Emperador. Tenia este Gildo vn hermano llamado Mastelzel grádissimo Chfiano, y viédo la tyránia del hermano cótra dixo le todo lo posible, y resistiendo có la géte q hallo, mostro q hiziera mas si pudiera: pero el Gildo estaua tá poderoso q no hallo quié le passasse adelante, antes enojado del hermano, q le resistio le mató dos hijos q cósigo tenia, no mirádo al deudo q có el tenia. En fin vió q Affrica estaua tyránizada por su hermano, determino pedir la empresa afsi por cupididad có la obligació q tenia al imperio, como por vengar su injuria, y tomada partio para Affrica: aúque có poca gente cófiando en la justicia, y razón q lleuaua, y en la parte q en la tierra tenia, y principalmente en la ayuda de Dios: la qual cada dia có lágrimas y deuotísimas oraciones demádaua. Y segú cuenta Paulo Orosio, llegando a vna ylla llamada Capraria cerca d' Napoles de ciertos sanctos varones q allí habitauá lleuo algúos cósigo, cófiádo mas en sus oraciones d' ellos, q en las armas de su gente, có los quales tátos ayunos y plegarias hizo a Dios, q merecio la victoria sin batalla, y vécio sin hazer crueldades ni muertes, y tá grádes fueron sus merecimietos q le aparecio S. Ambrosio q poco auia q saliera desta vida. Y en fin apoderandose de toda Affrica hizo cortar la cabeça a su hermano Gildo. Este Mastelzel q se mostro tá Chfiano y amigo d' su república poco despues vfo d' vna grá deslealtad, porq viendo tá poderoso se alço cótra el imperio, y oluidando los beneficios recibidos de Dios, como ciertos hóbres malhechores se acogiesse ala yglesia, el codicioso de végarfe los sacó de ella, y hizo justicia de ellos: por lo qual Dios quiso traerlo a tanta infelici-

dad q los mesmos q lo ayudaron a la tyránia lo mataró d'ado le la pena de su maldad. Haze memoria de esta historia Paulo Orosio, en el lugar alegado, y Paulo diacono en la vida de Arcadio, y Honorio. De quánta estimació fuesse antiguaméte el acogerse alas yglesias y sagrado, bué testimonio es el q leemos en S. Augustin, y en Paulo Orosio, y en otros grauísimos auétores, q como Alarico rey Godo entrasse la ciudad de Roma por fuerça, al tiempo q se entro mádo có pregó publico q ninguno, so pena de la vida, mataste ni hiziesse mal a los q se acogiesse a los téplos, y principalméte a los q fuesse hallados en el de S. Pedro, y S. Pablo: lo qual se guardó có grá rigor, miétra turo el sacó. Y como fuesse después preguntado como auia hecho aquel perdó, respondió, que el no venia a hazer guerra a los sanctos y templos, mas a los Romanos. Oy por nros peccados todova muy róto por q cada alguazilejo y alcalde quiebra las leyes diuinas y humanas, sacado delos téplos, y altares a los q a ellos se acoge, y afsi ahorcan y hazé justicia dellos, ~~en las~~ por lo qual y por otras semejantes cosas tengo por mi q padecemos tátas calamidades y trabajos en España.

Lib. 13.

De donde comen

co esta differencia de yglesia Latina, y Griega, y como la Griega se apartó de la obediencia de la sede Apostolica ca doze vezes.

CAP. XV.



O S. A aueriguada es, q no ay mas de vnayglesia, y essa confessamos ser catholica, y es la Romana; y el que anda fuera della, es ladró, robador: y aunq algunos hereges dixerón q la yglesia de Affrica era la verdadera, ellos quedaron como conuenia: porque S. Augustin los redarguyo y les dio a entender en muchas de sus obras quienes érá, mas con

con todo esto hallamos muchas vezes q se habla de yglesia Oriental y Occidental, y en cada vna parece auer diferentes opiniones en cosas...

DE dode tuuo principio esta pestilencia fue de Arrio, q alléde de otros males y inconuenientes q traxo fue diuidir las dos naciones Italianos y Grecianos.

boluio Arrio a renouar su maluada heregia, y aunq el papa Iulio, que fue poco despues de muerto Syluestre, quiso remediar el mal que se esperaua, no hallo las espaldas seguras porq el Emperador Costancio hijo de Costantino el bueno era Arriano y sentia mal dela fe, y fauorecia mucho a los Arrianos. Co esta ayuda del Emperador, Eusebio patriarcha de Antiochia determino de abrir vn gran campo, para q passasse adelante la heregia de Arrio cuyo fauorecedor era el ya en lo descubierto, y por dar mas calor a los negocios, hizo junta de obispos y celebró vn concilio sin consentimiento del Summo Pontifice, porque en lo que tocaba a la cõsustancialidad del Padre y del Hijo, se deshiziessse, y no tuuiesse fuerça lo que en esto auia declarado el sancto Concilio Nizeno, y pareciédole a Eusebio que bastaua para esto su auctoridad, mando parecer al concilio a todos los Griegos, y Orientales q sabia que eran contrarios a su opiniõ. Y porque entre los mas famosos q auia en defenõa de la fe, y contra Arrio, eran Athanasio Patriarcha Alexandrino, y Paulo Constantinopolitano, y Marcelo Anchitas obispo, y Luciano Andrinopolitano, mando les citar y que personalmente pareciesen al concilio, que el celebraua. Ellos viendo tan gran desatino, no quisieron venir ni respõder, por procuradores, ni por otra alguna persona: y sintiendo esto Eusebio con gran enojo, descomulgolos y priuolos de sus dignidades. Y ellos visto como se procedia contra ellos, apelaron a la primera silla que era la de Roma, y el papa Iulio viendo el mal que començaua en la yglesia, escriuiõ al Eusebio Antiocheno, reprehendiendo asperamente su atreuimiento y osadia, y mandole que luego viniessse a Roma por via de citaciõ con todos sus sequaces y compañeros, y que delante del se tratasse aquel negocio como en tribunal legitimo. Y assi mesmo mado cõ parecer a Athanasio cõ los demas perlados y Catholicos: pero los pri-

Concillabulo.

primeros no quisieron yr a Roma, porq siendo fauorecidos del Emperador Costancio y temiendo de la poca justicia q teniã, determinarõ desobedezer al Summo Pontifice Romano, los demas sanctos obispos obedecierõ como verdaderos hijos de la yglesia: pero como las cosas passauã de aqlla manera, no pudo el summo Põtifice probeer nada por aqlla via. Auia en este concilio, (o Synagoga de Satanas) de Antiochia nouenta y siete obispos, y viendo se fauorecidos hizierõ quanto quisierõ: porq el Eusebio Antiocheno y otro Eusebio Nicomediense, persuadieron al Emperador y lo atraxerõ de tal manera, q no hazia sino lo q ellos querian, y assi por consejo de ellos començõ a perseguir los Catholicos y desterro muchos obispos que con grã Cõstancia resistian al Emperador, y a los obispos Arrianos, entre los quales vno era S. Athanasio al qual deseo mucho el Concillabulo matar: porq veyã q era vn perro terrible contra el, y q ladraua sin ningũ temor, mas guardandole Dios para mayores cosas se libro de mano del tyrãno: y porque esto hizo el muchas vezes, dezian q lo hazia por arte magica. Al Paulo Constantinopolitano q era cõpañero de S. Athanasio en la fe y perfecuciõ, los Arrianos lo prendieron en la ciudad de Cusa y lo ahogaron debaxo de vn altar, porque tã biẽ andaua desterrado, y fue hecho martyr de Iesũ Christo. Costancio queriendo dar auctoridad a los hereges: proueyo la yglesia de Constantinopla, y puso en Arçobispo de ella a Eusebio, y muerto el Eusebio pusieron a Macedonio, que fue mayor herege. Entonces la yglesia Romana celebró concilio general alomẽos fue por mandado del Papa congregado, y fue en la prouincia de Lidia en la ciudad de Sardis, y alli se juntaron treientos padres y presidieron Ofio obispo de Cordoua, y Protogenes, por mado del Papa, pero viendo los Arrianos q no les succediã las cosas como ellos qsierã, dterminarõ publicamente apartarse de la obediencia dela

Primera de obediencia a los Griegos Concilio heretico.

yglesia, y para mostrar su intenciõ conuocaron ellos otro concilio en la ciudad de Philipolis, y desde entonces quedarõ separados los Occidentales, y Orientales, y començaron a llamar yglesia Latina, y Griega. Cuenta estos sucesos muy a la larga Nizephoro en su historia Ecclesiastica, y Socrates en la suya.

COMO Constantinopla era la cabeza de Oriente, siempre querian que el obispo de aquella yglesia fuesse persona principal, para que defendiesse la secta Arriana, y assi muerto Macedonio fue electo y Intruso Eudoxio: el qual tuuo aqlla yglesia diez años, despues entro Demophilo herege: cõtra el qual fue electo de los Catholicos Gregorio varo sancto y docto: pero no pudo gouernar mas que vn año, porque fue desterrado por Valente Emperador. En todo este tiempo los summos Põtifices, Iulio y Liberio, y Felix, no hizieron nada, porq tan biẽ fuerõ perseguidos, aunq en lo de Liberio ponẽ algun scrupulo que no fue diligente en lo que tocaba a su officio, porque de tedio y pesadumbre del destierro que padecia por la yglesia dio lugar en alguna manera a la heregia de los Arrianos: pero entrado sant Damaso en la silla de sant Pedro luego començaron todas las cosas a mejorarse, porque celebró concilio general, y alli fue reducida la yglesia Griega ala obediencia de la sede Apostolica, y fue criado en Arçobispo Constantinopolitano, Gregorio Nacianzeno, varon doctissimo, y que por serlo le dieron el sobre nombre de gran Theologo. Y dize Beda, en sus tiempos, que fue contienda en este concilio, porque el dicho Gregorio auia dexado la silla primera, y vino a ser obispo Constantinopolitano: pero como fuesse tenido en gran reuerencia, ninguno se atreuió a hablar publicamente del. Pero entendiendolo el se leuanto y dixo, que si aquella tempestad se auia leuado por el que el dexaua la dignidad, mas no hallandose otro tan benemerito, por entonces, quisieron lo dexar en la

Lib. 8. c. 7. 8. y. 10. y. 44. Lib. 9. c. 4. 5. 9. y. 12. y. lib. 12. c. 14. li. 1. c. 6.

fila de Constántinopla : pero mirádo en ello hallo en q̄ estaua allí Nectario varó sanctísimo, y siendo secular fue electo y criado en obispo Constantinopolitano y Gregorio quedo en su primera silla.

EN TIEMPO de Nectario se reduxo la yglesia Griega, a la Latina, y así perseuero, el tiempo que fueron pastores de aquella yglesia este Nectario, y sant Iuan Chrysofotomo, y Arfacio que fue intruso, porque fue desterrado sant Iuan Chrysofotomo por diligencia de la Emperatriz Eudoxia, pero Innocencio Primo probeyo en ello del remedio posible, aunque no vasto para ponerlo enteramente, y como quisiera: en fin quedo en este tiempo la yglesia Griega quieta y sossegada, y porque la Antiochena auia sido causa de esta maldad, tan bien fue necesario reducir la a la obediencia, porque parecia estar obstinada mas que las otras, y así tuuo ocho obispos hereges. La Alexandrina mas presto boluio a la obediencia, porque tenia a Athanasio por pastor, y aunque desterrado tuuo cuydado de ella, y así quedaron todas las cosas en mucha concordia: pero no turo mucho tiempo, como se vera presto. De todo lo dicho son auctores Ruphino en la historia Ecclesiastica y Nizephoro, y la Tripartita.

LA SEGUNDA vez que se aparto la yglesia Oriental de la Romana fue, en tiempo del papa Celestino Primero, y de Theodosio Emperador: la causa de esta diuision fue, por Nestorio quadragesimo obispo de Constantinopla: el qual luego que fue a aquella yglesia començo a predicar muchos errores: entre los quales dixo, que no auia de ser llamada la Virgen Maria nuestra señora madre de Dios, y que Christo Iesu no auia sido Dios y hombre, mas que auia de ser dicho hombre solamente, y en la ygualdad del Spiritu Sancto con las otras dos personas, ponía tan bien horror, y porque esto lleuasse me-

yor fundamento a su proposito hizo vn Symbolo, o Credo, de manera que encajaua en el sus errores, y de aqui començo el horror de los Griegos, como se puede ver por Genadio, y Socrates en su historia Ecclesiastica. Era en este tiempo Cirillo varon adornado de muchas virtudes y letras, y escriuio muchas epistolas y tratados contra los tales errores y sus auctores: pero visto que no aprouechaua nada, escriuio otra llena de gran doctrina y erudicion y embiola al papa Celestino. Y el Pontifice examinando la y hallandola llena de mucho prouecho, y que en ella se contenia toda nuestra fe, embiola a Nestorio, y mandole que la recibiesse, y creyesselo que contenia, porque en ella estaua la verdadera fe y creencia. No hizo tanto daño a la yglesia Griega esta scisma, como la passada, porque no uuo otra yglesia Oriental que se apartasse de la obediencia del Papa, sino la Constantinopolitana, y aun en ella uuo muchos Catholicos que resistieron: y tan bien hizo mucho al caso que se tardase poco el congregar concilio general, (remedio necessarísimo,) en Epheso por diligencia de Theodosio el Iunior, y allí fue reprobada la heregia, y vinieron a la obediencia del Papa muchos que auian dexado la verdadera fe, y aquella epistola de Cirilo fue muy estimada por todo el Concilio, y subscriuio el Papa en ella, y los demas Catholicos có el, y embiose por todo el mundo, y por esso es dicha esta epistola, epistola Circular.

PERO NESTORIO no se reconcilio a la yglesia antes perseuero en su horror, y así el Concilio mando y dio por sentencia que los obispos que participassen con Nestorio, fuessen privados, y los clerigos del clericato, y los monges y legos fuessen descomulgados, y determinose que se tuuiesse la fe del concilio Nizeno, aunque por cierta palabra que se puso allí tomaron los Griegos ocasion de apartarse de la yglesia Latina

Lib. 7. ca. 32.

Cap. 36.
Lib. 14.
cap. 33. 34. 35.
36. y 37.

Diuisio tercera de la yglesia Griega.

Pena de los hereges en aq̄ tiempo

na, que por no ser para gente vulgar no ay para que ponerla aqui, aunque de allí no se inferia lo que los Griegos pensauán mas su malicia lo cauio. Determino se en este concilio contra lo que Nestorio tenia, que la virgen Maria nuestra Señora era verdadera madre de Dios, y que en Christo estauan vnidas en vna persona dos naturalezas que son la diuina y humana. De todo esto haze mencion Liberto Carthaginense en su breuiario, y Nizephoro en su historia Ecclesiastica, y el mismo concilio Ephesino, y Cirilo en muchas partes de sus obras, y dize el mismo Nizephoro en el libro alegado que la lengua de Nestorio fue comida de gusanos, aun uiuendo que sin duda fue castigo bien merecido porque blasphemó de la Madre y del Hijo.

LA tercera diuision fue general por todas las yglesias de Oriente, y fue en tiempo del papa Leon Primero: la causa fue esta. Muerto el gran Cirilo Obispo y Patriarca Alexandrino, que fue vna gran columna de la yglesia succedio le Dioschoro, hombre facinoroso y atreuido, y vn lazo del demonio. Tenia en este tiempo la silla Constantinopolitana Flauiano varon sancto y zeloso de la fe, en estos dias se leuanto la heregia de Eutiches monge y Archimandrita, o abbad de muchos monges, tenia este herege q̄ nuestro redemptor Iesu Christo no auia retenido en sí despues de encarnado las dos naturalezas diuina y humana, Flauiano Arçobispo de Constantinopla oydo tan gran horror lo llamo, y como padre y pastor suyo le començo a corregir y arguyr de su horror, mas como estuuiessse ya entoxicado del veneno de la heregia no solo no quiso emédarse, mas antes daua grandes voces queriendo prouar pertinazmente lo que dezía: lo qual visto por el Patriarca Flauiano lo echo de la yglesia descomulgandolo, y quitole el cargo de los monasterios que tenia así subjectos. Esto comouio mas a Eutiches y encendio a perseuerar en sus her-

rores y començo con mayor osadia a publicarlos, y viendo que ya era desposeydo del lugar que tenia honrado, pidio concilio, y apelo del agrauio que se le hazia y que queria ser códenado por Dioschoro Obispo Alexandrino, Era entonces Leon Primero pontifice Romano, y viédo las nouedades que se leuantauan por quitarlas: conuoco concilio para la ciudad de Epheso, a donde se auia celebrado el passado, y embio sus Legados que presidiesen en el en su nóbre, vinieron a el muchos perlados, y entre los otros vino Dioschoro Patriarca Alexandrino muy hinchado y presumptuoso có intención de preceder a todos los que se hallassen en el concilio, y por representar mucha auctoridad y poder, vino acompañado de muchos mōges y gente de guerra, y queriendo tomar el lugar de Legado y presidente, no le fue concedido antes le respondieron que el sancto padre auia embiado Legados y quienes tuuiesse sus vezes, y q̄ aquellos auian de presidir: pero el venia determinado de insistir en su mal proposito, y así perseuero en el, de tal manera que tyrannicamente usurpo el lugar primero, y luego forço a los conciliantes Griegos que firmassen como la fe de Eutiches era Catholica, y al sancto obispo Flauiano: porque condeno por herege a Eutiches lo predió y le dio muchos tormetos mas el sancto cófessor perseuero en la verdad, apelo para el papa León mas no fue oydo antes fue ahogado vna noche y auiedó Dioschoro hecho esto hecho, ordeno en Patriarca de Constantinopla vn su Arçediano llamado Anatholio, y al Patriarca de Antiochia có auer consentido có el en el horror por enojos q̄ del tenia lo depuso de su dignidad y crio vn otro llamado Maximo. Los obispos Occidentales quando vierō estos desafuecos y insolencias huyeron todos por no ser cópelidos afirmar los errores de Eutiches y Dioschoro, y el Papa viédo lo q̄ passaua herido de dolor procuro poner remedio en ello, y escriuio al Empera-

Concilia-
bulo.

2 de obediencia de la yglesia Griega.

Libro primero

dor Theodosio el Junior, q̄ aū imperaua, q̄ mirasse como Dioschoro pturaua la paz d̄ la yglesia, y q̄ le rogaua q̄ se diese orde como se celebrasse vn cōcilio d̄etro d̄ Italia pa q̄ fue s̄e corregidos los males q̄ Dioschoro causaua: pero Theodosio no dio lugar a esto y así por entōces q̄ darō las cosas en ruyn estado. Todas las yglesias d̄ Oriēte alçaron la obediēcia al Papa, y Dioschoro Alexandrino era Papa entre ellos, yno solamente este desuenturado no obedecio al Pōtifice summo, mas escriuió cōtra el y hizov̄n libro lleno d̄ desatinos y lo descomulgo y lo llamo cabeça podrida: por lo q̄ despues fue descomulgado, no t̄atop̄r̄q̄ fauorecio al herege Vtriches, quāto por la temeridad q̄ hizo en d̄scomulgar al vniuersal pastor, y así despues fue d̄terrado y descomulgado y tratado como el merēcia: y el decreto cōdena este desatino cruelmēte, y Hilario y Theodorito obispo Cirienēse dixero muchas cosas en sus libros de los desatinos de Dioschoro, porque veays q̄ tiēpos eran aquellos, y quanta mejoría tienen los presentes.

ESTAVAN las cosas de Oriēte t̄a malas, q̄ todos los Patriarchas eran de vna opiniō, porq̄ el Antiocheno y Cōstātinopolitano intruso, era a vna porq̄ era p̄uestos d̄ su mano; y Iuuenal q̄ era el Hierosolymitano era su muy amigo y cōsentia en las heregias. Todos los demas obispos fuerō dela opiniō de Dioschoro, salvo cinco q̄ cōsintierō cō Flauiano el Cōstantinopolitano: pero fuerō d̄terrados. Iamas quiso Theodosio en siete años q̄ t̄uro esta desventura q̄ se celebrasse otro cōcilio: pero muerto y heredado el imperio Marciano, q̄ era muy Catholico, luego escriuió al sancto papa Leō, y le dixō q̄ si pretēdia hazer concilio q̄ lo mirasse, q̄ el estaua aparejado para cōsentir en ello, y q̄ hiziesse a su voluntad. Anatholio Arçobispo de Cōstantinopla accusando le su propriacōciēcia temio la deposiciō de su silla, porq̄ veyā q̄ el Marciano estaua aparejado a obedecer en todo al Sum-

mo Pōtifice, y así hablo al Emperador, y ala Emperatriz Pulcherria, q̄ pidiesen al sumo Pōtifice la aprobaciō y cōfirmaciō de su Patriarchado, y ellos lo hizierō y el Papa cōsintio en ello: porq̄ no se estragassen los negocios por poca cosa, y así cōformado se el Papa y el Emperador se celebrou el sancto cōcilio en Calcedonia: en el qual despues de otras cosas fue v̄nida la yglesia Oriētal a la Occidētal; y así fue d̄struyda la heregia d̄ Vtriches y permitierō q̄ los Patriarchas d̄ Antiochia y Hierusalē y Cōstantinopla quedassen en sus sillas aūq̄ auia sido intrusos: pero Dioschoro fue depuesto de su dignidad: por lo qual vuo gr̄ades discordias en Alexandria entre el clero y pueblo. Hallo se aqui el Emperador Marciano, como parece en el mesmo concilio, dōde dize vnas palabras religiosissimas, q̄ son estas No q̄remos entrar ni asistir al concilio para mostrar n̄ra potēcia, mas para confirmar la verdad, imitando en esto al Emperador Cōstantino principe religiosissimo, para q̄ de aqui adelante no alterē cō doctrinas nuevas inuetadas la verdadera. No turo mucho tiēpo esta v̄nidad de las dos yglesias, como se vera en el capitulo siguiente, Trata copiosamente este negociō Nizephoro en su historia Ecclesiastica.

De la quarta, quinquenta, sexta, septima, octaua y nouena diuisiō dela yglesia Griega dela Latina, o verdaderamente de la sancta Sede Apostolica.

C A P. XVI.



Elo dicho queda bien visto como los Griegos comēçaron a ser obstinados y rebeldes a la verdad, y con auer pasado las cosas dichas cō todo esto no se hallauā sin nouedades: y así no mucho tiēpo despues de la v̄nion passada rigiendo la silla Apostolica

Desobediēcia quarta a la yglesia Romana.

lica Simplicio, se leuanto otra contienda y fue esta. En Alexātria desde Dioschoro el q̄ fue condenado y depuesto por las discordias d̄ los hereges y Catholicos eligian dos obispos, los Catholicos el suyo: y los hereges otro diferente. En este tiēpo auian martyrizado a Protherio q̄ auia succedido en el lugar de los Catholicos, y eligieron otro llamado Timotheo Salophaciale, y los hereges a otro llamado t̄biē Timotheo Aeloro, y muerto este q̄ era herege, eligierō los mesmos hereges a Petro Mōgio. El Patriarcha de Cōstantinopla llamado Achacio escriuió al papa Simplicio, q̄ no permitiesse q̄ en Alexandria passasse tal cosa, y q̄ no cōsintiesse ni aprobasse aquel perlado y pidiole comision para q̄ conociesse de aq̄l abuso, y q̄ lo depusiesse dela silla Alexādrina como a herege. El Papa creyendo q̄ aq̄llo cōuenia diole su auctoridad plenaria, y teniēdo Dioschoro fauor en el Emperador Zenon, q̄ auia succedido a Leō, quito al Petro Mongio el Patriarchado Alexandrino, y q̄do el Timotheo q̄ era Catholico, y muerto fue electo vno llamado Ioā, y era muy Catholico: y hecho su Synodo y cōgregaciō de todo el clero y pueblo cōfessō la fe q̄ professaua y embiolo al papa Simplicio. Porq̄ en aquel tiempo como andauan tantas heregias, tenia se este orden q̄ electo el obispo delante de otros muchos perlados confessaua la fe Catholica, y cō aquella confesion o Symbolo era apuado por el Pōtifice Romano como hijo de la yglesia. Esta epistola se llamaua Sinodica, porq̄ de consentimieto de todos los orthodoxos era aprouado aquel obispo por bueno y Catholico. T̄a bien se embiaua y se hazia este cūplimieto a los demas perlados principales, como era a los Patriarchas, y así este Iuan Alexandrino, como hombre sancto y hijo de la yglesia, embio su protestacion y confesion a los Patriarchas de Hierusalē y de Antiochia y al de Cōstantinopla: pero los Embaxadores aunque dierō las letras al Antiocheno y al Hierosoly-

mitano, no las dieron al Cōstantinopolitano, de donde nacio todo el mal: porq̄ o por descuydo de los que las lleuauan o por maldad no se las dieron. Pues como Achacio oyesse q̄ en Alexātria auia nueuo patriarcha, y q̄ no le auia embiado su epistola Synodal, tomo lo por injuria, creyendo que lo hazia por soberuia, y cōcertando se con los embaxadores del dicho Ioā, trato q̄ lo depusiesse y fue s̄e restituyendo el Petro Mongio: el qual a la sazón estaua en Constantinopla, y comunicando lo con el Emperador Zenon puso al Iuan, alegando que era inutil y q̄ el Pedro era muy amado del pueblo, y q̄ esto conuenia, y así se hizo. No se contento Achacio cō esto, porque luego dio orden como fuesse depuestos los Patriarchas d̄ Antiochia y el Hierosolymitano, y en Antiochia puso vno llamado Pedro herege, y así quedo todo lo de Oriēte a su volūtad y como quiso, y todas las yglesias Orientales obedecieron a Achacio y dexaron la yglesia Romana. Simplicio viendolo q̄ passaua, escriuióle cartas monitorias pidiēdole que boluiesse en si: pero no quiso obedezelas ni hizo caso del summo Pontifice: por lo qual Simplicio lo descomulgo y depuso y por tal fue publicado, pero Zenō q̄ era tal como Achacio lo conferuo en su dignidad hasta que murio d̄scomulgado y herege. Succedio a Achacio Flauitas, como lo dize Nizephoro: pero no quiso assentarse en la silla patriarchal hasta que obtuuiesse el cōsentimieto del pontifice Romano, y muerto succediole Euphemio varon sancto y no quiso tan poco sentarse en la silla sin auctoridad del Papa, y rigio su yglesia seys años: pero al cabo fue depuesto por el Emperador Anastasio, por quanto aunque era Catholico era cobarde y medroso en resistir a los hereges, y así vuo otros perlados hereges en aquel tiempo, de manera que en las vidas de Simplicio Felix, Gelasio, Anastasio, Simacho, y Ormisda, siempre fueron rebeldes las yglesias de Oriente y estuuieron llenas de here-

21. dif. ca. in tantū y. 2. 4. q. 2. c. sane. y C. de heretici l. quicum q̄s.

Actio. i. en la oracion que hizo a lialos obispos. 26. dif. c. nos ad f. dem.

Lib. 14. c. 47. y lib. 15. c. 2. y 39.

Lib. 26. c. 18

regias por espacio de quaréta y cinco años, como se puede ver por muchas epistolas de cretales de estos Pontifices. La causa de no remediarse tanto mal, fue imperar Anastasio Segundo, q̄ como malo sintio mal de n̄ra religion, y se hizo herege: pero tomando el ceptro y mando Iustino que era buen Christiano dio orden como toda Oriente obedeciese al Summo Pontifice Romano, y así Ormisda embio vna epistola decretal a Iuã Patriarcha Cõstãtinopolitano: por la q̄l le mãda q̄ jure de aprouar y reprouar aq̄llo que la sancta Sede Apostolica recibe y reprueua. Item mas que jure de nunca ser contra la Sede Apostolica, ni apartarse de su obediencia: lo qual el juro y firmo, y dixo que si en algun tiempo quebrasse el juramento que el se maldecia con las maldiciones que son malditos los que se apartan de la obediencia de la yglesia, y así fue esta la quarta vez q̄ fue vñida la yglesia Oriental ala Romana: pero no turo mucho porque en tiempo del Emperador Iustiniano boluieron a nacer otrasheregias, y así estuieron en paz las cosas de la yglesia, poco mas de diez y ocho años.

Quinta de obediencia de los Griegos.

LA QUINTA vez que los Griegos se apartaron de la obediencia de la sancta yglesia Romana, fue rigiendo la yglesia Agapito, y el Imperio Iustiniano el Mayor. Quié causo esta inq̄tad fue vn Arçobispo de Constantinopla llamado Iuan, este pretendio alçar se con la silla Papal diziendo que a el le pertenecia como a Obispo de la nueua Roma, y poco despues acaecio que como muriesse este Iuan y le succediesse Epiphano: muerto el Epiphano fue puesto por fauor de la Emperatriz Theodora vno llamado Athimio, que otros llaman Arthemio, era Athimio primero Obispo Fundense, y segun otros Trapizuncio, y gran herege, porque predicaua no auer mas de vna voluntad y vna operacion en Christo. En este tiempo acaecio q̄ el papa Agapito vino en Cõstã

tinopla muy ayrado de que Theodato vniense muerto, y desterrado a la Reyna Amalafunta madre de Athalarico Rey Godo, y tratando de negocios con Iustiniano vio que Arthemio que tambien era llamado así, era herege y no quiso comunicar con el, antes lo reprehendio, y aunque Theodora le rogo mucho por el, jamas quiso consentir en su horror, y hablandole Iustiniano sobre el mesmo negocio no quiso permitirlo, y así lo echo de la yglesia y le quito la dignidad, yaun acaecio vn notable hecho aqui, que como amenaçasse Iustiniano al Papa sino consentia en el horror de su Obispo Athimio, respondió el Papa Agapito, Yo vine auer me con vn Emperador Christianissimo qual era Constantino y Theodosio, y he me topado con Diocleciano: de lo qual espantado Iustiniano, y vista la libertad de hablar del Papa abraço la religion, y conocio que aquello conuenia, y así quito al Arthemio, y fue puesto en su lugar Menas Alexandrino varon de singular piedad que a la fazon era administrador del hospital llamado sant Son que era principalissimo en Cõstãtinopla. Muerto Agapito dentro de Constantinopla fue electo en su lugar Syluerio, y despues Vigilio, en cuyo tiempo se celebró el quinto Concilio general en Constantinopla presidiendo ael Menas patriarcha, y porque algunos auian tenido con Iuan patriarcha de aquella yglesia en dezir que el era verdadero Papa y no el Romano, dieron le allí de nueuo la obediencia, y apartaron se de la Romana yglesia. Quiero aduertir aqui vna cosa que es necessarissima: y es que algunos dicen que aquel Iuan que quiso vsurpar la silla Apostolica: es el que fue junto a Epiphano: pero no es así porque fue despues passados quarenta y seys años: porque el que se leuanto con este defatino se llamaua Ioannes Iejunator o Iejuno: como lo dize Nizephoro, y fue el cinquenta y siete Patriarcha de

Hospital llamado sant Son.

Lib. 17. c. 34.

de Constantinopla: este con ambicion y soberuia quiso vsurpar para si el nombre supremo, y para ello conuoco y llamo todos los Obispos de Oriente, y de consentimiento de ellos se nombro vniuersal pastor, y por burla los mas (porque conocian su luanidad) quando le nombrauan y escriuian dezian así Al Patriarcha vniuersal o orbicular que quiere dezir: de la redondez solo de nombre y no de hecho, esto dezian porque en Constantinopla auia algunos monasterios que no tenia el que ver con ellos mas que los otros Patriarchas, y si fuera vniuersal todos le reconocieran. Contra este Iuan se indigno mucho Pelagio Segundo, y así le escriuio aspera y duramente, y así mesmo escriuio contra todos aquellos Obispos que se hallaron presentes en el consentimiento, de aquel nombramiento. Sola esta diuision de la yglesia Griega, no tuuo principio en heregia, mas nacio de ambicion y soberuia: diziendo el Iuan que la ciudad imperial auia de ser el verdadero lugar del Papa, así como antiguamente lo fue Roma, contra lo qual redarguye el mesmo Pelagio en sus epistolas, y Gregorio el Magno que succedio al dicho Pelagio escriuio al dicho Iuan, y a Mauricio Emperador, redarguyendo les de tanta soberuia, como parece en el registro, y de ello ay texto expreso, y queriendo Gregorio templar o curar aquella llaga con los contrarios, determino en sus cartas llamar se siervo de los siervos de Dios: la qual costumbre despues siguieron los demas Pontifices. Algunos dicen que sant Damaso lo hizo primero, pero pudo ser, y despues dexarse, a lo menos sant Augustin así se llamaua siempre, como parece por sus Epistolas. Esta diuision turo poco que no fue mas que trece años, porque muerto Iuan subitamente su successor llamado Ciriaco no quiso vsar de tal locura, mas dio luego la obediencia a la sede Apostolica. Quen

Ca. nullus dist. 99. Ca. Ecce. Li. 7. epi. 31. Vfo en la yglesia de llamar se el papa siervo de los siervos de Dios

quisiere ver mas cosas en este proposito, lea a Nicephoro Calixto Gentalpulo.

F V E L A sexta diuision mouida por otro Patriarcha Constantino-politano llamado Sergio: este fue herege y seguidor de los Monothelitas, era a la fazon Pontifice Romano, el Papa Sergio, y imperaua Eraclio que era tan bien herege, porque despues de auer hecho cosas notables en honrra de la fe y religion fue en su vejez peruertido de Sergio patriarcha. Este Sergio alboroto todas las cosas, y auiendo tenido la yglesia: muy pocos años (aunque otros dizen que veynte y ocho:) pero ay horror, muerto le succedio otro tal, como el que fue Pirro, y tuuo la Silla tres años, y entro tras el Paulo gran herege Monothelita y persevero en su maldad y dignidad doze años: todo el qual tiempo nunca quisieron reconocer a la yglesia Romana los Griegos, lo qual acaecio porque los Emperadores fueron malos y hereges, y por esto turo esta diuision sesenta y cinco años, perseverando nueue Patriarchas en Cõstãtinopla en la heregia, y aunque Martino Primero quiso remediarlo, no pudo porque Constantino Tercero Emperador persiguo al Papa, y lo hizo prender en Roma, y lo embio desterrado a la ysla Chersonesa, y allí murio, pero despues adelante como heredasse el imperio Cõstãtino Quarto, y fuesse Catholico luego vuo mudança en todas las cosas porq̄ Agathon congrego concilio general en Constantinopla, y fue el sexto y allí se reduxeron los Griegos a la obediencia de la yglesia, y fue criado en patriarcha de Constantinopla vn varon santo llamado Gregorio: al qual succedio vn Theodoro, y despues del Paulo Calonizo que fueron buenos y Catholicos perlados y muerto el Calonizo entro Tito que fue herege, y este altero la paz de la yglesia, y començaron los Griegos de nueuo a desobedecer al Papa ya tener

Lib. 17. ca. 71. Diuision sexta de la yglesia Griega de la Latina.

sus errores.

Septima di
uisión de la
yglesia Grie
ga de la lati
na.

E S T E tuuo que no auia en Christo mas que vna voluntad y operacion y ael siguió otros quatro Patriarchas en la mesma opinión y rebeldia y cuando se dió en otra abominación que fue deshazer las imagines y que no las vuisse y así persiguieron por toda Grecia las imagines quemando y derriuando los retablos. Inuento esta heregia de las imagines el septuagesimo Patriarcha de Constantinopla llamado Constantino, y siguió lo otros tres de sus successores, pero venido ala dignidad Therasio varó de santa y inculpable vida: dio orden en que se boluiesen las imagines y pudo se hazer por que imperaua Irine muger valerosissima y muy religiosa con su hijo Constantino V. y por su buena diligencia celebró concilio en Nizea que fue el segundo celebrado en aquella ciudad y fue el septimo general, congregó Adriano. I. y entonces juntándose los Griegos y Latinos se reduxeron ala obediencia del Papa demanera que desde Gregorio primero hasta Adriano. I. fueron rebeldes a la yglesia pero no turo mucho esta concordia porque en vida del mesmo Emperador Constantino o poco despues se boluio a resuscitar la heregia de las imagines de esta manera.

Ostaua del
obediencia
de los grie
gos contra la
yglesia Ro
mana.

M I L E S I O Theodoro, septuagesimo octauo patriarcha de Constantinopla començo a sentir mal de las imagines y determino predicar contra ellas por lo qual como estuuiese fresca la memoria de la heregia pasada y como sobre ello se auia celebrado concilio fue causa de mucha alteracion y así siguió el pueblo la doctrina de su pastor que no solo sustento el la heregia mas aun eligieron otros dos patriarchas que perseverando en su maldad crecio la desobediencia y turo veynte y siete años despues de los quales succedio Methodio varón pio y así dio orden como las cosas de la religión diessen buelta y restituyo las imagines y vinieron a la obediencia de la yglesia to

dos. Succedio le Ignatio muge hijo del Emperador Michael este fue santo y hizo milagros pero fue perseguido y desterrado por que vn tio suyo llamado Varda de xada lamuger legitima llamada Theodora tomo a su nueramuger con su hijo, lo qual sabido por el santo pastor Ignacio, y queriendo entrar Varda en la yglesia no lo dexo entrar y procedio contra el hasta descomulgarlo y aunque fue rogado que se le quitasse el rigor jamas quiso hasta que boluiese a la legitima cama por lo qual fue priuado el santo patriarcha de la dignidad tan bien merecida y fue desterrado y por que el peccado fuese mayor, hizo ordenar en patriarcha a vn secular llamado Phocio, que causo otra nueua discordia en la yglesia, que fue la nouena.

PHOCIO fue el que causo gran discordia en la yglesia Griega y Latina, y la causa fue por que como queda dicho fue depuesto el santo Ignacio, y introducido el Phocio. Quando supo esto el papa Nicolao. I. sintiolo mucho y aunque el Emperador pedia con gran instancia que fuese confirmado Phocio, el Papa que era hombre de pecho no quiso consentirlo, antes mandó por sus breues fuese depuesto, y lo descomulgo, pero Phocio ayudado del Emperador estubo se quando, y procuro maneras para perseverar en el estado que tenia como se haria efecto de la yglesia Romana, y no le pareciendo que conuenia renouar algunas de las heregias ya destruydas, para salir con su intención determino de leuantar vna nueua, y fue celebrar concilio de su auctoridad. Pero por que al principio conuenia llevar las cosas por buen orden, echo fama que esto se hazia con auctoridad del Papa y busco quienes se dixessen ser Legados del summo Pontifice, y fingio cartas de los otros Patriarchas, en como dauan su consentimiento. Hecho esto y conuocado el concilio y juntados los Metropolitanos y otros obispos lo primero que hizo fue proceder contra el papa Nicolao que era hombre de loables y santas costumbres, y tomando el cargo de conocer en los

Nouena del
obediencia
de los Grie
gos.

delictos que le oponia puso sus procuradores y acusadores, y testigos falsos, por que pudiesse parecer que no hazia el cosa alguna sino que todo era verdad, respondió ala acusacion como quien queria defender al Papa, que aunque aquello fuese así si no se podia condemnar ningun hombre en ausencia. En fin el supo verdir el negocio de tal manera que añadió mas acusadores y testigos, y puso en tanto aprietito el pleyto, que pareció ser forçado de todos los obispos a que procediesse contra el Papa Nicolao, y para substanciar mas el negocio hizo que acufassen al Pontifice Romano, de que auia añadido en el Symbolo que el Spiritu Sancto procedia del Hijo, cosa que los Griegos no podian llevar a paciencia, en fin el quiso de spertar errores passados que auian sido condenados por la yglesia en muchos concilios y así hizo acuminar las cosas del Papa Nicolao que parecian que todas eran contra el, de manera que con esta rebuelta de cosas los Griegos que de suyo eran amigos de nouedades alzaron la obediencia al papa Nicolao. Duro esta maldad todo el tiempo que tuuo Phocio el Patriarchado o por mejor dezir mientras que el Emperador Michael impero: porque del fauor que dio el Emperador vinieron todos estos males, y aunque el Papa vio tantos males no se turbo antes escriuio cartas muy terribles al Emperador y mostro como auia sido injustamente priuado el Ignacio y quando viuiera cometido algun crime no era del Emperador deponer al obispo mas al Papa y dello tenemos buen pedaço en el decreto, y no queriendo Nicolao disimular con tan gran crimen procedio contra Phocio y por muchas sentencias lo condeno. El Michael Emperador en pena del peccado que auia cometido dando fauor a tantos males permitio Dios que lo matasse y así murieró el cuerpo y alma, y usurpo el imperio Basilio, que ala verdad ya tenia cierto derecho a el por ser Collega y acopañado de Michael. El Papa Nicolao vió

21. dist. c. in
ferior sedes
epist. a Mi
chaelé tom.
3. de los con
si. fol. 501.

que ya Michael era muerto embio a mandar a Basilio que se hiziesse enmienda en las cosas de la yglesia. Y que mirasse los atreuidos de Phocio y los remediasse como hijo de la yglesia. Basilio oyo alegremete lo que el Papa mandaua y así lo primero que hizo fue deponer al Focio y restituyr al Ignacio que estaua desterrado, hecho esto luego embio el Emperador sus Embaxadores a Roma y escriuio al Papa que lo que era de su officio ya lo auia hecho en lo demas entre Ignacio y Phocio que lo determinasse su Santidad pues pertenecia a el solamente pero quando llegó los Embaxadores ya era muerto Nicolao, y succediole Adriano. II. el qual confirmó luego todo lo que auia de terminado su antecesor Nicolao contra Phocio y añadió sobre el otras censuras de nuevo y alegre de auer echado de Constantinopla a Focio embio embaxada solene al Emperador y fué lo que la lleuó Donato obispo Ostiense y Estephano obispo Drepatino y Marino diachono los quales lleuaua comisión y auctoridad para jutar concilio, y presidir en el. en nombre del Papa Adriano. II. y presétada la embaxada al emperador se trato luego que en Constantinopla se celebrasse concilio general y a el vinieron de toda la Christianidad trecientos obispos, y se trato muy largamente del derecho que tenia Ignacio y Phocio, a la silla Patriarchal de Constantinopla y fue condenado el Phocio como herege, pero jamas quiso arrepentirse aunque lo conuenció de heregia: por lo qual todo el concilio se leuanto contra el, y contra otros doze sus sequaces, y lo anathematizaró y maldixero, y mandaron que no gozasse del nombre de Christiano, y así fue hecha la unión de la yglesia Griega en este santo concilio. Pero Phocio como fuese abominable y manioso, busco maneras para boluer al Patriarchado, y perseguir la yglesia y como lo imagino, así lo puso por obra, y fue de esta manera.

I N V E N T O pues Phocio vna propheta tan obscura que otro no la podia entender sino el, en la qual mostraua

Nouena del
obediencia
de los griegos

fraua como vn llamado Veclas auia de matar al Emperador, y auia de reynar el dicho Veclas, esta propheta y engaño, fue hallada y tenida como cosa antigua, y fue trayda al Emperador, y temiendo no se cumpliera en el busco si auia alguno que se llamasse Veclas, y no lo hallando comunicó el negocio con muchos varones sabios, pero ninguno se la declaro hasta que amigos de Focio persuadieron al Emperador que llamasse a Phocio porq̄ era tenido por docto y agudo, y véido dixo marauillas en el proposito, y quedo tan amigo del Emperador Basilio, que de alli adelante estuuó en Constantinopla, en el mesmo palacio imperial, y confiado del Emperador se atreuió a vsur del officio de Patriarcha, y ordenaua y proueya yglesias no haziendo caso del Papa ni del Ignacio que estaua presente, por lo qual Ignacio, ya hartó de sufrir trabajos y aduersidades de puro dolor y pena murio, y luego al tercero dia Phocio, fue acompañado de mucha gente, y con mano armada a la yglesia de sancta Sophia, y estando diziendo la missa se fue al coro, al qual como lo viesse los clerigos luego huyeron, despues a vnos procuro a traer así con ruegos a otros por dinero y a muchos con miedo, y amenazas De esta manera se assento en la silla patriarchal y el Basilio deseando favorecer a Phocio, escriuió al Papa Ioan Octauo que gouernaua la yglesia Romana, con su hijo, que permitiesse a Phocio, y aprobasse su restauracion en el Patriarchado, y el Papa queriendo agradar al Emperador aprouo lo hecho, pero los buenos perlados, nunca quisieron tener por Patriarcha a Phocio y así escriuieron al Papa Estephano que succedio al Ioan, sobre ello: el qual informado de lo que passaua lo depuso de la dignidad Patriarchal, y no se tiene por cosa cierta, que Ioan ouiesse aprobado la restitution de Phocio, mas antes fue fama y así se publico por el mundo que vna

carta que atribuyan al dicho Iuan, no fue suya mas otra inuencion del mesmo Phocio, ni lo admitio a la comunión de la yglesia, pero Phocio con engaños hizo encreyente al mundo que aquellos breues eran del Papa, y por virtud de ellos congrego concilio en Constantinopla, y como fuesen embiados ciertos Obispos por el Papa a los Bulgaros tomo les los passos, y corrompiendo los con ruegos y dineros, los hizo venir a Constantinopla para que viendolos el pueblo creyese que venian por mandado del Papa, a auctorizar las cosas que Phocio auia introducido, y a aprouar la restitution de su Patriarchado, pero como era tan malo, qualquier maldad se auia de esperar del, y así lo tenian todo por mentira. Y así se dize que quando su madre estaua preñada del le fue mostrado en vision que pariria vn gran monstruo, y porteto yq̄ perseguiria la yglesia cruelmente: por lo qual se quiso vna vez matar para estoruar tanto mal: pero aconsejada de su marido y de algunos santos hombres lo dexo porque le mandaron que no hiziesse tal cosa, mas q̄ lo encomendasse a Dios todo y lo dexasse a su diuina prouidencia.

V I N O despues a gouernar el papa Estephano y viendo tan gran corruptela, no pudiendo dar otro remedio, descomulgo de nuevo a Phocio, y lo priuo de la dignidad Patriarchal, y fue desterrado y embiado a Armenia, y allí murio en vn monasterio, y despues fue puesto en su lugar Estephano hermano del Emperador Leon: pero no quisieron admitirlo los perlados de Grecia, quando embio la epistola Sinodal, porq̄ auia sido ordenado en Diachono de mano de Phocio: por lo q̄l el Emperador escriuió al papa sobre ello, y el dispuso có el yq̄do la yglesia Griega vñida ala Latina. He me olvidado de señalar los auctores con el cuydado de concertar la historia, y por esso sera bié q̄ aqui alcabo del capitulo se hagana memoria de los auctores pues haze mucho

mucho al caso hablar verdad, primeramente los concilios que se han allegado, para condénacion de los hereges son buen testigo, y tan bié el argumeto q̄ se haze de los mesmos concilios, para que se juntaron, así mesmo Nizephoro y Zonoras en el imperio de Anastasio, y S. Gregorio, en el registro. Dela historia q̄ acabamos de dezir, dexo hecha mucha memoria el mesmo Nizephoro en el vigesimo segundo, y tercero libro no hallamos otra cosa sino los argumentos de ellos por donde se saca en limpio que escriuió muy a la larga las cosas de Phocio. De los modernos Antonino de Florencia, Platina en las vidas de Nicolas I. y Adriano II. Antonio Mochiazeno de Mochares de celebracione missay otros muchos.

Lib. 16.
Cap. 18. y 19.
Cap. 2.
Cap. 25.

Part. 3. ca. 22.
Cap. 13.
Lib. 2. ca. 10.

De como se acaba

lo contenido en los dos capitulos passados de las vezes que se aparto la yglesia Griega de la Latina tocá se algunas cosas curiosas y provechosas.

C A P. XVII.



I S T O queda manifestamente por lo passado la liuidad y inconstancia de los Griegos en el apartarse de la fe y religión verdadera y en lo passado se vieron cosas malas en lo que queda vno otras peores y con ellas el castigo bien deueras.

Decima de
obediencia
a los griegos
contra la
yglesia romana.

Y A quedo visto como la nouena de obediencia fue la de Phocio agora viene la dezima que no començo por Patriarchas, como hasta agora ni por hereges, mas por voluntad del Emperador Constantino Monomacho este fue en tiempo de Leó IX. y como fuesse la ysla de Sicilia del imperio Orietal, y fuesse gouernada

por Griegos vino el dicho Emperador a ella, no como señor mas como tyrano robador, y començo a hazer en ella grandes estragos, como si fueran sus enemigos, de manera que el sacó gran thesoro y riquezas, y muchas piedras ricas de algunos edificios, lo qual todo hizo para edificar vn monasterio sumptuoso de sant Gregorio en Constantinopla. Quedaron los Sicilianos muy sentidos de esto, de manera que dentro de poco tiempo se alzaron por sí, y criaron rey y Señor por no ser sujetos a tan malos principes quales eran comunmente los Emperadores Griegos, quando supo el Emperador el caso sintiólo mucho pero no quiso de su parte poner remedio, mas embiose a quejar al Papa de ello, y que los descomulgasse, y que con el poder que tuuiesse viniesse a la ysla: el Papa no curo de lo que mandaua Constantino, antes le redarguyo de la crueldad que auia usado con sus subditos, y que estaua toda la ysla muy quejosa del, por tanto que procurasse de buscar remedio si queria que aquella tierra fuesse suya, que el no pretendia entremeter se en aquel negocio. El Emperador viendo como tan bien el Papa era contra el: no pudiendo se végar de vnos ni de otros determino de mandar q̄ no reconociesen los de su imperio al Pontifice Romano, y como ya era muy antiguo en los Griegos el desobedecer a la yglesia, no tardo mucho a persuadirlos, y porque todo fuesse guiado como el lo deseaua comunico el negocio con el Patriarcha de Constantinopla llamado Michael, mōge y hōbre idiota, y prometiéndole que si consentia en la desobediencia del Pontifice Romano, que le haria vniuersal pastor y le daria las insignias papales, y guardaria con el otras ceremonias que vsan los Emperadores con los Papas como son besarles, el pie, y llevar su palafren de diestro. El bueno del Michael patriarcha, por ver se reuerenciado y estimado, consintio en lo que queria Constantino, y así hizo

vna

vna junta de todos los obispos Griegos y delante de aquella congregacion dio por depuestos al papa y a los demas perlados de la yglesia Latina, y la causa que dio para poder hazer esto, era porq̄ auia añadido al Symbolo Niceno como que da dicho, que el Spiritu Sancto procedia del hijo, lo qual era contra lo que el concilio auia ordenado que dezia que el Spiritu Sancto procedia del Padre la causa de tener escrupulo en esto los Griegos no fue religion ni celo de la fe sino vellaqueria porque desde Arrio no querian conceder ser el Hijo ygal al Padre, y de aqui venia que no querian que el Spiritu Sancto procediese del Hijo, como ygal al Padre, mas del Padre como mayor que el Hijo: tambien fundauan su maldad en que el Concilio primero Constantinopolitano auia determinado que qualquiera q̄ enseñase otra doctrina, o tuuiese fuera de la del Concilio Nizeno si fuese obispo o clerigo fuese depuesto y si lego descomulgado, y asi tomaron ellos esta ocasion que pues auian añadido los Latinos aquel articulo que eran descomulgados, y que por tãto el, como el que no era descomulgado tenia el derecho de administrar la yglesia, pues era el primero Patriarcha despues del Pontifice Romano. El Emperador Griego quedo muy contẽto dello, y cumplio lo que prometio besando el pie al Patriarcha delante todos los Obispos, y se llamo Patriarcha vniuersal de todo el mundo: por lo qual despues muchos de los Patriarchas de Constantinopla, se intitularon asi, y saliendo el Antecristo a passear fue lleuado del Emperador por el Ypodromo que era cierta carrera adõ de se corrian los cauillos delante del palacio imperial teniendo puestas las manos en el freno del cauillo en que yua el Papa. Quãdo esto supo el Papa Leõ Nueno, sintiolo mucho, y escriuió a Michael Patriarcha, aspera y duramente mostrando en la epistola como en el concilio Nizeno estando presente Syluestre

Papa, y Constantino Magno se hizo canon y decreto: el qual firmo todo el concilio, en como la mayor silla de Roma no podia ser juzgada de nadie, y que todos los sacerdotes del mundo estuuiesen sujetos al papa de Roma como cabeza propria, la qual sentencia fue promulgada por diuina inspiracion y aceptaron despues todos los concilios, asi como el primero Constantinopolitano donde se hallo el piadoso Emperador Theodosio el mayor y abraço este decreto y lo mesmo hizo Theodosio el Iunior en el Ephesino, y el Calcedonense, y el segundo Constantinopolitano y todos los demas que celebraron dixeron, ser el vicario de Christo el obispo de Roma, y que todas las yglesias del mundo eran a ella sujetas y ella a ninguna, y los mesmos concilios declararon que todo lo demas se auia de reprobuar como cosa temeraria y escãdalosa. Esto embio el papa Leõ, pero poco a puecho. En este medio como todos los grandes principes de Grecia viesse la honra que el Emperador hazia al Patriarcha, todos hizieron lo mesmo, y asi lo reuerenciauan: no turo mucho esta gloria de Michael Patriarcha: porque no parece sino que fue vna comedia, y juego lo que alli passó, y la causa fue esta, Constantino viendo quanta honra auia dado al Patriarcha temio q̄ el Michael se ensoberueceria y mãdaria mas q̄ el. Y creyẽdo que si aquello perseverasse podria perder el imperio determino mudar proposito, y tratãdo el negocio muy espacio hallo: q̄ pues el Papa desde Roma solia descomulgar a los Emperadores: y todos los principes los desamparauan q̄ podria algun dia hazer lo mesmo el Patriarcha y se leuantiaria el imperio contra el, y lo perderia por los medios por dõde pensaua tener lo mas seguro. En fin el llamo a su nueuo papa Miguel y cõgregada toda la nobleza de Cõstãtinopla, haziedõ vna grã platica al pposito: le qto la auctoridad y lo de grado q̄ en esto pudo tener toda la auctoridad

ridad possible como la tuuo para hazer lo papa, que cierto fue vn entremes y comedia Griega: y no contento con esto le quito muchos priuilegios que tenia como Patriarcha porque no se pudiesse entremeter en la auctoridad del Emperador, y asi parece que justamente se hizo con el que queriẽdo tomar lo ageno perdiessse lo que era proprio, y desde entonces se introduxo, que los Emperadores dauan el Patriarchado a quien querian, y como querian, y en fin hazian y deshazian a su voluntad, y no ay que dudar sino que este Constantino destruyo todas las cosas de manera que de alli adelante nũca los Griegos fuerõ verdaderos Christianos. Y porque en todo fuese malo este principe mãdo pregonar publicamente por todo su imperio: que qualquiera que tuuiese algo que dezir contra la yglesia lo diesse firmado de su nombre, y por ello dio premios. Y succedio q̄ vnos mouidos por el interes: otros por agradar al Emperador dixeron muchas cosas malas y escãdalosas, cõtra el vicario de Christo, y otros desbarios, pero todo con mentira, y mando vniuersalmente por su imperio que todas aquellas cosas que la yglesia Romana vsaua: que no tuuiese la Griega, fuesse haidas por hereticas, asi como el consagrar en azimos o en pan sin lebadura, y otras cosas de esta calidad. De manera que todas aq̄llas cosas q̄ veyã q̄ podian ser en injuria de la Romana yglesia las hazian, y tantas maldades impuso que no vuo herede que mas mal hiziesse a la yglesia que el, y asi de todo punto todos se apartaron de la yglesia Romana y estuueron apartados mucho tiempo hasta que por varios trances vino el imperio a los Latinos, y lo tuuieron por espacio de cinquẽta años, y como Catholicos reduxeron la yglesia Griega a la Latina: y pusieron siempre Patriarcha de Constantinopla: hombre Occidental, y de esta vnion ay hecha memoria en la decretal y en otros muchos auctores.

Extra de ba
ptimo. c. li
cet.

DESPVES los Griegos con ayuda de Ginoueses cobraron el imperio: y fue hecho Emperador Michael Paleologo: el q̄ embio sus Embaxadores al concilio Lugdunense: que entonces celebraua Gregorio Decimo, con los quales embio su protestacion en forma, como reconocia la sancta silla Apostolica, y porque toda via porfiauã que no se deuia dezir que el Spiritu Sancto procedia de el Hijo como del Padre: alli fueron enseñados y satisfechos de manera: q̄ de alli no se seguian dos principios como ellos dezian, y fue hecho texto Apostolico de ello, como parece en el Sexto. En fin los embaxadores pronunciaron alli el symbolo conforme a la yglesia Latina, y bueltos en su reyno cãtarõ el Credo delãte de toda la yglesia Griega, y cõfessaron aquel articulo. Y creemos en el Spiritu Sancto: el qual procede del Padre y del Hijo, y aunque en lo publico ninguno hablo, toda via vuo algunos q̄ murmuraron, y que habluauan secretamente, pero nadie se atreuio a lo contra dezir saluo el Patriarcha, que entonces era llamado Iosepho: el qual era gran herede, y muy sedicioso, y dixo mucho mal de la vnion de la yglesia Griega con la Latina, pero fue castigado su loco atreuimiento porque fue depuesto de la dignidad Patriarchal: y fue criado en su lugar vno llamado Ioannes Bechius. Y porque vuo muchos monjes sospechosos: el Emperador hizo entera informacion y a vnos justicio y a otros empoço, de manera que aquellos que perseverauan en su obstinacion eran cruelmente castigados: duro esta vnion todo el tiempo que el Emperador Michael Paleologo viuio pero muerto luego boluieron al mesmo estado y comẽço la vndecima diuision desta manera.

Extra de sũ:
ma Trini. &
fide Catho.

MVERTO Michael Paleologo quedo su hijo Andronico en el imperio: el qual era hombre floxo y cobarde, y temiẽdo que los Griegos no le quitarassen el imperio (porque vn hermano

Vndecima
desobediencia de los
Griegos.

fuyo

fuyo que tan bien estaua preso pretendia imperar) determino hazer seguro su señorio: aunque se arriesgasse la honra de Dios: y así visto que mucho del pueblo trataua tibiamente las cosas de la religión y obediencia del papa vn dia juto el pueblo y clero en la yglesia de sancta Sophia y dixo así con voz alta que lo oyeron todos. Yo siempre tuue con vosotros y agora tengo la fe que tuuieron nuestros antecessores en lo tocante a la procesion del Spiritu Sancto, y luego mal dixo a sus padres, y los anathematizo con todos aquellos que tuuiesen lo contrário de esto con auer primero jurado y aprouado la fe Catholica con su padre y prometido de perseverar en ella. Y así a manera de perros se boluieron al vomito y dexaron la religion y siguieron la via de Balan, pero Dios justo juez vuo la bengança deste mal Emperador, porque por donde penso assegurarle por alli perdio el imperio o lo mas del, porque los Turcos le tomaron toda la Asia la Menor: y otra parte del imperio los mesmos Turcos y Tartaros, la destruyeron de tal manera que casi la dexaron yerma, y así poco apoco le fueron tomando muchas ciudades que tenia en Europa, y entonces lo desposeyeron de la Vulgaria y otras prouincias juntas a ella. En fin en tanta miseria se vio que apenas podia conseruar a Constantinopla con otras pocas ciudades, pero no se emendo por esto, porque hizo otras mayores maldades y fueron que al sancto patriarcha Ioã Bechio lo depuso: y boluio al herege Ioseph, y porq̄ vio grã constancia en el patriarcha depuesto le prendio cō otros que seguia la verdad, y alli despues de muchos años de prision y mal tratamiento murieron por la fe con su perlado todos ellos.

Y A Andronico Emperador viendose viejo, y conociendo los peccados que auia cometido se arrepintio y embio al Papa a pedir que se queria reconciliar cō la yglesia Latina, y que le embiasse Embaxadores: y el buē pastor que vio la oue

ja perdida hallandola ocasión para ganar la no quiso ser aspero como lo merecian sus maldades: antes embio a vn religioso de la orden de S. Domingo llamado fray Benito varon de mucha religion y cō letras para el Emperador, pero aproueche poco porque vn nieto suyo llamado tanbiē Andronico se apodero de lo mas del imperio, y en tiempo que auia de encomendarle mas a Dios: porque le venian mayores males, llegado el Legado, no quiso hazer nada de lo que auia prometido, antes dixo que el nunca auia pedido al papa nada, pero el Legado mostrando sus letras y conuenciendo lo no supo responder mas de q̄ ya no auia lugar aquello, como si vuisse algun embaraço en la yglesia para recibir a los que a ella vienē. En fin el desuēturado perdio el imperio y la gloria y reyno celestial: porq̄ su nieto lo prendio y lo hizo ordenar: de manera que de Emperador quedo hecho clerigo, y así acabo infelizmente como lo merecia sus peccados. Duro esta diuisión vndecima, hasta los años de mil y quatrocientos y treynta y nueue. En el qual tiempo imperando Iuan Paleologo conociendo como todas las cosas de Oriente yuã de cayda por sus propios peccados: determino venir al concilio Florentino cō su Patriarcha y otros muchos principes y grandes hombres de su imperio, para reducir la yglesia Griega ala Latina y dar la obediencia al Summo Pontifice. Era ala fazon pastor vniuersal Eugenio III. y auia pasado el concilio que se comēço en Basilea a Ferrara, y de Ferrara por ciertos respectos lo passo en Florencia adonde estaua a la fazon quando yniō el Emperador Griego. Lo primero que se trato en este negocio fue: persuadir a los Griegos aquello que en cada paso peccauan que era la procesion del Spiritu sancto: el qual procedia del Padre, y del Hijo, y esto se les prouo bastantemente por muchos doctores Griegos porque no pu diessen replicar, que entre sus doctores no auia alguno que confessasse lo tal.

Tru-

Truxeronse entre otros testimonios los de Basilio, Cirillo, Maximo, Didimo, y Chrisostomo, y despues declarado les los articulos de la fe y los sacramētos y lo demas en q̄ ellos andauã errados cōfessaron la fe el Emperador y Patriarcha, en nombre de toda su gente. Y hizieron sus protestaciones y recibieron los ala obediencia de la yglesia con mucha solemnidad y cerimonias. Bultos en su region y imperio traxo poco proueche aquella jornada porque al tiempo que se les auia de enseñar la verdadera fe no traxeron ministros Catholicos, mas predicauan los mesmos Griegos que auia beuido la heregia con la leche, y de aqui se siguió que no hizieron ningun efecto por lo qual cada vno se boluio a sus errores y permanecē en ellos hasta oy, porque como poco despues el imperio fuesse seño reado de los turcos y perdida Cōstantino plaza ni quedo lugar para predicar ni para reformarse, porque todos quedaron cautiuos y hechos siervos, como oy lo estan y nunca vuo quien resstiese al Turco, ni despues quien lo restaurasse. Esta es la duodecima diuision de la yglesia Griega y Romana, y tura hasta oy y turara, si DIOS no despierta los coraçones de los Principes a mirar por la Christiandad la qual nos va comiendo el Turco a manera de las olas del mar que poco a poco comen lo que topan y pasan a delate.

Desobediencia duodecima de los Griegos.

M V C H A S vezes he considerado esta desuentura del imperio Griego: y contemplando las heregias en que cayeron, y la poca fe y Religion suya, me ha parecido que les acaecto como a los Israelitas, porque leemos que de doze tribus, los diez se apartaron del tribu de Iuda, a donde estaua el templo del Señor y el gran sacerdote y toda la Religion, y despreciando a DIOS y su ley sancta criaron en rey a Hieroboan: el qual queriendose apartar de la verdadera ley, hizo templo de ydolos y puso sus sacerdotes falsos los quales administrauan y sacrificauan a aquellas piedras y demonios

y hazian que todo el pueblo preuaricasse y fuesse herege, y aunque les predicauan los prophetas y les dauan a entender el mal que hazian: si algun tiempo eran buenos luego se boluian a sus ydolos, por lo qual vino despues a ser puesto en seruidūbre aquel misero pueblo y fue lleuado captiuo a tierras tan estrañas que con dificultad podria oy dezir alguno a donde viuen. Y luego fue trayda otra gente de nueuo que fueron los Cutheos y Samaritanos, los quales señorearon la tierra.

Esta manera me parece que ha acaecido a los Griegos porque siendo la verdadera fe y el verdadero Pontifice el Romano el qual es confessado y obedecido por todo el mundo por pastor vniuersal ellos solos quisieron hazer nueuo altar y nueuo ydolo en quien adorassen, pareciendoles que ellos solos acertauan, no mirando que todos los grandes doctores auian tenido por cosa firme que el edificio vniuersal de la yglesia auia tenido su principio desde Sant Pedro, pero no quisieron creer a los concilios, como los Iudios a los prophetas, y creciendo en peccados y offensas de Dios, traxolos a las manos de sus enemigos, a donde oy viuē como siervos teniendoles sus propias hazendas, y aun sus hijos no los pueden llamar propios, porque se los toman para mil males. En fin ellos estan de tal manera que bien claramente se ve auer cometido grandes peccados, pues padecen tan graues castigos: y en la verdad esto es vn gran argumento para que conozcan quanto deseruicio se haze a Dios en apartarnos desta vnidad de la sancta madre yglesia: por lo qual ningun reyno ni prouincia ni hombre particular que ha negado la obediencia ala yglesia Romana le ha sucedido bien. Si miramos los hereges mirad que bien les ha ydo, como Dios los trae a la mayor infamia y desuentura de todas, porque ningun peccado tiene tan afrentoso castigo como este, y para siempre son infames, y toda la vida hazen penitencia. Si vamos a rey

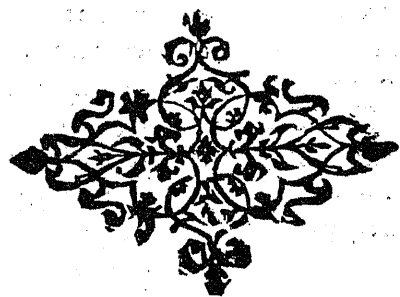
P nos

Libro Primero

nos que há desobedecido a la sancta ygle-
sia y han ydo contra sus sanctas leyes ba-
sta lo dicho del imperio griego de quien
vamos hablando. Y si quereys mas mirad
qual esta el reyno de Inglaterra, que por
auer se querido Henrico. VIII. apoderar
de lo spiritual, no queriendo admitir el
pastor vniuersal, lo puso a el en el infier-
no, y a todo su reyno en la desuétura que
oy vemos. Y si quereys ver mas mirad la
destruycion general de España que no vi
no por los amores de la Caua y de dō Ro

drigo, ni por luxurias ni cobardia, mas
porque fueron tan malos que no hazian
caso de las leyes de la yglesia y manda-
mientos del pontifice Romano, y cierto
en esto deurian mirar mucho todos los
principes Christianos, que lo que el pa-
stor Romano máda se cumpliesse y que
no le tassassen la auctoridad, o alomenos
no lo forçassen a que hiziesse lo que no
es justo hazer.

Fin del primero libro.



LIBRO SEGUNDO DE LA REPUBLICA CHRISTIANA.

* ARGUMENTO DEL SEGUNDO LIBRO. *

*D. E S P U E S de auer tratado de los principios de la Christiana Republica, conuenia que
diessemos luz en lo tocante al gouerno de ella y mostrassemos que ministros tiene: pero por que la
suprema potestad es la del summo Pontifice, que comunmete llamamos Papa, es bien que en lo tocã
te a su auctoridad, y cosas que tocan a tanta magestad, hagamos vn libro entero, y aun si todo se
dixera fuera necessario hazerlo mayor. Aqui mostrare como fue electo el vniuersal pastor anti-
guamete, y como agora, como lo coronan con muchas cerimonias sanctas. Veran se luego las scis-
mas que hallamos auer se mouido en sus elecciones. Despues diremos como celebra de Pontifical, co-
mo corona al emperador, con que auctoridad, y cerimonias recibe a los reyes y otros menores prin-
cipes que vienen ala corte Romana. Como cria vn nueuo Duque y capitán, como bendice el estoque
y sombrero el dia de Nauidad, y la rosa de oro la dominica quarta de quaresma, y las vanderas
para quando ay guerra contra enemigos de la fe y yglesia. Aqui se hallara el vso antiguo del Ag-
nus dei, y su bedicion: como sale el Papa en publico y con que cerimonias es recebido en las ciudades
por dōde passa, o por via de camino, o visitando las. Y en fin deste libro se vera lo que se guarda des-
de q̄ el summo Pontifice enferma de muerte hasta que es sepultado.*

Dela summa pote-

stad del Papa, quãdo comẽço esta dig-
nidad, por quien era electo el summo
Pontifice, quando se vfo mudarles el
nōbre, con otras cosas curiosas hasta
llegar ala forma y manera que oy tie-
ne la yglesia en lo elegir. C A P. I.



D E S P V E S q̄ emos
tratado de la fundacion
de la fe y yglesia, es bien
q̄ tratemos de los mini-
stros de ella, por quien
es gouernada, y regida
en este mūdo, porq̄ Ch̄so q̄ la fundo y plã
to quiso q̄ vuiesse cultiuadores: y quienes
la ampliassen y rigiessen, porq̄ no desfa-

lleciessse de aquella virtud en q̄ comẽço.
Y pues emos de tratar de todos los esta-
dos q̄ en ella ay, y dignidades, comence-
mos por la mayor, como cabeça de las de
mas: y esta fera la dignidad Papal, y sum-
mo Pōtificado. Este officio y cargo asì
como es el mas hōrado y de mas p̄heni-
nencia: asì tan bien es de mayor trabajo
y carga, y por esso el Señor quãdo crio tã
gran dignidad, al tiempo que ordeno a
sant Pedro por pastor de ella, le dixo tres
vezes, q̄ si lo amaua, y el respōdiẽdo, q̄ si, le
mando q̄ apacẽtasse sus ouejas, q̄ no fue o-
tra cosa sino obligarlo a grã cosa. Y desto
tenemos otro testimonio no menor en
su sancto Euangelio, quando hablaua cō
sus discipulos de la grandeza de la digni-

Iuan. 21.

dad que tenían: exortandolos q̄ el q̄ pensaua ser mayor, fuesse el mas humilde. Boluio la platica a S. Pedro y dixole. Simon mira q̄ el demonio anda buscando como perseguiros y acibaros como el trigo: pero confia q̄ yo rogue a mi padre por ti, porq̄ no desfallezca tu fe, mas mira q̄ te auiso, q̄ tu quando te viueres leuátado q̄ cõfirmes a tus hermanos en ella, como si dixera. Hasta agora ami cargo estaua todo este rebaño: mas ya q̄ me voy, ati conuiene q̄ veles porq̄ has de dar cueta delo q̄ se te encomienda. Christo nuestro señor como no auia de estar corporalmete entre nosotros, quiso dexar vn vicario y sucesor, y este fue S. Pedro, y fue el primero summo Pontifice, y desde el hasta oy nũca ha faltado succesiõ de Papas, que es el argumẽto q̄ hazẽ para proua desta tan grãde dignidad. Tertuliano en el libro de Prescriptionibus aduersus hæreticos, y S. Epiphano, y Optato contra Parmeniano y S. Augustin despues de auer prouado otras muchas cosas de la tradiciõ dela yglesia dize, q̄ para la cõfirmaciõ dela Christiana religiõ es grãdissimo testimonio, el ver como hã sucedido desde S. Pedro pastores de la yglesia sin jamas faltar y assi dize otras cosas en fauor de este pũto cõtra la Epistola q̄ es intitulada cõtra Epistolã Manichei quã vocãt fundamẽti. Y en el psalmo cõtra la parte de Donato dizelo mismo: pero nosotros no cõtendemos sobre esto, porq̄ como catholicos cõfessamos auer q̄ dado esta dignidad para biẽ de toda la Christiana religiõ y q̄ fue ordenaciõ de nuestro redẽptor Iesu Christo, y esto vafte. Rigio S. Pedro la yglesia vniuersal veynte y quatro años, tres meses y doze dias los siete años tuuo la silla Põtifical en Anthiochia, q̄ se entie de debaxo de los veynte y quatro años.

ENTONCES como crecia el numero de los fieles proueyo S. Pedro de coadjutores q̄ erã como obispos q̄ administrauã los sacramẽtos a los fieles, y estos fuerõ Lino y Cleto q̄ oy segũ la opiniõ de los mas sucedierõ al sancto apostol no

por electiõ mas como por volũtad de S. Clemẽte q̄ fue el q̄rto summo Põtifice el q̄l no quiso succeder en la dignidad Papal segũ q̄ S. Pedro lo ordeno para ello (como cõsta de vna epistola del mismo S. Clemẽte embiada a Sãtiago Hierosolimitano di ziedole, S. Pedro yo te doy la meima potestad de atar y desatar que recebi de mi señor Iesu Christo) de las quales palabras tomã todos argumẽto q̄ podia el summo pontifice dexar successor en la yglesia, y aun vuo algunos q̄ lo intentarõ, aunq̄ no salierõ con ello: pero de S. Clemẽte se di ze q̄ no quiso succeder a S. Pedro, por no dar ocasiõ q̄ las dignidades Ecclesiasticas se heredassen en lo venidero, mas q̄ se diessen por meritos y election. Y assi desde entõces començarõ los summos põtifices a ser electos del clero y pueblo Romano porq̄ alli puso la silla Papal S. Pedro, y aunq̄ se passe el papa a otra pte como acaecio q̄ estuuõ algunos años en Frãcia, con todo esto el obispo Romano es el Papa vniuersal, y alli esta y estara placiendõ a Dios, hasta la fin del mundo.

Y pues emos de tratar del modo q̄ se tiene en elegir el summo pastor, digamos primero el orden q̄ se tuuo antiguamete y despues trataremos del q̄ oy se vfa. Quanto a lo primero digo q̄ la electiõ del summo sacerdote tuuo en dos tiẽpos diuersos, differẽte manera de electiõ: desde S. Clemente hasta S. Syluestre no vuo cõpetecia ningũa: por quãto los Papas comunmete venia forçados ala dignidad, porq̄ no traya otro premio la dignidad, sino el martyrio y este era el premio del officio el morir por la fe, y assi los rogauã que fuesen padres vniuersales, porq̄ vuisse aquiẽ acudir a las cosas q̄ acaecies en tiẽpos de tales Põtifices, cõ todo esto erã electos y esperaua esta electiõ a los sacerdotes q̄ administrauan en Roma, q̄ erã los curas, o Cardenales q̄ oy tiene la yglesia, como en sulugar lo mostraremos. Estos se cõgregauã en vno muerto el Põtifice, y eligian al q̄ hallauan mas firme y constãte en la fe, para q̄ se opusiesse a qual

Epist. 2.

Como dexõ S. Pedro per successor a S. Clemẽte.

Diuerfa manera de elegir al summo Pontifice.

quier tribulaciõ y trabajo q̄ se ofreciesse ala yglesia, y despues la comunidad de los fieles q̄ entõces auia lo reuerẽciauã y a prouauã la electiõ, no porq̄ esperasse a ellos confirmar, mas porq̄ entendiã q̄ aquello era ordenado por Dios, aclamauan y dezian, que era sancta y canonica election la que los prestes Romanos hazian.

LA primera vez q̄ la electiõ del Papa fue sin asistir ningũ seglar, fue la de Celestino. I. porq̄ en lo antiguo: el pueblo cõcurrria, despues algũos magistrados, y principalmete el Cõsul entraua detro, mas vltimo q̄ se atreuiã mas delo q̄ lespertenecia Inocẽcio. II. mãdo q̄ no entrasse a la electiõ del Põtifice ningũa otra persona saluo los cardenales ni menos votarõ de alli adelãte otros Ecclesiasticos, antes de todo pũto se reduxo la electiõ al nueuo Põtifice a los cardenales. Sõ auctores desta verdad vn libro antiguo de mano, sin auctor q̄ esta en la Bibliotheca Palatina o del palacio sacro en roma, y Othõ Frisingese en sus historias, y en la vida de Federico Emperador, dõde toca este pũto. Era costũbre segũ se saca de Platina en la vida de Gregorio. VII. hallarse en la electiõ del Papa todos los grados de la yglesia: y muchas personas seglares, y assi siẽdo electo los q̄ regulauã los votos se poniã en medio de la cõgregaciõ y dezia el mayor de todos quie era electo dela yglesia Romana.

A S S I mismo se tenia cuydado q̄ en la tal electiõ saliesse electo vno de los q̄ estauã en la cõgregaciõ (q̄ entõces no auia cõclauẽ) y assi desde Sant Pedro hasta Formoso: q̄ fue el. I. 4. Pontifice Romano nũca fue electo en Papa de fuera de aquel ayuntamiẽto, y este lo fue siendo obispo porq̄ antes no era electo si no de los presbyteros, o diachonos Cardenales y marauillome como la Põtifical dize q̄ los Papas antes de sant Siluestre solia ser obispos q̄ndo venia a ser electos como no se halle otro papa sino Formoso q̄ fuesse obispo q̄ndo venia ala dignidad Papal como el mismo aun lo cõfessa en la vida de este põtifice. Esto es lo q̄ he podido descu-

brir en lo tocãte alas electiones de los summos Põtifices quãto al antiguo vfo. Es verdad q̄ el Frisingese q̄ es el q̄ començõ la historia q̄ despues lleuo adelãte Othõ obpo, y Ioã Cremonese y el abbad Vbispo geic dize, q̄ vista la scisma entre Alexandro. 3. y Victor. 4. se proueyo q̄ no vuisse votos en la electiõ põtifical de los Cardenales, porq̄ dela differẽcia de los grados y otras personas particulares venia q̄ vuisse tantas differencias. Demanera q̄ esta vez fue dado el ordẽ como solos los Cardenales auian de elegir el summo pontifice como oy se guarda, y mando se q̄ las dos partes de los votos criassen pontifice como tã biẽ oy se vfa. Y el primero q̄ fue electo desta manera, fue Lucio. III. por muerte del dicho Alexandro. III. q̄ junto concilio para este effecto y assi el primero canon trata desto, como se puede ver en los concilios generales.

EN estas electiones algũas vezes vuo scisma, assi como leemos q̄ siẽdo electo de todo el clero S. Cornelio, reboluio el ayuntamiẽto vn mal sacerdote llamado Nouato, hõbre de mala vida y costũbres pero turo poco, porq̄ vista la sanctidad de Cornelio y q̄ la mayor y mas sana parte lo auia elegido, echaron de Roma al Nouato, y el dando en mayor mal se hizo herege, y del salio la heregia Nouaciana. Passarõ diuersos tiẽpos hasta Constantino en q̄ se tuuo este buen orden, a lo menos muy quieto por no codiciar nadie esta tã gran carga. Pero venido el tiẽpo de Constantino magno q̄ tãto fauorecio la yglesia, como ya publicamete se tratassen las cosas dela religiõ y vuisse grã pueblo fue se dãdo ordẽ q̄ eligiesen los sacerdotes y el pueblo el summo Põtifice, y esto se guardo algunos años. Y porq̄ los emperadores auian dado tãto fauor ala yglesia se trato de q̄ la confirmaciõ del põtifice fuesse hecha por el Emperador q̄ estaua en Constantinopla. Esto al principio mas fue cosa de cumplimiento y genero de agradar, que no por via de fuerça, ni derecho, pero despues nacieron de aqui incõ-

Lib. 2. y. 4.

Electiõ del papa por los los cardenales.

Tom. 2.

Aprouauã los Emperadores la electiõ del Papa.

Quando cesõ la electiõ del papa por votos seglares.

Li. 7. c. 27. y 31. 34. c. 27. y 28.

Lib. 1. ca. 23. Lib. 4. ca. 43.

ueniētes, y pretendieron forçar al Pótifice q̄ no administrasse su officio hasta que fuesse cōfirmada su eleció por el Emperador. Esto permanecio hasta Pelagio II. el qual siendo electo no pudo embiar al Emperador Tiberio (q̄ este imperaua a la fazon) y no Mauricio (como otros dizē) para pedir la cōfirmaciō, por quanto entōces Roma estaua cercada de los Lōgos ardos: y auia pestilencia, y auia venido vn gran diluuiο: de manera q̄ p̄so toda Italia ser anegada, pero temiedo Pelagio q̄ Tiberio no se sintiēse, embio a S. Gregorio q̄ era cardenal, con embaxada dando sus descargos porque auia sido cōpelido avsar de su officio sin esperar su cōfirmaciō, y el Emperador accepto el descargo, pero de alli adelāte se boluio a guardar la mesma costūbre hasta los tiempos de Benedicto II. El qual (siendo de vida santissima y muy amado de Constantino III. emperador) despues q̄ cōfirmo su eleccion renunció el derecho (si alguno tenia) o por mejor dezir reuoco y annulo la costūbre de confirmar el Emperador las elecciones de los summos Pótifices y mando q̄ de ay adelāte luego q̄ en Roma por el clero della fuessen elegidos y fassen sus pontificados: sin q̄ fuesse menester cōfirmaciō de los Emperadores ni de sus exarchos, o visoreyes q̄ asistiā en Italia, como gran tiempo auia se hazia, porq̄ los Emperadores auia querido vsar de aquella preheminēcia permitiēdo la yglesia: por euitar algunos inconuenientes y escādalos. De aqui a d̄late jamas los Emperadores orientales se entremetierō en las elecciones de los Papas: mas electos en Roma erā obedecidos luego por toda la Christiādad por vniuersales pastores. Mudado el imperio en Occidēte comēço tā biē ha auer mudança en este negocio, porq̄ Carlos Magno fue hecho Emperador por el Papa Leō III. y con la corona le dio este derecho de nueuo q̄ la cōfirmaciō del Papa nueuo electo esperasse al Emperador y se cōferuo muchos años y como antes yuā a Cōstātinopla de f

pues yuā a Paris, y desto tenemos tex-
to espresso en el d̄creto. Pero siēdo elegido Pasqual. I. luego comēço a vsar de su auctoridad: sin esperar del Emperador Ludouico Pio hijo de Carlos mano cōfirmaciō lo q̄ el hizo cōpelido por suplicaciones del estado Ecclesiastico y seglar de Roma, pero cō todo esto se ebio a d̄sculpar: por q̄ Adriano y la yglesia auia tornado a cōceder aq̄lla preheminēcia a Carlos mano su padre ya sus sucesores y se auia guardado hasta entōces, y el Emperador admitiendo las escusas encargo q̄ en lo de adelāte se guardasse la preheminēcia imperial q̄ aq̄l texto dispone, q̄ luego q̄ fuesse electo el Papa embiasse a hazer lo saber al emperador, pero renūcio q̄ no aguardasse a vsar de su officio el Romano pótifice hasta dar el cōsentimieto el emperador, mas q̄ luego q̄ fuesse elegido vsasse de su auctoridad, Cō todo esto despues se lleuo adelāte y los pótifices embiarō a pedir que a puassen la elección los Emperadores, esto tuuo poco porq̄ Ludouico nieto del otro q̄ acabamos de nōbrar, renūcio todo el derecho q̄ podia pretender, y siendo Nicolao. II. pontifice, y viēdo el gran abuso q̄ auia en las elecciones de los Papas celebró concilio: en el qual trato de como auia de ser electo el Papa y d̄llo ay texto q̄ comienza In nomine d̄ni, y alli declara como los q̄ hā de elegir el summo pontifice, hā de ser obispos y cardenales psbiteros, y esto se guarda oy, como luego lo veremos quanto diga lo que haze al proposito.

Muchos hā tratado de este negocio, y nunca hā dado en el principio, y asy yo quiero detenerme vn poco, porq̄ las cosas q̄ de fuyo son curiosas es bien q̄ las tratemos cō mayor diligēcia. El principio de aguardar los summos pótifices la aputacion del pótificado de los empadores Romanos fue esta. Despues q̄ los Godos fueron echados de Italia por la mano valerosa del capitā y Eunucho Narses, en tiempo de Iustiniano emperador: quedaron como obligados el Papa y los Romanos a agradecer al Emperador vna obra tan

Dist. 2. ca. 2.
d̄natus. y c.
colindio.
lib. 2. ca. 11. §
Pap. 45.

Distin. 23.

De dōde tuuo ori gē el aguardar el Papala aputacion del Emperador

buena

buena porq̄ Roma padecia muchos trabajos cō los Godos, era a la sazō el papa Vigilio summo pastor de la yglesia: el q̄l innouado algunas cosas en lo tocāte a la elección del Pótifice: añadio, q̄ muerto el papa y hecha la elección cōforme ala costūbre antigua q̄ era por el clero de la ciudad de Roma: luego fuesse auido por verdaderro sucessor de S. Pedro el nueuo electo en pero q̄ no fuesse cōsagrado ni ordenado de los Obispos: hasta q̄ fuesse auisado al Emperador de su electiō: y le fuesse pedida distincta y claramēte licēcia para ser cōsagrado, y vsar de su auctoridad plenaria mēte. Esta aprobacion no se hazia de balde, porq̄ los q̄ lleuauā la embaxada dauā cierta cantidad de moneda al emperador en reconocimieto de lo dicho. Al cançada la aprobacion luego era cōsagrado y administraua el pontificado. Antes desto el mesmo dia q̄ era electo era cōsagrado y administraua su officio. Esto quiso Iustiniano, o el papa Vigilio lo quiso otorgar porque el Emperador supiesse de la electiō si era cosa q̄ cōuenia, porq̄ desta manera se tuuēse cuenta con elegir hombre quieto y sossegado, y que no alborcasse a Italia que era del imperio y no metiesse alguna gente barbara como se tuuo sospecha del papa Siluerio, (aunque todo fue mentira) y asy de alli adelante los electos procurauā que el electo en pótifice fuesse muy amigo del Emperador, y que tuuēse seguras las espaldas el. Tuuo esto segū es la verdad hasta el tiempo de Benedicto segundo, y Constantino nieto de Eraclio, el qual Constantino mado q̄ luego que fuesse electo el papa por el clero Romano (guardado la antigua costūbre) vsasse de su auctoridad, como era razō, y asy tuuo este negocio fin en lo tocante a los Emperadores Griegos. Y en lo que despues passo quādo vuo Emperadores Occidētales basta lo q̄ arriba q̄ da dicho. Son auctores desto S. Gregorio en el registro, Anastasio Bibliothecario en las vidas de Pelagio segundo, Vitilliano, Agathō, y Benedito segundo.

y Ademaro monge, en las vidas de los papas, y Guillelmo Tirio en su historia sacra y Platina y otros muchos.

A G O R A primeramente quiero mostrar porq̄ mudā el nōbre los summos pontifices, y de quando aca se vsa besales el pie por reuerencia y honra, y por lo lleuan muchas vezes en los ombros para honrarlo. Quanto a lo primero q̄ porq̄ mudā el nōbre, cosa es muy antigua y q̄ a puestto duda a muchos varones de varia lectiō no mas de porno tener auctor antiguo q̄ haga mēciō dello, pero yo siguiēdo la opiniō recibida por los nueuos dire lo q̄ eleydo y passa asy, y despues tocara la verdad del negocio. Por muerte de Gregorio. 4. fue criado y electo vn varon sancto en pótifice y de mucha sabiduria y nobleza: pero el nōbre era feo y baxo de manera q̄ traya consigo nota y q̄ se miraua en ello mucho, porq̄ se dezia, boca de puerco, o Os porci en latin: el qual viēdo q̄ aquel nōbre era muy fuera de lo q̄ representaua la dignidad pontifical determino de mudar lo: considerando q̄ a sancto Pedro selo mudo Christo: y de Simon y Zephas lo llamo Pedro, y asy se puo, Sergio, llamandose antes (como esta visto) Os porci, o rostro de puerco y fue el segūdo de los asy llamados, y nōbrossē asy porq̄ su padre se dezia Sergio y desta occasiō se tomo costūbre y tura hasta oy: que todos los pontifizes quādo son elegidos mudan el proprio nōbre, tomando el q̄ les parece, y comunmēte escogē alguno de los de sus predecessores, pero no es verdad lo q̄ algunos dizen q̄ todos los mudā y los fuerçan a ello, porq̄ cosa cierta es q̄ el sucessor del mesmo Sergio q̄ fue Leō 4. no lo mudo: ni otros muchos, ni el papa Adriano. 6. tan poco la mudo q̄ fue gouernador de España, no todos se han mudado los nombres, porque Adriano se llamo en la pila, y cō este titulo se nombraua en España quādo cardenal, y con el se quedo quando Papa. Y lo mismo parece por lo q̄ vimos en nuestrōs dias, q̄ muerto Julio tercero le sucedio en el año de

Lib. 7.
Lib. 6. ca. 13.

Diferes rimonias q̄ se guardan con el summo pontifice.

Opiniō de mudarse el papa el nōbre en la coronacion.

Libro segundo

1555 el cardenal Marcello Ceruino, el qual en su coronacion no mudo el nombre mas reteniéndose el que sacó de la pila se nombro Marcello .2. de los así llamados el qual se logro poco éla dignidad suprema por que no fue Pótfice si no .21. dias y quatro o cinco horas mas.

QU I E N dixo que Sergio el segundo fue el primero que vfo mudar el nombre en la cofagración fue Martino Poló, o Polaco, que escriuio muchas cosas poco prouables El Sergio siempre se llamo así y no tomo nada de nuevo, lo que el hizo fue dexar el sobre nombre que era Ocico de puerto: y que darse con el nombre que es Sergio. Quando esto se introduxo fue en tiempo de loá treze, este Pótfice se llamaua Octauiano antes: y como fuese varón religioso no quiso en tanta gran dignidad usar de nombre gentil qual era Octauiano, y así tomo el de loá al qual imitaró despues ciertos Pótfices que eran Alemanes, los quales tenian de costumbre nombres así como Bruno, Gereberto, Suidegero, Poppo, y otro Bruno y otro Gerebardo, Frederico, Gerardo, Cadolo, Anselmo, Ildebrado, y otros de esta condición. Y despues fue introduziendo se lo que oy vemos y se usa.

MA Say aqui que notar, que aunque se ha nombrado muchos de los que han subido a esta dignidad con los nombres de sus predecesores, y con otros muy varios nunca han topado con el de sant Pedro, que fue el primero de todos ni tan poco ha viuido los dias de sant Pedro en la silla que es otro punto. A lo primero digo que no ha sido sin gran prouidencia de Dios que nadie se aya atreuido a tomar el nombre de aquella piedra sobre que fue hedi ficada la yglesia, por que así como nadie le ygualo, así tan poco conuino que tomasse el nombre de tan gran Apostol y principe. En lo de no viuir tanto como S. Pedro también se ha de mirar mucho por que con auer desde S. Pedro hasta Gregorio .13. pasado .234. summos Pontífices sancta y canonicamente electos: ninguno ha llegado a los .25. años del pontificado como S. Pedro, lo qual es cosa digna de admira-

ción y de notar, y sin duda que si preguntare que aya sido la causa desto despues de dezir que ha sido esta la voluntad de Dios: se puede responder que así como excedio y hizo S. Pedro ventaja a todos en sanctidad así ninguno le ygualo en tiempo, y también bien diria yo que así como Dios quiso que S. Pedro viuiere se todo este tiempo: por que con su predicación alubrase las gentes por la mucha necesidad que auia de su presencia: que despues no conuino que viuiere otro mas: pues allende desto que no haria tanto puecho: ya la yglesia que daua mas confirmada y llena de ministros que la defendiese y sustentasen, y también bien se podria dezir que son ya tan viejos los que son electos en summos Pótfices que harto hazen en viuir .4. y .6. años sin llegar a .25. años con todo esto viuido Adriano primero .24. años que es lo mas que ha viuido otro alguno de sus antecesores hasta oy.

SI N lo ya dicho he notado otras dos cosas que creo han de ser gratas, y es saber quando se començo a llevar al papa en los ombros y besarle el pie por reuerencia. Lo primero que es llevarlo en los ombros quando es elegido en summo Pótfice y en las otras fiestas solenes como es el dia de corpus Christi, digo que me parece que tuuo principio del papa Stephano .3. aun que otros dizem que fue el segundo el que siendo antes de la dignidad y despues sanctissimo y amado de todo el pueblo: quando fue electo y esta elección fuese gratissima a los ciudadanos y pueblo Romano, lo tomaron en los ombros y lo lleuaron a la yglesia de S. Iuá de Letrá, y de allí adelante quedo por costumbre hazer esto, y poco a poco considerado que grande es esta dignidad y digna de ser reuerenciada se introduxo en ciertos dias solenes tomarlo en los hombros. Entre los antiguos cosa introducida fue llevar en andas a los principes y hombres poderosos: como se puede ver por Marcial en sus Epigramas y así leemos de Iulio Cesar que entre las otras cosas que le fuerón dadas por hora despues que tyranico la republica Romana fuerón: vn genero de andas que se tenían para los dioses que era dichas Tefas y las lleuauán hombres y si a los príncipes seculares diéron tales ho-

Lleuar al Papa a ombros de donde tuuo origé.

Libor

De la republica christiana.

117

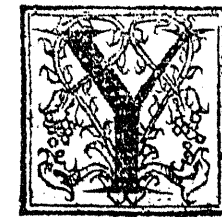
rras: con mejor titulo se puede dar al pótfice Romano que es vicario de Dios en la tierra, y que no lo haze por obsequio ni soberuia mas por cumplir con la deuocion del pueblo Christiano que lo quiere honrar con aquella reuerencia. Pero en nuestra España algun tiempo era lleuados los obispos en ombros, la causa de esto era que colgauan de sus ombros como Agnus Dei las reliquias y hazian despues a los diachonos que vestidos con sus aluas los lleuassen en ombros con ciertas sillitas que tenían hechas para esto. Pero viendo vn abuso y obsequio tan grande el Concilio Bracarense .III. lo prohibio con gran rigor y dize allí en reprehension desta costumbre vnas palabras de mucha sustancia al proposito.

TA N bien es cerimonia muy usada el besar el pie al summo pontífice: y por esto usa calçar çapatos de carmesí y brocado con cruces en ellos: para que los fieles quando van a le hazer reuerencia no besen el brocado ni seda mas la cruz. Esta cerimonia antigua parece: y no falta auctor que diga que a sant Pedro se le hizo y que del començo este uso. Los que tienen esta opinion fundan se en lo que leemos en los actos de los Apostoles de Cornelio Centurio: que quando sant Pedro fue a su casa se prostro a sus pies y lo adoró, que parece auer le hecho aquella reuerencia de besar los pies, lo qual el sanctissimo Apostol no consintio. Yo no hallo tan antigua esta cerimonia, solo me acuerdo que quando el papa Constantino primero fue a Constantinopla a seuer con Iustiniano .II. siendo del recebido con gran reuerencia y solenidad entre las otras ceremonias que hizo de reconocimiento el emperador al papa fue besarle el pie como lo dize Platina en la vida de este pontífice. Despues ya hallo que Pepino rey de Fracia beso el pie a Estephano .II. y de este pecer es la Pótfical pero yo de mas atras hallo esto, y Carlos magno tan bien a Leon .III. Pero antes desto no me acuerdo auer leydo esta cerimonia. Y

pues hemos tratado de la dignidad Papal en lo antiguo, végameos a mostrar agora como oy lo eligen, y que cosa es el Conclau con otras buenas cosas, que es justo que los Christianos las sepamos.

Del modo que oy

se tiene en elegir el summo Pontífice y como se encierran en el Conclau, con todo lo demas, hasta que se publica la election y se nombra el electo, C A P. II.



A queda visto el estilo antiguo de elegir los summos pótfices Romanos, y como los sacerdotes de la ciudad de Roma los elegian, y despues adelante los emperadores se metieron en confirmarlos, pero auiendo cedido aquel derecho que pretendian los emperadores que no era ninguno, viendose la yglesia libre de aquella seruidumbre. Nicolao segundo con gran acuerdo y determinacion junto concilio en Roma: en el qual trato principalmente de la election del summo pontífice, porque hasta allí auia auido mucho mal: y a vezes eligian por cohecho y violencia y fuerza: de manera que dentro de muy pocos años por maldades que pasauan fueron mal, o bien electos diez pontífices: que fueron Benedicto .IX. Syluestre .III. Gregorio .VI. Clemente .II. Damaso .II. Leon .IX. Benedicto .X. Ya este succedio el dicho Nicolao .II. El qual hizo la constitucion que declara el orden que se ha de tener en la election del pontífice, pero muerto el como estaua introducida y muy araygada la malicia no se pudo hazer tan enteramente y tan libre la election: que no viuisse Scisma porque siendo electo Alexandro segundo canonicamente: otros malos hizieron election de vn Cadolo, que se llamo Honorio .II. segun lo dize Onufrio en las anotaciones a Platina en la vida de Alexandro .II. pero muerto este pontífice quedo todo llano,

Verdadera opinion del mudare el Papa el nombre en su cofagración,

Que es la causa que ni el papa toma el nombre de Pedro.

Que es la causa que ni el papa toma el nombre de Pedro.

Can. 5.

Ver el pie al papa que antiguedad tiene.

10. Actum. i.

lib. 4. ca. 29.

Libro segundo

y junto el clero Romano eligieron conforme a la constitucion de Nicolao, II. a Hildebrando varon principal que fue llamado Gregorio septimo, y porque constasse la nueua eleccion en como se guardaua a la letra se publico delante todo, el pueblo con estas palabras. Nosotros los Cardenales de la sancta yglesia Romana y los demas clerigos diachonos subdiachonos prestes, estando presentes delante los Obispos y Abbades y otros clerigos y gente seglar elegimos oy a veynte y dos de Abril en la yglesia de sant Pedro ad Vincula año de mil y setenta y tres en verdadero vicario de Christo a Hildebrando Arcediano, varon de mucha doctrina, de gran piedad, prudencia, justicia, costancia, religion, modesto sobrio, continente, administrador bueno, de su casa hospedero de pobres, enseñado y criado desde su tierna edad en el gremio de la yglesia: al qual queremos que rijala yglesia de Dios de la manera que la rigio en otro tiempo el apostol sant Pedro. Esto se guardo desde muchos años: mas tan bien nacieron algunos abusos con el tiempo, por lo qual Gregorio. X. en el Concilio Lugdunense, y Clemente. V. en el Vienense, dieron orden de elegir pontifice con gran secreto y que viese se menos males, ordenando el Conclau con gran rigor, y que todo se hiziese segun Dios imitando en todo el Decreto de Nicolao que quiere que los obispos cardenales y prestes y diachonos cardenales tengan el absoluto poder de criar pontifice. Y aun mando que se aconsejassen con el pontifice difunto al tiempo que lo viesse estar defauziado de los medicos en que podria poner sus votos, de manera que quando llegasse a la yltima hora y se tuuiese por cosa cierta su muerte: le preguntassen que aqui del collegio hallaua el ser mas digno y suficiente para la dignidad papal. En el conformarse con el numero de las voces Alexandro III. en el Concilio que celebrou en sant Iuan de Letran, quiso que aquel fuese verdadero sum-

Modo de publicar la eleccion del papa.

mo pontifice que fuese electo por las dos partes de los votantes.

TAN BIEN es de saber que en este numero de los votos no se guardo siempre vn orden: porque desde el tiempo de sant Pedro vuo en Roma veynte y quatro señores, o viejos con los quales el sancto Apostol trataua los negocios de la yglesia, los quales eran prestes y diachonos que fueron figurados en los veynte y quatro viejos en el Apocalypsis que acompañaua al Cordero, y estos fueron los que no aprobaron que la silla papal se diese por succession y ordenaron que a sant Pedro succediese Lino y Cleto, y despues entro Clemente. Crecio el numero de los del consejo de la yglesia asi como crecieron los negocios: y desta causa en vnas elecciones han sido pocos y en otras muchas, pero siempre ha sido cardenales obispos prestes y diachonos los que han elegido al Papa, y nunca se ha quebrado este orden sino en la eleccion de Martino. V. que fue electo en el concilio Constanciense en tiempo de la scisma: a donde allende del collegio de los Cardenales entraron en el conclau treynta Perlados de las cinco naciones, conueniente a saber Española, Italiana, Francesa, Germanica, o Alemanica, y Inglaterra, y tambien en el Concilio Basiliense quando fue electo Felix Quinto en scisma, se hizo lo mismo.

BOLVIENDO pues a nuestro intento el orden de juntarse en el conclau segun la determinacion de Gregorio X. y de Clemente V. fue esta. Muerto el Summo Pontifice luego se embian breues a los demas Cardenales ausentes, de manera que por espacio de diez dias han de venir y adonde no al decimo (que es despues de hecho el nouenario al Pontifice difunto) van todos los Cardenales a la yglesia de Sant Pedro, o a otra que les parezca comoda, vestidos de morado (que este es su proprio luto) y en ella dicen vna missa del Spiritu Sancto, y acabada la missa sube a vn pulpito algun per-

lado o otro varon docto y predica: y en el sermon persuade a lo que se juntan alli, y dales a entender quan obligados estan a mirar mas por el bien comun y vniuersal de la yglesia que al particular, y dicho esto y otras cosas que a el parece conforme al tiempo acabado el diuino officio si quieré entrar se derechos al Coclau pueden lo hazer, y sino juntá se otra vez, y todos en procession, segun su antiguedad van al lugar señalado, y lleuá delante la cruz Papal: la qual lleua vno de los clerigos, llamados ceremoniales, y la capilla del Papa va cantando el hymno, Veni creator spiritus, y llegados a la sala mayor donde se juntá en vno quando ha de tratar de negocios, dize el Decano, o mas antiguo cardenal la oracion del Spiritu sancto. Entrados alli no ay salir mas, hasta que elija pastor vniuersal y alli, o en las piezas que tiene cada vno en el mismo Conclau, o antes que venga a el llama toda su familia, y cada cardenal les persuade a que miren por la casa, y que se rijá en mucha paz, y que den limosnas, que ruegue a Dios por el estado de la yglesia, que viuan recogidos, y asi les dizen y exortan otras cosas de virtud y exemplo.

LOS cardenales luego que se quieren recoger se abraçan y besan, y si ay algun odio y enemistad, en aquella hora cessa: para que asi conformes y vnanimes more el Spiritu sancto en ellos. Han se de confesar y comulgar los que no son sacerdotes los demas celebran, y puestos junto al altar del Coclau, sentando se por sus antiguedades, el mas antiguo cardenal se levanta: y con vn notario apostolico llama a cada vno, y haze juramento corporalmente y conforme a derecho, tocado en el libro de los euangelios, que mirara por el bien de la yglesia, y que no terna otro fin. Despues jurá las primeras y segundas y terceras guardas del Conclau, que no daran lugar a que se perturbe la eleccion, ni consentiran que nadie entre con recaudos sospechosos, ni los haran vexacion en sus personas, quitando les su mantenimiento, segun lo determinaron los señores pa-

Disposició de la sala de la eleccion del papa.

Una solena y aseruar el Conclau.

dres, y que sobre hazer su officio bien, moriran y haran todo lo que en ellos suere, La quarta guarda jura lo mismo, y protesta que no dexara llegar ninguno a la puerta del Coclau, ni dara carta ni otro papel sin licencia de todo el collegio de los cardenales: y que miraran los vasos y los de mas manjares que se traen porque dentro no venga algun engaño, y que el vino y agua vendra en yajijas de vidrio y en fin juran de guardar las constituciones de los sanctos pontifices Gregorio X. y Clemente. V. Entonces salen se todos los que sirven y quedan se los cardenales solos y el Decano, o mas antiguo cardenal les exorta al negocio que tienen presente, pidiendo les que miren que el que han de elegir es vicario de Christo en la tierra, y successor de sant Pedro y pastor de las ovejas del señor, llauero del palacio del rey del cielo, y principe de todos los Christianos, y asi dize otras cosas conformes a lo que Dios le inspira. Y esto concluydo y acabado, cada vno de los cardenales se recoge en su celda que tiene ya señalada (la qual no es grande) y dexa se ver todo lo que ay dentro della, no tiene ventana que salga a la calle, y la que tiene es muy fuerte, y lo mismo es la puerta, y cerrada la puerta mayor cada vno de los ministros tiene cargo de hazer su officio con mucha diligencia. Guardan las llaves dos clerigos de los que llaman ceremoniales por dentro: y tres obispos las de fuera, porque por vna y otra parte ay cerraduras. Puede tener para su seruicio cada cardenal dos criados: y si estuuiese enfermo pueden concederle otro tercero, pero no han de salir de alli hasta que salga su amo, y por que han de oyr missa cada dia entra el sacristan del Papa que siempre es frayle Augustino solo con dos capellanes que le ayudan. Este sacristan dize cada dia missa a los cardenales: pero si quiere algun cardenal dezir la puede lo hazer, el sacristan les pone sus asientos de manera que todos oyen missa distintamente: y los criados de los dichos car-

Diligencia que se ha de tener en no ay engaño.

car-

cardenales firuen en commun a todos. Al tiempo que es hora de comer traen les los manjares de sus propias casas, y quando llegan los criados ponen los en poder de los perlados que guardá la puerta mas principal, y alli los veen y miran muy bien, porque no aya cosa que vaya contra la determinacion de los canones y decretos ordenados para esto. Vistos los manjares llamá a los porteros de adentro y danles la comida y ellos la lleuan a los criados y así se haze cō todos sin ningun respecto, y si la comida del cardenal menos antiguo viene primero que la del Decano aguardara el mayor: porque entonces ninguno tiene superioridad mas todos son yguales. Tiene se cuenta que sean las comidas moderadas. En los tres dias primeros, concedeseles todo lo que quisieren, pero passados los tres dias desde alli adelante no se les permite mas que pan, y vino, y frutas, y verdura, queso y algunas salsas y especias, y no mas que vn mājtar de carne, o huebos, o pescado. Y aū Clemente. V. uso de tanto rigor que no permitio que pudiesse embiar vn cardenal de su comida a otro: mas que solamente comiesse lo que le trayá a el solo. No han de ser vistos los cardenales quando comen si no es estando enfermos en la cama: que entonces las cortinas que está delante de la ventana que sale a la sala mayor pueden estar alçadas.

QUANDO quieren juntarse los cardenales a tractar de lo que conuiene salen con vnas lobas negras y encima vn muça con capilla y su roquete: pero dentro de su aposento pueden estar como le pareciere. Mandase con todo rigor que quando rezaren, o hizieren otra cosa la hagan sin ruydo y estruendo: por que no inquieten al cardenal que está al otro lado. De noche no se permite hablar ni andar vagueando por el palacio ni los criados tan poco, mas encendidas lamparas por muchas partes ay todo sosiego. Suelen los cardenales en la sede vacante ordenar algunas cosas para bien comun

y jurá todos y cada vno por si si falliere en pontifice no las derogara, antes las confirmara y las da desde alli por buenas y aprobadas. Hechas estas cosas y otras que no son de tanta importancia, comiença a tratar de la election: y cada vez que se juntan oyen primero missa y acabada ponen en la capilla vnos escaños, o bancos con sus alhombros, o paños y delante vna mesa cubierta con paño colorado, y sobre ella tinta y papel. En el altar dexan el caliz y la patena con candelas encendidas, y a la peaña del altar en medio de la mesa pone tres bancos: en los cuales se sientan tres cardenales los mas antiguos, de cada estado vno. Esto es del grado de los Obispos vno el mas anciano, y sienta se en medio, y al lado derecho el mas antiguo de los presbiteros, y al izquierdo el mas viejo de los cardenales diaconos. El sacristan con toda la de mas familia es encerrado en particulares aposentos de manera que ni oyan, ni vean lo que se haze, queda solo vn clerigo ceremonial a la puerta: para responder de presto si llamá, porque la capilla es de tal manera que se cierra como vna otra pieza particular. Sentados todos por su orden el mas antiguo cardenal en breues palabras les persuade que prouean de pastor vniuersal para que rijan y gouierne la sancta y glesia Romana y tome aquella carga tan grande. Y luego propone les la mejor manera que se puede tener en elegir con breuedad y con mas quietud y sosiego, y si quieren elegir por scrutinio bien, y si no por conpromisso que lo vean. Entonces si alguno quiere hablar, con intencion de que se elija presto pontifice, dize. Reuerendissimos señores si mi voto vale en esto cierto miradas las partes de hulano y su mucha virtud deue ser electo en summo pastor y así yo le doy mi voto. Si en esta sentencia viniessen todos, o las dos partes: seria aquel tal verdadero pontifice aunq aya sido la election publica, y esta llamada election por spiritu sancto, por conformarse todos sin ninguna controuersia, y

comprometientes a los Reuerendissimos señores fulano cardenal de tal titulo y a fulano y fulano cardenales, a los quales doy plenaria facultad para que elijan pastor para la sancta y glesia Romana y que de los tres puedan elegir a vno entre si mesmos y todos tres vno de los que están dentro del colegio, o fuera, y queremos que este poder dure hasta cierta hora: la qual passada no aya lugar la comission, y el que ellos eligieren tomaremos por verdadero y cierto pontifice. Hecho este instrumento cada vno por si y todos en comun, leuantan se aquellos tres señalados y recogen se solos y ponen les vna cádela ardiendo, o vn relox para que dentro de aquella hora, o mientras que aquella candela se acaba determinen el negocio que les han cometido, y si dentro este tiempo eligen es valida la election: pero passada la hora y termino es ninguno el conpromisso. Tan bien desta forma de election se ha usado muchas vezes, y aun acaecio vn cuento gracioso en vna election que como por muerte de Clemente. V. se juntassen a elegir Pontifice y no se conformassen por ninguna via, remitieron la election al cardenal Iacobo Osa cardenal Portués: jurando y protestando que a qualquiera que el nombrasse recibirian por Papa visto por el la determinacion de todos por no ganar enemigos y causar embidias se nombro a si en Pontifice y se llamo Ioan. XXII. y viendo vna tan gran nouedad los cardenales maravillados callaron y obedecieron mirando que ellos auian dado causa a aquello.

PER O si en esta forma no es electo y quieren que se haga election llamada de conpromisso ha se de guardar otra manera de election y es, que reduzen todos sus votos a tres, o a vno solo, a los quales dan su plenaria auctoridad de elegir y aquel que fuere nombrado estan electo canonicamente como si todos le diessen el voto. Pero para que tenga fuerza la dicha election es necessario que todos den su voto a los tales que han dado su vltima determinacion porque si vno solo faltasse que no viniessen en esta forma de election seria nulla la election, y de ninguna fuerza el electo y por esso han de hazer la tal election y han de dar sus votos cada vno por si en forma de derecho y delante notario de tal forma. En el nombre del señor en el año de tal en tal dia de tal mes yo fulano cardenal de tal titulo tratando de elegir Pontifice por election de conpromisso elijo en

comprometientes a los Reuerendissimos señores fulano cardenal de tal titulo y a fulano y fulano cardenales, a los quales doy plenaria facultad para que elijan pastor para la sancta y glesia Romana y que de los tres puedan elegir a vno entre si mesmos y todos tres vno de los que están dentro del colegio, o fuera, y queremos que este poder dure hasta cierta hora: la qual passada no aya lugar la comission, y el que ellos eligieren tomaremos por verdadero y cierto pontifice. Hecho este instrumento cada vno por si y todos en comun, leuantan se aquellos tres señalados y recogen se solos y ponen les vna cádela ardiendo, o vn relox para que dentro de aquella hora, o mientras que aquella candela se acaba determinen el negocio que les han cometido, y si dentro este tiempo eligen es valida la election: pero passada la hora y termino es ninguno el conpromisso. Tan bien desta forma de election se ha usado muchas vezes, y aun acaecio vn cuento gracioso en vna election que como por muerte de Clemente. V. se juntassen a elegir Pontifice y no se conformassen por ninguna via, remitieron la election al cardenal Iacobo Osa cardenal Portués: jurando y protestando que a qualquiera que el nombrasse recibirian por Papa visto por el la determinacion de todos por no ganar enemigos y causar embidias se nombro a si en Pontifice y se llamo Ioan. XXII. y viendo vna tan gran nouedad los cardenales maravillados callaron y obedecieron mirando que ellos auian dado causa a aquello.

LA M A S ordinaria manera de elegir summo pontifice, es la que se fuele hazer por scrutinio: esta manera de elegir se haze así. Estando en la capilla todos los Cardenales sentados en asientos apartados, y hechas las ceremonias dichas, llegase el Cardenal Obispo de los mas antiguos y escribe vna cedula, en que deze así. Yo fulano Cardenal elijo a mi señor el Reuerendissimo

Estilo de salir los cardenales a tratar de la elección.

Otra manera de elegir al papa.

Nota

car-

cardenal de tal titulo en summo pōtifice. Y doblada aq̄lla cedula y sellada llegase al altar puesto de rodillas, y orando vn poco, se leuanta y besa la cedula, y mete la en el caliz que diximos, que quedo en el altar, quando se acabo la missa, y por este orden van votando todos los cardenales hasta acabar, y así como van echando la cedula, o voto en el caliz, va vno escriuiendo en vn pliego de papel el nombre del que voto, porque se vea si voto, y acabados de votar por esta forma, leuantase y nombra los de nueuo, diciendo sin poner les titulos. Votado ha el Reuerendissimo Farnesio, votado ha el Reuerendissimo Pacheco, y así de todos lo de mas. El cardenal mas antiguo de los obispos que estaua sentado en la messa con los otros dos presbyteros y diachonos cardenales, leuantase, en acabando de votar: y buelue al altar y toma el caliz, y el diachono cubre lo cō la patena, y todos tres lo toman con sus manos, y lo ponen sobre la mesa, y despues alçan vn poco la patena y facan la primera cedula que les viene ala mano, de tal manera que de todos sea visto el tomarla y sacar los dedos y mostrando la al mas antiguo cardenal de los presbyteros la da al diachono mayor: y el la lee distinta y claramente, y dize. Yo fulano cardenal elijo en summo pontifice al Reuerendissimo señor mio el cardenal de tal titulo. Entonces no solo aquellos tres cardenales, mas todos los de mas escriuen en sus pliegos de papel aquellos votos que se van facando del caliz y despues regulados los votos y concertados dize, aquel diachono cardenal. El señor cardenal fulano tiene diez votos, fulano. V. y fulano dos otros. Si no han concordado dize el cardenal sobre dicho mas antiguo. bueluan se otra vez a sus aposentos, porq̄ en vn dia no se pueden hazer dos scrutinios. Otro dia muy demañana bueluen a la mesma capilla, y oyda su missa, procedese por el mesmo orden q̄ el dia passado, y sino tiene el electo las dos partes de los votos cesan por

aquel dia de elegir, tan bien como el passado, y por la mesma razon dicha.

G V A R D A S Etan bien otra manera de election, que se acaba mas presto, y llamā la ellos, Per accessum, o por adoracion, que es allegarse al que quiere elegir, y para esto ay esta orden, que cada vno tiene su tinta y papel y llegase el mas antiguo al que quiere que sea Papa y toque la mano, y dize. Yo quiero por pōtifice al señor cardenal fulano y si tiene hartos y bastantes votos, es electo, y si no bueluen a hazer election por scrutinio. Este orden se tuuo en las electiones de Julio. III. Marcelio. II. y Paulo. III. Pero hecha la election y nombrado por Papa fulano en secreto, luego todos los cardenales se leuantan y el mayor dellos en nombre de todos le nombra y publica y pide el consentimieto. Y ratificado por todos, cada vno por su orden le da el parabien, y le desnudā aquel habito que tenia en el Conclau, hasta dexar lo con el Roquete, y entonces sientan lo en vna silla rica, que para ello esta aparejada en la mesa donde estauan los demas assentados, y alli le ponen el anillo que llaman Piscatoris, o del pescador, que es el de S. Pedro, y piden le que si quiere mudar el nombre, y los cardenales le piden algunas mercedes y gracias, y el las otorga, y ordena a lli luego algunas constituciones y las jura, y confirma otras que quiza fueron hechas en la sede vacante.

A N T I G V A mente nombrado el electo, tomaua el Diachono cardenal mas antiguo el Palio, o manto Papal y echaua se lo encima, y dezia le. Yo te doy la inuestidura d̄ Papa, para que señorees la ciudad de Roma, y al mundo. Esto se hazia a solas, y entre solos ellos. Y porque el pueblo aguarda cada dia la election, en tanto que estas ceremonias se hazen, el mas antiguo Diachono abre vna ventana que sale a la calle, y pone alli la cruz papal, y dize a alta voz. Yo os anuncio buena nueua, porque tenemos ya Papa, que es (digamos) el Reuerendissimo se-

ñor

ñor Cardenal Alexandrino, Michael Gilerio, y escogio por nombre Pio. V. Y desta manera se acaban todas las cosas pertenecientes al Conclau desde que entran hasta que salen. Quiero aduertir, que el Conclau es vna pieza a donde se recogen los Cardenales a donde ay muchos aposentos para otros ministros que entran alli para seruir a los Cardenales, y en lo principal del ay vna sala grande a donde puesto vn altar con reliquias se juntan a tratar de la election del summo pastor, y llama se Conclau deste verbo claudus claudis por cerrar y corrompido se llama Conclau, que es tanto como decir lugar de encerramiento.

De las de mas ceremonias

que se hazen, despues que el summo pontifice es electo, como lo consagran, con todo lo demas, hasta q̄ se haze el passeo.

C A P. III.



D E S P V E S de hechas las cosas dichas, luego baxan del Cōclau al sagrario, o lugar a donde estan aparejados ornamentos pontificales y el habito Papal, de lo qual todo tiene cargo el sacristan del Papa, que es officio perpetuo, y da se a la orden de sant Augustin, por priuilegio y gracia de muchos años hasta agora y en entrando en aquel lugar, luego los diachonos Cardenales comiençan a desnudar al nuevo electo de los habitos de Cardenal: y vistē le de los Papales, que son vna tunica blanca, vnas calças coloradas, y çapatos de carmesi, con cruces de oro, la cinta es colorada, y con yerros dorados, o de oro, y bonete colorado y sobre todo vn roquete de blanquissima Holanda, y estos

son los vestidos q̄ vsa el Papa en comun, allende de la capa y manto que se pone quando sale fuera. Hecho esto luego le aparejan los ornamentos Ecclesiasticos como son el amito, la alua, o camisa, la cinta, y vna estola riquissima y llena de perlas, esto es si fuere obispo, o sacerdote, que si es diachono como ha caecido ponen le la estola al ombro, como a los de mas diachonos, y si no tiene orden no lleva mas que el alua, y desta manera assentado en aquella silla en que se assento quando le dieron el parabien, lo bueluen a assentar otra vez, y los cardenales mudando se los habitos negros, se bueluen a vestir de sus habitos colorados, y al Papa ponen le vna capa colorada riquissima, que ellos llaman Pluuias, y vna mitra la mas rica, que es el Orbe: en la qual ay tres coronas, que representan las tres partes del mundo, y assentado y puesto en las gradas del altar que alli ay, van de vno en vno los cardenales por sus antigüedades y besan le la boca, las manos y el pie. En tanto que se haze este auto los oficiales andan abriendo todas las puertas del Conclau y del palacio y las ventanas: para que todos vean que ay Papa y tañen se las campanas por toda Roma: porque estan todos los templos aguardando que en sant Pedro tañan, y luego suena la artilleria, con todas las inuenciones de regozijos que ya la ciudad tiene aparejados para el nuevo pontifice y señor de Roma. Luego el nuevo electo sale ala yglesia de sant Pedro llevando delante de si la cruz y los Cardenales y prostrado delante del altar sin mitra haze oracion y da gracias a Dios y a los Apostoles sant Pedro, y sant Pablo. Y hecha la oracion toman lo los cardenales y leuantan lo y ponen le al pie del altar su silla, y sientase, y puesto de rodillas, el mas antiguo cardenal de los Obispos comiença a cantar Te deum laudamus, y luego la capilla del Papa prosigue el hymno, y bueluen le a besar los mesmos cardenales los pies

y manos, y boca, y lo mismo hazen los de mas perlados y principes seglares que alli se halla presentes. Acabado el hymno el mismo cardenal se pone al cuerno del altar donde se dize la epistola y dize sobre el nuevo pontífice en alta voz. Pater noster, y acabado dize Et nenos inducas &c. y otras preces y con ellas ciertas oraciones señaladas para aq̄l lugar. Y hecho esto el Papa da la bédición al pueblo con gran solemnidad, y buelue se a su palacio y los cardenales aq̄l dia van se a descáfar a sus casas: porque no han buuelto a ellas desde el dia que entraron en el Conclau.

Si el pontífice electo es ya sacerdote y obispo: luego se trata de su consagración Papal, y fino ordenan lo de las ordenes que no tiene con mucha solemnidad y muchas cerimonias diferentes de las que se usan con los otros presbyteros, o Obispos, de las quales yo no quiero aqui tractar porque no es cosa de historia, quien quisiere ser curioso y saberlas lea el libro Pontifical que alli las hallara todas. Y así dexando esto aparte el electo señalando el dia que quiere que sea su coronacion, despues que todas las cosas estan aparejadas el Papa madruga y sale con gran pompa a la sala mas rica que ay en el sacro palacio, que ellos llaman papagayo, que sin dubda deue llamarse así por las diferentes colores y labores que ay, y de doseles y otros ornamentos preciosos, y alli esta acompañado de todos los diachonos cardenales, y otros muchos perlados y señores criados de su casa, y vistenlo de sus ornamentos Papales Ecclesiasticos: hasta la mitra y capa, los de mas perlados todos tienen sus propios habitos sin vestirse cosa pontifical, y a la hora conueniente sale desta manera. Primero va la cruz delante y todos los cardenales Obispos y Presbyteros, van delante dos diachonos cardenales q̄ lleuan las p̄tas y estremidades de la capa, mas la cola lleuala el mas principal señor que se halla en la corte Romana: aũ que sea Emperador y rey. Va de baxo de

vn paño riquísimo el qual lleuan ocho illustres con sus varas, y de tras va el estrado riquísimo: y la guarda del Papa que son archeros y alabarderos. Esta primera salida es para sant Pedro, y en entrando a la primera puerta del templo, q̄ es en saliendo de palacio, le ponen su estrado, y alli se assienta, y luego sale el cabildo de los canonigos que son reglares de sant Augustin y recibelos al beso de paz, y luego se leuanta, y va mas adentro, y quitada la mitra haze oracion, y puesta otra vez la mitra va ala capilla de sant Gregorio y alli se assienta y recibe a los cardenales al beso de la mano: la qual tiene calçada con guante riquísimo, y a los de mas perlados da el pie. Y hecho esto leuanta se y da la bendición al pueblo, y el subdiachono q̄ ha de dezir este dia la epistola vasse a cierto lugar señalado con los acolitos y viste se de los ornamentos de subdiachono, y bueltos el subdiachono y acolitos el Papa se leuanta de su silla, y en silencio dize el Pater noster, y comienza buuelto al altar, tercia, y prosiguiendo la el choro, el summo pontífice comienza a vestirse para celebrar la missa, y el sacristan a quien pertenece aparejar todas las cosas sagradas: le trae las sandalias que son los çapatos pontificales: y el Cubiculario apostolico se las calça acompañado de los acolitos: que vienen vestidos con sobrepellizes. El que ha de dezir el euangelio tan bien se viste en este medio mientras dizen tercia, y si uen lo dos diachonos que asisten en la presencia del Papa, el qual todos los ornamentos se viste para yr al altar pero va sin manipulo hasta el altar, y alli lo toma de sobre el y se lo pone. Y quando acaban los tres Psalmos de tercia: estan apunto todos los ministros que han de yr al altar, y el Papa acompañado de todos se leuanta y dize la capitula: y estando acolitos con sus ciriales, pero vn Obispo tiene la candela cabe el altar, y el mas antiguo de los cardenales toma el libro para de

zir

zir la oracion: y le pone sobre su cabeça, y dicha la oracion luego da agua manos al Papa, y se viste los otros ornamentos q̄ s̄ el amito, alba, cinta, stola y manipulo y la tunicella y dalmatica y casulla, y ponele la mitra mas rica, y vn anillo de gran precio, y todos los cardenales y perlados que ay en Roma estan vestidos con sus Pontificales: pero las mitras no son sino blancas y llanas. Todos los clerigos de Roma y todos los oficiales del Papa que comunmente son Ecclesiasticos: vá vestidos con sobre pellices, y con capas: diferentes de las que aca hufamos en la yglesia: porque son abiertas por vn lado, y no parecen mal, porque tienen vna proporcionada hechura. Haze se este dia vna solemne procession. Con el Papa vá los Cardenales, Obispos y prestes, con capas y mitras, los diaconos Cardenales con dalmaticas, y luego van los Patriarchas si ay alguno o algun primado, y empos dellos los Arçobispos y obispos, y los abbades, y hecha la procession se comienza la consagracion.

A N T I G V A M E N T E pertenecia hazer el officio de esta consagracion al obispo de Ostia como lo dize sant Augustin: el qual vsaua por priuilegio del palio en esta solemnidad, y tenia por acompañados al Obispo Aluanense, y Portuense, los quales tres perlados dezian sus oraciones distintas en la coronacion del Romano pontífice, y aun en la del Emperador. Despues se quito esta costumbre: quizá para cuitar passiones, y diose este derecho al mas antiguo de los Cardenales Obispos: cõ dos o tres tan bien de los mas viejos, aunque en la coronacion de Pio segundo, el Cardenal Iulio de Rueré, lo consagro, no se yo si fue por ser mas antiguo. En fin esta costumbre es ya mas usada, y no se mira la antiguedad del titulo de la yglesia del Cardenal: mas a la antiguedad de la promoción a la dignidad. El papa Sixto Quarto fue consagrado por el obispo de Ostia: pero esta coronacion y consecracion fue se-

cretá, y así en publico no se permite sino que el Obispo Cardenal mas antiguo haga este officio. Pero marauillo me del Doctor Illescas, como dize que en tiempo de Iuah. V. obtuuo el priuilegio de coronar al Papa el obispo de Ostia, como sea verdad que treçientos años antes se tenia el priuilegio: segun parece por sant Augustin en el lugar alegado, y tan bien me marauillo que haga tan moderna la coronacion de los Papas cõ solemnidad segun lo dize en la vida de Pascual Segundo. Este Cardenal para hazer la coronacion viste se con su Pontifical: y a vn lado del altar aguarda al Papa nueuamente electo, y su Sanctidad sale de la capilla de S. Gregorio muy acompañado como fuele de todos los estados de la yglesia: y entre las cosas notables que alli se pueden ver hasta el altar de la consagracion son dos. La vna que van dos subdiachonos y dos diachonos vestidos porque dizen la epistola en Griego y en Latin, y lo mismo el euangelio: de manera que vn subdiachono dize la epistola en Latin, y el otro en Griego, y lo mismo hazen los Euan gelisteros. La otra que el maestro de Cerimonias del Papa, lleua delante del Summo Pontífice dos cañas largas: en la vna va vn copo de estopa, y en la otra vna cãdela encendida: para lo que diremos luego. Salido de la capilla de sant Gregorio ya que va al altar de sant Pedro, pone se este maestro de cerimonias de rodillas delante del Papa, de manera que todos lo veen, y para todos, y el entonces dize a alta voz tres vezes: Sanctissimo padre de esta manera passa la gloria del mundo, y pega fuego con la candela que va en la caña a la estopa que va en la otra, y passa delante la procession que es por vn angulo, o naue de la yglesia adonde estan sepultados muchos Pontifices. Ya quando quiere llegar al altar mayor salen tres Cardenales a recibirlo: y befan le los pechos, y luego sube al altar, y comienza la confesion, y comiençan a entrar las cerimonias de su consecracion. Y si yo

Quilic-

Breuiario
lacionum
tertij diei cu
lonatistis
cap. 5. to. 7.

Lib. 4. c. 18.

Lib. 5. c. 16.

Libro segundo

quisiessse aqui poner las por menudo y por el orde que ellas se hazen, seria muy largo de contar y creo que no ay necesidad porque no todos gustaran de ello, y lo sabroso dello es solo vello, y por esso no lo pongo aqui y lo dexo. Pero acabadada la missa y todo lo demas, como se tardan mucho, y es tarde para que se pueda hazer el passeio del Papa, en el qual se hazen otras cerimonias. Prouee se de alguna comida para todos los presentes. Al Papa y Cardenales da se les el aposento del Decano o prior de la yglesia de sant Pedro: los demas perlados en las piezas de los canonigos y en otros lugares decentes comen, y ya que han comido que es como vna colacion o almuerço que nosotros llamamos luego baxan todos por su orden a subir en sus cauallos y mulas, y para que se comience el passeio el orden es este, que se sigue, pero porque el lector no se cãse hagamos capitulo particular.

De las Cerimonias

que se hazen en el passeio el dia que el Papa es coronado.

C A A P. IIII.



LIMERAMEN te van los oficiales y criados de los Cardenales, assi Ecclesiasticos como seglares mezclados, y de dos endos, tras estos talen el fãstre y barbero del Papa: los quales lleuan vnã maleta colorada: y en ellas los vestidos que pertenecen ala persona del sancto Padre, y luego sale vno que tiene la escalera con que sube el Papa en su cauallo: el qual comunmente es blanco y todo cubierto de colorado, y lo mesmo el Palafrenero que lo tiene de rienda, va vestido del mesmo color. Salen tras estos oficiales,

todos los criados principales de la casa del Pontifice: mezclados con los deudos y parientes de los Cardenales, y a estos siguen doze cursores a cauallo tan bien, y cada vno lleua vna vãdera colorada: y van de dos endos, y passados estos comiençan los que lleuan las vãderas de treze parrochias mas principales de Roma, que son las que edifico Constantino, y a la postre de estos treze entra el que trae el estandarte de la ciudad con las insignias de Roma, que son S. P. Q. R. Que quiere dezir estas son insignias del Senado y pueblo Romano. Al estandarte Romano sigue el de la orden de los Theutonicos o de Prusia: esta es vnã orden militar muy rica en Alemania y es de color blanco el pendon con cruz negra, el qual lleua el procurador de aquella orden que esta continuamente en Roma: para tratar de negocios de su orden, Las armas del summo pontifice nueuo van en otro pendon: y lleua esta vãdera algun principal Romano, y en pos de esta va el estandarte de la orden de sant Iuan: q̄ es colorado con su cruz blanca. Estos que lleuan estos pendones van armados de punta en blanco, y sus cauallos muy enjaezados y llenos de las armas y diuissas que representa. Cada vno de estos lleua sus lacayos con libreas cada vno segun mejor puede y pretende mayor honra, salen despues de las vãderas doze cauallos enfillados y enfrenados, pero no va nadie encima de ellos, mas lleuan los de diestro doze palafreneros, los quales y los cauallos van vestidos de cãrmesi, y fendas varas coloradas en las manos: a estos siguen quatro nobles que lleuan en vnã grandes y altas varas quatro bonetes colorados, estos son llamados escuderos de honra. Entrã luego en el lugar siguiente los Embaxadores de los Reyes y principes que se hallan en Roma a la fazon por sus antiguedades: o mezclados cõ otros Cõdes y señores principales. Luego viene el subdiachono Apostolico con la cruz y acompa-

pañã-

pañã lo mucha clerecia: y doze hachãs encendidas que alumbran al sancto Sacramento. Estos vienẽ a pie y otras candelas encendidas dentro de vnã laateranas: porque no falte lumbre si viniere alguna tempestad o biẽto. El sancto Sacramento viene luego y va puesto en vn cauallo mansissimo y el mas hermoso que se puede hallar: todo adornado de muchas riquezas, y encima vna caxa y su custodia, lleua puesta este cauallo vna campanilla de plata al pescueço que suena muy bien. Despues del sancto Sacramento va el Sacristan del Papa a cauallo con su gualdrapa colorada como los demas perlados: y lleua en la mano vn ceptro de plata y vestido de Pontifical, con su mitra, y luego van otros Ecclesiasticos como son acolitos cantores y los clerigos que son llamados de la camara Papal: y lleuan sus sobrepellizes, los subdiachonos Griegos, y Latinos van los postreros cõ sus dalmaticas. Luego entran los perlados assi como abades, Obispos, Arçobispos, y Patriarchas con sus mitras y capas, los diachonos Cardenales con sus almaticas, los presbyteros con casullas, los Obispos con capas El mas antiguo de los Cardenales a guiar la procesion, y dada vna buelta le viene a su puesto y lugar. El Papa va vestido con los ornamentos mas preciosos que tiene la yglesia, si quiere llevar los y encima de su cauallo, y si ay algun rey, o Emperador le tiene el estribo quando caualga y lleuale de freno algun poco despacio hasta que el Papa le manda subir, pero sino viere rey, o Principe heredero, o infante, el mayor señor de la corte Romana ha de hazer este officio. Lleua palio, y las varas han de tener los mayores señores seculares pero hãse de yr mudando a trechos porque no se canfen.

A L G V N A S vezes el Papa no va a este paseo en cauallo mas en silla y lleuan lo a ombros, entonces los mayores señores lo lleuan aunque sean re-

yes, o Emperadores, por honrra de nuestro Señor Iesu Christo, esto es por vn poco de tiempo, y luego ay aparejados ministros q̄ lo lleuan. Van allado del papa a pie muchos ciudadanos Romanos y nobilissimos mancebos, y los capitanes de la yglesia, y de la guarda guardando la persona del Papa, y algunas capitãnias de los soldados y hombres de armas vn poco atras del Papa, y delante va vn official que llaman el Mariscal: este lleua bolsas de ducados y reales para distribuyr al pueblo en seña de alegria: y para que hagan lugar para passar la procesion, Esto se haze por lo menos siete vezes en lugares señalados, y en otros muchos adonde ay gran multitud de pueblo: a las espaldas del Papa van dos camareros del Papa: y lleuan en medio al Decano de la Rota: el qual quita y pone la mitra al Papa quando ay necesidad, y luego van dos medicos con el secretario mayor que va en medio de ellos, y assi va otra infinidad de gente de tras ricamente adereçada con tanto concierto y orden como si fuesen muy pocos.

Q V A N D O salen de sant Pedro la primera jornada es a sant Iuan de Letran, y de camino passã por el monte Iordano que es hazia la Iuderia, y salen los Iudios al encuentro y hincadas las rodillas: ofrecen al Summo Pontifice la ley de Moysen escripta en Hebreo: y suplicanle (loando le mucho) que honre la ley vieja. El Papa para vn poco y responde les con estas palabrãs, Varones Hebreos la ley sancta loamos y honramos quanto podemos: por quanto fue dada de Dios por Moysen a vuestros padres: mas vuestra obseruancia y vna interpretacion condemnamos y reprobamos, porque el Salvador que en vano esperays hasta agora: la Christiana fe y Apostolica nos enseña auer venido mucho ha, y ella predica a nuestro señor Iesu Christo: el qual con el Padre y Spiritu Sancto, viue y reyna Dios por

Q 2 todos

todos los siglos Amen.

ESTO DE SALIR los Indios en publico este dia por ser cosa peligrosa de que les haran mal tratamiento: algunas vezes acaece que alcançan licencia de ponerse en vn muro del castillo de Sanctangel, y de alli hazen esta cerimonia. De ay passa a la yglesia de sant Iuan de Letran: y apease al portal del templo y los canonigos reglales lo reciben con solemne procesion, y el Preposito de los canonigos le da la cruz a besar, y hecha oracion van a vna silla de marmol que esta a vna de las puertas de la yglesia que es dicha, la puerta Stercoraria: o del estiercol, y sientan lo alli el qual asiento es mas estar echado que no leuado, o porque parece que lo fuerçan y echan, mas que no por darle descanso, y entonces llegan los Cardenales y leuantan lo con gran reuerencia: y dizen esto, Leuanta al necesitado del polvo y del estiercol al pobre para que se sienta con los principes y tenga el trono de gloria. Y entonces el Papa toma quanta moneda puede con dos manos de mano del camarero que se la tiene alli aparejada y arroja la al pueblo y dize estas palabras: No tengo plata ni oro, lo que tengo doy. Despues es lleuado a la capilla del Sancta-sanctorum, y los canonigos van cantando el Te Deum laudamus, y hecha oracion recibe a los canonigos al beso del pie, y despues va a la capilla de sant Syluestre: adonde ay dos sillas agujeradas por debaxo; y en la primera se sienta el Pontifice: y el prior de los canonigos de sant Iuan de Letran se pone de rodillas delante del: y dale vna palmatoria en la mano, en señal de que puede castigar y que son sus subditos y que ha de regir a todos, y tan bien le da las llaves de aquella yglesia y del palacio Lateranense: en señal que tiene poder de abrir y cerrar y de soltar y ligar. Yo diria que lo hazen tan bien porque el Papa es Patriarcha y Obispo de la ciudad de

Roma: y tiene alli la silla del Patriarchado y obispado. De esta primera silla passa a la segunda lleuado la palmatoria y las llaves en las manos, y vafe a sentar a la segunda, y alli buelue el Papa al prior de sant Iuan de Letran la palmatoria y las llaves, y el dicho Prior toma vna cinta de seda colorada y ciñela al Papa sobre la casulla que lleua puesta, y en la cinta le pone vna bolsa de carmesí, y dentro de la bolsa van doze piedras preciosas con ricos olores, y el Papa asentado toma de vn otro bolsón que trae el camarero, quantos dineros puede con el puño, y arroja los al pueblo por tres vezes, y dize. Esparcio y dio a los pobres y por tanto su justicia permanecera en el siglo de los siglos. Hecho esto buelue a la capilla de sant Syluestre, y desnudan le todos los ornamentos con que dixo musa, y ponen le vna capa y vna mitra llana, y buelto a sentar comienza a dar cierta summa de dineros a todos. Primeramente los Cardenales se llegan a el y hazen vna inclinacion profunda, y traen las mitras bueltas: y el Papa les echa alli dos ducados de oro y dos monedas de plata que dizen gruesos: y recibida la moneda befan le la mano. Los demas perlados, assi como obispos y abbades hazen lo mesmo, y puestos de rodillas toman de limosna vn escudo y vn grueso. Estos befan la rodilla derecha del Papa. Los demas oficiales reciben en la mano aquella charidad y befan el pie a su Sãctidad. Esta limosna es llamada Presbyterio, y con esto se acaba toda la fiesta publica: porque de aqui se sube su sanctidad al palacio Lateranense y haze gran combite a todos los Perlados y gente principal, adonde se prouee abundantissimamente todo lo necesario. El Summo Pontifice tiene mesa por si muy adornada de brocado y oro ya ella le sirven todos los principales que en su corte se hallan, los Cardenales obispos y presbyteros Cardenales, tiené sus mesas muy principales y en lugar mas honrado

rado de manera que los obispos y prelates Cardenales tienen la mano derecha y debaxo ay mesa para los demas perlados. Al lado yzquierdo se pone mesa para los Cardenales diachonos, y debaxo otra mas baxa para los Embaxadores, para todas estas mesas ay distintos aparadores; y el del Papa esta junto a su mesa a donde le parten la comida: y le dan todas las cosas a vista de sus ojos. Si a caso se hallare Emperador o Rey en tal solemnidad: pone se la mesa a parte al lado del Papa, y alli come: despues que al Papa ha teruido de vn plato, y darle la primera vez a beuer. Esto es cosa antigua y usada en la sede Apostolica y lo guardo Sigismundo en el concilio Constanciense, con Iuan Vigesimo tertio, y con Martino Quinto y los Reyes de Aragon, y Sicilia, quando fueron a la corte Romana obtuieron en sus reynos al Summo Pontifice. Aparejadas las mesas dan al Papa agua manos, en el qual tiempo todos estan de rodillas: saluo los Cardenales que tiené descubiertas las cabeças. Los Patriarchas si se hallan en la corte Romana sientan se entre los Cardenales, aunque oy como no tienen sus yglesias y son mas de nombre y titulo que de verdadero Señor: asientan se entre los demas Perlados, los quales con los demas combidados tienen asientos señalados segun el mayordomo mayor de la casa del Pontifice lo tiene proueydo, porque no aya dissensiones, y si las pretendiesen por esto los puede echar del palacio sacro.

H A Z E el Summo Pontifice combite este dia, (y cada año el Iueves de la Cena) el qual se celebra con vnas mesmas ceremonias, saluo que el Pontifice ni usa de los ornamentos de este dia del passeo en aquel sancto dia, ni lo haze sino quiere en sant Iuan de Letran. Aunque en otra parte siempre ha de comer a imitacion de nro Señor q̄ comio con sus discipulos aquel dia. Acabada la fiesta si el Papa quiere el mesmo dia boluer a sant Pedro puede lo hazer y acompañale con la mesma pompa, y sino, no es de essencia porque en el Laterano se acaba la solemnidad. Si el Summo Pontifice es electo fuera de Roma: aunque se hazen las mesmas ceremonias, es de essencia que alli adonde fuere consagrado: hagan capilla de sant Pedro y de sant Gregorio y de sant Iuan de Letran y de sant Syluestre, porque en cada vno de estos lugares que estan dedicados para las ceremonias se guarde lo que se usa en Roma: como se hizo en Constancia con Martino Quinto, y con otros Papas que han sido coronados fuera de Roma. Bien se que hablando del Papa Pascual Segundo, dizen algunos que fue el primero que se coronó con popa en cuya coronacion vno algunas ceremonias que yo no pongo, pero no las dexo por no tener noticia de ellas mas porque hallo poco fundamento para apurar aquella opinion, y para las que yo traygo tengo la fe indubia porque ha grãdes siglos que se hazen como queda apuntado.

Q V I E R O yo aduertir aqui vna cosa que se que el lector la aura notado, y es que quando hable de las dos sillas abiertas por debaxo que estan en sant Iuan de Letran porque no note, lo que comunmente se dize que estan hechas para que el nueuamente electo haga secretamente muestra de si es hombre o muger: porque no acaezca otro horror qual el que leemos de la muger que fue Papa. Yo no quise tocar tan gran mentira y fabula por no caer en la ignorancia en que los auctores passados cayeron: los quales hizieron creer a todo el mundo que vna muger tuuo tales mañas y industria que se fingio ser hombre: y que de lance en lance llego a ser Papa. Esto como no fue verdad ni ay auctor antiguo que lo diga dexa se por cosa falsa, y assi no tiene verdad lo de la silla, por

que aunque Platina y otros quieren significar lo no se afirman en ello, ni el Summo Pontifice haze tales muestras de si es hombre o no, ni menos ay estatua en Roma de la muger que pario, ni la procesion (como algunos dizen) dexa de passar por aquella calle que va a sant Iuan de Letran en detestacion de aquel parto que tuuo, mas porque es estrecho aquel passo para la multitud del pueblo, y tomando el camino por la otra calle va la procesion mas anchurosa. La causa de leuantar se que vna muger llamada Papa Iuan: Fue esta como lo nota Luith Prando Ticinense Li. 6. ca. 7. 7. O Papiense. Entre los Summos Pontifices llamados Ioannes vno llamado Ioan Duodecimo: Este siendo hijo de vn poderoso y rico Romano: vino a alcançar el Pontificado: y como fue se viciosissimo y tan dado a mugeres ninguna cosa se hazia en Roma sino lo que ellas mandauan, y porque de dos que el tenia la vna se llama Ioana y tenia mas cabida con el: visto que el Pontifice ni era buen pastor, ni hombre de razon ni lo conocian por tal y que todos los negocios passauan por mano de aquella muger, leuanto el pueblo en lugar de dezir Papa Iuan llamada Iuana y dezian Iuana Papa, y assi dezian por baldon que auia vna muger Papa y que regia la yglesia ella, lo qual pudo tanto que de mano en mano los escriptores o engañados o con fingimiento o por malicia nos vendieron a los que despues nacimos: que auia regido la yglesia vna muger, todo quanto dize en este caso, Platina es horror, y de sus mesmas palabras se saca argumento como no pudo acaer nada de aquello que alli dize. En fin el fue horror de todos los passados, Quié quisiere ver apurado esto en nro léguaje Castellano, lea la historia Pontifical ordenada por el doctissimo y diligentissimo doctor Gonçalo de Illescas y veran cosas muy curiosamente dichas

y con mucha verdad: y tambien Onufrio Panuino varones en su historia de Pontifices y en las anotaciones a Platina.

En este capítulo y
en otros quatro se trata de las scismas q̄ ha auido en las elecciones de los Sumos Pontifices.

C A P. V.



DESPUES DE auer tratado de las elecciones de los Summos Pontifices me parece que vernia a cuenta y a proposito tratar los inconuenientes que han acaecido en la yglesia al tiempo del elegir los Paps porque es cierto que han sido ocasion de mucho mal y trabajo, y assi como cosa que toca a mi argumento tratare de ellas no con prolixidad ni tan poco fere tan corto que el lector me diga que de la mucha breuedad, quede confuso.

QUIEN tuuiere noticia de las cosas antiguas que han passado en la yglesia y viere los tiempos presentes y la serenidad de ellos: entendera como no ay tanto mal como publican, ni les parezca que ya esta cerca el fin del mundo y que ha de caer como dixe el cielo sobre nosotros porque a mi parecer en lo temporal y espiritual ay gran orden y concierto y tenemos el medio, auido respecto al desorden passado lo qual se provara bastantemente por lo que aqui diremos. La primera scisma fue en el año de doziéto y cincoeta y vno de la vida de Christo: al tiempo que fue electo el Papa sant Cornelio, como lo toca sant Cypriano en la epistola embiada

da a Antoniano. A esta sazón auia en Roma vn preste de la sancta Romana yglesia llamado Nouato: varon lleno de altibez y presumpcion, y teniendo cobdicia de la dignidad Pontifical determino a cusar a sant Cornelio de sospechoso en la fe, y desta manera mouio los animos de otros clerigos para que priuassen a sant Cornelio y lo eligiessen a el, y como lo trazo assi se puso por obra porque los de su vando lo leuataron por Summo Pontifice, dando por legitima causa de hazer tal nouedad ser sospechoso en la fe el Cornelio. Era Nouato herege y dio en vn desatinado horror q̄ no se ha de dezir en historia vulgar, de manera, que siendo el mal hijo de la yglesia condemnaua a Cornelio que era defensor de ella, pero turo poco, y el desuenturado prouo mal su intencion, y S. Cornelio para testimonio de la justicia que tenia para ser sancta y canonicamente electo passo por corona de martyrio. Esta fue la primera scisma y el primer Antipapa fue Nouato. Son auctores de lo dicho sant Eusebio en su Ecclesiastica historia y sant Damaso en las vidas de sant Fautano y S. Cornelio, y Socrates en su historia, y S. Cypriano en sus epistolas, y otros muchos de no tanta antigüedad. **L A S E G V N D A** scisma fue rigiendo la sancta silla Apostolica el papa Liberio: en los años de trezientos y cinquenta y cinco, la causa de auer scisma en la yglesia fue esta. El papa Liberio fue muy mal tratado del Emperador Constantancio porque no queria consentir en la heregia de Arrio y fauorecia a sant Athanasio, por lo qual desterrado el Athanasio se trataua de hazer lo mesmo con el papa Liberio, y siendo auisado de ello por los Romanos que le queria mucho: fue huyendo de la ciudad, la qual huyda es dicha de muchos auctores destierro. A la sazón que el Papa se partia o se ahuyeto desterrado juntado el clero de Roma como dize Theodoro juro y hizo su proteftacion en forma de derecho

que mientras el viuiesse no eligiria otro Pontifice: esta jura no la guardaron, porque viendolo ya depuesto y en el destierro por mandado del Emperador luego eligieron a Felix Archidiacono, lo qual fue contra la voluntad del pueblo Romano, y assi se apartaron de su comunicacion: como de hombre descomulgado y scismatico. Passados dos años el pueblo Romano y las Matronas rogaron al Emperador que les diessé su Pastor y el mouido de los ruegos de muchos le restituyo, pero no quito al Felix antes uiua en Roma y perseuero hasta la muerte en esta opinion de Pontifice verdadero, pero otros lo hazen martyr, y en fin despues de gouernado o por mejor dezir de tenido el titulo solamente diez años y tres meses y onze dias murio, y esta sepultado en la via Aurelia en la yglesia que oy ay de su nombre. El papa Liberio mouido de misericordia absoluió y perdono a los clerigos que auian quebrado el juramento: y mando boluer a sus yglesias titulares a los que Felix auia priuado. Muerto el Liberio y el Felix, vno nueva contienda porque la parte de Liberio crio a sant Damaso y los que seguian la de Felix eligieron a Vrsicino, pero dando el Emperador el consentimiento a la election de sant Damaso fue depuesto el Vrsicino: y Damaso lo hizo obispo de Napoles: y assi acabo esta segunda scisma que turo diez años o poco mas.

A Y hecha mucha memoria de esta inquietud que la yglesia padecio en muchos auctores assi como sant Hieronymo en su Cronica, Rufino, Socrates, Socomeno, Theodorito en sus historias Ecclesiasticas, y otros muchos. Los modernos tienen que el Felix fue sanctissimo y posseyo justamente la cathedra de sant Pedro y que el Liberio no tuuo constancia y otras cosas de esta manera pero yo en esta parte me atengo a lo que dizen los auctores alegados por ser de autoridad muy grande y por tales estan recebi

Li. 6. ca. 7.
Lib. 7. ca. 11.
Lib. 4. epi. 2.
lib. 2. epi. 8.

lib. 1. c. 12. y.
lib. 2. ca. 10.
lib. 2. ca. 17.
y li. 4. ca. 29.
lib. 4. ca. 11.
y lib. 6. c. 23.
lib. 2. c. 15. y
16. y. 17.

Lib. 2. ca. 16.

dos entre los graues de la yglesia.

E N L O S años de quatrocientos y veynete por muerte de Zocimo fue electo Bonifacio en Pontifice Romano: imperado Honorio en Occidete, y dize Platina que fue electo en la parrochia llamada Iulia: y que clerigos y amigos de nouedades eligieron por Antipapa a vn Eulalio Arcediano de Roma en la yglesia constantiana, por lo qual vuo grandes contiendas y sabido lo que passaua por Honorio que estaua en Milan se entremetio en el negocio y mando que ninguno vsasse de la dignidad Pontifical hasta saber la verdad, y passados siete meses prouando se que Bonifacio auia sido canonica y santamente electo le boluio a su silla, y al Eulalio despues de auer se llamado Papa tres meses y quinze dias: le fue dado vn Obispado en Capania: y assi cesso la scisma. El Bonifacio viendo quanto daño venia de estas inquietudes pidio al Emperador que hiziesse vna ley: la qual declarasse quien ternia derecho a la electio siendo dos promouidos a la dignidad Papal, y assi a su peticion la ordeno diziendo que ninguno tuuiesse derecho al Pontificado mas que de nueuo se hiziesse la election y que aquel fuesse vniuersal pastor que alumbrados por el Spiritu Sancto fuesse canonicamente electo, y assi esta puesta esta regla en derecho para quando acaecieren semejantes casos.

dist. 79. cap. sic duo.

L A quarta scisma fue en los años de quatrocientos y nouenta de Christo, tuuo su principio de la election de Simacho Sardo o natural de Cerdeña, en la qual vuo muchas contiendas por el clero y electores, y el pueblo comun se alboroto, y vuo muchas muertes, y el porque fue, por quanto algunos de los votantes desagradauolos el Simacho: se fueron a otra yglesia y criaron en nueuo Pontifice vn presbytero de Roma llamado Laurécio, por lo qual el clero se diuidio: y vna parte del pueblo siguió la vna parte, el resto a la otra, de manera que cada vno era

fauorecido de su parte, los Consules o magistrados mayores tambien se diuidieron y con su sombra andaua toda la ciudad rebuelta, los de la parte de Laurencio como veyan que no tenian mas derecho que la fuerza quisieron lo llevar por las armas: y assi salieron en orden de guerra contra los que los resistian, de parte del Simacho auia vn Consul llamado Fasto, y juzgando que peleaua por la justicia: acometio al enemigo, pero no quedo por nadie la victoria: aunque murieron muchos, y visto que por las manos no se aueriguaua nada determinaron los scismaticos de buscar falsos testigos: y siendo corrompidos con dinero se fueron a Rauena adonde a la sazón reynaua Theodorico rey Godo, y como si el fuera juez del Papa: lo acusaron ante el herege, lo qual claramente se vio ser mentira y gran maldad. El rey Theodorico queriendo remediar tanto mal aunq no era el el juez embio a vn Pedro Obispo de Altino: el qual començo a mandar como si el fuera el Pontifice. Simacho viendo tanto mal: junto concilio en Roma, y alli fue reprehendido Theodorico por el atreuimiento que tuuo en entremeterse en cosa que el no tenia derecho: y el satisfaciendo y desculpando se como en penitencia: dio medio que cessassen los debates, y siendo castigado el Laurécio y el Pedro Obispo que auia embiado a Roma Theodorico: cesso la scisma y Simacho quedo seguro en su silla. Vee se bien quan gran derecho tenia Simacho a la dignidad Pontifical: pues sant Gregorio en el Dialogo dize que vn diachono llamado Pascual estuuó mucho tiempo en el Purgatorio padeciendo crueldades penas porque siguió la opinion de Laurencio siendo el verdadero Pontifice. Simacho.

Lib. 4. ca. 49

P O R muerte de Felix Quarto fue electo canonicamente Bonifacio Segundo, pero no possėjo al principio pacificamente la silla Papal, porque cierta parte del Clero se aparto y eligio a vn Dios-

schoro

schoro presbytero Cardenal, mas quiso Dios que turo poco por quanto a los veynete y siete dias despues que fue intruso murio y quedo en paz el Bonifacio.

E L P A P A sant Syluero no queriendo consentir en las heregias de los Griegos ni en lo que Iustiniano Emperador queria fue preso por engaño y con traycion, y priuado del Pontificado por el Capitan Belisario: y fue lleuado en destierro y en su lugar fue puesto Vigilio su Arcediano que deseaua mucho ser Pontifice, pero sant Syluero viendo que aquello no se podia hazer, congrego concilio y descomulgo a los que fueron en su deposicion y a los que eligieron al Felix, como parece por vna epistola Decretal que anda en los concilios. Pero muerto cesso todo, y el Vigilio quedo por Papa y con el martyrio alimpio muchos crimines de que fue acusado. Acerca de muchos auctores pueden se ayuntar a esta sexta scisma, otras dos entre el Pontificado de Conon y Sergio de los quales no halló memoria sino en los Cardenales de Onufrio y por ser cosa de muy poco momento no curó de ellas, y aunque ellos llaman septima y octaua scisma, yo lleuare mi orden, y creo que va buena porque procuro hazer mencion de lo que es sabido, y no se pone duda.

H A S T A A G O R A hemos ydo floreciendo y hemos tratado cosas de no mucha substancia ni cosa que alletor de gusto: empero de aqui adelante aura que ver y como dizen que tomar y dexar. Muerto Paulo primero o segun otros aun viuiendo: visto que estaua a la muerte Desiderio vltimo Rey de los Longobardos: embio vn su capitan Duque de la ciudad Nepesina llamado Dodo hombre muy rico para que tratasse como fuesse electo en Santo Pontifice vn hermano del mesmo Duque: o hijo como dizen otros: llamado Constantino, porque assi pudiesse hazer lo que

pretendia en Italia. El Duque se dio tan buena maña y tan libetal fue en dar dineros que el alcanço el Pontificado para el hijo o hermano, y los que no quisieron obedecer viendo mucha gente de armas amedrentados hizieron lo que los otros, y assi fue hecho Pontifice el Constantino, siendo hombre de capa y espada y sin tener otros merecimientos mas que vsurpar lo que no era suyo ni podia tener con buena conciencia.

Esto hecho quedaron algunos que no quisieron ni por miedo ni interes consentir en la election del Constantino, y assi juntados se criaron otro nueuo Pontifice llamado Philippo, este era monge Benito y Abbad, empero como el Constantino tuuiesse mas fauor y siendo fauorecido de Desiderio boluio se el Philippo a su monasterio. Acaccio assi mesmo vn hecho notable el dia de la consagracion de Constantino: y fue que como todos los Obispos y Prelados anduiesse huydos: no hallauan quien consagrasse al nueuo Iudas, pero topando con vn George obispo Prenestino compeliaron le q le ordenasse y consagrasse: y viendo que le pedian vna cosa tan nefanda: el dicho Obispo le hizo vna platica en q le persuadio puesto de rodillas que no hiziesse cosa tan escandalosa y tan fea a la yglesia: y que mirasse que aquello se lo dauan los hombres y que Dios lo castigaria cruelmente aun en esta vida Pero viendo los que guardauan al Constantino que lo lleuaua por sanctidad amenazaron le y dixerón le que hiziesse lo que le mandauan sino que moriria. El no teniendo la constancia que conuenia lo ordeno de ordenes Menores, y otro dia lo ordeno de diachono y de las mas ordenes, y assi fue lleuado a S. Pedro no acompañado de Prelados y de gente Ecclesiastica mas de guerreros y armados, y tomado el George otros dos obispos tá descomulgados como el lo consagraron, y aun dize q el mesmo Domingo que el fue consagrado murio el Paulo, de manera que aun

en

en vida de otro Pontifice tomo lo que en ningun tiempo despues tuuo derecho, y asy estuu la silla Apostolica vn año y ocho meses y onze dias vacate, yañ dizen que hizo ordenes, aunque esto no lo hallo tan claro, pero no ay que tener escrupulo: pues no lo tuuo el en tomar la silla Papal, esto es cierto q̄ proueyo muchas yglesias y obispados y otros Perlados y dignidades: aunque despues Estephano los priuo como a indignos. No quedo Constantino sin castigo por esta maldad que acometio porque viendo el clero los males que auia en Roma y el peligro de la yglesia vniuersal: juntos todos en su congregacion de comun consentimiento dieron al Constantino por heretico, y scismatico, y eligierõ al Estephano que fue el tercero de los asy llamados. Y el junto concilio en Roma para tratar de lo tocante a las imagines, y de camino fue preso el Constantino y delante de todos los perlados y de todo el mundo fue priuado de la dignidad Papal: y despojado con gran ignominia del habito Põtifical, y lleuaro a vn monasterio y alli lo encerraron y lo hizieron monge. El Georgio obispo Prenestino porque no tuuo constancia en lo que era obligado: Dios lo castigo porque desde el mesmo dia que confagro a Constantino quedo tullido, y lo que le q̄do de la vida que fue poco lo viuio con dolores crueles no pudiendo se mouer mas que vna piedra y de aquel mal murio. Hazen muchos auctores mencion de esta scisma, asy como Mattheo Palmerio en las addiciones a Eusebio, y Hermano Contrato, y el que prosiguió la cronica de Beda, y Philippo Vergomenfe, Paulo Emilio Veronenfe en su historia Francesa, y Martin Polon en la fuya general, Sabellico, y Nauclero con otros muchos.

M V CH O S años despues de lo que hemos contado padecio la yglesia vn gran calamidad, y fue en los años de mil y cinquenta y ocho. La causa fue que

como los Romanos de fuyo sean amigos de nouedades intentaron de consentimiento de la nobleza Romana criar en Pontifice a Ioan Mincio sin consentir los presbyteros Romanos: y los que tenian derecho en la electiõ, hecho esto fue coronado y llamose Benedicto noueno, no turo mucho esta obra hecha cõ liuidad porque dentro de poco tiempo desagradoles la manera de gouernar de Benedicto echaron fama de que era indigno de aquel lugar supremo: y sin mas fundamento fue electo otro llamado Iuan: el qual yso de la vicaria de Christo por espacio de quarãta y nueue dias, y llamose Syluestre Tercero, y Platina lo pone en el numero de los Papas. Passados estos dias los de la parte del Benedicto tuuieron tales mañas que lo restituyeron en su Papazgo. Pero siendo de animo cobarde por no se ver en otra como la passada se concerto con vn Arcediano de sant Iuan de Letran hombre rico y poderoso, y dando le gran suma de dinero cedio y renuncio en el Arcediano, lo que no era fuyo ni podia, y asy se quedo sin el Papazgo el Benedicto, y el otro lleno de viento se apodero del officio de Papa y llamose Gregorio, y comẽço a tratarse como Põtifice. El Benedicto como era hombre facil y de poco peso dio le pena de auer renunciado y quisiera boluer a ser Papa: que segun parece, de todos a el le yua mejor y queriẽdo tratar de que le fuesse restituyda la dignidad el Arcediano o Gregorio, dixo que ya auia renunciado en el y que no lo dexaria en fin Gregorio se tuuo fuertemente con ayuda de dineros y amigos y al cabo el se dio tal maña que murio cõ nõbre de Papa, y tuuo lo segun Blondo, y Platina, por espacio de dos años, y segun otros poco mas de vno, y otros muchos auctores dizẽ q̄ hizo bien su officio y q̄ en todo represento gran auctoridad. El Benedicto andaua muy fatigado de ver se inferior auiendo sido poco antes mas que todos, y creya que con la facilidad

dad que lo renunciara, pudiera boluer a tomar la dignidad de Papa: y no hallando los medios para esto comẽço a que-xarse publicamente de que le hazian manifesto agrauio en no lo reconocer por Pastor vniuersal: pues en efecto lo era: Pero a sus voces y querellas no vuo orea abierta porque era ya aborrecido de todos por sus desordenadas costumbres: y porque era hombre necio y idiota, y asy determino de concertar se con el Gregorio de quien auia recibido mucho dinero, y el medio que dio fue: que el Gregorio le diesse cierta parte de la ciudad en que viuiesse y que las rentas fuesse a medias, y aun Gotifredo Viterbiense dize que el Syluestre que arriba nombre viuia tan bien en Roma, y que vuo tres que se llamaron Pontifices: y que diuidieron la vestidura de Christo, y asy concertados todos tres repartieron la jurisdiccion y rentas: por los Patriarchados, el vno moraua cabe sant Pedro, el otro en sancta Maria la Mayor, y el Benedicto tenia su corte y palacio en el Patriarchado de sant Iuan de Letran. Esta es y fue vna de las cosas mas nefandas y digna de dolerse todo Christiano sobre las otras que han passado en la yglesia, y yo mesmo que la escriuo estoy pasmado y atonito. Gracias, a Dios que no permite tal en nuestros tiempos y esto deue ser freno para algunos censores que sin saber las cosas passadas reprehenden las presentes diziendo que todo tiempo passado fue mejor. Era Emperador a la sazõ Henrico Quarto el qual sabiendo lo que passaua en Roma, y como las cosas de la yglesia estauan en total perdicion como principe Christiano y que aquello le incumbia a el vino a Roma: y hizo llamamiento de muchos perlados asy de Italia como de toda la Christiandad con proposito de hazer Concilio sobre las cosas presentes, y junto todos los perlados que se pudieron juntar y estando presentes los

tres que se llamauan Papas fueron quanto a lo primero priuados de sus dignidades, porque fue declarado que ninguno tenia derecho al Papazgo, y para la quietud y remedio que se pretendia, desde alli fueron echados de Roma con protestacion de que serian castigados si boluian ha ella hasta que les fuesse alçado el entredicho, entonces el Emperador y los demas perlados teniendo por fede vacante la silla de sant Pedro: eligieron Pastor que la gouernasse y con el fauor del Emperador fue electo vn obispo de Banuerga Aleman, y en su coronacion se nombro Clemente que fue Segundo de los asy llamados. Llaman algunas historias de España a este pontifice obispo de Burgos: como se puede ver en la historia general en la vida del Rey don Alfonso que gano a Toledo, y en la del Cid Ruidiaz que se tiene por original bueno, pero no lleua ningun camino: porque fue horror de la letra q̄ por dezir Bambergense le llamaron Burgenfe: Onufrio dize que este Obispo se llamaua Cadolo, Platina dize que Suidegero, Onufrio añade que se llamo en su coronacion Onorio, Platina y todos los demas dizen que Clemente: yo la comun opinion figo en esta parte y la mas recebida. Tãbiẽ calla despues del Benedicto a los Antipapas Syluestre y Gregorio y pone por competidor de Benedicto a vn Nicolao Frances que a la sazõ era Obispo de Florencia, esta variedad si Onufrio nos la declarara siguiãmos le, mas no haze en sus Pontifices y Cardenales mas que tocar el Pontifice y passar adelante y asy en tanto que no hallaremos mas luz seguiremos lo mas recibido porque por estas partes no tenemos los infinitos libros de mano que el vno y tuuo. Boluendo pues a lo de la scisma dando tã buen fin el Emperador Herico: en premio de sus trabajos pidio q̄ le fuesse dada la corona imperial, y asy fue coronado por el mesmo Põtifice. Viuio el Cle-

Libro segundo

Clemente solos siete meses, demanera que en espacio de siete años murieron feys Pontifices. El postrero de los quales fue Nicolao Segundo despues que hizo algunas cosas de buen Pontifice, y viendolo los males que cada dia se hazian en las electiones de los Papas: proueyo de canon y esrauagante como en lo venidero no pudiesse ser electo Papa sino solo de los Cardenales: y que a ellos quedasse aquel derecho, como parece en el Decreto. Ay hecha mencion de esta scisma en muchos auctores, y allende de los alegados, ay otros asy como Hermano Contrato en sus Chronicas, Leon Hostiense en la historia del monte Casino, y Othon Frisingense en sus historias De las muertes de los Pontifices intrusos: no hallo hecha mucha mencion Solo he leydo de el Gregorio Sexto que siendo desterrado por el Emperador, murio en el monasterio Clunia cense.

23. dist. c. in nomine do mine. Lib. ii. c. 80. y. 82. Lib. c. c. 32. y. 33.

Trata se segun el proposito passado lo que toca a las scismas en las electiones de los Summos Pontifices.

C A A P. VI.



A N I C O L A O Segundo que fue buen Pontifice succedio Alexandro Segundo que se llamaua antes Anselmo: pero despues que tomo el cargo de la naue de sant Pedro no estubo quieto porque vn gouernador del imperio en Lombardia altero la paz dentro de pocos dias, por quanto corrompio con dineros a muchos obispos: y a otras personas puestas en di-

gnidad Ecclesiastica, y asy determinaron alterar la yglesia con nueua scisma y no braró por Antecristo a vn Cadolo Obispo de Parma: el qual se llamo Honorio, y sin duda Onufrio passo muy a la ligera la scisma passada porque no haze caso della, no se por que fin. Asy que hecho esto el Gouernador del imperio luego procuro llevarlo por fuerza de armas. A la fazon viuián con nombre y obras de Christianissimos Gotifredo y la virtuosa Mithildes los quales era a la fazon los mas ricos de Italia, y viendo el agrauio que se le hazia al Alexandro: determinaron de defenderlo, y asy vuo guerra en Roma y por duersas partes de Italia, mas conosciendo el Cadolo su culpa se fue a Milan, y de alli embio a pedir penitencia al Summo Pontifice. Otros dizen que jamas quiso el Honorio renunciar y que por espacio de cinco años perseuero en su contumacia y que en ella murio, y que el Papa Alexandro congreco Concilio en Mantua a donde fue depuesto y anathematizado, En fin la scisma acabo quedando Alexandro quieto y pacifico. El Gilberto que fue causa de la scisma tan bien fue perdonado a petition de la Emperatriz Ynes, y lo hizo criar despues en Arçobispo de Rauena que fue vn gran horror como luego lo veremos.

N O V V O mucha quietud en la yglesia despues de lo dicho: porque viuiendo el mesmo Emperador Herico Quarto en los años de mil y ochenta de Christo començo la decima scisma conforme la cuenta que yo lleuo: y fue de esta manera. Muerto Alexandro Segundo, fue electo Ildebrando Arcediano y mayordomo de la yglesia: el qual fue monge Benito y tan celoso de la yglesia que por ventura despues del Apostol Sant Pedro ninguno tuuo mas celo de ella, fue llamado en su coronacion Gregorio y fue

y fue el septimo de los que se llamaron asy. Este Sumo Pontifice viendo como el Emperador Heriq III. hazia muchos excessos y se entremetia en cosas que no eran suyas: le embio solemne embaxada en la qual le pedia que como hijo de la yglesia mandasse deshazer los agrauios que en Alemania se hazian en vituperio de la sede Apostolica, y que esto le pedia y rogaua como de Padre a Hijo, y que haziendolo hallaria en el toda la piedad y amor de Padre: que donde no estaua determinado resistirle por todas las vias posibles y no consentir cosa que fuese en deshonor de la Sacrosanta dignidad Pontifical. El Emperador aunque no le respondió a lo que el Papa pedia no se altero: mas dixo que estaua bien, y que deuia mirar como el Pontifice Romano no deuia vsar de su poder hasta pedir confirmacion del Emperador: como lo auian dexado assentado su padre y Clemente Segundo, y los Embaxadores insistieron en esto mucho, pero leuantandose vn Arçobispo de Colonia que estaua alli prouo con tantas auctoridades y razones que el Papa no estaua obligado a aquello que los Embaxadores tuuieron por bien de callar: y aun confessaron publicamente su atreuimiento, en fin de esta vez ni el Papani Emperador se auinieron. El Emperador yuase poco apoco endureciendoy mostrando se mas enemigo de la yglesia: porque como en tiempo de los otros Papas auia hecho lo que auia querido, y agora hallaua resistencia lleuaua lo mal: y asy yua descubriendo su maldad, y esto tan publicamente que los Saxones viendo que no obedescia al vicario de Christo se alçaron contra el y le negaron la obediencia. Pero aunque el Emperador vio esto, no curo de enmendarse antes como era feroz les hizo guerra y los vencio, pero muy a su costa porque perdio infinita gente mas tan confiado quedo de esta victoria que ya no temia a Dios ni a los hom-

bres. En tanto que esto passaua en Alemania el Demonio tramaua en Italia vna tela como labor de su mano, y fue que el Arçobispo de Rauena Gilberto que fue causa de la scisma passada: dio orden como se hiziesse otra. Pero antes que vengamos a esto dire lo que passo. Este Arçobispo de Rauena viendo quan enemigos estauan el Papa y Emperador buesco maneras como poder seruir al Emperador: y asy trato con gran secreto con vn cauallero Romano llamado Quincio, que por quanto el Emperador estaua deshauenido con el Papa que si queria hazer vn gran seruicio, al Emperador y ser bien pagado por el: prendiesse al Papa, el Quincio no se aluoroto ni puso dificultad alguna y luego dio el si, y lo puso por obra. El orden que tuuo fue este, junto los mayores amigos que tenia acomodados para vn tan nefando hecho: y venido el dia de Naudad estando diziendo la missa del Gallo el Summo Pontifice en la yglesia de santa Maria que es dicha al Pesebre: entro con mucha gente armada y llegando al altar asio del y lleuolo a su casa preso sin poder ser resitido de nadie. Gra alboroto se mouio en la ciudad, y asy fue toda ella a la casa del traydor de Judas, y la derribaron y sacaron al Papa y a quantos hallaron en casa del Quincio que eran criados o amigos los desnarigaron, y a otros mataró y el Quincio viendo el peligro escapose y no se teniendo por seguro se passo en Alemania: adonde el Emperador estaua por que esperaua grandes premios por la hazaña diabolica que hizo. El Arçobispo de Rauena que auia dado el orden hablo al Papa mansamente y a los demas Cardenales porque aun no se auia descubierto la celada: y asy queriendo se librar del peligro que podia correr si se entendia su maldad partiose para Rauena, y a lli no se asfessgado trato al descubierto sus malos designos por que el Papa lo descomulgo con solemidad, y lo priuo del Arçobispapa-

pado, El Emperador porque fuese de todo punto juzgado por malo y iniquo persuadio al Arçobispo de Maguncia que juntasse Concilio y citasse al Papa y lo diessé por no legitimo Pontifice, el pareciendo le que aquello no era malo por agradar al Emperador lo hizo: y alli se hizieron mil desatinos, en fin la cosa vino a que el Papa descomulgó al Emperador y lo priuo del imperio, y a todos los perlados y señores de sus dignidades, y estados, y mando a los electores que tuuiesen por sede vacante el imperio: y que eligiesen emperador Catholico y hijo de la yglesia. Afsi mesmo absoluió a todos los estados del imperio del juramento y omenage que le tenían hecho como a su señor. Mucho perturbo esta sentencia a los Alemanes y afsi tomando consejo con el tiempo se juntaron todos los estados, y despues de muchos dares y tomares, embiósse vn requerimiento en forma al Emperador para que dexasse aquella via que lleuaua y se reduxesse a la yglesia y que donde no como a cuerpo dañado le alzarian la obediencia, y que esto hazian entendiendo que le seruian, y desseauan que tomasse mejor camino. Mucho sintio esto el Emperador, y afsi començo a hablar y hizo protestaçion de estar obediente a la yglesia y a sus Vicarios, y luego hecho vn instrumento de esto se embio a Roma, y fuele pedido a su Sanctidad que quitasse llegarle en Alemania para concertar las cosas tocantes a la yglesia, y el Sancto pastor creyendo que todo era sano y bueno determino poner se en camino y afsi lo hizo, pero llegado a Lombardia fue auisado como el Emperador se aparejaua para destruyrlo hasta quitarle la vida, el Papa Gregorio viendolo que auia passado creyo lo, y luego se vino a las tierras de la Condesa Mithilde y alli fue muy seruido y guardado. El Emperador luego baxo de Alemania con señales de humildad no co-

mo hombre que queria destruyr a Italia, y buscando engaños quiso enganar al Papa y dixo que venia a pedir misericordia a su Padre: y de ello hizo señales bastantes para otro que no fuera tan doblado como el, pero cargando muchos principes y senores del Papa vino en conformatse que el Emperador fuese absuelto prometiendo la enmienda, pero en lo que tocava a la priuacion del imperio que ya estaua priuado, y en la penitencia que auia de hazer por lo que auia hecho remitiose al Concilio venturo, y el Emperador hizo todas las señales de obediencia que se podiã hazer, y juro de estar por lo que el Concilio ordenasse del, todo esto fue fingido porque hecho esto procuro auer al Papa en sus manos, y no saliendo con esto trato con los enemigos del Papa y con otros que el hizo de nuevo que el Papa fuese depuesto y hiziesen nuevo Pontifice. Andauan en la corte del Emperador el Gilberto Arçobispo de Rauena (hõbre malo sobre todos los miembros que ha tenido la yglesia) y hallandolo bastante para la destruycion del Summo pastor, y para otra qualquier maldad de comun consentimiento de aquella congregacion del Demonio salio hecho Antichristo y enemigo de Dios, y siendo coronado se llamo Clemente Tercero. Quedo muy pagado el Emperador que saliesse el Arçobispo de Rauena y afsi lo adoro, y lleuãdolo por Italia hizo que fuese reuerenciado de todos, y luego con el hasta los muros de Roma: y le dio muchos combates por entrarla, mas los de dentro se supieron tener tan bien que por mas que hizo jamas la pudo auer a las manos: aunque estuuo tres años cercada la ciudad. Fue a esta fazon ayudado el Papa de Guillermo Guiscardo porq̃ vino cõ gran poder y libro al Papa el cerco en que estaua en el castillo de Sãtangel. Es verdad q̃ su vida no pudo ser tã presto q̃ ya el Emperador novuiesse ètrado è Roma y se coro-

no de Emperador siendo acompañado de gente de guerra y de pocos perlados que lo seguia, mas como vio que el Guiscardo venia, temio y dio a entèder que tenia que proueer las cosas del imperio en Alemania: y afsi se fue huyendo que esto es lo mas cierto. Y porq̃ vio que el Guiscardo traya mucho poder el Antipapa no osó esperar, porque bien veyã el que no le yria a su contento si dentro de Roma quedaua. El papa Gregorio viendo se fuelto y libre y muy reuerenciado y seruido el Guiscardo dió gracias a dios: mas viendo que Roma quedaua muy fatigada de las guerras y cerco, de consejo de Guillermo Guiscardo passo la corte a Salerno: y alli estuuo hasta la muerte, la qual le vino despues de auer gouernado la silla de sant Pedro digna y sanctamente doze años y vn mes y tres dias. Fue varon justo y pio, y de todos fue loado y estimado saluo de los Alemanes, que como enemigos de la reformation que el queria hazer lo infamaron. No porque murio Grègorio cesso la scisma antes el Emperador estaua en su rebeidia, y afsi los cardenales determinaron proueer en lo que era de su officio, y juntando se a elegir pastor vniuersal iahio electo vn varon de inculpable vida llamado, Desiderio monge Benito y Abbad del monte Casino y en su coronacion se llamo Victor, Auida, la dignidad lo primero que hizo fue descomulgar al Emperador porque toda via estaua rebelde y tenia consigo a su Idolo y Judas el Clemente scismatico, y de todo punto determino llevar las cosas con el rigor de su antecessor, pero no tuuieron mucho efecto sus pensamientos: porque murio luego, y afsi no turo su pontificado mas que vn año y tres meses y veynte y quatro dias. Por su muerte se juntaron los Cardenales y eligieron a vn Othon Cardenal de Osnã hombre de pecho, y partes quales las auia menester la yglesia, y llamose, Urbano Segundo, este Pontifice para dar orden en

lo que conuenia, determino salirse de Roma y llevar su corte a Melphi por quãto en Roma auia de secreto y en publico mucha gente que fauorecia las cosas del Emperador, y de ay por assegurar se mas, passo a las tierras de la princesa Mithilde, y luego junto concilio y aprouo las cosas que sus antecessores auian hecho contra el Emperador Henrico: y lo dio por descomulgado con su Antipapa Clemente. Y queriendo hazer sus cosas con gran libertad se passo en Francia y entrando en la ciudad de Claramonte hizo llamamiento de todos los obispos y congreco concilio: y tratando de las cosas del Emperador, y su Antipapa los dio por descomulgados, y procuro el remedio para que la yglesia fuese mantenida en paz, pero el Henrico fue obstinado y su poder era grande y afsi no se pudo dar medio en onze años y quatro meses que viuio, y despues de muerto eligieron a Pascual Segundo, y a esta coyuntura murio tambien el Clemente scismatico pero no por esto cesso la scisma: porque los valedores del Emperador eligieron a vn Alberto, y muerto este aun Theodorico, y al fin en Raena (muertos estos) quiso hazer se Papa vno llamado Moginulpho, pero todo no valio nada porque Pascual resistio a todos los inconuenientes: y al Emperador castigo Dios en su vejez, como lo merecian sus peccados: porque su hijo le quito el imperio: y murio descomulgado: y le fue hecha como a bestia en el campo sepultura de piedra: adonde estuuo cinco años hasta que le fue otorgada Ecclesiastica sepultura por el Papa, y afsi acabo la scisma que sustentò Henrico Quarto, desde Gregorio Séptimo que a buena cuenta turo veynte y vn años, y algunos meses. Ay hecha mención grande en Lambertus Sahafrinse en su historia, y en Leon Obispo Ostiense en la historia del monte Casino, y en Otho Frisingense, y otros muchos.

Muer-

M V E R T O el Emperador Hérico III. succedio le Hérico V. su hijo: el qual aũq̃ a los principios hizo muestras de ser hijo de la yglesia, despues fue vn mal principe, y dio mucha inquietud a toda la Christiãdad y prẽdio al papa Pascual, y asì hizo otras cosas q̃ yo no puedo dezir aqui porque no son de mi historia. Muerto Pascual succedio Gelasio segundo monge de S Benito, y Abbad del monte Casino. El Emperador sabida la muerte de Pascual y de la election de Gelasio: baxo en Alemania, y creyendo que con el electo no auia de ganar nada: determino juntar los perlados de su valia, y pidioles que eligiesen ellos Pontifice Romano: porque el Gelasio auia sido electo in su voluntad, y asì se hizo y criaron en Antipapa vn Arçobispo de Braga en Portugal, y pusieron le nombre Gregorio, como antes se llamasse Mauricio elegido, luego el Emperador le pidio que lo absoluiesse porque estaua descomulgado por Pascual, y el lo hizo. Asì mesmo le mando que lo coronasse, porque la corona que rescibio de Pascual no auia sido de algun effecto, porque auia sido con miedo y violentamente. El Gregorio todo lo hizo muy a contento del Emperador, y asì fue esta la vndecima scisma que vuo en la yglesia, lo qual passo en el año de mil y ciento y diez y ocho: Grandes males vuo en Roma en este tiempo: porque auia gentes vezinas de la ciudad que fauorecian las cosas del Emperador: y el Papa no teniendose por seguro se passo en Francia, y no auiedo gouernado mas que vn año y cinco dias murio en el monasterio de Cluni, y alli fue sepultado. Los Cardenales queriendo proueer de Pastor vniuersal juntos y conformes eligierõ a vn Gido, persona illustre y de Francia, que era Arçobispo de Viena, yllamose Calixto Segundo. Quando supo el Antipapa quien era Pontifice, visto que se venia para Roma no osso esperar le en ella, y asì se fue a Sutrio y alli estuuò

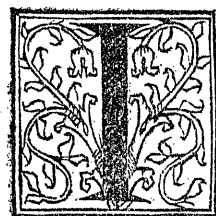
hasta que passo lo que luego contaremos.

E L E M P E R A D O R estaua en Alemania muy inquieto y mal obedecido y queriendo se vengar de algunos con quien el tenia enojo: personas religiosas y buenas le hablaron y le dieron a entender quan desuiado andaua de lo que deuia vn principe Christiano, y dixeron le que todo aquello procedia de las desobediencias contra la yglesia y su pastor: y que escarmentasse en lo que passo por su padre. En fin tanto le supieron dezir, que determino boluer se a la mejor parte: y luego embio su embaxada al Papa: por la qual le pedia quisiessse a verse piadosamente con el, que desde aquella hora le prometia ser le hijo obediente. Y el Papa embio su Legado y todo se hizo a gusto y fabor del Papa, y cõ esto cesso la scisma. El papa Calixto embio a Sutrio que renunciassse Burdino, que asì se llamaua el Antipapa, y no queriendo, embio vn grueso exercito y cercando lo y combatiendo los muros: fue tomado preso y traydo a Roma, y cauallero en vn Camello despojado de los habitos Ecclesiasticos fue metido en ella, y despues el Papa le perdono la vida y lo hizo meter monge.

De la duodecima

scisma, con las otras que hallamos hasta la que se remato en el concilio Constanciense.

C A P. VII.



I M P E R A N D O Lothario Segundo en los años de mil y ciento y treynta: muerto el papa Honorio Segundo, fue electo Innocencio Segundo. Este Pontifice queriendo restituyr a la yglesia el patrimonio que tenia vsurpado Rogerio señor de

de Sicilia: començo a le haze guerra, y no saliendo bien, como fuelle iamã que quedaua preso el Papa, y nõ Pèdio Leon hõbre principal de Roma rico eodiciãdo el pontificado dixo, que Innocencio era muerto, y de tal manera lo persuadio que allegando amigos y a otros, vino a se apoderar del Papazgo, y llamo se Anacleto y para començar en bien lo primero que hizo fuẽ robar y saquear los templos de Roma, y con esto se hizo tan rico y poderoso que el Papa Innocencio no fue bastante a resistirlo, y asì no hallando otro remedio se passo en Francia y de ay en Alemania a donde fue muy bien recibido del Emperador Lothario y le prometio que se partiria luego con el para Italia y lo porria en su filla y asì lo hizo, porque vino muy poderoso, y llegado en Roma nõ vuo quien resistiesse ni hablasse contra el Papa. El Pedro Leõ o Anacleto viendo que nõ podia resistir con ayuda de sus amigos: se escondio por entonces, y asì el Papa quẽdo seguro y muy aficionado al Emperador al qual coronò con mucha pompa y solemnidad. Hecho esto el Emperador viendo que dexaua a Innocencio quieto y asollegado determino partirse para Alemania. No fue bien salido el Emperador quando el Antipapa Anacleto parecio en Roma y con ayuda de los suyos que eran muchos se apoderò de gran parte de la ciudad: y començo a expedir bullas y aproueer en todo como verdadero pontifice. Mucho sintio el Papa Innocencio esta afrenta y nõ pudiendo remediãr la por si embio a gran priessa a pedir al Emperador ayuda y ellõ hizo: y lo hizo como Catholico Principe, porque baxo de Alemania con gran poder, de fuerçe que ninguno se le atreuio, y entrado en Roma boluio al papa Innocencio a su filla, y a este tiempo murio el Anacleto que fue el mejor remedio para acabar se la scisma, pero nõ se acabo de todo punto porque algunos que seguian la opi-

nion del Anacleto criaron en Papa a vn Cardenal llamado Gregorio, y llamo se despues Victor, pero esto fue cosa de poco momento porque sant Bernardo que en aquel tiempo era de gran auctoridad en la yglesia le persuadio a que se dexalle de aquello, y asì lo hizo, y el mesmo persuadio a los Cardenales que andauan con el que se viniessen ala obediencia de Innocencio y asì acabo la scisma despues de ocho años que començara.

E N E L año de mil y ciento y cinquenta y nueue murio Adriano Quarto y succediole quatro dias despues Alexandro Tercero de manera que a buena cuenta diez y seys años despues de la muerte de Innocencio començo la decima terciã scisma, esta por auer traydo muchos inõuenientes y auer turado mucho, nõs obliga a ser mas largos. Pues como la mayor parte de los Cardenales que eran veynte y quatro eligiesen a Alexandro, seys que quedauan: nõ contentandolès lo hecho se apartaron y eligieron entre si a vn Octauiano amigo del Emperador Frederico Enõobarbo, o Barbarroja, y asì començo la decima terciã scisma. Alexandro que era el verdadero pontifice sintio mucho la turbacion que se causaria en la yglesia si el negocio passaua adelante y por esto embio a pedir al Emperador que mirasse a su officio y diessle algun orden de manera que nõ passasse aquẽl mal adelante: pues aquel era propriamente su officio, el Emperador nõ solo nõ hizõ lo que pedia el Papa antes respondió con poca reuerencia: y le dixo que viniessse a Pauia a dõde auia mandado llamar al Victor y que alli conoçeria quien tenia derecho al Pontificado, sintio se mucho Alexandro desto y embiando el Emperador dos Obispos al dicho Alexandro le requirieron que fuesse a donde estaua el Emperador y que alli en presencia de muchos perlados a manera de Concilio se trataria

lo que mas conuenia a la yglesia, y al tiempo de saludarle no lo quisieron tratar como a Papa mas como a Cardenal lo qual procedio de que eran de la valia del Emperador y no gusto que fuese Alexandro electo, todo esto sintio en el alma el summo Pontifice y creya que auia de parar en mal, pero guardando su auctoridad los despido sin darles respuesta alguna, y de ay se partieron para el Antipapa Victor al qual adoraron y saludaron como a verdadero Papa: dō de se vio como yua todo por mal camino, y el Emperador guaua el negocio para su prouecho, y asi el como seguro de que su partido auia de yr a delante alegre y confiado se partio para Pavia a donde se auia de hazer la junta, y llegado el Antipapa en la ciudad, el Emperador lo recibio con toda su corte como a verdadero Pontifice. Poco despues que el Victor entro en la corte del Emperador viendo quanto caso se hazia del muchos que desseauan grangear al Emperador començaron a tratar en publico y en secreto como el Alexandro no deua ser Pontifice: y que el verdadero vicario de nuestro señor Iesu Christo era Victor, y esto lo fundauan con grandes leyes, las quales tan bien suelen ser mal entendidas y entendiendolo el Emperador y viendo que no venia Alexandro: juzgo al Victor por Pontifice Magno, y hizo las cerimonias que suelen hazer a los Papas quando son electos. Y Alexandro sabiendo esto luego procedio contra el Emperador y cōtra Victor y auiendolos requerido en forma de derecho: les señalo tiempo para que desistiesen delo començado, por que donde no los descomulgaria, ellos no hizieron caso delo que el papa Alexandro hazia: y asi el los descomulgo y los dio por scismaticos. El emperador tenia guerra ala fazon en Lombardia y tenia cercada a Milā y asi prosiguió el cerco y porque su demonio el Victor estuuiesse mas a su gusto embiolo Alemania para

que alla proueyesse y despachasse: no lo que tocava ala yglesia: mas lo que quisiere el Emperador. Alexandro no se tuuo por seguro en Roma y asi se fue a Francia: porque alli era el abrigo de los summos Pontifices, y despues de ser recibido con mucha reuerencia segun la religion de los reyes de aquel Reyno: conuoco concilio para la ciudad de Claramonte: y alli descomulgo de nuevo al Emperador y al Victor. En este medio siendo aborrecido Frederico de los Italianos por las crueles guerras que les hazia: determinaron de alçarse contra el, y a todos los gouernadores y alcaydes echaron de las ciudades y castillos apellidando religion y que pues no reconocia el Emperador al summo Vicario de Christo no deua ser auido por señor. Esto se hizo con tanta diligencia que todo el mundo boluia por el Papa Alexandro, y con este titulo y con deponer al Victor entro todo el poder de todas las ciudades de la yglesia y proueyendolas de las cosas necessarias a la guerra estuuieron de baxo del apellido del Papa Alexandro, de manera que aunque andaua ausente y fuera de Roma ya era tenido y estimado. El Emperador viendo esta nouedad quiso se congratiasse con el rey de Francia, y asi le escriuió pidiendole que se viesse en la raya de Italia para que alli trataassen de apurar quien era el verdadero Pontifice, y el Frāces acepto el puesto y la hora y asi vino: mas el Emperador no se atreuió temiendo q̄ nada delo que pretendia se auia de efectuar. El rey de Francia aguardo algunos dias y tomolo por testimonio: y lauó se las manos en el rio q̄ diuidia aq̄llas dos naciones. El Emperador como no vino trataua de juntar concilio como si a el le perteneciera aq̄llo, pero con todo esso acudierō algunos perlados creyēdo q̄ se rematarian estas cosas. Empero Alexandro dixo al rey de Frācia q̄ no embiasse alla a sus Obispos porq̄ aq̄l era Concilio q̄ el conuocaua y asi llamo

a con

† Turs a concilio y celebrolo en Turon † que es en la mesma Francia. Y Frederico viesto esto boluio de Alemania en Italia y traxo para su seguro al Antipapa Victor. Pero llegado en Luca murio, era esta buena coyuntura para que el Emperador acabara con su pertinacia: pero no quiso parar aqui, antes mando a los perlados que venian con el Victor que eligiesen successor y ellos lo hizieron asi y salio vno llamado Guido natural de Crema y llamose en su coronacion Calixto tercero, otros dizen que Pascual pero no es asi porque el Pasqual despues entro en la comedia (que tal era la que el Emperador representaua) cō estos Antipapas. A cabado el concilio Turunense en Francia, determino partir se Alexandro en Italia, porque casi todos los perlados en publico, o secreto lo conoçian por verdadero pastor, y el assegurando se deste camino por mar, vino a Sicilia a donde el Rey de la Isla lo recibio como a su señor por ser tributario a la yglesia Romana, y luego aparejo lo necesario para el resto de la nauegacion: y lo acompañó hasta Roma, a donde fue recibido con gran alegría. Ya dixē como Frederico auia hecho junta de muchos perlados empero aunque estauan en ella no gustauan de aquel desatino que hazia el Emperador, y asi sabiendo que Alexandro estaua en Roma se alegraron mucho: y veyā feles en las conuersaciones y en los pareceres que dauan. El Emperador aunque baxo poderoso desde Alemania: no venia tan brauo como las otras vezes mas con todo esso hazia guerra a las ciudades del Papa: y asi llego hasta poner cerco a la ciudad de Roma. A esta sazón el Emperador Emanuel de Costantinopla viendo quan maltratado andaua el Pontifice desseado que el imperio Occidental se reduxesse a Oriente como antes lo estaua embiolo al Papa Alexandro embaxada solemne ofreciendole su ayuda, y porq̄ pareciesse q̄ no le pedia nada en retorno dixo q̄ desseaua q̄ la ygle

fia Griega se juntasse con la Latina y que esto se podria hazer si se juntaisse el vn imperio y el otro, y que si en algun tiempo esto se podia hazer era en esta coyuntura pues el Emperador occidental estaua rebelde ala yglesia. El Papa no quiso por entonces innouar nada mas embiando mensajeros propios: le agradecio la oferta y ayuda, y en lo de mas hablo con generalidad no prometiēdo nada ni quitando las esperanças. El Emperador Frederico y occidental tenia puesto en aprieto al Papa empero sabido por Guillermo rey de Sicilia el estado en q̄ estaua el Papa a dereço dos Galeras ligeras pero bien adereçadas y metidas por el Tibre se pusieron en Roma en poco tiempo.

El Papa no quiso salir de Roma empero embio dos Cardenales en ellas para tratar con el rey de Sicilia negocios y agradeciole mucho el cuydado que auia tenido de su persona. El Emperador aprieto el cerco de Roma, y el Papa no teniendo se por seguro se metio en ciertas barcas y se fue a Gayeta y de alli escriuió al Emperador de Grecia: ya todos los principes Christianos del estado en q̄ estaua las cosas de la yglesia. Castigo Dios a Roma y a los que estauan fuera con el exercito imperial porque luego q̄ el Papa salio della vino tan gran pestilēcia que murio infinita gente, y el mesmo Emperador alçó el cerco dexado al Calixto muy en tronizado en el palacio de S. Pedro, pero murio luego de la mesma pestilēcia, y eligierō a otro llamado Ioan Vngaro, y llamose Pasqual. Aduiēta el lector q̄ en el succeder estos Antipapas ay differēcia entre los auctores, porq̄ despues del Victor ponen a Pasqual y despues de Pasqual a Calixto, este error es manifesto, porque el Pasqual fue criado en Cardenal del Calixto, y asi voy yo cō la cuenta verdadera. Boluēdo pues a mi historia, sabida por Alexandro la muerte de Calixto, y la electiō de Pasqual, luego lo descomulgo, ya esta coyuntura vinieron los emba

R 2 xado

xadores de Grecia: pero el Papa no quiso ayuda del Griego con tanta costa y así ceso todo lo que prometia Michael Emperador. Frederico ya deseaba la paz y se yua su passo a passo para Alemania por proueer lo que importaua a su imperio: y queriendo a cometer algun medio con el Papa le embio vn Obispo: pero Alexandro no quiso oyrlo, porque los recaudos e an en injuria de la dignidad Pontifical. Los Italianos estauan constantes en defender al Papa Alexandro, porque edificaron vna ciudad de su nombre que oy dezimos Alexandria de la Palla, el qual titulo le pusieron porque burlauan de ella pero no pasaron muchos meses que el Emperador recibio harto daño de ella porque viendo que Italia lo perseguia boluio a ella, y combatio la ciudad y nunca la pudo entrar, y no queriendo el Duque de Saxonia estar mas tiempo descomulgado: dixo al Emperador, que mirasse como auia graue escandalo en el mundo por su dureza: y que aunque hasta alli le auia seruido que en lo venidero determinaua boluerse ala mejor parte, y así de alli adelante fauorecio la parte del Papa Alexandro. Mucho sintio el Emperador la ausencia del duque de Saxonia, y así se partio para Alemania, pero no descansó en ella mucho, porque deseando vengar se de los Italianos: boluio la quinta vez en Italia muy poderoso, y los Italianos deseando se ver vengados le ofrecieron batalla campal, y el no reusando la pelearon de poder apoder. Al principio parecio que los de la parte de la yglesia (que este apellido traya Italia) yuan de vencida, porque fue tomado de los imperiales el estandarte de sant Pedro, pero poco despues cayo del Cauallo el Emperador Frederico de vn vote de lanza que le dio vno y fue tenido por muerto, y así se mejoro el estado de la yglesia y salieron vencedores. El Emperador de alli a quatro dias aparecio bueno y sano, y estado en su tienda tratado del successo de la batalla, y como auia quedado

muy destrozado estaua muy fatigado, y no sabia q orden tener para végar se: y así q su animo era de boluer en Alemania y rehazer se, no se lo aconsejaron, antes juntandose todos los grades señores le hizieron vna oracion, por la qual le mostraua como Dios lo castigaua por andar fuera de la obediencia de la yglesia, y que le aconsejauan que se reduxesse a ella, por q donde no, desde alli jurauan y protestauan de no acompañarle ni seruirle. Esto visto por el Emperador hallando cerrados los caminos de su vengança, embio embaxada al Papa pidiendo misericordia y protestando de obedecer y reconocerlo por vicario de Christo. Estaua a la çon el Papa Alexandro en Venecia y alli se dio orden como viniessse el Emperador, y en fin vino y se hizo todo a favor del Pontifice, y el Emperador le beso el pie, y trato con el Pasqual que era el Antipapa que renunciassse, y forçado a ello lo hizo, y dio se le el Arçobispado de Benauento, y así tuuo fin esta decima tercera scisma, despues de auer durado diez y siete años. Algunos auctores varian en esto de la concordia del Papa con el Emperador, porque Philippo Ver-gomense y Nauclero dizé, que el papa Alexandro al tiempo que se salio de Roma por el Tiber mudo el habito Pontifical, y tomando vno de vn su sieruo se vino disimulado a Venecia y se entro a seruir en vna yglesia llamada de sancta Maria de la piedad, y que estando alli algunos meses fue al cabo dellos conocido de vno llamado Comodo, y a tanto de ver vna tal mudança se fue llamado al duque de la Señoria, llamado Sebastian, y le informo de lo que passaua. El duque oydo esto mando inquirir si aque-llo era verdad, y despues con gran silencio se aparejo el senado y toda la clerecia y saliendo con proçesion fueron a la dicha yglesia, y a dorandole todos como a Papa le mudaron los habitos y lo lleuaron con candelas encédidas hasta la yglesia de S. Marcos: y alli puesto en el altar

Lib. 12.
2. volu. Ge.
ncra. 40.

bédixo

bendixo al senado y pueblo y le dio las gracias por el cuydado que auia tenido de honrar la yglesia. Sabido por Federico que los Venecianos auian hecho a quella honra a su contrario: embio a su hijo Othon con gran exercito contra Venecianos: con determinacion de hazerles el mal que pudiesse, ordeno Dios muy al reues los designos del Emperador: porque en la batalla naval fue preso el hijo y vencido el exercito. El Papa quando tuuo al hijo del Emperador en su poder: hizo lo poner a buen recaudo con determinacion de no soltarlo hasta que su padre viniessse a lo bueno, y así le fue pedido que restituyessse todas las fuerças y lugares de la yglesia: y que estaria por lo que ordenasse la yglesia: en lo tocante a la penitencia que auia de hazer por los escandalos que auia dado a la Christiandad. Otorgado todo esto con mucha humildad, y dado seguro de cumplirlo vino a Venecia: y el Papa se asento con la magestad que suele en tales actos a las puertas del Euangelista sant Marcos a donde estaua todo el mundo, y llegado el Emperador a la presencia del Papa: el pontifice no hizo ningun semblante de cortesía y prostrado se el Federico a sus pies el lo tuuo así por gran pieza de tiempo reprehendiendo le de los males que auia hecho en toda la Christiandad, y poniendo el pie sobre la cabeça le dixo a quello del psalmo: andaras sobre el Aspis y Basilisco y libremente hollaras al Leon y al Dragon, y el Emperador dixo no a ti si no a Pedro, respondió Alexandro. A Pedro y a mi. Y así se concluyo la paz con grãde alegría: dado le despues el summo Pontifice el beso de la paz en en la boca tres vezes.

P O R Q U E el capitulo que se sigue de necesidad a de ser largo quiero en este señalar en vna palabra otras scismas que casi no se haze mencion de ellas en las vidas de los pontifices, pero yo hallando bastante rastro de ellas las notare aqui por que si en los tiempos venideros

alguno tratare de vidas de Pontifices y las citare sepan que ya vió quien ablaste de ellas, aunque con poca luz. Digo pues que allende de las trece que tengo contadas y la catorcena y dezima quinta q dire en el capitulo siguiente ay estas que se figuen. En el año de ochocientos y noventa y vno se leuanto Sergio que se nõbro tercero de los así llamados contra Formoso, no turo si no ciertos dias y siendo compelido renuncio. En el año de nouecientos y cinco por muerte de Benedicto quarto entro Leon quinto y no auiendo gouernado mas que vn mes y diez dias lo desposseyo vn Christoforo y lo hizo meter monje. El Christoforo fue Papa siete meses, y otro llamado Sergio le quito el Põtificado, y lo hizo entrar en religion y el quedose con el Papazgo. En el año de nouecientos y cinquenta y cinco fue electo en summo Põtifice Iuã duodecimo, y el Emperador Othon junto concilio en Roma y depuso al pontifice, esto el no lo pudo hazer por mas demeritos que vniessse en el Papa, aunque auia hartos como lo dize Ioan Tritemio en su historia Irsaugiense, y en su lugar fue puesto Leon octauo, y despues el mesmo Ioan boluio al Papazgo y lo tuuo por espacio de tres meses y veynte y ocho dias, y muerto luego se opuso otro contra el Leon que se llamo Benedicto, y despues de auer presidido en lo que le cupo la fuerte vn mes y onze dias fue forçado a dexar, lo que no tenia justamente por mandado del Emperador y boluio el Leon Octauo y poseyo pacificamente la silla de sant Pedro y si algunas scismas vno fueron de poco momento y estan tan embaraçados los auctores en las historias, que dificultosamente se puede entender qual fue el Pontifice legitimo, o sospechofo. Y esto basta para lo que prometio este capitulo y vamos a dar fin con este negocio en el capitulo siguiente que sin duda es lleno de acaci-mientos.

R 3 Capi.

De la decima quar

ta y quinta scisma que la yglesia padecio, de las cosas que passaron en el concilio Costancienſe hasta elegir pastor vniuersal, y de lo que succedio en el concilio Basiliense.

C A P. VIII.



O holgara que no tuuiera mas que dezir en esta materia porque se figuiera dello no auer padecido la yglesia tantos trabajos, mas pues ya patto, bien era que pongamos por memoria las cosas que passaron, porque allé de de seruir para saber cosas: tan bien a prouechara para si por nuestros peccados vieremos otras semejantes, como nos emos de auer en el remedio dellas. Docientos años justos passaron desde el tiempo de Frederico Barbaroxa (que tanto fatigo la yglesia) hasta el imperio de Vuenceslao en el qual tiempo estuuó en mucha paz la yglesia y no vuo quié la enojasse: ni de los ecclesiasticos ni seglares, pero llegados los años de mil y treientos y setenta y ocho: començo ha auer hartos males, de manera que turaron mas de cinquenta años sin auer quien los remediasse y su principio fue el que se sigue.

POR muerte del papa Gregorio vndezimo que passó la silla Apostolica de Auinion de Francia a Roma: se juntaron los Cardenales que estauan presentes en el palacio sacro que era junto a sant Pedro para elegir pastor vniuersal: y el numero era de diez y seys, los doze Franceses y los quatro Italianos, cada vna destas partes desseaua que fuese de su nacion el pontifice, los Italianos como eran pocos desconfiauan de salir con lo que pretendian: y assi la cosa estaua dudosa, los ciudadanos Romanos viendo los trabajos que la ciudad auia padecido despues que

la corte Romana se auia passado en Francia: pedian a los electores que les diessen pastor de la nacion Italiana: a q los má tuuiesse en toda paz y estuuiesse en Roma de asiento, en conculsion despues de auer tratado entre sí lo que les parecio otro dia eligieró a vn Bartolomeo Pignano Napolitano y Arçobispo de Barri el qual no era Cardenal y en su coronación se llamo Urbano sexto, y aunq es verdad que peso a los electores luego que fue no brado toda via se hizo la coronación y fue auido por summo Pontifice pacificamente, pero esto fue poco tiempo que no fueron tres meses cabales. Nauclero dize que vista la porfia de los Romanos sobre que les diessen Papa Italiano salieró diziendo, Italiano, Italiano, pero vn Cardenal de la familia Ursina que pretendia ser Papa los defengao: porque dixo claramente que era Frances, y entonces: viéndose ataxados dixeron que era Papa el arçobispo de Barri y que esto se hizo de miedo porque llegaron en son de guerra alas puertas del Conclau. Pues estando Urbano pacifico y quieto, ocho Cardenales desseando elegir Papa a su voluntad, y innouar cosas: pidieron al Pontifice licencia para salirse de Roma por el gran calor del verano: y dando otras causas, y partieron se para la Ciudad de Fundi a donde fueron recibidos muy cortesmente de la Reyna Iuana que era de Napoles: y de la Proenza.

El fin de estos Cardenales no auia sido huyr del calor si no del Papa: del qual estauan estomagados porque los reformo en muchas cosas, principalmente en lo tocante a los trajes y pompa con que andauan, otros dizen que por ser cruel y tener otros vicios por lo qual dixerón que se apartauan de su obediencia.

Tratado pues el negocio que pretendian con la Reyna Iuana y con Honorato Cayetano conde de Fundi que era gouernador en campania por la yglesia: mostraron como auia elegido a Urbano por miedo y temor de los Romanos: y q era hombre

cruel

Genera. 47.

cruel y aspero el Urbano y assi le infamaron y le pusieron tantas tachas, q le hizieró aun indigno del Arçobispado que antes tenia. La salida de los ocho Cardenales cauó alboroto en los de mas: porque ninguno se quedo, salvo vno que era Cardenal del titulo de sancta Sabina, y assi juntandose vn con otros despues de mirado con mucho acuerdo lo que pretendia hazer: se juntaron de comun consentimiento a elegir nueuo pontifice y de poner al electo, y assi en veynte y ocho de Julio por mandado de todos los Cardenales publico el Patriarcha de Constantinopla, como Urbano nunca auia sido verdadero Papa y que era intruso, y que de miedo del pueblo Romano auia hecho aquello, y que assi estando sede vacante la sancta silla Apostolica se juntaua a proueer de pastor vniuersal: como a los que incumbia aquello. Hecho este protesto y cumplimiento: se metieron en su Conclau y despues de muy mirado eligieró en competencia de Urbano a vno llamado Roberto frances de nacion: y natural de Arles. Este al tiempo de la coronación se llamo Clemente y fue el septimo de los assi llamados. Hecha esta election el nueuo pontifice hizo lo que ya adiuinauan los Romanos: que fue pasar la corte a Francia ala ciudad de Auinion, a donde estuuó mucho tiempo como en otra parte de esta grande obra lo veremos. Esta diuision, assi de perlados, como de limites dio ocasion para que muchos principes Christianos tomassen la voz vn con el Urbano y otros de Clemente. Al Urbano que estaua en Italia obedecia Italia Alemania, Vngria, Inglaterra. Al Clemente obedecian Francia y toda España, aun que algunos dizen que Portugal obedecia al Urbano. Sobre este negocio vuo grandes opiniones entre doctores y vniuersidades y cada vno tenia su opinion, que era la que hazia el pontifice a quien tenian la obediencia los reynos. Embio se a quejar el Urbano al Emperador: y el oyo alegremente la embaxada, y em-

bio propios mensageros al Clemente que como esta dicho estaua en Francia pidiendole ahincadamente quisiessede xarse de aquel negocio: que no podia traerle buen fin. El Clemente teniendo en poco al emperador Vuenceslao y presumiendo de sí mismo no quiso hazer lo que le pedia: ni dio orejas ala embaxada antes trato mal a los que la lleuaua y assi los embio sin respueita diziendo q Vuenceslao no era para el gouerno del imperio. Poco despues Urbano sabiendo como la Reyna Iuana de Napoles era contra el y que auia dado fauor a tá gran mal la priuo del Reyno: y dio la inuestidura a Carlos sobrino del rey de Vngria, el qual despues de auer passado muchas cosas con el Duque de Andegavia que auia de reynar despues de la Reyna Iuana: se apodero del Reyno de Napoles y por assegurar el estado q tomaua qto la vida ala mesma Reyna Iuana, la qual tenia bién merecida porq mato a su marido el rey Andres de Vngria ahogandolo, con ayuda de sus mugeres que para semejantes males son valientes y de grandes coraçones. Ya auia passado onze años del pontificado de Urbano y toda via perseveraua la scisma y no se ponía remedio alguno: antes yua de mal en peor, porque el medio para que boluiesse ala obediencia fuya estaua cerrado por ser aspero y terrible el Papa y assi trayendo en la memoria la injuria que auia recibido de los cardenales: sabiendo que siete dellos que fueron sus contrarios estauan en la Ciudad de Luceria en la Apulia los cogio: y venidos a sus manos los echo en carceres terribles y les dio crueles tormentos y passando con ellos el mar Ligustico o de Genoua metio cinco dellos en vnos sacos y los echo en el mar, y los dosteniendo buena ventura huyeron al Clemente: del qual fueron bien recibidos y su auctoridad se hizo mayor. Boluio Urbano a Roma y hecha tan cruel obra murio a contento de todos los Romanos y assi le pusieron vn letrado a su sepul-

† Anju.

tura cõforme a su cõdiciõ. criocinquetay cinco Cardenales pa la magestad suya porq̃ q̃dasse a ellos el verdadero derecho hazer electiõ de nueuo pontifice.

M V E R T O el dicho Vrbanos los Cardenales que se hallaron presentes visto como estaua la yglesia sin pastor vniuersal se juntaron en su Cõclau y siẽdo solos catorce los que se hallaron presentes eligieron a Perino Tomacelo Napolitano: el qual se llamo en su coronacion Bonifacio. Que fue el nobeno de los asì llamados. Fue Bonifacio varon de mucha auctoridad y aunque hallo cõpetidor siempre procuro que Roma le fuese muy subjecta, y puso de su mano los magistrados porque pudo mas que sus antecessores. Y porque el Castillo de fant Angel era vn corral de Cabras el lo reparo y hizo vna fortaleza tan principal que a sido vn fuerte bueno para algunos summos Pontifices. El Clemente estaua se Auinõn muy feruido y reuerẽciado: pero el mesmo año q̃ murio Vrbanos no murio el tan bien, en esto del morir Clemente en el mesmo año que Vrbanos no me parece muy verisimile: porque a buena quenta el Vrbanos viuió en el Põtificado onze años y seys meses y ocho dias, y el Clemente quinze años, onze meses y veynte y ocho dias que podemos dezir que son diez y seys años, y esto es lo mas cierto, porque acaecieron en el pontificado del Bonifacio cosas (viuiendo el Clemente) que no pueden corresponder con el postrero de Vrbanos ni primero de Bonifacio, lo qual yo pudiera prouar por breues que el Clemente expedió en estos tiempos: mas pues ala narracion desta historia no hazen mucho los años yo lo dexo para mi historia del mũdo: a donde podre tratar deste menester mas largamente. Muerto el Clemente los Cardenales de su balia estãdo en Abinõn eligieron al Cardenal don Pedro de Luna Aragones Illustre y doctissimo en los derechos, aunque despues vfo mal de sus leyes y Canones: como se ve

ra a delante. Este don Pedro antes que fuese electo con los de mas cardenales que estauan en Francia trato que aquel que fuese electo jurasse de renunciar el pontificado cada y quando que el otro que era pontifice en su competencia hiziesse lo mismo, para quitar la scisma, y asì siendo consagrado se llamo Benedicto. XIII. y juro en forma de renunciar en qualquier tiempo que su competidor renuciasse para el bien de la yglesia. Vuẽceslao que era Emperador ala sazõ podia poner remedio en esto si fuera para ello mas no siendolo ni para otras cosas que tocauan al imperio determinaron los electores priuarlo dela dignidad: y puer otro que remediasse los males presentes que padecia la Christiandad, y asì fue electo Roberto duque de Babiera y conde Palatino del Rin. Bonifacio no fue muy reboltofo ni ay cosas que cõtar del, porque todo su cuydado fue conseruar lo que tenia y mirar como su contrario no le hiziesse algun daño, viuió catorce años y once meses, y muerto luego se juntaron ocho Cardenales que ala sazõ estauan en Roma y metidos en el Conclau eligieron al Cardenal Cosmato Sulmonense: y juro de ceder de qualquier derecho que tuuiesse al pontificado: hallando medios para que cessasse la scisma y que si el ser pontifice auia de ser estoruo a ello que el renunciaria. Esto alo que yo entiendo se hizo antes de ser electo, y a todos obligo el juramento hasta ver quien salia Põtifice. Tomo pues por nombre Inocencio y fue el septimo de los asì llamados. No pudo hazer Inocencio lo que juro porque su vida fue poca: y no viuió mas q̃ dos años y veynte y dos dias, y asì muerto los cardenales que seguian su parte entraron en su Conclau, viẽdo como la scisma yua adelante y no se hallaua algũ medio pa la dshazer tomarõ vn consejo bueno segun ellos lo pretendian, pero no salio tal, y fue q̃ despues el q̃ saliesse electo guardasse tal ley y se obligasse a ella, y esto conjuras

muy

muy fuertes. La ley era que el nueuo põtifice no pudiesse criar nueuos cardenales, porque desta manera turaria menos la scisma, porque ninguno de los presentes querria que se lleuasse aquel orden tan malo adelante pareciendoles que si fuesen criados de nueuo cardenales a q̃llos seguirian la voluntad del Pontifice que los crio, o ellos gustarian de ver nouedades. Auia asì mesmo de jurar el nueuo electo que en quanto en si fuese procuraria sin rodeos renunciar, con que Benedicto renunciase, conforme lo auia jurado quando fue electo. Esto ordenado entraron catorce Cardenales que no eran mas y eligieron a Angelo Coriario el qual se llamo Gregorio duodezimo. Heho esto luego los cardenales embiaron al Emperador embaxada y a todos los principes aquiẽn pessaua de los males de su yglesia rogandoles que ellos de su parte ayudassen para que tuuiesse fin tanto mal. Començaron se los medios y embio el emperador Roberto a rogar a Gregorio q̃ se llegasse a Sabona porq̃ alli vernia Benedicto y q̃ alli tratariã del remedio que se andaua buscando. El Gregorio luego se puso en camino pero en el fue auisado como el rey de Francia que fauorecia al Benedicto tenia ordenado de prenderle. Sabido esto por Gregorio determino no passar adelante, el Benedicto que sabia la trama y como venia seguro publico q̃ por Gregorio q̃ daua y no por el, y asì no vuo efecto este negocio, Gregorio parece que se entibiecio de la primera voluntad y quebró la jura: por que dos años despues que fue electo hizo vna creacion de cardenales: en la qual fallieron quatro, aunque nunca fueron auidos por tales, hasta que despues al fin de la scisma fueron recibidos como se vera adelante. De la occasio que tomaron los dos Põtices de no venir a Sabona conocieron los vnos Cardenales y otros q̃ no q̃rian los pontifices dexar el lugar q̃ tenian y asì cõformes los Cardenales de Benedicto y Gregorio, se pasaron a

Pisa yalli celebrã cõcilio, y todos conformes cõ otro infinito numero d perlados q̃ se auia jũtado: dierõ por depuestos los dos Pontifices, y los cõdenarõ por perjuros hereges, burladores, y scismaticos. Esta pronunciacion se hizo a. V. de junio del año de mil y quatrocientos y nueue, y teniendo por sedeuacante la yglesia Romana, eligierõ al cardenal fray Pedro Filareto frayle de S Frãcisco varõ de mucha religion y merecimientos, que se llamo despues Alexandro. V. Otros dizẽ q̃ este negocio dela deposiciõ de los dos Papas fue de otra manera cõuiene a saber q̃ el concilio los cito primero, y asì me parece a mi q̃ se deuia hazer. El Benedicto como astuto y muy docto en derechos respõdio que si auia cõpetencia entre el y Gregorio: que no teniã de aueriguarla ellos, y que estaua muy marauillado de tã gran atreuimiento. El Gregorio teniẽdo entendido q̃ el era el verdadero Pontifice respondio con gran auctoridad, que siendo el elegido canonicamente: q̃ ellos no tenian auctoridad para combocar cõcilio, y q̃ ya q̃ se hiziesse concilio no q̃ria que fuese en Pisa sino adonde el mandasse y le pareciesse: y asì señalo la Ciudad da Achilegia, y asì se partio para aquella Ciudad con ciertos Cardenales que le quedaron: y con otros que el crio, pero no fueron los de Pisa a lla, antes vuo grãdes contiendas entre los Papas y la junta de los perlados. El emperador junto tan bien dieta y cortes en Franco fordia adõde se hallarõ embaxadores de los Papas y del concilio de Pisa. Lo q̃ alli se determino por parecer de hombres de grãdes letras fue q̃ el Gregorio podia juntar concilio y no otro: mas los de Pisa estando bastantemete informados delas dilaciones de los Papas prosiguieron su concilio, de lo qual se sintio mucho el Gregorio, y temiẽdo que el concilio haria algun decreto riguroso contra el y se publicaria por la Christiandad busco lugares seguros adõde etretenerse hasta ver en q̃ parauã los negocios y asì se fue al reyno

de

de Napoles a donde estubo bien tratado de Ladislao rey. Despues passo su corte a Vtino y al cabo paro en Arimino, adonde era señor Malatesta, y alli persevero, hasta que renuncio el Papazgo. Ya dixe poco ha que quando se juntaron los cardenales de los dos Papas en Pifa eligierō a Alexandro. V. el qual fue tratado con gran reuerencia y el hizo su officio bastantemente, y muchos como a cosa nueva lo obedecian y yuan dexando al Benedicto y al Gregorio. De los primeros q̄ pretendieron ganar la voluntad del Alexandro, fue el duque de Andegauia † que era rey de la Prouença, y fue por pedirle que le restituyesse el reyno de Napoles, que le quito a la Reyna Ioana el Vrmano, como ya se dixo, y el Alexandro creyendo que aquella seria facil cosa le dio la inuestidura y juzgo a Ladislao por no rey legitimo. Esto hizo el nueuo pontifice por que el rey Ladislao obedecia al Gregorio. La congregacion de los cardenales y obispos q̄ estauan en Pifa, segun los mas auctores, en todo lo que hazian temian buen fin: porque les parecia que siendo muchos pontifices, el mesmo mūdo juzgaria aquello ser desorden: y assi, o de verguença, o por fuerza serian depuestos todos tres, y se criaria vn summo pontifice de comun consentimiento de todos. Onufrio en sus cardenales no es de esse parecer, antes muestra que el concilio de Pifa era el que tenia derecho para elegir, porque quando se metieron en su Conclau, no inuouaron nada de lo antiguo, ni juraron de renunciar si los otros q̄ se llamauan pontifices renunciassen. En fin sea se lo que quisiere, que en lugar de dos Papas parecieron tres, y todos tuieron cortes, y todos cardenales, y todos quien los obedeciese. No viuió el Alexandro mucho despues del pontificado: porque no fue Papa mas de diez meses y ocho dias. Era este pontifice varon de inculpable vida. Era muy limosnero y tan liberal que Philippo Vergomense dize, que solia dezir despues de Papa que auia

† Anju.
 sido Arçobispo rico, y cardenal pobre, y Papa mendigo: porque assi como yua su biendo, assi se alargaua en dar. Exorto al tiempo del morir a los cardenales que en todo procurassen el bien y paz de la yglesia, aunque fuesse a su costa, pues aql perder era ganar. Muerto Alexandro y celebradas sus obsequias, luego se encerraron en su Conclau, y despues de mirado bien lo que yua en acertar, acertaron mal, y eligieron a Baltasar Cosa natural de Napoles, y llamo se en su coronacion Iuan Vigesimo quarto, algunos dizen que esta election fue violēta: porque ala façon el era legado y gouernador de Bolognia y como tenia exercito parecia forçosa. A lo menos el gana tenia de ser Papa: porque dize Philippo Vergomense, que al tiempo que le pidieron los cardenales parecer sobre quien seria pontifice respondió. Dad me a mi la vestidura y mitra de sant Pedro que yo sere Papa, y sin mas election fue auido por pontifice. En fin, o de vna manera, o de otra el uo alas manos lo que el dñseaua. Mucho sentia el emperador Roberto los males que por la christiandad passauan, y quisiera remediarlo, mas no podia, y determinando juntar vn concilio vniuersal a donde todos los perlados de la yglesia concurriesen, y los embaxadores de los principes Christianos se hallassen cō poder de sus señores, murio. Los electores teniendo por vacante el Imperio, se juntaron a hazer su election, y estando en esto el Iuan viendo que el rey Ladislao de Napoles se auia apoderado de Roma, embio ala election su embaxada, y pidio q̄ le socorriesen con gente: pero no le oyeron, porque tan bien tenian a el por Papa sospechoso, como a los otros. Ellos empero mirando las cosas como estauā eligieron vn emperador, qual conuenia, y fue Sigismundo rey de Vngria. Cada vno de los Papas quisieran agradar le: pero Gregorio fue el primero que embio el parabien de la election y la aprouaciō del imperio, y lo mesmo hizo Iuan Vigesimo

simo tercio. Pero el emperador se hizo mas cō el Iuan, y assi, o por amistad antigua, o por otros fines: ellos dos dieron ordē como se fassela scisma y dando su consentimiento el Iuan dixo que haria todo lo que fuesse obligado hasta dexar el Pontificado por el bien de la yglesia. Esto hazia el pensando que serian depuestos los otros y que el se quedaria con todo. Para esto hallaron que el mejor remedio seria juntar Concilio y assi parecio a todos, pero el papa Iuan sobre adonde se juntaria tuuo inconuenientes. Mas Sigismundo dio la ciudad de Constancia que era subiecta al Arçobispado de Maguncia, y consintieron en esto el Iuan y Gregorio: y cada vno hizo sus protestaciones. El Benedicto no queria pasar por esto porque dezia que el lugar adonde se celebraua el concilio no era seguro, pero no fue esto estoruo para no comenzar se el Concilio: antes en llegado Iuan vigesimo III. en constancia se dio orden para q̄ se celebrasse el concilio, y assi se comēço a V. del mes de Nouiembre del año de mil y quatrocientos y catorce y dixo la missa del Spiritu sancto el mesmo papa Iuan, y luego adelante a los diez y seys del mesmo mes y año se comēço la primera session, hallaron se en este concilio los cardenales de Iuan Vigesimo tercio y todos los de Gregorio duodécimo, salvo vno que quedo en Arimino con el dicho Gregorio. Allende del emperador estuieron muchos principes de Alemania: y los embaxadores de otros reyes, solo España salto al principio, por quanto Benedicto sospechado lo que auia de ser se passo a su tierra propria, que era Aragon, a donde fue recibido con gran fiesta y magestad del rey don Fernando de Aragon porque le obedecian, el rey don Iuan el Segundo de Castilla y el. Quien quisiere ver cosas particulares en este proposito lea la historia del rey don Iuan y podra gozar de vna sabrosa lectura. Dexando esto a parte, que no faltara façon quando digamos aque tiempo vinieron de España al Cōcilio, celebrada la prime

ra session del Concilio todos los padres que alli se hallaron vieron que no se hazia nada sino renunciaban los Papazgos los que se llamauan pontifices, y assi parecia que el mejor medio era renunciar primero el que estaua, presente porque entonces podrian renunciar mejor los otros y compelerlos a ello, trato se esto y assi le hizieron al Iuan vn requerimiento por los conciliantes y Emperador: q̄ renunciassse pues lo auia prometido y no auia otro medio para dar buen fin en lo pa q̄ se auia jutado. Esto le dolio mucho al Iuan por q̄ nunca creyo que llegara la cosa a tanto, y assi dio sus escusas de manera q̄ se vio del q̄ no haria cosa alguna de buen efecto y porque el temio q̄ lo auia de hazer por mal, o por bien: vna noche disimulado de la Ciudad de Constancia se fue a las tierras de Frederico duque de Austria que despues fue Emperador, el qual lo tuuo por algun tiempo muy reuerenciado, sobre lo qual se trato en el Concilio que se diessse remedio en tanto mal, y assi le embio el Concilio al papa Iuan que no hiziesse tal cosa porque seria gran mengua de su auctoridad, y el Emperador le rogo que mirase lo que hazia pero el nocuro de ello, y assi se tomo otra deliberacion y fue que el Concilio y Emperador procedieron contra el duque de Austria: porque auia sido en dar fauor para que huyese el papa Ioan: y le auia dado fauor en su tierra y el emperador como señor lo priuo de los estados, y sus vezinos le tomaron alguna parte de su estado por lo qual el mesmo duque persuadio al papa Iuan que boluiesse al Concilio, porque el no lo podia socorrer mas, y que no lo haziendo el estaua obligado a restituyr su persona al Concilio, y en fin no queriendo por bien, fue traydo preso y puesto en vna carcel honesta, y despues procediendo el Concilio contra el mesmo Iuan lo hallaron tan culpado que dieron sentencia contra el, y el mesmo confesso sus culpas, y aprouo la acusacion y penitēcia, como parece en la Session dua

dezima del dicho concilio y en fin verdadera, o fingidamente renunció el Papazgo: y el concilio lo puso en carcel mas estrecha y se le dio cargo de su guarda al conde Palatino del Rhin, y allí estuuo por espacio de tres años, al cabo de los quales se salio de la fortaleza, de lo que le acaecio despues, fazon abra para dezirlo.

Y A estaua quitado el mayor incoueniente para poder se dar buen medio en las cosas de la yglesia, que daua Gregorio duodécimo. Et e como era mas moderado y no tenia tantos doblezes, sin mucha dificultad renuncio, y si no vino al concilio fue por sus indisposiciones y vejez, pero embió todos sus cardenales al concilio, salvo vno que quedo con el, y dio su poder plenario a Carlos Malameita, señor de Arimino que en nombre suyo, renunció el Pontificado, y así se hizo: porque a los quatro del mes de junio del mesmo año renunció en forma de derecho, y loando el Concilio su santa de terminación le fue dado el titulo de Cardenal Tusculano y Decano de los Cardenales: y perpetuo legado de la prouincia Picena, aprobando todo lo que auia hecho, y proueydo en el tiempo que gouernaua, y allí recibieron todos los Cardenales que auian andado con el, y los incorporaron en vno con el resto del colegio y votaron despues en la election del Pontífice que succedio. Hecho esto y constándole de como ya se auia hecho la renunciación por el, luego dexo el habito de Pontífice, y se vistio como cardenal y persona priuada.

QVEDA VA para rematar se este negocio que renunció Benedicto de cimo tercio que como queda dicho se vino a España y allí se estaua, obedecido de los reyes de Castilla y Aragon. El concilio quisiera rematar negocios, y por eso cada dia le embiauan monitorios y excomunicaciones, para que compareciesse en el concilio personalmente, o por sus procuradores: pero no queria hazer virtud. Al cabo trato se de embiar le otra embaxada

mas solene, mostrando le como estaua obligado a renunciar, no solo por la jura que hizo de renunciar si sus competidores hazian lo mesmo, mas aun por lo que dezia todo el mundo del. Y que pues luá y Gregorio que pretendian ser Papas espontaneamente auia renunciado, el deuia hazer lo mismo, fue con los embaxadores el mesmo Emperador Sigismudo, y de camino hablo a los reyes de Francia y Inglaterra, que se hazia ala fazon cruel guerra, y pidió les cartas para el Benedicto, y caminando por sus jornadas lleugo en Niza de Prouença, a do tenian tratadas vistas, el rey de Aragon y el Emperador: pero el rey cayo muy malo, y de aquella enfermedad murio, y así el Emperador passo a Perpiñan, y juntos el Emperador y el rey y el Papa trataron del orden que se deuia tener. Los embaxadores presentaron su embaxada: pero no le belaron el pie, ni le llamaron Santidad, mas Serenissimo y muy poderoso padre y a todos respondió generalmente bien, y prometió dar buena conclusion: pero viendo que a su pesar se auia de hazer lo que couenia, se fue secretamente a vna fortaleza y ylla llamada Peníscla, que es en el reyno de Valécia, y así no quiso hazer cosa buena. El rey luego le hizo otro requerimiento, pidiendo le que renunciase, y como al que no era Pontífice le alçaua la obediencia, y lo mesmo hizo Castilla: y de allí adelante procedió el concilio contra el, como contra publico herege, scismatico. Hecho esto, luego para testimonio de que los reyes de Castilla y Aragon se apartauan del Benedicto scismatico, embiaron sus embaxadores al sancto concilio: los quales fueron estos, Don Diego de Anaya obispo de Cúeca, Heñá perez de Ayala prestanero de Vizcaya y del consejo del rey, y el obispo de Badajoz, y Martin Fernandez de Cordoua alcaide de los Donzefes, y los Deanes de Segouia y Palencia, y vn prior de sant Benito de Valladolid. Por el reyno de Aragon fueró el conde de Cardona, y el

general de la orden de sancta Maria de la merced de la redempcion de captiuos, y otros hombres doctos y personas de cuenta, los quales entrados en el Concilio dieron sus embaxadas, y presentaron sus poderes. Y lo mesmo hizieron los embaxadores del infante don Henrique maestro de Sanctiago, como se puede ver en las sesiones veynete y dos y veynete y cinco del dicho Concilio. Concluydo con lo que tocaba al Papa Benedicto: luego el Concilio procedio contra el, con todo el rigor possible: y en la session veynete y siete fue dado de todo punto por pertinaz y descomulgado, y desde la mesma hora fue reputado por miembro perdido, y si lo nombrauan dezian Benedicto que otro tiempo fue dicho Papa. Y así viendo se libre y desembaraçado el sancto Concilio, luego dio orden como se proueyesse de pastor vniuersal que gouernasse la sancta yglesia: y que tantas inquietudes auia passado, y así estando vacante la silla Pontifical por cession de Iuan vigésimo tercio, y Gregorio duodécimo, y por la deposicion de Benedicto, decimo tercio dieron este orden. Primeramente, que los Cardenales que se auian reduzido a la obediencia del Consejo entrassen en el Conclauo a elegir summo Pontífice haziendo los abiles para elegir y ser electos. Así mesmo se ordeno: que por sola aquella vez entrassen a elegir de las cinco naciones que allí se hallaua de cada vna seys personas con stituydas en dignidad, o alo menos de los que se auian juntado al sancto Concilio, y que fuesen del cuerpo del, y que estos juntamente con los Cardenales eligiesen Pontífice. Y que aquel fuesse dicho canonicamente electo que del numero de los Cardenales tuuiesse las dos partes de los votos, y lo mesmo fuesse de los otros votantes. De manera que si eran quinze Cardenales, o quinze Obispos para ser electo auia de tener diez votos de Cardenales, y diez de los de mas. Esto se hizo a contéto

de todos. Eran las naciones que allí se halló estas. Españoles, Italianos, Fránceses, Alemanes, Ingleses. Dado este orden: en ocho de Nouiembre del año de mil y quatrociéto y diez y siete concluyda la session quarenta y vna, a las tres de la tarde, se metieron en el Conclauo veynete y tres Cardenales y treynta de los de mas electores: todos sacerdotes, y dicha la misa del Spiritu sancto y encomendado a Dios el hecho, quiso el señor por su misericordia que a los once del dicho mes todos conformes eligieron en Romano Pontífice al Cardenal Othon de Colona illustre romano, el qual se llamo en su election Martino quinto. Fue este dia muy alegre para el sancto Concilio y para toda la Christiandad. Y el Emperador sobre todos recibio gran alegría spiritual porque era muy chatolico, y así fue dado fin sancto y bueno ala scisma que auia durado quarenta años y mas. Será bien ya que hemos llegado a este lugar que digamos en que pararon los tres Pontífices depuestos, que me parece que haze a la fuerça deste cuento. Quanto a lo primero el Gregorio Duodécimo poco despues de priuado del Pontificado de tristeza (como dizé algunos) murio, siendo como dixé Decano de los Cardenales y legado, murio en Recanate y en la yglesia cathedral esta sepultado, era quando murio de nouenta años.

El Iuan Vigésimo tercio auiendo sido puesto en carcel rigurosa: por sus de meritos, estuuo en ella quatro años, aun que otros dicen que tres en fin fue dado aguardar al duque Ludouico de Bauaria, y Conde Palatino del Rhin temiendo que no causasse nouedad alguna: pero con el tiempo hallo coyuntura para huyr de la prision dando treynta mil ducados alas guardas, viendo se libre no intento nouedad alguna, mas fue se derecho a Florencia, a donde tenia a la fazon su corte el Papa Martino, y aunque hallo muchos amigos que lo persuadian a que intentasse y boluiesse a pretender lo que le auian

le auian quitado, o lo que renunció; no quiso, mas tuéle al palacio Papal y súbitamente entro a la pieza a donde estaua Martino, y puestas a sus pies confesó sus culpas, y lo alleguro de que no pretendia innouar cosa alguna sino que venia a su obediencia voluntariamente. El Papa Martino entónces lo leuanto y abraço y lo honro como al que auia administrado el oficio de sant Pedro, y en la primera creación de Cardenales que celebró a veynete y tres de Junio el año de mil y quatrocientos y diez y nueue lo hizo Cardenal Tusculano y Decano de los Cardenales, porque ya era muerto el Gregorio duodécimo. Murio adelante en el mismo año en la mesma Florencia adonde fue sepultado con tanta magestad que casi no se diferenció de a las obsequias papales, mas que en el nombre fue hombre de grandes riquezas y siendo gran amigo del grã Cosme d' Medici lo quiso dexar por vniuersal heredero no sin gran opinión de que de allí començo aquella familia a hazerse poderosa para llegar a lo que oy la vemos que es como casa de rey muy poderoso.

EL Benedicto toda via pfeuero en su porria, y metido en Peníscla y la en el reyno de Valencia viuió muchos años: ya un q fue persuadido de muchos que se reduxesse ala obediencia de la yglesia no quiso, y así viéndo su dureza: quatro de los Cardenales que con el estauan en España se vinieron a Florencia al Papa Martino, y el los rescibio al Cardenalato. Y el Benedicto despues viuió muchos años criando Cardenales, y tratándose como summo Pontífice. Viuió desde el dia de su coronación hasta la muerte casi veynete y ochos años, y allí en Peníscla fue sepultado. Y aunque el murio no faltó quien despertase la scisma: por que el rey don Alfonso el Magnanimo tuuo ciertas contiendas sobre el reyno de Napoles con el Papa Martino: y parece q por ello daua algun fauor al Benedicto. Y como murio a esta sazón: los Cardenales q e-

ran tres eligieron a vno que se llamaua Egidio Muñoz canonigo de Barcelona: y nombrose en la coronación Clemente. Pero concertándose el rey de Aragón con el Papa embio su sanctidad Martino V. vn legado varon de mucha prudencia: el qual persuadio al Antipapa a que se dexasse de llevar adelante a quella pertinacia de su antecessor: y el conociendo que todo era vanidad renunció en manos del legado: despues de auer sido cinco años Antipapa: y los Cardenales que crió hizieron lo mismo, al Clemente que auia sido Antipapa diosele el Obispado de Mallorca. Quedaron dos Cardenales antiguos que auian seguido a Benedicto, el vno llamado Iuliano Dobra y vn Cartuxo. Estos no quisieron conocer al Papa Martino quinto, por verdadero Pontífice: pero el legado tuuo tales mañas que los prendió y los puso en carcel muy aspera: y ellos con dolor de animo viéndose de aquella manera murieron en breue tiempo: y así acabaron de arrácarse todas las rayzes de la scisma, que tomando el tiempo desde Urbano sexto, hasta donde hemos llegado fueron cinquenta y dos años.

QVÉDA agora la vltima scisma de la yglesia, y aunque no turo tanto como la passada, toda via dio mucha molestia a la Christiandad, su principio fue este. Desde el Concilio Constanciense quedó proueydo que de diez en diez años se celebrasse Concilio general: pero que el primero fuese a los cinco, porque auia mucho tiempo que estauan en Constancia, y pareció a todos que se auia trabajado bien en extirpar la scisma: y todos deseauan yr a descansar a sus casas, Mandose celebrar este Concilio a los cinco años por reformar las costumbres de los clérigos y legos que estauan de todo punto estragados. El papa Martino cumplidos los cinco años de su Pontificado: luego entendió en cumplir el Canón que mandaua celebrar Concilio, y así despues de miradas muchas cosas se determinó

mino que se celebrasse en Basilea ciudad principal. El Papa no pudo hallarse en el y por esto embio por su legado al Cardenal Iulian Cesarino. Murio Martino antes que se acabasse el Concilio, succedióle el papa Eugenio. IIII. Prosiguió tambien el Concilio. Despues pareciendo le otra cosa mando que cessasse la profecucion del Concilio Basiliense. Esto pareció mal a muchos y viéndo que quitaua la auctoridad al legado y queria que la profecucion fuese en Ferrara tuuieron lo a peor. En fin que, dando y tomando todos los Concilianes que eran muchos y grandes letados tomando por vñdica y guia al Cardenal Ludouico Aleman que era dicho el Cardenal Arlaten se se alçaron con el Concilio y no quisieron obedecer al mandato de Eugenio antes passando adelante con suporria citaron al Papa para el Concilio. Sintió el Papa esto en grã manera y precedió contra ellos los dio por scismaticos. El prosiguió su Concilio en Ferrara, y estando muy enferma la ciudad se passó en Florencia, y allí se acabo el Concilio. Los Basilienses como no quisiesen cessar de proseguir el Concilio viéndo que no querian parecer Eugenio y sus Cardenales dieron por malo el Concilio Florentino, y al Papa descomulgó, como parece por la fesió treynta y quatro, y allí lo priuaron del pontificado despues de auer ocho años que rigia la yglesia y determinaron elegir summo pontífice. Y juntos el legado con todos los de mas perlados dieron este orden que de todo el numero de los Concilianes señalassen solos tres varones de conciencia y que estos tres eligiesen de todo el cuerpo del Concilio veynete y nueue votantes y electores del nuevo Pontífice: y que estos fuesen gente religiosa y todos sacerdotes, los quales veynete y nueue y mas los tres que son treynta y dos y el legado junto con ellos hiziesen elección de Papa, y que por tal fuese tenido de todos. Esto se hizo así

† Arles.

y juntándose eligieron tres primariamente, que fueron fray Thomas Abbad Benito, y era Escoto, o de Escocia el segundo fue Ioanes de Segouia Español, y Thomas Corcello Italiano, varones todos graues, y leuantándose Guillermo Arce diano de la yglesia Methense (que despues fue Cardenal) los nombro en publico. Hecho esto los tres se apartaron a hazer la elección de los veynete y nueue y fueles mandado que eligiesen de cada nacion siete, de manera que ninguna nacion tuuiese pares votos, y así señalaron a España siete, y siete a Italia, y lo mismo Alemania, y Francia, porque Inglaterra no tenia Perlados en el Concilio. Los tres electores hallaron que conuenia que fuesen mas que tres y así de consentimiento de los del Concilio nombraron, otro quarto llamado Christiano de Grez Aleman. Tambien quiso la congregación obligar al que saliese electo, que criasse algunos Cardenales, y que fuesen de los mismos electores. Esto se hizo como se mando y juntados los quatro eligieron onze obispos, siete Abbades, cinco Theologos, y nueue Juristas, y Canonistas, y hombres doctos en diuersas letras. Concluyda la elección de los votantes luego se aparejo el palacio obispal, en la forma del Conclau Romano: haziendo celdas peqñas y poniendo diuersas cerraduras, en las puertas, y criaron oficiales conforme se fuele guardar en las de mas elecciones Papales, juntados pues todos los que auian de ser votantes a los treynta del mes de Octubre se encerraron en el Conclau, en el año del señor de mil y quatrocientos y treynta y nueue despues de auer confesado y comulgado. No estuuieron mucho en el Conclau, porque seys dias despues regulados sus votos, hallaron que los veynete y seys votos auian elegido al Duq de Saboya, llamado Amadeo, y fuele puesto en la coronación Felix quinto. Era este Duque de Saboya gran señor y dexando el mundo

mundo tomo diez compañeros illustres y se hizo frayle de la orden de sant Augustin haciendo vida solitaria, y llamo se de spues aquella congregacion de los soldados d' Iesu Christo, y siendo su fama gran de los electores lo hizieron summo Pontifice: contra Eugenio que era verdadero Pontifice, y así fue esta. X.V. scifma, y turo nueue años seys meses y siete dias, rigiendo la sancta yglesia, sancta y catholicamente Eugenio. IIII. y Nicolao. V. El Felix luego que fue electo crio Cardenales, y el numero dellos en diuerfas creaciones fue veynte y quatro: porque así se determino en la congregacion que se hizo para deponer a Eugenio y elegir Papa. Murio Eugenio y los electores criaron al Cardenal de sancta Susaña, llamado Thomas y quando se coronó le fue puesto nombre de Nicolas, y fue el quinto, de los así llamados. Este Pontifice fue varon muy zelador de la yglesia, y así luego que entro en el pontificado procuró por todas las vias a el posibles deshazer la scifma, y puso por medianero al Emperador Frederico Terceero. Y el con todas sus fuerças persuadió al Felix q' dexasse aq' lo q' no podia tener buena cociencia: y el lo hizo así, y esponenteamente renúcio en forma d' derecho y el Papa lo crio obispo cardenal Sabiniense y Decano de los cardenales y perpetuo legado de Alemania a donde murio poco despues muy sanctamente. Y el papa Nicolao recibio al cardenalato tres d' los que eligio Felix, y así se acabo la scifma dezima quinta, y las demas: porque por la gracia de Dios despues aca siempre ha ydo las cosas de la yglesia en mejoría, y no se puede dezir con verdad que en lo antiguo vuo mejor orden en las elecciones de Papa: y si esto es verdad vean lo presente, y lean lo pasado, y hallaran que digo verdad. Queda nos agora a todos el cargo d' rogar a nuestro Señor que siempre vaya en mejoría. Los auctores que he seguido en este capitulo son todo el concilio Constancienfe, y Basiliense, a

donde se trata muy a la larga lo que he dicho. Allende desto Raphael Volaterano el papa Pio en su gran Cronica, Naucleo, Antonino de Florencia, Sabelico, Platina, Onufrio, Panuino, y otros muchos que fuerón en aquellos tiempos. Y en nuestro vulgar castellano de pasada tocarón con hermoso estilo y galana manera esto los muy doctos y enseñados varones Pedro Mexia cauallero de Seuilla en su historia de los Emperadores, y el doctor Gonçalo de Illescas, en su historia Pontifical.

De la gran auctoridad

que el summo Pontifice tiene sobre los principes Christianos, y como puede quitar el reyno y Imperio a quien tuuiere culpa, y como puede hazer emperadores y criar reynos.

C A P. IX.



ALGVNOS amigos míos, varones de mucha erudicion, estádo yo tratando del presente subjecto en medio de la conuersación, tocarón quã grãde era la potestad del Summo pastor: pues criaua reynos y imperios y tã biẽ d' sposeya a reyes muy poderosos de sus sillas y los abaxaua de sus tronos: y que esto no se auia usado en los antiguos siglos de donde se vey que aquẽtan gran poder auia sido de Dios: contra el qual no ay lãça hiniesta ni humano poder que le resista y así dixerón otras cosas que sin dubda yo andaua muy descuydadõ en estẽ negocio: però mandando me que dixesse algo en este proposito dixelo que se me ofrecio, y despues q' dãdo ellos satisfechos me parecio que seria a otros gustosa tal lection, y por esto determine hazer capitulo particular y para mi tengo que no ha de parecer mal, porque traygo

traygo muy raras historias.

DI G O pues, que la auctoridad del summo Pontifice, entre los Christianos es la mayor de todas: porque los demas monarchas tienen el poder temporal y es limitado: en los terminos de sus prouincias y reynos, mas los Papas no solo tienen el temporal poder: mas el espiritual: que es mas, y no tiene su poder en vn reyno, mas estiendese por todas las partes d' el mudo, así entre los Christianos como entre los gentiles, y entre los moros, y Turcos, y a donde quiera: tienen fuerça sus mandamientos y leyes: porq' presuponiendo que el summo Pontifice tiene legitimamente las vezes de Dios en la tierra, como es verdad q' las tiene, de necesidad emos de reconofcerlo y obedecerlo, porque no haziendo lo así es grãdissimo peccado. Así leemos en el libro d' los reyes q' el no obedecer, es peccado de ydolatras. Y pues al Pontifice mayor que esta en lugar de Dios no se obedece es visto resistir a Dios y el que al Papa no obedece siendo Christiano, dizẽ sant Gregorio que comete peccado de pagano. Y cierto sin iramos despues que se cumplio en Christo aquello que dixo Moysen en el Deuteronomio. Desperta re vn Profeta de medio d' vuestros hermanos, el que no le oyere yo serẽ su vengador. Parece claro que habla con nuestro Pontifice Romano: el q' es la cabeza de la esposa, la qual sabe el espiritu del esposo, como otra Dalida de Sanson, y por esso es verdadero profeta y interpretador de la ley diuina, y de la voluntad del señor, y así tenemos muchos Decretos y leyes por dõde se ve ser grãde la dignidad Pontifical, y el poder que tiene sobre todos los principes y potestades del mundo. Esto no solamente tiene verdad en el nro summo Pontifice, mas desde el grã sacerdote de los judios q' fue figura del nuestro, parece auer sido usado de su auctoridad: del qual leemos auer usado de supremo poder sobre todo el pueblo, reprehendiendo lo y quitando

reynos a los vnos y castigando a los otros. Así vemos q' Nathan profeta q' tã bien tenia dõ espiritual en el pueblo, reprehendió al rey Dauid por el homicidio deurias, y adulterio de Berfabe, y lo amenazó, diziendo: q' no faltariã muertes en su casa, como despues acaecio q' mataron a Amõ su hijo, y murio infeliz merte tã bien Abfalõ. Y Samuel q' era juez y sacerdote y profeta, reprehendió a Saul de inobediencia, porq' no mato a Agag rey, auiedo lo Dios mandado así. Y Helias hablo ofadamente al rey Acab, y le reprehendió de sus peccados, porque como el rey dixesse al profeta. Porventura tu eres aq' q' inquietas a Israel? respondió. Yo no lo conturbo, mas tu hazes esso, y los de la casa de tu padre: por quanto auays dexado los mandamientos de Dios, y auays seguido a Baal. Y así mesmo leemos d' Ozias rey, q' fue reprehendido asperamente del summo sacerdote: porq' entro en el templo, y osso llegar a donde no era lito, y encenso, vsurpando el officio q' no era suyo exercitar, sino de los sacerdotes y profetas. Auer de puesto de los reynos a los q' los tenie: cosa llana es en la escriptura q' lo hizierõ. Leemos de Saul q' por no auer obedecido al mandamiento d' Dios en matar al rey Agag de Amalech, vino el profeta Samuel y no solamente lo reprehendió y le dixo palabras asperas: mas a vn lo priuo del reyno, y desde aq' dia nunca fue mas rey, mas passo el derecho del reyno al rey Dauid, y luego lo coronó Samuel, q' fue el vngido. Y Daniel depuso a Nabuchodonosor siendo soberuio, y por mandado de Dios por espacio d' siete años lo hizo comer heno y paja: y anduuo en quatro pies como cauallo, y el ppheta lo reprehendió, de como auia despreciado a Dios: y auia tomado los vassos sagrados del tẽplo. Despues su hijo Balthasar q' sucedio a Nabuchodonosor, porq' beuio en los vassos q' su padre traxo de Hierusalẽ, y cõ el sus principes y Satrapras, y las mugeres y concubinas: fue amenazado de Dios q' moriria. Y el profeta Daniel le

3. Regu. 12. Daniel. 5.

1. Regu. 15. 3. Re. ca. 4.

2. para. 26.

1. Regu. 15.

St. dist. ca. si qui sunt.

Cap. 18.

1. re. c. 15. y 16.

Daniel. 4.

declaro cierta visio q se cueta en su libro y lo reprehedio del mal q auia hecho y asilo mato Dios. Ta bie leemos q los sacerdotes de Dios tubierou auctoridad de matar reyes porq Samuel hizo hazer pedacos al rey Agag d Amalech, porq auia resistido al pueblo hebreo q no vinieste a la tierra de p misio quando venia de Egipto los hebreos. Y en el quarto d los reyes leemos q lojada summo Potifice mado matar a Athalia Reyna de Iuda q ala sazou Reynaua, y yngio a Ioatha q era d la stirpe real, y le puso la corona. Estos testimonios d l testameto antiguo, fueron figura de lo q despues auia de ser en la yglesia: porq de la manera q entonces los sumos Sacerdotes y phetas reprehedia a los reyes q no era buenos, assi d spues en la yglesia los sumos Potifices y perlados menores como son los Obispos reprehede y castiga a los monarchas y los priua de sus Reynos quando ay causas legitimas. Esto prueua bie sant Pablo en su Epistola a los Hebreos diziendo q pues fue trasladado el sacerdocio d l pueblo hebreo en el Christiano q ta bie es iusto q co el Vega la mesma auctoridad y poder. Y la decretal declara este lugar muy bien en el titulo de constitutionibus. De manera q visto esto los sumos Potifices q fueron figurados por Aarou en la yglesia pueden y tienē grade auctoridad sobre todas las potestades del mundo. Assi leemos en muchas historias grades exēplos d como criaron imperios y reprehedierou a los principes d excessos q cometierou, y quitarou Reynos y los dierou a otros. Quāto alo primero de criar imperios, ya cōsta q hasta oy viue el imperio Occidental, porq Leō.III. ateto q los Emperadores Griegos y de Oriete no defendia la yglesia, como capitanes dlla: deteminou sudar imperio en Alemania, dando lo a Carlos magno, porq la casa de Francia era la q ayudaua y socorra a la silla Apostolica, y de tal manera se hizo esto q hasta oy viue la successio del, y el orientel no es nada. Ta bie leemos q en España crio Emperador, pues Reynado el rey dō Alō

Cap. II.

Cap. II.

Ca. narrato

so. VII. y viēdose señor del reyno d Castilla, Leō y Aragō d termino llamarse Emperador d las Españas, y embio sus embaxadores al papa Honorio. 2. paq admitiese su peticion. Y ella cōcedio y se llamo Emperador d las Españas, y assi vuo ē vn meimo tiepo tres Emperadores, en Grecia, y Alemania, y España, lo q l todo muestra y prueua ser grade la auctoridad del summo Pontifice.

E N quāto repreheder a los principes Christianos, es cosa muy atigua elos perlados mayores y menores. De S. Fauiano leemos en la historia Ecclesiastica, q reprehedio al Emperador Philipo: y no lo quiso admitir ala comuinō, si no hiziesse penitēcia d los pecados q auia cometido, q seria auer muerto a su atecesor: y auer sepultado el imperio. En la historia Tripartita leemos q S. Ambrosio reprehedio y d scomulgo al Emperador Theodosio: por que se vuo rigurosamente en castigar a los vezinos de Thessalonica, porque le auian muerto vn juez, y lo tuuo priuado de la entrada de la yglesia ocho meses como tan bien lo dize Theodorito. El papa Nicolao primero reprehendio asperamente a Lothario rey de Francia: por que viuia disolutamente y con poca honestidad, como parece por el Decreto.

E L papa Innocēcio primero, viendo quan maltratauan a sant Iuan Chrysostomo Arcadio y su muger Eudoxia, les reprehendio tan asperamente que los descomulgo, si no le alcauan el destierro. Quien mas osadamente ha arguido a los principes, y el pmero, en cosas q tocauan ala vniuersal yglesia: fue el Papa Costantino. Este sumo Potifice viēdo q el Emperador Philipo perseguia a los catholicos porq reuerenciaua las imagines, lo reprehedio y lo arguyo tō mucha terribilidad, y luego su successor Grego. 2. le qto lo q tenia en Italia q posseya los Logobardos, y despues su successor Gregorio. 3. le quito todo lo q posseya el imperio Griego en Occidente. Y de alli adelante los papas Zacharias, Stephano. II. y Adriano primero y Leō

l. 110. c. 30.

l. 11. c. 17.

2. q. 1. c. scd.

y Leon Tercero, mostraron quan grande sea la auctoridad de los sumos Pontifices, como se puede ver por las vidas de estos pontifices por Anastasio Bibliothecario escriptas, y por Platina, y Paullo diachono en su historia de los Longobardos, y Anonio de los hechos de Francia, y los Annales Constantinopolitanos, cuyo auter fue Nicēforo patriarca Constantinopolitano.

T A N B I E N leemos que ha priuado los Papas de Reynos a muchos principes, por su poca abilidad y disposicion para gouernar. Leemos en todas las historias Francesas, que siendo Childerico rey de Francia enfermo y defectuoso de juyzio, se hallo que no podia administrar justicia, ni gouernar el Reyno: y assi el Papa Zacharias lo priuado del Reyno y lo traspasou a Pepino: que era mayor domo mayor de su casa, varon muy cuerdo y prudente, y absoluiou a todos los Franceses del juramento y pleyto omenaje que le auian hecho, de lo qual tenemos alleude de las historias buen testimonio en el decreto en vna epistola embiada de Gelasio Segundo al Emperador Anastasio. En las historias de Portugal leemos que el rey don Sancho, siendo negligente y remiso en la administracion del Reyno, y que dissipaua las rentas de las yglesias, y de sus subditos, y todo el Reyno en general padecia trabajos. Innocēcio Quarto lo priuado de la administracion del Reyno, y mando que todos obedeciesen al Condē de Bolenca: que era varon muy principal, y assi se hizo, como parece por el Sexto, a donde ay expreso texto de este negocio. Y teniendo respecto a nuestros castellanos a esta potestad consta de la historia del rey don Enrique Quarto que pidieron en la corte Romana proueyesse el sumo Pontifice en estos Reynos de rey, pues dō Enrique gouernaua injusta y tiranicamente, aun que en esto no vuo lugar la peticion, no porque no se pedia cosa justa mas por otras cosas q la historia aputa harto ruynes

Desuplā. ne glige. pra la ca. grandi.

H A L L A M O S assi mesmo que los sumos Vicarios de Christo han quitado imperios, y Reynos, y dado poder y auctoridad pa q otros los cōquisten y los tomē a si. Assi leemos q el mesmo Zacharias Papa priuado del Reyno, a Desiderio vltimo rey de los Logobardos, porq persiguiou la yglesia y no auia cūplido lo q prometiera: y dio el Reyno de Lombardia a Carlos Magno, como parece por muchos autores, y dello ay dos textos en el decreto q trata de esta donacion. Y si miramos a tētamente quando se passo, o crio el imperio occidental, el Papa Estephano no tuuo ojo a quitar el imperio oriental porq auiendo pedido ayuda y fauor contra los Logobardos, que molestauan la yglesia, a los Emperadores Constantino y Leon su hijo: no quisieron darlo, y assi traspasou el imperio a los Alemanes, de la qual traslacion, allende de las muchas historias que tenemos, ay hecha mencion en el decreto y en la decretal y en la Clementina. Y aun sancto Tomas lo refiere en el deregimene principu: Leemos de Innocēcio. III. q depuso a Otho. III. Emperador, porq siedo amonestado d l summo Potifice q dexasse el Reyno de Sicilia y Napoles q era d la yglesia y su patrimonio: y no molestasse a Frederico, q a la sazou era niño y era heredero del Reyno: y de tiepo atras tenia los de su casa a q llos Reynos en feudo de la yglesia, y como el Othon no quisiesse, Innocēcio q era hombre de gra pecho y auctoridad: lo priuado del imperio y de todos los titulos, y dio por vacante el imperio Romano y poder para elegir otro Emperador.

63 di c. Adri 23 q. 8. c. hor tatu.

Deco. ca in die delectio in c. venerabilē. in cle. mētivniē ju re jurando. Lib. 3. ca. 18.

P E R O en dōde se mostro mas poderosa la auctoridad d l Papa fue contra Frederico. II. Este siedo vasallo d la yglesia por el Reyno de Sicilia, y lo q oy llama Napoles el Papa Honorio. III. lo coronou de rey y Emperador en la yglesia d S. Pedro d Roma, pero oluidado tatas buenas obras q se le auia hecho: fue gra pseguidor d la yglesia y d sus Vicarios, por lo q l Honorio lo d scomulgo y anatematizo, y absoluiou

a todos los principes y varones y a qualquier vasallo fuyo del juramento que le auian prestado, y muerto Honorio, Gregorio Noueno, que le succedio confirmó la mesma sentencia. Y no queriendo enmendarse, Innocencio Quarto en el concilio que celebrou en Leon de Francia lo depuso y priuo del imperio: como a rebelde, y así mesmo lo priuo del reyno de Sicilia con lo demas que tenia de la yglesia, segun que parece por el sexto, y lo tocan muy ala larga Platina en las vidas de estos Pontifices, y Antonino de Florencia. De donde parece claro que absolutamente tiene el summo Pontifice poder plenario para deponer al Emperador, y así lo tienen Baldo y Andreas Sicolo en el tratado de los Cardenales. Tan bien sabemos que Martino Quarto priuo del reyno al rey don Pedro de Aragon: porque auia vsurpado el reyno de Sicilia. Pero sobre todos los exemplos a donde leemos auerse executado la sentencia del Summo Pontifice: fue en el reyno de Nauarra, porque oy en dia esta en poder de los reyes de España, por virtud de la sentencia de Julio Segundo. La causa de tan gran caso fue, que ciertos Cardenales amigos de nouedades y enemigos de Julio Segundo por pasiones y intentos particulares conuocaron Concilio de su auctoridad: y juntaron muchos Obispos, y al principio hallando poco fauor en Italia se passaron a Francia, a donde hallaron todo buen tratamiento de parte del rey, y el summo Pontifice queriendo tratar los negocios con piedad amonesto al rey de Francia que no permitiese cosa tan en perjuizio de la Christiana religión en sus reynos: y así le amonesto vna, y dos, y tres vezes dello, pero no hizo caso el rey de lo que le pedia y madaua el Papa. Viendo que aquel negocio auia de tratarse por las armas, pidió ayuda y fauor a los principes Christianos, y principalmente al rey don Fernando de Castilla y de Aragon: el qual luego hizo como hijo de obediencia lo que fue

Ca ad apo.
de re iudica.
Par. 3. tit. 19.
ca. 5.

l. rescripta.
C. de precib.
imperator.
offerendis. q.
2. co. 2.

mádado: pero no teniendo passo para su gente lo pidió al rey de Nauarra: para entrar por su reyno, protestando que no haria daño su exercito: y que por sus dineros queria la prouision. Era ala sazón rey de Nauarra don Iuan de la Brid y casado con doña Cathalina hija del infante don Gaston, y nieta del principe don Gaston y de la Reyna doña Leonor su muger y así ella era la heredera: pero como eran en todas las cosas Franceses y seguian aquella parte: y Ludouico rey. XII. de Francia los animasse a que no diesen lugar para que passassen Españoles en Italia: no pudo el rey don Fernando cumplir luego con lo que el Papa pedia. Y así embio a escusarse y a pedir que mandasse al rey de Nauarra que diese libre el camino para que aquella gente passasse en seruiicio de la yglesia, lo qual hizo el Papa vna y muchas vezes: y no queriendo ellos cōdeno al rey y Reyna por scismaticos, porque como dize Palacios Rubios en el libro que hizo del derecho del reyno de Nauarra tan bien consintio ella como el. Y mando su Sanctidad que qualquiera que le pudiesse tomar el reyno lo hiziesse. Entonces el rey don Fernando viendo que era necessario romper cō los Navarros para passar adelante, embio primero a hazer sus cumplimientos con el rey de Nauarra: y no queriendo vsar de ningun buen medio: entraron por el reyno y apoderaronse del, y passaron en Italia, y así quedaron sin aquel pedaço de tierra los Navarros boluiendo lo (podemos dezir) a su proprio señor. Porque si se mira atentamente del reyno de Castilla fue mucho tiempo aquella prouincia, aun despues de la destruyció de España, Despues aca han porfiado los Franceses enboluer a restaurar su reyno de Nauarra: pero no han podido, y así lo vemos de baxo de la corona de Castilla por sentencia y determinacion de la silla Apostolica.

Q V A N D O el summo Pōtifice
da

da estas sentencias tales y las pronuncia, no se ha como en los otros juyzios, mas guarda ciertas ceremonias representadoras de mucho dolor y sentimiento imitando ala madre, que quando su hijo viene a total perdicion y muerte, le llora amargamente. Y así el santo padre despues de auer tratado el tal negocio en su consistorio secreto: y dada la sentencia al tiempo de pronunciarla, vá vestido de pontifical ala yglesia de sant Pedro: y con el todos los Cardenales vestidos de luto (que es color morado) y alli haze su protestacion a los apostoles sant Pedro y sant Pablo, como no haze cosa alguna mouido de passion ni de interes, sino por fin de la conseruacion de la paz de la yglesia, y aumento de la Christiana religion. Y hechas ciertas oraciones hecho vn cadahasso: y estando toda la curia Romana presente, da por scismatico, o por herégé al Emperador, o rey, y priua lo del titulo y estado: y luego manda borrar su nombre a donde quiera que esta por toda Roma: y que quiten sus escudos y armas. Y si tiene embaxador le quitan el asiento, y el entrar en consistorio, o en los otros lugares publicos, y fixan la sentencia en las puertas de sant Pedro, y desde aquel punto no se haze oracion en la yglesia por el. Y embia a todos los principes Christianos y republicas, las causas porque se mouio a deponer al tal Emperador, o rey. Leemos en Platina en la vida de Gregorio. VII. que como Henrico Emperador vsurpassé la prouision de las dignidades Ecclesiasticas y las proueyesse a personas sin meritos y por simonia el Papa amonestolo y luego con el hasta descomulgadlo, y no queriendo enmendarse, lo priuo del imperio, y al tiempo que promulgo la sentencia fue como esta dicho ala yglesia de sant Pedro y puesto delante de los sanctos apostoles dixo así. Bienaventurado S. Pedro principe de los apostoles, ruegote que inclines las orejas y oye ami tu tieruo que desde mi niñez fuy criado y mantenido en tu ygle

sia: y me librate de las manos de mis contrarios: los quales me persiguieron y aborrecieron por la fe que yo tenia puesta en ti. Tu eres muy buen testigo y la madre piadosa de nuestro señor Iesu Christo, y tu hermano Paulo participante en tu martyrio que yo no recebi el gouerno pontifical de mi voluntad, mas forçado y contra mi desseo. Nunca quise cō fraude subir a tu silla: antes quisiera passar mi vida en peregrinacion que ocupar tu silla por fama y gloria: yo confieso y cō mucha razon que por tu gracia y no por mis merecimientos me ha sido encomendada la gouernacion del pueblo Christiano, y del absoluer y ligar. Mouido pues con esta confianza por respecto de la dignidad, y por la Tutela y en comienda que me fue hecha de la yglesia sancta, en nombre del omnipotente Padre y Hijo y Spiritu sancto, priuo a Henrico rey hijo del otro rey Henrique, que otro tiempo fue emperador, de la administracion del imperio: el qual con demasiada osadia, y con gran temeridad puso las manos en tu yglesia, y a todos los Christianos que a el estan sujetos los absueluo del juramento que le han prestado: la qual fe y juramento suelen hazer a todos los verdaderos reyes. Y digna cosa es que este carezca de la dignidad: pues quiso deshazer y anichilar la magestad de la yglesia. Y allende desto por quanto mis amonestamientos (o por mejor dezir) los tuyos: siendo prouechosos a el y a sus pueblos los desprecio y se aparto de la yglesia, yo lo ligo y ato cō el laço y cárcel de la descomunion y anathema, lo qual yo hago siendo muy cierto que tu eres Pedro, lo cuya piedra, así como en fundamento verdadero, nuestro rey Christo hedifico su yglesia.

Y HECHO esto el Papa, y dichas estas palabras, se salio de la yglesia dexando vacante el imperio, y dando poder a que fuesse elegido otro. Pero viendo se priuado Henrico de la summa dignidad, temio y reconocio la po-

testad del summo vicario : y entendio que auia sido desobediente a la ygle-
fia, y assi intercedieron por el muchos
principes y pidieron al Papa q no le ana-
thematizalle : pero Gregorio estuuo fir-
me, y entendiendo que algunos dezian
que el Papa no podia hazer aquello dixo
Quando Iesu Christo encomendo su y-
glesia a sant Pedro, y le dixo. Apacien-
ta mis ouejas : por ventura faco a los re-
yes deste numero? pues como a el diesse
la auctoridad de absouer y ligar, cierto
es que a ninguno faco ni a ninguno exce-
to, ni lo libro de su poder, pero qual se
ha de dezir que se aparta dela yglesia, el
que dize que no puede ser descomulga-
do de aquel que tiene la suprema aucto-
ridad. El Henrico viendose cercado de
todas partes, y que no auia quien le ayu-
dasse y defendiese, determino (como di-
zen) venir ala melena. Y dize Antoni-
no que como el summo Pontifice estu-
uiesse ala sazón en Lombardia en vna vi-
lla llamada Canusio el Emperador vino
tres vezes en habito priuado y con poca
gente a pedir la absolucion : Mas el Pa-
pa mostrandó el rigor que era necessa-
rio no quiso assi facilmente concederle
la absolucion : pero viendole con mu-
cha humildad y siendo importunado de
ruegos de muchos lo absoluió, jurando
primero de ser hijo obediente a la ygle-
sia y de hazer entera enmienda en lo que
hasta alli auia faltado. Fue Gregorio VII.
el mas riguroso Pontifice contra los de-
sobedientes dela yglesia que vuo desde
sant Pedro hasta nuestros tiempos, y au-
siendo Cardenal los resistia y les hazia ve-
nit a lo justo, y assi fue el Pontifice que
tubo mas debates que otro alguno, con-
tra los Emperadores por conseruar la au-
toridad y magestad dela yglesia. Como
se puede ver en cinco libros que escriuio
Vnufrio de sus hechos, y Lamberto Sa-
fana Burgense mongé Benito del mo-
nasterio Iherbeldense, escriuio muchas
cosas dignas de memoria, como el que
fue en su tiempo, y Leon obispo Hostie

se en la historia del monte Casino, y O-
thon Fritingenſe dixerón muchas cosas
notables de este esclarecido Pontifice y
de su mucha auctoridad para cō los prin-
cipes seculares. Esto creo que puede
ser lo que dize en la conuersacion de a-
quellos varones doctos y enseñados, y q̄
dando satisfechos, me dixerón ser digno
aquel razonamiento de ponerse en mis
lectiones, y assi lo hize entendiendo que
haria con la lection del, prouecho y mo-
ueria a los Catholicos a tener en mas el
santo y summo Pontifice.

Del modo que el

santo padre tiene en celebrar la
missa de pontifical en las fiestas gran-
des.

C A P. X.

TODAS las cosas de
q̄ carecemos, nos cau-
san mayor deseo de
verlas, o tenerlas, por
vernos priuados d'ellas
y en la verdad como
yo soy amigo d'haberlo todo (si pudiesse)
assi entiendo que ay muchos q̄ dessean lo
mismo y tienen este apetito : al qual yo
quiere satisfazer tomádo el trabajo, por
que muchos gozen de cosas que es bien
que se sepan. Y principalmente que no
nosotros que somos Christianos justo es q̄
entendamos y conozcamos las sacrosan-
tas ceremonias y costumbre que los san-
tos padres antiguos introduxeron en la
yglesia : para con ellas mouernos a deu-
cion, porque desto siruen quando se ha-
zen con reuerencia y como se han de ha-
zer. Y pues he tratado de la election
del summo Pontifice y las demas cosas
tocantes a su coronación, quiero mostrar
como y con que aparato dize la missa
quando celebra de pontifical, assi como
las Pascuas y otras fiestas dentre año. Y
porq̄ mejor se entienda imaginemos q̄
celebra el día d'la Natiuidad del señor, q̄
es



Par. 2. tit. 1. 6.
Ca. 1.
§. 21.

Cō q̄ orna-
mentos tale
del palacio
facro el Papa
en Roma.

No dizee pa-
pa lapim es-
ra vez en la
missa domi-
nus vobiscū

Pōpa con q̄
va el diacho-
no.

es vn día el mas solemnne que la yglesia
celebra, y por lo que en esta fiesta patra se
vera las cosas notables que se guardá en
el celebrar del Papa.
Q V A N T O a lo primero, este
dia vienen todos los Cardenales y de
mas perlados y personas de cuenta al pa-
lacio sacro, a donde segun sus estados tie-
nen sus asientos, y cada vno delos Ecce-
siasticos se viste segun su dignidad. Los
diachonos Cardenales Dalmaticas, los
Presbyteros Casullas, los que son Obis-
pos capas : pero todos con Mitras. Los
Obispos y de mas perlados lleuan sus ca-
pas y mitras llanas, vistense dos subdia-
chonos y dos diachonos, porque el euan-
gelio y epistola se dizen en griego y latin
Van siete Acolitos que lleuan siete can-
deleros con sus candelas encendidas.
Quando todas las cosas estan aperejadas
el summo Pontifice sale a vna sala q̄ sir-
ue para fiestas solemnnes : la qual esta ri-
camente adreçada con grandes y ricos
dosseles de brocado y otras sedas. Y el
Papa viste vn amito, alua, estola, capa
y mitra, y sentandose en su silla traen en-
cienso y bendizelo y echanlo en el Encé-
sario, y comiença a salir la cruz Papal, y
siguenla los que lleuan los candeleros, y
va en medio el que lleua el encensario, y
assi en procesion van hasta la yglesia a
donde ha de celebrar. El Papa, o va a pie,
o lo lleuan en ombros, si a pie los diacho-
nos Cardenales le lleuan las faldas, o fin-
brias de la capa : y la cola algun principe,
o otro señor principal que esta en la curia
Romana, si en ombros ya ay en la casa d'l
Papa personas muy principales que tie-
nen este officio de lo llevar. Llegado a
la yglesia ponen le junto al altar mayor
su estrado y silla, y quitandole la mitra
haze oracion, y leuantandole ponen le
su bonete hasta que sea necessario el vso
dela mitra, y sentado todos le van a be-
sar la mano los que son Cardenales : los
demas la rodilla derecha, y comieça lue-
go el Papa la terciá y ayudále a rezar los
psalmos : los quales acabado cometçe a el

facristá a traer los ornamentos Pōtificales
y vn subdiachono cō algunos delos de su
camara le quitan el calçado comun y po-
nēle vn precioso, y los Obispos está al re-
dedor del Papa rezádo los psalmos peni-
tenciales teniédo vn libro deláte. Acaba-
da la Tercia dá agua manos al sumo Pon-
tifice los más principales señores q̄ alli se
hallá, y puesta la Casulla ruegá los Carde-
nales a su Sãctidad q̄ vaya al altar a dezir
la cófession, y el subdiachono lleua el mis-
sal y dentro el manipulo del Papa, y ape-
gado a los pechos el libro sube cō el hasta
las gradas. Al otro lado mas cerca del Pa-
pa va el diachono y otros Obispos q̄ assi-
stē cō sus Pōtificales, cō dos Cardenales
q̄ acompañan al Pōtifice quãdo esta asen-
tado, Acabada la cófesiō enciēsa y buel-
uese ala silla, y alli dize el Introito y los
Kyries, alcabo delos quales dela mesma
silla estando en pie dize la Gloria, y aca-
bada no dize Dominus vobiscum, mas
en su lugar dize, Pax vobis, q̄ quiere dezir
Paz sea cō vosotros. Y acabada la oraciō
el subdiachono latino dize la epistola en
latin, y acabada sube al mesmo pulpito
el subdiachono griego, y cáta la Epistola
en Griego. Y d'pues jutos los subdiacho-
nos van con sus libros y prostrados besá
el pie al Papa. Esto de dezir la epistola en
dos lenguas ya lo he visto en Cataluña q̄
el día de S. Estauan prothomartyr la vi-
dezir en latin y en Catalan, aúque yo no
se que signifique entre aquella gente. Bol-
uiendo ala missa Papal despues q̄ los epi-
stoleros há hecho aqlla cerimonia, el su-
mo Pōtifice lee la epistola y el gradual y
el alleluya y tan bien el Euangelio, y
entanto el que ha de dezir el euangelio
se apareja para yr al pulpito : y tomada
la bendicion le acompañan los maestros
de ceremonias y el subdiachono y siete
Acolitos cō sus ciriales, y el q̄ lleua el ec-
sario, y acabado el euãgelio latino, entra
el Griego, y acabado vienē ambos al Pa-
pa y besanle el pie : sino son Obispos, q̄ si
lo son, no mas q̄ la rodilla derecha : si a ca-
so ay Emperador, o rey éla corte el ha de

Nota la di-
necesidad de
cerimonias.

dezir el euangelio como lo hizo Sigismúdo en Constancia en el concilio. Besa el pontifice los missales y comienza el Credo, y despues q̄ el lo ha rezado, van ala sacristia y traen fuentes de plata para que el p̄tifice se laue, y otros ministros traen los corporales y patias a donde se ha de consagrar, otro trae el hostiario, vn acolitro trae las vinageras: pero vacias, porq̄ delante del Papa se echa la oblacion despues de gustado otro el vino y hecha la salua, y el sacristan puesto sobre el sobrepelliz vn velo de oro, tan grande que desde el cuello puede seruir a las manos y cō el toma vn caliz y patena de oro con que ha de celebrar el Papa: y encima de la patena pone vna cuchar de oro, y dado a los acolitos ellos llegan con el caliz y vinageras delante de su sanctidad: y alli aparejan el caliz, y el diachono latino toma tres hostias y pone las encima de la patena, y todos los ministros acompañan al sacrista que lleua ya el caliz aparejado al cuerno yzquierdo del altar. Y desta manera aguarda alli hasta que el credo sea acabado, y cantado el credo leuanta se el Papa, y quitada la mitra, dize. Dominus vobiscum, y dicha la offrenda le quitan los guantes y los anillos y trae le agua manos, y llegado al altar comiençan a proseguir la missa.

A L T I E M P O que se ha de ofrecer el sacrificio, toma el diachono latino vna de las tres hostias, y da la al sacristan para que la coma: despues toma la segunda, y toca con ella la patena de vna parte y de otra, y el caliz por dentro y por defuera, y queda la tercera para el ministerio, y da tan bien la segunda al sacristan para que la coma, y del vino que se echa en el caliz, dan al sacristan en vna taça de oro que lleuan alli, para que haga la salua. Y hecho esto ofrece el pontifice la hostia y prosigue se la missa conforme al estilo Romano. Despues que han alçado, va el sacristan desde el altar mayor con otros ministros a la sa-

cristia y trae dos taças de oro, y su oblacion y vn cañoncico de oro, de mediana largueza, aunque no muy hueco y con la auctoridad que baxaron del altar bueluen, y ponenlo a vn lado del altar. Para que se trae aquello dirase luego. Llegado al dar de la paz, el pontifice la recibe de la mano de vn Obispo Cardenal, y no se la da con portapaz, sino besandole en la boca, y despues en el pecho, y lo mesmo hazen luego dos diachonos Cardenales. El diachono y subdiachono no reciben paz por entonces. Llegados a recibir el sanctissimo Sacramento, primeramente se parte la hostia en quatro partes. La primera para poner con la sangre, la otra para comulgar el summo Pontifice y las dos partes para el diachono y subdiachono. El summo Pontifice quando ha de comulgar vase a sentar a vna silla riquissima, que para este acto esta aparejada, y a compañarle todos los Obispos y Cardenales que alli firuen, y lleuanle el Missal y la candela para que prosiga las oraciones que se dize sobre la hostia y sangre. Puesto el summo Pontifice en su lugar: toma el diachono la patena que esta en el altar con el sancto sacramento: y bueluese al pueblo y alça la patena en alto, hasta encima de los ojos, y de el medio del altar passa al vn cuerno del altar, y despues al otro, y entonces el subdiachono pone se de rodillas a la grada del altar, y recibe la patena con el sancto sacramento de mano del diachono, y el diachono pone se de rodillas en tanto que el subdiachono se mueue para llevar la hostia al summo pontifice. Y assi van hasta la silla adonde esta assentado su Sanctidad, y quando llega el sancto Sacramento, haze vna inclinacion muy profunda, y adora lo el summo pontifice con gran reuerencia. El subdiachono pone se con el sacramento al lado yzquierdo: pero no se inclina ni se arrodilla, antes esta en pie. El diachono va luego por el caliz y haze las mesmas ceremonias que con

Con q̄ ceri-
monias reci-
be el Papa el
sanctissimo
sacrament̄o

la hostia y ponese al lado derecho. Estando delante del summo Pontifice la hostia y caliz, dize las oraciones y el Domine non sum dignus, y todo lo de mas que hazemos los otros sacerdotes, y dichas recibe la vna parte de la hostia y luego toma la otra parte de la hostia y con sus manos la diuide en dos partes, para que comulguen el diachono y subdiachono. Despues al recibir de la fangre el Obispo Cardenal que administra, toma aquel cañoncico de oro y dalo al Papa y pone lo en el caliz y mete la punta en la fangre y chupa vn poco de la fangre, y lo otro dexa lo para los otros ministros, con las particulas de la hostia. Hecho esto el sacristan tiene sus vassos de oro y oblacion para purificar los dedos y hazer el lauatorio, los ministros ponen se de rodillas, y el diachono primero recibe el sancto sacramento de mano del Papa, y recibido besa el rostro de su sanctidad, y toma el caliz y aquel cañon y va se encima del altar, y por la misma fistula recibe otra parte de la fangre. El subdiachono comulga de la mesma manera: pero besa primero la mano al Papa, y despues besa su rostro, y con la patena va al altar y purificada recibe la fangre que quedo, y purifica el caliz y dalo al sacristan que lo buelua a la sacristia. Consumido traen denuouo agua manos al Papa y laua se y prosigue lo que queda de la missa, y dicho el Ite missa est, da la bendicion al pueblo con mucha solemnidad, y el obispo cardenal pronuncia luego en alta voz las indulgencias y perdones que aquel dia concede en esta forma.

E L sanctissimo en Christo padre y nuestro señor, el señor Gregorio decimo tercio, por la diuina prouidencia Papa, da y concede a todos los que estays aqui presentes indulgencia plenaria, o señala tantos años de indulgencias con tantas quarentenas. Horad a Dios nuestro señor por el felice estado de su sanctidad y de la sancta Romana yglesia. En tan-

to que el cardenal publica la indulgencia, desnudan al Papa y todos los demas perlados se han quitado sus pontificales, y acompañan al summo pontifice, hasta el sacro palacio. En el altar a donde el summo pontifice celebra no puede celebrar otro alguno, aun que yo entiendo que la determinacion de sant Gregorio, no fue sino para solo el altar de sant Pedro, por reuerencia de los Apóstoles. Bien se yo que algunos curiosos holgarian que trata se del modo de celebrar en la capilla del Papa, y como se asientan, y que ceremonias se hazen quando entran delante del Papa quando el viene: pero no quiero hazer lo porque no todos los gustos son yguales. Vna cosa quiero aduertir, pues hemos tratado de la missa y ceremonias con que el summo Pontifice celebra, que quando el no ha de celebrar ay cosas tan bien particulares y son diferentes, quando esta presente: y ay otras quando esta ausente, y de vna manera se celebra quando es Cardenal el que dize la missa que quando Obispo, o Arçobispo, pero yo quiero dexar todo esto por venir a otras cosas que no todos saben y son sabrosas.

Del modo y ceri-

monias que se tiene en la coronacion del Emperador Romano, con todas las cosas que pertenecen al proposito. Trata se assi mesmo de la coronacion de la emperatriz.

C A P. XI.



Y O T E N G O en mis Monarchias trata do largamente de la magestad imperial, y como vino de mano en mano al estado enq̄ oy la vemos, y como se passo el impio a Occiden

Libro segundo

cidente y como se perdió el de Oriente. Agora quiero pues trato las cosas Ecclesiasticas que estan llenas de misterios: mostrar muchas cosas señaladas que la yglesia tiene, y vna dellas como y en que manera es coronado el Emperador, por mano del summo Pontifice, o de sus legados en Roma. Y para que mejor se entienda. Es de saber que ya esta muy introducido en el mundo que los Emperadores han de ser coronados de tres coronas. De la de plata en Achisgran, que es en Alemania, luego que es electo en Emperador, que es ser rey de Romanos. Después quando viene a Roma a coronar se por mano del summo Pontifice, se corona de la segunda en Lombardia, y esta es de hierro, y la solénidad es en Monza cerca de Milan. Y aunque algunos historiadores dicen que en Milan, yo creo que ni en vna parte ni en otra no se haze esta cerimonia, pero passemos con esta nouela que esta tan recibida en el mundo que después en la Republica gentiliba diremos lo que haze al caso. La tercera es la de oro y en Roma por mano del Pontifice, o de sus legados. Esta es la verdadera y la que da el imperio legitimamente. Yo opiniones hallo de auctores, que dicen que es burla coronarse los Emperadores destas coronas: por rigor y esencia de la magestad imperial, mas lo que yo entiendo que ay en esto es, que a los principios los primeros Emperadores quando se passo a Occidente la silla Imperial, se coronauan, de muchas coronas, no por auctorizar el imperio ni por que diessen las coronas la inuestidura, mas porque tenian muchos reynos, y coronauan se de reyes en diuersas partes a donde tenian sus estados. Tengo para esto vn testimonio de Othon Frisingense en sus historias: el qual fue en tiempo de Frederico primero: y dize que se coronó de cinco coronas de oro. La primera recibio en Achisgran del reyno de Francia. La segunda en Ratisbona por el rey no de Alemania. La tercera en Pauia

por el reyno de Lombardia. La quarta en Roma por el Romano Imperio, la qual le dio Adriano quarto. La quinta en Monza por el reyno de Italia. Y esta quinta llaman corona de hierro por quanto tiene en el extremo vna lamina de hierro, porque lo de mas es todo de oro: De manera que este Emperador se coronó no de solas tres coronas, mas aun de cinco, pero ninguna pertenece a la magestad Imperial, saluo la de oro que le da el summo Pontifice, y así tratare desta con las ceremonias que le pertenecen que son dignas de consideracion, pero primeramente sera bien tocar de passada y breuemente algo del modo de elegir los Emperadores.

D I G O pues que Gregorio quinto que era Aleman dio el orden que oy se tiene en elegir Emperador, que ha durado mas de quinientos años, reduziendo a seys votos en concordia la election, y en discordia a siete; para que el que ellos eligiessen fuesse tenido por Emperador y que se llamasse luego que fuesse electo rey de Romanos, y futuro Emperador coronandose por mano del Papa, o sus legados. El primero que gozó desta election fue Henrico tercio que era Duque de Bauiera, en la qual election de seys votos que vno tuuo cinco, porque el Arçobispo de Colonia llamado Eriberto tuuo contraria opinion pero no vno lugar su parecer por ser la mayor parte conforme. Esto visto es de saber que luego que alguno es electo canonicamente, embia sus embaxadores al summo Pontifice declarandole como ha sido electo en futuro emperador: y dello embia instrumentos auctorizados, y piden en su nombre el fauor de la yglesia, y fuyo, y el ofrece que esta aparejado para seruirle: y hazer qualesquier juramentos y omenajes que fueren necesarios para ello y que atento ala costumbre de sus predecesores le sea dada la corona del Imperio y que adonde quiera que su sanctidad le mandare y a recebirla yra. Oyda por el papa la embaxa

baxada recibe la, y aguarda dia quando ay consistorio, y comunicada con el collegio de los cardenales, examina si fue canonica la election y libre, y si tiene todas las partes que son necesarias, aprueba la election pontifice y todo el collegio. Entonces el pontifice embia proprios legados, o embaxadores, y con ellos le embia a dezir que lo recibe en hijo espiritual de la sancta madre yglesia Romana, y que lo recibira a la coronacion guardando las cosas que ya tiene de obligacion los tales electos en Emperadores. Y así les embia otros fauores con que los atrae al seruicio de la sancta madre yglesia. Y así lo hizo Clemente septimo con el Emperador don Carlos Quinto, y los de mas. Y en sus breues señala el summo Pontifice el tiempo para quando ha de venir y como ha de entrar de paz en la tierra: y a que ciudad y otras cosas particulares que ellos saben que son necesarias para la auctoridad Ecclesiastica. Determinando de venir el electo Emperador a Roma y auiendo llegado a los limites de Italia, luego embia el Papa dos Cardenales legados a lateran: los quales llegados ala presencia del Emperador después de auer dado de parte del Papa las saludes y con gratulaciones y bendiciones: le han de pedir con mucha reuerencia y cortesia que haga protestacion en forma de derecho, como no hara mal ni daño a las tierras y vezinos de la yglesia, ni a su causa de algun daño el ni sus gentes; lo qual ha de hazer diziendo desta manera. Al señor nro y sanctissimo Gregorio XIII. por la diuina prouidencia Papa: yo Maximiliano rey de Romanos prometoy juro por el Padre Hijo y Spiritu sancto y por el madero de la cruz viuifica y por las reliquias que aqui estan presentes de los sanctos: que si Dios tuuiere por bien que yo llegue a Roma en saluar la sancta yglesia Romana: y al rector suyo, segun mi poder y fuerças, y que ni matare ni cortaré algun miembro, ni hare otro algun

mal a nadie de mi voluntad ni de mi consejo, ni dentro de Roma innouare cosa alguna de mi voluntad sin consejo vuestro y si a caso viniere alguna cosa a mis manos, que sea del patrimonio de S. Pedro lo restituyre y dare luego, y a qualquiera que administrare en el reyno de Italia, mandare que haga lo mesmo: y que lo jure como yo mesmo y que fere en todas las cosas ayudador y conseruador de las tierras y patrimonio Ecclesiastico: lo qual protesto cumplir y guardar, así me ayude Dios y estos sanctos Euangelios. Esta forma de juramento se fue algunas vezes hazer por los embaxadores del emperador, quando vienen a dar noticia en como es electo: pero sino traen commision para lo hazer, no lo hazen mas si la traen a este tiempo se haze en la forma ya dicha. Desta manera hizo el juramento el emperador Frederico en Sena, antes que entrasse en las tierras del Papa en el año de mil y quatrocientos y vno rigiendo la silla Apostolica Nicolao V. Suelen los Pontifices por magnificencia hazer las expensas al Emperador después que ha entrado en sus tierras. En esto cada vno se ha segun su condicion liberal, o segun la pobreza de la yglesia.

Q U A N D O ya ha llegado acerca de Roma embia el Pontifice otros legados y Prelados y personas de su corte para que lo reciban de su parte y lo acompañen. Primeramente van los grandes señores cabeças de familias con sus casas: después todos los mas gouernadores de Roma y con ellos los oficiales de la casa del Papa y su consejo y Rotariamente adereçados a estos siguen los Prelados que se hallan en la corte Romana; así como Abbades Obispos y Arçobispos. Esta multitud va mas que dos leguas de la ciudad, y quando llega a las rayzes del monte adonde esta el hospital de los leprofos que es el de sant Lazaro: le aguarda alli el collegio de los Cardenales, y con ellos salen los embaxadores de los

reyes y principes que se hallan en Roma. Entonces llegando los Cardenales y Emperador se hazen y guales coiteñas y comedimientos, y los dos Cardenales Obispos mas antiguos roman en medio al Emperador, y de dos en dos van los Cardenales sin que nadie se yguale y asy van hasta cerca del muro de la ciudad a donde ya tiene hecho aposento: porque no se acostumbra dexar al Emperador entrar la noche que llega, porque no aya inquietudes y desaliossiegos. Quando ya esta cerca de los muros de la ciudad le tomá juramento, aunque no con tanta solemnidad como el pasado, por el qual protesta de no quitar a los ciudadanos sus leyes y costumbres. Otro dia que es el en que ha de entrar danle para su recibimiento la puerta que esta debaxo del castillo de sant Angel, y con tanta pompa y fiesta entra como si triumphasse. Los primeros que entran son dos caualleros armados de todas armas con dos estandartes imperiales, y despues el de sant George: del qual tienen a cargo los Suevos que viuen en Roma. Tras estos vienen los exercitos del Cesar por muy gentil orden. Vnos Emperadores han entrado en son de guerra por parecer mas brauos y vistosos, otros Emperadores quieren que entren sus gentes de paz y muy gallardas, y estos son los que suelen ser mejor recibidos en Roma, despues vienen todos los principales por su orden y segun sus estados. Trae delante del Cesar su Mariscal el Estoque desnudo, aunque priuilegio es del Prefecto de la ciudad de Roma llevarlo en este auto. Quando llega a la puerta del Castillo, esta puesta toda la Clerecia de Roma en buen orden con muchas cruces y reliquias sanctas: y los Clerigos con sus sobrepellices y capas, y en llegando alli se apea y besa la cruz, y lleuanlo cantando Hymnos y otras cosas conforme al tiempo, hasta la yglesia de los apostoles sant Pedro y sant Pablo. La ciudad

y su nobleza ya le tienen puesto vn Palio y quienes lleuá las varas y le acompañen y tienen adereçadas sus puertas por donde passa demanera que conozca quan grata es su venida y que dessean regozijar la fiesta de su coronacion. Llegado el Emperador acierta parte de la yglesia, va donde el summo Pontifice esta assentado con sus Cardenales y muchos perlados. Su estrado esta en alto, y en lo mas alto tiene la silla Papal rica de oro y piedras: y el esta vestido con roquete, estola, capa, y mitra. Los Cardenales segun sus antiguedades está sentados por sus gradas descendiendo, y despues los otros Obispos tienen hechos sus assientos, demanera que la traza del estrado y assiento pontifical, representa gran magestad, porque allende de la calidad de las personas, esta costosa y ricamente adereçado. El Emperador luego que ve al Papa de lexos se descubre la cabeza: y hincando la rodilla, y llegado a la primera grada del estrado haze lo mesmo, y al cabo llegado a los pies del Pontifice por reuerencia del saluador se los besa. Entóces el Papa con alegre rostro mira al Cesar y dale la mano, para que se la bese, y despues la boca, y buuelto el Cesar a ponerse de rodillas toma vna gran pieza de oro y offrecela a los pies del Pontifice. Y entonces en pocas palabras da las gracias a su Sanctidad y a los Cardenales, porq lo han admitido a tanta honra y le quieren dar la corona. El Papa luego lo leuá de tierra y respondele con mucha grauedad diziendo como sus meritos y la esperança que se terna del como hijo de la yglesia se han permitido llegar a aqel estado. Y si a caso viene algun rey, o su hijo besan al Papa la mano, pie y boca: los demas perlados y grandes señores besan solamente el pie. En lo que toca a la emperatriz despues se dira acabado este auto. El Papa se leuanta y toma al lado yzquierdo al Cesar, y a baxalo por la mano hasta el primer portal de la yglesia de sant Pedro, y el Papa metese en su palacio,

palacio, y el Cesar con quatro, o seys Cardenales va a visitar las reliquias y altares del templo de sant Pedro. Hecho esto lleuan lo adonde se ha de aposentar, y otro dia, o quando conuiene va a visitar al summo Pontifice, y trata con el quando tendra por bien su Sanctidad que se celebre la solemnidad de la coronacion y conforme a lo que alli se determina se prouee de todo lo necessario, asy lo que toca al summo Pontifice, como lo que toca al Emperador.

LOS SVM MOS pontifices comunmente procuran, por todas las vias a ellos posibles, de abreuvar: por que no pueden sufrir muchos dias en su ciudad ningun grande y poderoso principe, y así venido el dia de la solemnidad de la coronacion, si a caso no se han hecho algunas cosas necessarias que esta uia obligado a hazer el nuevo Cesar, haze las vn dia, o dos antes: así como coronarse de las otras coronas que esta obligado a coronarse, por el reyno de Italia y Alemania: pero si no ay ningun inconueniente deue se luego comenzar la solemnidad con tiempo, porque se acaba temprano. La yglesia y todas las demas partes del templo adonde se han de hazer algunas ceremonias han de estar riquissimamente entapizadas, sacando en aquel dia todo el theforo de sant Pedro y han de estar adereçadas las capillas de sant Gregorio, y sant Mauricio, y la de sancta Maria, que es llamada de las Torres. El summo Pontifice aquel dia muy demañana se apareja con todos sus Cardenales, y el resto del palacio con toda aquella pompa y magestad que hemos dicho, hablando de quando dize el summo Pontifice la missa mayor, el dia de la Nauidad. Y en tanto que se canta y se haze el officio de Tercia van dos Cardenales por el Emperador, y entrando en los portales de la yglesia, va a la capilla de nuestra Señora, que dizen de las Torres: porque sobre ella esta el campanario, y alli es recibido de los ca-

nonigos de la yglesia del apostol sant Pedro, y alli haze de nuevo juramento en manos del mas antiguo Cardenal que alli se halla, en esta forma. Yo Maximiliano rey de Romanos, mediante Dios, Emperador en lo venidero: prometo, protesto, me obligo y juro a Dios nuestro señor, y al bienauenturado apostol sant Pedro, ser en todo tiempo protector y defensor del summo Pontifice y de la sancta madre yglesia Romana en todas sus necesidades y prouechos, guardando y deffendiendo y conseruando las posesiones, honras y sus Decretos y leyes: y esto en quanto en mi fuere, con el ayuda de Dios nuestro señor, segun que yo podre y sabre. Dicho esto echan vn sobrepelliz y vna muça, y es recibido en canonigo de la yglesia del apostol sant Pedro, y hermano suyo. Y estan do el Emperador en pie en la grada del altar, llegan los canonigos y abraçan lo y dan le paz en el carrillo, y luego comiençan a cantar ciertos respónfos y antiphonas acomodadas a la solemnidad: y de ay van a la capilla de sant Gregorio, y hecha oracion se assienta en vna silla, y quitan le aquella muça que lleuaua: y calçan le vnos çapatos ricos: y despues quitado aquel sobrepelliz le visten vna pequeña tunica a lo que yo creo es la que nosotros llamamos toga, y sobre aquella vna vestidura como ropa roçagante de oro y perlas, y desta manera sale de aquella capilla y se pone en medio de la yglesia y alli vn Obispo Cardenal le dize vna oracion al proposito y de ay es lleuado a la confesion de sant Pedro. Este es vn lugar adonde antiguamente se guardauan las reliquias de los sanctos martyres: y hazia se siempre debaxo del altar mayor así como lo vemos en la yglesia mayor de Toledo a donde dizen el sepulcro, que oy tiene el cuerpo de S. Eugenio Arçobispo de aquella yglesia y podriamos lo llamar la confesion de S. Eugenio. Entra en este lugar y aqui le dize otras muchas oraciones y la letania y deite

y deste lugar le lleuan a la capilla de sant Mauricio, y alli el mas antiguo Obispo Cardenal le vnge con olio sancto el brazo derecho, y las espaldas, y luego dize otras oraciones sobre el. Esto se haze en esta capilla de sant Mauricio, porque en el altar de sant Pedro ninguno se vnge sino es el Papa. Vienen despues adonde el summo Pontifice esta y alli besa la mano y pechos a su sanctidad, y luego se comienza la missa. El Cesar tiene su estrado al lado de la epistola: y el sacristan trae al altar la espada, y la corona, y el ceptro, para que se bendiga, y a su tiempo se de al Emperador. Despues de dicha la epistola traen al Cesar dos diachonos Cardenales a los pies del summo Pontifice, y vno de los clerigos que sirven al altar trae la espada con su vaina y da la al mas antiguo diachono Cardenal, y ella da defenuaynadá al summo Pontifice, y puesto de rodillas el Cesar, El summo Pontifice pone en la mano la espada, y dize le. Toma este cuchillo de nuestras manos (aunque indignas) sacado del lugar adonde esta el Apostol S. Pedro poco ha consagrado por las manos mias, de auctoridad de Dios nuestro señor omnipotente, y de los Apostoles S. Pedro y sant Pablo, cuyas vezes tenemos en la tierra, para que con poder de emperador que ha de mandar, defendas contra ella la yglesia sancta y vengues las maldades de los mal hechores, y acuerdate de lo que prophetizo el Psalmista diziendo. Cifne tu espada poderosamente sobre tu muslo para que con la fuerza de la verdad exercites la justicia y destruyas a los malos y rebeldes y defendas a los que sirven y fauorecen la yglesia, y aláces de la grey de Dios nuestro señor aquellos que pretenden ser ouejas verdaderas que no lo son, con el has de defender a las viudas y pupilos, y tratarlos con piedad y misericordia con esta has de restaurar las cosas ya caydas y aruynadas, y las que estan firmes darles nueva fuerza, y engar las cosas injustas, conseruar las cosas que es tan

bien ordenadas: lo qual haziedo mereceras tu reynar sin fin con aquel triumphador de las virtudes, cuya figura representas oy: el qual con el Padre y Spiritu sancto viue y reyna sin fin amen. Hecha esta exortacion, que es propia oracion de la yglesia, toma el cuchillo, o espada el diachono Cardenal y metelo en la bayna, la qual el ya tenia en la mano quando le dio al Papa, y el Pontifice y el lo cifnen al Emperador, y dize le el Papa estas palabras. Cifne tu espada y ponla con fuerza sobre tu muslo, y a cuerdate que los sanctos que vencieron, no fue en virtud de la fuerza mas de la fe. Hecho esto queda ya hecho el Emperador soldado de sant Pedro, y leuanta se en pie y desembayna la espada con gran violencia: y comienza a jugar con ella tres vezes en nombre de la sanctissima Trinidad, representando que con ella tiene de defender la fe catholica, que consiste en la confesion destas tres personas y vna esencia, y luego buelue su espada ala vaina y pone se de rodillas, y dan le al Papa el mundo, que es aquel Globo que venimos en las manos de los Emperadores con vna cruz encima, que representa el mundo, y ponelo en la mano derecha del Emperador, y en la izquierda le pone el Ceptro, y dize le. Toma esta vara de virtud y de toda verdad para que por ella traes y seas a los buenos piadoso, y a los malos aspero y terrible. con ella has de traer al camino de la verdad a los que yerran, y a los caydos has de leuantar con piadosa mano, y con esta mesma vara has de destruir a los soberuios, y consolar y aliuar a los humildes: y abra te nuestro señor Iesu Christo la puerta, el qual dize de si mismo. Yo soy puerta, el que quisiere entrar por mi sera salvo: el qual es llaué de Dauid y Ceptro de la casa de Israel: la qual abre y no cierra, y a ninguno que cierra abre. Sea te a ti, o Emperador, exemplo y auctor el que sacó al preso de la casa de la prision, que estava en tinieblas y en la sombra de la muerte, y en todas

del qual canto Dauid. Tu silla sera Dios para siempre: porque la vara de su rectitud es vara de su reyno, y imitandolo ames su justicia y tengas odio ala maldad por que para esto te vngio tu Dios Dios tuyo, a exemplo de aquel que antes de los siglos fue vngido con el olio de alegria sobre todos sus compañeros que fue Iesu Christo nuestro señor: el qual con el Padre y Spiritu Sancto viue y reyna sin fin. Amen.

D A D O el ceptro toma el Papa la corona, o diadema Imperial (que es diferente de la de los reyes en la hechura) y pone sela en la cabeza, y dizele. Toma la señal de tu gloria y la diadema del reyno y la corona del Imperio: en el nombre del Padre y del Hijo y del Spiritu Sancto, para que despreciado el enemigo antiguo y ahuyentados los rodeos y engaños de los vicios (así agora coronado) ames la justicia, la misericordia, y el juicio, y así viuas justa, pia, y misericordiosamente: porque de este nuestro señor Iesu Christo seas recibido en su consorcio y en el de sus sanctos. Y dicho esto inclina se el Emperador y besa el pie al summo pontifice; y leuantandose, quitase la espada y da la a su Armigero: y puesta la corona y lleuando en las manos el mundo y ceptro: es lleuado de los dos Cardenales que eran como padrinos a su estrado y cortina: que esta al lado derecho del summo Pontifice aunque mas baxa. Hecho esto prosiguese la missa y llegado al offertorio ofrece el Emperador tanta cantidad quiere de oro: y bueluese a su estrado, en el qual de alli adelante le ponen vn dosel de brocado con vn pequeño banquillo, por respeto de que esta delante del summo Pontifice, y llega da la hora de la comunión comulga: y así se acaba la missa segun el orden de la yglesia de Roma, y como lo a costumbre el sancto padre.

A C A B A D A la solemnidad de la co

ronación, ay passeio por Roma así como el que se haze quando el summo Pontifice es consagrado salvo que tiene sus ceremonias distintas. Quanto a lo primero El Emperador acompaña al Papa hasta donde ha de caualgar en su cauallo: y dando el Emperador el ceptro y mudo a los que estan diputadas para esto, tiene el estriuo del cauallo del summo Pontifice y luego toma del freno el palafren y anda el Papa algunos pasos a cauallo siruiendo le de palafrenero el mismo Emperador, y luego su sanctidad le manda caualgar, y el rehufalo, pero despues sube y va al lado yzquierdo de su sanctidad debajo del mismo palio que cubre al Papa. El ordé de proceder en el passeio, es el mesmo que se guarda quando el Papa haze el suyo en su consagracion, salvo que los estandartes imperiales vá despues del de la yglesia, y así caminando el Papa y emperador van juntos hasta la yglesia de sancta Maria, intitulada in Cosmedim, y de alli se aparta del emperador y se va al palacio sacro con su acompañamiento. El Emperador pasa adelante y va a la puente de Adriano y allí arma algunas principales personas en caualleros con las ceremonias que para esto ay señaladas. De ay pasa a sant Juan de Letran: y los canonicos lo reciben con gran solemnidad y lo hazen su canonigo, y el recibe la hermandad suya y le abraçan y besan en el carrillo en señal de que es canonigo regular de aquella yglesia y aquel dia se queda a comer allí porque comunmente es tarde, o porque allí se acaba la ceremonia de la coronacion.

Q V A N D O la silla Apostolica esta en Auiñon si algun Cesar se queria coronar de Emperador, hazia los mesmos cumplimientos al Papa, que ya hemos dicho, y su Sanctidad respondia y señalaua tiempo para la coronacion, y embiaua sus legados: delante de los quales no se hazian tantas ceremonias como se hazian quando estava presente el Papa

Papa. Emperol's juramentos hechos en forma se embrauan al Pontifice primero, porque no vuisse engaño, o fraude, y despues de coronado el Emperador, se hazia otra nueua protestacion en que se declaraua que no porq el summo Pontifice por entonces no estuuiesse en Roma: y no se hiziesen las deuidas reuerencias que se suelen hazer; pretendiesen los Emperadores ser libres y essentos de juras, o promesas, o de otras qualesquier cosas que tocassen a la libertad y essencion Ecclesiastica, y este instrumento firmaua el Emperador y lo se llaua con su sello.

A L G V N. A S vezes tambien venian con los Cesares sus mugeres: y eran coronadas en Emperatrices, porque la yglesia tan bien tiene para ello sus ceremonias, aunque no me acuerdo leer coronacion a donde se hallasse muger si no en la de Frederico Tercio: el qual viniendo a coronarse, hallo de camino a la Infanta doña Leonor hija del Rey de Portugal llamado don Eduardo que venia a celebrar sus bodas con el, por lo qual topandose en Pisa la lleuo a Roma por que los velasse el Papa Nicolao Quinto, y assi fue hecho, despues se hizo la coronacion y fueron coronados marido y muger. Las ceremonias que se hazen con las Emperatrices casi son las mesmas que las que se hazen a los Emperadores: en quanto al recibir las y hospedar las, saluo que no duermen en el sacro palacio: ni se sientan cabe ningun Cardenal, en lo de mas todas las capillas visitan y tienen sus oraciones y preces distintas para ello. Llegada la Emperatriz a la capilla de sant Mauricio, la desnudan el braço derecho y las espaldas y vngé la por ciertas aberturas hechas a posta por la honestidad, y despues a su tiempo en la missa la ponen la tiara y la corona: y luego besa el pie al summo Pontifice y al offertorio ofrece alguna cantidad de oro, segun es su voluntad, y comulga. No se

vfa paseo con la Emperatriz ni combite publico, ni jamas comen con el Papa mugeres. No todos los Emperadores se coronan, o por pobreza, o porque embaçados en guerra no pueden, pero mientras no se coronan no firman, ni los ha de llamar Emperadores, mas Cesares.

Del orden y mane

ra que se guarda en la corte Romana en recibir al Emperador quando viene por deuocion a visitar las reliquias de los Apostoles, o por otra cosa particular, como reciben al rey, o reyna, o heredero de reyno.

C A P. XII.



O A Y cosa en el mundo por pequeña y baxa que sea, que no trayga con sigo vna cierta admiracion: la qual comúnmete procede de ignorancia, y assi creó que no ha de desagradar este capítulo, puesto que no tenga cosas muy de admiracion con que suelen los lectores holgar se y recibir gusto. Cō todo esto, porque no nos quede nada de dezir al menos de lo que es bien que se sepa, dire breuemente lo que hallo en las constituciones de la yglesia Romana.

P O C O S principes leemos que ayan venido a Roma de proposito, sino coronando se, y assi se ha tenido poca noticia de las ceremonias que se les han hecho. Con todo esto el Emperador Frederico Tercero, vino a Roma el año de Mil y quatrocientos y sesenta y ocho rigiendo la sancta silla Apostolica Paulo Segundo: el qual le hizo el recibimiento siguiente. Luego que supo que venia proueyo que estuuiesen sus legados con mucha y principal caualteria de su casa a los

los fines de las prouincias de la yglesia para que alli fuesse recibido de su parte, dandole las congratulaciones de lavenida y mando que por todos los estados de la yglesia fuesse recibido con gran fiesta y solemnidad: y que el con toda su corte fuesse proueydo bastante y abundantamente de todo lo necesario, que fue otra magnificencia de Paulo. Las yglesias con su choro y cruces y ornamentos lo recibian solemnemente: de lo qual el gustaua mucho, porque fue principe Christianissimo. Proueyo el Papa dos dias antes que viniessse el Emperador a Roma que fuesen a el dos Legados. Y al tiempo que lo vieron en el camino se apearon y le hizieron gran reuerencia: y el acometio a se apea, pero no lo permitieron ellos, mas subieron luego en sus cauallos, porque no consintio otra cosa el Emperador. Llegando ya cerca de Roma salio toda la corte Romana: con los consejos y estados de la republica con sus presidentes, o Regentes y correctores, y luego todos los Obispos y otros perlados que estan en la casa del Papa, y a la postre el collegio de los Cardenales: pero estos señores aunque salen fuera de la ciudad tienen su puesto adonde aguardan hasta que el Emperador llegue, y los demas pasan adelante. Llegado el Emperador adonde estan los Cardenales vfa de mucha criança y cortesia con ellos: y ellos cō el y todos en común lo congratulan, pero el mas antiguo se pone cabe el: y dice le algunas palabras en nombre del Papa. Y comiençan a mezclar se los grandes del imperio con los Cardenales: de manera que a la postre quedan dos Cardenales mas antiguos con el Emperador: el qual ha de yr debajo del palio, y han de lleuar las varas los mas principales ciudadanos de Roma. Y llegando a la puerta del Castillo de Santangel lo recibe la clerecia de la ciudad con sus cruces: y alli le dan al

Emperador a besar la cruz y comiençan a cantar responfos y Antiphonas, que ya la yglesia tiene ordenadas para el recibimiento de los principes. Y entrando a la yglesia de sant Pedro haze su oracion, y el Papa le aguarda, con mucha magestad en su estrada, al qual va el Emperador y prostrandose en tierra besa el pie al Papa, y despues la mano. Y su Sanctidad se le uanta y da le paz en la boca, y hablando algunas palabras con el, lo haze assentar entre su silla, y la del Cardenal mas antiguo, y assi aguarda hasta que todos los perlados y otros principes que con el Emperador vienen: besan el pie al Papa. Acabado esto dos Diachonos Cardenales lo lleuan al altar de sant Pedro, y alli haze oracion, y van cantando los clerigos, y buelto al lugar adonde dexo al Papa: el Pontifice lo recibe amorosamente y toma lo de la mano y izquierda y lleua lo consigo al sacro palacio, y sentados en vna pieça comun traen colacion al Emperador. (si quiere el Papa que se la den delante del:) y bendice la su Sanctidad, y parlan vn poco, despues cada vno se va a su aposento por diuersas puertas, y de tal manera tienen los aposentos que sin que nadie los vea: pasan el vno al otro para tratar de negocios que importan. Paulo Segundo hizo grandes fiestas a Frederico y lo honro en muchas cosas y le hizo muchas mercedes, y le dio dones preciosos, y quando y uan en publico le dauan estrado de brocado y su dosel. De manera que sino en ser vn poco mas alto el estrado del Papa en nada se diferenciava de el del Emperador; y quando encensauan al Papa y le dauan paz lo mesmo se hazia al Emperador. Al partirse mando el Papa que le acompañassen con la mesma cerimonia que entro, pero el no la quiso porque se partio muy de priessa, y de mañana puesto que lo acompañaron

algunos Cardenales; despues de tomada la bendición del Papa y besado el pie, mano y boca.

QUANDO VIENE Rey embia a mandar el Pontifice al Virey, o gouernador de la prouincia por donde ha de entrar, que lo reciba en su nombre, con toda la solemnidad posible, y que lo congratule de su parte, y prouea de todas las cosas necesarias a el y a toda su corte, y que por todos los lugares principales, salgan las clerecias con cruces a lo recibir.

Quando esta tres jornadas de Roma: el Summo Pontifice le embia dos Arçobispos, o Obispos de su parte, dando le el para bien de su venida. Quando llega dos jornadas, embia quatro perlados: Quando esta quatro, o cinco leguas embia dos Presbyteros Cardenales, o Diachonos: los quales acompañen al Rey hasta la ciudad.

Quando esta media legua: sale el Vice chanziller, o Gouernador de la ciudad con todos los magistrados, y con todas las cabeças de las regiones y parrochias con toda la nobleza Romana.

Quando ya llega cerca del muro: sale la casa del Summo Pontifice con toda la Curia Romana, y a la puerta de la ciudad aguarda el Senado de los Cardenales: y el mas antiguo habla al Rey de parte del Summo Pontifice, y le dize como su Sanctidad ha holgado mucho de su venida, y que sea muy bien venido: y que todo lo que quisiere se hara: y que reciba el contento que recibiria en su casa propria. El Rey hecha la cortesía deuida responde: Que besa los pies de su Sanctidad, y que el mayor desseo que en esta vida tenia era de verle y así se tiene por bienaventurado de venir lo a ver, y así dize otras cosas de cumplimiento: en las quales muestra ser muy Catholico Christiano y obediente hijo de la yglesia.

Y luego entran por la ciudad por muy buen orden y concierto, y el Rey va en medio de los dos Cardenales mas antiguos: los quales le tocan la mano por señal de beneuolencia: y besan le el carrillo, Llegado a la puerta de sant Pedro la clerecia esta en el mesmo orden que quando entra el Emperador: y hecha oracion delante del altar de sant Pedro se leuanta y lleuan lo a cierto lugar dos Cardenales: a donde aguarda vn poco. Los demas Cardenales van adonde esta su Sanctidad, y el puesta la estola, y alba, mitra y capa: sale a la sala a donde suele tener publico consistorio, y assentado en silla y estrado van dos Cardenales con otros perlados por el Rey, y llegando a la presencia del Summo Pontifice, inclina tres vezes la rodilla delante del: y al cabo llega a los pies del Pontifice y puesto de rodillas se los besa, y el Papa entonces toma lo de la mano y abraçalo y besalo en la boca, y hablan algunas pocas palabras de cortesía y cumplimento, y dan le assiento entre el Cardenal mas antiguo y otro. De manera que el Cardenal mayor esta entre el Papa y Rey. Y porque entonces el Summo Pontifice se assienta en publico Consistorio aguarda si alguno quiere proponer algun negocio, porque si le propone es oydo por entonces aunque despues se determina, y si no el Pontifice se leuanta y se mete en su aposento, y embia algunos de los Cardenales que acompañen al Rey y esten con el.

EL PRIMERO dia, segun parece por antiguos libros Cerimoniales, no ha de seruir el Rey al Papa de ninguna cosa: despues otro dia, ha de darle agua manos en la mesa: y traer el primer plato; y ha de seruir de copero. la primera vez que beue, y si sale fuera su Sanctidad, ha de llevar la cola sea de la ca

pa

pa del manto Papal. Acofumbran los Summos Pontifices dar a los Reyes algunos presentes quando llegan, así como alguna ropa de brocado rica, o algun cauallo bien enjaezado, o reliquias, así como lo hizo Sixto Quarto con el Rey Chrifterno de Dacia, y con don Fernando Rey de Sicilia: los quales vinieron al Jubileo plenissimo en Roma. Oy como no ay tantos Reyes como antiguamente: pocas vezes ay estos recibimientos, aunque siempre fue cosa usada venir Reyes a Roma. Así leo en Platina que en tiempo de Constantino Papa vinieron dos Reyes de los Saxones antiguos a Roma, por voto y religion, y si los vuisse entiendo que con los Reyes que oy ay: así como el de España y Francia se haria lo que con el Emperador, por ser tan poderosos principes.

SI NO VIENEN los tales reyes por causa de deuocion más por negocios propios, no se hazen estas ceremonias dichas: mas reciben los consistorio y dan les el consistorio y el lugar segundo, despues del mas antiguo Cardenal. Quando se van despues de auer besado el pie al Papa y recibida la bendición, los Cardenales lo acompañan hasta la puerta de la ciudad: y mas adelante los perlados hasta poco a poco sacarlo de las tierras de la yglesia: por el orden que entro. Si viene alguna Reyna lo mesmo se guarda que con el Rey: saluo que tiene sus Hymnos y Antiphonas distintas y no besa al Papa mas que el pie y mano, y no ha de seruir a su Sanctidad en la mesa, ni en otro lugar alguno, no se le da el consistorio, mas en otro lugar se haze la cerimonia, y dan le dos Cardenales que la acompañen, y traten los negocios a que viene con el Papa. Han la de dar paz y encensar la como a los Cardenales, pero no tiene silla entre ellos, mas hazen

la su estrado.

Y SI A CASO viene el hijo del Rey que es heredero, casi todas las ceremonias que se hazen al Rey se guardan con el principe: Es verdad que no le reciben luego que entra en las tierras del Papa, ni le haze la costa la yglesia, pero entrado dos o tres jornadas: le embia el Papa algunos perlados; y quando va acercando se, le embia vn Diachono Cardenal, y quando llega a Roma, sale el collegio a la puerta: y lleuan lo con las mesmas ceremonias que a Rey, y besado el pie al Papa, mano y boca, dan le assiento despues del mas antiguo presbytero Cardenal, porque no se permite que el hijo tenga lugar tan honorable como el padre. Tiene su estrado en la yglesia: y dan le paz y enciensan lo, como a Rey. Quando sale a passear va y viene entre dos Diachonos Cardenales. Estas ceremonias que yo aqui pongo se guardaron desde el tiempo de Iuan Vigesimo segundo hasta el Papa Adriano Sexto. Oy si fuese a la corte Romana alguno de aquestos principes podria el Summo Pontifice añadir o quitar como le pareciesse: aunque en todo es bueno seguir las costumbres de los mayores que fueron ordenadas con maduro consejo y parece, que traen consigo cierta auctoridad que adorna y representa magestad.

De como son reci

bidos en la corte Romana los otros principes y altos hombres que no son reyes ni herederos.

C A P. XIII

T 2 DESPVES



DESPUES DE la magestad de los Emperadores y Reyes, los mas principales del mundo son los electores del imperio: porque de la manera que los Cardenales son mas priuilegiados que los otros perlados de la yglesia por pertenezer a ellos la election del Summo Pontifice: assi tan bien despues de los reyes han de ser mas principales los electores del imperio, por respecto de que eligen ellos al mayor principe seglar del mundo. Estos son seys (conuiene a saber) tres Arçobispos, y tres Principes, el vno es Duque, el otro es Marques, y el tercero Conde. A estos, o que vengan dos o vno si acaso vinieren a la corte Romana quando entrare en tierra del Summo Pontifice, el Visrey o gouernador de la prouincia lo deue recibir honorablemente, pero ni le han de hazer la costa ni recibir con procesion en las ciudades y villas. Quando llega a Roma sale los familiares de los Cardenales a acompañarlo: y algunas personas de la casa del Summo Pontifice. A la puerta del palacio del Papa salen dos Cardenales y lleuanlo en medio hasta la presencia del Summo Pontifice: y si quiere honrarlo mas salen a recibirlo a la puerta de la ciudad, de manera que se hagan contradizos con el, y assi va acompañado hasta la yglesia de sant Pedro: y allí aguarda acompañado de muchos señores, y los dos Cardenales se despiden del, y van adonde esta el Summo Pontifice. El qual vestido con vn Pontifical simple y llano va al consistorio: y allí aguarda assentado. Entonces van media docena de Obispos por el Principe y llegando a la pieza descubierta la cabeça se llega a los pies del sancto Padre, y besa se los. Y el Summo Pontifice le da la mano y leuanta lo y besa lo en la boca: y mostrando le en pocas palabras

quanto contentamiento a recibido con su venida: viene luego vn clerigo que es de los cerimoniales, y lleualo al asiento que le tienen señalado, que es entre dos Cardenales Diachonos. Y estos los menos antiguos, y entre tanto otros de la familia del Principe: besan el pie a su Sanctidad: Y hecho esto el Pontifice se va a su aposento: y quedan los dos Cardenales acompañandolo, y son como hospederos del tal principe, y todas las vezes que a de hablar con el Papa y tratar negocios es por medio de ellos, y nunca lo dexan hasta que se despi de del Papa y se buelue a su tierra o passa adelante.

CON LOS otros Señores tan bien ay cuenta de recibir los: pero ni los reciben ni acompañan Cardenales: ni les dan asientos en el banco de los Cardenales, pero al Duque de Ferrara, y al de Vibino, y Mantua, darles han asiento despues de los Cardenales entre los dos primeros Obispos o Perlados. No recibe el Summo Pontifice a los tales en consistorio: mas acompañado de los que su Sanctidad embia, lo lleuan adonde ha de posar, y de ay viene a besar el pie al Pontifice a su misma pieza o adonde negocia. Con los Embaxadores ordinarios que continuamente estan en Roma: ay otro orden: estos quando vienen a la Curia Romana: antes que entren, embian su embaxada a los que vienen y de que principes son embiados porque ay diferencia en el recibirlos, y si vienen a dar la obediencia a su Sanctidad por parte de su Señor: porque ha heredado de nueuo: o el Pontifice es nueuamente electo, o si viene a negocio arduo, o assistir en la corte Romana, por qualquiera via que venga ha de ser primero auisado el Summo Pontifice. Y entonces prouee se como las familias de los Cardenales lo reciban: y cada vna de ellas por sí, le habla en nombre de su Señor ofreciéndole su gra

su gracia y casa: y como es muy seruidor del tal principe, y que mouido de esto embia su casa para que lo acompañen y siruan en todo lo que cumpliere. El Embaxador responde agradeciendo la merced y cuydado que sea tenido en mirar por la honra de su señor. Y auiendo hecho esto todas las familias de los Cardenales, despues de entrado en la ciudad: llega la familia y casa del Papa, no toda sino alguna parte de ella la mas principal, y assi vienen acompañados en medio de los dos mas principales Perlados de la casa del Pontifice. Salen communmente a recibir al Embaxador de vn principe los otros que estan en la corte: porque communmente todos los principes Christianos son amigos y hermanos de armas: como dezimos en España. Este acompañamiento se haze hasta la posada del Embaxador: y el quitada la gorra o sombrero despide a todos los Perlados y señores que lo acompañaron: dando les las gracias por la merced, y el no sale de su casa hasta que va derecho al Palacio sacro, y antes que vaya estan auisados los Cardenales y los demas Perlados: y se señala dia para juntarse en consistorio, para oyr la embaxada que trae, porque quando es recibido el Embaxador con tanta solemnidad no se presenta la embaxada: sino en consistorio publico. El Papa sale aquel dia con capa y mitra al consistorio: y llegado el Embaxador a los pies de su Sanctidad los besa, y despues la mano, y lebanta lo y dale con la boca paz, y en palabras breues y vaxas le da las saludes que le embia su principe, y si trae cartas dase las alli, y lleuan lo al asiento que tienen los Embaxadores en el sacro palacio, y el Papa da las cartas al secretario del Consistorio: y lee las en alta voz de manera que todos las oyan. Entre tanto que se leen el Embaxador esta en pie y quitada la gorra: y

haziendo le señal que hable, haze su oracion ordenada, y acabada responde se le bien y conforme a la calidad del negocio, y los notarios Apostolicos hecho esto hazé sus instrumentos por parte del collegio y del Embaxador: en como dio su embaxada y lo recibio su Sanctidad. Y si viene a dar la obediencia al Papa porque es nueuamente electo haze se otro auto mas solemne: el qual se guarda con gran diligencia en los archivos de la yglesia, porque si algun Rey quisiere essentarse de embiar sus Embaxadores para reconozcer la auctoridad del Pontifice: sea compelido por los instrumentos de sus passados: en los quales se muestra claramente ser tenidos de prestar le la obediencia, luego que son electos, embiando particular Embaxada para ello. Presentada la Embaxada buelue a besar los pies a su Sanctidad el Embaxador, y tada vno se va a su casa: y de allí adelante entra en consistorio como los demas Embaxadores acompañado de los de su casa y otros amigos, de manera que el Papa no tiene que hazer mas cumplimiento que el dicho. Si viene Embaxador que trae negocio particular entre Papa y Emperador o Rey que no se aya de comunicar con el consistorio: no se le haze recibimiento publico. En esto cada dia ay nouedad: y vnos Pontifices añaden y quitan segun la auctoridad de los principes que embian la embaxada, o segun la mucha o poca aficion. Esta es la costumbre que se guardaua en tiempo de Sixto Quarto, y Leon Decimo. Quando entro el gran maestro de Rodas Philippo Vileis de Lissaladan en Roma despues que fue perdida aquella ysla: el Papa Adriano Sexto le hizo vn sumptuoso recibimiento, porque sabiendo su Sanctidad quan valerosamente lo auia hecho: y como de su parte no auia perdido punto a lo que deuia vn valeroso capitan determino honrarlo, y assi todos los Cardenales em

biaron sus familias muy bien adereçadas, las cuales acompañauan la mula y el capelo que salía en nóbre del amo, y despues lo acompañó toda la corte Romana hasta llegar a los pies del Papa. El qual se leuanto a el y le hizo gran acogimiento: lo qual se tuuo en mucho y fue cosa en Roma muy mirada en aquel tiempo, en fin cada dia ay cosas nuevas y el mundo quiere esto.

De la manera que

el Summo Pontifice tiene en criar vn nueuo Duque y otras cerimonias que se hazen al proposito.

C. A. P. XIII



L C R I A R C A pitanes o Duques que propriamente es lo mesmo: cosa antigua es; yo no hablo a qui de la manera de hazer Duques seculares, sino del orden que guarda la yglesia con cerimonias sanctas y sagradas en este caso. Cosa cierta es que la yglesia se funda en lo que Dios hizo con su pueblo: que crio: y eligio a Moysen y a Iosue, y los demas que llamaron juezes, los quales eran benditos de Dios, y assi hazian maravillas en su nombre, y los Reyes son dichos Duques; y vngiálos los prophetas, y por esto la yglesia a esta imitacion cria Duques y capitanes y los bendize y haze otras cerimonias sanctas y deuotas sobre ellos; y ay oraciones ordenadas para este negocio, y porque yo quiero poner los ritos Ecclesiasticos para memoria de los venideros: quiero comenzar por este estado y llevar seguidamente lo que haze a este proposito y luego pasaremos a delante.

E S T A C E R I M O N I A de criar nueuos Duques tuuo principio en Paulo Segundo, el qual quiso honrar a los que seguian la guerra con este titulo de Capitan o Duque: criado por mano del Summo Pontifice. La manera de esta solemnidad es esta: Quando el Papa en alguna gran fiesta determina hazer a vno Duque. Lo primero el cauallero va a la sala del Pontifice y aguarda alli hasta que quiere salir a la yglesia: y ya que sale besa el pie al Summo Pontifice, y tomale la falda y va con el hasta la yglesia de sant Pedro: y hecha oracion el Papa, lo primero que haze es armar le cauallero; y es de esta suerte, que estando el Papa sin mitra haze traer la espada: la qual tiene desnuda vno de los Acolitos del Papa, y dize sobre ella algunas oraciones: y dichas siéntase su Sanctidad y dale la espada desnuda en la mano derecha al nueuo Duque, y dile: Toma este cuchillo en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Spiritu Sancto: para que vses del en tu defensa y de la sancta Madre yglesia: y para confusion de los enemigos de la cruz de nuestro señor Iesu Christo y de la fe Christiana; y mira que en quanto en ti fuere no offendas ni injuries a nadie con el. Y luego el mesmo nueuo cauallero mete la espada en la vaina: y dos de los mas nobles caualleros que alli se hallan le ciñen la espada, y dize el Papa. Ciñe tu cuchillo en tu muslo con virtud y poder en nombre del Padre, y del Hijo y Spiritu Sancto, y mira que los sanctos no conquistaron los Reynos con la espada mas con la fe, y el cauallero no uel, desembayna la espada y esgrime con ella tres vezes, y buelue la de presto otra vez a la vaina, y da le la señal de caualleria el Pontifice besando lo: y dile, Paz sea contigo, y toma le su propia espada desembaynada y dale sobre las espaldas tres golpes de llano, y dile, Sey cauallero pacifico, generoso, fiel,

y muy

y muy deuoto de Dios, y tras esto dale mansamente en el carrillo vn bofeton, y dile le. Despierta del sueño de la malicia y vela sobre la fe de nuestro señor Iesu Christo: y en adquirir fama, y loor. Y luego los caualleros mas principales que alli se hallan le calçan las espuelas, y comiençan los cantores a cantar ciertos resposos que ay para este proposito, y el Papa dize sobre el vnas oraciones muy deuotas, las quales acabadas besa el cauallero los pies de su Sanctidad, y leuantando se dexa la espada y espuelas, y va se a cierto lugar a oyr su missa, y llegado al Gradual: es traydo de sus padrinos otra vez a los pies del Papa, y alli presta juramento a su Sanctidad en esta forma. Yo don Iuan Duque plaziendo al Señor en lo venidero, prometo y juro delante de Dios y del bienauenturado sant Pedro principe de los Apostoles de guardar obediencia y lo demas que soy obligado a la Sancta Madre yglesia: y a vos el señor Gregorio XIII. por la diuina prouidencia Papa: y a vuestros successores succediendo canonicamente en la silla sancta Apostolica, y de no desfallecer a ninguna necesidad que os ocurra: y aydaros en todas vuestras utilidades en quanto mis fuerças bastaren: y en quanto pudiere segun Dios me ayudare, y esto con pura y sana fe, y conseruare todas las possesiones, tierras, lugares y honra y prehemencia vuestra y de la sancta yglesia Romana en todas las cosas y en cada vna por si, y por la prehemencia y honra Ducal que oy espero recibir: prometo en reconocimiento de tan gran beneficio por mi: y por mis successores para siempre de daros a vos y a vuestros successores cada vn año en la fiesta de los Apostoles sant Pedro y sant Pablo, vn cauallo blanco y muy bien y ricamente enjaezado, y esto hare assi me ayude Dios y estos sanctos Euangelios. Hecho este juramento el Pontifice se leuanta y va se al altar y el subdiachono aparta al Duque y prostra-

lo en vn tapete o estrado verde: y dize sobre el la letania, Acabado esto el Papa se sienta en su silla Pontifical y dize ciertas oraciones sobre el nueuo Duque: y acabadas leuantan lo y traen lo a los pies del Papa, y el Summo Pontifice toma vn bonete rico: todo lleno de piedras preciosas y perlas, y poniendo se le en la cabeza al Duque dize, Toma esta señal de Duque por prehemencia: la qual se te da por nos en el nombre del Padre, y del Hijo, y Spiritu sancto, y entiende que de oy en adelante has de ser amparo y defensa de la yglesia y de las viudas y pupillos: y de qualesquier otras personas miserables y necesitadas, de oy mas has de ser executor de las batallas, muy valiente y osado luchador delante del Señor, siendo adornado de esfuerzo y virtudes: la qual gracia tenga por bien Iesu Christo nuestro señor de conceder te, y acabadas estas palabras da le luego vn ceptro en la mano derecha y dize le. Toma esta vara de rectitud y justicia en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Spiritu Sancto: con la qual puedas a cada vno segun sus meritos premiar y galardonar y al malo castigar lo, teniendo siempre sobre todas las cosas a Dios delante, no declinando mas a vna mano que a otra, mas con toda bondad y charidad fauorezcas a los buenos, y a los malos castigues: para que todos entiendan y conozcan que amas la justicia y tienes odio a la maldad, la qual gracia tenga por bien de te conceder el que es bendito por todos los siglos de los siglos. Y assi teniendo el ceptro y bonete: besa los pies al Papa, y luego el Papa se leuanta quitada la mitra y dize sobre el algunas oraciones que ay ordenadas, y dicho al cabo Amen, es leuantado el nueuo Duque por dos Diachonos Cardenales de los mas mancebos o menos antiguos, y lleuan lo assentar cabe ellos, pero no le dá ellos paz porque no es ygal en la dignidad. Llegada la missa hasta la offrenda el Du-

T 4 que

que se quita el bonete: y se pone a los pies del Pontifice, y ofrece le oro quanto le parece, y el Papa lo recibe al beso del pie mano y boca, y de allí se buelue al asiento señalado que es entre los dos Cardenales menos antiguos. Esta cerimonia se haze quando es el Duque gran Principe así como el de Ferrara, en el qual coméço esta solénidad, porque el dicho Paulo II. crio a Borso en Duque de Ferrara con esta pompa, pero si fuese otro señor no tan poderoso: aunque todo se ha de hazer como en el pasado toda via no lo han de sentar cabe si, ni acompañar Cardenales: mas dos o tres Obispos lo han de acompañar: y ha se de asétar el postrero de los Cardenales, esto se guardo después con el Duque de Urbino llamado Frederico en tiempo de Sixto que fue successor de Paulo II.

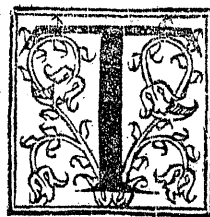
T A N B I E N este Sixto III. dio principio a las bendiciones del nuevo Prefecto de la ciudad de Roma: que es la mas preeminente dignidad seglar que tiene la ciudad, que es como en los antiguos tiempos Consul, aunque tiene la auctoridad tassada en pero en lo seglar y reformación de la republica es el mayor, y el Summo Pontifice le da plenaria auctoridad. A este quando lo crian Prefecto, guardan con el casi lo mesmo que con el Duque hasta que lo arman cauallero, si antes no lo es, porque siendo lo cessan las ceremonias, y prosiguen se las que son al propósito del Prefecto. Va el prefecto delante del Papa vestido con sus vestidos comunes: y esta puesta en el altar una tunica de seda blanca con sus extremos de oro y un manto o ropa rozagante muy bordada: y un genero de bonete que es casi como el del Duque, y llegado el Papa con su capa y mitra a la yglesia, traen le delante los ornamentos dichos y bendice los, y benditos sienta se el Papa: y los mas nobles comiençan de quitar al Prefecto las vestiduras seglares, y llega se a los pies del Papa y pone le primeramente la tunica y después el manto, y dize le. Vístate el Señor

de vestidura de salud y de alegría: En el nombre del Padre, y del Hijo, y Spiritu Sancto, y pone le el bonete, y dize le. Toma la señal de la prefectura, la qual te ponemos en la cabeza, en el nombre del Padre y del Hijo, y Spiritu Sancto, y entiendo de que de oy mas estas obligado a la defension de la fe y a la sancta yglesia Romana, y para que esta obra puedas conseguir, aquel tenga por bien de concederte su gracia que es bendito en los siglos de los siglos Amen. Y leuanta se el Papa quitada la mitra y dize cierta oracion sobre el y esto acabado comienza se la missa, y el nuevo Prefecto esta en toda ella a los pies del Pontifice: y en la vltima grada le pone un tapete y allí oye el officio sin hazer le otra Cerimonia. No hallo otra cosa que se haga en este auto ni creo que la aya porque ni el Cerimonial Romano ni el Pontifical lo dizen.

De la manera de

bendecir el estoque y sombrero el dia de Nauidad y de la rosa la dominica quarta de quaresma, y como se embian estas cosas presentadas a los Principes Christianos, de la bendicion de las vaderas y estandartes en la guerra.

C A P. XV.



I E N E la yglesia Romana por costumbre antigua en ciertas fiestas señaladas del año, bendecir espadas bonetes, sombreros y rosas para presentar a los principes Christianos: en señal de amor paternal que tiene como a hijos muy amados y queridos. Y tambien en señal de agradescimiento por alguna obra notable y seruicio que ha hecho a la Christiana religion. Tenemos testimonios en las historias de esto y no todos los que las leen: o por mejor dezir los menos sabé que cosa sea o que representa,

ta, o con que solemnidad se haze, y por esso me parecio que sera bien tratar de proposito y con breuedad el fundamento de estas cosas.

Q V E antigüedad tenga lo de la espada y bonete, no lo he leydo ni me acuerdo de exemplo mas antiguo: que el que leemos en tiempo del Papa Innocencio octauo. El qual la noche de Nauidad bendixo la espada y bonete en los maytines, y la dio a Don Francisco de Aragon hijo del Rey don Fernando de Sicilia, el qual vino a prestar omenage y obediencia al Pontifice por el Reyno de Sicilia que es feudatario al Papa. Verdad es que ya en tiempo de Sixto Quarto se vsaua esta cerimonia: y así es de creer que es cosa de muy a tras, aunque yo no le he podido hallar su principio, pero sea quando quisiere, dire lo que en este caso entiendo y con esto pago. Digo pues que es costumbre de los Summos Pontifices en la noche de Nauidad bendecir un espada: y un sombrero, o bonete adornado en lo alto de piedras y perlas en forma de una paloma, y si el Principe esta en la yglesia adonde el Summo Pontifice celebra aquel dia: aquella noche se le da en el mesmo choro, y teniendo la espada en la mano el principe dize la quinta lection delante de su sanctidad, y el Papa quando quiere bendecir la viste se de capa colorada, y dichas sus oraciones y bendiciones le echa agua bendita y la encienfa, y lo mesmo haze al bonete. Quando el principe recibe este don esta puesto de rodillas y besa el pie al Papa: y después la mano y con breues palabras le rinde las gracias de tan gran beneficio.

S I el tal principe no está en la corte Romana: dicha la missa el dia de Nauidad quando el Pontifice se va a su palacio facro: la lleua consigo delante de la cruz, y es puesta en lugar muy decente hasta que la embia a su tiempo con su Embaxador. En el año de 1561. embio la sanctidad del papa Pio Quarto al serenissimo Rey don Philippe Segundo señor nuestro una espa-

da y bonete: y en su alcazar de Toledo se le dio con gran solemnidad y deuocion, Y el recibio este don con mucho hazimientito de gracias, y beso puesto de rodillas el estoque y bonete: y poniendo se lo hizo toda la demonstracion de un principe Christianissimo. La causa de auer embiado el Papa este presente fue a lo que yo pude entender entóces: por aquel seruicio tan señalado que hizo a la yglesia Romana: destruyendo y estirpando la heregia Lutherana que auia comenzado en estos Reynos apulular, mas con su mucho zelo y diligencia castigando con rigor nos dexo este Reyno limpio y pacifico. Los que hablan en este proposito del estoque dicen que la yglesia instituyo esta cerimonia en la noche de Nauidad por respeto que como Arrio herege tuuo por opinión que el hijo de Dios no era verdadero Dios siendo tan contrario de lo que el Euangelio canta aquel dia, quisieron los Summos Pontifices mouer la deuocion de los principes a defender la fe y este articulo: embiando les las armas benditas y el bonete con la paloma, para que con la espada y con aquel bonete puesto en la cabeza el Spiritu Sancto lo mueua en qualquier tiempo a morir por la fe y pelear por ella. El Summo Pontifice aquel dia se viste de purpura: que es vestidura colorada, ha de notar la humanidad de Christo que salio hecha carne para morir por nosotros derramando su sangre porque el Pontifice en la yglesia figura tiene de Christo, pues tiene sus vezes y esta obligado a morir por ella como el hijo de Dios murio por el linage humano que es la yglesia verdadera. El papa Paulo Segundo embio al Rey don Henrique Quarto el sombrero y estoque bendito como parece por la historia que ordeno el licenciado Diego Henriquez del Castillo. Pero no quiero passar adelante sin contar lo que en el dar esta espada y bonete passo: quando se lo embio al Rey nuestro señor el papa Paulo III. Siendo principe: y estando en Bruxelles: al tiempo que visitaua aquellos estados

dos de Flandes. Acaeció pues que el dicho Summo Pontifice embio a Julio Vrsino cauallero Romano con vn espada y sombrero o bonete que fu Sanctidad auia bendezido: la noche de Naurdad del año de mil y quinientos y quarenta y ocho: y llegando en Bruxelas el dia que se auia de hazer la solemnidad, embio nuestro señor el principe: a la casa de Julio Vrsino dos caualleros principales para que lo acompañassen: y el vino con su espada leuantada y en la punta el bonete: y así entro en palacio, y el principe saliendo a misa lleuo de tras de sí el dicho estoque y bonete, y mando el Papa que se lo diese el Nuncio que andaua con su alteza: que se llamaua don Pedro de Fano, y acabada la misa y leydo el breue de la commision: el Obispo se assento bueltas las espaldas al altar, y el Principe estádo en pie sobre vna rica alhóbra: dixo el Nuncio así. Suelen los Pontifices Romanos en la solemnidad del nascimiento de nuestro Saluador embiar o dar vna hermosa espada a alguno de los Christianissimos y Illustrissimos principes: lo qual no carece de gran mysterio, porq̄ el vnigenito hijo de Dios tuuo por bien de tomar nuestra naturaleza humana para reconciliar la a su auctor: porque el diablo inuenteor de la muerte fuesse vécido: por la misma manera cō que el auia vécido, la qual victoria se significa bien por la espada, Allende de esto los infieles Arrianos no tuuieron vergüença de afirmar que el hijo de Dios era pura criatura: como en cótrario de esto testifique la escritura del Euangelio de oy, diziédo Dios auer hecho por el verbo todas las cosas. Por esta causa en este dia el Summo Pontifice da la espada que significa la infinita potencia de Dios que esta en Christo Dios verdadero y gual al Padre y verdadero hombre: por el qual todas las cosas son hechas segun lo que dize Dauid, Tuyos son los cielos, y tuya es la tierra, tu fundaste la redondez de la tierra y el cúplimieto de ella, y tu criaste el Aquilón, y la mar.

La filla pues de Dios que es la Sede Apostolica, tomo su fundamento y firmeza de Christo y estuuo ordenada por el justo juyzio y poder y justicia de Dios, con las quales nuestro saluador Iesu Christo verdadero Dios y hombre desbarato los mismos enemigos de la misma Sede Apostolica, es a saber, los hereges y tyrannos segun lo dize el Propheta, La justicia y el juyzio es el aparejo de tu filla. Significa esta Pontifical espada la soberana potestad temporal: dada por Christo al Papa su vicario en la tierra, segun aquello que dize, Dado me es el poderio en el cielo y en la tierra, y en otro lugar dize, Señoreará desde la mar hasta la mar y de los limites de la mar hasta los fines de la redondez de las tierras, lo qual tan bien declara aquella Pontifical capa de seda que suelen traer los Pontifices la noche del nascimiento del Señor. Queriendo pues nuestro sanctissimo padre Paulo tercero por la diuina prouidencia Summo Pontifice guardar como es justo las costumbres aprobadas de los sanctos Padres sus predecesores: embia a vuestra alteza como a tan Catholico Principe y hijo deuotissimo de la sancta sede Apostolica, esta espada y bonete, en señal de guarnicion y defensa contra los enemigos de la fe y de la sancta yglesia Romana, sea pues firme vuestra mano derecha para defender la de los enemigos del nombre de Christo, y sea enfalçada quitando los errores de la tierra como continuo y valeroso defensor de ella, y sea armada vuestra cabeça con la defension del Spiritu Sácto: figurado por la paloma q̄ en este bonete viene contra aquellos que esta aparejada la justicia y juyzio de Dios por la yglesia sancta de Roma: lo qual tenga por bien de otorgar el mesmo hijo de Dios que viue y reyna Dios con el Padre y Spiritu Sácto por infinitos siglos de los siglos Amen. Acabada esta exortacion el principe se puso de rodillas a los pies del Nuncio, el obispo le ciñó la espada y le puso el bonete y así se acabo esta solemnidad

nidad, y creo que esto mesmo se haze siépre porque lo significa el Pontifical y Cerimonial Romano:

A S S I mesmo leemos que el Summo Pontifice embia cada año vna rosa de oro al principe Christiano que mas le agrada, esto parece tener mas antigüedad por que antes del concilio Constanciense se vsaua, y en el año de mil y ciento y quatro y ocho: El Papa Eugenio Tertio embio al Rey don Alonso el septimo que fue dicho Emperador, vna rosa de oro en señal de la pasión y resurrección del Señor: la qual dizé que suele embiarse cada año al rey de Castilla: Y que este año la embia por la victoria q̄ ha auido de los Moros en Portugal: y que la lleua el obispo de Segouia, y dize en su breue q̄ aquella rosa se da la dominica in Lectare, fue la data en el Territorio Lingonense, a veynte y nueue de Abril, bendize la su Sanctidad en la dominica quarta de la quaresma que es dicha in Lectare. En pero antes que se haga la bendición conuoca a su pieza a todos los Cardenales y con ellos communica a quien se embiara la rosa, y con forme ala determinacion suya se embia. El papa aquel dia se viste amito, alua, estola capa y mitra y de tras de la cortina comienza a bendezirla, y dichas ciertas oraciones el sacristan del Papa tiene alli balsamo y muchos olores finissimos, y toma su Sanctidad del balsamo y vngela la rosa, y despues hinche todo el ramo adonde ella va de muchos olores: y toma agua bendita y encienso y echa la en la rosa y incienfa la rosa. Esta entonces la rosa en las manos de vn clérigo de la camara Apostolica, y hecha esta cerimonia da la al diachono Cardenal q̄ esta más cerca del Papa, y él da la al Papa en la mano yzquierda, porque la derecha queda para la bendición del pueblo, y el Pontifice va al altar y pone la rosa encima con su mano: o dala al mesmo diachono Cardenal que la põga. Dicha la misa el Papa toma otra vez la rosa en la mano y lleua la a su aposento esto es si el principe y rey aquí se

ha de dar no esta en la corte Romana, empero si esta, es llamado a los pies del Summo Pontifice y puesto de rodillas, su Sanctidad le da la rosa, diziéndole, Toma esta rosa que aunque es bendita por nosotros indignos, toda via tenemos las vezes de Dios en la tierra, y en la oracion que le haze lo persuade a que sea muy deuoto de la yglesia: esto se haze al principio de la misa o a la postre o como el Papa quiere. La regla de algunos Pontificales antiguos es q̄ el Papa lleua la rosa en la mano hasta su palacio y en su estrado soléne la da. Da la rosa en la mano del Principe besa el pie y mano al Pontifice y dale las gracias portan grã merced, y por hora de la fiesta le acompañan los Cardenales y mucha gente del palacio del Papa, y a los lacayos y gente de guarda que lo acompañan a costumbre dar el principe estrenas.

E N T R E otros principes que leauer recebido este don son dos, conueniene a saber, el Emperador Sigismundo y el rey don Iuan el Segundo de Castilla: ca si en vn mesmo tiempo y vn mesmo Pontifice: fue Eugenio III. Al Emperador embio se la porque auia hecho muchos seruicios a la yglesia, así como en conuocar el concilio Constanciense a donde acabó aquella famosa scisma, de la qual trate bien a la larga. Y porque hizo cruel guerra a los hereges de Bohemia y passó grandes trabajos y aduersidades: pero ordenando lo Dios y sus buenas diligencias vinieron los hereges a confessar la fe y reduzir se al gremio de la yglesia.

A L Rey don Iuan el Segundo de Castilla tan bien embio este mesmo Eugenio otra rosa: porque tenia fama de muy poderoso rey, tuuo grã caualleria y muy principal tanto que salian en su tiempo a hazer armas por diuersas partes del mundo y ganauan gran fama y nombre. Traxo esta rosa vn criado del Papa llamado Micer Bartholome de Lado: y el Rey la recibio con gran reuerencia y la puso sobre su cabeça en señal de subjecion deuida a la yglesia Romana, y hizo le mercedes

Ca. 57 año de 37. de su reynado.

des al que la traxo con mano liberal segú su costumbre: y escriuio al sancto Padre que le besaua los pies y manos por tã grã merced, como lo cuenta su historia. Y cada dia se embia a otros principes como parece por varias historias.

T A N B I E N leemos que los sanctos Padres bendizen los estãdartes y vãderas quando ay guerra: principalmente quando cria capitan para alguna jornada ayudando algun Principe, o si las tierras de la yglesia hazen algun mouimiẽto, entonces proueydos los exercitos de capitanes y lo demas que es necesario para la guerra dize missa solemne o diziendo la otro, vestido con su mitra y capa traen el estandarte mayor que es el de la yglesia: y es blanco con cruz colorada, y traydo delante del Põtifice por vn clerigo de la capilla del Papa plegado en vna fuerte. El Papa se leuanta de su silla y quitada la mitra le bendize segun la bendicion que esta en el Pontifical, y acabada la bendicion le hecha agua bendita yle encienfa, y luego tiendele y ponente en la hasta o lança: y el capitan puesto de rodillas le toma de mano del Papa, y su Sanctidad le dize, Recibe esta vãdera sanctificada cõ la bendicion celestial la qual sea terrible a los enemigos del nombre Christiano, y el señor te de gracia para que salgas seguro y saluo del poder de los enemigos de su nombre. Recebido el estandarte por el capitan besa los pies al Summo Pontifice: y el Papa se retrae a su aposento, y el capitan sale con su vãdera muy acõpañado. Tiene la yglesia ceremonias para muchas cosas así como quãdo ay paces: o quando se ponen treguas o se mueue guerra contra los Turcos: o otros enemigos de la yglesia, pero no puede hazer ningun rey Christiano pazes con Turcos o hereges o otros perseguidores de la Christiana religion: sin voluntad o con cõsentimiento del Pontifice, pero si se hazen sin darle parte o porque de la dilacion se figuria algun inconueniente: o por otros respectos es bien que se guarden, porque

de lo contrario se hã seguido grandes inconueniẽtes, esto es lo que he podido descubrir de las ceremonias Romanas en lo tocante a los principes Christianos, si ay mas no creo que es cosa de mucho momento y así passaremos a otro proposito.

Del modo de ben

dezir los Agnus Dei y de su antiguedad con otras cosas curiosas al proposito.

C A P. XVI.



D E M V C H O S he sido importunado que trate en esta mi republica del origen y antiguedad: del Agnus Dei, y de sus virtudes, porque la deuocion de los fieles se encienda con cosa tan sancta, y yo queriendo satisfazer a mis amigos determine de hazer lo: aunque con dificultad lo pudiera hazer si otro no me viera ayudado con algunas cosas curiosas al proposito, de manera que todo lo mas de esta obra ha sido diligencia mia, y aũque lo que en este capitulo va es trabajo y estudio de otro, al menos lo mas: toda via ayudare yo con algo porque rastreãdo descubri cosas al proposito.

L A antiguedad de la consagracion del Agnus Dei, es cosa muy antigua y recibida de la yglesia portal: y esto basta para probar su antiguedad. Leemos que el Papa Vrbanõ Quinto: embio al Emperador de Grecia vn Agnus Dei muy rico y muy grande: y con el vnõs versos mas deuotos y Christianos que eloquentes, y medidos: y esto fue año de mil y trecientos y setenta y dos años, que ya son docientos años que no es pequeña antiguedad: pero mucho mas antiguo negocio parece este: porque en los años de seys cientos y ochenta y vno vsaua la yglesia de la imagen del Agnus Dei por particular deu-

Can. 82.

uocion y sobre su pintura y reuerencia habla el concilio sexto general que es el tercero Constantinopolitano. Y aunque alli no dize en que materia particular se imprimia, la tal figura, manifesto parece que la deuocion que oy tenemos en esta sancta reliquia tuuo origen de aquella tradicion.

E N los tiempos antiguos tratauasse esta ceremonia muy distinctamente de lo q̃ oy vemos, mas porq̃ lo entienda el lector mejor. Es de saber q̃ el Summo Põtifice no consagra los Agnus Dei cada año como algunos piẽsan: mas el primer año de su Pontificado: y despues de siete en siete años, y así el que mas vezes los consagra son tres vezes y haze mucho. En los principios hazian se de cera blanca y tambien oy por mano del Summo Põtifice, y qualquiera q̃ queria Agnus Dei los hazia y los ponía en el altar de sant Pedro, y de alli los tomaua el subdiachono Apostolico: y lleuaualos a vna sala o pieza grãde y capaz: y el con los demas subdiachonos y acholitos del Papa cõ sus proprias manos sellauan la figura del Agnus Dei, y esto con gran reuerencia y deuocion y limpieza, y tenían para que los ayudassen algunos seruidores, lo qual todo se hazia a costa de la camara del Pontifice. En blãdezia y molificauã la cera estos diachonos cõ olio sancto: y cõ el olio de la chrisma q̃ sobraua del año passado. Hecho el numero y cantidad de ellos metidos en vna gran caxa los presentauan al Papa para que los bendixesse: esto se hazia vn dia de la semana de la octaua de la Resurreccion, de manera q̃ no fuesse el sabado in albis porq̃ aquel dia se distribuyã, y este era el ordẽ que se tenia en lo antiguo.

O Y este officio pertenece al sacristã del Papa con sus capellanes: y los clerigos de la capilla los hazen: y forman las figuras, hazen se de los cirios pascales del año passado: o de otra cera que se cõpra a las expensas del Papa, Oy no amasan o en blandezen la cera con olio sancto: ni con olio de la chrisma: mas puros y lim-

pios los lleuan en caxas y cestaños a la camara del Papa. Adereçada la cera y sellada: sale el Summo Põtifice a la capilla adõde oye missa cada dia su Sanctidad y vestido de Põtifical bẽdize el agua bẽdita de la manera q̃ los demas sacerdotes, pero acabadas aq̃llas oraciones ordinarias para la bẽdicion del agua, el Pontifice dize otras de nueuo, y acabadas drrama sobre aq̃lla agua balfamo en forma de cruz. Diciẽdo, Señor ten por biẽ de cõsagrar y bẽdezir estas aguas por esta vnõcion de balfamo y nuestra bendicion en el nombre del Padre y del Hijo y Spiritu Sancto, y despues toma otra ampolla adonde esta la chrisma sancta, y tambien en forma de cruz derrama de aquel sancto olio y dize las mesmas palabras. Bendezida el agua de esta manera buelue se adonde estan las caxas de los Agnus Dei: y dize sobre ellos vnã largas oraciones las quales acabadas cõse se su sanctidad vnõs mãtes o tohallas: y estando asẽtado cabe el acetre del agua q̃ bendixo: toma de los Agnus Dei que le traen en vnã grandes fuentes de plata y va echando los en el agua, y entõces los baptiza, los demas perlados que alli estan con vnã grandes cucharas amañera de caços hechas de plata y con muchos agujeros, los sacan del acetre y bueluen los a las mesmas fuentes y van los poniendo por su orden en manteles limpiõs, y buelue entonces el Summo Pontifice a dezir de nueuo otras preces y oraciones sobre los Agnus Dei, y esto acabado se acaba tan biẽ la bendicion, y porque aquel dia no se hã de distribuyr guardan las caxas en lugar muy decente y deuoto, hasta el sabado. Venido el sabado in Aluis que se llama así porque los Christianos q̃ eran nueuamente baptizados el sabado de la Resurrection en la primitiua yglesia, hasta aq̃l dia andauan vestidos de las vestiduras de Christianos que eran blancas, y aquel dia se las quitauã: o el domingo a la mañana que es dicho tan bien in Aluis. Este dia pues, el primer año del põtificado del Pa-

pa

pay al septimo suele dezir el la missa: por que se han de distribuyr los Agnus Dei, y y asi leemos que lo hizieron Urbano V. Gregorio Vndecimo en Auinion, y Vrba no VI. en Roma, pero si el no la dize ha la de celebrar vn Cardenal cō ornamentos blancos. No se haze nouedad en la missa hasta que el sacerdote dize Agnus Dei y dan paz, llegado a este punto y dada paz al Summo Pontifice todos los perlados que estan presentes se visten sus ornamentos Pontificales, y se ponen en sus lugares señalados, y el que dize la missa cōsume, y luego laua se y fieta se en su silla. Vn cardenal q̄ sirue aquella semana de dar paz y el libro y el incensario al Papa llega fe adonde su Sanctidad esta assentado, y cō el va la cruz Papal y dos acolitos con ciriales, y el incensario lleua vn subdiachono Apostolico vestido como si fuesse a dezir la epistola, y el sacristan toma los Agnus Dei del altar y lleua los a los pies del Pontifice: acompañado de muchos ministros y candelas, y como llegan a dō de el Papa esta assentado hincan las rodillas todos y el subdiachono cāta en voz alta demanera que todos le oyen y dize, Padre sancto estos son los corderos noueles que os anunciaron alegria, agora vienen a las fuentes y estan llenos de claridad y alegria, los cātores respōden, Deo gracias Alleluia, quando llegan mas cerca del Papa (porque la primera vez haze se aq̄lla cerimonia a la puerta de la capilla) buelue el subdiachono acātar aq̄l mesmo verso, respondē le asi mesmo. Deo gracias Alleluia. Tercera vez dize el mesmo verso. Esta el Papa assentado entōces con su mitra dicho esto pone se el sacristan al lado derecho del Papa puesto de rodillas, y de la vna parte y de la otra del Papa estā dos auditores de Rota cō vn manteles muy grandes tendidos porque al tiempo que se distribuyen los Agnus Dei no caya ninguno ni otra reliquia del por el suelo.

QVANDO se han de dar vienē los Cardenales por sus antigüedades qui

tadas las mitras y bueltas lo de arriba para abaxo: y puestas de rodillas delāte del Papa echales en ellas los Agnus Dei que a el parece. Antiguamente dauan a cada Cardenal tres, a los perlados dos, a los de mas curiales o cortesanos vno solo. Los Cardenales quādo reciben el Agnus Dei besan la mano al Papa y la rodilla derecha, el Cardenal que dize la missa viene tan bien y hecha su deuda reuerencia: toma los Agnus Dei y buelue se a su silla hasta q̄ acaban de distribuyr los Agnus Dei. Llegan los perlados y reciben los Agnus Dei y besan la rodilla y no la mano, los demas besan le el pie, acabada la distribucion prosigue se la missa y acabada el Papa da la bendicion al pueblo, y el Cardenal que dixo la missa pronuncia las indulgencias.

C O S T V M B R E fue antigua en Roma que despues de comer el Papa distribuya muchos Agnus Dei: y puestas muchas fuētes sobre la mesa daua dellos a todos los que venian de su casa y a otros familiares Cardenales y señores, pero Paulo Segundo, no curo de esto sino que aquel dia y otro despues de comer daua los Agnus Dei a quantos pobres y ricos queriā venir sin hazer diferencia de personas. Mas pues emos dicho de su consagracion y de la solemnidad con que se distribuyen: justo es que para los que tienē tan principal reliquia: conozcan la reuerencia en que deue ser tenuta: digamos algo de sus muchas virtudes, porque conforme a buena razon deuen creer los fieles que son muchas y que aprouechan a muchas necesidades, y principalmente en aquellas por las quales el Pōrtifice ruega en la consagracion. Ruega primeramente su Sanctidad vniuersalmēte que sea concedido generalmente todo bien a los fieles: y que seamos libres de todo mal: y particularmente de toda tempestad de mar, y tierra, rayos, granizos, malos ayres y lluuias, y terremotos y truenos y pestilencia, y gota coral, y muerte subitanea, y de fuego y de las assechanças del

del demonio, y de los espiritus malos y de otras malas phantasmas. Ruega tan bien su Sanctidad que ayuden a las mugeres que estan de parto, y que hagan a las personas fuertes contra las tentaciones del demonio y las defiendā de todos los otros peligros, y de todo esto se hā visto milagros por donde deuemos creer firmemente que la bondad de Dios concede las sobredichas virtudes, y que despues obran en los fieles segun la voluntad Christiana y segun la fe y buena disposicion del Christiano. Nosotros pues deuemos traer tan gran reliquia cō mucha deuocion como cosa sacrosanta y sagrada, y como por testigo y prenda que nos da la yglesia con la auctoridad de Dios, y la muerte de Christo ha sido nuestra vida: a qual no solamente nos ha librado de las penas infernales mas por se viuamos libres de todo mal y especialmente de los peligros sobredichos mediante la oracion del Papa.

De la manera que

se guarda quando el sancto Padre sale por Roma a visitar yglesias, o a passear: y como es recebido en otras ciudades, y que cosas se guardan con el.

C A P. XVII.



IN T R E las cosas notables que solemos gozar los Christianos es de ver la persona, del sancto Padre, besar le el pie, y recibir su sancta bendicion, porque como no lo vemos por nuestras tierras, ni sabemos su manera de viuir, a lo menos de passada holgaríamos mucho de gozarla. Así quando Adriano Sexo fue electo en España venian todas las gentes a verlo y mirar vna cosa tan grande y tā nueva como baxada del cielo, y aun en Roma (cō

tenerlo como dezimos en casa) quando sale por la ciudad concurre mucho pueblo a verlo, y pues todas las cosas del Summo Pontifice son notables, y dignas de consideracion: yo quiero mostrar la manera que tiene su Sanctidad en salir por el pueblo Romano, y quādo va de camino, para que quedando en escripto los q̄ deslean verlo, leyda su manera de salir, reciban algun contento con saber por letra lo que no pueden ver al ojo.

EN dos maneras sale el Papa por Roma, o va passeando en habito Pontifical como quando lo coronan y acompañan la coronacion del Emperador, o a ganar alguna indulgēcia que el ha dado en alguna parrochia, que por respecto de religion visita alguna yglesia. Si va segun la primera manera, guardase el mesmo orden que trate quando es coronado y haze el passeio, hasta sant Iuan de Letran sin perder vn punto, en quanto llevar la Pompa y acompañamiento. Quando va a alguna yglesia, no ay tanto aparato, primeramente lleua al principio todas las familias de los Cardenales que son capellanes y gentiles hombres y oficiales, y algunos obispos que ellos tienen para auctoridad de sus casas. Tras ellos van los escuderos y continos del Papa, van algunos cauallos enfillados y enfreñados ricamente, pero nadie va en ellos salvo que de tras va en vn cauallo rico el cauallerizo del Papa, despues van los procuradores de los reyes y principes, q̄ son officios distintos del de los Embaxadores, y con ellos dos fiscales. Aqui entra el que lleua el estrado de su Sanctidad: el qual lo lleua en vna rica azemila con vn repostero de brocado carmesí muy bordado. De aqui adelante entran quantos officiales ay en la corte Romana con la Rota y gouernacion de la ciudad. A estos succeden los Embaxadores de los principes: y suelen yr acompañados de otros perlados principales. Va a la postre el Cōsul, o Prefecto de Roma q̄ es como justicia mayor y gouernador de la ciudad.

Luc-

Luego viene todos los perlados: y la cruz Papal: y Cardenales, y el Summo Pontifice no va de pontifical: pero lleva sobre el roquete estola. Y dize algunos Cerimoniales que los Papas nunca acostumbraron salir de casa sin la estola. Su vestido es colorado todo el año, salvo entre la resurrección y Pentecostes que va de blanco, la guarda va por su orden comenzando desde la cruz, de manera que los Cardenales y el Papa van acompañados de la guarda. Quando el Papa no va de Pontifical no es de rigor que lo acompañen los Cardenales, entiendo yo que todos no: pero algunos, no ay que dudar, sino que han de acompañarle solos los perlados que asisten en su casa con la de demas corte: pero esto no es tan de ver como quando va de camino a otra ciudad: porque entonces es recibido de ella con mucha solemnidad.

Es costumbre que quando quiere caminar el Papa y yr por Italia a visitar sus tierras, entra en consistorio y comunica con los Cardenales de la jornada. Entóces nombra los Cardenales que han de yr con el, y han de ser tres por lo menos vn Obispo, o presbytero Cardenal, y dos diaconos. Los demas si quisieren yr con el podran, y sino no tienē obligació, si no es mandando se lo. Quando entra en alguna ciudad, primero auisan a los magistrados como viene, y ellos aparejan para el recibimiento y hospedaria. De camino su habito es el roquete y estola, y encima lleva vna muça gran de y vn manteo corto de grana, y su sombrero de carmesí con borlas. Antes que se parta dize ciertas oraciones acompañado de los mas perlados: pidiendo a Dios le de gracia que sea seguro aquel camino, y lo buelua con bien a su casa. Va la cruz con el, y el sancto Sacramento, y vna linterna de plata ardiendo. Quando quiere entrar en la ciudad, detiene se en alguna yglesia, o casa, o ponen le alguna tienda, y alli le ponen su capa y mitra, y allende de la cruz saca su estandarte (aunque de camino siempre lo lle-

ua) pero es pequeño, y sale el de la ciudad con sus armas, y trae dos doseles vno para el sanctissimo Sacramento: y otro para su sanctidad, y así aparejan otras cosas que el Papa lleva quando se pasea por Roma. Si a caso ay algunos Cardenales en la dicha ciudad adóde llega que estauan a caso alli, o se auia venido delante: han de salir luego y apareser de sus cauallos y besar el pie al Papa y la mano, y han de poner la escalera de tres pasos guarnecida de seda que traen para que el Papa caualgue, o se apeo, y suben por ella y besan le el rostro, y luego bueluen a subir en sus cauallos. El Clero sale con toda la pompa que puede, y sus cruces y reliquias. Si en ella ay Obispo, sale con la procesion de Pontifical, y si viene con el Papa adelántase, y sale con el clero hasta la puerta de la ciudad. Delante de las cruces salen los maestros de las escuelas con todos los escolares: y van delante del Papa dando voces como ellos suelen, y diciendo. Viva el señor Papa, Viva el señor Papa, y Bendito sea el que viene en el nombre del Señor. Llegado a la puerta de la ciudad, el Obispo toma la cruz y da la a besar al Papa, y ella la toma con mucha reuerencia puesta la mitra y besala, y el mesmo Obispo comienza a cantar vna Antiphona que dize. Mirad al gran sacerdote, y así va con la clerecia en procesion. El principe de la ciudad si fuere Rey ha de tomar el cauallo del Papa del freno y guiarlo, y si entrare en silla lo ha de tomar a los ombros el con los demas principes y grandes por algun poco espacio, pero sino estuviere el Principe en la ciudad hara esta cerimonia el magistrado, o como entre nosotros dezimos, el corregidor, o asistente. Llegado a la puerta de la yglesia principal de la ciudad el Obispo le ofrece el yfopo con agua bendita y echa se a si agua y despues a los circunstantes, y puesto en cienso en el incensario, el mismo obispo incienfa al Papa, y luego cantan el Te Deum laudamus, y con este hymno llegan al altar adóde esta puesto su estrado, y ha-

y haze oracion, y esta de rodillas hasta acabado el Te Deum laudamus, y dize el Obispo ciertas oraciones que ay señaladas para quando han de recibir al Papa, y hecho esto levántase el Papa y va ala vltima grada del altar mayor, y da la bendición al pueblo y de ay va a su aposento.

Quando sale de la ciudad acompañado de la mesma manera que entro, salvo que no le acompaña por la ciudad la procesion, mas los ciudadanos, y vestido como de camino se sale, aunque algunas vezes acostumbra salir de pontifical, en ninguna jornada dexa de llevar el sanctissimo sacramento, y por este respecto va muy mas acompañado su sanctidad, y comúnmente los pueblos vezinos le salen al camino a pedir la bendición y los clerigos con sus cruces lo acompañan por trechos, como lo hizieron los Castellanos, Navarros, y Aragoneses quando salio el Papa Adriano de Victoria ciudad de Alaba para Roma, segun que lo dize el doctor Blas Ortiz en su Itinerario que anda impreso en la historia del rey don Juán II. He leydo que en tiempo de la gran scisma que se concluyo en el concilio Constantense: vino el papa Benedicto 13. a nuestra España y llegando a vna villa llamada Morella en el reyno de Valencia el rey don Fernán que fue hermano del rey don Henrí que el III. de Castilla, y por otro nombre era llamado el Infante de Antequera (por que la gano) lo recibio con gran solemnidad, y dize alli que antes que llegasse a Morella le salieron a recibir el Rey y toda su corte: y que llegando a vna casa el Papa poco antes de la villa se apeo: y le vistieron de pontifical con vna capa colorada y vna mitra blanca llena de pedreria: y le uanle delante el capello en vna lanza: y junto con ella la cruz que era de oro: y luego toda la clerecia y muchos frayles con sus cruces a donde el Papa estava, y el Rey llegando donde estava la procesion, se apeo con todos los otros grandes que con el venian y tomo vna vara del palio que era de brocado, y la otra dieron al maestro de Alcantara don Sancho su hijo, y las demas se repartieron entre

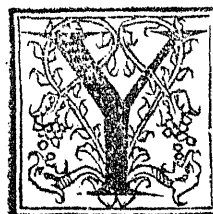
Año. 14.

el Infante de Castilla don Alóso Henriquez, y don Henrique de Villena, aquel muy docto, y don Fadrique de Trastámara, y el conde de Cardona, y lleuaua delante de si doze hachas ardiendo (creo que era para alumbrar al sancto sacramento aunque alli no lo dize) y así llegaron ala puerta de la villa a donde estava hecho vn altar muy rico y sobre el vna cruz de oro, y el Papa se apeo y hincadas las rodillas adoro la cruz y besola, y el rey le tomo la falda y torno su Sanctidad a caualgar. Y el rey queria tomar otra vez la vara del palio pero no se lo consentio, mas mando que las lleuassen los de la villa, y apeose poco despues el rey y boluio a tomar el palio hasta llegar ala yglesia de santa Maria, y alli hizo oracion de nuevo el Papa y concedio indulgencias al pueblo, y fue se de la yglesia a aposentar al monasterio de S. Fráncisco. Y el Rey tenia cargo de llevarle la falda, y auí leo en aquella historia que el Papa hizo vna gran nouedad, y fue, que acepto combite del rey, no usando los Pontifices recibir combite de algun rey ni de ninguna otra persona y siruiolo de mayordomo mayor el mesmo rey: y el Infante don Sancho de copero, y el Almirante de traer el plato, y no comio en plata: si no en peltre, por que auia scisma. Ay muchas cosas notables de recibimientos que se hazen a los summos Pontifices, que aunque en algo conforma con lo comun, concertar en todo, es imposible, porque vn summo Pontifice guardara mas, o menos ceremonias, y vna republica, o rey querra remirarse en tantas cosas: que excedera a lo que con los otros Pontifices hizieron otros, y así no fere de culpar si el lector hallare diuersos recibimientos de Pontifices: porque yo no escriuo si no la ley y regla que tiene escripta la corte Romana: y lo que usaron muchos Pontifices passados: a los quales han de seguir quando no pretendieren hazer alguna nouedad.

Libro segundo

De la muerte del summo Pontifice, y como se le hazen las honras, con otras cosas al proposito.

C A P. XVIII.



A es cosa establecida que todos emos de morir, y como dize el refrá desde el Papa hasta el q no tiene capa: pero con todo esto las muertes de los Principes y mayores se mirá mas, y se tiene cuenta con ellas y pues emos tratado de la magestad del summo Pótifice, con otras cosas, que sospecho que han de ser sabrosas, determine agora para fin deste libro segundo, tratar como quando muere el summo Pótifice se hazen algunas cosas dignas de ser sabidas.

C A Y E N D O enfermo el summo Pótifice assi deue de curar de su anima el Papa, como esta obligado a mirar por las de los otros, y siendo auifado por sus medicos & como la enfermedad creze, luego llama a su confessor y se confiesa generalmente: y manda que le absuelva de todos sus peccados: y que le otorgue plenaria indulgencia, y hallando buena oportunidad manda llamar a sus perlados domesticos que le firuen en su casa y a todos los demas oficiales, y trayédole el sanctissimo sacramento, lo primero protesta la fe catholica y que en ella quiere morir y viuir, y diga que siempre permanecio en ella y que entonces permanece y permanecerá hasta que su alma salga deste mundo, y que assi lo protesta delante de todos, y pida perdon a todos los presentes, rogádoles que le perdonen si en algo les offendio en obra, o palabra, y concedales gracias spirituales y ruegues que oren por el. Y entonces el sacristan le da el sanctissimo sacramento al qual pertenece administrar este y los demas sacramentos en esta ho-

ra. Hecho esto ha de embiar a llamar al sagrado colegio de los Cardenales: y lo primero que ha de hazer despues de ayúdados en vno, es protestar y confessar de nueuo la sancta fe catholica: y pidales perdon de todo lo que los ha offendido: y satisfaga lo que esta obligado a satisfacer, y ruegue les que oren por su alma a Dios: y encomiendeles con palabras viuas la yglesia sancta, y que miren como el cargo della queda a ellos solos, y exorte los a que elijan presto pastor, y tal que este bien gouernada la naue de sant Pedro, y que tal sea el que eligieren: que tenga mas cargo de apacentar el ganado del señor que no a si, y nombralles, vno, o mas en quien le parece que còcurren mas partes para la dignidad. En esto algunos han sido tan diligentes que han casi pretendido dexar como por sucesion la silla pontifical: assi como lo leemos de Martino Quinto, el qual dexo por successor suyo al Cardenal Prospero Colona su sobrino: y lo trato con los Cardenales con tanta fuerça que todos dieron el si. Y aun dixo que si criassen a otro que desde alli daua y decretaua que qualquiera election que se hiziesse fuera de su vltima voluntad la daua por nulla: pero esto no vuo lugar por muchos respectos, que no son para esta historia. Hecha pues diligéncia en persuadir a los Cardenales q procuren de elegir pastor, descubrales si deue algunas deudas, o si deue otros ala yglesia algo, y si tiene algunas escripturas tocátes al bien del senado, o dineros, o otras joyas: porque no se pierda o haga testamento, si quisiere y señale sepultura. Al cabo encomiédala al sacro sancto senado su familia y todos los q le han seruido para que les gratifiquen el seruiicio que le han hecho; y que el successor mire como son personas de confiança y de vida honesta, y que se puede seruir de ellos. Y si entonces los Cardenales quisieren algunas gracias spirituales deuese las conceder: porque de todo punto quede en la gracia dellos.

El

E L papa Pio Segundo como fuesse varon de sanctas costumbres y doctissimo estando en la vltima hora la vispera de la assumpcion de nuestra señora, llamo a los Cardenales y a toda su casa y hizoles vna oracion, tal qual conuenia para aquel punto, y como el la sabia hazer, en la qual les encomienda la paz y la breuedad de la election y buen pastor, y la guerra de los turcos: ala qual el yua de camino, y assi le tomo la muerte en Ancona. Persuadio otras cosas en la oracion, que comouio mucho con ellas al auditorio. Llegado pues el pontifice al trance del morir, los Cardenales se apartan y tienen su còsistorio y señalan y eligen de cada vno de los tres estados vn cardenal. Vno del estado de los Obispos, otro de los prestes, y el tercero del numero de los diachonos Cardenales, para que con el camarero del Papa hagan inventario de todos los bienes q estan en el palacio apostolico: y los ponga de baxo de muy buena guarda. En lo que toca alas reliquias, mitras, vasos sagrados y las demas cosas de la yglesia ay otro orden: que por quanto el sacristan es perpetuo tomanle cuenta, y de nueuo por la sede vacante recibe todo lo que ay. En esse mismo còsistorio se prouee que la ciudad este pacifica y no aya sedicion ni alboroto, y luego proueen que se refecten y los demas magistrados y capitanes de la yglesia: traygan sus capitancias, assi de acauallo, como de apie: para que guarden las puertas, y los de mas alcaçares y lugares fuertes. Y alas ciudades y castillos embian nueuos gouernadores y Visorreyes, alomenos asistentes, cò los q presidén porque no tyránicen la tierra como ha caecido. El Papa llegando ala vltima hora ya tiene sus perlados y clerigos q está rezando delante del con la cruz papal: la qual le dan a besar muchas vezes: y lo esfuerça a morir como a qualquier otro hombre mortal, por q tiene mas necesidad q todos, por auer tenido tã grã carga a cuestas, y comúmente a los mas sanctos y còstituydos en estado mas perfecto, el de-

monio les pone mas tentaciones. Y el sacrista prouee luego & darle la estrema vncion, con muchas cerimonias sagradas q ya tiene la yglesia ordenadas, y desde aquella hora: los penitenciaros de la curia Romana asisten en la presencia del summo Pontifice rezando y encomiédole el alma. Y dado el espiritu a su criador, ellos mesmos le dizén luego vn officio de difuntos, y en el mesmo punto q muere ha de ser auifados los cardenales: y venir luego cada vno por si a absolverlo y dezirle vn responso con su propria oracion. Los camareros aparejã aguas odoríferas. y el sacristan vnguentos preciosos y aromaticos, y lauã el cuerpo difunto, y si ha de ser embalsamado haze se luego y hinchénlo de olores por todas las partes por donde puede salir mal olor como por la boca y narices. Pertenece a los penitenciaros despues de hecho esto vestirlo de sus comunes vestiduras hasta el roquete, y despues otros ministros lo visten de pontifical con ornamentos colorados, y sacanlo en vn talamo, o estrado todo cubierto de brocado: y ricas sedas y còsus almohadas, y puesto alli ponen le a los pies en sendas almohadas dos bonetes Papales que communmente son colorados, y cò extremos de oro. No le cubren el rostro quando lo lleuan a sepultar, mas va descubierta, por determinacion del papa Gregorio primero segun parece por vn Concilio que el celebrou en Roma. Si muere de noche guardan lo los penitenciaros, y continuamente estan cantando clerigos hasta que lo han de llevar a sepultar. Quando le sacan del aposento a donde esta para la capilla: el subdiachono apostolico toma la cruz, y lleua capamorada (porque este es el luto suyo y de los de mas perlados) y cantando el officio q ya la yglesia tiene ordenado para los difuntos, van en procession con muchas hachas: las quales lleuan los escuderos del Papa. Puesto en la capilla vienen todas las ordenes y cantanle su vigilia y sumissa. Hecho esto es lleuado el cuer-

Cap. 47

Libro segundo

po difunto ala yglesia de sant Pedro a dō de hechos los officios de nueuo, esta dos o tres dias sin ser enterrado: para que el pueblo lo visite y le bese el pie. No lo en tierran de dia mas ala noche. Y esto que da al cargo del capitulo de los canonicos de sant Pedro. Despues hazē tumulo grā de: y cada consejo de la rota dela ciudad y los Cardenales: hazē sus dias distinctos las honras, y los familiares y casa del Papatiennen dia señalado. Tiene el libro de la camara apostolica ya tassado lo que hā de dar para los gastos y lutos. Danse muchas limosnas a pobres y dizē se muchas missas por el summo Pontifice. El primero dia se dizen doziētas missas en la yglesia de sant Pedro, y dize la missa de la sepultura el mas antiguo de los Obispos Cardenales, y predica se en loor del Pontifice difunto. Despues del primer dia todos los otros, hasta q se encierran en el Conclau se juntan en el consistorio para tratar de como se hā de juntar en el Conclau. A los nueue dias hazen de nueuo las honrras al summo Pontifice, casi cō la mesma solemnidad que el primero. Dize la missa el segundo Cardenal de los Obispos Cardenales. Sin esto le hazē aniuersario muy solemne cumplido el año. Y el Papa nueuo va a las honras vestido de luto, esto es de morado. Y Alexandro Quarto hizo estrauagante: que cada vno d los años se hiziesse cōmemoraciō por los summos Pōtífices difuntos, a cinco de Septiembre: pero esto ya se ha qui

tado y no se vsa. Teniase asimismo cūta que todas las yglesias cathedrales del mundo hiziesen obsequias por los Papas quando morian: ya no se haze, saluo en la capilla de los Reyes de España: y la yglesia de Toledo, como Princesa de todas las del mundo lo vsa: desde que el illustrissimo Cardenal y Arçopispo don Iuan Martinez Siliceo dio orden que se hiziesen, y asimismo començo esto en las honras d el sanctissimo papa Paulo. III. las quales fueron tan famosas que se imprimieron en Roma, y en España. Acostumbra el colegio de los cardenales, muerto el Pontifice, escriuir a todos los Christianos principes, y intitula los hijos y hermanos. El Vizechancelario y los demas que tienen breues para señalar cō los plomos, luego los traen al consistorio, y no se puede tratar mas de negocios, en la sede vacante, hasta tener nueuo pontifice, y asimismo recogidas todas las bullas y breues se guardan para otro tiempo. Esto es lo q hallo de las cosas que los Papas tienē desde que son elegidos, hasta esta vltima hora. Solo dexa de tratar de como criā los Cardenales: porque desto a de hablar el tercero libro, por quanto en el emos de mostrar los estados y dignidades que tiene la sancta madre yglesia desde el Cardenal hasta el de prima tonsura, cō los otros officios del ministerio que vsan.

FIN DEL SEGUNDO LIBRO.



LIBRO TERCERO DE LA REPUBLICA CHRISTIANA.

* ARGUMENTO DEL TERCERO LIBRO. *

DESPUES que emos mostrado en el segundo libro lo que toca a la suprema dignidad del papa, q es cabeza desta republica Christiana, sera bien q en el libro siguiente hablemos de los miembros que este cuerpo místico tiene: y para buen principio entraremos con el origen de los Cardenales, que cosa fueron en la primitiua yglesia, como son criados, quando y por que les fue dado aquel habito, como son proueydos para legados, y como entran en el consistorio con el papa. Uera se aqui la dignidad patriarchal, cō otras cosas que por ventura nunca fueron vistas juntas como aqui mostraremos, q son primados y Arçobispos, y que cosa es el palio que les ponen, y quan gran cosa es la dignidad obispal. Despues entran las otras ordenes desde el sacerdote hasta el de prima corona. Aqui podra ver el curioso lector que cosa es Dean, Arcediano Maestro escuela, Tesorero, y Capiscol, cō todas las dignidades Ecclesiasticas q oy ay, y antigua mente. Hazese mencion de vn genero de mugeres religiosas q se llaman anphyteras y diachonissas. Tan bien se trata desde que tiempo se prohibio q los clergos no se casassen, y por que se hazen las coronas y barbas a naua, y desde quando se les permitio tener hazendas y vienes con que se sustentassen.

Del origen y principio

de los Cardenales, como y por quien llegaron a la suprema magestad que oy tienē.

CAP. PRIMERO.



DESPUES DE auer tratado de la magestad del sumo Pōtifice cabeza de la yglesia militante, juzgue q en este tercero libro ver

nia bien tratar de todas las dignidades y grados de la yglesia, que cierto mirado el orden del cielo en las gerarchias angelicas, parece que son muy correspondientes a ellas las ordenes Ecclesiasticas, porque de la manera que alla en la gloria ay vnas ordenes de Angeles primeras, y medias, y mas baxas, y vnas tienen officios distinctos de otras: asimismo leemos en la sancta madre yglesia Romana, que es alumbrada y enseñada por el Espiritu Sancto, que vnas dignidades son mas preheminentes que otras. Asimismo en los Patriarchas, Cardenales y obis-

Obispos. Otros son medios como los sacerdotes, diachonos y subdiachonos. Otros que son de la menor orden son los que tienen menores ordenes en la yglesia, pero dexadas estas cosas a parte vengamos al intento nuestro, que es mostrar por sus grados todos los estados de la yglesia, y si se quisieren mirar atentamente hallaran se cosas muy curiosas, y creo que por ningun otro, hasta agora puestas por el estilo que yo las señalo aqui, ni particularizadas de manera que se conozca cada cosa por si que es o para que.

DIGO pues, que la dignidad mas alta y de mayor auctoridad en la yglesia, despues de la del summo Pontifice, es la de los Cardenales, y asi la vemos oy mas prehemimente, y qualquiera perlado por poderoso que sea gusta mucho de verse Cardenal, y comunmente es preciado y estimado mas. La causa de ser de mayor auctoridad que los Patriarchas y Arçobispos y Obispos es, por quanto estan mas unidos y conjuntos al Papa, y ellos son dichos columnas y quiziales por donde se mueue el Pontifice a manera de puerta sobre sus quizios con ellos toma consejo, ellos eligen el summo Pontifice, y asi tienen otros officios que aunque no son de tanta preheminencia en la monarchia espiritual, como los Obispos mas por este estar tan allegados al Papa, preceden en todo y asi son distintos en los habitos, y en las demas cosas a todos los otros perlados.

Que cosa es Cardenal.

Lib. 4. ca. 6 y 11. 10. c. 20. y 21.

ESTE nombre de Cardenal, es tomado desta diction, cardo cardinis, que es lo mesmo que quizial, o cosa que ayuava na cosa con otra que si miramos a Vitruuio es su architectura: es lo que podriamos dezir en latin Cadenal lo que oy siue en las puertas grandes y de magestad, las visagras, o goznes, acerca deste auctor muchas vezes hallamos este nombre, y por metapora llama la yglesia a los Cardenales trauazo hecha con el sumo Pontifice, por que sin el no son de ninguna auctoridad: y con el son el todo, y por que el summo pastor de la yglesia, quando

quiere proueer, o hazer cosas arduas: primero las consulta con sus Cardenales en el consistorio (y aquello es como mober se por ciertos medios y coyunturas) por esto son dichos Cardenales, estos tales ministros Ecclesiasticos. Y sant Gregorio quando habla de proueer algun preste, o diachono, o obispo en alguna yglesia, o a nejarla a el, dize incardinatus: que es tanto como trauarlo, o ligarlo a la tal yglesia la qual ha de ser gouernada y regida por el, porque de otra manera no se haria nada, como tan poco las puertas sin aquellos quiziales o goznes no se podrian mouer. Y asi los quatro vientos mayores: de donde parecen reducirse los otros son llamados, de Seruio (sobre la eneyda) Cardinales, esto es, los principales y mouedores de los otros. Y sant Cipriano que hizo un libro, o tratado de los Cardenales dize que son propriamente de las obras mas principales que Christo hizo y que oy llamamos a las quatro virtudes cardinales, que son Iusticia, Fortaleza, Temperancia, y Prudencia, porque son como mouedoras para las demas virtudes, y asi los Cardenales son llamados por este nombre Cardines, porque son conuiliarios del summo Pontifice, y de la manera que los miembros se mueuen por las coyunturas, y las puertas por los quiziales: asi el Papa serige y gouerna por parecer de estos sus ministros que son los Cardenales. Todavia he mirado que nunca he leydo en epistola Decretal ni en Concilio memoria de Cardenal hasta muy adelante, que fue en tiempo de S. Siluestre en cuyo tiempo parece que hablado del orden como ha de ser castigados los ministros Ecclesiasticos no obra al presbytero cardenal, y al diachono Cardenal de dentro de Roma. Esto parece ser asi por el Concilio Romano. Del diachono Cardenal haze la mesma mencion en otro Concilio el mesmo S. Siluestre. De manera que aunque sea verdad que siempre vuo Cardenales alomenos de tradicion no consta el nombre hasta el tiempo dicho. Esto pues visto vegamos al origen y princi-

Lib. 1.

Cap. 3. To. 1. c. 6. fo. 379.

To. 1. concil. fo. 355. Ca. 37

principio desta tan gran preheminencia, potestad y dignidad.

P A R A principio de esto se ha de considerar que los titulos que oy hallamos de Cardenales en Roma fueron antiguamente las parrochias de la ciudad que se diuidian por templos: como oy lo hazemos y llamamos colaciones y parrochias a las yglesias con sus parrochianos, que tienen sacramento y pila de baptizar, y cura que administra los sacramentos. En estas tales yglesias auia un sacerdote para cada vna: el que administraba los sacramentos a los fieles que concurrían a aquella yglesia. Cada preste de estos tenia sus ministros, asi como diachonos y subdiachonos que le ayudaban. Al principio, asi como en el tiempo que sant Pedro vino a Roma no auia tantos prestes, porque no auia muchos Christianos, y bastaua vno, despues creciendo la predicacion, crecio el numero de los catholicos: y asi conuino añadir presbyteros para el ministerio sagrado, y como ponian en vna parrochia diez, o doze sacerdotes: a estos presidia vno que era el mayor preste, y el tal se llamaua presbytero Cardenal: porque el como cabeza, y ellos como miembros hazian un cuerpo. Y porque se diferenciase el mayor preste de los otros, añadieronle presbytero Cardenal, que propriamente era como agora el Acipreste en vna prouincia, y el cura en vna yglesia parrochial. Quantos de estos presbyteros fueffen a los principios no lo hallo muy apurado. Sant Damaso en las vidas de los summos Pontifices dize que Cleto papa ordeno para dentro de Roma veynte y cinco presbyteros: y que lo hizo por determinacion del apostol Sant Pedro, de manera que a los veynte y quatro años despues de la muerte de sant Pedro estaua tan multiplicada la ciudad de Roma en lo que toca a la Christianidad: que auia veynte y cinco parrochias o lugares diputados para administrar los santos sacramentos. El papa Euaristo que fue el quarto despues de S. Pedro: diuidio los titulos de la ciudad de Roma: no bran

Cardenales era como agora curas o Aciprestes

do a cada vno. Tu feras cura en S. Iuá, y tu en S. Martin imitado en esto a los factos. Apostoles que repartieron las prouincias entre si para predicar el euangelio quando estaua en Hierusalé. Ordeno tan bien Euaristo siete diachonos para que asistiesen con el Papa quando predicasse. Y crecio mas el numero de los fieles, y entonces el papa Iginio pueyo de mas sacerdotes en las yglesias, y ayuto otros clérigos de menores ordenes, para que seruiessen, y de alli parece auer tenido principio el titulo de los presbyteros Cardenales: por auer vno mayor que presidiese a los demas: que era ser el preste mas principal. Antes de esto no hallo por donde vniessen presbyteros Cardenales, por que como queda dicho no tenia mas que un sacerdote cada lugar sagrado de los de Roma, y asi vno no tenia necesidad de llamarse mayor pues no tenia inferior. Despues del Papa Iginio el Papa Dionysio aumento los titulos de los presbyteros por que auia crecido mucho el numero de los Christianos. Tan bien el Papa Marcello, hizo quinze yglesias principales, las quales tuieron sus titulos con sus presbyteros cardenales, y parece que reduxo las que no tenian tanta auctoridad a aquel numero, por que les señalo sus terminos: como oy que se diuide los vezinos por parrochias. Esto tubo algun tiempo mas ya que casi todo el mundo reuerenciaua la cruz y era la palabra de Dios multiplicada cada Papa como yua creciendo en Roma el numero de los catholicos: aumentaua vna yglesia titular, asi sabemos que S. Silue, aumento el titulo de Egecio. El papa S. Marcos el de S. Marcos Euangelista. El papa Iulio el titulo de S. Maria, de la otra parte del Tibre. Liberio y Damaso el de S. Lauréncio Siritio, Anastasio, Innocencio, el titulo de Bestina, y cada Pontifice Romano aumentaua conforme a la necesidad de las parrochias. En fin vista la necesidad de sacerdotes y de templos vino a multiplicarse el numero de los titulos: de suerte que llego a veynte y ocho. Estas yglesias algunas vezes se intitulaban de las reliquias que alli eran veneradas asi como la yglesia de Santa Sicilia, Santa

Presbyteros Cardenales de donde tuuieron origen

Anastasia, sant Grifogono, y sant Marcos y otros desta manera porque estauan alli sus cuerpos. Tambien se intitulaua del fundador q las hazia, assi como leemos el cimenterio de Calepodio, Calixto, Damaso, Bestina, y Pastor, hasta los tiempos del papa Innocencio primero, y Zozimo se fueron multiplicando las yglesias titulares, hasta el numero dicho. De alli adelante ninguno innovo nada, salvo mudarles los nombres: porque en la yglesia q hizo Calepodio deuieron de poner algu cuerpo sancto, o otra reliquia: y mudaron el nombre del fundador en el del sancto q alli fue sepultado, o trasladado. Assi mesmo por trabajos que Roma passo vinieron a caerse muchos templos: y boluieron los pontifices y otras personas pias a repararlos: pero nunca añadian parrochias titulares, porque bastauan: y si auia necesidad de mas templos como se hazian muchos monasterios aquellos suplian para oyr los diuinos officios, y si auia otras era llamadas Basilicas, que era otra cosa distinta de las otras parrochias: como lo mostrare quando hable de la antiguedad del edificar yglesias. Estos Cardenales siempre perseveraron, y nunca falto el numero, aunque las parrochias se mudaron en otros titulos. Duro el auer veynete y ocho Presbyteros Cardenales, hasta el tiempo del papa Honorio segundo, q fue en el año de mil y ciento y veynete y cinco. En el qual tiempo parece que vuo descuydo, como lo dize Pandulpho Pisanos, en la vida de Gelasio segundo. Y la causa fue porque muertos los presbyteros Cardenales, no curauan de criar otros en su lugar, y despues cayanse las parrochias, y assi vino poco a poco a ser muy pequeño el numero de los Cardenales, tanto que a vezes se hallaron en electiones de summos Pontifices solos dos presbyteros Cardenales, como acaecio en la election de Urbano Quarto. Boluieron despues desto a restituyrse y a reparar se las yglesias y poner en ellas presbyteros Cardenales, porque no auia inconueniente que fuesen muchos los que votassen para la election del Papa: pues ya se hizo decreto que el summo Pontifice que no fuesse electo por las dos partes, no fuesse auido por Pontifice. Y esta era la causa porque quisieron enflaquecer el numero de los titulos, porque quando eran muchos facilmente mouia y despertaua scismas, por no estar declarado quantos votos auia de tener el electo. Pues como quisiesen restituyr los titulos vinieron a ser muchos los Cardenales: porq no solo fueron veynete y ocho como a primero, mas lleo a quaréta y cinco prestes el numero. Al principio no auia yglesias titulares, despues Sixto Quarto añadio vn titulo. Y Leó dezimo, añadio onze, y restituyo vno de los antiguos. Y despues Julio III. crio otras tres yglesias titulares. Al fin Paulo III. añadio otro titulo. A estos presbyteros Cardenales, se les dio vn Cardenal mayor, que es el mas antiguo: y llamasse el Archipresbytero, o el mayor de todos, cuya auctoridad es grande entre los prestes cardenales. Esta dignidad auq era muy principal no llegaua en lo antiguo a lo q oy vemos, porq de antes ningun Obispo podia baxar a ser cardenal porq la dignidad del Obispo es mayor: pero de prestes a Obispados podian subir: oy en pero los Obispos vienen a ser presbyteros cardenales: y entonces aun no son llamados obispos, mas presbyteros cardenales de la sancta yglesia Romana, y administradores perpetuos de los Obispados que poseyan antes de recibir el capelo, porque en esto se guarda la antigua determinacion de la yglesia: la qual manda que vn sacerdote no administre dos officios jutamente: como es ser cura de la parrochia de Roma, y Obispo de Burgos, o Salamanca: pero como este nombre de cardenal sea tan grande no solamente los Obispos toman el titulo de preste cardenal, mas aun de diachono. En otro tiempo no eran cardenales presbyteros, si no los menges, o abbades Priores, y otros constituydos en dignidades

Como se fue
rõ disminu
y edo los ti
tulos de los
Cardenales.

des menores. De manera que si algu Obispo era Cardenal, no se llamaua Preste Cardenal: mas obispo Cardenal, pero como digo despues fue al reues q los obispos se hizieron presbyteros Cardenales y administradores de sus obispados y si algu Obispo era criado en diachono Cardenal, llamauanlo diachono Cardenal, y electo Obispo. Esto persevero hasta el tiempo de Clemente Quinto, el qual mando que ninguno fuesse criado en Cardenal que no fuesse Obispo, o tuuiesse titulo, o encomienda que estanto, como ser administrador de alguna yglesia, por otro que es ser Obispo de anillo, que no tiene mas que la silla y los actos Pontificales, y otro se lleua la renta, de los quales vi muchos en Italia antes del Concilio Tridentino. Y assi desde aquel tiempo hallo Obispos titulares que se criaua para esto y despues se estendio hasta lo que oy vemos. Guardase esto tambien que dura hasta nuestros tiempos, y guardase con tanto cuydado que vn preste Cardenal, o diachono tiene no solo vn Obispado en encomienda, mas dos, y tres, y algunos llegan a seys, pero el sancto Concilio Tridentino dio el remedio necessario a esto. Hasta aqui hemos tratado de los Cardenales presbyteros, agora sera bien que vamos a tratar de los Cardenales diachonos y de su principio y antiguedad.

Obispos de anillo de los de tuuieron principio.

Vfo a los cardenales diachonos.

nos conuenia que vuisse quien mandasse a los demas, aquel fue dicho diachono cardenal, o mas principal, como acaecio en lo de los presbyteros cardenales, y segun esto de los siete diachonos que Euaristo crio vno llamado diachono cardenal, y de los diez y nueue que crio Fabiano vno otro diachono cardenal: pero creciendo la yglesia y multiplicando se los fieles vno otro orden en esto: porque de la manera que fueron criados muchos presbyteros en vna parrochia, assi tan bien señalaron muchos diachonos en cada diachonia, que tambien era dicha parrochia, y de cada vna de aquellas yglesias auia vn arcediano, o archidiacono cardenal, que era el mayor de todos los que alli seruian, y sobre todos auia vno mas antiguo, como oy lo vemos que de todas las ordenes de cardenales ay vno mayor, y sobre todos es el Decano. Llego el numero de los diachonos cardenales a catorze, a estos catorze diachonos se añadieron otros quatro, que fueron diez y ocho. Estos quatro seruian en la yglesia Lateranense quando el Papa auia de celebrar. Llamauan se estos ministros del altar Lateranense. Si estos diez y ocho diachanos cardenales eran cabeças de la otra multitud de diachonos o todos diez y ocho diachonos hazian sus officios de diachonos en Roma yo no me quiero entremeter, solo dire que en tiempo de sant Syluestre, no auia diachonos cardenales, mas q siete, ni parece que podia auer mas, y de ello ay expreso canon en los concilios, en el concilio Romano, q celebrou el mesmo sant Syluestre con Constantino. Tuuo se gran cuenta que este numero de diachonos cardenales estuuiesse firme y que no vuisse mas ni menos. De manera que tan poco vuo hasta muy adelante, mas de veynete y ocho presbyteros cardenales: pero toda via vuo falta en las diachonias, como en las yglesias de los presbyteros, de presbiteros Cardenales: porque se cayeron muchos templos, y vino tiempo, de que no vuo en Roma

Can. 6. to 1.
Cóc. fo. 369

mas que tres diachonos cardenales: como se puede ver en la election de Nicolaò Quarto. Despues poco a poco boluierõ a repararse las diachonias y a criar nuevos diachonos: de manera que el numero boluio a su punto. Estas diachonias no eran de tanta auctoridad como las parrochias de los Cardenales porque seruiã de distintos officios. Estes Cardenales diachonos tenian cargo de las yglesias a donde estauan sepulturas de martyres: y propriamente eran lugares a donde se daua lo necessario a los peregrinos que venian a Roma, pero de esto diremas largamente quando hablemos de la dignidad de los diachonos y que officio fue el suyo. Macho tiempo passo que nunca se añadieron mas diachonias hasta los tiempos de Leon Decimo: que se añadió vna diachonia de sant Onofre, guardauase gran rigor en que quando el summo Pontifice criaua Cardenales, no mudasse los titulos; quiero dezir, que la diachonia de sant Theodoro no se conuirtiesse en titulo de presbytero, ni la de los presbyteros en diachonias. Esto turo por espacio de Mil años. Despues Sixto Quarto, peruertio este orden: porque criando cardenales presbyteros en su segunda ordenacion, no hallando titulos, quito cinco Diachonias y las conuirtio en titulos de presbyteros. Despues el Papa Alexandro Sexto, hizo la diachonia de sancta Agatha presbyterio. Leon Dezimo la de sant Angel in Piscina. Y el papa Clemente Septimo, la de sant Nicolas in Carcere Tulliano. Paulo Tercero a sancta Maria in Porticu. Iulio Tercero la de sancta Maria in via Lata. Y el papa Paulo Quarto hizo presbyterio la diachonia de sancta Maria in Cosmedin, y a sancta Maria la nueua. Despues diuersos Papas tan bien dieron las yglesias titulares de los presbyteros cardenales a los diachonos. Esto es lo que ay de los cardenales, agora sera bien mostrar quales son los obispos cardenales.

DE algunos he sido preguntado, si vuo cardenales subdiachonos: pero jamas les he sabido dar razon de ello: agora empero, como he mirado mejor lo que toca a esta correctio, hallo que tambien vuo cardenales subdiachonos, y hallo esta memoria en vn Concilio que celebrou sant Syluestre, acompañado del Emperador Constantino, a donde nombra expressamente subdiachono cardenal. Afsi mesmo en los años de Mil y cincuenta y siete, rigiendo la sancta silla Apostolica Victor Segundo, criou en cardenal subdiachono a vno llamado Hildebrando, de donde parece q̄ algun tiempo vuo cardenales subdiachonos.

HALLAMOS de memorias algo atras cardenales obispos, o obispos cardenales: el qual titulo no consta ser antiguo en la yglesia, cree se que esto tuuo principio de los siete obispos q̄ estan diputados para la yglesia de S. Iuan de Letran: los quales asistien quando el Papa celebra. Y estos son el obispo de Hostia, el Portuense, el de la Sylua Cádida, el Sabiniense, el Prenestino, el Tusculano, y el Albanense. A estos por la honra del lugar que tienen mas cerca del Papa, se les dio titulo de obispos cardenales: pero no solian tener tanta auctoridad como despues, ni menos los otros cardenales: porque los patriarchas primados y metropolitanos, tenian lugar mas preheminate: pero fue les dado por honra del seruir al summo pastor, que precediesse a los demas obispos. Crecio poco a poco este negocio alo que oy vemos que vn diachono cardenal precede al patriarcha, por causa de la election que ellos hazen del Papa: pero desto diremos mas abaxo algo. Pues como vuiesse siete obispos cardenales, parecio a los mayores que aquel numero bastaua, como el de los presbyteros y diachonos. Pero no turo mucho esto: porq̄ en tiempo de Leon Nono, y Pasqual segundo, hallamos obispo cardenal Viliterno, y en tiempo

Cap. II. to. 1.
con. fol. 361.

de Clemente Tercio en Antipapa, y Urbano. II. vuo Obispo Cardenal Nepesino y en tiempo del Mesmo Urbano vuo otro Lanicano, y en tiempo del Pasqual Segundo vuo Parmense Obispo, y en tiempo de Innoçencio Segundo vuo Arçobispo Pisano Mutinense, Ortano, y Tiburtino, que todos se llamauan Obispos Cardenales, y en fin en tiempo de Leon Dezimo se hizieron Obispos Cardenales, y otros muchos imitando a los passados hizieron lo mesmo. Este titulo de Obispo Cardenal dase como al summo Pontifice le parece: porque muerto el Obispo Cardenal da aquel titulo su sanctidad al presbitero mas viejo, y aquel titulo de presbitero se comunica a vno de los Cardenales, pero esto muchas vezes ha parecido en contrario, porque de diachono que es menos ha subido a Obispo Cardenal. Y tan bien se tiene cuenta quando vn titulo de Obispo Cardenal es pobre o rico: el summo Pontifice lo da al que mejor le parece. De manera que si el titulo es rico y tiene algun Cardenal moço a quien quiere harzerle mercedes se lo da, dejando al presbitero muy viejo y antiguo.

A Y en el collegio de los Cardenales ciertas cosas en que es bien mirar: y entre ellas es vna. Que quien es mayor entre los Cardenales. Y si ay antiguedad por recibirlos capellos, o por otras cosas. A esto se ha da responder que comunmente el mas viejo de los Obispos Cardenales ha de preceder a todos, y esto se llama Decano aunque tan bien se llama antiguamente el prior de los Cardenales mayor de los Obispos, como tan bien se llama Archipresbytero el mayor de los presbyteros, y el Archidiachono, el que es mayor entre los diachonos Cardenales. Este de antigua costumbre era mas antiguo que auia recibido primero el capello, o llamado para aquella dignidad ora fuesse Obispo Albano, o Beltrense, o Hostiense. Por lo qual es gran ignoran-

cia dezir que el Obispo de Hostia ha sido y ha de ser el mas antiguo Cardenal: como esto se aya visto mil vezes en contrario, como sea verdad que muchos Cardenales Hostienses eran moços y no les mudauan antiguamente los titulos, mas si mecriauan diachono en diachono me quedaua y en mi primera yglesia. Y lo mesmo era en la mesma creacion del presbitero, y del Obispo Cardenal, pero Paulo Quarto dexo el orden que en esto se auia de tener y es que no fuesse Decano el mas antiguo en recibir el capello: mas aquel precediesse a todos que se hallase de los mas antiguos al tiempo que se muriesse el Decano en la corte Romana. De manera que si el Decano moria y el mas antiguo despues del no residia en la corte Romana, no quedaua por Decano sino aquel que despues en el consistorio daua el primer voto, o hablaua. Esto se entiende si el tal mas antiguo no estuuiere ocupado en seruiçio de la sancta yglesia Romana, como es ser legado, o gouernador de alguna prouincia de la yglesia, porque entonces a su saluo le queda todo el derecho. Esto es lo que he podido hallar que importe a lo tocante a los Cardenales, toda via me parece que no sera fuera del proposito mostrar como se les dio tanta dignidad, honra y auctoridad despues en los vestidos y en las de mas cosas.

DESPUES que los Papas, o summos Pontifices se vieron libres del reconocer a los Emperadores, en lo tocante a su aprobacion: luego procuraron que la election que se auia de hazer de los summos Pontifices fuesse por mano de solõs los presbyteros Cardenales, o fuesse Obispos, o prestes, o diachonos, porque de antes entrauan otras personas seculares y Ecclesiasticas, y viendo q̄ se auia reduzido esto a los clerigos de dentro de Roma y estos eran señalados y conocidos, luego fueron estimados y tenidos en mucho de todo el mundo. Es verdad q̄ no eran señala-

dos con habito distincto: pero toda via se hazia mucha cuenta dellos, y quando auia negocios arduos siempre se encomendaua a ellos, y assi se remirauan en boluer por la honra del Pontifice y auctoridad dela yglesia que se conocia dellos que eran miembros constantes y firmes para defenderla y morir por ella. Viose esto en muchas cosas principalmente en los agrauios que se hazian a los Pontifices, que ellos se poniá a todo peligro por ellos. Esto vio bien entre los otros summos Pontifices Innocencio Quarto: por que teniendo grandes discordias con el Emperador Frederico Segundo, hallo que los Cardenales auian mirado por la honra dela yglesia: y auian padecido muchos trabajos, y hallando que estaua la corte Romana muy defacompañada de Cardenales, determino estando en Leon de Francia celebrando Concilio hazer vna creacion de Cardenales que fuesen para morir por la fe muy diligentes, y assi crio la noche de Nauidad, o el mesmo dia de la vigilia doze Cardenales doctissimos, y porque los Cardenales pdecessores auia muerto y padecido por la yglesia muchos trabajos, quiso para obligar a los venideros a hazer lo mesmo, honrarlos con su sombrero y bonete colorado, el qual denota que esta a parejado el Papa a morir por la yglesia, y esto en qualquier hora y momento assi por cosas pequenas como por grandes. Dio les pues entonces esta señal para que entendiessen que assi como adornauan sus cabeças con el ornamento Papal, que assi auian de poner las por defender la yglesia con todas sus libertades. Dio les también licencia, que acostumbraffen andar a cauallo con magestad: lo qual hasta alli no auian vsado. Despues muy adelante en tiempo de Paulo Segundo, siendo muy amigo este Pontifice de honrar a los benemeritos, dio a los Cardenales su habito colorado, q son las capas, y mando que las mulas y caualllos en que anduuiessen fuesen adereçados con gualdrapas y o-

tros jaezes del mesmo color: lo qual hasta oy se guarda, y sin duda representará gran magestad, y assi conuiene para el oficio que tienen. Mado assi mesmo, que sus sombreros fuesen de seda colorada: pero despues mirando con piedad los q le succedieron hallaron no conuenir, y assi si a caso es algo de seda es el aforro solo, y assi lo vi yo al cardenal Siliceo, y aun la seda era parda: pero lo comun es de lana como lo vemos cada dia, y con esto vamos adelante.

Del modo y orden

que se tiene en criar los Cardenales, con otras muchas cosas al proposito.

C A P. II.



NE L capitulo pasado mostramos la antigüedad y dignidad de los Cardenales, hasta poner lo en el estado y grado q oy lo vemos que es la suprema potestad, despues del Papa. Agora sera bien que tratemos de la manera que se tiene en criar los, que tan bien es cosa notable y digna de ser sabida. El tiempo comunmente es en las quatro temporas del año, imitando en esto ala costumbre de la primitiua yglesia: en la qual acostumbrauan los summos Pontifices hazer las ordenes de los clerigos Romanos: y oy comunmente se guarda en los obispados, y aunque de poder y auctoridad absoluta, quando quisiere el Papa puede hazer las tales creaciones, como lo han hecho muchos Pontifices. Pero el modo y manera de hazer esta solemnidad es, que el summo Pontifice quando quiere hazer estas creaciones de Cardenales, el miercoles de las quatro temporas llama a consistorio y propone les co-

les como quiere criar algunos Cardenales: y dales las causas q le conueue a hazer lo y pideles sus votos y pareceres. Los q les se toman comenzando de los Cardenales Obispos, y despues de los presbyteros y alcabo de los diachonos. Antiguamente aunque los Obispos y presbyteros votauan por sus antigüedades pero quando llegauan a los diachonos, el diachono menos antiguo votaua primero y el mas antiguo postrero, la causa y porq, yo no la hallo pero agora se guarda el verdadero orden que es comenzar por el mas antiguo diachono Cardenal. Si viene la mayor parte de los Cardenales en que se haga creacion ha lugar lo q propone el summo Pontifice y donde no cessa la tal creacion. No tienen ni ay entre los Cardenales para regular sus votos calidades de dignidad ni de antigüedad. Tan firme y calificada, es la voz y voto del menos antiguo Cardenal, como la del Dechano, o mas antiguo de los Obispos. Consentido pues el collegio, en que se haga la creacion: propone el Papa luego que se trate del numero de los que han de ser proueydos, y si tambien se conforman, por aquel dia no se detiene mas el consistorio, y lo de mas difere se para el viernes siguiente y auisales que piensen con gran acuerdo sobre que personas han de ser promovidos a tal dignidad. El viernes a delate hazen el segundo consistorio, que es consistorio secreto, y el Papa propone les a q se ayuntan, y pide les quales personas les parecen benemeritas para tan alto officio, y nombra los el todos primero y dize como a los vnos elige por premios q merecen por auer seruido a la yglesia, a otros por varones doctos y aprouados. También señala nobles personas: porque la yglesia tiene necesidad de personas de linage y cuenta, y dadas las causas que le mueuen a ello: las quales miradas por todos votan, y cada vno dize lo que le parece en el negocio, y correspondiendo con la opinion del summo Pontifice, la mayor

parte quedan recibidos. Entonces el summo Pontifice nombra a cada vno, diziendo. Con la auctoridad de Dios padre omnipotente y de los sanctos Apostoles sant Pedro y sant Pablo y nuestra, absoluemos del cargo que tenia. N. del Obispado de Ciguença. Esto dize por lo que queda dicho que no puede tener dos yglesias el Cardenal con cargo de almas, y assi lo haze administrador del Obispado y no Obispo. Y sublimamos lo en presbytero de la sancta yglesia Romana, y si no tiene yglesia, ni Abbadia solamente se dize. Sublimamos lo para preste, o para diachono. Y desta manera es criado ya en cardenal. Acaece que todos los cardenales que estan en Roma, no pueden hallar se en el consistorio por enfermedad: para esto prouee el summo Pontifice que embien sus votos cerrados firmados y sellados, y embian dos Cardenales a hablarles y traen con gran secreto sus votos, y hecho ya el nombramiento, el summo Pontifice embia a los que son nombrados a congratularlos y a dar les el para bien de la election que se ha hecho en el sacro sancto consistorio: lo qual el haze para que aparejen las cosas necessarias para la solemnidad del capelo. Pero aunque esto se manifieste a las personas que son electas no los han de yr a visitar los Cardenales publicamente ni con pompa, aunque de noche puede se hazer y con silencio: porque podria auer alguna cosa despues de electos que podrian ser priuados, y seria poca auctoridad del senado Apostolico que uiessse proueydo de tan gran dignidad sin muy maduro acuerdo. El sabbado siguiente no se haze consistorio secreto mas publico, y en amaneciendo estan todos los Cardenales nombrados en el palacio sacro (digo los q se halla en Roma: porq muchos son criados en ausencia, como tan bien lo diremos) y vienen con sus habitos q vsauan antes, y dan les vna pieza ricamente adereçada, a don

adonde esperan a que vengan los cardenales, y venido el Papa al consistorio sube se en su cathedra, y recibe a los cardenales ala reuerencia acostumbada, que es al beso de la mano, y sentados por su orden dize las causas otra vez, porque determino hazer aquella creacion de cardenales: y porque mas aquellos que otros, y dize de cada vno sus meritos, o sean de sabiduria, o sea de gran nobleza o de otras partes y calidades. Y dicho esto embia por los nuevos Cardenales. Los Diachonos traen a los que han de ser de aquella orden: y los presbyteros a los que han de recibir el presbyterio, y entrando en el consistorio hazen vna muy profunda inclinaci6n, y puestos detras del asiento de los cardenales descubiertas las cabeças, aguardan de rodillas el nombramiento que de ellos haze: porque aquella es su antiguedad n6brar los a vno primero, o postrero, y desde este nombramiento se regula la antiguedad de cada vno. Y entonces estando todos con gran silencio, dize el padre Sancto. Grandissima (hijos muy amados) es y excellentissima la dignidad que oy se os da. Soys llamados al colegio Apostolico y soys hechos nuestros consejeros: y aueys en fin de ser juezes del vniuerso mundo, conuernaos de oy en adelante discernir y juzgar entre lepra y lepra, entre sangre y sangre, y entre causa y causa. Vosotros successores de los Apostoles sentareysos acerca del trono. Vosotros aueys de ser los viejos de la ciudad semejantes a reyes, fereys los verdaderos quiciales del mundo, sobre los quales la puerta militante de la yglesia ha de ser meneada y regida. Pensad pues agora alla dentro que varones, que ingenios, quanta perfeccion requiere esta dignidad, por cierto quiere humildad y no soberuia, liberalidad no auaricia, abstinencia no embriaguez, continencia, no luxuria, ciencia no ignorancia, todas las virtudes son menester aqui, y ningun vicio. Si hasta agora aueys sido vigilantes y cuydado-

fos, de oy mas, os conuiene andar mas sobre auiso contra las asechanças del demonio: el qual jamas duerme buscando a quien tragar. Si fuistes hasta agora liberales, de aqui adelante gastad vuestras haciendas en cosas sanctas buenas y honestas y principalmente en criar y mantener los pobres de Christo. Si aueys usado de la parcidad y templança en el comer y manjares. De oy huya de vosotros la luxuria y desonestidad. Guardaos de la auaricia, no este en vuestra memoria la crueldad, desterrad la inchaçon y soberuia. Siempre esten en vuestras manos los libros sagrados de dia y de noche. Aprended, o estudiad, o en señaad a los otros tales obras. Hazed que resplandezca vuestra luz delante de los hombres y tales sed: quales descauades que fuesen los Cardenales antes que llegassedes a este lugar. Dichas estas palabras al proposito y tiempo y otras segun la voluntad del summo Pontifice: llevan los los mesmos Cardenales que los metieron al consistorio a donde esta el summo Pontifice asentado. Los nuevos Cardenales puestos de rodillas cada vno por si besale el pie y la mano y el leuanta los y besales en la boca. Y hecho esto van y por sus antiguedades abraçan y besan a los Cardenales en el carrillo y luego sientanse, segun su antiguedad, que es segun los nombraron por sus nombres como diximos.

A C A E C E que como estan en consistorio si ay algu negocio que tratar tratanle y despachado leuantase los Cardenales: y los cantores comiençan el Te Deum laudamus y vá a la capilla del summo Potifice, o a otro altar aparejado para esto, y van en procession por sus antiguedades, saluo que los Cardenales nuevos van esta vez en medio de los otros Cardenales. Y llegados al altar prostrá se los nuevos Cardenales sobre tapetes: pero no les ponen para poner las cabeças almohadas, mas ponen las sobre sus brazos

sus brazos y el mas antiguo Obispo de los Cardenales dize sobre ellos las preces y oraciones que dispone el ceremonial Romano. Acabadas las oraciones leuantan los y van por su orden cada vno a los pies del Papa y todos los Cardenales antiguos estan en pie y al rededor del Papa, y su sanctidad toma el sombrero colorado y ponelo sobre la cabeça del nuevo Cardenal y dizele. Recibe este hornamento para loor de Dios omnipotente, y de la sancta silla Apostolica: este sombrero colorado tan principal es seña de la dignidad de Cardenal: por el qual es demostrado que has de permanecer sin miedo ni temor, hasta la muerte y hasta el derramamiento de la sangre por el en falçamiento de la yglesia, y por la sancta fe, y honra de la religion Christiana y por el aumento de la sancta silla Apostolica en el nombre del Padre y del Hijo y del Spiritu sancto. Y la mesma cerimonia se haze con cada vno de los de mas. Hecha esta solemnidad el Papa se mete en su aposento: y los Cardenales noueles son llevados en passeo en medio de los Cardenales antiguos, y los acompañan hasta sus casas comenzando por el que tiene mas cerca la casa, y llegado a ella descubierta la cabeça haze gracias a todos los Cardenales por la merced tan grande que le han hecho y por el acompañamiento presente, y desta manera hazen los de mas.

O T R O D I A que se ha hecho este auto, si pueden han de salir a visitar al Papa, y darle las gracias de nuevo y en particular: porque los ha subido a tan alta dignidad, y despues visitan a los Cardenales en sus casas, y despues los mesmos Cardenales antiguos hazen lo mesmo: porque desde entonces comiençan a conocer se y comunicarse. Estos señores Cardenales aunque han recibido la dignidad y la inuestidura no por eso pueden entrar en el Conclau ni vo-

tar ni hablar por entonces, antes son impedidos ipso facto, y para esto se haze otra cerimonia digna de notar. Y es que el primero dia que entra el Papa al consistorio llama a todos los Cardenales, y dize a los nueuamente recibidos, que en ninguna manera hablen palabra en el consistorio ni en los consejos priuados que se tienen para el bien vniuersal hasta que de consejo y consentimiento de los de mas hermanos les sea abierta la boca, y esto se llama tener cerrada la boca el Cardenal nuevo. Esto tura hasta que ay otro consistorio, o hasta que el Papa quiere: pero quando señala dia para abrir le la boca, que es darle el voto y licencia para tratar y dar parecer en las cosas que se tratan entre Papa y Cardenales tiene se para esto tal orden.

E N T R A N T O D O S los Cardenales en el consistorio, y dize el Papa como quiere tratar de abrir la boca a los Cardenales nuevos, y manda que se salgan del consistorio aquellos que no pueden hablar, y quedando se los de mas propone el Papa que si les parece que se reciban aquellos Cardenales al consistorio que les sera abierta la boca: y donde no que vean lo que les parece, y consintiendo en ello llaman los y sientan se en sus antiguedades. Entonces el summo Pontifice dirige sus palabras a ellos y dize les con vn amor paternal: como se han de auer en todas las cosas con mucha grauedad y modestia y humanidad y prudencia, y que en el consistorio han de hablar con mucha reuerencia, y que digan lo que sienten, no por via de contradiccion, o porfia deshaziendo lo que otro dize: mas que diga su voto y sentencia con toda humildad y más que dumbre, segun que Dios se lo diere a entender, y que en todos los consejos y votos que dieren tengan a Dios delante, y que su vida de alli adelante sea mas reformeda: y que su familia sea gobernada con

Libro tercero

con gran prudencia: no tengan en ella juegos, ni gente inquieta y de mal exemplo, porque adonde ay familia suele ser acusado el señor segun aquel proverbio. Qual es el rey, tal es el pueblo. Quando vacaren de los negocios de la yglesia que se den a exercicios de buenas letras, en sus mesas tengan lection. Y dichas estas y otras cosas, llega cada cardenal a los pies del Papa y con las manos el mismo Papa le abre la boca, y dize le. Abrimos os la boca, así para tratar de las cosas que se tratan en el consistorio, como para elegir pontifice, en todos los actos así publicos como secretos, y para en el consistorio, como para fuera del, que se han de tratar por los Cardenales, en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Spiritu sancto, Amen. Hecho esto aun le falta al Cardenal el titulo: y por esto toma el Papa, por el mismo orden que abrió las bocas a cada vno y pone le vn anillo riquísimo en el dedo medio, o anular, y puesto de rodillas el que lo recibe, dize su sanctidad. A honra de Dios omnipotente y de los sanctos Apostoles sant Pedro, y sant Pablo, y de los sanctos sant Iuan y sant Pablo (o de otro sancto, cuyo es el titulo) te damos y encargamos la yglesia de estos sanctos y martyres con el clero y parochianos y las capillas, en la forma que es costumbre darla a los demas Cardenales. Pero si el Cardenal es diachono no le dan capilla, ni titulo, si no solamente yglesia. Hecho esto besa el que recibe el titulo y el anillo el pie y la mano del Papa, y su Sanctidad lo toma de la mano y dale paz en la boca y cada vno como lo recibe se va a su asiento. En esto de abrir la boca y dar los titulos y anillos no es de essencia que se tenga consistorio, porque el Papa puede hazerlo delante de los Cardenales en su aposento a donde se juntan con el Papa a negocios particulares.

Si algun Cardenal es perlado: no vfa de anillo hasta que el Papa se lo pone quando le da el titulo, porque aunque sea vno Obispo, o Arçobispo no tiene en el consistorio mas antiguedad si es criado en diachono, que si fuere simple diachono, y así no lleva aunque sea Obispo en las procesiones mas que dalmatica. Ay mas en este negocio, y es que todo lo dicho no se haze mas que para criar Cardenales diachonos y presbyteros, porque el Cardenal que quieren hazer Obispo no es criado nuevamente Cardenal: mas de los ya electos sale el tal y comunmente se tiene cuenta con los mas antiguos presbyteros por respecto de lo mucho que han seruido. Y así el Summo Pontifice quando quiere promover alguno tocale con la mano tres vezes: en lo qual le da señal de que se falga del consistorio porque quieren tratar del, y salido a vna pieça muy decente que para estas cosas y otras tales esta diputada, trata el Papa de subirlo a la dignidad Obispal, esto es a darle titulo de Obispo Cardenal, y viniendo en ello el consistorio se hazen las mismas ceremonias que con los otros que son criados de nuevo Cardenales. Otras vezes acaece que son eligidos en Obispos de los menos antiguos diachonos, o porque estan en legacias por honrarlos mas: o porque han seruido mucho, así como leemos que Pio Segundo crio al Cardenal don Iuan Carabajal Obispo Cardenal Portuense, siendo diachono de la Diachonia de Sanctangel.

QUANDO el que ha de recibir el capelo esta en alguna prouincia que no puede darle el Papa: guarda se esta orden. El summo Pontifice escriue a algun principal Obispo de aquel Reyno que tenga por bien de dar el Capelo de Cardenal a tal persona que en aquellas partes ay benemerita: tomando primero

De la republica christiana.

161

mero del en nombre de la sancta silla Apostolica juramento de fidelidad, que sera en defensa de la yglesia, y que no tratara en el consejo que le fuere demandado, si no aquello que fuere para seruicio de Dios, y pro de la Christiana religion. Quando el capelo se trae, lo primero que se haze es, que llegando en la ciudad adonde esta el nuevo cardenal, salen a recibir lo todos los nobles, y que son familiares y amigos del tal cardenal. El capelo va en alto en la punta de vn alcaça, o baston de plata, o guarnecido de carmesi: de manera que sea visto de todos yr con decencia, y llevan lo a su casa y el lo recibe y haze reuerencia quando lo vee. Venido el domingo o dia de fiesta viene el obispo que ha de poner se lo y el que le traxo de Roma con otros muchos señores a casa del que ha de recibir la dignidad de Cardenal: y acompañalo a la yglesia, lleva delante el capelo en alto el que lo traxo: y el que ha de ser Cardenal lleva vestido el manto colorado que es la capa de Cardenal, con sombrero negro: segun que antes lo vfa, y dize missa muy solemne el Obispo. Acabada la missa, si el no la dize viste se estola, y capa, y mitra preciosa: y sienta se sobre vn estrado principal y rico; el nuncio que ha traydo el sombrero pone el dicho capelo en el altar: y comienza a hazer vna oracion al pueblo: en la qual muestra quan grande sea la dignidad de los Cardenales y trae todo lo que toca al officio suyo, y bolviendo la platica al que ha de recibir la dignidad: dize del muchos loores por donde su Sanctidad se mouio a subir le a lugar tan alto, y acabado su razonamiento delante de todo el pueblo muestra el breue y letras apostolicas que trae para poder dar el capelo, y entrega las al perlado que ha de dar el capelo: y el Obispo manda las leer en publico, y el entonces dize, como su Sanctidad en las quatro temporas passadas crio Cardenales, y dize el numero, y las causas que le mo-

uieron a criar los; y como entre ellos crio al Illustrisimo don tal, y dize loores y bienes del, y con quanta razon fue ensalçado a tan gran dignidad, y así dize otras cosas al proposito. Dicho esto el nuevo Cardenal se levanta del lugar a donde estava y sube al altar mayor adonde esta el Obispo de Pontifical, y pone se de rodillas delante del, y toma le juramento: el qual hecho: el obispo se levanta y pone se al lado del altar a donde se dize la epistola: y dize sobre el Cardenal ciertas preces y oraciones, y acabadas buelue se a sentar el Obispo y toma el capelo de mano del que lo traxo y pone se lo sobre la cabeça: diziendo: Toma a loor de Dios omnipotente el sombrero colorado que es señal de la dignidad grande del Cardenal: el qual se te da por nuestras manos de potestad Apostolica, en nombre del Padre, y del Hijo, y Spiritu Sancto, y así como el Spiritu Sancto descendio sobre las cabeças de los discipulos en lenguas de fuego, y y fueron sus coraçones inflamados del temor de Dios, así tu que eres figura de ellos con los demas Cardenales de la sancta yglesia Romana: seas feruiente en la charidad, y ardas en el zelo de la casa de Dios, y sabe te que por el ensalçamiento y prouecho de la sancta fe Catholica y por la paz y quietud del Pueblo Christiano y por la defension de la Ecclesiastica libertad has de sufrir muchos trabajos: hasta derramar sangre y sufrir la muerte corporal, y para que esto puedas poner por obra aquel te de su gracia, que con el Padre, y Spiritu sancto, viue y reyna sin fin Amen. Y luego dale paz en el rostro diziendo. La paz sea contigo: responde el Cardenal, Y con tu espiritu tan bien, y quita le el capelo y buelue lo a dar al nuncio o al que le traxo, y quitada la mitra el Obispo se hinca de rodillas y comienza el Te Deum laudamus. El Cardenal siempre esta de rodillas, y acabado el hymno dize otras oraciones sobre el Cardenal,

X denal,

denal, y hecho esto el obispo da la bendición al pueblo, y así se acabaua la solemnidad, y acompañan lo todos a su casa puesto el capelo. Entre los solemnes recibimientos y fiestas que se han hecho en nuestra España al dar del capelo, creo yo que fue quando el papa Paulo Quarto lo embio al cardenal don Luá Martinez Siliceo en el año de Mil y quientos y cinquenta y cinco, fue tan sumptuoso el cadahalso y el recibimiento que se le hizo en la yglesia de Toledo, y el que el mando hazer al capelo quando entro en la ciudad, que seria menester mucho tiempo y papel para contar como ello fue.

QUIERO dezir aqui vna cosa q̄ es necesario que se sepa, que se me passo de largo, quando trate del cerrar y abrir la boca a los cardenales, y es que podria acaecer que despues de criado vno en cardenal, antes que se hiziesse la cerimonia de abrir la boca y dar le poder de hablar en el consistorio muriesse el summo pontifice: pone se dubda, si aquel tal podria tener voto en la election del papa venturo, y entrar en el Conclau. Algunos tienen que no, por quanto aquel cerrar les la boca les priua de aquel priuilegio: pero no ay razon para ello, porque así como la auctoridad de ser Papa no consiste en las oraciones que le dizen ni en ponerle la mitra, sino en ser electo, así tan poco el cardenal no recibe la uestidura de su auctoridad y dignidad en que le pongan el sombrero, ni en que le cierran y abran la boca: mas de en que sea criado y electo canonicamente con forme a las constituciones que el sacro Senado tiene ordenadas y establecidas. Tenemos exépllo de esto, porque muerto Innocencio Sexto entraron en Auñion en el Conclau, y vino el Abbad de Cluni el mesmo dia que el Papa murio ala corte Romana a besar el pie al Papa y recibir el capelo de su mano: porque lo auia criado cardenal, y queriendo en

trar en el Conclau con los demas parece que vno resistencia, porque ni auia recibido el titulo, ni le auian abierto la boca: en fin disputando se el negocio se fizo en limpio, que no era cardenal, ni subia a la dignidad, por abrirle la boca, o cerrar se la: mas porque era electo del sacro colegio, y así entro y tuuo su voto con los demas. Podra se consolar con este exemplo el cardenal que fuere electo y nombrado, si quando fuere a Roma a recibir el capelo muriere el Papa antes de abrirle la boca. En lo tocante al yr a Roma los cardenales nuevos a recibir el capelo del summo Pontifice bien sera dezir como los reciben porque no es bien que se nos quede nada en este proposito.

DIGO pues que quando viene algun cardenal nuevo a recibir de mano del Papa el capelo a Roma, antes de entrar en la ciudad, se aposenta en algun monasterio fuera de los muros, esto es de lo que oy es poblado, llegado vna milla de la ciudad, quita se alli el habito de camino y pone se la capa colorada de cardenal, con sombrero negro, y haze adereçar vna pieza muy bien: porque los cardenales han de venir a visitar lo, y tengan a donde aguardar los vnos a los otros commodamente. Quando viene alguno de los cardenales a le visitar, sale lo a recibir el que ha de entrar de nuevo, y recibiendo los con mucha cortesía y amigablemente los ha de poner a la mano derecha, aunque sea el el mas antiguo, y quando se sentare con ellos ponga se el por menos antiguo. Quando ya estuieren juntos baxaran, y subirán todos en sus mulas, o caualllos, y el yra el postrero, en medio de dos diachonos cardenales, y no ha de llevar sombrero colorado entonces, mas ha de ser negro, ya que allegan al palacio sacro aquellos dos cardenales, que lo acompañauan lo dexan: y se van con los demas a donde esta el Papa, y alli visten lo

lo de pontifical: y el nuevo cardenal aguarda en vna capilla, o en otra pieza bien adereçada, acompañado de otros dos Cardenales diachonos menos antiguos que alli se hallaren. El Papa sale con su cruz y entra en el consistorio, y sentado con sus cardenales, segun la costumbre, embia dos diachonos cardenales los mas antiguos al lugar a donde esta el cardenal esperando, y los que estauan con el vienen se por si al consistorio y los mas ancianos toman lo en medio y entrá to dos tres en el consistorio, y luego que viene a la presencia del Papa, inclina muy profundamente la cabeza, y llegando al estrado del Pontifice pone se de rodillas y besa le el pie y la mano: y el sancto Padre leuanta lo y besa lo en la boca, y aquellos cardenales que lo lleuaron a los pies del Papa, lo lleuan a los cardenales, y abraça los, y dales paz en los carrillos, y hecho esto el maestro de cerimonias le pone en el asiento que tiene su antiguedad. De ay van los cardenales a la capilla adonde esta adereçado el altar, y alli cantan sobre el nuevo cardenal las oraciones y Preces, y el Te Deum laudamus, segun que se haze con los otros, y bueluen lo otra vez adonde esta el Papa y el le pone el sombrero y el titulo y el anillo, y le cierra y abre la boca, y así que da en el numero de los otros cardenales: pero no pierde su antiguedad, porque sea el postrero en recibir aquellas bendiciones, porque la antiguedad de los cardenales no consiste en la bendicion como la de los obispos en la consagracion, mas en el nombramiento, como lo diximos arriba.

Del uso de los Le

gados en la yglesia, y con que ceremonias son embiados a diuersos principes.

C A P. III.



O L E M O S M I rar mucho quando vienen a España Legados a latere, como son recibidos, y con que auctoridad entran. Estos comunmente oy son cardenales de mucha auctoridad y nombre, y así son recibidos del principe a quien lleuan la legacia con mucha honra. Este officio yo lo hallo muy antiguo: porque sant Clemente primero, embio a España en obispo y Legado a vno llamado Philippo, y Ioan Scoto varon doctissimo, y de ocho cientos años de antiguedad escriuiendo la vida de sant Dionysio Areopagita, dize estas palabras. He hallado por cosa decente, contar de pasada cierta cosa que halle en el martyrio de sant Dionysio, y es que en los mesmos dias sant Clemente (nombre correspondiente a sus merecimientos) embio en España a vno llamado Philippo por obispo: al qual dio y encomendo la mesma potestad que recibio de sant Pedro, para hedificacion, como dize sant Pablo, y no para destruycion. Destas palabras se saca harto claro que crio legado sant Clemente, y que en aquel tiempo era cosa vsada: parece ser esto así: porque el papa Alexandro primero, que fue el Noueno pontifice, descomulga a los que perturbaren a los Legados de la sancta silla Apostolica, como parece por su epistola Decretal. Y sin esto tenemos muchos exemplos en diuersas historias que si yo quisiesse traerlas no haria cosa grande pero esto me parece q̄ basta: bien es verdad, que entonces no eran las legacias, segun lo exterior con la auctoridad de agora, que en lo de mas tan plenaria potestad lleuauan como en nuestros tiempos: porque vno era el poder del que los embiaua: entóces que agora.

*Epist. 2. to. 12.
c6ci. fo. 176.
Dist. 94. ca.
si quis.*

DIRIA yo, salua la mas sana opinion
X 2 niori

nion, que todas las vezes q̄ embiauan los summos Pontifices de la primitiua yglesia predicadores a prouincias remotas adonde aun viuia la idolatria, les dauan plenissima auctorida, para criar obispos y hazer otras cosas necessarias de la manera que lo emos visto en tiempos de nuestros padres con aquellos que han ydo a predicar a las Indias y Piru. De sant Gregorio harto claro parece, q̄ les dio plenaria potestad a los que embio a Inglaterra: esto se hazia entonces prudentissimamente, porque como estaua el Euangelio estendido por toda la redondez de la tierra, no podian acudir facilmente en sus negocios a la Sede Apostolica, y assi los obispos antiguamente tenian mas poder y mas priuilegios que agora, principalmente los de Oriente, y Asia, y Affrica: pero como por nuestros peccados la fe se ha ya reduzido a tã pequeño termino, y todos puedã yr a la Curia Romana ha atajado y limitado la jurisdicció a los obispos: y por esso la tiené mas ampla y estendida, los de las Indias que los de España. Y por esso los tres patriarchas de Alexandria, Antiochia, y Hierusalem, tenían plenaria potestad en qua si todas las cosas comunicadas del Pontifice Romano: por quanto sus feligreses estauã muy lexos de Roma, y para hazer tan gran camino auia grandes inconuenientes. Agora aunq̄ estamos mas cerca del Sumo pastor, por su misericordia quiere darnos nuncios, que tengan sus vezes en cosas, y en otras quiere q̄ acudamos a el: y como fuele embiar legados, dales de camino todas sus vezes y assi prouee a negocios particulares, esto pues visto. Tan bien sera cosa digna de saber el criar los legados el Papa para diuersas prouincias y por que los llaman a latere.

C O S A es que cada dia vemos embiar los summos Pontifices Legados por diuersas ptes de la Christiandad: assi lo vimos noha muchos años en España en tiempo del Emperador dō Carlos Quinto por que en ella estuuieron Aegidio Viterbié se frayle Agustino, y Iuã Poggio Bononié

se: los quales eran Cardenales y Legados a latere y en nuestros dias viuimos al cardenal Bócopaño q̄ a ora es Papa vniuersal, llamado Gregorio. 13. y al Cardenal Alexádrino frayle de sancto Domingo y sobrino del papa Pio. V. y quãdo ay guerras contra Turcos suelen ser embiados Legados los quales tienen las vezes de su Santidad: y siempre se procura q̄ régã muchas partes buenas assi como ser doctos hombres y de negocios y de reputacion. Estos tales quando el Papa los quiere embiar, son elegidos desta manera. Primera mente ay consistorio secreto y en el el Pontifice propone como ay necesidad de criar Legado y da las causas: y assi pide parecer de todo el colegio sagrado si se criara legado, y quantos son menester despues trata de las personas, y nombradas, o por el, o por otros de que les parece ser ydoneos para tal officio y tan principal. Los nombrados se salé del Conclau, y despues tratan quales de aquellos podran yr, y votando al que la mayor parte nombra va y entonces mandan entrar a los señalados y dize como aquellos padres an determinado que a tal legacia va ya fulano varon aprouado y celoso del bié de la yglesia Romana: y loalo y anima lo a aquella jornada. Acabado el Papa de hablar: el tal Legado de nueuo electo descubierta la cabeça y empie da las gracias a su Santidad y a los demas Cardenales por tener del tal opinion auiendo en el tã pocos meritos: y escufasse y ruega q̄ otro tome aquel cargo que lo pueda mejor hazer, y despues dize que el esta aparejado con todo esso a cumplir la obediencia, y allega se al Papa y puesto de rodillas besa le el pie y la mano, y leuanta lo el Papa y dale beso de paz, y despues va a todos los Cardenales y besalos en el carrillo, y con aquello se acaba hasta que se quiere partir. El dia q̄ ha de hazer su jornada ay otra vez consistorio secreto: y acabado, salen todos los Cardenales por su orden, y el Legado ponese a la poitre al lado del Papa, y por esso se llama legatus a latere porq̄ desde fulado lo embia y def

y despidiendo se de su Santidad: desde alli lo acompañan todos los Cardenales hasta la puerta de la ciudad adonde todos le abraçan y besan, y despidido haze su camino. En todo el termino de la ciudad adonde esta el Pontifice: el Legado no lleva cruz ni bendize, pero salido de aquel termino luego da bendiccion a los pueblos y lleva cruz delante: quando buelue reciben lo como al Cardenal: que viene a recibir capelo, saluo que no le dize oraciones: mas de presentarlo delante del Summo Pontifice, al qual besa el pie y mano y leuanta lo el Papa y dale beso en la boca, y abraça a los Cardenales. Pero si buelue: en Sede vacante ningun Cardenal lo sale a recibir porque todo el collegio tiene entonces el mismo lugar y poder del Summo Pontifice.

S V E L E N ser recibidos los Legados en nuestros tiempos con mucha auctoridad, quando son Cardenales. Assi viyo el año de mil y quinientos y setenta y dos entrar en Madrid al Cardenal Alexádrino sobrino del papa Pio Quinto adonde se le hizo recibimiento solene y conforme a la religió de los Españoles. Porq̄ allende de salir toda la corte salieron todas las cruces con la clerecia y religiones monasticas, y al cabó salio la magestad del Rey don Philippe nuestro señor con aquella magestad que el sale siempre en lugares publicos. Pero quiero aduertir aqui vna cosa, que al tiempo que el Legado entra adonde ha de hazer su legacia allende de llevar su cruz con otras insignias de aquel officio van delante del dos como maceros, que llevan en dos varas o hastas dos martillos dorados, Y por que entonces me fue preguntado de algunos, que denotauan aquellos martillos, y lo dixé entonces, quiero aqui tan bien dexarlo dicho porque no tengan q̄ preguntarlo mas.

Hablando poco ha de lo que denotaua el capelo colorado de los Cardenales mostre como era señal de que han de sufrir muchos trabajos por la fe y religion

hasta derramar sangre pues como ellos llevan las insignias de esto en su habito colorado ha proueydo la sancta sede Apostolica, que los Legados lleuen delante de si aquellos martillos, ha de notar q̄ van aparejados a recibir la muerte con aquellos instrumentos, por defension de la fe y honra de la silla Apostolica. Y por q̄ quãdo leuã legacia, van con negocios de diuersas calidades, conuiene q̄ vayan siempre apercebidos, porque muchas vezes va a repreheder a los principes porq̄ ha hecho alguna cosa como malos Christianos como sabemos que fuerõ dos Legados en tiempo de Alexandro Tercero a Inglaterra ha examinar si mado el rey Eduardo martyrizar a sancto Thomas Cantuariense. Otras vezes han ydo a poner entredicho en todo el reyno, y a conocer de causas tocantes ala silla papal, y porque todo esto se ha de hazer con toda libertad y sin miedo de la muerte, por esso llevan los martillos para que sepã que aunque los maten no haran falta a lo que toca a su officio, y por esto leuã aquella insignia.

A N T E S que los Cardenales llegassen a la auctoridad que tienen oy comunmente embiauan a obispos y grandes letrados cõ las embaxadas, pero despues que su auctoridad crecio sobre todas las demas dignidades Ecclesiasticas ellos lleuan las embaxadas al Emperador, y comunmente a los Reyes de España, Fracia, y Inglaterra, a los demas principes embian menores personas, por ser aqui en van de no tanta auctoridad como los dichos.

De la manera que

entran los Cardenales en el cõsistorio, que habito lleuan: qual es el cõsistorio secreto, y en que dias dexan de entrar en el.

C A P. IIII.



MVCHAS veces hemos hablado del lugar del consistorio del Papa: y de cosas grandes y particulares que en él se hazen, bié sera pues agora mostrar que cosa es consistorio y de que sirue en el palacio apostolico. Junto a sant Pedro ay entre las otras piezas tres mas principales, las quales estan juntas con el Conclau. la primera es la mayor y mas sumptuosa: la qual suele feruir de consistorio publico. Quando viene el Emperador o algun Rey o sus Legados con negocios arduos: o se ha de tratar de canonizacion de algun sancto, trata se alli: en aquella primera pieza. Otra ay que su ue para quando se haze consistorio ordinario: esta y las demas quando ha de entrar el Papa estan adereçadas ricamente. Quanto a lo primero tiene el Summo Pontifice vn estrado alto al qual suben por gradas y esta todo cubierto de paños de grana y a la pared esta colgado vn rico dosel de brocado con la silla Pontifical labrada riquissimamente, mas abaxo ciertas gradas, estan los estrados de los Cardenales con sus sillas muy bien adereçadas con sus paños de tras: de manera que assentados no llegan a la pared y la pieza parece bien, porque sino es en el dosel y silla Papal no ay diferencia alguna en las demas. Quando el Pontifice quiere entrar en consistorio publico: siempre va con habito: que es alba, stola, y capa colorada, y con mitra de las preciosas y la cruz delante con acompañamiento de los Cardenales, llegado a su silla el Papa, los Cardenales le hazen reuerencia: y vanse a sentar en sus sillas, los Arçobispos y obispos y los demas per lados tienen sus assientos principales, Alli estan todos los curiales de la Rota y otros officiales del Papa. Si ay Embaxadores o deudos cercanos del Summo Pontifice: como son sobrinos, dan les lugar muy honrado, y si son principes tan grandes que pueden sentarse con

Cardenales ponen los entre los diachonos: y segun su auctoridad, les dan mas alto assiento. Ya es costumbre que al Rey le dan silla entre dos obispos Cardenales: y si es el heredero entre los dos Cardenales presbyteros. Esta el consistorio cercado de la guarda del Papa: y a la puerta no dexan llegar a nadie que no tenga derecho de entrar en el consistorio, alli se tratan comunmente negocios arduos y que toquen al bien comun de la yglesia y de todo el mundo, y por esto ay procuradores de todos los estados: para que respondan si se haze algo en perjuizio de alguna republica o comunidad y congregacion, y haziedo se algo que sea daño, se haze protestacion y pide q sea oydo, lo qual se haze libremente. Y el Papa quando se pide cosa necesaria o ya determinada: en señal q el quiere que se haga o que esta bié dize esta palabra. Placet. Y si se alarga mas es muy poco, y despachados los negocios de aquel dia o llegada lo hora leuantanse todos y allegan se dos Cardenales al Papa y el le uanta se y va se a su aposento por el mesmo orden que entro.

EL consistorio secreto que es la tercera pieza tiene sus cerimonias particulares: es la pieza adonde se tiene este consistorio riquissima y llaman la silla del Papagayo: la qual en ciertos dias suele estar hermosamente adereçada. Quando se juntan aqui, se tratan los mayores negocios: y no entra nadie dentro sino el Papa, y Cardenales, es el estrado de los Cardenales mas encerrado y recogido, que el que esta en el consistorio publico porque no puedan ser oydos de los de fuera: y puedan comunicarse mas con reposo y quietud. El Papa tiene silla de brocado sin dosel: los Cardenales sillas llanas pero ricamente labradas, estan fuera del consistorio secreto dos camareros del Papa arrimados a la puerta para que quando llamaren de dentro respondan presto, y para esto tiene el Cardenal dia-

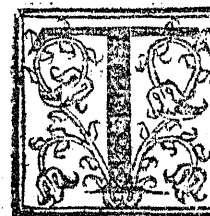
chono

chono menos antiguo vna cápanilla có q llama, aqui pocas vezes viene el Papa vestido de Pontifical, porque no se muestra mas que a solos los Cardenales. Todo el año ay consistorio publico: o secreto: porqué siempre ay negocios, pero có todo esto ay dias señalados en los quales no entran en consistorio que son todos los domingos, y el martes, jueves y sabado, desde la vigilia de Naudad hasta otro dia despues de la epiphania, y en el estio se van casi todos los Cardenales y curia fuera de la ciudad, aunque entonces señalan dias en que se determinan y cierran pleytos. En todas las fiestas del señor y de la virgen con sus octauas no ay consistorio: ni quando viene el Emperador: o Rey: o otro principe Christiano: ni tan poco lo ay en otras muchas fiestas de guardar, ni en las de los quatro doctores de la yglesia, pero no dexa siempre de auer audiencia para despachar negocios, y esto baste para el proposito.

En el qual se trata

qual es la dignidad Patriarchal: y quántos son, que priuilegios tienen.

C A P. V.



IENE LA SANTA madre yglesia muchas dignidades y officios tá honrosos y tá preheminentes que el mas pequeño de ellos es mas noble que todos quantos tienen las casas de los Emperadores y Reyes del mundo. Confirma se esto con vn exemplo (sin otros muchos q se podría traer) y es que Juliano Apostata queriendo persuadir al mundo que se dexasse la Christiana religion y adorassen los idolos: les dezia que el auia llegado en la yglesia a ser muy honrado pues le auia dado el or-

den de Hostiario, lo qual el dixo porque era gran honra entonces: y oy tan bien lo es que no pierden estas cosas sagradas su hermesura con el tiempo, sino que agora no se mira tanto en ello por auer muchos mas ministros que entonces, de manera que del auer llegado Juliano a este grado y estimar lo en tanto se puede tomar bastante argumento de quanta auctoridad sea los demas grados y officios. Yo halle q despues de la dignidad de Cardenal la mayor es la del Patriarcha y primado: y por esta orden caminar hasta mostrar las ordenes menores y las otras dignidades de la yglesia: no solo las q oy vemos mas aun las q antiguamente fueron y esto con breuedad no faltando a lo que haze al caso para saberlo bié porque esto quiere el que lee los libros.

SANT YSIDRO en sus Ethimologias dize que la orden de los Obispos se diuide y distribuye en quatro partes: que son Patriarchas: Primados, Arçobispos, y Obispos. Rabano en el libro que hizo de la institucion de los clérigos, distribuye la orden Obispal en tres partes, en Patriarchas, en Metropolitanos, y Obispos, no nombra al primado porque vna mesma cosa es que Patriarcha, aunque en algo excede la Patriarchal: a la primacial, y así podrá cada vno juzgar lo que le pareciere; despues que yo aya dicho lo que en esto ay. La dignidad Patriarchal no es cosa nueva en la yglesia y es la mayor despues de la del Summo Pontifice Romano, y llama se así porque en Griego significa Padre de padres, por quánto tiene muchos Arçobispos y Obispos debaxo de su jurisdiccion. Tenia antiguamente el Patriarcha plenario poder de la sancta Sede Apostolica, porque todas las causas que venian a el de las yglesias adonde se estendia su jurisdiccion: las discernia el y las juzgava, pero de tal manera tenia el imperio que el que queria apelar a la primera silla que es la de Roma, tenia libertad de hazer lo. Su antiguedad es grã-

Lib. 7. ca. 12.
Lib. 1. ca. 5.

Epist. 1.

de porque el papa S. Clemente discipulo de sant Pedro haze mencion de ella: y del primado, cuyos officios son conocer de las causas de los Metropolitanos y Obispos como se puede ver en sus epistolas Decretales. Eran puestos estos tales perlados en las ciudades adonde el pueblo Romano tenia puesta la corte del Cōsul, o Pretor, que eran los que llamaua antiguamente Cōuentos, y oy los dezimos Chancillerias y audiencias reales. Esto parece bié claro porque los quatro Patriarchados fueron puestos en las quatro ciudades mayores del mundo: que fueron Roma, Alexandria, Antiochia, Hierusalem. Estos quatro Patriarchados son los mas famosos de toda la yglesia, y asi S. Eusebio Cefariense en sus Chronicas hablando en el prologo de lo que ha de tratar dize, Dire en mis tiempos quando fue la venida de nuestro saluador Iesu Christo, y quando fue su pasion, y juntaméte haremos memoria del numero de los Obispos de las quatro yglesias: es a saber de la Romana, Alexandrina, Hierosolymitana, y Antiochena. El papa Anacleto haze mencion de esta dignidad: como parece por sus epistolas Decretales, y el Papa Aniceto en la epistola embiada a los Obispos de Fracia, y Eleuterio en otra a los mesmos Obispos confirman esta verdad, y como digo eran puestos en las ciudades mayores: adonde estaua la corte del Consul, Proconsul, Pretor que es como dezir adonde tiene el Visorey su corte. La causa porque los Summos Pontifices criaron estas dignidades era: porque como ellos estauan en Roma y la Christiana religio se yua estendiendo y dilatado por todas las naciones del mundo couino: que por que el no podia asistir en todas partes ni los negociantes podian tener tan facil la venida a Roma por la gran distancia que auia de muchas tierras: q proueyesse de Patriarchas y criasse primados para que en aquellas regiones tan remotas tuuiesen sus vezes y conociesen de todos los casos y asi se despachassen negocios.

Epist. 2. c. 4. y epist. 3. c. 3. Cap. 2. ca. 2.

QVATRO fueron primero estas sanctas sillas, la primera es la Romana: la qual tiene propriamente su asiento en sant Iuan de Letran. Y es la mas illustre, porque fue hermoçada con el martyrio del Apostol sant Pedro principe de los apóstoles y pastor vniuersal de la yglesia, alli tiene su silla Papal. La segunda que tiene el lugar despues de la Romana es la Alexandrina: porque predico en Alexandria y Egypto el euangelio sant Marcos Euangelista. La tercera es la Antiochena: porque estuuó alli el Apostol sant Pedro siete años y fue obispo de Antiochia, y alli se predico muy libremente el Euangelio: y se conuirtio todo el pueblo y se llamaron los que se baptizauan primera méte Christianos. La quarta fue de Hierusalem: adonde fue el primero Obispo Santiago el menor y dixo la primera missa en Pontifical conforme a lo que entōces se podia hazer. Estas son mas celebradas en los concilios, asi parece por la epistola Decretal del Papa Anacleto adonde hablando de las sillas mas principales de la yglesia, señala la Romana, la Alexandrina, y la Antiochena, y el concilio Niceno primero quiere que despues de la silla Romana: tenga el segundo lugar la Alexandrina, y el tercero la Antiochena. De la Alexandrina allende de lo dicho se prueua por lo que se retifico en el concilio Chalcedonense: alegando el Concilio Niceno para prouar que Constantinopla no tenia lugar distincto de las otras yglesias, dize que las yglesias Alexandrina y Antiochena tienen el lugar segundo y tercero despues de la Romana, y esto mesmo siéte el Papa Gelasio en la epistola embiada a los Obispos de Dardania. Y el Papa sant Leon, dize en la epistola embiada a Pedro Obispo de Antiochia: que la tercera silla es la de la yglesia Antiochena, q es segunda despues de la Romana. La tercera silla de los Patriarchas fuera de la Romana es la de Hierusalem, De esta no hallo memoria que se llamasse Patriarchal o Metropolitana: tan presto

Epist. 3. c. 3.

Can. 6.

Action. 13.

Tom. 2. cōcil. fol. 305.

Tom. 3. de los cōcil. fol. 593.

Can. 7.

Can. 36.

Action. 4. Tom. 2. de los concil. fol. 489. Tom. 2. de los concil. fo. 597.

sto como las otras de que emos dicho, aú que es verdad que fue tenida siempre en gran reuerencia porque el concilio Nizeno dize que de costumbre antigua y tradicion consta que la yglesia de Hierusalem sea muy honrada: y que así quiere q de alli adelante sea estimada, quedando le su derecho al Metropolitano; de donde parece que no era tan estimada como la Alexandrina y Antiochena. Y en el sexto Concilio Constantinopolitano se haze mencion de la silla Hierosolymitana: y la pone en el tercero lugar que es despues de la Antiochena, pero tēgo yo este canon por de poca auctoridad, como lo mostrare hablando de la silla Constantinopolitana. En fin esto es cierto que la yglesia Hierosolymitana siempre fue auida en gran precio y auctoridad. Quando començasse a gozar de este quarto lugar no lo hallo hasta los tiempos del Papa Vigilio: y del Emperador Iustiniano el mayor, porque en el Concilio quinto general Constantinopolitano se halla memoria de Pedro Patriarcha Hierosolymitano: y en el mesmo Concilio impreso nuauamente y limado por Laurencio Surio en las subscriptiones: se pone el Hierosolymitano en el quarto lugar como Patriarcha. Esto es lo que hallo por memorias de las tres sillas en lo antiguo, que despues ya es cosa llana y sabida que gozaró de este priuilegio en todas las partes adonde se hallaron los tres Patriarchas.

LA quarta silla Patriarchal facada la Roma: que con ella es quinta, es la Constantinopolitana: y es menos antigua, y por quien vuo grandes rebueltas y maldades. La causa fue que como Constantinopla fuesse illustre ciudad, y la mas famosa despues q el imperio passo alla su silla: los perlados que viuan en aquella nueva Roma (que así la començaron a llamar) ensoberuecidos de que allí viuia el Emperador y que toda la magestad se glar se auia pasado a ella: juzgaron q por aquello el Obispo de Constantinopla auia

de ser el mayor de todos los q auia en la yglesia, y aun mayor que el Papa, y quando no pudieron mas, llamauan se segundos despues del Summo Pontifice, y en fin hizieron de manera que la silla Alexandrina, y Antiochena, fuesen inferiores a la Constantinopolitana. Que sea verdad que se quisieron oponer contra el Summo Pontifice los Arçobispos de Constantinopla vee se por lo que leemos en la epistola Decretal de Pelagio Segundo: adonde el obispo de Constantinopla llamado Iuan, que fue el cinquenta y siete obispo, y fue dicho por sobre nombre Iejunator: presumiendo mucho y estimando se por grã cosa despues de Obispo: se llamo Obispo vniuersal, contra el qual escriuio el dicho Pelagio arguyédolo de su temeridad y locura, y muerto este Iuan su successor Ciriaco lleuo adelante la mesma opinion. Contra los quales escriuio sant Gregorio papa muchas epistolas como parece en el Registro. Y viédo Mauricio Emperador, (el qual alteraua la paz de la yglesia) que no podia defender esta deprauada intencion: porque sant Gregorio resistia valerosamente prouando q solo el Papa Romano era el vniuersal, sintio lo mucho pero al cabo muerto Mauricio hizo Phocas cō Bonifacio III. q ya que no podia ser vniuersal ni primero el Obispo de Constantinopla (porque repugnaua a toda la tradicio antigua y a la de terminaciō de los sanctos Padres,) q alomenos tuuiesse la segunda silla. Despues Phocio ochenta y tres perlado de Constantinopla: intento otro gran desatino: y fue que ya q no podia ser el mayor perlado el Patriarcha de Constantinopla: a lo menos fuesen llamados el Pontifice Romano y el Constantinopolitano Occumenicos o vniuersales, Como lo dize Beda en su libro de Ratione temporum, y Paulo Diachono en la historia de los Logobardos, y en la historia Romana añadida a la de Eutropio. Y aunque el Constantinopolitano no podia que fuesse tan poderoso como el Papa, toda via no podian

Ca. 1.

lib. 4. ep. 76. y. 78. y. 80. y. 82. y. li. 6. Epist. 168 y 169. y. 170.

lib. 4. c. 21. lib. 18.

dian retener aquel nombre dos, como esto pertenezca a vno solo: y esto se le deu al Papa de Roma, y de aqui es que los demas perlados se llaman Obispos Metropolitanos: Primates, y Patriarchas, porque tienen las jurisdicciones limitadas y el Summo Pórtifice es sobre todos, y por esso es dicho pastor vniuersal. Phocio viendo que no queria la yglesia consentir en tan gran blasphemia y desatino: toda via perseuero en su pertinacia y se aparto de la obediencia del Summo Pontifice, como ya quedo visto en el libro primero de esta Christiana republica, y dando de vn horror en otro despues q se publico por vniuersal obispo, y quando escreuián el y los demas que seguian su loca opinion dezian. Nos Phocio Arçobispo de la nueua Roma Constantino pla por la misericordia diuina: y vniuersal Patriarcha. Pero el Sumo Pórtifice Romano como siguiesse a su maestro Christo y a los antecessores los sanctos Pontifices siempre escriuia con titulo humilde en esta manera. Nos Gregorio Obispo y seruo de los seruos de Dios, y quando mas añadia era llamar se Obispo de la Catholica yglesia. Esto es quanto al primer punto de lo tocante al principio del Patriarchado de Constantinopla. Agora vengamos a mostrar como se vsurpo el primero lugar quitando lo a la yglesia de Alexandria, que como queda visto por el Concilio Nizeno se le dio, y al Antiocheno el segundo que propriamente es el tercero teniendo el primero la ciudad de Roma como lo tuuo y ha de tener.

EL principio de esto fue vn engaño que vsaron los Griegos y fue este: que entre los canones que se hallan en el concilio primero Constantinopolitano metieron con maña y artificio: vno que es el quinto en vna version o traslacion: y en otra el tercero: el qual dize assi. Cõuiene a saber que el Obispo de Constantinopla tenga el primer lugar honrado despues del Obispo de Roma: y la causa es porq Constantinopla es la nueua Roma, este

canon de todos los hombres graues es tenido por de ningun valor, y assi lo condena el Concilio Chalcedonense porque dixo Lucencio Legado del sancto concilio que tal canon no auia en el decreto del Concilio de los ciento y cincuenta padres. Auian publicado los inquietos en en vna informacion que embiaron al Papa Leon Primero: como el Concilio primero Constantinopolitano (adonde se juntaron ciento y cinqueta Padres) auia decretado que el Obispo de Constantino pla fuesse el primero y mas principal despues del Romano por la nobleza de la ciudad. Esto sintiolo mucho el papa Leõ porque tal canon no parecia en los originales verdaderos: y estaua el concilio Nizeno contra esto en el qual auia expreso canon que manda que el Alexandrino tenga el segundo lugar despues del Summo Pontifice y el tercero Antiochia, y assi mando a sus Legados que no innouassen nada ni tocassen a ninguna determinacion de las que estauan en el concilio Nizeno. Sobre esto se mouio gran contienda porque los Griegos y principalmente el obispo de Constantinopla dezian que aquel canon de los ciento y cinqueta Obispos deuia de ser guardado, los Legados dezian que allende de que tal canon no constaua en los originales verdaderos el Papa les mandauan que no fuesen contra el concilio Nizeno: y que aquello se deuia hazer que el Papa mandaua y no otra cosa, y dando y tomando vino la cosa a que los Legados dixeron que fuese informado el Papa, de aquel punto para que se viesse si se le hazia agrauio a su suprema dignidad: o si aquel canon auia de permanecer y en esto vinieron todos, pero el papa Leon siempre estuu firme en que el Concilio Nizeno estuuiesse en pie, y ay vna epistola del mesmo Leon a Anathalio obispo Constantinopolitano en que le redarguye agudamente de su liuiandad, y porq quiere quitar a las yglesias consagradas por los sanctos Apostoles lo que les fue dado por el Concilio, y

Action. 16.

Action. 15.

Can. 61.

Epif. 51. y. 52

y. 53.

Tom. 1. com.

fo. 763.

assi

assi escriuio al Emperador Marciano y a su muger Pulcherria Augusta sobre ello, en fin en tiempo de Leon nũca pudierõ alcanzar nada los Obispos de Constantinopla: pero como era malos Christianos los Griegos luego por vn poco de liuiandad y honrilla vana dexauan la obediencia del Summo Pontifice y assi yua todo rebuelto. Quiero aduertir aqui que ay vn Canon en el concilio Chalcedonense en el qual se manda que segun la determinacion de los ciento y cincuenta Padres: q es tanto como dezir segun lo mando el Concilio Cõstantinopolitano: le sea guardado su derecho al Obispo Constantino politano: y tenga el segũdo lugar despues del Obispo Romano: por quãto Constantino pla es la nueua Roma. Este canon de todos es tenido por falso porq ni es verdad que en aquel concilio se hizo tal canon como este ya dicho, ni el Papa Leõ en cuyo tiempo se celebrou este concilio Chalcedonense quiso concederlo, porq yua contra el concilio Nizeno, y Lauren cio Surio haze scolia y anotaciõ sobre el y de la mesma substancia: es otro que hallamos en el concilio Sexto general Cõstantinopolitano adonde dize. Renouando lo q fue ordenado por los sanctos ciento y cincuenta padres que se hallaron en esta ciudad real y lo que tan bien proueyeron en el concilio de los seys cientos y treynta que se ayũtarõ en Chalcedonia. Ordenamos agora que el throno Cõstantinopolitano goze de yguales priuilegios con la antigua Roma, y que en las cosas Ecclesiasticas sea magnifica como ella y despues el throno de la gran ciudad de Alexandria tenga el lugar segũdo y el tercero Antiochia: el quarto, la ciudad de Hierusalem, esto como digo todo es mentira porque estos canones que estan alli son entremetidos con maldad y assi no se han de alegar para alguna cosa Catholica, Assi que de ningun concilio se saca ni ay memoria que el Patriarcha de Cõstantino pla tuuiesse esta auctoridad: antes el Papa Gelasio dize en vna exortaciõ que

Action. 16.
Can. 28.

Can. 36.

haze a Fausto embiando lo a Constantinopla. que aquel obispo no tiene ningun titulo ni otro priuilegio. mas q otro qualquier obispo, y en la epistola a los obispos de Dardania se burla mucho el mesmo Summo Pontifice: porque Acacio obispo de Constantinopla presume de querer preceder a los obispos Alexandrino, y Antiocheno, porque el Emperador tenga su corte en Constantinopla como por la mesma razon oy podrian pretender el mesmo derecho los de Milan, Rauena y Treueris, porq alli estuuieron muchas vezes los Emperadores.

QUIERO auisar al curioso lector: que aunque el obispo de Constantinopla comunmente es dicho Patriarcha a cerca de los historiadores modernos, pero note se que no se auia criado esta dignidad en tiempo de sant Leon ni quãdo se celebraron aquellos concilios, mas despues algua tiempo, que fue en los tiempos del Emperador Mauricio: y del Pontificado de Pelagio Segundo, Y el primero que se llamo Patriarcha Constantino politano fue el obispo cinquenta y siete llamado Iuan el Ayunador del qual dize que se llamo vniuersal, y por ventura por quietarlo y assestarlo, despues lo honraron con el Patriarchado, verdad sea q el primer Patriarcha que yo hallo en Cõstantinopla fue Proclo o Proculo que fue discipulo de sant Iuan Chrystostomo. Pero esto no puede ser porque va contra lo que dize el Papa Gelasio: que ninguna preheminecia ni priuilegio tenia el obispo de Constantinopla: ni aun de Metropolitanano. Tan bien sera justo que auisemos que aunque Socrates en su historia Ecclesiastica diga que en el concilio de los ciento y cincuenta Padres, se proueyo que el obispo Constantinopolitano tuuiesse el segũdo lugar en las sillas obispales no importa: porque el siguió en esto lo q se praticaua: o como Griego quiso sustentar la opinion de sus vezinos, porque como he dicho la epistola de Leon Primero y el concilio Chalcedonense estan contra el.

Tom. 2. de
lib. con. fol.
302. y. 306.

lib. 5. c. 8.

Con

Libro tercero

Con todo esso el patriarcha de Constantinopla tiene oy el primer lugar y muchos tiempos ha: porq̄ en el concilio quinto firmaron todos los Patriarchas y primero firma el de Constantinopla y despues el Alexandrino, y el tercero, el de Antiochia, y al cabo el de Hierusalé, y lo mesmo parece en el concilio sexto Costantinopolitano, y en el Nizeno II. que es el septimo general, y aunque en el Lateranense no se hallaron mas que dos Patriarchas que fueron el Constantinopolitano y Hierosolymitano: toda via tuuo su lugar el de Constantinopla y en el de Constantia, y en el Florentino. Solo en el concilio Lateranense en tiempo de Julio Segundo, y Leon Decimo, hallo la firma del Patriarcha de Antiochia primero q̄ la del Alexandrino, no se si fue por descuydo de la impresion o porque como son estas dignidades oy a manera de obispos de anillo no curá d'ello, ya esto me parece que se puede atribuyr y no a otra cosa.

Tom. 4. fo. 467. y. 690

QUEDA nos agora de ver dos cosas para dexar dicho lo que haze a este lugar. La primera de quanta auctoridad eran auidos los patriarchas antiguamente: y la otra de su habito y ornamentos: y lo demas que tocava a su officio. Digo pues que en lo tocáte a la auctoridad en que estauan tenidos los Patriarchas, se puede ver por lo que oy hallamos en Roma: porque ay cinco Patriarchios o palacios patriarchales, cuyo motiuo de auerlos y llamarse assi tuuo principio de lo q̄ agora dire. Del registro Romano que se llama prouincial consta: que despues de auer señalado la yglesia estas quatro yglesias por coadiutoras del Sumo Pontifice: se tuuo cuenta cō que en Roma uiiese yglesias y palacios diputados para los quatro patriarchas y ministros que los siruiesen en los actos pontificales quando quisere su Sãctidad celebrar, porque de tanta auctoridad aun eran entonces que se tenia cuenta con esto. Esto se hazia porque como el Summo pastor esta co-

munmente en Roma si acasó viniessen estos tales patriarchas a comunicar negocios con la primera silla: o a concilio: o liédo llamados, tuuiesen lugar correspondiente a su auctoridad. Erã estas yglesias cinco llamadas patriarchales porque el Summo Pontifice es patriarcha de Roma: y assi tiene el su silla patriarchal en la yglesia o parrochia de sant Iuan de Letran: y alli esta el palacio papal y alli uiieron desde Constantino Magno hasta que el papa Cleméte quinto passó la corte Romana en Francia, y quando la boluio Gregorio Vndecimo se vino al patriarchio o palacio de sant Pedro, y assi de alli adelante han tenido los Summos Pontifices alli su asiento, como se puede ver en las creaciones de los Papas que siempre son electos en sant Pedro: y antes no fino en la yglesia de sant Iuan de Letran y su palacio. Tá bien es justo que sepamos porq̄ se llama el quinto patriarcha el Papa. A esto se puede respóder en tres maneras. La primera es, q̄ si los otros patriarchas se llaman assi porque son padres de padres: Mejor se lo podra llamar el Papa, pues lo es de toda la Christianidad, tan bien me parece que se llama patriarcha porque es cabeça delos otros patriarchas, porque los demas estan diuididos por diuersas prouincias: y el estando en Roma que es como cabeça del mundo sea visto: no solo ser perlado de los demas ministros de la yglesia mas aun de aq̄llos q̄ gouernauan tanta parte del mundo, y tan bien couino q̄ vno fuesse mayor de todos, porque los quatro patriarchas representan las quatro partes del mudo que son Oriente, Occidente, Septentrional, y Meridional, o el medio dia, y auiedo vno mas: que es el quinto, esta como juez de todos y que es el obispo de todos los obispos, y patriarcha de todos los patriarchas, Tan bien fue cosa conuenible que el Summo pontifice tuuiese este titulo de patriarcha: porque es el mayor de todos, esto vee se en que sant Hieronymo, Augustino, Cypriano, nunca son llama-

llamados Patriarchas, y Papas si: porque este nombre Papa aun que en griego significa padre de padres, antiguamente no lo dauan solamente al pastor vniuersal, mas a otros muchos, assi se daua a los perlados de las mayores yglesias, como ala Anthiochena, Carthaginense, y a la Alexandrina, y a otros semejantes. Halla reys que sant Cornelio Papa, llamo a S. Cypriano papa, y los mesmos prestes de su yglesia lo llamauan assi. Dionysio Alexandrino, escriuiendo a Philemon presbytero Romano, llama Papa a su antecessor Eracla. Y assi veréys que Athanasio, Theophilo, y Cirilo, son dichos Papas y no Patriarchas: pero despues se prohibio que ninguno pudicisse llamar se Papa sino el obispo Romano: y esto fue en tiempo del Papa Gregorio Primero, pues como este nombre Patriarcha entonces fuesse de mucha preheminiencia como siempre lo es, conuino que el Papa se llamasse Patriarcha de Roma, y Papa vniuersal, y assi se llamo Patriarchio el palacio de sant Iuan de Letran, que es la yglesia de mayor auctoridad de todas las del mundo, y el que vñue en el es el Patriarcha mayor de todos, y assi los canonigos de aquella yglesia son los mas principales del mundo, y tienen por prior vn Cardenal, y tiene por ministros mayores para quando el Papa dize missa siete obispos: en lo qual todo se representa que es el el Patriarcha y mayor de todos los otros patriarchas.

DE los demas quatro Patriarchas cada vno tiene su yglesia y palacio en Roma, el Constantinopolitano que representa la parte Oriental tiene por parrochia, silla y palacio la yglesia de sant Pedro in Vaticano, tiene por Acipreste y curia vn presbytero Cardenal, y siete que le siruan, porq̄ es inferior al patriarcha Romano. El Patriarcha que representa las partes de Occidente es el Alexandrino; y tiene en la yglesia de sant Pablo su silla, que esta fuera de los muros de Roma, camino del puerto de Hostia: y tiene por

capellanes vn Abbad con sus monges de la ordeu de sant Benito: pero para seruicio del Patriarcha tiene siete prestes cardenales. La tercera silla Patriarchal que representa el Septentrion es la Anthiochena, esta tiene su silla en la yglesia de santa Maria la mayor, gouierna la vn cardenal presbytero cō sus canonigos: y tiene siete otros presbyteros cardenales para seruicio del dicho Patriarcha. La quarta yglesia Patriarchal es la Hierosolymitana, y representa el medio dia y llama se sant Laurencio fuera de Roma, antiguamente la seruian los monges Benitos, agora ay canonigos reglares de la ordeu de sant Saluador de Escocopo, que emanaron de los hermitaños de sant Augustin, como se dia en el sexto libro de esta republica. Esto es lo que se puede dezir de la auctoridad delos Patriarchados, veugamos agora a mostrar quales son sus insignias y habito representadoras desta magestad.

LOS quatro Patriarchas que emos dicho, como eran mayores que los cardenales, quando no tenían tanta auctoridad los dichos cardenales, representauan mucho: porque en las prouincias adonde tenían jurisdiccion llamauan a concilio, y venian todos los Arçobispos y obispos al tal concilio y llamamiento, como tenemos testimonio de muchos concilios celebrados en Oriente. Podian dar el palio ellos y hallar se a las electiones de todos los perlados que estauan debaxo de su jurisdiccion, y ellos juzgauan todas las causas y las sentenciauán: pero podian apelar dellos para el summo pastor a Roma: lleuauan cruz por todo el mundo, saluo por Roma, o adonde estuuiesse el Legado a latera. Su vestido era morado, y hecho a la manera que el Papa lo vsa oy. Esto les ha quedado no mas, y son de tan poca auctoridad, que ay poca diferencia de ellos a los obispos mas pobres de la Christianidad, y assi suelen los Papas por auctorizar la dignidad Patriarchal dar la a algunos perlados ricos y principales

pales como oy lo vemos que el reuerendissimo don Iuan de Ribera, es patriarcha Antiocheno, y Arçobispo de Valencia. Sin estos patriarchas hallamos otros que no les ygualaron con mucho, asy como el de Archilegia, que oy es el Veneciano: o Grandense, y Pisano que son propriaméte Primados, porque no tienen debaxo de su jurisdicció mas que prouincias pequeñas. El patriarcha de Constantinopla tenia debaxo de su jurisdicció siete Obispos como Arçobispo, y como patriarcha quinze Arçobispos, y cinquenta Obispos. El Alexádrino tenia sujetos a si todos los Arçobispos y Obispos de Africa y Egipto q érá infinitos, por sufraganeos como Arçobispo, y como patriarcha catorze Arçobispos y Obispos ciento. El IIII. patriarcha q éra el Hierosolymitano tenia como Arçobispo no mas q quatro sufraganeos, y como patriarcha seys Arçobispos y noueta Obispos, porque se vea quan grandes perlados era, y quanta era su auctoridad, y tan bien de passada puede el Christiano lector mirar quántas prouincias y reynos ha estragado la secta de Mahoma, debaxo de cuyo imperio estan agora casi todos estos Arçobispados y Obispados.

Cap. 1.

P A R E C E M E que en lo tocáte a los patriarchas he mostrado bastante-mente lo necessario, y que esto bastaua para cumplir con la dignidad primacial, pues todos tienen que es vna mesma pero si esto es asy respondá me los canónistas que escriuen sobre la distinció noueta y nueue del decreto diziendo q es vna mesma cosa el patriarcha que el primado, como el patriarcha Alexandrino tenia sujetos a si primados? pues es verdad que en Africa a donde llegaua su jurisdiccion auia primados, asy como el de Carthago, Numidia y otros. Sin duda los primeros patriarchas, digo los quatro, mas eran que los patriarchas y primados

de agora. Pero dexado esto a parte la dignidad primacial es de mucha auctoridad porque tiene debaxo de su obediencia Arçobispos, contra los quales puede proceder, alomenos de prima instancia, y si el caso es graue hecha la informació la ha de embiar al summo Pontifice: para que el prouea en lo que conuiene, y los Obispos sufraganeos del Arçobispo pueden apelar d su Metropolitano al primado: pero del primado han de apelar al Papa. Es verdad que los Obispos no son sujetos al primado: pero en causa de apelacion puede reconocerlo y el defenderlos. Lleva cruz el primado por todas sus prouincias y puede hazer actos pontificales en ellas: y es recibido con mucha solénidad por donde passa. No hallo que tenga habito distincto d los demas perlados digo de los Arçobispos, porque estos tales vsan del Palio comunméte. Es la dignidad de primado muy antigua porq en los lugares donde se haze mencion de la antigüedad de patriarcha se habla de los primados, y siempre los vuo en la yglesia como se puede ver en el cócilio Nizeno, y en el cócilio Tauinatése, y en el Cócilio Calcedonése, y en otras mil partes. Tenia cada reyno su primado antiguamente: el qual congregaua los Concilios prouinciales. En España es el primado el Arçobispo de Toledo. En Portugal el de Braga. En Francia el de Vitorica y llamasse primado de Aquitania. En Inglaterra el de Conturbel, o Cātuaria. En Alemania el Arçobispo Madeburgense. En Gocia y Suecia el Arçobispo Vpsalense, de Cipro el Arçobispo Nicosiense. Y en Francia la Gotica el Arçobispo de Arles. De Seruia el Arçobispo Antibariése, de otros no me acuerdo, d creer es que auia mas: esto solo hallo que se pueda dezir de los primados en general.

rr. q. r. ca. 7.
iudicis.
Cap. 1.
Can. 7.

De la dignidad ar

çobispal del vfo y del Palio.

C A P. VI.

Venga.



VENGAMOS pues agora a la dignidad de los Arçobispos, que es tá gráde, qual la vemos oy. Su antigüedad tan bien es desde el tiempo de los Apostoles y las mesmas epistolas y lugares alegados hablado de la antigüedad del patriarcha confirman lo de los arçobispos. Arçobispo es lo mesmo q Duq, o mayor de los otros Obispos: porq asy como los patriarchas y primados son sobre los arçobispos, asy los Arçobispos tienen señorio sobre los Obispos. Esta dignidad se hallo para ayudar a los primados y patriarchas porque asy como aqellos fueron hallados para ayudar al summo Pontifice Romano porque el no puede cō todo: asy tan bien porq los patriarchas sean ayudados se crio la dignidad Arçobispal por esso ay en cada prouincia vno para q gouierne a los Obispos de ella. Llamanse Metropolitanos por la ciudad principal y cabeça de la prouincia q es lo mesmo q Metropolis. Tienen los Arçobispos jurisdiccion sobre todos los Obispos y asy los subditos apelan para ellos. quando el Obispo les haze algú agrauio. Vsan de cruz en su distrito y va delante del por toda su prouincia si quiete, pero la mayor auctoridad y cerimonia cō q el Arçobispo es mirado y reuerenciado es: por el palio que vsa, y no solaméte el solo lo trae mas el Patriarcha, y primado. Y aunq atras no hable del, agora halle q era aqui su lugar pues se estiéde hasta la dignidad Arçobispal que es la tercera persona que vsa del. Es de tanta esencia el palio q ningúo se puede llamar Patriarcha o primado o Arçobispo si primero no tiene el palio, ni puede sin el vsar de su officio aunque sea Obispo consagrado, y si vno es criado en Arçobispo de Sãctiago y para aquella yglesia le dan el palio: quando lo pasan a otro Arçobispado de Seuilla, o de Toledo, dizen que ha de recibir para aquella nueua yglesia otro palio, esto yo no lo quiero afirmar aunque para ello

tengo auctor q no ygnoro nada en cosas de la curia Romana, y asy me remito ala costúbre de la yglesia fundada en el Spiritu sãcto. Tã poco puede aprouecharse del palio de su predecessor: mas ha de pedir de nueuo el palio y lo ha d alcãçar dō de no, no tiene jurisdicció en aqlla Metropoli, ni puede ayuntar Concilio, ni ordenar en el Arçobispado como perlado de aquella yglesia. El que es hecho Arçobispo ha d pedir el palio a su Sanctidad por si mesmo o por su proeurador dentro de seys meses.

A L G V N O S Obispos ay q vsan por priuilegio de palio como el de Luca é Italia, el d Pauia en Lōbardia, y en Alemania el Obispo de Bãberga, y el Ostiense si cōsagra al summo Pontifice, y en Frãcia el Eduense, no puede vsar estos Obispos ni los Arçobispos del palio sino en sus yglesias: y no cada vez, mas solaméte hã de vsar segun la limitacion que trae el breue del Papa: el qual viene junto con el palio quando lo embia, y no ay passar de alli vn punto, los dias ciertos son quando celebra de pontifical, alomenos no pueden vsar del si no entonces, como parece por sant Gregorio en el registro y no es de esencia que siempre diga el Arçobispo missa cō sandalias ni cō palio: como lo dize el papa Honorio Tercero, y Brucardo en su Decreto dize que Honorio en processiones ni ledanias con el ni vsasse del, sino para las missas, y que si vsasse mal del priuilegio que fuesse priuado de aquella honra. Tan bien sant Damaso, hablando del papa sant Marcos, dize que mando que vsasse del palio el obispo de Hostia, porque consagra al Papa. Como se hazen los palios y de que y quien, diremos lo quando ayamos tratado de como se da. La antigüedad del palio es grãde, y prouea se por el testimonio de sant Máximo obispo: el qual en vna homelia de la vestidura sacerdotal, dize que en tiempo de sant Lino successor de sant Pedro se vsaua, son sus palabras estas. En la ley

Li. 4. epi. 135.

De vfu palii
c. quia nos.
li. 1. c. 211.

ley de gracia cosa antigua es este nuestro Ephot, esto es del palio, el qual usan nuestros Patriarchas, desde Lino tiene su instituto que fue inmediato despues de S. Pedro y por singular priuilegio de potestad apostolica fue dado a los perlados. Y sant Eusebio Cefariense en vn sermō de la Epiphania dize, que desde el papa Lino començo el palio, que fue figurado en aquella vestidura que el gran sacerdote vsaua texida de oro y seda. Yo desde sant Gregorio hallo mas continuacion: porque lo dio a Siagrio Obispo Eduense por seruicios que hizo ala yglesia, y despues lo dio a sant Leandro Arçobispo de Seuilla. Y en la carta que embia al Rey Recaredo dize que aquel vso emano de los Apostoles y de sant Pedro, y quien quisiere ver esto, lea los lugares que se alegan y vera lo de mas principalmete en el registro del mesmo Gregorio y en la epistola a Recaredo. Y Beda haze mucha memoria del palio en su historia Ecclesiastica de Inglaterra. Su hechura segun parece por el concilio octauo general q̄ es el quarto Constantinopolitano, parece que era estola, y sus palabras afsi lo de notan. Oy es de otra manera, tiene vnaxitas de poco mas que dos dedos en ancho, y echan se por los ombros, de manera que detras sea largo vn palmo y gema y delate otro t̄to, o poco menos: y aquellas faxas aprietan los ombros con otras faxas que atrauiesan por detras del pescueço: tiene puestas tres agujas, o alfileres, que denotan misterio. En las caydas, o estremos tiene vnax peloticas de plomo y no pueden ser de plata. Tiene ciertas cruces coloradas de trecho a trecho labradas en las franjas. Tiene este negocio muchos misterios, como lo dizen Alexandro de Ales, sobre el quarto de las sentencias, y Guillermo Durando en su Racional, y Turrecremata, y el Cardenal Alexandrino, y Antonino de Florencia en su summa, yo no fabria dar le agora la pintura y traça, porq̄ no tenemos por aca cosa que pueda semejar le.

lib. 7. epi. 113.
ca. 3. y. epi. 113.
III. fo. 125.
To. 2. cō. fo. 697.
Li. 2. c. 8. y. c. 17. 18.
Sesion. 4.

e. Episcopus
part. 3. tit. 20.
cap. 4. 52

QUANDO el Arçobispo es promovido ala tal dignidad, embia a la curia Romana su procurador a pedir el palio al Papa. Y este ha de dar el cargo a vno de los abogados consistoriales que en el consistorio pida el palio para su señor, y no lo ha de pedir por vna petició mas ha lo de demandar, viux vocis oraculo, y suplicar por el con mucha instancia, pero no se lo daran ni concederan luego, por esso despues lo ha de pedir otra vez con mayor sollicitud y mayor humildad: y t̄ poco se lo concedē, y a la tercera vez por que lo pide cō mayor instacia se lo otorgan, de esta manera, que al que procura que es el abogado mandan lo salir del cōsistorio y comunica con los Cardenales el Papa si sera bien o no, dar el palio al q̄ lo pide: dados los votos y el si, cometē el ordenar las bulas y letras Apostolicas al Cardenal mas antiguo de los diachonos: y el señala el dia y el lugar de dar el palio. Si esta en Roma el arçobispo q̄ lo ha de recibir, va a la yglesia adonde manda el diachono Cardenal o en la capilla de su palacio, y sino esta presente el dicho arçobispo: el procurador que viene por el, ha de yr ala dicha yglesia: pero digamos que esta presente el perlado q̄ lo recibe: estan en la yglesia ya el Cardenal q̄ lo ha de dar y vn subdiachono apostolico primero, y el subdiachono tiene el palio en las manos, y despliega lo y tiende lo sobre el altar: y el Arçobispo luego que viene se pone a vn lado de el altar con su roquete y vna casulla y puesto de rodillas delante del Cardenal pide con estas palabras el palio. Yo don Iuan de Ribera electo de la yglesia de Valencia de España, pido a priessa y con mucha priessa y con gr̄dissima priessa, que me sea dado y señalado el palio tomado de sobre el cuerpo del apostol sant Pedro: en el qual esta el cumplimiento del officio Pontifical, entonces el Cardenal toma el palio del altar, y pone lo sobre los ombros del perlado q̄ esta puesto de rodillas, y dize le. Ahonra del omnipotēte Dios, y de la Virgen san

ta

ta Maria, y de los bienaventurados Apostoles sant Pedro y S. Pablo, y de la yglesia Valentina, a ti concedida: te damos el palio tomado del cuerpo de sant Pedro: en el qual esta todo el cumplimiento del officio Pontifical con el nombre de Patriarcha o primado, o arçobispo, para q̄ vses del dentro de tu yglesia en ciertos dias los quales van expresos y señalados en los priuilegios concedidos por la Sede Apostolica. Entonces prendele el Cardenal y el subdiachono el palio: el qual tiene seys cruces delante, dos de tras, y a los medios sendas, q̄ tienen muchos misterios cō la hechura. Quien quisiere ver lo que significan hallarlo ha en el papa Innocencio III. (allendē de los lugares alegados) de sacro altaris misterio. Y puesto de manera que no se le caya leuantan al Arçobispo: y da le paz el Cardenal: y despues vn clerigo cerimonial de la capilla del Papa le quita el palio: y llama rogados tres testigos para que se haga acto publico de como recibio el palio, y hecho el instrumento se lo dan con el palio plegado.

ll. 10. c. 12.

SI el Arçobispo no esta presente su procurador lo recibe puesto vn sobrepelelliz con las cerimonias que lo diē al Arçobispo, pero quando se lo da jura de llevarlo a su señor, y de llevarlo con mucha reuerencia: y de no detenerse despues de auer lo recibido mas que vna noche: y q̄ adonde quiera que tuuiere noche lo lleuara a guardar a alguna yglesia Cathedral o parrochia: o lo pona en lugar decente. Suele dar, el q̄ recibe el palio al Cardenal algun presente de bonetes o guantes y al subdiachono t̄a biē: pero por el palio no ha de dar alguna cosa como lo m̄do el papa sant Gregorio en el concilio q̄ celebro en Roma, y despues lo confirmaron Leon II. y Vrban II.

e. To. 2. de
Ioscō. f. 688.

El palio se haze de esta manera. Antiguamente ofreciā al monasterio de S. Andres acerca de sant Marcello ciertos corderos blancos sin ninguna mancha: y las monjas de aquel conuento los criauā

en sus vergeles y eran lleuados al altar de sant Pedro la dominica in albis, y dauan vna buelta al rededor y a su tiempo, tresquilauan los ellas, y aderezauan la lana y hilauan la y texian muchas varas. Son anchas quanto dos dedos no mas: a manera de v̄das, los subdiachonos Apostolicos tomadas estas vendas cortan los palios como ellos saben: y cosen los con seda, despues los mesmos subdiachonos los lleuan a la yglesia de sant Pedro, y entregan los a los canonigos de la dicha yglesia de sant Pedro, y ponen los sobre las reliquias de los Apostoles: y alli estan toda la noche, y despues de maytines de media noche quitā los y restituyenlos a los subdiachonos Apostolicos: los quales los guardan en lugares sagrados y decentes. Esto se hazia antiguamente. En quanto el texer los las monjas de sant Andres y llevar los corderos a sant Pedro: y traer los al rededor del Apostol S. Pedro, despues se mudo esta cerimonia al conuento de Virgines de sancta Ynes; y alli se hazia de otra manera. Las dichas monjas o los religiosos que seruian al dicho monasterio tomauan cada año dos corderos muy blancos y ofrecian los al altar de sancta Ynes: en su propria fiesta, al tiempo que en la missa se cantaua Agnus Dei; y estauan para recibir la offrenda dos canonigos de sant Iuan de Letran, y dauan los a los subdiachonos que los lleuassen al campo que se criassen, y ellos dauan los a las monjas: y hazian lo q̄ arriba esta dicho, Onufrio Pambino en su tratadico curioso de la interpretacion de los vocablos Ecclesiasticos: hablando del palio dize que oy aquellos corderos estan en el monasterio que llaman la torre del Espejo, Esto es lo que se ofrece a cerca de los arçobispos cō el palio, si alguno quisiere saber mas cosas de este proposito lea la Decretal, y vera vn titulo de la auctoridad y vso del palio.

li. 1. tit. 3.

Y DE

De la dignidad de los obispos con otras cosas muy curiosas al propósito y q̄ cosa es Corepiscopo.

C A P. VII.



A quarta diuision de la orden obispal como dize S. Ysidro es el ser obispo. Esta es la primera y mayor y mas antigua como aq̄lla q̄ emana de los santosdoze apóstoles y los ordeno Christo nuestro redemptor, por que el ser patriarcha, primado, y arçobispo, no es sino officio, esta es ordẽ aũque algunos tienen que no sea orden pero yo seria de opinion que es orden, porq̄ la yglesia Romana en la primera collecta q̄ canta el viernes sancto, que es por el Papa dize. Roguemos por nuestro beatissimo Papa N. para que Dios que le puso en la ordẽ de los Obispos &c. porque el Papa Anacleto la llama asì, y las demas diuisiones q̄ ay, asì como patriarchas, primados, y arçobispos mas son officios y cargos que no orden, porque todos son al cabo obispos. Tanto quiere dezir obispo como vigilante o hombre que mira sobre su grey. Este nombre de obispo halla yo acerca de los Romanos muy vsado: y era magistrado en la republica, y su cargo era tener cuenta con la prouisiõ comun de la ciudad asì de pan como de las otras cosas, segun se puede colegir de las palabras de Archadio Iuriscõsulto en el titulo de Muneribus & honoribus, y Tullio en sus epistolas ad Athicum haze mención de este magistrado: con nombre de obispo. Despues los Christianos lo tomaron para los perlados q̄ rigen las yglesias. Al obispo pertenece la jurisdiccion de todos los clerigos d̄ su distrito: yaũ los mōges les fueron subjectos antiguamente, y los primeros que gozaron de la essencion de los ordinarios fuerõ los monges de S. Benito segun q̄ parece por el cõcilio que

celebro S. Gregorio papa que se intitula de la quietud y libertad de los mōges negros: como en otro libro lo trataremos mas largamente. Comunmente son mas los obispos, porque en cada ciudad ha de auer vn obispo segun q̄ se faca de Anacleto, y del concilio Nizeno, y del concilio Laodizeno, y del Sardicense, y de la epistola de S. Damaso, y S. Leon Papa, y de otros muchos decretos y cõcilios. Y no se permite que en villas ni lugares ruy nes aya obispos porq̄ no sea estimada en poco la dignidad. Vñan de habito señalado q̄ es de roquete: pero el mōge y frayle no hã de mudar el habito ni puedẽ traer roquete: como de ello tenemos cõcilio y texto expreso en derecho. Asì como el patriarcha tiene arçobispos sufraganeos, y el arçobispo obispos, asì el obispo tiene otras dignidades d̄ grã auctoridad subjectas a si. Asì como los Deanes, Abbades, Priores, Arcedianos, Capiscolles, Theforeros, Maestrescuelas, y Arciprestes, de los quales hablaremos or su orden. La electiõ del obispo, y del patriarcha, o primado, y arçobispo pertenecia antiguamente al clero y pueblo, asì lo leemos en muchos cõcilios, y aũ auia de ser electo del mesino cabildo como lo nota el papa Hilario en la epistola embiada a los obispos de la prouincia Tarraconense. Y en otra epistola al mesino Metropolitanano dize lo mesmo. Y en fin concilios Aurelianense tercero, y el Parisiense primero quierẽ q̄ del pueblo y clero elija su pastor. Bonifacio III. ordeno q̄ la electiõ del obispo pertenezca al clero de la ciudad, y la aprouaciõ fuesse hecha por el señor tẽporal de la mesina ciudad con el cõsentimiẽto y cõfirmaciõ del Summo Põtifice. Despues los papas probeyã con volũtad de los principes de la tierra. España ya tiene por patrimoniales todas las dignidades obispales, y asì el rey prouee las tales prelacias. Es verdad q̄ fue differẽtemente otro tiempo de lo q̄ oy vemos: por q̄ la costũbre de los passados era q̄ muerto el Obispo, el Deã y cabildo escriuiã al

Rey

ep. 3. c. 2.
cap. 8.
ca. 57.
So. diff. c. in
illis.
canon. 6.
epi. 4. decor
repis.
ep. 85. c. 2.
To. 1. cõ. fo.
467.
con. 8. genic.
ca. 27.
con. Latera.
c. 16.

Cap. 3.

can. 3.
can. 8.
To. 2. cõ. fo.
233. y. 233.

Rey auisandole de la Sede vacãte: y suplicauan le q̄ les diese licẽcia de elegir perlado: y el cõcedia la libremente. Y asì eligian lo q̄ mas les conuenia, y esto se guardo hasta el tiempo de los Reyes Catholicos, despues tuuieron ellos de la Sede Apostolica que pudiessen nombrar al q̄ mejor les cõuiniese, y embia se al Summo Pontifice por la cõfirmacion. La partida primera dize, que esta prehemencia tienen los reyes de España por tres razones, la primera porque ganaron de los Moros toda la tierra: y deshaziendo las mezquitas las hazian yglesias: y en lugar de Mahoma fue en ellas honrado nuestro redemptor Iesu Christo. La segunda porque fundaron yglesias obispales adonde nunca las vuo, asì como en çamora y Plasencia. La tercera porque las dotauãricamente y las ennoblecieron. Saluõ la auctoridad de la ley: aunque es verdad q̄ lo merecian muy bien nuestros señores Reyes por estos respectos, mas el derecho de proueer los obispados: nunca la yglesia cõcedio esta gracia a los reyes de España despues q̄ se fue conquistando de los Moros porq̄ antes tuuierõ los Godos este priuilegio de que los cabildos auisassen al principe, y concilio, tenemos de esto y canon expreso q̄ es cõcilio duodecimo Toletano. Reynando Erwigio en el año primero de su reynado. Ay muchas leyes y sagrados canones q̄ disponen que los Iudios nueuamente conuertidos no puedan ser obispos, aũq̄ esto se quebrõ quando fue criado en obispo de Carthageña don Pablo: el qual por ser doctissimo y que conocio bien quan cierta y verdadera era la Christiana religiõ fue dignamente electo, y tã bien q̄ venia por linea de varon de vn grã Rey Christiano. No puede ser obispo el q̄ ha sido infamado y castigado publicamente: por esto en la primitiua yglesia hazia en publico el pueblo su obispo para q̄ cada vno pudiesse auisar de sus defectos: o q̄ hombre fuesse, porq̄ despues no fuesse estimada la Christiana religion en menos, viẽdo los Gentiles q̄

Tit. 5. l. 18.

ca. 6.

tomauan para obispos hõbres viles y bajos, y cierto q̄ oy se auia de mirar mucho en q̄ no fuesen admitidos hombres infames a los grados Ecclesiasticos ni al estado monastico: ha se vsado en la yglesia hõrar a los obispos cõ insignias muy hõrosas differenciãdolos d̄ los d̄mas, q̄ aũq̄ en la cõsagraciõ y la auctoridad seã vnos: parece q̄ la yglesia hallo q̄ cõuenia dar a algũos alguna prehemencia como es el vsar del palio asì como el obispo Eduese en Frãcia, y el obispo d̄ Podio, y el d̄ Hostia, por lo qual en los assientos y en los nombramientos publicos son antepuestos a los demas, tã biẽ hallamos por memorias q̄ el obispo Compostelano, q̄ oy es el de Santiago de Galicia antes q̄ goçasse de la dignidad Arçobispal siendo sufraganeo: lleuaua delante de si cruz, y si yua cõ el Metropolitanano yua la fuya delante. Esta gracia le cõcedio el papa Eugenio III. Hallamos asì mesmo obispos essentos como en Castilla vemos a los de Burgos, Leon, Ouidõ, Carthageña. El de Ouidõ porq̄ algun tiempo poseyo la silla Arçobispal de Merida, y el de Carthageña porq̄ tuuo tã bien su metropoli y se passõ a Toledo despues, de manera q̄ se le dio a aq̄llas yglesias este priuilegio, por auer algũ tiempo sido Metropolitanos o Arçobispales. A la de Leõ desde los Godos segun lo dizẽ nras historias se le dio por hõra q̄ fuesse eseta d̄ los Metropolitanos, a Burgos, no ha mucho q̄ se le hizo esta gracia: y no por lo q̄ agora dizen q̄ por ser ciudad real y ser cabeza de reyno: mas porq̄ los Metropolis de Toledo y Tarragona o çaragoça contendian sobre de quiẽ seria Burgos: y por ygualar les la sangre se la quitaron a ambas a dos. El obispo de Pãuia en Lombardia vsaua tã biẽ de palio: pero Alexandro III. le quito aq̄l priuilegio, porque quiso mas fauorecer al Emperador scismatico y enẽmigo de la yglesia q̄ al Summo Põtifice: y esto baste para en quanto toca a los obispos: La cõsagraciõ del obispo comẽço en tiempo de los Apõstoles, y asì ay canon expreso de ello en los canones Apostolicos

Y 2 stolicos

ff. li. 50.
li. 7.

Can. 1. cap. 1. epist. 3. c. 2. epist. 82. c. 3. lib. 7. ep. 140. y epist. 113. cap. 11.

licos, y despues el papa Anacleto confir- mo este canon en su decretal.

ACOSTVMBR A V A S E alguna vez elegir obispos en los antiguos tiempos aun no baptizados: y sin tener ordenes sacras, cõtra lo qual está los sacros canones, como parece por vna epistola de Celestino papa, y otra de S. Leon, y lo mesmo mãdo S. Gregorio en el Registro y en la epistola embiada a Brunichilde Reyna de Francia, y el concilio Aquisgranense lo reprehende asperamẽte aprouechado se a la epistola de S. Hieronymo a Oceano, por lo qual el papa Adriano reprehedio asperissimamẽte a los Griegos porq̃ ordenauan de obispos a los q̃ era seglares: lo qual tã bien reprehende el papa Nicolao I. al Emperador Michael, pero aunque es verdad q̃ esto tẽgamos de derecho y oy se guarã cõ todo rigor: toda via leemos de algunos sanctos varones, q̃ aũ no siendo baptizados fuerõ electos en Obispos asì como Nectario, Ambrosio, y Tharasio, los quales fueron excelentes varones en la yglesia como se puede ver por Nizephoro en su historia Ecclesiastica, y el cõcilio octauo general declarãdo este punto marauillosamẽte honra y fauorece a estos sanctos obispos porq̃ diuinalmente fuerõ eligidos como se vio despues en el prouecho que hizieron.

To. 3. de los con. fo. 4. 92.

lib. 12. cap. 12. Añon. 4.

lib. 2. cap. 1.

par. 1. cap. 3.

DESDE el principio de la primitiua yglesia se proueyo q̃ nadie fuesse ordenado en obispo hasta que tuuiesse cincoẽta años: como parece por las constituciones Apostolicas, mas despues viendo lo poco q̃ viuian los hõbres se cõcedio q̃ de edad de treynta: fuesse ordenado o cõsagrado y que fuesse de legitimo matrimonio: y docto, como parece por el cõcilio Lateranense: q̃ se celebrõ en tiẽpo de Alexandro III. y aũ esto ya en tiẽpo de S. Augustin lo vimos q̃brãtado: porq̃ el fue cõsagrado de treynta y seys años, asì mesmo es prohibido q̃ no puedan dexar como por successiõ los obispados: aunq̃ de algunos obispos sanctos leemos q̃ nõbrãron en vida obispos, pero primero auia el

consentimiento del clero y pueblo. Asì como leemos en Posidonio: Chalamẽse q̃ S. Valerio obispo de Hiponia criõ a S. Augustin en obispo aũ viuiedo, y S. Augustin hizo q̃ eligiessen en su vida a Eradio: y el obispo Milcuitano, llamado Seuerõ: nombro en su vejez obispo, como se puedẽ ver en el acto publico q̃ S. Augustin hizo quando el mismo criõ obispo, pero esto permitio se entonces por quanto ve ya el clero y el pueblo q̃ aquellos sanctos obispos eligian los mesmos q̃ ellos querian y sabian conuenir a esta dignidad tã grãde, por esto Theoteno obispo de Cesarea pretedio ordenar en su successor a Anatolio q̃ despues fue obispo de Laodicea porq̃ vio quã vtil fuera a la yglesia aũque despues no vuo lugar como lo dize Eusebio en su historia Ecclesiastica: pero desde el tiẽpo de los sanctos Apostoles se prohibio q̃ ningũ obispo dexasse successor ni aũ a su pariete como parece por los canones Apostolicos. Dio la Sãcta yglesia a los obispos ornamentos preciosissimos para administrar, porq̃ tienẽ çapatos ricos, y calças preciosas, anillos, mitras, y baculo con pañito q̃ cuelga del: porq̃ como su officio es llorar por los peccados del pueblo ha menester con q̃ limpiar sus ojos, y todo lo q̃ se viste es lleno de muchos mysterios. q̃ por no ser prolixo lo dexõ. Quando el obispo esta tan enfermo q̃ se teme de su vida: por la grãde auctoridad de la dignidad obispal esta proueydo por los factos cõcilios: q̃ sea llamado algũ obispo para hazerle las obsequias, como parece por el concilio Valentino de España: y por el Aurelianense segũdo, y ha de estar por lo menos vn dia natural sin ser sepultado, y quando fuere lleuado a la yglesia no le han de cubrir el rostro porque la cara del Pastor alegre en el alma a las ouejas y las mueua a rogar por el. Y cosa antiagua parece el sepultar le con sus ornamentos pontificales como lo leemos en la vida de sant Ansberto obispo, como parece por su vida.

ca. 8. Tom. 2. epi. no.

Canon. 75. lib. 7. c. 26.

can. 4. ca. 6.

Obispos de anillo quãdo comieça ion.

DEL Obispo de anillo: no he podido

do descubrir su antiguedad si sea mucha, solo se que en tiempo de Clemente V. se introduxo mucho el auerlos: porque teniendo la corte en Auinion de Francia: proueyo que ningun cardenal aunq̃ fuefse diachono cardenal: pudiesse recibir aquella dignidad sino era obispo, y porque acaecia que al tiẽpo que hazian las creaciones no auia obispado que dar les, echaron mano de las yglesias que estauan en poder de los enemigos de la fe: y asì les dauan aquel titulo: adonde antiguamẽte vuo obispos, y acabandõse lo que mãdo aquel Pontifice en lo tocante a los Cardenales: se introduxo en clerigos y frayles q̃ desleian obispar y no sabẽ como: y asì se llaman obispos de anillo: porque no tienen esposa ni ouejas: mas de que si acaesciere reducir se a la fe aq̃llas yglesias tales, seran suyas.

Surio. To. 7. fol. 215.

can. 16.

Correpisco: pos que ion

can. 13. y. 14. can. 8. y. 10.

TANBIEN he deseado saber porq̃ hazen obispos de S. Nicolas mas no lo he podido alcançar, pero sino hallamos el porq̃ se dizẽ de este factõ: alomenos hallamos memoria que en dias sefialados se vsaua antiguamente criar a vn seglar en obispo: y le hazian la corona y le vestian los habitos pontificales, y aquel criaua vn patriarcha, lo qual se hazia por regozijo, y el cõcilio octauo general viẽdo este abuso mando con rigor: que no se hiziesse mas sopena de graues censuras: y esto baste para lo que toca a los obispos y su dignidad.

TIENE la yglesia otra dignidad que en lo antiguo, parecia cosa grande y es la del Correpiscopo. Este grado es lo que propriamẽte oy llamamos cura o vicario del obispo, porque es lo mesmo en Griego (Correpiscopo) que en latin vicario. Asì lo declaran los cõcilios Neocesariente, y el Antiocheno. Estos parece q̃ se auian atribuydo mas derecho del que les conuenia porque dauan el Spiritu sancto con la imposicion de las manos conforme al derecho de los obispos: y asì hazian otras cosas que perjudicauan a la Sacrosancta dignidad obispal: no pudiẽdo

ellos hazer lo, porque ellos son del numero de los setenta discipulos: y los obispos succedieron a los doze Apostoles, y asì sant Damaso viẽdo el deshorden y atreuimiento que tenia: escriuiõ al Primado de Numidia vna carta llena de mucha auctoridad: arguyẽdo le como por no trabaxar cometia a los inferiores ministros lo que no podian hazer conforme a los sacros canones, y alli dize la auctoridad q̃ tienẽ los Correpiscopos que es ser sacerdots no mas. Y aña de como no pueden ordenar a sacerdotes ni a diachonos, ni a subdiachonos, ni dar el velo a las virgines, ni bẽdezir altar, ni vngir lo, ni dõdicar yglesias esto es edificarlas, ni dar licencia para que se edifiquen, ni mezclar la crisma que es bẽdezir el olio sancto, ni poner a los niños crisma en las frentes q̃ es cõfirmar, ni recibir a los penitẽtes publicos ala missa, ni embiar cartas de suspensio ni descomuniõ ni mãdamientos ni otras cosas de cõsuras o mãdatos, ni bẽdezir al pueblo, y asì pone otras cosas de las q̃ les vsauan ellos atreuidamente, mas aũ que el Papa embio esta decretal toda via vuo descuydo o contumacia: y asì despues algunos años hallandõ el Papa S. Leõ que la cosa yua muy estragada: escriuiõ vna epistola a los obispos de Francia y Alemania auisandõ les que mirassen como en ausencia suya los Correpiscopos edificauan altares y consagrauã yglesias, y asì les dio la instruciõ de lo que se auia de tener: siguiendo los decretos de los sanctos Padres, pero tan poco baste esta diligencia para defarraygar vna cosa tan mala: porque despues adelante el Papa Iuã III. escriuiõ a los obispos de las muchas prouincias reprehendiendo les de su descuydo. Tan bien llegõ esta enfermedad a nueõtra España como parece en el concilio segundo celebrado en Seuilla: adonde hablando de la ignorancia de vn obispo de Cordoua llamado Agapyo: q̃ de hombre de capa y espada subio a la dignidad, dize que permitia como hombre ignorante que los Correpiscopos hi-

Epist. 4. To. 1. de los cõc. fo. 466.

Epi. 86. To. 2. de los cõc. folio. 800.

To. 2. de los Con. fo. 655.

can. 7.

lib. 1. c. 27.
To 3. de los
con. fo. 375.
cap. 44.
to 3. fo. 45r.
c. 5. to. 3. de
los co. fo. 552

ziessen altares, y consagraffen yglesias, turo esta enfermedad bien adelante: por que hallamos memoria de sus excessos en el Concilio Parisiense: adonde cuenta lo que hazian los tales Obispos, y el Concilio Meldense da el orden que han de tener los tales Correpiscopos. Y asi quanto hazian estos ministros que fuefe del derecho de los Obispos se boluia a reysterar: demanera que si ordenauan o consagrauan yglesias, o hazian otros actos pontificales: eran auidos por de ningun momento, como parece por el Concilio Metense y esto vaste para este punto.

De los otros grados

Ecclesiasticos desde el sacerdote hasta el de prima tonsura.

C A P. VIII.



DE LA MANERA que en el cielo ay nueue ordenes de Angeles que estan continuamente loando y bendiziendo a Dios. Asi quito la ygleia enseñada por el Spiritu Sancto poner en este mundo nueue ordenes de ministros: que cada vno diferentemente siruiesse a esse mesmo Dios en su ygleia, estos son prima tonsura, Hostiario, Lector, Exorcista, Acólito, Subdiachono, Diachono, Preste, y Obispo. Los theologos no tienen por orden la prima Tonsura: los Canonistas tienenla por orden: lo que en esto se puede dezir es que es primera disposició para las demas ordenes. Tan bien quieren que el Obispo no sea orden: demanera que ellos hazen siete ordenes y no nueue. Hablando largo modo todas son ordenes, y la del Obispo entiendo como dixearriba que es orden. Las mas o porque digamos mejor, todas estas ordenes emana-

ron de Christo nuestro señor, porque el que llamamos prima corona por otro nombre es dicha Psalmista, como parece por el capitulo Psalmista, y cõsta que el Señor hizo este officio, por que muchas vezes rezo los psalmos de Dauid, y el Euãgelista sant Mattheo dize que acabada la cena el Señor y dicho el hymno que era las gracias: se fue con sus discipulos al monte de las Oliuas, y este hymno dizen que fue el Psalmo de Deus meus respice in me, y lo prosiguió con los otros nueue siguientes hasta aquel verso que dize el psalmo: In manus tuas Domine &c. Y asi si podremos dezir de las demas ordenes, si quisieremos hazer lo como el lector que el mesmo Christo hizo este officio: pues entro en Nazareth, y leyo al propheta Esayas en la Synagoga y sento se en el lugar publico adonde leyan la ley. El officio de Diachono y presbytero, el lo instituyo pues predico el euangelio y hizo el mas alto sacrificio de todos los que hasta entonces se auia sacrificado que fue sacrificarse asi mesmo. El ser obispo que es la vltima orden y mas preheminate, tan bien tenemos lugar de sant Pedro en que lo llama Obispo diziendo, en su primera Canonica, Soliays ser a manera de ouejas que andauan herradas: pero ya foys bueltas al pastor y Obispo de vuestras animas. Estos nueue grados de las ordenes no fueron en la ygleia instituydas a caso: ni es cosa moderna, porque luego que vuo ygleia y recibieron el Spiritu Sancto los Sanctos Apostoles, criaron ministros para el culto diuino: de la manera que los Hebreos lo usaron en el templo de Salomon, porque en los ministros que ellos ordenaron, se cumplio lo que representauan los de la vieja ley. Yo no quiero detenerme aqui en traer testimonios para esta verdad porque vasta la tradicion, pero con todo lean los canones de los Apostoles, lean las epistolas Decretales, y los Concilios, lean a sant Dionysio Areopagita, Ignacio, Tertuliano, Cypriano, y a todos los doctores

diff. 23.

ca. 26.

psalm. 21.

psalm. 30.

ca. 2.

res Griegos y Latinos y veran que todas las ordenes que yo aqui señalo son desde los Apostoles, y pues se alegaran hartos lugares no quiero cansar al lector al principio con dezirles adonde hallaran cada cosa pues donde alegare el testimonio del diachono hallara lo demas.

P E R O dexemos si todas las ordenes tuuieron principio en Christo y que dese para otros: porque esto es facil de prouar para otros que trataran la materia a proposito, y vengamos a lo que toca a nuestro intento, digo pues que aun que el derecho comienga de las ordenes menores: ya que yo comence por las mayores: quiero proseguir este orden, pues en ello no ay inconueniente y todo se sale a vna cuenta. Despues de la orden obispal entra la de los presbyteros que son los sacerdotes: esta orden sacerdotal (como dize el Papa Anacleto en su epistola Decretal) es partida en dos partes, en obispos y presbyteros, la qual Dios ordeno y instituyo, y da la razon de quando, en estas palabras. Ya sabey como fueron los Apostoles eligidos de Dios, y constituydos y esparcidos por diuersas prouincias a predicar, como començasse a crecer la mies viendo el Señor como auia pocos obreros para ayudar a los Apostoles aumento setenta discipulos, los obispos tienen el lugar de los Apostoles del Señor: y los prestes el de los setenta discipulos. De estas palabras se muestra la antigüedad de los sacerdotes en la yglesia. En los principios como era nueuamente plantada la yglesia auia pocos prestes: y por esto como dize el mesmo Anacleto en la misma epistola, asi como los Obispos han de estar en las principales ciudades y no en lugares pequeños, los sacerdotes han de ser puestas en las villas y castillos y otros lugares para que administren los sanctos Sacramentos. Distribuysse en la yglesia la orden sacerdotal en tres nombres y ministerios, conuiene a saber en sacerdote simple: en preste: y en correpiscopo: de todos diremos luego.

Epist. 3.

Es en general llamado el que es ordenado de missa preste: que quiere dezir viejo o hombre de mayor edad: con los quales los obispos hazen su Synodo y gouernan la diocesi, y por el officio que hazen de aconsejar son dichos Seniores, o viejos: que en el Griego son dichos presbyteros, asi Tertuliano en su Apologetico dize que en la yglesia gouernauan los viejos no por precio ni alquilados mas escogidos por vida y costumbres. La yglesia Romana como la que tenia mas cosas en que entender entre los sacerdotes o presbyteros: señalo preste mayor que es el que oy llamamos Acipreste, al qual era sujetos los demas prestes. Este administraua antiguamente con sus compañeros el officio que oy hazen los penitenciarrios: y proueyo lo el Papa Simplicio como lo dize Anastasio Bibliothecario en estas palabras, Simplicio constituyo en la yglesia de sant Pedro y sant Pablo y Laurencio que, por semanas asistiesse los prestes para los penitentes que venian: y para baptizar. Estos eran llamados presbyterios de los penitentes, estos prestes no los ay en Roma oy de la manera de entonces: porque el Archipreste o Acipreste es vn cardenal: y es dicho penitenciarrio mayor, y los demas que administran los officios son llamados penitenciarrios menores, pero en la vniuersal yglesia todos los sacerdotes son llamados prestes. Es la dignidad de presbytero la mayor de todas siete e ygal a las demas en vna cosa: que es en cõsagrar el cuerpo de nuestro señor Iesu Christo, porque en quanto a esto no tiene mas poder el Papa que el que administra los demas Sacramentos: como son el del baptismo, confesiõ Eucharistia, estrema vnction, y celebra matrimonios, la confirmacion ni ordenar no pertenece al simple sacerdote mas al obispo. Los antiguos canones disponen que sea el que ha de ordenarse: de edad de treynta años, aunque despues se dispuso que fuesse de veynte y cinco años, y han los de ordenar publicamente para

cap. 39.

que el pueblo pueda dezir sus defectos si quisiere: y los priben de la orden si lo mereciere. Desde la primitiua yglesia començaron a ordenarse en las quatro temporadas y en dias de penitencia, como dixe. En tres ministerios y grados se distribuyen los sacerdotes, en sacerdote simple, que es el que no tiene mas que celebrar aunque tiene ya poder de administrar como el preste. Llamá los Theologos ha este que tiene potestad pero que no tiene materia en que la executar. Daua se le quando era nombrado preste en la yglesia, aquel que oy llamamos cura que conoce de los feligreses del pueblo: y era electo y nombrado por el pueblo, Y este es el segundo nombre del sacerdote quando no solo es simple sacerdote: pero passa a ser cura: De esto tenemos testimonio en Posidonio discipulo de sant Augustin. El qual dize de su maestro q fue tomado del pueblo por su preste, y oy en algunas partes del obispado de Calahorra elige el pueblo el cura y cõfirma lo el obispo. y lo mesmo passa en la villa de Mondragõ Diocesis de la prouincia de Guipuzcoa y en otras partes. Estos siempre son de mayor dignidad porque les es encomendado el rebaño adonde administrã: porque a su cargo queda el administrar los Sacramentos porq tiene jurisdiccion para ello: puede reprehender a los clergos que no admistran en la yglesia como es razon: y dar penitencia publica a los parrochianos que no oyen missa: o no hazé lo que deuen, y de las otras cosas mayores ha de dar razõ al Acipreste: q es otra dignidad de la qual hablaremos en este capitulo. Tenemos el tercero nombre y ministerio de sacerdotes q se llama Correpiscopo: del qual emos hablado en el capitulo passado y por esso no digo aqui mas.

Diachonos
ca. 6.

L A orden de Diachono tuuo principio en los Apostoles: de los quales leemos en los actos de los Apostoles que como ellos es tuuiesse ocupados en la predicacion escogierõ siete varones llenos de

toda virtud: para que siruiesse en las cosas domesticas y de casa porq ellos se ocupassen solamente en la predicaciõ, pero ellos aunq hazian lo que les era mandado toda via predicauan y enseñauan, principalmete S. Esteuan, el qual con tanta fiucia hazia esto q persevero en predicar hasta el martyrio, los demas tan bien fueron sanctissimos varones: saluo el Nicolao aduena Antiocheno: el qual dio en mil errores: y fue herege. Es el nombre de diachono, en Griego lo que dezimos en latin ministro: su officio fue en la primitiua yglesia seruir a los pobres y viudas y darles de comer a exemplo de los Apostoles, como parece por las constituciones apostolicas y S. Clemente en la epistola embiada a Sanctiago, y lo mesmo quiere el concilio quarto Carthaginense. El papa Euaristo erio en Roma otros siete diachonos para que ayudassen a los sacerdotes a predicar y admistrar los Sacramentos: y para q diessen y proueyessen de lo necesario a los pobres y viudas de los bienes q dauã los fieles y de los thesoros que offrecian a la yglesia, como parece por su epistola Decretal, y parece q no quiso la yglesia mas numero, aunque fuesse la ciudad muy grande: como lo dizen los concilios Neocesariense, y Aquisgranense. No teniã los diachonos en Roma lugares diputados para administrar sus officios: pero el papa Fauia no les señalo ciertos lugares que eran llamados diachonias: los quales erã hospitales y casas donde se acogian los pobres necesitados y cada vno de aquellos diachonos presidia en aquellas casas: y miraua por las limosnas que se dauan, y las distribuia dando cada Diachonia lo necesario a los vezinos pobres, digamos de su parrochia, allegauanse estas limosnas allende de lo que offreciã a la yglesia por los subdiachonos los quales yuan por las casas de los Christianos ricos y que con piedad dauan limosna a los otros pobres Christianos y ellos dauan lo que trayan a los diachonos para que lo repartiessen.

Era

lib. 3. c. 19.
can. 43.
Epist. 1.

Epist. 1. ca. 1

can. 17.
cap. 64.

Era electo por mayor de estos diachonos vno por determinacion del obispo, clero y pueblo Christiano, y este era dicho Arcediano Cardenal, o el principal diachono, de la manera que se llama Acipreste el mayor de los presbyteros. En tiempo de sant Syluestre conita auer Arcediano, y diachono mayor, mas adelante fueron en Roma criados mas Diachonos porque auia gran numero de fieles: para que administrassen los hospitales que ya se fundauan: y fueron catorze, y despues llego el numero a diez y ocho, llamauan se vnos Diachonos regionarios: y auia otros quatro dichos palatinos, los regionarios eran dichos assi porque seruian a las parrochias de Roma que ellos llaman regiones, y los quatro Palatinos, porque asistian en el Laterano y palacio Papal para seruir al Pontifice. Antiguamente auia tan bien Diachonos testimoniales: los quales seruian de acompañar al obispo: quando predicaua. Tan bien leemos en la vida de S. Gregorio escripta por Iuan Diachono: que este sancto Pontifice erio muchos Diachonos y subdiachonos para el seruiicio de los hospitales adonde se acogian los pobres. De manera que la orden de Diachono era seruir a las necesidades de los hospitales y pobres, y darles lo necesario. Allende de esto despues la yglesia proueyo de que administrassen en el altar y siruiesse a los sacerdotes: porque el Diachono da en las manos del sacerdote el sacrificio que es pan y vino: digo la hostia y caliz. Dizen el Euangelio al pueblo, y pueden predicar y baptizar en ausencia del presbytero, son ordenados por mano del obispo. Comunmente se vfo este ministerio de Diachonos en la yglesia por todo el mundo desde los sanctos Apostoles: y aunque hazian officio de hospitaleria tan bie administrauã en el altar quando el Pontifice dezia missa: como parece por sant Clemente, y S. Anacleto, y Ignacio en la epistola a los Tralianos dize: que sant Esteuan siruio

de este officio a Sanctiago el menor, y Thimotheo y Lino a Paulo, y Anacleto, y Clemete a S. Pedro. No podiã ser ordenados antiguamente los diachonos hasta q tenian veynte y cinco años como parece por los concilios Carthaginense. III. Agarense, Toledano segundo, Bormacense, y Arelatense tercero,

A L Diachono succede el subdiachono: esta ordẽ aunq es de las mayores es menor q la del diachono, porq el subdiachono sirue al diachono, y el diachono a los sacerdotes. De la sagrada escriptura no se saca la antiguedad y instituto del subdiachono: pero cõsta q desde el tiempo de los apostoles vuo este grado, porq S. Ignacio en la epistola a los Antiochenos haze mencion del subdiachono diziendo q le saludé a los presbyteros diachonos y subdiachonos, y sant Clemente eseriuiendo a Sanctiago Hierosolymitano nombra subdiachonos, lease la epistola de Anacleto a todos los obispos y hallarãse subdiachonos. El papa Fabiano en la epistola 1. los nombra, y canõ Apostolico expresse ay adonde se haze mencion de subdiachonos, en las cõstituciones apostolicas de S. Clemente: ay memoria del subdiachono debaxo de nõbre de Hipodiachono: y cõfirmase ser vna mesma cosa el subdiachono q el hipodiachono por lo q habla de esta ordẽ, el cõcilio sexto general. Tã bie es llamado el subdiachono simplemete ministro y siẽpre se entiene por el subdiachonato, assi lo toma la constitucion Apostolica, y el concilio Laodiceno.

L A causa de no hazer se tãta mencioõ d ellos como oy, es porq como no se cãtaua en la primitiua yglesia euãgelio ni epistola en la missa no tratauã de subdiachonos para el ministerio d q oy sirue, ni fue tenida por ordẽ sagrada ni le auia señaldo al subdiachono officio particular como oy lo tiene, saluo q era ordẽ clerical distincta del otro comũ pueblo Chriano. Despues fue ayuntado al seruiicio del diachono: al qual ha de administrar y seruir. Leemos q el papa S. Fabiano erio y con-

Epist. 2. a Sã
ctiago.
Epist. 1.
ca. 4.
cap. 16.
cap. 1.
ca. 69.
cap. 1.

Epist. 3.

can. 43.

lib. 8. c. 3

can. 3. y. 6.

lib. 3. c. 11.
can. 22.

can. 3. y. 6. cōstituyo siete subdiachonos en Roma: para que ayudassen a los siete notarios que escriuian las vidas de los mártires q̄ padecian en la perfecucion, porque S. Clemente papa proueyo de estos notarios y como crecian las marauillas y hazañas de aq̄llos peleadores Christianos parecio le al papa Fabiano que era neceria ayuda para ello: y así estos inquirian por las regiones o parrochias quienes eran presos: quales mártirizados: a quien desterrauan: y quantos era lleuados a trabajar en las minas y obras reales. Despues fuero criados subdiachonos Basilicarios o regionarios: porque seruiã a las yglesias y parrochias, y como se instituyete que en la missa se dixesse epistola para que así con ministros se hiziesse aquel acto tan solemne con mas magestad: ordenaron los sanctos padres que el subdiachono dixesse la epistola que siẽpre se dize de vn pedaço de los prophetas: y de las canonicas, y epistolas de sant Pablo, y desde entonces se recibio el officio de subdiachono por orden mayor, y añadieron de alli adelante otros siete: porque uuiesse en catorce regiones o yglesias de Roma catorce subdiachonos, y llamauan los el subdiachono de la primera region, subdiachono de la segunda, septima, y octaua. En Anastasio Bibliothecario leemos de vn Iuã subdiachono de la primera regiõ, y hablando del papa S. Syluero (en cuyo dia escriuo este capitulo) dize que auia subdiachonos Basilicarios los quales seruian al papa en la mesa y en casa, y de lleuar la cruz delante, hallase tan bien memoria de archisubdiachono en el concilio Antisiodorense: y como dixese hablando de los cardenales tambien vuo subdiachonos cardenales, como se vee en aquellas cõstituciones de sant Syluestre y Cõstantino Magno y es llamado así porque es el mayor de todos los subdiachonos: llamauã se subdiachonos oblationarios: porque su officio es dar el agua y el vino al diachono y seruir de agua manos al obispo o preste.

lib. 3. ca. 11. can. 22.

ap. 6.

c. 11. to. 1. cõ. fol. 361.

DESPUES vienen las otras ordenes menores llaman se así por el ministerio menor q̄ vsan en la yglesia, el mayor grado de los quatro es el de los acolitos. El nombre del acolito es Griego que quiere dezir tanto como el que es cõstante en vna cosa y perseuera no temiẽdo las amenazas ni otro tormento alguno. Los Stoicos philosophos era dichos acolitos porque tenian por cosa fea mudar la sententia y el parecer. La yglesia tomo este nombre para aquestos ministros: que aunque no se allegan a las cosas sagradas tan poco son desechados. Es distincto officio el del acholito que el del subdiachono: su officio fue siempre aderezar los mäteles del altar y poner frontales y encender candelas y tener las en las manos quando dize el diachono el euangelio. Siempre tuvo la yglesia Romana acholitos para las yglesias y sacro palacio, para quando el Pontifice celebra: y oy son honrados en la curia Romana: y gozan de muchos priuilegios y essenciones. Los Exorcistas tienen cargo de cõjurar a los demonios en el nombre de Dios: y con sus exorcismos que ya la yglesia tiene ordenados sanctamente echã los demonios de los cuerpos humanos, este officio hizo primero el rey Salomon aunque entõces no fue perfecto, como despues q̄ el hijo de Dios vino, porq̄ huian del y le auian grã miedo como cõsta de muchos lugares del euangelio, este officio es antiguo porque S. Ignacio en la epistola a los antiochenos lo nõbra, y del ay hecha memoria en el Concilio Cartaginense quarto: y en el Bracarense segundo, y en el Aquisgranense en tiempo de Ludouico Pio.

Epist. 12.

can. 90. can. 1. cap. 45. y. 79

AL Exorcista succede el lector: el qual administra el officio de leer las prophetias y libros sagrados en la yglesia. En Toledo he visto vnos clerizones q̄ llamã lectores q̄ leẽ las lecciones en los maytines: y sin duda este mesmo officio haziã los desta ordẽ entõces. Al lector succede el hostiario o portero. En la ley vieja leemos q̄ auia quien guardaua el tẽplo y el

San-

Sanctuario y que nõ entrassen en el, nosotros tenemos en la yglesia este officio para echar della a los descomulgados y hereges, y a los que no son de nuestra religion. Dan le quando le ordenan vnas llaves para que tenga cargo de abrir y cerrar la yglesia, y guardar las cosas que estã dentro. En Toledo estan en el choro en las vltimas sillas dos sacerdotes para preguntar a los que quieren entrar en el lo que quieren, o que buscan y siuen segun he sabido de hostiarios, de manera que lo que no se puede guardar alli en las puertas de la yglesia guardan en el choro. La vltima orden es la que llaman prima tonsura o corona: ya dixese atras como los canonistas la llaman orden: los theologos dizen que no lo es mas que es primera disposicion. Dende este grado adelante se llaman todos los ministros de la yglesia clerigos: que quiere dezir fuerte del Señor, deriuada de esta diction Griega Cleros, que es fuerte. Dize sant Ysidro en sus Ethimologias que cree que se llamaron los ministros de la yglesia así: porque sant Mathias fue elegido por fuerte en Apostol, el mesmo sant Ysidro pone en vna epistola a Ludifredo que esta en el Decreto: que entre las otras ordenes ay orden de Psalmita, que yo creo que es lo mesmo que cantor, porque el officio de cantores contado por orden como parece por sant Ignacio en la epistola a los Antiochenos: porque así toma este officio el Concilio Turonico segundo, y el Concilio Laodiceno tiene lo mesmo, y así se podrian traer otros testimonios de esta verdad. Cõ todo esto hallo en la yglesia otro ministerio que es grado y orden y por tal lo pone sant Hieronymo en la epistola que se intitula de los siete Grados de la yglesia, y es sepultar los muertos, adonde dize mucho bien del tal officio, y trae el origen desde Tobias: el qual como consta de su libro acostumbraua a sepultar los muertos: y dexaua de comer por dar les sepultura: no he ley

lib. 7. c. 12.

27. dist. c. per lectis.

cap. 20. can. 15.

do este ministerio en otro lugar, y aun esta epistola se me haze sospechosa si es de sant Hieronymo.

De las dignidades

y officios que ay distinctos en la yglesia y de su antigüedad y quãdo començaron.

C A P. IX.



VISO LA yglesia Romana criar y señalar algunas dignidades y officios honrados para hõra de ella y auctoridad de los perlados: y para que uuiesse alguna diferencia entre los mismos clerigos, y tuuiessen las vezes del Obispo en su auctoridad en las yglesias, choro, y cabildo, y en la Sede vacante, porque si todos los clerigos fueran de yqual auctoridad y preheminiencia no pudiera ser fino que cada dia uiera inconuenientes y desorden. Pero mirando los antiguos Padres esto, proueyeron con maduro consejo que uuiesse dignidades, y officios entre el clero, y que se diferenciassen vnos de otros. Despues del Obispo, siempre ha tenido el primer lugar el Dean: Es la antigüedad del Dean grande: porque del se haze mencion en el Concilio Agathense, de donde parece que es cosa antigua en la yglesia. No tuuo principio la dignidad de Dean entre los clerigos mas entre los monges: como lo muestra sant Augustin en el de Moribus Ecclesie, y Sant Benito en su regla quiere: que en su monasterio aya Decanos. Esta diction Decanus no se deriua como lo dize la Partida: de la vejez y canas, mas de este numero dezimo, porque los que gouern-

cap. 11. dist. 50. ca. 11. in capite.

lib. 1. c. 31. cap. 21.

part. 1. ley. 3. tit. 6.

gouernauan con este titulo tenian solamente a cargo diez subditos, y de aqui llamo Tito Liuio a sus diez libros de la historia Romana Decadas: porque cada vna de ellas comprehendia diez libros. Y mucho antes en tiempo de Moysen se vsarō los Decanos porque Ietro dixo a Moysen viēdo lo despachar los pleytos con tanto trabajo: que proueyesse de oydores y salas, y nombro Decanos. La dignidad de Dean no es comun en todas las yglesias: porque muchas vsan de priores: principalmente aquellas que son de canonigos reglares que hazen vida comū como la de sant Saluador de çaragoça, y la de Pamplona, que por respectō de viuir en comunidad tienen vn prior electo de entresi, y allí llamā prior y cabildo como en otras Dean y cabildo. Asī vemos que la de Osma aū retiene la auctoridad de prior: porque no ha mucho tiempo q̄ se hizo claustral y esēta dela vida reglar, y oy viuen muchas yglesias que tienē dignidad de prior: asī como la de Burgos, pero ya comunmente todas tienen Deanes, cuya auctoridad es grande porque despues del obispo el tiene el primer lugar, el propone en cabildo, y en las escripturas que se hazē, firma el primero: que es vna de las partes grandes para ser de mayor auctoridad en vna comunidad: como lo toca el arcediano. Tiene el deā en su yglesia jurisdiccion ordinaria sobre los clerigos: y asī māda en ella y llama a cabildo. Este priuilegio se ha dado ala tal dignidad de antiguo y la costūbre lo ha introduzido a vn que de derecho comun despues del obispo el Arcediano tiene el primer lugar: como parece por muchos textos de derecho. De esta mesma auctoridad y jurisdiccion son los priores adonde no ay Deanes. La causa de llamar a esta dignidad Dean en las yglesias Cathedralas: fue porque como a los principios eran pobres ponian no mas que diez canonigos y dauan les allende del obispo que presidiesse entre ellos, y del numero de los canonigos tomo nōbre el offi-

cio y dignidad. Esta el Dean obligado a procurar el aumento de su yglesia: y resistir al obispo en aquello que es contra las libertades de ella y sus priuilegios, y el q̄ esto haze mira biē por su officio, porque muchos obispos no teniendo ojo sino a sus intereses destruyan las yglesias: principalmente quando venian los perlados estranjeros a nuestra España: que no tresquilauan sino replauan: y asī los Deanes en tales casos deuen con gran zelo mirar por la yglesia y su prouecho, y como dize Roderico çamoranense en su Espejo de la vida humana: entonces haze bien su officio el Dean quando resiste al Obispo en las cosas que van contra el derecho de la yglesia. Creo que si alguno en España ay que aya representado bien este officio es el muy Illustre señor Don Diego de Castilla Dean de la sancta yglesia de Toledo: porque no creo que ay hōbre en las yglesias de España mas zeloso que el en lo tocante al culto diuino, y parece que nuestro señor con gran prouidēcia lo proueyo asī: porque como ha quinze años que no entra perlado en aquel choro: quiso proueer de vno que mirasse por el culto diuino y por las otras cosas tocantes a la gloria y esplendor de aquella sancta yglesia, que es la mas bien seruida y con mas cerimonias religiosas que ay en el mundo, y todas las de mas pueden aprender de ella. Los concilios Senonense y Colonienſe, mandan con mucho rigor que el Dean siempre asista en el choro, y que mire que el clero este ordenadamente y que reprehenda con feueridad el desorden que viere. Solo hallo que el Dean de Venecia vse de mitra y baculo, por preheminencia y gracia de Alexandro Quarto, aunque el de Toledo tan bien vsa de la mitra con las demas dignidades: pero es quando asiste con su Arçobispo.

D E S P V E S del Deā, el Arcediano es el mayor y prior d̄ los Diachonos: este aunq̄ no tiene la primera silla y lugar mas antiguo q̄ el Deā, pero tiene mayor jurisdiccion,

in. c. delib. ratione, de officio legat. tit. 6.

lib. 2. c. 15.

p. 3. c. 2. y. 15. cap. 6.

Arcediano.

Ep. r.

Ep. l. c. 1. lib. 2. c. 48. dist. 23. cap. diachoni.

dicion, porque como dize el papa Anacleto en la epistola a todos los obispos: el Arcediano y el diachono son ojos del obispo, y lo mesmo dize el papa Euaristo, Sō los arcedianos vicarios de los obispos: y asī visitā las yglesias de su arcedianazgo: y tienen audiencia, y conocen de muchas cosas tocantes al obispado. Son obligados a predicar a sus subditos y enseñar les que sean clerigos sabios y virtuosos: su officio es examinar a los que se ordenan si saben leer, cantar, y latin, y ha los de presentar el delante del obispo, y quando se prouee algun beneficio ha de ser por medio del Arcediano: el qual examina al que se opone, y lo ha de presentar al obispo, y quando quiere el obispo proueer de Acipreste que es el mayor de los sacerdotes en cierto distrito: pertenece al arcediano hallar se presente con el obispo porque es vicario del obispo y del arcediano. El Arcediano puede descomulgar y poner entredicho en su arcedianazgo, oy muy poco de esto se guarda: aunque es verdad que tienen sus audiencias, No ay solo vn Arcedianazgo en el obispado: mas ay dos, y tres, y quatro, porque ayudan al obispo, pero la yglesia cathedral tiene vno: que es el mas principal, y los demas tienen jurisdiccion en sus distritos: pero tan biē les dan sillas en la mesma yglesia Cathedral. De sant Athanasio leemos en Methaphrastres que fue Arcediano de la yglesia Alexandrina.

Capifcol.

A S S I C O M O la yglesia proueyo que despues del obispo, y en su audiencia viessse Dean: para que conuocasse el cabildo, y ordeno Arcediano: para q̄ le ayudasse a llevar la carga obispal, asī tā biē crio dignidad para el choro y adōde se haze el officio diuino: para que se haga con toda solemnidad y quietud, ya este llamaron de diuersa manera. En vnas yglesias llaman al tal Chantre: y en otras Capifcol, y tan bien Primicerio, el officio destos es entonar los cātos asī en el choro como en las processiones. Estan

subjectos a el los Acholitos, lectores, y Psalmistas, porque estos asisten mas en el choro, o administrando o cantado. Su officio y ministerio, esta declarado en el derecho, que tan antiguo sea el cantar y este officio de primicerio, cosa aspera feria de prouar, por no auerlo escripto de proposito los antiguos, mas con todo esso quando tratemos del vsō del canto en la yglesia: diremos lo que ay en este pūto. **D E S P V E S** del Capifcol viēne el officio del Theforero que es lo mesmo que sacristan: este guarda todas las cosas sagradas de la yglesia asī reliquias como cruces y otros vasos preciosos, y la de mas plata y oro que pertenece al culto diuino, y los ornamentos y libros, a el pertenece hazer que la yglesia este limpia, y adereçada y proueer d̄ cera para el altar, de encienso para el sacrificio, y de azeite para las lamparas, y en fin ninguna cosa por chica que sea o grande que pertenezca al ministerio de la yglesia dexa de pertenecer le a el. El Papa no llama theforero al que haze esto, mas sacristā que quiere dezir tanto como guarda de las cosas sagradas.

d. 25. ca. per. lectis.

Theforero.

D E S P V E S del Theforero entra el Maestrescuela: que es otra dignidad por si principal en la yglesia, pero mal vsada oy, porque han dexado lo que importaria mucho exercitar: y toman lo que trae consigo toda honra. Es pues la dignidad d̄ Maestrescuela poner maestros que enseñen a los niños a leer y escriuir y cantar, y deue corregir los libros que sirven en la yglesia: porque no se lean mentiras por verdades y esten sanos y buenos para que en el choro y altar no aya falta. Antiguamente las escuelas de los mochos estauan en las puertas y cementerios de las yglesias, y deuria se vsar oy por que criando los entre las imagines y sanctos: en la necesidad defendiessen la yglesia adonde se criaron, y no ay que dudar sino q̄ siempre tienen gran reuerencia y afficcion a la yglesia, y es bien que los visiten de acholitos y les den los incensarios

Maestrescuela.

rios y ayudé a missa para q̄ así seá mejores Christianos. Yo quãdo muchacho en mi ciudad de Logroño aprédi en vna parrochia de S. Pedro y jamas despues aúq me passarõ a otra escuela fuera de la yglesia quise estar en ella: porq̄ tenia cobrada grande afficion a andar entre los ornamentos sagrados, y aú deuria se mirar mucho quales maestros há de enseñar y q̄ vicios o virtudes tienen: porq̄ los niños apréde facilmente las costumbres de sus maestros, si son iracúdos si jurá o hazen otras cosas no tales y quãdo se hallasse maestro clerigo seria grã cosa que hiziesse este oficio. Esto ya lo han olvidado los señores maestros escuelas porque es negocio de poca auctoridad. Tienen otro officio juntamente con esto y es q̄ da los grados en las vniuersidades: y ha de estar a los exámenes y les pone los bonetes: y dan facultad de leer publicaméte qualquiera de las siete artes liberales. En algunas partes llamá al que haze este officio Cancelario.

Acipreste.

SVCCED E al mastrescuela el Acipreste que es lo mismo q̄ preste mayor: esto es porq̄ precede a los demas sacerdotes simples. En algunas yglesias Cathedralas ay dignidad de Acipreste: y tiene silla entre las dignidades. Estos tienen en la yglesia jurisdicció sobre los demas sacerdotes: pero oy no ay Acipreste de esa manera. Lo que vemos en esto es que de veynete en veynete lugares o mas o menos ay vn clerigo que se llama Acipreste: el qual fuele tener audiencia tres dias en la semana: para si algú clerigo de su jurisdiccion quiere pedir a otro alguna cosa: y oyelo y puede sentenciar, y quando los obispos embian algunos mandamientos por el obispado embian los a los Aciprestes: y el llama a los clerigos a vn lugar adonde puedan conuenir mas facilmente: y lee lo que el Obispo manda, pueden descomulgar pero esto se entiende si ay costúbre de ello: porque de otra manera no ha lugar, porque aúque es verdad que el Acipreste tenga cargo de almas no tiene la jurisdiccion del foro con-

tencioso sino el penitencial, sobre lo qual ay expreso capitulo en derecho. Y el Abbad Panormitano lo toca muy largamente en el capitulo Si quis cõtra clericum, y en otros de officio ordinario. Esto es lo q̄ he podido hallar de las dignidades mayores y menores que las yglesias Cathedralas tienen.

n. q. i. c. de persona.

HA L L O tá bié otra dignidad en las yglesias Cathedralas que es Abbad así vemos q̄ ay en Toledo abbad de sancta Leocadia, y en burgos Abbad de Gamonal, creo q̄ emano esto d̄ auer sido primero aq̄llas dos yglesias de canonigos regladas: adonde viuan en común y teniã por perlado al abbad, así como oy tiene sant Ysidro de León: y lo tuuo Parraces pocos dias ha. Y aú Róces Valles vfo de Abbad algun tiempo como parece por la historia del rey don Iuan el II. de Castilla aúq oy se llama Prior. Y esto de sancta Leocadia parece ser verdad porq̄ en tiépo del Año de Arçobispo dõ Rodrigo tuuo canonigos 29 c. 144. regladas de sant Augustin, y aun en el concilio Toledano se firma Abbad de sancta Leocadia, y Gamonal tan bien fue yglesia collegial reformada y aun no falta quien diga que estuuo algun tiempo allí la yglesia Cathedral de Burgos. La antiguedad de Abbades es grande porque en tiempo del gran Constantino los vuo, porque sant Antonio fue Abbad y otros muchos vuo por aquel tiempo en los desiertos con gran infinidad de monges. Crió se esta dignidad para ellos: y era la mas baxa y infima de todas las Ecclesiasticas como parece por el Concilio que celebrou sant Syluestre en Roma: y muestra lo el derecho hablando de como las dignidades mayores han de preceder a las menores, y allí manda que el Abbad este sujeto al hostiario y el mōge al Abbad. Antigaméte la dignidad de abbad era de poca auctoridad porq̄ como los monges no erã de missa ni recibian ordenes eran despues de todos los estados Ecclesiasticos. Adelante mucho despues de sant Benito fue honrada esta dignidad

dis. 93. c. a. fa diacono.

dad con titulos y ornamentos: porque ya despues de los obispos vienen los abbades: bñditos porq̄ tienen mitras y anillos y son bñditos y puedé ordenar a sus subditos de menores ordenes. Ay algunas religiones q̄ tiené abbades por mayores, así como la de S. Benito cõ otras q̄ profesan su regla: y tábié los Premostatenses, estos no vsan propriaméte de mitras mas de vnos bonetes colorados bordados de oro y piedras aúq aca en nra Castilla van de bonetes blancos de quatro esquinas. Tan bien ay priores que gozan de lo mesmo que Abbades y son perpetuos como es el de Roncesvalles: y del mesmo priuilegio goçaron los priores de Vcles, y sant Marcos de Leon, que son de la orden de Sanctiago quando eran perpetuos, y oy gozan de esta gracia aunque no son sino trienales, y lo que digo de los abbades digo de las abbadesas

De otros officios y

y dignidades q̄ la yglesia Romana vfo antiguaméte de las quales se halla memoria en antiguas historias:

C A P. X.



PA R T E para auer rizar sus personas los Sũmos Põtifices, y parte para seruicio de la yglesia: criarõ nuevos officios y dignidades: de las quales hallamos memoria en varias historias, y aunque es verdad que oy no se vsan toda via fera bié que digamos de q̄ seruiã entõces, para q̄ quãdo leyeré varios libros entiendan q̄ cosa era. Quanto a lo primero auia officio dicho Cancelario: que tan bien era bibliothecario, pero no era lo q̄ agora dezimos guarda de los libros del Baticano, porque esta libreria es moderna como lo veremos quando se trate de las librerias ecclesiasticas.

Cancelario

El cargo fuyo era ayudar al Summo Pontifice a responder a las cartas que embiauan de Oriente, y Occidente: y alas cosas que pedian en los Synodos y concilios, y así dize S. Hieronymo a Geruchia, que aquellos q̄ respondian a epistolas y otros negocios arduos eran dichos Cãcellarios, y oy los dezimos secretarios. Este nombre entré los Emperadores Romanos se vsaua como parece por Flauio Vopisco en la vida de Carino. Tomo se este nombre del lugar adonde estauan las escripturas que eran vnos cancellés que oy llamamos armarios: como se puede sacar de Casiodoro en sus epistolas. Solian tener estos officios obispos y otros hombres principales: y llamauan los principes Cãcellarios: a los quales estauã sujetos los notarios q̄ hazian actos publicos paradi uersas partes de la yglesia, dezia se Bibliothecario tá bien y tenia cargo de responder en nõbre del Põtifice a dudas q̄ se pedian de diuersas partes: y oy llaman vice cancellario al q̄ en parte imita a los q̄ antiguamente llamauan cancelarios o Bibliothecarios. Este officio tuuo la ordẽ d̄ S. Augustin muchos tiempos como ya lo mostramos en nra primera parte de la historia de la orden que anda impresa.

HA L L O muchos Primicerios en la yglesia allende del q̄ era cantor o mae-primicerios stre de capilla del Papa. Primeramente auia primicerios de los Cardenales: los quales eran dos Cardenales diachonos q̄ siempre acompañauan al Summo Pontifice: y yuan a su lado. Entonces erã dos llamados primicerios y secundicerios. Oy ya no tiené nombre de primicerios mas como digo son dos Cardenales que tan bien andan con el. Tenian cargo de juzgar algunas cosas que se determinauã en el palacio sacro. En todos los lugares publicos acompañauan a su Sanctidad: y no hazia sin su consejo y parecer ninguna cosa, y por ello fueron dichos consiliarios del Papa. Tenian por priuilegio en las fiestas grandes a los maytines de dezir la octaua lection, porque los obispos

pos dezian las siete, y ellos la octaua, y el Summo Pontifice la nona.

Otros primizerios auia dichos de las defensas, haze mencion de estos Ioannes diachono en la vida del Papa S. Gregorio. Estos erã clericos y muy principales que tenian cargo de coger la hazienda del Pontifice: y todas las demas cosas que erã necessarias a la casa del Papa, porque los Papas antiguos no quisieron que siruiesen en sus palacios personas seculares: y así proueyeron que todos los demas officios de la Curia: fuesen los que los administrassen Ecclesiasticos, (cosa q̄ se deuia mirar) porque los perlados siruiedo se de seglares hã de dar libreas y otros adereços a sus criados en lo qual imitan los palacios de los seglares principes. Y aunq̄ es verdad q̄ en alguna manera se deue ello permitir por ciertos respectos pero alomenos auia de ser los tales criados gēte q̄ supiese latin: para q̄ la lectiō q̄ en casa del obispo ha de auer fuesse comū y no permitirlles vestidos de colores: y p̄fanos: que no dizen al ministerio Ecclesiastico. Esto se vso aun antes del Papa S. Gregorio como parece, de cartas de los Papas Zozimo, y Gelasio. Era como digo el primizerio defensorio cobrador de las rentas pontificales, y confirma esto el papa Pelagio segundo escriuiedo a Antonina Patrizia: la qual pedia que hiziesse a vn monge defensor: y el responde como aq̄llo no se puede hazer por ser muy diferente el officio de defensor del estado monastico: q̄ es viuir recogido y fuera de negocios mundanos, y que los defensores tratan pleytos y contiendas sobre cobrar y dar y otras cosas que eran de mayordomos de los señores. Estauan repartidos estos officios por parrochias o regiones: y vno auia mayor de todos, y este era dicho el primizerio de la casa del Papa: o de la yglesia Romana como mayordomo mayor. Otro genero de primizerios auia que se dezia primicerio de los notarios: estos notarios començaron en tiempo de sant Clemente Primero

para escriuir las vidas y passiones de los martyres: y despues adelante crecio el numero de ellos como ya lo dixē: quando trate del escriuir las vidas de los sanctos. Estos hazian los testamentos de los Christianos, y los contratos que ellos entre si ordenauan: y si dauan a la yglesia alguna heredad o otra cosa: los notarios hazian el instrumento de la donacion. Estos tenian cargo de auisar al pueblo quando se hazian processiones, o ledaniãs, o quãdo oen q̄ yglesia celebraua el Pōtifice. Estos son dichos oy cursores. Quando se aumento despues el numero de los notarios: aquellos que succedian a los siete q̄ sant Clemente ordeno: llamarō se protho notarios, como quien dize los notarios primeros y mas antiguos, los demas fueron dichos simplemente notarios. Auia vno mayor de todos los notarios y como prior dellos, y fue dicho primizerio de los notarios. Tan biẽ auia primizerio de los juezes porque aunque auia muchos que conocian de diuerfas causas: toda via era vno mayor a quien acudian las apelaciones.

N O fue descuydada la yglesia en proueer de officiales para los pobres y necesitados de la ciudad: antes auia quien tenia cargo de mirar por las viudas y huérfanos: y de allegar limosnas, porque allende de q̄ los subdiachonos hizierō este officio en la primitiua yglesia, como se dixō hablando de la orden del Diachono. leemos en Anastasio Bibliothecario en la vida de Adriano. I. papa: q̄ auia officio llamado Subpulmentario, que tenia cargo de coger los manjares de la mesa del Pontifice y dar los a los pobres necesitados a la puerta del palacio, porque cosa es muy antigua dar a la puerta de los perlados limosna: y repartir con los pobres delo que sobra a sus mesas, y de aqui emanó que en los monasterios se guarde lo q̄ sobra a los religiosos en la mesa, porque muchos mouidos de piedad dexan parte de su racion para aquellos que a manera de auer esperan el granito del sembrador

dor para comer y suplir la necesidad. Así mismo los Correpiscopos hazian este officio en las casas de los Obispos. Y porque las viudas y necesitadas tan biẽ tenian pleytos: auia quiẽ los solicitasse, y el official se llamaua Adminiculator, oy es dicho abogado de los pobres. Tan biẽ auia officiales que guardauã las yglesias y las cosas que dentro estauan: demanera que la yglesia jamas de dia estaua sola. Estos se dezian Mansionarios, y auia mansionario primero y mansionario quarto y septimo: era officio honorable. Acuerdome hazer mencion de este officio S. Gregorio en sus dialogos. Tenia así mismo la sede apostolica officiales q̄ hospedasse a los perlados y a las otras personas que venian por causa de deuociō a visitar las reliquias de los sanctos: estos se llamauã Vicedominos o mayor domos. Eran los que administrauan este officio personas particulares y de mucho recado: y algunas vezes se encargaua a Obispos, y estos teniã cargo de mirar por el palacio papal quando el Pontifice estaua fuera, y de entre estos officiales salia algunos que tenian cargo de guardar la recamara del Papa y tener cargo y cuẽta cō sus ropas, A estos llamo despues el papa Gregorio Septimo, camareros: pero entiendo que estos guardauan el thesoro y moneda del Pontifice: pero pudo ser q̄ hiziesen el vn officio y el otro, aunque tan bien puede auer aqui controuersia porque auia officio del que cogia el dinero y los subsidios y rentas papales: que se llamauan Archarios tomãdo el nombre del lugar a donde ponian las rentas y dineros: pero podemos dezir que el camarero guardaua lo que cogia el Archario, y así quedan los dos officios distintos. Auia pagadores de las obras del Papa y salarios. Estos se dezian Sacelarios de los sacos en que teniã el dinero, y en los Sabados dauan a los officiales lo que auian ganado toda la semana. Y aun a los clericos las distribuciones: y a los soldados que guardauan la

persona del Pontifice. Otros officios toca Anastasio Bibliothecario que dificilmente se dexan entender: porque el hablo dellos como cosa sabida en aquel tiempo: y oy por esso los ygnoramos porq̄ no se vsan ya todo esto se ha mudado y no ay rastro dello porque los tiempos traen otras nouedades: y la manera de regirse la corte romana es muy diferente así en la magestad como en los gastos: y por este respecto ay mas officiales y se tratan de otra manera, y por tanto no conocemos aquellos antiguos nombres, Tiempo vendra que aya otras mudanças y no faltara quien escriua los nombres presentes como muy antiguos como yo le he hecho con los ya passados.

De la orden y gra

do de las Presbyteras y de las Diachonifas y que officio era este en la primitiua yglesia y quando tuuo fin.

C A P. XI.



ESP.VES de auer tratado de todas las ordenes y grados y dignidad es de la yglesia: qui se tan biẽ hazer capitulo particular de cosa que es muy nueva porque sin duda a ninguno he visto tratar de este estado ni ay quien escriua en particular del, aunque ay Concilios y tradicion de la yglesia que trata de la ordenacion de las Presbyteras: y Diachonifas. Es pues de saber, que así como en el testamento viejo auia mugeres que se dedicauan despues de viudas al templo, y se apartauan a mayor recogimiẽto por vacar mejor a Dios así en la primitiua yglesia se mouierō mugeres sanctas ha hazer obras de piedad, hospedãdo a los peregrinos, y dãdoles limosnas, y recibian a los predicadores del señor haziẽdoles obras buenas, y así imitando

tando vnas ala viuda Sareptana que hospedaua al ppheta Helias y otras a Iudich q̄ recogida en lo mas retraydo de su casa oraua, y otras a Anna hija de Phanuel q̄ feruia en el templo, començarõ a ser estimadas de los sanctos apóstoles y las honrauan y les dauan cierta manera de ordẽ que precedian alas demas mugeres: por que por su mucha honestidad y piedad para con los menesterosos, quisieron honorarlas y preferirlas y anteponerlas a las demas mugeres. Las vnas se llamauã presbyteras, y las otras diachonifas. Las presbyteras eran mas viejas correspondiendo en la edad con el nõbre: porque presbyter quiere dezir viejo y grãde en edad. Y así mandaron los sanctos Apóstoles en sus cõstituciones que no fuesen cõstituydas en aquel grado hasta la edad de sesenta años, porque viendo las de aquella edad: se asegurasse la yglesia que no se casarian despues: porque dela fuerça deste ministerio era guardar continencia, y así la viuda de poca edad era notada y reprehendida si se casaua: no porq̄ no fuesen las segundas bodas buenas y licitas: mas porque auiendo professado la continencia hazia injuria a Christo y a quien se auia dedicado en no la guardar, y por esso no se permitia recibir las viudas moças a este ministerio y grado. Su su officio era, como digo, hospedar a los peregrinos curar los enfermos, tenia se grã cuidado q̄ fuesen muy vergonçosas, mansas, humildes, sin yra, no dadas ala embriaguez, bien compuestas, y muy adornadas de las demas virtudes. No se les permitia enseñar, ni predicar segun el mãdato del apóstol. Era costũbre q̄ estuuiesen muy recogidas, o estuuiesen en la yglesia limpiãdola y haziendo otras cosas q̄ a ellas era licitas. Qualquiera muger q̄ despues de auer recebido la tal presbyteria, si se casaua hazia penitencia por ello, y así el Cõcilio Romano celebrado en tiẽpo de Gregorio segũdo, descomulga q̄quiera q̄ tomare por muger algũa presbytera, diachonifa, o monja, q̄ es llamada sierua de

Christo. Soliãse hazer sobre ellas algunas ceremonias, como en señal de q̄ recebiã aquella orden: pero el Concilio Laodiceo no le parecio que no conuenia, y así cõ gran rigor lo prohibio

T A N bien me parece que eran llamadas presbyteras las mugeres d̄ los presbyteros: las quales guardauã castidad despues q̄ sus maridos eran ordenados: porq̄ como diremos presto los ministros Ecclesiasticos antiguamẽte erã casados: así q̄ las tales sus mugeres se llamauã presbyteras. Parece que esto se cõforma cõ lo q̄ dize sant Gregorio en los Dialogos, y es que vn sacerdote se ordeno y de alli adelante guardaua castidad: y llama alli ala muger presbytera: la qual así mesmo era continente: esto solo hallo del estado destas mugeres religiosas.

L A S diachonifas era otro genero de ministros dela yglesia, de estas ay mas memoria en los Concilios y en los doctores. Comũmẽte erã vírgines, o al menos no se auian casado mas de vna vez, y así lo dizen las constituciones apostolicas, y no podian despues cõtraer matrimonio y si acacia casarse eran descomulgadas porque hazian agrauio a la gracia que les era dada de Dios, por la imposicion de las manos, que es tanto como dar les el Spiritu Sancto, como lo dizen los Concilios Calcedonense, y Vormacense. La edad de que auian de ser recibidas a la orden era de quarenta años, seruian las Diachonifas, para muchas cosas. Primeramente en el baptismo, tenian ellas las niñas, como agora las madriñas, si alguna muger honesta yua a alguna parte, como al baño, y a otras cosas que siendo honestas eran secretas, con las Diachonifas yuan auctorizadas. Quando ponía el olio Sancto a la muger, el Obispo no la miraua, y porque no parecia cosa decente ni honesta llegar el Diachono a alimpialla, ellas limpiauan el olio sancto: si alguna vez auia de entrar algun Diachono, en la casa de alguna muger, por negocios que

Cap. 11.

Presbyteras.

Lib. 4. ca. 11.

Diachonifas que era.

Lib. 6. ca. 17.

Cap. 11. Cap. 73.

occur-

Lib. 3. ca. 1.

Ca. 1. y. 2. y. 3.

occurrian: no entraua el Diachono: por no escandalizar a los gentiles, q̄ entonces auia muchos, y así la Diachonifa entraua y negociaua lo que auia de tratar el diachono. Así lo dizen las cõstituciones apostolicas. Tenian cargo de guardar la puerta dela yglesia por donde entrauan las mugeres: porque los hõbres entrauan por vna puerta, y las mugeres por otras, y así como yuan entrando las ponian en sus lugares apartados d̄ los hõbres. Haz e mencio desto el libro d̄ las cõstituciones apostolicas, y S. Ignacio en la epistola a los Anthiochenses. En estas palabras. Saludo alas guardas delas sanctas puertas que son las diachonifas. Así mesmo tenian cuydado al tiempo que yua a comulgar el pueblo: de guardar cõ mucha sollicitud a las puertas, porque en aquel punto no entrassen infieles y gentiles: y no tuuiesen la reuerencia de vida a tan grã misterio. Y Epiphano cõtra los hereges Callirichanos hablando deste estado lo honra, y dize que es orden aun que no para administrar sacramentos: ni ser ministros de cosa tan grande. Y al cabo del mesmo libro dize, que las Diachonifas siruen de acompañar a las mugeres honradas a visitas, y a los baños si ay necesidad. Tenia esta orden cierta cerimonia para recibirla, y parece que sant Clemente en el mesmo libro delas constituciones apostolicas quiere sentir y claramente lo dize, que sant Bartolome apóstol definió lo que se auia de hazer en esto, diciendo al Obispo. O obispo pon las manos sobre la Diachonifa estando presentes los prestes, diachonos, y Diachonifas, y diras. Dios padre eterno nuestro señor Iesu Christo, artífize del hõbre y ã la muger: tu q̄ diste d̄ tu espíritu a Maria, Debhora, Anna, y Oida, y no se desde ño tu vnigenito hijo de nacer de muger, y tu ordenaste que uuiese mugeres para guarda de las puertas sanctas del tabernaculo, rogamos te que mires por esta tu sierua que oy es promo-

uida del Diachonato, y dale el Spiritu Sancto, y alimpialla de toda corruptela dela carne del Spiritu malo, porq̄ así dignamente exercite el officio encomẽdado para gloria tuya y loor de tu Christo: el qual esta contigo y con el Spiritu sancto. Dicha esta oracion podia administrar lo que esta dicho. Mandose por los sanctos apóstoles que las diachonifas no bendixessen, ni menos vñassen delas cosas de que vñan los sacerdotes o Diachonos: mas solamente que guardassen las puertas, y que siruiesen a los sacerdotes quando baptizassen alas mugeres por la honestidad de ellas. Estas mugeres religiosas eran mantenidas de los diezmos que dauan los fieles: porq̄ se repartiã entre los ministros: pero de lo q̄ se ofrecia tenia ellas vna parte: todo lo qual se guardaua cõ mucho ordẽ y cuydado como parece por el libro alegado. Esto es lo q̄ he podido hallar delas Diachonifas en quanto a su honra y vso antiguo y manera de pmouerlas a su officio. E S T E estado que tan celebrado fue en la primitiua yglesia, vino despues a tener tã poca auctoridad, que qualquiera muger destas era ygualada a las otras mugeres, como parece por el Concilio Nizeno, y la causa que se da alli es: porq̄ no escapaz aquella orden de imposicio de manos, aunque parece lo contrario delo dicho. Despues adelante se mando en el Concilio Arauciano que no uuiese Diachonifas ni se hiziesse ningun genero de bendiciones sobre ellas, y lo mesmo prohibio el Concilio Epaunense, y porque aun despues quedo algun rastro de ellas viendo que recibian la orden, siendo priuadas de aquel priuilegio, proueyo el Concilio Aurelianense Tercero, que si alguna diachonifa se ordenasse despues de la priuacion, y gozando de aquella orden se casasse, fuesse primeramente priuada dela communion, y despues si se apartasse del varon, hiziesse penitencia publica, y hecha se boluiesse al marido.

Lib. 3. cap. 15.

Lib. 2. cap. 61. Epi. 12.

Tom 2. Lib. 3. here. 79

2. Lib. 8. ca. 6

Lib. 8. ca. 34.

Cap. 36. y. 37.

Can. 19.

Can. 26.

Can. 21.

Cap. 17.

De creer es que porque vsauan mal de tã gran beneficio las echo de si la yglesia. Si yo quisiese traer cosas particulares de este estado gastaria mucho tiempo, lean se los Concilios y infinitas vidas de sanctos y veran cosas particulares en el proposito.

Del vso del no ca

far se los clerigos quãdo se prohibio. Tocanse cosas muy doctas y curiosas.

C A P. XII.



COSA justa y sancta fue en la yglesia proueer q̄ sus ministros fuessẽ castos y limpios, pa el ser uicio del mas alto principe y mayor señor d̄ todos, que es Dios, y si pa recibir la ley mãdo Dios a Moyse que estuuiesse aparejados y que nadie llegassẽ a sus mugeres con quanta mas razon deuen los ministros que tratan al dador de la ley sean limpios y castos? Y si para comer el cordero legal y cerimonial conuino a parejo y limpieza, y tanta cerimonia con quanta mayor razon deueimos purgar el interior hombre para recebir al cordero que quita los peccados del mundo? Y si para comer los panes de la proposicion a Daud le fue preguntado del sacerdote Achimelech, si auian el y los demas llegado a sus mugeres (porque de otra manera no eran limpios para comer pan tan sancto) con quanta mas obligacion deuen los sacerdotes de la yglesia andar limpios para recebir el pan de vida, manjar de los angeles, consuelo de las almas, y al hijo de DIOS? Mirando pues la sacro sancta yglesia en esto: proueyo que los ministros Eclesiasticos fuessẽ continentes y guardassen castidad: y aũ que no es mas del sacerdote el que consagra y administra la sancta Victima, to

Exo. 19.
Exo. 12.

1. Reg ca. 1.

da via ella mesma alumbrada del Spiritu Sancto proueyo que los demas ministros lo fuessen tan bien, y sobre ello ay leyes y constituciones muy rigurosas, y oy no ay cosa mas infame ni de mas deshonra que ser vn Ecclesiastico roto y de salmado en este punto, y por ello pierde la opinion buena que ha ganado en otras cosas, mas porque esto va ya bien guiado, tomemos el negocio desde el principio de la primitiua yglesia.

QUANDO Christo nuestro señor planto la sacro sancta yglesia, escogio para columnas de tan grande y excelente edificio las mas valerosas columnas que se pudieron hallar en el mundo: porque el las escogio y las labro a su proposito y modo. Estos fueron los doze sanctos Apostoles: los quales siendo groseros y rusticos, los hizo abiles y auisados, y excedieron en saber y prudencia a todos los philosophos de Athenas, porque tuuieron sabiduria celestial y diuina: y no de la tierra y que sabe a la pez del mundo. De estos eran algunos de ellos casados, assi como nos consta de sant Pedro que lo fue: y este con los demas fue obispo y perlado en la primitiua yglesia: porque entonces no en boto la lança el matrimonio para las cosas de la Christiana religion: despues ellos como fueron predicando, de los que se conuertian hazian obispos, no temiendo se ojo a que fuessẽ casados o no, assi como consta de Dionysio Areopagita: el qual fue obispo de Athenas y casado con Damaris, segun la opinion de muchos: y lo mesmo que dezimos deste fue de otros: y assi yua la cosa, porque el Spiritu sancto hazia tan perfectos a los que començaron a ser ministros de la primitiua yglesia, que nunca vuo defecto, y aunque tenian mugeres eran tan castos y sanctos, que no las tenian (despues de criados en sacerdotes y prestes) sino por compañeras, y para que les siruiesse en lo necesario, porque ellos no se ocupauan, sino en el seruicio de Dios, y en aquello para que

Epist. 9.

Hom. 4.

que eran llamados. Esto quanto a lo primero cosa llana es en los Apostoles, porque despues que fueron llamados al Apostolado dexando las redes y el baco o cambio, renunciaron todas las cosas terrenas: que esto quiso dezir sant Pedro, quando hablando con Christo le dixo. Señor todas las cosas emos dexado y te emos seguido, que premio nos daras? Assi mesmo imitando los demas a estos maestros de la primitiua yglesia: ya que tenian mugeres era no mas de por no desampararlas, como a compañeras, en reagrado de lo que se auian querido, y porque la ley Euangelica no se las prohibia: pero despues para que todo fuessẽ santo, todo justo y perfecto: proueyo se que los que auian de tener cargo de dispensar tan gran sacramento como es el de la hostia viuã y cuerpo precioso del señor: guardassen continencia, porque lo que antes se auia hecho, cõ el fauor diuino se conseruasse y guardasse, juntamente con leyes y reglas dadas de nuestros mayores. Y assi es costallana que luego despues que los Apostoles ordenaron Obispos presbyteros, Diachonos, se guardo la castidad, los vnos porque tratauan tan gran misterio, como eran los Obispos y sacerdotes: y los otros quales eran los Diachonos, porque administrauan, que cierto conocian que no solamente los mayores que se allegauan a tan gran lugar deuiã de vsar de tanta limpieza: mas aun aquellos que seruian a tan grandes ministros. Que sea verdad que entonces guardauan castidad lea se a sant Ignacio en la epistola a Heron y veran como muestra que los que tienen lugar tan sancto han de ser muy castos y continentes. Origenes sobre el capitulo sexto del Leuitico muestra como los sacerdotes han de guardar castidad: y que el traer los sacerdotes del testamento viejo tunicas y los femorales, no era otra cosa sino el ser muy agenos de la torpedad y luxuria

en nuestros sacerdotes y ministros de la yglesia. Y sant Cypriano en el libro de la singularidad de los clerigos exorta que en sus casas los ministros de la yglesia guarden castidad: y que para quitar el peligro a si, y la occasion a los demas que no tengan que dezir, no permitã en sus casas mugeres d̄ sospecha. Y Epiphanio ensena esto maravillosamente: porq̄ despues de auer mostrado contra los Catayos hereges, como los ministros Eclesiasticos guardan castidad: responde a la malicia del herege que dize: que como tienen hijos los clerigos? diziendo, que aquello ha sido por culpa de los hombres. y no porque no aya Canones en la yglesia que lo prohiben, y que esto siempre se guardo, pero porque han sido necesarios los ministros han tomado de los mejores, los quales quanto alo primero no han sido casados mas que vnã vez, y que despues recibido el grado, guardan castidad. Esto declara el mas delgadamente en su tercero libro de las tradiciones de la yglesia al fin. Y sant Augustin en el de Adulterinis coniugijs, dize reprehendiendo a los que no quieren ser continentes: que les pone exemplo en la continencia de los clerigos en la yglesia. Y assi podria mostrar muchos exemplos. Pero basta estos para prueua desta verdad.

LA Y G L E S I A sancta queriendo proueer a todo hizo despues de cretos sanctos determinando quales ministros de la yglesia auian de ser castos: y a quales les era licito el casarse. Quanto alo primero, a los de ordenes menores les era licito casarse, como parece por los Canones apostolicos, y en los Concilios Carthagenenses se mando que los lectores quando llegassen a edad cumplida los compeliessen a casarse, o alomenos que determinassen lo que pretendian hazer si pensauan guardar continencia o no: y que todos los demas ministros de ordenes mayores, coinuene a saber, Obispos presbyteros

Lib. 2. tom. 1
here. 19.

Lib. 2. ca. 20.

can. 25.

cõ. 3. ca. 19.
can. 5. ca. 2.

ros Diachonos y subdiachonos guardasen castidad, y no pudiesen despues de ordenados casar se, lo qual despues se confirmó en el Concilio Africano, y el Concilio general Calcedonense dize, que aquello era permitido a los diachonos.

Concedido les fue a los Ecclesiasticos en la primitiua yglesia que se casassen desta manera: que al tiempo del ordenarlos les fuesse preguntado si queriá casar se, o alomenos el ordenate auia de dezir que no podia ser continente. Y si esto protestaua despues podia casar se, como consta del Concilio Ancirano; pero si calla ua y professaua en la ordenacion continencia, y despues se casaua: auia de ser priuado del ministerio. Despues en esto se guardo gran rigor, porque mando el Concilio Araucano que no fuesen ordenados los Diachonos que eran ya casados, si primero no prometian guardar castidad: y si despues fuesse hallado alguno que auia dormido con su muger era tan bien depuesto del Diachonato. Tan bien fue prohibido a los subdiachonos el casar se y les fue puesta obligacion de castidad, como parece por el Concilio Romano en tiempo de sant Siluestre.

EN LO tocante a los sacerdotes guardauase este orden, o eran antes que fuesen ordenados casados, o no: si no lo eran, no ay que hablar, porque guardauan la continencia. Si eran casados ellos y sus mugeres guardauan castidad: y así viuian con ellas como si no las tuuieran, segun la autoridad de sant Pablo: la qual trae galanamente el Concilio Turonico Primero: en el qual se manda que los Obispos y Presbyteros despues de su consagracion así tengan las mugeres como si no las tuuiesen. Esta era cierto la costumbre de aquel tiempo, así dize el Concilio Y liberitano, que los Obispos, Sacerdotes, Diachonos, y Subdiachonos, se abstengan de sus mugeres, y que no hagan hijos, y que si fueren hallados en lo contrario se apriuado cada vno

de su clericato, que es tanto como dezir que el Obispo sea priuado del ministerio de su grado. Y en el Concilio Arcaense segundo, tratando de la continencia de los clerigos, se dixo que no podian ser promovidos al sacerdocio los que eran casados, si primero no protestaua la castidad. Y el Concilio Carthagenense Quinto, mando que los clerigos, esto es, Obispos, Presbyteros y Diachonos si fuesen casados guardassen la primera determinacion que era la profesion de ser castos, y que donde no fuesen castigados con la priuacion de sus officios y grados, y así hallaran memoria en el Concilio Toledo no primero, y en el Agatenense y en otros mil Concilios que los sacerdotes han de guardar castidad aunque tengan mugeres, porque se obligaron a esto quando los ordenaron. Y las mugeres de estos eran dichas presbyteras, como lo vimos en el capitulo pasado. Esta pues es la causa por que muchas vezes hallamos en grauissimos autores memorias de mugeres de Obispos y Presbyteros. Estaran auisados los lectores de que era esto, y así mismo le eran como fulano tuuo tal hija, o hijo y era Obispo y preste: porque esto era licito antes de la ordenación. Y así, sant Augustin en sus sermones ad heremitas, en vno de communi vita clericorū que esta a legado en el Concilio Aquisgranense hablando de Ianuario preste suyo: lo condena de propietario, y no lo acusa de que tenia vn hijo y vna hija, por que lo primero era contra la ordenacion de la vida apostolica, y lo segundo fue licito quando no era preste, o diachono.

PERO si el clerigo, o los demas que tenian estos grados se casauan despues de ordenados: tenian allende del peccado, señalada penitencia publica. Así dize el Concilio Neocesariense que el presbytero que se casasse fuesse priuado del uso de la orden presbyteral y el Concilio Romano en tiempo del papa sant Siluestre, dize. Ningū presbytero desde el dia de su presbyterio se case y se

y si se casare, o se atreuiere a ello sea priuado por diez años del honor sacerdotal. No se ordenaua los que hauiá sido casados dos vezes, que son los que oy llama la yglesia bigamos, que quiere dezir, dos vezes casados, y oy se guarda esto con gran rigor.

DIR E aqui vna cosa digna de este lugar, y es que los griegos en esto de tener mugeres, aun despues de la ordenacion era cosa muy llana y sabida: pero en el concilio Niceno, queriendo que en Oriente se guardasse lo que en las demas prouincias, se puso en platica y vuo dares y tomares: pero no se hizo ley ni decreto dello, y la causa fue esta: Auia en Grecia vn sancto preste llamado Paphuncio varon de mucha sanctidad y que auia hecho bastante prueua en la persecucion que se auia mouido contra los Christianos: y le auian sacado el ojo derecho, y fue lleuado a las minas a cauar, y en destierro, como lo dize Theodorito Cirinense, y Hermia Soçomeno. Este hallandose en el dicho Concilio Nizeno, y tratando deste punto se leuanto quando vuo de votar y dixo: que aquella ley no conuenia publicarse, por quanto las bodas eran sanctas y buenas, y que la conuersion del varon con su propria muger se llamaua continencia, y persuadia les que no se promulgasse tal Canon: porque seria dificil de guardar: y por que quiza las mugeres de los tales ministros Ecclesiasticos quitando les sus maridos no guardarian castidad, y que pues la ley de la yglesia era que los que se ordenassen no siendo casados guardassen castidad y los que ya lo eran quando se ordenaron viuiesse con sus mugeres que aquello se conseruasse, porque de otra manera auria gran peligro en los sacerdotes y en las mugeres que quedarian apartadas de sus maridos quando se ordenassen. Esto dicho por el sancto Paphuncio callaron todos y no se trato mas deste negocio: y fue muy loada su determinacion, porque sabian que era varon de gran castidad y muy

viejo y nunca se auia casado y auia prouado su vida perfecta en la persecucion como lo dize bien el mismo Soçomeno.

HAN dicho algunos poco doctos en la doctrina de los sanctos, que a los ministros de la yglesia les eran licitas las mugeres a aquel tiempo, despues de la ordenacion: y fundan lo en aquello que sant Pablo dize. Por ventura non habemus potestatem sororem mulierem circumducendi? que quiere dezir. No nos es licito tener hermana muger, o andar acompañados della? Esta sentencia interpretan ellos de la muger propria que tenia, y que pues Zephas y los demas apóstoles lo hazian, tan bien le era licito a el. Quanto al sentido del apóstol, no es verdad que el tuuiesse muger, ni ay doctor de autoridad que lo diga, antes consta lo contrario de esto, por el mismo apóstol: el qual dize a los de Corinto. Yo querria que todos los hombres fuesse como yo: lo qual el dixo despues de auer exortado a la continencia a los otros. Y el mismo apóstol dize en otra parte de las virgenes. No tengo precepto del señor: pero doy consejo; como aquel que alcanço esta misericordia de Dios para que yo fuesse fiel. De las quales palabras se faca, sant Pablo no solo no auer sido casado, mas que fue virgen; Y aunque es verdad que sant Ignacio dize que todos los Apóstoles fueron casados, y sant Pablo con ellos, yo tengo que pudo ser casado y virgen: porque de esto tenemos muchos exemplos. Y dezir sant Pablo que querria que todos fuesse como el, es dar a entender que o el era casto y virgen, o que guardaua continencia: pero yo creo que ambas cosas tuuó. Allende desto ay otra cosa y es, que los Apóstoles como predicassen, tenian muchas mugeres nobles que los seguian, así como leemos de Christo, que quando caminaua por los castillos y ciudades predicando, dize sant Lucas, que allende de los doze yuan con el Maria, que era llamada Magdalena: de la qual auia echado siete demonios, y Juana muger de Chu

Lib. 1. c. 10.
Lib. 1. c. 22.

Ca. 2.

Cap. 3.

Cap. 11.

Cap. 9.

Sermon. 33.

Sermon. 52.
Cap. 112.

cap. 11.

cap. 10.

Cap. 37.
Cap. 14.

Cap. 10.

Can. 22. y 23.

Can. 8.

1. Corin. c. 7.

Cap. 1.

Cap. 33.

1. Cor. c. 9.

1. Cor. 7.

Ad philadelphien-
ses.
Epist. 9.

Cap. 11.

za procurador de Herodes y Susana y otras mugeres muchas las cuales proueyan de lo necesario a Christo y a los apóstoles, y en fin de sant Matheo y Marcos nos consta esta verdad, pues como ésta costumbre acaeciese con los santos apóstoles y ellos lo permitiesen: sant Pablo que no queria sino predicar y ganar de comer con sus propias manos, dixó. Por ventura no podria yo vacar a la predicacion y ser sustentado con los demas delas buenas dueñas que de sus haciendas dan lo necesario a mis hermanos los apóstoles? Este pues es el sentido de aquella autoridad y no que tuuiese muger como sant Pedro ni menos se ha de hazer argumento de que los clerigos antiguamente tenian sus mugeres y uiuan matrimonialmente con ellas, como antes que fuesen ordenados: porque esto es falso y contra la determinacion de los sacros Concilios que emos alegado. En lo tocante a los Griegos mucho en buen hora que oy se haze lo mesmo que entonces.

Del principio de hazerse los Ecclesiasticos la corona, y que habito es el suyo y dedonde tuuo principio esto que llaman Symonia. CAP. XIII.



ODAVIA fuele mirar el mundo, en que los clerigos ande afeitados y que no traygan grandes barbas: y que tengan abiertas las coronas y sin dubda que parecen bien: y mas autorizados y que representan el estado que tienen, y quando andan con cabello largo y gran barua parecen soldados y hombres prophanos, y por que es bie que sepan todas las cosas aunque los cuentos y historias sean breues, toda via dire de cada cosa vn poco, por que de todo se vea que haze mención. Digo pues, que el traer a

biertas las coronas los Ecclesiasticos es cosa antiquissima: porque començo en S. Pedro, la causa al principio fue ygnominia y escarnio: como fueron en el principio todas las cosas sagradas, y después siruieron en el honor que era justo de la manera que la cruz: que siendo en los principios oprobrio y afrenta, oy es la cosa mas noble que tenemos. Lcemos pues que predicando el Apóstol sant Pedro en la ciudad de Antiochia: como se traxesse de la humanidad de Christo y de sus tormentos dixo, como lo auian escupido, crucificado y coronado, y los Antiochenos como tuuiesen por burla y escarnio lo que dezia: tomaron al santo Apóstol y en vituperio y escarnio le rayeron la corona, para que así sintiese la pena en si como la que predicaua de su maestro, quando le pusieron la de espinas. Esto que fue entonces afrenta y escarnio, quiso la yglesia y el espíritu santo que la rige: que fuese honra de los ministros de la yglesia como oy se vee, y así poco a poco fue poniendose en que los sacerdotes y los demas ministros vsassen abrirse el cabello en forma redonda y Espherica. Cosa es ya usada en la yglesia esto porque sant Dionysio Areopagita haze mención dello, y el papa Aniceto que fue el dezimo summo Pontifice manda en vna epistola Decretal enviada a los Obispos de Francia: que no crien cabellos los clerigos mas que raydos en lo alto hagan con ellos vna figura redonda o espherica: porque sea exemplo de toda limpieza y puridad: diferenciandose en la perfeccion del pueblo comun. Del uso de la corona hallamos en antiguos concilios memoria, así como en el concilio Carthaginense. 4. y en el Agatense se se manda (como parece por Graciano) que los clerigos no crien cabellos y que el Arcediano mire en ello y sea auisado y si no se enmendare el clerigo sea por fuerza tresquilado. A los mōges se estendio esta costumbre tan bien porque sant Dionysio Areopagita en su libro de la Ecclesiastica

Cap. 5 de la Hierarchia Ecclesiastica ca.

can. 44. 23. dist. cap. clerici.

siastica Hierarchia hablando de los Terapeutas que son los monges que acocean el mundo, dize: que quando hazen la profeston les tresquilan el cabello. Y el Concilio 3. Constantinopolitano, que es el sexto General, prouea como todos los mōges han de viar de corona y traer raydos los cabellos: porque en el manda a ciertos heremitanos que uiuian en la soledad que vsen de coronas, como los demas monges. Y sant Augustin muestra en el de Opere monachorum, y en otras partes como los monges vsauan traer los cabellos cercenados que propriamente era la corona.

De otras cosas dire aqui particulares al proposito, la vna es que Frācisco Baloyz rey de Francia codiciando sacar dineros para sus guerras mando, que todos los clerigos guardassen el Canon que manda que los Ecclesiasticos no traxessen baruas largas. Los clerigos viendo se apretados redimieron la ley con dar infinidad de dineros: y el rey se los lleuo y ellos que daron con las baruas. La otra es que Glicerio Obispo Treueriense nacio con corona de clerigo y fue obispo y santo, como lo dize el Cathalago de los perlados de aquella yglesia. Y esto baste porque no hallo mas escripto, para poner en historia, que para tradicion de la yglesia muchas cosas ay notables.

No hallo habito señalado para el clero en la yglesia: aunque lo he inquirido con toda diligencia y lo mesmo siento la glosa sobre vn texto de la Clementina, y a esto responde tacitamente el Pannormitano, diziendo: que el clerigo deue andar conforme ala costumbre de la tierra, o alomenos de tal fuerte que no parezca lazerado y defauctorize su persona y grado. Y el Concilio Agatense manda que el vestido y calzado de los clerigos sea honesto. Y el concilio sexto General manda que de tal manera se vistan los clerigos que de camino y en poblado parezca bie. Los canones Griegos reco-

gidos por Martino Bracarense mandan que sea vna ropa que es dicha Talar que es larga hasta los talones. Tu bie es cosa cierta que no han de vsar los clerigos de sayo corto, como lo dize el Concilio Matifconense primero. En los colores ya es cosa llana que no han de vsar de la colorada, ni verdosa ni menos las mangas anchas y de punta ni con diuersa hechura de la comun costumbre, como lo siente el Concilio Lateranense, y el Costancienfe. La verdad es que del Decreto se saca que ay vestidura que parece ser de essencia a los clerigos y que los obliga a vsar della como a los monges la cogulla y su habito, y esta es vna vestidura, que el papa Zacharias llama talar, que es cerrada por delante como las lobas de España: y esta es la propria ropa que pide el Concilio Lateranense que fue en tiempo de Innocencio III. Otros dize que la vestidura clerical sea de camino, y para detro de la ciudad, es la estola, no la que oy se pone el sacerdote que esta no es propriamente estola: mas Orario, como adelante lo veremos: pero el derecho llama la estola y la glosa dize sobrepelliz, y así me parece ami, porque Iosepho en sus antiguedades dize que hizo Salomon dozientas mil estolas de olandá para los Leuitas que administrauan y cantauan hymnos al señor. Y el Tostado declarando este passo, sobre el libro de los reyes, dize: que eran semejantes alas sobrepellizes que oy lleua los clerigos al choro. No va contra esto Anphilogio Obispo de Iconio, en la vida de sant Basilio porque claramente dize que los vestidos clericales eran blancos, y esta opinion tuue en mi defensorio que anda inapresso hablando de los vestidos de los clerigos. Antiguamente segun el Concilio dicho, Francico dize, la vestidura de los clerigos es casulla, no la que oy se ponen los sacerdotes: porque esta no se llama si no planela, como tan bien lo diremos luego. En fin a los clerigos siempre les fue mandado vsar de habito decente, y el que no lo hiziere así, tiene leyes rigurosas por donde sea

Can. 42

de elec. et elec. tit. c. cura noni. De vita et honest. cle. Nume. 18.

Can. 20. Ca. n. 27.

Cep. 88

C. 17. 8.

C. 2. 16.

Señ. 43.

4. disti. cap. Parfimonía

Lib. 3. ca. 3.

Par. 2. ca. 22. que. 26.

Par. 1. ca. 17. To. 3. de los con. Fo. 439.

cap. 27 cap. 15.

Can. 5.

sea castigado. Y así el Concilio Matifconense primero dize, que el clérigo que incurriere en profanidad de vestidos y en traer armas este preso treynta dias: y que en todo este tiempo le sea dado por comida agua y pan, y de esto muy poco, y si no se enmendare el mesiro derecho le añade pena, que responda a la culpa. En fin los sanctos padres proueyeron en todo con gran acuerdo, lo que conuenia a la reformation de los clérigos: y creo que oy esta lo mas moderado que jamas estuuo en España: y en otras tierras donde yo he estado, y sobre todas las prouincias del mundo el reyno de Portugal excede en la grauedad y compostura clerical. Y si en alguna parte se vee algun abuso no es marauilla que el mundo se estraga, y todas las cosas salen de sus limites y despues se reforman, y no ay que dezir de que el mundo esta al cabo que sant Hieronimo en la Epistola a Eustochio dize, que en su tiempo auia tanta prophanidad en el clero, acerca del vestir y calçar, que era cosa escandalosa y pinta los çapatos tan pulidos que vna seruilla de muger muy delicada no les llegaua y tan llenos yua de atillos y otras cosas que mas parecian mugeres que clérigos, palabras son fuyas porque vean lo que ay oy y lo que otro tiempo fue. Y sant Augustin reprehendiendo a sus canonicos en el sermón de obediencia, muestra el gran desorden de aquel tiempo, y los reprehende con la reformation de sus monges.

Sermon 5.

La Symonia es vn peccado spiritual que se contrae vendiendo y comprando las cosas sagradas, tuuo su principio en Symon Mago, de donde tomo nombre, pero mas antiguo es el uso della por que Gieci discipulo de Heliseo le dio principio quando fue empos de Naaman Syro: al qual pidio dos talentos por la salud que le dio su amo Heliseo, porque segun parece en el libro de los reyes, Naaman Syro varon principal de Syria estaua leproso y sabiendo como entre los judios auia va-

2. Regum. 5.

rones sanctos y que sanauan enfermedades vino en aquel reyno, y despues de auer hecho lo que le mando el Propheta Eliseo, de que se lauasse siete vezes en el Iordan siendo ya libre vino a casa de Heliseo y ofreciole muchos dineros y bestidos: pero el Propheta no los quiso (como el que entendia que no se podia vender la gracia que Dios auia puesto en el) Gieci que era su discipulo codicioso del dinero y de los dones y fuésse secretamente empos de Naaman y viendo le el Naaman, dixo le si auia algo de nuevo, o si queria algo, el Gieci dixo con mentira que auian venido a casa de su señor Heliseo ciertos huespedes y que auia menester alguna cosa para gastar con ellos. Naaman alegre dauale mucho dinero, por pidiéndole dos talentos le fue dada la summa y ciertos vestidos, pero no mostro a su maestro lo que le auian dado, y creyendo que Heliseo no lo sabia, vino delante del, y començo le a reprehender de la maldad que auia hecho, y en pena del peccado le vino a Gieci toda la lepra de Naaman y con ella permanecio hasta la muerte, y de alli començo el uso de la symonia. Despues luego que començo la Christiana religion vino vn gran encantador llamado Symon: el qual fue baptizado de S. Phelippe en Samaria: este viendo que los sanctos Apostoles hazian tantas marauillas que poniendo las manos sobre las cabeças de los que venian a la fe baxaua el Spiritu sancto visiblemente sobre ellos de término de ofrecer dineros por que le fuesse comunicada tan gran gracia, lo qual visto por sant Pedro lo començo a reprehender y mostrar como auia cometido tan gran peccado, y marauillado y espantado pidio perdon y que orassen por el. Pero siendo el gran nigromático y hechizero començo a hazer grandes inuenciones por arte diabolica, contra el qual se opuso sant Pedro, y estando en Roma al fin en pena de sus peccados queriendo boluer despues de auer persuadido al pueblo que subiria al cielo dio vn tal golpe

golpe en tierra que se hizo mil pedaços. Y deste que quiso comprar la gracia del Spiritu Sancto por dineros, se llaman Symoniacos, los que compran y venden los beneficios y los sacramentos y otras cosas espirituales.

Del origen del dar

diezmos a los ministros de la yglesia, y quando se permitio que el clero tuuiese tierras y otras heredades.

C A P. XIII



OSA justa fue y necesaria en la yglesia que sus ministros tuuiesen de sembrar a manera de lo que les fue necesario para el sustentamiento corporal, para que así de ocupados de las cosas terrenas vacassen al officio diuino. Esto siempre se guardo aun entre los Gentiles y Judios y en qualquier republica: porque ninguna dexo de tener sus dioses y sacrificios: y por consiguiente para ello ministros, vnos tomian de rentas que auia señaladas: otros de la multitud de las ofrendas y sacrificios. Los Judios cuya republica fue la mejor ordenada de todas, como su Dios era el verdadero, y el Dios de los dioses, así tuuo mejor orden en todo: porque tuuo entre los doze tribus vno señalado, solo para el seruicio de Dios, y fue el de Leui. A este así como fue constituydo para vacar en las cosas mas altas: así lo desembarazaron de todos los negocios del mundo. Ellos tenian sus ciudades y campos distintos y de lo que se yua ganando en tiempo de Moysen y Josue se les daua su parte: para que siempre tuuiesen lo necesario, y por falta de ello no cesassen de hazer sus officios. Allende de esto todos los diezmos de todas las cosas que producía la tierra eran dedicados a Dios hasta de las mançanas y ciuuelas diezmauan, y de esto estan llenos

los libros del Exodo con los otros tres. Y tan bien queda dicho bairtamente en la republica Hebrea lo que haze al proposito.

DE LA Ley vieja como despues la yglesia estubo de diezmos a Dios, y dar todo el mundo el diezmo de todos los bienes. Porque si los ministros del testamento viejo que sacrificauan vacas y animales (y el sacrificio no alimpiaba ni apuraba como dize sant Pablo) lleuauan diezmos y tenian riquezas con que viuir, con quanta mayor razon sera bien que tengan lo necesario los sacerdotes de la nueua ley de gracia: que hazen sacrificio de loor y alimpa nuestras conciencias de todas las obras muertas y peccados mortales? Ciertamente quanta delicencia ay del dia a la noche y de lo dulce a lo amargo esta ay y mas del ministerio presente al que tuuieron los del pueblo Israelitico, porque en fin aquello fue sombra de lo que despues vino. Pero dexando aquello, veamos lo que toca a la sancta yglesia Christiana que esto es lo que pretendemos saber y para entendimiento de ello es de saber que luego que començo la predicacion euangelica, todos los Apostoles y los Obispos que ellos ordenauan con el resto del pueblo Christiano uiuan en comun y trayan todos sus bienes a los pies de los Apostoles, y de los que predicauan la palabra diuina, y aquellos se repartian en comun, dando a cada vno todo lo que auia menester, y para esto fueron criados y señalados ministros: que fueron los diachonos y Leuitas. Esto persevero por muchas partes algun tiempo: porque en vna ciudad y pueblo auia mas o menos de Christianos, y así podia se compadecer que comiessen en vno y se les administrassen las cosas necesarias para su vida. Despues como fue creciendo la religion y la multitud de los creyentes, no se podia moderadamente llevar que fuesen proueydos diez mil, o veynte mil por particular

mini

ministerio, y así poco a poco comenzó a relaxarse aquel modo de vivir, de tal manera que cada uno se quedaba con su hacienda, y comía de ella, como hoy lo vemos: aunque toda vía quedaba un rastro de lo pasado: por lo qual se halló que para conseruar algo de la primitiua yglesia, era cosa conuenible que lo que antiguamente se guardaba por todos los fieles, se reduxese al estado mas perfecto, que era el de los clérigos, y así los creyentes dauan parte de sus bienes y haciendas a las yglesias: para que de aquello comiesse el Obispo y los demás ministros y sacerdotes de la yglesia. **Que** sea esto verdad lea se la epistola Decretal a todos los fieles embiada del papa sant Urbano martyr: y hallara se que fue como yo aqui lo digo. Hecho esto ya constaba que para conseruacion de los templos y de su seruicio auia de auer señalados estipendios: y mirando que el culto diuino yua adelante y que era digno el jornalero de su jornal se proueyo, que pues Dios nuestro señor mando a su pueblo que diessen de todas las cosas el diezmo que la figura se conuertiese en lo figurado, y que pues aquel sacerdocio auia sido trasladado en otro mayor deuia de ser alimentado de la mesma manera, y así los Summos Pontifices comenzaron a hazer Decretos y leyes fundadas en la ley y euangelio como estauan obligados los Christianos a dar a las yglesias alguna parte de sus haciendas, para el seruicio de ellas. Así lo leemos de Nicolao Primero y Anastasio y Leon Quarto que lo mandaron, como se puede ver en el Decreto a donde se trata a la larga de este negocio, y si se mirá aquellos textos hallara se que no son ellos instituydores de las diezimas, mas reformadores de lo que ya parecia que se vsaua y se yua perdiendo. Ya los santos doctores antiguos trataron en sus libros muy a la larga este negocio. Lean a Clemente Alexandrino en su libro segundo Stromatum, y veran el

uso del dar los diezmos a los Ecclesiasticos. Y a sant Hieronymo sobre el capitulo tercero de Malachias, y a otros muchos que trataron antiguamente de este subjecto. Y así los sacros santos Concilios mirando en el dar los diezmos para los ministros de la yglesia proueyeron con rigor que se diessen como cosa determinada y mandada por Dios. El Concilio Matisconense Segundo entendiendo que auia descuydo y negligencia en dar lo necesario al clero: dize que en aquel Canon quieren renobar las tradiciones y determinaciones de los padres antiguos, y luego comienza a tratar de los diezmos y de los demás fructos y oblaciones que se les deuen, y la razon que alli se da para que ay obligacion de darles los diezmos es: porque desembaraçados de las cosas terrenas vaquen alas celestiales: y los ministros de la yglesia sean alimentados, y el Concilio Magunciaco dize muy bien. Amonestamos y mandamos, que nadie sea negligente en dar los diezmos de todas las cosas: y pues que Dios mado que se diessen a él, nadie deue ser pereçoso ni alçar se con ello: porque por ventura por su pecado podria quitar lo necesario a todos. Y lo mesmo a la letra dize el papa Urbano Segundo en el decreto. Y Bruchardo en su Decreto, Y bocarnothense trae este testo del Concilio Mugunciaco y lo declaran muy bien. El Concilio Bormaciense dize, que las diezimas sean puestas en poder del Obispo y porel, y sabiendolo el se distribuyan a los presbiteros. Pero el Tuburiense dize maravillas en este proposito, declarando un lugar de sant Augustin: porel qual se muestra quan obligados seamos a dar los diezmos, pues la tierra y el hombre y las demás cosas son de Dios. Y son sus palabras estas. De los diezmos Augustino doctor admirable en breues palabras declaralo que auia en ello, quando dize a caso Dios dira. Oh hombre mia

Can. 5.

Cap. 38.

Cano. 19.

Cap. 13.

es

es la tierra que labras, mia la simiente que siembras, mios son los animales con que aras, mio es el ardor del sol: y pues como todas las cosas sean mias tu que menos gastas y trabajas porque te llevas las nueue partes, no mereciendo si no la dezima parte? toma por el contrario las nueue y dame la dezima: auisote que si no me dieres la dezima parte, que te quitare las nueue, y si me dieres las diez multiplicare te las nueue. Despues el Concilio declarando las palabras de sant Augustin, auisa que si alguno preguntare que porque se han de dar las diezimas, que se le responda, que por esto deuen ser dadas, porque Dios le de mas abundantemente lo que siembra así podiamos traer otros muchos lugares de Concilios como el Rothomagense Cabilonense Segundo del qual Graciano saca un texto y en el Calcedonen se que es uno de los Quatro primeros generales, y en otros muchos se mandan dar las primicias. Despues el gran Constantino comenzó a enriquezer a las yglesias y perlados y ministros: aunque ya muchos tenian heredades y bienes, pero no de tal manera que con ellos vsassen de la abundancia que despues, y así el dio muchas tierras y pueblos a diuersas yglesias con que pudiesen sustentarse.

Cap. 3.
16. q. 1.

Cap. 17.

Y N O E S bien dezir que despues que comenzaron a tener los Ecclesiasticos haciendas y rentas fueron afloxando en la virtud y religion: porque aun que es verdad, que nuestro redemptor Iesu Christo y sus santos apostoles amaron y alabaron la pobreza y la antepusieron ala riqueza: como la castidad al matrimonio para la perfeccion de la vida que auia escogido, no fue visto querer que sus Vicarios, Papas, Obispos y Perlados y yglesia nunca tuuiesse bienes propios, porque si el uiera querido y pretendido esto: de creer es que uiera salido con ello y que oy se guardará, y sería horror grandísimo pensar que el

auia de permitir que anduiesse la yglesia errada tanto tiempo ha y que siguiesse cosa contra su institucion en lo general: porque en lo particular no emos de hazer regla, porque ya por nuestros peccados algunos miembros podridos y contagiosos sabemos que yerran y han errado en esto como en otras cosas. Y si me dixen que como antes del Emperador Constantino se passauan sin rentas y auia tantos Papas y Obispos, digo esto que en parte no passaron sin bienes todos pues como tengo dicho viendo el Papa sant Urbano que se vendian las haciendas y las ponian a los pies de los Apostoles, y que dello no se seguia enterro fin de los deuotos le parecio: que era mejor guardar las heredades y dar las ala yglesia, para que de sus fructos se mantuuiesse los ministros de la yglesia y así por sucesion quedassen con que dar stipendio y prouision a los clérigos que la seruian. Y digo tan bien que cierto es que en el principio en los nacimientos de la yglesia como el nombre de ser Christiano era odioso y reprobado por los Emperadores y principes de aquel tiempo: y mas señaladamente lo eran los Obispos y sacerdotes: era les forzoso contentarse y passar como podian, y así parece que comunmente uiuian mas deuota y santamente y en mas humildad que despues que el Emperador Constantino fue Christiano y alcanço la yglesia libertad y se confirmo su auctoridad con riquezas: como quiera que despues no dexo de auer muchos y muy grandes santos: y oy los ay por la vniuersal yglesia, y en nuestra España emos visto y en nuestro tiempo varones de inculpable vida, que siendo ricos han hecho muestra con Abraham, Isaac, Jacob que las riquezas no los estoruaron para conseguir el fin que se pretendian que es el cielo.

P E R O D E S T A tibieza y menos sanctidad no tuuieron la culpa el Emperador Constantino, ni las riquezas si

zas sino las malas costumbres de los que usaron mal dellas: porque no es de creer de aquellos sanctos antiguos que dexaran de ser sanctos, aunque fueran ricos, ni estoy muy cierto que los que despues fueron soberuios fueran sanctos, aunque fueran pobres, verdades, y assi lo confieso que la pobreza voluntaria es estado de mas perfection, y que las riquezas muchas vezes son occasiõ de ser hombre malo y soberuio: pero desto son causa los mismos hõbres, porque se dexan vencer de su mala inclinacion.

Y aunque es verdad que para usar mal tienen los ricos mas aparejo y poder que los pobres: pero la riqueza ni la pobreza no son la causa: porque ni todos los ricos son malos ni los pobres buenos, y serian lo si ellas lo causassen, porque es cierto que ni la riqueza ni la pobreza de su natura no son malas ni buenas, antes como dize el Apostol sant Pablo todas las cosas son limpias a los limpios, y no porque el malo use mal de la riqueza ha de ser la mesma riqueza vituperada y cõdemnada, porque si este argumento valiesse tan bien se auia de cõdemnar las fuerças corporales, la hermosura de gesto, la sutileza y agudeza de ingenio: y auia se de procurar y desfiar la fealdad y la flaqueza y rudeza y poco saber, porque los rezios y hermosos y agudos y ingeniosos pueden empecer mas y engañar que los feos debiles ignorantes. Y si por las occasiones solamente se vuisse de juzgar muchas vezes acarrea la pobreza pereças y desconfianças grandes, y con ellas se hazen muchos hombres embidiosos auarientos y mal hechores, desfiando y robando lo ageno, como quier que toda via ay mas daño y peligro en las riquezas: pero en ambas partes es la culpa nuestra y no de las cosas que en si no tienen mas bien ni mas mal de como de ellas se usa.

ASSI QV Eno ay q̄ culpar a Constantino, porque dio a la yglesia y a sus

ministros riquezas: porque sin dubda si no fueran poderosos los perlados nõ fueran temidos ni respectados en sus personas y mandamientos: ni los otros ministros fueran tenidos en cosa alguna porque segun oy ha llegado la malicia si vieremos vn clerigo, o frayle bien tratado lo honrramos y estimamos y por el contrario pobre y mal vestido por sancto y virtuoso que sea no le precian y estiman las gentes, y si vno reconoce aquella virtud ay cincuenta mil que no hazen della caso, y quando nõ quisiessimos prouar con argumentos bastantes como es bien que las yglesias tengã rentas es justo que sean ricas, aunque basta lo dicho, bastaria para entera prouança ver que Dios ha castigado cruel y rigorosamente a los que han usurpado los bienes de los templos y las otras haziendas Ecclesiasticas.

QVANTO a lo primero, desde el tiempo de los Apostoies son descomulgados aquellos que usurpan los bienes de los Ecclesiasticos: porque los canones Apostolicos dá esta pena al q̄ hurtare la cera, o el azeyte de la yglesia. Y si es verdad que por cosa tan poca se procede con tanto rigor qual castigo merecera el que quita las heredades y campos con otras cosas que se han ofrecido ala yglesia por los fieles Christianos? El Papa Epist. 2. Pío Primero cõdena por sacrilegos en la Epistola Decretal embiada a los Obispos de Italia a los que tomaren las heredades y campos de las yglesias. Y assi en esta sentencia podian traer se graues penas que los sanctos padres ordenaron pero vengamos a los castigos que Dios ha hecho contra los que roban los bienes dados a las yglesias. Leemos en las historias francesas que vn gouernador, o visorey de cierta prouincia de Francia cobdicioso de riquezas viendo que vna yglesia de sant Iulian tenia vna villa rica y buena que se llamaua Burgiatense (la qual dio vn principal señor llamado Tetradio) determino usurpar la y tomarla para

para si: lo qual el hizo de hecho, pero a este atreuimiento y temeridad luego se siguió la vengança y castigo, y fue que perdido el juyzio y jamas lo tuuo sano hasta q̄ restituyo el hurto y concio su peccado. Assi mesmo Astiolpho rey de los Longobardos tambien pago el peccado que cometio en robar las riquezas y poblaciones que los Pontifices tenian de antiguo: porque como el hiziesse guerra alas tierras del Papa, y siendo exortado a que se abituiesse de tan gran sacrilegio, el no quiso, y assi vn dia el cauallero en que yua siendo de antes domestico y manso se embrauecio de tal manera que lo echo de si y le quebró toda la ceruiz, y assi murio luego. El rey Desiderio tan bien de los Longobardos auiendo sido gran opressor del patrimonio de sant Pedro, en pena de sus peccados fue vencido de los Franceses y lleuado sieruo y captiuo en Francia con su muger y hijos y perdio el reyno para si y sus successores sin q̄dar mas memoria de reyno de Lombardia. Cuenta Petrus Venerable Abad de Cluni en el de Miraculis, que vno conde Matisonense en Francia, que ni temia a Dios ni a los hombres: y assi robaua los tēplos y todos los bienes de las yglesias de manera q̄ el clero de samparaua las yglesias, y los mōges los monasterios, porque todas las rentas, heredades y lugares los tomaua para si. Este peccado no quedo sin pena, porque delante de todos estando en vna gran sala cõ muchos caualleros entro, sin poder serle resistida la entrada, vn hombre fierissimo con vn cauallero y vestido de blanco, y delante de todos dixo al conde. Salaca ala puerta del palacio. Y el temeroso no osando contradizeir se leuanto de la silla adonde estaua assentado, y viendo que aquel hombre no era terreno, sino ministro de Dios, luego obedecio y salio a la puerta del palacio, mirando lo todos, estando a tonitos, por ver el fin del hecho, y como estuiesse aparejado otro cauallero, mandole subir en el, y subiendo, al punto que

tomo las riēdas fue subido en vn momento en alto, y fue lleuado por lo alto del ayre, y dando voces espantables, salio el pueblo a mirarlo: pero como no pudiesse ser remediado, aunque pedia ayuda y fauor: poco despues fue apartado de la vista de los hombres y lleuado ala compañía de los demonios.

PODRIAMOS traer muchos exemplos al proposito, y de nuestra España los tenemos harto notables. Del rey don Alonso de Aragon, que fue marido de doña Vrraca Alfonso, hija del rey don Alonso Sexto q̄ gano a Toledo leemos que por auer robado las yglesias y las riquezas ecclesiasticas fue vencido en la de fraga y jamas fue hallado su cuerpo, y su muger en pena de otro sacrilegio murio subitamente en los umbrales de la puerta de sant Iñidro de Leon. Y buen testimonio es de que los bienes y rentas ecclesiasticas no deuen ser quitadas a los Ecclesiasticos ministros de la yglesia. Lo que leemos del rey don Sancho Ramirez de Aragon: el qual auiendo alcanzado del Papa Alexandro Segundo, que pudiesse prouer y distribuyr y anexar los bienes de las yglesias y de su reyno: siendo ganada la tierra de los moros y usando del priuilegio començo a distribuyr todos los bienes segun que yua ganando la tierra: y en la verdad como lo dize su historia todo era para hazer guerra contra los moros, pero como viesse que aquello era escandalo y que parecia mal, que lo que era proprio de los ministros de la yglesia, lo gozasse el y los de mas caualleros: determino hazer emmienda y confessando su culpa, llamo a los perlados y grãdes del reyno a la ciudad de Roda, y desnudando se sus vestidos reales y tomando otros viles y pobres: entro en la yglesia Cathedral, que entonces auia alli Obispo y delante del altar de sant Vicente martyr y de toda la nobleza del reyno se puso de rodillas y pidio perdon a todos porque auia tomado los bienes

Libro tercero

bienes Ecclesiasticos: y protesto de alli a delante no lo hazer mas, y para confirmacion de lo que alli prometia mando restituyr quanto hallo que auia tomado, hasta aquella hora. Sin dubda este fue vn marauilloso exemplo, y que los reyes y principes auian de mirar en ello, por que consta que en España ay gran falta

en esto, porque por tener se los señores muchas rentas Ecclesiasticas, ay falta de ministros, asy de ydoneos, como en numero: po desto digamos poco porq no se ha d remediar, y dezir la verdad oy escueze y duele.

Fin del Tercero Libro.



LIBRO QVARTO DE LA REPUBLICA CHRISTIANA.

* ARGUMENTO DEL QVARTO LIBRO

AGORA trataremos en este quarto libro del uso antiguo de edificar templos y yglesias, con muchas particularidades sabidas de muy pocos, y porque oy vemos cimiterios y no sabemos que principio tuuieron, agora quedara aqui apurado. Dirase como celebraua la sacrosanta misa los santos Apostoles, y por quienes se puso en el orden que oy celebran nuestros sacerdotes. Aqui se hallara el uso de los altares con la cruz y imagines, quando comenzaron ha usar los fieles de los santos siete sacramentos. Y quando se tuuo cuidado de administrar los a los enfermos con otras cosas importantissimas. Como començo el uso de hazer obsequias a los difuntos, quando comenzaron aniuersarios, y se instituyó officio de finados, y dia para las animas de purgatorio. Y por que en la yglesia tenemos cosas de mucha piedad y religio sera bien que todos sepan quando comenzaron a celebrarse las siete horas Canonicas, quando se introduxo el cantar en el choro y auer musica de voces y instrumentos. Y porq esta yglesia militante este mas hermosa mostraremos quando se usaron en ella los ornamentos y vasos sagrados, y en fin quando comenzaron en los templos lamparas con otras luminarias, hasta el cirio pascual que tan bien es cosa de mucha curiosidad.

Del principio del
edificar yglesias y templos en la Christiana religion.

C A P. I.



LOS PRINCIPIOS que començo la Christiana religio quando se congregauan en vno los fieles a comulgar, o ha tratar de las o-

tras cosas tocantes a la publicacion de la fe: no tenian lugares señalados ni particulares, Mientras estauan en Hierusalén tenia el cenaculo de Syó, y yuan a orar al templo. Despues ya esparcidos los santos Apostoles por diuersas prouincias quando predicaua yua a las plaças y a los templos de los idolos y a los otros lugares donde concurria pueblo y alli predicauan, porque la fe euangelica asy fue fundado se, no queriendo Dios que se diulgasse con pompa y aparato, ni con el fauor del mundo, mas creciendo el numero de los

Aa fie-

fieles luego vno lugares señalados y particulares adonde se juntassen así para oyr la palabra de Dios, como para celebrar los diuinos mysterios, y a estos lugares llamaron luego yglesias, que es vocablo Griego y en el Latino es tanto como cōgregacion o lugar de ayuntamiento. Así sant Iuan en su Canonica haze mencion de yglesia: por el lugar adonde se congregauan los fieles, y sant Pablo en la epistola ad Corinthios, dize de la manera que enseñó en la yglesia, y en otra parte de esta mesma epistola, Dize vuestras mugeres callen en la yglesia. Tan bien llamauā a la congregacion y junta que hazian los sacerdotes y pueblo, conuento: así leemos en muchas partes que conueniā en vno a oyrla palabra diuina y a comulgar. En fin luego començaron a tener lugares señalados en Iudea, como dize. No ay que pedir sino que tuuieron lugares adonde ayuntar se: principalmente en Hierusalem en el tēplo, y en el Cenaculo, y en el portal del tēplo, que era dicho Atrio, y por los demas pueblos en las Synagogas. Despues cada vno de los Apostoles adonde fundo la fe dexó yglesia y Obispo, Consta que sant Pedro con los demas edificaron templos: porque sant Clemente en su libro de las recognitions dize: que de vna casa hizo yglesia en Antiochia, y son sus palabras estas. Theophilo el qual era el mas poderoso de toda la ciudad consagro su casa en vna gran yglesia llena de deuocion para que sant Pedro Apostol predicasse: y en ella puso la cathedra, y Nizephoro dize en su Ecclesiastica historia de sant Pedro: que por todas las partes adonde andaua el sancto Apostol fundaua templos y yglesias, y en el mesmo libro dize que sant Andres fundo yglesia en la ciudad de Bizancio. que oy es Constantinopla, y hablando Abdias discipulo de los Apostoles en su historia apostolica dize de S. Iuan Euangelista: que llegando ala vejez fue vna vez a la yglesia que estaua fundada en su nombre: y que al canto del gallo estando con-

gregada la multitud les hablo de su partida, de donde se muestra vna gran curiosidad, y es que allende de que auia yglesia era ya dedicada a su nombre aun viuiendo. Así mesmo leemos en Eusebio en su Ecclesiastica historia, y refiere lo Clemente Alexandrino: que despues que sant Iuan boluio del destierro de Pathmos en Epheso le rogauan que fuesse por diuersas prouincias para que fundasse yglesias y exortasse a los creyentes, Nizephoro, y Abdias, dizen que muerto Domiciano y buelto sant Iuan en Asia rigio las yglesias, y edificaua templos. Y de los Apostoles sant Simon y Judas, dize Abdias que tenian muchos discipulos: de los quales a vnos ordenaua en prestes a otros en diaconos, y en clerigos, y que edificaua muchas yglesias, y en otra parte hablando de sant Mattheo dize que despues de auer resuscitado a Euphranō hijo del Rey de los Æthiopes, dixo viendo que le trayan tantas riquezas: Mirad vosotros que tenays edad y razon quitad me delante de los ojos estas coronas y esse oro y plata: y edificad templo al Señor: y congregaos en el para oyr la palabra suya, lo qual oydo por aquellos que creyeron començaron luego la obra y juntando se onze mil hombres hizieron la yglesia dentro de treynta dias, y puso le sant Mattheo a la yglesia nombre de resurreccion, porque por respecto de que auia resuscitado al hijo del Rey se edificó el templo, y así Nizephoro dize como sant Mattheo edificó muchas yglesias: y que en ellas puso obispos, y en otra parte dize que los Apostoles sant Philippo y sant Bartholome tuuieron por suerte a Siria y Asia y q̄ edificaron yglesias: y en ellas pusieron obispos y otros ministros. Y Abdias dize de sant Bartholome lo mesmo, y aū en este auçtor por el discurso de su historia apostolica se prueua por marauillosos exemplos el edificar yglesias los Apostoles. Y Clemente Alexandrino en el libro intitulado Stromatum dize: que los Apostoles padecieron muerte y passion por nuestro

stro redēptor Iesu Christo y por las yglesias que fundaron, y lo mesmo casi dizen Eusebio en su Ecclesiastica historia, y Nizephoro en la suya.

EN ROMA y por donde el imperio Romano gouernaua no se permitia así facilmente edificar templos por las grandes persecuciones que sufría la yglesia: mas con todo esso vno muchas yglesias fuera de Roma, adonde aunque perseguian a los Christianos como no morian todos conseruauan las yglesias. En Roma como despues diremos lugares adonde se juntaua el Papa y los demas sacerdotes con el pueblo eran cimiterios: q̄ eran ciertos lugares adonde sepultauan los martyres: allí celebrauan, allí predicauan, allí hazian juntas y congregaciones y concilios, y hazian ordenes, pero venido el gran Constantino todo fue de otra manera, porque dio licencia que qualquiera que quisiere edificar yglesia: lo pudiesse hazer con condicion que pidiesse licencia al Obispo, El luego que fue informado en las cosas de la Christiana religion dio su palacio llamado el Laterano para que en el se edificasse yglesia, y el lleno de deuocion como vn açadon y començó a cauar con sus proprias manos: y faco doze espuestas de tierra sobre sus ombros en reuerencia de los doze Apostoles de Christo, y así dize Nizephoro. Quien podrá nombrar los templos que Constantino hizo edificar por todo el mundo. El primero edificio en el palacio Laterano con sus proprias manos: en el qual gasto gran summa de dinero, despues consta que edificó otros templos dentro de Roma. Fuera de Roma tan bien edificó muchos como en Nicomedia que edificó vno sumptuosissimo a honra de veynte mil martyres, y en Antiochia otro en reuerencia del martyr Luciano, dexó de los que edificó en Constantinopla y en Iudea. Pues su madre sancta Helena no fue menos diligente porque visto que su hijo era Christiano ella se

fue a Hierusalem y de todo punto se dio a la piedad: y edificó muchos y sumptuosissimos templos, Nizephoro en su historia trata muy a la larga este negocio, alomenos consta nos que en Iudea edificó veynte y cinco templos en los lugares donde vno cosas mas famosas de nuestra redempcion. De allí adelante todos los principes Christianos se dieron mucho a esta obra tan sancta edificando yglesias y monasterios sumptuosissimos, de lo qual si quisiessemos tratar por menudo nunca acabariamos, alomenos en España podemos gloriarnos que tenemos muchos y muy principales templos: y que los reyes passados los edificaron con grande magnificencia, y sin duda que es indicio de mucha Christianidad edificar yglesias, y monasterios, y en esto se desuelaron los antiguos principes, y así se prueua marauillosamente la religion de los antiguos Italianos y Franceses: porque tienen muchas yglesias y monasterios tan grādes, tan ricos y sumptuosos que parece que a penas podrian los principes de nuestro tiempo hazer tā grandes obras.

PERO lo que leemos del Rey don Iaymes de Aragon dicho el Conquistador: pone espanto porque todas las historias de aquel Reyno dizen que edificó en sus estados dos mil templos. Obienauenturado principe que tuuo tan gran zelo de la casa del Señor que le hizo dos mil palacios para que allí su sancto nombre fuesse pregonado, y se manifestasse en la sancta missa a los fieles que fuesen a oyrla y a orar en la casa de oracion.

DOS cosas vernan aqui bien. La vna de donde ha tenido origen llamar se en la yglesia este templo es de vna naue o tres o mas. La otra del vso de consagrar las yglesias q̄ es cosa antiquissima. Quāto alo q̄ toca a llamar se vna yglesia de vna naue, negocio es q̄ tuuo su principio desde los Apostoles porque a imitacion de la naue en que Christo entro y dentro estauan los discipulos y allí hizo a Pe-

can. 3.

1. ca. 14.

ca. 4.

lib. 10.

lib. 2. c. 35.

ca. 39.

lib. 5.

lib. 3. c. 4.
lib. 3. c. 1.

lib. 3. c. 23.

lib. 2. c. 44.
lib. 5.

lib. 6.

lib. 2. ca. 45.
lib. 21. c. 39.

lib. 8.

lib. 4.

lib. 8. ca. 46.

lib. 8. ca. 30.

dro q̄ y estasse, y le dixo. Ya no seras pescador de peces mas de hombres, determinaron los sanctos Apostoles edificar los templos en forma de naue, en figura de la que Christo estauo. Que sea verdad esto parece claro por lo que leemos en las tradiciones Apostolicas a donde ordenan los sanctos Apostoles como se ha de entrar en la yglesia y a manera de naue reparte los officios, al obispo haze patron a los sacerdotes marineros, y a los Diachonos llama grumetes. Y sant Clemente en la epistola primera embiada a Sanctiago pinta la congregacion de los fieles a vna naue, y da los officios conforme oy los vemos en las que andan en el agua y la mesma comparacion hazen los prestes y diachonos Romanos en la epistola embiada a sant Cypriano. Y en fin Cyrilo sobre Esayas claramente muestra que las yglesias han de ser en forma de naues y hasta su tiempo llamauan naue a la yglesia. Nosotros quedamos con aquella tradicion de mano en mano, y dezimos que la tal yglesia tiene dos naues o quatro o cinco: pero no sabemos porque se dize, y cierto que es por lo que he dicho y baste esto para el primer punto.

L V E G O que vno yglesias por el mundo se ordeno que fuellen consagradas y bendicidas esto tuuo origen y principio de los templos de los idolos los quales como eran conuertos en templos exorcizauan los y alimpiauan los y despues consagrauan los y vngian los a imitacion del pueblo Hebreo: el qual consagró el tabernaculo, y despues se hizo lo mesmo del templo, y assi los sanctos padres proueyeron que adonde quiera que se edificassen yglesias se hiziesse consecracion y bendicion en ella, assi leemos que los papas Euaristo y Iginio que fueron poco despues de sant Pedro, lo mandaron, y el Decreto esta lleno de textos en este proposito: y Iuo Carnoten se en su Decreto nota muy muchos lugares. Y assi se proueyo con inspiracion di-

uina que vniessse fiestas de la dedicacion de los téplos como parece por la epistola Decretal del papa Felix Quarto, por toda la qual trata de este proposito con mucha curiosidad. Pero aun esto mucho antes se vsaua porque S. Augustin haze muchos sermones de la dedicacion de los téplos como se puede ver por el tomo dezimo, y Enodio obispo Ticinense escribe a Maximo obispo los loores de la cosa gracion de la yglesia: y por este respecto quisieron los sanctos Padres q̄ la madera ni los demas materiales de los templos quando se cayessen de viejos no siruiesse en vsos prophanos, como parece por el Decreto de Iginio: y por la mesma reuerencia se prohibio q̄ los Christianos no comiessen en la yglesia a imitacion de los Gentiles como parece por los concilios Laodiceo: y en el tercero Carthagenense, y en otros muchos Decretos de Pontifices ay lo mesmo. Y en nuestros tiempos se ha reformado mucho esto. Assi mesmo se prohibio que no vniessse bayles en las yglesias mientras los diuinos officios se celebran porque no inquieten el ministerio sancto, como lo nota el concilio Antisiodorensis, y justamente, y auñ tenemos exemplos notables en este proposito pero no son para aqui. En fin muchas cosas ay sanctamente proueydas para hermosura de los téplos: y assi fuero venerados de los antiguos Catholicos y los q̄ edificaron yglesias merecieron milagrosamente recibir aun en esta vida premios honoríficos: y para prouea de esto se pudieran traer muchos exemplos, pero quie los quisiere leer vea las vidas de sanctos que escriuieró Aloysio Lipomano, y Laurécio Surio, y satisfaran a su desseo sancto.

Delos nombres que

hallamos d̄ lugares sagrados en la yglesia y de sus Ethimologias, y de que sirve cada vno de ellos.

C A P. II. NO



Nentiendo que sera leccion superflua la q̄ agora escriuiere de los lugares y nombres q̄ hallamos en la yglesia adonde se ayuntan los fieles: pues acabamos de tratar del origen y principio de edificar yglesias y templos; en el testamento nueuo. Del nombre de yglesia ya trate a tras largamente, y assi no me deterne en boluer a declararlo, halló en la yglesia nombre de titulo. Es el titulo aquel que ponemos en memoria de los sanctos a cuya inuocacion se edifica el templo, cosa antigua es esta en la yglesia Romana, porq̄ queriendo diuidir lugares adonde se congregassen los fieles a oyr missa o sermón: intitulan aquel templo a vn sancto: y en el ponian vn Cardenal que era como cura: y dauan le tantos sacerdotes: tantos diachonos, y tantos subdiachonos: con otros ministros menores, para que administrassen los sacramentos: y eran dichos todos estos ministros clerigos del titulo de los sanctos quatro martyres coronados o de sancta Ynes, o de sant Martin como oy dezimos, este clerigo es de tal parrochia o de tal yglesia.

A S S I mesmo llamauan titulares yglesias aquellas adonde auia diachonos para predicar y dar de comer a las viudas pobres y huerfanas, y porque con las persecuciones de los Emperadores no crecia el edificio de los templos y yglesias: tenian lugares escondidos adonde pudiessen juntarse a orar y recibir el sancto Sacramento, y a hazer otras cosas tocantes al culto diuino, porque el predicar no se hazia en secreto mas publicamente. Venido Constantino, vno paz y sosiego vniuersal, y començo sant Syluestre a hazer y criar yglesias titulares: assi como consta que hizo algunas adonde ay oy Cardenales: que son lo mesmo que parrochias, y puso en ellas sacerdotes diachonos y los demas ministros. El papa sant Marcos instituyo la

yglesia o el titulo de sant Marcos, el papa Iulio, el de sancta Maria Transiberim, sant Damafo el de sant Laurencio, y assi otros Pontifices hizieron templos a reuerencia de los sanctos, y estos llamaron lugares titulares. Quantos titulos vno y quien los aumento ya lo diximos largamente en el tercero libro quando tratamos del origen y principio de los Cardenales. De aqui vino por todo el mundo el poner titulos a los templos y hazer inuocaciones: para que cada vno segun su deuocion fuesse a las sanctas yglesias a se encomendar a su señor porque aquel lugar para esto esta dedicado.

L L A M A N T A N B I E N a las yglesias parrochias, o parrochia, y es diction Griega, que quiere dezir lugar sancto o casa sagrada, estas son las q̄ oy vemos en los pueblos con su cura y clerigos el qual tiene cargo de almas, y administra los sanctos Sacramentos, y tiene jurisdiccion sobre sus parrochianos, los quales se nóbran, assi de la yglesia q̄ es dicha parrochia. Quiere dezir tan bien parrochia prouision porque alli se prouee de lo necessario al alma, assi como el pan y bino que es el cuerpo consagrado de nuestro señor Iesu Christo, Nosotros llamamos en algunas partes, colacion, o region, que es lo mesmo que parrochia.

A Y N O M B R E de Diachonia, que es lugar sagrado, este es propriamente hospital porque en Roma luego que començo republica Christiana: tuvieron cuenta los sanctos Padres de prouer como fuessen sustentados los pobres Christianos, porque ningun ritu de gétes esta fundado sobre piedad y misericordia como el estado de los Christianos. Tenian pues hechos hospitales para los necesitados, y junto a ellos vnos oratorios y capillas como oy se vsa, y aquel lugar era dicho Diachonia. En aquellos oratorios viuian los diachonos que eran los hospitaleros: porque daua lo necesario a los q̄ lo auian menester, y esto dauan los

lib. 2. c. 61.

Tom. 1. c. 60. fo. 159.

to. 1. c. 60. fo. 218. c. 24.

to. 2. c. 60. fo. 279.

Ser. 252. y. 255 y 256.

de con. dif. ca. ligna.

can. 28. can. 30.

cap. 9.

de con. dif. lib. 2.

Christianos ricos, y tan bien los subdiaconos yuan de casa en casa, y pedian de comer para los pobres, lo qual se hazia cō gran aficion y todo el mundo en ello era franco y liberal, estas Diachonias siempre han turado, y oy estan en pie, pero el officio primero ceso: porque como la charidad se resfrio faltaron los hospitales y las yglesias quedaron con nōbres de diachonias, y asy fueron poco apoco introduxendo en ellas parrochia y titulo de Cardenal: y oy tenemos diachonia de sant Theodoro y diachonia de los martyres Cosme y Damian.

O T R O lugar ay en la yglesia adōde se exercita la piadad que es Xenodochio: que es de todo punto hospital publico adonde todos en comun sin ninguna diferencia son recibidos, de estos hallamos memoria en la vida de sant Basilio escripta por Gregorio Nacianzeno, y Hieronymo, y otros hablan de estos hospitales publicos. Era llamado el mayor domo el Xenodochio, como oy dezimos el hospitalero del cargo que tiene del hospital, de esto hablaremos mas a la larga en otra parte para mostrar este genero de Christianidad entre los fieles.

T A N B I E N tenemos por lugar sagrado el monasterio, tomo el nombre del lugar que es soledad, porque antiguamente solian fundar se en la soledad, y en lo mas escondido de los montes y desiertos: y alli se dauan a la vida contemplatiua y sola, y del monesterio se deriuo este nombre monachus que quiere dezir solo y hombre que llora y gime, de esto hablaremos en el libro sexto.

A Y H E C H A memoria de vna parte de la yglesia con nombre de Gremio. Bibliothecario, nombra en la yglesia gremiū Basilicæ: q̄ no puede ser otro sino el crucero o la naue de medio.

C A M E R A es otra parte de lugar sagrado, este era el que oy llamamos

facristia: adonde ponian los ornamentos y las demas cosas sagradas como en lugar decente, asy vuo camera Lateranen se que era donde el Pontifice se vestia y a dereçaua para celebrar.

A B S I S o Apſis era lo que oy dezimos Tribuna, no el choro como algunos dizen, mas era ciertō lugar en los templos a manera de vn arco y subia por el por escaleras: y alli se ponía el pueblo que es lo q̄ oy vemos que se haze a manera de tribuna en las yglesias.

O T R O L U G A R auia lleno de mucha reuerencia y deuocion que se llamaua confesio: es nombre verdaderamente proprio para nosotros los latinos porque representa el ministerio suyo. Ya consta que a todos los que padecieron persecuciones en la yglesia y murieron por la fe Catholica son llamados martyres que quiere dezir confesio o testigo de la verdad. los latinos no llamaron martyres antiguamente (hablando en su lengua a los que padecian martyrio) mas confesores porque vsauan de su proprio lenguaje y dauan el proprio nombre a los que padecian, porque por la confesio de la fe morian, y asy eran dichos confesores. Los Summos Pontifices quando ya pudieron edificar yglesias y tratar publicamente las cosas sagradas hizieron lugares muy honrados adonde estuuiessen las reliquias de los sanctos martyres: y aquellos lugares no eran llamados sagrarios como agora ni capillas, mas confesiones: porque dentro estauan aquellos que auian muerto por la confesio. Que sea verdad lo que yo digo puede se ver claramente por dos epistolas de sant Cypriano: la vna embiada del clero Romano al sancto Obispo: y en otra embiada del mesmo sant Cypriano a los mesmos clergos, adonde los vnos y los otros llaman a los martyres confesores y al martyrio confesio. Era el edificio para poner

Abſis.

Confesio.

Epist. 2. lib. 7.
lib. 2. epi. 6.

estas sanctas reliquias en el mas principal lugar de la yglesia que era debaxo del altar mayor: porque asy estaua reuerenciado y guardado el lugar. Oy llamamos al lugar que esta debaxo del altar mayor el sepulchro: asy como lo vemos en la sancta yglesia de Toledo adonde esta el cuerpo de sant Eugenio: y lo mesmo vemos en la de Burgos: y en la cathedral de Barcelona: pero si preguntaredes porque llaman aquel lugar sepulchro no os lo sabran dezir: y cierto es porque alli ponian las reliquias de los sanctos martyres, y como en Roma llamaron confesio del testimonio que dauan de Christo: aca llaman sepulchro, porque estan alli sepultados los martyres, asy fue cosa acertadissima el poner debaxo del altar mayor en Toledo el sancto Obispo Eugenio quando fue trasladado, y es su proprio lugar. Y en Barcelona esta la sancta martyr Eulalia, y el cuerpo del Apostol Santiago, tiene yglesia debaxo de la mayor adonde propriamente tiene su sepulchro, y en otras partes fuera de España estan las reliquias de los sanctos debaxo del altar mayor. Como lo vimos en Pauia que sant Augustin Doctor grande de la yglesia esta sepultado debaxo de la capilla mayor, y en Parma esta el mesmo lugar de la capilla mayor hueco: y lo mesmo en Verona en la yglesia de sant Esteuan: y en Roma en mil partes como en sant Pedro de Roma, y en sant Laurencio extramuros, y en sancta Maria la Mayor, y en otras partes. Haze mención de este lugar confesio y dedicado para reposo de las reliquias de los martyres el concilio Grangrense, y Anastasio Bibliothecario, dize que labro la confesio de sant Laurencio: el papa Sixto Tercero riquissimamente con columnas de porfido, y adereço la entrada o las gradas, y para hornato de la confesio, hizo vn altar de sant Laurencio todo de plata fina que tenia cincuenta libras: y hizo vnas verjas o cancel muy ricas de piedras preciosas, y sobre la reja

porremate puso la imagen de S. Laurencio que pesaua dozientas libras de plata, y sant Augustin en su Ciudad de Dios llama lugar adonde estan las reliquias de los sanctos confesio.

T A N B I E N S E H A L L A memoria en la yglesia como lugar distinto el pulpito, el qual desde que vuo yglesias fue diputado para leer la epistola y euangelio y predicar al pueblo: y llamo se Ambo, solian los hazer riquissimos de maderas finas, y de piedras ricas como oy tan bien se vsa. En los antiguos pulpitos auia dos escaleras: una para subir, y la otra para decendir, haze mención sant Cypriano de los pulpitos de Roma en sus epistolas: y el Concilio Laodicense. Entre los mas ricos que yo he visto por todas las partes que he andado, son los que oy tiene la yglesia Cathedral de Toledo: porque allende de sus ricas labores puestas y esmaltadas, en el bronço estan assentados sobre dos piedras finissimas y de gran precio. Antiguamente no auia en cada yglesia mas de vno, oy ya ay dos vno para el Euangelio y otro para la Epistola.

T I E N E L A yglesia hermitas y oratorios cuya antiguedad es grande. Estas tuuieron principio en Egipto: adonde viuian los monges sanctos en perpetua soledad, y de aquellos lugares q̄ ellos habitaron despues tomo la yglesia costumbre de edificar hermitorios por los caminos: parte por boto que hazian a los sanctos de edificar les yglesias y capillas: parte porque recogiendo se algunos buenos hombres a la soledad y haziendo sus hermitas muertos los enterrauan en ellas y los pueblos vezinos por deuocion que les tuuieron, quisieron conseruar aquellos lugares, y despues Dios obraua milagros por su piadosa fe y asy se multiplicaua la deuocion y quedaron en memoria a los venideros las tales hermitas. Cōsta de muchos concilios que edificauan en los campos hermitas como oy en me

Ambo.

li. 4. epist. 5.
Can. 15.

Hermitas.

Xenodochio.

Monasterio

Gremio.

Camera.

Can. 20.

Can. 14. memoria de los sanctos como parece por el Concilio Carthaginense quinto, y en el Africano: pero no podian celebrar missas en ellas en las fiestas, mas mandaua se que viniessen a sus parrochias, como parece por algunos Concilios. Solian se hazer estas hermitas en diuersas soledades y montes donde los vezinos y uana haze sus oraciones como se puede sacar de Theodorito, y en la historia ria Tripartita. Esta costumbre de auer hermitas en la soledad, no solo los Catholicos lo usaron: pero aun tambien los Gentiles tenian en su supersticiosa religio hechas hermitas, y dedicadas a sus vanos dioses.

Claustrros. DENTRO DE LAS yglesias, ay otro lugar sagrado y de mucha deuocion que es llamado Claustro: este genero de edificio aunque no es tan antiguo como las otras cosas que aqui emos tocado; todavia tiene mucha antiguedad, al principio comenzo en las cathedrales yglesias: porque el papa Eugenio Primo, y Leon Noueno, determinan que los canonigos tengan claustrros adonde uiuan, como parece en el Decreto, y quando nos faltara este texto dieramos Concilios que prouaran esta verdad de muy a tras, porque en el concilio Turonense segundo que fue en tiempo de Carlos Magno, dize que los canonigos tengan claustro, y que dentro del uiuan, y en el Maguntino que se celebró año de nouientos y trece, habla de los canonigos como han de estar en el claustro, despues estos claustrros se edificaron con mas sumptuosidad y los hinchieron de altares y de imagines, y aun creo que tienen mas antiguedad de la que yo les doy: porque hallamos que antiguamente quando se usaua mas que agora consagrar las yglesias enterrauan los canonigos en los claustrros: y hallamos que muchos sanctos antiguos fueron enterrados en ellos.

Choro. HALLO EN LA IGLE-

fia otro lugar apartado para el ministerio del officio diuino, y este es el choro: adonde juntos los clerigos desde el obispo hasta el de prima corona asistió a los officios diuinos, pueden estos estar solamente en lugar apartado y no en compañía del pueblo comun, ni los Emperadores y reyes no han de estar en el choro, y esta es la causa porque las yglesias de Cataluña dieron a los Reyes canonicatos porque yuan al choro por grand deuocion que tenian: y cantauan con los clerigos: y porque licitamente pudiesen estar con el clero los hizieron canonicos. Ay texto en derecho imperial que no pueda entrar en el choro ningun seglar, y tenemos exemplo notable que le acaecio al Emperador Theodosio con sant Ambrosio, y passa assi, que auiendo Theodosio hecho vn cruel castigo en la ciudad de Thesalonica en la prouincia de Macedonia: porque auian tratado mal a sus ministros de justicia: con el enojo y ira que tenia excedio en el castigo, viendo despues a Milan, y queriendo entrar en la yglesia conforme a su costumbre, porque era Christianissimo: el sancto pastor Ambrosio que a la sazón regia la yglesia de Milan no lo dexó entrar dentro: antes mando a sus clerigos que le cerrassen las puertas, y lo hizo estar casi ocho meses o mas sin entrar en la yglesia, y auiendo le reprehendido su crueldad y passando otras cosas que no son del proposito, en fin vino a la yglesia y entrando dentro fuele derecho ala puerta del choro que entonces eran los choros baxos en las mesmas capillas mayores, como oy se usan en las yglesias cathedrales: y queriendo entrar fuele prohibido, y fuele dicho que estuuiesse con el otro pueblo, y dixo le sant Ambrosio. O Emperador el lugar interior y demas a dentro en la yglesia solo es señalado a los sacerdotes, a los demas no solamente no les es licito entrar mas ni aun tocar los umbrales, a parta te halla, sal fuera, y espe-

lib. 5. c. 17.
lib. 9. c. 30.

ra la comunión con los otros: la purpura haze Emperadores mas no sacerdotes. Y el Emperador oyendo esto sin hablar palabra se falió del choro, y obedecio. A la letra es sacado de la historia de Theodorito y de la Tripartita. Exemplo es este digno de notar para que las yglesias tengan cuenta que no permitan seglares mezclados en los choros, y para que los principes y reyes, y el mas baxo aprendan a tener en mucho los sacerdotes y el lugar, y asiento suyo, pues en aquel tiempo era mas honrado el lugar de los sacerdotes que oy lo es la cortina y el estrado muy rico del Rey, oy todo esto esta prophanado qualquier vil hombre se sienta entre los clerigos, y aun las mugeres entran en los choros. Por respecto de este abuso se començaron a viar los choros altos mas tan poco a prouecha porque tan bien se hinchén de gente y se sientan entre los sacerdotes y religiosos, y si en alguna yglesia ay buen orden es en la de Toledo porque allí no permiten sino Ecclesiasticos, y por esto en el Concilio que se celebró en aquella ciudad en el año de mil y quinientos y sesenta y siete, se mando con rigor que no estuuiesse el clero en el choro entre los seglares: y plega a Dios que algun dia se reforme este abuso con otros que ay en la yglesia, que cierto en este punto ay grandissima falta en todas partes.

ESTE lugar propriamente era dicho el Cancel, porque la capilla mayor era el choro como oy lo vemos en la yglesia de Leon y en la villa de Dueñas solia estar de la misma manera, porque como oy esta la rexa se ponian ciertas defensas porque no entrasse el pueblo, y de lexos viesse, y por entre las claraboyas y verjas vián y oyan los diuinos officios. De Bonifacio Segundo consta que mando con rigor que mientras se celebrasse el diuino officio estuuiessen separados los clerigos del comun pueblo, y lo mesmo ordeno Leon Quarto.

EL VLTIMO lugar que ha- Humilladero. llo religioso es el que llamamos Humilladero. Es el humilladero el que tiene cruz o crucifixo todo cercado y cubierto teniendo por todas quatro partes ventanas o aberturas por donde sea visto, esto no se yo que tan antiguo sea. Es verdad que las cruces puestas por los caminos es cosa antiquissima, y assi dize sant Augustin que en su tiempo las auia, porque queriendo mostrar qual fue el pueblo Iudayco, dize que fue semejante a las cruces que estan en los caminos para mostrar a los caminantes el camino derecho, y que ellos van a poblado y ellas se quedan al sol y al agua, de donde parece que es cosa antigua. Los humilladeros no son otra cosa sino cruces que hazen los hombres al salir de los pueblos, pero por honra y magnificencia acostumbra a hazer los muy galanos y deuotos, porque tan bien el pueblo quando sale a pasear se y a recrear se vista la cruz con tanta deuocion puesta: y con tanta honra hazen oracion, y se ponen de rodillas. Esto es lo que hallo en la yglesia acerca de los lugares sagrados y Ecclesiasticos.

Del uso de los ci-

minterios en la yglesia Christiana, y de otras cosas notables de ellos.

C A P. III.



ADA DIA passamos por los ciminterios de las yglesias que es otro lugar sagrado y nos acojemos a ellos quando emos hecho algun mal recaudo, y si nos preguntan que cosa es: porque se llama asi, para que fue instituydo, no lo sabemos, y seria bien que se supiesse, y aun los muy doctos-

nolo deuián ignorar, pues los hereges de nuestros tiempos no saben dezir fino mal de nuestras tradiciones y antiguas costumbres y sanctas, pues con darles razon del origen de cada cosa y para que se introduxo en la primitiua yglesia podrian ser confundidos facilmente, mas pues yo he tomado el cargo de tratar de todas las antiguedades de la yglesia, quiero dezir algo de los ciminterios y su origen. El ciminterio cosa es muy sabida que fue lugar adonde sepultauan los Christianos sus muertos y eran lugares grandes y espaciosos: porque cada vno tenia su sepultura señalada, y se enterraua con los suyos quando lo podia hazer buenamente. Este nombre ciminterium es Griego, y quiere dezir lo mesmo q̄ dormir, o dormitorio d̄ muertos: porque como dize Vualfrido en sus libros de Rebus Ecclesiasticis: era lugar adonde los Christianos se enterrauan, que ellos llamauan dormir. No es cosa nueva en las sagradas letras llamar a la muerte de los justos sueño y dormicion, assi leemos en el testamento viejo que quando morian los buenos Reyes y otros varones sanctos, dize la letra sagrada que durmieron con sus padres en vejez buena y sancta. Y sant Pablo escriuiendo a los de Thesalonica dize. No queremos que ignoreys hermanos el fin de los que duermen, porque no os entristezcays de la manera que acaece con los que no tienen esperança, y por esto llamauan a los sepulchros moradas de reposo. Es verdad que acerca de los Griegos tan bien tuuo otro significado el ciminterio: que era lugar adonde acogian los peregrinos: porque entre los Cretenes se vsauan vnas casas grandes adonde dauan lo necessario a los que venian de tierras estrañas: y aquel lugar publico se dezia ciminterio como lo dize Atheneo en sus Diosadis, pero los Christianos tomaron lo por las sepulturas de los difunctos, porque ellos tenian sus lugares diputados para sus muertos, y llamauan los

ciminterios que es lo mesmo que dormitorio de los muertos porque no mueren los Christianos en Iesu Christo como lo significa sant Pablo en la primera a los de Corintho. En estos ciminterios vemos que se juntauan quando no auia yglesias, los Obispos y el clero con el resto del pueblo Catholico: y hazian los aniuersarios de los sanctos martyres, que era como solemnizar oy las fiestas. Assi leemos que los Summos Pontifices Romanos quando querian tratar de cosas prouechosas al comun como no tuuiesse yglesias ni otros lugares adonde ayuntar se, venian a los ciminterios, alli ordenauan, alli dauan las penitencias publicas, y tratauan de las demas cosas tocantes al regimiento de la yglesia, de manera que de lo mesmo seruian los ciminterios que agora los templos o yglesias. En este lugar hazian los Synodos los obispos, aqui celebrauan y comulgauan al pueblo y predicauan. Assi los Emperadores que persiguieron la yglesia la primera cosa que vedauan a los Christianos, era el ayuntar se en vno en los ciminterios. Assi cuenta sant Eusebio en su historia Ecclesiastica que como en la persecucion del Emperador Valeriano, administrasse el Proconsulado de Egypto, vn capitán llamado Emiliano, llamo a Dionysio Obispo Alexandrino, y a los demas sacerdotes y principales personas d̄ todos los Christianos, y les dixò. Yo os veo ser muy ingratos, y no conoceys la clemencia de los Augustos Emperadores: por lo qual ya no viuireys en Alexandria mas embiaros he d̄sterrados a Libia alli ni celebrareys vuestros Synodos, ni os sera permitido entrar en vuestros ciminterios, y en essa mesma historia leemos que haze mencion de los ciminterios, y como se congregauan en ellos los Christianos, y les restituyan los principes aquellos lugares como ya diputados para sus cõgregaciones y jũtas, y Gallieno Emperador: escriuió vna carta a to-

a todos los obispos en que por essa muestra: como ya ha mandado moderar la persecucion que su padre auia mouido y que les sean restituydos sus lugares publicos y les reedifiquen de nuevo los ciminterios.

H A Z I A N se muy buenos edificios en los ciminterios, assi como altares y cobertizos y asientos para que todos pudiesen estar mas descansadamente, assi leemos que el papa sant Fabiano hizo muchas fabricas y obras por los ciminterios, y los papas despues q̄ la yglesia començo a viuir con vn poco de descanso todo el cuydado suyo fue reparar los ciminterios: y adornar los de manera que estuuiessen decentes, por quanto estauan en ellos sepultados los sanctos martyres. Assi lo hizo Iuan Tercero, y el papa Liberio despues que boluio del destierro. Dize sant Damaso en la historia Pontifical, que Liberio se aposento en el ciminterio de sancta Ynes en las casas de Constanca hermana de Constancio Emperador: y de alli fue a la ciudad y como esta dicho en los ciminterios baptizauan y hazian todos los actos que oy hazemos en las yglesias, assi leemos en los hechos de Liberio que viuia este Summo Pontifice tres millas de Roma en el ciminterio de la Nouella junto al ciminterio Hostriano adonde el Apostol sant Pedro baptizaua, y alli baptizo el mesmo Summo Pontifice en el tiempo de la pasqua a hombres y mugeres en numero de quatro mil y doze, por quanto muchos Romanos y otras gentes de otras partes desseaun ser baptizados de su mano, y Anastasio Bibliothecario dize en la vida del Papa Sergio: que quando Sergio era preste acostumbraua a celebrar por los ciminterios. Tambien velauan en los ciminterios de noche como oy lo vsan en las yglesias: porque dize el Concilio Eliberitano que se celebrou en tiempo de sant Syluestre que no se permita velar las mugeres en

los ciminterios: porque debaxo de orar y de religion son causa de muchos males. Orauan tambien en los ciminterios y dello da testimonio sant Athanasio en el libro que hizo de su huyda que es dicha Apologia. En la semana siguiente despues de la sagrada fiesta de Pentecostes acabados los ayunos que eran los de las quatro temporas de la Trinidad: el pueblo venia a orar al ciminterio. Y tuuo se tanta euenta con que los tales ciminterios estuuiessen limpios, y con decencia que el papa Dionysio distribuyo presbyteros que tuuiesse cargo de ellos, y el pueblo quando se veyá fatigado y con persecuciones, assi como de pestilencias, hambres, y otras enfermedades: y uan a los ciminterios, y alli pedian ayuda a Dios y a los sanctos en cuyos nombres estauan intitulos. Hallamos assi mesmo que el papa Iuan Tercero mandaua celebrar missas por los ciminterios, y que lleuassen candelas encendidas y offertas, y en ellos viuia mucho tiempo, y ordenaua presbyteros y Obispos. Leemos assi mesmo en la vida de Gregorio Tercero, que mando que en las fiestas cuyas aduocaciones tenian los ciminterios se lleuasse de la renta del Papa cera: y el pueblo fuesse a tener sus vigilijs, y celebrassen missas los prestes que tenian cargo de ellos, y Nicolao primero restauro con marauillosa magnificencia, el ciminterio de sant Marcos: el qual estaua entre la via Apia y Ardeatina, y en el puso ministros que seruiesse, lo qual despues tuuo mucho tiempo.

A L G V N O S H A N dicho que bastan ciminterios sin yglesias, y que no ha de auer templos, porque el ciminterio es yglesia, y que antiguamente no auia otros templos mas que los ciminterios: Pero mientè como todos los diablos porque los ciminterios siẽpre fuerõ fuera de los poblados: pero las yglesias dentro: y por esto despues se hizieron ciminterios jũtos con las yglesias para que se en-

lib. 6.

cap. 4.

lib. 4.

ca. 12.

li. 2. c. 2.

can. 33.

a to-

se en-

se entendiessse que son las yglesias distintas cosa que el ciminterio no se vsaua antiguamente enterrar a nadie que no fue se constituydo en orden sacro, en las yglesias, y para esto estauan los ciminterios junto con las yglesias, vso se esto mucho por España, y aun oy se guarda adonde las yglesias estan consagradas y tan bien he visto por Aragon, y en Nauarra, y en la prouincia de Guipuzcoa, en lo que hasta el año de M. D. L. XVIII. folia ser obispado de Bayona, en la Frontera de Francia, y en otras tierras los ciminterios fuera del lugar y puestas muchas cruces de piedra por señales para ser conocidos. En Alemania, en muchas partes no se entierran sino fuera del pueblo y en sus sepulturas ponen letreros y sus propios nombres. Y ley imperial ay que lo quiere así aunque oy ya no se guarda ni en los ciminterios entierran a nadie sino a los pobres, y por esso estan benditos, y son como sagrado lugar, y gozan de los priuilegios y inmunidades de la yglesia.

A L G V N O S ciminterios hallamos famosos en las Ecclesiasticas historias en los quales fueron sepultados muchos sanctos martyres, y por esso hasta oy se tiene cuenta con venerar los, y ay estaciones y indulgencias en ciertos dias en los quales concurre todo el pueblo a ellos, y pues es lectio Christiana no dexa re de alargar me algo con hazer alguna mencion de ellos que toda via se entretexeran algunas curiosidades.

1 El primer ciminterio y mas antiguo, es el Hostriano en la via Salaria tres tiros de piedra de la ciudad de Roma: en el qual sant Pedro baptizaua: del qual dize el prothonotario de la sancta yglesia Romana que es vn cierto auctor sin nombre proprio. Y en la historia del Papa Liberio que este Pontifice viuia no muy lejos del ciminterio de la Nouella a tres tiros de la ciudad de Roma en la via Salaria junto al ciminterio Hostriano adonde S. Pedro Apostol baptizaua.

2 El ciminterio Baticano era junto al templo de Apolo en la via triumphal entre los huertos Neronianos adonde esta oy la yglesia de sant Pedro Apostol: en el qual fueron sepultados los cuerpos de los Summos Pontifices Romanos sant Pedro, Lino, Cleto, Anacleto, Euaristo, Sixto, Thelesphoro, Iginio, Pio, Eleuterio, Victor, y otros. Este ciminterio es dicho (por el libro Censual de Roma que Onufrio nombra muchas vezes) la fuente de sant Pedro, porque estaua alli vna fuente para baptizar.

3 El ciminterio a las nimphas estaua en vna heredad de vna matrona llamada Seuera en la via Nomentana casi seys o siete tiros de piedra de la ciudad: en la qual fueron sepultados los sanctos martyres Alexandro papa, Euentio, y Theodulo, Prestes, Papia, y Mauro, caualleros, y Aproniano Tribuno.

4 El ciminterio viejo que por otro nombre es dicho de Calixto estaua en la via Apia dos tiros de piedra de la ciudad, era edificado debaxo de la yglesia de sant Sebastian: en el qual fueron sepultados muchos sanctos martyres y Pontifices Romanos así como sant Aniceto, Sother, Pontiano, Anteros, Fabiano, Cornelio, Lucio, Estephano, Sixto Segundo, Dionysio, Euthichiano, Cayo, Eusebio, y Milciades, y otros muchos martyres, este mesmo Calixto Amplio el ciminterio viejo, y por esso le fue puesto su nombre: hizo otro en el camino o via Apia adonde estan muchos sacerdotes y martyres sepultados, y llama se hasta oy el ciminterio de Calixto. Auia en este ciminterio vnas Cathatumbas, adonde estuuieron mucho tiempo sepultados los cuerpos de los Apostoles sant Pedro, y sant Pablo, y otros muchos sanctos martyres de los quales escriue así el papa sant Damaso. El papa sant Cornelio fue rogado de vna noble matrona llamada Lucina, que fuessen sacados de aquel lugar los cuerpos de los Apostoles y la matrona tomo

el

lib. 3. epif. 30

el cuerpo de sant Pablo, y puso le en vna su heredad en la via que van para Hostia acerca de donde fuera degollado, y sant Cornelio tomo el del Apostol sant Pedro, y puso lo acerca de donde fue crucificado entre los cuerpos de los sanctos Obispos. En el templo de Apolo en el monte de Oro o Aureo, en el Baticano. Este lugar fue despues muy honrado con edificios y obras ricas, y fue hermofoado con letreros y epigramas. por mano de sant Damaso, como lo afirma Beda en su libro de Ratione temporum, haze mencion sant Gregorio de esta translacion de los Apostoles en su registro escriuiendo a Constantina Augusta, fue despues acompañado este ciminterio de algunas parrochias.

5 El ciminterio del papa Sother, es junto al de Calixto, y algunos tienen que fue vna parte porque era grande el de Calixto, y diuidio se. Solo sabemos que está muy viejo lo reparo el papa Estephano Segundo, como lo dize Bibliothecario.

6 El ciminterio de sant Zepherino papa y martyr, fue edificado en la via Apia acerca de las catatumbas y del ciminterio de Calixto: en el qual el mesmo Zepherino y otros martyres estan sepultados.

7 El ciminterio de Calepodio, fue dicho así, por vn sacerdote sancto llamado Calepodio, edifico lo en la via Aurelia, tres tiros de piedra de la ciudad fuera de la puerta Ianicula, y junto a la yglesia de sant Pancracio adonde fueron sepultados, sant Calixto papa, y Iulio confesor con otros muchos martyres.

8 El ciminterio de sant Pretexato preste, es cerca de Roma en la via Apia: en el qual fueron sepultados sant Urbano papa y martyr y Felicissimo, y Agapito, y Ianuario, y Magno diachonos, y Vicencio, y Estephano subdiachonos de S. Sixto Primero.

9 El ciminterio de sant Ponciano papa fue consagrado con el martyrio de los

sanctos Adony Senen, y Pigmenio preste.

10 El ciminterio de sant Ciriaco tiene otro nombre que se dize Cripta Tiburtina: en el campo llamado Verano: en el qual estan sepultados el sancto martyr, y Arcediano, sant Llorente con otros martyres. Estan sepultados así mesmo estos Summos Pontifices, Zocimo, Sixto Tercero, y Hilario. Oy viue este ciminterio y esta junto a la yglesia de sant Llorente fuera de los muros de Roma.

11 El ciminterio de Lucina esta fuera de la ciudad junto a la yglesia de sant Pancratio.

12 El ciminterio de Amproniano esta en la via Latina: en el qual esta sepultada sancta Eugenia virgen y martyr, la qual padecio en tiempo de Galieno Emperador.

13 El ciminterio de S. Felix papa esta en la via Aurelia dos millas de la ciudad: en el qual esta sepultado el mesmo Pontifice y vn Antipapa Felix segundo, que fue puesto en lugar de Liberio quando fue desterrado pero aunque fue intruso padecio martyrio por la fe.

14 El ciminterio de Priscilla que por otro nombre se llama de sant Marcello esta en la via Salaria, y fue edificado por vna nobilissima matrona llamada Priscilla aqui dormieron o fueron sepultados los sanctos papas Marcellino, con otros martyres, y Marcello, Syluestre, Liberio, Siricio, y Celestino, y el papa S. Vigilio martyr con otros muy famosos martyres.

15 El ciminterio de S. Thimoteo, es dicho así porq vn preste de este nombre edifico en el camino de Hostia acerca de la yglesia del Apostol S. Pablo.

16 El ciminterio de la Nobella esta en el camino q yua a las salinas: en el qual viuio algú tiempo el Papa Liberio, y allí llamo a los prestes y diachonos y a los de mas Romanos el dia de pasqua y les dixo que no temiesen, porque el no estaua con ellos, ni viuia en la ciudad de Roma pues bastaua que tenian a su vicario

rio

rio que era su hermano Damaso.

17 El ciminterio de Baluina es llamado tambien de sant Marcos papa, esta entre la via Apia y Ardeatina junto a la yglesia de sant Marcos a donde esse mesmo pontifice Marcos esta sepultado, fue este ciminterio muy famoso por los martyres que en el fueron sepultados y porque se tuuo mucha cuenta con reedificarlo y repararlo.

18 El ciminterio de sant Iulio papa esta en la via Flaminea junto a la yglesia de sant Valentin fuera de los muros, agora esta en vna viña que tienen los frayles hermitaños de sant Augustin, hallanse otros tres ciminterios con titulo del papa sant Iulio.

19 El ciminterio de sant Damaso esta entre las carreras Apia y Ardeatina en el qual estan sepultados los martyres Proceso y Martiniãno y el mesmo sant Damaso cõ su madre y hermana, fue restaurado este ciminterio mucho tiempo despues por el papa Iuan, VII.

20 El ciminterio de S. Anastasio papa esta dentro de la ciudad, en la region o parrochia llamada Eschilina en el barrio dicho Vrsõ Pileato que es del oso embofetado o cubierto, estan sepultados en el estos Summos Pontifices, el mesmo Anastasio, y Innocencio. I. concedio el papa Leon. I. a este ciminterio indulgencia plenaria de tres años, y está en el sepultados quatro mil y dozientos y cinquenta y siete martyres sin las mugeres y niños.

21 El ciminterio de sant Hermes dize que fue hecho por el papa Pelagio Segundo.

22 El ciminterio de sant Nicomedes preste fue edificado en la via Ardeatina fue restaurado y ennoblecido por Bonifacio V.

23 El ciminterio de sancta Ynes esta en la via Nomentana aqui tuuo su habitacion el Papa Liberio, en el qual fue sepultada la muger de Iuliano Apostata como lo quiere sentir Marcelino, en su historia. Adereço Liberio este ci-

minterio porq̄ estaua en el, el sepulchro de sancta Ynes y el papa Innocencio primero hizo vna yglesia cabe este ciminterio a la mesma sancta y puso por prestes que la gouernassen a Leopardo y Paulino y segun la costumbre celebrou el dia de pasqua el papa Bonifacio Baptismo en la yglesia de sancta Ynes que estaua juto al ciminterio.

24 El ciminterio de Sancta Felicitas martyr esta en la via Salaria: en el qual esta sepultado el papa Bonifacio, este Summo Pontifice hizo vn oratorio junto a este ciminterio, y el papa Symacho lo reparo porque estaua ya muy arruynado.

25 El ciminterio de los Iordanes no se yo quien lo edificasse, aunque consta quien lo reparo que fue el papa Symacho y esto por honra de sant Alexandro martyr que estaua alli sepultado.

26 El ciminterio de los sanctos martyres Nereo y Archileo fue edificado en el Camino de Ardea en vna heredad de sancta Dinitella junto a vna cueua de arena y fue reedificado este lugar por el papa Iuan a contemplaciõ de estos sanctos martyres que estauan sepultados aqui y el mesmo renouo el ciminterio de sant Felices y Adauto que estaua en el camino de Hostia.

27 El ciminterio de los sanctos martyres Tiburcio y Valeriano este fue morada del papa Iuan Tercero, y en el consagro muchos obispos, estuuieron sepultados muchos martyres en el y fue reparado del papa Gregorio Tercero.

28 El ciminterio de los sanctos Marcellino y Pedro martyr, era fundado en la via Labicana fue renouado por el papa Honorio Primero, y despues el papa Adriano hizo lo mesmo y reparo la yglesia de sancta Elena que estaua junto porque todo estaua ya arruynado.

29 El ciminterio de los sanctos Marco y Marcelliano estaua en el camino de Ardea y fue restaurado por el papa Iuan Septimo.

30 El ciminterio de los sanctos Ianuario Vrbano y Maximo, fue restaurado y adereçado por el papa Gregorio Tercero, y le hizo vna techubre muy principal.

31 El ciminterio de sancta Petronilla tambien fue adornado del mesmo papa Gregorio III. y hizo estacion y dio indulgencia a los que cada año le visitassen y ofrecio le vna corona de oro y vn caliz y patena de plata. Vuo otros muchos ciminterios en Roma asy como el de Simplicio el Quarto y Quinto, el de sancta Ageda con otros que el Rey Astulpho de los Lõgobardos destruyo sacado los venerables cuerpos y echando los por ay como malo y peruerso Christiano.

El Pontifice q̄ mas se adelato en reparar los ciminterios fue Paulo Primero el qual como fuesse muy piadoso reparo muchos de ellos y porq̄ otros estauan ya irreparables tomo los cuerpos de los sanctos y distribuyo las por los parrochias y diachonias y monasterios, y proueyendo de lo necessario hizo sus traslaciones muy solemnes. El papa Pascual Primero tambien fue diligentissimo y passo muchas reliquias a la yglesia de sancta Praxedis, y adonde oy dezimos en Roma la capilla de sancta Maria de las Fiebras o calenturas que es junto a vno de los portales de la yglesia de sant Pedro. Fueron trasladadas muchas reliquias por respecto de que los ciminterios no estaua cõ aquella decencia que conuenia, y principalmente porque fuerõ sepultados muchos Summo Pontifices Romanos en ellos, asy como sant Leon, Simplicio, Gelasio, Anastasio: Anastasio Segundo, Simacho, Hormisda, Iuan Primero, y Segundo, y Tercero, Felix Tercero, Bonifacio Segundo, Agapito, Pelagio I. y II. y Gregorio I. y en el Sagrario de esta mesma capilla de sancta Maria esta el papa Benedicto. I. De manera que si bien, miramos todos estos ciminterios fuerõ moradas de tantos martyres gloriosos que tomaron el nombre de los que los edificauan con

piedad: o de los sanctos que en ellos eran colõcados pero si bien se nota parece que los Papas procurauan con gran diligencia adornar estos lugares y hõrarlos, y para su consolaciõ procuraua que aquellos sanctos lugares fuesen sus sepulturas, y si trasladaua las reliquias a otra parte era porque ni las reliquias ni los cuerpos de los Pontifices estauan con aquella decencia que conuenia.

N. O solamente vuo en Roma estos ciminterios: mas tambien fuera y por todas las partes del mundo adonde vuo Christianos, y principalmente eran edificados fuera de las ciudades. Haze mencion sant Chrysostomo en el Sermon de fide & lege, y dize que en todas las ciudades y castillos, auia antes de entrar en ellas sepulturas para los muertos. En Alexandria de Egypto auia ciminterio, y dello da fe S. Athanasio en su Apologia de la huyda suya: diziendo que yuan al ciminterio a orar, y Euagrio dize q̄ en Antiochia auia ciminterio y que en el fueron puestos los huesos de sant Ignacio quando fue traydo de Roma, y añade q̄ las reliquias de sancto Thomas Syro, estauan sepultadas en el ciminterio de Antiochia. Tan bien leemos que en Africa auia ciminterios porque sant Augustin escriuiendo a sant Aurelio Obispo Carthaginense reprehende los conuites y beuidas que se hazian en los ciminterios en honra y reuerencia de los Sanctos, y en Francia tambien se vsaron los ciminterios y de vno que vuo en la ciudad de Agustoduno: da testimonio Gregorio Thuronense en el libro de Gloria confessorum, y dize que junto a el estaua vna yglesia de sant Esteuan, y aun segun el testimonio de Euagrio, auia dos generos de ciminterios vno para los ciudadanos y naturales, y otro para los peregrinos y estrangeros.

lib. 1. c. 16.

ib. 4. c. 85.

Epist. 64.

cap. 74.

lib. 4. c. 35.

DEL

Del modo de cele

brar la sacrosancta missa segun los antiguos tiempos y como vino poco a poco a guardarse el ritu y ceremonias q̄ oy guarda la sancta Madre yglesia.

C A P. III.



QUOSA es muy digna de ser sabida entre los Christianos y fieles Catholicos y deuotos, el mysterio de la missa: en el qual se representa aquel sacramento de nuestra saluación por el qual somos librados del peccado y muerte eterna, pero tanto menos tenemos noticia del, quanto ay mas bienes encerrados y occultos en el, yo cierto hallar ser cosa digna de ser tratada con gran cuidado y curiosidad por auer en ella cosas antiquissimas y dignas de ser sabidas, y es bien q̄ todos se pamos quando y en q̄ tiempo fuerō instituydas muchas cosas q̄ vemos vsarse oy, y tan bien quales no se vsan a hora, y quales se vsauā, Lo qual aprouechara para los curiosos que auran leydo algo y no viendo lo vsar al presente holgaran de hallar lo escripto o porque o por quē se quito con algunas cosas gustosas.

QUANTO a lo primero la missa que es el consagrar el cuerpo y sangre de nuestro señor Iesu Christo: no se puede dezir que es cosa nueva ni instituyda por hōbres mas por la mesma persona del hijo de Dios, el qual en la noche de la Cena tomo del pan y del vino y dichas aquellas palabras que oy dicen los sacerdotes cōsagro, y comulgando a sus Apóstoles y discipulos, dixo la primera missa, y porque se continuasse este sancto sacramento de tanta cōsolacion: dixo acabado de comulgarlos. Mirad que hagays esto mesmo en mi commemoracion. En las quales palabras los ordeno y consagro en sacerdotes Christo, como consta del concilio Tridentino. Y asy sant Pa-

blo declarando esta memoria tan grāde que el hijo de Dios nos dexo de su amor, dize tan biē, Todas las vezes que comierdes este pan y beuierdes este caliz sabed que hazeys memoria de la muerte del Señor hasta que vega el iuyzio, y esto dize el Apóstol porque el sacrificio de la ley fue figura de nuestro señor Iesu Christo, sacrificio verdadero que estaua por venir, y este sacrificio nuestro del altar haze se en recordacion del sacrificio pasado de la pascion de nuestro redēptor. De donde parece claro que en memoria de aquel beneficio tan inefable de la redempcion: establecio nuestro Señor el Sacramento del altar: pues todas las vezes que la yglesia consagra este mysterio honra y renueua en su coraçō a Iesu Christo suffriendo los tormentos en la cruz. Esta muerte y pasciō nos representa el altar: los ornamentos de la yglesia: las bestiduras sagradas: los corporales, sabanas, y calizes con sus patenas: llamamos a este Sacro sancto sacramento, missa, que quiere dezir embiada porque en esta sancta offrenda es embiada la hostia a Dios por la reconciliacion de nuestras culpas, por que en ella es representada la legacion y venida del hijo de Dios que vino al mundo embiado de su padre por el mysterio sagrado de su encarnacion, y despues tor no a el por la muerte y pascion. Aunque sea verdad q̄ aya missa de sant Chrysolto mo: y missa de S. Ambrosio: y missa Mucaraue: missa de los Ethiopes, missa de los Chatecūmenos: y en fin la missa Romana: no han de pensar los fieles q̄ es de mas fuerça la vna que la otra, ni que tiene mas meritos o menos, o que en lo esēcial ay mas o menos, porque esto no es verdad ni se puede dezir. Vna missa es la de los antiguos y modernos y lo que sacrificauan, Chrysolto mo, y Augustino, consagran los sacerdotes de oy, y lo que celebraron hasta este tiempo consagrarā hasta q̄ no aya mundo, y asy por esta via no tenemos que gastar tiempo: pues asy lo creemos todos fiel y catholicamente.

re. Lo q̄ aqui se pretēde es tratar de quando se vsarō las ceremonias q̄ oy vemos con otras particularidades q̄ sō ornato y magestad deste officio sancto q̄ oy tenemos.

DI G O pues que como nuestro redemptor no hizo mas en aquella cena q̄ instituyr el sancto sacramento no vuo otras ceremonias, ni hallamos q̄ dixesse oraciones sobre el pan y vino: sino dichas aquellas palabras que oy nosotros dezimos comulgo a sus apóstoles. Despues sus sanctos apóstoles queriendo representar aquella memoria, añadieron a las palabras de la consagracion la oracion del Pater noster. Y asy se halla que el apóstol sant Pedro celebró el primero en esta forma, y el Apóstol Sanctiago el menor, fue el primero que dixo missa de pontifical en Hierusalem: porque por la excelencia de su sanctidad y vida y por ser criado en obispo de aquella ciudad le dieron esta honra los otros apóstoles. Y asy parece por el concilio sexto general, que es el Tercero Cōstantinopolitano, que el apóstol Sanctiago el menor y sant Basilio fueron los que augmentaron las mas ceremonias que se auian de guardar en la celebracion de la missa. Sant Isidoro en el libro de Ecclesiasticis officijs muestra que sant Pedro ordeno siete oraciones en la missa: y la septima fue el Pater noster. Y en sus Ethimologias las distribuye por sus partes. Tan bien se solian dezir ciertos pedaços del testamento viejo y nuevo, antes del consagrar que eran como oy dezimos la epistola y euangelio: pero guardando el orden q̄ oy tiene la missa Romana, primeramente comienza por el Introito, no porque el Introito de que oy vsamos sea el mesmo que antiguamente se guardaua: porque en los tiempos primeros rigiendo el papa Celestino Primero la yglesia, mando que antes que se leyessen epistola y euangelio, se cantassen todos los Psalmos de Dauid a versos: como lo nota curiosamente Ruperto abbad Tuytinenfe en el libro Segundo de Diuinis

officijs, y Amalario Treueriense de officio missae. Pero despues el papa S. Gregorio como ordenasse muchos de los officios de la yglesia: ordeno los introitos y casi lo mas de la missa de los mesmos psalmos: dexando para el fin del tal introito vn verso del psalmo que se cantaua en el tal dia, segun la costumbre antigua. Y llamaron se introitos porque quando ellos se cantan entra el sacerdote al altar: o quiza porque el es principio y entrada de la missa. La confesion que se dize al principio en diferente modo se ha de tomar, que sea antigua: porque el Introito ad altare dei en tiempo de sant Ambrosio se hazia: como el mesmo lo afirma en el libro de aquellos que comiençan los misterios. Y el papa Celestino mando dezir el Iudicame Deus: y pudo tan bien mandar que se dixesse la confesion. Porque ya era instituyda por respecto de los hereses Pelagianos, que no querian admitir que tuuiessemos necesidad del suffragio y ayuda de los sanctos. Otros quieren que no fuesse el auctor de la confesion quien yo digo, mas que S. Damaso la instituyo: empero Berno abbad Augriense en el libro que hizo del officio de la missa tiene este negocio por mas antiguo, diciendo, que lo de los psalmos y confesion al principio de la missa fue instituydo de sant Ponciano papa: q̄ fue el dezimo nono pontifice de la yglesia. Es verdad que tenemos tan bien vn testimonio grande de sant Basilio que parece confirmarlo: porque escriuiendo a los clerigos de Nec cesaria dize, que se comenzaua en la confesion, antes que se hiziesse el sacrificio, y pone exemplo de Gregorio Nazianzeno diciendo, que jamas se llegaua al altar hasta que se reconciliasse con su hermano: aunque de aquella palabra no se sigue lo que aqui tratamos de la confesion general: en la qual no venimos los sacerdotes en aquel lugar a lo especial.

ca. 15.

Confessio.

Iudica me deus, ca. 8.

ca. 15.

Epist. 63.

ca. 22.

lib. 1. ca. 15.

lib. 6. ca. 19.

Introito.

ca. 23.

Lesson. 22. c. 1. y. can. 2.

Cap. 4.

cial. Despues del verso del psalmo se dice Gloria patri, en aquello no se haze alguna nouedad: porque se dize el primer verso del psalmo con Gloria patri como si se dixera todo el mesmo psalmo. Los Kyries dizen se por la determinaci6n de sant Siluestre. El concilio Araucano por muy antiguo tiene este vso y asi manda que se guarde por toda Affrica, y aun aña de otra cosa y es que manda dezir siempre alas visperas y maytines los kyries, q segun sospecho, es dezir que quando comenzaremos el Pater noster comencemos con Kyries: lo qual me parece q despues del breuiario nueuo se ha quitado: por q antes comun mente se dezia Kyrieleyson enel Paternoster q deziamos antes d entrar en cada hora del officio diuino, y yo asi guardo esta costumbre antigua. Pero boluiedo a los Kyries d la missa cantáse despues del Introito por q antes que los sacerdotes oren han de demandar la misericordia de Dios. Y esta dicio Kyrieleyson es Griega: y quiere táto de zir en nuestra lengua como señor ten misericordia de nosotros. Y cántanse nueue vezes por establecimiento de sant Gregorio: porque enellos demandamos ser ayudados de los nueue choros de los Angeles, para que seamos perdonados d la sancta Trinidad: ala qual offedemos quando peccamos. Despues se canta la gloria: que es el hymno de los Angeles, y mandose cántar por los papas Thelesphoro y Sergio. Pero entonces no estaua este cantico tan cumplido como agora, mas aña diolo. sant Hilario Pitauiese q fue aun antes de sant Hieronymo. Y asi es de creer que la introduziría, o sant Damaso, o sant Gregorio: porque dezir que Thelesphoro mando que se cantasse no puede ser: porque fue gran tiempo antes que Hilario, y el Sergio muchos años despues de sant Gregorio, en cuyo tiempo quedaron las cerimonias dela missa en la forma en que oy las vemos: pero q verdad téga esto, verase enel capitulo siguiente, el concilio Toledano Quarto mani-

Gloria.

Cap. 12.

fiestamete da este hymno a sant Ambrosio o sant Hilario o a otros doctores d los antiguos. No se dize Gloria en dia de tristeza, asi como en quaresima, aduieto ni en dias de feria y ayuno, ni en las vigili- as de los sanctos: ni tampoco en las missas de los difuntos. Acabada la Gloria se dize Dominus vobiscum, que es palabra de salutacion: la qual mando dezir al pueblo el papa Soter, como parece por el Decreto Si el Obispo dize missa al pueblo de pontifical la primera vez dize en lugar de Dominus vobiscum paz vobis. Esta salutaci6n se tomo del libro de Ruth como se lee en su libro, y el concilio Bracarense Primero quiere que aquella sea la salutacion del preste al pueblo, y resp6 dele el pueblo. Et cum spiritu tuo: lo qual tomo la yglesia dela epistola de sant Pablo a Thimotheo. Y despues dize oremus y prosigue las oraciones que se llaman Collectas: las quales se han de dezir al lado del altar, segun la tradicion dela yglesia: y han de ser estas oraciones, no qualesquiera, si no ya muy recibidas en la yglesia: como lo mandan los concilios carthaginense. III. y el Milebitano y el Toledano. IIII. Quantas oraciones se ayan de dezir, el concilio Laodicense lo determina que sean tres: porque siempre acostumbraron los ap6stoles y los primeros padres, no solo orar por si, mas por los otros. Pero de tal manera quisieron que fuesen las oraciones enel numero, que no cansassen al pueblo: y cierto ay muchos simples sacerdotes que dizen seys y siete y ocho oraciones, creyedo que por aquella multitud han de ser oydos de Dios mejor que los que no dizen mas q las tres: como sea verdad que la yglesia tiene proueydo en todo lo que es necesario.

QUIENES ayan sido los inuentores de las oraciones en la yglesia, no se puede hallar en particular: pero comunmente se tiene que las ordenaron sant Ambro-

Dominus vobiscum.

Deconf. di. 1.

Cap. 2. cap. 11.

2. ca. 4.

Oraciones.

can. 13. can. 12. can. 19.

Lib. 4.

Ambrosio, Gelasio, y sant Gregorio. Algunas hallamos particulares, asi como aquella que se dize por viuos y defuntos en quaresima con las dos secreta y comunicanda, q comiença. Omnipotens sempiternæ Deus qui viuorum dominaris. &c. que sant Augustin la hizo, como lo dize Durando enel Racional y las quatro oraciones dela dominica, que concurren en Septiembre, las ordeno Innocencio Primero, aunque no se yo como siendo fiestas mouibles podran venir en los quatro domingos de aquel mes. En fin siempre se há tenido por suyas. Y el papa Innocencio Tercero ordeno aquella comun y general que comieça, A cunctis nos quæsumus Domine. El papa Leon Quarto ordeno la oracion dela octaua de sant Pedro, que comiença Deus cuius dextera, y la dela fiesta dela cathedra de sant Pedro.

Epistola.

Ca. 9. Ca. 3 par. 3. Lib. 4. ca. 23.

EL dezir de la Epistola, parece que es cosa antigua porque leemos en los Canones ap6stolicos que se leyan las escripturas sagradas que es lo mesmo que dezir la epistola y euangelio y sant Dionysio Areopagita dize lo mesmo en su Ecclesiastica hierarchia, y Eusebio Cesariense dize d Dionysio obispo de Corinto en su Ecclesiastica historia: q no solo se leyá en la yglesia las escripturas sagradas mas aun las historias de los sanctos. La verdad es que la epistola y euangelio en la forma que oy se vís, obra es de sant Damaso digo determinacion, y sant Hieronymo fue el que repartio los euangelios y epistolas conforme a los tiempos: por que ya en tiempo de sant Augustin auia epistolas y euangelios propios, como el mesmo lo muestra enel Exordio y introductorio dela epistola canonica de sant Iuan, y enel tratado nueue dela mesma epistola. El concilio Toledano Quarto manifestamete muestra el vso dela epistola y euangelio en la missa. Vbalfrido de rebus Ecclesiasticis dize, que tradici6n es de los primeros discipulos y successo-

can. 17.

Cap. 22.

res de los ap6stoles. Si los subdiaconos administraron luego que los vbo el officio que oy, no lo se: se que el vso dela epistola es cosa antigua y tan bien el vso de los subdiaconos pues haze mencion dellos sant Ignacio: pero ellos ni los diaconos no fueron ordenados para lo que oy son como se dixo en su lugar pero yo creo que siempre siruier6 al sacerdote y de esta opini6n soy. Ala epistola sucede el gradual y responsorio: esto dize que lo ordeno el papa Celestino: tiene se por aueriguado, q Gelasio y Gregorio ordenaron y compusieron los Graduales y Alleluys pero el instituto es del dicho Celestino, como lo dize Sigiberto Genblancese en sus Chronicas, y lo mesmo tienen Berno de officio missæ y Ruperto abbad en el libro de los diuinos officios. De los tratos dize el mesmo Ruperto enel mesmo lugar, q los ordeno Gelasio: pero Guillermo Durando en su libro d los diuinos officios dize q los Graduales Alleluys y Tratos fuer6 cõpuestos de S. Ambrosio, Gelasio y Gregorio: pero el papa Thelesphoro mando q se cantasse el trato. La Alleluys mas antigua cosa es de lo q nos publica algunos libros: por q Dionysio Areopagita dize q se vsaua dezir la Alleluys: y q era vn cáto q en la lengua Hebræa se interpreta loor de Dios, o load al Señor. Y Sozomeno como lo refiere Casiodoro en su Tripartita historia dize q la Alleluys no se folia cántar en Roma mas q vna vez enel año, y esto enel dia de Pascua de Resurrecti6n y lo mesmo cõfirma Nizephoro. S. Augustin en la epistola a Ianuario muestra como en su yglesia se cátaua la Alleluys entre Pascua y Pascua: pero los nros Españoles tomar6 este negocio de otra manera por q todo el año la deziá, sacada la semana sancta: por lo qual el Cõcilio IIII Toledano mádo cõ gran rigor q no se cántase en la quaresima: pues todo aql tiempo representaua dolor y tristeza. El instituto dela Alleluys manifestamete cõsta auer venido d la yglesia oriẽtal: por q S. Gregorio enel registro se quexa: por q murmu-

Epistola.

Cap. 25. Lib. 2. ca. 22.

Lib. 4.

Lib. 7. ca. 19. Lib. 9. ca. 39.

Lib. 12. ca. 34. Epi. 109.

cap. 17.

lib. 7.

rauan del porque auia introduzido algunas cosas en la yglesia Romana de las que vsaua la Constantinopolitana, y respondió que el Alleluia q mandaua dezir en la missa, no solo entre Pascua y Pascua, mas aún en el otro tiempo del año; lo tomo de la costumbre que el bienauenturado sant Hieronymo tenia en el monasterio de Bethlem; y yglesia Hierosolymitana, la qual auia recebido y aprouado el papa sant Damafo. Esto es lo que se puede dezir de la antigüedad de la Alleluia. Suelé se dezir después del alleluia profas o sequencias: y así Guillermo Durado haze en su libro del racional capitulo particular dellas. Su antigüedad en la missa no sé que tan grande sea, Clitoueo en su libro llamado Elucidatorio Ecclesiastico dize, que ha mas de mil años que ay el uso de las profas, y para prouea desto pone vna prosa de los apóstoles sant Pedro y sant Pablo que comienza Petre summe Christe: la qual compuso el papa Gelasio Primero. La del Spiritu sancto q comienza Sancti spiritus, la compuso el rey Roberto de Francia año de mil y treynta. Y Hermano Contrato monje Benito en el año de mil y sesenta y seys compuso la del segundo dia. La del Corpus Christi sancto Thomas la compuso. Acabada la prosa dizen el Euangelio, tiene la mesma antigüedad el euangelio en dezirse en la yglesia, que la epistola: porque los mesmos sanctos padres que introduxeron lo vno, quando se auia de dezir, declarólo otro. Determinación fue de Anastasio. I. q no estuiesse el clero asentado quando se cástasse el euangelio, mas inclinado, Vbalfrido en su libro Ecclesiastico dize, que Anastasio quadragesimo summo Pontifice ordeno que todas las vezes que se rezasse el euangelio no estuiesse los sacerdotes derechos mas inclinados y encorbados: para que la humildad que aprendieron de Christo la demostrassen en el cuerpo. Y el mesmo Pontifice en vna epistola ébiada a los Obispos de Alemania y Borgonia

lo manda con rigor. Es verdad que antes de Anastasio en el concilio Nizeno se mandó que ninguno se pusiesse de rodillas, ni se inclinasse a ninguna oración, entre Pascua y Pentecostes: pero al euangelio quiso que estuiesse derechos, y esto guarda oy comunmente toda la yglesia. En la yglesia Alexandrina era costumbre muy usada que el Obispo no se leuantaua al euangelio, y notalo Casiodoro en la Tripartita historia, adóde refiriendo lo de Sozomeno dize, que aquello se hazia contra la costumbre comun, de donde parece ser cosa antigua estar en pie al euangelio: y con mucha reuerencia, como es razon. Tan bien se ha de mirar en vna cosa, que quando hazen la cruz sobre el libro al dezir, Gloria tibi Domine no es cosa de acaso, y que sea introduzido de poco mas o menos: porque cierto es cosa antiquissima, porque Amalario en el de officio missa: y Berno, y Durando en sus officios. en el capitulo del euangelio dizen, que es cosa muy antigua en la yglesia, y el besar el libro tan bien, como lo toca Ionas obispo Aurelianense en el prologo del libro segundo de Cultu imaginum, contra Claudio obispo Taurinense, Y Durando en el lugar arriba alegado, dize. Es costumbre, besar el libro del Euangelio, para que se conozca con quanta charidad ha euangelizado el diachono, y como tiene desseo que todos se aproueché de la palabra euangelica. Y después se lleva al Obispo que representa a Christo, para denotar como acepta y le es grata la predicación: pero quando es missa de difuntos no se ha de llevar el Missal al Obispo, para que lo bese. Después se canta el credo o simbolo, q llamamos Nizeno, porq allí se ordeno, aun q no se cáta como allí se escriuio, mas como después se puso en Constantinopla y se perficiono en el Concilio Florético q tan bié fue general. El Credo q oy reza el pueblo es el de los apóstoles, y en esto no ay q parar: porq S. Augustin lo trae a la letra en el sermón de la dñica In ramis palmarum

Ser. 159.
Ier. 81.

ruo, y allí dize que Apóstol dixo cada articulo, y en los sermones de tempore habla deste Symbolo, y no ay que poner en esto duda porque tan bien lo muestra sant Ambrosio en la epistola embiada a Siricio papa y sant Clemente primero en la epistola embiada a Sanctiago el menor: pero no es este el que se canta el domingo en la yglesia. Mandole cantar este Symbolo Nizeno el papa sant Damafo después del euangelio, y mandose cantar vniuersalmente por toda la yglesia así hallamos memoria del en el Concilio Agathense, y en el Toledano. III. y en el XIII. Toledano, V fassse vna mala costumbre en España, que muchas vezes no cantan mas que desde el verso, Qui propter nos homines, hasta el, Homo factus est, y lo demas tañen con el organo, lo qual ve da con mucho rigor el concilio Basilese. La costumbre de cantarse en la yglesia Occidental el Credo, vino de grecia: porque alla comenzó las mas terribles heregias contra la fe, y por esso se proueyo de la medicina a dode estaua la enfermedad, y passo a nosotros para que sabiendo bien la fe catholica a manera de algun olor confortatiuo quedassemos preservados de enfermedad tan contagiosa: Bié se yo q algun tiempo se cantaua en España el Credo poco antes del pater noster como parece por el concilio Toledano Tercero.

Li. 10. epi. 81.
Epi. 1.

Cap. 15.
Ca. 2.

lesi. 21. ca. 8

Predicació.

Cap. 2.

F V E antigua costumbre el predicar después de hecha la confesion de la fe q es el credo: como lo dize Durando, y fue competente tiempo aquel, porque auiedo se cantado la epistola y euangelio, y mas la confesión de la fe catholica, es bié que entonces se predique, para que entienda el pueblo lo que se les ha cantado: porque aun en Nehemias leemos que leyan los Leuitas la ley y después Nehemias sacerdote y Esdras escriba la declarauan. Y tan bien fue conuiniente q se predicasse a aquel punto, porque como entonces se comulgauan todos los domingos el predicador reprehendia los

peccados y amonestaualos ala virtud y con palabras sanctas mouian al pueblo a mayor contrición y arrepentimiento de sus culpas para estar mas dispuestos para el punto de la comunión.

Delas demascosas

que ay en la missa.

C A P. V.



E S P V E S del euangelio y credo, se dize la offrenda: tiene se q sant Gregorio la ordeno y tomo el nombre porque en aquel tiempo ofrece el sacerdote la hostia y caliz, y también porque en aquella hora sale el pueblo a ofrecer sus offrendas. Esta costumbre de la offrenda es antiquissima: porq sant Isidro haze della mención en el libro de Ecclesiasticis officijs, y tambien en sus Ethimologias. Cosa aueriguada es, que Adriano primero mado q se cástasse doblada la Antiphona del Offertorio, porq el pueblo tuuiesse lugar de ofrecer: y oy vemos muchos offertorios con doblado principio, que sin duda se hizo por dilación y porq vudiesse lugar para que todos ofreciesse, y así lo vemos en la feria. 5. después de Pentecostes, y así otras muchas que seria facil de ver, sino que no ay necesidad que nos detengamos. Quien quisiere ver algo desto lea a Sigiberto en su Chronica, y a Vbalfrido, de Rebus ecclesiae, y a Amalario, de officio missa. Quando se dize la missa con ministros, el diachono esta obligado a ofrecer el caliz: porque el concilio Ancirano, q fue antes de ninguno de los generales lo manda, y dize allí que el diachono que vudiesse apostatado de la fe, y vudiesse adorado y dolos en penitencia de su peccado quier que ni pueda dar la hostia al sacerdote, ni ofrecza el caliz, ni predique. Después de ofrecido es costumbre que el sacerdote se vuelua al pueblo, y diga

Offrenda.

Lib. 1. ca. 14.
Lib. 6. ca. 19.

Cap. 22.
Ca. 19.

can. 12.

Lib. 4.
Prosa.

Euangelio.

can. 22.

can. 20.

Lib. 9. ca. 39.

cap. 18.
cap. 10.
Lib. 4.

credo.

rum

con voz baja que ore y ruege por el. Dizen que el papa Leon. I. ordeno esta cerimonia. Despues se dizen las oraciones secretas, y canta se el Prefacio. Preguntar por que començo el per omnia seculorum, en el mismo Prefacio, seria pedir mucho: basta q̄ el Sursum corda, y el gracias agamus dño deo nostro, es antiquissima. Leá a sant Cypriano en el sermón de la oración dominica, y a sant Augustin en el de vera religione, y en el libro de Bono viduitatis, y en el de Bono perseverantia, y en otras mil partes, y verá su antigüedad.

Cap. 16
Lib. 2. ca. 13.

Prefacios.

can. 70.
can. 12.
de con. q. 1.
Lib. 1.

El Prefacio fue instituido por sant Ambrosio, y así cada día alegamos el libro de los Prefacios de S. Ambrosio. Algunos dan al papa Gelasio el uso de ellos, pero cosa manifesta es que los uso antes porque en las Constituciones apostolicas y en el Concilio Affricano, y Mileuitano se haze mención de ellos, pero el Decreto de Graciano dize q̄ Gelasio los ordeno, y lo mismo hallamos en Ibo Carnotense en el libro de sacramento Eucharistia: pero parece que el usar se como oy se usa y el numero de ellos parece de algunos años despues, porque Pelagio II. escriuiendo a los Obispos de Alemania y Fracia muestra no aver ordenado Prefacios señalados pues ellos piden como ha de usar de ellos, y les señala quales han de decir: y pone las nueve, que son de la Resurrección, Ascension, Pentecostes, Natividad, Epiphania, de los Apostoles, de la santa Trinidad, de la cruz, y el noueno es del ayuno. Despues el papa Urbano. II. en el Concilio que celebró en Placencia: ordeno que se cantasse el de nuestra señora. Dize Iacobus de Valencia sobre el Te Deum laudamus: que de la manera q̄ S. Ambrosio ordeno Prefacios en la yglesia de Milan, así S. Augustin los ordeno en la yglesia Hyponense llama se esta oración q̄ se canta Prefacio: q̄ es tanto como amonestación y disposición de la missa, porque todo lo q̄ se canta en el es afin de amonestar al pueblo para q̄ tenga atención a la consagración

y al principal de la missa. Acabado el Prefacio se cantan los Sanctus, dize se q̄ sant Sixto. I. mando que se cantassen en la yglesia: pero quando, o a que punto de la missa no lo hallamos: el Concilio Arausicano claramente manda que se digan en la missa sanctus: pero sant Damaso los mando poner despues del Prefacio. Todos conuienen en que antes de consagrar se dezian como lo dizen Ruperto de diuinis officiis: y Berno de officio missae, sant Athanasio en el fin del libro De fide sua, muestra como se vsaua dezir en su tiempo en la missa este hymno sanctus Y el Concilio Vasense manda que se diga. Dichos los sanctus comienzan el Canon, y dize se en silencio. El qual fue ordenado por muchos Pontifices y el postrero y adonde se perficieron fue en sant Gregorio. Al principio yo tengo entendido que començo en sant Pedro y que uso oraciones particulares antes de la consagración, y así lo parecen sentir sant Clemente en la epistola a Sanctia go el menor, y Dionysio Areopagita en su Ecclesiastica hierarchia, porque ellos tuvieron en su tiempo cierta forma de Canon. Y sant Ambrosio refiere en el de sacramentis estas palabras. Hanc poblationem, Scripta Rationabilem &c. y Qui pridie &c. y Simili modo &c. y en otra parte pone Hæc quotiens cumq; &c. y Supplices &c. y Supraq; &c. Demanera que en tiempo de S. Ambrosio mucho auia del Canon q̄ correspondia con lo q̄ oy vsamos, aunq̄ si allí se lee atentamente podra se ver como ay alguna diferencia. No quiero yo de tenerme aquí en tratar quien ordeno las cosas del Canon por menudo, porque no ay necesidad, y el docto podra leer en libros graues y bastare, el pueblo no tiene necesidad dello.

QUIERO aquí tocar vn punto, que por ventura pareciera nuevo, y no lo es pues Gabriel sobre el Canon lo toca con vna breuedad curiosa, y es que porq̄ en el Canon se ponen aquellos sanctos

cap. 42.

cap. 22.
cap. 12.
Lib. 2.
can. 42.

Epi. 2.
ca. 3.

Lib. 4. ca. 5.
cap. 6.

lectio. 32. lla
y san-
tera K.

y ni se añaden, ni quitan, ni los mudan: mas los q̄ se pusieron vna vez quedarán, y sin duda quedarán para siempre. A esto responde el mismo Gabriel, que a tal duda no se puede dar bastante razón, ni concluyente de determinación: porque los padres antiguos quisieron poner mas aq̄llos q̄ otros: pero que toda via ay algunas razones que persuaden a creer que aquello se hizo con diuino motiuo, y entre otras es, q̄ el poner a la virgen Maria nuestra señora, se hizo porq̄ es la mas sancta q̄ ay ni en el cielo, y el poner a los doze Apostoles porq̄ fueron las primicias de la yglesia y libretas del mundo: pregeneros mas famosos cuyas voces fueron oydas por la redondez de la tierra. El poner a aquellos sanctos Martyres tan poco fue a caso, mas por diuina ordenación: porque aquellos fueron los que imitaron mas al viuo la pasión del hijo de Dios, padesciendo tormentos mas terribles y crueles. Esto parece así sobre haz q̄ es la causa porque aquellos sanctos estan puestos allí mas q̄ otros: pero otro fundamento ay mas claro para probar esto: pero emana y tiene su principio sin dubda de lo primero y es este que agora dire: pero antes que venga al punto es necesario dezir algo para luz y claridad de lo q̄ se pretende.

Algunos sanctos de la primitiua yglesia, mouidos de deuoción particular a costumbre auá a añadir en el Canon mas martyres y sanctos de los que allí estauán señalados, y otras vezes quitauan los q̄ les parecia, y desta costumbre emano que auia diuersidad entre muchos y no auia bué ordeno en cosa q̄ tanto yua: por lo qual determinaron juntarse varones piadosos y sanctos y señalaron ciertos sanctos que les parecia, y quitaron otros: demanera q̄ aquel numero de sanctos antiguos no quedaua en su fuerza. Hecho pues su Memorial y registro para otro día ponerse en la missa, abrieron el libro, y subitamente hallaron borrados los sanctos que ellos auian puesto por su deuoción, y los que quitaron estauan allí escriptos con letras

de oro: por lo qual viendo tan gran milagro dexaron de seguir su deuoción particular y determinaron que solos aquellos sanctos se nõ brassen en la missa que auia señalado la yglesia desde los principios. Demanera que estar aquellos sanctos puestos en el Canon mas es q̄ tradición en la yglesia, pues uso tan gran milagro: y tan bien que jamas se ha atreuido nadie a quitar ni añadir otros de nuevo, por muy sanctos que fuesen: porque quien mirare los merecimientos de la madre de Dios, el zelo de los sanctos Apostoles, la constancia y crueles tormentos de los sanctos martyres y virgenes q̄ allí se nombran, es visto que fueron puestos para representar la fe y sanctidad que tenian y la imitación que tuvieron ala pasión de Christo nuestro señor.

DES P V E S de dichas las oraciones hasta llegar a consagrar, no ay cosa particular: pero consagrado alça la hostia el sacerdote para q̄ sea vista y adorada de los fieles. Esta cerimonia tá factissima emano de lo q̄ hizieron los gentiles, quando crucificaron a nuestro señor porq̄ enclauado leuántaron en alto el cuerpo sanctissimo, y el pueblo viendolo así marauillados de las cosas q̄ se hazian, fuera de curso natural, se herian los pechos, como lo dize S. Lucas, y nosotros agora nos los herimos, ha imitación de aquellos al tiempo q̄ alça la sanctissima hostia. Cosa cierta es q̄ desde los principios de la yglesia se vsó el mostrar la hostia sancta al pueblo, así lo vemos en la vida de S. Basilio, escripta por Amphilochio obispo de Iconio a donde muestra muchas vezes como era alçada en alto la sancta hostia por el sacerdote en la missa, y por tradición se ha lleuado a delate hasta nuestros tiempos porq̄ sant Chrysostomo la alçaua como parece por su vida. La costumbre de alçar la hostia postrera, no tiene origen de algun misterio y así el Missal nuevo lo prohibio: porq̄ en sola España se vsaua. Bien se que han de hallar algunas cosas particulares de la missa en la historia Pontifical y en el

surio to
Fol. 652.

Floſſanſtorum: pero no quiero que tēga
mas auētoridad lo que yo digo de los te-
ſtimonios que ſe traen, y ellos tan biē de
los que alegan: ſi a caſo algun curioſo di-
xere miſſa por el Miſſal del Obiſpado de
Segouia y viere en las rubricas del Canō
que ſulano dixo tal oracion y en tal Con-
cilio ſe hizo eſto otro: y tal Papa ordeno
eſto, ſepa q̄ no es verdad porque aquello
que parece alli curioſidad, es vna grande
ygnorancia, y me he marauillado como
no ſe ha reformado aquello auiendo aui-
do en aquella ſancta ygleſia los mas do-
ctiſſimos perlados de nueſtros Reynos.

Pater noſter

EL Canon tura haſta el Pater noſter
eſta oracion, ya ſabemos quien la inſti-
tuyo, que fue nueſtro ſeñor Ieſu Chri-
ſto, y mandola deſiſe ſan Gregorio al tiē-
po que oy ſe vſa deſiſe, y diſe en voz
alta, aſi como el credo: para que el pue-
blo la ſepa, y ordenolo aſi, porque co-
mo diſe en el regiſtro no era cola juſta
ni conuenible que diſiendo ſe ſobre el
ſancto ſacramento las oraciones que or-
denaron los hombres: ſe dexaſſe la quel
el meſmo ſeñor ordeno, auiendo la aco-
ſtumbrado a deſiſe los ſanctos apoſtoles.
Yo allo mas antiguo el vſo del pater ne-
ſter en la ygleſia porque en tiempo de S.
Dionyſio Arcopagita ſe vſaua y prue-
ua ſe porque quando murio el ſancto
martyr Regulo Obiſpo de Arles ſu diſci-
pulo ſupo por reuelacion q̄ era muerto
porq̄ diſiendo miſſa al tiēpo que acabo
el pater noſter diſiendo la oracion que
comiença Amen liberanos, nõbro al ſan-
cto martyr y a ſus compañeros y diſe q̄
fue dẽſpues de dicha la oraciõ dominica.

Lib. 7 Epi. 63

LO S Griegos quando llegan a eſte
lugar todo el pueblo y Clero diſe el Pa-
ter noſter en bozalta: mas en la ygleſia la
tina ſolo el ſacerdote: la diſe. Sant Hiero-
nymo en el fin del tercero libro, contra
los Pelagianos diſe, que Chriſto nueſtro
ſeñor enſeño a ſus apoſtoles que en la cõ-
ſagracion de ſu cuerpo ſe diſeſſe el pa-
ter noſter. Y el Concilio Quarto Tole-
dano mãda que ſe diga cada dia en la miſſa

Cap. 9.

ſa porque ſegun parece en muchas par-
tes de Eſpaña, no ſe dezia ſino ſolamen-
te en los domingos. Parece que ſan Cy-
priano en ſu ſermon de la oracion domi-
nica quiere ſentir que tan bien ſe vſaua
deſiſe aquella primera introducion que
comiença , præceptis ſalutaribus mo-
niti.

DI C H O el Pater noſter, ſe parte
en tres partes la hoſtia: y diſen ſe los Ag-
nus. Eſto fue inſtituydo por el papa Ser-
gio, ſegun lo diſe Vbalfrido de rebus Ec-
cleſiæ, y lo meſmo afirma Amalaro y
Ruperto libro, de diuinis officiis. Cantã
los los clericos mientras que el ſacerdo-
te diſe algunas oraciones de aparejo pa-
ra recibir con mas limpieza la hoſtia, y
dichos los Agnus, daſe paz al pueblo. De
eſto de dar la paz tocara en otra parte
quando trate de los vaſos ministeriales
de la ygleſia y altar, agora pareceme que
baſtara deſiſe del vſo y antigüedad della
y diſo que fue inſtituto del papa Innoçé-
cio Primero ſegun que parece por la epi-
ſtola embiada a Decencio Obiſpo Eugu-
bino, allende deſte teſtimonio ay otros
muchos que lo confirman, y del vſo del
dar la paz hablan el Concilio Laodicen-
ſe, y el Quarto Toledano. Deſpues de la

paz y comulgar el ſacerdote ſe diſe a
quella Antiphona de la Cõmunicanda:
que es inſtituto de ſan Gregorio, y aca-
badas las oraciones buelue ſe el Diacho
no al pueblo: y diſe. Ite miſſa eſt. En tres
maneras ſe da ſin ala miſſa, en Ite miſſa
eſt, en Benedicamus domino, y en Re-
quieſcant in pace. La primera manera
ſe guarda en todas las feſtas ſolemnes,
y que ſe diſe en la miſſa Gloria in excel-
ſis Deo. El Benedicamus, quando no ſe
diſe Gloria, y al Requieſcant in pace:
quando es la miſſa de difuntos, daſe lue-
go la bendicion por mano del ſacerdote
ſi el Obiſpo no eſta en la ygleſia, y ſi eſta
el la da ſolemne. Es de ſaber que nadie
ſe puede yr de la ygleſia ſi primero no
oye la bendicion, porque aſi lo deter-
mino el Concilio Agatenſe, eſto ſe en

tiē
Can. 17.

Agus Del.

Cap. 22.
Cap. 33.
Lib. 2. ca. 11.

Paz.

Epl. 1. ca. 1.

Can. 19.
Can. 17.

Cõmunicã-
da.

Ite miſſa eſt
cap. 47.

Cap. 28.
Cap. 21

tiende de los domingos, y feſtas y aſi lo
manda alli, y lo meſmo quiere el Con-
cilio Aurelianenſe I. Pero el Cõcilio Aure-
lianenſe Tercio diſe, que no ſalgan de la
ygleſia haſta dicha la oracion del Pater
noſter ſino eſtuuiere el Obiſpo presen-
te: pero ſi ſe hallare en la ygleſia quiere q̄
aguarde ſu bẽdicion. En cierta parte del
Obiſpado de Calahorra en el acipreſtaz-
go de Antezana ſe guarda haſta oy eſta
coſtumbre. La antigüedad de la bendi-
ciõ es dẽſde los Apoſtoles, inſtituyda por
Chriſto, quando ſe ſubio a los cielos, ſe-
gun que lo diſe Berno de officio miſſæ, y
ſan Ilidro de Eccleſiaſticis officiis, di-
ze que tuuo figura de la bendicion que ſe
daua al pueblo de Iſracl. El deſiſe el hym-
no, Trium puerorum, antiguo inſtituto
es de la ygleſia, como parece por el con-
cilio Toletano quarto.

lib. 1. cap. 17.

cap. 13.

VE R N A aqui a propoſito, el tra-
tar a que tiempo ſe comulgauan los fie-
les en la primitiua ygleſia, cierto a los
principios cada dia acabada la miſſa co-
mulgauan los que ſe hallauan presentes.
Deſpues rigiendo la ygleſia el Papa Ana-
cleto, que fue el quinto Pontifice ſe en-
flaquecio la deuocion, y aſi no comul-
gauan tan am enudo, y poco a poco vino
a tanto que no comulgauan ſino feſtas
ſeñaladas, y en lugar de la comunion ſe
hallo el pan bendicto, del qual hablare-
mos adelante: pero con todo eſſo en los
Concilios hallamos leyes y determina-
ciones en las quales ſe mãda en que dias
ha de comulgar el pueblo. En el Conci-
lio Iliberitano ſe manda que comulgue
el pueblo la paſqua de Reſurrection, Pen-
tecoſtes, y Nauidad, y quiere q̄ no ſea cõ-
tado entre los Chriſtianos el q̄ en tales
dias no comulgare, y el Concilio Aga-
thenſe ſeñala las meſmas feſtas y da por
mal Chriſtiano al que en ellas no comul-
gare. El Turunenſe Tercero, tan biē quie-
re que comulguen los fieles tres vezes en
el año aunque no ſeñala que dias ſean. El
vſo de dar a los que comulgã agua o vino
ſan Iuan Chriſoſtomo lo vſaua: porque

De cõſe. di.
2. cap. omnis
homo.

can. 18.

cap. 50.

no ſe dieſſe occaſion a echar a alguna reli-
quia eſcupiendo, aſi lo diſe Methaphra
ſtes en ſu vida: pero no creo que ſe da-
ria en los calizes que conſagran los ſacer-
dotes, que cierto es vn gran abuſo, y auia
ſe de reformar.

Surio. tomo
1. fol. 672. y
700.

VE N D R A aqui bien, ſino me en-
gaño, tratar de l vſo de comulgar ayunos,
y quando lo proueyo la ſancta ygleſia, pa-
ra q̄ fueſſe recebido tan alto ſacramento
cõ toda reuerẽcia. Digo q̄ desde los Apo-
ſtoles començo cola tan ſancta: pero no
hallamos expreſſo decreto que declare
eſto desde aquel tiempo: pero ha ſe de
crear eſto, porque aunque Chriſto nue-
ſtro ſeñor comulgo a ſus diſcipulos, des-
pues de la cena del cordero paſqual, no es
inconuiniene, porque el hizo eſto por
cumplir con la ley y dar ſin aquella figu-
ra, y aſi concluyda començo lo figura-
do q̄ era el darnos ſu ſancto cuerpo, cor-
dero ſin manzilla. Tiene ſe por tradicion
que desde la primitiua ygleſia començo
el comulgar ayunos, y aſi ſe ha conſer-
uado haſta el tiempo presente. Y aunque
no tenemos exemplos expreſſos tene-
mos muchos Concilios que mueſtrã biē
ala clara ſer cola antiquiſſima eſte nego-
cio aſi parece por el Carthaginenſe Ter-
cio, y por el Africano, Mathiconenſe Se-
gundo, Bracarenſe Segundo, y Toleda-
no Septimo, y ſan Auguſtin en la Epiſto-
la embiada a Ianuario mueſtra la anti-
güedad y cauſas que ay para q̄ comulgue
mos ayunos.

can. 29.
can. 8.
can. 6.
can. 10.
can. 2.
Epiſt. 118.
ca. 6 y 7.

NO S E puede tan poco deſiſe miſ-
ſa fuera de la ygleſia, o ciminterio de ma-
nera que en caſa no ſe puede celebrar, ni
aun en la caſa del meſmo Obiſpo no ſe
permitia otro tiempo: ay dos Concilios
que prohibe el celebrar dentro de caſa q̄
ſon el Laodicens e el Cabilonenſe.

can. 18.
cap. 29.

ES T O es lo que hallo de la miſſa y
ſus ceremonias con las de mas cosas que
ſuelen deſſear ſer ſabidas. Algo discrepa
la miſſa que oy deſimos, en quanto a las
cerimonias antiguas: porq̄ ſon mas, em
pero desde el Papa ſan Gregorio a ca no
ay co

ca. 26

ca. 14

can. 84.
can. 12

ay cosa irnouada, y por esso en alguna manera tienen razon de dezir que este Summo Pontifice ordeno la missa en la forma que oy se dize pues la cumplio y despues a ca no se añadio nada. En tiempo de sant Dionysio tan bié auia muchas ceremonias en la missa, como se vee en su Ecclesiastica hierarchia, y la de sant Chrysostomo tan bien tiene mucha prolixidad, y que nunca acaba, la de los Moçaraues tan bien es larga: pero la de los Æthiopes sin dubda es muy deuota, que la quisiere ver, impresa anda, y encorporada en el quarto libro de Antonio de Moçares en el de Celebratione missæ. Tan bien leemos en los Concilios Carthagenense Quarto y Valentino de España que auia missa llamada de los Chatecumenos, esta missa era lo que oy ay desde el introyto hasta dicho el Credo y offrenda: porque como hasta alli en la missa todo es disposicion para ver los mayores misterios que son desde el Canon hasta la comunicanda: no se permitian ver cosas tan misteriosas sino a solos los ya criados en la fe, que son los baptizados y assi los dexauan estar en la yglesia hasta la offrèda y aquel tiempo y lo que se dezia hasta el Te igitur, fue llamada missa de los Chatecumenos: pero daua seles la bendicion quando los despedian, y de alli que do que a la offrenda suelen los clerigos echarla bendiciõ, pero como no saben el origen dan la al pueblo: pero les menges no la damos, ni nos boluemos al pueblo. Y esto creo que basta para el proposito, y para lo que estoy obligado en este capitulo.

De la manera par

ticular que tuuieren los sanctos Apõstoles en celebrar la Missa.

C A P. VI.

DE S P V E S de auer mostrado como fue instituyda la forma del celebrar la factio sancta Missa con todas sus particularidades, de

termine mostrar distincta y apartadamente, como celebrauan los sanctos Apõstoles la missa, y con que oraciones y ceremonias, y aunque es verdad que esto se auia de hazer al principio, yo de intento lo dexe para este lugar: porq̃ despues de auer dicho muchas cosas que han dicho auctores graues conozcan que ignoraron harta parte deste punto: pues desde los mesmos apõstoles, ay cosas muy particulares, que son muchas de las que oy vsamos, y otros las juzgan por cosas muy nuevas: de manera que leydo este capitulo, no parecera mal ni disgustara.

Q V I E N trata desto es, sant Clemente Primero en los libros q̃ hizo de las constituciones apostolicas: cuya auctoridad es tan grande, que sant Athanasio en la epistola a Amon morge las alega, y Eusebio en su Ecclesiastica historia, y S. Iuan Chrysostomo sobre sant Matheo, y otros muchos, como lo muestra Carolo Ecuio obispo Ostunense en la scolia que haze sobre esta obra. En este auctor pues se vee claramente el modo de celebrar la missa, en tiempo de los sanctos apõstoles, y era desta manera. Iuntaua se todo el pueblo, assi hombres como mugeres y niños, assi los baptizados, como los chatecumenos, que eran los que aprendian las reglas de la fe, para ser baptizados: y tan bien yuan ala yglesia los Energenos, que son los que son maltratados de los malos spiritus: las puertas eran distinctas para hombres y mugeres, y auia diachonos para poner en orden a los hombres, y diachonisas para las mugeres, no podiã alli entrar alguno con animo inquieto y de fassossegado, mas todos auian de ser amigos, y para esto se dauan primero paz todos en señal de que se reconciliauan, despues dezian se oraciones por los que hazian penitencia publica, y si ordenauan a alguno: al principio se hazian las ordenes, y luego leyan algo de los libros de Moyse, Iesunabe, juezes Reyes, Paralipomenon, y de Iob, Salomon, Prophetas, y acabados de leer los libros

Lib. 3, cap. 25.
Homi. 53.

Lib. 2, ca. 62.

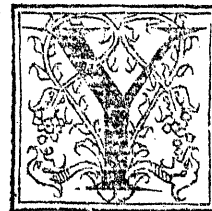
libros del testamẽto viejo, se leyan las epistolas de S. Pablo y al cabo leyan los euangeliõs. Hecho esto hazia se sermon a los Chatecumenos y instruyan los en la fee, y el Obispo daua la bendicion a los Chatecumenos y luego se hazia sobre los endemoniados otro tanto, y a los que se baptizauã si auia a caso algunos que no podian aguardar a los dias señalados que tenian para administrar el sancto baptismo: alli los baptizauan y hazian las ceremonias necessarias. Acabadas estas cosas el diachono dezia en voz alta al pueblo q̃ estuuiese ateto: y entonces el Obispo saludaua a todos los presentes y deziales. La paz de Dios sea con todos vosotros que era tanto como dezir Dominus vobiscum, y respondian todos Et cum spiritu tuo. Y boluia el diachono a mandar que todos se saludassen, y assi lo hazian y todos saludauan al Obispo, y los diachonos a los diachonos, los hombres a los hombres, y las mugeres a las mugeres. Andaua vn diachono por medio de la yglesia para que no vuisse algun escandalo ni hablassen hombres con mugeres, ni los muchachos hiziesen ruydo. Ponia se otro diachono ala puerta de los hombres, y vn Ipodiachono que era como subdiachono a la de las mugeres: y no dexauan salir a nadie, ni dexauan abrir la puerta: porque en aquel tiempo estauã cerradas las puertas, porque los que era agenos de la fe no inquietassen a los fieles, o burlassen del ministerio tan grande. El Obispo ya yua prosiguiendo su missa y dauan le agua manos, y entonces segun la determinacion y doctrina de Sanctiago el mayor: el diachono mandaua salir a los Chatecumenos: a los hereges, a los otros infieles y mandauan que a los niños que andauan por la yglesia los tomassen sus madres, o podres, o los que los trayan, y offrecian los ministros en manos del Pontifice la hostia y el caliz, y assi se prosiguiã la missa, en tanto que dezia las palabras y otras oraciones los ministros tenian sus bentallõs labrados de pergamino muy

curiosos, o de plumas de pauo que assi lo dize aquella cõstituciõ y ojeauan las moças como oy lo hazen en muchas partes. Esto conuenia mucho que alli se hiziese porque los vasos a donde estaua la sangre eran muchos y grandes y facilmente podian caer de estas sauandijas. El sacerdote y todos los de mas tenian vestidos sagrados: que eran grandes y de mucha auctoridad y santiguandose el que dezia la missa y perfinando se dezia el prefacio que no discrepaua mucho del que oy vsamos: porque dezia lo mesmo que significa Dominus vobiscum: y por Surfum corda, Surfum mentem: y respondian, habemus ad Dominum: y dezian, Gratias hagamus domino, respondian, Dignum & iustum est. Y sin duda lo que queda dicho de sant Augustin en este punto emano de esta antigüedad, y en la vida de sant Euthimio Abbad que fue poco despues de sant Augustin, hallamos muy comun el Surfum corda, y el prefacio. Y acabado el prefacio dezia Sanctus Sanctus, todo lo demas hasta el comulgãr, eran oraciones en las cuales se rogaua por toda la yglesia, de la manera que oy se haze en el Canon y en otras oraciones secretas: y a cada vna de aquellas oraciones se respondia por todo el pueblo Amen, porque se dezian en alta voz. Acabado el Pater noster, venia la comunicã. Esto se hazia desta manera dicha cierta inuocacion recebia la sacrosancta hostia el obispo, y comulgaua a los presbyteros y diachonos y subdiachonos y a los demas ministros de la yglesia, y alas diachonisas y virgines que ya estauan de dicadas a Dios, como agora las mongas y assi yua por orden todo el pueblo, y los hombres eran lleuados ala communion por los diachonos y las mugeres por las diachonisas, y quando el obispo daua la sancta hostia, dezia. Este es el cuerpo de Christo, y el que comulgaua dezia Amẽ, Tenia el Diachono el caliz ministerial y dando la sacrosancta sangre dezia. Esta es la sangre de Christo y el caliz de vida, y

Del vfo de los alta

res, y de las imagines, quando començaron en la yglesia, y quando se vfo adorar la cruz, y reuenciar la.

C A P. VII.



A QVEDA dicho en lo de atras de la antigüedad y vfo de hedificar templos y yglesias al Señor, con todas las partes de esse mesmo templo, con lo tocante a la missa. Conuiene agora que mostremos quando se vsaron los altares a donde se celebra: quales fueron los primeros, y como començaron a ser adornados con imagines, y quando començo el vfo dellas entre los catholicos, y creo que no ha de ser esta lection desguftosa, mas muy grata y apacible. Digo pues que como los Christianos con la persecucion que padecian, no tenían lugares seguros para poder tratar del culto diuino, ni para celebrar, no tenían altares señalados, mas a donde podian y hallauan seguridad celebrauan, y a vezes consagrauan en cueuas, a vezes en ciminterios: y tan bien en las casas de las personas principales, que seguian la christiana religion. Y assi trayan siempre los altares portatiles, y de madera, y adonde auian de celebrar era lleuado. Esto es cosa aueriguada porque los summos Pontifices Romanos, siempre dezian missa en altares portatiles y de madera. Y el altar en que sant Pedro dezia missa, fue guardado grandes tiempos, despues del papa sant Syluestre, y era hecho a manera de arca, y tenia en los contornos vnas aldauas, o fortijas por donde metian las palancas, y los ministros como diachonos y subdiachonos lo lleuan acuestas a donde auia de celebrar, y lo que hazia el Papa hazian los demas perlados por todo el mundo, porque el inconueniente era vno para todos,

da y respondia el que la recebia amen. Entanto que comulgauan dezian el Psalmo, Benedicam Dominum in omni tempore, y tomadas las reliquias purificados los vasos ministeriales: el diachono en voz alta dezia al pueblo que hiziefen todos gracias al señor porque los auia mantenido y recreado con su precioso cuerpo y sangre, y el Obispo dezia la comunicanda que eran dos oraciones y dichas dezia el diachono al pueblo que se fuesse en paz, y assi se yua todos y cō esto era acabada la missa. Esto es lo que he podido hallar en este proposito de la primitiua yglesia: de donde se ve claramēte que siempre desde los sanctos Apostoles vno cerimonias sanctas y muy religiosas para celebrar la missa: y que no son tan nueuas cosas las que oy vemos como nos las escriuen algunos auctores. Dixe en el capitulo pasado, que la Gloria in excelsis Deo la añadió sant Hilario obispo de Pictauia, dixe lo alli por conformarme con lo que han dicho muchos: pero si se quisiere mirar cō atenció, cosa aueriguada es que en tiempo de los sanctos Apostoles se dezia la Gloria, añadidas algunas cosas de las que oy vemos, y tan bien quitadas otras: porque en esse mesmo libro de las constituciones Apostolicas se lee que ala oracion de la mañana se dezia la Gloria, de dōde se ve que luego que la yglesia començo a estender se començaron estas cosas, y las mas que oy vemos: y lo que hizieron los sanctos padres, no fue inuentar nada de nueuo, si no añadir y mudar: porque quien leyere los sanctos Concilios los doctores de la primitiua yglesia y otras memorias: vera como de todo quanto oy gozamos goçaron los antiguos, y si esto es assi vean lo por lo que emos dicho en los libros pasados, y tan bien en lo que nos queda se podra ver bastantemente, dando nos Dios vida para llegar a poner en perfeccion cada cosa.

Lib. 7. ca. 47.

dos, y si en alguna parte auia mas paz auia altares: pero si venia la persecucion a prouechauan se de lo dicho. Despues leemos que este altar fue guardado por memoria de sant Pedro, y los de mas sanctos padres tenían esta costumbre, que el jueves de la cena los sacerdotes Romanos adereçauan este mesmo altar y quitauan le la tabla, o cubierta de encima, y el Pontifice consagraua sobre el el cuerpo y sangre de nuestro señor, y el sabado sancto en la tarde acabado el baptilismo oy ledanias, mientras dezian los Kyries y lo de mas hasta la alleluia, boluian a echar la tapa y cubierto el altar, ponian las palias y los demas ornamentos preciosos en el y acabauan la missa sobre el dicho altar. Y desta manera se guardaua el altar antiguo, hasta otro jueves de la cena. Esto solo el Pontifice acostumbraua hazer lo. Lo que acaecio por toda la yglesia vniuersal no se puede dezir, mas de que tenían sus altares portatiles, por los inconuenientes dichos.

QVANDO la yglesia començo a respirar y hedificar templos, entonces luego se labraron altares de piedra, y se consagrauan, porque fuesen mas ydoneos para el ministerio que alli se auia de hazer. El primero altar que hallamos hedificado, conforme a lo que oy guarda la yglesia fue, el que sant Syluestre labro en la primera yglesia del Saluador, y alli hizo solemnemente la fiesta de la consagracion del templo y altar, y es la fiesta que oy celebramos a nueue de Nouiembre. Antes de sant Syluestre bien hallamos algunos altares consagrados, y que auia vfo en la yglesia dello porque en partes auia del mundo que no hazian tanto mal a los Christianos que les derribassen las capillas y templos, como quedo arriba dicho y por esto podia auer altares de piedra, como los vno despues de Constantino. Y de aqui tenemos argumento que Athenas y otras ciudades en oriente, aun que padecieron persecucion, no era tan

grande como las que padecian los Pontifices romanos. S. Dionysio Areopagita en su Ecclesiastica hierarchia manifestamente muestra el vfo de la consagracion de los altares: y en la epistola de sant Marcial (vno de los setenta discipulos del señor enviada a los de Burdeos) muestra que los altares en su tiempo eran tratados con gran reuerencia, y que era obra maciza, y no assi como quiera. Y en tiempo de S. Ignatio auia vfo de altares fixos, como el que oy vsamos como se puede colegir de vna epistola enviada a los de Roma, y la causa sin dubda fue porque tenían oratorios y capillas señaladas adonde publicamente se celebraua y aunque auia persecuciones como estaua mas lexos los juezes que las executauan, permitian algo y no se lleuaua con tanto rigor, de manera que si derribauan cien yglesias que dauan seys, o siete y alli conseruauan lo que començo desde los sanctos Apostoles.

DE LOS altares emanarō las imagines, porque para ornamento y hermosura dellos començaron a vsarse, aunque otro fin principal se tuuo, que fue el despertar la deuocion de los fieles, porque mucho se mueue el coraçon Christiano a enmendar su vida, o a mejorarla, quando ve los exemplos, y lo que haze la historia haze la pintura y aun mucho mas porq̄ como vemos los tormētos y las llagas y el rostro tan al viuo mouemos, nos mas y sin dubda fue vna cosa sanctissima y de grã vtilidad a la sancta yglesia, y por tal fue defendida en los Concilios y en los otros lugares a donde se trata del vfo de las imagines: y no es bien dicho que aquello suena a ydolatria: porque alli no adoramos los maderos y piedras mas a lo que representan: lo qual nos dan bien a entender dos versos que fueron compuestos en tiempo del Emperador Constantino Sexto que negaua el vfo de las imagines: los quales traduzidos de Griego en latin son estos en romance: lo que esta imagen significa y muestra ver-

dade

dadera mente es Dios, pero ella no lo es pon los ojos en ella pero con la mente y animo reuerencia lo que te representa. Que antigüedad tengan las pinturas, yo lo dire quanto por vn Concilio prueue la antigüedad que la yglesia les dio por que dicho lo que alli se trato: diran los Catholicos que no es me nester mas paraprouar la antigüedad: y arguyr contra estos desuenturados hereges deste nuestro siglo. Agora pues viniendo a lo del Concilio, digo, que leuantando se algunos hereges en la yglesia trataron de defazer el vso de las imagines, y hallando favor en los Emperadores Griegos (que siempre fueron liuanos y inclinados a nouedades) con desuerguença començaron a hablar y del dezir començaron a poner por obra sus malos desseos: y assi derribaron y rayeron muchas sanctas y deuotas imagines. El primero Emperador de los que yo he leydo que fauorecieron este sacrilegio fue Philipico hombre malo y pernicioso, y que dio en muchas heregias, y entre ellas en la de los Monotelitas, y siguiendo a otros hereges que se le allegauan conociendo su liuandad, dio en lo de las imagines, que es la lection que agora tenemos entre manos, y queriêdo perseverar en su maldad, hecho vn horror dio en otro y qual, o mayor: y fue que hizo congregacion de obispos en Constantinopla, y a Cyro que era Patriarcha della desterro, y puso en su lugar a vn monge herege, llamado Ioan, y no parando aqui su locura embio embaxada al Papa Constantino, pidiendo le que aprouasse sus opiniones y heregias: pero el Papa viendo vna determinacion tan desatinada no solamente la reproouo y maldixo, mas antes le escriuio vna reprehension conforme a su atreuimiento, y porque no se entendiese que el Papa auia de passar por la voluntad del Emperador, mando luego escriuir los Canones de los seys Concilios generales, y que fuesen puestos en los portales y claustros de las yglesias de

Roma, para que todo el pueblo leyendolos conociesse y supiesse de cerolo que pertenece a nuestra fe Catholica: lo qual como fue sabido por el Emperador embio a mandar, que luego fuesen raydos aquellos papeles, y que fuesen deshechas las imagenes de Christo y sus sanctos: pero no vuo lugar su determinacion, porque el summo Pontifice era muy amado, y el Emperador aborrecido: y el caso era tal, que en lugar de sentir con su opinion resistio toda Italia a su intencion, y en fin dentro de poco tiempo fue priuado del imperio sacando le los ojos: y assi acabo desuenturadamente como suelen los malos y falsos Christianos. Succedio le en el Imperio Anastasio Primero el qual como era catholico luego dio la obediencia al summo Pontifice y dixo que se conformaua con todo lo que la yglesia romana de terminasse, pero no pudo hazer cosa que sea de contar por lo poco que fue Emperador y succediendole otro llamado Theodosio Tercero luego mando restituirlas imagines y que en todo fuesse adelante lo que tocaba a la religion y fe catholica, pero tan bien fue poco tiempo Emperador por quanto entonces componian y descomponian Emperadores como en Theatro, en fin vino a Imperar Leon Tercio hombre valiente pero mal Christiano y que hizo grandes robos y crueldades, era a la sazón Pontifice Gregorio Segundo, el qual viendo la corruptela del Emperador determino amonestar lo y traer lo a lo bueno: porque como ya llagado de los errores de los Griegos començo a robar los templos y yglesias en tanta manera que ningun enemigo dela fe fuera mas perseguidor que el y aunque lo persuadian muchos ha que no hiziesse semejantes males no se emmendaua porque cada dia se hazia peor, el Papa como hombre de pecho procedio cõtra el y embio por todo el mundo sus breues por los quales mostraua la fe dela yglesia y la apostasia del Empe

Emperador por lo qual viendo que el Papa lo reprehendia determino hazer lo matar pero no pudo: y fingiendo amistad con el le embio a pedir que mandasse derribar y raer las imagines de los sanctos que estauan en los altares y templos dela manera que ya el en Constantinopla lo auia mandado. El Papa alterado de tan gran mal lo descomulgo y Anathematizo y expedio de nueuo otros breues por toda la Christiandad para que tuuiesse por hereje al Emperador, y si antes auia y magines de alli adelante mandaron renouarlas y hazer otras de nueuo. En fin que Gregorio hizo todo su deuer y muriendo despues de auer passado muchos trauajos: fue electo otro del mismo nombre llamado Gregorio Tercio El qual visto la pertinacia y diabolica de terminacion de Leon conuoco Concilio en Roma adõde acudieron muchos perlados de toda la Christiandad y en el fue a prouado y honrrado el vso de las imagines: y de nueuo descomulgo y anathematizo al dicho emperador, pero no por esto se emmendo antes perseverando en su obstinacion le dio Dios muchas aduersidades: y perdio en su tiempo muchas prouincias: y al fin murio perseverando en su heregia. Muerto succedio le su hijo Constantino Quinto el qual parecio en las costumbres y religion al padre y rigiendo la sancta silla apostolica Stephano Tercio luego proueyo tan bie en destruyr aquella abominable heregia de las imagines, y congreo otro Concilio sobre el negocio y descomulgo y anathematizo a Constantino que ni por ruegos del Papa ni de Carlos y Carlo magno reyes de Francia auia querido venir en lo bueno. En fin murio de Elefancia que es vna terrible enfermedad porque assi ordena Dios las cosas de los malos principes y desobedientes a sus leyes. Succediole Leon Quarto y fue semejante en lo de las imagines a su padre y aguelo: y assi persigio en extremo a los que seguian la verdad de la reli-

gion, pero quito lo Dios de medio de los hombres porque no creciese mas su maldad porque segun mostraua sus desgnos auia de passar en la maldad a sus passados. Muerto que fue tuuo por successor a Constantino Sexto el qual lleugo a lo vltimo de la desventura en lo de las imagines, y teniendo este Emperador vna madre sapientissima y muy Christiana juntamente cõ Hermosa llamada Irine dio orden antes que los males passassen mas adelante de tratar que se congregasse Concilio general: porque ya auia nueuas rebueltas sobre lo de las imagines, y aunque es verdad que la virtuosa Emperatriz desseaua esto: toda via fue mouida por la persuasion de vn sancto varon llamado Therasio que auia sido patriarcha de Constantinopla, el qual auiendo visto las cosas que passauan en tiempo de Leon Quarto determino dexar la dignidad pues no podia remediarlas: y nieto se monge, y como esta princesa ya viuda lo fuele a ver y a uisitar y le preguntase la causa de tan notable mudança: el le respondio con vna platica llena de Christiandad diziendo que el se auia apartado por no poder resistir a su marido: y por no morir fuera de la vnion y obediencia de la yglesia catholica Romana, y que le supplicaua que por todas las vias trabajasse la vnidad de la yglesia, y que esto no se podia alcançar, sino con Concilio general que ella lo encaminasse y trabajasse, que el pues ya no podia, ni queria morir scismatico, ni apartado de la yglesia, sino hazer alli penitencia de no lo auer hecho antes, aunque nunca en la verdad auia dexado de intentar y desear el remedio dello, que esto lo dezia por descargo de su consciencia antes que muriesse, y dizen los Annales Constantinopolitanos, adonde esta platica se hallara escripta muy a la larga, que fue gran motiuo y causa para que Irine solicitasse el Concilio, y assi escriuio al papa Adriano Primero, y embiando le sus embaxa-

baxadoretrato el negocio de tal manera que jamas alço la mano hasta que hizo que se embiaffen breues por toda la Christiandad para que se juntase el Concilio, y el Papa viendo quan importantes negocios se auia de tratar dio su consentimiento y de su voluntad se congrego Concilio general en la Ciudad de Nicea, adonde antiguamente se congrego el primero vniuersal y assi fue este Concilio el Septimo general en el qual se hallaron trecientos y cinquenta Obispos y en el se trataron y ordenaron muchas cosas tocantes al commun y buen estado dela sancta yglesia Catholica. Y entre otras cosas que alli se aueriguaron fue el vso de las imagines, porque este fue el principal intento de congrega Concilio general, y tratando otras cosas sobre ello vno varones doctisimos que hablaron marauillosamente en este proposito y prouaron como el vso de las imagines tenia su principio del testamento viejo como parece en la action quarta, y en ella se citaron muchos lugares del Exodo, Numeros, y Ezechiel, para confirmacion de como las figuras se cumplieron, despues mostraron como en la primitiua yglesia se vsauan pinturas, y las pintauan en todos los templos y en todas las yglesias: y alli se dixo lo que acaccio en la ciudad de Verito adonde auia vn cruzifixo antiquissimo al qual dio vn perfido judio vna lançada del qual golpe salio sangre como dello da sant Athanasio testimonio: y de sus mesmas obras se trajo en el Concilio en la segunda action que tan bien se trato de la question de las pinturas y se puso por exemplo la tabla que mostro sant Siluestre al Emperador Constantino como adelante se dira, y en la otra action Quarta adonde se trataua mas de proposito prouaron la antiguedad de las imagines por donde se trajo vn exemplo y fue que en tiempo de sant Chrysoftomo allende de que auia imagines el mesmo sancto doctor te-

nia vna tabla adonde estaua pintada la persecucion que hizo el angel en el real de los Asirios en el tiempo del rey Ezechias. Prouose la antiguedad de las imagines assi mesmo por otra tabla que tuuo sant Gregorio Nazianzeno en el qual estaua el sacrificio de Isaac, y como su padre le ponía el cuchillo a la garganta, y aun dixo se alli para prouea del prouecho que trayan las imagines y como mouian a deuocion, que como sant Gregorio viesse el mancebo Isaac puesto con tanta mansedumbre, se mouio luego a llorar el obispo sancto, de donde se tomaron muchos argumentos quanto podrian mouer a los simples las pinturas, si a los doctos despertauan a deuocion y a llorar, y assi se traxeron otras muchas antiguedades con que quedo aprouado el vso de las imagines. Por estos tres testimonios y otros que alli se traxeron tuuo la sancta yglesia por muy aprouado el vso de las imagines y su antiguedad. Y si esto es assi como lo es en la verdad, bastaua para mi prouança lo dicho: pero toda via hallamos memorias muy antiguas de las pinturas, y assi quiero mostrar su antiguedad, que este es mi principal intento.

QUANTO a lo primero común opinion y muy recibida es entre hombres graues, que sant Lucas fue pintor a lo menos que supo el arte y que pinto algunas imagines de la virgen nuestra Señora S. Maria en quíe el tenia especial deuocion y oy se muestra en Roma vna dellas y otras ay por el mundo, y tan bien que Nicodemus pinto, o hizo cruzifixos mouido de deuocion de quando vio al redemptor puesto en la cruz, y aunque la glosa tiene al contrario desto no me atreueria yo assi facilmente a contradizeir lo por estar muy recibido y no es argumento bastante el que hazen algunos para contra dezir esto, y es que sant Lucas es nombrado medico y no pintor porque tan poco hallamos que sant Pablo fuese bordador y dize

lib. 4.

dize Origenes contra Celso, que hazia obras de seda y labraua que sin duda era lo que oy dezimos recamados o otras labores. Bien pudieron sant Lucas, y Nicodemus no saber algun tiempo pintar ni entallar y despues mouidos de deuocion dar se a labrar cruzifixos y pintar imagines, y como ellos no viesen de ganar de comer a aquello no fue necesario tratar de que ellos fuesen maestros en aquel arte. Lo de sant Lucas cosa aueriguada es porque Methaphrastes en su vida lo dize muy claramente, assi mesmo hallamos pinturas tan antiguas que quando falte lo de sant Lucas y Nicodemus, bastaran para prouar esta verdad. Digo pues que las imagines fueron halladas luego que nuestro Redemptor murio: assi las suyas como las de su bendita Madre, porque Michael Singelo preste, Hierosolymitano dize en la vida de sant Dionysio Areopagita que entre las cosas que tuuo celo quando predicaua y escriuia fue defender las sanctisimas imagines que estauan ya puestas en las yglesias: la adoracion de las quales era entre los fieles estimada. Sant Iuan Damasceno en el quarto de sus Sentencias, dize que Auagaro Rey de la ciudad de Edisa tuuo la imagen de nuestro redemptor Iesu Christo: la qual estaua al viuo, y este Auagaro fue en tiempo que Christo viuia y teniendo noticia del Redemptor y de sus marauillas desseado lo ver y no pudiendo embio vn pintor para que lo retratasse pero no pudiendo lo hazer por su gran claridad y hermosura tomo el mesmo Señor el paño de lino en que se auia de pintar, y puso lo sobre su rostro bendito y quedo en el figurado muy al viuo. Palabras son del mesmo S. Iuan Damasceno en el lugar alegado, tenemos assi mesmo testimonio de otra imagen antiquissima que fue de nuestro redemptor Iesu Christo de la qual haze mencion Eusebio Cesariese en su Ecclesiastica historia adonde dize que en la ciudad de Cesarea de Philipppo fue vi-

lib. 7. c. 14.

sta vna imagen de nuestro redemptor hecha de piedra vestida al proprio, y cabe ella puesta la muger que dize el Euangelio que fue sana por el Señor de el fluxo de sangre, y que esta imagen estuuó mucho tiempo puesta a la puerta de la casa de aquella muger, y que crecia yerua de tal manera que llegaua a la falda y finbria de la ropa del Señor, y que quantos tomauan de aquella yerua si tenian algunas enfermedades sanauan. Cierro se tiene por aueriguado que la mesma muger en quíe el redemptor hizo aqll milagro puso aqlla piedra alli, y hizo pintar aqlla figura por su deuocion. Hallamos tá bien el vso y antiguedad de las pinturas en aqlla historia que leemos de sant Syluestre y Constantino Magno, y es tal q como Constantino viesse a los Apostoles sant Pedro, y sant Pablo en vision ellos le dixerón que embiasse por sant Syluestre que era Obispo de aquella ciudad, y que se aconsejasse con el q elle daria el camino saludable y el haziendo lo assi quando lo vio delante de si, conto le todo el negocio como auia passado y pidio le que si tenia las imagines de aquellos Apostoles pintadas que se las mandasse traer y sant Syluestre dixo que si, y mando a vno de los Diachonos que las traxesse y viendo las dixo Constantino. Por cierto tales eran como aquellas imagines los Apostoles que me aparecieron, de donde se vee bien que era cosa muy usada lo de las imagines y el pintar las al viuo, pues lo que cuenta sant Ambrosio en la reuelacion de los sanctos martyres Geruasio y Prothasio, no puede ser cosa de mayor auctoridad, para prouar quan antiguo fue el vso de las imagines: porque el mesmo dize de si, que la tercera noche q le aparecieron los sanctos martyres venia con ellos otro tercero q parecia al Apostol S. Pablo, y dize q lo conocio por tal porq representaua la mesma forma en q era costumbre pintarlo entre los Christianos. Pues aquella figura de nuestro Redemptor Iesu Christo como lleua la

Cē cruz

cruz ya parece en Roma a sant Pedro y como le dize que buelue a ser otra vez crucificado, desde luego començaron en Roma a pintarla, y se tiene por cosa antiquissima, en fin por todo el mundo vuo antes que Conitantino viniessse, imagines, y aun si quisiesssemos dar le fe a la antiguedad en España desde los Apostoles vuo imagines porque si es verdad que Sanctiago edifico la capilla de nuestra Señora del Pilar de çaragoça de creer es que luego se pintaria la Virgen y el aparecimiento con toda la historia; y sino luego poco despues se haria. Y aunq̃ para prueua de esta tan gran verdad bastaua lo dicho toda via traere otras cosas muy curiosas que la confirmen con varios exemplos. Ya consta que Cornelio Centurion: del qual se haze mencion en los Actos de los Apostoles, merecio venir a la fe por viuir virtuosamente, y baptizo le sant Pedro, este murio como viuio porque padescio corona de martyrio. De este leemos en Simon Methafrastres que despues de padescido martyrio por su mucha sanctidad le fue edificado templo, y le pintaron su figura en la mesma yglesia de donde se vee como es cosa antigua el poner en los templos de los Christianos las figuras de los sanctos. Bien se que el concilio Iliberitano mada que no sean permitidas diziendo que: aquello que es honrado y adorado no deue ser pintado en las paredes, este canon no se hizo por el vso de las imagines que oy tenemos porque siempre fueron reuerenciadas en la yglesia mas por las que entonces se pintauan que era por prophanidad y por no vsar de ellas con la decencia para que fueron ordenadas en la yglesia: porque vemos desde la primitiua yglesia el vso sanctissimo de ellas. Y aunque atr as quedan mostrados muchos exeplos, en cosa que tanto prouecho nos trae sera bien alagarnos mas. Ya consta como lo dixehablando del Agnus Dei que el Concilio tercero Constantinopolitano man-

do reuerenciar las imagines pues quiere que la pintura de aquel Cordero sea reuerenciada. Y el papa Adriano primero escriuiendo a Tharasio patriarcha muestra el como se ha de vsar de las imagines. Y sant Gregorio papa reprehende en el Registro a vn Obispo porque auia quemado ciertas imagines con zelo de que no las adorassen como a cosas verdaderas, y muestra como el vso de las imagines no se hallo para adorar la madera mas para reuerenciar lo que representan: y assi dize otras cosas buenas en este proposito en el Registro. Sant Augustin en el de visitatione infirmorum muestra el antiguo vso de los crucifixos, y el haze alli oracion muy deuota a el, y pone vnos versos muy galanos y deuotos por los quales muestra de que siruen las imagines. Y de las figuras de los sanctos Apostoles Pedro, y Paulo, dize que era cosa muy vsada en sus tiempos como parece en el de consensu Euangelistarum. Allende de esto ay tradiction antigua que confirma esta verdad de las imagines: assi leemos en la vida de sant Iuan Chrysofomo escripta por Methaphrastres q̃ este gran doctor tenia por muy familiar la imagen del Apostol sant Pablo. Y el mesmo Methaphrastres hablando de la penitencia de Theophilo dize que para muestra de su arrepentimiento se echo prostrado delante de la imagen de nuestra Señora y lloraua amargamente su peccado, pero quien puede negar que no recibimos los Christianos grã consolacion en ver a la madre de Dios cuya pintura a los ojos Catholicos despierta a reuerenciar la ya encomendar nos a ella? Tan bien leemos de Meletio Arçobispo que estauan pintadas muchas imagines por diuersas partes, y que las esculpian en piedras preciosas, y alli eran reuerenciadas. En la vida de Theophanes varon de mucha antiguedad, y sanctidad, hallamos que el vso de las imagines se traraua

como

de con. dif. 3. ca. venera biles.

lib. 9. epif. 9. tom 9. lib. 1. ca. 3.

tom. 4. lib. 1. ca. 10.

Surio. to. 1. fol. 63.

Surio. to. 1. folio. 83.

fol. 960.

como cosa que traya su principio desde los Apostoles, y que en aquel tiempo era tradiction el vso de las imagines sanctas, otros infinitos exemplos podria traer pero de los dichos se colige quanta continuacion aya tenido el vso de las imagines. Y como dize el Concilio Iliberitano, no quiere que no aya imagines sino que no sean tan vanos los que las miraren que vsen de ellas como los Gentiles de sus idolos mas que contemplen en ellas lo que representan; porque de esto siruen en la yglesia Catholica.

L A C R V Z señal de nuestro señor Iesu Christo y sus armas. Tan bien tiene su antiguedad, y aunque pareciera bien començar por ella toda via auiendo tratado del hijo de Dios y de su Madre, parece que es justo que tenga el segundo lugar. Fue la cruz grandes tiempos antes de la passion del hijo de Dios, inuentada y figurada por los Egyptios, y los Arabes la tenian en gran reuerencia: y entre los otros signos y notas que ellos hazian para entender varias cosas la cruz era mas principal: porque representaua mayor cosa, y quando la assentauan en alguna casa la ponian en lugar mas honrado, y assi era puesta en el pecho del Dios Serapis que era el mayor Dios que los Egyptios tenian, y por ella entendian, y significauan la esperanza de la salud, y otros la interpretauan la vida que auia de venir, que todo era cosa notable, y tenian la en tanto que holgauan de tener la en sus casas y edificios, y cierto que mirada la figura de la cruz y su talle tiene mucha perfection: porque como dize Marfilio Ficino en el libro de Triplici vita: ella es figura perfecta porque tiene ygal longitud y latitud, y consta, y compone se a dos lineas rectas y yguales la intercepcion y juntura de las quales tomada por centro, se descriue por sus

estremidades y puntas en circulo perfecto, contiene en si esta figura quatro angulos rectos: y assi en ella son mayores los efectos de las estrellas, porque entonces son ellos de mayores fuerzas; quando estan en los angulos y puntas de Oriente, y Occidente, y de Medio dia, y de Septentrion, y estando asis hazen y forman con sus rayos, la figura de la cruz, que tambien es otro mysterio. En fin la figura de la cruz es cosa marauillosa, y que tiene en si muchas cosas, y pone me en admiracion lo que leemos de la Sibilla Eritrea, que entre sus prophecias nombra la cruz tomando las primeras letras de los cinco versos vitimos como se puede ver en Eusebio en la vida de Constantino, y en sant Augustin en el de Ciuitate Dei: pero dexado todo esto a parte aunque la cruz, y su tormento fue el mas terrible que vsaron los Indios y Romanos. Es cosa marauillosa como de tanto vituperio y deshonor subio a la mayor honra y preheminencia: porque mirando lo atentamente no ay hombre principal que no tenga por soberana honra traer vna cruz en los pechos, y el papa la tiene sobre su tiara Pontifical, y los Emperadores en sus coronas, y quando les dan en la coronacion el mundo tiene encima vna cruz, ha de notar que por ella es defendido el imperio, y en fin en qualquiera parte parece bien y en los caminos nos consolamos de verla, y en qualquiera otra parte que la veemos la reuerenciamos. Si queremos mirar en ello el vso de la cruzes es antiguo, y el poner la en los caminos y lugares publicos y sobre las puertas de las ciudades, assi leemos en Gregorio Turonense en el libro de la gloria de los martyres que quando los siete durmientes salieron de la cueua en Epheso despues de auer dormido muchos años hallaron puestas cruces encima de las puertas de la ciudad.

Tambien Sant Iuan Damasceno en el

Ec 2 ter

ca. 10.

To. 6. Alois Lipomani

can. 36.

can. 82.

To. 2. fo. 211.

lib. 5. lib. 18. c. 27.

ca. 19

tercero de las sentencias cuenta por cosa verdadera lo que leemos de aquel cauallero Placido o Eustachio qui vio en vn cueruo vna cruz resplandeciēte entre las dos ramas de los cuernos, y esto fue imperando Trajano, y pues Lipo- mano pone entre las historias de la yglesia esta historia no es tan apocripha como algunos han dicho. Tambien es de creer que los primeros Christianos viendo que sant Pedro se tenia por muy honrado en morir en cruz, y sant Andres tan bien que veneraron la cruz, y que usaron de ella para su consolacion viendo que el Redemptor auia padecido en ella. Quando ella fue honrada y ensalzada por ley publica fue en tiempo de Constantino Magno: del qual leemos en Eusebio, Casiodoro, y Nizephoro, y otros auctores que como viesse las insolencias y desatinos de Maxecio que imperaua en Roma de termino de libertarla republica de tantos males, y estando aparejado para dar la batalla temia toda via el successo de la victoria pero queriendo le Dios ayudar y ser en su fauor o por las buenas obras que auia hecho o por las que auia de hazer, le hablo entre sueños y le mostro vna cruz muy hermosa y resplandeciente en el cielo y al rededor de ella muchos rayos y fuele dicho. Constantino en esta señal venceras, y despertando alegre de la buena esperanza que le auia sido promerida; salio a la batalla llevando delante de todas las otras vanderas la cruz del redemptor: por la qual le promeria la victoria, y alcançado la y véciendo a su enemigo recibio la Christiana religion, y de alli adelante mando que la señal de la cruz, fuesse honrada y venerada por todo el mundo, y vedo por publico edicto que a nadie fuesse dado tormento de cruz y el uso siempre traer la consigo, por vettura hecha de alguna piedra preciosa y oro, y como creciesse la fe y religion todos los principes Christianos la veneraron como era razon y hizieron leyes en su fauor. Así lo leemos en el

Codice que Theodosio el Magno manda C. tit. 8. li. 1. que nadie pintasse ni labrasse la señal de la cruz en piedra ni en pedernal, ni en otra parte adonde pudiesse ser pisada y hollada de los pies, la qual ley confirmo Valentiniano despues, y el concilio sexto general que es el tercero Constantino can. 73. politano manda lo mismo, y dize en reuerencia de la viuifica cruz vnas palabras encarecidas. Y sin duda se auia de reformar esta ley de nuevo porq̄ ay muchos abusos y aun en los caminos no se auian de poner tantas cruces porque despues se cae el vn palo y queda el otro y parece cosa fea, y estendida la cruz en menos mas solas aquellas auian de permitir que ponen los cōcejos y renouar las cada año y no era menester que en esto entendieran los padres inquisidores pues tienen otros mas arduos negocios, mas los visitadores de los Obispados y los curas. Aun podria ser que aprouecharse algo esto que aqui digo algun dia. Tan bien me parece que es mal uso el que veo en los jartos de refitorios de monasterios, en los quales ponen la señal de la cruz, y el nombre de Iesus y de su santissima madre porque aunque alli parecen bien despues si se desportillan y no son para servir en la comunidad vsan de ellos de cosas indecentes y poco honestas.

BOLVIENDO pues adonde sali, despues todos los demas principes Catholicos honraron la cruz y la en salçaron, en los decretos de sant Syluestre leemos que el gran Constantino puso sobre el tabernaculo adonde estauan las reliquias del Apostol sant Pablo vna cruz de oro que pesaua ciento y cincuenta libras. El uso de llevar cruces en las procesiones parece me que tiene su principio y antigüedad desde S. Iuan Chrysostomo: el qual las hizo de plata y ordeno q̄ fuesen dos acolitos con sus cadeleros de plata, y sus velas encendidas para mas auctoridad y reuerencia, el pintarlas en paredes, y por muchas partes muestra se ser grande su antigüedad por-

porque Effren diachono, y discipulo de sant Basilio: en el libro de penitencia, y Cirilo Alexandrino contra Iuliano trata del uso de las cruces, y el pintarlas, que quien mirare sus palabras conocera que la antigüedad es grandissima. Si la historia de sant Christoual fuesse tan verdadera como hombre querria, facil cosa seria prouar que el uso de las cruces es antiquissimo, porque alli se lee que el demonio yua con el, y que al llegar de vna encruzada adonde se partian dos caminos estaua vna cruz, y q̄ el demonio no quiso pasar por adelante de ella, pero si es verdad o no, yo no lo puedo aueriguar, y por esto emos de dezir poco de estas cosas sospechosas quanto mas q̄ lo dicho basta para los creyentes. Pero quien dexara de dezir vna cosa santissima de la cruz sancta la mas notable que he leydo entre mis curiosidades, y es. Que como oy vemos tantos pedaços del madero sancto no siendo la cruz mas que vn madero grueso, y aun que fuera vna viga, y aun dos no bastara a dar tantas partes como vemos por toda la Christianidad. De esta duda nos faca sant Paulino Obispo de Nola de Campania escriuiendo a Seuero Sulpicio intimo amigo suyo: el qual dize q̄ se solian dar a los peregrinos partes de la cruz, y cómo ser madera sin sentido boluia a crecer y nunca parecia que le faltaua nada: de donde emos de ercer como gente piadosa q̄ las partes de la sancta cruz q̄ ay en diuersas partes del mundo son de la mesma en q̄ nuestro señor murio, y a si las deuemos reuerenciar.

NO dexare de dezir para fin de este capitulo q̄ es la causa porque al pie de la cruz se suele poner vna cabeza de muerto, y algunos huesos: la causa es porq̄ fue puesta la cruz en q̄ Christo padecio sobre la sepultura de Adá, y esta razoda S. Ambrosio y ser verdad que estaua alli Adá S. Augustin lo dize en el sermon de la Dominica in passione, y Methaphrastes en la vida de Theodosio mōge dize lo mismo, y que aquello tomo de vna oracion

de S. Basilio, y otros muchos lo dizen.

Del instituto de los

sanctos siete Sacramētos, y de su antigüedad y cuándo comēçaron a vsarse.

C A P. VIII.



OS A cōuenible es que pues tratamos de los ritos de la yglesia no quede nada por dezir principalmente aquello q̄ es de nuestra salud y prouecho qual es qualquiera de los sacramentos de la yglesia, los quales emanaron de Christo nuestro señor. Esto los Christianos ya los creemos y adoramos, y no ay contender como o quando, y por qué o para que fueron instituydos, porq̄ sabemos que todo quanto creemos y cōfessamos es para salud de nuestras almas, yo empo cō breuedad dire historialmente lo que pertenece a mi intento. Digo pues que los sanctos Sacramentos de la yglesia son siete: los cinco de necesidad, y los dos de volūdad, en la manera q̄ la sancta yglesia, en el cōcilio Tridētino los llama necesarios. El primero es el Baptismo, el segundo cōfirmaciō: el tercero penitēcia, o cōfession, el quarto comuniō: el quinto extrema vnction, el sexto ordē Ecclesiastica, y el septimo matrimonio.

Algunos de estos se reyerá como son el de la penitencia: que es la confession, el sancto sacramento de la Eucharistia: la extrema vnction: y el matrimonio. El principio y uso de cada vno de ellos, ya sabemos que fue desde Christo porq̄ por el, y en el comēçarō, y del fuerō instituydos, como lo delaro hermosamente el sancto concilio Tridentino, y de esta manera lo sintieron desde el principio los sanctos padres. Pero aunque es verdad que todas estas obras fueron, obras de Dios, es bien que sepamos quando comēçaron a exercitar se por los mini-

Sec. 7. can. 4.

Sec. 7. ca. 8.

Itros de la yglesia en los fieles Christia-
nos.

EL PRIMERO QUE ES el bautismo, començo en dos maneras porque sant Iuan Baptista venido el tiempo quando auia de mostrar al vni- genito hijo de Dios (porque entonces como lo dizen los Euangelistas) salio a predicar diciendo . Yo soy vna gran voz que os dize: que aparejeys los caminos de Dios, y que hagays derechas sus carreras; y el pueblo que le oya predicar venia a el, y bautizauan se confes- fando sus peccados, ya aqui podemos dezir que començo el bautismo: aunque de veras este no fue bautismo, pues no daua gracia, pero aqui no tratamos sino del vso del, fue este bautismo vn apare- jo y preuencion y disposicion para reci- bir el de gracia que era el que auia de in- stituyr Iesu Christo, y por esto dixo sant Iuan . Yo verdaderamente baptizo en agua y penitencia: que es virtud y no sa- cramento: mas aquel que verna despues de mi que es mas fuerte, que yo cuyo la- ço del çapato no soy digno de desfatar: Este baptizara en Spiritu sancto y fue- go. Ser verdad que era preuencion y di- sposicion el bautismo de sant Iuan, y que no daua por si gracia: muestra lo sant Lu- cas en los Actos de los Apostoles adon- de hablando de sant Pablo que allego a Epheso dize que el Apostol pregunto a ciertos discipulos si auian recibido el Spiritu sancto . Ellos respondieron, que aun no sabian que cosa fuesse Spi- ritu Sancto . Entonces preguntoles sant Pablo que en que bautismo auian sido bautizados. Respondieron que en el de sant Iuan, sant Pablo entonces descu- brioles la diferencia de los dos baptis- mos diciendo . Mirad, sant Iuan baptizo en bautismo de penitencia al pueblo y dixo le que creyessse en aquel que ver- nia despues del, que fue Iesu Christo: y oydas estas palabras, bautizaron se en el nombre del señor Iesus: y poniendoles las manos sant Pablo sobre las cabe-

ças vino visiblemente sobre ellos el Spi- ritu Sancto, y començaron a hablar en diuersas lenguas y prophetauan, porque este bautismo de sant Iuan no daua gra- cia ex opere operato, porq̄ no era sacra- mento ni alimpiaua, sino solamente di- sponja. Vino Christo, y quiso ser baptiza- do de sant Iuan, y despues sant Iuan fue bautizado de Iesu Christo, y desde en- tonces començo el bautismo verdadero, y el primer sacramento de la ley de gracia que es puerta de todos los demas sacramentos, y fue la agua declarada por Christo, ser materia verdadera y necessa- ria para la execucion de este sacramen- to del bautismo, y la forma es. Yo te ba- ptizo, In nomine Patris, & filij, & Spiritu sancti. : ya si los canones Apostolicos mandan que esta forma se guarde sope- na de excomunion. Y las tradiciones Apostolicas mandan que la forma sea la mesma que Christo mando, y tuuo la fuerza que oy tiene desde aquella hora y punto . Toda la ceterua de los doctores sanctos tienen que la reyna de los Ange- les fue bautizada, y los Apostoles tan bie pero por quien yo no lo leo ni hallo escri- pto. Muerto y resuscitado y subido a los cielos, Christo nuestro redemptor, y ve- nido el Spiritu sancto, luego començo a exercitarse este sancto sacramento del bautismo: porque como el Spiritu San- cto viniessse sobre los Apostoles, luego començaron a hazer el officio q̄ se les en- comendo de predicar y baptizar, y assi sant Pedro la primera vez q̄ predico fue el dia de Pentecostes, y baptizo casi tres mil creyentes como lo dize S. Lucas en los Actos de los Apostoles.

EL PRIMERO GENTIL que fue bautizado fue Cornelio. Centu- rion en Cesarea por sant Pedro, y sin du- da pudo llamar se aquel varon justo, pri- micia de las gentes: pues merecio ser el primero que recibio tanta gracia, y assi lo dize Origenes sobre los nume- ros. Antiguamente no se daua el baptis- mo sino a los adultos, y de edad entera,

can. 49.

lib. 7. c. 23.

ca. 22

pero si auia necesidad o por peligro de muerte o por otra cosa daua se a los ni- ños en qualquiera tiempo como lo no- ta sant Cypriano en la epistola a Fido, Celebraua se antiguamete el bautismo en dos dias señalados del año: que era el sabado sancto y la vigilia de Pétecostes, y los q̄ auian de recibir el bautismo esta- uan hechos chatechumenos algun tiem- po y aprendian el Credo, y otras cosas q̄ auian de hazer y dezir por si mismos quã do les preguntasse el obispo, y assi pue- stos en vnos pulpitos y lugares adonde eran vistos de todos hazian su confesio- ã de la fe y renunciauan al mundo y demo- nio: lo qual oy hazen los padrinos en nō- bre del que se baptiza: y a esto camina la tradicion Apostolica, quando manda q̄ sean instituydos los catechumenos que este es el nombre del que se quiere bap- tizar. Despues de bautizados poniã los vna vestidura blanca cō la qual andauã ocho dias: al cabo de los quales se la quitauan, oy ya vemos todos la manera que se tie- ne en baptizar porque por la misericor- dia diuina somos lauados con la agua san- cta. Los que se auian de baptizar ayuna- uan algunos dias antes, y de ello ay con- stitucion Apostolica. Y Tertuliano en el libro de bautismo dize que los que hã de aparejar se para el bautismo hã de exerci- tar mucho el ayuno y confessar se, y orar continuamente, y sant Augustin ayuno antes de ser baptizado. Auia otra cosa san- ctissima en la solemnidad de este sacra- mento, y es que comulgauan los recien bautizados, y de ello tenemos muchos exemplos: assi lo leemos en la vida de S. Pelagia, y de sant Epiphanio obispo de Constancia, y en la de sant Getulo mar- tyr, y en la de sant Procopio martyr y en otras muchas vidas. En este sacramen- to nos ponen el nombre, imitando al pueblo Hebreo que quando circunci- dauan los niños les ponian el nombre: como se hizo con nuestro redemptor Iesu Christo, y sant Iuan Baptista, y assi tan bien nos bautizan a los ocho dias co-

mo en la ley circuncidauan al cabo de este numero de dias, pero quando ay ne- cesidad luego en naciendo puede ser bap- tizado, o por muger o por otro qualquier hombre aunque sea pagano: con tal que guarde la forma de la yglesia y su inten- cion. La forma que tiene la yglesia es que echando agua sobre el bautizado di- ga el q̄ lo baptiza: En el nombre del padre y del Hijo, y del Spiritu sancto, y quan- do haze esto es menester que tenga in- tencion de baptizar lo, y con el fin que la yglesia lo haze, y entonces no pue- de ser reysterado el sacramento, porque aquello basta para este sacramento, y por este respecto no permitio el obispo Alexandro de Alexandria que fuesen bueltos a baptizar ciertos mochachos que auian sido bautizados guardando el modo que tiene la yglesia. Porque se- gun parece y lo cuenta Rufino en su hi- storia Ecclesiastica Estando el obispo A- lexandro en su casa a la ventana vio vn monton de mochachos que estauan ju- gando segun su costumbre ribera de la mar: y representauan al obispo como ha- zia las cerimonias del bautismo, y vno de ellos era el Obispo y los demas le ser- uian y otros se bautizauan, y como el san- cto Obispo reparase en ello tuuo mas atencion, y vio todo el negacio como passaua, y llamando a sus clerigos man- do que le traxessen aquellos mochachos y puestos en su presencia comen- ço les a preguntar que que juego era aquel que hazian alli? y ellos como mo- chachos temiendo no quisieron descu- brir el caso: mas mintiendo dixe- ron vna cosa por otra. El Obispo co- menço los amenazar, y ellos entonces contaron la verdad, y era el Obispo vn mochacho que se llamaua Athanasio (que despues fue el gran perseguidor de los hereges,) y preguntando que for- ma auia tenido en el baptizar y que pala- bras auian dicho y qual auia sido su inten- cion: fue visto ser verdadero baptis- mo, y mando que ciertos mochachos

tyo k baptizo

lib. 10. c. 44

ca. 19.

Surio to. 3.
fo. 73. y. 183.
y 176. y to. 4
fo. 124.

fiendo hecha por el sacerdote. Estas palabras bastarian para confundir a los hereges de nuestros tiempos que niegan este sacramento tan necessario y lleno de consolacion. En la vida de S. Ambrosio escrita por sant Paulino Nolano, leemos como este sancto doctor confessaua y lloraua con los que veyan muy contritos, y le daua despues penitencia saludable, y Posidonio dize en la vida de sant Augustin q̄ folia muchas vezes dezir el sancto varon entre las conuersaciones familiares que no deuián salir los sacerdotes ni los otros Christianos de esta vida sin hazer condigna penitencia de sus peccados. Y en la vida de sant Euthimio monge antiquissimo se muestra como antes de comulgar se confessaua y hazia penitencia. Era quanto alo primero la confesion antiguamente muy frequentada, porque comulgaua cada dia, despues resfriado se la charidad cesso la frequentacion de este sacramento, y assi oy por determinacion de Innocencio Tercero, se guarda por toda la vniuersal yglesia que cada año se confiesen todos los fieles vna vez cō su proprio cura o de consentimiento del con otro sacerdote idoneo. Guarda se gran rigor con los que no se confiesan a su tiempo y en estos tiempos tan peligrosos procederia se contra los que dexassen muchos años la confesion, y con mucha razon, y porque esta es vna cosa que con mas trabajo lleuan los hombres, porque descubren sus culpas y peccados, probeyo la yglesia alumbrada del Spiritu Sancto el secreto de la confesion: mandando a los confesores que no descubran los peccados aunque se lo manden en obediencia o le tomē juramento, o lo maten ya esto mesmo esta obligado el seglar que oye los peccados de alguno, en algun peligro que no ay copia de confessor, y quiso la yglesia vsar de tanta liberalidad con los peccadores que como muchos peccados aya tan graues que son reseruados a los obispos y al Summo Pōtifice en la muerte hecha satisfacion, en quanto en si es lo

abfueue qualquier simple sacerdote por que por esta via merezca yr a la gloria para donde fue criado.

El quarto Sacramento y mas excelente de todos, y queda mayor aumento de gracia es el de la Eucharistia y cuerpo de nuestro señor Iesu Christo. Este fue instituydo por el mesmo Señor dando se a si en manjar y beuida, porque su cuerpo nos dio en especie de pan y su sangre en especie de bino, y para establecer cosa tan alta congrego a sus doze Apóstoles y discipulos, y haziendo aquel gr̄a sermon de la Cena tomo el p̄, y hechas gracias dixo al padre. Este es mi cuerpo y dio se le a comer comulgado les: y tomando el caliz en sus manos lleno de bino, dixo. Este es el caliz de mi sangre del nuevo, y eterno testamēto q̄ por vosotros se ra derramado en remision de vuestros peccados, y dio les a beber, y porque en lo que hizo aquella noche mostro biē su amor y charidad cō el hombre dixo que hiziesen aquello para siempre en su memoria, y assi se hizo despues y oy se haze por todo el vniuerso mundo, y no por vn ministro solo mas por muchos y no en vn lugar mas por todo el mundo porque en este sacramento se representa la passion de nuestro redemptor mas clara y abiertamente. Luego despues de subido al cielo el Señor estando los discipulos en el Cenaculo de Syon se vso la comunion: porque ya los doze Apóstoles, y los setenta discipulos er̄a ordenados en presbyteros, celebraron en tanto que venia el Spiritu sancto, y esto es lo que dize S. Lucas en el primero capitulo de los Actos Apostolicos que perseverauā todos en oracion, y en el quebrantamiento del p̄. Assi despues todos los fieles vsarō de este m̄jar para hartura y salud de sus animas, y aun acostumbrose algun tiempo comulgar a los niños: pero despues se quitto por el peligro, y oy no quiere la sancta yglesia que comulguen hasta que sean de edad de discrecion. Tan bien se vso comulgar sub vtraque especie q̄ es dar la ho-

stia

stia y la sangre de la manera que comulga el sacerdote pero tan bien se prohibio por el peligro que auia en ello. Los Griegos siempre perseveraron en comulgar debaxo de las especies de p̄ y bino, mas entre nosotros sino son el diachono: y subdiachono: quando el papa dize missa, ninguno otro lo vsa en la yglesia Occidental, ~~ya que lo usa el papa y los cardenales y los obispos y los sacerdotes de bina y de p̄~~ Alexandro primero mando que echasen vna poca de agua en la oblacion o bino q̄ significa la vnion del pueblo con Christo assi mesmo q̄ el pan fuese azimo o sin leuadura por ser mas puro: y porque Christo consagrō en pan azimo. Y por antigua determinacion de la yglesia no ha de comulgar ninguno despues de auer comido saluo los enfermos a los quales se lleva la comunion en la necesidad, de lo qual ya se trato largamente hablado del instituto de la missa y sus ceremonias.

El sacramento de la extrema vnction es el quinto, y es de necesidad como los otros quatro los son, como lo declara el concilio Tridentino: hallamos del testo euāgelico el vso pero Sanctiago Apóstol del Señor habla del como vsado en su tiempo, y que no ay que dudar sino que Christo lo instituyo, como lo dize el mesmo concilio Tridentino hablado de la institucion de este sancto Sacramento. Dize pues Sanctiago en su canonica que si alguno enfermare llame a los presbyteros de la yglesia y oren sobre el y vn xanlo con azeyte en el nombre del Señor, y la oracion hecha con se saluara el enfermo y aliuara lo Dios; y si tuuiere peccados fer le hā perdonados. Instituyo pues Christo en la yglesia este Sacramento, y dexo se lo como a piadosa madre para remedio del hijo amado puesto en gran necesidad, porque allende de la mucha gracia que da al enfermo ahuyenta al demonio del enfermo que le pone graues tentaciones en aquel punto. Epistola ay del papa Innocencio La vn obispo llamado Decē

cio Eugubino que trata de este proposito. Llaman se Sacramento de la extrema vnction porque se da en la vltima hora quando el enfermo esta en el punto de morir, y ay es necesario q̄ tenga los sentidos sanos y enteros; aunque en ellos se pone el olio sancto diziendo: por esta sancta vnction; por su pijsima misericordia el Señor te perdone lo que peccaste por la vista o por el olphato, o por el gusto, y assi en los demas lugares; Basta auer pedido el enfermo este sacramento estando en su iuyzio, para darlo despues quando ya esta en la agonia; aunque mejor se ria darlo a tiempo q̄ el enfermo sabe y siente que le aplican tan sancta medicina, y assi en algunos obispados, y algunos curas doctos no aguardan a administrar lo al tiempo que no tiene sentidos el enfermo sino quando parece que ya de todo punto se enflaqueze la vida. El concilio Florentino hablando de esse Sacramento dize. El quinto Sacramento es el de la extrema vnction cuya materia es azeyte de oliuas bendito por el obispo. Este Sacramento no se ha de administrar al enfermo sino quando ya se teme de su vida porque es propriamente Sacramento de enfermos, en tanto que si se diese a vn sano no le valdria nada; antes se haria injuria al tal Sacramento. Han de vngir en estos lugares, en los ojos por lo que peccan con la vista, en las orejas por el oír, en las narizes por el olor, y en la boca por el gusto, o por el hablar, en las manos por el tacto, en los pies por el andar en las renos o lomos; adonde esta la delectacion. Es de saber que como vngē al hombre en los lomos, a la muger auia de vngir en el ombligo; pero por la honestidad vngen la en los pechos: porque alli tiene ella la delectacion de la carne. Los frayles dominicos quando reciben la extrema vnction no son vngidos en las renos creyendo que por honestidad o porque no es de essencia del Sacramento que sean todas las cinco partes vngidas. De los otros dos Sacramentos que no son de necesidad

Surio. 10.1.
Fo. 472.

Ses. 7. c. 4.

Ses. 14. ca. 1.
y ca. 1.

cap. 5

cesidad y que no puede vno ser forçado a recibir los: que son orden y matrimonio. No quiero tratar aqui porq̄ seria cosa superflua, el origen de las ordenes sacras, en Christo començo porque quando comulgo el señor a sus Apostoles el jueves de la Cena los ordeno de prestes, al tiempo q̄ dixo aquellas palabras. Hæc quotiêscunque feceritis, como lo dixo el concilio Tridentino. En lo que toca al matrimonio tuuo principio en el parayso terrenal, pero no se recibia la gracia cumplida antes de muerto Christo ni se llamaua Sacramento hasta su passion, pero venido el y obrada la redempcion fue hecho sacramento, y de alli adelante comunico se gracia en el, como en los demas por virtud de su passion.

sef. 2. ca. y. can. 2.

Del estílo antiguo

que la yglesia guardo en administrar a los enfermos los sacramentos de la cõfession, eucharistia, y extrema vnctiõ, y encomendar el anima al que se muere.

C A P. X.



DE SPVES de auer tratado de los sanctos sacramentos que es la medicina para todos los Christianos assi sanos como enfermos y para los que viuen, como para los que estan a la muerte, es bien que tratemos de la vltima hora del hombre que es el morir, y del ritu que la yglesia tiene en enterrar los difunetos y de los sacrificios que se le hazen cõ otras muchas cosas que son dignas de ser sabidas, y que es bien que los Christianos no las ignore, y pues es razon que en todo aya orden comencemos del administrar los sacramentos en aquel estado. Cosa cierto es de ver como desde el tiempo de los Apostoles vno costumbre q̄ en enfermando el Chri-

stiano luego fuesse visitado de los prestes y ministros de la yglesia, y orasse por el, y le administrassen los Sacramentos. Quanto a lo de la cõfession el Apostol Sanctiago, manifestamente muestra como el enfermo ha de cõfessarse en tal tiempo diziendo, Confessad vuestros peccados los vnos a los otros, y orad los vnos por los otros porque seays saluos. S. Augustin dize, que no es bien que algun sacerdote ni otro Christiano por justo que sea salga de esta vida sin hazer la deuida penitencia y confessar se. Anonio en su historia dize que Ludouico Pio: estando enfermo se cõfessaua cada dia, y offreia sacrificio de contricion a Dios.

lib. 5. c. 19.

DE L Sacramento de la Eucharistia y como fue vso antiquissimo de guardar lo para los enfermos cosa es llana como se puede colegir de S. Clemete en la epistola a Sanctiago el menor, y de sant Cypriano de Lapis, y Clemente Alexandrino en sus Stromas, y S. Ambrosio de Obitu fratris, y S. Augustin en sus sermones y tenemos exẽplos antiguos por los quales se prueua esta verdad, y assi cuenta Eusebio en su Ecclesiastica historia que el sancto Serapion no pudo morir hasta que le fue dada la sacra comunion, y cuenta la historia Eusebio harto hermosamente y que de ella se faca vn gran exemplo para los Christianos, diziendo. Auia vno llamado Serapion ya varon viejo y enfermo: el qual siendo fatigado con la enfermedad estuuó tres dias sin poder hablar y llegado al quarto como boluiesse vn poco en sillamo a vn nieto que tenia de vna hija suya y dixo le. O hijo mio porq̄ me hazes detener tanto, ruego te que te des priessa y me sueltes, llama alguno de los prestes, y dicho esto boluio a enmudezer: el mochacho luego fue por el preste y era ñ noche, y el sacerdote aquiẽ llamo estaua enfermo y no podia venir con el mochacho: por lo qual fue dada la eucharistia al moço, y que la pusiesse en la boca del viejo Serapion, y el viniendo a casa hizo lo que le fue mandado, y assi como

epif. 5. lib. 1. Ser. 252. lib. 5. c. 142.

como entro boluio en si el sancto viejo y dixo. O hijo vienes, ya se que el preste no puede venir, tu en pero haz lo que has de hazer luego, como el te lo inãdo: y el mochacho dando le el sacramento luego murió el viejo porque no aguardaua otra cosa para yr a gozar ñ Dios. Y Gregorio Nazianzeno cuenta en la oracion que hizo a la muerte de su padre que como estuuiesse muy al cabo y conociessse que era vezino ala muerte desseaua recibir el sancto Sacramento, y el era sacerdote y como no vuiessse quien se lo diessse fue a la yglesia lleuandolo de la mano vna criada y celebrãdo dio la comunion a los que se juntaron y el recibio lo tan bien, buuelto a casa echo se en la cama y dãdo le de comer durmio vn poco y luego fue libre de la enfermedad, porque los Sacramentos no solo dan salud al alma mas al cuerpo. Otro tãto cuenta el mesmo sant Gregorio de su herniana llamada Gorgonia en la oracion q̄ hizo por ella quando murió. Leemos de Carlos Magno en Eginardo que escriuio su vida que quãdo estaua vezino a la muerte le fue dada la Eucharistia. A su hijo Ludouico Pio: quarenta dias le siruio de manjar la sancta hostia quando estuuó enfermo sin comer manjar corporal, grande es la virtud que da tan alto sacramento al tiempo de salir de este mundo, y assi dize Aymon en la epistola a los Thesalonicenses. Los que son fortalecidos con la señal de la cruz y cõ el cuerpo, y sangre de Christo en la estrema hora de la muerte vernan con el mesmo Christo llenos de gloria al juyzio.

ca. 4. de la 1. epist.

EN L O tocãte a la extrema vnctiõ de que se diessse a los enfermos, basta el testimonio de Sanctiago pero con todo esto lo muestra muy a la clara el papa Innocencio Primero en la epistola 1. a Decenzio obispo Eugubino, y dize que aquella vnction hecha para los enfermos, y q̄ este olio ha de ser consagrado por el obispo pero puede ser administrado por el sacerdote y en esto no ay duda, y da la razon de esto, diziendo que los obispos ocupa-

ca. 5. de su canonica.

ca. 8.

dos en otros negocios no pueden yr a todos los enfermos, y que por esso lo administran los prestes. Leemos en Gregorio Turonẽse en sus historias que vn diacho no llamado Hospicio vsaua del olio sancto y bẽdito para las enfermedades y sanauan, y acaecio que este Hospicio sano a vn enfermo en Cesarea y poniendo le del olio sancto en la lengua, orejas y en la cabeza dixo estas palabras. En el nombre de mi señor Iesu Christo sean abiertas tus orejas y desembuella tu boca por aquella virtud que pudo echar el demonio de aquel mudo y sordo, y dicho esto preguntaua el nombre del enfermo y respondiõ, llamo me assi, o assi entõces boluio a dezir el diachono. Gracias immensas te hago o señor Iesu Christo porque tales cosas has tenido por biẽ de mostrar. En muchos concilios hallamos hecha memoria del vso de la extrema vnction para los enfermos, segun que parece por el cõcilio Cabilonẽse. Y el venerable Beda sobre S. Marcos, muestra la costumbre de dar la vnction a los enfermos, y en el libro de las leyes de Francia se halla que Carlos magno ordeno que el sacerdote o cura anduuiessse con vna ampolla llena de olio sancto visitado los enfermos, y en fin el sancto concilio Tridentino decreto: que fuesse herege el que negasse ser vno de los siete sacramentos de la yglesia el de la extrema vnction.

lib. 6. c. 7.

ca. 48.

lib. 2. c. 6. lib. 1. c. 156.

QUANDO ya el enfermo llega a este estremo de recibir el olio sancto tiene otro remedio la yglesia que queriẽdo espirar, y esta en la agonía le encomiendan el anima. Esta cerimonia tan sancta es antiquissima porq̄ sant Gregorio en las Homelias sobre los euangelios muestra como en su tiempo se vsaua, y que los enfermos que estauan en la vltima hora fuesen visitados por los ministros ecclesiasticos, y les encomendassen el anima, y pone exemplo diziẽdo. Como ya llegasse la hora de la muerte a Estephano padre del monasterio de la ciudad de Reate: el qual era varon sancto vinieron muchos

Homil. 35.

Hon. 37.

muchos a encomendar su anima a la de tan gran varon y en otra Homelia dize que cierto monge como llegasse a la vltima hora fue ayudado a morir con las oraciones de los hermanos que vinieron a encomendar el anima: y con tanta vehemencia orauan quanto veyan que el estaua en gran peligro y trabajo. Tan bié fue costumbre muy introduzida el yr los obispos y los prestes a visitar los enfermos, como lo hallamos en varios auctores. Cuéta Methaphrastes que sant Iuan el limosnero obispo Alexandrino q̄ acostumbraua visitar muchas vezes los enfermos y que les cerraua los ojos cō sus manos quando ya eran muertos. Afsi mesmo el dezir los euágelios al enfermo, y d̄zir les psalmos y otras oraciones es cosa antigua: porque leemos en la historia de los obispos Metenses que estando malo Adunato obispo vinieron los clerigos a su cabecera y leyerō sobre el los euangelios, y cantaron psalmos, Vicencio historiador trata del vso dela confesion y de todas estas cosas adonde pone exemplos antiguos por donde se prueua la antiguedad de las medicinas spirituales que la yglesia vso de antiguo para los que llegauan a la vltima hora, y en la historia arriba alegada de la yglesia Metense leemos la forma que tenian los enfermos en confesar y protestar la fe Christiana, porque Amato obispo Metense estando ya al cabo mando que le leyessen la epistola del papa sant Leon embiada a Flauiano, en la qual se contiene toda nūestra fe Catholica, y despues que se la leyeron dixo: afsi creo yo todo lo que en esta epistola se cōtiene como el papa Leon la escriuio: y confieso lo contenido en ella diziendo. Yo confieso la Trinidad inefable, esto mesmo siento de ti, o Dios omnipotente: de esta manera entiendo, o Iesu Christo hijo de Dios viuo que veniste y tuuiste por bié de redemirnos, o eterno Dios Spiritu sancto yo te confieso: que eres Dios en la Trinidad, y creo que tu hijo de Dios que tomada carne son en ti dos

lib. 23. c. 95, y 108.

naturalezas vñidas en vna p̄rsona, y afsi hizo otras protestaciones que es lo mesmo que los Christianos hazemos quando llegamos a la vltima hora confesando la fe, y diziendo el Credo.

EL Emperador Ludouico quando estaua muriendose: llamo al obispo Metense llamado Diogenes, y le mado que le echasse su bendicion episcopal como lo dize Amonio, y varō los antiguos Christianos hazer sus testamentos, y mandar a la yglesia algo como lo toca sant Gregorio en el Registro: adonde dize que vn Christiano hecho testamento mado a la yglesia de S. Gregorio dos onzas de su hacienda que era la onzena y sexta parte de su hacienda por quanto se auia de enterar en aquella parrochia, Miren pues los Christianos quanta antiguedad tienē todas las cosas de la yglesia, y como no sin gran misterio. nos dexaron los antiguos escriptores. memoria de estos exēplos: para que no afsi facilmente seamos amigos de nuevas doctrinas sino que figuendo la tradicion de la yglesia, y las leyes y costumbres de los sanctos padres: perseveremos en ellas, porque en la virtud el mayor fructo y premio es el perseverar.

lib. 5. c. 19.

lib. 8. c. 6.

EL poner candela al enfermo que se muere y cruz en las manos y echar le agua bēdita en aquella agonía: de sancta Martha tenemos exemplo que ella mado que se hiziesse afsi en su vltima hora.

De las cerimonias

que se hazian antiguamente entre los Christianos cō los cuerpos difunctos y como los lleuauā a sepultar cō otras cosas al proposito.

C A P. XI.



ANBIEN nos dexaron rastro nuestros mayores en como despues de muerto el Christiano auia de ser tratado y sepultado:

tado: porque conio (sino me engaño) ya en otra parte he dicho la Christiana religion toda esta fundada en piedad, y si al hombre que viue deuemos tratar como a nosotros mesmos despues que fuere dada el alma al Criador, justo es que aquel cuerpo sin anima sea tratado con reuerencia y piedad, por quanto es dicho en las escripturas tēplo de Spiritu sancto: porque en el ha viuido el anima hecha a la semejança de Dios, por esto es loado Tobias porque enterraua los muertos q̄ estauan echados por las plaças y campos para manjar de las bestias, y de las aues del cielo. Quien quisiere ver en este proposito muchas cosas. Lea a sant Augustin en su ciudad de Dios, y a Origenes contra Celso. Luego pues que era finado el hombre o muger Christiana le lauauā el cuerpo: y esto desde el tiempo de los Apostoles tuuo su antiguedad, porque leemos que como muriesse vna sancta dueña llamada Thabita o Dorcas, lauado su cuerpo lo pusieron en vna sala o cenaculo adonde despues fue resuscitado de sant Pedro. Dionysio Alexandrino en la epistola a Hieracē escriue el modo q̄ los Christianos tenian en sepultar los muertos: y dize los cuerpos muertos de los sanctos ponen les los rostros que miren al cielo y las manos en los pechos, cierran les los ojos y la boca y lauau sus cuerpos y representan mucha piedad y deuocion, y sant Eusebio en su historia Ecclesiastica, dize que el vso de lauar los cuerpos muertos turaua hasta su tiempo, y despues muy adelante se halla esta cerimonia: como parece por Gregorio Turonense en el libro de Gloria cōfessorum, y oy lo vemos que se guarda con el Summo Pontifice y cardenales, y en las religiones bien ciertas se vsa, y sino lo vñan alomenos tienen leyes y constituciones que lo mandan, y afsi se hizo cō sancta Apolnar virgen como lo dize Methaphrastrés.

lib. 1. c. 13.

lib. 5.

Lauar los cuerpos muertos cosa antigua.

ca. 9 de los Actos.

lib. 7. c. 22.

ca. 104.

LA VADO el cuerpo y puesto de manera q̄ ni huela mal ni pareza: se pone se en lugar decente afsi como lo lee-

mos de aquella matrona Thabita que fue puesta en vna sala donde fue vista de todos, y aun dize Tertuliano en el libro de anima que quando se cōpone el cuerpo muerto los prestes rezan y oran: que parece que pertenecia a ellos el mortajallos, hecha esta obra piadosa lleuauan los a sepultar fuera de sus casas a los lugares diputados que erā los ciminterios como ya queda dicho a tras, y alli tomauā los cuerpos los principales de los que los acompañaan. Alomenos los martyres comunente eran sepultados por los lados: porque leemos del papa Eutichiano que sepulto cō sus propias manos trezientos y quarenta y dos martyres, y Gregorio Nazianzeno dize de S. Basilio q̄ fue lleuado en los ombros de varones sanctissimos. Vso el primero de las andas y de los ataudes para llevar los muertos Gregorio Obispo Alexandrino: como lo dize sant Epiphano: lleuauan se delante del defuncto candelas de cera: y uan cantando psalmos de Dauid, de lo qual da testimonio Gregorio Nazianzeno, y que el canto era lugubre y triste. Eusebio en la vida de Constantino dize q̄ aquel bué Emperador fue sepultado con gran pompa; y que su cuerpo fue lleuado en vna pequena caja, y que yua cubierto cō vn paño o dosel de carmesí, y fue puesto en vna yglesia de Constantinopla en vn grāde y alto cadahalso: y muy cercado de candelas: y que se pusieron en grādissimos candeleros de oro, y que de alli fue lleuado a otra yglesia adonde fue sepultado. Tan bié leemos en el epitaphio de sancta Paula que es epistola de sant Hieronymo q̄ acompañaan a la sancta matrona Paula: muchos sacerdotes con sus lamparas encendidas, y que cantauan Psalmos, y que fue lleuada por las manos de los obispos, y que todas las gentes cada qual en su lengua hazia loores al Señor y la uan acompañando. Y en la epistola a Eustochio de la muerte de su madre dize marauillas de como fue enterrado el cuerpo con mucha deuocion y acompañamiento de mó-

lib. 3. to. 7. lib. re. 71.

Vso de las tumularias cō los muertos lib. 4.

ges y virgines, y que de todos los estados auia quien por religion acompañasse el cuerpo defuncto. Y en sant Augustin leemos en sus confesiones que quando murió su madre sancta Monica comenzó a cantar el psalmo que comienza Misericordia y juzio cantare, y que vinieron muchos hermanos y mugeres religiosas a acompañar su cuerpo y que fueron con el hasta sepultarlo. Esta costumbre de acompañar los difunctos en algunas tierras de España se vsa indiferentemente, en unas partes van pocos en otras muchos, en Barcelona no se vsa yr mugeres. El llorar los muertos reprouado es en derecho y parece bien como se vsa en algunas partes. Dize sant Iuan Chrysofomo en las Homelias que la honra del sepultar los muertos no consiste en llorar y folloçar mas en cantar psalmos y orar. El cantar delante del difuncto todas las naciones lo vsaron adonde la Christiana religion se planto: y de ello tenemos exemplo, assi de Italia, Affrica, España como Francia. Y aun es cosa antigua tañer campanas quando muere alguno, y parece que en tiempo de Beda se vsaua ya: porque el haze memoria de que despertauan con campanas a la gente dando a entender que era muerto alguno: para que con aquel son se mouiesen a mirar en la vida passada, y se emmedassen en la venidera, y tan bien oy se vsa el tañer de las campanas por el difuncto, y la razon es porque roguemos a Dios por el, por esto dezimos quando doblan, Dios te perdone, ponga te Dios en su gloria, y dezimos los Eclesiasticos resposos y oraciones, lo qual ha venido de mano en mano desde los antiguos tiempos. Solia se usar antiguamente tan bien enterrar los muertos con vestiduras ricas, a la virgen como donzella, y al moço muy afseado, y a los niños con vestiduras galanias. Da de ello testimonio Prudencio poeta Español en el hymno de las obsequias de los muertos. Este manifestamente fue ritu Gentilico porque lo vsa-

ron los Gentiles, y en el Obispado de Palencia en la villa de Dueñas he visto yo enterrar donzellas con riquissimas vestiduras. La Emperatriz Maria hija de Stelicon, y muger de Honorio fue enterrada con ornamentos preciosissimos en Roma, y tan bien la muger de Guntarano Rey de Francia: fue sepultada en la yglesia Methense con gran riqueza de ornamentos y oro. El vngir los cuerpos es antiquissima cosa porque Ioseph vngio el cuerpo de Iacob, y el de Ioseph sus hijos, y fue ritu de los Iudios, y los Christianos tan bien vsaron vngir sus muertos, assi lo toca Anonio, y oy se vsa tan bien mucho entre las personas poderosas. Solian llevar los cuerpos en las andas descubiertos, y oy se guarda en algunas partes, pero por determinacion de sant Gregorio vsan llevar al Summo Pontifice descubierto el rostro, y todo lo demas del cuerpo: porque lo vea el pueblo con su habito Pontifical, y lo mesmo se haze ya con todos los Obispos. No era permitido dar nada por la sepultura antiguamente, y assi vedo el mesmo sant Gregorio que no lleuassen los Obispos ningun precio por ella, y si se lleva no es sino por el abrir la y cerrar la, porque la yglesia este bien aderaçada y con buen fuelo, y de ello tenemos texto expreso en derecho. Ni permitio que el sepultar se hiziesse por interes: saluo que los herederos diessen para la cera, porque aquello le parecio ser cosa licita por quanto era cosa que no todas las yglesias podrian tener caudal para las luminarias. El concilio Tiburiense, y Ynemaro Obispo Remense en la epistola a la yglesia Tornacense dize que la causa porque no ha de ser vendida la sepultura es porque aquella tierra es concedida solamente a la corrupcion y de ella no se ha de hazer cosa alguna: pues fue solamente puesta y señalada para aquello. Tan bien fue cosa antigua hazer sepulchros ricos y principales vnos de marmol y de ladrillos, o de tierra cozida, y fue cosa li-

cita

cita a los Christianos y tenian sepulturas por herécia como oy y se enterraua vna familia en ellos assi como marido y muger y hijos y nietos y los demas, y otros auia que eran dados por merced y beneficio como lo afirmá sant Hieronymo en la epistola a Marcella y Gregorio Nazianeno en la oracion funeral de su hermano Cessario, y tan bien se hazian sepulturas para los peregrinos, y assi dize Nizephoro que sancta Helena hizo aderezar el campo del hollero para sepultar a los peregrinos porq̄ siruiesse para lo que le compraron los Iudios con el dinero que fue vendido el señor. Permitia se echar flores y rosas y enramar las sepulturas para q̄ con el olor y la vista hermosa se téplase el dolor de los que veyan muertos a los que tanto querian, parece que a esto tiraron algunos Gentiles que lleuauan a tambores y trompetas porque con el son mitigassen la tristeza. Haze mención del echar rosas en los sepulcros sant Hieronymo en la epistola a Pamachio de la muerte de Paulina su muger, y Prudencio poeta da testimonio desto mesmo.

DESPVES que se dio paz a la yglesia comenzaron a dexar los cimiterios y enterrarse dentro de los templos pero comenzó por los reyes y emperadores, y Papas, y poco apoco vino a lo q̄ oy vemos, aunque en España mas tarde se introduxo que en otras partes, porque el concilio Bracharense primero dispone, que no se entierre nadie en las yglesias, mas que tengan todos sus sepulcros fuera de la ciudad, y assi se hizo como lo dixe hablando de los cimenterio. El poner sobre las sepulturas insignias y diuifas, es cosa antigua, y aunque algunos lo tienen por cosa profana, no tienen razón, porque en la vida de sant Basilio leemos que estaua enterrado en vna yglesia vn cauallero sancto llamado Mercurio, y encima de su sepulcro estauan las armas lança y rodela, con que auia peleado, y como el maluado de Iuliano Apostata, blasfemasse de nuestro redemptor, este

sant Mercurio fue por mādado de Dios y le dio vna lançada de que murió, y supo se ser assi: porque mirando en ello no hallaron las armas, y de alli a poco fueron vistas tintas en sangre. Y antiguamente se vsó en el testamento viejo poner dentro de los templos los despojos y armas de los ventidos, assi como el cuchillo de Goliath, que fue lleuado al lugar del arca del testamento, y los Philiteos tomaron las armas de Saul rey de los Iudios y las colgaron en el templo de Astaroth, y en los Machabeos leemos q̄ colgo Simon ciertos escudos sobre el sepulcro de su padre y hermanos y puso diuersas columnas que eran como Trophéos de los antiguos Griegos. Hallamos tan bien introduzido en la yglesia el poner Epitaphios y letreros en las sepulturas de los sanctos: assi lo hizo Prudencio en la passion de sant Hypolito Obispo y martyr, ya sant Augustin le hizieron epitaphio y sant Damaso como fuesse muy docto y buen poeta adorno muchos sepulcros de sanctos con elegátes epigramas. Vso se en los mortuorios dar charidad en la yglesia de pan, y vino, y queso, y otros mājares, y tan bié comian carnes y alli despues hazia ofon por el difuncto: pero llegando la obra de piedad a profanidad y emborrachandose alli fue murmurado y escriue sobre ello sant Augustin en el de Moribus Ecclesiæ, y en vna epistola a Aurelio obispo Carthagenense. Y Paulo Diachono lo reprehende en el 3. dela historia de los Longobardos, pero no se ha quitado del todo, porque yo siendo moçacho vi cofradias y mortuorios dōde dauá pá y queso y carne dentro de la yglesia, a se emédado algo desto y mādado en el obispado de Calahorra q̄ no se coma dentro sino fuera que tan bien es reprehensible porque alli comenzó la cerimonia y despues se entro dentro del templo pero los Obispos van ya en sus Synodos reformando esto porque sabe mucho a la gentilidad en la qual se vsaua hazer combites funerales o de los

Dd muer-

lib. 9. c. 12.

Homil. 61.

lib. 4. c. 33.

lib. 9. c. 12. p. 110.

ca. 15.

lib. 8. ca. 13.

lib. 1. ca. 13.

lib. 1. ca. 34.

Epist. 64. cap. 9.

En el libro intitulado Carhemerit non.

muertos como ya tan bien se dira hablado del ritu del sepultar los gentiles en la republica Gentilica. Tan bien es cosa antigua orar a las obsequias de los difunctos y loarlos y dezir sus bondades: sant Augustin hizo sermon ala muerte de algunos obispos, sant Eusebio ala muerte de Constantino, y Gregorio Nazianzeno tambien le hizo alas obsequias de sant Basilio y a otros, como fue a Melito obispo de Antiochia como parece por sus obras y por Socrates en su Ecclesiastica historia. El dar limosna el dia que muere vno y de vestir a pobres viudas y huerfanos no es cosa nueva sino antiquissima y de mucho merito como lo loan todos los antiguos, Origenes sobre Job dize que se juntan en las commemoraciones de los difunctos el clero y pueblo y despues de encomendado a Dios el anima y consolado a los parientes que era dela manera que se haze oy que van alas gracias a casa del difuncto, començauan a reparar la limosna entre los pobres y huerfanos y sant Hieronymo a Pamachio en la muerte de Paulina dize que los huesos de su muger andauan vanandose en los vassamos dela limosna, y sant Augustin en vna epistola haze memoria de las limosnas que se hazen por los difunctos, y lo mesmo sant Chrysostomo en la oracion de los martyres.

Lib. 5. ca. 9.

lib. 3.

Epi. 64.

De la antigüedad

de hazer las preces y officio de difunctos sobre los muertos, que officio fue el primero, q dias y memorias vuo para ellos, dela antigüedad y causa de celebrar por las animas otro dia despues de todos sanctos y del vso del llorar y vestirse de luto.

C A P. XII.



NONOS deuenos cansar los Christianos de saber las ricas y sanctas costumbres q la yglesia introduxo para bien de las animas que suelen

yr a purgar sus peccados y negligencias al purgatorio, porque es de fe que ningu na cosa immunda ha de parecer del arte del cordero sin manzilla, y por esto quiso darnos Dios vn saludable lugar que es el purgatorio, para que purgados y limpios merezamos yr delante de su presencia: pero porque tiene tanta misericordia Dios de nosotros, y no quiere que padezcamos, segun nuestros meritos, quiere ser rogado y que le supliquemos por aquellos que estan en tanta necesidad. Y assi desde el testamento viejo vuo suffragios y oraciones como consta del libro de los Machabeos: a donde leemos q embio Iudas Machabeo limosna al templo para que rogassen por los que auian muerto en la batalla porque es cosa sancta y saludable rogar por los difunctos para q sean absueltos de las penas devidas por los peccados

Lib. 2. ca. 12.

LA yglesia llena de Spiritu sancto luego començo a hazer suffragios y oraciones por los difunctos, y se encomendaua al pueblo la memoria de los difunctos, assi parece por las tradiciones apostolicas, y por sucession lleuo esta costumbra la yglesia, como se puede ver por los concilios Carthaginense Quarto. Y el Toledano Tercero manda que sean sepultados los difunctos con psalmos y cantando: y de tradicion nos consta que se hazia lo mesmo, como lo leemos de S. Ioan Lymosnero, cuya vida tengo yo en vn original antiguo escripta por Leotio obispo de Neapeleos de Chipre. Pero que es menester mas para prouea desta verdad, sino lo q leemos en las vidas de los Papas S. Alexandro, y de Marcelino: en las quales leemos que fueron sepultados con ceros, cera y encienso. Pero q officio, o que oraciones y psalmos se vsasen antiguamente dificultoso seria saberlo. Con todo esso rastreado a tinaremos a dar en el blanco. Quarto alo primero de Teruliano en el libro de Monogamia sacamos que orauan y hazian preces por los

Lib. 8. ca 47.
Can. 95.
Can. 22.

los difunctos: porque el dize. Oren por el anima del difuncto, y de manden con solicitud el socorro para ella para que vaya ala compania de los resucitados. Y dize mas que cada dia de aquel año en que muere el Christiano se deue de hazer sacrificio y offienda por el difuncto, q cierto es cosa digna de ser sauada que aya tanto tiempo que se vse hazer bien por el difuncto cada dia en el año que sale de esta vida Lo qual se guarda mejor en el obispado de Calahorra q en otra prouincia del mundo, porque no faltará por todos los inconuenientes que se offrezcan, de llevar oblada y vino (que ellos llaman Oblacion) cada dia, y su nombre es el mas correspondiente al ministerio de todos los demas que vsan en la yglesia: porque en otras partes llaman al pan que se ofrece por los muertos bodigos y tortas y alli lo llaman Oblacion. Sant Cypriano trata de las oraciones que se hazia por los muertos, y Eusebio en la vida de Constantino no tratando de su muerte dize. Seguia todo genero de gente el enterramiento de Constantino, y derramo muchas preces por su anima. Y sant Augustin en sus confesiones dize, que estando sancta Monica su madre al punto dela muerte dixoa el y a su hermano. Esto solo os ruego q en el altar del señor os acordeys de mi adonde quiera que os hallaredes. Y en el mesmo libro confirma auer en su tiempo el suffragio por los muertos, diciendo. Y quando lleuaron a enterrar al cuerpo (que era el de su madre) fuimos con el y voluimos sin lagrimas: porque ni en aquellas preces y oraciones que hizimos quando se offrecia por ella el sacrificio de nuestros ruegos puesto el cuerpo ya para enterrar junto de la sepultura antes que la enterrasen (como alli en aquella tierra tienen de costumbre) yo no lloré. Y en la epistola a sant Aurelio Carthaginense encarece mucho el vso de los suffragios y oraciones por los difunctos. Y S. Ioan Chrysostomo en la homelia sobre el Capitulo onze sobre S. Ioan, y en el

Lib. 1. epi. 9.

Lib. 4.

Lib. 9. ca. 11.

Ca. 12.

Epi. 64.

Ho. 61. Ser. 3.

sermón sobre la epistola ad Philipenses, habla desta obra altamente. Y Beda escripto de Tumas presbytero: el qual viuia en Inglaterra en el monasterio Tumiajestr, q teniedo vn hermano en la guerra, y creyendo que era muerto, dezia por el cada dia missa: porq Dios le perdonasse y tanto pudieró los suffragios q ya q no a prouecharó para el difuncto: porq no era muerto siuieró de q jamas pudo ser vencido en la batalla, y como boluiesse y cõtalise, como nunca lo auia podido herir ni vencer los enemigos, conocieron q por las missas que su hermano dezia por, el fue libre. Y de alli adelante mouidos de este exẽplo muchos hazian dezir missas por sus difunctos. Y S. Eusebio en su historia Ecclesiastica dize, q se vsauan hazer coletas por los difunctos, creyedo los fieles q les oprouechaua. Hinemaro obispo Remense en vna epistola embiada ala yglesia Tornacense dize, q era costumbre hazer bien los amigos deudos y erederos por sus difunctos.

Lib. 4. ca. 22.

EL modo de hazer bien por las animas de purgatorio ha sido en diferentes maneras: vnas vezes son ayudadas con sacrificios de missas: otras con oraciones y officios de difunctos: otras con limosnas y buenas obras. De todas estas ningua obra ay mas alta q la dela missa, y assi esta es la q saca mas almas de purgatorio y mas presto. A costumbre en la yglesia Occidental tener dias señalados para hazer los suffragios y aniuersarios a los difunctos: y estos fueró el dia. 7. despues de muerto, y el. 33. y el. 40. S. Ambrosio en el d. Obitu Theodosii dize, q quarẽta dias tardaron en hazerlas obsequias al Emperador Theodosio imitando a Ioseph, que quarenta dias celebro las obsequias de su padre Iacob, o porque segun la costumbre de los Hebreos, este era el numero de los dias en los quales ellos celebrauan la solemnidad de sus muertos. Y de alli emanó el ritu de señalar dia septimo y trigessimo tercio, y quadragesimo. Del dia septimo tan bien haze

Ca. ca. 50.

mencion fant Ambrosio en la oracion dela fe dela resurreccion . En estos dias se solian hazer honras , cantando vigilias y officios de difunctos y missas , y dauan limosnas a los pobres : pero en lo delas missas hallamos en fant Gregorio notables exemplos . Leemos en el dialogo que auia dos monjas muy desembueltas de lengua , y siendo auisado fant Benito dello embiolas a amenazar diziendo , q si no se enmendauan que las descomulgaria . Murieron estas virgines y fueron sepultadas en la yglesia . Como al tiempo del comulgar en la missa dixese el dia chono , segun la costumbre , que los que no auia de comulgar diessen lugar a los q auia de recibir la fanta hostia : luego huieron los cuerpos de aquellas monjas de la yglesia : pero esto no lo vio si no la madre del monasterio que las criara , y despues como celebrassen por difunctos luego fueron vistas de la mesma madre como boluian a reposar en el sepulchro .

Tan bien leemos en el mesmo Doctor en vna Homilia , que como vn hombre fuese preso en la batalla creyendo su muger que era muerto cada semana ella le habia dezir missas : y acaecio que aquellos dias que habia aquella obra fanta su amo que le tenia preso le soltaua y le habia buen tratamiento : y por el contrario acaecia quando ella no ofrecia el sacrificio : que era mal tratado siendo , pues libre aquel hombre y buuelto a su casa cōto a su muger lo que le acaeciera y diziendo le que no sabia que era , que vnos dias lo trataua mal su amo y otros bien , con siderando los dias y las horas ella dixo que en aquel tiempo que era bien tra do dezia el sacerdote missa por el . Asi mismo hallamos memoria muy antigua del aniuersario trentanario que oy se usa en todas las yglesias : porque leemos en la historia dela yglesia Methense que como muriessse su obispo llamado Clodulpho : sus clerigos le dixerō treyn ta dias missa con las vigilias y todo lo de mas que se usa hazer piadosamente con

los muertos: pero muy mas antiguos son los trentanarios que esto: porq Effren Sy ro en su testamento mando hazer trentanario, como parece por su historia. Beda en su historia Anglica dize, que a los malos y pecadores no se vsaua dar sepultura cabe los buenos Christianos: ni se les hazian suffragios ni cantauan psalmos, ni les dezian missa. Muchos lugares hallamos en los doctores q nos prueuan esta verdad de los sacrificios por los muertos y del prouecho que traen para sacarnos de las penas de purgatorio, el qual niegan estos hereges de nuestros tiempos: contra los quales no ay para que hablemos aqui, pues ya estan conuencidos mil vezes en los sacro sanctos Concilios Y quando quisiere alguno saber si ay purgatorio y de que sirue, lea entre los muchos doctores a Origenes en la Homilia Segunda sobre el Psalmo.36. y en la tercera del mesmo psalmo y en la.8. sobre el Leuitico y en la.12. sobre Ezechiel y en el libro.5. contra Celso y en otras muchas partes.

L A segunda manera de hazer obras buenas a los difunctos, es orado por ellos y por esso les dezimos officios de difunctos y psalmos y otras oraciones. A los principios no fue vna la manera del orar por ellos ni se cantauan en la yglesia vnos psalmos. Leemos en las cofesiones de S. Augustin que muerta S. Monica abrio el psalterio Ebodio y començo a cantar el psalmo que comiença, Misericordia y juyzio cantare ati señor. En tiempo de S. Chrysostomo se dezia el psalmo ciēto y catorce que comiença Dilexi, porque hablando en la Homelia Quarta sobre el cap.2. dela epistola a los Hebreos dize Dime q representā estas resp̄lādecientes lāparas? y q los hymnos? y luego abaxo piēsa q es lo q cantas en aquella hora diziendo buelue señor mi anima a tu holgança por que el señor lo ha hecho muy bien cō migo. Y en esta Homelia alega q se cantaua a los muertos a ql psalmo q comieça

Domini-

psal.22.

Dominus regit me & nihil mihi deerit. Adde el trae aquel verso diziendo. No teme e los males. porque tu estas cō migo. Que vire le señalado officio yo lo creo: pero era diferente del que oy usa la yglesia, y cada obispo tenia su diferente Suffragio para los difunctos: pero del q oy usa la yglesia obia es y hechura de S. Augustin: porque como los hereges Pelagianos negassen los suffragios y oraciones por los viuos y difunctos: considerando este sancto Doctor quan peligroso era este error, quiso proueer en ello y ordeno el officio de los difunctos que oy tiene la yglesia con sus tres nocturnos y laudes y viiperas y la missa, el qual officio luego recibio la yglesia Africana: y de ay vino a Italia, Francia, y Alemania: si vino a España por entonces no lo se: porq los Godes tenian entonces poca religio que eran los mas dellos Arrianos y las yglesias que auia ala sazón tenian otro officio. Despues derramose este officio por todo el vniverso mundo, como oy lo vemos. Auctor es de auer fant Austin ordenado este officio, Jacobo de Valencia en la exposicion que hizo sobre el Te deum laudamus. Y mucho tiempo despues la yglesia quiso tener dia señalado para hazer commemoracion por los finades en general, que es otro dia despues de todos sanctos.

L A C A V S A de auerse instituydo esta memoria de los finades vn dia despues de todos sanctos fue, como dize Petros Damiano esta. Vn cierto monge viniendo de visitar el sancto sepulchro de Hierusalem, con la tempestad y tormenta vino a dar en la Isla de Sicilia con otros muchos que hazian aquella jornada a donde viuia vn sancto varon recogido, y como aguardassen buen tiempo y el monge estuuiese detenido vino a tratar y conuersar con aquel sieruo de DIOS, que estaua en la Isla: y en la conuersacion parece ser que el monge peregrino descubrio que era de la prouincia de Aquitania, de lo qual aquel so-

litario y hombre bueno que viuia en la Isla quedo muy contento: y pregunto si tenia noticia del monasterio Cluniacense, y del Abbad del monasterio, que se llamaua Odilio. El respondio, que si, y que concia muy bien al Abbad: pero q le ragaua q le dixiese que era la causa porq cō tanta instancia preguntaua por aquel monasterio y monges, o que negocio tenia con el. Entonces contole la causa porque preguntaua por el monasterio Cluniacense, y dixo. Sabe que en esta Isla ay ciertos lugares huecos y llenos de fuego y viento que llaman los vezinos hollas de Vulcano a donde son atormentadas muchas animas de diuersos tormentos por sus pecados, y ay para esto disputados muchos demonios que los atormentan, y cada dia son tan crueles que no cesan de añadirles todos los generos de penas que ellos saben y pueden: pero en medio destos tormentos que ellos dan los he oydo muchas vezes quejar y dezir que algunos sieruos de Dios les quitan por virtud de las missas y oraciones muchas almas y sacandolas del purgatorio las lleuan al cielo. Pero de donde ellos tienen mas querellas y sien ten mayor persecucion es del monasterio Cluniacense a donde por la continua oracion que hazen sacan mas almas de este lugar y tormento.

Por tanto yo te ruego, y por el nombre de DIOS te conjuro, que si has de yr por aquellas partes, que encomiendes al sancto Abbad Odilio, y a los demas monges que no cesen de hazer sacrificios, limosnas y oraciones, para que aquellas animas que estan en tan grandes tormentos salgan dellos, y vayan a la Gloria del parayso. El monge admirado de tan gran nouedad prometio de hazer todo lo que le fue encomendado, y buuelto en su prouincia fue al monasterio Cluniacense, que es del habito de fant Benito, y conto por orden lo que

Dd 3^a pass-

lib.2.ca.23.

Ho.37.

Alonso Lipo
ma.10.3.

Lib.5.ca.15.

Lib.9.ca.11
Psal.110.

Hom.4.

Libro quarto

passaua en aquellas gargantas y cueuas de Vulcano . Y oydo esto por el sancto abad Odilio, mando por todos sus monasterios que continuaméte tuuiesen por encomendadas las animas de purgatorio, y hizo vna constitucion general por su orden y congregacion que por todos los años de ay adelante otro dia de todos sanctos hiziesen aniuersario y fiesta general por los fieles difunctos, lo qual despues recibio la yglesia vniuersal, como cosa de tanta utilidad y prouecho.

QVEDANOS vna cosa para fin deste capitulo, que no es agena deste titulo: y es si vuo antiguamente entre los Christianos luto, o vestido distincto del comun, quando moria alguno, digo q si: porque desde el tiempo de los Hebreos hallamos vestido triste y lugubre, quando morian los parientes, o los que mucho amauan, y lo mesmo los gentiles, y de alli quedo en costumbre en la yglesia el vso del vestirse tristemente. Sant Cypriano en el sermón de Mortalitate, muestra el vso de llorar los muertos y el vestirse tristemente: lo qual el reprehende porque recibiran escandalo los Gentiles de que lloramos la muerte de aquellos q vestimos en el baptismo la vestidura blanca. Y sant Chrysostomo en la Homelia sobre sant Iuan y en la exortacion moral q haze en el sermón sobre la epistola a los Philipenses dize, que era costumbre y muy mala en su tiempo que se torcian y quebrauan los brazos de dolor, y se cortauan los cabellos y se rasguñauan las caras y se vestian de vestiduras negras. Entre los Franceses cosa antigua fue mudar habito triste quando morian sus parientes o los que les tocava algo: lo qual afirma sant Gregorio Turonense en su historia. Y todas las naciones mostraron en las vestiduras dolor de lo que perdian. Llorar por los muertos tambien es cosa antiquissima: porque en los Actos de los Apostoles vemos que quando murio Sant Esteban hizieron gran llanto y lo

lloraron muchos dias: pero ningun llanto ha llegado a ser mas gracioso que el q vsauan nuestros Guipuzcuanos y los Vizcaynos y es que tenian mugeres alquiladas para que llorasen en los mortuarios, y en la verdad aunque no se vsa en todas partes: pero mas antigua cosa es que en Vizcaya: porque sant Chrysostomo en la Homelia sobre la epistola a los Hebreos reprehende mucho el abuso del llorar a los muertos, de la manera que los llorauan alquilado mugeres para ello solamente. Nuestras leyes de España vedan este abuso, aunque no por esto se ha reformado: puesto que de veynte años aca mucha emmienda ay en ello. En Francia las Reynas solamente se visten de blanco quando embiudan, y aquel es su luto, y tanto ha podido este habito que por el es llamada de todos la Reyna viuda, la Reyna Blanca. Y en mucha parte de Guipuzcua y Vizcaya las viudas ancianas traen sayas blancas por luto. Parece auer tomado esta costumbre de las matronas Romanas: las q les antiguaméte trayan por luto vestiduras blancas. Y los muertos quando los lleuaua a sepultar ya cubiertos con velos blancos. En Castilla algun tiempo se tuuo por luto traer los caualleros cortadas las colas de los caualllos y crines: como parece por la historia del Rey don Fernando el emplazado. Y oy vemos q se vsa traer por luto los sombreros sin cordones, y esto hazen los viudos. Y los Alemanes ponen vnas toquillas muy altas en sus chapeos, y las mugeres viudas vnas traen tocas açafranadas, otras negras de fuzias. Y asy ay mil inuenciones y señas de luto en cada nacion, asy para los hombres, como para las mugeres. Creo que en estos dos capitulos emos tratado bastante de las ceremonias y costumbres de sepultar nuestros muertos: y bien sera que passemos a otra cosa que de mas alegria, aunque esto no ha sido malo saberlo.

Esteban de Garay trata dello en la historia lib. 4. cap. 29. Ho. 4. ca. 1.

C A P.

Delarepublica christiana.

Del principio y orí

gen del celebrar el officio diuino en la yglesia que comunmente llamamos las siete horas canonicas con otras cosas curiosas al proposito.

C A P. XIII.



VNQVE los Eclesiasticos traemos en tre manos cada dia el breuiario y vamos al choro no por esto sabemos quando tuuo principio el rezar las horas canonicas: pero agora no podran negar los hereges que no es cosa antigua este sancto exercicio: ni nosotros los Christianos podremos ser perezosos en exercitar cosa tan sancta y tan vsada entre nuestros mayores. Desde el principio del mundo consta q vuo loores y alabanzas a Dios lo qual esta tan prouado que no ay necesidad de que yo me detenga basta venir a lo que pretende mos. La primitiua yglesia sin dubda imitando a lo que passo en la ley vieja, tomò por costumbre de yr siete vezes a la yglesia o cantar siete horas canonicas conforme a la costumbre que tenia Dauid de loar siete vezes a Dios diziendo en el psalmo. Siete vezes te loe señor al dia. El le uantarse a media noche a maytines de lo que dixo en otro parte el mesmo Dauid. Leuatauame señor a confessarte a media noche, tuuo principio y asy podriamos traer otros lugares de donde emanò nuestro officio diuino. Despues q el señor subio a los cielos los apòstoles y discipulos començaron a tener oracion: y esto fue a la hora de Nona como lo dize la historia de los actos, y en otra parte dize que sant Pedro subio a vn retraymiento a orar a la hora de sexta, que parece q se pre vuo horas señaladas para la oracion lo qual declara muy bien sant Cypriano al cabo del sermón que trata de la oracion dominica, y alli aunque no nos po

Psal. 118.

Cap. 3. y 13.

Ser. 6.

ne las horas por el orden que oy las vsa la yglesia toda via nos distingue los tiempos del orar.

QVAN ANTIGVO sea el celebrar el officio diuino en la yglesia muestra nos lo sant Eusebio en la Ecclesiastica historia a donde muy largamente trata de las costumbres de los primeros Christianos en Alexandria debaxo de la disciplina de sant Marcos euangelista, y dize que se vsaua a cierto tiempo el celebrar las vigilijs que se leuantaua vn cantor a entonar el psalmo con vna moderada suauidad y que en acabando el de entonar luego respondian los otros y se dezian lecciones de las diuinas escripturas. Y Philó Judio en su libro de Vita contemplatiua dize deste mesmo sant Marcos que en la congregacion de aquellos fieles auia orden de orar a la mañana y visperas y que auia hymnos y laudes al señor con vario estylo de cantos y con diferentes generos de versos, el qual testimonio no se puede negar por ser la antiguedad tan grande y ser el que lo dize testigo contrario de nuestra religion y fe. Tradiction ay desde los apòstoles del officio diuino porque ay Canon apostolico en el qual manda que se lean las escripturas diuinas, y en las tradiciones apostolicas vemos, que psalmos se dezian a las visperas y aun se pone alli el Nunc dimittis, y asy ay pena en los Concilios para los clérigos que no van al choro a los diuinos officios como parece por el Concilio Toledano Primero q es cosa muy antigua, y el concilio Africano muestra como se hazia diuino officio y manda que no se cante si no lo que fuere aprouado y recebido. Sant Augustin en su monasterio vso de las horas canonicas desde maytines hasta completas: asy lo dize el en su regla segunda diziendo de que manera nos conuenga orar y cantar, agora os lo declaramos, digan se a los maytines ochenta y ocho psalmos con sus antiphonas y versos y respòsos, a prima y tercia digan se los psalmos acostumbra-

Lib. 2. ca. 15.

lib. 4.

an. 10
Lib. 7. ca. 48.

can. 5.

can. 70.

con sus antiphonas y lecciones que son dos antiphonas y dos lecciones. Dela mesma manera se haga en sexta, y nona, y digan se sus versos y respótorios y Psalmos, y antiphonas. Y esto mesmo se cūpla a visperas y completas. Leemos asimismo mesmo en sus confesiones, que en tiempo de sant Ambrosio en Milá yua el pueblo a missa y a visperas: lo qual hazia sancta Monica cada dia, como el mesmo hijo lo dize, en estas palabras. Por ventura siendo tu Dios de misericordia auias de despreciar vn coraçon contrito y humillado de aquella viuda tan casta y tan limosnera y seruidora de tus sanctos. No passando dia que ella no ofreciese a tu altar algun don, viniendo a la yglesia dos veces cada dia a la mañana y a las visperas sin saltar jamas. El Abad Casiano hablando del officio diuino muestra auer maytines, tercia, sexta, y nona, y de sus reglas parece que auia las de mas horas. Leemos en la vida de sancta Theodora Alexandrina que fue antes de sant Ambrosio como parece por el libro de Virginibus, que puesta a rodillas oya las horas y nombra expressamente los maytines y visperas, y en otra parte de esta vida dando ella consejo saludable a vn niño que le auian atribuydo ser fuyo por que andaua siendo virgen en habito de monge y ella sufriendo las injurias que por esto le hazian, al tiempo dela muerte ni quiso reuelar el secreto ni aborrecer al mochacho que auia criado, no siendo suyo: antes encomendando lo al monesterio le dixo, entre otras cosas que no fuesse negligēte en las preces y oraciones ni en las horas adonde los mōges concurrían, y señalole los maytines, y tercia, sexta, y nona, y visperas. El venerable Beda en la historia Ecclesiastica de Inglaterra hablando de sant Bilbroth muestra como antiguamente auia officio diuino y asimismo podriamos traer otros muchos testimonios dignos dela fe passada. En derecho ni en Concilios no hallo espresado el officio diuino antes de S. Ambro-

sio mas despues si, y asimismo la primera vez que lo hallo nombrado es en el decreto de Gelasio. Papa Primero a donde señala como y en que tiempo se han de leer los libros de la Biblia en la yglesia a los maytines. El no tratar dello fue porque era vna cosa tan sabida y comun que ninguno la ignoraua, no digo que no vuisse memoria del officio diuino, mas que no lo auia con el repartimiento que oy le vemos por las siete horas que en lo de mas: si por que en el Concilio Laodiceo no ay memoria de nona, y visperas, y en el Venetico que fue antes del Gelasio se haze mencion de los maytines, todas juntas las horas no lo leo en Concilios, en el Gerundense se haze mencion de los maytines y visperas: en el Turonico, se nombran maytines, sexta y completas, con nombre de hora duodecima, y el no hallar se en los Concilios, ni en el Decreto no es argumento que no auia todas las horas como oy, antes essa es mayor fuerza para creer que se rezaua todas las horas: por que lo que no se halla en Concilios y lo tenemos en vso en la yglesia, es visto tener principio en los sanctos Apostoles y asimismo creo yo que el repartimiento de las horas canonicas es obra suya. En el Concilio Agathense hallo memoria de las horas canonicas aunque no de todas saluo de los maytines y visperas, sant Benito en su regla manifiestamente muestra el vso de las siete horas canonicas. Quié hizo decreto y mado que las siete horas canonicas se rezasse cada dia fue Pelagio II. Platina dize que Sabiniano, pero yo tengo por mascierto lo dicho. Esto se hizo teniēdo respecto ala flaqueza humana: la qual es facil a caer en peccados y como para Antidoto y remedio proueyo la yglesia que pues el hombre justo cae cada dia siete vezes en trabajos y peccados como lo dize el Sabio: vuisse otras siete medicinas con que se leuanta se, y proueyo se que los que las rezassen fuesen los clergos los quales como mejores y mas buenos rogassen por todo el otro pueblo y por

y por si. Sant Gregorio dizen que instituyo que se començassen las horas con Deus in adiutorium y los maytines con Domine labia mea aperies. Pero el que lo dixo erro manifiestamente: por que sant Benito en su regla dize que se comiēcē aquellas horas con esos versos, y S. Benito fue antes de Gregorio y Pelagio. S. Hieronymo se tiene por cierto que fue el que ordeno la manera del rezar Romano, a petició del papa S. Damaso por que el distribuyo por ferias el psalterio y repartio en nocturnos los maytines, y añadio otras muchas cosas. Dize se que el dezir al fin de cada psalmo Gloria patri et filio, es constitucion de sant Damaso. Antes de S. Damaso mucho tiempo auia el Gloria patri en la yglesia: porque como dize Nizephoro los hereges Arrianos sentiā imperfectamente de las personas dela Trinidad, y asimismo el concilio Niceno determino que en el fin de los psalmos se dixesse el Gloria patri. Y en la primera yglesia que se cāto conforme a lo que oy vñamos fue, en la de Anthiochia por vn Flauiano varon sancto. Hazen mencion de esta antiguedad Casiodoro en su historia Tripartita, y Theodorito, y Sōzomēno en las suyas Ecclesiasticas. Lo que se puede dezir en este punto es, que sant Damaso mando vniuersalmente por toda la yglesia que se cantasse este verso. Las Antiphonas hallo sant Ignacio: por que las oyo cantar a los Angeles y entonar con ellas los psalmos: asimismo lo dize Socrates en su libro, o historia Ecclesiastica, y Casiodoro y Nizephoro. Esto se entiende en Grecia que en la yglesia Occidental tiene se por cierto que sant Ambrosio las mado cantar y dezir en la yglesia Latina. Los responfos vnos dizen que sant Ambrosio los hizo, la verdad es que la yglesia de Milan tuuo y oy tiene distincto breuiario y por esso pudo ser que sant Ambrosio fuesse el que lo inuentasse para su breuiario. Sant Augustin consta auer los instituydo en Affrica. Las Preces en la prima y completas: en tiempo de sant

Augustin se instituyeron contra la opinion de Pelagio herege, que negaua los suffragios para los muertos y viuos, y por esto se ordeño tan bien la preciosa. El papa Vrmano Segundo mando que se rezassen en la yglesia siete horas de nuestra señora: porque Dios diesse buen successo en la jornada que se hazia para recuperar a Hierusalem: para lo qual congrego Concilio en Claramonte. Si el tuuo intencion de que tuuiesse la mesma obligacion que el officio mayor, no lo se, aunque parece que no, por que el Sanctissimo papa Pio Quinto en el breuiario que ordeno desobligo a rezarlo a los que estan fuera del choro; aunque concede muchas indulgencias a los que lo rezaren. En los tiempos antiguos cada congregacion y orden; o obispado rezaua por si y distinctamente: lo qual cauio grandes inconuenientes, y aun oy lo cauian: por lo qual cierto fuera importantissimo negocio hazer vn breuiario comun o alome nos que cada Metropoli con sus suffraganeos tuuieran vn breuiario como dello ay Concilio. Pero oy en España cada obispado tiene su breuiario diferente. Empero estando escriuiendo esto, fuy informado como se mandaua vniuersalmente a todo el clero que rezasse por el breuiario Romano que reformo el sancto concilio Tridentino. Y no se les haga de mal rezar lo porque sin duda es necesario que aya conformidad: y de muy antiguo esta proueydo por los Concilios que en la missa, canto, y officio seamos conformes, y quien quisiere verlo lea los Concilios Venetico, Toledano Quarto, Braçarense Primero y en el Toledano vñdezimo y hallaralo ser asimismo. Ha se vsado tambien en las religiones tener sus breuiarios distintos, asimismo como los mōges Benitos, que tienen quatro nocturnos y los psalmos son diferente mente partidos: por que hazen en ellos sus diuisiones. Los Augustinos tan bien tuuieron diferente manera de rezar de la que oy vsan: porque siguieron la manera que sant Augustin

Lib. 5. cap. 9.

lib. 3.

lib. 2.

lib. 5. cap. 10.

15. ca. Sancta romana.

cap. 21.

Lib. 9. ca. 6.

Lib. 4. ca. 35.

Lib. 2. ca. 24.

Lib. 3. ca. 19.

Lib. 6. ca. 8.

Lib. 10. ca. 9.

Lib. 13. ca. 8.

can 15. ca. 2. ca. 19. ca. 29

stin les dio. Pero Innocencio Quarto y Alexandro Quarto que reduxeron esta religio a la obediencia de vn general quitando los delos Obispos quitaron que si guiesen el Breuiario Romano. La orden del Carmen tiene el Breuiario Hierosolymitano: porquanto aquella orden fue fundada y instituyda por Alberto Patriarcha de aquella yglesia y con la regla y instituto les dio el Breuiario que oy rezan, y esta es la causa porque ellos tienen algunos sanctos Griegos que no reza occidente y hazen los frayles suyos como si fuesse verdad. Las ordenes de sancto Domingo, Trinidad, Merced, Cartuxos, y otras ordenes militares tienē sus Breuiarios distintos. En lo antiguo de tres Breuiarios vsaron las partes de occidente el primero fue el que la yglesia Romana vsa y del se aprouecho lo mas de Italia Francia y Alemania, y es el que ha perseuerado hasta oy y perseuerara para siempre aunque andaua muy estragado hasta que se hizo lo que oy vemos. El segundo Breuiario fue el Ambrosiano, del qual tan bien se aprouecharon muchas Prouincias de Italia y oy lo vsa la yglesia de Milan con todo su arçobispado. El tercero fue el Gotico que començo Bulphilas Obispo suyo con caracteres y letras distintas de las nuestras, con las quales traslado muchos libros sagrados De este Breuiario vsaron los Godos: quando vinieron a España: porque aunq̄ Arianos tan bien rezauan: despues sant Isidro Arçobispo de Seuilla que por sus muchas letras fue llamado Doctor de las Españas lo concerto y lo puso en la forma que oy lo vemos con titulo de Breuiario gotico, y despues Moçarabe el qual se llamo así porq̄ quando se perdio la Ciudad de Toledo y la ganaron los moros quedo por concierto que dexasen siete yglesias para los Christianos. Y porque Muça general del exercito de los moros dio esta gracia llamaron a los Christianos que tenían aquellas yglesias Moçarabes que es tanco como dezir los

Christianos Moçarabes: d̄ Muça alarabe y de alli se llamo el officio Moçarabe, que seria mejor dezir el officio Gotico, o de sant Isidro. El componer Hymnos para cantar en la yglesia vnos dizen que tuuo principio de Gelasio otros que de Leon Junior yo hallo Hymnos de sant Ambrosio y alegados por sant Augustin en el d̄ Vita beata en la disputa Tercera y en las confesiones y retrataciones: el mismo sant Ambrosio dize que hizo Hymnos. Tambien hizierō muchos Hymnos Sedulio y nuestro Prudencio Español natural de çaragoça, y en fin a sant Isidro se le atribuyē muchos Hymnos que oy canta la yglesia. Y otros tan bien leemos que escriuieron Hymnos para el diuino officio pero no podemos dexar de confessar que sant Ambrosio tiene el primer lugar porque así lo sienten los Concilios Turonico segundo y el Toledano Quarto aunque tan bien tiene buen lugar sant Illario Pitabiense en este negocio. No puedo llevar a paciencia lo que dizen algunos auçtores muy recibidos acerca de lo del officio diuino: porque con vna auçtoridad dizen que el Papa Sabiniano ordeno y partio las horas por el orden que oy se ve en la yglesia q̄ quien los viere dira que no ay mas: y que todo lo que otros han dicho no tiene fuerza. Cierito yo he verguença que no se mire primero la diligencia que han puesto los auçtores que hablan con tanta determinación q̄ les parezca q̄ salir d̄ su parecer es andar errados porq̄ mirada la tradiçion antigua y las historias grauisimas y los doctores y Concilios hallara qualquier buen juyzio que ellos erraron y no tuuieron luz de libros, o no estudiaron si no que se anduuieron con la comun opinion que las mas vezes es la mas necia. Agora quiero yo mostrar en sola vna palabra como todas las horas repartidas y con los nombres que oy tienen auia duçientos años antes que Sabiniano y esto no por Concilios que hartos quedan citados mas por exemplos de tradiçion Primera

lib. 9. cap. 12.
lib. 1. cap. 21.
lib. 5. cap. 32.

Cap. 24.
Cap. 15. 1

meramente se vea como en la vida de fant Baillio, escripta por Amphilochio Obispo de Iconio, se haze mencion de como los Catholicos acabados los maytines y las otras oraciones hizieron tal y tal cosa. En la vida de sancta Genouepha, que fue poco despues de sant Augustin se lee que fant German obispo Antiodorense acabada la hora de nona hablo con los padres de la sancta virgen. En la vida de Theodosio cenobiarcha leemos las horas canonicas, y dize que siete vezes oraua al señot: y así lo afirma Methaphraates. Fausto discipulo de fant Mauro claramente habla de los maytines en la vida de su maestro. Lo mismo leemos en la vida de fant Anastasio persa. En la vida de fant Iuan Chrysostomo maytines y missa y visperas, hallamos. Sant Hieronimo escriuiendo la vida de sancta Paula nombra maytines, tercia, sexta, y nona, y visperas, y lo mismo leemos en la vida de sancta Euphrasia por que alli hallamos maytines y visperas, y las de mas horas. Todos estos sanctos son muy mas antiguos que el Papa Sabiniano. Y como queda visto de la regla de fant Augustin y S. Benito se prueua que las horas repartidas por el orden que oy las vemos es cosa muy antigua, y sin dubda estos auçtores que tratan de semejantes cosas no han tenido noticia de la verdad, y así a tiento han dicho estas cosas, y cō el mismo hablando algunos de nuestrs tiempos como si no vuisse mas auçtores y libros graues que nos encaminen y nos den luz: alomenos yo en quanto en mi ha sido he procurado mostrar la antigüedad de vn negocio que tanto im portaua saber.

Surio tom. 1 fol. 16.

Surio tom. 1 fol. 102.

Surio tom. 1 fol. 245. fol. 322. y fol. 315 y fol. 651.

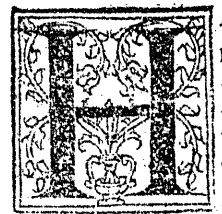
Surio, tom. 2 fol. 221.

ALGUNAS OTRAS cosas hay que saber acerca del officio diuino y por esso quiero dezir las aqui y mostrar su antigüedad. Ciertas antiphonas y oraciones se dizen en el choro que no sabē todos quien es las ordenaron: la Regina celi letare, los angeles la

començaron a cantar en el ayre, al tiempo que por las oraciones de fant Gregorio ceso aquella gran pestilencia dicha Inguinaria en Roma, y despues la acabo y perficino fant Gregorio. La salue regina oracion que todos los Christianos traemos continuamente en la boca, ordeno vn monge de fant Benito llamado Hermano Contrato, gran deuoto de la virgen que florecio en los años de mil y quarenta, y suya es aquella antiphona, Alma redemptoris.

Del vso y antigüedad del canto y musica en la yglesia para solemñidad y de los organos y otros instrumentos.

C A P. XIII



ARTOS testimonios tenemos de la ley vieja para prouar que la musica así de voces como de instrumentos fue grata a Dios y muy acepta: pues quiso tener cantores y los escogio de su mano para que cantassen sus loores y Psalmos y quando Dios hazia maravillas el pueblo conociendo que le era grato el loor y agradecimiento de la buena obra: le cantauan canticos como lo hizieron Moysen y Maria al tiempo que los libro de Egypto, y quando les dio agua en el desierto cantaron sus loores: y Dauid con ser rey cantaua los Psalmos y tania su harpa y baylaua delante del señor, que sin dubda quien lo haze con deuocion y para honra de Dios es vn transportamiento desta vida para la otra: pero dexemos esto porque si quisiera prouar la antigüedad de la musica en el templo del señor y como le fue grata, nunca acabaria: pero vengamos a lo que pretendemos que es mostrar la antigüedad de la musica y canto en la

en la yglesia.

DIGO P V E S que es cosa antigua, y que si se mira en ello nuestro redemptor Iesu Christo la loo y la estimo pues quando entraua en Hierusalem, el dia que oy representa la yglesia la festa de los Ramos, todos cantauan diciendo. Bendito sea el que viene en el nombre del señor. Y con dezir le aquellos tacafios de los fariseos que mandasse callir a aquellos mochachos el dixo. Digo es que si ellos callaren, las piedras hablaran, y no aueys leydo que de la boca de los niños saldra el loor? y en su nacimiento vuo luego cantilenas de los angeles: los quales andando de aca para halla en el ayre como lo dize el Euangelista dixeron, Gloria sea a Dios en el cielo, y en la tierra paz a los hombres. Y si queremos assi mismo ver como los Apostoles enseñaron a cantar y a loar a Dios cántando, lean se las Epistolas de sant Pablo a los de Ephesso, y a los Colossenses, Y al fin sant Iua vio en su Apocalipsis que cantauan en el cielo: pero no es esto lo que buscamos. De los discipulos de los Apostoles nos consta q en el officio diuino y en la missa auia cantos y melodias. Assi mesmo lo leemos en Dionysio Areopagita en su Ecclesiastica Hierarchia: a donde trata muy a la larga el modo del sacrificio, y como cantauan y a que punto, y que es menester mas sant Ignatio tan bien vfo el canto en toñando los Psalmos con las antiphonas, segun que lo oyera de los Angeles. Y Epiphano en el fin del libro tercero contra los herejes muestra como entre los Christianos de la primitiua yglesia auia Hymnos, cantados assi a la mañana, como a visperas, y maytines. Y Philon Iudio en su libro Quarto de Vita contemplatiua, da testimonio en como cantauan en voz alta los Christianos en Alexandria en tiempo de sant Marcos. Eusebio Cessariense da assi mesmo testimonio de esto, como parece por su

Ecclesiastica historia. Y Nizephoro con firma la auctoridad del mesmo Philon Y Tertuliano en su Apologetico contra gentes trae las palabras de Plinio el Iunior, que dize en vna epistola del libro dezimo, que entre las otras cosas buenas que los Christianos hazian, era cantar lores a su Dios en todo tiempo. Y este testimonio de Plinio esta referido a llende de Tertuliano: por Eusebio, y por Nizephoro: y assi podriamos traer otros muchos lugares de grauissimos auctores para prueua de la antiguedad del cantar en la yglesia el diuino officio. En Antiochia leemos que cátauan por choros vnos de vna parte y otros de otra, aunque este vfo dizen auer sido introduzion de sant Damaso. De Philon parece que se faca que vno se ponía como oy el cantor en medio del choro y entonaua el canto, o psalmo: y despues respondia y seguia lo el pueblo pero con esta cosa tan sancta y tan buena, no faltaron hereges que la reprehendiesen y escarneciesen della, y por anichilar el canto començaron a mezclar suziedades y torpezas, y inuentaron cosas profanas. De estos fue Harmonio Bardaseno, hijo de herege: el qual siguiendo la impiedad del padre, començo a ordenar cantos profanos, que se cantassen con estilo y son deshonesto: pero Effren monge y diachono de sant Basilio hizo otros cantos Ecclesiasticos llenos de melodia y gran dulcedumbre: con que los Catholicos quedaron muy consolados y los herejes confundidos. Quié quisiere ver a la larga esto lea a Nizephoro. Vuo entonces en la yglesia muchos sanctos perlados que mouidos de deuocion augmentauan el officio diuino con cantos, assi como sant Iuan Chrysostomo: el qual lo augmento en su yglesia: segun que lo dize Socrates y Casiodoro en su historia Tripartita. Y assi consta que la yglesia Oriental siempre tuuo gran cuenta con los cantos y que el culto diuino se celebrasse, de manera que

Lib. 2. cap. 10
Lib. 2. cap. 16

Ca. 22

Lib. 3. ca. 32.
Lib. 3. ca. 17.

Lib. 9. cap. 16

Lib. 6. ca. 8.
Lib. 10. ca. 33.

ra que mouiesse al pueblo a deuocion. La Occidental mas tarde començo, que fue en tiempo de sant Ambrosio y el introduxo el canto en ella, segun que sant Augustin lo dize en sus confesiones diciendo. En este tiempo fue constituydo que los hymnos y psalmos se cantassen segun la constumbre de las partes de oriente: porque el pueblo no se consumiesse con tedio y tristeza, y desde entonces hasta agora se guarda por todo el mundo, de donde se muestra como ocidente no vio el canto tan presto como los Griegos, y cierto la razon para que se instituyo fue hermosa: porque mucho se mueue ha deuocion el pueblo quando se canta con buena gracia y voz y assi sant Augustin dize de si mesmo en las confesiones estas palabras. Quando estaua en Milan no me hartaua en aquellos dias con vna dulcedumbre admirable de considerar la alteza de tu consejo sobre la salud del genero humano, quanto lllore con tus hymnos y canticos conuido en gran manera con las voces de tu yglesia que suauementé sonaua en mis oreas y aquellas voces venian en mis oidos y decendia tu verdad a mi cera, en, y della se inflamaua vn afecto de piedad y corrian lagrimas de mis ojos y yua me muy bien con ellas.

lib. 9. cap. 7.

lib. 9. cap. 16.

Can. 59.

Cap. 24.
Ca. 12

lib. 10. cap. 33

NO ES el canto en la yglesia assi como quera que hasta los Concilios hazen mencion del, assi lo leemos en el Concilio Laodiceno y en el Turonense segundo y Toledano Quarto a donde se muestra como ha de auer cantos en la yglesia: y quales cosas se han de cantar y quales no, algun desorden hallamos en los cantos, oy y cierto se ha estragado mucho porque algunas vezes, los Christianos se van mas tras la suauidad del canto que tras la letra que se canta por lo qual sant Augustin se acusaua mucho en sus confesiones que recibia demasiado deleyte en el canto y que viendose arrebatado del deleyte algu-

nas vezes quisiera quitar el vfo del, pero buuelto en si reformaua su sentido con el exemplo de sant Athanasio el qual siendo robado deste mesmo deleyte mandaua al cantor que tomasse el canto mas baxo, para que de aquella manera pareciendo mas rezar que cantar quitale aquel deleyte que le traya la suauidad de la voz.

MUCHOS HAN notado en la verdad la disolucion del canto en los choros y ya ha muchos años que Iuan vigesimo Segundo lo reformo y hizo vna estrauagante que comiença Docta sanctorum patrum. La qual vi yo y ley de clarada doctissimamente, por el licenciado Bartolome de Quebedo racionero de la sancta yglesia de Toledo, y otro tiempo maestro de capilla suyo: por la qual muestra hermosamente quan grande aya sido el abuso que se ha introducido en el canto de organo, y aunque este libro se presento en el Concilio provincial que se celebrou año de mil y quinientos y sesenta y dos en la Ciudad de Toledo no se remedio lo que por el pedía, aunque toda via se hizo canon de la reformation del, y sin dubda fuera vna cosa muy necessaria que esta obra saliera aluz para prouecho comun: mas quando le Dios de esta vida para otra mejor se perdio con otros muchos papeles por no querer fiarlos a sus amigos: vno de los quales era yo:

EL modo de cantar y el arte no se yo quando començo ni por quien pero el estilo que oy tenemos por estas silabas Vt, Re, Mi, Fa, Sol, La, y por las veynte letras, o signos: hallo lo Guido Aretino que fue en los años de mil y veynte y quatro varon muy docto y enseñado assi en las diuinas letras como en las humanas y en la musica, y dezir que Gregorio Primero fue el inuentor de la musica es gran error porque antes la auia en la yglesia. Que el mandasse que vudiesse mas curiosidad

Ca. 11
Ca. 3
Ca. 14 y 15

Ca. 7

fidad en ella es verdad y el tuuo escuela de canto como diremos luego. Vnos a tribuyen el canto ordenado para los choros a sant Gregorio Nizeno, otros al Papa, y otros al Turonense: yo creo que cada vno en su nacion lo instituyo, porque quitarles la honra en dubda a cada vno dellos de cosa tan buena, seria mal caso.

EL vso de los instrumentos musicales tan bien deue ser muy antiguo, por que se deuo de tomar de la ley vieja que los vsaua. Solo del vso de los organos podre dezir vna palabra y es, que en los años de seyscientos y cinquenta y siete los introdujo el Papa Vitiliano. La inuencion parece auer venido de Grecia, segun lo nota Roberto Gaguino en su historia Francesa: pero haze el vso de ellos muy moderno en Fracia: porque dize que en tiempo de Ludouico Pio vino a Francia vn sacerdote Griego, y que sabido por el rey que tenia aquella auilidad mando que se hiziesen organos para el culto diuino, yo no se si es mas antiguo, o menos pero estoy marauillado que en muchas cõstituciones de monges antiquissimas no hallo memoria de organos, ni en cõstituciones ni ordinarios de choros, por donde creo que se vsaron antiguamente poco: pero con ser vn instrumento que auctoriza mucho el officio diuino, la capilla del summo Pontifice nolo tiene: ni otro algun instrumento. Y tan bien no te en la yglesia cathedral de Barcelona q no se canta canto de organo en ella si no todo canto llano, y en otra que se llama S. Miguel solo se canta canto de organo y no canto llano, y para esto tiene muy buena renta. Y pues hemos tratado de la antiguedad de la musica, digamos de la curiosidad que se guardo en la yglesia en tener en el choro quien entona los cantos y como oy es gran dignidad.

Y A dize hablando en el capitulo de las dignidades de la yglesia, que entre otras auia vna llamada Capiscol, o Châtre o Primicerio, y que este tenia cargo de

entonar los cantos en el choro, agora pues quiero aduertir de otra curiosidad que auia en Roma: y es que quando començo la yglesia agozar de tranquilidad començo auer escuela de mochachos para que alli aprendiesen a cantar, y escogian moços de buenos ingenios y de lindas voces: a los quales trayan en las processiones, y quando el Papa celebraua o se cantaua missa con solemnidad: lo qual entonces se hazia pocas vezes. Despues quando se vso el canto en Occidente vuo mas curiosidad, y sobre todos el Papa sant Gregorio fue muy diligente en celebrar el culto diuino, y ordeno para que se hiziesse con mas deuocion algunas cerimonias muy sanctas y deuotas. Y assi Iuan Diachono, en la historia de este summo Pontifice dize que sant Gregorio edifico dos casas, vna junto a sant Pedro, y otra acerca de sant Iuan de Letran, para que alli cantassen. Y el mesmo summo Pontifice se hallaua presente y cantaua con los mochachos, y los amenaçaua con vn açote quando errauan, lo qual el hazia con mucha auctoridad y grauedad. Y despues que eran buenos cantores y leyan bien y erã instruydos en las cosas Ecclesiasticas eran sacados de la escuela y eran cubicularios y tenian otros officios en la yglesia y en el palacio sacro, pero si eran hijos de nobles, porque entonces los hijos de los principes se dauan mucho a las cerimonias Ecclesiasticas, no estauan con los otros muchachos, mas dentro del palacio del Pontifice los enseñauan y tenian vnos bancos cubiertos de seda a donde se sentauan. Y si se hazian perfectos en el cantar y en las demas cosas Ecclesiasticas dauan les orden de subdiachonos Apostolicos, que es grandissima dignidad. Hasta este lugar podia el summo Pontifice subir los, pero si queria hazer los diachonos, o prestes no se permitia si no en las ordenes publicas, para que todo el mundo pudiesse tener libertad de dezir su parecer para si eran dignos de estado

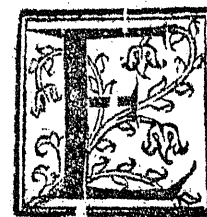
estado tan prehemiente. De manera que entoces era cosa de gran auctoridad el saber cantar y tañasse por honra, oy por nuestros peccados clerigos y frayles y obispos tienen por caso de menos valer el cantar, y los muy doctos juzgan por cosa de poca auctoridad tener buenas voces para el seruicio de Dios y saber hazer vn officio con deuocion, que cierto es grande la consolacion que reciben los fieles quando oyen vna missa con buena gracia y los demas officios diuinos. Y pues sant Gregorio Papa, y Leon Segundo, y sant Gregorio Niceno, y sant Ilidro y Paulo Diachono, y el venerable Veda fueron cantores y se precieron de ello, no halló yo porque nosotros nos afrentemos de saber cantar, porque el refran que dize, soys cantor y tan bien loco, no se dixo por los que saben el canto Ecclesiastico, mas por los que son tan liuanos que la voz que Dios les dio y el ingenio lo gastan en mil vanidades y locuras, que el que se precia de emplear su talento en el seruicio de Dios no es loco: y el que lo tuuiere por tal sera semejante a Micol que burlaua de Dauid que yua cantando y tañendo y aun baylando delante del arca del señor. El Emperador Iustiniano el Primero sabio era y cuerdo y sabia cantar y cantaua con los clerigos: y lo mesmo hazia Carlos Magno en Francia, y Roberto rey de Fracia leemos, que no solo cantaua mas aun compuso cantos muy principales, y el rey don Fernando el Primero de castilla y de Leon, se yua a sant Ilidro de Leon y se sentaua en el choro entre los canonicos y cantaua. Y en nuestros dias vimos al muy catholico Conde de Vrueña don Iuan Tellez Giron (que este es su proprio apellido) cantar y yr en las processiones entonando los cantos, y esto le era el mayor contento de esta vida, y assi acabo como vemos, y viuio como todos sabeys.

EL vso de auer moços de choro, o niños tuuo origen de los mochachos que

yuan delante del redemptor cantando sus loores el dia que entro en hierusalem, y hizo esto la yglesia porque cantando ellos que son mas limpios de obras y pensamientos fuesse la oracion mas grata, y el pueblo leuantasse su coraçon a lo alto, acordandose que los angeles que representan aquellos niños estan vendiendo a Dios y esto me parece que basta para lo que toca al canto.

De los vasos sagrados que la yglesia sancta vso antiguamente, para el seruicio del altar.

C A P. X V.



SI BIEN que pues hemos tratado de la hermosura de la yglesia y de las otras partes de ella y de las cosas que dentro se hazen, que digamos de los vasos que tuuo antiguamente para el ministerio, y que nombre tuuieron, y quales conoscemos: Primera- mente entre los vasos ministeriales que tiene la yglesia es vno la patena, cõ q se cubre el caliz, es dicha assi, porque descubiertamente lo que tiene, llamar se as si entre los gẽtiles, Columela da testimonio dello, y dize que es vaso llano y redondo. Antiguamente fueron las patenas mas grandes que agora porque como todo el pueblo comulgaua poniasse en ella gran cantidad de hostias, y por esso conuenia que fuesen grandes: porque las reliquias no se cayessen, y fuesen capaces de muchas formas. Leemos de muchos Pontifices que hizieron patenas de oro y de plata grandissimas: y otros principes ofrecia patenas de increíble grandeza. Solian las labrar por de fuera riquissimamente, guarnecian las de grãdes piedras y perlas, oy porque ceso aquella constumbre no se vsan si no peque-

Lib. 3.

Lib. 2.

patena.

Lib. 12. ca. 49.

Libro quarto

pequeñas y esto tenemos en vso.

Calizes,

LOS calizes son aquellos en que el sacerdote consagra la sangre de nuestro redemptor Iesu Christo, tomo se el nombre del vaso que el señor tenia en sus manos que era caliz: el qual dizen que esta en Valencia de Aragon: y puesto alli por el Papa Calixto: que fue de la casa y familia de Borja.

La yglesia luego proueyo de calizes, y ordeno de que metal fuesen. El canon de los apostoles manda que fuesen de oro y plata. Asfi el concilio Remense, segun que lo refieren Brucardo y Iuo Carnotense, y Graciano quieren que los calizes adonde se ha de consagrar la verdadera sangre de Christo, sean de oro, y lo mesmo la patena: y quando no pueda ser de oro, que se haga de plata: y porque los clerigos no lo dexen de hazer por auaricia, quiere que la quarta parte de los bienes que se traen ala yglesia se saque para esto. Muchos otros concilios ay que mádan esto, como el Triburiense. Desde los primeros tiempos de los summos Pontifices hizieron decreto desto, como cõsta del decreto, y aunque a los principios por la mucha pobreza, eran los calizes de madera y de vidrio: despues se vedo por el peligro de quebrarse, y porq̃ no se podia hazer limpiamente el sacrificio. Tan bien los summos Pontifices fueron en esto largos y liberales: porque hazian calizes grandissimos de oro y plata, y lo mesmo hazia los emperadores y principes. Auia vasos mayores y menores, y ministeriales: en los q̃ les consagrauan los obispos y dauan dela sangre a los principes y emperadores, quando comulgauan. El que era dicho ministerial, seruia para todo el pueblo, bien se

Can. 72. Lib. 2. cap. 96. Lib. 1. ca. 1. 8. l. de cõ. c. 4

Can. 18.

vee que los que seruián para los obispos eran menores, como parece en sant Ilidro de Leon, adonde esta el caliz con q̃ consagraua sant Ilidro: pero toda via es mayor que los nuestros de tanto. Adonde yo he visto calizes de estrema grandeza es en el inçlyto monasterio de Alcobaga, que es de la orden de Cistelen Portugal, son de grandissimas copas y muy llenos de campanillas: porque en aquel reyno se vsa mucho. El poner en los calizes letreros y sus propios nombres, no es cosa nueua porq̃ S. Remigio lo tenia puesto en el caliz con que dezia missa y nos versos al rededor muy deuotos.

Vinajeras.

TENIAN sus vinajeras que no sotros dezimos para echar el vino y agua estas no erã pequeñas como las nuestras mas grandissimas como cantaros, estas son dichas Amulas, su hechura era por el suelo grande y yua creciendo su grandeza hasta el medio, de alli adelante yua estrechando se hasta el cuello, delas quales varias hizo Salomon para el templo, como lo dize Iosepho, ochocientas. Lee mos en las vidas de los Pontifices Romanos que los Emperadores embiauan grandes presentes dellas ala yglesia de sant Pedro, por reuerencia de los Apoitoles y de uocion del sancto Padre.

Colatorio.

OTRO genero de vasos auia llamados, Colatorios, erã estos como vnas cucharas pequeñas llenas de agujeros muy espesos y menudos para echar por ellos la oblacion porque fuese mas limpia, oy algunos curiosos quando echan el agua la toman en la patena, para que asfi limpiamente cayga sobre el vino.

Pugilar.

A VIA otro instrumento, llamado Pugilar, q̃ era vn cañon poco mas grueso que vna pluma, y aquel era para dar la sangre preciosa a los fieles, de la manera que oy lo haze el summo Pontifice, y tambien los ministros, asfi como diachono y subdiachono, quando su Sanctidad celebra. Auia tan bien Sciphos, Metretas, y Hidrias: los quales eran vasos que seruiã al ministerio del altar que offrecian los

Emperadores, y eran algunos de tã estraña grandeza que eran como cantaros y tinajas todos de oro, y plata, los Sciphos eran como barriles, o frascos, las hidrias como tinajas, las metretas mas erã medidas que no genero de vasija. Tenia la yglesia vnos braseros adonde ponian muchas yeruas secas odoríferas, y encendian las para que diessen buen olor al templo. Llãma se aq̃l vaso Thimia, o Acerra en Latin, que es lo mesmo que vna nauezilla, pero nosotros la nauezilla tenemos la para el encienso y ellos tenian la para lo que oy siruẽ los braferitos pequeños que ponemos en los altares con olores. Otro auia dicho peluis que oy dezimos vazin de barbero era vn genero de vazias grande, hecho de plata, o de otro metal: el qual seruia de baptisterio, despues para quitar inconuenientes se hizieron las pilas de piedra y tã biẽ de brõce como aun en Toledo la vuo, y si oy no la ay en tiempo del Rey don Iuan el segundo la vuo, porque del bronze dela statua del Condestable don Aluaro de Luna se hizo la pila del baptisterio, aunque vn auctor nueuo dize que no se hizo sino vno de los pulpitos. Auia tan bien grandes lamparas y ricos candeleros para alũbrar el templo: estos tenian diuersos nombres que no sabria yo en nuestro lęguaje darles la verdadera propiedad porque no se la cierta hechura, y asfi los dexo de nombrar, bien se que auia entre ellos vna lampara que era dicha phara, que es deriuado del faros que sirue de dar lumbrẽ a los nauegantes, y otros vasos auia que tomauan el nombre de las labores que tenian: como aq̃l vaso que se llamaua corona, porque tenia aquella hechura, y el Delphino porque tenia aquel pez figurado: y esmaltado por ventura.

TAN BIEN tenia portapazes estas no son de tãta antigüedad porque el dar de paz succedio al defecto del comulgar cada dia, porque como los fieles con la mucha deuocion comulgassen cada dia despues resfriando se la deuocion

vistio que por la frequentacion se tenia en menos reuerencia el sacrosancto sacramento, proueyo se que no comulgassen tan a menudo, y en fin poco a poco vino en el estado que oy lo vemos, y por esto se vso el dar de paz en seña de comuniõ spiritual, y por esto no dá paz al sacerdote. En Italia no ay portapazes en los altares sino es en las fiestas, y esto no para el sacerdote mas. para los ministros y pueblo. El incensario tomo se de la ley vieja, y asfi es cosa antigua. De todos estos generos de vasos sagrados ay algũ rastro oy en la yglesia de S. Pedro de Roma: y si alguna la puede imitar es la de Toledo porq̃ cierto en los dias solenes se ponẽ aparadores riquissimos llenos de aquellos cantaros y vasos grandes todos de plata y dorados cõ labores muy ricas, el q̃ quisiere saber las propiedades de los vocablos de estos vasos lea la historia Pontifical de S. Damaso en la vida de S. Syluestre: y vera todos los mas nombres de los que yo he aqui señaado, y Anastasio Bibliothecario en la vida de S. Damaso haze gran menciõ de diuersos vasos cõ q̃ se seruia el altar, y esto baste porq̃ vęgamos a los ornamentos Ecclesiasticos que tan biẽ sera justo que hagamos vna breue memoria de ellos.

Del vso y antigüedad de los ornamentos para administrar los ministros de la yglesia en el altar y a lo demas del culto diuino.

C A P. X V I.



Cuerdo me q̃ en el primero libro de la republica Hebreã hablãdo del pueblo Hebreo trate de los ornamentos y adereços que tenian los sacerdotes y ministros de aquella Synagoga, y considerando que aquello vino alli a proposito, halle agora que dela mesma manera podia hablar de los de la yglesia presente pues trato de las cosas

cosas de ella. Quien mirare atentamente el ornato de la yglesia sus ceremonias sus ornamentos, y las otras cosas que vfa para administrar, sin mucha persuasion verna a conocer que es cosa diuina y celestial, y que aquello representa grandes cosas. Que cosa es ver a vn obispo de pontifical? Que cosa a vn sacerdote bié compuesto y adereçado? sin duda prouoca a gran deuocion. Desde la primitiua yglesia començo auer ornamentos, y celebrar con ellos como se faca de Dionysio Arcopagita en su Ecclesiastica Hierarchia, y en tiempo del gran Constantino auia ornamentos ricos y preciosos de oro y seda, asi leemos en la vida de sant Artemio martyr que Iuliano Apostata quando destruya las yglesias quemaua y trataua malos vasos y ornamentos sagrados, ya consta que sant Martin vsaua de habito Pontifical, y oy vemos el Pontifical de S. Augustin en Callar ciudad del Reyno de Cerdeña, y de concilios facamos el vfo de los ornamentos ser antiguo, porque el Concilio quarto Carthaginense, y el Mathisonense primero, y el Toletano quarto disponen que el Obispo tenga estola y anillo, y báculo, y que el sacerdote tenga estola y el diachono alua, y el Bracarense tercero quiere q el sacerdote vfe de estola echada por los dos ombros, y lo mesmo leemos en el concilio primero Bracarense adonde quiere que el diachono vfe de estola descubierta, y que sea visto de todos. El papa Anacleto en la primera epistola a todos los obispos manda que lleuen los diachonos ornamentos sagrados y los subdiachonos tan bien, para seruir al obispo en el altar, y en otra epistola Decretal del papa Estephano primero enviada a Hilario trata de los ornamentos de la yglesia, y el mesmo Estephano como parece por la historia Pontifical de sant Damaso, instituyo sacerdotes y diachonos con ornamentos para el vfo quotidiano de la yglesia: de los quales no auian de vsar fuera de ella, lo mesmo leemos del Papa sant Marcos. La dalmati-

ca sant Syluestre la dio a los diachonos, y asi fueron instituyendo se otros ornamentos hasta llegar a lo que oy vemos.

EN los principios de la yglesia cierto auia ornamentos señalados para celebrar como parece por las constituciones Apostolicas: y estos deuián de ser de graue hechura y que representassen auctoridad; y sin duda eran ornamentos señalares. Esto esta bien claro porque ningun ornamento vemos oy en el templo que no tenga el nombre de los vestidos Griegos, y Romanos y quien quisiere ver lo lea los nombres de los ornamentos que aqui pone, y conocera que son los mesmos. Dela casulla atreuereme yo a dezir que tuuo principio de los que oy llamamos capuzes Portugueses: los quales ya parece que se van perdiendo, la razón que tengo para dezir esto es que si miraren las casullas de Francia, y Italia, hallaran que emanaron de los capuzes porque vā muy tendidos por los ombros a baxo y porque para alçar la hostia y caliz embaçan y no pueden menear los braços, en acabando de dezir el sacerdote Sanctus, el que ayuda la missa le pone sobre los ombros todo aquello que cuelga por los ombros abaxo, para que mas desembaraçadamente pueda hazer los signos y alçar la hostia, y caliz, de manera que como aca vsan nuestros Españoles alçar los capuzes sobre el ombro para desembaraçar el brazo y mano, asi lo hazé cō la casulla los sacerdotes e Italia, y Fracia, y asi aq̄l alçar la casulla por detras quando el sacerdote alça, no es ceremonia, mas necesidad para q el sacerdote haga mas desembaraçadamente los signos y pueda alçar el caliz y hostia. Nosotros e mos pulido mas aq̄l ornamento y ellostā bié lo vā puliēdo cada dia: pero no d̄ tal manera q̄ no se conozca q̄ tuuo principio de alguna vestidura seglar y antigua, asi mesmo miren se ornamentos antiguos: y vera que voy bienguiado, y no quiero otro testimonio sino el que se vee en la casulla del Arçobispo Don Pero Gonçalez de Mendoça que dexo

lib. 8. ca. 14

a la yglesia de Toledo. Muchos generos de ornamentos hallamos en la yglesia, dire de los que hallare por memorias porque guardemos en todo el ordē prometido. El primero sera el amito q̄ nosotros vsamos que es de lino y echamos lo sobre los dos ombros, y que cubra la cabeça, de este vsan el diachono subdiachono, y sacerdote, los antiguos llamaron lo Anabolagium, o Anaboladium, que es diçtion Griega, que quiere dezir tãto como poner algo sobre si mesmo el hombre, algunos dizen que este se aya de llamar superhumeral porque lo ponen sobre los ombros pero de esto ya quedo dicho lo que era menester quando hablamos de los ornamentos del testamento viejo.

Amito.

Alua.

Cinta.

Estola.

ALVA es vna larga camisa que se visten los ministros y es de lienço y llama la alua porque es de essencia que sea blanca, y asi tiene nombre de alua. Vfa de cinta que es tan bien ornamento bendito.

DESPVES viene el orario que es lo mesmo que estola porque es cierto ornamento que los antiguos vsauan para cubrir los ombros, aunque mas común era para las mugeres, porque lo echuan por las espaldas y cubria vn poco la cabeça y caya hasta en pies por las dos partes y igualmente: oy lo vsan muchas matronas Romanas: y principalmente en Veronay Brexa. La yglesia tomo este ornamento para el sacerdote y diachono. El diachono vfa de la estola y orario distintamente que el sacerdote, porque el diachono pone la por encima del ombro yzquierdo y queda el derecho desembaraçado para seruir al sacerdote, y aun ay texto expreso en el concilio Toledano quarto adonde dize estas palabras: Vna estola o orario pertenece solamente al diachono y ha la de llevar en el ombro yzquierdo: por lo qual ora y predica, la mano derecha cōuiene que este libre para que mas desembaraçada-

ca. 39.

mente sirua al mysterio sacerdotal. Algunos han llamado a la estola el palio arçobispal pero cierto en la representaciō y hechura es distinta cosa. El sacerdote vfa de la estola como oy lo vemos que le ciñen los dos ombros y delante la haze cruz, el Papa jamas anda sin estola al menos en los antiguos tiempos vsaua de ella comunmente. El orario yo entiendo q̄ es la beca de canonigo que se echa por los ombros de tafetā o de otra tela, y persuado me a esto: por lo que leo en la regla de S. Benito que manda que no vsen de orarios que cierto son becas.

EL manipulo no hallo quando se introduxo en la yglesia, da se a los subdiachonos para cantar las epistolas: y de alli adelante vsan del el diachono y sacerdote. El Papa quando dize missa no lleva al altar el manipulo mas el subdiachono no lo lleva en el libro missal, y acabada la confesion se lo pone, y creo que lo mesmo hazen los obispos en los dias que celebran de Pontifical, llaman a este ornamento mapula deribado de mapa que es toalla con que nos limpiamos las manos en la mesa, y asi vereys que oy quando se sientan a comer toman la toalla y la ponen sobre el brazo yzquierdo aun que otro mysterio tiene el manipulo.

Manipulo.

LA dalmatica es dicha colobiū, esta es y fue siempre vestidura sin mangas o si las tiene han de ser cortas, es dicho colobium que es lo mesmo que en nuestro lenguaje mutilado o destroncado: fue vestidura de las donzellas antiguamente, y los padres antiguos de Egipto vsarō de ellas, asi como Antonio y Marcario con los demas, del qual habito el abbad Casiano haze mencion. Algunos quierē q̄ las aya de S. Pablo primer hermitaño hecha de hojas de palma era dalmatica. Los primeros q̄ vsarō de este traxe fuerō los dela prouincia de Dalmacia, como lo dize sant Ysidro, y en tiempo q̄ Roma triumphaua vsauā los Emperadores de dalmaticas como lo nota La

Dalmatica.

can. 41.
ca. 6.
ca. 27.

ca. 3.

can. 37.

pridio del Emperador como en su vida instituyo sant Syluestre papa que los diaconos vsassen de dalmaticas o tunicas blancas sin mangas en el ministerio del altar. Oy ay gran abuso en los ornamentos Ecclesiasticos porq̄ la alua y dalmatica es comū a los azemileros y cabadores y para las fiestas que hazen de angelotes y para llevar las cruces los visten dalmaticas. Pero que es esto que ay tanta rudeza en los ministros y perlados de las yglesias? y aun monasterios ay que permiten que se pongan casullas los subdiachonos para llevar el sancto sacramento en las andas. Todo va roto y perdido porq̄ no conocē lo que significan los ornamentos y que cosa es el ministerio de la yglesia: lo qual procede de poner curas y perlados necios y insipientes en las yglesias y monasterios y de no estimar las cosas en lo que son. La casulla es dicha planeta, fue como digo la casulla lo que oy es el capuz, y es abierta por las dos partes, y comunmente solian poner en ellas delante y de tras cruces por significar que el sacerdote siempre ha de sufrir persecuciones, ya no vsan sino cenefas.

pluuiales.

L O S pluuiiales que es la capa que lleva el preste en la procesion no hallo quando se vso, ni por quien fue hallada ella tomo nombre del officio que ha de hazer el que la lleva que es echar agua bendita con ella al pueblo el domingo, vsan la todos los Ecclesiasticos en las procesiones y representan mucha auctoridad, pero no hazen bien los que en el dia de corpus Christi tomā el sanctissimo sacramento con capas: porque la capa es ornamento comun, y por esso ha de llevar aq̄l dia casulla en la procesion el que haze el officio porque a el pertenece solamente llegar alli.

D E L palio que se da a los Arçobispos que tan bien es ornamento de la yglesia, ya trate largo en el tercero libro quando hablamos de la dignidad Ar

çobispal.

A Y Mitra que es ornamento de los obispos, propriamente fue ornamento de la cabeça entre muchas naciones: assi como entre los Meonios, Egyptios, Syrios, Phruges, Lidos, y Persas. Era la mitra vn bonete agudo como oy lo vemos cō dos puntas en lo alto, vsauan las mugeres de ellas como coronas de las quales pendian vnas faxas: y hinchian las de rosas, Haze mēciō Virgilio en sus *Aeneidos* de las mitras para las mugeres. La yglesia vsa de ellas para ornamento de los obispos: antiguamente todas eran llanas y de seda y lienço: la de sant Augustin he visto yo que esta en el conuento de sant Augustin de Valencia, y es bien llana y pobre. Quando ay concilio no lleuan los obispos mitras preciosas: en lo demás pueden las labrar como quisieren. El Summo Pētifice vsa de mitra y tiara. Las mitras siempre fueron llenas de pedreria y guarnezidas de oro: es verdad que como son muchas las q̄ vsa vnas son de vna manera y otras de otra, las dos como digo son de pedreria y oro: la tercera es de damasco algū poco bordada. De esta vsa su sanctidad en el aduiento y quaresma: saluo en la dominica tercera del aduiento y en la quarta de quaresma: que vsa de vna de las ricas. Tiene otra mitra q̄ es la quarta de damasco toda bordada: pero no tiene ninguna piedra ni perla: de esta vsa en los dias feriales, y a vezes en las fiestas grandes, despues del principio de la missa porque no le canse el pelo mientras el sermon tiene otra mas simple y llana solo de tafetan o damasco con alguna franja o remate de oro: de la qual vsa en los dias de los difunctos, y en los dias feriales de la hebdomada sancta. La mas principal corona de que vsa el Papa es de la tiara: la qual tiene tres coronas vna mayor que otra, que representa las tres partes del mundo: que son Asia, Europa, y Affrica, de esta vsa en las mayores solemnidades quando sale de casa o buelue, pero no vsa de ella en el altar

lib. 9.

tar ni en otros ministerios. Con esta lo coronan quando recibe el pontificado, a algunos he oydo dezir que esta tiara fue la corona de Constantino Magno: y que la ofrecio al papa sant Syluestre, yo bien hallo en el capitulo, Constantinus, q̄ este emperador dio su Diadema, pero si es esta o no: no lo quiero yo aprouar. Vso la yglesia antiguamente de vna cosa que no se mira en ello: que es el llevar en las procesiones vanderas o pendones, Guillermo Durantes hablando del canon y ritus de la yglesia que es el racional, haze mencion de este ornamento como de cosa muy vsada en la yglesia, y assi oy lo vsamos en todas partes principalmente en las cofadrias tienen sus pendones y en ellos pintados sus patrones, y en lo alto vna cruz o vn sancto.

Sobrepelliz.

E L Sobrepelliz q̄ oy vsan en la yglesia varios nombres tiene: yo hallo que aquellos se dezian antiguamente estolas, que era muy distincta de la que vsan los sacerdotes para dezir missa, y assi como queda dicho mi opinion es, que el Orario no es lo mesmo propriamente q̄ la nuestra estola, pero quise alli consentir con la opinion comun y vso. La estola es sobrepelliz, y esta se dio para habito de los clerigos en comun quando van camino y por el pueblo: de esto haze fe el concilio septimo general que es el segundo Nizeno, como parece en el Decreto adonde está estas palabras escriptas. Ninguno de aquellos que son nombrados en el choro trayga y vsē indecente habito o sea andando por la ciudad o caminando: mas vsē de las estolas las quales son cōcedidas a los clerigos, dize aqui la glossa que estola es vna vestidura larga o sobrepelliz o cierta capa. Si quisieremos mostrar como la estola es el sobrepelliz, haremos poco porque mirando la forma y hechura que le dan los antiguos a la estola hallaremos ser lo q̄ yo digo Plutarcho en la vida de Alexandro dize que fue cōcedido el vsar de la estola. Persica esto es del traje y de las vestiduras de aq̄lla gen-

19 q 4 c. nul
lus eorum

te. Assi mesmo la diosa Isis en Egypto teniavna vestidura llamada estola: la qual Cleopatra reyna de Egypto quito como lo dize el mesmo Plutarcho en la vida de Marco Antonio. Era de lino la estola y muy bláca, y su hechura era a manera de dalmatica puesto q̄ era por los lados mas cerrada: aunq̄ abaxo tenia dados ciertos golpes a los mesmos lados q̄ los tiene la dalmatica, y fue ornamento de mugeres como lo dize Vlpiano Jurisconsulto. También fue la estola llamada vestidura sacerdotai como parece por Apuleyo en su *Metamorphoseos*, la verdad es que la vestidura de lienço començo entre los Leuitas, como los que administrauā cō grā cuydado y diligencia en el tēplo como ya queda visto a tras hablando de los ornamentos de los Hebreos. El vso del sobrepelliz en el concilio Bracarense primero se nombra y sabemos q̄ se manda que los psalmistas: no vsen en la yglesia de vestiduras seculares quando cantaren los psalmos mas que miren quando los ordenan como les ponen las sobrepellizes de donde se colige que aquel concilio quiere q̄ vsē del habito que le dieron quando lo ordenarō, y aun en el concilio Basiliense hablando de la reformatiō del clero en el choro) dize q̄ vsen de tunicas talaras que son ropas largas y de sobrepellizes, de manera que oy llevar el clerigo su sobrepelliz al choro no es cosa nueva ni aun auia de serle afrentosa como oy lo es a algunos pues es su proprio habito. Ay en la yglesia tambien capas de choro que los canonigos comunmente lleuan desde todos Sanctos hasta la resurreccion y son negras con vnas capillas grandes las quales son aforradas de tercio pelo negro en algunas partes, y en ellas auian de traer aforros y pieles de animales, y estas son las que llamamos ropas pelliceas, y assi lo vsan en todas las yglesias Cathedrales del mundo saluo en España, y llaman las capas de choro. En Aragón, y Cataluña, y Valécia traen las capillas aforradas

lib. vltimo.

ca. 79.

de pellejeros, y Valencia, y Segorue tienen priuilegio que las capas sean de tafetan y los aforros de armiños blancos. El vfo y antigüedad de este habito es del tiempo de sant Augustin, y el haze mencion del en vn sermon de Communi vita clericorum: que es el primero y el cincuenta y dos en el numero de los Ad heremitas, y trae se todo entero alegado en el cócilio Aquisgranense: allí dize q los canonicos de su yglesia tomen de la comunidad el Virro y la tunica de lino, el virro es habito que cubriéndolo la cabeça se va estendiendo por los ombros hasta cercar y rodear el cuerpo, y llega al suelo. La tunica de lino es el sobrepellix. Los mōges Benitos dizen q S. Gregorio les dio la capa y q tomo la capilla de la cogulla de S. Benito, querria yo saber quando o adōde hallaron ellos q los monges suyos vfaron en los principios de la capilla en las cogullas o si tenia la cogulla capilla en que saben que era como la q vfan las capas de choro: y las de los cardenales. Como sea verdad que en el monte Casino ni en las demas pinturas antiguas que por Italia se veen no ay capilla con tal hechura. No quiero yo mouer questiones pues firuen poco: todos los que tienen alguna lectiō conocen que las capas de choro son hechura de la yglesia de S. Augustin: el qual auiendo hecho vna nueva reformation del clero obispal les dio habito religioso y decente.

HALLAMOS en la yglesia otro ornamiento llamado roquete, quāta antigüedad tenga yo no lo podria saber porque ninguno habla del en particular es vestidura de obispo del qual ha de vfar siempre que sale en publico. Auia roquetes y el vfo de ellos en tiempo del gran Constantino porque leemos en la vida de sant Protho, y Iacinto que vn obispo llamado Eleno lo tenia, y sant Briz discipulo o successor de S. Martin lleuó brasas encendidas sobre el roquete. Al monge no le es permitido como lo dize el concilio General octauo, aunque si

fuere papa si, esto se entiende quando anda publicamente que administrando en la yglesia vna mesma obligacion tiene el obispo monge a vfar del roquete o sobrepelliz que el obispo clerigo. Los obispos tienen mas ornamentos que los clericos por razon del ministerio que hazē. En los seys son yguales el obispo y el sacerdote q son amito, alua, cinta, manipulo, estola y casulla. El Pōtifice tiene mas que son las calças, sandalias, o çapatos, tunica, anillo, dalmatica, guantes, mitra, y baculo. Quien quisiere saber que representan los ornamentos de la yglesia lea a Rabano en el libro de Institutione clericorum, y a Ruperto abbad en el libro de diuinis officijs, y a Durādo Mimatense en el libro tercero de los ornamentos sacerdotales y podra ver cosas muy buenas.

Del vfo del cirio pascual,

y de las candelas en la yglesia, y de la bendicion del enciēfo, y del pan bendito.

C A P. XVII.



ALGUNAS cosas vemos en la yglesia q por no saber el fundamento para que se instituyeron y su antigüedad no las estimamos en tanto quāto seria justo: y por esto quise aunque parecian menudencias hazer mencion de ellas, para que cōsiderando la antigüedad de su vfo se entienda que los padres antiguos no sin gran fundamento las instituyeron.

LA primera cosa q aqui se ha de tratar ha de ser del cirio pascual cuya bendicion y solenidad es muy conocida de todos los fieles. Quādo fuesse su principio no se halla de cierto: aunq para mi tēgo q es cosa antiquissima. La memoria mas antigua q hallā los autores es desde el papa Zozimo: el qual fue en los años de quatro

tro cientos y diez y ocho. Pero yo entiendo que esta cosa es mas antigua, porque yo en Mariano Scoto, y Beda hallo que queriendo hazer la computacion de los años de Christo los sacauan por ciertos cirios antiguos: en los cuales estaua puesto el numero de los años de la encarnacion, y parece que aquello tenia vna verdad perfecta y indubitable, y noabria yo agora dezir que cirios fuesen aquellos adonde quedassen aquellas memorias de proposito sino en los pascuales: en los quales oy en dia veo en algunas prouincias puesto el año al pie del, pero todos han quedado en este punto cortos, pues es cosa clara que antes de Zozimo ya auia vfo del cirio pascual: porque Gregorio Nazianzeno en el sermō del dia sancto de pasqua haze mēciō deste cirio, y Prudēcio poeta haze hymno del cirio pascual, quic quisiera ver cosas notables deste cirio lea a Vualdense. En España cosa antigua es el cirio pascual: aunque no tanto como lo q emos dicho, porque del se haze mēcion en el concilio quarto Toletano: en el qual se dize que representa aquella cerimonia en la yglesia porque lo pedia algunos que ignorauan el mysterio, y dize que por el glorioso sacramento de la resurreccion que aquella noche se esperaba, y en la verdad el representa la humanidad puesta en la sepultura que parecia como muerta a la opiniō de muchos duodosos que entences estauan en Hierusalem: y despues encendido muestra la claridad y refulgencia con que resuscito: y porque representa tan grā mysterio quiso la yglesia ordenarle bendicion solemne: la qual segun dizen ordeno S. Gregorio pero yo no lo creo porque luego q se instituyo la cerimonia del cirio pascual se le hizo bēdicion, sino dixessemos que se dexo la primera bendiciō: creo yo que el cāto ordeno S. Gregorio porq es muy deuoto y la que oy tenemos es obra de S. Gregorio. Fue siempre tenuta esta cerimonia por cosa de mucha deuocion, y q en Roma antiguamente no la dezia sino

uno de los diachonos cardenales: como cōsta que Paulo diachono cardenal (que fue el que escriuio la historia de los Longobardos en tiempo de Carlos Magno) la canto en Roma, y aun cuenta se que el viernes sancto se enronquecio y pidio muy deuotamente a sant Iuā Baptista q le diessē buena voz para cantar la bendicion y concediendo le lo que pedia le hizo aquel hymno que se cāta en su fiesta q comiēça Vt queāt laxis. Y pues emos tratado del cirio pascual no nos hara daño que digamos del instituto del encender las lamparas y candelas en la yglesia que cierto es vno de los ornamentos grādes q la hermosea y q pone deuociō al pueblo.

DIGOPUES q en los canones Apostolicos se manda que se offrezca azeite para las lamparas y que aya cera para el ministerio diuino, y de muchos cōcilios se faca el vfo de la cera para el altar y que de los bienes de la yglesia se saque para las luminarias de ella, y que el que quisiere edificar yglesia por su deuocion entre las cosas que auia de proueer era de azeite y cera: y donde no que no se le permitiesse el edificio, quien quisiera ver esto lea los concilios Aurelianense Bracarense primero y segundo, y en el Aquisgranense y aun en la epistola segunda de S. Clemente embiada a S. tiago el menor haze memoria de que ha de auer luminarias en la yglesia, y el papa Agathon dexo para gaſto de las luminarias de la yglesia de sancta Maria al pesebre dos mil y ciento y sesenta sueldos: y la fiesta de la purificacion mando celebrar Iustiniano con la solemnidad que oy vemos como lo dize Nizephoro. En fin la antigüedad de las luminarias en la yglesia es cosa antiquissima y si se celebrasse algun sacramento sin cādela seria graue peccado y merece por los sacros canones castigo y pugniciō como parece por la Decretal de Gregorio.

TANBIEN tiene de muy antiguo la yglesia el inciēfo y los olores aromaticos porque propriamente son para el culto diuino. En los canones Apostolicos

can. 121.

lib. 1. c. 14.
lib. 1. ca. 18.

Hymno. 5.
el Cathame
zinon.

to. 1. c. 166.

can. 8.

can. 4. y. 17.

can. 3.
can. 25.

can. 2.

can. 29.

lib. 17. ca. 28.

tit. 42. ca. 10.

Canon. 4.

ca. 27.

licos se mando que entre las cosas q se há de ofrecer es encienso, y S. Dionysio en su Ecclesiastica Hierarchia y S. Cypriano en el sermon de Stella & magis dize, que en auer aquellos reyes ofrecido encienso representauan que era Dios y q aquella materia era para el diuino culto. Constantino Magno dio a S. Nicolas obispo d Mirrea vn muy rico encensario para que encensasse en el altar de donde se ve ser bié antiguo el vso del encienso en la yglesia. Antiguamente auia vnos braferos pequeños y muy labrados en los quales vsauan los ministros de la yglesia echar muchas yeruas olorosas y otras cosas aromaticas para q todo el templo oliesse bié y el pueblo se mouiesse a mas deuocion, y cierto en la vieja ley vuo gran cuydado en esto porque no creo que vuo olor suau: y bueno q no se ofreciesse a Dios, y assi auia muchos encensarios y braferos para que el sanctuario estuuesse muy odorifero: que era figura de la oracion: la qual huele mucho en la presencia del Señor, assi leemos en el Apocalypsis que los angeles estauan ofreciendo humo precioso que era oraciones, y el psalmista dize. Assi va ya mi oracion encaminada a ti señor como el encienso suau sube deláte d tu presencia. Y de tanta deuocion es el vso del encienso en la yglesia que tiene bédición propia como lo vemos el sabado sancto y en el pontifical ay particular bédición: de la qual vsan los obispos y nūca se echa encienso en la missa ni en los otros officios que no vaya bendito con estas palabras. De aquel sea bédito en cuyo nombre se quema q en la lengua latina tienen estas palabras cierta gracia.

EL pan bendito en la yglesia tan bié es muy antiguo porque Bruchardo en el libro de sus Decretos dize hablando de los Decretos de Pio I. que vso del pá bendito en la yglesia, y mando que del pan q se ofrece en la yglesia o del que el cura o preste tiene puesto en vn vaso limpio q es en algun cestaño o fuente de algun metal (después de bendito) se reparta al pue-

blo acabada la missa, y que se de solamente a los que no estan aparejados para recibir la comunión, y aun pone allí la bendición que sin duda es cosa de mucha auctoridad, porque por lo menos ha mas de mil y quatrociētos y diez años. El mesmo Bruchardo en el mesmo libro dize q en el concilio Matifconense se haze mēcion del pá bédito, (y dize verdad) y mēda que todos los domingos y fiestas se distribuya al pueblo y no haziedo se señala pena, y castigo, y en el Exordio d'l cōcilio Florentino leemos estas palabras. En la mas cercana dñica del cōcilio celebraro doze sacerdotes Griegos por mandado del señor Emperador adonde se hallo el Marques con sus ciudadanos, y el patriarca le dio con su mano derecha del pan bendito segun la costumbre de los Griegos, no fue la primera Sesion en Florencia sino en Ferrara, y por esso nombra allí al Marques que aun no era duques los señores de aqlla ciudad entonces. Y aun en la missa Griega de S. Chrysofomo hallamos memoria del pá bendito y como se daua al pueblo: lo qual declara Nicolao Bicasila en su libro de sacrificio, y Guillermo Durado en su racional de los diuinos officios, pero aun del testimonio de sant Augustin parece que ya se vsaua en la yglesia este pan bendito: que se daua a los Cathechumenos y que era bédito cō oracion particular, y q le hazian al dicho pan la señal de la cruz, y le ponian los sacerdotes las manos encima, y que aunq aquel no era el cuerpo de nuestro redemptor toda via era mas sancto q el otro del q nos mātēmos: de manera que el vso del pan bendito q oy vsamos si miramos como la yglesia lo da desde tiempo tan antiguo estimariamos lo mas de lo q oy lo reuerenciamos. Tiene se por cosa aueriguada q en la primitiua yglesia se vso q el pá bédito se diessse a los Cathechumenos porq ellos se entristeciā de que no los comulgassen como a los otros Christianos, pero viēdo la yglesia q el q no es baptizado no es capaz de tā alto sacramēto porq el

cap. 3.

cap. 8.

li. 5. ca 27.
cap. 4.

ca. 35.

ca. 30.

cap. 52.
lib. 4. ca 53.
lib. 2 ca. 26.

Suñto. to. 3.
fo 274. y. 10.
2. folio. 362. y
670.

to. 2. pil. 35.
y 36.

el baptismo es puerta de los demas sacramētos, por no descōsolar a los q se aparexauā para el baptismo ordeno este pá sancto q es mas q el pá comū que comemos, y muy menor q el d la sancta hostia como lo dize S. Augustin en el lugar alegado. La causa porq oy se adminitra en la yglesia este pá sancto, es porq como se resfriasse la deuocion en la yglesia del comulgar cada dia: proueyo q no fuesse tan frequente el sancto Sacramento a los seglares, y assi se proueyo q comulgasse las fiestas y domingos, y despues cayendo se esta sancta y religiosa costumbre se reduxo a que el pueblo comulgasse las tres Pascuas del año, y tā bié esto se cayo: en fin vino a lo q oy vemos y porq ya no se comulgaua corporalmete ordenarō los sanctos padres: el vso del pá bédito, del qual tomā los Christianos el domingo no mas, y por los otros dias se da la paz q esto es dicho comulgar spiritualmente. Comūmente lleuan la paz y el pan bendito juntamente y los Christianos deuotos no comen bocado hasta q toman aquel pan, y no se tiene por cosa fea comer se en la yglesia porq lo tomā como por espiritual comuniō, bendize lo el clerigo antes del Euangelio y echale agua bédita encima. Ay hecha memoria del pá bédito en diuersos auētores ya obrado nro Señor muchos milagros por el, como se lee en la vida del abbad Pachomio escripta por Methaphrastes, y en la de S. Elphago arcebispo de Cōturbel, y en la de Anstrigilo arcebispo de Vitorica. Y estoy muy maravillado como ya se va cayēdo esta sancta tradiciō, y seria muy bié q se remediasse y se mādasse renouar principalmete en las ciudades y pueblos grādes adonde de todo pūto esta cayda. De otro genero de pá bédito hallo yo hecha mēciō en Paulino Nolano en vna epistola embiada a Alipio discipulo de S. Augustin en el fin: la qual tā bié se halla entre las obras d S. Augustin. Y en ella por saludes le embia vn pan bédito q yo no lo he leydo en otro lugar, y por esso no quiero hablar dello, y tā

bien porq hablando cō hōbres doctos no me há sabido dar luz d cosa tā particular.

Del vso del agua

bédita en la yglesia: y de otras bédiciones q se hazen sobre muchas cosas por donde son dichas sanctas.

C A P. XVIII.



EL vso del agua bédita en la yglesia no es tā moderno como algunos lo hazē: porq vnos le dá la antigüedad desde Alexādro III. y otros desde Innocēcio tan bié III. Y assi cada vno dize lo q le parece. Yo algū tiempo porfi en esto cō hōbres de mucha auctoridad, y dixē mi razō: pero no fuy creydo hasta q lo di por escripto. Cosa aueriguada es q el vso dela agua bédita tuuo su principio desde los sanctos Apostoles, prueua se esto ser assi por la tradiciō Apostolica q S. Clemēte trae de las cōstituciones de los sanctos Apostoles adōde dize q al tiempo de baptizar sea bédita primero el agua. Y en otra parte en nōbre del Apostol S. Matheo dize estas palabras. El Obispo bédiga el agua, y el azeyte, y sino estuuiere presente el obispo haga este officio el preste estando acompañado del diachono: y diga esta oracion, la qual no ay para q poner aqui. De dōde se saca bien llanamente q el agua bédita tuuo su origen desde los sanctos Apostoles. Despues el papa Alexādro I. que fue el septimo Summo Pontifice en la epistola embiada a los Orthodoxos habla muy largo de la agua bendita, y trae muchos exemplos del prouecho de esta agua sancta, los quales declarā bien las oraciones de esta bendición: que sin duda se sacaron de la mesma epistola Decretal. Y quien mirare las palabras de aqll decreto hallara que no se muestra allí el Summo Pontifice inuentor sino a manera de perlado vniuersal que quiere que se guarde lo que

lib. 5. c. 43.
lib. 8. c. 35.

ca. 5.
to. 1. cōc. 16.
175.

lo que por v̄tura no estaua introduzido generalm̄te en la yglesia. Estos testimonios me parece ami que bastan para prueua de la antiguedad del agua b̄dita, mas con todo esto ay otros exemplos y testimonios d̄ como esta sancta agua es muy mas antigua q̄ los tiēpos de los papas Alexandro tercero y Innocencio tercero. El concilio Naneth̄se manda que al tiempo que vno enfermare el cura vaya ala casa del enfermo, y esparça del agua bendita por todos los rincones de la pieça ad̄ de el enfermo esta, y diga la Antiphona Asperges &c. y el psalmo Exurgat Deus, &c. Este concilio fue muchos años antes del papa Alexandro tercero. Allende de esto tenemos dos exemplos notables de la agua bendita de tanta antiguedad q̄ manifestamente prueuan que era el v̄so fuyo desde los primeros tiempos que començo la Christiana religion: el vno toca Epiphania contra los hereges Ebionitas, y dize que vn Iosepho Iudio auiendo se conuertido a la fe de nuestro Señor de termino edificar vna yglesia por su deuocion, y auiendo armado ciertos hornos de cal, los Iudios pesando les de ver que se multiplicasse la Christiana religiō hizieron con encantamētos y hechizarias que no tuuiesse fuerça la lumbre en aquellas piedras ni en la leña, los obreros quando vinieron a pegar fuego a la cal no quiso pr̄der en la leña, y marauillados echaron sarmientos y otras leñas secas y faciles para que el fuego prendiesse, y tan poco se encendieron. Quedaron muy marauillados de esto aquellos hombres: y no cayan en que yua aquello, en fin prouaron otra vez de nuevo a encender su fuego, y no haziendo r̄a poco nada se fueron al sancto varon Iosepho y contarō lo que passaua. El cayendo en la cuēta tomo vn vaso de agua y bendiciēdola y nō brando sobre ella el nombre de nuestro Señor Iesu Christo dixo. En el nōbre de Iesus Nazareno: al qual crucificaron mis padres y estos que aqui estan, sea hecha virtud en esta agua para reprouacion de

ca. 4.
tom. 3. de los
cōc. fo. 169.

tom. 2. lib. 1.

qualesquier encantaciones y magicas artes que aqui han hecho estos, para que de esta manera haga su officio el fuego para que se perficione la obra. Y asy tomando de la agua la esparcio por los hornos de la cal, y luego subitamente començo el fuego a arder, y quedarō marauillados todos de tan manifesto milagro. Otro exemplo tenemos en Theodoreto y en Casiodoro, el vno en su historia Ecclesiastica, y el otro en la Tripartita. Estos auctores cuentan que en tiempo de Theodosio el grande Marcello obispo de Apamea quiso derribar vn templo de Iupiter, y poniendolo por obra llamo muchos hōbres para que lo derribassen pero no pudieron jamas quitar vna piedra ni vna madera, de spues buscando se medios y diligencias para lo derribar, vno dio en que toda la obra se apoyasse y se tomasse cō cuētos y que debaxo contraminassen los cimientos, para que asy pegando fuego a las vigas dieffen con todo en tierra, pero aquella industria humana no valio cosa alguna, porque el demonio estaua en el edificio, y hazia con su poder que el fuego no vsasse d̄ su naturaleza: el obispo oraua cōtinuamente, y viendo tales cosas hizo de nuevo oracion y tomo vn vaso de agua y bendixo lo, y mando a vn diachono varō de mucho zelo llamado Equicio q̄ fuesse al tēplo y que exorcizasse todo aquel lugar, y luego pufiesse fuego, el diachono luego hizo lo que su obispo le m̄do, y en començando a echar agua bendita, el demonio huyo no pudiēdo sufrir la virtud del agua, antes para mayor manifestaciō del milagro: el fuego se aproueche de la misma agua b̄dita que ardia como azeyte porque en poniendo fuego ardio y cayo el edificio, Estos dos exemplos son muy antiguos, y asy cōfunden la opiniō de los que hazen tan moderna la agua b̄dita. A Dō Treueriēse en la vida d̄ S. Llorente dize que este sancto martyr baptizo a Romano con agua bendita, y Lipo mano en sus Scolias dize que esta agua era la misma de que nōsotros v̄famos en

lib. 5. c. 21.
lib. 9. ca. 33.

la yglesia. En la vida de los dos Macharios discipulos de sant Antonio Abbad Paladio obispo de Capadocia haze mencion del agua bendita con sal. Y Simeon Metaphrastres en la vida de Parthemio obispo. Y Iuan diachono en la vida de S. Gregorio dizen que vsauan del agua bendita con sal que es conforme a lo que oy vsa la sancta yglesia. Beda habla de esto como cosa muy vsada, y otros mil auctores de grande auctoredad. Lean se los tomos de Lypomano, y de Laurencio Surio, y veran se infinitos exemplos en este proposito. El agua que tenian los Iudios que se llamaua de la Lustracion o purificacion no era de la mesma fuerça que la nuestra bendita porque aquella no daua gracia y la nuestra si: porque no ay duda fino que a aquella humildad y reuerencia con que la recibo se me da alguna gracia y se me perdonan los peccados veniales, y la gracia no se me da por virtud del agua bendita como si fuesse sacramento mas por la deuocion con que la recibo, aq̄lla otra siruia para alimpiar los de ciertas irregularidades y immudicias, y esto baste para lo tocante al agua b̄dita que no creo desagrada al lector lo que aqui se ha dicho.

lib. 1. c. 12. de
su historia
ecclesiastica

O T R A bendicion tiene la sancta yglesia que es para los que se casan. Esta ordeno segun se tiene por cierto el papa Euaristo, pero otros afirman que no fue el primero mas Soter que fue algunos años adelante. La causa de auer se ordenado bendiciones para los nouios fue para remedio de las hechizarias y diabolicos encantamientos, y maldades que inuentan hombres y malas mugeres para que los tales casados no tengan hijos ni gozen del fructo de bendicion. Y asy se ha cōtinuado hasta nuestros tiempos. El concilio Carthaginense manda con rigor que los nouios reciban las bendiciones de mano del sacerdote y aun quiere que por reuerencia de ellas permanezcā en virginidad aquella noche primera q̄ succede inmediatamente a las tales ben

can. 13.

diciones. Tan bien tiene la yglesia bendicion para la cama de los nueuamente velados para que bendito todo no se haga cosa que no sea en seruicio de Dios, y lo que se engendrare en la cama matrimonial sea todo bendito y sancto, creo que la sancta Madre yglesia hizo esto y lo de las bendiciones: por lo que leemos en Tobias que quando Raguel caso a su hija Sarra cō Tobias el moço, fueron b̄ditos al tiempo que les dieron las manos: y quando fuerō a dormir, como consta del libro fuyo.

ca. 7. y 8.

L A bendicion de los hueuos tan bien es cosa antigua, y asy hallamos memoria en los missales antiguos de ella, la causa de auer bendicion para los hueuos fue esta, como la yglesia prohibio con mucho rigor que en quaresma no se coman hueuos ni cosa de leche, quando venia la pascua d̄ flores auia muchos hueuos guardados, y como fruta nueva los Christianos comian los, y los clerigos los bendician, y lo mesmo se guardaua con las cosas de leche, y por esto llamamos a la pascua de Resurrection pascua de hueuos por el v̄so de comer los el pueblo, mas en comun que en el otro tiempo del año.

A Y bendicion de los fructos nuevos como son d̄ hauias, y uuas, y otras frutas q̄ comemos las cuales se lleuauan desde el tiempo de los sanctos Apostoles a casa de los prestes, y ellos las bendician, como parece por los canones Apostolicos. Y este canon refiere el papa Eutichiano escriuiendo a Iuan obispo de Seuilla, y a los demas obispos de la prouincia Betica. Y en las constituciones Apostolicas se haze mencion de estas frutas en general: las cuales se dauā como en primicias a los ministros sanctos y se ofreciā a nuestro Señor.

can. 4.

epist. i.
tom. 1. conc.
fo. 273.
lib. 8. ca. 46.

B E N D I C I O N auia del olio sancto en tiempo de los Apostoles como parece por la tradiccion Apostolica, y de spues por succesion se cōseruo hasta los tiempos de sant Augustin como parece por la ciudad de Dios. Y en la vida de los

lib. 8. c. 35.

lib. 22. ca. 8.

dos

dos Machariós leemos que como le fue fe traydo a vno de ellos vn niño en demoniado el tomo del azeyte bendito, y vngiendo lo y echando le agua bendita le sano, y lo dio a su padre, y así tenemos otros muchos exemplos en diuersas historias. El bendezir todas estas cosas y principalmente las que vsamos para comer, de la doctrina de sant Pablo tenemos el vso porque el dize en la epistola primera a Timotheo que toda criatura de Dios es buena y nada se ha de defechar de lo que se recibe con hazimientto de gracias: lo qual el dize porque algunos querian que no se auia de comer de todo. Y así todas las cosas que se comen como criaturas de Dios dadas para el mantenimiento del hombre son buenas, y no han de ser defechadas supersticiosamente.

H A L L O en la yglesia otras bendiciones particulares así como la de la ceniza el miercoles de la primera semana de quaresma, dize que fue institució de sant Gregorio si es mas antigua o no no lo hallo ni he podido hallar auctor q me saque de semejante duda, yo por mas añexa la tenia pero que de se aqui hasta q hallemos mas antigüedad que esta en algun otro auctor autentico.

T A N B I E N ay memoria en la yglesia de las gargantillas de cera el dia de sant Blas obispo, y ponen se en las gargantas de los enfermos porque es abogado el sancto obispo y martyr de los que suelen tener enfermedades en aquellas partes, y Aecio medico antiguo, y que Apostato de la fe haze mencion de esta costumbre.

E L bendezir habitos y cintas de religiosos no es cosa nueva ni moderna mas de muy antiguo ha venido de mano en mano a lo que oy vemos, y sin duda los padres S. Augustin, y S. Benito vsaró bendezir los habitos que echauan a sus monjes. Delas cintas no ay que cõtender: por que sancta Melana matrona Romana, dio la cinta bendita q traya ceñida a vna

muger que estaua con los dolores del parto y ciñendo se la luego pario y estuuo buena la preñada, y dize allí que aquella cinta le dio vn sancto varon, q mirada la familiaridad que tuuo esta sancta muger con Alipio obispo Thagastense discipulo y compañero de sant Augustin la cinta era la que oy traen los frayles Augustinos, porque como parece por su historia conuerso cõ este sancto obispo muchos dias, y tuuo particular familiaridad con dos monasterios que en Thagaste auia el vno de religiosos: en el qual viuiã ochenta frayles, y en el de las monjas auia ciento y treynta virgines, y de aqui continuamente en esta orden se vso dar las cintas benditas para partos de mugeres, y para reprimir la furia de los endemoniados y para librar a los necesitados de otros peligros y trabajos. Hallamos así mesmo el vso de las cintas benditas en la vida del abbad Theodoro, escripta por Georgio preste. Leemos q vn diacono principal llamado Sergio como tuuiese vna hermana casada, y no tuuiese hijos lleuo a su cuñado y hermana a los pies del sancto varon y pidiole encarecidamente que rogasse a Dios por ellos para que tuuiesen fructo de bendicion, y el con mucha humildad les ciño sendas cintas benditas, y bueltos en su casa se hizo preñada la muger, y a los nueue meses pario vn niño, y en essa mesma historia leemos que las mugeres quando se veyan esteriles yuan al sancto Abbad Theodoro, y el bēdecia cintas y daua se las y hazian se preñadas. Y el mesmo que escriuio su historia cuenta de si que su padre no tenia hijos, y vino cõ humildad al sancto Abbad y que bendixo sendas cintas para su padre y madre, y que con aquella bendicion se fueron sus padres muy consolados, y entonces fue el engendrado, y despues que tuuo edad lo lleuaron sus padres al sancto Abbad, y quedo hecho monge. Esto es lo que hallo de las bendiciones de la yglesia, y no tengo por de conciencias sanas a los que

Surio. to. i.
fo. 741.

Surio. to. 2.
fo. 727.

no reuerencian las cosas que son bendicidas por los ministros de la yglesia. Algunas vezes he visto tener en poco el pan bendito, y así se acaba aquella cerimonia tan sancta. Y quando dan los religiosos del padre sant Fracisco sus cordones benditos, y los Augustinos sus cintas, hazen quati escarnio de ello, y no tienen ra-

zon, porque la virtud no esta en la cuerda ni en el cuero, mas en las palabras sanctas que se dizen en la bendicion, en la qual es llamado Dios, y tan biẽ los sanctos: para que por ruego de ellos la magestad diuina los bendiga. Esto pues visto demos fin al capitulo y al libro.

F I N.



LIBRO QUINTO DE LA REPUBLICA CHRISTIANA.

* ARGUMENTO DEL QUINTO LIBRO.

TIENE necesidad esta nuestra republica de otras cosas importantissimas para muestra de su gouerno, y assi en este quinto libro se traen todas aquellas q̄ la puede herosear, Aqui se trata de como se celebrauan y celebrã los sacrosantos concilios, y las differencias d̄ ellos, como canonizan los santos, como es cosa antiquissima celebrar las fiestas de los santos, y como se hazian las translaciones de los cuerpos gloriosos quando los passauan de vna parte a otra, hallara se aqui el uso de las Romerias y de las estaciones, sabran quando començo el uso del ayunar en la yglesia, y como castigaua ella los peccados publicos, y quando començaron las procesiones, tambien se trata aqui de la antiguedad de las vniuersidades Christianas, y de los libros que tiene por canonicos la yglesia, y quando començaron a se hazer librerias de libros Catholicos y sagrados. Haremos mencion de los hospitales y hospedarlos peregrinos, y de la costumbre antigua de redimir captiuos. Tan bien pide esta obra que tratemos del origen de las heregias, y del castigo que se da a los hereges, y para fin del libro por ne muchas sectas de Christianos que con auer recibido la fe y baptismo tienen diuersos errores.

Del modo y anti

guedad, y ceremonias para celebrar los concilios generales cõ otras cosas al proposito.

C A P. I.



COS fue bien ordenada guiada por el Spiritu sancto que de tiempos a tiempos se juntassen los perlados de la sancta madre y

glesia cõ volũdad del Sũmo Põtifice Romano y su consentimiento para reformar las costumbres y abusos que fueren introducir se por tiempo: y para proueer de nuevas leyes y remedios para que la yglesia de Dios este siempre bien gouernada, y no otros que somos sus hijos viamos conforme a sus establecimietos y determinaciones, y si los principes hazen de tiempos a tiempos sus cortes y dietas y cõgregaciones, y las de mõges y clrigos sus capitulos para que mejor se cõserue la vida que professan, con mejor ti

tulo

titulo y obligacion deue la yglesia vniuersal hazer esto, y assi desde tiempo de los sanctos Apostoles vuo congregaciones entre ellos que se llamaron concilios para tratar de las cosas tocantes a la Christiana religion que entonces aũ era nueva. Assi leemos en los Actos de los Apostoles que como naciessẽ cõtienda sobre las ceremonias de la ley vieja queriendo algunos que fuesen vnas con las de la nueva: fueron llamados a Hierusalem los Apostoles y los demas y tratarõ alli de lo que se auia de hazer, y todo el pueblo Christiano estuuo ala determinacion de aquellos que estauan congregados en vno asistido con ellos el Spiritu sancto.

ES pues de saber que el concilio cõgregado por determinaciõ del Summo Pontifice, y asistiendo el o sus legados: es el verdadero, y adonde no concurre el consentimiento del Papa no se llama concilio mas conciliabulo: y no asiste alli Dios sino el demonio, y assi hallamos algunos concilios condenados por la yglesia por esto, assi como el Ariminẽse, y el segundo Ephesino, y el Basiliense desde que Eugenio Quarto mãdo q̄ cessasse, y assi de otros. A los principios despues de muertos los sanctos Apostoles no podian los Pontifices Romanos celebrar concilios ni hazer llamamiẽtos de perlados aunque auia muchos por el mundo: por quanto los Emperadores erã Gẽtiles y perseguian la yglesia, y no auia remedio de poder se hazer: hasta muy adelante quando vino el Emperador Constantino, que entonces la yglesia començo a manera de vn verano a florecer y resplandecer en todas las cosas por todas partes, y assi en su tiempo celebrou concilio general como luego dire. Es verdad que aunque no podian los Summos Pontifices congrega muchos perlados toda via ellos y de su consentimiento en algunas prouincias hazian concilios prouinciales. Assi leemos que en tiempo del papa sant Victor se celebraron algunos

concilios en Palestina sobre la razon del celebrar la pascua de resurreccion: que segun parece vuo grandes controuersias por aquel tiempo sobre este negocio, y lo mesmo leemos que acaecio en tiempo de Fabiano que se celebrou en Roma concilio: en el qual se hallarõ sesenta padres y junto se para destruyr la heregia Nouatiana, y en tiempo de sant Cornelio leemos q̄ sant Cypriano celebrou otro en la ciudad de Carthago: ~~el qual en el~~ ~~genuino concilio de Carthago, y concilio de~~ ~~in Toledo, que es el de la ciudad de~~ ~~los concilios de Carthago y de Niza.~~ En tiempo de Dionysio papa celebraron en Antiochia otro contra Paulo Samosateno, y Marcellino congreo otro en la ciudad de Sinuesa: por quanto con el temor de la muerte puõ encienso a los idolos y conociendo su peccado junto ciento y ochenta obispos y confesso su culpa y pidio penitencia. Y en tiempo de Marcellino successor de Marcellino se celebrou otro cõcilio Ancirano y es apuado por la yglesia. En fin en tiempo de Melchisedes vuo otro Neocessariense, y assi vuo otros porq̄ canon Apostolico tenemos expreso que manda celebrar concilio ^{can. 35.} dos vezes en el año, y el papa Anacleto en vna epistola Decretal muestra el uso de congregarse concilios, Y Tertuliano cõtra los hereges Pichos muestra la costumbre de celebrar se concilios prouinciales en medio de las persecuciones, y del concilio Nizeno y Antiocheno se prucua como era costumbre muy usada esta.

VENIDO Constantino y leuanto se la heregia de Arrio (de la qual y de las demas hablaremos en capitulo particular) se congreo el cõcilio primero general al qual concurren obispos de todas las partes del mundo, y el numero de ellos fue trecientos y diez y ocho, y porque el papa sant Syluestre no pudo asistir en el personalmente: embio tres Legados que fueron Osio obispo de Cordoua en nuestra España, y Victor

Epist. 1.
can. 5.
can. 26.

tor, y Vincécio prestes Romanos. Aquí mostro Cōstātino Magno enteramēte ser Christiano: porq̄ proueyo cō mano liberal a todos los obispos de todo lo necesario, y los honro y dio todo el fauor q̄ se le deuia a la yglesia Romana. De ay adelāte como las cosas de la yglesia fueren prosperas cada dia auia cōcilios prouinciales: y quādo erā necesarios los generales no auia incōuinieſte alguno para celebrar los.

El capitulo Sancta Romana Ecclesia señala quatro cōcilios mas principales y piēsan algūos q̄ por esto los demas generales no son d̄ ygal auctoridad, la causa porq̄ el papa Gelasio nōbro aquellos por mas principales fue porq̄ hasta su tiēpo no se auia celebrado otros: q̄ si hallara otros generales todos los pusiera. De manera q̄ no ay porq̄ dezir q̄ aquellos quatro tienē el primer lugar como sea verdad q̄ cosas tā arduas y difficultosas se hā tratado en los q̄ se celebraron despues como en aq̄llos quatro. Quiē quisiere ver esto lea a Phocio patriarcha Cōstantinopolitano en la epistola embiada al Emperador Michael de los siete cōcilios generales q̄ antiguamente se celebrārō, y a Psello q̄ escriuio en versos los siete cōcilios generales, y al cōcilio Anglicano, y Beda en su historia Ecclesiastica, y en la epistola de Mafueto obispo de Milā embiada al Emperador de Cōstantinopla, y el cōcilio VI. general. Y el papa Gregorio I. dize marauillas de los cōcilios vniuersales como parece en el registro, y por el mismo grado y auctoridad vā todos aq̄llos q̄ son dichos vniuersales adōde el papa assiste o sus Legados, cuya auctoridad no es mas de la q̄ el Papa les señala, y si algo fuera d̄ aq̄llo hizierē no vale nada, como lo nota el papa Leō en la epistola embiada a Maximo obispo de Antiochia.

QVINC E concilios hallo mas famosos en la yglesia y q̄ se puedē llamar generales, por auer concurrido a ellos toda la Christiādad. El primero fue el Nize no rigiēdo la yglesia S. Syluestre y impe-

rando el grā Constantino, y cōgrego se para destruyr la heregia Arriana: hallarō se treziētos y diez y ocho padres. En medio de este concilio general y el segūdo segū he podido coligir por mis libros se celebrārō diez y siete prouinciales y Romanos algunos que el Papa jūtaua cōlos cōprouinciales obispos q̄ se hallauan a mano para tratar cosas particulares que de presto teniā necesidad de remedio. El segūdo concilio general fue primero Cōstātinopolitano: rigiēdo la yglesia el papa S. Damafo y imperādo Theodosio el mayor, celebrō se por respecto de destruyr la heregia de Macedonio, hallarō se en el ciento y cincūeta perlados, y hizierō se otros particulares cōcilios hasta el tercero q̄ fuerō en numero quince. El tercero es el Ephesino: en el qual se hallarō dozientos padres, trato se en el de los errores de Nestorio, y de Pelagio, regia la yglesia entōces el papa Celestino I. estuuiērō por Legados de la sancta Sede Apostolica Cyrillo Alexandrino y Archadio obispo, imperaua a la sazō Theodosio el Junior: el qual puso grā diligēcia en q̄ se celebrasse este cōcilio. Vuo onze cōcilios particulares por estos tiēpos. Al Ephesino succedio el Chalcedonēse en tiēpo d̄l papa S. Leō I. jūto se por la heregia de Eutiches, fuerō Legados para este concilio Pascasio, y Lucencio obispos y Bonifacio preste, imperaua Marciano, y jūtaron se seys ciētos y treynta obispos. Este fue el quarto de los mayores que la yglesia recibe en el Decreto: y es porque hasta entōces no se auia celebrado otros generales, y veynte y dos particulares otros se celebrārō desde el quarto hasta el quinto. El quinto general fue el segūdo Cōstātinopolitano, hallarō se ciēto y sesenta obispos en el, rigiēdo la yglesia el Papa Vigilio, y imperādo Iustiniano el Mayor, presidio en el Menas Patriarcha de la misma yglesia cō auctoridad d̄l Pōtifice, hallamos cōcilios prouinciales hasta el sexto general en numero treyntay vno. El sexto concilio general fue el III.

CON-

Cōstātinopolitano jūtarōse doziētos y ochēta y nueue perlados y celebrōse cōtra los hereges Monotelitas, presidieron en nōbre del sūmo Pōtifice Theodoro y Georgio prestes, y Ioā diachono, imperaua Cōstātino. IIII. vuo ocho Cōcilios prouinciales hasta otro general. El septimo Cōcilio general fue el segūdo Nize no, hallarōse 350. Obispos, regia ala sazō la yglesia Adriano I. y presidierō en el Pedro preste Romano, y Pedro mōge, imperauan Cōstātino. VI. o por mejor dezir, Irene su madre sola, doze Cōcilios prouinciales hallo en el medio de otro cōcilio general. El VIII. general fue el. 4. Cōstātinopolitano, hallarōse en el treziētos obispos celebrōse cōtra Phocio herege, regia la yglesia Adriano. II. ēbio por sus legados a Donato obispo Hostiense y a Ettephano obispo Drepesino y a Marino diachono, era emperador Carlos III. o el Crafo, porq̄ ya por este tiēpo se auia pasado la silla imperial a Occidēte. Muchos Concilios vuo particulares, q̄ aunq̄ en algūos se hallarō los sūmos Pōtifices no cōcurrierō vniuersalmete a ellos todos los obispos, y fuerō veynte y seys. El noueno cōcilio general se celebrō en tiēpo d̄ Innocēcio. III. en Roma, q̄ se llama Cōcilio Lateranense, asistiō a el el mismo sūmo Pōtifice, hallarōse en el dos Patriarchas setēta Metropolitanos, quatro ciētos obispos: priores de yglesias y monasterios ochociētos, y los legados de los mas principes Christianos, no hallo mas q̄ dos cōcilios particulares hasta el cōcilio Lugdunēse imperaua entōces Frederico. II. El dezimo Concilio general fue el Lugdunēse: no hallo quātos perlados se hallarō en el, presidio Gregorio dezimo q̄ regia la yglesia, ala sazō imperaua Conrado. IIII. aunq̄ tā biē Hérico, puesto q̄ ya lo auia depueito el Pōtifice por sus d̄tatinos, hallo q̄ hasta el Vienēse vuo tres concilios particulares. El vndezimo Cōcilio general fue en Viena de Frācia presidio en el Clemēte. V. imperaua Carolo. IIII. hallo vn cōcilio Pisano solamēte hasta el Cōstāciēse. El duodezimo ge-

neral fue el Cōstāciense, que fue famosissimo por la scisma que se acabo alli, presidio al principio Ioā. 23. despues fue criado Martino. V. el qual confirmo el cōcilio. El dezimo tercio fue el Basiliense cōuocolo Eugenio. IIII. mando q̄ cesasse y q̄ los legados no pasassen a delāte, nolo q̄ fierō hazer, y por esto vuo de nuevo scisma, y el Papa passō el cōcilio a Bolonia, al cabo se acabo en Florencia, y asy yo no tengo entendido que el Basiliense sea vno y el Florentino otro, imperauan a la sazō Alberto. II. Frederico. III. Ya no se vsauan cōcilios prouinciales: porque andauan las cosas de la yglesia muy relaxadas y cō trabajo. El dezimo quarto cōcilio fue el Lateranēse. II. en tiēpo de Iulio. II. celebrōse para reformar la yglesia, presidio el mismo Pōtifice, y cōcluyōle Leō. X. imperaua Maximiliano por andar las cosas Ecclesiasticas algo remisas, començaron a reformar los obispos sus yglesias y celebrārō cōcilios prouinciales, asy hallamos quatro d̄llos. El vltimo cōcilio general q̄ hemos visto cō nros ojos es el Tridētino, q̄ es en numero d̄ los vniuersales. XV. celebrōse en tiēpo d̄ Paulo. 3. y turo los tiēpos d̄ Iulio. 3. Marcello. 2. Paulo. IIII. y Pio. IIII. el q̄ le dio sancto y loable fin, imperaron Carlos. V. y su hermano Fernādo, q̄ era rēy de Vngria y Bohemia, vuo entremedias del cōcilio Tridētino algunos prouinciales, asy como el Augustano, Treueriēse, Coloniēse, y Mogūtino: otros Cōcilios prouinciales vuo q̄ creo q̄ andan notados cō sus años y tiēpos en n̄ras Centurias, quiē quisiere ser curioso de cōcilios hallara alli lo q̄ basta

Es de saber q̄ comúnmente llamamos cōcilios a los generales, pero tan biē los nōbran Synodos en esto no ay mas diferencia de que los Griegos llamā a las tales congregaciones Synodos, y nosotros cōcilios. Ay Synodos generales y prouinciales y obispales. El Synodo general es aquel q̄ es conuocado por breues del sūmo Pōtifice: a cuya auctoridad espera juntar concilio: ay otros que el Papa junta de presto para tratar negocios que de

Ff la

tom. 1. delos cōc. fo. 1.

tom. 3. delos cōc. fo. 43.
tom. 2. delos cōc. fo. 892.

lib. 4. ca. 17.
tom. 2. delos conc. fo. 896
Sef. 10.
lib. 1. epi. 24.

tom. 1. delos cōn. fo. 771.

la dilación se seguiria inconueniente: y celebra los con los Obispos comproun-
ciales, y a vezes con los Cardenales y per-
lados que se hallan en Roma, que aun-
que no son generales son de la mesma au-
toridad que los generales: porque vna
mesma auctoridad los confirma que es
la del Papa. El concilio Prouincial es el q̄
junta el Primado, o Arçobispo: así co-
mo se vso antiguamente en España y en
Africa. En Toledo y Carthago hazia cō-
cilios de todos los Obispos y Arçobis-
pos de sus districtos. Otra manera halla-
mos de Cōcilios, o Synodos quales son
los que hazē los obispos en sus Diocesis
con sus dignidades y clero: esto suele ha-
zerse ordinariamente.

Dexado a parte esto ay otra cosa, q̄ co-
mo dixē al principio de este capitulo, solo
aql es cōcilio general q̄ el sumo Pōtifice
Romano cōuoca de su auctoridad, y cō
todo esto hallo dos cōcilios cōuecados
y cōgregados por los Emperadores Ro-
manos: a los quales ha sido costūbre con-
uocar concilio al tiempo q̄ la yglesia tiene
Pontifices intrusos y no verdaderos. Ta-
les son aqllos dos Cōcilios celebrados el
vno en tiempo de Hērico. III. q̄ se celebró
en Roma, el otro en Cōstancia en tiempo
de Sygismūdo. Tuuo principio el Roma-
no de esta manera. Benedicto. IX. fue sū-
mo Pōtifice q̄ dio mala cuēta de si y no
fue nada cōseruador de la auctoridad pō-
tificial, este Papa por sus malas mañas fue
depuesto por los mesmos Romanos, y
criarō a otro obispo llamado Ioā, q̄ se nō
bro Syluestre, y o tuuo poco y fue restituy-
do Benedicto por sus parciales y amigos
mas como fuesse de animo vil y baxo y
temiendo en su propria conciencia que
auia

auia otra vez de ser depuesto determino
de concertarse con vn Arcediano de S.
Iuan de Letran que era hombre rico y
poderoso en Roma, y trato de renūciar
el pontificado (y segun los mas lo hizo
con Symonia) recibiendo mucha canti-
dad de dinero, aunque no tardo mucho
a se arrepentir, en fin el Arcediano vió
que auia renunciado Benedicto, comen-
ço con el fauor y ayuda de muchos roma-
nos a llamarse Papa, y nō brose Grēgorio
6. y dizē q̄ aunq̄ fue intruso hizo obras de
buē Pontifice. En fin ya auia tres Papas,
el Benedicto porque se arrepintio quiso
cobrar lo que le parecio tener de dere-
cho, y el Syluestre aunque tenia poco fa-
uor toda via presumia de conseruarlo
que auia adquirido. El Clemente tan-
bien quiso tener fuerte y no dexar lo
que auia comprado, de manera que es-
tando la cosa así porque ninguno po-
dia tener ya derecho al pontificado, de
enemigos se hizieron compañeros y par-
tieron la vestidura de Christo como si
ella pudiesse romperse, y concertaronse
de esta manera, que cada vno tuuiesse en
Roma palacio pontifical y auctoridad
de Papa, y repartieron los Patriarcha-
dos y rentas Ecclesiasticas, y el vno mo-
raua junto ala yglesia de sant Pedro: y el
otro cabe sancta Maria, y el Benedicto
en el palacio de sant Iuan de letran. Esta
diuision fue muy escandalosa en la ygle-
sia, y entendiendo este mal, el Empera-
dor Henrico Tercero que era muy buē
Christiano, vino a Roma muy podero-
so cō proposito de dar ordē en q̄ la yglesia
tuuiesse vn pastor verdadero, y porq̄ fue
informado de hōbres doctos q̄ esto no se
podia remediar sin Concilio hizo lla-
mamiento de todos los perlados de Ita-
lia y de los mas de la Christiandad, y es-
tando en Roma, hecha entera y plēna-
ria informacion, se hallo q̄ no auia sum-
mo Pontifice en la yglesia: por quanto
se prouo auer renunciado Benedicto, y
así de comun consentimiento de to-
dos los perlados se hallo q̄ deuiā ser de

puestos todos los tres que pretendian
ser pontifices, y que deuia ser elegido en-
tro de nueuo, a tento ala renunciacion
que Benedicto hizo de su voluntad y es-
pontaneamente, y a los otros de meri-
tos y nulidades que en todas las tres ele-
cciones auia interuenido: esta resolució
se puso en efecto y fueron condenados
los tres q̄ se llamauā Papas, y priuados y
echados de la tierra, y por nominaciō del
Synodo cō fauor del Emperador fue eli-
gido por sumo Pōtifice vn perlado ale-
man obispo Bambergense, y fue llama-
do Clemente. II. y así cesó la scisma
por entōces: aunq̄ boluio de nueuo en-
tro de poco tiempo, puesto q̄ la successiō
de Clemente fue adelante y aquella es
la linea de los sumos Pontifices.

A S S I mismo en tiempo del Empera-
dor Sigismūdo vuo otra scisma: éla qual
concurrierō tres sumos Pōtifices, cōue-
ne a saber, Grēgorio. XII. y Benedicto
XIII. y Ioan. XXIII: y porque auia
gran inquietud en la yglesia vniuersal y
se seguian grandes escandalos y grā abu-
so en las costumbres Ecclesiasticas, trato
cō los otros Pōtifices el dicho empera-
dor Sigismūdo, que se juntasse concilio
general, y al llamamiento suyo vinieron
muchos perlados de toda la Christiandad
ala ciudad de Cōstacia, a dōde renunciado
el Gregorio y el Ioā, y dando todo el Cō-
cilio al Benedicto. XIII. por scismatico y
perturbador de la paz Ecclesiastica, cria-
rō de comū consentimiento de todo el cō-
cilio al Cardenal Oton Colona, y se lla-
mo Martino. V. y así boluio a regirse la
yglesia por Pōtifice verdadero por la bue-
na diligēcia del Emperador: y no porq̄
el Emperador hiziesse llamamiento de per-
lados y cōuocase cōcilio, por esso se di-
ze q̄ el Emperador puede llamar a Cōci-
lio, porq̄ no ha lugar esso en ninguna par-
te, salvo en tales casos como este: en el
qual se haze junta para tratar de la cabe-
ça y miembros por entenderse que ay
peligro, como manifestamente le vuo
estas dos vezes, y por esto se puso reme-
dio

dio y juntos los perlados nose entremetie
 10 los Emperadores en elegir sumos Pó
 rifices, sino en dar lugar seguro y quieto
 para que pudiessen tratar de las cosas de
 la yglesia quieta y libremente.

De quanto a quanto tiempo se ayá
 de hazer los Cécilios generales, en el có
 cilio Costáciense se determino q de diez
 en diez años se celebrassen los Cécilios
 generales. Aunque para el Basiliense se
 decreto que fuesse al quinto año después
 del Costancienfe, y el que después se ce
 lebrasse fuesse a los siete Años, después
 de acabado el Basiliense. Y en el concilio
 Basiliense se determino que cada año
 celebrassen los Obispos Synodos obispa
 les, y los Arçobispos con sus sufraganeos
 los prouinciales, por lo menos de tres en
 tres años, la verdad es que antiguamen
 te quando auia necesidad se hazian los
 Concilios generales y no se tenia cuen
 ta con señalar tiempo, porque en quan
 to la reformacion delas costumbres cada
 día auia Concilios prouinciales a dó
 de se trataua dellos, y tambien que en a
 quel tiempo todas las cosas tenian mas
 perfeccion, y si algunos de cuydos auia
 se remediauan facilmente porque cada
 año auia Concilios prouinciales, o de
 dos en dos, y a vezes en el año dos vezes
 se juntauan a Concilio: assi lo siene el
 papa Leon Primero en la epistola a Ana
 stasio obispo de Thesalonica. Y antes lo
 mádo el cócilio Nizeno, y después se reno
 bo en el cócilio Foroliuense: o Iuliense y en
 el Aquisgranense. En tiempo de Ludo
 uico Pio, se mádo que el vno se celebra
 se por la quaresma, y el otro en el otoño.
 Después en los Concilios sexto y septi
 mo generales se proueyo: que cada año
 vuyesse concilio prouincial, y dello ay
 expreßos Canones en muchos Conci
 lios, como parece en el Antiocheno, y
 en el Carthaginense Terçero y Aurelianense
 Quinto, y el Toledano. XII. y el La
 teranense. En tiempo de Innocencio
 Terçero se manda lo mesmo y mucho
 antes lo mandaron los Canones Apосто

licos. Hallo assi mesmo vna epistola de
 cretal de Ornitida a los obispos de Espa
 ña: en que manda que cada año celebren
 Concilios prouinciales, esto no se guar
 da aunque seria bien que se frequetassen
 los Concilios prouinciales para refor
 macion de algunas cosas que cada dia
 nacen.

De la manera que

se guarda en el celebrar los Conci
 lios generales, como se asienta: quie
 nes tienen voto, con otras cosas muy
 curiosas al proposito.

C A P. II.



M O S tratado del ori
 gen de los Cécilios ge
 nerales, quales fueron
 mas famosos y grãdes
 có lo demas q pertene
 cia al proposito, q da
 agora mostrar como se juntan, con que
 cerimonias entran, quienes tienen vo
 to, y que ordẽ ay en los asietos. El lugar
 a dóde se juntan después de conuocado
 el sancto Concilio, el Principe cuyo es
 lo haze seguro, y pone su guarda para q li
 bremẽte puedã tratar de las cosas tocan
 tes ala yglesia vniuersal, y q los hereges
 cótra quiẽ se júta no puedã hazer mole
 stia a los cóciliãtes, porq comũmente to
 dos los Cécilios generales se hã celebra
 do pa destruyr heregias. Después desto siẽ
 pre se busca en la ciudad adonde ha de
 hazerse el Concilio vna pieza capaz y
 grande: en la qual no ha de auer mas que
 vna puerta: y en la cabeza dela sala ha de
 estar vn estrado grande y alto, para el
 sumo Pontifice ricamente adereçado: có
 dos sillas pa los dos diachonos Cardena
 les q asietẽ có el, el vno ala mano derecha
 y el otro ala yzquierda, no ha de auer en
 aq̃l estrado otra algũa silla, saluo sino esta
 p̃fete el Emperador, como lo estuuo Si
 gismũdo en el Costáciense o si asietiese el
 rey de la tierra mesma q por estar el Papa
 en su reyno se le haze mayor hõra, los de
 mas reyes

S. effo. 39.

sesion. 15.

Epi. 82. ca. 7.
 can. 5.
 To. 3. de los
 concilios,
 To. 257,
 cap. 42.
 cap. 20.
 cap. 3.
 can. 12.
 cap. 12.
 cap. 6.
 can. 38.

Cap. 5.

reyes si fueren dos, han de estar después
 de los dos diachonos Cardenales con sus
 estrados: ala forma que se vfa dar los a los
 Cardenales, después ponense algo mas
 a tras dela silla del Papa quatro sillas para
 los Patriarchas: los quales se asientan
 por esta antigüedad, segun la determina
 cion del concilio Lateranense, celebra
 do en tiempo de Innocencio Terçero.
 El Constantinopolitano a la mano dere
 cha, a la yzquierda el Alexandrino, a la
 derecha el Antiocheno, ala yzquierda el
 Hierosolymitano. Después ponense o
 tros asientos para los perlados en comũ
 con paños arrimados alas paredes y con
 sus alhombros, y al cabo con que cierra
 con toda la puerta de asientos ay otros
 mas baxos y de menos auctoridad para
 los que lo son. Ay hecho en aquella sa
 la vn altar muy rico: adóde ay cruz: y san
 cto sacramento y reliquias de sanctos;
 para que el summo Pontifice entrando
 ore, y lo mesmo hagan los demas perla
 dos. Pero sino asietiere el summo Pon
 tifice, sus legados ternan la mesma for
 ma en los asientos que esta dicha, saluo
 que no ha de tener la silla del Papa nin
 guno dellos, mas sentados en yguales bá
 cos estan debaxo del dosel. Tiene su cuẽ
 ta de criar oficiales para el Cócilio vn
 que tengan cargo de proponer lo que se
 ha de tratar, otros que escriuan los obis
 pos que vienen, y quales faltaron: y q exa
 minen la facultad que traen los embaxá
 dores de sus principes y señores y ellos
 lo han de dezir al Concilio. Prouee se
 de guarda y capitancias que guardan el lu
 gar del Concilio, tienen sus Prothonota
 rios que escriue todas las cosas que en el
 Concilio passan, y lo que se determina,
 y las mesmas embaxadas y los saluoscó
 dutos que se embian a los hereges para q
 puedan venir y comparecer seguramen
 te. Pero esto no lo dan en publico hasta q
 este examinado por algunos perlados,
 q el Papa, o los legados señalã, porq no se
 diga vna cosa por otra, ni vna mêtira por
 verdad. Sacados los Patriarchas y Carde

nales todos los perlados se asietan segũ
 fuerõ promouidos alas dignidades: porq
 desta manera se quitã muchos incõuenie
 tes. Los Arçobispos guardã el mesmo or
 dẽ q los quatro Patriarchas. En el cócilio
 hã de tener mas principal lugar por respe
 cto de q después del sumo Põtifices ellos
 tienẽ el mayor peso y carga dela yglesia,
 los demas Patriarchas y primados, segũ
 su antigüedad hã de preceder: de manera
 q tẽga mas antigüo lugar q los Arçobis
 pos. Después de los Obispos y Abbades se
 asietã los oradores, o embaxadores, y tras
 ellos los generales delas ordenes, segun q
 ya tienẽ sus asientos diputados, luego se
 asietã los de la rota y otros muchos offi
 ciales dela yglesia. Suelẽ asietir a los cóci
 lios algũos principes seglares y otros hõ
 bres de cuẽta: pero estos no son del cuer
 po del Cócilio, y si estã alli es pa tomar
 cõsejo có ellos y pa ser informados de co
 sas particulares: mas no hã de dar ellos vo
 to ni ser endeterminar cosa q toq̃ al Con
 cilio. Los q tienẽ derecho y voto entera
 mête después del sumo Põtifices, q es el
 moderador de todas las cosas, son los car
 denales y todos los Obispos y Abbades,
 y los generales de las ordenes: todos los de
 mas asietẽ alli pa proponer, o pa arguyr
 o pa respõder y auctorizar aq̃l lugar. A e
 stos perlados ya nõbrados se les toma ju
 ramẽto q tratarã en quãto en si fuere to
 das las cosas del concilio con gran zelo
 dela Christiana religion. En los concilio
 Costáciense y Basiliense guardarõ gran
 orden en el tratar de los negocios, por
 q de quatro naciones q se juntarõ, q son,
 la Italiana, Frãcesa, Española, y Germani
 ca, cada vna de estas naciones tenia su cósi
 storio a parte, y en ellas auia su asietete q
 hablaua en la publica sessiõ por su naciõ,
 y assi proponiafe vna cosa en el Concilio
 la qual muy ventilada dos y tres vezes
 por lo menos: apartauãse los perlados de
 cada nacion y en aq̃llo q conuenia venia
 ala publica sessiõ, y su asietente dezia el
 voto por su nacion en esta forma. En el
 nõbre de la Sanctissima Trinidad, Padre,
 Ff 3 Hijo,

Hijo, y Spiritu sancto, yo concluyo en esta sentencia y este es mi voto en esto que aqui se ha puesto. Es verdad que antiguamente y despues en otros Concilios emos visto que quando votaua los plados con sola esta palabra, Placet, firmauan, o subscriuan y lleuauan vn libro missal y tocado en ello besauan como quien juraua que aquello era en Dios y en su conciencia lo que sentia. Quando se ha de pronunciar y publicar la primera sessiõ del Concilio, quanto alo primero ayunan tres dias y publican se indulgencias y perdones, y el dia señalado dela publicacion: sale el summo Pontifice con el mas solemne pontifical: assi mesmo los otros perlados van con sus capas y mitras llanas y entrando en processiõ en el lugar del concilio, o el Papa, o vno delos legados quando el no asistiere, o otro perlado grande, dize missa del Spiritu sancto, y sentándose todos en sus propios asientos, el Papa ya que es dicha la missa se viste de pontifical, y lo mesmo hazen todos los perlados si no vinieren en la processiõ y callado todos con gran silencio leuanta se el diachono que dixo el euangelio en la missa con su dalmatica: y dize de manera que todos lo oyã, Orad. Y todos los Obispos se prostern en tierra, saluo el summo Pontifice, o el legado que tiene delante de si vn sitial, y alli recuesta la cabeza, hecha oraciõ leuata se el Papa, o legado estando los demas prostrados y dize vna oraciõ para aquel tiempo diputada. Acabada dize el mesmo diachono en voz alta. Leuataos, y luego se leuata, y los cantores comiençan a cantar vn responso: y acabado buelue el diachono y dize, Orad, y prostrase como al principio, ya uiedo hecho esto, dize que se leuaten, y el Pontifice dize otra oraciõ y bendize el concilio: y dize sobre el ciertas preces, y cantan la ledania, la qual acabada el diachono canta el euangelio, el qual acabado el Papa haze vna platica al concilio en que les persuade a todos que se hagan decretos y canones para vtilidad vniuersal, y luego cantan el himno del Spiritu sancto, y acabado dize la ora-

cion dela fiesta del Spiritu sancto. Y el diachono dize en alta voz los Decretos que han de ser recibidos, y todos dize desde el Papa hasta el vltimo en señal que los da por buenos y sanctos. Placet, o no placet, quando no couienere. Y hecho esto llama los notarios publicos dela silla apostolica y tomalos por publico instrumento, y escriptos y firmados lleuan los al Papa, y el bendize los y pone debaxo su confirmacion y bulla, y sella los con el sello apostolico. Sino esta el Pontifice en el concilio todo aquello hazen los legados, saluo el dar la bulla y aprobaciõ: por que aquello no se haze hasta que despues todo el concilio se concluye, y estando en su consistorio da la bulla y sello: mas quando se publica la sessiõ es ya visto confirmarla el Papa: por que solo lo que el diere por aprobado terna fuerza y lo demas no, por que el concilio siempre fue menor que el Papa, aunque sobre esto vno algun tiempo hartas contiendas, empero lo que se ha de tener es que el summo Pontifice es sobre el Concilio y solo aquello terna fuerza y sera determinaciõ de la yglesia que el aprobare y no mas.

El modo de entrar en el Concilio escriue S. Isidoro, como parece en los concilios generales, y al cabo del concilio Sale gustadiense y reduzido a breues palabras es esto. Que venida la mañana quando se ha de entrar en la yglesia, o sala a donde se han de congregar los perlados, lo primero se ha de tener cuidado que no ayan mas de vna puerta por donde han de entrar, y salir los del Concilio. Entrados los perlados se han de sentar por su antiguedad, y luego los presbyteros y diachonos y estos han de ser escogidos y señalados, y si han de entrar legos, como son embaxadores, o otras personas aqui pertenecere el estar alli, asiense en sus propios lugares: y el legado, o Pontifice, o quien preside saluda a toda la congregacion cerradas las puertas, y dize vna oraciõ sobre todos y luego entra el subdiachono con su cruz, y acholitos con candelas encendidas, y otro que lleva vn encensario y detras el diachono

To. 1. fo. 11.
To. 3. fo. 574

Math. 18.

chono y dize el euangelio de sant Ioan que comieça. Cum esset sero die illo vna fabbatorum & fores essent clausae. Acabado el euangelio dize ciertas oraciones y preces, los Españoles en sus Concilios en lugar del euangelio el diachono dezia en voz alta. Orad todos. Y luego se prostraua assi Obispos como presbyteros. Dize despues los psalmos penitenciales y otras oraciones: las quales acabadas traense en presencia del que preside los Canones de los sanctos padres, y las cosas que se ordenaron en los Concilios passados, y alli se lee algo de ellos, assi como el simbolo y algunas reglas dela fe que contiene los Concilios generales. Y entonces el presidente haze sermon mostrando a que se junta alli y que se pretende, y assi se asientan por su orden y comiençan el Concilio, o por mejor dezir se abre. Y esto se ha de hazer por tres dias arreo, mas aunque no se trate en aquel tiempo de lo que pretendien recibir peticiones y algunas acusaciones para que despues desembaraçadamente se celebre la primera sessiõ. El quarto dia entra a celebrar Concilio el Presidente vestido de pontifical y delante del van dos cruces y el va en medio de ellas, y delante el Diachono con sus acholitos y dize se el euangelio que dize. Dixit Iesus Simoni Petro, si peccauerit. Y de alli adelante se procede el concilio, hasta acabar.

No pueden los perlados salirse dela ciudad donde se celebra el Concilio, sin licencia, y han de firmar primero lo que alli se ordeno y han de ser leydos los Canones que se ordenaron, y persuadir a que se guarden, y haze se otra procession y predica se y alli se trata del sancto fin que ha tenido el sancto Concilio, despues dize vno en nombre de los que presiden. Padres reuerendissimos, teneyd por bien que a loor del omnipotente Dios sea dado fin sancto y loable al sancto Oecumenico Concilio, y que se pida al sanctissimo Papa la confirmacion. Entonces responden todos, que sea mucho en buen hora y con-

la bendiciõ de Dios. Y buelue el presidente y dize despues, que sea hechas gracias a Dios Padres reuerendissimos y remonos en paz? y luego vn perlado dizen alta en voz que ruegue por el Papa, por el Emperador, por los reyes, y principes Christianos, y todos lo hazen assi, y luego se publica vna descomunio, mandado que ningun perlado falga del Concilio sin firmar, y con esto se acaba. En algunos Concilios he leydo que se señalaua el lugar y año y dia del venturo Concilio para que todos estuuiessen aparejados, si los llamassen.

De la manera que

tiene la yglesia en canonizar y poner a los varones bienauenturados en el numero y cathalogo de los sanctos.

C A P. III.



OME acuerdo auer leydo en los antiguos libros que ay sido el origen y principio del canonizar los sanctos, y ponerlos en el numero de los bien auenturados: porque ni doctor antiguo, ni historia, ni menos concilio no tratan dello. Y lo que mas me maravillo es que desde la primitiua yglesia ay memoria de sanctos y de sus reliquias: pero como los recibia la yglesia, o que ceremonias se hiziesen entonces, o que diligencia se ponía en saber que vida y obras hazian no lo se, ni puedo descubrir, ni ay quien me de luz dello, aun recibir por sanctos a los martyres pareceme que no es tanto, por que con su confessiõ y martyrio confirman su sanctidad, pero como recibiesen por sanctos a sant Basilio, a sant Pablo primer hermitaño: y a otros de aquel siglo, o quando se vsasse rezar dellos y ponerlos en el numero de los sanctos, no lo puedo barrutar ni se darle alcãca a cosa que fuera bien tenerla entre las manos, dezir que no se hazia alguna diligencia y inquisiciõ, tégolo por cosa rezia, y assi no me atreueria confirmarlo. Pero el hazer se con la solemnidad de oy, creo que es cosa nueva

Ca audiui
mus.

ua, y fundome en vn decreto de Alexandro Tercero que esta en la decretal. De reliquiis & veneracione sanctorum, que vn hombre era venerado por sancto y tenido por tal: el qual entre los males que tenia era vno ser borracho, por lo qual mado el mesmo Pontifice que no lo honrasen por sancto, por ser tan malo y peccador, y no se como pudo ser recibido por sancto: por que si se usara de particular cerimonia para canonizar los factos no viera aquel engaño: porque lo que despues manda mas parece que quiere proueer en lo venidero, que no mostrar que era ya costumbre de canonizar sanctos. Tan bien cuenta Platina en la vida de Bonifacio. 8. que vno llamado Hermano, auia sido tenido por sancto en la ciudad de Ferrara, y que auia ya veynte años que era tenido por tal, y que despues hecha informacion de que auia sido herege, y de la opinion de los Patricelles, lo mado desenterrar. Lo que yo siento en esto es, que en los tiempos antiguos aprobaua la yglesia y recibia en el numero de los sanctos a los que ya la fama de su vida y milagros auia hecho famosos: y aquello parece que bastaua por entonces. Pero despues creciendo la malicia, y usando el mundo de engaños y malas artes, proueyo la yglesia de examinacion y diligencia, qual oy la haze: pero qual fuere en aquellos tiempos y quien fue el sancto primero que fue recibido con las ceremonias de oy, no lo hallo, y asi con esto me aparto desta question, y contentar me he con escriuir el modo y manera que en esto tiene la yglesia. Con todo esto dire en vna palabra lo que he leydo, teniendo siempre respecto a conformarme con la yglesia Catholica romana.

D I G O que en dos maneras es de tomar este negocio, o de la canonizacion de los martyres, o de los confesores. De los martyres ya consta de los grauissimos auctores de la yglesia, como los summos Pontifices, proueyeron con gran cuydado que las passiones de los martyres se escriuiesen con

toda diligencia. Asi dize S. Damaso en la vida de S. Clemente 1. que entre las otras cosas que ordeno este sancto Pontifice: fue criar siete notarios que fuessen fieles y de buena opinion, para que escriuiesen con gran diligencia los hechos de los martyres. Y en la vida del papa Antheros añade, que este summo Pontifice puso gran diligencia en que se buscassen las vidas y martyrios de aquellos que murieron por Christo. Y lo mesmo hizo el papa Fabiano, como el mesmo S. Damaso lo dize. Y el sancto papa Fabiano en vna epistola Decretal dize, que crió siete subdiachonos para que acompañassen a los siete notarios, para que asi con mayor verdad juntassen las obras maravillosas que hizieron los martyres: y concertadas las presentassen a su Sanctidad, y añade mas, que esto se haga con todo cuydado: por que no nazca duda ni ande en opiniones los tales hechos: por quanto todo lo que es escripto, es para nuestra utilidad por que desta manera aquello que en su tiempo se hizo sirua de doctrina a los venideros. Esto presupuesto diria yo que en lo que toca a la canonizacion de los martyres la solemnidad que se les hazia y las diligencias para que el mundo conociese esta verdad: era dar fe a estos notarios en como auian muerto por Christo, y en defensa de su fe y religion, que no era otra cosa sino hazer la informacion como oy se haze de vno que tratá de canonizarlo, por que asi como oy señalá Obispos para que hagan la inquisicion necesaria, asi entonces seruiá de lo mesmo los notarios, y como oy se miran los testigos y informaciones para si están auctorizadas asi entóces se mirauán los procesos que se hazian contra los que padescian por Christo. Asi que esto es lo que he querido dezir en vna palabra en lo tocante a los martyres. En lo que toca a la canonizacion de los confesores conuino hazerle otra manera de diligencia, porque son distintas las cosas que ay en el martyrio, de las que en la vida que vno haze por mucho discurso de tiempo. De esto yo hallo vn rastro de que en

cap. 4.

cap. 20.

cap. 21.

Epist. 1.

tiempo de Cyrillo patriarcha Alexandrino fue canonizado sancto Juan Chrysostomo por el mesmo Cyrillo: aun que algú tiempo el mesmo Cyrillo fue muy contrario a las cosas deste sancto doctor: por que su tio Theophilo tuuo contiendas con Chrysostomo: pero esto me parece dudoso, por quanto los Papas hazen esta cerimonia y no los Patriarchas, sino dixemos que fue por comision, o por que asi se usaua entonces. En fin yo no hallo estas cosas tan apuradas como quisiera. Lo que he leydo que me satisfaga es, que desde Pepino y Carlos Magno hallo memoria de la canonizacion: porque a Stephano Segundo le fue pedido que canonizasse a sancto Subiberto obispo Vberdense, cuya canonizacion y cerimonia escriuio sancto Ludgero obispo Monasteriense: la qual anda impresa en Colonia, y en el tomo segundo de Lipomano, de ay adelante ya hallamos mas memorias destas ceremonias sanctissimas. Boluendo pues al lugar adonde me desuicé, la cosa passa asi.

Año. 1108.

D I G O pues que lo que oy se guarda en este punto, es lo que aqui porne con breuedad, porque hallo poco y pocos que lo tratan. Quanto a lo primero, no luego que vn sancto varon muere se trata de canonizarlo: mas passados algunos años despues que la fama de sus maravillas ha sido comun a toda la prouincia a donde esta. Entonces, o el Rey, o Principe de la tierra, o el pueblo, queriendo que la yglesia tenga entera noticia de las obras maravillosas del sancto, o sancta, suplican al summo Pontifice con mucha humildad quiera mandar hazer informacion de la vida y obras de aquel varon sancto: en el qual tiene todo el pueblo gran deuocion y hecha, conceda que sea puesto en el numero de los sanctos que la yglesia tiene. Si el Papa quiere que se haga la canonizacion manda que algunos de los perladados de aquella prouincia a donde esta el cuerpo hagan informacion de la vida y de todas las cosas que son necessarias para juzgar lo por Christiano. Pero esta

informacion no es solemne ni con testigos y notarios: mas solamente se pretende saber en lo comun y general que ay, o que opinion tienen del. Esta informacion aunque no es solemne toda via se haze con gran diligencia por parte de los Obispos, y ellos la embian sellada con sus sellos y escriuen en particular lo que sienten del negocio. Esto hecho el summo Pontifice llama al colegio de los Cardenales y en consistorio comunica el negocio, y muestra la informacion que traen los embaxadores, o comissarios a quien cometieron la causa y visto los recaudos que traen y lo que los Obispos dicen: si los Cardenales vienen en que de prima instancia ay buenos recaudos: luego el summo Pontifice prouee en que aquellos Obispos, o otros hagan nueva informacion en forma solemne con sus testigos y que inquiren cuyo hijo fue, si eran sus padres Christianos, que vida hizo, y que milagros: de manera que en todo aquello que tocare a la vida y costumbres y alas otras señales de varon bueno no se ponga entera diligencia. Hecho esto embiase al Papa: y el visto la informacion saca algunos traslados y dalos a los Cardenales: porque ellos por si conozcan si basta aquella informacion. Asi hallo hecha memoria en la informacion de sancta Clara de Monte Falcon, que como Ioan. XXII. la quisiese canonizar despues de hechas las diligencias por los Obispos de Perosa y Orbiato, hizo sacar doze copias: las quales se dieron a doze Cardenales, pero no tuuo efecto, por que murio esse año el Summo Pontifice. Quando no se dá estas copias a los Cardenales da el proceso a los auditores del sacro palacio, que son como los oydores de consejo real: y ellos examinan si viene bien hecha la informacion y conforme a derecho, y segun lo visto dan su determinacion. En lo que toca al hazer milagros, aunque es verdad que se mira mucho en que tales son y si ay testigos abonados: toda via hallamos en dos cano-

niza

nizaciones no auer se mirado en ello. . . Asi leemos de sancto Thomas de Aquino que como el fiscal pidiese los milagros, respondió el Papa, que era Juan Veynte y tres que no auia necesidad de milagros, pues trátos auia hecho: cuántas dificultades auia foltado, aunque en la verdad auia bastante copia dellos, como parece en la bulla de su canonizazió. Asi mesmo leemos en la historia de los Carthuxos: que quando pidieron milagros para canonizar a sant Bruno padre de la orden de la Carthuxa, respondió Leon Dezimo que no auia necesidad de pedir milagros pues tãto hizo q̃ntos hõbres faco del mudo pa vida tan aspera y rigurosa. Cõ todo esto oy y siẽpre se piden milagros porque es vn testimonio y prueua de los muchos meritos que vno tiene: y de la gran cabida que tiene con Dios. Boluendo pues a las diligencias que se hazen en las canonizaciones, hecha pues la plenaria diligencia y inquisicion, buelue el summo Pontifice a encomendar las informaciones que se han hecho a tres cardenales vn Obispo, vn Presbitero, y vn Diachono para que con grã cuydado hagan la informacion y vean si se contradizen los testigos, o si ay cosas de menos auctoridad de lo que conuiene a tal caso. Y hecha toda la prouança necesaria, junta el Papa consistorio secreto y alli informan aquellos tres Cardenales, primeramente de la fe y puridad de vida y satisfechos los Cardenales desto, passan a los milagros y ala aprouacion que ay de ellos y de los mas graues y aprouados, escoge el Papa los que le parecen y pone los en el registro, porq̃ en la bulla que el Papa ha de dar de la canonizazion señala breuemente la vida y costumbres del sancto, y despues pone los milagros porque debaxo del tal fundamento se haze la canonizazion. Consultado sobre todos los inconuenientes y satisfechos todos cada vno da su voto sobre si le canonizaran y dados y venidos en ello los Cardenales, luego se da orden como se

apareje lo necessario para tan gran cerimonia. Y como hasta aquel punto siẽpre se tratauan los negocios en consistorio secreto, de alli adelante todo se ha de tratar en publico consistorio.

LA primera vez que el Papa entra en consistorio publico a tratar de la canonizazion: va con capa colorada y mitra preciosa: y el que trae la comision por parte del principe, o de la ciudad que pide la canonizazion, estando asentado todo el consistorio haze vna oracion muy estudiada: en la qual despues de auer mostrado la gracia que su Sãctidad y el colegio de los Cardenales han hecho a quien lo embio: con aquella embaxada muestra quanta razon auia para que se le concediese y comienza a tratar de los meritos y obras maravillosas del sancto: y de nuevo suplica en nombre del principe y de los pueblos que lo embiarõ, quiera su Sãctidad tener por bien que sea puesto en el numero de los Sãctos aquel varon en quien tanta deuocion tienen los de su prouincia. Acabada la oracion responde el summo Pontifice loando la oracion, que esta admirado de las obras maravillosas de aquel sancto, y que aunque el esta cierto que todo aquello es verdad, toda via quiere mirar sobre ello y deliberar caso tan arduo muy de proposito con sus hermanos los Cardenales, y que a todos encarga y encomienda que rueguen a Dios que les inspire para que no yerren, en cosa que tanto va, y que lo alumbre a el y a los de mas perlados con quien ha de consultar el negocio, y boluendo sus palabras a los Obispos, les encarga que miren sobre ello para que quãdo fueren llamados respondan con mucho reposo y comõ ya auisados de lo que les han de pedir, y assi acaba aquel dia el consistorio.

ANTIGVAMENTE vsuase en el consistorio orar cada dia por toda vna semana vn perlado: y pedia y suplicaua cada vno de los que orauã que su Sãctidad tuuiese por bien de poner

aquel

aquel bienauenturado en el chatalogo de los sanctos, mas oy no se haze mas ã vna oracion, y esta la haze el q̃ trae el negocio ala corte Romana. El Papa algunos dias despues de hecho este consistorio publico, tiene otro secreto de todos los Cardenales y Perlados q̃ estan en la Corte Romana, y el Põfice en breues palabras les propone para lo q̃ fueron llamados: y mãda a vno de los abogados (q̃ son como los relatores nros) que cõ breuedad trate de nuevo las obras y milagros del sancto, y acabado esto su Sãctidad toma la mano en informar delante dellos como se ha hecho toda la diligencia possible en examinar los hechos del q̃ ha de ser canonizado, y comprobar los testigos: y como los principes y pueblos han pedido con mucha instancia q̃ se les haga tan grã beneficio, y dize a los perlados encargando les con mucho rigor las conciencias le den su cõsejo y parecer, como mejor supieren y Dios les alumbrare, y esto ha de ser preguntando a cada vno por si, y assi ha de responder el preguntado siẽmẽte, porq̃ desta manera pueda ver y entẽder las razones q̃ trae para fundar su intento. Dados sus votos, y venidos en q̃ es bien q̃ se haga la canonizaziõ, da el Papa gracias a todos: porq̃ lo han acõsejado biẽ, y persuade les q̃ rueguen a Dios q̃ no permita q̃ y erre en cosa de tanta importãcia, y fallen se con esto del cõsistorio. Es necesario tã biẽ q̃ en vn cõsistorio como este, se hallẽ de todos los ministros de la yglesia desde el Patriarcha hasta el abbad: porq̃ a estos solamẽte pertenece dar sus votos en tal caso: pueden empero entrar los perlados q̃ tratã el negocio para informar de algo en q̃ se pone duda, y escriuanos, o notarios publicos para q̃ den se de las cosas q̃ alli se tratan. En este consistorio secreto se señala el dia de la canonizazion y lo primero q̃ se haze sabido el dia es, q̃ dentro de la yglesia adõde se ha de celebrar la solenidad, hazen otra de maderas: porq̃ arman vn gran tablado, y en el haze capilla tan capaz q̃ hã de caber todos los

q̃ se asientan en la capilla del Papa, y ponen a vna parte choro para la capilla, y cõsto tan ricamẽte adereçado de tapiceria y doseles quãto se puede pensar: y enramã todas las entradas, ã manera q̃ por todas las vias posibles parezca todo muy festiual. Ponen se por muchas partes del cadahalfo sembrados escudos cõ las armas del Pontifice, y muchas imagines del sancto q̃ ha de ser canonizado, y tãbiẽ las armas del principe y ciudad q̃ pide la canonizaziõ. Han de hazer vn palio muy rico los que tratan la causa cõ las armas del Papa: para q̃ ande debaxo del el summo Pontifice quãdo viniere a hazer el officio de la canonizaziõ, y hã de traer tan bien vna imagen muy galana del sancto: la qual se pone en el mesmo altar adõde ha de dezir el Papa la missa, y haze assi mesmo vna vandera muy galana y grande, y en ella tan bien pintan la figura del sancto. Y esta va delante del Papa quãdo va a la yglesia aq̃l dia de la solenidad, y esta puesta delante de la capilla mientras se haze las ceremonias y se dize la missa de la canonizazion. Quando viene el summo Pontifice viene muy acõpañado de perlados, y el pontifical muy rico y llegado al altar y hecha la reuerencia de uida todos se sientan en sus propios lugares cõforme el maestro ã ceremonias ordena los asientos. Distribuye se entõces mucha cera dando al Papa y a los demas perlados velas blancas grãdissimas: pero siẽpre mayores y menores, segũ las calidades de las personas. En fin es vn numero infinito: porq̃ no queda nadie q̃ no tenga vela en las manos. Como se dan, y quales son blancas, y quales amarillas, si yo quisiera detenerme en ello fuera cosa largamas es demasiado, pues no importa, y ã fauõtoriza la historia (tratando ã cosas grãdes) reparẽ las comunes. Sale el Papa aq̃l dia en processiõ y debaxo del palio q̃ hizo el q̃ haze los gastos ã la canonizazion y su Sãctidad va vestido de colorado, cõ preciosissimos ornamentos, y llegado del palacio sacro a la puerta de la ygle-

yglesia de S. Pedro los canonicos lo recibí suplicando le que tenga por bien de celebrar aquella canonizacion para honra y gloria de la yglesia. Estando ya todas las cosas a punto el Papa se sienta en su silla, y buelto al pueblo predica y da razon vniuersalmente a todos de lo que alli se pretende hazer, y de presto les representa las obras maravillosas de aquel varon de Dios, a quien quiere aquel dia poner en el numero de los santos, y persuade y ruega a todos que oren y ruegen a Dios que le de su gracia para que no yere la sancta yglesia en negocio que tanto va el acertar. Y en diziendo estas palabras leuanta se y buelue se y pone se de rodillas delante el altar y los cantores comiençan la ledania: (pero no se haze en ella mencion del que ha de ser canonizado) y acabada la ledania dize el diachono que esta vestido para la missa en voz alta, Orad, y todos se ponen de rodillas y reza vn buen rato y despues leuanta se y dize otra vez con aquella voz alta. Leuantaos todos y leuantados, el Papa quitada la mitra, comiença el hynino del Spiritu sancto; y acabado dizen se ciertos versos y oraciones. Y acabado esto llega el que trata el negocio de la canonizacion y puesto de rodillas delante del summo Pontifice dize que le suplica que hulano varon justo y bueno sea puesto en el numero de los santos de la yglesia. Entonces el Papa responde. Antes que vengamos a la canonizacion, protestamos publicamente estando todos presentes que por este acto de la canonizacion no pretendemos hazer cosa alguna que sea contra la fe, o contra la yglesia Catholica y honra de Dios. Esta protestacion no se vso siempre: pero algunos Pontifices la hizieron porque fueron rogados con ruegos piadosos que se pusiesen los tales varones en el numero de los santos, no obstante que siempre se hazian las diligencias necessarias, hecha esta protestacion el summo Pontifice dize en voz alta. A honra de la sancta y indiui

dua Trinidad, y del enxalçamiento de la fe catholica y del augmēto de la Christiana religiō, de auctoridad del omnipotēte Dios, Padre, y Hijo, y Spiritu sancto y de los biē auēturados apōstoles S. Pedro y S. Pablo y nra: y de consejo de nros hermanos determinamos y definimos que sea puesto el varō sancto y sieruo de Dios sancto Nicolas de Tolentino en el cathalogo y numero de los santos: y establecemos que en el tal dia del año por la vniuersal yglesia sea celebrada su fiesta, y se le haga el officio y solēnidad de confessor, o martyr segun fuere. Y suelen los Pontifices en este punto conceder indulgencia perpetua a los que visitaren aquel dia su sancta sepultura. Entonces el fiscal llama los notarios y testigos y hazen vn instrumento, solemne de como el summo Pontifice manda que sea recibido tal varon fulano por sancto canonizado y que aquello hizo y dixo despues de auerlo comunicado y consultado con el sacro collegio, y con los demas perlados y sabios de su corte Romana, y firmado el dicho instrumento por el Papa y echado el sello luego el mesmo Pontifice comiēça el Te Deum laudamus, y los cantores dizen. Ora pro nobis beate Nicolae, que es la primera vez que publicamente se nombra el sancto en la yglesia, y dize vna oracion del mesmo sancto, nōbrando lo en ella. Luego que se acaba la oracion, comiēça el diachono la confesion en alta voz: y quando nombra los Apōstoles S. Pedro y S. Pablo pone tan biē el sancto de quien se haze la canonizacion: y la missa de aquel dia, si es fiesta grande, dize se de la solemnidad propria con cōmemoracion del sancto canonizado, aunque en esto no se guarda mas de lo que le parece al Pontifice. Llegados al offertorio de la missa salen de sus asientos tres Cardenales de los tres estados: y tres embaxadores, o procuradores que tratan la canonizacion, y primeramente el Cardenal obispo ofrece dos grandes cirios blancos: y con el va vno de los que tratan el negocio de la

de la canonizacion y ofrece otro cirio, y lleva vn canastillo dorado y muy galano y dentro del dos tortolas, y tambien las ofrece. Sale luego el Cardenal presbytero y con el otro de los procuradores, que tratan el negocio y ofrecen el Cardenal dos grandes panes cubiertos con dos toallas ricas, o pañuelos de meta: y el procurador su cirio y vn cestillo plateado con dos palomas blancas. El diachono Cardinal sale el tercero con su embaxador y ofrece dos buenos vasos de vino y el embaxador su cirio y vn canastillo labrado de diuersas colores, y dentro mete muchos paxaritos de diuersas colores y generos. Hecho esto prosigue se la missa sin representar otra cerimonia de la canonizacion. Y desde aq̄l punto la yglesia recibe al tal sancto varon por canonizado, y el Papa embia sus breues por todo el mundo para que si quisieren celebrar lo puedan sin algun escrupulo, y en ellos da las causas que lo mouieron, y pone milagros y obras que dan fe indubia por donde se mouio a hazer la tal canonizacion.

ALGUNAS veces por pobreza se han dexado de canonizar algunos santos, y los summos Pontifices siēdo informados plenariamente de los milagros y de las de mas cosas concedē particular indulto a las yglesias a donde estan las reliquias del santo: para que se celebre de el fiesta solemne, y embia la cōmemoracion y oracion y indulgencias. Así como sabemos que lo hizo Nicolao. V. porque viēdo que en Monte Falcon estaua el cuerpo de sancta Clara de Monte Falcon, que es monja Augustina y visto por su Sanctidad los muchos milagros que hazia concedio licencia para que la hiziesse cōmemoracion cada dia, y el ordeno la oracion. Y de S. Nicolas de Tolentino leemos, que antes que fuese canonizado cien años, le celebraua el officio muy solemne en su dia en el monasterio de Tolentino: y yo tengo vn officio dellos en pergamino antiquissimo y esto me parece que basta para saber algo de la canonizacion pues soy el primero que hablo

de este proposito. En esta materia yo holgare que otro añada mas y de luz de cosa que es bien que se sepa, pero en tanto lean esto por que quando vniere mas que dezir en este proposito lo lean con mayor gusto.

De la antigüedad

del celebrar las fiestas de los santos en la yglesia.

C A P. IIII.



Overna fuerade proposito despues de auer hablado de la canonizacion de los santos tratar de las fiestas y solēnidades que se les hizieron desde la primitiua yglesia. Y pues hablando del pueblo Hebreo mostramos sus solemnidades y fiestas, y quando tratare de los ritus gentilicos hare calēdario de las fiestas de sus dioses vanos, con justo titulo y derecho puedo y con mayor razón de uo aqui tratar de las solemnidades y fiestas que vsa la yglesia catholica. Quanto al primero así como el pueblo Hebreo tuuo por señalado el sabado, que es el vltimo dia de la semana, para su descanso: por que así lo mandaua la ley, teniendo respeto a que Dios quando crio el mundo obro seys dias y al septimo algo de obra, así tan bien la primitiua yglesia como vino lo figurado despues de las figuras, y despues de la sombra la claridad, determino mudar la fiesta del sabado en el domingo por gloria de la resurreccion de Christo porque aquel dia salio triumphante el hijo de Dios, y nos mostro cumplida su maravillosa redempcion. Y así el Concilio Matisconense Segundo haze vn exordio, en que muestra por quātos respectos se ha de solemnizar la fiesta del domingo: y como estamos obligados a no trabajar de manos, y así consta de tradiciones antiguas el celebrar las Pasquas y fiestas del señor, y los Christianos en la primitiua yglesia las guardaua con tanto rigor que no auia quien

quien saliese del pueblo, ni tomase cosa alguna en las manos para trabajar en las fiestas del señor: y aun en la guerra para defenderse de los enemigos pensaua q̄ salir a defenderse no era licito sino ocurriendo gran peligro. Así como acaecio que quando Estilicon capitan del emperador Honorio dio la batalla a los Godos y a su rey Alarico: los acometio en dia de Pascua de la Resurreccion, y ellos estando celebrando la fiesta fueron muertos muchos dellos, hasta que boluendo sobre sí dieron en los enemigos, pero dexemos a parte las fiestas del señor, porque desde el principio de la primitiua yglesia cōsta que fueron solemnizadas, aunque todavia haremos Calendario de las más señaladas y porque causa se solemnizaron.

Las fiestas de los santos es la duda quando comenzaron, o que orden se tuuo en el celebrar las. Yo diria que su antiguedad es grandissima: porque luego q̄ los martyres comenzaron a resplandecer por marauillas y milagros, comenzaron a ser venerados de los catholicos y les edificauan yglesias y honrauā sus martyrios y dias en que padecieron. Y aquel yr a la yglesia y celebrar los diuinos officios, era guardar la fiesta, porq̄ entōces todo el dia gastauan en aquellos looros, y sacado el tiempo del comer estauan en la yglesia oyendo los diuinos loores y la predicacion, que tan biē en aquellos tiempos era muy frequentada. Ser verdad que auia fiestas de santos, no quiero yo otro mayor testimonio q̄ el que nos dexarō S. Ambrosio y S. Augustin: los quales hazē muchos sermones en las fiestas de los martyres antiquissimos. Ellos hazen sermones de Apostoles, y martyres, y de muchas virgines santas, y sermones de la dedicacion del templo, que muestra bien tener dias señalados para solemnizar las fiestas de los martyres. Si quisieremos tomar este instituto de mas atras tan bien lo podremos hazer cō testimonios muy antiguos los quales no solo muestrā la antiguedad de las fiestas, mas aun el motiuo que se

tuuo para ello. Origenes sobre Iob dize. Los antiguos celebrauan el dia de su nacimiento, amando vna vida no esperando otra despues de la muerte, nosotros empero no celebramos los dias de nuestro nacimiento, como sea aquel dia el principio de los trabajos que esperamos: mas celebramos el dia de la muerte, como dia en que acaba nuestro dolor y trabajo: porque entonces no mueren aquellos que parecen morir, mas viuen: por tanto hazemos las memorias de los santos y de nuestros padres y amigos en la fe de los que mueren, tanto por la alegría q̄ reciben de salir deste mūdo, como de la esperança q̄ nosotros tenemos de aq̄l tránsito. Así q̄ no celebramos el dia de nuestro nacimiento, mas el dia de la muerte: porq̄ perpetuamēte viuen aquellos que mueren. Y S. Cypriano escriuiendo a sus prestes y diachonos dize, q̄ tengan cuenta con los q̄ padecen martyrio, para que aquel dia de allí adelante sea solēne y se haga cōmemoracion dellos, y así muestra los aniuersarios que se haziā por los martyres. Así mesmo hallamos q̄ se dezian missas en el tiempo antiguo sobre los sepulcros de los martyres. En tiempo de S. Felix. I. Papa q̄ fue docientos años y mas despues del nacimiento de Christo. Y S. Augustin en sus libros de Ciuitate Dei dize. No edificamos templos a estos martyres, ni les damos sacerdotes ni hazemos sacrificios por ellos, mas a Dios q̄ es vno mesmo para ellos y nosotros, honramos empero sus memorias como de hombres santos de Dios: por quanto hasta la muerte pusieron sus cuerpos por la verdad porq̄ desta manera se mostrase la excelēcia y diferēcia de nra religio de las otras fetas falsas. Y mas abaxo dize. Quiē de los fieles ha oydo jamas (estando el sacerdote en el altar celebrando) q̄ diga, yo te ofrezco sacrificio a ti Pedro, Paulo, o Cypriano? como en sus memorias se ofrezca a Dios el sacrificio: el qual hizo a los martyres y a los hōbres y los ayunto ala cōpañia de los angeles, para q̄ en aquella solemnidad

Lib. 4. epist.

Lib. 3. ca. 18.

nidad hagamos gracias a Dios verdadero de las victorias q̄ ellos alcāzaron y nosotros nos mouamos a imitar los, y cō su fauor y ayuda procuremos alcançar aquellas mesmas coronas imitandolos.

La costumbre q̄ se tenia en la primitiua yglesia ē celebrar las memorias de los santos es cosa muy graciosa q̄ si oy se hiziese feria gran nota, pero cō todo esto se vfo hasta los tiempos de S. Augustin aunq̄ en Milā quito aq̄l abuso S. Ambrosio, pero porq̄ se sepa holgare de escriuir a la letra lo q̄ sancta Monica madre de S. Augustin hazia por deuocion sobre las sepulturas de los martyres, y escriuelo el mesmo hijo en sus confesiones en estas palabras. De manera q̄ como mi madre traxesse a dōde se celebraua la memoria de los martyres pā y vino y puches (como ē Africa acostubrauā) y no la dexase entrar el portero en la yglesia: luego q̄ supo q̄ el Obispo auia vedado esto la piadosa y obediente viuda hizo lo q̄ le mādauā, yo mesmo me maruille en ver quā presto se mouio a acular antes su costūbre pasada: que a quejar se contendiendo del estoruo que ponian a su voluntad, no era combatida su alma de embriaguez ni por el amor del vino se mouia a querer mal a la verdad: como acōtece a muchos hombres y mugeres, aquí así desplacen y parecen sin gusto los cantares Ecclesiasticos quando falta el comer: como vna cosa hecha de burla, mas ella trayēdo el canastillo con la acostumbrada comida que despues de gustada auia de ofrecer, no ponía mas de vn pequeño vaso de vino aguado segun su gusto que era a saz templado de donde beuiesse en reuerēcia de los martyres difunctos y aunque viuese muchas sepulturas de difunctos los quales parecia que se deuiā honrar de aquella manera ella traya el mesmo vaso por todas no solamente aguado mas aun muy tibio del qual beuia sobre cada sepultura vn pequeño trago, porq̄ en esto ella buscaba piedad y no deleyte, mas luego q̄ ella supo estar mandado por sanct Ambrosio (exce-

lente predicador, y perlado piadoso) que no se hiziese esto mas, ni aun por los q̄ sobriamente lo hazian por no dar occasiō a los malos de embriaguez, y porq̄ aquellos combites eran semejantes a los q̄ solian hazer los gentiles en las supersticiones de sus muertos: ella se refrenō de muy buena voluntad de tal cosa. Destas palabras se prueua biē auer en los tiempos antiguos fiestas solemnnes de santos y lugares adonde eran venerados.

PERO el comenzar a guardar las fiestas de los santos de baxo de precepto: creo que començo mas tarde, lo que yo hallo mas antiguo es desde el Emperador Iustiniano el Mayor el qual mando que por todo el mundo se celebrase la Natiuidad del señor, y el Emperador Mauricio hizo que se solemnizase la fiesta de nuestra señora de la Assumpcion quinze de Agosto: por donde parece que pues estas fiestas se celebrauan por todo el mundo que ya auia otras muchas que se solemnizarian. Alomenos la de sanct Iuan Baptista no lo dubdo yo, porque hallo en Simō Methaphraistes memoria muy antigua de la solemnidad del Precursor. creo que en aquellos tiempos los Obispos solemnizauan las fiestas de los martyres q̄ tenian presentes no mas, así como los Africanos a S. Cypriano los Españoles en Toledo sus martyres en Cordoua los suyos, hasta que despues se dio orden en q̄ viuese martyrolojo y calendario comun y se pusieron en mejor orden las cosas, o por mejor dezir en el estilo que oy se usa, alomenos Bulphilas Obispo Godo en su Breuiario puso a sanct Ambrosio donde parece como poco despues de la muerte de los santos comenzauan las yglesias a solemnizar sus fiestas.

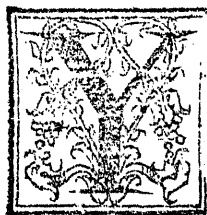
De todas las mas

principales fiestas que la sancta madre yglesia celebra, y el origen y antiguedad de ellas.

C A P. V.

Y A

Lib. 3.



A tratando en la republica Hebrea prometi (hablado de las fiestas de los Judios) q̄ haria catha lo go de las solenidades de la yglesia, y quando començaró algunas de las fiestas mayores, y justo es que aqui me detenga mas, como cosa mas principal. El orden que llevara sera este, que primero tratara de las fiestas del señor como las celebra la yglesia, y despues tratara de las de su madre bendita, y ala postre tocara algunas cosas que por ventura no seran sabidas de todos, y muchos gustaran de ver recogidas aqui fiestas particulares.

Nauidad. L A fiesta que mas regozijamos comunmente es la de Nauidad: porque fue principio de nuestra reparaciõ, y así en el cielo y en la tierra fue cosa de gran gozo esta solemnidad, pues los angeles y los hombres la solemnizaron. El principio de solemnizar se y regozijar se esta fiesta entre los Catholicos fue, en tiempo de los santos Apostoles, como parece por las constituciones Apostolicas: y maravillo me como dize Nicephoro en su Ecclesiastica historia q̄ el Emperador Iustiniano el Mayor mando solemnizar esta fiesta, como mucho antes leamos la antiguedad suya. Y espanto me como la historia Põtifical siga esta opinion, como aya Concilio que expresamente trate de esta solemnidad, que es el Bracarense Segundo, que fue antes de Iustiniano. En las cõstituciones Apostolicas en el lugar alegado señala esta fiesta a los veynte y cinco de Diciembre, en el mesmo dia que oy la celebramos. Tan bien hallamos en lo vida de Theodoro Archimandrita memoria de la noche de Nauidad con su solemnidad, y fue mucho antes que Iustiniano. Y sant Augustin y otros infinitos Doctores hizieron homelias solenes para esta sancta fiesta, en las quales habla de la solenidad y fiesta. Y Gregorio Nizeno haze sermon en esta fiesta, y dos vezes nombra el dia solemnẽ con titulo de fie

sta. Y q̄ es menester traer mas testimonios para prueva de q̄ desde los sanctos apostoles començo esta solenidad, sino leer la epistola Decretal del Papa Theophoro? en la qual mada q̄ por gloria de la tal solenidad pueda dezir los sacerdotes tres missas, esto pues basta para la fiesta de la natiuidad.

N O hallo tanta memoria desta fiesta, como de la passada: pero consta nos q̄ en tiempo de sant Basilio se celebrau la fiesta de la Circuncisiõ porque haze el mismo S. Basilio oracion particular de ella. Y Sant Augustin declara el dia octauo del nacimiento de nuestro señor q̄ es la Circuncision: despues adelante ay hecha memoria de la tal solemnidad, como parece en el decreto y en el Concilio Maguntiatense.

L A solenidad de la Epiphania, o fiesta de los reyes, tã biẽ es cosa muy antigua y desde los tiempos de los apostoles, así parece por las constituciones Apostolicas adonde dize q̄ este dia sea muy solenne a los Christianos: porq̄ en tal dia mostro su propria diuinidad, y mada q̄ se celebre a los seys dias del mes de Enero, q̄ alli es dicho dezimo. Y lo mesmo dize en el octauo libro de las mesmas constituciones. Hallamos así mesmo memoria de la fiesta de la Epiphania, en el concilio Aurelianense, y en la vida de sant Theodoro, y en diuersas homelias de doctores antiguos, adonde se vee ser cosa antiquissima el celebrar esta tan sancta fiesta.

L A mas solene fiesta y q̄ con mayor cuydado la yglesia procuro celebrar fue la de la resurreccion, y así en memoria de ella todos los domingos son dichos dias del señor. Esta solenidad celebraron los sanctos Apostoles con gran alegria del alma, y así quedo a los que somos hijos de la yglesia vn cierto espiritu heredado de los primeros padres que comunmẽte se echa de ver mas que en los otros dias solennes, y por esso tiene la quaresma como por vna disposicion y aparejo la qual

la qual acabada entra la gloria de la resurreccion. En las tradiciones Apostolicas tenemos memoria de la solenidad de la pascua, y despues siẽpre hallamos decretos y determinaciones de Sũmos Põtifices, q̄ mandan que se celebre. Pero mouio se gran contienda en que tiempo, y dia, porque precisamente nunca se auia tratado si seria a tãtos de tal mes, aunq̄ siempre se miro en q̄ fuese domingo el dia en q̄ se auia de hazer la fiesta, esto emanó de que muchos tenian que se auia de celebrar en el mesmo dia que los Judios celebrauan la suya: la yglesia queria desarraygar todas aquellas cosas que parecian tener fuerza en la ley de Moysen, y por esso se mando con rigor en los canones Apostolicos que no se celebrasse la pascua en la dezima quarta luna conforme al ritu de los Judios. Despues auiendo inquietudes sobre esto, decreto el papa Pio Primero en la epistola a todos los fieles que la sancta pascua se celebrasse siempre en domingo: por quanto en tal dia resuscito nuestro señor Iesu Christo: y dize alli que fue mouido a hazer aquel canon: por quanto su hermano Hermes (que era varon sancto) le presento vn libro que trataua de este negocio con mucho ingenio y fuerza: el qual yua en estilo de Dialogo: en el qual se introducía vn Angel en habito de pastor: el qual le madaua enseñar y amonestar a todos los Christianos a q̄ celebrassen la pascua de la sancta Resurreccion en dia de domingo. Adelante rigiendo Victor Papa la yglesia se començo a inquietar principalmente en Grecia por respecto de la celebracion de la pascua, porque aunque el Papa Pio mandó lo que diximos que se celebrasse en domingo, los Obispos Orientales eran de otra opinion, diciendo que la pascua de la Resurreccion se auia de celebrar a los catorze de la Luna despues del Equinocio vernal, en el dia que los Judios comian el cordero, y así fue renidissima esta question, y por

ello celebraron algunos Concilios, en diuersas prouincias. En Palestina se celebró vno: en el qual presidieron Theophilo Cefariense, y Narciso Hierosolymitano. Tan bien los obispos de Ponto celebraron otro Concilio sobre el mesmo negocio, y lo mesmo se hizo en diuersas prouincias de Europa: y el papa Victor celebró Concilio en Roma adonde y en los demas se disputó sobre el negocio, y en todas partes se cõformaron con el Decreto del papa Pio que mandaua que la pascua se deuia celebrar en el mesmo dia q̄ Christo nro señor Dios resuscito q̄ fue en domingo, y que alli se acabasse el ayuno de la quaresma, y por conformarse algo con la verdad se determinó q̄ la fiesta se celebrasse el primero domingo despues de los catorze de la luna despues del Equinocio vernal que entonces venia a veynte y vn dias de Março: de manera q̄ la mas baxa pascua fuese a xxij. de Março, y la mas alta a los veynte y cinco de Abril, aunq̄ oy algo esta estragada esta cuẽta del ciclo paschal, como se puede ver en Beda en el de Natura rerum, y en el ciclo de Dionysio el Esiguo. En fin alli se dio ordẽ como en ninguna manera se celebrasse la pascua a los catorze de la luna porq̄ no parezca en algũ tiempo q̄ Iudayzamos y por esso siempre es pascua vn domingo despues de estos dias señalados de la luna: Esto aunq̄ parecio cõuenir así toda via se recibio asperamente de los obispos Orientales, y tomado por caudillo a vn Policrates varó de mucha sciencia resistieron en alguna manera y fundauan su opinion en q̄ el Euagelista S. Iuã, Philippo diacono y sus hijas q̄ erã prophetas y cõ ellas Policarpo, y Melito auia acostũbrado celebrar esta solenidad, pero en fin el papa Victor mandó q̄ se guardasse lo q̄ el ordeno, y començo a exasperarse cõ el Policrates porq̄ sustentaua aq̄lla opinion y quiso descomulgarlo, y de hecho lo hiziera sino que Irineo obispo de Leõ de Francia famoso por su sanctidad y letras

mitigo la justa ira que tenia contra Polycratres. Quien quisiere ver cosas particulares en este proposito lea a Eusebio en su historia Ecclesiastica, y en los concilios ay argumeto en este proposito muy largo. No se acabo esto asy facilmente porq despues parece q boluio a renouar se el celebrar la pascua, conforme a la costumbre de los Iudios: y asy el Emperador Constantino sabiedo lo se ayro mucho y dio orden como se emendasse aq abuso, y porque a la fazon tenia consigo a Olsio obispo de Cordoua le mando yr a Egipto y a otras prouincias de Oriente para q fosegasse a los obispos, y mada se q todos fuessimos conformes en celebrar la pascua de la Resurreccion, como lo dize Nizephoro. Y asy en el concilio que S. Syluestre celebrou en Roma estando presente el Emperador Costantino: mando que se celebrasse en domingo la pascua desde la quarta luna hasta la veynte y vna, de manera que no respondiessse con los Iudios, y en el concilio Arelaten se primero q fue en tiempo del mesmo S. Syluestre se manda: que en vn mesmo dia se celebre la pascua por todo el mundo de donde parece que entonces se desarraygo el celebrar la pascua conforme a los Iudios, y el concilio Anthiocheno descomulga y manda echar del conforcio de los fieles al q celebrare la pascua con los Iudios, y no la solenizare conforme a la determinacion del sancto concilio Nizeno. El dia ha de ser precisamente en Domingo como parece por la epistola primera del Papa Pio I, y Victor en la q embio a Theophilo obispo Alexandrino, y por Eusebio en su Ecclesiastica historia: tuuo se cuenta tan grande en que no se errasse el dia de la pascua, q se juntaua los obispos a tratar de ello, y que despues se embiasse por toda la diocesi, el dia q se auia de celebrar, asy se significa en el concilio Carthaginense IIII. y en el Affricano, y en el Carthagine se quinto, y el papa sant Leon en la epistola embiada al Emperador Marciano

da la regla que se ha de tener en la celebracion de la pascua, y como se ha de auisar en que dia se celebre, y el concilio Arelatenense quarto manda que se celebre la pascua conforme a la determinacion del papa Victor, y que los curas pronuncien a los pueblos quando es la pascua, y el concilio Bracharense segundo manda que esto haga el Metropolitano o Arceobispo. Mado se guardar la pascua de Resurreccion, y que no vuisse obras de manos por espacio de seys dias, como lo nota el concilio Matisconese, pero el Meldense manda q todos los ocho dias sean celebres, y que el pueblo vaua a las cosas diuinas, y con esto me parece q he cumplido con la solemnidad de la pascua.

V I E N E despues de la pascua de la Resurreccion la Ascension del Señor. Esta fiesta tan bien tiene gran antiguedad: porque los Apostoles la celebraron, como parece de las constituciones Apostolicas, y asy por succession siempre se celebró esta fiesta con gran solemnidad.

L A pascua de Pentecostes quando vino el Spiritu Sancto sobre los sanctos Apostoles tan bien tuuo su principio luego que començo la predicacion, y asy las tradiciones Apostolicas mandan celebrar esta solemnidad, y que se guarde, y asy vemos que sant Pablo vino a celebrar la fiesta a Hierusalem, como lo notan los Actos de los Apostoles: y en la epistola a los de Corinto dize, que estara en Epheso hasta la fiesta de Pentecostes. Y aduertta el lector que en la republica Hebrea, dize q la fiesta de Pentecostes tuuo en la cerimonia Iudaica hasta los tiempos de S. Pablo, y q el fue a celebrar la a Hierusalé. Agora me declaro diziendo q auq es verdad q entoces se celebraua la fiesta de Pentecostes con las ceremonias de la ley, S. Pablo no celebrou la fiesta conforme a los Iudios, mas conforme a nosotros, que era por la venida del Spiritu Sancto. Esta satisfacion quise hazer aqui y hazer la siempre q conuenga: porq yo soy Catholico Chfano, y mis errores no son

(en

(en esta obra ni en las demas que andan impresas y se imprimieren) por malicia puestos aqui: mas por descuydo o por no saber mas. Asy que en lo tocante a la fiesta de Pentecostes: digo que luego los sanctos Apostoles celebraron esta solemnidad, y siempre desde aquel tiempo hasta el nuestro se conseruo, como parece por tradicion, y sentencias de los sanctos doctores de la primitiua yglesia.

Fiesta de la
sancta Tri-
nidad.

L A fiesta de la sanctissima Trinidad que oy celebramos en la yglesia, no començo luego a los principios: mas despues algun tiempo adelante quando los hereges comencaron a sentir mal de las personas de la sancta Trinidad. Porq el maluado de Arrio Alexandrino laço del demonio, començo con boca descomulgada a llamar al hijo de Dios menor que el padre, como esto sea contra lo que el mesmo Christo dixo, q el y el Padre era vna mesma cosa. Pues como sobre esta heregia se alborotasse todo el mundo, y fue se conuencido, y condegnado, y castigado Arrio, proueyo se que vuisse fiesta y dia señalado para celebrar la solemnidad de la sanctissima Trinidad. Desde entonces se proueyo que en fin de cada psalmo se dixesse el Gloria patri, para q siempre estuuiesse en nuestra memoria la bendictissima Trinidad. Y Athanasio gran doctor de la yglesia ordeno aquel Symbolo q se canta los mas domingos del año, y hizo se decreto que en los maytines cada domingo se dixesse vna leccion con su responso en q trata se de este inflexible mysterio, lo qual se guarda oy en lo tocante al responso, porque comunmente se dize en las dominicas. Leydo he q en vn concilio Magunciaco, que mando celebrar el papa Gregorio Segundo, se determino que tuuiesse fiesta la sancta Trinidad, y que se celebrasse a ocho dias despues de la pascua de Pentecostes. Yo por no hallar tal Concilio ni ser el auctor tan cierto no lo afirmo, antes me parece a mi que es mas antigua esta fiesta: porque en tiempo del papa Pelagio

Segundo auia prefacio de la sanctissima Trinidad para la missa q era hartos años antes del papa Gregorio: porque el escriuiendo a los obispos de Alemania, y Francia dize claramente que vno de los prefacios sea el de la sanctissima Trinidad. Y aun segun la comun opinion, y es la de Graciano, este decreto es del Papa Gelasio que aun es muy mas antiguo, de manera que la fiesta de la sanctissima Trinidad es antigua y como dize al principio ella començo al tiempo q los hereges comencaron a tener diuersas opiniones de las personas Trinas.

L A fiesta de Corpus Christi es vna de las mayores y mas solemnnes que la sancta yglesia tiene porque en ella solemnizamos la memoria de la passion del Señor y como quiso dar se nos en manjar para que fuessimos con tal mantenimiento sustentados espiritualmente. Y aunque es verdad que el jueves de la Cena se celebra la propria fiesta en memoria que aquel dia comulgo a sus sanctos Apostoles, porq entonces la yglesia esta ocupada en otras cosas de la passion no puede celebrar tan desembaraçadamente vna cosa tan grande, el Papa Urbano Quarto mouido de gran deuocion determino instituyr dia señalado: en el qual toda la yglesia Catholica celebra se solemnemente vn dia con sus octauas el bien y merced que nuestro Señor quiso hazer nos en darnos su sancto cuerpo en pan y su sangre en beuer, y para esto señalo el jueves despues de la fiesta de la sancta Trinidad, y embio sus breues por toda la Christiandad para que se hiziesse la solemnidad en dia señalado para lo qual concedio muchas indulgencias y gracias, por que asy con aquel interes espiritual los fieles se mouiesse a celebrar con mas espiritu fiesta tan llena de mysterios. Esta deuocion que despertó al Summo Pontifice para establecer tan gran fiesta no fue acaso: mas tuuo motivo grande para ello, y fue que ganada la ciudad de Valencia de Aragón o del Cid

Gg 2 (como

lib. 5. c. 22.
to. 1. fo. 194.

ii 8. c. 12 y 24
tom. 1. con.
fo. 374.

cap. 1.
can. 1.

en. 1.
ca. 1.
lib. 5. c. 22.

cap. 7.
cap. 18.
cap. 7.
epif. 62.

cap. 1.

cap. 2.

cap. 22.

Ascension.

lib. 5. c. 20. y
lib. 8. cap. 39.

Pentecostes.

lib. 8. cap. 39.

1. Cor. 16.

lib. 2. ca. 14.

tom. 2. delos
con. fo. 667.

De cose. dif.
i. c. iuueni-
mus.

Corp^o Chri-
sti.

Libro quinto

(como otros dicen) andando hazien- do guerra a los Moros el Rey don Iay- me Primero de Aragón acaecio vn mila- gro q̄ fue este. Don Veréguel de Enteca hazia guerra por el reyno de Valécia a los Moros, y como acafo tuuieffen aplaça- da batalla para otro dia con los Paganos, para pelear con mejor esfuerço determi- no encomendar el campo a Dios, y oyr su missa, y así otro dia por la mañana estando armado todo el campo dixo se missa en vna tienda, y aunque no auian de comulgar todos, principalméte seys capitanes mandaron poner formas por- que pensauan aquel dia con el fauor diui- no pelear brauamente y vencer, pues lle- uauan consigo el Señor de los exercitos. Esto no vuo lugar por entonces porque ya despues de alçada la sancta hostia a- iornaron las hazes y vanderas de los Mo- ros: por lo qual conuino que todos to- massen sus armas, y así los capitanes a- cudieron a ordenar sus gentes y pelear, el sacerdote acabo su missa y tomo las seys formas que tenia, consagradas para aquellos seys caualleros, y bien embuel- tás en los corporales las escondio con la mayor decencia que el supo entre mu- chas piedras, de manera que los enemi- gos no pudieffen adeuinar que alli vief- se cosa alguna: en tanto que el sacerdote hizo esto, el exercito de los Christianos peleó valerosamente y vencio con el fa- uor diuino en quien confiaua. Buelto to- do el campo al real los caualleros en rea- gradescimiento de tan gran merced y fa- bor como auian recibido boluieron a la tienda, y pidieron al sacerdote que sino auia consumido las formas que los comulgasse, el contando les lo que auia hecho fueron al móton de piedras y con candelas encendidas boluieron los corporales a la tienda y queriendo el sacerdote desplegar los corporales hallo las sanctas hostias de color ruuio y colorado, y pegadas en los corpora- les, y puestas por orden de dos en dos. Quando el sacerdote vio esto quedo ato

nito y marauillado, y turbando se al- gun tanto no se boluia al pueblo ni ha- zia algun mouimiento: entonces el ca- pitan Don Verenguel llego se al preste, y dixo le, Padre como os deteneys tan- to y no nos comulgays, entonces el sa- cerdote no respondiéndolo nada, tomo las puntas de los corporales con las ho- stias pegadas, y tendidas se boluio al pueblo, y dixo en voz alta. Mirad Chri- stianos que mercedes y señales mara- uillosas haze Dios con aquellos que pe- lean y defienden su fe. Este milagro sin duda ha hecho para que de nuevo to- meys esfuerço para ampliar la religion Christiana, por tanto dad infinitas gra- cias al Redemptor que quiere confir- mar con milagro tan grãde, que es muy seruido de que peleys contra los Mo- ros. Gran espanto recibio todo el real quando vieron tan gran marauilla: pero como era negocio de Dios tomaron mayor esfuerço para pelear y renoua- ron la fe para pelear y vencer. Y así otro dia como viefen de pelear cō los Moros, dixeron los capitanes que el sa- cerdote se pufiessa en vn alto con los san- ctos Corporales, porque tenía por cosa cierta que auian de alcanzar victoria te- niendo presencialmente al Rey de los reyes, y así fue porque no quedo Mo- ro a vida, y así en todo aquel tiempo que turo la guerra trayan con grandí- sima reuerencia las sanctas hostias y fa- lian vencedores. Despues fueron he- chos infinitos milagros hasta que los cor- porales fueron llevados a la ciudad de Daroca, adonde hasta oy estan muy venerados y se veen las sanctas for- mas en la mesma forma que el primer dia. Esto acaecio por los años de mil y docientos y cinquenta, pocos mas o menos, reynando en Aragón el Rey Don Iaymes el Conqueridor, y rigien- do la sancta silla Apostolica Innocen- cio Quarto. Pues como los de la ciu- dad de Daroca desseassen informar a la sancta Sede Apostolica, de tan

gran

De la republica christiana.

235

gran milagro, juntado el cabildo y regi- miento informaron al papa Vibano Quarto de todo lo que passaua: de lo qual marauillado, y dando gracias a nue- stro Señor que en tiempos tan llenos de trabajos mostraua sus grandes marau- llas determino instituyr fiesta particu- lar del sanctissimo sacramento del al- tar para que se renouasse la deuocion, y se en los Christianos. De manera que de esta fiesta tan solemne la mejor par- te le cabe a nuestra España, y así verda- deramente en sola ella se haze conforme a la intencion del Summo Ponti- fice porque yo he andado por diuersas partes de la Christiandad, y en ninguna prouincia he visto lo que en nuestra España: porque todo aquello que pueden inuentar y hallar para celebrar la lo ha- zen, y no ay pueblo por pequeño que sea que no busque su inuencion con que re- presente la alegría que siente su alma en ver que ha de andar por el pueblo, y sus calles el Redemptor de la vida. Esto no terna auctoridad porque lo diga yo, ni es razon: pero dicen lo muchas escripturas que tiene la yglesia Colegial de Daroca, y de lo que alli esta se hizo vn librito muy deuoto que trata de este negocio muy ala larga que anda impresso, y quan- do nos faltaran estos testimonios, cier- to de las palabras que dize el Papa Cle- mente Quinto refiriendo la bulla de Vr- bano Quarto que instituyo esta fiesta se colige que no se mouio a instituyr esta fiesta como de si mesmo, mas dize que fue reuelado diuinalmente a vnos Ca- tholicos que se celebrasse esta fiesta gene- ralmente en toda la yglesia. Despues los papas Martino Quinto, y Eugenio Quarto ampliaron las indulgencias de manera que siempre se va renouando la deuocion en esta fiesta sanctissima.

LA fiesta de la Transfiguracion del Señor, no es cosa moderna porque Basilio Obispo de Seleucia haze oracion para esta fiesta, y Andreas obispo de Creta en el sermon de esta solemnidad expref

famente dize que se celebraua fiesta de la Transfiguracion del Señor. Y Efrén va ron sanctissimo y doctissimo trata parti- cularmente de esta solemnidad, y lo mes- mo haze Cyrilo Alexandrino, que todos son autores de mucha antigüedad. Es ver- dad que todos los modernos dicen que esta fiesta instituyo el papa Calixto Ter- cero por la victoria que nuestro Señor dio a los Christianos contra los Turcos en los años de mil y quatrocientos y cin- cuenta y seys, a seys del mes de Agosto: pero yo no soy de esta opinion. Lo que el Summo Pontifice deuio hazer alli fue se- ñalar dia en que se celebrasse, y que se guardasse, y conceder indulgencias. Pero el celebrar la solemnidad, no dudo yo si- no que a lo menos Oriente, y la yglesia Griega que la celebto, y fino rechazé me los testimonios de mas de mil y docien- tos años que traygo, y entōces callare. La causa de celebrar se la solemnidad de la transfiguracion a seys de Agosto se dize q̄ fue por quanto en tal dia los Apostoles publicaron aquel mysterio, porque como leemos en el Euangélio: el Señor les má- do que no lo dixieffen a nadie hasta que resuscitasse de los muertos, y ellos guar- dando lo que su maestro les mádo no de- scubrieron tan gran sacramento, a mi en- pero difficulto se me haze de creer q̄ ellos no descubriessen todas las cosas q̄ oyeron y vieron luego el dia de Penteco- stes: pero sea mucho en buena hora q̄ yo agora no quiero salir de mi proposito q̄ es de mostrar quando comēçaron las fie- stas mayores de la yglesia, y parece me q̄ queda bien prouada la antigüedad de la Transfiguracion del Señor.

QVEDA para remate de las fie- stas del Señor el dia del domingo q̄ lo te- nemos de ocho en ocho dias o por me- jor dezir de siete en siete El domingo no es fiesta nueva en la yglesia porq̄ desde el principio del mudo comēço a ser dia so- léne por quãto Dios al VI. dia descãso o dexo de obrar en las cosas tocãtes ala cõ- postura del mudo, y en memoria de aq̄l

Gg 3 dexar

En el Epity-
me de Aloa-
sio Lipom.
no. par. 1. fo-
136.
Sumo. tom.
4. fo. 252.

De reliquis
& ven. c. Si
dominus.

Fiesta de la
Transfigura-
cion.

Fiesta del do-
mingo.

dexar Dios de obrar quedo por expreso mandamiento fuyo que fuesse el dia septimo dia de descanso: este fue el sabado entre los Hebreos, y despues quando resuscito el Señor mudaron el dia que fue otro dia del sabado que los Judios llaman sabado segundo, y nosotros le llamamos domingo porque en tal dia resuscito el Señor, y porq̄ en tal dia nos mostro la gloria de su resurrección, y el remate de sus trabajos. Los santos padres mandarō q̄ otro dia del sabado de los Hebreos fuese solemne entre los Catholicos, y q̄ se llamasse domingo, o dia del Señor: el llamar se domingo este dia, no començo luego porq̄ en las tradiciones Apostolicas hallamos q̄ se llamaua sabado: y aū ay auctores que dizen q̄ S. Leon papa Primero ordeno q̄ este dia se llamasse domingo: pero no me agrada nada, porq̄ S. Iuan en su Apocalypsis llama domingo el dia en q̄ començo auer aquellas diuinas reuelaciones. Lo que S. Leo trata en la epistola enviada a Dioschoro Alexandrino no dize a nro proposito: mucho antes de S. Leo ay memoria del domingo como parece en el concilio Iliberitano, y en el Gangrésse, y en el concilio Niceno que algun tiempo antes de los referidos se haze mención del domingo. Proueyo se q̄ ninguno ayunasse los domingos, parte por la gloria de la resurrección q̄ representan, y tan biē por que aquel dia ayunauan los hereges Manicheos, así lo manda el concilio Gágrésse, y el papa sant Leon manda en la epistola enviada a Toribio obispo de Astorga q̄ se guarde a si. Y los canones de los concilios Griegos, tienen lo mesmo, y el concilio Aquisgranense: Y por lo mucho q̄ representa este dia se mado que no orasemos de rodillas sino en pie, como parece por el concilio Niceno, y en los canones Griegos q̄ junto Martino Bracarense, y en el sexto concilio general, y en el Aquisgranense, y Turonense tercero. No se ha de dar sentencia en tal dia como parece por el concilio Tarraconense aūque alli en cosas grauisimas parece que da licen-

cia, que sin duda quando ay actos de inquisición siempre se haze en fiesta, y deue de tener fundamento de este concilio. Y el papa Adriano primero en los canones que recogio manda lo mesmo. Guarda se el domingo con mucho cuydado tanto que traemos por refran quando preguntamos guarda se tal sancto, dezis: señor, Iesus como dia de domingo. Esta costumbre desde los sanctos Apostoles quedo y harto claro se saca de las tradiciones Apostolicas, sin esto tenemos muchas determinaciones de la yglesia q̄ lo mandan. Así como parece por el concilio Aurelianense tercero: y en el concilio Cabilonense se manda lo mesmo, y darla causa porque el domingo se ha de solenizar tanto. Los canones del VI. concilio general en estas palabras. Deue ser venerado el domingo, porq̄ en tal dia crió Dios al hombre, llouio maná en el desierto, en tal dia nacio el Señor, en tal dia aparecio la estrella a los Magos: en tal dia dio de comer a los pueblos el Señor en el desierto quando hizo el milagro de los cinco panes y dos pezes, en tal dia fue baptizado el Señor por sant Iuan, en tal dia resuscito, y dio el Spiritu sancto: porque veays quan solene dia es, y quan justo es que le solenizemos, allende de esto tenemos otros concilios que mandan esto como parece por el celebrado en el palacio Bernico, y en el Arelatense quarto y Turonico tercero, y en los establecimientos del concilio Magunciaco en tiempo de Carlos magno se trata lo mesmo, y cō esto me parece que esta biē mostrada la solemnidad del domingo.

Conuenia para que no nos quedara nada de dezir en este proposito tocar breuemente la solemnidad de la semana sancta porque aunque no entra en las fiestas que se guardan es cierta solemnidad que se soleniza espiritualmente en las almas porque entonces se celebrā las obsequias de nro Señor Iesu Christo, y la piadosa deuocion de como fue sepultada

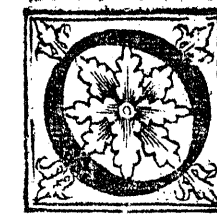
rada su sanctissima humanidad. Cosa antigua es en la yglesia el solenizar se todos aquellos dias que ay desde el domingo de Ramos hasta el sabado sancto. Así las constituciones Apostolicas persuaden con gran instancia que aquella semana sea de mucha penitencia, y que todos se den a contemplar tan altos mysterios porque es tiempo de luto y dolor. Y en otra parte se manda que hasta los siervos huelguē toda la semana sancta, y la de la resurrección. porque en la vna padescio el Señor, y en la otra resuscito. De donde se veē claro que en la primitiua yglesia, la semana sancta era toda de holgar pues hasta los siervos gozauan de la solemnidad. El concilio sexto Constantinopolitano manda que el viernes sancto sea solenizado con mucha penitencia, y reformation de las vidas. El uso de los monumentos en la yglesia en esta semana sancta luego que començaron a celebrar los sanctos Apostoles los dias de la pasión ordenaron en la yglesia que uiesse sepulcro y tumulo en memoria del que dio Ioseph de Abarimathia para poner el sanctissimo cuerpo del Señor porque la memoria de la sepultura de Christo quando para siempre puesta en los coraçones de los Christianos, y así desde aq̄llos antiguos tiempos hasta oy tura el hazer monumentos muy ricos: porque ponen alli a nuestro Señor en memoria de su sancta pasión y muerte, y sepultura: pero en ninguna parte se haze tā ricos como en nuestra España, ni con tantas muestras de deuocion y tristeza, y cierto se puede dezir a la letra lo de Esayas. Y sera su sepulcro glorioso, porque todo lo que se puede poner de riqueza se pone. Mando se con rigor en el concilio sexto Constantinopolitano, que en semejantes fiestas no anduuiessen en cauallos los señores, y guardasse el jueves de la Cena, y el viernes sancto entre los principes y jamas he visto andar las estaciones en cauallos sino en Medina del Cāpo el año de mil quinientos y setenta y quatro que era quando im-

primia esta obra, y pareció me muy mal. Esto es lo que he podido hallar de las fiestas del Señor, y vengamos agora a las de su bendita Madre que es bien que se sepan.

De las otras fiestas

solemnes que la yglesia tiene, y quando començaron a celebrar se trata se de la fiesta de todos los sanctos con otras cosas muy particulares y curiosas.

C A P. VI.



TRA orden lleuaremos en este capitulo q̄ en el pasado, porque en aquel començe por la Natiuidad del Señor y lleue por el ordē que acacieron los mysterios mi historia. Agora entrare por el circulo del año a cōtar las fiestas de la Sacrosancta Virgē madre de Dios, y intercessora de todos los peccadores.

LA fiesta de la Candelaria es la primera que celebramos por los meses. Ya dixehablado de la Natiuidad del Señor que Nizephoro tiene que Iustiniano el Mayor mando que se celebrasse la fiesta de la Natiuidad, y alli dize así mesmo que ordeno que la de la Candelaria se solenizasse de la mesma manera, y de esta opinion es la adición a Eutropio, y no se ha de dezir que Eutropio lo dize como sea falso porque Eutropio fue discipulo de S. Augustin, y su mōge y no pudo dar razon de lo q̄ fue muchos años despues. Ello es horror grande porque antes de Iustiniano tenemos memoria en la yglesia de esta fiesta, con la procesion de las candelas porq̄ S. Iuan Chryfostomo haze sermō de esta fiesta como lo nota Simō Metaphrastres y Georgio Obispo Niseno, haze mención de la

Fiesta de la Candelaria. lib. 17. ca. 28.

lib. 16.

lib. 2. c. 51.

ca. 1.

Epist. 79.

can. 21.
can. 18.
can. 20.

can. 18.

Epist. 91. c. 4.

can. 37.
cap. 17.

can. 20.
can. 37.
can. 90.
cap. 46.
cap. 37.

can. 4.

tom. 3. de los
con. 3056.

lib. 8. c. 39.

cap. 27.
cap. 18.

can. 8. to. 1.
con. 3056.

c. 4. to. 3. c. 6.
fo. 43.
cap. 16.
cap. 40.
ca. 36 tom. 3.
con. fo. 390.

lib. 5. ca. 19. y
20.

lib. 8. c. 39.

can. 89.

ca. 11.

can. 56.

fiesta con expresas palabras: y Amphilo-
chio obispo de Yconio, tan bien haze ora-
cion dela fiesta: y Cyrilo Hierosolymita
no escriue otra oracion de esta fiesta, y
en ella haze mencion expresa de las can-
delas que oy lleuamos en la procesion
de este dia. Quien quisiere ver la verdad
de esto lea a Aloyfio Lipomano, y a Fray
Laurencio Surio, y vera como es cosa
mas antigua esta solenidad. Algunos di-
zen que el traer candelas encendidas este
santissimo dia tuuo principio en Ro-
ma, y que se introduxo porque en tal dia
o mes, los Romanos celebrauan ciertas
fiestas a sus dioses con candelas encen-
das, y que aquella supersticion la yglesia
la conuirtio en mejor: pero yo no me de-
terminare en esto agora: quando tratare
en la republica Gétilica de los dioses Gé-
tilicos tocare en este punto, y dexare apu-
rada la verdad.

par. 1. del E:
pitome. fo.
170. y to. 57.
Hebrero. fo.
224.

Annuncia-
cion.

LA primera fiesta de la gloriosa vir-
gen Maria, es esta propriamente porque
en ella començo a ser madre de Dios, que
fue por donde vino todo su bien y el nue-
stro. Quanta antigüedad tenga esta solé-
nidad, no lo he leydo, pero cosa sabida
es que en tiempo de sant Iuan Chryfosto-
mo se celebraua esta fiesta, como parece
por dos Homelias que hazen Andreas ar-
cobispo de Creta, y sant Iuan Chryfosto-
mo, despues muy adelante consta del có-
cilio dezimo Toledano, que esta fiesta
era antiquissima, y ordeno se alli por la
gran deuocion que tiene nuestra España
a la madre de Dios nuestra señora, q̄ por
quanto la fiesta de la Annúciacion comú-
mente cae en tiempo que la yglesia esta
ocupada en los officios dela semana fan-
cta, assi como en el jueves dela Cena, o sa-
bado sancto, o domingo dela resurrección
que vuisse dia particular: en el qual se ce-
lebrasse tan gran mysterio con regozijo
y particular alegría: y para esto se señalo
a diez y ocho de Deziembre ocho dias an-
tes dela Natiuidad del Señor: y aunque
oy llaman aquel dia fiesta de la Expecta-
ción de nuestra Señora y de la O. No tuuo

su principio de otro intéto particular co-
mo se puede ver por el dicho concilio. Y ^{can. 1.}
assi propriaméte aquel dia dela O. No se
ha de llamar fiesta de la Expectacion de
nuestra Señora mas de la Annunciacion
esto se confirma allende de lo dicho por
vna clausula del testamento del inlyto
Cardenal dó Gil de Albornoz: el qual di-
ze que dá ciertas reliquias a la yglesia de
Cuenca con vna capa riquissima, y q̄ no
se pueda enagenar ni sirua sino en ciertas
fiestas solemnes, y añade, y en el dia de la
Annunciacion de nuestra Señora que se
celebra ocho dias antes de Nauidad. Tu-
uo este excelso perlado entera noticia
de esta verdad, y entendia porque razon
se celebraua aquella fiesta, y assi le dio su
proprio nombre.

Visitacion.

A dos de Julio celebra la yglesia la fie-
sta de la Visitación de nuestra Señora quã-
do llena de humildad visito a su deuda
sancta Elisabeth. Esta fiesta ordeno el pa-
pa Virbano VI. en los años de mil y tre-
cientos y ochéta y ocho, y mouio se a ce-
lebrarla, porque en su tiempo se leuanto
aquella scisma grande q̄ turo tantos años
de la qual hezimos harta mencion en el
segúdo libro de esta republica. Hizo esto
porque nuestro Señor visitasse su yglesia
y la sacasse de los trabajos en q̄ estaua que
sin duda eran grandes.

LA fiesta de sancta Maria de las Nie-
ues se instituyo en los años de trecien-
tos y cinquenta y quatro rigiendo la fan-
cta yglesia el papa Liberio por vn mila-
gro notable que acaecio a cinco de Ago-
sto. Y fue este vn Patricio Romano lla-
mado Iuan, y su muger, siédo muy deuo-
tos de la madre de Dios como no tuuief-
sen hijos pedian le continuamente q̄ les
mostrasse en que obras sanctas y pias po-
drian gastar sus riquezas que eran gran-
des. La Reyna de los Angeles viendo su
piadosa intencion a cinco de Agosto
hinchio de nieue cierta parte del monte
Exquillino, y aparecio les la Virgen al
Iuã Patricio y a su muger a cada vno por
si que edificassen vna yglesia en su nom-
bre

Sancta Ma-
ria de las
Nieues.

bre en aquel lugar que viesse lleno de
nieue: quando el varon noble Iuan Patri-
cio y su muger vieron tan gran milagro
fueron se al papa Liberio, y contaron le
lo que vieran en sueños, de lo qual tá bié
marauillado ordeno vna soléne proces-
sion con el clero Romano, y viédo la nie-
ue dio ordé como se hiziesse alli vna fum-
ptuosa yglesia por quanto auia sido con-
sagrado el lugar por la madre de Dios: esta
yglesia fue la primera que en Roma se in-
titulo de sancta Maria, pero por tiempos
vino a tener diuersos nombres porque al
principio se llamo sancta Maria, y ygle-
sia del papa Liberio: porque el la comen-
ço ha edificar. Despues llamose sancta
Maria en el pefebre: pero porque andan-
do los tiépos se edificaron en Roma mu-
chos templos en nombre de sancta Ma-
ria, por honra de tan gran milagro vinie-
ron a llamar esta yglesia sancta Maria la
Mayor adóde se celebra esta fiesta en su
dia con gran solemnidad.

Assumpció. LA fiesta mayor que la yglesia cele-
bra de la madre de Dios es la dela Assun-
pcion, y justaméte porque aquel dia fue
en los cielos colocada y tomo la poses-
sion de Reyna de ellos. Yo creo que lue-
go que salio de esta vida començaron los
Christianos a celebrar su transito y subida
a la gloria. Y la causa q̄ tégó para creer
esto, es ver que no hallamos su antigüe-
dad, porque los auctores que traen Lipo-
mano, y Surio, para escriuir la historia de
esta solemnidad claramente muestran
como era cosa muy antigua el solenizar
la fiesta de la Assumpcion dela madre de
Dios. Y assi yo atento a lo que dicen An-
dreas Crethense, y Iuan móge Damasce-
no, y Gregorio Turonense en el de Glo-
ria de los martyres: y Adon Treueriense
manifiesta cosa es que desde la primiti-
ua yglesia començo a tener fiesta la assum-
pcion de nuestra Señora. Lean se Surio, y
Lipomano, y gustara el lector de esta ver-
dad: porque yo tégó por aueriguado que
la primera fiesta que la yglesia celebrou
de la madre de Dios fue la Assumpcion, y q̄

to. 4. fo. 62.
par. 1. del E:
pitome. fo.
162.

cap. 8.

los sanctos Apostoles la instituyeron, y el
no hallar memoria de cosa tan antigüa
me haze creer lo mas.

LA Natiuidad de la virgé madre de ^{Nauidad.}
Dios que celebramos en Septiembre ti-
ne mas antigüedad de la que muchos le-
dan El doctor Illescas en su Pontifical: ^{lib. 5. c. 53.}
cier-
ra se con dezir q̄ Innocencio Quarto má-
do celebrar esta fiesta có su octaua. En lo
tocáte a la octaua, digo que tiene razón co-
mo luego lo veremos, pero la fiesta cosa
mas antigua es, porque aun de sant Ille-
fonso tenemos vn testimonio por don-
de se prueua que se celebraua la fiesta de-
la Natiuidad de la Virgen Maria, cuyas
palabras son estas sacadas del libro de la
sancta Virginidad. Si la bienauenturada
virgen Maria no vuiera sido sanctificada
en el vientre de su Madre no auia de ser
celebrada la fiesta de su natiuidad. Y aun
en tiempo de sant Augustin se celebraua
porque Iacobo de Valencia varon dotis-
simo en la exposicion que hizo sobre el
Te Deum laudamus dize, que el officio
de la natiuidad de la Virgen madre de
Dios lo ordeno, y hizo el bienauentura-
do sant Augustin: y no importa q̄ el mes-
mo sant Augustin diga que nūca ha sido
concedido celebrar el nascimiento de al-
gun sancto saluo del hijo de Dios, y de S. <sup>Ser. 21. de fan-
ctis. to. 10.</sup>
Iuan Baptista, porque pudo quando este
sermó se hizo no celebrar se la natiuidad
de nuestra Señora, y despues si porque S.
Augustin viuio mucho tiempo, y acae-
cieron grandes cosas en la yglesia. Si esta
solemnidad se cayo despues o no, no me
entremeto, yo creo que no, porque siem-
pre la yglesia Romana ha conseruado las
cosas que de antiguo començaron: la cau-
sa que han tenido algunos de dezir que el
papa Innocencio Quarto la instituyo fue
esta: como muriesse Gregorio Noueno
encerraron se los Cardenales en su con-
clau, y no concertando se en quien seria
Súmo Pontifice eligieron al cabo de dos
meses a Celestino III. el qual no auien-
do viuido mas q̄ diez y siete dias, bolue-
ron a encerrar se en el Conclau, y detu-
uieron

Libro quinto

uieron se tanto en elegir que passo vn año y ocho meses y medio: el pueblo Romano viendo tanta dilacion trataua mala los Cardenales, y dezian les palabras injuriosas, y apenas les dauan de comer. Quando vieró esto los Cardenales boluieron se a Dios, y encomendaron se a la Virgen y madre de Dios, y prometieron le de hazer octaua a la fiesta de la Natiuidad fuya, y hecho el voto luego se cõcertaron, y eligieron al Cardenal Sinibaldo q̄ despues se llamo Innocencio Quarto, y así el mando que esta fiesta tuuiese octaua: y de no saber el fundamento de este negocio han muchos modernos dicho que Innocencio Quarto instituyo la fiesta de la Natiuidad de nuestra Señora como deurian dezir la octaua de la Natiuidad.

Presentació

LA fiesta de la Presentacion de la virgen Maria quando fue lleuada de sus padres al templo de edad de tres años, no se celebra sino en particulares yglesias principalmente despues que vino el breuiario nuevo: vnos dizen que Sixto Quarto la mando celebrar otros que Pio Tercio: y tan bien Paulo Segundo, estos Summos Pontifices no instituyeron la fiesta sino concedieron indulgencias, y hizieró la fiesta general como antes no se celebrasse sino en pocas partes. Ella es cosa antigua, y tãto que los Griegos la tuieron en gran veneracion, y así ay Homelias y oraciones hechas al pueblo en este dia por Germano arçobispo de Constantinopla, Gregorio Nicomediense, y Gregorio Niseno que a buena cuenta passa de mil años la fiesta de la presentacion. Despues passo esta fiesta y solemnidad a Europa, y la primera vez se celebrou en Francia en tiempos del Rey Carlos Quinto que fue en los años de mil y treientos y setenta y cinco: esto es lo que hallo de esta fiesta que aunque no se celebra en todas partes toda via estara aqui bien la memoria de su antigüedad.

LA fiesta de la limpia Concepcion no es tã moderna como algunos la hazen

porque sant Anselmo que fue en los años de mil y ochenta trata del origen y principio de esta solemnidad, y no habla como instituyda en sus dias: pero si yo quisiese puntualmente dezir en que tiempo, ni en q̄ año, ni por quien, no podria, porque no lo hallo. Y estoy marauillado de algunos modernos como dizen que el papa Sixto Quarto la instituyo y entre los otros es el doctor Illescas en su Pontifical: al qual yo dixi mi parecer en este negocio, y le mostre testimonios de mucha auctoridad por donde le prouee como la fiesta de la Cõcepcion era cosa mas antigua que el papa Sixto Quarto. Y esta para esta prouea lo que Decreto el concilio Basiliense, lo que Sixto hizo fue corroborar lo que antes se tenia en la yglesia en lo tocante a la Concepcion porque el era deuotissimo de la Virgen madre de Dios, y siempre tuuo no auer sido concebida en peccado, y así le hizo officio muy docto que oy nos han quitado del Breuiario. Y sobre este negocio hizo vna extrauagante en que dize marauillas de la Virgen y su fiesta. Y de este parecer fue el sancto concilio Tridentino: en fin lo q̄ hizo Sixto fue renouar la deuocion de los fieles, y conceder muchas indulgencias para que la fiesta fuese celebrada cõ mayor alegria espiritual. Que en quanto ha auer solemnidad de antiguo no ay que dudar. Esta fiesta començo en Inglaterra, y despues fue estendiendo se por toda la Christianidad, y es vna de las solemnidades mas regozijadas para los Christianos que ay en todas las fiestas de la madre de Dios. Esto es lo que he podido descubrir de la antigüedad de las fiestas de la madre de Dios, y pido le perdon si he sido negligente en inquirir la verdad, que no me ha quedado de hazer mi deuer por no querer, sino por no saber mas.

M V C H O S me han preguntado q̄ sea la causa porque no celebra la yglesia los sanctos del testamento viejo, ni tenemos sus memorias ni hazemos fiestas de ellas, y en verdad que yo no he sabido dar

Sef. 36.

De reliquis
& vene. san.
ca. cum pia
excella to.
4. conc. fol.
508.
Sef. 5.

dar razon porque veo que la yglesia Griega rezo siempre de ellos, y oy tenemos a los Machabeos, y a sancta Anna, y a sant Ioseph, esposo de la Virgẽ. Y au en Barcelona celebran en el monasterio de sant Augustin la fiesta de Simeon justo. Yo creo que el no celebrar los Occidentales los sanctos del viejo testamento ha sido por tener muchos martyres del testamento nuevo, y otras solemnidades que hinchon los dias del año, y aun faltan dias. Y tan bien porque los sanctos del viejo testamento decendieron al Limbo. Y au que sea verdad que por la mesma razon auian de dexar se de celebrar los Machabeos, y los innocentes cõ todo esso no ha lugar: porq̄ como dize la historia Escholastica sobre aquel capitulo de los Machabeos fue tan grande el martyrio de estos sanctos hermanos que ningun sancto del testamento viejo lo sufrio tan grande, y por esso conuino que por priuilegio especial se les concediese en la yglesia dia señalado: en el qual se celebrasse su fiesta, y martyrio. Quanto a lo que toca a los Innocentes celebra les la yglesia fiesta porq̄ en cada vno murio la humanidad de nuestro redemptor Iesu Christo, si celebramos las fiestas de sancta Anna, y sant Ioseph, es porque el papa Sixto Quarto lo mando, y concedio indulgencias a los fieles que solemnizassen sus fiestas.

lib. 8. c. 39.

epist. 3. to. 1.
con.

LEEMOS en las tradiciones Apostolicas escriptas por sant Clemente que luego se començo a celebrar la fiesta de los sanctos Apostoles, y la de sant Esteuan primero martyr, de sant Iuan Baptista luego que començo la yglesia tuuo templos y solemnidad, y lo mesmo leemos de la cruz del Señor, como parece por los decretos de Eusebio Papa. Y tan bien auia señalado dia para la dedicacion de las yglesias quando eran consagradas. Tã bien ordenaró los sanctos Padres fiestas particulares por cosas que acaccieron en honra y gloria de Dios, así como vemos que la Exaltacion de la Cruz se instituyo por la victoria que vuo Heraclio Empe-

rador del rey de los Persas por virtud de la cruz, y en Castilla es celebre la fiesta del triumpho de la Cruz, porque los Castellanos alcanzaron gloriosa victoria de los Moros en aquella famosa batalla que llamamos de las Nauas. Y la Trãfiguracion dizen que se celebra por la victoria que uieron los Christianos contra los Turcos, rigiẽdo la yglesia el papa Calixto Tercero, aunque lo q̄ se ha de tener por cierto ya quedo dicho arriba, y así ay otras solemnidades particulares. Hallo dos fiestas del Apostol sant Pedro en q̄ se quitaron algunas supersticiones Gentilicas con ellas: la vna es de la Cathedra, y la otra es de las Cadenas, o Aduincula, la vna se celebra en Hebrero, y la otra el primero de Agosto. La primera que es de la Cathedra, que es a veinte y dos de Hebrero, allẽ de de q̄ se celebrou por memoria de la primera silla q̄ S. Pedro tuuo q̄ acaecio en aquẽ tiempo auia vna supersticion en Roma, y era q̄ como en tal dia honrassen la memoria del dios Iano, ponian muchas mesas, y en ellas infinitos manjares para que las almas aquel dia comiesen porq̄ creyã que en aquello haziã vna obra de piedad a los muertos, y los demonios por tener assegurados los corazones de los Gentiles quitauã de alli todos aquellos potajes y guisados, y el pueblo creya que los difunctos los comian, y porque aun despues los mesmos Christianos creyan q̄ aquello era verdad proueyo se esta solemnidad de la Cathedra de sant Pedro para que regozijando la cõ solemnnes officios diuinos se fuese estirpando vna cosa tan supersticiosa, y así se fue quitando poco a poco, y oy por la gracia de Dios no ay rastro de ella: pero vuo la hartos años despues que se instituyo la fiesta: porque en el concilio Turonico segundo se trata de ello muy de proposito, y mada cõ gran rigor a los curas, y a los dmas Ecclesiasticos que en todas maneras quiten y defarraguen tan abominable costumbre, y a los que hallaren ocupados en cosas tan malas que los tengan como por Ethnicos, y publicos

cap. 23.

publicos peccadores.

LA fiesta de las Cadenas de sant Pedro celebra se en el mismo dia en que antiguamente Octauiano vencio a Marco Antonio ya su amiga Cleopatra : y vuo aq̃lla victoria por mar llamada Actiaca, y porque en este dia hazian los Romanos grandes fiestas y juegos por Roma y hazian grandes báquetes determino quitar aquella vanidad con vna buena occasion y sancta que hallo a buena coyuntura, y fue esta. Eudoxia muger del Emperador Theodosio el Segundo o junior, hizo voto de visitar los lugares sagrados de Hierusalem, y como fuese a cumplir su voto hallo d̃ camino las reliquias del primero martyr sant Esteuan, y juntamente hallo ciertos eslaouones de las cadenas con que estuuo sant Pedro preso en Hierusalem por mandado de Herodes Agripa, y así có tâ buenas joyas vino se a Roma: el Papa viendo tan precioso thesoro tomo las cadenas que traxo la Emperatriz y otras que estauan guardadas de antiguo, que eran có las que el tuuo preso el sancto Apostol en tiempo de Neron dentro de Roma, y subitamente en tocado se las vnasy las otras se eslaouaron, y aieron como si vn official las vuiera labrado en la fragua. Este milagro despertó a los fieles a mas deuocion, y instituyo se fiesta de las cadenas de sant Pedro, y en el primero dia de Agosto porque celebrando la fiesta del principe de los Apostoles se fuesen desarraygado aquellos juegos y fiestas que se hazian en memoria de la guerra que se hizieron vnos ciudadanos contra otros. Pero aunque se introduxo la fiesta, los regozijos y juegos se estan tâ frescos y verdes como el dia primero q̃ començaron.

Todos san-
tos.

LA vltima fiesta que aqui se ha de poner es la que llamamos de todos sanctos en esta ay mucho que dar y que tomar, porque todo el mundo dize que tuuo principio en los tiempos del Papa Bonifacio Quarto, y del Emperador Phocas, y estan todos los auctores tâ puestos

en esto que no me atreueré yo a yr cótra la opinion de tantos y tan doctos juyzios Pero pregunto yo, que quieré dezir estas palabras de sant Augustin en sus sermones de Sanctis. O muy amados hermanos celebramos la fiesta de todos los sanctos debaxo de vna solemnidad de cuya compañía el cielo se alegra, y la tierra se regozija con su ayuda, y la yglesia sancta es coronada con sus triumphos. Estas palabras muestran claramente que sant Augustin vio esta solemnidad en su tiempo pues hizo sermón a ella. Y si no es así cótradigan me aquel sermón y digan que no es de sant Augustin, y q̃ no esta bien puesto en el breuiario nuevo, y con esto callare, pero sepan que en tanto que no me dieren mas testimonios de los q̃ trae de auctores modernos, yo no dire que la fiesta de todos Sanctos fue instituyda por Bonifacio Quarto, que fue en los años de seys ciētos y ocho: mas que antes de sant Augustin tenia la yglesia fiesta de todos sanctos. Esto echado a parte dire lo que la comun opinion tiene. El papa Bonifacio Quarto vio entre los edificios antiguos que labro la soberuia Roma vn templo llamado d̃ Agrypa, cuya labor y arquitectura hasta agora tiene a los maestros marauillados: este templo se edificó en memoria de todos sus Dioses, y hizo lo redondo para que estando en el puestas las estatuas y figuras de los idolos ningunos se que xalfe que estaua menos honrado que los demas pues ninguno estaua en cabecera de mesa como dezimos. Pues como el Papa viesse que aquel edificio estaua perdido, y que se podia hazer vn rico tēplo pidio lo al Emperador Phocas que ala fazon imperaua, y determino intitular lo a la virgen madre de Dios, ya todos los sanctos para q̃ como antes auia seruido a la idolatria y vana supersticion despues seruiesse a la verdadera religion y a todos los sanctos. Al principio (segū se dize) intitulo aquel tēplo de sancta Maria ad Martyres, y mado celebrar la a nueue de Mayo. Esto turo así hasta

ser 37. to. 10.

tom. 2.

los tiempos de Gregorio Quarto que fue en los años de ochozientos y veynete y ocho: el qual Sūmo Pōtifice renouo la solēnidad de todos sanctos y mado que fuese vniuersal fiesta y se guardasse, y q̃ se celebrasse a hōra de la sanctissima Trinidad, y de todos los Angeles, patriarchas, y prophetas, martyres, y cōfessores y virgines, y de todos los bienauenturados, y dize allí la historia que hasta entōces no se celebrauan las fiestas de los cōfessores, pero a esto respondera se luego. Así que Gregorio hizo mas solēnidad no fuese a nueue de mayo: mas el primero del mes de Nouiebre: por quanto como venia mucha gente a Roma a celebrar la solēnidad no vastauā en mayo los mantenimētos, y porq̃ en el mes de Nouiembre ya todos los frutos estā recogidos en casa, hallo que entonces se podria celebrar tan grā fiesta mas cōmodamente, pues el pueblo hallaria abundancia de mantenimientos, y así hasta oy tura esta solemnidad como lo vemos.

A C A V A R E este capitulo con respōder al que dixo que hasta los tiempos de Gregorio Quarto no celebrauan las fiestas de los conuētores. Digo que tēgo por mal dicho que aya quien affirme q̃ hasta los años de ocho ciētos no vuisse memoria de los cōfessores en la yglesia, ni tuuiesse en fiestas señaladas: porque dezir esto es que er mostrar q̃ sant Ambrosio, Augustino, y Hieronymo fuesen venerados por sanctos de ayer aca. Consta que sant Juan Chrysofomo fue puesto de Cyrilo Alexandrino patriarcha en la memoria de los sanctos. Y sant Augustin antes de Carlos Magno siēdo trassadado a Pauia hizo milagros en el mismo dia de su solemnidad y con todo dicen que tan tarde començo la solemnidad de los cōfessores? Pues a vn S. Juan Chrysofomo en el sermón de los martyres: pone en el numero de los sanctos a los cōfessores. Y de S. Martin leemos que tenia su solemnidad en tiempo del

papa san Leon Primero que fue quatrocientos y mas años antes del dicho papa Gregorio, porque el concilio Turonico primero dize luego al principio q̃ se congregaron los sanctos obrispos al concilio en la solemnidad del bienauenturado sant Martin, pero que mas tēstimonios son menester para prueua de esta verdad pues la fiesta de sant Antonio Abbad se celebraua en los años de quatrocientos y sesenta y cinco, como se puede ver en la vida de sant Euthimio, y la de sant Ephrain obispo Milasense q̃ fue en tiempo de Iuliano Apostata como parece por la vida de sancta Eusebia: y la fiesta de S. Ilario obispo Pitabiense se celebró poco despues que murio; como se puede ver por su vida escripta por Fortunato que fue quiniētos y setenta años de la encarnación del hijo de Dios. Así mismo tenemos testimonio de esta verdad en la vida de Philastro obispo Brixiese la qual escriuio su successor llamado Gaudencio adonde dize estas palabras. De sus virtudes digamos poco porque no se nos passe có tristeza este dia: en el qual nuestro patron Philastro salio de esta vida cuya fiesta oy celebramos: pero para q̃ nos cansamos en cosa tan sabida pūes S. Juan Chrysofomo hablando del sancto obispo y confessor Philogonio haze homilia del, y expressamēte dize q̃ se celebra cinco dias antes de la Natiuidad d̃l Señor su fiesta, q̃ tan biē es otro buen punto para prouar como la Natiuidad de Christo era dia solemnē antes de Iustiniano Emperador como lo dixo Nicephoro. De manera q̃ dezir que la fiesta de los cōfessores no se celebraua hasta los tiempos de Gregorio Quarto, es manifestado error y no saber lection sagrada, y no puede nadie excusar a los que lo dize porque libros tenian o podian tener adō de lo hallassen, pero el escriuir es facil, mas buscar con diligencia la verdad es gran trabajo, y así se auian de encomendar los libros que se veē en consejo a hōbres de lection entera, y no a los que tienen

tom. 2. de los
con. fo. 278.

furio. to. 2.
fo. 475.

furio. to. 1.
fo. 400.

furio. to. 1.
fo. 270.

furio. to. 4.
fo. 226.

to. 5. fo. 348.

li. 17. c. 28.

en nombre de que escriuieron.

De la antigüedad

de trasladar los cuerpos de los santos en la yglesia, y de las ceremonias con que los trasladauan con otras cosas dignas de ser sabidas.

C A P. VII.



OSA muy antigua es en la yglesia el trasladar las reliquias de los santos martyres y hazer gran solenidad en sus translaciones, y en ellas ha obrado Dios muchas maravillas y milagros, muestra se esta antigüedad desde sant Ignacio discipulo de los Apostoles: el qual siendo lleuado a Roma a martyrizarse y siendo muerto por los leones: despues adelante los Christianos llenos de piedad y religión tomaron sus huesos y los lleuaron a la ciudad de Antiochia, adonde auia sido obispo, y fue el tercero despues de sant Pedro, y de esta translacion da testimonio Nizephoro. El papa sant Cornelio como fue rogado de vna matrona Romana llamada Lucina que quitasse de las catacumbas a los Apostoles porque estuuiesen mas decentes y fuera de peligro: ello hizo, y de noche los sacó, y el cuerpo del Apostol sant Pablo fue puesto por la mesma matrona en vna heredad que ella tenia muy principal en el camino de Hostia junto adonde fue degollado: y el de S. Pedro tomo S. Cornelio, y lo puso junto al lugar adonde fuera crucificado: entre los otros Sumos Pontifices que es adonde oy llamá el Vaticano: que es la yglesia de sant Pedro. Cosa común era en Roma trasladar los cuerpos santos, y ya tenia ciertas ceremonias solemnes para ello. Sozomeno cuenta de como fue trasladado S. Melitio Arçobispo de Antiochia desde Constantinopla a su yglesia: y fueron puestas

sus reliquias junto a la caja del santo martyr Babilas, y quando lo lleuaua mandó el Emperador Theodosio el Mayor que en todas las ciudades por donde entrasse lo recibiesen con pompa triumphal y que vna ciudad o pueblo lo lleuasse hasta otra con psalmos y lamparas ardiendo hasta que hallegassen a Antiochia.

El modo de trasladar en nuestro Occidente los cuerpos de los santos quando eran hallados, sant Ambrosio lo muestra en la epistola a su hermana adonde dice. Hallados los cuerpos de los santos a caso o por diligencia o por reuelacion lo primero que se hazia era mostrarlos al pueblo, y de que martyr era las reliquias, y dezia se les parte del martyrio y tolerancia en la tribulacion, juntaba se el pueblo en processión, y de aquel lugar donde fue hallado lo lleuauan con gran acompañamiento a vna yglesia o templo adonde toda la noche estauan en vigiliyas y oraciones, y allí se predicaua de la solemnidad del santo adonde se mostraua toda su vida, porque la yglesia siempre tuuo cuydado de escriuir todos los hechos de los martyres, como ya en el primero libro se trato a la larga, y Dios obraua maravillosamente milagros asimismo como los hizieron los santos martyres Geruasio y Prothasio, porque como fueron manifestados al pueblo y lleuados con deuocion a la Basílica de sant Ambrosio que era la yglesia Cathedral: no solamente los endemoniados sanauan confesando lo los demonios mesmos, mas a vn ciudadano que estava ciego muchos años auia que era conoçidissimo en la ciudad como preguntasse por la causa de la alegría tan grande que hazia el pueblo, y se lo dixessen, salto y rogo al que lo guiaba que lo lleuasse alla y como allí llegasse alcanço que tocasse las andas con su dario y luego que esto hizo puso el pañuelo en los ojos y subitamente se le abrieron. Palabras son a la letra de sant Augustin en sus confesiones, y por esto dize S. Ambrosio en esta epistola que los enfermos

fermos tocauan con sus vestiduras las reliquias, y que las vestiduras y ornamentos de los santos sanauan los enfermos: y asimismo eran tenidas las reliquias en gran veneracion, y no solamente la yglesia hazia aquella solemnidad en Occidente pero tan bien en Grecia, y Oriente se hazian solemnemente las translaciones. Asimismo leemos en la historia Ecclesiastica que es de Rufino que como Iuliano Apotata que era gran encantador y hechizero quisiese pedir la respuesta de vna duda que tenia al oraculo de Apolo, que estava cerca de Antiochia en vn monte llamado Castalio: pero no pudiendo dar el demonio respuesta de lo que pedian siendo molesto el Dios de los Gentiles de los sacerdotes: vino el demonio, y dixo a los ministros que la causa de no poder responder era que estava allí los huesos de Babilas martyr, y siendo informado Iuliano mando llamar los Christianos y que sacassen de aquel sepulchro al santo obispo Babilas, lo qual oydo por los Christianos recibieron grandissima alegría, y asimismo juntados los maridos y mugeres las donzellas, y mancebos tomaron el cuerpo santo y con grandissima fiesta lleuauan las reliquias cantando a grandes voces, diciendo. Confundidos sean aquellos que adoran las estatuas, y confian en las obras de manos, y era tan grande el son de las voces que vino a ser oydo seys mil passos lexos donde el Emperador estava, el qual ciego de la ira y de ver que burlaua de las imagines y idolos que el reuerenciaba: mando prender a muchos y los atormentó y castigo cruelmente. No solamente los Christianos trasladauan los cuerpos de los martyres y los reuerenciaban mas aun de los Gentiles era veneradas las tales reliquias y las ponian en lugares decentes: asimismo como leemos que quando Acepsumas obispo fue muerto por los Persas porque no queria dexar la religión Christiana despues que le martyrizaron algunos de los Persas lo trasladaron, y pusieron en lugar honorado

y seguro: en fin ello es cosa antigua trasladar las reliquias de los santos, asimismo Sozomeno cuenta de como las reliquias de sant Ilarion Abbad fueron robadas y lleuadas a Palestina por su discipulo Hefichio, asimismo mesmo este mesmo autor cuenta como fueron trasladadas las reliquias de sant Bernabe a Cypro con el euangelio de sant Matheo en letras Hebreas escriptas que era labor de la propia mano del Apostol, y de Cypro fue lleuado a Constantinopla en tiempo del Emperador Zenon. Theodoro en sus Coletaneos dize que las reliquias de sant Esteban fueron trasladadas de Hierusalén a Constantinopla y que tambien por Eudoxia Augusta muger de Theodosio el Junior fueron lleuadas de Roma las reliquias de S. Laurencio y de santa Ynes. Tambien el venerable Beda en el de Temporum racione escriue que el propheta Daniel fue traydo de Iudea a Constantinopla, y sant Juan Chrysostomo fue traydo a su propia yglesia de Constantinopla del lugar adonde auia muerto por martirio del Emperador Theodosio, asimismo mesmo Theodoretus, y Socrates dize que el obispo Flauiano fue traydo desde Epheso a Constantinopla despues de muerto, y Nizephoro cuenta que en tiempo del Emperador Zenon, fueron traydas a Antiochia las reliquias de Eustachio: el qual auia sido desterrado en la ciudad de Philippolis de Macedonia. Las reliquias de sant Iuan Baptista siendo halladas de vnos monjes las lleuaron de Hierusalén a vna ciudad de Phenicia llamada Emesa como lo dize Beda en el de Ratione temporum. A sant Augustin dos veces lo trasladaron, y en entrabas a dos mostros Dios grandes milagros y señales de su Santidad, y fue recibido y acompañado con mucha solemnidad.

El R. A. costumbre en las translaciones ayunar tres dias y celebraban con cánticos y oraciones la fiesta, y ofrecian pan y vino, y dezian se missas, pero quando se mostrauan las reliquias entre año: hazian se con

lib. 3. c. 12.

lib. 7. ca. 10.

epist. 24.

lib. 9. c. 7.

lib. 2. c. 13.

lib. 3. c. 14.

libro. 2.

lib. 5. c. 37.

lib. 7. c. 40.

lib. 34. c. 49.

Libro quinto

se con gran solemnidad porque se cõfefa
fauã los que las auia de ver y venia muy
dispuestos y aparejados en lo interior, y
así cuenta Henrico Herphordia, q̄ quã
do Carlos Magno hizo traer ciertas reli
quias de Hierusalem y Constantinopla:
mãdo q̄ los q̄ las quisiessen ver viniessen
a trece de Junio ala ciudad de Aquisgrã,
y que viniessen confessados y cõ coraço
nes muy contritos. El concilio Bracharẽ
se manda q̄ sean tratadas las reliquias cõ
gran reuerencia, y en otro concilio lee
mos q̄ se han de mostrar en quatro tẽpo
ras: y esto el miercoles o feria quarta. Oy
en las yglesias cõcertadas no se muestrã
sino de tarde en tarde y cõ mucha reue
rencia y solẽnidad. En lo q̄ toca a las trã
slaciones si quisiere ver los curiosos dos
solẽnissimas leã los libros que andan de
ellas que son del glorioso S. Eugenio per
lado de la yglesia de Toledo: en la qual
yo me halle y la otra en Alcalã de Hena
res d̄ los sanctos martyres Iusto y Pastor
porq̄ si se mirare atẽramẽte la solẽnidad
no dudo sino q̄ podra creer se q̄ desde la
primitiua yglesia no se hizo cosa mas so
lẽne q̄ la de Toledo, y para cõfundir los
hereses de nuestros tiẽpos fue vn buẽ te
stimonio, porque todos los fieles reno
uaron la antigua fe y deuocion.

De la antigüedad

de las romerías, y yr a visitar las reli
quias de los sanctos martyres.

C A P. VIII.



MUCHOS no auran
mirado en el origen y
principio del auer en la
yglesia costũbre de visi
tar las sepulturas y reli
quias d̄ los sanctos, y pe
regriñar por respeto d̄ deuociõ: y sin du
da es cosa antigua y q̄ la yglesia hizo ca
nones y leyes para los q̄ hazẽ las peregrina
ciões, y les da priuilegio y faouores, co
mo parece por el decreto. En Espaõia los

q̄ vã a Hierusalẽ, Roma, y Sãctiãgo, son
libres d̄ pagar portazgos segũ lo muestra
vna ley del ordenamiẽto, y la partida d̄
rey dõ Alõso haze titulo de los romeros
y peregrinos. Quã antiguo aya sido este
ejercicio tã piadoso no lo hallo muy a
purado: mas con todo esto hallo memo
ria q̄ en tiẽpo de los Emperadores Vite
lio o Galba, q̄ succedierõ a Nerõ, vini
eron a Roma a visitar los cuerpos de los
sanctos Apostoles vnos deuotos Chria
nos llamados Mario y Martha su muger
con sus hijos Abachu y Audifax: los qua
les fuerõ martyrizados por mãdado de
los dichos Emperadores, como lo dize
Vsuardo en su calẽdario Este me parece
el mas antiguo exẽplo que yo hallo en
historia verdadera. Hallo tã biẽ por cosa
recibida q̄ Cleto discipulo de S. Pedro
edifico hospital en Roma para los q̄ ve
niã en peregrinacion a visitar las reliqas
de los Apostoles, y si esto es verdad no ay
q̄ dudar sino q̄ ello es cosa muy antigua,
y aũ dize se q̄ aprouo por vn canon las ro
merias, y el visitar las reliquias de los san
ctos Apostoles y los otros lugares pios, q̄
ya los auia: y q̄ pronũcio sentẽcia de ex
comuniõ contra todos los q̄ en hecho o
cõsejo impidiessẽ esta sancta obra. Nize
phoro dize q̄ yuã los Catholicos a visitar
el cuerpo del papa S. Clemente q̄ estaua
sepultado en Elepõto: lo qual al princi
pio se hizo por ver cosa tan marauillosa
como lo q̄ dezia: q̄ auiedo le echado vna
ancora y metido en el mar no se auia hũ
dido: y así le besauã las manos y los pies
y fue frequẽtado d̄ los fieles su sepulchro
q̄ estaua en medio d̄l mar. Miẽtras q̄ la
yglesia fue perseguida no se podia hazer
esta obra piadosa: pero venido Cõstanti
no al imperio, y auiedo dado fauor a los
Chrianos, luego comẽçaron a ser visita
dos los lugares sagrados de los martyres.
El mesmo Cõstantino comẽço a abrir
este camino quando hizo quitar en Hie
rusalẽ la estatua de Venus d̄l lugar del se
pulchro del Señor, y su madre Elena mo
uida de deuocion fue a visitar aq̄llos san
ctos

24. q. 2. ca. si
quis Romi
petas y cil.
li qui tit. 9.
lib. 7. part. 1.
tit. 24.

lib. 2. ca. 26.

Surio. i. fol.
236.
surio. tom. 1.
fol. 562.

lib. 13. c. 11.

Estos lugares, y edifico dos templos des
pues que hallo la cruz, el primero junto
ala sepultura del señor: y el otro adõde el
señor subio a los cielos. Y como dize So
zomeno desde Constantino comẽço
el yr los Christianos a visitar los lugares
sanctos. Y así de allí adelante hallamos
exemplos de peregrinaciones a Hierusa
lem que era siempre el lugar mas vena
rado. Así leemos de Theodosio Zeno
biarcha que fue a Hierusalem a visitar los
sanctos lugares. Y en la vida de sant Iuan
el Lymõnero tenemos otro exemplo,
despues ya sabemos q̄ la emperatriz Eu
doxia fue en peregrinacion a Hierusalẽ.
Y aun en los años de setecientos y treze,
rigiẽdo la yglesia el papa Constãtino pri
mero, vinieron a Roma dos Reyes de
los Saxones, por via de peregrinacion. Y
el rey Alidulpho d̄ Inglaterra passo de su
ysla a Roma en romeria, y auiedo visi
tado las reliquias de los Apostoles por la
gran deuocion que tenia a la yglesia con
cedio ala yglesia Romana tributo de vna
moneda de plata por cada persona de to
das las de su reyno, la qual se pagasse cada
año. Otros muchos Principes antiguos
y de tiempos mas vezinos han continua
do las Romerías y han visitado los luga
res sacrosanctos sagrados por deuocion
y religion.

EL vso de yr a Roma en peregrina
cion tan biẽ es cosa antigua, como lo no
ta S. Augustin en la epistola a los de Ma
dauro, y lo mesmo se puede sacar de las
epistolas de Leõ. I. lo qual hazia los Chri
stianos en demonstracion de q̄ Dios era
ya contra los Gentiles, y que venian los
reyes de la tierra a los pescadores y los re
uerenciauan, así como otro tiempo ve
nian ala obediencia del senado Romano
las naciones: para que así confundidos
entẽdiessen como ya la potencia del im
perio no consistia en el senado y legiones
mas en la fe y christiana religion, y q̄ los
que antes fuerõ perseguidos, despues fue
rõ venerados de los mayores señores del
mundo. De muchos Principes leemos q̄

han ydo en romeria y peregrinaciõ a Ro
ma y otros lugares particulares adõde la
deuocion de los fieles ha leuantado tem
plos y imagines. El yr a Hierusalem no
se puede hazer sin licẽcia del summo Põ
tifice, porque como ay moros que guar
dan aq̄llos sanctos lugares, podrian los fla
cos con el temor correr peligro en la fir
meza de la fe, y así este es caso reserua
do al summo Põtifice. En Venecia cada
año ay cierto numero de nauẽs en que la
Republica passa a muchos peregrinos y
les da todo lo necessario: lo qual hazen
por religion y porque ruẽguẽ a Dios por
aquella republica. Tiene oy el mũdo grã
des peregrinaciones y romerías, adonde
concurrente infinito numero de gẽtes: por
que allende de Hierusalẽ y Roma, es co
sa notable la peregrinacion de Sanctia
go de Galicia en Espaõia, la qual romeria
es tan antigua que los Franceses tienen q̄
Carlos Magno allãno los caminos desde
los Pyrneos, hasta Sanctiãgo, porque los
peregrinos anduuessen seguros. De don
d̄ se prueua ser cosa antigua esta estaciõ,
es tan famosa y de tãta importãcia q̄ los
Papas y Reyes conceden muchos faou
res a los que hazen la tal peregrinacion, y
por esto proueyeron de muchos hospita
les para ellos, porque más descansada mẽ
te pudiessen hazer sus caminos. Tiene as
si mesmo Espaõia dos romerías de gran
dissima deuociõ, así como la de nuestra
Señora de Monferrate, y la de Guadalu
pe, a donde se veen grandissimos y nu
merables milagros: y las lymõsnas y cha
ridades que allí se hazen a los peregrinos
son infinitas. Tan bien tiene otras, aunq̄
no son tan vniuersales, así como la del
sancto Cruzifixo de Burgos, y la de sant
Saluador de Ouiedo, y otras. Italia tan
bien tiene muchas, pero sobre to
das es la de nuestra Señora de Lorito, q̄
es aq̄lla capilla y aposento a donde el Ar
changel sant Gabriel presento aq̄lla em
baxada tan solẽne de parte de Dios ala es
clarecida virgen Maria nãa señora. Fue
trayda diuinalmente aquella casita, me
Hh recedo

recedora de tan gran sacramento en Italia, por mano de los angeles, segun se tiene por cierto. Tiene sus romerías y peregrinaciones particulares cada naci6n, de las quales yo no puedo hablar en particular.

E S T E nombre de Romero y romeria se deriua de la ciudad de Roma, ad6nde comunmente van los fieles a los jubileos y visitar los sanctos Apostoles y los otros lugares de los martyres, y aun los obispos son obligados cada año a visitar los vmbrales de sant Pedro de Roma, y quando los consagran lo prometen. Y en tanto fue antiguamente tenido el hazer las romerías, que muchos grandes reyes y principes yuan a Roma, y visitauan los lugares sanctos, y dauan grandes lymonas. Y aun desde Grecia venian los hijos de los grandes principes a esso mesmo, y de ello tenemos historias llenas de toda auctoridad: pero que marauilla que la sancta yglesia catholica tenga estos sanctuarios para su consolacion, si la vanag6tilidad tuuo tan bien sus templos para lo mismo?

De la antigüedad

y vso de las estaciones en la ciudad de Roma, y del yr a visitar las yglesias por via de deuocion.

C A P. IX.



O S A comun es entre los Christianos andar las estaciones en la ciudad de Roma, y yr a visitar los sagrados templos, y a ganar indulgencias en la quaresma, y en otras fiestas del año, y aun que el vso es ya comun y frequentado, sospecho que no saben muchos porque se llaman estaciones, ni quando començaron en la yglesia. Yo quiero agora dezirlo, porque a lo menos los nuestros Españoles despues

que este mi libro leyeren sepan muchas cosas nueuas: que no fabran los estrangeros, por no auer dado ninguno en este genero de escriptura. Digo pues que este nombre Estacion, se toma a vezes de la playa, o puerto a donde se congregan las naues, o otra armada de mar, o se llama estacion, la gente que se pone en cecada para dar algun assalto a los enemigos en la guerra, o lo que oy dezimos en la guerra cuerpo de guardia, como se fa ca de algunos versos de Virgilio, y de Ciceron ad Athicum. Lib. 2. 97. lib. 6. Tan bien es propriamente estacion, los que estan en fronteras, y en este significado se toma aquello de la escriptura, quando estauan los Philisteos contra el exercito de Dios nuestro señor, quando Saul fue vngido en Rey. Los Christianos empero, tomaron este nombre por via de metaphora: porque assi como aquellos se juntauan en vno, o fuesse para la guerra, o fuesen naues, ellos quando yuan ala yglesia a orar, y a otros lugares sagrados, llamauan yr a estaciones. Confirma Tertuliano esto en el libro de Oratione, a donde dize que los Christianos tomaron el nombre de estacion, de la gente de guerra. Es verdad, que tan bien se llamo estacion, por la manera del orar: porque algunas vezes orauan en pie, y por que el estar en pie y leuantados es dicho en latin, stare, de este verbo, sto. stas. llamaron estacion a la congregacion de los fieles que assi oraua. Cosa muy antigua es entre los Christianos el auer estaciones, y el lugar a donde se hazian era a vezes en las yglesias, y las mas en los sepulchros de los sanctos martyres, que era en los cimenterios: lo qual se haziã en los domingos, y alli orauan en dos maneras, o de rodillas (porque esta es cosa antiquissima) o en pie: pero tan bien auia tiempos y respectos en que se guardauan estas diferencias, principalmete entre pasqua y p6tecostes, no se poniã d rodillas, ni en los domingos d todo el año, como lo nota Tertuliano

tuliano en el libro de Corona militis, y lo diximos ya, hablando del domingo. De manera que el no dezir de rodillas el Aue Maria entre la Resurrección y el Spiritu sancto, no es cosa nueua, ni menos el no inclinarnos a otras particularidades, assi como en el Credo de la Missa quando dezimos, Et homo factus, est. Y al Prefacio, Grãtias agamus domino Deo nostro. Origines en la homelia sobre los numeros, pone dos maneras de orar, contiene a saber, en pie y de rodillas.

Hemi. 6.

Antiguamente las estaciones se hazian a la tarde, y tenian señalados dias, que erã el Miercoles y el Viernes, assi lo dize el mesmo Tertuliano en el libro de Ieiunio contra los Plichicos, Comunmente ayunauan los que yuan a las estaciones, porque assi fueren mas dignos de alcanzar lo que pedian, o sus oraciones fueren mas bien recibidas: y aun algunos dias antes se disponian para la tal solemnidad con ayunos. Y los summos Pontifices los dias de las estaciones predicauã al pueblo y lo exortauan a la perseverancia de la fe, y al martyrio, dando les a entender que por el auian merecido aquellos sanctos que estauan en los sepulchros ser venerados del pueblo christiano, porque auian tenido se entera, y auian resistido el poder de los tyrannos, y perseguidores de la yglesia Catholica, y acabando el serm6n, dezian la missa con gran solemnidad, y comulgauan todos, y este era el orden y estilo de celebrar las estaciones de aquel siglo dorado. Hallamos que muchas vezes auia estaciones a donde no yua el summo Pontifice, ni el clero. Felix primero que tuuo la administracion, estando Liberio desterrado, parece que dio alguna mas auctoridad a las estaciones, porque puso ministros y las demas cosas necesarias que se requerian para suplir la menigua de los que yuan a la estacion, que sin duda eran mantenimientos, principal-

mente para los pobres, y que poco podian, porque por la pobreza no faltauen alas cosas de religion y piedad. Y dize Analtasio Bibliothecario, que lleuauan alli vn gran frasco y barril: pero no se yo si era para echar en el vino yagua para dar al pueblo que yua cansado: o si era para traer la oblacion para comulgar los fieles. Y aunque los antiguos no nõs lo declararon, sin duda que tengo para mi q̃ alli auia alguna prouision corporal, para los mas necesitados: porque no fueise notada la hambre entre los mas ricos: porque entonces la yglesia tuuo gran cuenta que no presumiesen los Christianos de ser mas ricos y poderosos, sino de ser mas virtuosos. Tena la yglesia catholica Romana señalados cantores y todo lo demas, porque no cesasse cosa de las que tocauan al augmento de la fe y religion, aun que fueie a costa de los Pontifices, porque ent6nces no se miraua en tener grandes thesoros, sino en que los templos fueren ricamente edificados y los ministros bien proueydos, y los hombres doctos y curiosos en las cosas de la yglesia muy galardonados; lo qual todo por nuestros peccados ya falta, porque se cumplo de Hieremias, Nuestro oro ya se ha conuertido en escoria y hez.

E S T A S estaciones no se guardaron de vna mesma manera siempre: mas segun los tiempos yuan en augmento, o en diminucion. Pero venido sant Gregorio primero, al Pontificado las puso en el ordẽ que oy las vemos. De manera que por todo el año vniẽsse estaciones y dias señalados para que los fieles concurriesen a sus particulares deuociones, y allende de esto gozassen de indulgencias que en aquellos dias se concedian por los summos Pontifices, porque assi como por el premio temporal nos esforçamos a trabajar, assi por el espiritual nos mouiẽssemos a la salud de las almas por las gracias que los summos Pontifi-

ces nos conceden continuamente. Las citaciones que sant Gregorio señaló, por sus homelias las podemos sacar. Primera mecre ordeno en estaciones las quatro dominicas del aduiento, y en los miercoles y vienes destas semanas, y en el sabado de las quatro temporas, que son en la tercera semana de esse Aduiento, y en la vigilia de Nauidad y en su dia, y de S. Estevan, sant Iuan Euangelista, Innocentes, y en el primero dia d' Henero, que es la Circuncision, la Epiphania, y en los Domingos de la Septuagesima, Sefagesima, y Quinquagesima, y desde el primero dia de Quaresma, hasta la dominica in Albis que es toda la quaresma, y octaua d' la Resurreccion, y assi mesmo en las Ledanias y en el dia de sant Marcos, Ascension, y desde la vigilia de Pentecostes, hasta la vigilia de la Trinidad. En las fiestas de la Cruz y en los aniuersarios y consagraciones d' los templos, y en las fiestas de la virgen gloriosa, como son la Purificacion, Annunciacion, Assumpcion y Natiuidad, y en las fiestas de los Angeles, y sant Iuan Baptista. Hallamos hecha memoria de estas estaciones en las vidas de muchos summos Pontifices, pero aun que antiguamente vuo muchos lugares adonde se hazian: ya se han reduzido a menos, o por el inconueniente de no auer aparejo por fer las yglesias pobres, o por estar lexos. Oy en dia se tienen estaciones en las cinco yglesias Patriarcales, y en los veynte y ocho titulos de Cardenales, que son yglesias a donde tienen sus titulos los Cardenales Romanos: mas entre estos veynte y ocho, falta ya el de sant Nereo, y Archileo. Ay estaciones en quatro diaconias, y en seys nuevas que despues se han acrecentado, y en sancta Maria la Redonda. De manera que todas las yglesias a donde oy ay estaciones en Roma, son quarenta y tres. Añadio en nuestros tiempos Pio Quarto la yglesia de sancta Maria de los Angeles: y mando que se celebrasse la citacion en el sabado de la

tercera Dominica de quaresma. Quien quisiere ver todas las estaciones nuevas y antiguas y las mudanças, y a quantas se han reduzido, lea a Onufrio en vn librico que hizo de las indulgencias Romanas, y podra ver muchas curiosidades que por no cansar al lector, no quise poner las aqui.

Del origen y principio del ayuno en la yglesia, y quando se instituyo la Quaresma, quando el Aduiento, y las quatro Temporas, del vfo del bendezir la mesa al principio del comer, y del dar las gracias despues de acabado, y del vfo del leer ala mesa los libros sanctos.

Lib. 4.

C A P. X.



Ep. 4.

DES PUES de auer tratado de tantas cosas, bien sera que diga mos agora del ayuno. Digo pues que el ayuno es la cosa mas antigua de todas las que hallamos en el mundo: porque si miramos a lo que mando Dios nuestro señor a nuestro padre Adá no fue sino que ayunasse, porque el abstenerse de comer es el ayunar, y entonces quebró el ayuno, quando eomio de lo vedado: pero dexemos esta antigüedad. El pueblo de Dios fue acostumbra do a ayunar, y por el ayuno se recibian fauores de Dios, y por el eran perdonados los peccados. Y assi los Niniuitas ayunaron y fueron perdonados. Y hasta los Gentiles tenían ayunos, y creyan que por ellos eran librados de muchos trabajos y necesidades. Nosotros los Christianos caminamos siempre a toda perfeccion, y assi v'famos, por determinacion

nacion de la yglesia del ayuno por muchos respectos: en parte para imitar a Christo q' ayuno porque toda su vida no fue otra cosa si no arte, y instruccion por donde nos guiassemos, ayunamos para disponernos a celebrar las grandes fiestas de la yglesia: y para reprimir y sujetar la carne al spiritu, y para macerarla por nros peccados, y por otros muchos respectos que cada dia nos representa la yglesia. El ayuno mas antiguo q' yo hallo en la yglesia despues que nuestro Redemptor subio a los cielos es el que oy celebramos los Christianos, q' es el de la quaresma porq' luego immediate que començo a crecer la yglesia por la predicacion de los Apostoles se començo tan bien a ayunar. Prueuase esto por lo que Filon dize en el de Vita contemplatiua que los Christianos de Alexandria se aparejaua siete semanas para recibir la fiesta de Pentecostes. Sobre las quales palabras dize Lipomano en la Scholia septima de la vida de los Christianos de Alexandria: que se entien de del ayuno q' hazemos los fieles en la quaresma aparejandonos para recibir la sancta solemnidad de la Pascua de resurreccion, pero quando no quiessemos recibir este testimonio ay otros dos para prueva de que la quaresma es hechura de los sanctos Apostoles. S. Ignacio discipulo de los apostoles en la epistola a los Philipenses dize. Los dias de fiestas no querays deshonrarlos, y la quaresma no la despreciys y tégays en poco. Este testimonio es de mucha fuerza por la persona q' lo dixo, y por la antigüedad. Teophilo Alexandrino auctor de mas de mil y dozientos años dize. Tenemos la institucion de la quaresma desde los Apostoles, y por ellos fue ordenada y instituyda. Y sant Ioan Damasceno en el librico que hizo de Ieiuniis ad Cometá trae las tradiciones Apostolicas y muestra q' la quaresma tenia siete semanas.

LA yglesia en comun tiene recibida la quaresma desde el papa Thelesphoro, q' fue el septimo Pontifice: pero si se mira

a su Canon y ordenacion facil cosa es de ver que el no instituyo la quaresma, mas mando que siete semanas enteras se ayunassen antes de la Resurreccion: començando desde la quinquagesima porque la quaresma no es mas que quarenta dias: porque fueron tantos los que ayuno Christo, y lo demas añadio el summo Pontifice, principalmente para los Ecclesiasticos los quales la comiença desde el lunes de la quinquagesima y el pueblo dos dias despues que es el miercoles, y quitados los domingos que no permite que se ayunen quarenta dias justos. Confirmase la verdad de esto en como el papa Thelesphoro no instituyo el tal ayuno mas señaló el tiempo por su mesmo Decreto: en el qual estan estas palabras. Ordenamos q' todos los clerigos y aquellos q' son llamados en la fuerte del Señor: se abstengán de comer carne siete semanas enteras antes de pascua, porque assi como la vida de los clerigos deue ser mas corregida y reformada que la de los seglares: assi tan bien en el ayuno han de ser ellos mas auertados: de las quales palabras se saca harto claro q' ya la quaresma era introducida en la yglesia porque el mandar que los clerigos ayunassen las siete semanas enteras, no fue dar principio ala ley mas restituirla al primer estado, porque como los dos dias lunes y martes el pueblo se adelantaua en el comer y en otras cosas conuino q' los Ecclesiasticos no v'fasese d' aq' mal abuso, porque pues eran distintos en la profesion era justo que lo fuesen en las costumbres. Confirmase esto bien por lo que S. Ambrosio dize. La quaresma no tiene mas de seys semanas, mas la septima añadióla Thelesphoro, la causa de esto fue porque allende de lo que dize de los dos dias como los domingos no se auian de ayunar porque no correspondiessemos con los hereges, que ellos dezian que se auian de ayunar añadieronse estos dias para que viniessse a cumplirse la quaresma entera que son los quarenta dias. Esto se declara harto bien en otro testo de sant

Di. 4. ce. star tuymus.

Libro quinto

Can. 50. Gregorio escriuiendo a Augustino Anglico El cõcilio Laedicensis quere q̄ toda la quaresma se ayune cõ todo rigor q̄ parece tener los mesinos dias que oy.

Aduento. El aduento que son tres semanas y pocos mas dias, antes del naciemto de nuestro redemptor, tan bien se ayunaua en la primitiua yglesia, y tuuo este ayuno su antiguedad de los mesinos Apostoles y S. Pedro le ordeno. Oy no lo guarda el pueblo aunque la yglesia lo solemniza en sus officios. Los morges todos se abstienen del vso de la carne. Parece q̄ en el cõcilio Matifconense primero trata del aduento del señor de otra manera, diziendo, que desde el dia de S. Martin hasta el dia de Nauidad se ayune el lunes, miercoles, y viernes. De manera que nosotros mayor abstinencia hazemos que aquel Canon manda. Sin estos ayunos ordeno la sancta madre yglesia otros ayunos necesarios, asi como los de quatro temporas. Este ayuno instituyo el papa Calixto como parece por vna epistola embiada a Benedicto obispo: esto hizo el por la abundancia que Dios nos da de los frutos de la tierra, porque asi como el nos da mantenimiento para los cuerpos, nosotros con el ayuno y penitencia lo damos a las almas. Ordenose el quatro tiempo del año quatro vezes y por esso son dichas quatro temporas como quien dize los ayunos de los quatro tiempos del año, asi como lo vemos que en los meses de Enero, Febrero, Março: tenemos vnas quatro temporadas que por venir en quaresma no miramos tanto en ello. En Abril, Mayo y Junio, vienen las de la Trinidad. En Julio Agosto y Septiembre entran las de la cruz. En Octubre Nouiembre y Diciembre celebramos las de sancta Lucia, porque en estos quatro tiempos recibimos los beneficios y frutos de la tierra por mano de Dios. No se si el concilio Eliberitano habla del ayuno de las quatro temporas quando dize, los ayunos y abstinencias determina el cõcilio q̄ se hagan por todos los meses sacados los dos me-

ses de Julio y Agosto, por el tiempo enfermo, porq̄ si auia de auer ayuno cotidiano era cosa graue. Yo diria, saluo el mejor parecer, q̄ los ayunos que aqui dize q̄ se hagan cada mes, es dezir q̄ aquellos tres dias de las quatro temperas los ayunaua cada vn mes vn dia, y asi cúplian con el precepto, si estaua la costumbre en vso. Estos fueron los ayunos antiguos, despues hallamos otros ayunos q̄ llamamos vigilias.

El origẽ de esto fue este, como a los principios de la yglesia creciesse en todas las cosas espirituales la deuocion por reuerencia de q̄ nro redemptor Iesu Christo nacio de noche, como se carose los sacerdotes alevantar a media noche y cõtãuã las horas canonicas y las otras preces: de lo q̄ haze menciõ Tertuliano en el libro a su muger. Pues el pueblo viendo que los sacerdotes eã quella hora cõtãuã y loauã a Dios, de termino a imitaciõ de los pastores q̄ vela uã la noche de Nauidad, y por esso mereciorõ ver al niõ nacido, y de noche auisitar los cuerpos de los sanctos: y alli estauã orãdo a Dios y cantauan los psalmos y otras cosas deuotas. Haze menciõ de esta cerimonia Plinio el Junior escriuiendo a Trajano porque como martyrizaran muchos Christianos y ellos perseguirã en la paciencia pareciendole a Plinio que era Proconsul de la prouincia de Bithinia que no auia razon para perseguir a hombres que uiuian tan bien, pide que es bien que cesse aquella crueldad: y entre las buenas obras que hazian, dize que antes q̄ amaneciesse se leuantauan y se juntauan en vno en ciertos lugares a donde dezian hymnos en loor de aquel Christo q̄ tenia por Dios. Pero esto aunque començo en biẽ y sanctidad creciendo la malicia crecieron los peccados y maldades, y de casa de oraciõ se hizo la yglesia casa de negociaciõ y peccados, porq̄ como era de noche muchos cõ poco temor de Dios hazian dentro del templo muchos males. En este tiempo Vigilanciõ herege entre las heregias suyas començo a builar de las vigilias y de-

raua su zelo con los males que alli se hazia, al qual respondio sant Hieronymo elegantemente. En fin viendo los padres antiguos el mal y incouenientes que de aqui se seguian y por cerrar las bocas de los malos proueyeron que las visperas y dias antes de las fiestas solemnes se ayunassen y que los sacerdotes lleuassen adelante el yr a los maytines a media noche, y porque el tal ayuno succedio a las vigilias llamose el tal dia de ayuno vigilias, y ordenose q̄ se guardasse como el ayuno quaresmal. Quando se prohibiesse generalmete esto en la yglesia no lo he leydo: pero bien se ve que vsauã mal de las nuestras Españoles, pues manda el Concilio Eliberitano que las mugeres no velen en los cimenterios porq̄ debaxo de religion se cometian muchos males y en el Antifiodorense manda que sean de todo punto quitadas las vigilias. En nuestros tiempos aun ay en España rastro de las vigilias principalmente suelen yr a hermitas en despoblados a donde tan biẽ emos visto mil inconuenientes y males y que comunmente si van seys por deuocion ya pedir a Dios y a sus sanctos salud, van ciento a baylar y a comer y hazer otros peccados no dignos de aquel lugar. Ya por la gracia de Dios parece q̄ despues del sancto cõcilio Tridentino y de los que se han hecho prouinciales: se ha moderado esto porq̄ aunq̄ vã a velar no estã mas que hasta q̄ anochece y luego cierran las puertas y no abre hasta la mañana que les dizen missa. No solamente fue abominado este modo de velar entre los Christianos, mas aun entre los gẽtiles: porq̄ cuenta Tito Liviõ vna maldad en los sacrificios del dios Baco a dõde de noche se hazia grauissimos peccados y en fin bastanos para nuestra informacion lo que vimos en Valladolid donde aquellos desventurados hecges Caçalla y sus sequaces hazian sus juntas de noche, y en ellas todo genero de maldades y otros peccados que no son dignos de poner en historia Ecclesiastica qual es la que yo escriuo.

raua su zelo con los males que alli se hazia, al qual respondio sant Hieronymo elegantemente. En fin viendo los padres antiguos el mal y incouenientes que de aqui se seguian y por cerrar las bocas de los malos proueyeron que las visperas y dias antes de las fiestas solemnes se ayunassen y que los sacerdotes lleuassen adelante el yr a los maytines a media noche, y porque el tal ayuno succedio a las vigilias llamose el tal dia de ayuno vigilias, y ordenose q̄ se guardasse como el ayuno quaresmal. Quando se prohibiesse generalmete esto en la yglesia no lo he leydo: pero bien se ve que vsauã mal de las nuestras Españoles, pues manda el Concilio Eliberitano que las mugeres no velen en los cimenterios porq̄ debaxo de religion se cometian muchos males y en el Antifiodorense manda que sean de todo punto quitadas las vigilias. En nuestros tiempos aun ay en España rastro de las vigilias principalmente suelen yr a hermitas en despoblados a donde tan biẽ emos visto mil inconuenientes y males y que comunmente si van seys por deuocion ya pedir a Dios y a sus sanctos salud, van ciento a baylar y a comer y hazer otros peccados no dignos de aquel lugar. Ya por la gracia de Dios parece q̄ despues del sancto cõcilio Tridentino y de los que se han hecho prouinciales: se ha moderado esto porq̄ aunq̄ vã a velar no estã mas que hasta q̄ anochece y luego cierran las puertas y no abre hasta la mañana que les dizen missa. No solamente fue abominado este modo de velar entre los Christianos, mas aun entre los gẽtiles: porq̄ cuenta Tito Liviõ vna maldad en los sacrificios del dios Baco a dõde de noche se hazia grauissimos peccados y en fin bastanos para nuestra informacion lo que vimos en Valladolid donde aquellos desventurados hecges Caçalla y sus sequaces hazian sus juntas de noche, y en ellas todo genero de maldades y otros peccados que no son dignos de poner en historia Ecclesiastica qual es la que yo escriuo.

mos este genero de abstinencia como peccado

T E N E M O S asi mesmo en la yglesia dos ayunos antiguos, q̄ son miercoles y viernes como lo noto el Decreto lo qual se hizo por cõtemplaciõ de la passion de Christo teniendo respecto a que el miercoles vendio Judas al Señor, y el viernes fue crucificado, y por este respecto las constituciones Apostolicas ordenaron estos dos dias de ayuno, porq̄ este fue el sentido de aquella palabra q̄ dixo el señor respondiẽdo a los Phariseos de que no ayunauan sus discipulos. Quando les fuere quitado el esposo entonces serã dias de ayuno para ellos, en lo qual se nota que el miercoles y viernes fueron de gran aflicciõ para los apostoles: porque el miercoles trato Judas la venta, y el viernes fue crucificado el señor, y tan bien el papa Innocencio. I. en la epistola Decretal embiada a Decencio obispo Eugubino dize, que el sabado deue ser ayunado por reuerencia de que el señor estuuõ en la sepultura, en el qual tiempo los Apostoles y toda la yglesia estuuõ en tristeza y dolor. El viernes acostumbra la yglesia celebrar con manjares quaresmales, los demas ya no se ayunan sino viniessẽ en ellos dia de ayuno particular: es verdad que las ordenes Monasticas, alomenos las mas reformadas los miercoles aunque comen grosura no vsan comer carne, de manera que el miercoles y los sabados son yguales a los religiosos: el sabado aunque no lo ayunamos no se come carne en toda la yglesia vniuersal, sino en el reyno de Castilla y esto es por preuilegio q̄ fue dado al rey don Alonso el octauo q̄ gano la delas Nauas de Tolosa, por respecto de que la tierra padecia detrimento de pescados, y por esta causa en Indias comen carne por preuilegio y por tiempo limitado. El vso de abstenernos de comer carne y leche y huebos, cosa antiquissima es, porq̄ desde el tiempo de los apostoles començo, como parece por las Constituciones apostolicas: y Epifanio cõtã los hereges lo muestra, y muchos cõcilios hallamos este genero de abstinencia como peccado

De cõ d. 3. c. ieiunia. Lib. 7. ca. 24. Lib. 5. ca. 19. Hh 4 por

Vigilias.

Lib. 2.

Lib. 10.

can 10,
can 9.
Su. 1. fo. 604
y 832.

por el Toletano Quarto, y por el octauo, Leemos asimismo de tradicion el uso del no comer carne en los dias de ayuno asi como parece en la vida de sant Praxido obispo y martyr, y en la de S. Reberto Arçobispo

El domingo en ningun tiempo se ha de ayunar segun el decreto del papa Melchisedech: por no parecer a los Gentiles y hereges, los quales ayunauan este dia, y aun el jueves manda aquel Canon que no ayunen pero si viniere vigilia en el tan bien se ayuna. Entre Pascua y Pentecostes y desde la Natiuidad del señor hasta la quinquagesima no se ayuna ni la yglesia pone vigilia ni otro ayuno. El orde de ayunar es este q no se ha de comer mas de vna vez al dia y ha de ser las cosas q se comierre pescados y legumbres y yeruas porq ni huebos ni leche ni queso no se permite como dello hizo S. Gregorio decreto, la colacion no se uso antiguamente oy ya esta introduzida, no por via de comer mas para que beuiedo no haga mal la beuida.

VSO asimismo la yglesia y es antigua tradicion q quando comemos echemos la bendicion, la qual tuuo principio en Christo, el qual todas las vezes que comia bendecia el pan, asimismo leemos que lo hizo quando hizo los milagros de hartar tantos hombres en el desierto, y quando fueron los discipulos al castillo de Emaus fue conocido en el partir del pan porque lo bendixo segun su costumbre, y en las constituciones Apostolicas leemos oracion propria para la hora del comer, Sant Augustin en el libro de Paccatorum meritis & remissione, dize que los manjares quando se han de comer han de ser bendecidos, y asimismo es de creer que el dar las gracias despues de la comida fue tan bien instituto de Christo: porq el texto sagrado del euangelio dize que acabada la cena del Cordero dixo el hymno que fueron las gracias, y despues usaron tan sancta costumbre sus discipulos, porque quie a de dudar que los Apostoles quando les dauan de comer los creyentes no auian de

Lib. 7 ca. 48.

redir las gracias a Dios que los embiaua el mantenimiento necessario? y asimismo la yglesia de muy antiguo tiene ordenada bendicion para el principio de la messa y despues del comer para dar las gracias. El abad Pachomio acostumbraua bendecir la mesa como parece por su vida y sant Osualdo rey de Inglaterra no comia sin bendicion, oy por nuestros peccados ningun Principe quiere bendicion por lo qual yo de buena gana dexo de comer con semejantes señores, Socrates y Casiodoro en sus historias Ecclesiasticas hablan de la bendicion de la mesa como cosa muy usada.

VSOSE tan bien de antiguo el leer a la messa lectio sancta y prouechosa: la mas antigua costumbre que yo hallo de esto es de S. Augustin, el qual dize en su regla estas palabras. Quando os assentare des a la mesa hasta que os leuanteys oy sin ruydo y sin contienda lo q se os lee segun la conueniencia del tiempo: porq no solamente tomen las bocas el manjar, mas tan bien las orejas se alegren con la palabra de Dios. Si antes se vio no lo se, alomenos para monges esto es la cosa mas antigua q hallo: pero para los obispos cosa me parece muy antigua: porq ay decreto de Eusebio q es mas antiguo: en el qual manda q la mesa del obispo tenga lectio sagrada, y asimismo en el concilio Rhemen se se manda lo mismo, y en ambos lugares se haze memoria de la bendicion de la mesa, q por no lo auer leydo antes no lo puse en aqll lugar. Toda via pues emos hablado del ayuno, no dexare de dezir vna costumbre q se vsaua quando yo era chiquito, y es q comian algunas vezes la comida de medio dia a la noche: lo qual sin duda quedo del pueblo Hebreo: del qual leemos en el libro de los Iuezes cap. 20. q ayunaron todo el dia y la noche comieron: y en el segundo de los Reyes leemos q ayuno Dauid hasta la noche, por la muerte de Saul y Ionathas y perdida de Israel, y aun en tiempo de sant Chrysostomo parece que se vsaua: porque el haze mencion de ello sobre sant Matheo. Ello sin

Sur. to. 3. fo. 263.
Surio, to. 4. fo. 464.
Lib. 5. ca. 16.
Lib. 6. ca. 30.

cap. 17.

cap. 1.

Homi. 6.
duda

duda deuo de emanar de los Iudios, o quizade los gentiles que tan bien vsauan por comida principal la que se hazia a la noche: pero ya creo que se va acauando en fin lo que aqui podemos sacar de la lectio presente (porque no sea todo hazer historias) es que no sean nuestros ayunos quales los pinta el señor por Esayas: y como dize muy bien el Papa Liberio en sus Decretos. En los dias de ayuno no ha de auer pendencias ni contenciones y hazernos mal los vnos a los otros, y a los cañados persuade los a que en los tales dias se abstengan de sus mugeres. Esto mas es consejo que no precepto, y esto baste.

Del modo y manera

que tenia antiguamente la yglesia en dar castigo y penitencia a los que peccauan publicamente, y quan antigua cosa es el dar limosna.

C A P. X.



Este costumbre antigua en la yglesia en los peccados grandes y publicos castigar con pena publica a los peccadores: de manera que peccado vno mortalmente y siendo publico auia de hazer penitencia publica, asimismo nos consta del Emperador Philippo del qual cuenta Eusebio en su historia Ecclesiastica, que como fuese a comulgar por que era Christiano, el Papa Fabiano no le quiso dar la comunion hasta que hiziese penitencia y el confessando sus peccados hizo su penitencia publicamente, y despues fue admitido a la comunion. Asimismo S. Ambrosio hizo que Theodosio Emperador hiziese penitencia publica por cierto peccado que cometio de crueldad y no lo dexo en ocho meses entrar en la yglesia ni que comulgase. Oy propriamente hazen penitencia publica los hereges y los que cometen simo-

Lib. 6. cap. 25.

nia, o dizen algunas cosas mal sonantes contra la fe, y los que son hechizeros, a estos tales se les dan publicas penitencias en las yglesias: aunque no se figuardan el ritu antiguo que la yglesia guardaua: pero sino se guarda alomenos sera bien que se sepa el modo, pues ya consta quan antigua cosa es, porque antes que viniese Constantino Magno se guardaua este rigor. Y en las constituciones Apostolicas ay lugar señalado a donde se haze mencion de esto. Es verdad que la cerimonia tan bien es antigua, porque del Concilio Agathense se faca la forma de ella que fue en los años de quatrocientos y trece y es desta manera. Todos los que auian de hazer penitencia publica venia el primer dia de quaresma a las puertas de la yglesia y estauan por de fuera puestos de rodillas, y venia vestidos de vestiduras afperas y de cilicios, y descalços tres quila dos y prostrados en tierra aguardaua al obispo: el qual venido y sentado se con su habito Pontifical preguntaua que queria aquellos hombres alli. Ellos respondian con humildad diziendo que eran peccadores y que aguardauan penitencia. Estauan alli el Deany otros clerigos que manifestauan los delitos de cada vno, para que segun la graueza del peccado se les aplicase la penitencia. Hecho esto los mismos clerigos tomauan de las manos a los penitentes y metian los en la yglesia. Entrados todos los clerigos con gran deuocion y el Obispo con ellos cantauan los psalmos penitenciales sobre los penitentes, y estos acabados el Obispo se leuantaua de la oracion y ponía las manos sobre sus cabeças y echauan les agua bendita y echauan les ceniza y cubria les las cabeças con a quel cilicio que trayan vestido, y con semblante triste y lloroso les dezian, que asimismo como Adan fue echado del parayso, asimismo ellos por sus peccados auian de ser echados de la yglesia. Y entonces mandaua el Obispo a los clerigos que los sacasen de la yglesia y estauan de alli adelante quando se hazia los officios diu-

Lib. 8. cap. 11.

divinos en aquel lugar y no se les daua la comuniõ si no por grã necesidad. Y despues de siete años los reconciliaua y los metian con solemnidad otra vez en la yglesia y los comulgauan. A los moços no los castigauan desta manera, porque no despreciassen la penitencia: No recibia la yglesia a esta penitencia a los que no venian con humildad, y el indicio desta humildad era cortarse los cabellos y llevar cilicio. Los que han hecho penitencia publica no pueden ser recibidos a ordenes sacros, ni pueden ser ministros en la yglesia. A los sacerdotes y clerigos no es permitido hazer publica penitencia, porque no sea despreciada la auctoridad del ministerio.

H A L L A M O S memoria en la yglesia deste genero de penitencia en varios Concilios assi como en el Agathense, y en el Laodicense y en el Carthagenense Tercero. Otros generos de castigos tiene la yglesia espirituales que pone gran terror a los Christianos temerosos de Dios, que son armas de la yglesia: de los quales usan los Pontifices contra los Emperadores y reyes, y con ellos los hazen venir a hazer la razon, y quiere Dios ponerles vn temor con aquellas palabras que no bastan los exercitos de otros poderes humanos a lo resistir y no temer, esta es la excomunion: la qual es de muchas maneras, assi como la que llamamos mayor, y la que se dice Anathema, la qual aunque no sea de mayor vigor que la otra: pero toda via quanto a los hombres es mas temerosa por respecto de las ceremonias con que se pronuncia, por que esta nunca la haze si no el obispo, y llama doze sacerdotes: los quales tienen cada sendas candelas en las manos encendidas, y tañen las campanas, y el obispo vestido de Pontifical pronuncia la dexcomuniõ, o anathematizaziõ, y nõbra por sus nombres a los descomulgados, y dize la causa y el porque los echa del gremio de la yglesia, y publicalos por miembros podridos y enemigos della: y el entonces

pronunciadas ciertas maldiciones que el derecho señala, mete la cãdela en el agua y apagala, y lo mesmo hazẽ los otros clerigos, y estas candelas no pueden seruir a la yglesia mas echan las fuera, y dize el obispo, que assi sea muerta el alma de aq̃l que ha hecho agrauio ala yglesia si no hiziere entera satisfacion. Y hecho esto manda por todas sus yglesias que ayan por anathematizado al tal, y no le dexen entrar en la yglesia ni comuniquen cõ el y como dize aunque es verdad que esta excomunion no tiene mas fuerça que la mayor, toda via por respecto de la solemnidad con que se pronuncia es de mayor rigor y pone temor; y ha de ser absuelto por el mesmo obispo, y con otras ceremonias, segun que lo toca muy bien el Abbad Panormitano en el capitulo, Cũ contingat deforo competenti, y en el capitulo, Ab ecclesiarum, de officio ordinarii. Entiẽdo que las mesmas ceremonias que se guardauan en la penitencia publica auian de seruir para esto. He visto yo muchos juezes ser castigados por esta forma, y no se les da a ellos mas d̃llo q̃ de pasarse, y assi hazen muchas injurias alas yglesias: por lo qual aunque aora no tẽgã juyzio lo ternã despues porque van de rechamẽte contra Dios y su honra.

A S S I mesmo tiene la yglesia otros castigos, como el entredicho y la suspension que por ser penitencia comun, y q̃ cada dia la vemos no ay para que me detenga, mas toda via quiero en este capitulo aunq̃ no venga de todo punto a proposito tratar del uso del dar lymosna a los pobres en la yglesia y de su antiguedad, es verdad que pues emos tratado de la penitencia, no sale de proposito la lymosna, pues es vna gran parte para redimir los peccados, segun el testimonio de Tobias y Daniel. Desde q̃ Christo començo su predicacion exercito la piedad de la lymosna, y en su colegio auia lymosnero, y con ser el tan pobre y toda su familia q̃ de pura hambre comian trigo desgranado por sus manos, de las espigas daua lymosna

Cap. 13.

Cap. 14.

mosna, y la hazia dar, Assi leemos que Iudas tenia la despena y tomaba las lymosnas que le dauan las personas deuotas, y dize el euangelista sant Iuan que quando dixo Christo nuestro señor a Iudas, que hiziesse preito lo que auia de hazer q̃ creyeron los de más discipulos que le mandaua yr a comprar algo para la fiesta, o que diesse algo a los pobres, y en otra parte dize en tiempo que la Magdalena deramo aquel precioso vnguento sobre los sagrados pies del maestro que Iudas murmuro, porque no se auia vendido y dado el precio del a los pobres, y el señor dixo, segun refieren todos los euangelistas que siempre tenían pobres a quien hazer bien. Despues los Apostoles tuuieron grã cuydado de llevar adelante esta obra tan mentona, y de ella haze mencion el apostol sant Pablo en muchas partes, y Sanctiago la encomienda con maravilloso argumento, que de necesidad conuece y obliga a todo Christiano a darla, y ninguna cosa ay oy en q̃ los hombres pueden mas agradar a Dios despues de ser catholicos que es la lymosna, antes por eila merecen otros venir ala fe, como lo leemos de aquel Cornelio Centurion, q̃ por sus lymosnas merecio q̃ sant Pedro le viesse a baptizar. La yglesia Romana luego despues d̃l apostol sant Pedro crió subdiachonos para que anduiesesen por las puertas y casas de los fieles a demandar lymosna para dar de comer a los pobres, que los diachonos recogian en sus diachonias, de manera que el demandar por las puertas, no es cosa nueva en la yglesia, y no ay ninguno de los antiguos q̃ no ay tratado de la lymosna: porque ninguna nacion carece de pobres. En las confesiones de sant Augustin leemos que andauan pobres por los templos, porque de su madre cuenta que lleuaua lymosna para los necesitados a la yglesia, de donde se veẽ tambien ser antigua cosa el demandar por las yglesias, y andar se de sepultura en sepultura, como oy lo vemos: pero ningun genero de lymosna ha

Lib. 6. cap. 2.

llegado al que se haze en los monasterios: porque comunmente en las religiones y conuentos concertados siempre ay charidad continua, y quando esta falta, se ve manifestamente, como coxquea la obseruancia con las otras virtudes. Esto principalmente se haze en las ordenes poderosas, como Benitos, Bernardos, Carthuxos y Hieronymos, y aun los Franciscos y los demas religiosos que viuendo de lymosnas jamas faltan a esta obra tan excelente y tan amada de Dios, por lo qual yo me persuado que Dios suita tantas cõgregaciones con mucha honra y augmẽto en su yglesia. Pero que tan antiguo sea el dar lymosna a las pueritas de los monasterios, difficultoso seria de aueriguar, a lo menos Iordano Saxo Ferratense dize en vn sermon de sant Augustin, y alega para lo que quiero dezir a Prospero Achitanico, en vn libro que hizo de Laudibus Augustini, que viuiendo sant Augustin en la soledad que era en el yermo y monasterio, vino vn pobre a la porteria y dando le charidad le lauo sant Augustin los pies, porque esto se vsaua entonces mucho a imitaciõ de Christo nuestro redemptor, y que acabados de lauar le dixo el pobre. O gran de Augustino oy has merecido ver al hijo de Dios en carne, de dõde parece que era ya costumbre en los monasterios dar lymosna a los pobres. Lo q̃ leemos de S. Gregorio que tan biẽ vino a pedir lymosna vn pobre y era nuestro redemptor cosa es muy fabida. Toda via aun hallo algunas antiguedades en lo del dar lymosna a los pobres en los monasterios: porque leemos en la vida del Abbad Pachomio, que de lo que ganaua a hazer esportillas daua a los pobres que venian a el. Y lo mesmo leemos en la vida de sant Honofre, de donde se veẽ su antiguedad ser grande. Despues adelante ya estan los libros llenos de exemplos, y oy lo vemos con los ojos. Los endiablados hereges como abominã d̃ los pobres, no pueden sufrir que anden por las cales

Ser. 8.

de man

can. 11.
can. 2.
can. 31.

demandando ni menos por las yglesias oy a vna muger noble en Francia que me recibio por quanto auia muchos Luternos y no me querian dar posada; q̄ ninguna cosa le daua mayor alegría q̄ ver algun pobre a su puerta porq̄ podia darle alguna charidad de su mano. El maldito Vbicleff como fuese enemigo del estado Monastico no podia sufrir q̄ los Frayles demandassen: pero ya le respondierō en aquel tiēpo muchos varones doctos y el concilio Constancienſe en la octaua lesion dio por heretico este articulo que es el vigesimo.

Del origen y vſo de

las procesiones en la yglesia, y quādo començaron las ledanias, y el vſo de las campanas.

C A P. I X.



NTRE otras costūbres sanctas y loables q̄ la yglesia tiene para despertar la deuociō de los fieles es el hazer procesiones: lleuando la cruz delante y siguiendo la el clero y pueblo. Su antigüedad y origen emano de nuestro redemptor Iesu Christo quando en Hierusalē la fiesta de Ramos: adōde fue recibido de todo el pueblo cō maravilloso regocijo y fiesta, y yuā los niños cantando delante del y el pueblo bendiciendo le y echando ramos y vestiduras por donde passaua. De aqui entiendo yo q̄ tuuo principio el hazer pcesiones la yglesia, y aunque no hallamos entera memoria de quando se vsaron: despues sin duda los Christianos yuā algunas vezes en procesiones ordenadamēte y cantando hymnos y oraciones, así leemos en la vida d̄ los sanctos martyres Protho y Iacinto, que el obispo sant Eleno yuā en Alexandria de noche con los Christianos en procesion, cantando hymnos y oraciones, y esto fue en tiempo del em-

perador Seuero. Despues adelāte como dize Socrates y Casiodoro en su Tripartita historia, y Nizephoro, sant Chrysoſtomo vſo hazer procesiones en la yglesia de Constantinopla, y la causa fue que como en su tiēpo pudriessen mucho los hereses Arrianos y tuuiessen sus yglesias fuera de los muros de la ciudad de Constantinopla: juntauan se los sabados y los domingos en ciertos lugares publicos y yuā cantando por medio de la ciudad cosas en perjuzyo de la Christiana religion, y temiēdo sant Iuan Chrysoſtomo que los simples podrian ser ligeramēte engañados de aquello, deno que los fieles Christianos fuesen de noche en procesion y cantassen hymnos y psalmos: porq̄ fuese escurecido lo que los Arrianos hazian, y porque la procesion fuese mas deuota hizo hazer cruces de plata que fuesen delante y candeleros de plata que lleuassen los acholitos alumbrando la, de donde entiendo yo que vuo origen el llevar cruces y ciriales en las procesiones. En Occidente el papa Liberio mando que en tiempo de hambre, o pestilencia, o de otra semejante tribulacion se hiziesen procesiones. Y el papa Agapito primero mando que se hiziesen procesiones los domingos y fiestas grandes que deue ser las que hazen los clerigos por sus yglesias antes de missa. Y auā adelāte Honorio primero mado q̄ los sabados vniessen procesiones, y oy vemos en algunas yglesias esta costumbre. Antes de sant Chrysoſtomo tan bien hallamos procesiones con cruces, como pece por la vida de S. Porphirio obispo. En tiempo de Iustinia no el mayor tan bien auia procesiones, porq̄ el mando solēnizar por todo el mundo la fiesta de la Purificacion de la virgē gloriosa, y desde entonces tenemos aquella procesion solēne. Esto digo segun la opinion comun, q̄ el auerla, ya queda apurado atras hablando de las fiestas quando toque la fiesta de la Purificacion.

TRE S procesiones tenemos en la yglesia solēnissimas, la vna es la de Ramos

Lib. 6. ca. 8.
Lib. 10. ca. 8.
Lib. 23. ca. 8.

fu. to. 1. fol. 1074.

mos por reuerēcia del recibimēto q̄ se le hizo al señor aquel dia en Hierusalē: la segunda la de la Candelaria por contēplacion de que quando la Virgen Gloriosa entro en el templo con el niño Iesus y sant Ioseph fue recibido de Simeō y de Anna prophetisa, los quales fuerō en procesion hasta el altar donde se zua de hazer la oferta, la tercera es la de Corpus Christi instituyda por el papa Vibano Quarto la qual se solemniza con mayor aparato que ninguna de las otras y cō razon: porq̄ las demas hazēse en memoria d̄ lo pasado: pero aquella tiene presente a su señor y vanlo honrando todos los fieles con quantas maneras de regozijos pueden y sabē. Otras procesiones tiene la yglesia las quales se hazen por muchos respectos, o por necesidades, o por alegría, o pidiendo algo a Dios, o por voto q̄ hazen a los sanctos: pero sobre las otras sacadas las tres, las ledanias tienen mayor lugar porque estā recibidas en la yglesia y tienen su antigüedad.

VSA pues la sancta madre yglesia dos vezes ledanias la vna en el dia de sant Marcos y estas son dichas ledanias mayores, y otras se hazen tres dias antes de la Ascension, y son dichas menores: las mayores tuuieron principio en sant Gregorio primero, y el mando que se hiziesen generalmente por toda la Christianidad, por quanto libro Dios ala ciudad de Roma de vna gran pestilencia. Y auā que dezimos que las ledanias fueron instituydas por sant Gregorio, dizese impropriamente: porque el no hizo mas que mandar solemnizar aquel dia con procesion cantando y inuocando los sanctos, porq̄ ya auia antes del ledanias, pues su antecesor Pelagio las mando catar en la mesma pestilencia: dela qual el murio. Y tan bien que ya en tiēpo de sant Ambrosio las auia porque se lee que como sant Augustin fuese gentil y tocado de la heregia Manichea contendia cada dia con S. Ambrosio y con otros doctissimos, de manera q̄ ponía admiracion a los que lo veyā arguyr, y temiēdo el S. Doctor que

con sus argumētos Augustino no perdir tieſse a algunos menos doctos, mandō q̄ en las ledanias, o rogaciones se dixesse a Logica Augustini, libera nos domine, que quiere dezir. Señor libranos de la Logica y argumentō de Augustino. Dizen algunos que entonces no se cantaua en las ledanias inuocando los sanctos, mas que cantauan otros hymnos y psalmos, mas que despues adelante se vſo llamar los sanctos & inuocarlos: porque poñer primero a los Angeles y Patriarchas y despues los Apostoles, Martyres, y Confesores, virgines y viudas, fue porque S. Gregorio quādo ordeno las ledanias puso siete estados d̄ gētes q̄ fuēse en la procesion. Primeramēte yuā los clerigos, despues los religiosos, luego las mōjas, despues los niños, y el quinto lugar yuā los legos, y en el sexto los viudos, y viudas, y en la septima los casados: y q̄ despues no pudiendo cōcurrir todos los estados para suplicar a Dios, en dēffecto pusieron todos los grados de los sanctos, para q̄ intercedā y ruegē por nosotros. Parece ser esto así por lo q̄ léemos q̄ acaescio mucho despues en vna relacion q̄ se hallo del papa Innocencio tercero embiada al rey de Castilla dela procesion que hizo por la victoria de las Nauas de Tolosa, la qual yo vi pocos dias ha y allí mostraua en alguna manera los grados de los Christianos q̄ yuā en la procesion. De Ioā diachono en la vida de sant Gregorio se saca esta cerimonia muy claramente.

LAS ledanias menores no son tan nueuamente instituydas como algunos pientan porque se establecieron por S. Mamerto obispo de Viena que fue el Obispo dezimo quinto de aquella yglesia, como lo dizē Mochares en el de Celebratione missæ, y dize allí que fue en tiempo del Emperador Archadio, que fue quasi dozientos años antes de sant Gregorio. La causa de auerse establecido fue, porque auia en aquella ciudad y al rededor de ella grādes terrenos, cō los quales se cayā muchos edificios y oyā grāde ruydo y voces espantables

Lib. 1. ca. 46.
y fu. to. 2. fo. 1074.

Lib. 2. ca. 263.

Libro quinto

tables, y el dia dela resurrección cayo fue go y fue quemado el palacio imperial, y por otras cosas q̄ entonces los demonios hazia por la tierra. Y S. Mamerto como fuesse varo sancto mado q̄ el pueblo ayu nasse tres dias y hiziesen ledanias y procesion, y auendo Dios librado toda la tierra de aq̄lla calamidad vino ha introducirse por toda la yglesia esta solemnidad, y porq̄ acaecio en aq̄llos dias antes de la ascensio del Señor, porello vfamos aq̄llos tres dias hazer las p̄cesiones. Este nōbre Ledania es Griego, y tanto quiere dezir como rogaciō, porq̄ entōces rogamos a Dios nos ayude y socorra, y por eso ponemos por intercessores a los santos y aunq̄ no viene al p̄posito lo delas campanas, toda via porq̄ es instrumēto Ecclesiastico y q̄ vfamos d̄l en las procesiones halle q̄ conuenia hazer mēciō de llas porq̄ no se nos passe nada por alto.

D I G O pues que el v̄so delas cāpanas no es muy antiguo, ni tan poco la inuencio: pero cierto si miramos enello ella fue vna cosa necessarissima pa la republica Christiana, porq̄ para gozar de los diuinis officios y yr a la yglesia a las horas ordenadas no se pudo hallar instrumēto mas acomodado y mas comun y que tēga mēnos embaraço y costa: por que puesta vna campana en vn campanario sirue muchos años y vn muchacho la tañe y no se destempla como guitarra y organo, mas siempre se tiene vn mismo son. Yo desseara saber con que llaman antiguamente a missa los Christianos, y en verdad que lo he desseado sauer y he buscado si étre mis libros podia topar algun rastro: pero no hallo nada yo tengo para mi que guardaron los primeros padres dela primitiua yglesia lo que leemos enel testamento viejo que era tocar trompetas de algun buen puesto y alto para que lo oyesse todo el pueblo: como oy lo hazen en Salamanca y otras yglesias quando ay entredicho. Pero sea lo que fuere que yo digo que la cāpana ella fue hallada por don particular y

que Dios mouio al espiritu del que la inuento para que despues fuesse instrumēto enla yglesia. Auctor antiguo dellas grandes que solemos traer ninguno haze mencion delas campanas y por ello contentandome cō lo que hallo, dire su principio. Digo pues que la comun opinion es que Paulino Obispo de Nola discipulo de sant Augustin y su monge hallo esta inuencion asiloz dizen todos los que tratan deste instrumēto. Guillermo Durando dize en su libro de los diuinis officios que las campanas fueron labradas en Nola de campania y por ello son llamadas Campanas, perel lugar a dō de se inuendaron. Dize el Facisculus temporum enla vida de Sabiniano sucesor de sant Gregorio que el v̄so, o mando q̄ se tañesse con las campanas al officio diuino y lo mesmo dize Anselmo Rid, en el Cathalogo de los años, alomenos en los años de seyscientos ya auia cāpanas como parece por la vida de sant Gregorio obispo Lingonense scripta por Gregorio Turonense en las vidas de los Padres. Antes de Paulino yo creo que vfauan de las que nosotros llamamos matracas que son de palo, o de trompetas: pero de los signos de palo hallo mas memoria: porq̄ enla vida de Theodosio Cenobiarcha leo que vfauan de semejante señal para yr a la yglesia: esto fue en tiempo q̄ Theodosio el grande imperaua. El papa Ioan vigesimo segundo mando que cada noche en honra dela Reyna de los Angeles nuestra señora sancta Maria se tañesse la campana tres vezes, dando en distintos interbalos nueue golpes, desta manera: q̄ cada vez diessen tres. Vi en Italia tañer a esto mesmo al alua, y se reza desta manera, ya medio dia se tañe y todo el mundo por donde quiera que se topa puesto de rodillas ora: y aun en Barcelona lo he visto v̄sar, aunque no se si es por todo el año. Ludouico. IX. de Francia hizo vna sancio que se tañesse a medio dia en honra de nuestra señora la cāpana dela manera que se v̄sa alas noches: como lo dize

Lib. 4. ca. 13.

dize Mochares enel de Celebratione missæ. Si ruen las campanas enla yglesia de muchas cosas porque dela manera q̄ los reales y los palacios de los Emperadores y reyes tienen trōpetas para llamar la gente, asiloz la yglesia tiene campanas para que con su llamamiento venga el pueblo ala yglesia: de manera q̄ si miramos enello a manera del real que tiene vāderas y trompetas, tiene la Christiana religion cruces y campanas, si ay alegrias en casa de los principes, con la musica y trōpetas se celebra y publica, tan biē la yglesia haze demōstraciō de las festiuidades y regozijos espirituales con las cāpanas. Tiene otro prouecho la cāpana y es que quando viene algun gran nublado tañida cō su son tiene grā parte de fuerça para deshazerlo: porque muchas cāpanas tañidas enrarecē el ayre y asiloz deshazē y resisten alas tempestades, mayormente si estan consagradas. Tā biē los demonios huyen de su sonido andando por el ayre y lo aborrecen como cosa inuentada para el culto y seruicio de Dios: porq̄ como se agradan de otros instrumentos y musicas prophanas: con las quales incitan a obrar mal, asiloz se entristezē y cōgoxan del sonido de las campanas por el officio que hazen. En fin las campanas como dixē al principio, fueron instituydas por obra de Dios y que quiso poner enel auctor dellas su gracia y sabiduria: porque cierto quando son tañidas alegran y despiertan el espiritu del Christiano y lo leuantan a loar y bendecir a su criador, y mirando la sancta yglesia vn prouecho tan grande, hizo bendicion para ellas, y esta enel Pontifical, y su bendicion hazen los Obispos muy solenemente y las vngen y las ponen nōbres de sanctas para mouer a mayor deuocion a todos los fieles, y basta esto para el proposito.

Del antigüedad de

las vniuersidades y escuelas despues de venido Christo al mundo, y a donde se començaron a leer las diuinis letras, traense muchas vniuersidades que se han fundado para este efecto, con otras cosas curiosas al proposito.

C A P. XIII.



O aguardaua para hinchir este libro Quinto lo que resta, que sospecho sera cosa muy agradable y sera tratar de las vniuersidades de la Christiana yglesia, y quando començo a leerse publicamente la escriptura sagrada. Y sin duda que tengo por buen capitulo este y muy prouehoso para contra los hereges y hombres impios que murmuran de nuestras vniuersidades, y para que vean quan cosa antigua es leer publicamente las sagradas letras que son manjar suauē y dulce a las orejas del alma, y aun alas corporales, quando no estan sordas, como aquel que sano el señor: cierto ella fue obra guiada y inspirada del S̄piritu sancto, segun vemos los prouechos y comodidades que traen las vniuersidades y escuelas publicas: porque enellas se declara nuestra sancta fee y somos enseñados como emos de salir de las dudas, y como la emos de defender, y en fin traenos prouecho para nosotros y en comun para todos.

C O S A aueriguada es que la primera Academia Christiana y a donde auia doctores y sabios y discipulos y estudiantes, fue en Anthiochia: porque alli començo a crecer mas presto la fee, y vuo mas seguidores del euangelio, y por eso fueron alli primeramente llamados Christianos los discipulos de Christo, y los que se conuertia.

uertian ala fe, y desta causa conuino que luego vuisse quien enseñasse y leyese y declarasse las sagradas letras. Ser esto verdad de los actos de los Apostoles se facia bien claramente: porque dize alli S. Lucas estas palabras Erán en la yglesia que auia en Anthiochia prophetas y doctores entre los quales estaua Barnabas y Symón que era llamado el negro, y Lucio el Cirenense y Mana en que era hermano de leche de Herodes Thetrarca y Paulo, de manera que auia muchos prophetas y doctores y entre los otros estauan estos cinco de donde se facia euidentissimamente que alli se enseñaua la doctrina euangelica y se declaraua, pero creciendo mas la yglesia vino a tener sus vniuersidades y doctores principalmente en Alexandria de Egipto: a donde sant Marcos Euangelista era Obispo. Aqui Philó hablado en su libro de la vida contemplatiua, o de las tres sectas de los Iudios muestra como leyá los Christianos los libros sagrados y que en esto se occupauan lo mas del tiempo, y así consta que desde el tiempo deste Euangelista hasta los tiempos de Eusebio Cesaricense se leya en Alexandria lection sagrada. Así el mismo Eusebio en su historia Ecclesiastica trata de la escuela Alexandrina diziendo que en los tiempos de Comodo el Emperador, regia la escuela de Alexandria Panteneo varón doctissimo y de sanctas costumbres, y que desde aquel tiempo hasta el presente auia sido allí costumbre de tener hombres doctissimos y muy enseñados, y que este Panteneo auia sido gran philosopho y seguidor de la secta Heitoyca y que fue gran predicador y fue por diuersas partes euangelizando, y que despues siempre persevero en Alexandria y allí murio auiendo dexado gran fama: así por los discipulos que faco como por los libros que dexo, y despues para confirmación de que en aquella vniuersidad si pre uo varones doctissimos nombra a Clemente Alexandrino: el qual por su mucha sabiduria y doctrina fue dicho en Roma successor de los Apostoles, y fue discipulo

Cap. 13.

lib. 5, c. 10. y 11.

lib. 7.

del mismo Panteneo como lo afirma el mismo en el libro no brado Dispositio num, de manera que de lo dicho consta como en Alexandria uo escuelas y doctores que enseñauan y discipulos que oyá, Confirmase así mismo auer auido vniuersidades en Anthiochia y Alexandria el auer salido en la primitiua yglesia mas doctos varones de aquellas ciudades que de todas las de Oriete y Grecia. Miré de Anthiochia a S. Ignacio, Theophilo, Serapion Malchion, Luciano, y Eustachio, y otros muchos, pues de Alexandria miré me a los ya dichos Panteneo, y Clemente Alexandrino, y sin ellos otros muchos como fueron Amonio, Dionisio, Alexandrino, Anatholio, Pierio presbytero Alexandrino, Didimo, y en fin aquel gran defensor de la yglesia Athanasio, y no solamente uo en Anthiochia y Alexandria vniuersidades mas como yua creciendo la fe y religion se hazian estudios a donde se enseñasse la theologia. y quando no tuuiessemos otro fundamento para prouar esto basta ver quanta infinidad de doctores sagrados uo desde que murieron los Apostoles hasta el tiempo que la yglesia gozo de tranquilidad, miren quantos Papas, quantos perlados y prestes escriuieron: los quales de necesidad auia de tener maestros y estudios a donde fuesen enseñados. Así mismo confirma esta opinion de que auia vniuersidades y leturas y cathedras como oy por lo que mando Juliano apostata que como viesse que cada dia crecia la religion Christiana y no podia hazer ydolatrar a los catholicos, publico vna sancion en que mandaua que ninguno que fuesse Christiano pudiesse ser maestro ni preceptor de ningunas artes ni ciencias ni tan poco pudiesse estudiar en escuelas si no el que adorasse los Idolos, a fin que de codicia de las letras ydolatrasen o alomenos quedassen Idiotas y simples, y por esso no pudiesen persuadir ni predicar su fe baltantemente. En Alexandria cesso la lection por algú tiempo por disensiones

nes que uo en la ciudad, y por esso Origenes se salio de la ciudad y se fue a Palestina y alli leyo hasta que otra vez se restituyo la vniuersidad de Alexandria, como lo nota Eusebio en su historia Ecclesiastica, succedio a Oregines Eraclas famoso varon, y a este succedio Dionysio, y por orden y uo succediendo en la vniuersidad de Alexandria doctores que eran dichos Maestres escuelas, de donde quedo en la yglesia esta dignidad, como ya creo que lo diximos en el tercero libro. En Athenas luego que sant Pablo predicó uo mudança en todas las cosas, y muchos philosophos se conuirtieron y se dieron a la lection sagrada, y de alli adelante començaron a tener discipulos y tratar de otra manera de las ciencias. Buen testimonio es el de Dionysio Areopagita: el qual fue obispo de Athenas y no ay que dudar, sino que luego enseñaria la fe, no solo predicando y escriuendo libros, mas enseñando en escuela como antes lo auia hecho. Tan bien sabemos que Quadrato y Aristides philosophos Athenienses fueron claros varones y que pasando Adriano emperador por aquella vniuersidad le ofrecieron apologias en defensa de nuestra fe: lo qual no feria sino auiendo escuela y doctores que enseñassen publicamente las cosas de la religion. Esta vniuersidad andando el tiempo y declinando la gantilidad, y creciendo la fe se passo a Roma, segun muchos auctores dizen. Pero quando, o por quien yo no lo hallo apurado, ni tengo auctor que me atreua a alagarlo, por no tener antiguedad, que es la cosa que mas se da en la historia: pero si es verdad que se passo a Roma, hallo por conjeturas que feria poco despues de Constantino Magno: porque de alli adelante començaron a yr a Roma muchos hombres Christianos a dar se a las letras, así como sant Hieronymo, Aurelio, Prudencio Español, Ausonio, Simpliciano obispo que fue de Milan, y otros muchos, de los quales consta que fueron a aquella in-

lib. 6.

signe ciudad a estudiar, por que todas aquellas opiniones philosophicas, que los Athenienses auian enseñado, se conuirtieron en mejor uso, como oy lo vemos, y así conuino que las ciencias que antiguamente desuaneian los ingenios en la mayor vniuersidad del mundo, despues viniessen a conuertir se en salud de las almas en la cabeza y fundamento de la yglesia. Es verdad que tan bien uo vniuersidad en estos mismos tiempos, en Milan, pues fue sant Augustin a leer con estipendio publico a ella: pero tan bien se ve que no se leya allí la theologia, pues de los mismos de Milan yua a estudiar a Roma en esse mismo tiempo. Tan bien tuuieron los hereges vniuersidades, por que Hirineo escriue que los seguidores de Symon Mago tuuieron sus escuelas y que Cerdon herege aprendio de ellos y tuuo escuela en Roma, y muerto Cerdon le succedio en la cathedra Marcion Pontico, como lo nota Eusebio en su Ecclesiastica historia. Y Menandro, Symon Cleobio con otros cinco compañeros hereges allende de leuantar nueuas heregias tenian publica escuela con muchos discipulos, como lo nota el mismo Eusebio. Con esto me parece que auia yo cumplido en lo que tocaba a la antiguedad de las vniuersidades: pero se que se quexarian las demas que ay en el mundo pues fueron fundadas para este fin que yo pretedo, si de ellas no dixere algo, y así determino hablar vn poco del principio y antiguedad de las mas famosas vniuersidades.

lib. 1, cap. 23.

lib. 4, cap. 10 y 21.

LA mas famosa y antigua vniuersidad es aueriguadamente la de Paris, y quitarle el primer lugar, feria quitarle ala historia los ojos, que es la verdad, tuuo su principio en tiempo de Carlos magno en los años de setecientos y nouenta y tres años: de veynte y quatro de su reynado. La causa desta obra tan famosa fue, que como viniessen con vna embaxada de Inglaterra Alcuyno, monge de sant Benito, y discipulo del venerable Be-

li da:

da : despues de tratados los negocios a que venia Carlos Magno, quedo muy pagado de su mucha abilidad y ingenio, y el Alcuyno le dio a entender quanta pobreza auia en Occidente de letrados, y que la causa era no hallar Principes que tomassen cargo de fundar colegios y vniuersidades y dotar cathedras y hórar los: en fin tanto le supo dezir, que el buen Carlos Magno determino fundar la vniuersidad de Paris y la doto y ennoblecio de tal manera, que fue la mas principal del mundo y mas famosa, despues de la de Athenas, y aun dizen que aquella de Athenas fue passada a Roma, y de Roma la traxo el a Paris. De manera que como por succession ha venido aquella vniuersidad a perseverar hasta oy. Fueron los primeros maestros que alli enseñaró quatro, que son estos, Alcuyno, que tan bien es dicho Albino, Claudio, Clemente Rabano, y Iuan Scoto: los quales allé de de esta obra hizieron otras muchas notables, q̄ son grádes tratados y libros cō q̄ dexaró su memoria perpetuada. Quátos doctores aya auido y hombres celebres en aquella vniuersidad, no lo fabria yo dezir, porque fueron infinitos, y cien años atras no auia otra cosa en España, Italia, Alemania, Inglaterra, sino doctor Parisiense. Y todas las buenas vniuersidades pueden llamar se sus hijas, y tengo por gran desuorio, lo que he visto tratar en Salamanca, que si vn doctor de Paris viniéssse aquella vniuersidad no le darian asiento en sus escuelas, cosa que no pareceria bien: porque sin duda ha auido y cada dia los ay grandísimos letrados, así en Theologia, como en Canones y leyes, y en esto remito me a sus obras notables que cada dia nos embian, para que aprendamos. No solamente este Emperador Carlos Magno hizo esta vniuersidad, mas aun la de Pavia, que es ciudad principalísima en Lombardia, y persevera hasta oy, con mucha auctoridad y magestad de edificios. Es verdad que en sus principios la vniuersidad se fundo en

el monasterio de sant Augustin: porque como los Longobardos fundassen aquel monasterio sumptuosísimo, y Luitprádo Rey de ellos, traxesse el sancto cuerpo de sant Augustin, que estaua en la ysla de Cerdeña por ser la cosa mas famosa que aquella ciudad tenia, se hizieron dentro de las escuelas, despues que ya Carlos Magno destruyo aquel Reyno y lo reduxo a su corona. Era este conuento en su principio de la orden de sant Benito, despues por tiempo fue de los padres Augustinos, como oy lo vemos. La causa de no auer viuido alli al principio los frailes Augustinos, y despues si, harto largo esta escripto en nuestras Centurias, y en los comentarios de la orden que todo anda impresso.

DE SPVES de la vniuersidad de Paris, la mas floreciente y auentajada es la de nuestra Salamanca, así en auctoridad de letrados, como en premios, aun que en esto segundo, ella tiene el primer lugar. Es distinta en todas sus cosas de la vniuersidad de Paris, porque aca ay escuelas publicas, y alli se leen todas las artes. En Paris haze se en colegios: los quales son mayores y mas poderosos que los de aca, porque mantienen a muchos maestros. En ellos se leen las sciencias, y así ay colegios Reales, así en el nombre como en magnificencia. Es verdad que la vniuersidad de Salamanca, allende de las escuelas tiene colegios ilustrísimos, dotados con grandeza Real: aun que los que los fundaron no fueron Reyes ni principes, sino Perlados diferentes, que deslearon que los ricos ingenios tuuiesse a donde rehazer se y viniessen a ilustrar nuestra nacion, como oy lo vemos, y siempre de muchos años atras se tuuo gran cuenta con esta insigne vniuersidad en la casa de los Reyes. Su principio y antigüedad es muy varia en las historias de estos reynos de Castilla. Al principio estuuó en Palencia, dize se que la fundo el rey don Alonso el Noueno de Castilla teniendo respeto a q̄ estos reynos esta-

estaua faltos y defectuosos de letras, por que todos los letrados que regía este rey no venian defuera, o los naturales y uan a estudiar fuera del reyno, y como no todos tenian caudal para estudiar eran pocos los que se dauan al exercicio de las letras. En esta ciudad de Palencia estuuó al gun tiempo la vniuersidad y en ella sabemos que estudio el varon bienauenturado sancto Domingo: A lo que entiendo el mesmo rey don Alonso la passo a Salamanca y alli quiso que fuese su asiento: confirma se esta verdad, por vn priuilegio que da el rey don Fernando, hijo del dicho rey don Alonso: en el qual dize que aya escuelas en Salamanca; y que se guardados los vsos y costumbres que tenían en tiempo del rey don Alonso su padre, quando establecio alli escuelas y que el rey los recibe en su encomienda y defendimiento. Itén manda allí, que las casas o pleytos de los escolares las determine el obispo de Salamanca y el Dean; y Prior de los predicadores, y el Guardiá de los descalços, que son los Franciscos: Crecio esta vniuersidad como espuma, porque como Castilla y León, y todas las demás prouincias de España son muchas y no auia estudios concurría mucha gente a ella. Despues muy adelante en tiempo del papa Benedicto XIII q̄ se llamo Pedro de Luna crecio en riquezas, y así esta puesta su figura en las escuelas, y las de los Reyes Catholicos, que la ilustraró mucho, de manera que siempre va delante en augmento: porque aunque ay muchas vniuersidades en España, son poco fauorecidas de los Principes, así Ecclesiasticos como seglares, porque todo el mundo tiene ojo a ella, y con mucha razon.

LA vniuersidad de Bononia, cosa antigua es y de mucha auctoridad, porque en Canones y Leyes florecen grandes varones en ella, es aquella vniuersidad del Pontifice, y así tiene en ella grandes letrados: pero su antigüedad dizen que es desde Theodosio el Junior, o de Hono-

rio, y de este parecer son muchos: pero sea lo que fuere, ya es cosa aueriguada que en tiempo de Innocencio Tercero, la auia. Lo que he leydo della es, que el emperador Fréderico Segundo, siendo pontifice Celestino Quarto, o en su vacante, o por odio y enemistad que tenía contra la yglesia, quito la vniuersidad de Bononia y la passo a Pádua, lo que succedio de aquello fue, que de vna vniuersidad hizieron dos, porque fóssegadas las guerras boluio a Bononia la vniuersidad y criaró de nueuo la de Pádua; que es oy en el estado de Venecia, y es cosa muy principal, y vi en ella grandes hombres en todo genero de letras pasando por ella, pero ninguna cosa traygo atrauessada en mi coracon, sino los muchos libros antiguos que ay en algunos monasterios que estan comiendo se de poluo, y nosotros hambreamos.

EN Inglaterra, porque pongamos en cada nacion vna vniuersidad principal, la mas famosa escuela es la Oxomense, cuya antigüedad es tan grande, si los Ingleses auctores no se engañan, que casi yguala con la de Paris, porque fue fundada en los años de ochocientos y nouenta y cinco, y lo mas que admira es que aquella vniuersidad emano de la Cantabrigese, y dize Polidoro Virgilio en su historia de Inglaterra; que docientos y sesenta y cinco años aua antes vniuersidad en Inglaterra. Passola empero a la ciudad Oxonia el rey Aluredo por ser mejor lugar, y por ilustrar las letras: de las quales el era muy amigo. Yo otro origen hallo en Paulo Emilio Veronense de esta vniuersidad, porque en la vida de Ludouico Noueno rey de Francia dize, que siendo maltratados algunos estudiátes en la vniuersidad de Paris, determinaron de famparar las escuelas y se passaron en Inglaterra, la causa que vuo para yr se a aquella ysla fue, porque el rey Henrico Tercero prometió grandes premios y exenciones y honras a los que quisiessen venir a estudiar a la ciudad Oxomense: en fin

Libro quinto

pudo tanto el odio que tomaron los estudiantes a Paris, y de tanta fuerza fueron los favores que les hizo el rey Ingles, que se fueron a Oxonia mas de dos mil estudiantes. Recibió Ludouico rey de Francia tan grã enojo de ver desamparada su ciudad de los estudiantes, que dixo en vn parlamento publico que no eran de menos auctoridad las letras en los reynos de Francia, que las armas: y que era mas honorada la compañía de las letras, que la de los hombres armados, y que era grande el prouecho que se sacaua de saber las cosas diuinas y humanas, que pedía y rogaua y mandaua que hiziesen buen tratamiento a los estudiantes, y honrasen las letras: por esto cesó la yda de los estudiantes, y se boluio a reparar la vniuersidad: pero con todo esto la Oxoniense crecio y fue auida en gran precio, y siempre fue muy famosa. Si es verdad que entonces començo aquella vniuersidad, no se declara mucho en Paulo Emilio la antigüedad: però parece que Henrico quiso ilustrarla, y pudo ser que entonces fuese cosa poca y la quisiese leuantar. Tiene grandes y principales colegios, entre los mas famosos hallo yo que son el Balionense, el de sant Bernardo, el Brasinofense, la Aula Cerbina, el de Corpus Christi, el Oxoniense, el de sancta Maria Magdalena, el Martonense, el colegio de S. Maria, el de todas las animas, y el Orialesense, y el de la Reyna con otros de no tanto caudal.

Los Portugueses antiguamente tuvieron vniuersidad en Lisboa, però fue cosa poca, es verdad que el rey don Manuel Tercero la amplio y ilustró, y fue de allí adelante ilustrando se cada dia mas aquel reyno. El catholico rey don Juã el Tercero, determino honrar su reyno con todas aquellas cosas que suelen hazerse famosas en los otros reynos, y así fundo en Coymbra vna vniuersidad de las famosas de la christiandad, dotandola ricamente, y para ella busco grandes letrados de todas partes, entre los quales fue el muy excelente doctor Martin Na-

uarro de Alpizcueta, famoso por su profesion de Canonés, y mas por sus muy sanctas costumbres, començo a labrar el edificio en lo llano de la ciudad, despues por los vapores del rio Mondego, que fueron vistos ser dañosos, dio el Rey su proprio palacio por ello. Tiene mucha auctoridad la vniuersidad, y danse los grados muy solenemente, como yo lo vi estando en aquella ciudad, quando celebró mi religion allí capitulo Prouincial. Lo que allí ay mas digno de notar es, ver los colegios de muchas ordenes tan bien dotados y edificados, que no se pueden mejorar. Auia quando yo estuue allí seys mil estudiantes matriculados: no se proueen propriamente las cathedras por votos, porq̃ el rey puede dar las a quien quisiere, es el Rector allí de mucha auctoridad, y mas reuerencia se le tiene que en las otras vniuersidades que yo he visto.

La vniuersidad de Huesca de Aragón es mas antigua que todas las de España, si hablamos conforme a los tiempos antes de la Christiana religion: porq̃ cosa aueriguada es que antes de Christo se leyeron ciencias en ella. La causa desto fue q̃ como Quinto Sertorio administrasse la prouincia Tarraconense, q̃ es lo mas que oy llamamos Aragón, Valencia, Cataluña, sospechando q̃ aquella gente no se aseguraua, ni queria reconocer el imperio Romano, por estar el seguro, tomo a todos los hijos de los nobles de la prouincia, y lleuolos como rehenes a Huesca, y por q̃ no pareciesse q̃ gente tan noble estaua presa puso estudios, y allí los enseñauan, y saliendo los dichos caualleros de allí siruio despues aq̃lla vniuersidad para ellos y siempre vuo allí ciencias: por lo qual el rey don Pedro. IIII. de Aragón quando aq̃lla ciudad fue de Xpianos conociendo q̃ allí antiguamente vuo letras, mandó fundar vniuersidad y así ha perseverado hasta nuestros tiempos, aunq̃ siempre tuuo poca policia, hasta los años de M. D. lviij.

Carlos. IIII. emperador y rey de Bohemia como fuesse poderoso principe q̃so

ilustrar su reyno, y así fundo vniuersidad en la ciudad de Praga: la qual siempre fue famosa y illustre, hasta que Iuan Hus herege visitó la corrompido con la secta de Vuicleff. Con todo esto perseveró y está en pie; fue fundada en los años de mil y treientos y setenta. Tan bien ay vniuersidad en Buda, en el reyno de Vngria: pero no hallo memoria de quien la fundasse, ni a que tiempo, y así se contentara el lector con la diligencia que emos tenido.

La vniuersidad de Louania, aunque no es muy antigua es famosa, por toda la Christianidad, fue fundada en los años de mil y quatrocientos y veynte y dos, segun lo dize Vuolfgangolatio, en el de Migrationibus getiu. El doctissimo y digno de memoria eterna Christoual Caluete de Striclla en su Viaje del Principe, hablando de Louania dize estas palabras. Fue fundador de aquella Vniuersidad de Louania el Duque Ioan, que succedio a Antonio Duque de Brabante su padre, fue le concedido priuilegio por el papa Martino. V. Como se a leer vispera de la Natiuidad de nra Señora el año de mil y quatrocientos y veynte y seys. Dizen que el Duque fundo aquellas escuelas y las doctó de rentas perpetuas a ruego de los principales de Louania, porque no se despoblasse del todo la villa, como lo estaua de las continuas guerras y discordias civiles y dissensiones que entre ellos auia: lo qual parece bien porque lo mas della es despoblada. De manera que dentro de la cerca della ay viñas y campos donde se coge pan y vino, y ay arboledas, y prados, como se puede ver por gran parte de lo cercado, a la parte del castillo antiguo que ellos llaman de Cesar: porque dizen que lo edificó Iulio Cesar. El principal doctor que començo a leer y puso el orden en que auia de estar la vniuersidad, fue vn frayle Augustino, cuyo nombre nunca he podido saber, aun que está sepultado en medio del choro de su monasterio en la mesma Louania con seña

les de auer sido famoso en la vniuersidad.

PAR E C E me que he hecho memoria de las mas principales vniuersidades de cada nacion: pero con todo esto hallamos memoria de otras muchas que despues començaron. Así sabemos que en nuestra España allende de aquel famoso colegio que fundo el excelente Cardenal don Pero Gonçalez de Mendoza en Valladolid, ay vniuersidad: y parece que los graduados en aquella vniuersidad preceden a todos los otros maestros de estos reynos. Despues entra la de Alcala que puede competir con otras muchas de estos reynos. Esta fue fundada por el valerosissimo Cardenal y Arçobispo de Toledo don fray Francisco Ximenez.

Quanta auctoridad tenga y quantos hombres doctos ayan salido della, remito me ala historia que ha salido de aquella vniuersidad, ordenada y compuesta por el muy enseñado varon el maestro Aluar Gomez cathedratico de Griego en la vniuersidad de Toledo. Ay vniuersidad en la ciudad de Toledo, en Sigüenza, y la de Ossuna, que fue obra y magnificencia de vn señor muy Catholico y zelador de la honra de Dios: el qual gastó toda la mas parte de sus rentas en ella. Ay en Santiago de Galicia vniuersidad. En Burgos se haze vn insigne Colegio, y en la prouincia de Guipuzcua ay vniuersidad, que es la de Oñate, de la qual han salido hombres muy doctos y señalados. Sin estas ay en Valécia, Barcelona y Lerida estudios no dignos de ser despreciados, antes merecen mucha fama y honra. Si salimos fuera de España veremos que en Francia ay grandes vniuersidades, porque sin la de Paris esta la de Tolosa y tan poderosa, que suele llegar a tener trece mil estudiantes. Y junto della ay otra que llama Montaluan, y Mompeller es cosa illustre y principalmente en la Medicina es famosa, vi grandes hombres en todo genero de letras, y hasta las humanas eran bien tratadas: pero por nuestros peccados esta tan destruyda por los Lutheranos, que a

penas halle allí rastro a donde vuisse auido yglesia o monasterio porq̄ todo estaua porel suelo. En Italia tan bien ay grandes vniuersidades, porque allende de la de Bolonia ay la de Roma, Padua, Ferrara y Pisa, con otras muchas. En Inglaterra allende de la vniuersidad de Oxonia ay la Cantabrixienſe, la Lopdinense, o de Londres, y la Sfordense con otras. En Alemania tan bien ay muchas que yo no quiero nombrar, porque me he detenido mucho. Solo quiero hazer mencion de vna que es la Hidelbergēſe, porque es famosa por tener dentro de ſi vn claro varon que fue Rudolfo Agricola: el qual eſta enterrado en el monasterio de los Frāciscos, con vn letrado ordenado por Hermolao Barbaro Patriarcha Aquilegienſe, fundo pues eſta vniuersidad Ruperto conde Palatino del Rin. En el año de mil y trecentos y quarenta y ſeys. Eſta ciudad principal eſta riberas del rio Nechar y leenſe en ella todas las artes liberales con mucho cuydado y curiosidad: Eſto me parece que baſta para el proposito y queda bien confirmada la antigüedad y vſo de las vniuersidades, para leer las ſagradas letras, y aunque en vnas ſe platique mas vna ſciēcia que otra, como las leyes en Salamanca, la theologia en Alcalá, la medicina en Mompeller, con todo eſſo ſe leen en ellas todas las ſciencias, y ſon eſcuelas vniuerſales, y poreſſo ſon dichos los Gymnaſios adonde leen publicamente todas las artes vniuerſidades. Coſa ſabida es que antiguamente en los monasterios de monges eſtauan los eſtudios y vniuerſidades, porque comunmente los monges eran los mas doctos como oy tá bien ſe ve, y en la orden de ſant Benito ſolia auer muchos cōuentos adōde todo el mundo eſtudiaua, como aun oy ay rastro dello. En Pauia gran tiēpo eſtuo el eſtudio general en el monasterio de ſant Augustin. Y en Socrates y Caſiodoro en ſus historias Eccleſiaſticas ſe ve eſte vſo claramente. Y el cōcilio Cōſtantinopolitano. 6. muestra como é las yglesias y

lib. 6. ca. 3.
lib. 10. c. 3.

Can. 4.
Tom. 2. cōci
fol. 109.

monasterios eſtauan los eſtudios, y con eſto acabemos.

De los ſacroſan

ctos libros que tiene la yglesia por canonicos, despues de la venida de Christo, quales ſon los doctores que ella recibe, y quales ſon auidos por mayores.

C A P. XIII.



DESPUES de auer tratado de las vniuersidades me parecio que venia a proposito tratar de los libros ſantos y de los doctores q̄ tiene la yglesia, y parece me que es necesario hazer eſto, pues en la republica Hebrea me deruue tanto en mostrar eſte argumento quando trate de las cosas de los Iudios.

EN quatro partes ſe diuidē los libros del testamento nueuo, porq̄ vnos ſon legales, aſi como los quatro Euangelistas: porq̄ en ellos ſe comprehende la ley nueva dada por Iesu Christo. Otros ſon historiales, q̄ es el libro de los Actos, o hechos de los Apóstoles: porq̄ allí ſe eſcriuē muchas cosas que acaecieron despues q̄ nro redēptor ſubio a los cielos. Ay otros libros q̄ ſon dichos Sapiēciales, tales ſō las Epistolas cāonicas y las Epistolas de S. Pablo. La quarta diuiſion de los libros del testamento nueuo, ſon los Prophetales, deſtos no ay mas q̄ vno q̄ es el Apocalypſis. Eſte nōbre es Griego y quiere dezir viſiō o rēuelacion, porq̄ Dios reuelo al apóstol S. Iuan muchos misterios q̄ aq̄l libro cōtiene. Los euangelios eſcriuierō S. Matheo. S. Marcos. S. Lucas, y S. Iuan. Los Actos de los Apóstoles ſant Lucas. Santiago eſcriuio ſu Canonica. S. Pedro eſcriuio dos epistolas. S. Iuan tres. S. Iudas vna. S. Pablo eſcriuio vna a los Romanos, dos a los de Corintho, a los de Galazia vna a los de Epheso otra, a los Philippētes y Colossēſes ſendas, a los de Theſſalonica dos, y otras tantas a Timotheo, a Tito vna, a Philemon otra, y la vltima es a los Hebreos

Hebreos. El Apocalypſis eſcriuio S. Iuan euāgelista, todos eſtos ſantos libros ſon canonicos y de yguual auctoridad, porq̄ ſue. on ditados por el Spiritu ſancto: en los quales no ay desde la primera palabra hasta la vltima coſa que pueda ſer re prouada, porque los eſcriptores que eſcriuieron eſtos ſagrados libros no los eſcriuieron como de ſi meſmos mas alūbrados del Spiritu ſancto, y aſi no pudie ron aunque quieſerā añadir ni quitar por que no eran mas q̄ inſtrumētos de Dios y como dize ſant Pedro no ſon mouidos por voluntad humana los prophetas mas ſon inspirados por Dios. Algunos quieſerō dar algūos deſtos libros a otros ſantos y a diuerſos auctores: pero de todo punto ſe ha de huyr de tan gran deſatino, porque la ſancta madre yglesia dio a cada vno de los ſantos Apóstoles los libros que verdaderamente eran ſuyos, y aſi tenemos muchas determinaciones de la yglesia y concilios, que nos mandā creer eſta verdad, aſi como el Laodicēſe, y el tercero Carthaginēſe, y el Florē tino, y Tridentino. Allende de eſto ay decretales de Innocencio primero, en la epiſtola a Exuperio obispo Tolofano, y de Gelasio primero en el concilio de los ſenta obispos, y en fin en las tradiciones apoſtolicas ſe leen los libros del testamento viejo y nueuo, y ſe nombran todos eſtos libros y quando ſe trata en particular de cada vno deſtos libros ay prouanças de concilios y de doctores que muestran el Apocalypſis ſer de ſant Iuan, y la epiſtola ad Hebreos de ſant Pablo, y aſi de cada vna de las demas: de manera q̄ no ay aqui en que detenernos en coſa tá ſabida y verdadera, y como dixen en la republica Hebrea, desde el principio de la yglesia ſe conocio y conſeſſo eſta verdad Catholica.

Can. 60
Can. 47.
Seſion. 3.
Epiſt. 3. ca. 7.
Tom. 2. con.
fol. 3. 8.

lib. 2. cap. 6.

NO verna fuera de proposito dezir aqui quando començaron a eſcriuir los ſantos euangelistas, cada vno ſu euangelio, y porq̄ no es permitido que los ſantos libros del viejo y nueuo testamen-

to ſe traſladē en lengua vulgar. No luego q̄ començarō los ſantos Apóstoles a predicar la doctrina de ſalud eſcriuierō, porq̄ primero le auia de poner en los corazones de los hombres que viuia, y despues eſcriuirſe para los venideros. El primero que eſcriuio fue ſant Matheo, y eſcriuio en lengua hebrea, y deſta opiniō ſon Irineo contra Valentino, y Eusebio Ceſariēſe en la Eccleſiaſtica historia. Y lo meſmo dizen ſant Hieronymo en el prologo de los quatro Euangelistas, y en ſus claros varones, y la cauſa porq̄ ſant Matheo quieſo eſcriuir ſu euangelio en la lengua hebrea fue, ſegun dize el meſmo Eusebio en el lugar alegado, por quāto eſte ſancto Euangelista, auiendo predicado a ſu gente hebrea, y determinando paſſar a predicar a los gentiles quieſo dexarles por eſcripto lo que les auia predicado, para que aſi quedafſe en la memoria de ellos lo que tanto les yua. Eſte euāgelio parece que lo eſcriuio ſant Bernabe, como ſe colige de ſu vida, eſcripta por Alexandro Monge, y aun dize aq̄ eſtaua eſcripto en ciertas tablas delicadas, y que ſiendo hallado algun tiempo despues fue tenido en gran veneracion. Aprovecho ſe tan bien ſant Bartholome del euangelio de ſant Matheo, porque Eusebio en eſta historia Eccleſiaſtica dize, que aquel gran Panteneo q̄ dio principio a las eſcuelas theologales, auiendo ydo a predicar a diuerſas gentes, con el gran zelo que tenia de aprouechar, lleugo adonde ſant Bartholome predico que era en la India Oriental, y que hallado allí el euangelio de S. Matheo eſcripto en letras hebreas, lo traxo conſigo. Eſto es quanto alo del euangelio de ſant Matheo.

lib. 3.
lib. 3. cap. 18.

ſurio tom. 3.
fol. 191.

lib. 3. cap. 10.

DESPUES eſcriuio ſant Marcos ſu euangelio, la cauſa y motiuo que tuuo para eſto fue, que como viellen la ſuauidad de la doctrina del Apóstol ſant Pedro los que de nueuo ſe conuertia, deſſeauan tener por eſcripto las maravillas que el ſeñor hazia, y como ſant Marcos

fuese muy familiar del apostol sant Pedro, rogaron le que quisiere escriuir aquella doctrina que el sancto Apostol les predica para que quedasse en la memoria de sus almas, y sant Marcos viendo que pedian cosa justa y sancta, hizo lo asy, y esta fue la causa de que escriuiese sant Marcos su euangelio. Supo despues por reuelacion sant Pedro el religioso hurto que le hizo el discipulo, y holgo mucho dello considerando la fe y deuocion de sus discipulos, y asy lo confirmo, y lo dio alas yglesias para que vniuersalmente en todos los siglos se leyese, a la letra es lo dicho de Clemente Alexandrino en sus disposiciones, y Eusebio en el lugar arriba alegado. Toda la yglesia tiene que S. Lucas escriuio su euangelio despues de sant Matheo y Marcos, y prueua lo curiosamente Francisco Sonnio en sus demonstraciones. El euangelista sant Iuan escriuio su euangelio en su vejez, contra el maluado Ebiõ herege, y asy fue el postrero Euangelista que dexo en escripto su euangelio, y asy tienen todos los hombres graues que por esso van nombrados por el orden que los vemos: porque escriuieron vnos empos de otros su euangelio, de manera que Matheo se pone primero, por auer escripto antes que todos, y Marcos tiene el segúdo lugar, por el mesmo respecto. Sant Lucas escriuio despues. Y sant Iuan fue el postrero, y el quarto Euangelista, que dio en publico su euangelio.

HE notado vna cosa, y es de mucha curiosidad, y es que con trasladar se tantos libros en lengua vulgar nunca la sancta Biblia se ha permitido en otras lenguas que la latina, griega y hebrea. Y asy esta vedado que en ninguna manera ninguna nacion escriua en su lengua la sagrada escriptura. Y si oy en Fracia y Alemania se veen libros del testamento viejo y nueuo trasladados es porque son hereges, que los catholicos siempre han con tradicho vn abuso tan grande, La causa de auer se prohibido los libros de la Bi-

blia en vulgar es por los grandes inconuenientes que se seguirian de leer los la gente comũ, por que debaxo de aquella corteza ay grandes mysterios, y el necio leyendo querria seguir lo que la corteza enseña y seria gran peligro para las almas, porque como dize el Apostol, la letra mata y el espiritu viuifica. Y por esso sant Gregorio Nazianzeno viendo como cada villano y hombre vajo de qualquier estado presumia de hablar en las escripturas escriuio cinco libros de la theologia por donde muestra el daño que trae la doctrina sagrada si se pone en boca de gente necia, y por esto los summos Pontifices como maduro consejo han proueydo que no se escriua la sancta escriptura en vulgar. Y el papa Gregorio Septimo en su registro escriuiendo al duque de Bohemia le muestra (respondiendo a lo que le pedia que era que se dixesse la missa y los demas officios diuinos en vulgar) que aquello no se puede hazer, y asy le muestra la razon que ay para ello y Innocencio Terceero sabiendo que el Abbad de Cistel y otros leyã las escripturas en vulgar los reprehende, y toca el inconueniente que de ello se seguia y pone exemplo del obispado Metense adonde por este respecto las mugeres se alçauan a mayores y predicauan. Tan bien el concilio Laodiceño manda que no se canten en lengua vulgar las escripturas. La yglesia siempre quiso que en la lengua Griega, Latina y Hebrea se trasladasen las escripturas por ser nobilissimas y que las sabian las gentes mas doctas y eruditas, y asy sant Isidro en sus Ethimologias llama a estas tres lenguas sanctas: porque en solas ellas se escriuia la sancta ley, y por ser lenguas capitales de las mayores Monarchias del mundo se puso el titulo de la Cruz en Griego, Latin y Hebreo, mucho mas quisiera dezir en este punto: pero no se sufre, si algun dia tratare de las tradiciones de la yglesia (en la qual lection he gastado muchos años) yo me estendere mas.

HALLAMOS algunos libros apo-

apocriphos con nombre de euangelios asy como el euangelio de Nicodemus de los Nazareos, el de sant Bartholome, el de sancto Thomas: pero como cosa sin fundamento los echo de si la yglesia y los dio por apocriphos y sospechosos, como lo nota el papa Gelasio en el concilio de los setenta obispos. Despues luego vuo quien declarasse los misterios de estas sanctas escripturas llenas de sacramentos. Dela manera que entre los Hebreos vuo doctores y sabios, asy despues la yglesia produjo y crio hombres llenos de sabiduria y sanctidad que escriuendo y predicando, enseñassen la verdad escondida en aquel abismo y profundidad de la sancta escriptura, y cierto es cosa maravillosa y muy de notar como vuo luego quien enseñasse y defendiesse la fee de nuestro señor Iesu Christo, que ya los hereges la començauan a molestar, porque asy los simples no fuessen engañados, ni los mesmos hereges tomassen fuerças viendo que auia quien los resistiesse. Esto como era obra de Spiritu sancto, asy fue fundando se por toda la redondez de la tierra, porque como en cada lugar auia falsos prophetas, asy tan bien despertaua diuersos sanctos doctores y conforme ala necesidad, asy proueya de ministros que zelassen por la gloria de su casa. Asy vemos que en Grecia adonde vuo muchas nouedades y ingenios impios, quiso Dios criar muchos y grandes doctores. En Italia y Francia lo mesmo y cada prouincia daua armas espirituales como que defendiesen la fe catholica, mas porque entre los doctores todavia vuo algunos que con malicia, o inaduertencia estragaron los sagrados libros, El papa Gelasio como pastor vniuersal proueyo a todo, y quiso señalar quales auia de ser recibidos y aprouados por hombres candidos y sin sospecha, y asy en el canõ que hizo deste negocio nõbra a sant Cipriano, Athanasio, Gregorio Nazianzeno, Basilio, Chrysofomo, Hilario Pitauiense, Augustino, Ambrosio, y otros mu-

chos, de los quales aquel canõ haze har ta mencion. Pero es cosa maravillosa, y quiza seran pocos los que han mirado en ello, y es que la yglesia quiso entre los doctores muchos que ha tenido señalar algunos de mayor prehemencia, y estos fueron quatro no mas, queriendo en esto imitar, que asy como son nombrados mas vezes, los quatro concilios primeros generales: asy los quatro doctores sean preferidos a los demas. Esto se hizo sin duda por muchos respectos, y entre los otros creo que el principal fue, el auer visto que en todos los tiempos, o viuendo estos, o despues con su doctrina ilustraron toda la yglesia vniuersal: porque ninguna cosa se podra buscar para las costumbres: para auctoridad de nuestra sancta fe, y para defensa suya contra todos los hereges passados, presentes y venideros, que no se halle en ellos. Estos son S. Gregorio, S. Ambrosio, S. Augustin, S. Hieronymo: los quales oy por toda la Christiandad son tenidos por de de gran auctoridad, y por ello el papa Bonifacio. VIII. proueyo que los dias en que se celebrã sus fiestas fuesen auidas por muy solenes, y que se guardasse con ellos lo que se haze con qualquiera de los Apostoles, como parece por el Sexto en el titulo de Reliquiis, & ueneratione Sanctorum. Quando la yglesia los aya señalado y nõbrado no me acuerdo auer lo leydo, solo se que en los años de mil y ochenta y quatro ya se nombrauan los quatro doctores: porque la ciudad de Venecia queriendo en el año nombrado edificar el sumptuoso templo de S. Marcos, entre las otras cosas que alli se pusieron por mas excelentes, fueron los quatro doctores que son los que oy conocemos, Muchos otros doctores ha tenido la yglesia de gran auctoridad, que la ilustraron con su vida y doctrina, y sus escriptos son auidos en gran auctoridad: por lo qual el sanctissimo papa Pio. V. mando que hiziesen officio de doctores a sant Basilio, Gregorio Nazianzeno, Athanasio, y Chrysofomo

lib. 6.

lib. 1, cap. 5.

lib. 7.

Can. 99.

11. di. ca. fan
cta Romana

Cap. glorio
sus deus.

mo

mo, y tan bié quiso y con razon dar esta honra a sancto Thomas de Aquino dela orden de los predicadores, y au leydo he yo que en tiempo que la yglesia hizo nó bramamiento de los quatro doctores quiso poner a sant Isidoro doctor noble delas Españas en lugar de sant Gregorio, pero ami se me haze duro d' creer por ser grá dela doctrina d' l papa S. Gregorio Tuuo la yglesia en táto los libros de los sanctos doctores que aun quando viejos y q' casi no son para seruir no permite que sean rópidos ni dados a boticarios ni a especieros, y así lo mada expressamente el Cócilio sexto general por lo qual se auia de proueer que no se lleuassen Biblias ni Missales, ni Breuiarios a semejantes lugares porque despues siruen de cosas indecentes.

Del uso de las librerías

entre los Christianos, traense cosas curiosas al proposito.

C A P. XVII.



NTRE las cosas illustres q' la yglesia tiene es el uso de las librerías que ay, adóde estan recogidos muchos y diuersos libros para utilidad y enseñamiento de los Christianos porque allí se recogé las armas espirituales contra los hereges, y cótra los malos y peccadores: pues con los libros y doctrina de los sanctos y hombres letrados se haze guerra a los malos, y perturbadores desta paz Ecclesiastica, y así qualquiera que recoge libros y haze librería se haze mas immortal que con otra cosa alguna que haga en la republica, y nunca acabo de loar a los principes que han gastado sus thesoros en cosa de tanta importancia y prouecho. En la republica Gética haze mencion larga de las librerías de los antiguos porque no me parece q' ver

nabien mezclar las doctrinas y letras de los Gentiles con las sagradas y sanctas, y de la manera que diuideo las vniuersidades de los Gentiles y Christianos así tan bié hare lo mesmo en lo tocante a las librerías. Desde la primitiua yglesia coméço ha auer librerías de libros sanctos y tratados para pro y defenfa de la Christiana religion: porq' como no se auia de defender con armas y poder mas có sabiduria fue cosa necessaria que vuisse doctrina y libros, y porque tan bié los principes que perseguian la yglesia entre las penas que dauan era mandar q' los Christianos no leyessen publicamente ni fuesen maestros de las ciencias, conuino q' quedassen libros por donde aprédiessen los Catholicos, de manera que los libros siruieró a los principios de dos cosas, de armas contra los hereges y falsos Christianos: y de maestros para que por ellos aprédiessen los que no tenían maestros Christianos en las escuelas. Juntaron los sanctos peritados en los principios todos los libros que escriuián los hombres doctos y pios así los que escriuián en defenfa de la fe sancta, como los que tratauan de la exposicion de los libros de la Biblia. Tan bien vuo curiosidad de escriuir todas las persecuciones que padecio la yglesia. Estos libros siempre se guardauan en las yglesias, porque como de ordinario era aquel lugar muy frequentado de los fieles, yuan a leer la lection sagrada, así el ministro del téplo sancto como los otros hombres doctos, o por no tener en que leer, o quizá por miedo de la persecucion se yuan allí y aprendian a tener esfuerço para padecer y llevar la aduersidad y a confirmarse de nuevo en la fe. El primero que hizo librería publica y famosa para en comun, segun yo he podido leer fue el sancto martyr Alexandre obispo Hierosolymitano del qual dize Eusebio en su Ecclesiastica historia q' junto infinitos libros de diuersos doctores Ecclesiasticos, de los quales se ayudo para escriuir su Ecclesiastica historia.

Antes

Antes de muchos fueron los que tuuieron librerías particulares y muy curiosas y grandes. La yglesia Romana no començo a tener librerías luego que vuo Pontifices: parte porque en Roma no auia cosa segura en tiempo de la persecucion, y tan bien que los Pótifices Romanos ocupados en negocios arduos no dieron en esto: pero adelante vuo cuydado que se hiziesen librerías, y el primero q' dio en cosa tan importante fue el papa S. Hilario. Este hizo en S. Ioan de Letrá dos sumptuosas librerías, y de allí adelante se tuuo cuydado grande de aumentar las y hizieron otras de nuevo. De manera que el hazerse librerías para las yglesias nó es cosa nueva, antes muy antigua y así lo vemos que las mas principales librerías del mundo se hazian en yglesias Cathedralas, o en monasterios. En dos maneras podemos agora traer exépllos de librerías famosas, digo Ecclesiasticas, o en común, o é particular, las q' hallamos puestas en común y fundadas por principes Christianos para utilidad publica son muchas, y d' tántas porne algunas q' me parecen auer sido mas famosas. El grá Cóstantino como en todas las cosas de la religión fue diligentissimo siendo informado q' muchos de los Emperadores passados auian hecho q' mar los libros sagrados, p'curo d' restaurar las librerías antiguas de las yglesias, y gastádo có mano liberal mucha suma de dinero hizo juntar muchos libros, como lo dize Socrates é su historia Ecclesiastica. En Alexandria d' de los sucesores d' S. Marcos coméço a hazerse librería sagrada, y siépre fue aumentando có diuersos Doctores: por auiedo puesto los libros d' Arrio fueró echados della como pestilécia: y despues q' mados como lo afirma S. Athanasio é el tratado d' la persecucion embiada a los Orthodoxos. En Cóstantinopla dos fueró las librerías súptuosas y grandes, en la vna vuo. 120. mil volumines: y tuuo escripturas tá delicadas q' en cosa pequeña cauia vn libro gráde: y en vn pergamino labrado d' l cuero d' vn

dragón, o en vna tripa como dizé otros se escriuieron subtilissimamente con letras de oro la Illiada y Odisea de Homero. Tan bié el Emperador Theodosio el Junior hizo grá ayútamiéto de libros, táto q' fue auido por famoso hombre por ello: y dezian que se auia leuantado otro Ptolomeo Philadelpho. El papa Nicolao V. siendo aficionado a todo genero de letras procuró hazer vna librería riquissima en Roma: y cōgregados infinitos libros có grá diligéncia y costa los puso en el Vaticano, d' dōde vino d'spues a llamar se la librería Vaticana. Querria q' mirásse mucho los q' nos alegá los libros de la librería Vaticana que nó esta la fe de ellos en ser del Vaticano mas porque son tan antiguos, porque ya sabemos q' aquella obra tan celebre no ha mas que ciento y veynte años que se hizo, de manera que mirando a esto no seran de despreciar los originales de las librerías de S. Isidro de Leon, Parraces, Guadalupe, y otras, q' ay en nuestra España q' tienen mucha antigüedad. Vino esta librería d'spues a ser estragada y destruyda por el papa Calixto. III. Español Valéciano successor del dicho Nicolao. V. Tan bien el Cardenal Bessario Griego varó d' muchas letras juntó vna gran librería en Venecia y la puso en S. Marcos, de dōde vino a ser llamada la librería Marciana, y porque cosa tan rica se conseruasse con toda auctoridad dio cargo della al diligentissimo y muy curioso Antonio Sabellico, como lo dize Ioan Tritemio en sus claros varones. El rey dō Alóso el Magnanimo de Aragón y Napoles fue tan bié grá inquiridor de libros y los hizo buscar có grá diligéncia, y para esto escogio hombres doctos y curiosos como cosa que engrandecia sobre manera su nombre, y de su mucha diligéncia y amor, en este punto trae varios exépllos Antonio Panormitano. Tan bien Mathias Corbino rey de Vngria allegó infinidad de libros y hizo vna librería en Buda que es la ciudad real de aquel Reyno, pero despues siendo

Lib. 1. ca. 9.

Lib. 5. ca. 25

fendo por los Turcos entrada la ciudad fue destruyda vna riqueza tan grande por no ser reconocida de aquellos Barbaros. Despues casi en tiempo nuestro Fráncisco Baloyt rey de Francia: hizo dos librerias conforme al animo y grádeza suya que en todo fue real. La primera fue en el excelente monasterio de sant Victor de Paris que es de canonigos regulares. Y la otra es vna fortaleza famosa de su reyno llamada Fontanableo. Estos libros que se recogieron en estas dos librerias, no fueron buscados a caso por Europa, mas embiando diuersos hombres curiosos por toda Grecia y Arabia, con su mucha diligencia hallaron libros llenos de antigüedad y verdad, que son dos partes con que se haze vna libreria famosa y perpetua. En nuestra España la que nuestro señor el rey don Philippe Segundo deste nombre ha començado a juntar en sant Laurencio del Escorial lleua muestra de ser cosa excelente y podra perfeccionarse cosa que trae tanta gloria a vn Rey poderoso, si señalare hombres curiosos que por diuersas partes de la Christianidad busquen con desseo de aprouechar diuersos lugares a donde ay rastro antiguo de auer auido libros. No podemos negar que en España no ay vna libreria famosa que es la que parece oy en la santa yglesia de Seuilla: porque tiene veynete mil volumines. Esta fue ayuntada por diligencia y industria de don Fernando Colon, hijo de aquel Christoual Colon hallador y descubridor de vn nueuo mundo, que fue el de nuestras Indias Occidentales. Este no pudo perfeccionarla porque viuió poco: empero sabemos que la diligencia suya fue grande, porquáto por su persona anduuo diuersas partes del mundo buscádo libros, y ya que no pudo dar fin a cosa que tanto yua, dexó renta señalada para que se conseruassen y fuesen bien tratados los libros de ella. Esto es lo que hallo en quáto alas librerias en común.

PERO si quisiera hazer mencion de otras que han hecho personas particu-

lares para su estudio y lection, ternia se por cosa milagrosa ver la curiosidad y aficion de saber de muchos, pues siendo personas de menos que mediano estado allegaron muchos libros. Testigo sea desto Pamphilo Laodiceno Preste, este siendo discipulo de sant Eusebio Cesariense encendido de la sabiduria allego para exercitarla, treynta mil volumines y con ellos edifico despues la libreria de Cesarea, y porque en aquel tiempo las obras de Origines eran auidas en gran precio el mismo Pamphilo las traslado de su mano para auer autorizar su libreria, y no solo tenia infinitos libros, pero aun los doblaua por que si ocurriese la necesidad proueyese a otros. Hazen mencion desta libreria Eusebio en su tercero libro de la Ecclesiastica historia, y sant Hieronymo en sus claros varones. Esta libreria auiendo se estragado con los tiempos acaecio que fue renouada por Esicio discipulo de Gregorio Nazianzeno y ayuntóse a ella la de Origines que deuio de ser muy grande: pues dize sant Hieronymo que el por si escriuio seys mil libros. Sant Augustin tan bien tuuo libreria grandissima y assi el la encomienda que se guarde por la riqueza que ay en ella, y Posidonio su discipulo en su vida da testimonio como en su muerte la dexó como por herencia a la yglesia. En Inglaterra tan bien vno gran varón que hizo y tuuo libreria famosa, como lo afirma Beda en su historia Ecclesiastica, y este fue Accan Obispo Augustaldense: el qual ayunto infinitos libros sagrados y de historia sagrada. Podrianse traer muchos hombres doctos que han tenido ricas librerias aun en nuestros tiempos: pero de los muchos dire dos que yo he conocido el vno fue el Doctor Iuan Paez de Castro choronista de la Magestad del rey don Philippe nuestro señor. Este tuuo libreria grande de mano y libros muy escogidos con que illustro la libreria de sant Laurencio del Escorial, por que despues de muerto se lleuó lo mejor aquel monasterio, sin estos tenia diuersos

Lib. 5. ca. 12.

fos y peregrinos libros impressos. El otro es el maestro fray Alonso de la Veracruz frayle Augustino varon de vida muy religiosa y adornado de doctrina: este tan bien ha llegado a tener siete mil ducados de libros y aun mas, si supiera guardarlos. Esta libreria esta oy en sant Augustin de Mexico por que gouerno en aquel reyno muchos años los monasterios desta orden.

QUIERO auisar aqui dos cosas para ha deste capitulo, la primera sea que aunque es verdad que todas las librerias de las quales aqui se haze mencion eran sagradas y Ecclesiasticas no por esto carecian de libros gentiles: porque siempre fueron necesarios para utilidad de la yglesia, y de la manera que el santuario fue labrado y adornado con las riquezas de los Egypcios assi nuestras escripturas se hermosean con los dichos de los antiguos, porque vn mesmo Dios dio entendimiento a los vnos y a los otros y bien se ve quan necesarios son los libros de los Gentiles, pues Augustino Latancio Firmiano, Clemente Alexandrino, Eusebio, y otros muchos traen los testimonios suyos para prouea de lo que alli tratan, no porque nuestra ley no este muy bien confirmada, mas para redarguir a los sabios de aquel tiempo con los testimonios de sus maestros y Doctores. Tan bien es justo que se mire aqui como para conseruar estas librerias siempre vno varones doctos y enseñados, que tuuiesen cargo de ellas assi consta que Aluino, o Alcuyno gráde doctor fue Bibliothecario de la libreria Eboracense en Inglaterra el qual despues fue fundador de la vniuersidad de Paris en tiempo de Carlos Magno. La santa sede Apostolica luego que tuuo librerias, proueyó de hombres doctos y diligentes que las guardassen y ampliassen, y aunque de sus principios no tengo exemplos toda via me consta que en los años de mil y quatro y nueue rigiendo la silla Apostolica Leon Nono auia Bibliothecarios Apo-

Yorch.

stolicos y eran de tanta auctoridad que eran Cardenales, assi hallamos vn Petriodichono Cardenal que era Bibliothecario, y Cancelario Apostolico y a el sucedio otro Cardenal de Lotoringia llamado Frederico, y en tiempo de Pascual Segundo vno otro monge Benito y Cardenal llamado Ioanes Cayetano, y en tiempo de Gelasio Segundo tuuo este officio Chrisostomo Pisano, diachono Cardenal del titulo de sant Nicolas en la cárcel Tuliana, y assi vno otros que llegaron a ser summos Pontifices como Gerardo, Caccianimico Bononiense que de Cardenal Presbytero vino a ser Pontifice y llamóse en su Coronacion Lucio Segundo, y despues se comuicó este officio a los frayles Augustinos por casi doziéto años, y en fin sabemos que Baptista Platina varon excelente, tuuo cargo de la libreria del Papa por mandado de Sixto III. y el Cardenal Besarion dio cargo de su libreria que fundo en Venecia a Antonio Sabelico, y assi podriamos traer otros muchos exemplos al proposito y porque diga en vn punto lo que se puede saber en este negocio digo que en los años de ochozientos y sesenta sabemos que tenia particular Bibliothecario, la libreria Apostolica, porque consta que Anastasio por sobrenombre Bibliothecario, lo fue de Nicolao I. Pero quiero auisar que lean con curiosidad este nombre de Bibliothecario porque parece muy ageno de lo que oy vemos: pero si quisieren saber lo que ay en este punto lean el segundo libro de nuestra historia de la orden, y veran que es propriamente Bibliothecario, guarda de los libros Apostolicos.

Del uso de hospite

dar a los peregrinos Christianos, y quando començaron los hospitales en la Christiana religion.

C A P. XVI.

DESDE

Libro quinto



DE S D E el principio que començo la yglesia vuo esta obra de piedad y misericordia, q es el hospedar a los peregrinos y necesitados: assi parece q Christo nuestro señor, tratando de quales se assentarian a su mano derecha dize, que los q recibiesen a los peregrinos y huéspedes, y q a ellos daria el reyno del Cielo. Y quando embio a sus discipulos dixo q los que los recibiesen y acariciasen, a el mesmo recibia y acariciauan. Y el euangelio celebra la piedad de Martha, y el hospicio de Zacheo, por que recibieron al Señor con mucha piedad y amor. Y aun esto desde muy a tras lo vieron los padres del Testamento viejo, a cuya imitacion los Christianos dela primitiua yglesia hallarõ este genero de piedad, como luego veremos. Abraham es loado por que hospedo a aquellos tres Angeles, y por esso merecio ver grandes misterios. Y Loth recibio a los Angeles, por huéspedes: porque costumbre fue de los Hebreos hufar de esta piedad: y salir al camino a ver si venian huéspedes ya este genero de piedad camina aquello de los Iuezes, quando el biejo recibio al Leuita, de donde vino aquel mal que alli se escriue. Assi es loada la muger Sarepta na q recibio al propheta Helias, y la Sunamites deuota de Heliseo, y en fin el sancto Iob dize de si que nunca cerro la puerta al peregrino, ni al que caminaua dexo fuera de su casa. Este genero de beneuolencia y humanidad no lo tuuieron los Hebreos en comun hasta muy adelante, ni tenian hospitales para recibir los peregrinos porque la primera memoria que hallo de esto fue en tiempo de Hirtano (podemos dezir el vltimo rey Hebreo) porque del cuenta Egesipo que fue el primero que fundo hospitales para los peregrinos, y allende de esto hizo casa de enfermeria para q los enfermos fuesen curados, y para niños y niñas huérfanos, y para gente vieja y tullida y man-

ca. Y assi a imitacion suya despues vuo en Hierusalem hospitales y casas a donde se vsaua de toda piedad. Despues venido Christo nuestro señor dando reglas de como auian de ser socorridos los proximos con muchos exemplos enseno a sus Apostoles lo que auian de hazer, lo qual ellos tomaron tan bien que ellos començaron a encomendar a los peregrinos y a que fuesen hospedados, y a ellos mesmos los hospedauan los nueuamente conuertidos ala fe. Assi leemos que sant Pedro se aposentaua en casa de vno llamado Simon Coriario, y aquella muger Purpuraria llamada Lidia despues q fue baptizada (como dize el libro de los hechos de los Apostoles) forço a sant Pablo a que fuesse su huésped: y dentro de su casa daua lo necesario al Apostol y a los demas discipulos. Y en la jornada que hizo el mesmo sant Pablo quando yua preso a Roma: lo a sant Lucas la charidad que les hazian en hospedarlos y recibirlos con humanidad. Sant Pablo en mil partes encomienda la charidad del hospedar a los necesitados. Y sant Ioã en su tercera Canonica loa a Gayo dela buena obra que exercitaua con los peregrinos: y persuade le a que perseuere. S. Pablo bédice a Onesiphoro porque a los discipulos de Christo recibia con mucho amor, y pide a Dios encarecidamente que le de el galardon de obra tan sancta. Esta obra misericordiosa en la yglesia primitiua haziafe en particular, y cada vno en su cosa acogia a los peregrinos y segun su posibilidad hospedauan a los Christianos pobres y necesitados lauandoles los pies y dandoles lo necesario: Despues quando el Apostol sant Pedro vino a Roma como estuuiesse a su cargo todo el gouerno dela yglesia vniuersal, como venia de diuersas partes del mundo a el, o por informarse de cosas necesarias, assi como los Obispos y otros ministros Ecclesiasticos: otros para ser enseñados y para ver vn varon: del qual todos los demas Apostoles dauan testimonio: assi

A. 2. uñ. 10.

Cap. 16.

A. 2. uñ. 28.

assi de su sanctidad, como de su auctoridad. Proueyo de hospederias y lugares a donde los peregrinos se acogiesen, y a donde se les diessse lo necesario, porque ninguna republica camina de todo punto al prouecho de proximo como la Christiana. En esto de que sant Pedro tuuiesse hospicios y lugares para lo dicho, no ay quien lo dude: porque las Constituciones Apostolicas que recogio S. Clemente da manifestos indicios de ello: y pues es cierto que en tiempo del principe de los Apostoles fuerõ muchos peregrinos a Roma: tan bien emos de creer que el los acogeria, no solo con buenas palabras mas con todo el regalo y humanidad posible, porque como buen discipulo auia de aprouecharse del exemplo del maestro que mouido de misericordia dio de comer a los que lo venian siguiendo por oyr su predicacion. Y pues sant Pedro era la cabeza, de necesidad auia de hazer semejantes obras para dexar exemplo a los venideros. Despues que el Apostol sant Pedro padecio por Christo y por su yglesia dizen muchos que el papa sant Lino hizo vn hospital, o hospederia publica en Roma: para que los peregrinos tuuiesse cierto lugar para recogerse: y en esto no se pone duda, y a vn ay auctores que dizen que la orde de los crucifixeros emano de aquel hospital, por quanto los que administrauan trayan en las manos por insignia de religio vnas cruces. Despues adelante los summos Pontifices criaron las Diachonias q son los titulos a donde ay oy diachonos Cardenales, a donde los diachonos a ymitacion de los siete que fueron criados de los Apostoles tenian cuydado dentro de Roma por diuersas parrochias, o regiones de proueer de mantenimiento a los Christianos pobres: y a los peregrinos: y estos eran propriamente hospitales a donde se acogian los necesitados. Assi Ioan diachono en la vida de sant Gregorio llama de vna mesma manera a las diachonias que a los hospitales: y quien qui-

lib. 2. cap. 35.

siere mirar lo que queda a tras dicho en el tercero libro hablando de que cosa eran los diachonos y subdiachonos vera como auia hospitales y casas señaladas para lo que vamos hablando. Bien creo yo que en otras partes auia lo mesmo: porque aunque la yglesia era perseguida por los Principes Christianos toda via auia lugares a donde con gran costancia perseueraua en la fe catholica, y pues auia obispos y templos muy sumptuosos, tan bien auia hospitales: quanto mas que las casas de los Obispos feruian comunmente desto, como lo leemos de sant Augustin, y de sant German Obispo de Antisiodoro, del qual dize Constantio preste en su vida que su casa era hospicio muy particular. Despues quando començaron los monjes y monasterios ellos fueron hospederia vniuersal de todos los Christianos, porque alli les dauan de comer y lo necesario y les lauauan los pies y los ensenauan a passar adelante en el proposito començado. Tenemos muchos exemplos en el Abbad Casiano, y en las vidas que sant Hieronymo escriuio de los Padres del yermo, y sant Athanasio en la vida de sant Antonio prueua esto harto bien. Assi leemos de Theodosio monge que recibia continuamente peregrinos, y dia vno como dize Methafrastes en su vida q dio de comer a diez huéspedes. Parece ser cosa aueriguada el dar hospederia en los monasterios por lo q leemos de S. Augustin y S. Gregorio por q el vno estado en el monasterio al qual to llego vn peregrino al qual acogio como me a aquella caridad q tenia; y hospedado lo le lauo los pies y lauados: el peregrino en pago de la buena obra le dixo. O grade Augustino oy has merecido ver al hijo de Dios en carne. El sant Gregorio tan bien como fuesse muy piadoso recibio en su monasterio a otro peregrino y da dolo hasta la escudilla que le embiaua su madre con algunas legumbres a la noche le aparecio nuestro señor y le dixo. q el

Ca. II. finio. to. 4. fo. 409.

Math. 25.
Math. 10.
Luce. 10.
Luce. 7.
Luce. 19.

Iob. 31.

el pobre a quien dio la charidad el dia antes era el, y que esta es la paga q̄ Dios da a quien vsa de semejantes obras. El Abbad Efren varon sanctissimo y muy docto, en el testamento que dexo, manda vsar de la hospederia, como aquel q̄ auia vsado en su monasterio de este genero de piedad, y asi podriamos traer otros muchos exēplos, pero los traydos bastā.

A V N Q V E la yglesia haze tanta cuenta de los peregrinos, y procura de darles hospederia y hazerles otros generos de humanidad, no quiso que los peregrinos Christianos anduuiessen vagueando por el mundo: antes procuro siempre que el que saliesse de su prouincia y obispado lleuasse letras comendatorias, y de donde era, y a donde yua. Esto se hazia para q̄ los Obispos supiesse si erā Christianos y bautizados: porque desta manera se les hiziesse la charidad conforme a lo que la yglesia dispone en este p̄nto. En los Canones apostolicos se m̄da que se examinen las letras de los peregrinos, y conforme a la fuerça de ellas sean tratados. Las cōstituciones Apostolicas mandan que seā examinadas las letras de los peregrinos, y que segun su estado sea cada vno tratado, y quiere q̄ el pobre y mēdigo sea recibido con mucha humanidad. En el cōcilio Romano que celebró sant Siluestre en compañía de Constantino Magno se manda que de los bienes de la yglesia tengan su parte los peregrinos. Tan biē el concilio Antiocheno m̄da que niugun peregrino salga de su casa sin letras de su Obispo, o Vicario, y asi ay otras leyes que se les ponē a los que peregrinan. Oy comunmente lleuan estas letras los que van en romerias lexos y los casados porque no sean castigados de la justicia seglar quando toparen a marido y muger en la peregrinacion.

Q V A N D O la yglesia viuio quieta y fue fauorecida de los Principes Christianos Començo ha auer mayor libertad en los fieles para edificar hospitales a donde fuesse recibidos los Chri-

stianos con mucha piedad. Cada Principe en su Reyno haria hospitales y los Obispos en sus yglesias, pero los sumos Pontifices erā en esto mas largos: como los q̄ erā a ello mas obligados. Aasi el papa S. Siluestre antes de llegar a la dignidad Pontificia como despues, tuuo particular cuydado que se proueyesse de lo necessario a los peregrinos. Y el papa sant Gregorio el primero fue tan diligente en el aumento de los hospitales, que luego que vino a la silla Papal proueyo de que cada hospital de Roma tuuiesse vn Preposito o administrador de mucha auctoridad. Y despues embio a Probo Abbad a Hierusalem a que edificasse vn hospital muy principal para los peregrinos q̄ alli yua a visitar los lugares sanctos. Y aun en el monte Synay junto a Arabia hizo lo mismo, y cada año con diligēcia increíble embiaua lo necesario para el mantenimiento de los que alli acudian. Despues a imitacion de estos sumos Pontifices los que les sucedieron hizieron lo mismo, vnos reparādo lo antiguo, otros augmentandolos con nueuas rentas, y tã bien despertando a quien edificasse de nuevo hospitales para este proposito.

Aasi vemos que el papa Innocēcio Tercero fundo el hospital de Sancti spiritus in Saxia para recibir a los peregrinos q̄ venian a Roma, y porque se conseruasse mejor le dio grandes priuilegios, y quiso que los ministros fuesse religiosos, y por esta causa se fundaron muchos hospitales por el mundo deste instituto para recibir a los peregrinos. Adelante quando se conquistó la tierra sancta todos los mas piadosos dieron en fundar hospitales para recibir a los peregrinos y de ellos emanaron todas las ordenes militares q̄ leemos en las historias, porq̄ los Templarios en hospederia començaron, y a donde quiera que tenian couento tenian hospitales. Los de sant Ioan de Rhodas oy se llaman ordē del hospital de sant Ioan, y lo que digo de estas dos ordenes se ha de dezir de las orde-

nes

nes de sant Ioan de Acre Theutonicos, y de la penitencia de los martyres, porque todas començaron en Iudea y Palestina. En nuestra España cosa muy vsada fue despues que començo a conquistar se la tierra de los Moros, auer hospitales para los peregrinos, principalmente para visitar la sancta reliquia de Santiago Apostol nuestro Patron. Aasi vemos el de Roncesualles, el de sancto Domingo de la Calçada, Villa Frāca de Montes de Oca, sant Iuan de Ortega, el hospital del rey de Burgos, que es la obra de mayor magnificencia que ay en la Christianidad, porque se da grande y continua ymoſna. Este hospital fundo el rey don Alonso el noueno, de alli van a Carrion, luego a Leon, y a Ouiedo hasta Sãctiago: por todas partes ay hospitales para recibir los peregrinos, y en cada nacion ay esta mesma piedad, principalmente adonde ay Romerias, como lo vemos en nuestra Señora de Lorito, en Italia. Y en España tan bien se haze gran hospederia en nuestra Señora de Monferrat, y en nuestra Señora de Guadalupe, adonde concurren infinito numero de peregrinos: y a todos con mano liberal se les da lo necesario. Esto pues es lo que se puede dezir del origen de la hospederia: pero ay otra cosa mas que como los peregrinos y otras gentes pobres cayan enfermos tienen necesidad de ser curados: la Christiana religion hallo remedio para esto tan bien porque en todo fuesse perfecta la ley que fue dada por Dios nuestro señor.

Q V A N T A sea la antigüedad del hazer hospitales para curar los enfermos no lo hallo, yo creo que siempre se tuuo este cuydado por ser de tanta importancia. Yo en tiempo de sant Basilio hallo memoria de hospitales para curar enfermos, aasi leo en Amphilocho obispo de Iconio en la vida que escriuio deste sancto perlado, que a uiendo recibido muchos dones del

Emperador Valente: començo a edificar muchos hospitales para enfermos de males contagiosos, de donde tuuieron origen la orden y hospitales de S. Lazaro. Y aasi mesmo hizo otras casas adonde fuesse curados otros enfermos de diuersas enfermedades, aasi para hombres como para mugeres y niños. Y por este orden creo que despues vino a lo que oy vemos, porque ay hospitales para peregrinos y pobres que se acogen a dormir a ellos y estos llamaron los Griegos Xenodochia.

Otros se inuentaron para enfermos: y estos son dichos Nosocomeya. Y a delante hallaron hospitales y casas para criar los niños huerfanos, y estas casas son dichas Orfanotropheya.

Tan bien vsaron de hospitales para viejos que ya ni pueden trabajar ni ganar, y a estos hospicios dixeron Gerontocomeya. Y aasi para diuersas enfermedades hallaron diuersos hospitales y manera de gouernarse. Y despues particulares personas piadosas y zelosas del nombre Christiano, movidas del Spiritu sancto, fundaron ciertas congregaciones a donde vacassen a solo curar enfermos y proueer en todo lo necesario a qualesquiera enfermos. Y viendo los sumos Pontifices el zelo con que hazian semejantes obras de misericordia: mandaron que gozassen los que se empleauan en ellas de ordenes de religiosos, por esso hallamos la horden de sant Lazaro que cura a los gafos y plagados, y la de sancta Maria de Scala de Sena, y la de la caridad de sancta Maria en Francia para curar enfermos, y la de S. Anton para curar a los q̄ son tocados del mal q̄ llaman fuego de S. Anton. Y aasi ay otras instituydas para este mesmo fin. Esto pues es lo que he podido hallar en lo tocante a este proposito.

Y placeme de passada hazer menciō de algunos hospitales famosos que han fundado algunas personas principales

Kk los

Lee sus obras traducidas de Grego por Julio Clemente canonigo de S. George de Alga tō. 3. de Aloyſio Lypomano Surio tom. 1. fol. 775.

Can. 34.

lib. 2. cap. 62.

Ca 4. tom. 1. con fol. 352.

Ca. 7.

Libro quinto

los quales por ser tan bien dotados y servirse con mucha charidad merecen ser puestos entre las cosas de recomendable memoria. Sant Iuan Chrysoftomo, como lo dize Gregorio Nazianzeno en su vida, fundo vn principalissimo hospital para los enfermos dentro de Constantinopla. Alexio Comneno, edifico otro en la mesma Constantinopla para huérfanos, tan rico y principal que fue auido por vna delas cosas mayores de aquel tiempo, y con el juntamente hizo otro para niñas. Y aun edifico estudio a donde aprendieffen, dexandole rentas muy grandes. Tan bien Constantino Monacho Emperador Griego, hizo otro hospital para personas de gran edad, a donde mandó regalar con particular cuydado a los hombres ya ancianos. En cada nación ha auido principes piadosissimos los quales han mostrado esto en los hospitales que han edificado, pero no creo que en el mundo aya en este proposito nadie auentajadose tanto como los de España: porque quien mirare el hospital de Zaragoza vera que en todo es perfectissimo y que nada le falta para ser acabado, allí curan todos los generos de enfermedades que se hallan: y esto con tanta cuenta y abundancia como si los enfermos fuesen dos, o quarto: las camas son riquissimas y los gastos grandes toda la ciudad tiene cuydado que aquella obra se lleua adelante, y desde el mayor hasta el menor todos acudē ala obra publica. Tan buen recado tiene la parte a donde estan los locos como a donde se curan los de enfermedades peligrosas. En fin es la mejor cosa que ay en la Christiandad. En lo tocante al culto diuino y ministros Ecclesiasticos puede se dezir que se trata como en vna principal yglesia colegial. El hospital real de Granada que hizieron los Reyes Catholicos es bastāte indicio de su poder y liberalidad: porq̄ en el auer rétas, y seruicio, no ay mas q̄ pedir. Pero dexadas las obras reales, Toledo puede tener el pri-

mero lugar en la auctoridad de dos hospitales que tiene labrados con zelo Christiano por dos famosos perlados, el vno fue don Pero Gonçalez de Mendoça, hijo del sabio y valeroso Marques de Santillana, este es aquel hospital que esta a la Sangre de Iesú Christo q̄ se llama de sancta Cruz. El qual es famoso por la grāpiedad con que se curan allí los enfermos, porque siēpre es administrador vn canonigo de aquella sancta yglesia. Es famoso este hospital allende de los edificios y los gastos que allí se hazen, por vna cruz de yerua que jamas se ha fecado antes en medio del Agosto esta tan verde como por la prima vera, q̄ sin duda es vn milagro notable que Dios obro por aquel Arçobispo que era deuotissimo dela sancta Cruz, y así intitulo su hospital con el nombre de la Cruz, porq̄ el titulo de su capelo era de sancta Cruz en Hierusalem.

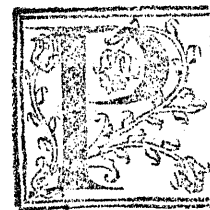
O T R O hospital ay tan bien principalissimo que se llama sant Iuan Baptista fuera de los Muros: que fundo el Illustrissimo Cardenal don Iuan Tauera, el qual mirando como la hazienda de la yglesia era propria dlos pobres quiso hazerles casa a donde fuesen curados con gran charidad y regalo. Començose a edificar esta obra sumptuosissima el año de mil y quinientos y quarenta y vn años, dexo el Cardenal de gloriosa memoria por heredero de todo el remanente de su hazienda cumplido su testamento al hospital y montado oy la doctacion y renta del de diez a onze mill ducados cada vn año. Tienen ocho Capellanes y vn mayor que son nueue a donde se dize el officio diuino conforme al Arçobispado de Toledo. Otros ricos hospitales ay por todo el mundo para pro y vtilidad del proximo porque a esto se encaminan todas estas cosas, y no ay enfermedad, ni necesidad que no tenga cassa particu-

particular a donde sea remediada, porq̄ cada vno segun su deuocion quiere gastar su hazienda en seruicio de Dios y del proximo, y así ay algunos que han edificado casas para los locos aunque pequeñas para los muchos que ay: pero estos hospitales que sustentan estos que llama Inanes de Dios son de gran importancia y vtilidad: y no se puede negar q̄ hazen gran prouecho, porque no curando de si se emplean en mirar por los enfermos. En fin nuestro Señor despierta siempre quien haga obras que le sean gratas, y pues emos tratado del hospedar a los peregrinos y necesitados digamos quando se vso el redimir captiuos.

Del vso de redimir

captiuos en la yglesia, y de cosas muy notables que ay en este proposito.

C A P. XVII.



V E S emos tratado del hospedar y recibir a los peregrinos serabié que tratemos dela antigüedad y vso entre los Christianos del redimir los captiuos, porque gran parte del gouierno dela republica es remediarlos necesitados del pueblo: y librar a los naturales de qualquier necesidad y si la republica de qualquier nacion y gente esta obligada a esto, quāto mas lo sera la christiana? que como madre dulce sin mirar a otro interes ni causa mas del q̄ se sigue de hazer buena obra, es razon se emplee en casos semejantes y tenga en ello mayor cuydado. Yo creo q̄ desde el principio dela primitiua yglesia se procuro hazer esto, aunque no se daua lugar a ello por las persecuciones: mas quando podian los fieles hazerlo luego lo ponian por obra. Esta costumbre tan loable de redimir captiuos tomaron los Ca-

tholicos delo que vieron en nuestro Señor Dios: el qual viendo que el linaje humano estaua hecho seruo por el pecado quiso redimirlo, desta manera los fieles determinaron redimir con sus haciendas y bienes a sus hermanos, que somos los hijos de la yglesia. Pocos exemplos hallamos de los primeros tiempos en este proposito, mas con todo esso es cosa aueriguada que muchos que se conuertian a la fe si tenian seruos los redimian y les dauan libertad: porque a esto los exortauan los perlados y sacerdotes de aquel tiempo: porque como diremos en la republica Gentilica: los antiguos todos los criados que tenía erā seruos comprados, o auidos en guerra, y porque ninguna cosa ay mas terrible y aspera que la seruidūbre vsando los fieles de misericordia dauan libertad a los seruos y esclauos quando se conuertian. Muchos exemplos ay de esto en las vidas de los sanctos. Despues teniendo los Obispos lugar de celebrar Concilios mandaron que la vna parte de los bienes y rentas Ecclesiasticas seruiesse para redimir captiuos y sustentare huérfanos y pobres. Cada vno por si tambien de su hazienda hazia lo mesmo, y desto tenemos muchos exemplos. Así leemos en la historia Ecclesiastica de Socrates, que Achacio obispo Amideno sabiēdo que los Romanos auian captiuado siete mil Persas, y que padecian hambre y mucha necesidad llamo a su clerecia y mostrandole la necesidad en que estauan aquellos desuventurados la persuadio a que remediase tan gran necesidad, y mado juntar los vassos y otras cosas preciosas dlas yglesias de su obispado y que se vendieffen, y con el precio fuesen redimidos aquellos afligidos hombres. Fue este hecho muy famoso en toda la yglesia Griega, y Theodosio el Junior quando vey a este sancto obispo dezia que se aprouechaua dela conuerfacion de Achacio. Esto del dar los vassos sagrados y hundirlos para la

lib. 7, cap. 21.

redemption de captiuos cosa antigua es
 afsi como cõsta delo q̄ dize Paulino No
 lano en la vida de S. Ambrosio, del qual
 dize que hũdia y quebrantaua los vassos
 preciosos dela yglesia para redimir los
 captiuos, porque dezia que el hombre
 no fue criado para el templo mas el tem
 plo se auia fundado para el hombre, y
 que afsi conuenia que fuesse remediado
 delos bienes del templo. Posidonio Ca
 lamenſe en la vida de sant Augustin dize
 que hazia lo mesmo este sancto doctor
 y que lo aprendio de su maestro y padre
 espiritual S. Ambrosio. Leemos de sant
 Seuerino Panon, o Vngaro frayle dela
 orden de S. Augustin que como viesse q̄
 estauan muchos captiuos y maltratados
 en poder del rey Filitheo delos Rugios:
 dixo ala reyna Gisa, que le diessse los cap
 tiuos que tenia. Ella como fuesse muger
 muy soberuia y arrogante desprecio al san
 cto varon, por lo qual Dios permitio q̄
 luego cayesse vn su hijo enfermo: lo qual
 visto por la reyna fue corriendo al sancto
 varon y pidiendole perdon le dio los ca
 ptiuos como lo dizen Eugipio en su vida
 y el Frisingiense, pero tenia este sancto
 varon vna cosa con los que cayan capti
 uos, que les auisaua despues quãdo los li
 braua que no se pudiesen en semejantes
 peligros, pero no queriendo emendarse
 vnos q̄ les auia auisado no curo de ellos:
 porque liuiamente se auian puesto al
 peligro auisandoles primero que les aca
 eceria aquel peligro, si yuan a donde
 andauan los enemigos. El exemplo
 de sant Paulino discipulo de sant Au
 gustin Obispo y monge, fue el mas
 notable que se puede hallar para lo que
 tenemos entre manos. Cuenta sant
 Gregorio en sus Dialogos, que como
 los Vandalos destruyessen toda la pro
 uincia de Campania, y el obispado de
 Nola, de donde el era Obispo, fue
 ron lleuados muchos en seruidumbre
 por lo qual el sancto obispo como ver
 dadero pastor gasto todo lo que tenia
 en rescatar a sus ouejas, y esto en

tal manera que no le quedo cosa al
 guna aun para su gasto ordinario: a
 caecio que vna pobre muger vino a
 el y pidiole remedio para rescatar a
 su hijo que le auian lleuado los Van
 dalos captiuo. El sancto varon que
 riendo remediar la necesidad de la
 muger, miró si tenia conque y no
 hallando nada le respondió, que no
 tenia cosa conque focorrerla: empero
 que si ella hazia lo que el le aconseja
 ria que podria sacar de captiuo a su
 hijo. Ella creyendo que le daria al
 gun remedio dixo que haria todo lo
 que le mandasse. Entonces sant Pau
 lino le dixo que lo tomasse a el y lo
 passasse en Affrica y que fuesse delan
 te del rey y que le pidiesse su hijo, y
 que le daria aquel hombre en captiuo.
 La muger quedo atonita de ver tal co
 sa: pero sant Poulino supo persuadir
 la tan bien que se hizo afsi, y la mu
 ger traxo a su hijo, y sant Paulino que
 do por seruo hartos dias hasta que de
 spues por ciertos medios boluio a su
 yglesia cargadas muchas naues de los
 naturales de su obispado que le dio li
 bremente el rey de los Vandalos, por
 su mucha sanctidad, como mas larga
 mente lo escriuimos en su vida en la
 primera parte dela historia dela orden
 de S. Augustin que anda impressa. En fin
 todos los obispos de los atiguos tiempos
 tenian cuydado de que fuesen gastados
 los bienes dela yglesia en rescatar capti
 uos: y ellos por si procurauan con san
 ctas diligencias que esta obra tan san
 cta fuesse a delante. Afsi cuenta Vin
 cencio en su Espejo de historias que
 Aniano Obispo Aurelianense como
 entrasse con gran alegria de todos en su
 obispado, la primera vez pidio al gouer
 nador y Capitan de la ciudad que le
 diessse los captiuos que tenia por ven
 tura auidos en alguna guerra. El Ca
 pitan que se dezia Agripino no quiso,
 por lo qual permitio Dios q̄ cayesse vna
 piedra y lo descalabrase mal, y vien
 dose

lib. 4. cap. 30

lib. 3.

lib. 19. cap. 12

dose herido encomendose al Sancto va
 ron, y no queriendo boluer, mal por mal
 lo curo por la gracia que Dios auia pue
 sto en el de hazer milagros, y el Agripino
 conociendo la sanctidad del Obis
 po y que lo que pedia era justo le dio li
 bremente todos los que tenia captiuos.
 Quando los Longobardos començaron
 a destruir a Italia allendẽ de robar las co
 sas sagradas y profanas prẽdian muchos
 hombres y aherrojados los lleuauan en
 miserable seruidũbre, lo qual visto por
 el sancto Abbad Sorano monge de sant
 Benito, procuro con todas sus fuerças de
 redimir a todos aquellos que eran lleua
 dos presos, y quando no pudo mas mu
 rio martirizado en la demanda, porque
 los Barbaros no podian sufrir tantas y tã
 continuas amonestaciones sanctas co
 mo el les hazia.

MUCHOS tiempos despues quan
 do començo la secta de Mahoma visto
 como muchos Christianos eran presos
 por mar, y por las costas, se mouierõ per
 tonas sanctas y religiosas a instituyr co
 fradias y hermãdades para allegar entre
 la buena gente y mofna para redimir ca
 ptiuos, y de tal manera crecio esto que
 despues se fundaron dos ordenes de reli
 giosos q̄ son dedicadas para esto, como
 oy lo vemos las quales son la orden dela
 Trinidad que por sobre nõbre se llama
 dela Redempciõ de captiuos, la qual fue
 instituyda en Francia, y crecio por toda
 España como oy lo vemos. La otra co
 menço algo despues dentro de España,
 y llamase sancta Maria de la Redempciõ
 de captiuos, y fundola el Catholico rey
 don Iayme Primero de Aragón por vna
 reuelacion que le fue hecha de parte de
 la madre de Dios, y afsi hasta oy hazen
 mucho prouecho en la yglesia, en esta o
 bra de tanta piedad. Desta manera ha
 ydo creciendo el exercicio de redimir
 captiuos y qualquier Principe y señor
 tiene cuydado de dexar en su testamen
 to alguna quantia para esta obra, y otros

de menor estado, porque saben que nue
 stro señor es muy seruido en ella.

Del principio de

las heregias que se leuatarõ en la ygle
 sia, con otras cosas muy curiosas al
 proposito.

C A P. XVIII.



MUCHOS varones
 esclarecidos en letras
 tratando delas afflictio
 nes dela yglesia ponen
 por cosa notable la cõ
 stancia de los marty
 res: y el ver q̄ entre tantas crueldades se vio
 en muchos vna gran fuerça y firmeza y
 dieron por abominables y crueles a los
 ministros que executauan tantas atrozi
 dades. Pero yo no piẽso que la yglesia fu
 e friu mayor encuentro y empellon que
 el de los hereges ni padece nadie tanta
 aduersidad quando ve a sus hijos pue
 stos el cuchillo a la gatganta, ni ser der
 ramada su sangre, ni hechos pedaços sus
 cuerpos, porque entonces todo es cami
 nar al cielo, y en fin en tales persecucio
 nes (como dizẽ y cõ verdad) ganasse tier
 ra y quando viene el enemigo ya se sabe
 de que pie coxquea, y se tiene entendi
 do que el tal es enemigo dela Christian
 dad, afsi como antiguamente lo fuerõ los
 Romanos y Persas y los Indios, y oy lo
 son Moros y Paganos. Pero la heregia y
 hereges sã fingidos y vienẽ solapados,
 y como dixo Christo, vienen en habito
 y vestidura de ouejas, y son lobos roba
 dores. Y afsi pinto biẽ el señor la heregia
 en la parabola de aq̄l hõbre q̄ sembro la
 buena semilla en su cãpo, y el despues e
 chãdose a dormir vino su enemigo y se
 bro sobre la buena simiẽte neguilla y o
 tras malas simiẽtes y fuesse: y como des
 pues creciesse el trigo y saliesse cõ el mu
 cha mala yerua dixerõ los seruos. Señor
 no sembraste tu buẽ trigo: como tiene ci
 zalla: respõdio si: pero aq̄l a obra fue del
 enemigo

KK 3

enemigo del hombre que es el demonio, que en medio de las divinas escrituras y libros febro muchos errores. por medio de sus ministros, como lo hizieron los antiguos hereges y los modernos lo haze oy: por que debaxo de piedad y religion mezclá la cizania: la qual despues prede y crece y se a podera del alma, dela manera que haze la llaga curada con veneno o yeruas. Y por esto dixo S. Pablo que la predicacion de los tales come como cancer, y si la yglesia tiene trabajos y si no esta con aquel color y hermosura que estubo antiguamente: es por que estos falsos prophetas y fingidos Apostoles predicán doctrinas vanas y locas sin mas fundamento del que ellos quieren traer para reboçar y encubrir sus malos discursos y peores obras. Y lo que mas lastima es que aquellos que parecia resplandecer como sol, hizieron que se eclipsasse el mesmo sol, dela manera que Can que era el que auia de mirar por la hora del padre, esse descubrio las verguenças, y los hijos de mi madre, (como dizela esposa) me hizieron la guerra y los que mas me amauan me hirieron, y en la casa de mis amigos fuy maltratado.

El orige de falsos prophetas y hereges es cosa antiquissima, y que siempre los vuo entre los Judios y Christianos: y nunca faltará asi como sabemos que jamas saltaró los Iebuseos en Hierusalén, ni nunca pudieró ser echados de la ciudad: los quales siempre contradizeia ala ley y alas demas costumbres divinas y sagradas. Y asi parece que ha sido necesario siempre que los aya, por que como dize S. Pablo. Los que fueré terados y prouados seá conocidos, que tales fueró en la pelea, por que cierto es la mayor guerra que se puede pensar, la que hazen los hereges contra la yglesia y sus hijos.

Este nombre herege es Griego, y tanto quiere dezir como election, o elegido. Tuuo su principio de las sectas de los Philosophos que vuo en Athenas, los quales tenían sus opiniones diferentes y vnos contradizeian a otros y a vezes todos mentian. Y porque

cada vno tenia su opinion y aquella figura y sustentaua, y comunmente era llena de mil errores en la materia que tratauan, de aqui los que tienen opiniones fuera de la doctrina sana y dela sancta yglesia son dichos hereges, como quie los llamasse gente fuera dela opinion verdadera, por que siguiendo sus errores hazen la election que les parece. Y asi dize Theophilato sobre aquellas palabras. Guardaos que no os engañen, que las heregias vinieron de las ymaginaciones de los hombres: los quales confiados de sus entendimientos dieron principio a tales nouedades, y asi S. Hieronymo en la epistola de Institutione monachi ad Paulinũ: haze vna galana comparacion diziendo, que los hereges son semejantes a los que quiebra con los dientes alguna nuez, o almendra: los quales muchas vezes pensando de quebrar la dicha nuez se quiebran los dientes, pero el que es cuerdo no haze asi, mas toma vna piedra y golpea la fruta y saca lo que ay dentro y comelo. Los hereges confiados de sus entendimientos no hazen si no quebrar la sagrada escritura, que es durissima y graue de entender, y como por fin, confiados de si mesmos, caen en mil errores. Los Catholicos que no confian de si, tomán la piedra que es Christo y en virtud de aquella abren los misterios de las escrituras y asi las declaran, porque como dize sant Pedro el don de la prophesia y del saber no se adquiere por humana diligencia: mas todos aquellos que hablaron de ella fueron alumbrados y inspirados del Spiritu sancto. Y sant Pablo a los de Corintho queriendo persuadir a los Griegos que aquella doctrina no era estudiada por vniuersidades ni era ciencia del mundo dixo, que era por don del Spiritu sancto, y que la fe que aprendian y recibian no era por sabiduria de hombres mas por virtud de Dios. Sant Augustin en el Segundo del Genesis contra los Manicheos dize, que dela soberuia emana la heregia por que no agradádole al herege algo de las scripturas, luego dize que aquello es

ad Colo. 2.

1. cap. 2.

erro

erroneo y que no se ha de entender asi, y en el libro de las ochenta y tres questiones dize que el auer hereges y heregias, procede de no entender los libros: y sin duda esto ha causado mucho daño en la yglesia. El nacer heregias en la yglesia y la causa de auerlas el diablo introduzido, toca S. Augustin en el libro de Ciuitate dei diziendo, que el demonio viendo que crecia la Christiana religion: y que los reynos de los ydolos se yua derribado, porque su potencia no se disminuysse, busco como tuuysse ministros y se conseruasse la ciudad de Babilonia con confusion, y asi hizo que persuadiesse a la Christiana religion los mesmos Christianos falsos mouiendo muchas sectas, porque con aquel engaño pudiesen atraer a otros ala perdicion, y asi fue, y es que los que parecen mas fundados y mas catholicos alteran la yglesia y engañan a los fieles. Luego que vuo euangelio començo a sembrar el demonio heregias, y por esso sant Pablo da reglas como han de ser conocidos los hereges, y auisa como huyan de ellas, y se guarden: y enseña que daños traen y en que peligros hazen caer a los que siguen sus doctrinas falsas. Querer traer de cada vno de los la historia y que heregias y errores sembraron seria cosa grande y dificultosa, y que en nuestro lenguaje no vernia bien: porque en lo demas no vuiera inueniente: por que ya tenemos otro estudio particular de este negocio. S. Epiphanio por toda su obra muestra los hereges hasta su tiempo y toca sus opiniones. Y Irineo en el libro primero, y Tertuliano en el libro de Hæresibus, y S. Ioan Damasce no haze lo mesmo, y Sant Augustin en la epistola Ad quod vult deum diachono, y S. Isidoro en sus Ethimologias tratan de los nombres y sus errores: por lo qual oy tenemos muchos nombres de hereges que, o por sus nombres propios, o por las heregias que despertaron son conocidos en los libros, y de los modernos Bernardo Lucéburgese hizo libro de todos los hereges y heregias que vuo hasta su tiempo y tuuo

Lib. 18. ca. 51.

noticia. Pero quie ha echado el sello esto tocante a saber de donde fue cada herege y en que tiempo viuio, y otras cosas: es el doctissimo y diligentissimo Gabriel Prateolo doctor Parisiense.

El primer herege fue Symon Maggo, en tiempo del Apostol S. Pedro, como parece en los Actos de los Apostoles, y a este succedio Menandro Basillides, fue del mesmo tiempo y los Nicolaitas començaron en Nicolao, vno de los siete diachonos: del qual se haze mencion en los Actos de los Apostoles y en el Apocalypsis. Y asi viuo otros muchos. Pero los mas famosos fueron Arrio, Manicheo, Pelagio, y Donato, con otra multitud. Despues en los siglos mas vezinos a los nuestros fueron los malditos Albigeses, Vuiclefitas con sus successores, Ioanes Hus, y Hieronymo de Praga, y en fin Martin Lutero, que fue corropedor de todas las virtudes. Dezir de todos es imposible y no seria lectio gustosa pero toda via dire algo de algunos con que pienso henchir este capitulo, y dar gusto al curioso lector. Digo pues que entre los mas famosos hereges que vuo en el mundo y que mas tiempo molesto ala yglesia fue Arrio, por que inficiono con de latinos a los principes de la tierra y a los muy agudos y a los simples. por que

obispo: pero no se de donde, el qual de su natural era bullicioso, y aũ vicioso, y que presumia de si mayores cosas de las que en el auia, fue muy hipocrita y que representaua sanctidad, mas aũ de lo que se podia creer del, començo a sembrar sus maldades por rincones y solapadamente, ganando las volũtades de muchos simples: pero sabiendo lo su pastor y padre llamado Alexandro Patriarcha de Alexandria que en costumbres y letras era muy preciado de todos, començo lo a exortar y persuadir blanda y paternalmente a manera de los medicos, que al principio curan blandamente y aplican medicinas leues: pero Arrio como era altiuo y soberuio atreuido se de ay a delante mas, y començo mas libremente a sembrar su heregia y predicar la publicamente, de manera que fue pegando se y creciendo como pestilencia, y el Patriarcha Alexandrino començo a proceder contra el cõ las censuras Ecclesiasticas, y lo echo de la yglesia, pero no lo espãto el rigor del perlado, antes tomo animo y osadia para mas mal, de manera que visto que no se podia remediar con medicinas leues, ni blandas, y que su obispo ya era poco poderoso para atajar tanto mal, el dicho Alexandro escriuio y auiso al gran Constantino que entonces gouernaua el mundo; como se auia leuantado vna pestilencia grande en la yglesia, y que si no se remediaua con su auctoridad y poder venia a ser cosa inremediable. Constantino como era Catholico auido su consejo, es personas sabias y de auctoridad, trato el negocio con sant Syluestre papa que regia la yglesia y de contentamiento de los dos se couocõ Concilio vniuersal para la ciudad de Niceã, a donde se juntaron trecientos y diez y ocho obispos: y alli tratando se la causa del dicho Arrio, vistã sus opiniones y errores, y hãdo auidas por erroneas y hereticas fue condenado con todos sus sequazes, que fueron diez y siete obispos que lo siguieron: de los quales los onze despues fingidamente (como lo dize Ru-

fino en su Ecclesiastica historia) se emendaron y dieron sus firmas y protestacion y el dicho Arrio con los seys fueron descomulgados y desterrados: porque en aquel tiempo esta pena se daua, y Constantino dio por buena la sentencia, conformãdo se con la determinaciõ del sancto Concilio, y asì de alli adelante quedo por cõdenada la heregia de Arrio, como quiera que despues torno a perseuerar en su error, y tuuo discipulos. Y por mucho que Cõstantino trabajo y procuró remediarlo por todas las vias y maneras, no pudo hazer lo, despues Constantino auiendo recibido vn escripto de Arrio: en el qual declaraua lo que sentia acerca de la fe, mando alçar le el destierro, porque las palabras venia de tal arte q̄ parecia corresponden con la determinacion del Concilio: pero con todo esso el Emperador remittio el escripto a la congregacion de ciertos obispos que se juntaron para la hedificacion del templo de Hierusalem: porq̄ el no quiso aprouar nada: pero hallando lo sospechoso fue condenado por herege de nueuo, y estando en la junta tuuo necesidad de purgar el vientre, y salio se de la pieza donde estaua, y haziendo sus necesidades naturales echo por lo inferior las tripas: aguardando le gran pieza de tiempo, queriendo saber adonde estaua y buscando le, fue hallado muerto, y murio cierto segun auia viuido. Despues adelante perseuero gran tiempo esta heregia, y quedaron muchos seguidores suyos, y alteraron la yglesia, y padecieron muchos varones muy excelentes cruel persecucion por tener la verdad de la fe: entre los quales fue sant Athanasio varon de sanctas costumbres y de muchas letras, como lo muestran sus muy fundados libros. Fuerõ los mas poderosos hereges que llevaron la opinion de Arrio adelante Visacio y Valente. Despues por la inconstancia del papa Liberio salio Donato, Eunomio, Macedonio, y Acacio: los quales todos errarõ en la fe y articulo de la sancta Trinidad, Padre, Hijo y Spiritu

ritu sancto, aunque en diuersas maneras contra los quales se celebrou el segundo Concilio general, que fue en Constantinopla.

V I N O despues Pelagio Britanico, porque era de la ysla de Bretaña, que despues adelante se llamo Inglaterra, Este siendo monge y preste vino a Roma y cõuerso con muchos hereges, y el buuelto en su tierra lo fue mayor, y entre las heregias que tuuo fue que bastaua al hombre su libre aluedrio, y que no auia menester gracia de Dios para obrar biẽ y saluar se, y asì mesmo negaua los suffragios de los viuos y muertos, con otras muchas cosas que ya andan impressas, en la primera parte de la historia de mi religion: pero todos estos errores y locuras fueron reprobados en varios Concilios. Y sant Augustin escriuio valerosamente contra el: porque como Bulphilas obispo Godo en su Breuiario dize, en el mesmo dia y año nacio sant Augustin que Pelagio, para q̄ luego que vino el sembrador de la cizania, viniẽsse tan bien el que la arrancasse: porque el mundo no muriesse comiendo della. Tuuo asì mesmo grandes seguidores suyos, y por esso aquellos tiempos fueron peligrosos, y aunque muchos doctores de aquel tiempo escriuieron contra el, no pudo ser arrancada tan mala semilla, hasta que congregados dos concilios por mandado de los Papas Zozimo y Celestino Primero, el vno en Affrica q̄ fue el Sexto Carthaginense, y el Ephesino que fue el Tercero General, se estirpo aquella secta: aunque tan bien se tuuo este concilio en parte contra Nestorio obispo de Constantinopla: el qual sentia mal y peruersissimamente de la diuinidad de Christo Dios y hombre: pero no se remato en este Concilio esta heregia, porque despues Leon Primero, junto el Quarto Concilio general, q̄ fue en Calcedonia. Despues se leuãto otra heregia en que dezia, que la Virgen gloriosa no auia parido Dios y hombre, mas solo hõbre: y para cillo fue congregado Concilio ge-

neral en Constantinopla por mãdado de Vigilio. El auctor de tã desatinado error fue Theodoro obispo, y en fin vino se ha destruyr esta heregia, y fue cõdenado el con sus seguidores y fueron castigados, y asì de alli adelante fueron muchos maluados y falsos Christianos q̄ molestaron la yglesia y su integridad, pero comunmente fuerõ estos hereges en Grecia: por lo qual yo muchas vezes he considerado q̄ aq̄lla gente ha venido a padecer tantas auersidades y tribulaciones, porq̄ jamas han cessado de tener errores varios y diuersos, no queriendo seguir las verdades tan catholicas que tiene y confiesa la sancta yglesia, y en pena de sus peccados ha permitido Dios q̄ esten en seruidumbre y siruan al tyrãno Turco en pena continua de sus peccados: porque los q̄ no quisieron conocer a su Dios y agradecer le las mercedes que les hizo, agora sientã el gualardon y fruto que da la infidelidad y poco temor de Dios. Vuo otros famosos hereges en aq̄llos tiempos, asì como los Manicheos: estos fuerõ muy antiguos y tuuierõ principio de vn herege, llamado Manes, el qual tuuo grãdes heregias, por q̄ dixo q̄ todo lo criado aca terrenamente era obra del diablo, y que Dios no se auia empleado sino en las cosas diuinas y altas y todo quãto auia lo pintaua fantastico, y fabuloso, y asì dixo q̄ nuestro señor Iesu Christo, no tomo cuerpo verdadero: y q̄ su muerte fue aparente, y q̄ no fue realmente: todo lo qual es falso, como nos lo enseña la fe catholica y la yglesia. Escriuio S. Augustin contra esta heregia muy largamente, y entredio sus desatinos muy biẽ como el q̄ fue nueue años Manicheo, como el mesmo lo confiesa en muchas partes. Despues fue confundido por los sanctos Cõcilios y determinaciones de los sanctos padres, mas cõ todo esso a manera del fuego q̄ se encubre debaxo de la ceniza estuuõ esta heregia escondida, y despues de ochocientos y mas años, en tiempo del Papa Innocencio. IIII. boluio a resucitar esta pestilencia, y fue Inquisidor

Ad titum. 3. mitian ni conuenia entrar con tanto rigor, y assi la pena q̄ les dauan era descomulgar los, y assi quando sant Pablo dize. Quando fuere corregido vna y dos vezes el herege, y no se emendare huye del. Es visto estar descomulgado y apartado de la comunidad de los fieles, porque la excomunion no es otra cosa sino apartar se los miembros buenos de los podridos, por que las heregias comen el alma, como el cancer al cuerpo, segun lo dize el mismo sant Pablo a Thimoteo: y a esta causa en todos los primeros tiempos, no se daua otra pena a los que leuantauan heregias, que eran hartas. Y assi la yglesia mando con gran rigor, que huyessen de su conuersacion, assi por el daño que traeria a los Catholicos, como porque como miembros apartados de la yglesia era justo que los castigassen, con huyr dellos; y assi se auergonçassen de ver que como amalos los desechauan de su compañia. Esto començo luego en tiempo de los Apostoles, como parece por las tradiciones Apostolicas. Y cō tanto rigor se guardo esto que si se hallauan en vn baño o en vn lugar publico vn Catholico y vn herege, el catholico huya luego del herege, ni aun queria ver le con los ojos, juzgando q̄ alli recibiria daño su alma. Traere tres, o quatro exemplos al proposito que verná aqui bien. Cuenta sant Eusebio Cesariense en su historia Ecclesiastica que como sant Iuan Euangelista entrasse en el baño (segun la costumbre de aquel tiempo) y viesse en el a Cherinto herege, dixo luego a voces sin querer se bañar. Huyamos de aqui, porque no se hundá los baños en que se laua Cherinto enemigo de la verdad. En el mismo capitulo dize el mismo Eusebio que topando se sant Policarpo con el herege Marcion, no quiso hablar le, ni mirarle. Marcion no pudiendo lo sufrir dixo a Policarpo, Conoces me Policarpo, respondió el varon santo, conozco al primogenito de Sathanas. Y dize alli Eusebio que se tenia grãdissimo cuydado de que los Catholicos

no conuerfassen, ni hablassen con los hereges. Tan bien leemos en la historia de Theodoretto y en la Tripartita, que como el Emperador Valente persiguiesse la yglesia, desterro entre los otros obispos a vn sancto varō llamado Eusebio, obispo de Samofacia, y queriendo poner otro herege Arriano por obispo, lo hizo de hecho, y llamaua se Eunomio, este aū que era herege era afable y de condiciones suaues, y desseaua ganar las voluntades de sus ouejas: pero no pudo, porque eran muy Catholicos y auian aprouechado mucho en la doctrina de su obispo Eusebio: el qual los auia persuadido que no dexassen la verdadera fe por cosa del mūdo. Y en tanta manera lo guardaron que como el dicho obispo vn dia entrasse en el baño y sus criados cerrassen las puertas el mando abrir las y combidaua a los otros a que se bañassen: pero nadie acometio, y el creyendo que lo hazian por reuerencia, salio del baño y dio lugar a que otros se bañassen: pero no lo hazia por respeto de la dignidad, mas porque creyan que quedaran descomulgados si tocaran sus pies el agua adonde se auia bañado el obispo Arriano, esto se conocio bien luego, porque mandaron echar fuera del baño toda la agua caliente y fria, y echaron otra para bañarse. Lo qual visto por el obispo se fue de aquella ciudad, y entrando otro obispo en su lugar Arriano llamado Lucio, acaecio otro exemplo al proposito, y fue que como saliesse a pasearse por la ciudad, ciertos muchachos a la sazón jugauan ala pelota, y a caso la pelota rodado cayo a los pies del asno en que el obispo yua a cauallo, y piso la. Los muchachos començaron a llorar, porque les parecio que su pelota quedaua suzia y descomulgada. El obispo entendiendo el negocio disimuladamēte mando a vn criado que se quedasse alli, y mirasse en que paraua el negocio. Los muchachos tomada su pelota fueron a vna chimenea y encendieron lumbrē y ala llama purgaron la pelota passando la por ella, porque les pare-

lib. 4. cap. 14.
lib. 7. cap. 16.

Epist. 7. tō.
1. delos con.
fol. 236.

Tom. 1. cōc.
fol. 43.

Tom. 2. cōc.
fol. 318.
Cap. 15.

Can. 70.
Can. 70.
Can. 16.
Can. 68.

lib. 6. cap. 13.
18. y 26.

lib. 4. cap. 13.

parecio que con aquello quedaua limpia del tocamiento de los pies del asno en q̄ yua el obispo herege. Y dize alli Theodoretto, que aunque el cuento de los muchos es niñeria: pero que lo cuenta para que se vea la enemistad que tenia los fieles ala falsa doctrina y a sus seguidores. Todo este apartar se y huyr de los hereges era para castigar los con no conuersar con ellos. Y assi Sant Cypriano en la Epistola embiada a sant Cornelio da por remedio a los Catholicos para que no se inficionen, el huyr la conuersacion de los hereges, y por pena a los tales: y lo mismo se colige de la Epistola embiada desde el Concilio Sardicense a los obispos. Y el papa Gelasio primero arguye seueramente a Euphemiano, porque no se abstenia de la conuersacion de los hereges. Y el Concilio Epaunense castiga con azotes a los Clerigos moços que comunican con judios y hereges, ni menos morar con hereges los Christianos era permitido, como parece por los Canones que recogio sant Martin Vindumiense, y assi se pueden traer otros muchos Concilios, como el Carthaginense Quarto, y Eliberitano, y el Agathense, y de tradiciō tenemos mil exemplos, como lo leemos en sant Ignacio en la Epistola a los Trallianos, y de sant Antonio abbad leemos en su vida, escripta por S. Athanasio que aconsejaua cō mucha fuerça que no conuerfassen los Catholicos con los hereges. Todo esto se hazia porque eran peligrosos y miembros podridos y dañados. y los padres antiguos viendo que esto conuenia, dauan les por pena el ser apartados de la comunión de los fieles, que es propriamente descomulgar los, y este fue el primer genero de castigo que dio la sancta yglesia a los hereges.

QUANDO los tiempos fueron mas quietos y felices, y que los Papas tenían ayuda y favor en los Principes Christianos, procedio se con mas rigor: porque se desmandauan los hereges, y con-

uenia enfrenar los, y assi el orden de proceder fue otro que llegaua a ser corporal: porque despreciauan las censuras Ecclesiasticas, y para esto pedia se el favor del Principe: el qual con su auctoridad mandaua que se diesse todo favor a la yglesia, y los ministros de justicia executauā lo que la yglesia y sus perlados sentenciauan. Esto començo desde Constantino Magno: el qual mando desterrar al maluado Arrio, cabeça de la heregia mayor que vuo en el mundo. Y assi de alli adelante se les daua esta pena. Y los summos Pontifices queriendo alimpiar la ciudad de Roma de semejātes bestias despues que conueniā de herege a vno, luego lo desterrauā y escriuiā a los Obispos que no consintiesen en sus yglesias a fulano, porque era herege. Como sabemos que el papa Anastasio Primero desterro a los hereges y escriuió a los Obispos de Alemania y Borgoña, que no los recibiesen en sus yglesias. Y los summos Pontifices teniendo por cosa cierta que los Emperadores vsarian del poder que tenían de la yglesia para semejātes cosas, en sus decretos, tratan de como el herege quando no quisiere reducir se ala sancta madre yglesia, que sea entregado al brazo seglar. Tenemos de esto Epistola Decretal del papa sant Leon Primero embiada a Iuliano Obispo Coenense; y escriuiendo a Toribio, Obispo Asturicense en nuestra España, hablando del mismo proposito le dize que los Principes mostraron su rigor y poder contra los perfidos hereges. Y el emperador Theodosio el mayor, viendo que los hereges no estauan sujetos a la sancta madre yglesia Romana, fauorecio a la filla Apostolica, y hizo ley para defenderla, y viendo que no obedecian los hereges a la yglesia, mando como lo dizen Sozomeno y Nizephoro que les fuessen quitadas las heredades, si las tenían, y fuessen castigados en la bolsa, y fuessen echados de las ciudades y villas, y que no los dexassen conuersar con los ciudada-

Epist. 80. tō.
d. los. conc.
fol. 789.
Epist. 91. fol.
807.

lib. 7. cap. 7.
lib. 12. ca. 10.

nos, y así dize allí otras cosas importantísimas, como tan bien se puede ver en el argumento que se haze del Concilio primero Constantinopolitano. Y en las constituciones Synodales del mismo Concilio Constantinopolitano, hablando de los hereges Meſalianos, o Enthusiaſtas castiga asperamente a los que siguen aquellas sectas: y a los que fueren clérigos que sean privados del orden que tenían, que era como degradarlos. Y todas las vezes que los santos Prelados veían que podían poco contra los hereges, pedían ayuda a los Principes, según la calidad del negocio. Así sabemos que los obispos de Egipto, y presbiteros Alexandrinos pidieron al Emperador Leon Primero favor contra los hereges: y el como Católico lo dio, como parece por aquellas epístolas de los illustres varones, por el Concilio Chalcedonense. Y antes en el mismo Concilio Chalcedonense, aprouaron los gobernadores del imperio lo que allí se determino, y señalaron pena de destierro y privación de bienes, si los hereges intentasen novedades. Y en el Concilio Quinto general se refirieron leyes de los Emperadores Theodosio el menor, y de Valentiniano su sobrino: por las cuales dan gran favor a la yglesia, contra los hereges. Y en el concilio Chalcedonense haze lo mismo el emperador Marciano: como tan bien parece en el cuerpo del Derecho Civil. Desta diligencia que los Principes pusieron en que fueren executadas las leyes de la yglesia, vinieron despues a poner en el cuerpo del Derecho Civil las leyes y titulos contra los hereges, como parece por el Codice de Iustiniano. Allí ay ley que los condenen en tanta suma de dinero. Así mismo que la infamia de los padres paffe hasta los hijos, que sean desterrados de todo el imperio Romano: porque no permitian que en sus tierras viviesen hombres tan enemigos de Dios. Y que la gente vil le sea dada pena corporal, como son açotes, y que sean privados de qualquier honra y magistrado en

la republica. Alléde de esto tenemos muchos exemplos de como eran mal tratados los hereges por sus maldades, y en los Concilios Prouinciales con el ayuda de los gobernadores los castigauan, así en dinero como desterrando los, y aun los amenazauan con pena capital sino cumplían la sentencia que se daua contra ellos. Sant Augustin algun tiempo con misericordia juzgo que no deuan ser castigados los hereges con semejante rigor, pareciendo le que en todo se auia de mirar ala piedad y procurar el sanar las almas atrayendo las por bien: pero despues viendo quan obstinados eran y crueles, y que la misericordia se conuertia de su parte en ser peores, mudo la senténcia, y dixo y afirmo conuenir que se vsasse de rigor con ellos, como parece en las epístolas quarta y octa, a Vincencio: y en la cinquenta a Bonifacio conde, y en otras que escriuio a Ianuario, y a Donato Proconsul, y a otro Donato. Y en fin en la Epístola a los Donatistas, muestra como los Emperadores usaron de su poder contra los hereges, como cosa importantísima, y contra la Epístola de Parmeniano, y contra Chresconio gramático, y en el de Ouibus. declara como los Emperadores proueyeron santísimamente de leyes rigurosas contra los inquietadores de la yglesia, quales son los hereges. En fin la segunda manera de proceder contra los hereges, fue castigando los con destierro, conmutarlos en dinero, con privar los de las honras y magistrados: pero no hallo que llegassen a matar a alguno. Todo esto proueyo la yglesia santísimamente, y por el Spiritu sancto fueron inspirados los padres antiguos a pedir a los Principes Católicos que favoreciesen la yglesia, contra los que la persiguen y molestan. Por que como dize Pedro de Ancharrano, el conocer de las heregias pertenece al derecho de la yglesia y el executar las penas en los hereges al juez seſglar, que es tanto como decir que el Emperador, o Rey estirpe las heregias con el cuchillo de su poder: el qual

Tom. 1. E. 484. fo. 620.

Tom. 2. cōc. fol. 223. Act. 3.

Colactio. 5. To. 2. conc. fol. 229. To. 2. conc. fol. 215.

C. 1. cuncti hæretici. L. Manich. L. Ariant. L. Qui cūq. L. Cogno.

Tom. 2. Epistol. 68. Epist. 127. Epist. 203. Epist. 146.

Tom. 7. lib. 1. cap. 7. lib. 3. ca. 47. To. 9. ca. 13.

In. 6. dhera.

lib. 2. cap. 15.

Epist. 48.

Ex. de hæ. c. ad abolédā cap. Ex. de hæ. c. cū ex in. jū. tto. Ex. de hæ. c. vt cōnuſi.

qual me parece a mi que es figura de aquel que dio dorado, o de oro el propheta Hieremias a Iudas Machabeo y al tiempo de darse lo le dixo. Toma este Cuchillo sancto que es don embiado de Dios, con el qual destruyas los males de mi pueblo de Irael. Y por esto sant Augustin dize, que aquel rey Nabuchodonosor que persiguió el sancto nombre de Dios, y despues conociendo la verdad dixo, que el que blasfemasse del Dios de Sidrac, Misac y Abdenago, padeciese penas dignas de tan gran blastemia, fue figura de los Principes, los quales otro tiempo persiguieron la yglesia, pero venidos a la fe conoció tener por oficio el defenderla. Esto me parece que basta para prouar el ordé que se tuuo en la yglesia, en castigar a los hereges antiguamente, hasta que vuo Inquisidores y Inquisicion, de lo qual trataremos en otro capitulo, porque todo se lleue mejor en la memoria.

De la antigüedad

de la Sancta Inquisicion, quando se uso quemar a los hereges, y dar les algunas de las penas que oy vemos darle les.

C A P. XX.



EL PROPRIO y verdadero derecho de conocer de los hereges y de sus heregias es y fue de los Obispos y a ellos pertenecio el mirar en sus Diocesis el peligro que podia venir a sus ouejas, si auia almas leprosas y con roña de heregias y errores: siempre tuuieron el primer lugar, y así lo muestra el papa Lucio Tercero, y el concilio Lateranense, en tiempo de Innocencio Tercero, da el cargo de conocer de las heregias a los Obispos, y así quando se ha de dar senténcia, o se haze auto nunca determinan nada, sino asistiendo el

mesmo ordinario, o su Prouisor: porque tan bien esta mandado así, por el papa Bonifacio Octauo. Pero siendo los Obispos remissos y descuydados, o porque estauan muy embaraçados en negocios de su officio, los summos Pontifices proueyeron con maduro consejo de personas señaladas, que conociesen de las heregias y errores, que por diuersas partes de la Christiandad se leuantauan: a los quales cometa sus vezes y los hazia como legados en aquel negocio: de manera que entrado el Inquisidor en el obispado de Burgos, o Salamanca, el Obispo no tenia que ver en aquella causa mas, si no hallarse presente al sustanciarse el proceso y al sentenciar. Esta es la causa por que hallamos rastro y memoria en derecho de Inquisidores, como parece por diuersos capitulos de la Decretal, Sexto, y Clementinas, y Extrauagantes en los titulos de hæreticis. Y en historias leemos como fulano frayle Dominico, Benito y Augustino fueron Inquisidores en tal y tal parte, y el Papa les embio con plenaria potestad a que tratassen tal y tal negocio, tocante a heregias. Y esto se guarda por todas las prouincias de la Christiandad hasta oy, adonde no ay audiencias y salas señaladas, así como en nuestra España, y en el reyno de Portugal, de cuyos principios y como y quando se proueyo de Inquisicion en estos reynos se dira en este capitulo.

EL nombre de Inquisidor, tomo se del officio que haze, que es inquirir y informar se con particular cuydado de aquello que va a inquirir. No he podido hallar quando començassen los summos Pontifices a proueer de estos officios, y a encargar lo a personas particulares mandando que los Obispos no se entremetiesen en conocer de las heregias. Gabriel Prateolo en su historia libro Quarto de los hereges, hablando de Durando de Vualdach herege, dize que en tiempo de Henrico Quinto, y del Papa Pasqual

lib. 4

Libro quinto

Pasqual Segúdo, q̄ fue en los años de mil y ciento y diez y siete, fue cōdenado por el obispo de Girona, y por Arnaldo Burgenſe Inquiſidor. Eſto ſi fuera aſi parecia coſa muy antigua. Pero aquello no pudo acaecer en eſte tiempo, a cauſa de que nombra al rey don Iayme de Aragón, que ſe halla preſente, y en tal año no auia auido rey de Aragón de ſemejante nombre. Y aſi me parecia mi que Bernardo de Luzemburg, dio mejor en el blanco: porque pone a eſte herege muy adeláte. Yo la mayor antigüedad que hallode Inquiſidores es desde Innocencio Quarto: porq̄ parece q̄ Bonifacio Octauo refiere lo que ordenaron Innocencio Quarto, Alexandro Quarto, y Clemente Quarto y va hablando con los meſmos Inquiſidores: ſi ay mas antigüedad en eſte negocio no lo leo, ni he hallado quien me lo diga.

T I E N E oy la ſancta Inquiſicion tres generos de caſtigo para con los hereges, el vno es quemar, el ſegundo es penitencia publica con ſant Benito, el tercero es echar a galeras y açotar. El quemar coſa antigua deue ſer, aunque no hallo quando lo vſaron la primera vez los Padres Inquiſidores. Porq̄ de leyes ciuiles no lo leemos, y aſi erro la gloſa ſobre el capitulo Quoniam, diziendo, que la pena del herege es ſer quemado, como lo dize elCodigo, no ay tal coſa en aquel libro, ni la ley que allí alega no trata de eſſo. Yo creo que deſpues viendo la dureza de los hereges ſe hallo ſanctiſſimamente el quemar los: porque de gente tan mala no quedafſe raitro ſobre la tierra. En los años de mil y duzientos y nouenta, ya conſta q̄ vſauã quemar a los hereges, por que fue quemado vn Gerardo Sagarello de Porma, q̄ refreſco la heregia de vnos que ſe llamauan Apoſtoles, de los quales haze mencion ſant Auguſtin en ſu libro de los hereges, y aun fue quemado viuo: y deſpues Bononato Catalan de nacion fue quemado viuo en Villafranca de Pañades, y ſiempre ſe ha lleuado adelante eſte genero de caſtigo bien merecido en

los hereges. Ha ſe guardado otra coſtumbre ſancta q̄ quando los hereges han muerto ſin ſaberſe q̄ lo eran, deſpues ſi ſe halla que lo fuerõ deſenterrã los hueſſos y queiman ſe los, aſi como ſe hizo cō Almarico Frances, el qual auiendo tenido grandes heregias, como murielſe ſin auer ſe decidido ſu cauſa, hallado deſpues herege y reſaſo le ſacarõ los hueſſos y los quemaron publicamente, lo qual paſſo en los años de mil y duzientos y diez, y entonces fueron quemados infinitos cōplices y ſequazes ſuyos. Y aſi tenemos dello texto expreſſo en derecho, lo qual mando Alexandro Quarto que ſe guarde con mucho rigor. Dize Auguſtino de Ancona en el de Potestate Papæ, que el quemar los hueſſos de los hereges deſpues de ya muertos y ſepultados, tuuo origen de lo que hizo el Rey Iofias, quando vio los ſepulchros de los ydolatras q̄ eſtauan en el monte, y viendo quienes y quales auian ſido los que eſtaua allí enterrados los mando deſenterrar y quemar como parece por el quarto libro de los Reyes, eſto es quanto a lo que toca al quemar.

E L ſant Benito que oy vſan los penitentes en la ygleſia, tiene diuerſas antigüedades, ſegun la opinion de algunos q̄ hablã a poco mas, o menos: ſe dize q̄ ſe introduxo llamar al habito de penitencia que da el ſancto Officio por eſto. Como muchos Chriſtianos con la deuociõ que tenían ala orden de ſant Benito, ya q̄ no podian tomar el habito de monges, ſe viſtielſen los eſcapularios de ſu orden: y por ello ſe llamafſen ſant Benitos. Deſpues la ſancta Inquiſicion, como dieſſe a los condenados vn habito de aquella hechura, llamauan al que lo traya ſant Benito, y aſi ſe quedo haſta el tiempo preſente, y dizen que por eſſo lo traen amarillo ha denotar el fuego que merecen por ſu peccado, y la Cruz a manera de aſpa, por que en otro tormento ſemejante como aquel penã a los que han de quemar. Eſto dizen los que ſaben muy poco, pero

la ver

De la republica chriſtiana.

265

2, Reg 3. c. 20
Cap. 9.
Jonas 2.

la verdad de traer a quella ſeñal los penitenciados es otra, fundada en piedad, y que tiene principio desde la primitiua ygleſia, y es deſta manera. Ya conſta de la eſcriptura como los ſacerdotes y los demas del pueblo ſe veſtian ſacos y cilicio para hazer penitencia, aſi lo leemos en los libros de los Reyes, y en Neemias leemos que todo el pueblo ſe viſtio de ſacos y de cilicio, y en ſin no halla reys propheta que no trate deſto y todos los de Ninue hizieron lo meſmo. Eſto que hizo el pueblo Hebreo para en ſeñal de boluerſe a Dios, y para hazer penitencia por ſus peccados, quando començo la ygleſia ſe vſo con los que peccauan y hazian publica penitencia, como ya quedo atras viſto: pues como ya no ſe vſe dar penitencia publica por los peccados publicos, ſi no que ſon caſtigados con otro genero de pena, el ſancto officio como renouaſſe en los que caen en crimen de heregia el caſtigo publico, boluio a vſar de los ſacos y cilicio que antiguamente daua la ygleſia a los peccadores publicos. Y como eſte peccado de heregia ſea el mayor que el hombre puede cometer contra ſu ſeñor, ordeno ſe ſanctiſſimamente, q̄ los q̄ hazen penitencia por el, traygã todas las ſeñales de contriciõ y de penitencia. Y porq̄ eſtos ſacos y cilicios los bendicia la ygleſia quando los echauan a los penitenciados, y en la tin ſe llaman ſagus, o ſacus benedictus, corrompiendofe poco a poco han venido a llamarlos ſant benitos, que es lo meſmo que ſayo, o habito bendito. Si el ſer amarillos y tener aquella aſpa denota el fuego que merecian y el tormento, o palo en que los quemauan, no me quiero entremeter: porque no lo he leydo, ni lo he tratado con perſona que me pueda ſatisfazer. Yo en Barcelona eſtuue muchos dias y eſtuue a negocios en aq̄ ſanctiſſimo tribunal, y en tres auçtos que ſe hizierõ ſiempre les vi poner a los penitenciados S. benitos azules, de color algo eſcuro, y ala verdad no es muy

deſemejante al fuego: pues de aquel color ſale el humo en los fuegos grandes. En quanto a açotar y echar a galeras, pena es dada por los Emperadores a los hereges porq̄ aquel echar a las minas y a las obras publicas es lleuar a las galeras a los criminoſos. Eſto es quãto a lo q̄ toca a las penas que ſe dan a los hereges: agora ve gamos a otras particularidades.

H A L L O que verna bien en eſte lugar moſtrar de donde tuuo origen el vſo de quemar los libros Hereticos y ſoſpechoſos. Eſto parece coſa antigua porque entre los Gentiles ſe tuuo gran cuidado de que no ſe permitiellſen libros contra ſu religion, y que ſi fueſſen hallados que luego fueſſen quemados. Leemos en Lactancio Firmiano en el de Ira Dei, a Demetriano y en Diogenes Laercio en las vidas de los Philoſophos, y Eufebio en ſus tiempos, y Tulio de Natura Deorum, que vn Philoſopho llamado Prothagoras varõ docto y de mucha opinion tratando de ſus dios gentiles, dio en q̄ le parecia no auer algunos dios, y diſputolo con tanta pertinacia que fue llamado en la vniuerſidad de Athenas, y reprehediendolo, y el porſiãdo vino aque por ſentencia fueſſe deſterrado y ſus libros quemados, y aſi fue hecho. Tan biẽ leemos en Tito Liuius que ſiendo hallados ciertos libros que Numa Pompilio Segundo rey de los Romanos auia eſcripto, y pueſto en ciertas caxas de piedra, mirãndolos y viſto que tratan de algunas coſas ſuperſticioſas, y que deshazian la religion, fueron mandados quemar por decreto del ſenado. En los açtos de los Apoſtoles tan bien hallamos teſtimonio del vſo de quemor los libros malos los gentiles: por que eſtando ſant Pablo en Hepheso hechas grandes marauillas algunos que tenían libros ſuperſticioſos y de vana religion viendo lo que predicaua el Apoſtol, los quemaron con ſer de grande interes, viendo que todo lo

LI que

Ex. de hære.
ea. vit. com
miſi in. 6.

Ex. de hære.
in 6.

Cap. 40.

lib. 3.
lib. 1.

Deca. 4. l. 10

Cap. 19.

que contenian era burla y vanidad. Despues hallamos que limpiando la ciudad de Roma de los hereges y heregias los papas Gelasio Primero, y Simacho y Hormisda summos Pontifices quemaron infinitos libros de hereges: lo qual començo alo que creo desde el tiempo de Arrio, porque el gran Constantino mando que los libros de Arrio fuesen quemados, y esto sopena de perder la cabeza al que le hallassen los tales libros

Y los summos Pontifices viendo quanto daño puede traer tal genero de libros hizieron leyes seueras, contra los que tenian libros sospechosos, y para quitar inuenientes mandaron q̄ fuesen quemados: assi parece por la carta de S. Leó papa embiada a S. Toribio obispo de Astorga. Assi mesmo en la Constitució que el Emperador Iustiniano hizo en el concilio quinto general manda, que los libros de Nestorio herege sean quemados y que se guarde lo que los Emperadores sus predecesores ordenaró en tal caso. Lo mesmo ordenaron Theodosio el Iunior, y Marciano Emperadores: como parece por vna instrució que se trae en el concilio Chalcedonense: y en otras dos partes de esse mesmo Concilio se tocan cō mucho rigor leyes seueras sobre los libros a donde son mādados quemar y que sean castigados los que los tuuierē y leyeren, y aun Iustiniano en la constitucion que hizo contra Anthimio manda que a qualquiera q̄ escriuiere los libros de los hereges le sea cortada la mano.

Y assi ay infinitos lugares de Concilios y determinaciones de summos Pontifices: por las quales se manda que todos los libros de los hereges sean quemados Y los Emperadores en sus leyes mādaron lo mesmo con gran seueridad, como parece oy en el Derecho ciuil, y desta manera se ha guardado asta oy, porque quādo han hallado vn herege y con el libros sospechosos, o que el aya escripto, entre texiendo doctrina falsa en ellos, los llevan al cadahallo, y leyda la sentencia del

auctor los queman publicamente: que es otro genero de castigo para el auctor si esta presente. Esto es quanto alo de los libros. Aun ay otra curiosidad que notar en este punto, y es: que como reconciliaua la sancta yglesia a los que boluian sobre si, y conocian que auian peccado, esto es tambien bueno de saber, y assi lo dire en dos palabras.

M VCHOS hereges vuo desde el principio de la yglesia que aunque se apartaron de la fe verdadera, y tuuieró diuersos errores, despues se reduxeron al aprisco verdadero, y los sanctos padres los recibieron a penitencia y se holgaró de auer hallado la oueja perdida. Assi tenemos deste proposito epistola de sant Cornelio a sant Cipriano, y el papa Leon Primero trata de reducir ala fe a ciertos hereges. Y Concilios hallamos a donde se trata como se han recibidos los hereges arrepentidos. Assi leemos en el concilio Eliberitano que manda que no le sea negada la misericordia al que viniere ala yglesia, y que haga diez años penitencia publica, que es como agora traer sant Benito, y que acabado aquel tiempo sea admitido ala comunión. Y el Arelatense Segundo quiere que recibá al herege con condigna penitencia. Y el concilio Laodizeno manda que ciertos hereges que alli nombra no sean admitidos al gremio de la yglesia, si primero no renunciaren con palabras rigurosas la secta que tenian mal diziendola y descomulgandola. Y el concilio Agathense tan bien señala penitencia para los hereges que vienen ala yglesia, y siempre pretende que se ayan con misericordia con ellos, como lo parece sentir el papa Innocencio Primero en vna carta, o rescripto que embio al concilio Mileuitano. Estos la primera cosa que hazian despues de pedida penitencia ala yglesia escriuian su protestacion y confesion y firmada de su nombre delante de todo el pueblo confessauā su peccado y Anathema

Lee el tō. 1. d. los cōc. 637

Epist. 91. c. 17 fo. 810. d. l. to. 2. de los cōc. Actio 1. tō. 2. cōc. fol. 4. 61. Vide cōstit. 42. nouella. Actio 3. fol. 135. del tō. 2. de los cōc. f. 136. y 216.

C. de herege dānato y l. quicumque

Epist. 3. y en S. Cypriano li. 3. epist. 4. epist. 3. y 14

Can. 11.

Can. 9.

Can. 7.

Can. 60.

Epi. 26. tō. 1. d. los cōc. 154

tematizaua y descomulgaua y maldezia la heregia que auia seguido con su auctor y sequazes, y despues prometia de perseverar en la fe de la yglesia, y pedia penitencia al Obispo por su peccado. Entonces el Obispo comunmente hazia sermon al pueblo y daua gracias a Dios porque auia buuelto la oueja perdida al corral y aprisco de la yglesia. Y entonces mandaua a todo el pueblo que rogasse a Dios por aquel que venia a pedir penitencia, y absoluialo y señalauale los años que auia de hazer penitencia publica, y quantos dias auia de ayunar cada semana. Comunmente eran tres dias, y assi lo sienta el Concilio Epaunense y assi era recibido con los otros fieles. Algunas vezes a los que eran Herefiarchas los encerrauan en monasterios y alli hazian penitencia. Todo esto se guarda oy, porque aquellos que son presos y cōuencidos de su heregia y confessando, se les concede misericordia con penitencia moderada, y assi al tiempo que salen al cadahallo leydas las sentencias los reconcilian y los absueluen cantando el Psalmo de Miserere mei: y el Inquisidor mas antiguo como legado del summo Pontifice en aquel tribunal dize las oraciones de la reconciliacion y desde alli van vnos al fuego, otros alas galeras y ala carcel publica: y otros tambien van reclusos a los monasterios. Esto pues he podido sacar en limpio del origen de procederse contra los hereges por sus culpas y delitos: si mas ay yo no lo he podido descubrir, porque ya se que otros han de añadir y emendar en los tiempos venideros estas mis Republicas: porque hallaran mas. Agora para remate de este capitulo sera bien que tratemos del origen y principio de la Inquisicion en estos nuestrs reynos de España que tambien es cosa necesaria que se sepa, y pasa desta manera.

Can. 29.

L V E G O que los reyes Catholi

cos don Fernando Quinto y doña Ysabel dieron loable y sancto fin ala guerra de los moros de Granada, determinaron extirpar las Synagogas de los Iudios y para esto promulgaron sus leyes en todo ey Reyno por las quales mandauan q̄ todos los Iudios q̄ viuiessen dentro de sus reynos saliesse dentro de tiempo limitado de la tierra, si no quiesse conuertirse: pero conuirtiendose y recibiendo el agua del baptismo viuiessen quietos y libres. Auia muchos tornadiços que desde el tiempo de sant Vicente Ferrer se auian baptizado: pero boluendo al vomito hazian abominables cosas y porq̄ estos erā muchos y tā biécouenia poner remedio prometiose les perdon general, con penitencia saludable y moderada; con tal que confessassen sus peccados: A este pregon y ley acudieron infinitos Iudios, y afirmase que passaron de diez y siete mil: Y el Cardenal don Pero Gonçález de Mendoza con otros varones doctos auiendo mirado maduramente este caso reconciliaron a toda esta multitud y les dieron vna penitencia llena de misericordia. Otros siēdo hallados culpados y p̄tinaces fueró q̄ mados y fueró dos mil y mas, y cōforme alas culpas assi se p̄cedio, porq̄ echaron sant benitos y pusieron en carcel perpetua a otros y a los que eran ya muertos defenterraron los huesos y los quemaron. La otra multitud que no quiso conuertirse fue se del reyno y de aquella dispersion esta oy llena Turquia y parte de Affrica y Portugal, de esta buena gente. Concertadas estas cosas porque conuētia que siempre viuesse vn consejo y audiencia de Inquisicion proueyóse que viuesse personas diputadas para ello pa q̄ cō la auctoridad de la sede Apostolica y con el fauor del rey, y con el rigor de las leyes se procediesse contra los Iudios: y porque quē trato este negocio con zelo sancto fue vn padre Dominico llamado fray Alonso de Ojeda por esse se dio cargo, a los padres desta orde que

Ll 2 hizie

hiziesen el officio de inquisidores, y ellos tuieron el supremo poder en este punto en los tiempos de los reyes Catholicos, y así el primer Inquisidor general fue frayle desta religion llamado fray Thomas de Torquemada, varon de sanctissima vida y sanctas costumbres, ya el succedio en el officio (por renunciación) don Diego de Deza Arçobispo de Sevilla, tan bien frayle desta religion: y por auer administrado los religiosos desta sancta orden tan bien y con tanto zelo, quedo por memoria que a los señores Inquisidores los llaman los padres: porque así eran dichos quando administrauan el officio religiosos. Y las insignias de la sancta inquisicion que son vna cruz blanca y negra la tomaron desta orden, y así en el pendon que sale en los actos de Inquisicion lleuan aquella cruz, ya sant Pedro martyr. Y en las oraciones que se dizen en la reconciliacion de los hereges es nombrado sant Pedro martyr dos vezes, porque este sancto varon fue gran perseguidor de los hereges, y era frayle desta religion: y murio por la fe Catholica, porque lo martyrizaron los hereges. Despues se proueyo que las audiencias del sancto Officio fuesen regidas por letrados Ecclesiasticos que fuesen clerigos sacerdotes, como oy lo vemos. Quanto prouecho y vtilidad nos traygá juzguélo aquellos que miran quales está los reynos de Fracia, Inglaterra y grã parte de Alemania, que por no tener semejantes ministros se ha apoderado el dñmo de las almas y cuerpos de aquellas gentes. Tienen estos reynos onze audiencias con vn supremo consejo y vn Inquisidor general que es el que preside, cuya auctoridad recibida por la sancta silla Apostolica es grandissima. Ay Inquisidores en todos estos lugares. En Sevilla, Valladolid, Toledo, Cordoua, Cuenca, Granada, Llerena, Logroño mi propria ciudad, la qual estaua antes en Calahorra, en Zaragoza, Valencia, y Barcelona: Y el supremo consejo anda siem-

pre en la corte para consultar con su Magestad negocios. Esto es quanto a lo que toca a la Inquisición de nuestra España.

DESPUES que entro la secta Luterana en el mundo se miro con mayor diligencia en que la Inquisicion tuuiese mas fuerças y auctoridad, y se procuro que uuiesse vn consejo particular della, y quien tuuiesse las vezes de su Sanctidad para que acudiesse a todos los casos a donde quiera que fuesse necesario. Esto se hizo primero en Roma, porque el Illustrissimo fray Juan Aluarez de Toledo Arçobispo de Sanctiago y Cardenal, y el Cardenal Theatino (que despues fue summo Pontifice y se llamo Paulo Quarto) con zelo de la casa de Dios persuadieron al papa Paulo Tercero q̄ pusiesse en Roma casa de Inquisicion que fuesse general para toda la yglesia, para que desta manera uuiesse quienes con particular cuydado mirassen por los peligros que cada dia nacia por la secta Luterana. El Papa viendo su sancto zelo y intencion trato de ello, y porque el negocio tuuiesse mejores Principios crio en Inquisidores generales a los dos mismos Cardenales, mandandoles que pusiesse vn commissario de sciencia y conciencia en su lugar. Ellos aceptaron el officio y para que tuuiesse aquel tribunal continuamente vno que asistiesse nombraron a fray Miguel Asterio frayle de sancto Domingo, varon de costumbres sanctissimas, y que por ellas vino a ser despues Cardenal y lo vimos Pontifice Maximo con nombre de Pio quinto. Este ministro muy rectamente su officio y muerto el Cardenal de Sanctiago fray Ioan de Toledo, y siendo criado en Papa el Cardenal Theatino: el qual quiso q̄ el dicho fray Miguel Asterio fuesse Inquisidor general y para auctorizar el officio lo crio Cardenal y así oy ay en Roma Inquisicion al estilo que oy la vemos en España.

Inquisición en Roma.

Bien

B I E N quisiera el Emperador don Carlos quinto de gloriosa memoria poner Inquisicion en el reyno de Napoles, y así lo intento y mando a su Viso rey don Pedro de Toledo, que tratasse de ello y ello intento buscando los medios y coyunturas mas acomodadas. Y así en el año de mil y quinientos y quarenta y seys en el mes de Deziembre llamo a consejo a todos los estados, y les dixo quã grã seruicio se haria a Dios en criar Inquisición en aquel reyno para alimpiar toda la tierra de las heregias: esto dixo con tanta moderacion y con tan corteses palabras, que si no fuera tan riguroso el hecho se cree que respondierã a qualquier cosa aunque llegara a pedirles mas adelante que las haciendas: pero oyendo q̄ la Inquisicion se auia de poner, y al estilo de España, nolo pudieron sufrir, diziendo que mucho en buena hora que fuesse castigados los malos y que se hiziesse diligencia entera: pero no se auia de permitir q̄ se guardasse el orden que tenian los Inquisidores en España, guardando tanto secreto en lo tocante a los testigos: de los quales no se daua copia, y condenando a los culpados a pena de fuego y confiscandoles las haciendas, para perpetua infamia y pobreza de sus hijos y descendientes. Y que si auia de auer Inquisicion que no querian personas particulares, sino q̄ el Papa y perlados auian de examinar las culpas y no el Emperador y los q̄ el queria poner. Esto causo grandes inquietudes en todo aquel reyno y ayna se perdiera: pero Paulo Tercero viendo los inconuenientes que auia en aquel negocio mandó q̄ se sobreyessee, y así vuo dades y tomares y se q̄do. Sin duda no soló Napoles, pero toda Italia tiene gran necesidad de que esta sancta audiencia entre: porque ay grandes supersticiones y ritus gentilicos, y otras cosas q̄ son necesarias destirpar para el aumento de la sancta fe Catholica. Y mientras este orden de proceder no uiere en la Christiãdad nõ ca dexará de quedar en los reynos las ray-

ces de las heregias. Y yo mire muchas cosas en Italia que tenian necesidad de reformation, así como en cosas de suertes y hablar de las cosas de stavida, como que no uiesse otra: y otras cosas que auian que hombre les hablaua conforme a los testimonios de la escriptura y sanctos nõ hazian caso dello. En el reyno de Portugal tan bien se puso Inquisicion en tiempo del muy Catholico Rey don Iuan el Tercero, y conuino mucho porque auia muchos judayzantes: y así crió al principio en la vniuersidad de Coymbra Inquisicion, dando para ello el orden don fray Iuã luarez frayle Augustino y Obispo de aquella Ciudad: y así oy vemos tres casas a donde se conoce de la heregia, que son Lisboa, Coymbra y Eborã.

Delas sectas de

Christianos que oy hallamos que baptizandose como los otros fieles, tienen sus ritus y costumbres fuera del estilo de la yglesia Romana.

C A P. XXI.



NO ES fuera de nuestra historia, hazer memoria de algunas sectas de Christianos falsos q̄ ay por el mundo: los quales son distintos en su manera de tratar de los otros Christianos. Y aunque tienen algunas cosas buenas y dignas de ser alabadas, por otra parte tienen tantas supersticiones, que lo borran todo, y en fin todo es burla pues no reconocen a la yglesia Romana. Estos segun sus naciones, o deuociones, o ritus tienen sus nombres y titulos, porq̄ vnos se llaman Griegos, otros Maronitas, y otros Georgianos, mas porque todos sepã quãtos son, y q̄ ritus tienen, y como viuen dire de cada vno su pedaço segun q̄ lo he hablado por muchas historias y Itinerario

Ll 3 prin

principalmente lo que aquí dixere es tomado de viaje de Hierusalé del deá de Magücia y del muy deuoto Padre que este titulo le pertenece mejor, fray Antonio de Aranda frayle de Sant Francisco, y de la historia Turquesca, que escriuio el muy curioso cauallero Vincente Roca, pero el principio tomarafe de grauissimos autores sagrados.

LA primera secta es la de los Griegos: de la qual hablo bastantemente quando trate de la yglesia Griega, mas porque en lo de atras se trato como se apartaró de la yglesia, agora dire yo como viuen al tiempo presente. Quanto al primero ellos perseveran en aquel articulo del Spiritu sancto que no ay quien los haga creer que el Spiritu sancto procede del hijo, así como del padre. Son bautizados, porque en esto no ay dificultad, celebran en fermentato, que es pan con leuadura, y comulgan sub vtraque specie, no tienen pan particular como nosotros hostias, mas toman vn pedaço de pan y a quel consagran, y tantos quantos panes les ofrecen de tantos toman vn bocado y aquel consagran: y con sagrado toman lo y metenlo en la sangre, y despues quando han de administrar la comunión tomán vna cuchara de plata y facen el bocado del caliz y danlo al comunicante. No tienen cuenta con las edades, así comulgan a los niños, como a los hombres de edad, con tal que sea bautizado. Algunos dicen que no echan agua en el caliz: pero no es así antes echan tanta agua como vino, que es otro error y no prepará el caliz y hostia en el altar, mas buérato de allí, y quando buelue el sacerdote a donde ha de proseguir la missa trae el caliz y la patena en las dos manos, y alçados hasta la cabeça, y así va y enciéfafe vn diachono, y todo el pueblo ora y se hieren los pechos, como si ya estuiesse consagrado, y esto hazen por lo que ha de ser despues de consagrado, y llevarlo al altar desde donde fue preparado se ha de porque representan a Christo quan-

do fue lleuado desde el Caluario al sepulcro. Pocos dias ha que trate con vn Arçobispo Griego en Madrid deste negocio y creó que holgo d'oyrme porque le propuse muchas cosas particulares de sus errores y el me satisfizo con que embiado su confesion a la sancta silla Apostolica, y quedo marauillado de que yo le dixesse tanta por menudo sus errores y todo lo demas de lo sucedido entre los Griegos: porque el es mediano te instruido en letras Griegas. De los ritos son hombres doctos que merecieron conuencerle de los errores Griegos. Quando han de consumir traen vn avinagera de agua caliente, o tibia y echan lo en la san gre: aquello diz que hazen por que quando salio sangre y agua de Christo al tiempo que Longinos le dio la lancada: salio caliente y que así ha de ser recibida. Guardan el sabado como los Iudios, rezan el officio diuino en su lengua vulgar, porque todos entiendan lo que dicen, pero así los Obispos como los clerigos son Idiotas: y no sabé el Griego para leer los doctores, son enemigos de los Christianos latinos, y llamanos perros, o Schilli, que es lo mesmo en su lengua, son blasfemos y emborrachanse a menudo, no comen carne de algun animal si no degollado a su modo, y en esto son mas supersticiosos que Moros o Iudios no comen galapagos: ni caracoles, ni ranas. No duermen en quaresma los hombres con sus mugeres, y los viernes y miercoles no maman los niños: mas de vna vez al dia, por hazerlos ayunar. No comen azeyte, ni peces que tengan sangre, que no se yo que peces sean estos, pues Aristoteles en el quarto de sus Animales dice: que todo animal que tiene sangre duerme: y allí prueua como tan bien duermen los peces por este respecto. Pero dexemos esta cotreda para otros, tiene su Patriarcha el qual elige el clero y pueblo y siempre es religioso de la orde de S. Basilio, porque no ay otra orden entre ellos. También ay monjas, pero no encerradas como

como las nuestras, puesto que toda via tienen cierto regimieto. Los clerigos se castan, y oy ay mas disolucion que antiguamente, porque toman vna y dos mugeres. Algunos de sus clerigos usan eitar sin comer bocado los viernes y miercoles de quaresma: el viernes y sabado sancto no comen en quarenta horas: pero despues van echos vnos çaques de vino. Comunmente como tengo dicho son enemigos de los Christianos Latinos. Quien quisiere ver mas cosas destas gentes lea a Gabriel Prateolo en su historia de los hereges.

Lib. 7.

Georgia nos.

LOS Georgianos son gente muy apartada de los Griegos: porque viuen junto a los montes Caspios. Son valientes y de gran animo, son conformes a los Griegos en sus costumbres, y en lo Ecclesiastico tan bien, y obedecen avn mesmo Patriarcha y perlado. Trae todos coronas, los clerigos redondas, los legos quadradas. Son sus mugeres belicosas y muy enemigas de los Armenios. Todos en comun tienen letras y caracteres propios aunque hablan la lengua Griega: pero para negociar usan de la Chaldea. Tienen en Hierusalém su lugar particular a donde hazen el officio y celebran. Tienen por priuilegio particular el lugar a donde fue fixada la Cruz del Señor quando fue crucificado: aunque en la verdad mas fue por compra, porque el gran Soldan Cayambeyo, se lo dió por muchos dineros, y despues Soliman se lo concedio por otra gran suma, y por ser su amigo: por que son vezinos de los reynos del Turco, y como son bellicosísimos teme los Llamasse esta gente Georgiana, porque tienen por patron al bienauenturado martyr sant George: al qual reuerencian como a patrón, por que dicen que el les predico la fe, y así quando van a la guerra lleuan su figura en la vanderá. En lo que toca el auerles el predicado es manifesto error, al menos no se conuirtieró de todo punto por el: mas por vna esclaua, como lo dize Nizephoro, y Sozomeno, y Rufi

lib. 8, cap. 34
lib. 2, ca. 6,

no, y ya queda dicho harto claramete en el primero libro desta republica.

LOS Armenios son gente Orietal, Armenios. Tienen sus costumbres diferentes de las nuestras. Tienen vn pastor y perlado: al qual obedecen todos como nosotros al Papa y llamasse Chatolicon, que es el nombre de la dignidad suprema, celebran en Azimo, o sin leuadura, y no echan agua en el caliz no celebran la fiesta de la Natiuidad del Señor, mas la Epiphania, porque dicen que entonces nacio el Señor, y creen que nosotros andamos errados en la fiesta de la Annunciación. Ayunán ocho dias antes de la Epiphania por estar mas aparejados para la fiesta. Tienen creydo que salieron de su tierra los reyes magos. Celebran la Pasqua al modo de los Iudios y sacrifican bueyes y ouejas y vntan las puertas con sangre del cordero que sacrifican como los Hebreos, y aquella carne del cordero comen asada. En medio de la cruz poné vn clauo y vntanlo con sangre, reuerencian las imagines, no las besan, pero tocanlas con el dedo, y despues besan el dedo. La cruz esconden el dia del viernes sancto, debajo de tierra, y despues el domingo la buscan con candelas por todas las plaças de la ciudad, y hallada hazen grandes alegrías. Quien quisiere saber mas cosas desta gente, lea a Nizephoro. Guardan la quaresma al tiempo que nosotros, aunque con mayor rigor: porque en aquellos dias no comen carne, leche, ni pescado, ni beuen vino. No echan azeyte en los manjares, comen entonces legumbres y otras frutas y por mostrarse del todo contrarios a los Griegos, cuyos enemigos son en extremo, comen carne los viernes. Andan vntidos los clerigos muy honestamente, tienen gran deuocion en los officios diuinos, y estan con mucho silencio. Cantanlo sin punto, como por costumbre, y rezan en lengua vulgar de manera, que todo el pueblo entiende lo que se dize. Usan de cascaueles en los incensarios.

lib. 18, cap. 53

y andan los legos tresquilados a cruces. En Hierusalem tienen Obispo y ay yglesia de ellos para hora del sancto sepulchro. Comunmente son religiosos los que alli habitan.

Iacobitas L O S Iacobitas es otra nacion que aunque Christianos estan embuelto en muchos errores, llamaronse assi segun vnos dize porq los predico la fe el Apostol Sanctiago el menor, lo qual no me satisfaze, porque auctor tengo yo graue que dize que por sant Matheo fueron informados en la fee, es verdad que celebran solemnemente la fiesta deste Apostol lo que ami me parece es que se llamaron Iacobitas por vno llamado Iacob discipulo de vn Patriarcha Alexandrino el qual les mezclo muchos errores y heregias, estos se baptizan y circuncidan y guardan el sabado y el domingo lo qual hazen porque si no se saluare por la vna ley saluarse han por la otra, y que daran limpios, o por el baptismo, o por circuncision: no saben dar razon porq hazen aquellas cerimonias y las demas cosas de religio, y si se lo preguntan respondē q porq lo halla assi escripto de sus antepassados, señalase con muchas cruces por el cuerpo hechas con fuego y para confessar se no haze si no echar encienso sobre las brasas y puestos de rodillas dizen alli sus peccados, y creen q con aquel humo se van las culpas al cielo, y desta manera piensan ser perdonados, dizen el officio en lengua Arabiga porque comunmente son Arabes, ay entre ellos vnos llamados Cophos que son naturales del Cayro y aunque tienen lengua Arabe toda via hacen otra con que tratan que es lengua particular, y tienen caracteres y letras distintas que en algo corresponden con las Griegas, son conformes en todo a los Iacobitas: saluo q los que abitan en Hierusalem no se circuncidan, vinieron a la fe y euangelio por la predicacion de algunos Patriarchas Alexandrinos: consagran en pan de leuadura, y por hostias tienen vnos panecillos chiquiticos como

los que se bendizen el dia de sant Nicolas de Tolentino entre los frayles Augustinos, tienen yglesia en Hierusalem pero muy pobre porque mas parece portal que no templo, porq son mas pobres que todas las demas naciones q alli abitan segun todos los auctores dize llamasse el mayor a los Iacobitas q es como Obispo. Escriue de estos hereges Nizephoro en su Ecclesiastica historia.

Abisinios L O S Abisinios es otra gente Christiana tiene por rey y señor al q nosotros llamamos Preste Ioan, y ellos lo llaman, Noadgian, y otros lo llaman Belul. Este es tan grā principe que tiene debaxo de su obediencia quarenta Reyes: los quales todos le pagan tributo y el reside en Sceua que es vn reyno muy fertil y apacible, tienen los Abisinios vn Patriarcha al qual reuerencian mucho los sacerdotes, y reside en vna ciudad llamada Barrara, tienen ellos que obedecen al summo Pontifice Romano, y creolo porque ay indicios grandes de ello, fueron conuertidos por el Apostol S. Thomas, viuen entre el rio Nilo, y Æthiopia de manera q el Nilo les esta al Leuante y la Æthiopia al Poniente, y por esto son comunmente varones morenos porque la tierra es calurosa, baptizanse, y circuncidanse, y guardan el sabado y domingo, y si les preguntays porque lo hazen: responden que se circuncidan no porq trayga algun prouecho aquella cerimonia mas por reuerencia del niño Iesus q se circuncido, y q guarda el sabado porque es muchas vezes comendado en la escriptura, celebran el officio diuino con marauillosa deuocion: en las grandes fiestas celebran con instrumetos musicos assi como con sonajas y atambores, aman la paz y pobreza, dizen el officio diuino en su lengua, comunmente es gente ydiota y que no tratan de las artes liberales, consagran en pan con leuadura pero no se les da nada, consagrar en azimo. Los hombres y las mugeres usan de tocados azules y andan descalços. Aca en España vienē

lib 18, ca. 45.
y 52.
Abisinios.

viene algunos dellos con aquellos tocados, y assi andan los Obispos como los de mas clérigos. Vsan por deuocion señalar se las frentes con Cruces que hazen con yerros. Hazen gran fiesta el dia de Pasqua de Flores, son muy amigos de los Christianos latinos. Y assi ay en Roma vna casa como monasterio dellos: la qual esta detras de la yglesia de sant Pedro y viuen religiosamente. Casan se en su tierra los clérigos: pero despues que se les muere la primera muger, no usan de las segundas bodas, sino dispensa su Patriarcha. No se les permite tener mancebas, sino renuncian primero las ordenes. Si mueren sin hijos hereda el Preste Iuan su hacienda. Eligen comunmente su Patriarcha de los monges de sant Anton Abbad. En el año de mil y quatrocientos y ochenta y vno embio vn Preste Iuan embaxada al papa Sixto Quarto, protestando la obediencia ala silla Apostolica, y pediale quien le informasse de las costumbres de nuestra yglesia latina. Y tan bien en el año de mil y quinientos y treynta embio otro Preste Iuan llamado Dauid Atanadi Dinghe otra embaxada con vn portugues llamado Francisco Alvarez al papa Clemente Septimo, dando le la obediencia y exortando a su Sãctidad que procurasse la paz entre los principes Christianos, y que todos de vn acuerdo diessen sobre los enemigos de la fe. Ay entre los Christianos del Preste Iuan monges particularmente Augustinos, y otros hermitaños, y tienen conuentos de mil y quatro mil mōges, y son abstinentissimos sobre manera, y andan muy pobremente vestidos. Los calzados son de vidrio, y porque no se quiebren, ni corran peligro tienen vn casaca que firuen de pie, porque assi esten mas firmes. Quando celebran los sacerdotes, o el pueblo comulga por todo aq̄l dia no comen cosa q sea necessario echar la de la boca, assi como azeytunas y otras frutas con cuefco: porq echado el cuefco piensan tener poca reuerencia al señor que recibierō, y assi no escupē en todo el dia.

L O S Surianos es otra gente, son natu Surianos rales de tierra de Palestina, tienen los mesmos errores y costumbres de los Iacobitas: saluo q tienen lengua y letras particulares para su rezar: no se confessan, mas dize en secreto a Dios sus peccados, y aun he leydo q se arrimã a vna piedra y alli se confessan, y dizen q seria mal caso descubrir sus defectos a los hōbres: porq despues los descubriria. En Hierusalē tiene sus laparas del late del S. sepulchro: pero no entrã ellos alas adereçar, mas los Iacobitas.

E N T R E los Turcos y en Grecia, ay otra secta de Christianos llamados Nestorianos, estos tomarō el apellido de vn Patriarcha Cōstãtinopolitano grã herege: el qual auiedo sembrado muchas heregias, aunq la yglesia las reprobou, y sobre ello se hizierō Cōcilios, nunca hasta oy hã podido ser desarraygadas sus falsas opiniones, sus sacerdotes celebran con pan fermentado y celebran el diuino officio en lengua Chaldea, y tienen diuersos caracteres de letras, y en los negocios y habla comun usan la lengua Arabiga. Estos hallo q no tienen en Hierusalē lugar señalado, su principio quiē quisiere ver lo lea a Vincēcio Liriniese en el libro q hizo contra las profanas heregias, y a Socrates y Nizephoro.

L O S Maronitas son vn gente q viuen en el monte Libano, y alli tienen su Patriarcha, y son tantos los q alli viue q pueden juntar diez mil combatientes. Son sujetos al Patriarcha en lo tēporal y espiritual. Al Turco con pagarle cierta suma de tributo no tiene mas q ver con ellos, llamaronse Maronitas de vn maluado hōbre llamado Marō: el qual les predico entre la doctrina sana, muchas heregias, y assi perfeueraron hasta el tiempo del Concilio Lateranense, comenzado por Julio Segundo y concludo por Leō. X. el qual recibio a su Patriarcha q vino a Roma presencialmente a dar la obediencia por si y por todos los suyos, y assi son hijos de la yglesia permitio se les por entōces el ser casados los clérigos y comulgar los hōbres y niños sub vtraq; specie. Todo lo demas dexarō

Lib. 7. cap. 32
Lib. 14. ca. 31.

Maronitas.

dexaron entonces. Muchas de estas fe-
ctas, o las mas viuen debaxo del seño-
rio del Turco: mas pagando sus tributos
y saluos condutos, les dexan viuir en sus
reynos seguros, aunque ninguno lo esta
con aquel Tyranno, porque como no vi-
ue por ley, haze lo que quiere.

Del grande nume

ro de clerigos y frayles y monjas que
viuen en la Æthiopia y de su manera
de religion, assi en lo tocante al culto
diuino, como en las demas cosas.

C A P. XXII.



AUNQUE emos tra-
tado de varios ritus q̄
muchas gentes vsan siē
do christianos toda via
ay mas que dezir, y no
es bien que quede nada
pues e speran muchos que yo diga todo
lo que se dessea saber. Digo pues que en
Æthiopia y a donde viue el Preste Iuan,
ay diuersos estados de personas religio-
sas, que aunque professan tal vida, no lo
son en el exercicio ni costumbres: y aun-
que es verdad que vsan de estremos en la
penitencia y parecen mas religiosos que
nosotros, es todo burla y escarnio a res-
pecto de lo que. La yglesia latina guarda
acerca de la vida de los clerigos y mon-
ges. Los religiosos que en aquellas partes
ay comunmente, son de la orden de sant
Antonio Abbad: pero diferencian se en
el rigor de la abstinencia. Vnas congre-
gaciones ay que comen carne y beuen vi-
no, y otras son tan rigurosas que aun no
permitē que los religiosos vean tales mā-
jares, ni entren dentro del monasterio:
su habito es de color amarillo: pero el pa-
ño es muy aspero como sayal. Otras traē
pieles adobadas mal, de manera que to-
do representa aspereza: traen sobre sus
habitos vnas capas como Dominicanos, cō
sus capillas, pero en la cabeza traen vnos
tocados, como vemos por aca a muchos

Armenios que vienen en Romeria. Las
monjas tan bien traen habitos semejan-
tes a los frayles: pero ni vsan de la capa,
ni capilla, traen toda la cabeza rapada y
vnas cintas de cuero apretadas a las cabe-
ças mientras son moças: pero despues ala
vejez vsan de vnas cofias y encima vnos
velos. Ni los frayles, ni ellas nunca estan
en el monasterio encerrados, ni ellos cō-
sagran a las virgines, ni recibē el velo san-
cto de mano de Obispo, o de otro sacer-
dote. Son gente tratante y de negocios, y
en esto gāstan lo mas de su vida, mien-
tras tienen fuerças, despues acogen se a
los monasterios adonde tomaron el ha-
bito. Tienen por perlados y mayores a
los que gouiernan el monasterio mas cer-
cano de donde viuen. Las monjas aunq̄
van ala yglesia, no tienē el lugar mas prin-
cipal, ni vā al choro, mas sin ninguna dif-
ferencia se assientan con las otras muge-
res. El numero es grandissimo, y aunque
no son casadas suelen tener hijos. Otras
ay tan biē sanctas y religiosas. Vsan traer
todos los Ecclesiasticos cruces en las ma-
nos, o sean clerigos, o frayles. Los cleri-
gos tienen por coronas el andar rapadas
todas las cabeças, y dexan crecer las bar-
bas: porque en esto se diferencian de los
seglares: los quales traen grandes cabelle-
ras, y raydo todo lo d̄ debaxo d̄ la barua, y
los mostachos, como los frayles legos de
los Carthuxos. Los frayles por mas per-
fection andan descalços: pero en las ygle-
sias los clerigos y ellos son vnos: porque
ninguna Parrochia ay que no tenga fray-
les y clerigos y en gran numero. Y ay mu-
chas yglesias que tienen duzientos cleri-
gos, y otros tantos frayles, y son tenidos
en mucha reuerencia. En la yglesia de la
ciudad Chaxumo, que fue la primera de
la Æthiopia, porque la hedifico la reyna
de Candace, despues que fue baptizada
de su Eunucho, que fue baptizado de sant
Philippo, estan comunmente seyscientos
Ecclesiasticos, trecientos clerigos, q̄
son como canonigos, y trecientos reli-
giosos: en pero con ser tantos los sacer-
dotes

dotes no se dize en cada yglesia mas de
vna missa cada dia: pero esta se dize con
mucha solēnidad que es con ministros y
con encienso, y aunque tienen ornamen-
tos preciosos estan descalços, y no entrā
dentro calçados, sea hombre, o muger.
Es verdad que propriamente ningun se-
glar entra en la yglesia sino en los porta-
les que son muy anchos y tendidos: pero
aquello es para ellos yglesia, como para
nosotros la que tenemos, y a aquel lugar
viene los sacerdotes a comulgar a los fie-
les. No tienen campanas con el temple
nuestro, mas hazē las de piedra y hierro.
Leuantan se los frayles a dezir maytines
dos horas antes que amanezca, y saben se
las horas de coro, porque no tienē libros
ni candelas en el choro, mas a escuras can-
tan y rezan: no ay en toda la yglesia mas
que vna luz, y esta en medio del templo,
y porque no tienen azeyte arde con man-
teca, cantā sin ordē y cō voz desentona-
da rezan los psalmos, y estan siempre en pie
a los maytines. No dizen mas que vna le-
ctiō y esta dizen al tono que nosotros de-
zimos en la passion la voz del judio, o pue-
blo, y dize se a gran priessa, y a la puerta
principal del templo: y si es fiesta, acaba
da la lectiō hazen processiō, lleuando
cuatro, o cinco cruces puestas en vnos pa-
los baxos, y lleuadas en la mano yzquier-
da, y en la derecha lleua el incensario el
mismo que lleua la cruz, y tantos son los
incensarios como las cruces: lleuan sus
capas de seda: pero mal hechas, porque
no son mas largas que el anchor de la pie-
ça del damasco, o terciopelo.

D E S P V E S de auer tratado algo
de lo tocante al culto diuino, sera bien q̄
mostramos la gran penitencia y obser-
uācia que estos ministros de la yglesia de
Æthiopia tienen. En lo que mas se estre-
man estos religiosos es en el ayuno, porq̄
comiençan la quaresma diez dias antes
que nosotros, que es el lunes de la Sexage-
sima, su mantenimiento en todo este tiē-
po es pan y agua, y si alguno quisiere ser
tan goloso, que quisiere comer pescado

no lo hallaria: porque tienen muy lexos
el mar, y si dixere alguno que pues ay rios
que alli ay pescados, a esso se responde
que no se concede a nadie, sino con gran
fauor el pescar, y entonces se pesca muy
poco, porque los señores los tienen veda-
dos como a ca nuestros Principes los bo-
sques, comen algunas vezes verças: pero
turan poco, por la sequedad de la tierra,
algunos monasterios tienen huertas adō-
de se conseruan mejor por tener algu-
nos regadios. Otros que no alcāzan estas
yeruas comen otra yerua que es como
mastuerço, y esto añaden al pan, y algu-
nas vezes añaden vna salsa hecha de mo-
staza, o linueso, y aqui se acaba toda la de-
licadeza de sus manjares, leche y mante-
ca en este tiempo les es prohibido, co-
mo la mesma carne, ni menos beuen vi-
no de vuas, ni de otro que ellos hazen de
miel: su beuida es como vna cerueça he-
cha de diuersas semillas que yo no sabria
nombrarlas. Algunos monges ay que no
comen bocado de pan en toda la quares-
ma, y otros en todo vn año, y otros que
en toda su vida: y en lugar de pan comen
algunas rayzes conocidas que dan algun
mantenimiento, y lentejas: pero en nin-
guna yerua echan sal, ni azeyte, sino bu-
llen las yeruas y assi las comen. Vsan de
cilicios de cueros muy asperos, y plan-
chias de hierro enclauadas con las pun-
tas que entran en la carne. Algunos en
toda la quaresma se assientan, mas estan
en pie siempre, y otros hazen para este
tiempo vnas cuevas tan pequeñas, que
a penas caben dentro dellas, y assi estan
todo aquel tiempo sin salir, ni aun para
purgar el vientre: porque para esto tie-
nen hecha cierta inuencion. Otros se
meten en algunas aberturas que haze la
tierra, o en cuevas, y alli comen yeruas
tan bien. Vsan de vna estraña crueldad
por penitencia, y esto es comun a los fray-
les, como a las monjas: y es que los mier-
coles y los viēnes se meten en el agua, y
estan en pie, y llega les hasta el cuello el
agua, esto principalmente acaesce en

vn lago cerca de la ciudad de Cassumo a donde estan hechas de piedra dentro del agua vnas celdillas, y alli acuden muchas gentes religiosas a hazer su penitencia. Otros se van a los montes muy obscuros y baxando a lo mas hondo a donde halla agua quedan contentos y pasan toda la quaresma. La comun penitencia que todos los frayles, clerigos, y monjas de la Æthiopia hazen, es comer en quaresma de dos a dos dias: y quando comen es ala noche. En los domingos no se ayuna por hora de la fiesta. Dura su quaresma cincuenta dias, y porque como esta dicho, no se dize mas que vna missa cada dia en vna yglesia, por esto los dias de ayuno se dize la missa de noche, y entonces comulgan todos, y despues van se a comer. Esto hazen ellos a imitacion de Christo, quando instituyo el sacro sacramento de la hostia porque fue de noche y ceno entonces. Los otros dias que no son de ayuno la missa se dize por la mañana, segun la comun costumbre. Algunos monjes ay que comen carne, y estos no solo la comen toda la semana, mas aun el viernes y sabado. Allende de la quaresma ay otros ayunos y el primero es el lunes despues de la santissima Trinidad: y desde aquel dia hasta la Natiuidad del señor, ayunan todos los dias saluo los sabados y domingos, y despues de pasqua de Nauidad ha-

sta la fiesta de la Purificacion, la qual se llama fiesta de Symeon, no tienen ningun ayuno. Los tres dias despues de la Purificacion (sino concurre en ellos sabado o domingo) es ayuno de gran solenidad y en todos estos tres dias, no comen mas que vna vez, y dizen que esta es la penitencia de los Niniuitas. Estos tres dias y el aduiento y quaresma, es comun a todos los fieles, asy grandes como chicos, hombres y mugeres. Otras cosas ay notables de la religion destas gentes: pero yo no he podido descubrir tantas cosas como quisiera, que sin duda a auer hallado entero rastro hiziera libro particular desta republica, como lo hago de otras: pero el lector tenga paciencia, sino le damos mas cosas destas gentes: y porque halle que tratando de cosas ajenas de nuestra yglesia Latina venia aqui otras correspondientes quise hazer este capitulo. Lo que he dicho en este capitulo lo saque de vna informacion que dio Francisco Alvarez Portugues al papa Clemete, que fue por Embaxador del Preste Iuan al dicho papa Clemente. Y tan bien me aproueche de vn librito que anda de las religiones, ordenado por fray Paulo Morigia frayle de la orden de los Iesuados de sant Hieronymo.

Cap. 75. 76.

FIN DEL QUINTO LIBRO.



LIBRO SEXTO
DE LA REPUBLICA
CHRISTIANA.

* ARGUMENTO DEL SEXTO LIBRO.

Proprio es de las republicas, tener para gloria y honra suya diuersos estados de gentes en ellas: para q̄ la siruan, honren y auctorizen: por esto puse en este sexto libro el origen de las ordenes monasticas, que fueron siempre, son y seran columnas fortissimas del templo del señor. Tratare del origen y principio de el instituto de los monges, quantas diferencias vno antiguamente de religiosos, y de las que oy vemos. A qui se vera como ay ordenes solitarias, otras para prouecho comun. Unas para curar enfermos, otras para redimir captiuos: y otras para enseñar y aprouechar en todo a los proximos. A qui se sabra por que las ordenes relaxadas son dichas claustrales y las reformadas obseruantes: Conocerã como los canonigos de las yglesias cathedrales es orden distincta en la yglesia, y quando y como començaron a viuir los primeros religiosos en vida comun, como se aprouauan las religiones antiguamente, y quantas reglas tiene la yglesia aprouadas. En fin aqui se veran los principios y antiguedades de todas las ordenes de monges recogidas, con otras cosas curiosas. Allende desto trataremos al cabo de la antiguedad del estado de las virgines, q̄ nosotros llamamos moças y por nãse algunas ordenes que començaron en moças, y asy se acabara el sexto libro.

De la vida mona-

stica y comun, y de su antiguedad, y por quien tuuo principio.

CAP. PRIMERO.



LA VIDA MONASTICA, que es la que oy hazen los religiosos en los monasterios, es tan antigua, q̄ si queremos mirar atentamente a lo q̄ professamos, y a nuestra manera de vi-

uir hallarase que començó en Christo nuestro señor: porq̄ el despues de baptizado, ayuntado a si discipulos: hazia vida de Abbad y prior con sus monges: porq̄ lo q̄ les enseñó fue despreciar todas las cosas, y el saber obedecer, y negar su propria voluntad, y el ser castos: y esto todo pertenece a la vida monastica y religiosa, q̄ es la q̄ se viue en comun: la qual nos dexó el señor muy fundada: experimentando la el con sus Apostoles y discipulos, con todo el rigor que se podia guardar. Despues de subido a los cielos, ya nos conta que

sta q̄ en el cenaculo de Syon se recogie-
rō todos los Apōstoles cō la fere nīssima
madre suya, adōde viuan todos en cha-
ridad y en comun, perseverando en ayu-
no y oracion y comulgando: pero no q̄r-
ran todos sufrir que alli començasse la vi-
da de los Monges: porque propriamente
aquello fue comun a todos los que entō-
ces creyā: y despues todo el pueblo Chri-
stiano lo hizo asī, como dello tenemos
testimonio en el libro de los Actos de los
Apōstoles, a donde se trata como todos
los que se baptizauā trayan sus riquezas y
bienes y las ponian a los pies de los Apo-
stoles, para que ellos las repartiessen con
los necesitados, y se diesse a cada vno
lo que le era menester: porque todos vi-
uian en comun y ninguno dezia, esto es
mio, y esto es tuyo. Despues a imitacion
de la priuatiua yglesia, començaron per-
sonas particulares a viuir pobre y casta-
mente, y obedeciendo a vn particular, se
guian la vida Euangeleca: no solo en lo
tocante a los preceptos, mas passando a
delante ponian por obra los consejos.

C I E R T O no ay que dudar sino
que la vida de los monges començo
luego que se dio principio a la predi-
cacion por los santos Apōstoles, o po-
co despues que passaron por corona de
martyrio. Asī S. Augustin sobre los psal-
mos dize, que por la predicacion de los
santos Apōstoles, y por la congregacion
que ellos hazian viuiendo en vno, y el a-
uer dicho quā buena cosa es viuir en vno
los hermanos, se fundaron los monaste-
rios. Y sant Isidro en sus officios dize, que
el estado principal de los monges, es el
de los que viuen en comun: y que los que
dieron principio a tan gran obra imitarō
a los que renunciauan todas sus cosas, y
las ponīa a los pies de los Apōstoles. Esta
mesma opinion tuuo sant Bernardo Ab-
bad, en la Apologia a Vuilhelmo Abbad:
pero antes desto auia vida monastica, y
dello tenemos testimonio bastante. Esto
se prueua por el testimonio de Philon Ju-
dio, varon de mucha auctoridad. Este ha

blando de la nueua manera de viuir, que
se auia començado en la ciudad de Ale-
xandria, quasi en sus tiempos, dize, en el
libro de la vida contemplatiua, que auia
en Alexandria vna gēte religiosissima: la
qual ante todas las cosas renunciua to-
das las riquezas, y dando se a la Philoso-
phia se apartaua de todos los negocios se-
culares, y que fuera de los poblados en lu-
gares secretos y apartados hazian sus mo-
radas, alli orauan y para esto tenian luga-
res dedicados: los quales eran dichos mo-
nasterios: aquellos que alli viuian eran sa-
cerdotes y hazian honesta vida y casta, y
celebrauan los diuinos misterios. De lo
que ellos hazian menos caso era, de lo q̄
auian de comer, su mayor diligencia era
vacar ala contemplacion de los sagrados
libros, que eran los que o y llaman amos Bi-
blia: asī mesmo cātauā hyrnos a Dios
la demas familia q̄ alli se allegaua a ellos,
era enseñada en la perfecticō y vida reli-
giosa. Y asī dize Philon otras cosas, que
de necesidad emos de cōfessar, que esta
manera de viuir era monastica: porque
despreciar las riquezas, y a si mesmos, y
renunciar todas las cosas a ninguno per-
tenece tanto como a los monges. Este li-
bro de Philon que yo aqui llamo de la vi-
da contemplatiua, llama Eusebio de Vi-
ta Theorica, que es lo mesmo, como pa-
rece por su historia Ecclesiastica muy ala
larga, adonde se podrán ver en este pro-
posito muchas cosas, y lo mesmo por Ni-
zephoro. El Abbad Casiano en su libro
de la Institucion de los monges, dize lo
mesmo: y que del Euangelista sant Mar-
cos començo este negocio, que es confir-
mar lo que hā dicho Eusebio, y Nizepho-
ro: porque el maestro q̄ enseñaua en Ale-
xandria, esta vida tan perfecta, era sant
Marcos. Y cierto que la antigüedad deste
negocio es desde este tiempo, porque
en tiempo de sant Dionysio Areopagita
discipulo de sant Pablo, auia consagra-
cion de los mōges, y cierta forma de dar
les el habito, porque dize en su Ecclesia-
stica hierarchia estas palabras, hablando
de los

Lib. 2. c. 17. 18
y 19.
Lib. 2. c. 15. 16.
y lib. 3. c. 38
Lib. 2. ca. 5.

Cap. 6.

de los Therapeutas, que era la gente apar-
tada y sola. El Sacerdote delante del sa-
grado altar canta las oraciones al propo-
sito de los monges, y el que ha de recibir
el habito y estado monastico pone se de-
tras del sacerdote, no de rodillas, ni me-
nos tiene puestos los Euangelios sobre la
cabeça, mas esta en pie muy atento a las
preces que se hazen sobre el. Esto acaba-
do el sacerdote se llega al que ha de reci-
bir el habito, y pregunta le quanto a lo pri-
mero, si renuncia todas sus riquezas y bie-
nes, no solamente quanto al uso, mas aun
la voluntad de tener los, Y todo lo demas
que el apetito le puede representar: y di-
cho esto le comiença a declarar la perfe-
ccion de la vida monastica, el nueuo mō-
ge protestando todo aquello y prometi-
endo de cumplir lo, el sacerdote lo ben-
dice con la señal de la Cruz, y luego lo tre-
squila y inuocando las tres diuinas perso-
nas, le desnuda los vestidos seculares y le
viste otros conforme ala vida, y desde en-
tonces lo haze participante de la conuer-
sion de aquellos varones santos, y de
los diuinos misterios. Esto es de Dionysio
Areopagita, de donde se ve claramēte
como la vida monastica tuuo principi-
o desde los Apōstoles, y el habito seña-
lado con la corona y otras cerimonias.
Tambien se saca harto a la clara del mes-
mo sant Dionysio, como en su tiempo
auia monges, pues entre sus epistolas se
hallan tres a distintos monges, y podria
mostrar otros testimonios al propo-
sito: pero bastan los apuntados. Despues
poco a poco fue este estado multiplican-
do se y conseruando se en varones llenos
de espiritu diuino, cuyos coraçones en-
cendidos con la gracia del Spiritu sancto
animaron y despertaron a otros: pero no
tenian congregaciones, ni cabeças que
guiaassen vn rebaño, tan particular de
Dios, porque esto acaecio adelante de-
sta manera.

S E G V N la sentencia de sant Hie-
ronymo en la vida de sant Pablo primer

hermitaño, opinion fue qual aya sido el
primero que dio principio a la vida mo-
nastica, vnos dixerō que Helias y otros
que sant Juan Baptista, y despues se tu-
uo por cosa cierta y aueriguada que An-
tonio Abbad fue principio de esta em-
presa, y al cabo viene a concluir que Pau-
lo Thebeo fue el primero que comen-
ço a viuir solitario, y aun que es verdad
que al principio por huyr la persecucion
se escondio el dicho Paulo, despues con-
uirtio aquella necesidad en voluntad, y
habito el desierto y començo a hazer vi-
da de hermitaño. La verdad es que el cō-
gregar monges y tener exercicio de ora-
cion, y usar de otras cosas tocantes al mo-
nasterio ayuntando se en vno, Antonio
lo hallo, y no hallo cosa en este propo-
sito mas antigua: y de mi parecer sant
Antonio ha de ser llamado padre de los
primeros monasterios y monges, por-
que el los allego y dio reglas y constitu-
ciones, y todo lo demas que aquella e-
dad permitia, a gente que començaua
a ser conocida. Despues dexando el mes-
mo Antonio discipulos famosos por re-
ligion y vida, llevaron adelante este in-
stituto, poblando todos los desiertos de
Egypto, Syria, Nitria, Thebas, Pale-
stina, y Arabia. Asī Hilarion que fue
gran augmentador de la vida de los mon-
ges y discipulo de sant Antonio, imitan-
do a su maestro passo en Syria, y alli vi-
uio en vida aspera, y a su imitacion de-
xaron muchos el mundo, y viuieron en
el desierto, y por esto que hizo en aque-
lla prouincia fue llamado Padre de aque-
llos monasterios, como Antonio de los
de Egypto. Hallamos que Machario dis-
cipulo del mesmo Antonio, passo a la
antigua Thebas y alli fundo con gran ze-
lo y deuocion muchos monasterios, y
el fue padre de ellos. Y así criando
sant Antonio otros varones famosos en
este exercicio, se hinchio la mayor par-
te de Asia y Oriente de monasterios, y
pues todo emano de la disciplina de
tan gran maestro: parece me a mi que
justa-

justamente podemos llamar lo Padre de los monasterios y de la primera vida monastica. Desta manera pues començo a estender se este estado ta sancto, y en tal manera que auia Abbad que tenia debajo de su disciplina cinco mil monges. Esto saca se harto en limpio: de lo que dize Eraclidas en el libro de la vida y conuersacion de los sanctos padres del yermo, adóde dize que el Abbad Apolonio tuuo cinco mil monges a su cargo, y que el Abbad Isidro fundo juto ala ciudad de Thebas vn monasterio todo cercado de muro y que dentro del viuian quasi mil monges. De manera que ya no porna en admiracion lo que leemos del monasterio de Cistel en Portugal, que dizen Alcuaga, del qual se dize que viuian noueciétos manges en el. Y el mesmo Eraclidas añade que en el desierto de Nitria, q estaua poco mas de doze leguas de Alexandria, se hallauan en su tiempo mas de quinientos monasterios, y que el vio en aquella soledad mas de cinco mil monges, y añadió mas que en ciertos monasterios cerca de Alexandria, hallo cerca de dos mil monges. Y sant Hieronymo en las vidas de los padres afirma, que andando el visitando los monges de los desiertos de Egypto hallo en vna ciudad de la prouincia de Thebayda, mas de veynte mil monjas, y diez mil monges. Y así cuenta otras cosas muy particulares del aumento de los monges: lo qual turo mucho tiempo. Pues Eugipio mōge Augustino Affricano, hablando de sant Fulgencio, habla de la multitud de los monges de Egypto, como cosa que se hablaua dellos por todo el mundo, con auer passado duzientos años q murio S. Antonio.

L A regla y constituciones que en aq̄l tiempo seruiá a los mōges, era la que sus Abbades ordenauan, y cōforme a lo que Dios los inspiraua, así enseñaua cada vno a sus mōges. Del Abbad Pacomio leemos que estando en oracion en su cueua (que esta era su celda y las demas de los otros monges) le aparecio el Angel del

señor, y le mando que llamasse a todos los monges que viuian en el desierto vezino, y que tomalle cargo de gouernarlos y de enseñar les la vida perfecta, y que le daria vna regla por donde les enseñasse: y así le dio dos tablas de metal: en las quales estauan escriptas todas las cosas q̄ erā necessarias ala vida monastica. Genadio dize que Pacomio escriuia la regla, y el Angel del señor la dictaua, que es casi lo mesmo, y por este respecto junto siete mil monges: a los quales gouerno cō mucha prudencia. Todos los monges de aq̄l tiempo eran muy reformados: pero los de Egypto tenian el primer lugar y opinion, como cosa heredada desde el padre sant Antonio. Hizo el Abbad Pacomio vna buena curiosidad para el gouerno de tantos monges, y fue que los diuidio en veynte y quatro partes conforme al numero del Alfabeto griego, y a cada letra señalaua los suyos, y diuididos de esta manera facilmente sabia qual monge estaua en el A, o en la B, y así discurre por todas las demas letras, quando q̄ria saber de tal monge, y por aquellas notas visitaua al enfermo del alma, o cuerpo, y prouey a todas las necesidades. Esto pues es lo que hallo de la primera vida monastica y d̄ sus principios. Erasmo en la vida que escriuio de sant Hieronymo habla desmandadamente de la antigüedad de los monges, y de su encerramiento y de su habito distincto, y como a los que dexauan el proposito sancto no se les daua otra pena, sino notar los de la inconstancia que tenian en no perseuerar en lo començado, y así dize otras cosas, segun el estilo de la poca piedad que tuuo a las religiones. Yo empero en vna palabra respondere a aquellas, y podran de oy mas conocer como a los mōges el vsar de habito distincto, y el viuir en comun y sin proprio, y el dar castigo al que apostata no es nueuo, sino cosa antigua en la christiandad.

A L O primero, que es vsar los monges antiguos de habito distincto del comun

Tom. 1. de las obras de este doctor.

comun pueblo: es cosa llana, proueyesse así porque sant Dionysio Arceopagite en su Ecclesiastica Hierarchia, dize que entre las otras cosas que enseñaua la consagracion de los Therapeutas, era dexar el vestido seglar y tomar otro distincto del comun. El Abbad Casiano haze libro particular del habito de los monges, y quien leyere aquella lection podra ver como los monges siempre se diferenciaron en el habito de los seglares, como también en la manera de viuir, así señala, Cineta, Mellota, Dalmatica, Cogulla, y Colouio, y otros habitos q̄ aun q̄ oy no sepamos q̄ vestiduras son, o q̄ significā aq̄llos nombres, alomenos es claro testimonio de que auia mucha diferencia del vestido comun del pueblo al de los monges. Y Nizephoro en su Ecclesiastica historia haze mencion del habito monastico como cosa muy antigua. Sin esto tenemos manifestos testimonios en como siempre se vso el traer la gente religiosa habito distincto del comun pueblo, pues sabemos que las virgines trayan habito señalado, como se colige de Tertuliano en el libro de Virginibus velandis, y del concilio quarto Carthagenense. Y el papa Pio en sus Decretos manda que el habito de la virgen sea distincto de las comunes mugeres. Y el concilio dezimo Toledano muestra como el habito de las viudas que professan vida religiosa ha de ser distincto y conocido, y q̄ no trayga señal de curio dad, mas q̄ represente toda honestidad, y q̄ en el mostraren el estado q̄ professan. Así mesmo en el concilio Carthagenense quarto, y en el Toledano quarto, manda lo mesmo, y no porque los Canones y testimonios q̄ aqui se traen hablé de mōjas, por esso no se entiende de los religiosos: por q̄ es grā ignorācia p̄sarlo, como en derecho en semejantes cosas los monges y monjas corren y igualmente: mas porque no parezca que esto no se puede prouar bastantemente traer para monges particulares testimonios. El concilio octauo Ge

neral enseñando como en ningun tiempo los monges han de vsar de habito profano: da la razon diziendo que el que lo trae es notado de altiuo y presuntuoso y para prouea desta verdad alega el testimonio de sant Basilio. En el concilio General sexto se manda que el Obispo monge vsé de su proprio habito Monastico, cō lo qual se conforma el Concilio Lateranense en tiempo de Innocencio Tercero y esto mesmo saborece el dicho Concilio octauo alegado arriba, y así se podrian traer otros muchos testimonios desta verdad, mas pues los dichos bastan, no ay para que en esto nos detengamos.

E L segundo punto, q̄ es de viuir sin proprio y en comun, no se quien lo puede negar pues las colaciones de los padres recogidas por el Abbad Casiano y la historia que hizo Heraclidas de los padres antiguos y sant Hieronymo dan testimonio de ello, y porque esta materia no es propriamente historia yo no quiero apurarla aqui, vean los curiosos lo q̄ dixo Ricardo Zenomanense frayle Francisco en este proposito, respondiendo ala censura sobre la regla de S. Augustin que Erasmo hizo y podrá satisfacer: y así me quiero passar adelante al tercer punto, que es mostrar como los q̄ desamparauā la vida monastica y cometian culpas eran castigados.

C I E R T O es que no pudiera llamarse Republica ni congregacion ordenada la de los monges, si no se señalara castigo para los que desamparauan la profesion que auian hecho: o cometian culpas dentro del monasterio. Bien ala clara parece que Erasmo no podia ignorar esto, por lo que leemos en el concilio Tiburiense a donde manda que los monges y virgines que dexaren su primero estado y fueren tan peccadores que peccaren en el peccado de la carne sean puestos en prision para que alli hagan condigna penitencia de tan gran culpa, y que no les sea dada la comunión

Mm sino

lib. 1.

Ca. 6.

lib. 6.

lib. 9. c. 16.

Can. 11, 20, q. 1, c. fan timoniales y c. virgines Can. 4.

Can. 115, Can. 155.

21. q. c. 4. 6. n. jatura.

Can. 42.

cap. 15, De vita & hone, cle ca cle, officia, can. 27.

cap. 25.

sino fuere al tiempo de la muerte. Esse mesmo Concilio quiere que qualquier monge, o virgen despues de hecha profesion no puedan casarse, y si lo hiziere sean descomulgados, y que en tal caso el castigo, o misericordia quede ala autoridad del Obispo. En el concilio Aureliense leemos que el monge no posea nada, ni se pueda casar, y si fuere tan atreuido que cayga en qualquier peccado de estos sea para siempre priuado del uso de la dignidad sacerdotal. Hallamos en el concilio Calcedonense que se manda que el monge, o virgen que se casare sea descomulgado. El concilio Arausicano dize que aquellos que desamparan la castidad hecha por profesion deuen hazer penitencia. Porcierto har to bastantemente se prueua que auia castigo para los monges y monjas quando cometian algo contra lo que professaua. Lean el concilio quarto Carthagenense y el Toledano quarto, y el Valentino en Fracia en tiempo de sant Damaso, y en el Arausicano, y en Epistolas Decretales de summos Pontifices hallamos bastantes testimonios de esto como se puede ver por las epistolas de Gelasio primero embiadas a Cessario y a los Obispos de Lucania, y el papa Innocencio Primero escriuiendo a Vitricio obispo mada que las virgines sean castigadas asperamente: si estando ya en el monasterio aunque no ayan recibido el velo se casaren. Dezir que el desamparador del monasterio no era castigado es gran error, porque el papa sant Gregorio en el registro haze mencion de vna monja que desamparo el monasterio, y manda que sea buelta a la clausura y sea en carcelada, sobre las quales palabras dize vna glosa del derecho que el monge o monja que desampara el monasterio deuen ser recibidos quantas vezes voluieren, dedonde parece que el yrse del monasterio es peccado y por consiguiente se haze capaz de pena y castigo. Tan bien reprehende el mesmo papa

sant Gregorio en esse libro del registro a cierto Obispo porque no auia hecho boluer al monasterio a vna virgen-hija de vn illustre, la qual auia apostatado. Y escriuiendo a Anthemio subdiachono dize que si hallare algun monge que trata desonestamente con mugeres sea preso y lleuado al monasterio de donde salio, y assi ay otros muchos lugares que prueuan esta verdad, y por esto no ay para q gastemos tiempo en cosa tan llana y sabida. Cierta Erasmo fue gran perseguidor delas religiones y quando hallo la ocasion no la perdono antes parece q en hallando la tiene espiritu particular (que es el malo) para tratarlas con rigor y aspereza.

De las diferencias

de monges que vuo antiguamente, y de las que ay oy en la yglesia: porque se llaman quatro particulares las Medicantes.

C A P. II.



HALLAMOS tres generos de religiosos en los tiempos antiguos segun se puede sacar de sant Hieronymo en la epistola a Eustoquio, y de sant Augustin en el sermon de los tres generos de monges. Los vnos se llamaron Zenouitas, otros Anachorethas, y los terceros Sarauaytas. Cada vno de estos generos de monges viuian particularmente. Los dos primeros se fundaron en gran sanctidad. El tercero era pestifero y malo. Mas porque esto se dexa entender mejor diremos de cada vno lo que haze al caso, y assi podra el curioso lector aprouecharse de esta lection. Los Zenouitas que son los primeros son dichos assi porq viuieron en comuni-

Lib. 7. ep. 19.

Lib. 3. ep. 9, Lib. 1. ep. 40.

Epist. 48. Ser. 21.

dad y congregacion, este es el estado, de mas esenciales y perfectos religiosos q oy tiene la yglesia y adonde todo lo bueno que oy leemos de los monges estaua guardado, y oy es cosa perfectissima como se vee en tantas religiones. Su vida era quanto al primero obedecer a los mayores, y porq el mayor assi como el Abbad pudiesse dar buena cuenta de los monges q tenia a cargo (q comunmente eran muchos) tenia señalados ciertos Decanos los quales gouernauan diez monges y deste numero se llamaua el mayor dellos Decano. Los Decanos tenian otros que mandauan mas y llamauanse Centuriones, porque gouernaua a diez Decanos con cien monges. Su manera de vivir era vna, porque todos tenian sus celdas y alli estaua cada vno en gran silencio y recogimiento, hasta la hora que se auia de congregarse en vno, assi como para yr al officio diuino, o para comer, o obrar de manos, o para oyr alguna lection, o platica que hazia algun gran monge que los venia a visitar, o el padre del monasterio. Los Decanos andauan siempre de celda en celda mirando con gran sollicitud si a los que tenia a cargo les faltaua alguna cosa, en lo espiritual o temporal: porq no se sufria q el abigido de spiritu careciesse de alguna comolacion espiritual, ni menos se permitia q vuisse descuydo en las cosas tocates al cuerpo, porque aunque la aspereza era grande la charidad acudia a todas partes. Quando venia la hora de yr al choro todos se juntauan en su oratorio dedicado para vacar a Dios, y alli se cantauan los psalmos y leyen la escriptura, y dezian sus horas con forme al uso de aquel tiempo. Acabado el officio ya estaua vn monge señalado por su Decano que hazia vna platica espiritual declarando la escriptura, y este se ponía en medio de todos, adonde auia tanto silencio y reposo q ni vno miraua a otro ni escupia por no hazer ruido ni quitar la atencion a los otros. Despues que yvan encendidos con la doctri-

na de salud, cada Decano ayuntaua a si los suyos y yvan a comer a los lugares deputados, y bendiciendo la mesa con bendicion particular, segun lo muestra sant Chrysostomo en vna Homilia al pueblo Antiocheno, comian no manjares ricos y delicados, mas pan y legumbres y hortalizas guisadas con sal y agua, añadiendolas menos vezes vn poco de azeyte. Los viejos por la flaqueza y edad beuian vino, seruian por sus semanas y guardauan silencio. No leemos que viese lection en la mesa como oy se usa: porq esto hasta q S. Augustin lo enseno a sus frayles hermitaños no costa q se leyese. Acabada la comida y dadas las gracias cada vno se yua a su celda y alli hazia lo q Dios les inspiraua, porque vnos orauan mentalmente y con el espiritu, porque los manjares no los embaraçauan para dexar de vacar a Dios en qualquiera hora. Otros trabajauan de manos teniendo repartida la labor por mano del Decano, y aquello que se ganaua del trabajo cada vno lo daua fielmente a su Decano, y los Decanos lo dauan todo al procurador, o mayordomo del monasterio. Este recibida toda la limosna de los Decanos cada mes lleuaua el gasto y recibo al padre del monasterio que era el Archimandrita o Abbad, y alli mostraua por tinta y pluma en que se auia gastado cada cosa, y lo que faltaua a cada vno de los monges el mayordomo lo proueya comunicandolo con el perlado, porque no se permitia que padeciesen alguna falta los seruos de DIOS, y assi antes que ellos pidiesen lo que les faltaua se les proueya lo necessario. Si a caso caya alguno enfermo era curado con gran charidad, y sacauanlo de la celda y lleuauanlo a lugar acomodado para la salud y regalo, aqui a porfia los monges mancebos y los viejos exercitauan la piedad con el hermano, los vnos siruiendo y los otros enseñando, los vnos trabajauan en las cosas espirituales y del alma, y otros en el cuydado del cuerpo y su regalo

Hom. 57.

27. q. 1. ca. vir gines.

Ca. 22.

Ca. 16.

cap. 28.

can. 104. Can. 55. ca. 2. ca. 27. Ca. 1. Cap. 23. Epist. 2.

Li. 3. ep. 9.

27. q. 1. c. peruenit.

galolo qual todo se hazia porque el enfermo no tuuiesse necesidad de acordarse del regalo que la madre y parientes le podian hazer en semejante necesidad pues en el desierto y soledad hallaua las obras y amor de la dulce madre. En lo tocante a la penitencia y ayuno el exercicio era grande, y asi en todas las cosas dexaró la verdadera regla de viuir obseruanteméte a nosotros que los seguimos en la vida comun y Apostolica, esto es de los Zenouitas.

LOS Anachoretas que es la segunda manera de monges que auia en aquel tiempo, eran los que ya exercitados en las luchas del demonio, y enseñados en diuersas tentaciones auian salido maestros y vencedores. Estos despues de auer viuido mucho tiempo en el monasterio, siédo muy perfectos pedian a sus Abades licencia para apartarse a la soledad y para hazer mayor penitencia, esto se concedia solamente a aquellos que ya se creya que por si y a solas podian por la larga esperiencia pelear con el demonio y hazerle rostro, dada esta licencia: segun la fuerza del espiritu que los mouia a si, se apartauan a mayor soledad ya lugares muy asperos para hazer mayor edificio espiritual, tales eran estos como aquellos que uiuan en tiempo del Abbad S. Sabas y Hillario, y Zozimo que ya muy experimentados escogieron campo grande para pelear con el demonio, estos eran dichos propriaméte Anachoretas, y oy vemos en nuestra España algun rastro de esto en nuestra Señora de Monserrate porque muchos monges del instituto del padre sant Benito siendo muy perfectos dentro del monasterio y siendo conocidos por tales de su Abbad, si piden licencia con humildad para subirse a las hermitas que estan en la sierra, se les concede y yo he conocido en aquella soledad varones de mucha religión y entre ellos fue el Reuerendissimo Padre fray Benito de Touo que oy es Obispo de

Tortosa.

EL tercer genero de monges antiguos eran los Sarabaytas, estos eran malos y abominables, porque tenian por perlado su propia voluntad, nunca uiuia recogidos ni solos mas siempre andauan a manadas como grullas y yuansé a las ciudades y pueblos y alli se andaua entre la gente, quando lleuauan a vender las obras que hazian de manos, asi como esteras, cestas, y cosas semejantes vendian las en gran precio porque les parecia que su hacienda era mejor y mas sancta que la de los otros: todo lo que ganaua y les dauan lo gastauan en comer: porque esta era la principal virtud que ellos tenian, su vestido era representador de religion porque era aspero y de hechura particular, andauan comunmente sospirando y visitauan mucho las virgines, tenian por estillo morder diabolicamente a los Ecclesiasticos notando en ellos algunos descuidos y negligencias no mirando que su vida era perniciosissima: esto hazian ellos con embidia por que la gente de auctoridad honraua a los sacerdotes y a los monges y a ellos tenian lo que era razon y conforme a su manera de viuir. Sant Benito pone al principio de su regla otro genero de monges Girouagos que son como vagabundos, estos yuan en tiempo deste gran padre de diez en diez y de quinze en quinze de ciudad en ciudad y ponianse a las puertas de las yglesias por pedir lymosna y siempre se aposentauan en mesones y hospitales y todo quanto allegauan lo gastauan en comer; y uiuan desonestamente, y eran peores que los Sarabaytas. Agora gracias a DIOS no ay semejantes monges porque todos viuen debaxo de disciplina monastica y conforme a las reglas de los sanctos padres que la sancta yglesia recibe. Y pues emos dicho de las diferencias de monges que vuo antiguamente, sera bien que agora tratemos de las diferencias de religiones que tiene la yglesia y para

y para que se instituyeron, porque desta manera se vaya entendiédo lo que se ha de dezir adelante.

CINCO diferencias ay oy de personas religiosas en los monasterios, cada vna de las quales tiene orden y instituto particular para ganar el cielo y aprovechar en la yglesia militate, la vna es de monges, que son dichos asi desta diction Monos porque son solos y hazen vida contemplatiua, y para si solos. Tales son los monges del padre sant Benito, Cistel, Cartuxos, y Hieronymos propriamente. Otras ordenes ay instituydas para la predicacion y exercitar la confesion y aprovechar en la vida actiua, asi como las ordenes mendicantes, quales son la de los hermitanos de sant Augustin, del padre sancto Domingo, sant Francisco, Carmen, y Minimos. Otras ordenes se hallaron para actos de charidad y piedad que propriamente sirven de hospedara a pobres peregrinos, y enfermos, como vemos que lo exercitan las Religiones de sant Lazaro, sant Antonio, Sancti spiritus in Saxia, y otras muchas de las quales haremos larga mencion en este sexto libro. Tan bien fueron halladas otras ordenes para redimir los captiuos que estan puestos en poder de los enemigos de la fe Catholica, asi como la orden de la sancta Trinidad, y de sancta Maria de la merced. Hallaron asi mesmo los fieles Christianos otra manera de viuir sancta y nobilissima para prouecho y utilidad de la yglesia, y esta es la orden de la Milicia y caualleria Christiana que nosotros dezimos ordenes militares: asi como oy vemos la orden de Sanctiago en España, la de Rodas por toda la Christianidad, la de Christos en Portugal, y la de Prusia en Alemania. Todas estas son para prouecho comun de los Christianos: y cada vno tiene su premio en la gloria, y aun es verdad que cada qual de las dichas ordenes tuuo en sus principios el fin que emos dicho, toda via oy las vemos aprovechadas en tan gran manera que no so-

lo la que tiene cargo de la redemptio de captiuos haze aquel officio solo para que se instituyo, mas aun imita al monje Benito en la clausura y al Augustino en la predicacion, y al Dominico en leer y en fin a todas las demas ordenes que viuen conforme a la vida Apostolica.

ALOS principios todas las ordenes començaron en pobreza y sustentauanse con las lymosnas que los fieles les dauan, aunque yo de la tradicion de la yglesia hallo que los Obispos sustentauan los monasterios, y persuadome a esto por lo que leo en las confesiones de sant Augustin que en Milan sant Ambrosio sustentaua vn monasterio que auia fuera de los muros de la Ciudad, y san Valerio Obispo Hiponense proueyo de lo necesario al monasterio de los discipulos de sant Augustin, y el mesmo sant Augustin despues de Obispo sustento al que el auia fundado, y lo mesmo leemos en Egipto: que hazia sant Fulgencio Obispo Ruspense, y de otros perlados leemos lo mesmo, mas como entonces fuesen los monges y los monasterios pocos podia ser hazer esto facilmente, mas despues despertando Dios muchos varones de aprouadas vidas como fundassen diuersos estados de religiosos: los pueblos les dauan lo necesario, y algunos principes dotauan monasterios muy ricamente, y asi se conseruaua con mayor rigor la obseruancia, como se puede ver en la orden del padre sant Benito. Otras religiones han perseverado en su pobreza y los Papas les concedieron priuilegios para que pudiessen demandar lymosnas, como oy lo vemos en casi todas las ordenes, y por ello son dichas mendicantes: y deste titulo gozan en España los Hieronymos, Trinitarios, Mercenarios, y Minimos. Pro Quinto declaro por orden Mendicante la de los Iesuytas por su breue en Roma año de mil y quinientos y setenta y vno. Y como digo quasi todas las ordenes demandan. Pero la yglesia alumbrada de lo alto viédo el fructo que hazian mas

aumentado las ordenes de sant Augustin, Domingo, Francisco, y Carmé dio ordé como estas quatro religiones fueren antepuestas a las demas medicates, como las que en el predicar, confessar, y en seruir continuaméte al culto diuino se mostrauan diligentísimas: y estas son las que llamamos quatro ordenes Medicates, la causa de esto dire breueméte y ql es la primera q gozo del priuilegio de Mendicante entre todas las religiones.

ESTO pues visto digo que de tiépo muy antiguo los sanctos padres, mouidos del Sspiritu sancto, escogieron para honra dela yglesia y defensa de la fe entre las cosas muy señaladas algunas q tuuiesen mas preheminencia por el prouecho y fructo que de ellas se seguia: y lo que mas de marauillar es, que estas cosas han sido quatro, quasi como buen Geometra, que en quatro columnas leuanta vn sumptuoso edificio y muy fuerte.

Tenemos de esto muy principales exémplos, primeramente de los quatro euangelistas, que có auer sido muchos al principio dela yglesia no admitio ella mas que quatro, conuiene a saber, a sant Matheo, Marcos, Lucas, y sant Iuan, y aun que otros parecieron consonar con la verdad nunca los quiso recibir. Hallamos tan bien concilios llenos de toda auctoridad, y con ser vna la de todos los que fueron generales la yglesia en gráde de los quatro primeros por comprehenderse en ellos todo lo tocante ala fe Catholica. Estos fueron el Nizeno en tiépo de sant Syluestre; y Constantino Magno; el Constantinopolitano en tiempo de sant Damafo, y Theodosio el mayor. El Ephesino rigiendo la yglesia Celestino I. y Theodosio el Iunior el Calcedonése en tpo de Leó I. y Marciano christianísimio Principe. Desta manera fueron escogidos entre muchos doctores quatro en particular, asi como sant Gregorio, Ambrosio, Augustino y Hieronymo: como quiera que en la yglesia vno otros muchos, asi en Oriente, co-

mo en Occidente. Esto mesmo vemos en los Patriarchados que de antiguo se hallan quatro y no mas, que son el Constantinopolitano, Alexandrino, Anthiocheno y Hierosolymitano. Pues asi como fueron señalados quatro Euangelistas, quatro Concilios, quatro doctores y quatro Patriarchados, asi señalaron los summos Pontifices, quatro ordenes Medicantes por la mucha vtilidad que han traydo siépre en la yglesia. Empero quádo fuessen nombradas todas juntas por Mendicantes, o cada vno por si, o en que tiépo los summos Pontifices hiziesen esto, dificultosa cosa es de aueriguar. Ser nombradas todas juntas por ciertos respectos ya me acuerdo auerlo leydo en derecho comun. Pero de alli no se saca qual fuese nombrada primero por Mendicante. Antonino de Florencia dize en sus Historiales q los frayles Dominicos fueron primero hechos orden Medicate. La Chronica dela orden del padre S. Francisco dize, q viux vocis oraculo Innocencio Tercero concedio al padre sant Francisco que fuese su orden Mendicante y que son ellos los primeros. El Antonino añade que despues de los Dominicos y Franciscos entran luego los Augustinos, y Carmelitas. Yo todo esto hallo al reues, porque Eneas Siluio, o Papa Pio en su gran Chronica hablando dela orden de sant Augustin y Nauclero, dizen que restaurando sant Vuilhelmo la orden de sant Augustin por Frácia, y Alemania, fundo vn monasterio en Paris y q los papas Anastasio. 4. y Adriano. IIII. le dieron mucho fauor, y licécia pa fundar aquel monasterio y otros en poblado, có titulo de Medicates. Poliodoro Virgilio en sus inuéciones de todas las cosas, tan bien dixo que la ordé primera de Mendicantes es la de los hermitaños de sant Augustin. Sin estos testimonios parecen oy en la orden de sant Augustin los priuilegios de estos summos Pontifices, de donde parece q esta ordé es la mas antigua de las mendicantes

Par 3. tit. 33. cap. 14.

Pa. l. l. 1. c. 12.

Edad. 6.

Ge. 4. vol. 2.

dicantes, y no traygo para prueua de esto los testigos de micafo, si no los de fuera: porque ande mas segura la verdad: y esto baste porque nuestro intento no es mas que tocar de passada cosas para luz y curiosidad delo que adelante emos de ver, y asi passemos a otras cosas dignas de ser sabidas.

Del principio de

auerse llamado las ordenes relaxadas Claustrales, y porque, y como vino esto: tratasse del principio dela obseruancia en las religiones.

C A P. III.



ESPVES de auer tratado delas diferencias de monges que llamamos en la yglesia, no pareciera mal tocar breueméte las causas por que se llaman las ordenes relaxadas claustrales, y dedóde tuuo principio este nombre, y quando començo a auer obseruancia, y quantas vezes se vinieron a estragar las ordenes, y en que estado está oy. Digo pues que en dos maneras emos de tomar las ordenes relaxadas y obseruantes, la vna en las ordenes particulares como Benitos y Augustinos, la otra en comun todas las ordenes en general. Quanto alo primero los tiempos que corren por todas las cosas y las acaban fue causa de que algunas ordenes se estragassen, asi como las de sant Augustin y san Benito que son las mas antiguas, porq estas por el mucho tiempo que ha que començaron fueron resfriado del principio có que començaron tan alto edificio, y asi se relaxaron y cayeron de tal manera de la primera obseruancia, que casi vinieron los frayles de estas dos ordenes a viuir como clerigos, y aun en el habito se diferenciauan muy poco. Tan bien fue

gran parte de esto no auer cabeças, o generales, ni celebrar capitulos a tiempos, adonde se tratase dela vniuersal religion y reformation, porque en aquellos siglos no estauan los monasterios diuididos en congregaciones, y prouincias, como agora, mas siendo cada monasterio sujeto a su Abbad, o al ordinario y Obispo, el mesmo por si se era ley y regla sin auer mas visita que la ordinaria que hazen los Obispos a sus clerigos.

Y esta era la causa porque no crecian las religiones ni yuan adelante en todo aquel tiempo. Es verdad que como en aquellos tiempos vno grandes varones por vida religiosa y por letras y sabiduria, muchos perlados y principes fundauan monasterios, porque en ellos se conseruauan la sanctidad y letras, mas como esto no pudiesse passar adelante no auiendo proprio pastor que lo mirasse: como se resfriasse la deuocion, cesaua la virtud, y asi quedauan los monasterios desamparados. Esto tuuo gran tiempo, sin auer quien lo remediasse: por lo qual estas dos religiones se fueron cayendo, asi en lo espiritual como en lo temporal de tal manera que quinientos años despues que començaron no auia rastro dela antigua obseruancia, y a penas tenian los monasterios forma de casas religiosas. Mas como sea el instituto de las religiones tan necessario a la yglesia, Dios que es su verdadero esposo, quiso proueer quien leuantasse este edificio espiritual, y asi como uio y despertó en estas dos ordenes en Francia esclarecidos varones para que boluiesen las ordenes de sant Benito y sant Augustin a su primera obseruancia, ala del padre sant Benito dio por restauradores a Odon fundador dela congregacion Cluniacense: que fue despues como madre de todos los monasterios de occidete, y España fue subjecta ala sancta obseruancia q alli començo. Despues adelante Roberto Abbad Molinése començo otra reformation q se llamo Ci-

sterciese: dela qual fue gran aumentador sant Bernardo. En Italia se leuanta ron S. Romoaldo y Iuan Gualberto: los quales boluieron a la primera obseruancia a los monges Benitos: porque el Romoaldo fundo la congregacion Camuldacése y el Iuan Gualberto la de Val Vmbrosa, estos pues tuuieron en pie su ordé mouidos de zelo Christiano, y por auer aprouechado tanto vinieron a llamarse estas congregaciones Ordenes distintas, como sea verdad que todos sus profesores son tan monges del padre sant Benito como lo son los q̄ oy vemos en toda España con tal nombre.

L A orden de sancto Augustin tan bien tuuo despues de seycientos años que començo quíe la restaurase porque auia caydo de tal manera que casi era sin nóbre, y esto fue tan bien en Fráncia por vn esclarecido varon así por nobleza del siglo como por virtudes que fue sant Huilhelmo Duque de Guiena y Conde de Putiers y Conde Pitauiese, que es el que dexado el mundo, en los años de mil y ciento y quarenta y quatro començo en la religion a florecer por sanctidad de vida, y viendo que esta orden estaua poco menos que destruyda por la antigüedad de los años, mirando que la orden de Cistel florecia tanto, y que en poco tiempo se auian fundado muchos monasterios y que en ellos auia grandes varones. Determino hazer éste beneficio a su orden y repararla, y porque el fin suyo era que Dios fuesse seruido principalmente, lo primero que hizo fue como uiuiesse reformadamente: y que se guardassen las buenas leyes que los primeros padres ordenaron. Y auiendo por vna parte de Francia hecho esta buena obra passo adelante, y reformo y visito todos los monasterios que oy vemos en las prouincias de Tolosa, Aquitania, Narbona, y los de las dos Borgoñas, y no contentandose con esto passo en Alemania, y hizo lo mesmo por las Panonias q̄ oy son Austria, y Vngria, y todo lo q̄ lla-

Guiena.

mamos el Rheno, Sueuia, y Colonia, y Polonia, y Ba uaria. De manera q̄ todo lo q̄ oy contiene las dos Alemanias, y Francia fue reformado y puestto en estilo de orden Monastica por este sancto varon y por ello fue dicho padre de todos aquellos monasterios, y lleugo a tanto su fama y nóbre q̄ por gr̄a tiépo por todas aquellas naciones se llamauan los frayles Augustinos Huilhelmitas, por la reformation q̄ el hizo así como los Cisterciéses son dichos Bernardos por otro tanto. Poco despues en Italia despertó Dios a sant Iuan Bueno Mantuano el qual despreciando el mundo y auiendo viuido obseruanteméte en esta ordé de los Hermitaños de sant Augustin fundo vna cõgregacion llamada dela Penitencia de Iesu Christo: ala qual se ayuntaron muchos religiosos dela dicha orden, y por esta via començo a reformar muchas casas y boluerlas al antiguo instituto, y é esta cõgregacion tomo el habito sant Fráncisco Padre y fundador dela orden de los menores y se lo dio este sancto varon, y así se fundaron otras diuersas congregaciones por algunos desiertos a donde se conseruo la religion muchos dias y años, y desta manera estas dos ordenes q̄ hasta aquellos tiempos no auia otras, viuieron con mucha religion.

V I N I E R O N despues las otras q̄ oy vemos así como Cartuxos, canonicos reglares, Premonstatenses, Trinitarios, Dominicos, Fránciscos, Carmelitas y Mercenarios, y florecieron muchos años en sanctidad, y casandose los hõbres de ser buenos, y descuydándose dela obligacion q̄ tenía a perseverar en el bié dieron con la carga en tierra y començaron a relajarse no solo estas ordenes q̄ parecian nueuas a respecto de las dos q̄ emos dicho: pero tan bien la de S. Benito y S. Augustin cõ sus Congregaciones que se auian reformado antiguaméte: y vinieron a llamarse despues Claustrales y la causa de tanto estrago fue este.

En

E N los años de mil y treçietos y quarenta y ocho, segun todas las historias dicen, salio vna cruel y terrible pestilencia de la India de Oriente, o Asia, y arraygando se en aquellas partes muy de proposito, y despues inficionando toda la tierra, lleugo ala ysla de Bretaña, o Inglaterra, y de alli passo en Francia, Italia, y España, de manera que ninguna nació ni prouincia vuo en Europa que no sintiesse esta calamidad. Murio infinidad de gente, las ciudades populosas estauan yermas y los lugares menores no tenían vezinos. Los campos no se labrauan, y parecia que el mundo se yua acabando sin poder hallar remedio alguno para mal tan contagioso. Desta plaga les cupo buena parte a las religiones que hasta entonces auia fundadas, porque murieron infinitos frayles y todas las ordenes tienen memoria del estrago que hizo esta pestilencia en los monasterios, alo menos en mi ordé por espacio de tres años que turo esta enfermedad murieron passados de cinco mil y quatrocientos frayles, segun parece por el Registro que se lleuo al capitulo General, q̄ se celebró en Basilea. Mire pues el curioso lector que riza haria en la orden de S. Benito, sancto Domingo, y sant Francisco que erã los mas copiosos en monasterios y frayles. De manera que las religiones padecieron gran detrimento con la muerte de tantos religiosos. Mas aun que esto fue gran mal, succedio luego otro muy peor, que aun hasta oy no esta sano del todo, y fue la relaxacion y vida libre y dissoluta, que entonces començo en los monasterios: porq̄ como los mas que murieron eran los varones sanctos y letrados, y como dicen las columnas, vino a q̄ quedando la hez y escoria, no vuo quien mirasse por la obseruancia y sanctas costumbres que los mayores auian enseñado. Tras la pestilencia vino gran hambre: por lo qual los frayles desampararon muchos monasterios, y poco a poco trabajando de sus manos, o adquiriendo por otra via dineros y mucha ha-

zienda lo guardauan para si, sin dar razon ni cuenta a los perlados: los quales tampoco lo podian remediar, y desta manera començaron todos a ser propietarios que es el vicio que mas perseuero en las ordenes, y que mas inconuenientes trae. Y como la libertad y riquezas aun a los muy perfectos les han causado muchos males, todo fue de mal en peor. Los Generales en sus capitulos, y los Prouinciales en sus prouincias, procuraron poner remedio en boluer a reformar las ordenes, mas no pudieron: porque ya los mayores y menores estauan hechos a tener sus bolsas y su libertad, y así passaron por ello. Despues crecio mas el mal, de manera que de tantas religiones como quedan atras nombradas, no quedó prouincia, ni monasterio que no quedasse enfermo. Passaron quarenta años sin tener cura alguna, ni remedio porque cosa que auia echado tantas y tan grandes rayzes, no podia ser arrancada sino con la mano de Dios poderosa, y así fue, que en las ordenes de sant Augustin, sancto Domingo, y sant Francisco se leuataron varones, cuyos corazones Dios poseya, y començaron a darse a mas reformada vida y a mirar a lo q̄ los obligauã sus leyes y regla. Y así començaron a fundar congregaciones y reformar monasterios. Poco despues los monges Benitos y Cistercienses, y las de mas congregaciones de monges, començaron a boluer en si, y fundaron cabeças de congregacion. Y los Principes Christianos les fundaron monasterios, y los que ya eran se mejoraron en lo espiritual y temporal. Las demas ordenes tan bien por Italia se mejoraron, y dando les favor los summos Pontifices se apartaron de la vida relaxada, y tomaron muchos conuentos de la Claustra, y otros fundaron de nueuo, y por este orden los Augustinos y Franciscos y Dominicos, començaron a florecer en sanctidad de vida y letras.

A Espa-

A España tarde vino la obseruancia, porque aunque auia Franciscos obseruantes, no cō la orden que oy los vemos. Los Benitos fueron los primeros que hizierō cabeça de obseruancia: porque el rey dō Iuan el Primero les fundo el conuēto de Valladolid, y puso alli la reformation q̄ fue el año de mil y trezientos y nouenta, como parece por el prologo de sus Constituciones, y por el capitulo primero. Esto començo a los principios con mucha fuerça, pero como erā pocos los monasterios, no se pudo continuar la perfectiō hasta despues quādo los Reyes Catholicos gouernaron pacificamēte estos reynos. Despues en tiempo del rey don Iuan el Segundo vno de su consejo llamado el licenciado Espinosa, dexado el mūdo se hizo frayle Augustino, y començo la obseruancia desta orden en los montes de Toroços adōde oy se llama la casa de los sanctos junto a Villanubla dos leguas de Valladolid, y alli don Roberto de Moya Abbad de Valladolid, le dio vna hermita, y el rey le dio para sus frayles las tercias de Villanubla, las quales el no quiso, y despues se dieron a sant Benito de Valladolid, y por la gran obseruancia q̄ alli veyan las gentes, llamaron aquel monasterio el monasterio de los Sanctos. Despues en los tiempos de los Reyes Catholicos, se reformo la prouincia de los Claustrales, que era distinta de la Obseruancia, y asy cesso de todo punto en Castilla la vida Claustral de los Augustinos. Las demas ordenes tuuieron principio de obseruancia desde los Reyes Catholicos, porque de todo punto echaron de este reyno vna vida tan dissoluta. En Aragon despues se reformaron los Dominicos, y en nuestrōs dias vemos que la Magestad del Rey don Philippe nuestro señor hizo reformar las ordenes de S. Francisco, y sant Augustin. Y el Serenissimo rey don Iuan tercero de Portugal reformo todas las ordenes d̄ su reyno, y oy en dia se entiende en ello. Con todo esto vemos en la corona de Aragon muchas re-

ligiones que viuen menos reformadamente de lo que permite su profesion. Llaman se Claustrales estos tales frayles por via de burla y escarnio: porque como antes viuiā encerrados, que es propriamente la clausura, de donde se llamauan los perfectamente monges Claustrales. Estos como no guardauan religion, ni encerramiento llamauan los por burla los Claustrales, y asy se quedaron cō este vocablo que despues fue afrentoso, y a los q̄ se reformauan llamauan Obseruātes por la guarda de la regla y constituciones a q̄ su profesion los obligaua. Y con esto acabemos este capitulo, y vamos tratando de cada orden por su antiguedad.

De la orden de los

Canonigos cathedrales, y de la antigua manera de viuir suya, y quando començaron a relaxar se, y a viuir como oy viuen.

C A P. IIII.



ARE principio a la historia de todas las ordenes, començando por la de los canonigos cathedrales, q̄ viuen con sus obispos por que sin duda la vida suya es la mesma que la de los monges encerrados: porque antiguamente viuiā en comun y debaxo de clausura y encerramiento. Y asy el cōcilio Coloniense, que aun que moderno es de mucha auctoridad, prueua como la vida de los canonigos, tuuo origen de la vida monastica, y asy me parece que no entro mal, con començar de la orden de los canonigos Cathedrales: de los quales dire breuemente su origen, con otras cosas dignas de ser sabidas.

EL origen de los Canonigos Cathedrales començo en la primitiua yglesia, por los mesmos Apostoles, y por sus discipulos: porque los sacerdotes y otros ministros que estauan cō los primeros obispos

pos eran lo mesmo que oy los canonigos y pues hallamos Arcedianos, que es dignidad tā grande desde aquel tiempo, de necesidad le emos de dar al Obispo canonigos y sacerdotes que lo acompañen y siruan. Yo aun q̄ quando hablo del origen de la vida monastica, dixē que eran monges los que estauan con sant Marcos en Alexandria, sin duda creo que aquellos que celebrauan y cantauan con el Obispo erā los que agora son canonigos, y en esto no me contradigo, pues era casi vna la vida de los monges y de los clerigos de la primitiua yglesia, pues los vnos y los otros viuiā ala Apostolica y en comun, y quando este testimonio faltara, basta conocer que la vida de los ministros de la yglesia era semejante, pues q̄ el resto del pueblo comun auia viuido mucho tiempo sin tener cosa propria, y si aquellos lo hizieron, quien duda, sino que aquellos q̄ tenian estado mas perfecto viuirian con mayor rigor y perfectiō. Yo creo sin duda que como se resfriasse aquel heruor d̄ los primeros Christianos, de viuir en comunidad (porque siendo muchos no podian ser seruidos cōmodamente por ser tantos) aquella vida se reduxo a los monges y a los clerigos que estauan con sus Obispos, y aun que es diferente la profesion monastica de la clerical, toda via en lo que toca a viuir en comun, eran vnos mesmos. Que sea verdad esto puede ser ver por lo que dize Dionysio Carthuxano en el tratado que hizo de la vida de los canonigos, cuyas palabras son estas. Como ya conste q̄ los Apostoles en sus principios tomauan todas las cosas que los fieles ponian a sus pies, y las guardauan en comun: de lo qual se daua a cada vno lo que le era menester, segun su necesidad. Despues creciendo el numero de los creyentes no se pudo guardar esto, y asy lo que los fieles hazian generalmente se reduxo a dos estados, conuiene a saber, de monges (que tales eran los q̄ S. Dionysio nombra en su Ecclesiastica hierarchia) y de clerigos, los quales eran dif-

ferentes de la otra multitud, porque seruiā en las yglesias en compaña y consorcio de los sanctos Obispos: los quales juntauan varones letrados y escogidos y tenian los en su compaña y viuiā juntos en su casa en comun, segun la forma instituyda de los sanctos Apostoles, con otras adiciones y nueuas constituciones de obseruancia, para conseruacion de aquel instituto: las quales ordenauan los sanctos Obispos, y estos se llamauan clerigos, los quales con sus perlados, loando a Dios, y leuantando se a maytines a media noche, o poco despues, pagauan el ser uicio deuido, mas no hizieron (a diferencia de monges) votos solēnes. Este parece ser el principio de los canonigos: los quales como despues no pudiesen habitar con los Obispos, fueron les señalados lugares deuotos y de religion, q̄ comunmente son llamados Colegios: los quales son subjectos a los Obispos, mediante el Dean q̄ cō ellos viue. Las moradas de los quales eran tan bien dichas monasterios las quales tenian sus refectorios y dormitorios, exercitādo se en los diuinos exercicios, siendo continentes, y en este estado viuiero muchos tiēpos. Hasta aqui es de Dionysio Carthuxano, varō muy docto y sabio. Parece cōfirmar esto la Epistola de S. Urbā papa y martyr embiada vniuersalmēte a toda la yglesia: por q̄ hablādo de la vida comun, y de como ya se auia de dar a los ministros d̄ la yglesia los diezmos, dize q̄ aq̄lla vida Apostolica pre ualece en los q̄ son electos en la suerte del señor, q̄ propriamēte son los clerigos: de spues ya cōsta de los decretos de Leō IX. y Eugenio q̄ mandarō con rigor q̄ el clero viuiesse en comū q̄ propriamēte eran los canonigos. Y S. Gregorio papa en el registro haze mencion de la vida comū de los clerigos q̄ viuen cō sus Obispos, y los concilios Aureliense segundo, y el Turonico Segundo, y el Magunciaco, y el Achisgranense, y en otras partes muchas ay hecha memoria de la vida comū que es para los canonigos, los quales siem-

Lib. 12. epi. 2.

Cap. 9.

Ca. 23.

Ca. 9.

Cap. 35. y 12.

Libro sexto

pre desde la primitiua yglesia viuieron en comun y en monasterios. Despues como fue creciendo este estado por todas las yglesias de la christiandad, vuo famosos hombres en aquellas congregaciones assi en sanctidad, como en letras y prelacias: porque vuo muchos summos Pontifices, y aquellos que Sabelico, Raphael Volaterrano, Ioanes de Nigrauale, y Ioã Moberno, que es dicho Roseto, son los que eran de la orden de los canonigos Cathedralles, y no Reglares, como ellos dicen: porque cierto todo lo bueno que en aquella edad regia la yglesia era sacado de las yglesias Cathedralles por ser gente de mucha vtilidad y prouecho, mas como todas las cosas se vayan acabando y la religion y deuociõ se resfrie mas cada dia: tan bien esta forma de viuir vino a estar tã deprauada que cada vno de aquellos canonigos que antes viuiã en comũ despues tuuieron sus casas y familia, y cada vno viuia segun mejor podia. Dios en pero. regidor de todas las cosas, siempre ha querido llevar adelante lo que ordenaron aquellas primeras colũnas de la yglesia primitiua: quiso quando de todo punto estaua caydo y arruynado este edificio: espiritual, xueer para reedificarlo, a sant Augustin: el qual como fuesse hecho Obispo, y como aquel que entendia que el clero para viuir, segun la obligacion suya auia de hazer vida comũ y sin proprio: començo en su yglesia de Hyponia a levantar y resucitar aquellas sanctas Tradiciones de los sanctos Obispos antiguos, y assi junto su clero y lo persuadio a ello, y los que no lo quisieron seguir no los forço, pero de termino que los que de nuevo viniessen, sino querian viuir en comũ no fuesen ordenados, como lo muestra en vn sermon de Cõmuni vita Clericorum que anda entre los ad Heremitas, y assi les ordeno otras cosas que parecẽ en este sermon y en otro que se sigue: los quales son de mucha auctoridad, por alegar se en el concilio Aquisgranense. Despues se celebrò el concilio Quarto

Carthaginense, en el qual ay muchos Canones para la reformaciõ del clero, y por esta nueva reformacion fue sant Augustin despues muy conocido, y muchas yglesias de Affrica se reformaron imitando ala de Hyponia. Y el primero que traxo este instituto y reformacion a Italia, fue sant Gelasio papa, que fue Affricano (y aun segun algunos, discipulo de sant Augustin) y estando en Roma y llegando a ser summo Põtifçe puso en su yglesia de sant Iuan de Letran canonigos reformados: los quales turaron, segun Onufrio Panuino hasta los tiempos de Bonifacio Octauo, y lo mesmo muestra Paulo Morigia en su historia monastica y de ay adelante todos los Obispos imitauan aquella buena y sancta costumbre en sus yglesias, Y dize Philippo Vergomense q̃ sant Firidiano obispo de Luca en Italia, fue de los primeros que reformaron sus yglesias al estylo de sant Augustin. Despues sant Gregorio mando por sus cartas a Augustino Anglico que mandasse viuir a los clerigos en vida comun, conforme ala costumbre antigua, como parece por el Registro, y assi persevero por Italia esta costumbre, hasta los tiempos de este sancto Papa, y algunos tiempos despues: porque como parece por esse mesmo libro del Registro, estando vacantes las yglesias Vellina, Vigentina, y Bladina: embio el obispo de Acrapolio, para que las visitasse, y mandole que visitando las mire como viue el clero, y que lo haga viuir en comun y sin proprio. En España sant Isidro hizo esta diligencia, porque como fuesse varõ docto y enseñado en las obras de sant Augustin, como fuesse legado, o primado por toda España, reformo el clero y lo puso en ordẽ. Y la regla que llamã de sant Isidro para clerigos, no crean que es regla, como las que oy guardan las ordenes, mas aquellos dos libros que llamã de los Officios son la regla, y no ay otra cosa en este punto: porque si el hizo reformacion del clero, no fue por aquel libro, sino por la regla Apostolica, y otras

Cap. 12, y 13.

Cap. 17.

Lib. 14.

Lib. 12, cap. 1.

De la republica Christiana.

buenas instituciones que ya estauan introduzidas en la yglesia, y por los sacros Canones y Concilios. Conseruo se esto despues gran tiempo: porque no quedo yglesia en España que no viuiesse ala Apostolica, y de ello ay grandes rastros en las mas dellas, porque lo que oy dezimos vestuario y refitorio de alli emano, que como antes les dauan de comer en el refitorio, y a su tiempo lo necessario para vestir se, quando se relaxaron y se hizieron exẽptos conuirtieron el nombre, quando les dauan sus rentas. Assi mesmo se vee fer assi porque en muchas yglesias obispales ay claustros y hedificios adonde viuiã los canonigos en comun. Sin esto vemos que ay muchas yglesias adonde ay Priorres, que erã los que oy dezimos nosotros Deanes: porque ellos hazian lo q̃ los Deanes, y gouernauan lo que era interior de la obseruancia, porque el obispo no podia asistir con ellos. Tan bien han quedado rastros en pie, assi como en Caragoça, Pamplona, Tarragona, y no ha grandes tiempos que la yglesia de Osma viuia reglarmente y en comunidad.

EN Alemania muchas memorias ay de esto, porque alli se viuia con mucha reformacion, y lo mesmo en Francia, adonde yo vi grandes rastros de la vida de los canonigos Cathedralles, y quãdo esto se yua enflaqueciendo los concilios que se hazian mas a menudo que agora, lo reformaron, y otros Obispos por hauã y hazian que se guardasse lo que los sanctos Concilios tenian ordenado en este proposito. Assi leemos que en la ciudad de Eboraco auia canonigos muy reformados en la yglesia Cathedral, y en ella vuo grandisimos hombres y con gran reformacion, assi como sant Subiberto Obispo Vuirdense, y otros muchos. Y sant Rigoberto obispo de Remes, viendo como estaua estragada aquella yglesia la hizo viuir reformadamente, y hallando que los canonigos no tenian bastantemẽ lo que les era necesario a su obseruancia y manera de viuir, les proueyo de rẽ-

tas y de todo lo necesario, de manera que por falta de la prouision temporal, no faltasse lo que era de Dios y diuino. Esto se vino a caer despues muy poco a poco, porque la flaqueza humana poco capaz de perseverar mucho tiempo en lo bueno se fue relaxando, y no auiendo perlados que mirassen en ello, vino a pecer de la manera que oy lo vemos. Pero no fue en España el primer desorden, mas en Alemania y la primera yglesia q̃ se relaxo y quiso viuir libremente, fue la de Treueris, y luego la siguieron la de Confluencia, y la de Maguncia, Vormacense, y Espira: y assi vino la cosa a estragar se por Francia y Italia. En España creo que fueron las primeras las de Leon y Segouia: porque no queriendo imitar a los antiguos canonigos pidieron el hazer se exemptos, y assi salieron con ello. Y porque algunos no quisieron desamparar la obseruancia, a los tales les fueron dadas ciertas rentas y heredades adonde pudiesen estar y se fuesen a viuir: y assi los de Leon en España fundaron el monasterio de Carauajales, que oy es de monjas Benitas, y alli viuieron algun tiempo: despues se passaron a León a donde oy dezimos sant Isidro y fueron sujetos al Obispo. Los de Segouia se fueron a Parraces, y alli viuieron sanctamente hasta que creciendo la malicia y la auaricia lo dexaron todo, y oy no es Conuento de canonigos, mas de frayles Hieronymos. Despues todas las yglesias, imitando vnã a otras, reduxeron la renta comun a vna masa, y que de alli se lleuasse al canonigo, todo lo que auia de comer y vestir. Y assi acabo aquella sancta institucion, començada en los Apostoles del Señor, y reformada por sant Augustin. De manera que ya no podemos dẽzir q̃ ay rastro della, lo qual fue grã ruyna para el estado Ecclesiastico, como lo llora amargamente Egidio Romano en el libro que hizo contra exemptos. Fue les dado ð S. Augustin a estos canonigos pa dentro del choro habito decente y muy

cap. 22.

y muy conforme a la vida que hazia que es aquella capa de choro que lleuá en Ad uiento y quaresma; ya este llama el san- cto Doctor Birro, q̄ es vestidura que cu- bre la cabeza, y desciende por los ombros y rodea el cuerpo: estauan antiguamen- te aforradas de pieles, y por esto las tuni- cas de lino que oy llamamos Sobrepelli- ces se llama así, porque sobre ellas e cha uan las Peliceas. Oy en algunas yglesias traen aforros en ellas, así como en Ara- gon y Cataluña, y lo mesmo hazé en Flá- des y Francia. Las yglesias de Valencia y Segorue las traen de seda con Armiños blancos por priuilegio de Calixto Terce- ro. En Castilla todos las traen aforrados de terciopelo. En Francia los canonicos las traen de aforros, los racioneros de se- da azul, o de otra tela de aquel color. Ha- ze sant Augustin mención del Sobrepe- lliz cō titulo de Tunica de lino, y como uiuian en comun y nadie tenia proprio. Y manda en el sermō de Communi- ta Clericorum, que ningūo pueda tomar sino del comun el Birro, ni la Tunica de lino.

A L principio no tuuierō regla aque- llos canonicos, mas sus establimientos eran aquellos que cada Obispo ordenaua en su yglesia: porque la vida Apostolica a que los obligaron los Apostoles, y des- pue sant Augustin, no consistia en mas que en uiuir vida comun, segun lo hazian las primeras yglesias que fundaron estos mesmos sanctos Apostoles, y sus succes- fores. Y así Iuan Tritemio varon doctif- simo en su historia del monasterio Hir- sangiense, no quiere que professassen los canonicos Cathedrales la regla de sant Augustin, como algunos han dicho, mas otra regla que la yglesia tenia para los ca- nonicos, la qual en los tiempos venide- ros fuerō aquellos dos sermones de sant Augustin de la vida comun: en los qua- les habla harto claramente a lo que esta- uan obligados sus canonicos. Y así el cō- cilio Achisgranense, hablando de la vida que han de hazer los canonicos, señala e-

stos sermones como por regla fuya. Des- pue si hallamos canonicos Cathedrales que se llaman de sant Augustin y que pro- fessan su regla, fue lo primero porque se reformo el instituto de los canonicos, y llaman se de su titulo, por lo mucho que aumento en el, como tan bien llaman a la orden de Cistel de sant Bernardo, por que la amplio, y a la de sant Augustin de sant Vuilhelmo, porque la reparo, y no se puede dezir con verdad que sant Bernar- do hizo ordē, ni menos sant Vuilhelmo. En lo de tener la regla de sant Augustin cosa llana es ser cosa moderna en los cle- rigos, porque la causa de professar la las yglesias reformadas fue el auer mādado el concilio Lateranēse en tiempo de In- nocencio Tercero, que todas las congre- gaciones de personas religiosas, viuiessen debaxo de vna de las tres reglas aproua- das. Y si fue algo mas atras fue en tiempo de Innocencio Segundo: el qual mando que las mōjas uiuiessen debaxo de las re- glas de sant Benito, Basilio, y Augustino, y como dizen los Canonistas, lo que di- xo de las monjas, se entendio de los reli- giosos.

H A N contendido muchos sobre q̄ los canonicos Reglares, que son dichos de sant Augustin fueron instituydos por este sancto Doctor, yo holgara hallar para esto algun testimonio graue y de au- toridad, mas pues yo no lo hallo, no es bien que me fueren a dezir lo que no pa- recē por auctores antiguos, ni por Con- cillios. Los modernos que hā hablado de este negocio, no han tenido entera noti- cia de que sant Augustin quando puso en orden a los canonicos de su yglesia, no in- tēto cosa nueva, sino restituyo aquel es- tado ala primera vida. Crea el curioso lector que yo he mirado este negocio cō mucho estudio, y quiē quisiere ver la ver- dad lea nuestros Comentarios, o defen- sorio de la orden de S. Augustin, q̄ anda impreso y veran como no lleua camino y cō esta salua cumpro, porque en lo que toca ala antiguedad de los canonicos Re- glares

Cap. 15.
Extra de rei
ligiosis dō.
c. nenimia.
18 q. 2. ca. per
nitiosam.

glares adelante se vera por sus años y tiē- pos como les cupiere la suerte, sin los a- grauiar, ni quitar punto.

Del principio de la

orden de sant Basilio, quantas reglas tiene aprouadas la yglesia, y dlas apro- uaciones que hazia de ellas antigua- mente.

C A P. V.



L O D O el mundo tie- ne por muy entēdido que la primera orden de los monges, puesta al estilo de oy con su regla y vida comun, tu- uo principio de sant Basilio: y tienen ra- zon, porque el fue el que junto en vno primeramente los monges que Anto- nio y Hilarion, Pachomio, los Macha- rios y otros padres antiguos auian ense- ñado la vida monastica, y así dize Gre- gorio Nazianzeno en la vida de este san- cto Doctor, y en la oraciō que hizo a sus obsequias, estas palabras. Y porque Basilio no fuesse para si solo, mas aprouechar- se a todos, el fue el primero que intento el estilo monastico, y aquella vida rusti- ca y agreste de los monges antiguos, el la reduxo a vna forma y regla mas propria. Destas palabras se faca claramente como reduxo los monges antiguos a vida co- mun y zenobial, y esto hizo el dando les regla muy docta y sancta: pero no fue el monge, porque quien leyere su vida es- cripta por Amphilogio obispo de Ico- nio; vera como nunca hasta que fue obis- po hizo vida monastica, aunque siendo Gentil conuerso con monges. Fue esta re- ligiō en aquel tiempo y mucho despue muy famosa: porque como fue la prime- ra, y aquella manera de uiuir era tan qui- eta, concurrían muchas personas de gran auctoridad a ella. De este instituto fuerō Effren, Chrysoftomo, Gregorio Nazian-

zeno, Esichio, Pachomio, sant Iuan Da- masceno, Iuan Casiano, Heraclidas, y S. Hieronymo, con otros muchos. Así me- smo es bien aduertir que los que leyeren historias y vidas de Emperadores Grie- gos, si hallaren que algunos dellos fueron monges, o por fuerça, o de grado, sepan que fueron Basilios, así como Theodo- sio tercero, Estauracio hijo de Nizepho- ro emperador primero de los así llama- dos, y Michael Charopalote, y el otro Ni- zephoro Botaniate, y la emperatriz The- odora muger de Theophilo emperador, fue monja de esta orden, y otras muchas señoras illustres. Por Occidente no hallo memoria desta orden, ni creo que ha au- do monasterios de este instituto, aunque Gaspar Bruschio en su Ceturia de los mo- nasterios de Alemania, haze menciō de vn monasterio antiguo de sant Basilio en Treueris, y que lo auia fundado Constan- tino Magno, y despue siendo famoso el nombre de sant Basilio, tomo su regla y se hizo de su orden. En Roma no hallo rastro de monges Basilios; el fue el prime- ro que enseñō que los nouicios estuuies- sen vn año en aprouaciō, y siendo los mō- ges y el contentos hazia profesion cum- plido el año, y en la profesion explica- uan los tres votos de obediencia, pobre- za y castidad, y así las demas religiones imitando esta sancta costumbre la guar- dan hasta oy, y aun que es verdad que an- tes se hazian los votos no se hazian tan so- lenemente, ni yuan tan declarados. Hedi- fico el despue vn monasterio en el qual uiuian tres mil monges: los quales con los demas que uiuian en todo Egipto, Thebas, Scitia, y en otras partes, abra- çaron la regla que el les dio. Oy muchos moges Basilios ay en Grecia, y en las dos Armenias mayor y menor hazen gran penitencia, trabajan de manos, y lo que ganan lo ponen en la comunidad, no co- men carne, quando han de celebrar la- uan el altar, su habito es aburielado, con cogullas anchas, como la de los Benitos, no las ciñen como Augustinos, su capilla

espe-

Ser. 53.

Abb. 7.

Ser. 52. y 53.

Cap. 112. y 113.

es pegada con la mesma cogulla sin tener aquel pecho y cola que las demas capillas de los demas religiosos tienen, esto es lo que hallo de la orden de sant Benito.

Num 3.
Num. 86.

NO dexare de advertir aqui lo que dixo Boerio en el tratado que hizo del estado y vida heremitica, y en el del gran consejo y Parlamento de Paris, que la orden de sant Basilio no tuuo principio del gran Basilio obispo de Cessarea de Capadocia, mas por otro Basilio Patricio y vifo Rey de Odoacer, rey de los Erulos q entonces reynaua en Italia: el qual fue en tiempo d'l papa Simiacho, y que es el que se halla commemorado en el Decreto y Decretales: no puede ser cosa mas absurda y agena de hombre que presumio de saber: porque sant Basilio fue en los años de trecientos y doze, rigiendo la yglesia los papas Liberio y Damafo, y imperando Juliano apostata. El Odoacer, o su legado Basilio fueron, rigiendo la silla Apostolica Simiacho, cuyo es aquel texto del Decreto, y fue en los años de quinientos y doze, así mismo hallamos en vna de las reglas aprobadas, como la que llaman de sant Basilio, es entendida por la del obispo de Cessarea en Grecia, como parece por la regla de sant Benito. Este otro Basilio era seglar y en Italia, que tiene pues que ver la lanca y las armas, cõ la obferuancia y aspereza de religion? ni que haze el habito pobre con el cofelete? o a que propósito viene mõge con vifo rey? a ninguno por cierto, las leyes que el capitán daua eran para pelear, las que oy vemos en la regla de sant Basilio, son para pobreza, ayuno, recogimiẽto y lo demas que pertenece a vida monastica. No se como quiere Boerio persuadir que aquel capitán instituyo la ordẽ de sant Basilio. No se yo lo que sabia Boerio, pero aqui poco supo: porque todos los que han hablado en las reglas monasticas ponen ala de sant Basilio primero, como mas antiguo que sant Augustin y los demas. Quiẽ quisiere ver como esto es verdad lea el Decreto de Innocencio Segundo, y la re

96, dist. c. be
ne quide, ex
trade consti
tu. ca. ecclie,
sancta ma
1120

gla de sant Benito, y a Antonio de Florẽcia, así en sus partes Theologales, como historiales. Y lo mesmo dize Philippo Vergonẽse en su Suplemẽto de las Chronicas, y Alvaro Pelagio en su Planto de la yglesia: el qual señalando las quatro reglas, pone por primera, y con rason, ala de S. Basilio. Y lo mesmo haze Raphael Volaterrano en su Antropologia, y Iuan Tritemio, hablado en sus Claros varones de sant Basilio pone entre sus obras la regla, y así se podria traer otros infinitos lugares: pero esto baste para responder a Boerio que nos dio la ocasion, resta agora que toquemos dos puntos, el vno quãtas reglas tiene aprobadas la yglesia, y el otro como aprobaua la yglesia las ordenes antiguamẽte: todo esto trae mucha curiosidad y es bien que se sepa, y así dire mi parecer en el vn punto y en el otro.

QVANTO alo que toca alas reglas que tiene aprobadas la yglesia, digo, que quatro son las que ella recibe, y debajo de las quales comunmente viuen todas las ordenes Monasticas, y aun las Militares. Y si algunas ay que tengan reglas particulares es por priuilegio y gracia particular, las reglas son las de sant Basilio, de quẽ poco ha hablamos, la de sant Augustin, sant Benito, y sant Francisco. Fue cõfirmada la regla del padre sant Basilio primero que todas las demas, porq antiguamente no se hazia con la solenidad de oy el aprobar las ordenes y reglas, pero por tradicion y de comun consentimiento de todos es visto que esta regla fue aprobada primero q las demas. No esta esta verdad desamparada d' testimonios dignos de toda fe, y vno entre otros es ver que en el Concilio septimo General que es el segũdo Nizeno, haze memoria de esta regla: porque mandando que ningun monasterio de religiosos este juto al de monjas, se trae la regla d' sant Basilio: y visto esta que era cõfirmada y recibida de la yglesia, pues para reformar aquel abuso que se auia introduzido, manda que aquello se guarde, conforme lo manda

Cap. 73.
Par. 3. b. 24. t.
n. pa. 3. t. 16.
ca. 1. 11. 9.
lib. 2. a. 23.
lib. 21.

Can. 20.
18. q. 2. c. dñi
nimus.

manda la regla de sant Basilio. La regla de sant Benito tan bien haze prouança de esta verdad, pues la alega y lo que aq'l sancto Abbad pretende seguir es a los antiguos padres, y al padre S. Basilio: pues del se aproueche en aquellas reglas que da a sus monges en la regla. Esto es quãto ala regla de sant Basilio. En lo que toca ala regla de S. Augustin, cosa llana es que entre las otras q la yglesia recibe es mas excelente y como a tal la professan cinquenta y mas ordenes (como en este libro se vera). Esta regla de sant Augustin fue aprobada Por el papa Innocẽcio Primero que fue el año de quatrocientos: mandado que todos los religiosos y discipulos de sant Augustin que viuian en la soledad fuesen cõpelidos a regirse por esta regla, y lo mesmo mando a los demas hermitaños que viuian en Centum celis, y Etruria, o Toscana, que se dizen los hermitaños del monte Pisano, de lo qual ay bastante testimonio en los preuigios y Chronicas de esta orden. Allende de esto ay otros lugares en los Decretos de Eugenio Segundo sacados del concilio Rhemense, a donde manda que las monjas y canonigas viuan segun vna de las reglas de sant Benito, o sant Augustin despues muy adelante hallamos memoria de esta regla en tiempo del papa Innocencio Segundo: y tan bien en tiempo de Innocencio Tercero ay hecha memoria de esta regla, como parece por la Decretal. Y aunque es verdad que no hallamos claramente por las historias comunes q este summo Pontifice, Innocencio Primero aprobou la regla de sant Augustin, alomenos es cierto que dizen todos comunmente que Innocencio Primero aprobou la regla y cõstituciones de los mõges, y porq en aquella sazón era tãta la fama de S. Augustin q todo el mudo tenia noticia de sus letras y vida, y de la ordẽ q auia plãtado de varones religiosos: los q escriuierõ en aquel tiempo como cosa sabida no curarõ de dezir mas de q dio regla para los monges, y despues ignorado

Can. 3.
Tõ. 3. de los
con. fol 358.

18. q. 2. c. per
nitiosam.

muchos auctores q cosa fuesse esta, passaron con aquellas palabras simplemente, empero constando por testimonios firmes q este Innocencio Primero summo Pontifice aprobou esta regla, es cosa llana q quãdo dizen las historias q S. Augustin dio reglas a los monges, se entiende a los hermitaños de S. Augustin, y no a otros. confirmasse esta verdad porq no auia en Occidẽte entõces otros mõges q viuiessen vida monastica ala forma de los Apostoles sino los Augustinos: porq sant Benito aun no era venido, Basilio no los auia saluo vn conuento que tenian en Treueris, q Constantino Magno hedifico, y despues a delante tomarõ la regla de S. Basilio, y si algunos monges auia por Italia y por Frãcia, facil cosa es de ver q no viuiã con regla aprobada de la yglesia, mas cada obispo fundaua vn cõueto o mas y en lo espiritual y tẽporal eran gobernados por sus estatutos y sustentados de los bienes del obispado. Lean la vida de S. Martin obispo de Turõ, lean la de S. Ambrosio y Simpliciano q fuerõ Arçobispos d' Milan y las de los otros sanctos Obispos q fundarõ algunos monasterios antes q S. Augustin fuesse conocido, y hallaran q el viuir d' aquellos monasterios era muy distinto de lo q despues S. Augustin ordeno, y q no viuian por regla q la yglesia diẽsse ni tuuiesse aprobada, mas solamente por los buenos enseña miẽtos q dauan los sanctos obispos y los padres d' los monasterios, y esto baste para prouea de la prouaciõ de la regla que dio en la yglesia sant Augustin.

Turs.

LA tercera regla q la yglesia ha recibido por vtil y puechosa es la del padre S. Benito, no fue aprobada de potestad Apostolica luego q la dio a los mõges, mas algunos años despues de el muerto, porq si fuera a puada luego no molestaran la ordẽ los Perlados como la molestarõ: pero venido S. Gregorio. I. visto el mal tratamiento q hazia a los mõges negros, q era los Benitos, celebrou vn Concilio en Roma q trata de la quietud y exempciõ y li

Nn bertad

18. q. 2. cap.
penal

bertad de los monges negros y aqui es visto aprouar la regla y orden de S. Benito. Despues adelante hallo memoria de la prouacion de esta regla por el papa Zacharias, y desde el tiempo de este summo Pótifice creé los padres de esta orde fer aprouada su regla. Y yo creo que desde el grá Gregorio q fue móge d S. Benito. Allende de esto es visto ser aprouada esta regla por la mucha memoria que ay de ella en los Concilios Prouinciales, as si como en el Turonense Tercero, y el Cabilonense, y en el Magunciaco Primero, y en el concilio Rhemense, y en el Ticinense que es en Pauia, y en el Altense y en otros muchos. Y quien quisiere ver la memoria desta regla lea el Decreto y vera cien veces hecha memoria de ella. Y en el concilio Lateranense en tiempo de Alexádro Tercero se habla variamente desta regla como parece por el titulo de Apellationibus, y en el de Monachis & Monialibus.

LA quarta regla q la yglesia aprueua es la del sancto y humilde S. Francisco: debaxo de la qual viué los frayles menores, por lo qual Dios los ha hecho mayores por toda la redondez de la tierra, que sin duda es vno de los exemplos y milagros q nuestro señor ha mostrado y hecho en la tierra, pues por todo el mundo este sancto instituto se ha dilatado. Hizo el padre S. Francisco vna regla en sus principios y lleuola al papa Innocencio Tercero: pero no la aprouo con solenidad, aunq viua vocis oraculo la aprouo con la congregacion de los frayles q sant Francisco le presento, y as si les dio licencia para viuir en aquella sancta pobreza y para q fuesen predicado. Despues Honorio Tercero viendo el prouecho q S. Francisco hazia y como sus discipulos uiuan en gran penitencia les aprouo la regla cõ solenidad, diziédo en esta manera

HONORIO obispo, seruo de los seruos de Dios, a los amados hijos fray Francisco y a los otros frayles menores salud y bendicion Apostolica. Suele

conceder la silla Apostolica a los virtuosos, votos y dar fauor de buena voluntad a los honestos desseos de los que lo demañdan: por tanto hijos amados en el señor inclinado a vuestros piadosos ruegos: os confirmamos la regla de vuestra orden aprouada por el papa Innocencio de buena memoria nuestro predecessor notada en las presentes letras cõ auctoridad Apostolica, y cõ las fuerças del presente breve os la corroboramos. A ninguno pues de los hõbres en nigua manera sea licito qbrantar esta carta de nuestra confirmaciõ, ni con osadia temeraria yr cõtra ella y si alguno presumiere intetar lo sepa q incurrira en la indignaciõ de Dios todo poderoso, y de los bienauenturados S. Pedro y S. Pablo sus apóstoles. Dada en el palacio Lateranense en veynte y nueue dias del mes de Nobiembre año octauo de nro põtificado. No es propriamente la regla q aprouo Innocencio III. la q cõfirmo Honorio, porque fue la primera mas larga, y esta seguda mas aspera, lo qual se puede ver por la letura d entrábas a dos. En derecho ay hecha mención muy larga desta regla, como parece en el sexto a dõ de el papa Bonifacio. 8. pone la declaraciõ de Nicolao quarto, en lo tocãte al rigor de esta regla.

Tiene cõcedida la yglesia otras particulares reglas a algunas religiones por priuilegio particular por hazer las tales ordenes vida distinta de las demas que professan las dichas quatro reglas, as si como la de Sanctiago de los caualleros que tienen regla particular por donde se hã de regir en aquellas cosas que particularmente se diferencian de la vida comun de los monges, como tan bien vemos que los padres Trinitarios tienen particular regla, porq en ella se trata de lo q hã d hazer para redimir los captiuos. Pero las tales religiones que sea verdad q tégã reglas particulares toda via parece q la yglesia las ha obligado a viuir debaxo de vna d las reglas antiguas, como lo vemos en las ordenes de S. Iuan de Rodas, Cala

de verbo, sig
c. exiit quile
minat.

traua

traua y Alcátara que professan las reglas de sant Augustin, o sant Benito, con tener ellos otras conformes a su manera de viuir. Los Cartuxos, Carmelitas, los Hieronymos q nosotros pocos años ha llamauamos Isidros, y los de la compaña d Iesus todos tiené reglas distintas porq los Cartuxos sus cõstituciones son regla y as i esta declarado. Los Carmelitas tienen otra regla q ellos llaman de S. Basilio, pero no lo es como lo veremos a delante. Los Hieronymos quedigo Isidros, tienen regla sacada de las epistolas de S. Hieronymo, como se puede ver en el tomo quarto de las obras de S. Hieronymo. Los padres de la compaña no tienen ninguna de las quatro reglas, mas sus establecimientos les son reglas. Pero si en algun tiempo la yglesia quisiere obligarlos a viuir y professar vna de las antiguas reglas no les fera hecho algun agrauio: pues el concilio Lateranense en tiempo de Innocencio Tercero lo mando.

EL modo de aprouar la yglesia las ordenes y congregaciones de personas religiosas, antiguamente indiferentemente se trato, porque a los principios la auctoridad del Obispo bastaua para aprouar vna congregacion de personas religiosas dentro de su distrito, por quanto hallaua ferle prouechosa aquella gente y que con su exemplo y doctrina aprouechaua a los demas Christianos, que a esto atiende comunmente la yglesia. As si hallamos derecho ciuil que qualquier colegio y comunidad era aprouado como atendiese a fin sancto, aun que esto como he dicho ya se prohibio por el concilio Lateranense: el qual limito la auctoridad a los perlados inferiores. Y as si ningun Obispo podria dispensar en que nadie pudiese hazer nueva congregacion, ni orden: as si como tan poco podria canonizar vn sancto si no fue se el Papa, que es vno de los argumentos que haze el Abbad Panormitano sobre el titulo de Religiosis Domibus,

Cap. 13.

Li ff de cole
gijs illicitis

extra d reli.
c. religionu,
in. 6.

y por esso Iuan Vigesimo Segundo hizo vna estauagante contra quien quisiere innouar tal cosa, y alli manda q quie quisiere seruir a Dios en vida comu, viua de baxo de vna d las ordenes apuadas. As si q voluiedo alo q tenemos entre manos digo, q la auctoridad del Obispo era grã de antiguamente, y as si el recibia y aprouaua los estados de los monges y sus vidas y lo q ellos hazia daua por bie hecho toda la yglesia, y as si se ha de entender q de consentimiento de ellos se hizieron tantas congregaciones de monges como viuo en Egipto, Thebas, Nitria, y otros desiertos, y las cõgregaciones d mōges q S. Augustin puso ela soledad en Hiponia, fue de consentimiento de S. Valerio obispo q fue de aquella ciudad, y la q hizo S. Benito en el monte Casino fue de voluntad del obispo de la ciudad mas vecina: Y sin otra auctoridad mas q la del obispo Beltricano Cenomanense fundo sant Mauro monasterio en Francia.

Y de consentimiento del obispo de Valencia q oy llamamos de Aragon, fundo sant Donato mōge Augustino el primero monasterio en España: viniendo de Affrica, como lo dizen sant Illesonso en su Chronica y el Abbad Vilclarente en sus claros varones, y as si yua la cosa sin passar a delante. Parece ser esto as si por lo que leemos en Posidonio discipulo d sant Augustin, el qual hablado de como este sancto doctor hizo despues de presbytero vn monasterio: dize que lo hizo debaxo de la obediencia del obispo que es tanto como dentro de la yglesia, por que antes no reconocian los monges a los obispos, no porque no les fuesen sujetos si no que los mismos obispos no se entremetiã en sus cosas, porquãto los mōges uiuan en mucha sanctidad. Pero despues como se atruiesen algun poco y se alçassen a mayores, el concilio Chalcedonense los obligo por ley a q reconociessen a los obispos. Veese as si mesmo como en todo los mōges reconocian a la dignidad obispal, y el Obispo hazia

De reliquis
& vene fan.
cap. audiuit
mus, c. cum
ex eo, art. 2

De religiosis
dom, c. 5, ro
na ecclia.

Ca. 5.

can. 4.

Nn 2 todas

Cap. 25.
Cap 22.
cap. 11, 13, y 19
cap. 9.

18. q. 1. c. stat.
18. q. 2. c. Ab.
bas.
17. q. 2. c. gon
sanctus,
cap. 4.
cap. 5.

todas las cosas tocantes a los monges como perlado propio, pues los Concilios determinaron que no se hagan monasterios sin consentimiento del obispo, y que los monges reconozcan al Obispo, y claramente se vee que ello era así, pues todo lo que oy vemos en los sacros canones puesto para reformation de los mōges y monjas y del fundar monasterios y proouerlos y reformarlos: era a cargo del Obispo adonde tenia monges. Y es buen Exēplo el que contare para ver como los perlados en sus districtos aprouauan las congregaciones el que leemos en la Chronica de la orden del Carmen, y es que como esta orden començasse en Iudea y Palestina con mucho aumento fue admitida y recibida por el Patriarcha de Hierusalem, y el de Anthiochia, pero celebrando poco despues el papa Innocencio Tercero cōcilio General en Roma que fue el Lateranense. Y viniendo a los perlados de Iudea y Palestina (como alli se mando que ninguna orde fue se admitida que no viuiessē segun las reglas aprouadas de la yglesia, o en las congregaciones ya admitidas) a la buelta que boluieron los dichos obispos a sus yglesias començaron a executar el Canon: y así deshazian la orden del Carmen y no querian admitirla como orden aprouada porque no era de las que el Papa aprouaua, de manera que hasta aquel cōcilio como los perlados tuuiesse plenario poder sustentauan aquella orden, y era admitida por aprouada, pero quando el canō les limito la jurisdiccion, cesso aquel fauor que hazia a los que dexauā el mūdo. Y así oy vemos que ni fundar orden ni monasterio no pertenece al poder del Obispo mas al Papa, y a el se haze la suplicacion y el concede la licencia, y declara lo que en esto es menester, y con esto me parece que he cumplido con lo que prometí en el principio del capitulo, y pues he hecho las saluas que son necessarias para declarar todas las menudicias que se requerian para luz de las ordenes

monasticas, no terne necesidad de detenerme en lo que queda, sino correr con las historias que emos de escriuir, y tambien creo que no ha sido superfluo lo dicho, porque es luz para quitar las tinieblas que suelen hallarse en este menester.

Del origen y principio

de la orden de los heremitas de sant Augustin doctor de la yglesia.

C A P. VI.



LA ORDEN de los heremitas de sant Augustin, tuuo principio en el mismo santo doctor, y aunque es verdad que muchos han dicho muchas cosas, yo con todo esto trataré con verdad lo que dixere, ami bastante escriuir con verdad las cosas desta orden: pues ya andan vnas Cēturias mias impresas que contienen mil y ciento y mas años de la succession suya, y tambien la primera parte de la historia que pocos dias ha salio a luz con el Defensorio, mas con todo esto porque aquello es negocio particular, y estas Republicas son lectiō vniuersal dire con breuedad lo que acertare: pero porque esto se entienda mejor tomare la narracion de esta historia de algo a tras y passa así.

I M P E R A N D O Theodosio el grande y rigiendo la santa silla Apostolica S. Damafo fue conocido S. Augustin hombre de ingenio acutissimo y muy confiado de si y por esto dio (antes de recibir el agua baptismal) en muchos errores: y en el que mas persevero fue en el de los Manicheos, y así fue el Manicheo por espacio de nueue años, en el qual tiempo embarçado en diuersos vicios y fantasias leyo gramatica en Thagaste, y despues Rhetorica en Carthago, y de ay passo en Roma y leyo Rhetorica: y al cabo vino a Milan a donde a la sazón gouernaua

naua la yglesia el bienauenturado sant Ambrosio. Quando sant Augustin començó a leer en Milan con publico estipendio, sabiendo que S. Ambrosio era varō docto y uale a oyr no por a prouecharse mas por tener ocasion de arguyr y contradezir a nuestra Christiana religion, y así arguya y disputaua que el santo perlado Ambrosio temeroso de que auia de desasosegar a muchos con sus argumentos mando añadir en las ledanias libranos señor de la Logica de Augustino, pero por don diuinal conosció sant Ambrosio lo que auia de ser Augustino en lo venidero como lo dize Dacio en sus Chronicas. Predicaua S. Ambrosio muy amenudo y oyale Augustino y como la palabra diuina es espada tan aguda y penetra hasta el alma: ablando el corazón duro y confiado de Augustino y fue baptizado de mano del santo doctor S. Ambrosio: en cōpañia de otros muchos sus compañeros y discipulos, cuya conuersion fue famosa por toda la redondez de la tierra, como el mesmo Augustino lo dize sobre los Psalmos. En obratan principal tuuo gran parte sancta Monica su madre: porque oro y lloro muchos años y dias pidiendo a Dios tan particular cosa que era que le alumbrasse. Y sant Simpliciano varon santo y monge con sus sanctos consejos le atraxo a que siguiesse la Christiana religion. En este baptismo le fue puesta la vestidura baptismal a S. Augustin de color negro, como a los demas se les diessē blanca que fue como vn pronostico de lo que despues seria que era ser monge, porque en la verdad de sus confesiones llanamente se faga que su madre viendolo ya Christiano tambien lo vio monge, por que ella dize de si que no auia pedido a Dios mas de que lo hiziesse Christiano: empero que el le cōcedio mas que fue verlo hecho siervo de Dios y renunciador de la felicidad terrena, que propria mente es ser monge, y allé de del testimonio que da sant Ambrosio en el sermō que hizo de su cōuersiō,

en la carta que le embio sant Valerio obispo de Hiponia: muestra como le fue vestida vna tunica negra, y que se ciñó con vna cinta de cuero, y que si no se ciñera que parecia mōge y que aquello hizo a diferencia de los mōges del yermo que no andauā ceñidos. Ya baptizado como dize Sigisberto en la episto a Macedonio, estuuó S. Augustin en Milā casi año y medio cōuersado con S. Simpliciano: a donde conuerso en vida monastica todo aquel tiempo, o lo mas del. Y por que en aquella cōgregacion aun que se viuia en mucha obseruancia: no auia regla particular por donde viuiessen ala Apostolica: a peticiō de S. Simpliciano y de los demas monges: ordeno S. Augustin vna regla por donde viuiessen como yo, y como viuen los mōges de hoy, y da dole S. Simpliciano en retorno de aquella regla doze cōpañeros, se partio de Milā despidiendose del, y tomada la bendicciō de S. Ambrosio, lleuaua S. Augustin gran deseo de escoger vn lugar quieto y sossegado, y dexar todo aquello que otro tiempo le traya embarçado, y así de camino visito los heremitas del monte Pisano que son en Italia en la Toscana, y así lo dize Antonino de Florencia. Raphael Volaterrano en su Atrōpologia dize que dexada a su madre Monica en el puerto de Hostia hizo esto, y dixo bien si añadiera, ya muerta, por que despues que ella murio hizo esta visita de los heremitas viendose desembaraçado de todos los negocios que le podian estoruar. Pues como fuesse al monte Pisano y viesse el orden de viuir religioso de aquellos heremitas, hallo que les faltaua poco para hazer vida perfecta, y así conuersando por espacio de vn año con ellos les ordeno vna regla de tres que hizo: por la qual les enseñó a como han de viuir en comunidad, y con votos y todas las demas cosas que son necessarias a vn verdadero monge, y así desde este tiempo hallo yo que sant Augustin fue mōge. Porque cosa sabida es que antes que passasse en Affrica auia hecho vida monastica como lo dize Posidonio en su

Lib. 6.

Pfal 36.

Par. 3. tit. 24.
Ca. 14.
lib. 21.

cap. 5.

lib. 2.

vida. Del monte Pisano boluio a Roma y como gustasse de la vida monastica y estando en aquella ciudad viesse muchas diferencias de monges y personas religiosas que hazian vida angelica (como parece por los libros de Moribus ecclētiæ que escriuió dētro de Roma) oyé do dezir tan bien que en vnos desiertos en la costa del mar uiuian otros despreciadores del mundo fue los a buscar. Era este desierto (llamado Cienceldas) vna poblacion antigua desde el Emperador Adriano: la qual oy se dize Ciuita vieja: y entonces Cienceldas, porque era audiencia a donde estauan los oydores y consejo que gobernauan aquella prouincia: como oy lo vemos en España, la ciudad de Granada, Gradās de Seuilla, y Chancilleria de Valladolid. Llegado pues sant Augustin a vn lugar solo de gentes del mundo, y muy lleno de ciudadanos del cielo, començo a tratar con ellos y enseñandoles muchas cosas que les faltauan para ser monges en teros: les dio la segūda regla. Recibierō alegremente la regla y los d mas enseñamientos de sant Augustin: porque tenian noticia de lo que auia hecho en el monte Pisano con los otros religiosos. Estuu en este desierto sant Augustin otro año, aqui compuso los libros de Trinitate, a petició de los hermanos, como lo dizen el papa Pio en su gran Chronica, y Raphael Volaterrano en su Antropologia. Ay testimonios desto en aquella tierra porq tenemos monasterios alli, y es conocido el lugar a donde le aparecio el niño q qria meter todo el mar en vna poça q estaua hazenido en el arena ala ribera del mar. Despues de auer conuersado con estas dos congregaciones en Italia, passo en Affrica y fue se a su tierra a donde estuu muy poco tiempo: porque no hizo si no veder su patrimonio y darlo a los pobres, dexando vna parte para edificar en la soledad vna peqña morada para si y sus compañeros, y así dexando la casa de su padre y los

tabernaculos de los peccadores se fue al desierto, y alli fundo el primer monasterio con sus compañeros. Alipio, Euodio, Ponciano, y Simplicio cō los demas que le diera sant Simpliciano, y aqui començo la orden de S. Augustin y desde este tiempo consta auer orden de heremitas instituydos por este sancto doctor. Viuio aqui al principio cō mucha necesidad y pobreza, porq no basto lo q el traxo para hazer el monasterio, y así S. Valerio obispo de Hiponia le fauorecio, como parece de dos sermones Adherēmitas. Pues como fue se ya conocido S. Augustin por todas ptes, así por sus letras, como por su religiosissima conuersacion, pareciendole q le era grā estoruo, la conuersacion de los hombres para vacar a Dios desamparo el monasterio, y hizo vn tiro o dos d valle sta vna celda apartada del monasterio en vn monte alto, a dōde estuu po co mas de ocho meses. Aqui compuso los libros de Medicina animæ, de Vita Monastica, d innocencia Ioannis Baptistæ & Helix, y muchos d los frayles q no se podiā hallar sin su sancta conuersacion se fueron empos del y le siguieron en aquella soledad y por no inquietar al sancto varon, no quisieron viuir junto con su celda mas hizieron sus celdas entre las aberturas de las peñas en la halda del monte. Eran los que alli se ayuntaron quasi ciento y veynte, de donde se vee como crecia la vida de los monges por aquella prouincia. Viuian aqui y en el monasterio en gran pobreza y obseruancia, y eran visitados en aquel desierto de el sancto viejo Valerio obispo de Hiponia, el qual con mano liberal daua lo necesario a sant Augustin y a sus discipulos. No passaron dos años despues que sant Augustin boluio en Affrica que no fue forçado a ser ordenado en sacerdote: porq como fue se en busca d vn su amigo q d seaua a traer al monasterio como lo dize en el sermō d la vida de los clerigos: fue forçado de yr a Hiponia, mas aunq

fer. 14. y 26.

fer. 52.

aunque era preste no dexo la vida monastica, porque sant Valerio entēdiendola intencion de sant Augustin, que era viuir recogido, le hizo vn monasterio fuera de los muros de Hiponia en vn huerto, y alli viuió algun tiempo: hasta que fue hecho Obispo, teniendo por compañeros de aquella vida a muchos claros varones que despues ilustraron la yglesia. No passo mucho q no fue se promovido ala dignidad Obispal S. Augustin, y viendose en mayor lugar luego procuró viuir mas perfectamente, y así lo hizo, como se puede ver en la vida suya que ya emos impresso, mas aunque dexo la conuersacion de los frayles en el desierto, no por esso se oluio de ellos: porque el los proueya de lo necesario, y de tarde en tarde los visitaua, y despues por el y por sus discipulos se aumentaron los monges de Affrica y crecio la religion de tal manera que Petiliano herege no podia sufrir aquel sancto instituto, y así maldice a sant Augustin porque en Affrica auia sido primero inuentor de los monges y monasterios, pero a sant Augustin no se le dando nada desto antes precian dose dello, todas las vezes q puede loar los monges los loa, y no solo esto: pero el mismo se llama monge en mil partes d sus obras: los quales lugares yo no quiero traer aqui porque en mis Comentarios hable muy largo deste proposito, y así yo no quiero aqui tratar de antigüedad sino poner esta orden en su lugar y antigüedad, que es a donde va agora: porque despues de sant Basilio, Augustino instituyo primero orden, regla y manera de viuir ala Apostolica, que fue en los años de treientos y nouēta y vno en el quarto año del Pontificado de Sincio: pero yo no quiero darle la antigüedad ala ordē desde q la començo, si no desde q el papa Innoecio. I. la aprouo, como ya queda visto en el capitulo passado, q fue en el año de quatrocientos y cinco, porq en el primero año de su Pontificado la oprouo, y despues Zozimo le dio

muchos faouores, y Leon primero mandó que nos llamassemos sus professores heremitas d S. Augustin, pues auiamos començado y tenido nuestro principio en la soledad. Fue se despues estendiendola orden mientras S. Augustin viuió mucho, así en monasterios, como en personas de mucha calidad, porque todos los que auan de ser sacerdotes en la yglesia de sant Augustin eran mōges como se puede ver por vna epistola embiada a S. Aurelio a donde muestra que los q auian de recibir ordenes viuiā hechos mōges dētro d el monasterio y q d los mōges salia pa el clericato. Y así Gelasio. I. es cosa llana q fue mōge y discipulo d S. Augustin, porq era hijo d S. Valerio obispo de Hiponia a quiē succedio S. Augustin, y fue de los discipulos suyos: los quales pa ser canonigos sacerdotes, necesariamente auia d ser primero mōges, como parece de la epistola arriba alegada y por tan bastante fundamēto, puse por sanctos de mi religio a los q algū tiempo fueron sacerdotes en la yglesia de S. Augustin: Florecierō en la primitiua orden muchos claros varones, así como Alipio obispo Tagastēse, Euodio obispo Vzalēse, Cádido obispo Abderitano, Paulino Nolano, Paulo orosio, Eutropio Arausicano, Posidonio Calamense obispo, Leporio grā doctor, Primaasio obispo, y Eraudio q succedio a S. Augustin en el obispado, y Seuerio obispo Mileuitano, y otros muy excelentes varones.

Murio S. Augustin estado cercado Hiponia por los Vádalos, y vino toda Affrica en poder de ellos, por lo q todos los sanctos obispos fueron perseguidos, los tēplos robados, las sacros factas reliquias puestas en oprobrio, los sacerdotes muertos y dfferrados, los niños fuerō harturados d las espadas barbaras; los padres atormentados, las madres priuadas de sus maridos, las virgenes violadas, y toda muger honesta era puesta en escarnio. Pero de los que aqui padecieron grandes tribulaciones fueron los frayles y monjas de la

Epist. 67.

orden de sant Augustin, porq̄ padeció por la fe Catholica muchos tormentos, y no quedo monasterio q̄ no fuesse destruydo y robado. Padeció en esta sazón siete mōges d̄sta ordē jutos, y sancta Maxima cō otros quatro religiosos. Fuerō constātes confesores Andres preposito del monasterio Tabraceno, y Felix preposito de otro manasterio, y S. Fulgēcio principe dela religiō en aquel tiēpo. Florecio así mismo Eugipio gr̄a doct̄or, y así vuo otros muchos de cuyas vidas y hechos casi no sabemos nada: pero viendo los Frayles q̄ no aua lugar seguro para vacar a Dios determinaron deamparrar la prouincia de Affrica, y así vn̄os se passaron en Italia, como lo dize sant Antonio de Florencia, y alli en compaña de los hermitaños del monte Pisano y Centumcellis viuieron, porque todos eran vn̄os, despues que sant Augustin los visito y les dio reglas de viuir.

Y el papa Innocencio. I. los mando que professassen la regla que oy professamos los verdaderos hijos de este sancto doct̄or. Otros frayles de los q̄ viuia en Affrica passaron en Æthiopia, como lo nota Antonio Sabellico porque aquella parte de Affrica es muy acomodada para yr en Æthiopia. Otros se passaron en España, y así dize sant Illefonso en su Chronica, y el Abbad Vilclarensē en sus claros varones, que vino huyendo dela persecucion Vandalica desde Affrica, vn Donato monge con otros sesenta compañeros, y que traya muchos libros y que tomo el habito de monge de mano de vn hermitaño Affricano, que sin duda no se puede mostrar mas ala clara que fue frayle Augustino, y que vna matrona llamada Mincha le fundo el monasterio Seruitano, que creo era junto a Xatiua en el reyno de Valencia.

Y así los primeros monges que vinieron a España fueron los hermitaños de S. Augustin, y desta manera poco a poco vinieron a fundar monasterios por diuersas partes del mundo. No fue muy

conocida esta religion por los principes del mundo por viuir en los desiertos y viuir pobremente: pero de tarde en tarde siempre auia varones señalados que conseruauā la religion y la ilustrauiā con sanctidad de vida y con letras, así como sant Seuerino natural de Panonia, el sancto Donato en España, y Eutripio Obispo de Valencia, de Aragón sant Lannonirico, Euticio, y Florencio sanctos. El principe de los monasterios de Francia sant Columbano cō sant Gallo su discipulo y compañero con otros muchos claros varones, así como sant Athala. Romaricio, Vualerico, Vual de perto Vertino, Grimaldo Vertulpho, así mesmo hallamos por diuersas partes muchos Obispos sanctos que florecieron por Francia, Alemania, y Inglaterra. Pocos tiempos despues que sant Columbano murio, y así mesmo hallamos muchos martyres de cuyas vidas haremos larga historia en la segunda parte.

D E S P V E S andando el tiempo como la antigüedad cause flaqueza y descuydo en las cosas, començose a relaxar la religion (como ya quedo visto atras hablando dela claustra) y así se perdio gran parte dela obseruancia: pero Dios desperto algunos varones zelosos de la religion, y así la fueron restaurando, y hizieron congregaciones de personas penitentes, y en lugares mas solos y asperos, y así vuo diuersos titulos de frayles de esta religiō, así como de Fauallis de Britinis, dela penitencia de Iesu Christo, porque viuian en soledades y desiertos llamados así: pero los principales q̄ florecieron para obra tan grande fueron sant Vuilhelmo Duque de Aquitania, y conde de Pitauia, y sant Iuan Bueno de Mantua, el primero reformo en lo espiritual y restauro en lo temporal toda la orden por Francia, Alemania, Bohemia, Vngria, Rheno, y Sueuia, y tãta fue su auctoridad que dentro de poco tiempo hizo Floreciente su orden, y por el

el se llamo la ordē de los Hermitaños de sant Augustin, orden de sant Vuilhelmo, hasta los tiempos de los Papas Innocencio Quarto, y Alexandro Quarto, que reduxeron la orden a vna cabeça y vn General, como luego dire. El sant Iuan Bueno Mantuano començó en Italia a ilustrar la religion fundando vna congregacion llamada de la Penitencia de Iesu Christo: en la qual tomaron el habito muchos claros varones, así como sant Nicolas de Tolentino, y sant Francisco de Assis, que despues fue cabeça y principio de la orden de los menores, como adelante lo veremos, y así por Italia fue estimada y preciada esta religiō. De manera que así fue la orden de sant Augustin estendiendo se y conseruando se en la antigua vida Hermitaña hasta los tiempos de los papas Innocencio Quarto, y Alexandro Quarto: los cuales mouidos de deuocion la fauorecieron desta manera.

E S T A V A esta sancta familia muy pobre y desfauorecida de todos los del mundo, y sant Augustin acordando se de sus hijos, y de aquellos que auian lleuado su sancto instituto adelante, determino mirar por ellos, y así aparecio al papa Innocencio Quarto, vestido de pontifical, con los miembros flacos, y la cabeça grandissima, venia debaxo de la capa obispal vestido de vna cogulla negra, ceñida con vna cinta de cuero, y sobre todo vna capilla negra de monge. Quando esta vision vio el papa Innocencio, quedo marauillado, pero no la entendio; mas llamando varones sabios les declaro la vision, y ellos dixeron que el aparecer sant Augustin en pontifical y habito de monge, denotaua ser padre de aquellos Hermitaños que trayan su apellido, y el aparecer con cabeça grande y miembros flacos, mostraua quan flaca estaua esta orden, cuyos frayles eran sus miembros. Esta declaracion parecio al Papa y a los demas muy correspondiēte a la verdad, y así procuro con mucha diligen-

cia que esta orden de los Hermitaños de sant Augustin fuesse fauorecida, y así le dio vn Cardenal Protector, y le mando q̄ juntasse Capitulo General de todas las Prouincias del mundo, y que alli criasse vn General y cabeça de toda la orden, y la quitasse de la subiectiō de los ordinarios. Hizo esto con mucha diligencia el Cardenal de sant Euitachio, llamado don Guillermo, que era el Protector: pero ni su diligencia, ni el zelo del summo Pontifice, pudieron hazer esto, porque los tiempos estauan tan inquietos con guerras, que los de Francia, España, ni Alemania no podian passar en Italia, adonde se auia de celebrar el capitulo, porque el Emperador Frederico Segundo trataba mal a la yglesia, y tenia tomados los passos a todos los que venian a fauorecer al summo Pontifice. Y lo que en aquel tiempo se pudo hazer fue, que juntado se el Protector de la orden con el General que gouernaua a Italia solamente, vinieron a Bolonia, y con los perlados Italianos hizieron capitulo y criaron General al sancto varon fray Lan Franco Milanes, que era prior de Bolonia. Y con esto se contento el Papa por entonces, porq̄ no podia mas, cō presuuesto de dar loable fin ala vnion de todas las congregaciones y Prouincias, y reducir las a vn apirisco y pastor, y entre tanto con mano liberal fauorecio la orden, así en lo espiritual, como en lo temporal, y escriuio a los reyes Christianos q̄ fauoreciesse esta orden. Y a España le cupo este fauor en particular, porq̄ escriuio al rey dō Alófo el, X. y por ello nos fundo los conuentos de Cartagenā, y el de Toledo, como lo muestran ciertos priuilegios rodados de aquel tiempo, q̄ parecen en el conuento de S. Augustin de Toledo. Murio Innocencio despues de muchos trabajos q̄ padecio por defender la yglesia: los q̄les oy se veen en el color y vestido d̄ los Cardenales q̄ el ordeno en señal de q̄ auian de morir por la vtilidad de la yglesia y por su fe. Succedio le Alexandro. IIII. Este sancto pontifi-

Par. 3. tit. 24.
cap. 14.

Enea. 7.
lib. 9.

pontifice siendo comouido por la mesma vision, prosiguió lo que començo Innocencio, porque tan bien le apareció S. Augustin en la mesma forma y habito, q̄ a su antecessor, y así comunicando el negocio con el protector dio orden como se juntassen las Prouincias en Bononia, y que allí se diese loable conclusion al negocio. Esto se puso por obra, porque expedidos breues por todos los Reynos y Prouincias de la Christiandad, vinieron procuradores de las Prouincias y congregaciones, y de otros monasterios adonde auia muchos religiosos. Y así juntos en Bononia el año de mil y duzientos y cinquenta y seys, celebraron su capitulo, presidiendo en el el Protector, y allí se leyeron vnos breues Apostolicos: por los quales mandaua el sanctissimo papa Alexandro Quarto, que se hiziesse vnion de todas las Prouincias y congregaciones que esta orden tenia por todas partes, y que de allí adelante fuesen todos, y cada vno en particular absueltos de la obediencia de los obispos: a los quales antes obedecian, y dize que quiere que se junten los miembros ala cabeça. Esto es que las Prouincias y congregaciones que se llamauan con nombres, así como de Faballis, de Britinis, Zambonitas, Vuilhelmitas, de la Penitencia de Iesu Christo, y de S. Iuan Bueno, fuesen vna cosa, y tomassen vn Perlado, y que así como tenían vn padre y vna regla, tuuiesse vnas constituciones vn nombre vn titulo vna forma de viuir y vestir: lo qual todo se hizo así. Y el mesmo Pontifice entendiendo que por entonces los que allí se congregauan no tenían entera noticia de la persona que auia menester la orden para gouernarla: porque no sabian en quienes concurrían todas las partes necesarias para el oficio: el de su mano propia les dio General, y fue el mesmo que auian elegido los Italianos en Bononia, en tiempo de Innocencio Quarto, que se llamaua Fraylan Fráco de Satera, y así fue este el primer General que nuestra orden tuuo vni-

uersal de toda ella, y todos los procuradores que allí se hallaron le dieron la obediencia por sí, y por las prouincias y conuentos que los embiaró, y el Papa le dio su auctoridad y vezes para que gouernasse con plenario poder, sin tener recurso a otro que ala sede Apostolica, y d̄ allí adelante la orden se augmento y illustro, y como dize Antonio de Florencia, viédo varones de sciencia y conciencia en esta orden crio a muchos dellos en Obispos y Cardenales: de los quales solos tres tenemos por memoria, que fuerón fray Diego obispo Prenestino, y fray Iuan Archipresbytero d̄ la sancta Romana yglesia, y otro fray Hugo presbytero del titulo de sancta Sabina: sin los quales ha tenido otros ocho, o nueue Cardenales. Y d̄spues aca por la gracia de Dios se ha ydo multiplicando la orden por todas partes, por regir se por vn pastor y general, y desde el primero hasta el Reuerendissimo padre fray Thadeo Peruino que gouierna loable y sc̄tamente la orde auido treynta y siete Generales, los quales han celebrado por diuersas partes del mundo ochenta y ocho capitulos generales.

T I E N E quarenta Prouincias, diez y seys obseruantes, y veynte y quatro claustales, ay en nuestros tiempos mil monasterios, o pocos mas, y hallan se diez y seys mil frayles en toda nuestra religion, no cuento los monasterios de monjas q̄ son muchos, porque no me he dado a inquirir lo.

H A N salido desta orde muchos varones claros, así por sanctidad de vida, como por letras y prelacias, en numero de trecientos, como lo muestran nuestras Centurias, y parecerá por la historia General de esta orden que yo he ordenado: vna delas quales partes ya anda en publico. Allende desto han salido muchos grandes varones para fundar otras ordenes, Así como sant Stephano Aluerniese que fundo la orden Grandimontense, que es muy estendida por Francia. Y el padre sant Francisco que dio principio a la or-

Cap 3.

Lib. 3. c. 97.

Lib. 2. tra. 3. cap. 11.

la orden de los menores, y aun que esto ha de parecer nueuo al mundo, yo soy obligado a tratar la verdad, pues trato vniuersal historia, y que el fuesse primero de esta orden, lean a sant Buenauentura, que fue coronista de sus hechos, y verá como algun tiempo fue frayle de otra orden, porque lo pinta con tunica, çapatos y cinta de cuero, y despues quando quiso dar principio a vida tan aspera, mudo la tunica en saca, y la cinta en vna foga, y que dexó los çapatos. Y Vicencio Veluacense en el espejo de las historias dize, que sant Francisco por algun tiempo hizo vida heremitica, y que traxo vna tunica por habito y vn baculo en las manos, y vna correa y çapatos. Y que despues queriendo acocear el mundo, mudo todo aquel vestido en otro muy despreciado. Este habito proprio es de Augustinos, porque la cinta ninguna otra religión la tiene por esencia de habito sino la orden de sant Augustin. El baculo entre los frayles Augustinos se tuuo desde los antiguos tiempos por señal de esta orden, así lo dize el Papa Alexandro Quarto, en vn breue que proueyo para que ninguno vsurpasse el habito de los menores: porque entre las otras palabras añade, que entre los menores y Augustinos, no auia otra diferencia sino que los Hermitaños Augustinos traían palos en las manos. Lean a Iacobo de Voragine en la vida de sant Francisco. Lean la historia que anda comunmente en el Flossanctorum y veran como allí se haze manifesta memoria de como hizo primero vida religiosa que diessse principio a la de los Menores. Francisco Petrarca en su vida solitaria, tan bien habla de sant Francisco, como de hombre que profesó primero vida Heremitica. La primera parte de la historia de sant Francisco quiere deshazer esto, y lo mesmo la tercera en el prologo, haze ciertas anotaciones, porque yo trate de esto en mis Tablas, y en las Centurias: pero las razones que allí trae no conuencen, y yo respondiendo a ellas en mi primera parte de la

historia de esta orden. Que sea verdad que sant Francisco fue frayle, dizen lo mil auctores. Lean a Baptista Egnacio en el libro de los exemplos de los Claros varones y verá como le dio el habito sant Iuan Bueno Mantuano frayle Augustino. Lean el Suplemento de las chronicas y hallaran auer visto el la profesion y firmada de sant Francisco en poder de vn escriuano publico de Mantua. Antonio Sabellico lo trae, como cosa muy llana y recibida, y Polidoro Virgilio lo dixo en aq̄l libro que el sancto Officio justamente prohibio de los Inuentores de las cosas, y Paulo Morigia en el libro que hizo de las ordenes lo prueua bastantemente, y quando esto faltara, tengo dos testimonios de indubitable prueua. El primero es vna sentencia, promulgada por vn legado del summo Pontifice, desta manera. En el año de mil y quatrocientos y noventa y nueue, fue mouida queition entre los frayles Franciscos y Augustinos, sobre la antigüedad y precedencia en el obispado de Cremona, y vista la causa por ambas partes, por los doctissimos varones Antonio Stanga, Prothonotario Apostolico y del consejo del Senado de Venecia, y por Iuan Antonio de los Marcheses, del consejo del Duque de Milan, y por Andres Blasignana, Cathedratico de Decretos, y Lancilloto Decio, Cathedratico de leyes ambos en la vniuersidad de Pauia, estando presente el Legado del summo Pontifice, puesto para esta causa que se llamaua Iacobo de Schicis, todos conformes sentenciaron que por antigüedad y aprobacion, era mas antigua la orden de los Hermitaños de sant Augustin, que la de sant Francisco, y entre los fundamentos que allí se traxeron contra la orden de los Menores fue, que sant Francisco fue frayle professo, de la orden de los Hermitaños de sant Augustin.

O T R O testimonio ay de esta verdad y es, q̄ su orden siempre fue llamada de la

delapenitencia de Iesu Christo, y así lo mádo Honorio Tercero, Y no de los menores como oy se llama, y lo mismo dize sant Buenaventura y otros, y Hieronymo Zorita en sus Annales de Aragon hablando de como vinieron a España las ordenes de sancto Domingo, y Sant Francisco, dize que se llamauan los Franciscos, los frayles de la penitencia de Iesu Christo. Si quieré saber porque se llama esta ordé así, dire lo en dos palabras. En la orden de los Augustinos, como no vui esse generales, mas cada conuento fue se sujeto a los ordinarios salian varones religiosos que desseauan viuir en mayor obseruancia, y congregauan se en vno, y aquellos por la aspereça de la vida, nombrauan se de algunos titulos, correspondientes ala manera de su instituto: y porque entre las otras cógregaciones de nuestra orden vuo vna que se llamaua de la penitencia de Iesu Christo: la qual fundo sant Iuan Bueno, que dio el habito a sant Francisco, y viuió en ella por esso nunca dexó el sancto varon el titulo mientras viuió que auia professado, y de allí vino q a los principios se llamassen los frayles menores, frayles de la penitencia de Iesu Christo. Y en sus priuilegios ay memoria desto, y pues creo queda bastante mente prouada esta verdad passare adelante con lo que toca alas ordenes que salieron de la orden de los Hermitaños de sant Augustin.

LA tercera orden que salio desta religión de los Hermitaños, fue la de los seruos de sancta Maria. por fray Philippe Florentino, y es muy estédida por Italia. La quarta fue la de sancta Maria de Scala en Sena, es instituyda para hospitaleria, y desde su principio el Prior general de ellos es confirmado por el Prior de sant Augustin de Sena, cóforme ala determinación del que la fundo, que fue el sancto varon fray Augustin Nonello de Terano, septimo general desta orden. La quinta religión fue la de los canonigos Reglares Escopetinos, o de sant Saluador de Illiceto

dieron le principio dos religiosos de los Hermitaños llamados fray Esteuá y fray Jacobo Andres naturales de Sena, y después la religion los fauorecio y les dio frayles por mandado del summo Pontifice, para que se prosiguiesse este instituto, y así oy ay muchos y muy principales monasterios en Italia. La sexta orden que salio de los Augustinos fue la de Sanctispiritus de Venecia, que tan bien es de canonigos Reglares, y fundo la fray Gabriel de Esposito, el mayor predicador que vuo en aquellos tiempos, segun el testimonio de Iuá Triterio. Tan bien ay orden de sant Vuilhelmo, la qual salio de los Hermitaños de sant Augustin, pero de todas hablaremos muy a la larga conforme a sus tiempos y antigüedad.

ESTA religion después que començo a relaxar se por los principios de la claustra, procuró boluer en si y restituyr se en la antigua obseruancia, y así hallamos diez congregaciones que con vida mas estrecha han leuantado el edificio espiritual, y porque en Italia son cosa famosa y de mucho splendor, sera justo que de ellas hagamos mencion particular.

LA primera fue la que llaman Illicetena, porque tuuo principio en vn de sierto llamado Illiceto, dio le principio el Reuerendissimo padre maestro fray Bartholome Veneto General, y fue en los años de mil y trecientos y ochenta y siete.

LA segunda fue la de S. Iuan de Carbonaria, en el reyno de Napoles, dio le principio vn sancto varon fray Iuan de Napoles, començo en el año de mil y quatrocientos y treynta y nueue.

LA tercera fue la Perusina, que tan bien es llamada la congregacion de sancta Maria del Populo, tiene sus monasterios en la Vmbria, començo año de mil y quatrocientos y veynte y quatro.

LA quarta fue la q llamamos de Lombardía, començo en los años de mil y quatrocientos y quarenta y quatro en la ciudad de Crema en Lombardia, que es de los

los Venecianos, por los muy religiosos padres fray Roque de Pauia, y fray Gregorio Cremonese, los quales fueró muy señalados, así en letras, como en religión y sanctidad: viue se con mucha obseruancia, tienen mas de setenta conuentos de frayles, y quasi ciento de monjas, y son mas de dos mil frayles.

La quinta, es la de sancta Maria del monte de Ortona, dio le principio el padre fray Symon de Camerino, del qual se haze mencion en diuersos auctores por sus grandes obras, como se puede ver por Sabellico, y Philippo Bergonense en su suplemento de las chronicas, y Baptista Egnaio en sus exemplos, hablando de Maiestate, començo en los años de mil y quatrocientos y cinquenta y quatro.

La sexta orden, es dicha de los Baptistinos en la señoria de Genoua, porque la començo vn sancto varon, natural de Genoua q se llamaua fray Iuan Baptista, fue en los años de mil y quatrocientos y setenta y quatro, Cuyos principios ensalça el obispo de Neuió en su historia de Genoua.

La septima, començo en Apulia, y es dicha de Dulceto, fue su fundador el sancto varon fray Felix de Apulia, y fue en el año de M. CCCC. xcij.

La octaua, es dicha de Calabria, y tan bien de Zampano, porque el que la fundo se llamaua fray Francisco Zampano, començo en el año de M. D. ij.

La nouena es, la que esta en Dalmacia o Sclauonia, tuuo su principio en los años de mil y quinientos y quatro.

La dezima, y vltima, tuuo principio en Alemania por vn religioso varon, llamado fray Andres de la Generacion, tuuo principio en los años de mil y quinientos y catorze. Todas estas congregaciones viuen con mayor rigor y obseruancia, y así son muy estimadas de todas las gentes, porque la vida perfecta a todos enamora.

MUCHOS han contendido sobre si esta orden es hechura de sant Augustin: pero yo no quiero aueriguar esta

verdad aqui, pues ya he gastado nueue años continuos en prouar que sant Augustin le dio principio, y visto esta que el fue monge y fundo monasterios, y dio principio a esta que llaman de sus hermitaños. Lean contra la epistola de Petiliano, y el libro de Bono perseverantia. Mirren la exposicion sobre los psalmos. Mirren sus epistolas veran si tenia monges. Vayan al libro de las Meditaciones, y hallaran lo hecho monge, y miren como fue religioso, por lo que dize en la epistola a Hilario Siciliano. No es flaco el testimonio de sus Confesiones, a donde su madre muestra claramente que le concedió Dios mas de lo que le auia pedido, pues lo hizo, no solo Christiano, mas seruo de Dios, despreciador de la felicidad terrena. Lean se los sermones de Comunierta Clericorum, el de In cena Domini, y en el del hijo prodigo, y en el de los tres generos de monges, y en otros muchos, y veran como fue monge, como ordeno regla, como fue el principio del viuir a la Apostolica, y como oy viuen los religiosos.

YA se que Iuan Andres en la Rubrica de religiosis domibus, dize q fue esta orden fundada de muchas otras ordenes q mandaron deshazer, y q juntas salio la de los hermitaños de sant Augustin, así mismo Raphael Volaterrano en su Antropologia, siguiendo la opinion de Iuan Andres, dixo desacatadamente palabras injuriosas contra esta orden, pero el mesmo haze después a sant Augustin monge, y que tuuo congregacion de solitarios. Roberto Holcot, sobre el Sapiential dize, que sant Augustin nunca fue monge, ni instituyo esta ordé, mas q es la de los hermitaños, después de los Dominicos y Franciscos, y que fue forjada de muchas ordenes y q le dieron el titulo y regla de S. Augustin. Nauclero la haze vn poco mas antigua, dando le el principio de S. Vuilhelmo, pero al cabo necesitado de la verdad, viene a dezir que sant Vuilhelmo la restauró. Bernardo de

Ene. 10. l. 5.
lib. 15.
lib. 25. c. 4.

lib. 3. c. 40.
Cap. 15. l. 2.
psal. 137.
Epist. 76.
Cap. 38.
Epist. 89. 4. q.
lib. 2. c. 10.

ser. 52. 28. 27.
y 21.

Cap. religio
in. 6.

lect. 97.

Gen. 41. vol.
2.

par. 8 lib 4.
con. 71.
Num. 87.

de Vargas en q̄ Reportorio dize que començo por Guillermo Parisiense. Boerio en aquel tratado q̄ hizo del gran Parlamento de Paris: la haze menos antigua que a los Dominicos y Franciscos, todos ellos nos hazen guerra, yo no los quiero mouer pleyto, ya escriui largo en este proposito aquello basta. Con todo esto lean la Epistola de Sigisberto a Macedonio, que anda en el Decimo tomo de las obras de S. Augustin y veran la verdad. Miren a Posidonio con ojos claros y hallaran que antes de Obispo fundo monasterio, no de clerigos, mas de monges, y que viuió antes que passasse en Affrica vida Apostolica y comun de monges, y como al tiempo de la muerte S. Augustin de x̄o lleno su obispado de clero y de monasterios de varones religiosos y de monjas. Lean la scholia que Lipomano haze sobre la vida deste sancto Doctor, y veran como es en mi fauor. Lean al Abbad Iochin en el Introductorio del Apocalipsis, y en el mesmo libro exponiendolo. Lean a Francisco Petrarcha en su vida Solitaria, en el libro que alegue de sant Francisco. Miren al papa Pio en su gran chronica. Mire se Antonio Sabelico. Lean a Pedro de Natalibus en sus Addiciones al Cathalogo de los sanctos. Entre Antonio de Florencia frayle Dominico, y como el excelentissimo fray Domingo de Soto, en su libro de Iustitia & Iure. Bartholome Casaneo en su Cathalogo de la gloria del mundo, haze la orden de sant Augustin tan antigua como el mesmo sancto Doctor, por que dize q̄ el le dio principio. Paulo Morigia en su historia monastica dize en este proposito lo que haze al caso, y Conrado Lichoitenes en su teatro de la vida humana haze mencion desto y dize, que sant Augustin instituyo la orden de los Hermitaños, y que viuió vida monastica y solitaria, y assi podriamos traer otros mil testimonios, mas pues los traydos basta, yo doy fin a este capitulo que sospecho ha sido largo, pero todo se le due a it a sancta religion, de dō de yo soy hijo.

Ca. 20.
pa. 4. c. 14. 15.
Enea. 7. l. 9.
par. 3. l. 24.
ca. 14.
lib. 10. q. 1.
Ar. 2. infine.
pa. 4. c. 1. 71
ca. 17.

par. 2. l. 12.

De la orden del biē

auenturado padre sant Benito, que es dicho padre de los monges.

C A P. VII.



LA orden del padre sant Benito, fue la mas floreciente y famosa de quantas ha auido en la yglesia: por q̄ si tomare mostodas las ordenes q̄ ay y ha auido en la yglesia j̄ntas, no ygualará a sola la de S. Benito, ni en sanctos, ni en monasterios, ni en varones famosos e letras, y en dignidades Ecclesiasticas, en fin puedo dezir cō verdad q̄ si quisiese vn hombre docto y diligente escriuir las cosas desta orden, podria escriuir doze volumines grandes de historia monastica, yo no tengo este cargo, ni officio, el que agora hago es refrescar la memoria a los doctos y leydos en las cosas de historia, y a los que no saben tanto mostrar les vna cifra de lo mucho que fue esta orden.

FLORECIO y hizo su nombre perpetuo el padre sant Benito en los años de quinientos y treynta y quatro, segun la cuenta de Matheo Palmerio. Mariano Scoto gran Computista, menos antiguo lo haze: porque dize que murio en el año de seyscientos y vno, y el no viuió mas q̄ sesenta y dos años. Hermano Contrato quita a Matheo Palmerio nueue años, y Victor Capuano que fue monge de sant Benito en su chronica le añade mas años, la verdad es que quando fue S. Benito al monte Casino, y començo a ser conoçido, fue en los años de Quinientos y treynta y siete, y esta es la mas moderada y cierta cuenta, porque de vn hombre que se haze famoso, siempre dezimos que fue conoçido, quando sus cosas andan mas en publico. Y esto se entiende diez años antes y diez despues que se hizo perfecto en la

en la tal arte, y assi en esta parte creo que me conformo en lo cierto. Fue el padre sant Benito natural de la ciudad de Nursia, poblacion de los antiguos Saunos, q̄ es lo que oy llamamos Umbria, fue hijo de padres nobilissimos, y llamo se su padre Proprio, y la madre Abundacia, y fue lleuado, siendo de muy pequeña edad a estudiar a Roma: pero despues de auer gastado algun tiempo en las letras, como viesse quantos andauan en laçados por el mundo, y que se enredaua en los vicios determino dexar el estudio y huyr ala soledad: en la qual viuió algun tiempo, siendo de poco mas que diez años. Era llamado el primero desierto adonde viuió, Ephide, y queriendo recoger se a vida mas aspera, se paso a vn monte, llamado Sublaco, adonde vuo antiguamente vna ciudad quarenta millas de Roma, y alli recibio el habito de monge, de mano de vn sancto monge, llamado Romano, y alli viuió tres años, sin tener conuersacion con hombre alguno, saluo con su maestro, el qual le proueya de lo necesario para su mantenimiento, y siendo despues de algun tiempo conocida su fama, fue llamado de los monges de vn monasterio para Abbad, porque el que tenian auia muerto: mas siendo el perfectissimo, no queria yr alla, porque entedia que no conformauan las costumbres de aquellos monges con la suya: pero porfiando ellos fue compelido a gouernar aquel monasterio, mas queriendo el guardar la perfection monastica, no pudieron sufrir los monges su rigor, ni el la libertad del viuir de ellos: y assi los dexo y se boluio a la soledad de donde saliera. Y de ay se partio para el monte Casino adonde estaua vn templo de Apolo, y destruydo el lugar de los ydolos, dedico el templo a sant Iuan Baptista, y alli començo a ayuntar muchos religiosos que viuian sin regla, y otros queriendo seguir la perfection monastica, se allegauan a el para ser enseñados: porque entonces no se miraua en lo que oy, que

no se puede passar nadie de su libertad a viuir a mayor rigor, y entonces era licito, y oy no seria justo hazerlo, y del numero de monges que junto, fundo doze monasterios, el mayor de los quales, y la cabeza fue el monte Casino, Y alli hizo la regla por donde viuiesen, los que querian seguirle. Y es la tercera que la yglesia aprueua con mucha auctoridad, como ya queda atras bastantemente prouado, y como alli dize sant Gregorio primero, y Zacharias papa aprouaron la orden y regla de potestad Apostolica, con las cerimonias que entonces se vsauan. Multiplico se poco a poco la religion de sant Benito por muchas partes de la Christianidad: porque el sancto varon embio a sus discipulos. Sant Mauro varon de vida muy aprouada en Francia, con ciertos monges: para que fundassen vn monasterio en la ciudad de Zenomanes, a donde era obispo vn sancto varon llamado Bertriclano: porque el lo auia embiado a pedir a sant Benito: pero quando sant Mauro llego a Zenomanes era muerto el Obispo, y assi no vuo efecto: pero sabida la sanctidad de sant Mauro por Floro, mayordomo del rey de Francia, le fundo vn conuento, y se hizo monge con vn hijo suyo, y de alli tuuo principio la orden de sant Benito en Francia. Tambié embio el padre sant Benito a la ysla de Sicilia a vn monge llamado Placido, persona de quien se podia esperar qualquier obra grande. Y assi fundo monasterios y despues passo por corona de martyrio con otros monges, siendo de veynete y quatro años, y assi fue creciendo y augmentado se por otras partes esta sancta religion. Vino a tener treynta y siete mil Abbadias en vn tiempo, como lo dize Folengio sobre los Psalmos: lo qual parece auer collegido de bullas y priuilegios. Estendio se esta orden tanto por la infinidad de los hombres doctos en letras y sanctidad, q̄ por ello fueron perlados de grandes yglesias, y muchos reyes y principes dexaron el mundo, y se hizieron monges

Psal. 105.

Libro sexto

monges Benitos, y no ay reyno que aya sido de Christianos q̄ no aya tenido muy grandes monasterios de mōges Benitos, en sola Alemania se halla memoria de Abbadias, que solas ellas en numero pasan a todas las demas religiones del mundo, y fueron tan ricas que excedieron al parecer al poder y riqueza de los principes q̄ los hedificaron, no quiero yo traer exemplos de esto de tierras estrañas, basta el de Poblete en Cataluña, y el de Alcobaça en Portugal, para muestra de la deuocion que los Principes tenian a esta orden. Y es bastante argumento tan bien para conocer quan religiosamente viuia estos monges, que Iuan Tritemio escriuio historia desta religiō en quatro cuerpos y de sola vna Abbadia dicha Irfaugiē se hizo comētario. Y Beda hizo historia del conuento adonde viuia. Y Sigiberto Genblacense hizo otro del conuento de Gemblaco. Y Strauo Fuldense ordeno historia de la casa donde hizo profefsion, y lo mesmo hizieron otros: lo qual es testimonio de la gran perfectiō con que viuan en aquella edad los monges de sant Benito.

H A L L O que esta orden no se llama antiguamente orden de sant Benito, sino de los monges negros, a esto me persuado por muchos testimonios graues. Y entre otros es lo que el titulo del concilio Romano celebrado por sant Gregorio nota, y es que dize asy de la quietud y exempcion y libertad de los monges negros. Y en la Clementina de Statu monacorum, hablando de la reformaciō de los monges Benitos, los llama negros. Y el concilio celebrado en Valladolid en el año de mil y treçietos y veynte y dos, llama a los monges que viuen debaxo de la regla de sant Benito, mōges negros: y en la vida d̄ sant Vuilhelmo abbad Roschildense, llama ala orden de sant Benito, la orden de los monges negros. Algunos dā por razon desto que se llaman mōges negros por dos razones. La vna porque se diferencian en el habito y color negro

de las demas congregaciones que han salido de esta orden, asy como los Cistelēses, Valumbrosinos, y otros que vsan de habitos blācos, o aburyelados y leonados. A esto es facil de responder con mostrarles que antes que vuisse estas congregaciones auia mōges negros, pues en tiempo de sant Gregorio el primero, se llamaua esta orden de monges negros. Otros dizen que no, sino que se llaman asy, por que vsa por profefsion la tal orden de cogulla y habito negro, tan bien me parece gran ignorācia dezir semejāte cosa: pues la regla del padre sant Benito, no señala color de habito, ni dixo d̄ que paño se vestirian, si seria blanco, o negro, mas solamente señalo que fuese pobre y comun. Yo salua la mejor opiniō digo, que se llaman monges negros, porque aquellos primeros monges, adonde tomo el habito el padre sant Benito, vsauan de habito y cogulla negra, y todos los demas que ayūto a vida comun, andauan con aquel habito y color, y esto fue la causa de quedar en la orden introduzido el nombre de negros por ser su habito del tal color. No quiero yo dezir que monges eran aquellos, pues consta que despues de muerto sant Augustin se vinieron de Affrica infinitos frayles a viuir al monte Pisano y a Cienceldas, a donde sant Augustin mesmo dio reglas y constituciones a los hermitaños que por alli viuan: pero no por esso digo que sant Benito fue frayle Augustino, como de su regla se saque mas a la clara que fue Basilio: pero no dudo sino que los que ayunto a si fueron Augustinos, porque en aquel siglo no se miraua en lo que oy, que fuesen Augustinos, o Mercenarios, como aun en tiempo de sant Francisco no se miraua en ello, como se puede sacar de la historia que hizo del humilde sant Francisco, sant Buena-ventura.

H A N salido desta religion muchos varones claros que han fundado nuevas congregaciones que oy ya son ordenes distinctas, y por tales las porne por sus años

ños, tal fue la Cluniacense, tal la Camuldacense, Val Vumbrosa, Cisterciense, Oliuetana, y de los Celestinos. Profesan la regla del padre sant Benito muchas ordenes, asy Monachales, como militares de las quales hare memoria muy particular, como es razon. Otras congregaciones tiene ella que viuiendo con vn mesmo habito y constituciones y vn titulo se llaman con diferētes apellidos: tomādolos de los lugares adonde començo la reformacion, asy como en Alemania y Flandes se llaman Milicenses, Castellonenses, y Buserdenses. En Italia llamāla cōgregacion de sancta Iustina, y monte Casino a los q̄ viuē cōforme ala reformacion q̄ alli se hizo. Aca en Castilla llamāla cōgregaciō de S. Benito de Valladolid porq̄ alli començo la reformaciō desta ordē en estos Reynos, en tiempo del rey don Iuan el I. y quisiera yo poder dezir algo de como començo esta reformaciō y mostrar quantos generales y capitulos ha auido: pero dexolo de hazer porque lo he pedido a quien podia darme luz de ello y pareçime que se ha descuydado y yo creo q̄ quedo absuelto de la obligaciō q̄ tengo a dezir muchas cosas desta ordē

LA reformacion que se hizo en Italia en el conuento de sancta Iustina de Padua; casa de gran reformacion y auctoridad es digna q̄ se sepa y passa asy. Como el monasterio del monte Casino fuese el mas illustre de todos los del mūdo, asy por auer alli fundado su religiō el padre S. Benito, como porq̄ el Abbad de alli era como cabeza de toda la religion, y a el reconocian por la casa mas principal: porq̄ cōsta q̄ tuuo debaxo de su obediēcia treinta y siete mil Abbadias, y ca torce mil Prioratos, muchos de los quales conozco yo q̄ podriā ser en otras ordenes conuentos principalisimos. Con las riquezas y el poder despues de auerse viuido sanctamēte grādes tiēpos començarō a relaxarse, y a viuir cō mucha mas libertad de la q̄ cōuenia a ordē monastica y siguiēdo por toda Italia y las d̄mas pro

uincias ala cabeza, començarō todos a viuir claustralmete. Mas guardando Dios varones virtuosos en medio de la profanidad, ellos viēdo como el estado monastico declinaua y q̄ por ello lo espiritual y tēporal se yua acabādo de todo punto, començaron a leuantar el espiritual edificio, no con riquezas y potencia, mas cō obras sanctas y religiosas. Estos en duersas prouincias trataron el negocio de su orden, conforme Dios los inspiro. En Italia empero, como todo fuese muy estragado Dios mouto el coraçon de vn monge illustre por su vida perfecta, y por la gloria del mundo llamado fray Luys Baluo cauallero Veneciano, y porque para obra tan grāde tenia necesidad de ayuda, ayunto asy otros dos monges, cuyos coraçones Dios tenia poseydos, y llamauanse fray Orlado de Padua, y fray Diego de Pauia. Estos tres varones Apostolicos viuiaē el cōuēto d̄ sancta Iustina de Padua, y alli començarō a viuir ellos muy reformados, para q̄ de aquella manera los demas se mouiesen alo mesmo, y porq̄ desta manera se psua diessen mejor, dioles Dios tanta gracia q̄ dentro de poco tiēpo aq̄ conuēto fue conocido por cosa grāde, y que se seruia Dios en el, por lo qual muchos tomaron alli el habito y crecio la fama, de fuerte q̄ el papa Martino V. diō grā fauor ala obseruācia q̄ en aq̄l cōuento començo, y asy si muchos de los monasterios y Abbadias q̄ auia por Italia a exēplo de sancta Iustina de Padua, se hizieron obseruantes. Y Eugenio Quarto hizo que se reformasse la Abbadia de S. Pablo de Roma, y la de Florēcia, y las hizo exemptas de la obediencia de los Obispos, y de alli adelante criaron todos aquellos monasterios su General, y asy se hizo vna congregacion principalisima, y oy se llama la congregaciō de sancta Iustina del monte Casino, q̄ es tāto como dezir la cōgregacion de la orden de S. Benito.

F V E esta religion la que mas varones señalados tuuo de todas las otras q̄

Cap nel na gro domini co.

ay en la Christiandad: porque tuuo quinze summos Pótifices, sin los que salieró de las cógregaciones de Cistel, y Cluniacense. Entre los quales fue S. Gregorio el Magno. De Cardenales no podria señalar el numero, porque fueron muchos: es verdad que tengo auctor q̄ pone treynta Pontifices, y ciento y ochenta y tres Cardenales: pero en esto no tengo yo q̄ aueriguar porque se que en registros pontificales no ay memoria de mas de los quinze. Leemos en graues auctores que ha auido passados de mil y quatrocientos y sefenta y quatro Arçobispos, y Obispos. Abbades famosos mil y quinientos y sefenta. Sanctos Canonizados, cinco mil y quinientos y cinquēta y cinco. Y auctor tengo q̄ pone quinze mil y otro subiedo el numero pone treynta y cinco mil y quatrocientos y cinquenta y nueue. De letrados y doctores no ay cuento ni numero, porque por seycientos años estuuieron las letras sagradas dentro de sus monasterios. Como dixē S. Gregorio papa fue el mayor doctor suyo, y sin el tenemos al venerable Beda, Alcuyno, Remigio, Ruperto abbad, S. Anselmo, y otra gran infinidad de hōbres doctos.

NO se diuide esta orden por prouincias, mas por congregaciones: y aũ algunas abbadias tienen añejas a si otras inferiores, como consta q̄ S. Victor de Marsella tenia Abbadias a si sujetas y aũ en España. Ya esta causa no sabemos la sucesion de los generales y capitulos q̄ han tenido sucesiuamente desde que el padre S. Benito salio desta vida. Ya yo dixē al principio que de ninguna orden se podia hazer tan grãde hiltoria como desta, mas guardando el orden que yo lleuo no me parece que soy obligado a dezir mas de lo dicho.

De las ordenes de

Cluniacense, Humillados, Camalducense, y Val Vmbrosa.

C. A. P. VIII.



IA ORDEN Cluniacense tuuo principio en los años de novecientos y treze poco mas o menos desta manera. En el estado de Borgoña fue vn sancto mōnge llamado Berno el qual hedifico el monasterio muy principal llamado Cluniacēse por el lugar adonde se fundo, era Berno varō religiosissimo, y de mucha sanctidad, y segun parece alli se cōseruaua la vida monastica q̄ sanct Benito fundara porq̄ allende la regla de su padre tenían otras buenas constituciones ordenadas por sanct Euthicio, que fue vn sancto mōnge suyo, y asy començó a florecer en religiō y vida que tomaron en el habitō muchos claros varones, asy en letras, como en linaje. Entre los quales fueron Odon, y Odilonio y Hugo. El Odon tomo el regimiento del monasterio Cluniacense y viendo q̄ los demas mōges Benitos uiian relaxados començó a traer a si muchos coraçones: los quales erã possedyos de la gracia d̄l spiritu sancto, y asy fundo vna congregacion, adonde distingniēdo en algo el habitō, asy en hechura, como en color fue distincta ordē asy la llama los historiadores porq̄ se distinguio en todas las cosas del primer instituto: saluo en la profesio y regla q̄ es la de S. Benito. Fuerō hedificados muchos monasterios dentro de poco tiēpo por la fama de la vida sancta q̄ alli se hazia. De manera que llegaron a ser dos mil abbadias las reformadas, y aũ despues fuerō embiados de aquella cógregacion algunos mōges a reformar muchos conuentos de S. Benito a diuersas prouincias, y el conuēto de Sahagun fue sujeto al Abbad de Cluni, y el Priorato de S. Vicente de Salamãca, y muchos otros cōuentos de España, y dandoles sus costūbres y leyes se llamaron mōges Cluniacēses. Hallo desta ordē tres summos Pótifices llamados Gregorio 7. Urbano. 2. y Pascual. 2. y hã salido della muchos plados y varones sctos y doctos

Def.

Año d̄ 1030.
Orden Camalducēse.

DESPUES q̄ las ordenes de S. Basilio Augustin y Benito fuerō enflaqciēdo aq̄lla sanctidad y perfectiō parte por el gran tiempo y antiguedad q̄ suele consumir aun hasta lo bueno, y tan bien por que la condicion humana no sabe perseverar en vn estado: viniēron a relaxarse y a perder mucho de lo bueno que tuuiēro antiguamente. Mas como Dios no quiere que los buenos medios q̄ ay para salud de las almas perezcan ni se acaben quiso despertar varones sanctos y buenos para cōseruar y leuatar el hedificio espiritual y asy dio al mundo a vn Romoaldo varō sancto y bueno, el qual auiendo tomado el habitō en el conuēto Clafese q̄ era de monges Benitos a dōde tenia por padre a S. Apolinar martyr de tal manera crecio en sanctidad y virtud q̄ dētro de poco tiēpo puso en perfectiō a muchos mōges, de fuerte que ya por su aspereza no lo podia sufrir y asy se passō en Frãcia adōde viuió muchos tiēpos en grã perfectiō, y despues boluio a su tierra q̄ era de Rauena y alli perseverado en la primera obseruacia fundo muchos monasterios; de los q̄les vino a ser el cabeça en el mesmo conuēto Clafese, y en tãta aspereza de vida uiuian, que si comian y se sustentauan era de la labor de sus manos y por esso hilauan, y texian redes, y labrauã esparto. Esta mas fue cógregacion y reformaciō a los principios q̄ no orden distincta, porq̄ todos aquellos fuerō cōuentos de S. Benito pero despues como creciese la obseruancia y los demas mōges no uiuiesen en aquel rigor los summos Pótifices desmēbrarō aq̄llos conuētos d̄ la ordē de S. Benito y los hizieron esentos para que criassen su general o Abbad mayor. Llamasse orden Camalducense por que el monasterio primero fue fundado en vn mōte llamado asy. No tienen las celdas en vn dormitorio, mas apartados cada vno por si, hazen su vida muy obseruante y religiosa, y en los domingos y fiestas se jūtã en vno para hazer los officios y para tratar de las cosas necessarias a la

religion. Tuuo origen en los años de mil y treynta, professan la regla de S. Benito su habitō es blãco tienē diez y ocho celdas apartadas a dōde hasta oy se cōserua la primera obseruancia. Guardã mucho silencio y el miērcolē y viēnes ayunan a pan y agua.

LA ordē de Val de Vmbrosa tã biē es propriamente de la ordē de S. Benito y professã su regla, tuuo su principio en los años de mil y sefenta su fundador fue S. Iuã Gualberto y diole principio desta manera. Auianle muerto a este Iuã Gualberto vn hermano en Florencia de donde era natural y hōbre principal y como segū la sangre y carne queramos tomar la vegaça: determino el procurarla, y asy andaua aparejado para ello y trayã sus cōpañias de gentes cō proposito de matar a su enemigo. Acaecio poco tiēpo despues que como el Iuã Gualberto saliesse fuera de Florencia y armado y apercebido como solia para poner en obra su mal dēseo topo a su cōtrario en vn tierro passō q̄ no podia huyr ni defendēse, de lo qual muy turbado el cōtrario porq̄ entēdio q̄ auia d̄ morir alli reboluito muchas cosas en su pēsamiēto: y entre otras fue esta q̄ quiso encomēdarse en la misericordia de Dios y de Gualberto y apēãdole de su cauallō se puso de rodillas y le pidio perdō, pidiēdose lo por la misericordia de Dios y por las plagas del hijo de Dios, lo qual oydo por Iuã Gualberto luego se mouio a piedad y lo leuanto de tierra y lo perdonó y q̄ dãdo amigos el dicho Gualberto se fue a vna yglesia de S. Miniato adōde estaua vn sancto cruzifixo muy deuoto y puesto de rodillas le ofrecio aq̄lla buena obra, y q̄ le quisiesse donar sus peccados y el sancto cruzifixo en señal de q̄ auia recibido aq̄lla buena obra inclinō la cabeça vn poco, d̄ lo q̄ el pãtado determino dexar el mūdo y tomo el habitō en el dicho conuēto d̄ S. Miniato q̄ era de la orden de S. Benito y alli viuió cō grã aspereza y rigor y tã perfectamente q̄ dētro de poco tiēpo lo eligie

Ordē de val de vmbrosa 1060.

ron en Abb ad, pero viédo q̄ aquel monasterio era inquieto y q̄ no andauā las cosas del con forme ala vida monastica de termino tomar vn cōpañero q̄ era seguidor de su sancto proposito y fuese a vna soledad lla mada Val Vmbrosa, y alli dio principio a vna nueva cōgregaciō d̄ mōges en la qual se començo a guardar mucha obseruācia, y la fama desto vinierō muchas personas notables a seguir aq̄lla vida. Y muchos monasterios dela arden de S. Benito le rogarō q̄ los tomasse a cargo y q̄ viuiria debaxo de su disciplina, y otros se fundarō de nuebo. Y el mirādo el seruicio q̄ a Dios se hazia en ello determino fudar algunos cōuētos y reformar otros, y dādoles perlados tales, los visita ua muchas vezes porq̄ no se perdiesse la religio por d̄scuydo. Comēço esta ordē en grā estrechura y abstinēcia porq̄ el salir fuera era como sacrilegio entre ellos saluo los q̄ tenia cargo del proueer el monasterio. Su vestido era aspero, y ellos mesmos lo texian y adereçauan, tenian gran abstinencia, sus habitos son casi como los de sant Benito cuya regla guardā pero tiene distincto color porque es de gris todo el, hallo q̄ tienē mas de cinquéta cōuētos en Italia. Hā tenido muchos varones doctos y algunos plados y muchos monasterios d̄llos estā perdidos, por q̄ sō como comēdatarios y lleuāles las retas los plados, q̄ sō obispos y Cardenales.

O T R A ordē ay llamada de los humillados, cuyo principio es estraño, y sin duda grandes son los medios que tiene Dios para llamar a los hombres a si, y pa q̄ dexen el mundo. Cuenta Antonino de Florencia q̄ Henrico Tercero como viniese en Lombardia y estuuiesse sospechoso de algunos nobles y personas principales que tratauan cōtra su seruicio algunas cosas, determino d̄sterrar los d̄ su tierra y lleuarlos en Alemania, entendiēdo que por aquella via se aseguraria mas de qualquier sospecha q̄ d̄ ellos tuuiesse. En fin hecho esto, como señor q̄ notenia quien le resistiesse, los caualleros y seño-

res fueron llevados con sus mugeres y familias en Alemania, pero como ellos se hallassen sin culpa y libres, haziendo de la necesidad virtud, determinaron humillarse mas delante de Dios, y començaron a tener en poco las riquezas y ser muy reformados en su viuir: y así vestia muy pobremēte y de paño d̄spreciado, y aunq̄ cada vno viuia en su casa con muger y familiares, toda via ganauan de comer del trabajo de sus manos, principalmente tratando en labrar lana y paños, y porque todos auian venido en aquel d̄sprecio, de comū consentimiento se juntauā en vno ciertos dias a tratar de como lleuarian adelante lo comēçado, y así ayunauan a sus tiempos dauā lymosna a tiempos, y se a corria vnos a otros q̄ndo la necesidad lo demādaua. Desta manera perseveraron por algunt tiempo y por ello fueron estimados en mucho de los Alemanes. Y viendo que alli en todo se trataua Christiana y Catholicamēte, vinieron de los naturales muchos a imitar aquel estado. Sabido por el Emperador aquel d̄sprecio y como de su propia voluntad se auian humillado, mando que se boluiesse a sus casas, que les daua por libres y les restituya en su primera gracia. Ellos aunq̄ aceptarō la merced no mudaron, la vida porq̄ bueltos en Lombardia comēçarō a viuir mas estrechamēte, y así comēçarō a apartarse los maridos de las mugeres de comun consentimiento de hōbres y mugeres, considerando quan mas perfecto estado era el de la limpieza y castidad, que el de las bodas (aunque es sanctissimo) de manera que hecho esto como eran ricos comēçarō a hazer de sus propias haciendas monasterios separados, vnos de hōbres, y otros de mugeres. El exercicio suyo era darse a sus horas ala vida contēplatiua, y lo demas gastauan en obrar de manos, para mantenerse de ello, y hazer lymosnas a los necesitados crecio d̄spues este instituto, y cōuertierōlo todo en vida estrecha y monastica y co

Ordē de humillados. Par. 2. tit. 16. cap. 23.

y començaron entre ellos las letras y auer facerotes y culto diuino y señalarō habito blanco con su tunica y escapulario y vn manto de cierta hechura, y así fue hecha vna congregacion de monges o frayles, o como quisiere des llamarlos vnos auctores dizen que tomaron la regla de sant Augustin, otros que parte de la de sant Benito: yo no les hable jamas ni fuy a sus monasterios, y por esto y gno ro esto. Tienen muchos conuentos por Toscana y Lombardia, su principio fue en los años de mil y veynte: pero no fue confirmada de potestad Apostolica, hasta los tiempos del papa Innocencio. III. el qual haziendo de nueuo informacion si viuiā en la primera obseruācia y visto q̄ era orden de mucho prouecho y vtilidad ala yglesia la aprouo y lo mesmo hizierō sus successores y le dieron grandes priuilegios. En nuestros dias comēço el Cardenal Borromeo y Arçobispo de Milā a reformarlos y lleuandolo mal fuerō hallados en vna conjuracion: por lo qual el sanctissimo papa Pio Quinto deshizo esta orden en este año de mil y quinientos y setenta y tres q̄ yo escriuo esto.

Año. d̄. 1020

Delas ordenes de Grandimonte, Cistel, y Cartuxos.

C A P. IX

Ordē de grandimonte.



A S I como la orden de S. Benito se comēço a relaxar por la antiguedad y tiempos, así también la de los heremitas de S. Augustin, aunq̄ esto no se echo de ver tan presto en los Augustinos, como en los Benitos: porq̄ era pobres, y no pudo entrar tā presto la libertad en ellos: mas cō todo esto tarde o temprano vino a deuiar d̄ su primera obseruācia, y porq̄ no perciesse obra y la-

bor de tan gran doctor, quiso Dios cuya prouidencia jamas ha de fallecer, d̄spertar algunos varones religiosos y de vida sancta, para que atrayesse a los errados al camino verdadero y cierto, y entre los otros fue S. Estephano Aluerniese en los años de mil y ochenta, varon de vida inculpable. El qual despues de auer muchos años viuido en mucha obseruancia en el conuento de Mureto, q̄ es en la prouincia de Aquitania, y queriēdo atra her a otros muchos frayles de la ordē ala primera vida: hizo cōgregaciō de nueuo y cō nueuas cōstituciones, y la regla q̄ antes tenian de S. Augustin y començaron a viuir mas estrechamente, de manera q̄ su fama y nombre crecio mucho. Entre los otros religiosos q̄ fueron seguidores de aq̄lla cōgregacion, fue fray Pedro Lemouicēse, q̄ los historiadores llāmā Pedro Heremita: el qual por su sanctidad y vida religiosa fue estimado del papa Urbano. II. y d̄ los demas principes de la tierra: por lo qual a el se le deuē y asu diligencia la primera jornada d̄ la tierra sancta, quando se gaño la ciudad de Hierusalem, despues vuo varones muy principales: de manera q̄ d̄tro de poco tiempo fue aq̄l monasterio muy famoso, pero muriēdo el sancto varō los frayles Augustinos quizerō tomar el cuerpo sancto como hacienda propia, de lo qual recibierō dolor muy grāde sus frayles y temiēdo ser desposeydos los dicipulos d̄ tā buē maestro, dexarō el negocio en las manos de Dios, y esperaron reuelaciō y visiō y diziendo la missa conuentual vn dia al tiempo que dixerō los Agnus, fue oyda vna voz que dixo. A Grandimonte, a Grandimonte. En lo qual les fue mostrado que tomassen el cuerpo sancto y lo lleuassen a vn monte que estauā acerca de alli llamado Grandimonte, y así fue hecho y cesso la contienda y fundarō alli vn principal monasterio y de mucha obseruancia, y poco a poco fue ampliandose la cōgregacion. Y despues cō fauor de los sumos Pontifices vino a ser orden sola por

si: y se llamo Grandimontense, toman do el nombre del monte a donde se fun do el primer conuento. Despues con el tiempo tambien fue afloxando dela pri mera perfection: pero parece segun Pla tina que el papa Iuan. XXII. la boluio a restaurar y la restituyo en su antiguo esta do, dize Bartholomeo Casane en su Ca thalago Glorix mundi: que vsaua traer esta orden por tunica, o camisa, vn as co raças, o cofletes de yerro: delo qual me admiro mucho y sin duda es argumen to del gran feruor con que començo la orden.

Orden de ci stel.

DESPUES delas ordenes ya di chas que se desmembraron de la orden de sant Benito, vuo otra que llaman de Cistelo de sant Bernardo esta sin duda crecio como espuma por toda la yglesia Occidental y de tal manera que dentro de poco tiempo vino a ser tá riquissima de bienes temporales que conuino que la yglesia le puliesse tañla: como parece por el concilio Lateranense celebrado por Alexádro. III. Enel titulo de Pactio nibus, su origen fue este. Enel obispado Lingonense enel año de mil y nouenta fue fundado vn conuento llamado Mo lissimo el qual era tan famoso por religió y auctoridad que era tenido de todos en gran precio. Esta buena fama pudo tan to que dentro de poco tiempo entraron enel muchos varones señalados y de cué ta en que crecio mas su auctoridad y opi nion, y por este respecto parece que mu chos señores y gente poderosa començo a le dar con mano liberal de sus bienes y riquezas, pero como muchos delos mas doctos conociesen que de la abundan cia despues venia el tedio y pereza en las buenas obras: determinaró entre si veyn te y vn mōges desamparar aquella vida que combidaua en lo venidero a ser rela xada, y començaron a tratar a donde se yriá a recoger de tal manera q̄ la obser uancia creciesse y ellos vacásen en gran quietud a Dios y tomando por Abbad y

Cap. 18.

Año 1090.

cabeça a vno dellos llamado Estephano, el qual por su mucha opinion júto veyn te Abbades entre los quales de comú cō sentimiento fundaró vna casa enlo muy aspero y breñoso del monte Cistel, a donde con el lugar mudaron las costum bres buenas en mucho mejores, porque como los monges Benitos vsassen de bo netes y de muças y de ornamentos que representauá mas magestad de obispos que de monges: ellos de todo punto des preciaron todo aquello que desdezia ala vida monastica. Así mismo mudaron el comer porque guardauan lo que el pa dre sant Benito máda en su regla la qual ellos professan, que no comian carne si no por causa d̄ enfermedad, así mismo desecharon todas las riquezas y hereda des de manera que como dize Helinan do en sus historias el mesmo padre Este phano que era su cabeça demandaua cō otro compañero lymosna de puerta en puerta. Mudaró el vestido vsando de va rio color y añ hechura porq̄ traē cogulla bláca, saya bláca y escapulario negro cō distinta hechura de capilla que vsan los Benitos, en diferentes partes traen vn cordó sobre el escapulario, los d̄ Castilla traen le blanco, en Portugal negro, y o tras naciones, ni blanco ni negro. Como fuesse creciendo la cōgregacion así cre cioró varones señalados en ella en letras sanctidad, y dignidades, pero el q̄ entre todos fue mas famoso es sant Bernardo el q̄l tomo el habito enel monasterio de Clarabal a donde despues fue Abbad y escriuio muchas obras famosas, y de tan ta auctoridad fue deláte d̄ los principes de la tierra que en su vida fundo cien to y sesenta conuentos de Cistel, de los quales cupo buena parte a nuestra Es paña: porque por su reformaciō, o visita cion que el hizo presencialmente son di chos los mōges Cistelēses mōges Bernar dos. Llamá a sus mayores reformadores y tienen la cabeça enel conueto de Cistel en Frácia, y son como difinidores y acō pañados del Abbad d̄ Cistel los abbades dela

lib 47.

dela gran selua, y Morimundo. Tienen en España a si sujetas las ordenes de Ca latraua, Alcantara, y Montesa, y así se llaman ellas propriamente ordenes Ci stelenses. He visto muchos conuentos desta orden muy famosos pero cierto lo que ami me admira son los de Poblete, en Cataluña, y en Portugal el de Alcoba ça que en todo muestrá ambos magnifi cécia real, y tanto son mas famosos quã to los Principes de aquel tiempo erã me nos poderosos: pero mas liberales con la yglesia Catholica.

A esta coyuntura o cinco años despues començo la orden de sant Antonio, que es hospiteria y curan del mal o fuego que se dize de sant Anton. Los auctores fueron dos caualleros de Viena de Fran cia llamados Gaston, y Girono, dioles la yglesia la regla de sant Augustin. Traē por habito señalado vna cruz, o vn Taut azul. Muchos Prioratos he visto en Fran cia y en Italia ricos, y en España ay diuer sos hospitales a donde curan del mal de sant Anton, tienen por padre a san Anto nio Abbad. Puse aqui esta orden porq̄ tenia su antigüedad en este lugar.

Cartuxos

LA orden delos Cartuxos, sin hazer agrauio a qualquiera delas otras, tiene el primer lugar entre las ordenes monasti cas, parte por la religiosa vida, y tambien por la constancia que há tenido en guar dar el rigor de su orden. Y si se mira bien hallarase que ni en historias, ni en plati cas comunes jamas se hallan liuidades destos frayles, antes comunmente quan do de eila se trata parece que la tenemos reuerencia y respeto. Su origen y prin cipio fue maravilloso y así lo han sido sus medios y lo será los fines, placiedo al Señor y pasa así. Fue éla ciudad de Colo nia vnvaró principal por nobleza y letras llamado Bruno, el q̄l desde moço fue fa moso en todo genero de sciencia: táto q̄ vino a ser doctor por Paris y era canoni go Remēse, y tenia enla vniuersidad de Paris Cathedra publica, acaecio pues q̄ en este tiempo murio vno delos doctores

Remes.

y maestros Parisienses dētro de Paris, el qual era tenido por vna cosa baxada del Cielo, así por la delgadeza de su ingenio como por las muchas virtudes en las qua les hazia al parecer vetaja a muchos, sin tiose grauemente enla vniuersidad esta muerte por el mucho prouecho q̄ traya vn hōbre tenido por de tá buenas y fan ctas prēdas. Mas como los hōbres noveã sino lo q̄ de fuera parece, ya Dios nada se le encubra: porq̄ es juez y escudriñador de los coraçones, pareciose en publico vna cosa biē cōtraria de lo q̄ se esperaua de hōbre tá famoso y fue, q̄ lleuandolo a enterrar cō toda la pompa q̄ aquella ex celentissima vniuersidad acostumbra, e stando enla yglesia haziendo los officios que ella tiene ordenados y acostumbra con los fieles: se leuanto de las andas el muerto y en voz alta q̄ fue oyda de todos dixo. Acusado soy por el justo juyzio de Dios, y luego boluio atenderse en su lecho y cama, todos quedaron atonitos y marauillados deste espectaculo, por lo qual de comun consentimieto de aque llos tan graues doctores cuyo parecer co munmete tiene mucha fuerça: se mádo que no fuesse aquel dia sepultado, y que dando enla yglesia sin sepultura, pero a compañado el cuerpo otro dia boluieró a le hazer las obsequias, adonde concur rio mucho mayor numero de pueblo por lo que ya se auia publicado el dia de antes, començado pues de nueuo el offi cio delos muertos por el difunto el sele uanto delas andas otravez y asentado en ellas dixo en voz que fue oyda de todos. Por el juyzio justo de Dios soy ya juzga do, y buelto atēderse en su cama q̄ daron todos marauillados mucho mas q̄ el dia pasado, porq̄ las palabras representauan mayor rigor y turbacion, y mirádo aque llos grãdes doctores enello d̄terminaró de llegar al fin delo q̄ podia ser y manda ron que se detuuiesse hasta otro dia la se pultura, y así fue hecho, y bueltos comē çaron ha hazerle los officios funerales, y dela mesma manera se leuató la tercera

vez y dixo a grãdes voces. Ya soy cõdenado por el juizo juyzio de Dios. Esta palabra puso mayor terror en los presentes y aunq̃ es verdad q̃ cada vno fue cõpũgido en lo interior ninguno hizo estas muestras tan claras y euidentes como fue el Bruno q̃ dixese ser gran doctor y q̃ era canonigo de Rems y leya Cathedra publica. Este vista vna tan gran nouedad leyẽdo otro dia o quiza el mesmo a sus discipulos les represento aguda y delgadamente el caso a caecido y dixoles. Mirad cõpañeros y amigos como aq̃l doctor y tã famoso hõbre como aparecio, cuya fama tenia llenas las orejas de todos, por ventura ay alguno de nosotros q̃ dessee perecer y no dessee saluar se? cierto no halla lugar adonde podamos viuir seguros si no es huyendo el mũdo, porq̃ si en el arbol verde q̃ mostraua tãta fertilidad y fructo acaecio esto, q̃ esperamos del trõco seco y inculto? Y diziẽdoles otras cosas q̃ llegauã alo inti mo d̃l alma los animo haẽxar el mũdo y siguiẽdolo muchos hizo vn cõueto pobre y despreciado en la soledad y en vn d̃sierto llamado Cartuxa en el obispado Gracianopolitano q̃ se llama Granoble en el Delfinado de Viena a donde ala fazõ auia vn sancto Obispo llamado Hugo cuyos merecimietos d̃sde su niñez fueron grãdes. Començose esta orden cõ grã aspereça vsandõ de silicio por vestidura y por mãtenimieto legũbres, o pescados, y de tal manera pseuera rõ en ello q̃ hasta oy se ha guardado cõ rigor mayor d̃ lo q̃ yo podria creer ni pẽsar si no lo viuiesse visto. Es verdad q̃ como parece en su historia que anda entre las obras d̃l padre S. Bruno al principio algunos pusierõ dificultad e el no comer carne por los mas perfectos perseuerarõ reprehediẽdo a los q̃ deziã q̃ les auie de hazer mallas hortalizas y pescado. En fin ello se guarda cõ grã rigor, su habito es distinto de las otras ordenes saluo en lo de la capa quãdo vã fuera, porq̃ es como las q̃ traen los padres Dominicõs que es negra. La causa porq̃ estas ordenes la vsan

Ca. 3.

de esta manera, dire lo quando hable de la ordẽ de predicadores. Son sus monasterios encerradissimos porq̃ ninguna muger entra dentro dellos, ni los monges comunican con seculares si no muy raramente, el silencio es perpetuo tanto que en España quando hablauan de los Cartuxos y los nõbrauan dezian aquella es la orden q̃ no habla, segun parece por la histõria del rey don Iuan el Primero. En todas las cosas es distinta de las demas ordenes porque en su officio y choro cãtã distintamente, van a maytines y a visperas y missã mayor. Lo demas dize cada vno por si. No se puede d̃zir la quietud cõ que estan en el choro porque es tã grã de que nunca lo pensara hasta que lo vi con mis propios ojos. No se dize la missã con ministros el que ha de d̃zir la epistola, o euangeliõ pone se vn sobre pelliz de lana a manera de vn roquete y sobre el se echa la estola, o manipulo y dicha la epistola, o euangeliõ se buelue al choro, no alçã el caliz, mas en alçãdo la hostia todos se prostrã, no hazen cosa en la yglesia que no lleuẽ vestido aquel roquete o sobre pelliz, el q̃l es de lana porq̃ en todo procuran la decencia en las cosas espirituales, y esto en tanta manera q̃ si hã tenido entre sueños alguna inmundicia natural no solo no celebrã aqueldia mas tan poco se llegará a tocar cosa sagrada de manera que si vno quiere tomar vn cãdelero del altar no se atreue antes dize a otro monge que se lo de y en esto no ay perder nada porq̃ en todo se antepone la reuerencia a las cosas sagradas.

C. 18, año. 4.

A Y entre ellos tres generos de religiosos, conuiene a saber, sacerdotes, legos, y donados, y todos vsan de diuersos habitos y cerimonias. Los sacerdotes llamãse don Fray Hieronymo, y don Pedro. Los legos son llamados fray Martin, y fray Alonso, los sacerdotes no conuersan con los legos, porque todos tienen sus dormitorios distintos y sus choros en la yglesia diferentes, los sacerdotes vsan de la vida

con

cõteplatiua y los legos de la vida actiua. Traen los legos por habito vna saya blanca y encima vn escapulario muy corto y redondo por la falda y en el esta pegada vna capilla en punta, y quando van fuera lleuan capas de Buriel, de la hechura de las negras que lleuan los sacerdotes, quando van fuera. Traen estos barbas grandes. Los donados suyos traen vnos sayos de Buriel, y encima vnos escapularios como los legos. No salen fuera, saluo los oficiales, asì como el Prior y procurador, o mayordomo. Han tenido muchos varones sanctos: pero no acostumbran canonizar los, ni jamas se canoniza alguno por su diligencia dellos: por lo qual su padre sant Bruno, jamas fue conocido, hasta el tiempo del papa Leon Dezimo: el qual teniendo gran deuocion a esta orden y viendo tanta perfeccion en ella, quiso poner en el Catalogo de los sanctos a vn tan gran varon. Han tenido grandissimos letrados, porque cierto aunque hallamos pocos: pero estos han mostrado gran estudio y lectiõ, segun que sus obras lo han mostrado. Asì mesmo han tenido muchos perlados, aunque ellos como no sean nada del mundo, siempre deshechan estas honras. No podemos dexar de loar en estremo la gran constancia que han tenido los religiosos de esta orden, en las cosas de la fe en tiempo de nuestros padres, porque Henrico Octauo de Inglaterra persiguiendo la yglesia, hizo gran estrago en los templos y sus ministros y en aquellos mostraua su furia, que le resistian mas, y asì fue que los padres Cartuxos con vna constancia Christiana reprehendieron sus peccados y el queriendo tomar vengança injusta les destruyõ los monasterios, y les dio crueldades tormentos, porque a vnos desfollo, a otros ahorco, a otros metio en tiros de artilleria y los tiraua como a pelotas, y asì hizo otras inhumanidades, con que el mostro bien su rauiosa vengança, y ellos dieron testimonio de su Christiana pacien-

cia. Suregla propia son las constituciones que la yglesia les dio, tuuo principio esta orden en los años de mil y ciento y vno. Año. de. no. r.

De las ordenes de

Canonigos Reglares, Vuilhelmitas, y de Premoste.

C A P. X.



L principio de los canonigos Reglares en la yglesia, no es tan antiguo, como algunos han pretendido, como ya lo mostre, en el capitulo quarto deste sexto libro: porque sin duda aquellos canonigos, y estos son distintos en antiguedad y profesion y vida: porque aquellos fueron instituidos por sant Marcos, y por los Apostoles, y por sus successores los Obispos. Y despues reformados por sant Augustin, y bueltos en alguna manera al primer estado: y estos son los de las yglesias Cathedrales: pero los que oy llama el derecho canonigos Reglares, ni son Augustinos, ni tienen la antiguedad que muchos pretenden sin algun fundamento. Su origen y principio fue mucho despues, y fue de esta manera, Cuenta el Abbad Ioachin en su Introductorio del Apocalypsis. Y Nauclero, y Philippo Bergomense en su Suplemento de las Chronicas. Y Pedro Mexia en sus Cessares, en la vida de Henrico, que fue en los años de mil y ciento: o de mil y ciento y diez y siete, vn sancto obispo de Leon de Francia, llamado Ru pho, o Arnulpho, cuya sanctidad fue en aquel tiempo muy grande, y su principal officio fue predicar, y tanta gracia le dio Dios nuestro señor en esto, que basto a que dexassen muchos el mundo persuadidos de su palabra, y aunque en todos los estados pudo mucho, principalmente lo imito el clero: por lo qual se hizierõ muchas cõgregaciones dellos, y viuieron

Canonigos reglares.

Ca. 20. Vol. 2. ge. 38.

Año de 1100 y 117.

uieron segun la vida Apostolica en comun, y haziendo muchos conuentos de clerigos los començo a enseñar la vida regular, y les dio la regla de sant Augustin, y viédo que su semilla no yua en vano, mas que produzia bastanteméte, passó en Italia y con su vida tan sancta y exemplo, atraxo de nueuo a su instituto otros muchos sacerdotes, principalmente en Roma hizo mucho fructo, porque fue reuerenciado de muchos: por lo qual en Etruria y principalmente en Luca y en su comarca, que llaman el campo Lucense: hedifico muchos monasterios de clerigos, y tanto vino a crecer la deuocion q̄ las mesmas yglesias parrochiales se subiectauan a su manera de viuir, y se hazian monasterios. Y como en aquellos dias la princesa Mitilde, que era señora de gran parte de Italia, y era sanctissima muger, viuiesse, y tuuiesse particular deuocion con sant Arnulpho, o Rupho ella por deuocion le hedifico vn principal cōuento, y así quedo esta orden instituyda y fundada por Francia y por Italia. Despues vino en crecimiento, aunque oy esta muy menguada. Pues como este sancto perlado se diessse solamente a reformar el clero, y Roma tuuiesse mas necesidad de ello, aunque muchos le siguieron, y otros lo persiguieron hasta quitarle la vida, y de hecho se la quitaron. Empero con hazer se las diligencias posibles por saber quienes fueron los malhechores jamas se supo. Mas aunque salto tan granguia para llevar esta obra adelante, luego proueyo Dios de quien animasse a los que quedauā huerfanos, y este fue Iuo Carnotense, el qual fue discipulo del mismo sant Rupho, y así multiplico muchos conuentos por Francia, tanto que ay algunos auctores que atribuyen esta manera de viuir a el: pero la verdad es q̄ el lleuo adelante lo que començara sant Rupho. En Italia tan bien quedo quien le uantasse el hedificio espiritual, que fue Pedro Damiano: del qual dizen algunos que fue monge Benito, otros que Herni

taño, y que del monasterio y desierto fue facado para obispo de Hostia, y alcanço despues a ser Cardenal, mas desprecia- das todas las honras terrenales, renunció el Obispado y Capelo, y tomando algunos clerigos de su yglesia, se vino a Raena de donde era natural, y hizo vn monasterio de Canonigos en la yglesia de sancta Maria del Puerto. Y así a su imitaciō se fundaron otros monasterios, y los Papas les dieron grandes priuilegios, y les dieron muchos faores. Y en el derecho (vista la manera de su viuir, como ni era monástica de todo punto, ni tan poco absolutamente clerical) fueron señalados con titulos particulares a dōde se expresa el rigor de su vida. Hallan se constituciones de Petro Damiano para los canonigos reglars: las cuales aprouo Pasqual Segundo. Despues adelante en los años de mil y treientos y quarenta y dos, el papa Benedicto. XII. les amplio las gracias por donde vino a ser mas conocida la orden. En España ha auido muchos cōuentos desta orden y muy antiguos, aunque no tanto como algunos piensan, por que aunque es verdad que ay monasterios de canonigos antiquissimos (no lo son, porque en ellos vuo canonigos reglars) mas porque fueron de otras ordenes así como el de sant Isidro de Leon que fue primero de monges Benitos, y el de Parraces aunque fue de canonigos siempre pero no fueron reglars, mas Cathedral, o Colegiales y subiectos al obispo de Segouia, y entonces no fueron reglars, mas despues por buscar sus essencias se hizieron de la congregacion de los canonigos Reglars: los quales todos, o los mas de ellos fueron subiectos a sant Rupho de Francia, que es en Leon, y oy ay en sant Isidro d̄ Leō, y en sancta Cruz d̄ Coymbra, como yo lo hevisto: ciertas constituciones y reglas por donde rezauan al estilo de sant Rupho. Fue Guadalupe de canonigos Reglars, y Sancta Engracia de çaragoça, y sant Iuan de Ortega, y Parraces, ya las vemos oy ajenas de sus

de sus professores, y segun oy vemos que viuen algunos conuentos relaxadamente, sin duda ay esperança que ha de perecer en España esta orden: lo qual no sera así en Italia, ni en Francia: porque viuen reformadamente, y tienen sus Generales Prouinciales, y hazen sus capitulos de tiempos a tiempos con que reforman lo que es menester. En Portugal cierto es la cosa de mas auctoridad los canonigos Reglars, que ninguna otra orden en la yglesia de Dios: porque despues de Cartuxos no creo que aya otra que viua con tanto rigor. Comunmente llaman a esta orden de canonigos Reglars de sant Augustin: por parte de la regla de sant Augustin, que professan como lo dize el Abbad Ioachim en el lugar arriba alegado: pero otro titulo yo no lo hallo, porque en derecho no lo ay, saluo en vna Extrauagante del Papa Iuan Vigesimo segundo, de Transcuntibus ad religionem, capitulo, Viam arbitriose. Otras muchas ordenes ay de Canonigos Reglars, que despues se han instituydo: las quales se nombran tan bien de sant Augustin, sin tener mas derecho que professar su regla. Vsan segun las naciones diuersos habitos, aunque comunmente todos traen roquetes tan bien de diuersas hechuras, de ellas haremos alguna memoria, segun los tiempos en que fueron fundadas.

Orden de Vuilhelmitas

EL Fasciculus Temporum, haze mención de la orden de los Vuilhelmitas, instituyda por sant Vuilhelmo heremita, y Duque de Aquitania. El motiuo que tuuo este auctor para hazer mención de esta orden fue esta. Que como sant Vuilhelmo viessse cayda la orden de los heremitas de sant Augustin, cuyo frayle el era, començo a repararla y restaurarla, y por la reformation que en ella hizo, vino a ser llamada por Francia y Alemania orden de los Vuilhelmitas: y porque despues algunos se quedaron con este nombre, aunque Innocencio Quarto, y Alexandro Quarto, mandaron que todos se

llamassen Augustinos, toda via no se pudo quitar tan de rayz, que no quedasse rastro hasta agora. Y así ay orden de Vuilhelmitas en Flandes, los quales no se diferencian de nosotros, saluo en que como nosotros traemos la cinta negra, la traen ellos blanca. De manera que así como los monges de Cistel no tienen mas diferencia de los Benitos, que es traer la cogulla blanca, y llamar los Bernardos, así no ay otra diferencia de los Vuilhelmitas a los Augustinos de traer aquella correa blanca, y nombrar se de S. Vuilhelmo, porque reformo la orden, ^{no d̄ 114?} ya es orden auida como distinta. Tuuo su principio en el año de mil y ciento y cinquenta y quatro.

LA orden Premostracense, aunque ^{Ordē premostracense.} oy la vemos en forma y habito de monges, ella es de canonigos Reglars, segun parece por el modo de su profesion, y lo que muestran sus constituciones, y así es de essencia que traygan roquetes, y así los vsaron antiguamente, y en algunas partes vsan dellos: pero si en España no los traen, no van contra su profesion: porque tienen estatuto que se conformen con las tierras adōde fundaren monasterios, y que si agradare y pareciere mas deuoto el habito que el roquete, lo vsen. Esta orden tuuo principio, como le parece al Abbad Ioachim de mugeres: las quales viuiendo sancta y religiosamente en cierta parte de Alemania, mouieron a los hombres a hazer lo mismo, Y como en aquellos dias viuiesse vn claro varon y illustre, llamado Nothbert ^{Lorena?}, natural de la Prouincia de Lotoringia y Obispo Madeburgense, siendo varon adornado de toda virtud, se ordeno de diachono y sacerdote, y vistiendo se vna tunica, y andando descalço començo a predicar por toda la tierra, a cuya fama le seguia muchos, y era tan notada de todos su penitencia y profunda humildad, q̄ como en aquel tiempo viuiesse en Francia el papa Gelasio. II. y tuuiesse noticia deste varon sancto, lo mado llamar así

así, y siendo bien informado de sus costumbres le dio plenaria auctoridad para predicar, que era lo que el mas deseaba. Después el papa Calixto Segundo, lo favoreció y lo encomendó al obispo de León de Francia, y dando se ala predicación de termino con algunos buenos compañeros que a si auia allegado fundar vn monasterio lleno de recogimiento, y como todos fuesen clerigos dio principio a vna congregacion de canonigos, tomando la regla de sant Augustin para viuir por ella, y así perseveraron en tan sancta obra, que dentro de poco tiempo se aumento la orden y hizieron muchos conuertos y muy principales por toda la cristiandad, y aunque en el año de mil y quinientos y sesenta y siete en España los molestaron y les quisieron quitar los monasterios y dar los a los Hieronymos. El sancto pontifice Pio Quinto, no lo permitió y se les restituyeron: la causa de no ser conocida esta orden por el mundo, es por no tener cabeza ni general, ni visitadores mas vna casa tiene dependencia de otra, y aunque le tienen no visita, ni llama a capitulo, como se haze en las demas religiones bien concertadas, y como la orden es rica y nadie mira por ella ha se perdido su nombre, porque no han seguido la religion, ni letras, que son dos cosas con que hazen todas las congregaciones famosas y dignas de buen nombre. Tuuo su principio en los años de mil y ciento y diez y nueue, oy por la gracia de Dios se ha mejorado esta religion en España: por que han criado Prouincial, y se han conformado en todo con las demas ordenes obseruantes.

De las ordenes de los Cruzifixeros y de Sancti Spiritus in Saxia.

C A P. XI.



IN T R E las otras ordenes que tienen antiguedad en la yglesia, es la que se llama de los Cruzifixeros, o los que lleuan continuamente la cruz en la mano, algunos tienen por tã antiguo este estado, que lo traen desde el tiempo del Apostol sant Pedro, o luego despues, diziendo que aparecio vn hermoso cordero con vna cruz al papa sant Cleto, que fue vno de los coadiutores de sant Pedro: al qual mando que edificasse vn hospital, a donde fuesen acogidos los peregrinos que viniesen a Roma, y que los ministros que siruiesen alli, vñ fuesen traer vna cruz en la mano. Y el sancto Pontifice vista la vision lo puso luego por obra. Otros ay que dizen que esta orden la començo el Patriarcha de Hierusalem, llamado Guriaco, que fue aquel judio que descubrio la cruz del redemptor a la Reyna sancta Elena madre de Constantino Magno, y que hecho Christiano fue despues Obispo. Y el entonces viendo como crecia la Christiana religion y que venian muchos fieles a Hierusalem avistar los sanctos lugares, hizo vn gran hospital adonde se acogiesen los peregrinos: y mandó que los que administrassen en obra tã sancta vñ fuesen traer cruces en las manos. Esto parece que pudo turar poco, por que Iuliano Apostata martyrizo a este sancto per lado y persiguió fuertemente la yglesia, y así pereció: Pero despues muy adelante en los años de mil y ducientos y diez, despertó el papa Innocencio Tercero, el qual como viessse que se auia leuantado la heregia de los Albigenes en Tolosa de Francia, publico la Cruzada, y como ala fazon se hiziesse jornada para Hierusalé, tomaron la cruz y hizieron cruel guerra de camino a los hereges, y el Papa viendo el buen successo de la yglesia, quiso que fuesse restaurada la orden de aquellos que trayan por religion la cruz. En fin ella fue aprobada y recibida por orden Reglar, por el dicho Innocencio Tercero, en el año

año de mil y ducientos y quinze, y porque trayan habitos de diuersos colores en el concilio Mantuano que celebró Pio Segundo, les fue señalado habito azul por mas decencia. Professan la regla de sant Augustin y traen vnas cruces blancas. Auctor ay que dize que esta diligencia hizo Alexandro Tercero, en el año de mil y ciento y sesenta y nueue. Tan bien hallo otra orden de los Cruzifixeros con la estrella, començo en los años de mil y treientos y nouenta y nueue, es hospitaleria como la de sant Antonio Abbad. Llamase los Cruzifixeros con la estrella: porque trae por insignia vna estrella, y en medio della vna cruz. El conuento mayor y su cabeza es en Bohemia, en vn sitio, que se dize el Pie de la puente, y llama se el conuento sant Francisco, professan la regla de S. Augustin.

Orden de Cruzifixeros con la estrella.

H A L L O otra orden intitulada de los Cruzifixeros en Italia, que se llaman los Cruzifixeros de sant Augustin: los que les traen su habito negro, y vna cruz hecha de blanco y negro: pero no hallo el auctor, ni tan poco el año en que se fundo. Professan la regla de sant Augustin. Dize Paulo Morigia que los ay en España, y que el vio vn frayle Español con aquella insignia, pero no he visto tal cosa.

Orden de Sancti Spiritus in Saxia.

E N tiempo del papa Innocencio III que fue en los años de mil y ducientos y diez, començo la orden del hospital de Sancti Spiritus in Saxia, por auctoridad del dicho summo Pontifice: el qual atento a las grandes necesidades de los pobres que a Roma venian, hizo vn sumptuosissimo hospital, y monasterio, en el qual se diessse todo lo necessario a los pobres, y dio grandes indulgencias a los que diessen ayuda y fauor, para proseguir este instituto: y a los que administrassen los hospitales, concedio estado de religion aprobada con habito clerical, y vna cruz blanca, con dos brazos, y porque en la calle y via adonde se fundo la dicha casa y conuento viuiã los Saxones, que trataban en Roma, le fue puesto nombre de Sancti Spi-

ritus in Saxia. Era primero aq̃l sitio y lugar vn conuento de la orden de los heremitas de S. Augustin, como parece por el principio de sus bullas, y fue les dada la regla de S. Augustin. En Italia tienen muchos hospitales, y aun en España tienen algunos Prioratos y Encomiendas: pero vsã tã mal del officio que professan que seria bien que su Magestad mandasse, que se couirtiesse en otros usos piadosos los bienes que esta orden posee en estos reynos: por que comúnmente todos los que traen aq̃lla cruz sanctissima son Apostatas, y frayles de otras ordenes, que huyendo de su primer instituto han buscado vida mas relaxada.

Del origen de la orden de la sancta Trinidad, que es llamada de la Redemtion de captiuos.
C A P. XII.

IN T R E las ordenes que ha hecho fructo saludable y piadoso en la yglesia es vna la de la sanctissima Trinidad, y aun algunos la tienen por poco antigua no es así: pero así en sus principios, como en la confirmacion es primera que las ordenes de S. Domingo, y S. Francisco, y por que esto se vea y se muestre el principio suyo y antiguedad tomare el cuento de algo atras, por que tenga mas fundamento nuestra verdad. El principio desta religion fue en los reynos de Francia, en los tiempos del papa Anastasio, IIII. y Adriano, IIII. desta manera. Innocencio II. tuuo su pontificado muy inquieto por la scisma que mouieron ciertos ciudadanos Romanos, eligiendo en competencia de Innocencio a vn Pedro León hombre poderoso de Roma, fue causa esto de que Innocencio se saliesse de Roma y passasse a Fracia, y auiedo quien favoreciesse el mal entre otros principes que siguieron la opinion de la scisma fue Vuilhelmo Duque de Aquitania y Conde de Pitauia. Este señor fue tã aspero y riguroso contra las cosas de la yglesia, que no podria yo con breues palabras redu-

reduzirlas a historia. Lean a Theobaldo obispo de Paris, y a Grapheo Salustense, que la escriuio en elegante verso, y yo la collegi en mi primera parte de la historia de la orden en lenguaje Castellano, y veran diuersas cosas. En lo que paro la de sobediencia de Vuilhelmo cōtra la yglesia fue, que embiando le el Papa muchas embaxadas para que obedeciese al verdadero Pontifice, no solamēte, no lo quiso hazer, mas quito los obispados a los obispos de su tierra, porque obedecian al Papa Innocencio. Y ni bastaron las censuras, ni el amenaçar le, que se procederia contra el, hasta priuacion de sus estados: ni otra pena alguna, porque aun el coraçon duro no se auia ablandado, porque solo Dios auia de hazer esto, como despues acaecio. El papa Innocencio como pastor, q̄d̄ se auia atraer la oueja perdida al aprisco, muchas vezes lo amonesto y persuadio a que se boluiesse ala mejor parte, y asì le embio muchas vezes al Abbad Bernardo, que ala sazō florecia, para que el con sus palabras y amonestaciones sanctas lo traxesse al camino de la verdad. Sant Bernardo como hijo de la yglesia fue vna vez y dos, y trato con el muchas cosas tocates al negocio que lleuaua, y despues d̄ muchas porfias, no queriendo Vuilhelmo venir a la obediencia de la yglesia, el sancto Abbad Bernardo le dixo. Pues no quieres obedecer a los mandamientos y ruegos del summo Pontifice, que como padre dulce te quiere atraer a la madre sancta yglesia, haz me a mi este plazer, que mañana oyas mi Missa, o a lo menos sino quisieres oyrla me aguardes a la puerta de la yglesia, hasta que la acabe. El Duque pareciendo le que aq̄llo era cosa hazedera lo concedio, y asì diziendo el sancto Abbad Missa, quando allego a los Agnus, tomo la sancta hostia en la patena, y salio ala puerta de la yglesia, a donde el duque Vuilhelmo aguardaua, el qual viendo al sancto varon con el Sancto Sacramento en las manos quedo marauillado, no sabiedo que fuesse a-

quello: pero sant Bernardo le hablo con tanto rigor y con palabras tan encendidas, que obrando la mano diuina en el, cayo el Duque tendido en el suelo, de fuerete que creyeron todos que era muerto, y queriendo le leuantar no podian, hasta q̄ sant Bernardo lo esforço, y le persuadio que mirasse que no ofendia al Papa, ni a sus ministros, en lo que hazia, sino a quel Dios que alli tenia el presente. Pudo tanto la palabra diuina, que antes que se leuantasse del suelo prometio d̄ obedecer al summo Pontifice y deshazer todos los agravios que hasta entonces auia hecho, y asì fue. No solo obro esto nuestro señor en Vuilhelmo, mas tan bien lo encedio para que dexasse el mundo y hiziesse gran penitencia, y vistiendo se por cilicio vna cota, y ceñido con cinta de yerro y cadenas, fue en peregrinacion a Hierusalem, y despues fue a Sanctiago de Galizia y boluio a Hierusalem y en esta segunda buelta fue preso de los Moros corsarios del mar: al qual viendo lo tan sancto lo dexaron yr libremente los moros, sin ningun interes. Y despues se hizo fray le Augustino, como lo dize Raphael Vo laterrano en su Antropologia. Y el papa Pio hablando de las ordenes de los Heremitanos de S. Augustin dize lo mesmo. Quando estuu en poder de los moros el Duque Vuilhelmo vio muchos Christianos puestos en gran trabajo y captiuero y noto el mal tratamiento que les hazian de manera que ellos se encomendaron en sus oraciones, y en las buenas obras q̄ les pudiesse hazer, para salir d̄ aquella seruidumbre, y asì quando restauo su orde hizo otras grandes obras. Procuro gran summa de dinero y lo embio para rescatar aquellos Christianos, que se encomendaron a el, y pareciēdo le q̄ el auer quien acudiesse con lymosnas para tan sancta obra seria cosa de gran vtilidad, persuadio a muchas personas piadosas que se juntassen por via de cofradias, y que allegassen lymosnas entre la buena gente, y que de tiempo a tiempo, embiasen a tierra de mo-

de moros la lymosna, y restatassen todos los Christianos q̄ pudiesen. Esto se hizo luego: y para obra tā sctā despertó Dios varones piadosos, y asì se lleuo adelante y asì d̄ mano en mano fue este negocio hasta los tiempos del papa Innocencio. III. sin tener otro fauor y ayuda. Verdad sea q̄ el Fascisculus Temporū pone esta orde encima de las vidas de los papas Gregorio Octauo, y Clemēte. III. mas yo digo la verdad, y en fin todo es vno, y no ay diferencia d̄ lo vno alo otro, sino pocos años porq̄ el Fascisculus tēporū señala esta orden quādo ya yua estēdiendo se, y yo hago menciō della, quādo començo. Y asì hōbres doctos desta orden conformā cō mi opiniō, porq̄ dan a su orde la antiguedad, en los tiempos de Alexandre tercero, y para esto alegan vna glosa del Derecho de Testis & atestationibus, adonde se haze mención de la orden de la S. Trinidad y conforme a esto el instituto fue en los tiempos de Anastasio. IIII. y Adriano. IIII. y no ay en medio de estos Pontifices y Alexandre, mas q̄ vn Pontifice, q̄ fue Pasqual tercero, q̄ rigio la yglesia siete años y medio. Antonio Sabelico la nōbra en los tiempos de Innocencio. 3. pero alli no habla de la fundaciō de la orde, mas de la confirmacion, porque el mesmo pontifice la aprouo.

Enc. 2. lib. 5.

P E R O el orden que en esto se tuouera biē que se sepa, pues he dado el principio, y passa asì. Viuiedo el papa Innocencio tercero, començo a crecer la piedad en algunos coraçones para llevar adelante este negocio de la redēpcion de captiuos, y a dōde Dios toco mas ala clara, fue en dos caualleros Frāceses, llamados Iuā Marense y Felix, hombre recogido, y que viuia en mucha soledad y con mucha quietud eran estos dos muy amigos, y hombres espirituales, y por esto se cōuersauan mucho, y como vna vez entre otras el Iuan Marense fuesse a visitar a su gran amigo Felix quedo se con el aquella noche y entre otras cosas que alli trataron fue, del gran prouecho y vtilidad que vernia ala

yglesia, si se lleuasse adelante la cofradia de la Redēpcion de los captiuos, y asì cada vno daua su parecer: pero no hallauā medio como para q̄ aq̄l negocio tuuiesse fuerças, y en esta platica se quedaron ambos a dos adormidos, Dios que auia hallado varones zelosos de su honra y piedad en aquel sueño les reuelo lo q̄ auian de hazer para llevar aquel sancto proposito adelante, y quitando les los inconvenientes les mando que se partiessen para Roma, y declarassen al papa Innocencio su desseo, y que el les daria todo el fauor que desseauā para salir con la sancta empresa. Despertando del sueño el Felix, dixo que creya que aquello que auian tratado de la redēpcion de captiuos auia de ser muy grato a Dios, y que se persuadia a ello, porque despues q̄ se auia adormido nunca auia soñado sino en ello y dixo. Pareciame q̄ vey a Christo nuestro redemptor, que me dezia. Anda lleua tu proposito adelante, y no desfallezcas, que yo te ayudare. El compañero, llamado Iuan Marense, marauillado del caso, respondio. Cierro creo que si tu quieres podremos seruir a Dios en este proposito: porq̄ e esse mesmo sueño me ha a mi sido reuelado, y me fue dicho. Anda ve al Papa q̄ te de estado en q̄ viuas, y me siruas, Y fue me mostrado vn varon muy hermoso que tenia vna ropa blanca como la nieue, y en ella vna señal cubierta, y como me pareciēse que alli vey vn gran resplandor codiciaua saber que cosa fuesse mas era me negado verla, y yo humillando me, pedi con humildad que me fuesse mostrado, aquello que causaua tanto resplandor, y respondio-me. Anda que mi cruz traeras, y haras vn officio muy acepto a mi, y ternas muchos sucesores que por tu exemplo se moueran a seruirme, y luego vio la cruz llena de muchos rayos de claridad asì como el sol, y desaparecio la vision y despertó: quando estos sanctos varones vieron vna cosa de tan gran marauilla, alumbrados del Spiritu Sancto

esto determina ron yr a Roma, gouernaua a la fazon la filla Apostolica el papa Innocencio Tercero, varon de inculpable vida, y de costumbres muy sanctas, y queriendo Dios q̄ este estado de la redemption de captiuos fuesse aprouado en la yglesia, quiso reuelar se lo, y fue desta manera, Dezia el papa missa, y estando en el memeto le aparecieron dos varones muy afligidos, cargados de yerros: los quales le pedian con mucha humildad misericordia, y como no supiesse que les hazer fue le dicho. Mira que agora vernan aqui dos seruos de Dios, que rescataran muchos que estan captiuos en poder de los moros paganos, y estos que aqui vees son dos angeles que aparecieron aqui para q̄ en esta forma suya conozcas a los que vernan a pedir te ayuda, y mira la affliction y angustia en que estan los Christianos, y como padecen tantos trabajos, y esta cruz que aqui vees les daras por señal, y aquella traeran en sus pechos, para que acordando se como el hijo de Dios la traxo muy pesada por redimir el linage humano del peccado, así ellos se esfuercen a rescatar las vidas corporales por ella. No passo mucho tiempo despues que esto le fue reuelado al Papa, que no viniesse a su presencia aquellos dos varones que denotauan los angeles que le aparecieron en vision: en la mesma manera y semejança, y entendiendo el summo Pontifice ser aquella la verdad del diuino oraculo, luego dio orden en como se fundasse vn estado para redimir captiuos, y aprouo lo que estaua comenzado, dando orden como se estendiesse, y concedio muchas gracias y indulgencias: en las quales les da que demanden libremente por las puertas lymofna para este efecto: y que no sean impedidos de los ordinarios, ni de otros potentados y principes seglares, antes les encarga mucho que les fauorezcan en cosa tan sancta y prouechosa. Así mesmo que pudiesen publicar todas las gracias, que la filla Apostolica les otorgaua, predicando, o en otra

qualquier manera que pudiesse venir a noticia de los fieles. Y dio les por habito vna tunica blanca, y vn escapulario blanco con vna cruz colorada y azul, segun que la vio traer a los angeles, y encima vnas muças blancas, a manera de las que oy vsan los Obispos, aunque algo mas anchas y tendidas: el qual habito traen hasta oy por toda Francia, como yo lo he visto. Esta orden estendida por todo aquel reyno, y tan bien por nuestra España ay muchos y muy principales monasterios, y es tan antigua en Castilla, que quatro años despues de muerto el papa Innocencio Tercero, que la confirmo hallamos en la ciudad de Toledo monasterio: porque vn padre llamado fray Elias lo fundo en los años de mil y duzientos y veynte, reynando el rey don Fernando el sancto, como parece por escripturas que aquel monasterio tiene, y a mi me fue mostrada vna de ellas y la mas principal: en la qual dize que vn cauallero llamado Patoja les dio cierta hazienda, y así ay otras cosas notables de la antigüedad de aquel monasterio que Alcocer en su Chronica de Toledo las toca.

ES bien que se sepa vna cosa de esta orden, y es que algun tiempo esta religión se llamaua la orden del hospital de la sancta Trinidad, y aun que yo tenia alguna noticia desto, no me confiava enteramente: hasta que lo halle por escriptura autentica en el mesmo conuento de la Trinidad de Toledo, y aun hallo otra memoria mayor en este proposito, y es que se llamaua orden de los Caualleros de la Redemption de captiuos: porque en la hera de mil y duzientos y diez, que fue año de mil y ciento y setenta y dos, hizo donacion el rey don Alonso de Castilla a los frayles de Auila de la villa de Bolobris, que es ribera del Tajo, y dize que pertenece al hospital de los Caualleros de Toledo de Redemption de captiuos, que segun esta cuenta ya antes que se confirmasse la orden, tenian monasterios

Par. 2. ca. 5.

rios en España. La causa de llamarse hospital esta orden es por esto, en quanto yo he podido descubrir. Como creciesse la deuoción del pueblo Christiano, y las partes de España estuuiesse trabajadas de los moros, cada vno faborecia liberalmente a esta orden, por ver que la lymofna que se allegaua se empleaua bien y que todo era para rescate de sus propios padres, hijos, y hermanos, y por esto quando se allegaua la lymofna y uan a rescatar alguno, no solo se le hazia aquel genero de piedad tan grato a Dios: mas tan bien si venia maltratado el captiuo de la seruidumbre lo curauan en los tales monasterios, hasta restituyrlos sanos a los pueblos de donde era, porque todo lo podian las lymofnas que entonçes se hazian. Guardaba se para hazer esto vna costumbre loable, q̄ si oy se guardasse prouecharran y luzirian las semejantes lymofnas, mas de lo que luzen, y era esta, que publicada la indulgencia para la redemption de los captiuos cada pueblo nombraua, segun las parrochias, ciertos diputados que allegauan las lymofnas, y aquellos las entregauan a los que tenian cargo de expederlas, que era a los mesmos frayles, o caualleros: los quales no se llamauá fray fulano, mas dō Pedro y don Iuan. Y quando recibian la lymofna de los concejos y lugares dauan al que la traya vn escapulario blanco cō la cruz de su religion, y aquel era el testimonio del recibir y dar de la lymofna para rescatar los captiuos, y dezian estas palabras, como yo lo he visto en cierta escriptura q̄ trata de la entrega. Yo en nombre de tal lugar, os dono esta quãtia de marauedis, que nos todo el concejo emos sacado para pro de los Christianos que estan pueitos en lazeria en poder de los moros, e queremos que seã libres del afan en que estan, y queremos que catedes en como los nuestros parientes y vezinos sean librados primeramente, y si non lo fazieredes en aquesta guisa os rietamos ante Iesu Christo por ello. Y del

tenor deste testimonio y uan los demas y así se rescatauã muchos y quedaua siẽpre para rescatar de nueuo. Y sin duda creo yo que en tiempo antiguo se trataba mucho este negocio y que esta orden hazia gran seruicio a Dios. Agora parece que aquel estilo de viuir se ha conuertido en vida monastica, y así todo su exercicio es darse alas cosas espirituales y a la predicacion, y así ay hombres muy doctos en esta religion. Llaman en Francia a los frayles desta orden los Maturies como lo toca Bartolomeo Cane en su Cathalago de la gloria del mundo. Professan la regla de sant Augustin, como lo dize la regla de la Cancellaria Romana, y lo mesmo dize Ambrosio Coriolano en la oracion que hizo al papa Pio Segundo y Cardenales. En Castilla de pocos tiempos aca han mudado las capas blancas en leonadas como antes las traxessen desde su principio de color blanco.

lib. 4. can. 63

De la antigüedad

de la orden del padre sancto Domingo, que es dicha de los predicadores.

C A P: XIII.



NTRE las ordenes illustres que la yglesia tiene, es la de sancto Domingo, porq̄ si miramos al prouecho comun q̄ ha hecho detro de poco tiempo, podemos dezir que màlagrosamente Dios la quiso traer al mundo para gloria de toda la yglesia vniuersal, y en xalçamiento de la fe Catholica. Tuuo su principio debaxo del pontificado de Innocencio. III. aunq̄ no fue confirmada por este Põtifice. Su origen fue desta manera. Reynado en Castilla el muy Catholico rey dō Alonso el. IX. de Castilla q̄ vencio la gran batalla de las Nauas de Tolosa. Nacio en el obispado de Osma

Pp en la

en la villa de Caleruega el glorioso san-
cto Domingo, de padres nobles y muy
Christianos, y dando le Dios al mundo
como vna hacha y columna para luz y fuer-
za del templo del señor crecio en edad
y costumbres sanctas, y siendo em-
biado a la vniuersidad de Palencia a
estudiar: porque alli estaua entonces la
vniuersidad y escuelas que vemos tan en-
xalçadas oy en Salamanca, y tan gran
cuydado puso en el exercicio de las le-
tras, q̄ dentro de poco tiempo fue auido
por hombre docto y que daua muestras
que en lo venidero seria gran letrado: pe-
ro sobre todo resplandecian en el las vir-
tudes, y tanto se auentajaua en esto que
todos ponian los ojos en el, porque era
exemplo a todos los que lo mirauan y co-
nocian. Auiendo pues estado algun tiem-
po en Palencia, vino a casa de sus padres
y desseando dexar el mundo determino
tomar estado Ecclesiastico, y vino a la
yglesia de Osma y viendo la reformaciõ
del clero hecha por el obispo don Diego
començo a seruir en ella: y fue hecho can-
onigo reformado, y no reglar de sant
Augustin, como dizen las historias: por
que los canonigos Cathedrales boluiẽdo
los al estado dela vida comun no son re-
glares de S. Augustin como instituydos
del, mas por sant Marcos Euangelista y
reformados por sant Augustin, como ya
queda declarado a tras bastantemente.
Pues como alli creciesse en humildad y
en otras virtudes vino a ser prior de aque-
lla congregacion, y tan famoso se hizo
su nombre por toda la tierra que era a-
uido en gran reuerencia de todos. Acae-
cio que en este tiempo se leuanto en Frã-
cia vna heregia en la ciudad de Tolosa
que se llamaua de los Aluigenses, y te-
niendo sus seguidores la opinion de Pi-
tagoras Philosopho, dezian que las ani-
mas de los hombres ya defunctos ve-
nian al mundo otra vez y tomauan nue-
uos cuerpos. Negauan assi mesmo,
que no era licito tener la yglesia y
perlados y los demas ministros bienes

y otras rentas temporales. Estos er-
rores y otros tenian aquellos hereges:
por lo qual padecio la yglesia muchos
trabajos. Y los Pontifices mirando el
inconueniente que de aquello se seguia
proueyeron de predicadores, y usaron
de las armas espirituales y temporales,
de manera que en todo se puso el re-
medio possible. En estos dias acaecio
que el rey don Alonso de Castilla em-
bio vna embaxada al rey de Francia y
lleuola el Obispo don Diego de Osma
y pareciendole que entre los que auian
de yr con el para auctorizarle y darle
consejo, seria bueno Sancto Domingo
determino llevarlo consigo y llegando
en Francia y viendo el mal que se sem-
braua, luego con el gran zelo que tenia
començo a predicar y arguyr con los he-
reges y a conuertir a muchos y confun-
dir a otros, esto fue decamino. Llega-
do el Obispo con su embaxada y auien-
do despachado y embiado los despachos
a su señor el rey, partiose ala corte
Romana y tratando otros negocios que
lleuaua, viendo como podia seruir a
D I O S en la predicacion contra los
hereges de Francia, pidio al summo
Pontifice que aceptasse su renunciaciõ
del Obispado, porque queria seruir a
D I O S predicado contra aquellos he-
reges, mas el Papa teniendo conside-
racion que hazia gran agrauio a la ygle-
sia en absoluerle de la dignidad, no qui-
so, mas antes le mando boluer a su
silla y assi lo hizo: pero decamino pre-
dico y hizo mucho prouecho. Y san-
cto Domingo quedandose en Francia
anduu predicando hasta que de todo
punto fue destruyda aquella heregia, y hi-
zo Dios grandes milagros y marauillas
por este su sieruo: porque por la fuerza
de su palabra, y por las marauillas que
veyan los hereges en el, se confundian
vnos: y otros se conuertian. En este
medio este varon sancto fue al mona-
sterio de la gran Cartuxa, adonde fue
reuelado a vno de los monges de aquel
conuen

In e d statu
cap. cum ad.
monasteriu

conuento que vernia presto a visitarlos
vn gran sieruo de Dios: el qual destruy-
ria aquella heregia que molestaua tanto
la yglesia, y assi fue porque vino, y lla-
mando ala porteria y entrando dentro,
luego aquel sancto monge conocio a
sancto Domingo, y lo abraço y le pi-
dio su bendicion, mas como sancto Do-
mingo fuese muy humilde, el pidio el
ser bendecido. Y viendo la religiosa cõ-
uerfacion de aquellos monges, se q̄do cõ
ellos y conuerso algun tiempo alli y tra-
xo el habito de los nouicios, que es pro-
priamente, el q̄ oy usan los Dominicos
y assi fue predicando de nuevo cõtra los
hereges. Trata de esto muy a la larga
la Chronica de aquel monasterio, que es
de mano de la vida que aqui hizo sancto
Domingo: tomo algunas cosas para su
orden, assi como el no comer carne en
sus refectorios, porque aunque es verdad
que de derecho sea que todos los mon-
ges no coman carne, principalmente en
la comunidad, toda via esta orden lo
guarda con mayor rigor. Assi mesmo
lo del no cubrir con la hijuela el Caliz y
el habito o capa negra fue hechura de la
orden de los Cartuxos, pues como su
celo fuese tan grande en defender la fe,
tomo algunos compañeros para que le
ayudassen en tan sancta obra. Demane-
ra que perseverando en la predicacion
y viendo que se hazia gran fructo, in-
spirado de arriba, se mouio a fundar
vna orden de predicadores: los cuales so-
lamente se ocupassen en predicar por to-
do el mundo, conuertiendo a los infie-
les y trayendo ala carrera de saluacion
a los que andauan errados. Y el Obis-
po de Tolosa que se llamaua Fulco le
dio vna yglesia con vna casa en que se re-
cogiesse con los compañeros y segui-
dores de su sancto desseo. Pero como
no tuuiesse regla ni estado aprouado por
la sancta sede Apostolica, determino yr
se para el summo Pontifice Romano,
que era Innocencio. III. y hallo para este
proposito muy buen aparejo y occasion

cion, y fue, que en aquellos dias se cele-
braua el concilio Lateranense en Ro-
ma, y como entre los otros perlados
que yuan a el era el de Tolosa, llama-
do Fulco, varon muy docto y religioso
y gran amigo de sancto Domingo pa-
reciendo que yendo con aquel sancto
perlado podria hallar fauor para que
fuesse aprouada aquella congregacion
y religion que desseaua intituyr de
predicadores: para que por todo el
mundo fuesen predicando, y assi lle-
gado en Roma y hallando coyuntura
y tiempo descubrio al summo Pontifi-
ce su desseo, mostrandole como aque-
lla manera de viuir era necessarissima
para los tiempos tan estragados, quales
eran los de entonces. Pero Innocencio
Tercero no aprouo aquel instituto, dan-
do por respuesta que auia muchas orde-
nes en la yglesia, y que conuenia mas su-
stentar y fauorecer las que entonces per-
manecian, que no criar otras de nueuo,
y assi no vuo lugar por entonces lo que
el padre sancto Domingo pedia: pero
despues siendo informado el Papa del
Obispo de Tolosa, dio consentimien-
to para que predicasse y traxesse compa-
ñeros de aquel sancto officio: aunque
nunca aprouo aquel estado por orden.
Y assi lo dize Antonino de Florencia.
Despues Honorio Tercero que succe-
dio al dicho Innocencio, a tento a que
su predecesor estaua informado de las
costumbres y vida de sancto Domingo
aprouo en el primer año de su pontifi-
cado la orden de predicadores, y les dio
muchos priuilegios y fauores, mandan-
do que viuiessen debaxo dela regla de S.
Augustin, por quanto ya su predecesor
en el concilio Lateranense auia decreta-
do, que ninguno edificasse monasterio
o congregacion, sino tomando vna de
las reglas aprouadas dela yglesia. Y san-
cto Domingo como ya el de suyo antes
vuiesse professado la dicha regla siendo
Canonigo de la yglesia de Osma pare-
ciõle que aquella tenia harta auctori-
dad

Par 3. tit. 24.
Cap. 14.

Cap. 13.

dad y fuerza para su instituto. Fue aprobada esta orden a veynte del mes de Diciembre, del año de mil y docientos y diez y seys, cuyo tenor es el presente. Honorio Obispo, siervo de los siervos de DIOS atí amado hijo fray Domingo, Prior de sant Roman de Tolosa y a tus frayles, que han profesado vida regular, y a los que de aquí adelante la profesaren salud y Apostolica bendicion. Nos confiando que tus frayles han de ser guerreadores en defensa de la fee, y verdaderas lumbreras del mundo, confirmamos tu orden con todas las heredades y posesiones que agora tienen y tendran en el tiempo venidero, y recibimos ala misma orden y a sus posesiones y derechos debaxo de nuestra protection, y del bienaventurado sant Pedro Apostol, dada en Roma .XV. Calendas Ianuarij, en el primer año de nuestro pontificado. Fue el primer monasterio desta orde en Tolosa de Francia. Y en España el de Segouia, aunq̄ primero parece auerse fundado el de las monjas de S. Domingo el real de Madrid, puesto que aquellos priuilegios que trae la historia que anda nueuamente impressa, no me agrádan: porque aquel romance no era el d̄ aquel tiempo. Començose a estender mucho esta sancta religion por todas partes. Su habito principalmente mientras sancto Domingo viuio fue el roquete, como canonigos, así como lo era el mesmo varón sancto. Despues añadió el escapulario que ellos dicen auersele dado nuestra señora, y no lo he leydo en auctor que tenga auctoridad. Llamose al principio orden de Iacobitas, por don Diego obispo de Osma que anduuo cō sancto Domingo. Otros lallamaron de la verdad, y otros de nra Señora: y en fin oy la llamamos de predicadores, y de sancto Domingo. Al principio llamaronse Abbades sus perlados, mas despues viendo que aquel titulo era arrogante para gente que profesaua humildad y pobreza, lo dexaron y llamaronse priores. No creo lo que

dizen que el General suyo se llama maestro: porque el papa Innocencio Tercero lo llamasse maestro fray Domingo, y a los frayles, predicadores, porque vemos lo contrario en la confirmacion a donde lo llama prior y no maestro, a la qual letra nos emos de atener como a cosa mas fuerte y segura. Hatenido esta sancta religion quarenta y seys generales desde el primero que se llamaua fray Iordan, hasta fray Seraphino. Hallo grandes y esclarecidos varones desta sancta orden, así en sanctidad, como en letras y prelacias. Della fue aquel Angelico doctor sancto Thomas de Aquino, sant Pedro martyr, sant Antonio de Florencia, sant Vicente Ferrer, sancta Catherina de Sena, con otros muchos doctores. No sabria yo agora facilmente hazer relacion entera de ellos, con todo esso dire de passada los nombres de los mas excelentes que se me ofrecieren. Iordano, Raymúdo d̄ Peñafort, Hugo Barquinonense, Humberto, Vincencio Belbacense, Alberto Magno, sancto Thomas, Petro de Tarantasia, Iacobo de Boragine, Ioanes de S. Geminiano, Iuanes de Coluna, Durando de sant Porciano, Petro de Palude, Turre Cremata, y otros muchos antiguos. De los modernos bastá nos los q̄ emos visto en España en nuestros tiempos, así como fray Francisco de Victoria, el maestro Melchior Cano, fray Domingo de Soto, con otros muchos. Summos Pótifices hallo q̄ há sido tres, Benedicto .XI. Innocencio .V. y en nros dias gouierña la naue de S. Pedro el sctissimo Pio .5. Cardenales hallo en numero d̄ cinqueta, el primero fue Hugo d̄ S. Theodoro, y el vltimo q̄ fue criado es fray Vicete Iustiniانو, q̄ d̄ general subio a esta diuidad meritamete. Entremedias vuo Anibaldo Romano, F. Latino, Nicolas Pratese, fray Ioán Dominico, fray Iuán d̄ Torq̄mada Español, Thomas d̄ Viocayetano, fray Garcia d̄ Loaysa, fray Iuán d̄ Toledo: cō otros muchos. Patriarchas hallamos

mos de Hierusalem quatro q̄ fuerō fray Nicola: Achilentino, y fray Rodolpho Borgoño, y fray Pedro de Palude, y fray Raymúdo de Aquilegia. Hallamos así mesmo otros perlados, fray Hisnado, fray Angelo, fray Egidio de Ferrara, y fray Laurencio de Parma, de Venecia vuo vno llamado fray Thomas Donato. Arçobispos no sabria yo d̄zir quãtos vuo porque creo que de las mas principales Metropolis ha auido Arçobispos desta orden, de Seuilla, don Diego de Deza, y dō Garcia de Loaysa, de Sanctiago fray Iuán de Toledo. En Braga oy conocemos a fray Bartolome d̄ los martyres. En Mexico, ha auido vno llamado fray Alonso de Montufar. En Pisa, Florencia, Genova en Biturica, y en otra infinidad d̄ yglesias ha auido frayles Dominicicos perlados. Yo creo q̄ ay pocas yglesias en España que no aya auido obispos desta orde porq̄ en los memoriales de Cuenca, Palencia, Burgos, Auila, Barcelona, Tortosa, Canaria, y otras muchas hallo que vuo frayles Dominicicos perlados. Tiene muchas prouincias porque está esta religión estendida por toda la Christiandad, y sō estas. Laprouincia d̄ Tolosa, tiene el primer lugar porque en ella començo la orden Prouincia de la Proença, prouincia de España, prouincia de Andaluzia, prouincia de Portugal, prouincia de Aragon prouincia Romana, prouincia de Sicilia prouincia de Apulia, prouincia d̄ Lombardia, o de sancto Domingo, prouincia de Lóbardia superior, prouincia Theutonica, prouincia de Saxonia, prouincia de Inglaterra, prouincia de Francia, prouincia de Polonia, prouincia de Bohemia, prouincia de Vngria, prouincia de Dacia, prouincia de Grecia, y tierra sancta, prouincia de las Indias y nueua España, prouincia del Peru. Es la orde de santo Domingo vna de las quatro mendicâtes y ella dize que es la primera: pero a esto ya esta respōdido en la primera parte de las historias d̄ la orde de sant Augustin, y questió ay sobre si es mas antigua la orde

de sancto Domingo q̄ la de S. Francisco pero yo no quiero aueriguarlo aqui, vna sola cosa dire que consta de verdaderos testimonios que primero obtuuo comision de la sede Apostolica, S. Fráncisco para congregar en vno religiosos que S. Domingo aunque despues Honorio .III. aprouo con solemnidad el instituto de los predicadores primero que de los menores, como parece por sus confirmaciones, y así sant Antonino trata este puto en sus historias, y dize que simplemente primero fueron aprouados y recibidos los Franciscos pero con solemnidad primero fueron aprouados los Dominicicos En las Chronicas de S. Domingo hallo que el varon sancto instituyo tres ordenes, de religiosos, y de monjas, y de penitentes. De los frayles y monjas, yo no quiero aueriguar si sō vna mesma orde por que en todo parece no diferenciarse y así sō vna mesma cosa lo qual no se puede dezir entre los Franciscos porque es distincta la regla, o vida de los frayles que la de las monjas, pues ellos no tomã dineros y ellas sí. Vsan de diferente hechura de habito aunque el color se avno. Boluiendo a lo de los Dominicicos digo que la tercera orden se llama de los penitentes, esta fue instituyda para los casados, o solteros, los quales siruieron a los Principes de perseguir con armas a los hereges dandoles sus mugeres licencia para ello: pero no votauan de pelear mas que buena mete. Los que hazian la guerra eran señalados en cierto habito y hazian cierto juramento de guardar ciertas cosas, mientras siguessen las armas y tenian algunas ceremonias y costumbres religiosas que sancto Domingo les ordeno. Esta orden turo mientras vuo hereges y fue dicha orden de la conquista de los hereges, y despues de acabada la heregia persevero en las mugeres que viuen continentes, y con cierto habito y determinadas oraciones, y fue dicha orden de la Penitencia de sancto, Domingo y fue confir-

mada por los summos Pontifices creo que estas son vnas Beatas que viuen en comun, como las he visto yo en la ciudad de Leon, y en Bilbao, y en otras partes: esto es lo que se ha ofrecido de dezir de la orden del padre sancto Domingo, remito me en lo demas a las Chronicas, y historias de la dicha orden que tratan de este proposito mas largamente.

De la orden del pa-

dre sant Francisco, llamada de los menores.

C A P. XIII.



L principio de la orde del padre S. Francisco assi como de todo punto fue milagroso, assi el incremento, y lo que oy vemos della es admirable, porque quiere el principio y medio y el estado en que esta oy esta sancta religion, hallara que de todo punto esta Dios con ella y la fauorece con particular cuydado. Quien vio mayor milagro, que ver cada dia tanta infinidad de frayles illustres, letrados, varones de aprobada vida, y otros muchos que siuen con tanta humildad ser sustentados con liberal mano? Quien de los Principes terrenos tienen tan ricos palacios y sumptuosos edificios, como esta orde? tiene sacrosantos templos y conuentos grandissimos, adonde viuen infinitos siervos de Dios, adonde ay tantos aparadores, plata y oro y ricos trajes y vestidos, que ygualan con los vasos sagrados para el culto diuino y ornamentos para hermosura de la yglesia y sus ministros como en esta orden? sin tener vna blanca de renta, sino todo de lymofna. Yo sin duda tengo por vno de los exemplos para testimonio de la Christiana religion, el ver como se sustentan tantos frayles, no en las ciudades populosas, mas en los yermos y desiertos:

no en los reynos pacificos y quietos, mas entre los hereges, Turcos y Moros, alli tienen lugar quieto y pacifico, y alli ay charidad, porque los merecimientos del padre sant Francisco mereció esto y mas, porque imita, en lo tocante a la humildad y charidad, a nuestro señor Iesu Christo con muy heruoroso espiritu. Y por que yo aqui no escriuo la vida deste glorioso sancto, mas quiero tratar del principio de esta religion, dexare lo primero y boluere a lo segundo, pues este es agora mi officio.

F V E sant Francisco de la ciudad de Afsis en la Vmbria, prouincia de Italia, y en sus principios fue mercader, y moçodado a qualquier contento que le ofrecia la edad, y queriendo lo Dios para vna obra tan grande, lo castigo con vna enfermedad muy peligrosa: pero libre de ella determino dexar el mundo, y assi dio orden como poner lo por obra, y Dios que lo guaua le puso en el coraçon que vendiesse lo que tenia en el trato, y lo repartiessse en obras buenas. Y aunque su padre era de suyo auariento y le peso de que aquel hijo viesse vendido la mercaderia, y que se apartasse de las cosas del mundo pero toda via le dio mas pena la perdida del dinero que el amor del hijo: y assi lo trato mal, y lleuó la cosa a tanto, que entendiendo sant Francisco la enfermedad del padre, por dar le conteto y quedar el libre, le renunció qualquier derecho que tenia a ser su hijo, y hasta la camisa le dio estando presente el obispo de la ciudad de Afsis. Y el Obispo viendo su costacia en el obrar bien, lo animo para passar adelante en lo comenzado. Hecho esto se fue de su tierra ala Romania, y metiendo se en cierto desierto, vna milla de Cesena, topo con vn monasterio de monges hermitaños de la orden de sant Augustin, y siendo recreado con toda humanidad, fue recibido del Prior de aquel monasterio al habito de los hermitaños. Era aquel monasterio de gran religion: porque poco auia que vn sancto varon llamado S. Iuan Bueno

bueno de Mantua dexando el mundo y romando el habito de los Augustinos, como meço vna congregación, llamada del desprecio del mundo: y llamaua se la cōgregación de la penitencia de Iesu Christo, y estando aqui por espacio de dos años, o poco mas, despues de auer prouado que cosa era seruir a Dios, determino de estrecharse mas y passar adelante. Esto hizo el mouido del oraculo diuino por que oyendo aquellas palabras del sancto euangelio, que dize. El que viene a mi fino renuncia todas las cosas, no puede ser mi dicipulo. Y lo que dixo en otro lugar el mesmo señor a los que embio a predicar, que no lleuassen bordon ni talega ni tunica, determino dexarlo todo y seguir a Iesu Christo con gran perfectiō, cōtendandose con vna tunica sola, y essa muy aspera y pobre. De manera que el habito conuertio en saco, la cinta en vna cuerda, y los çapatos en traer descalços los pies, solo el baculo que la religiō de S. Augustin traya por señal de religiō retuuu, y assi se fue predicado por todo el mundo. Crecio su nombre por todas partes y su vida conformaua con las palabras, por lo qual se allegaron a el muchos varones nobles y desseosos de dexar el mundo, muchos de los quales fueron despues como columnas que sustentaron el grãde edificio que labro sant Frãcisco, quando fundo esta orden. De los primeros fuerō fray Bernardo de Quintabal, y fray Pedro Cathanio cano nigo, y fray Gil, fray Sebastia, fray Morico Pequeño, fray Iuã de Capella, fray Philippe Logo, fray Iuã de sancta Costacia, fray Barbaro, fray Bernardo de Veridante, fray Angelo de Tancredo Reatino. Estos fuerō las primeras plãtas de la religion: a los quales ordeno vna regla en veynte y dos capitulos, y partiose para la corte Romana a dōde regia la yglesia de Dios Innocēcio. III. para que se la confirmasse. Pero esto no tuuo efecto por entōces por que el papa Innocēcio fue muy aspero en admitir ordenes nuevas, y assi despues

celebrado el cōcilio general Lateranense mado que ninguno inuettasse nueua orde, sino que si queria viuir monasticamente tomasse el habito de vna de las ordenes ya aprobadas, y debaxo de vna de las antiguas reglas que la yglesia tenia recibidas: mas con todo dio licencia a sant Frãcisco para que predicasse y le ordeno de diachono por que no fue sacerdote y la mesma licencia concedio a sus dicipulos y en alguna manera aprouo aquella regla que lleuaua S. Francisco, lo qual acaecio en los años de mil y duzientos y nueue, despues creciendo la religion vuo diuerfos pareceres entre los hōbres principales de la orden, por que vnos dezian que la regla que el padre sant Frãcisco auia ordenado era aspera, y otros querian que se moderase y casi quisierō hazer fuerza al sancto varon, pero el ayunando y doblando la penitencia ordinaria ordeno la regla que oy profesan, la qual se diuide en doze capitulos, y esta presento despues al papa Honorio. III. y la aprouo con solemnidad como ya quedo dicho atras hablado de la orden de sancto Domingo.

NO solamente hizo S. Frãcisco esta regla para la orden de los menores, que por mandamiento del papa Honorio se llamaron vn tiempo frayles de la penitencia de Iesu Christo, mas tan bien hizo regla para la orden de sancta Clara, que es de monjas, como en su lugar lo veremos, y sin esta hizo otra tercera que dio a los que llamamos frayles de la tercera orden de sant Francisco, de la qual se hara capitulo particular, porque no emos de dexar cosa por dezir, alomenos de aquello que yo pudiere saber. Ha sido esta religion illustrissima desde sus principios y cada dia se va multiplicando, assi en varones de mucha sanctidad, como en letras y numero de frayles y conuentos. Desta orden fueron los Papas, Nicolao Quarto, Alexandro Quinto, y Sixto Quarto, Cardenales hallo en el registro de los Cardenales

cuarenta y dos perlados, ha auido excelentes hombres y muchos así Patriarchas, como Arçobispos y Obispos. Y por uentura no ay quatro yglesias en España, que no ayán sido gouernadas por frayles desta orden. Han tenido así mismo muchos sanctos canonizados, así confesores, como martyres: en fin no puedo dexar de confessar q̄ la orden que mas gēte a produzido para exēplo de todo el mundo de treciētos años aca, es la de sant Frācisco. Ha crecido tāto esta religiō, que en el año de mil y quinientos y diez y siete tenia quarenta y siete prouincias de Obseruancia, sin otras muchas que auia de conuenticuales, o claustrales y estas tenian mil y trecientos conuentos que a esta cuenta en aquel tiempo auia tres mil casas de claustrales y obseruantes. El numero de los frayles no lo sabria yo dezir, porque seria grande pues en tiempo del papa Calixto Tercero se obligo esta orden de dar treynta mil frayles para la guerra sin faltar para lo del culto diuino los necessarios en cada conuento. Pero que marauilla si en tiempo del padre sant Francisco, en el capitulo que ellos llaman delas Esteras se juntaron cinco mil frayles que cierto lo tuuiera por cosa dura de creer si no leyamos en la historia que sant Buenauentura ordeno de S. Frācisco. Que S. Francisco hizo capitulo en Asia dōde se hallarō passados de cinco mil religiosos. Aunq̄ esta sancta ordē se cōseruo siēpre con la ayuda y fauor diuino pero toda via entretāta multitud uo a tiempos alguna relaxacion, y no faltaron frayles que se olvidassen de tenerla en pie y de guardar su rigor, cōforme lo dexo ordenado el padre sant Francisco. Pero Dios q̄ siempre tiene cuydado de llevar la honra de sus sieruos adelāte de serperto personas religiosissimas que conseruassen la obseruancia reglar aunque pudieron poco los que tenian mas fuerças en la virtud, y así se diuidio la orden en dos partes, en los que llamauan espiri-

tuales y otros de la comunidad que propriamente eran obseruantes, y claustrales, los spirituales querian que guardassen la regla de sant Francisco con el rigor que el sancto Patriarcha la guardo viuiendo, los demas, querian tener proprio y andar muy bien vestidos y viuir regaladamente. Esto acaecio en tiempo del papa Bonifacio Octauo pero el Pontifice Romano no remedio nada aunque sabia que los verdaderos hijos de sant Francisco estauan en carceles y sufrían muchos trabajos, mas el Rey Carlos de Sicilia y Napoles escriuió al papa Clemente, que succedio a Bonifacio sobre el remedio de tanto mal. Y el mirando que conuenia mirar maduramente en cosa tan particular escogio ciertos religiosos muy zelosos de la orden y mandoles debaxo de graues censuras que le informassen del remedio que auia de tener aquel negocio y que medio se daria en el, y ellos lo hizieron así. Y despues en el cōcilio Vienēse se resumio en que el general mirasse por la reformation, pero todo fue nada, antes los que auian tratado la parte de la obseruancia fueron perseguidos y molestados y con todo esso vno de los principales zeladores desta obra, llamado fray Iuan Cingulo, viendo que nada se remediaua de lo que conuenia se aparto con ciertos compañeros y teniendo habito de hermitaños alcanço vn breue de la sede Apostolica y fundo vna congregacion en el monte Clareno y alli viuian con mucha pobreza y obseruācia, y vino despues a llamar se orden de los Clarenos, porq̄ començo en el monte Clareno, pero cierto eran frayles Franciscos, y guardauan la regla del padre sant Francisco. Esto no se que tanto turo ni se si se acabo porque hallo hecha poca memoria desta orden, o congregacion. Despues adelante en los años de mil y trecientos y ochenta desperto Dios vn varon, cuyo zelo en las cosas de esta orden pudo mu-

mucho. Este se llamo fray Pablo de Trincis el qual era frayle lego y tan bastante fue que dio principio a la obseruancia, y aunque tuuo grandes inconuenientes toda via salio con la empresa, y despues de su muerte uo generales que lleuaron la obseruancia adelante, y por este orden se començaron a reformar en España, y Francia y otras prouincias muchos monasterios, y aunque era vno el general de los frayles Claustrales y obseruantes, toda via los obseruantes tenian sus preuilegios y exēpciones para poder viuir mas religiosamente. Y el papa Martino Quinto dio mucho fauor a esto, y despues Eugenio Quarto mando que los obseruantes hiziesen sus capitulos generales por sí, porque eran muchos y a los generales de la obseruancia llamauan Vicarios generales, y en ciertas cosas eran tenidos a obedecer al generalissimo, que era la cabeça de los Claustrales y obseruantes. Pero Eugenio Quarto se dio tan buena maña que los hizo exemptos de la obediencia de los generalissimos, y así uo dos generales de sant Francisco distintos, pero siempre quedo en poder de los Claustrales el sello mayor de toda la orden, hasta los tiempos del papa Leon Dezimo en cuyo tiempo se reformaron muchos monasterios de esta orden, por que todos los Principes Christianos le pidieron que diese ordē como no fuessen mal tratados los obseruantes de los Claustrales. Y el haziendo celebrar capitulo general en Roma mando requirir a los frayles claustrales, si querian viuir conforme a la regla de sant Francisco, renunciando los priuilegios que tenian quanto al proprio. Y ellos no queriendo, el summo Pontifice de acuerdo de los Cardenales, dio vna bulla: por la qual mando que el general de los obseruantes fuese el mayor perlado de toda la orden y que el fuese el successor de S. Frācisco, y dióle el sello de toda la religiō, y desde entōces se llamó sus prouinciales ministros

prouinciales, y el general ministro general, como lo máda la regla, y así se aparto de todo pūto la obseruācia de los Claustrales. Los frayles Claustrales viēdose de posseidos del titulo de general, aunq̄ les máda q̄ se llamassen sus mayores vicarios generales no lo permitierō, mas pidieron q̄ querian llamar a su perlado mayor maestro general, y a sus prouinciales maestros prouinciales, y como antes los perlados obseruātes esperauā a ser cōfirmados por el general de los claustrales, así despues los claustrales erā cōfirmados del general obseruāte. Y pues emos tocado las cosas de la obseruācia desta ordē, pareceme q̄ sera justo, q̄ breuemēte diga lo q̄ he leydo de algunas cōgregaciones q̄ ellos há tenido de mayor rigor q̄ otras.

Q V A N T O al primero, el padre S. Bernardino de Sena varon de inculpable vida, despues de auer hecho bastantes prueuas de su mucha sanctidad començo a reformar muchos monasterios de Italia y los reduxo a la verdadera obseruācia primera: en los tiempos de Martino Quinto, y desde entonces començo la congregacion que el reformo ha andar sin çapatos, como oy lo vemos por toda Lombardia y por lo mas de Italia, porq̄ traē vnos çapatos de cierta hechura que son de palo con vnas trabas de cuero: por uentura desde aquel tiempo començo en Castilla a viuir tan religiosamente aquel conuento del Abrojo junto a Valladolid a donde andā los religiosos con aquellos çapatos de palo y se há cōseruado en grā religion desde los tiempos del Rey don Iuan el Segundo hasta nuestros tiempos. Fue esta congregacion de tanta auctoridad que casi perdio el nombre de orden de sant Francisco y de los menores porque se llamauan los frayles de sant Bernardino.

O T R A congregacion hallo en memorias q̄ començo en tiempo de Sixto. IIII. dióle principio vn fray Amadeo Español Portugues: el qual auiedo viuido primero en la orden de los Hieronymos tomo el

el habito de sant Francisco en Afsis, adó de esta sepultado el padre sant Francisco y alli viuo algun tiempo: pero despues vino a Milan adonde los Duques le hizieron vn conuento muy religioso, y llamo le sancta Maria de la Paz, porque hallo alli reposo y quietud para su anima: y alcáçando licencia de sus mayores, hizo vna congregacion, y recogiendo a muchos que se venian del mundo, les daua el habito y les enseñaua a viuir en gran penitencia y rigor: porque de auctoridad Apostolica tenia comission para hazer constituciones acomodadas ala manera de su viuir. Despues Sixto Quarto, vista su fama lo embio a llamar a Roma, y lo hizo ordenar de Missa por fuerça, y despues lo tomo por confessor, y porque tuuiesse conuento de su cóngragacion, le dio la yglesia de sant Pedro de monte Orio, adóde el Apostol fue crucificado, y alli hizo el monasterio, començado lo el rey de Fracia, y despues lo acabo el rey Catholico: por lo qual estan alli las armas de Castilla y Aragon. Despues ya viejo se boluio a su monasterio de Milá, y alli murio despues de auer hecho mucha penitencia, y auer augmentado aquella congregacion, que se llama de los Amadeos, su habito fue siempre muy aspero, y andauan con calçado de palo, teniá veynte y ocho conuentos, pero el papa Pio Quinto ha reduzido esta congregacion, y la de los Clarenos, y la de sant Bernardino debajo de la obediencia de los Obseruantes. De manera que no aya tantas diferencias de frayles, siendo vna mesma la orde y profesion.

O T R A congregacion se leuanto en tiempo del papa Clemente Septimo en los años de mil y quinientos y veynte y cinco: la qual se llama de los Capuchinos, que son los que oy vemos mas despreciados en habito y en comer, de todas quantas ordenes ay en la yglesia. Su principio fue este. En el señorio de Fermo, en la Marca de Ancona, ay vn castillo llamado Môte Falcon, en el qual auia

vn monasterio de Frayles Franciscos Colantes, que eran de los que trayan calçado de madera. Eneite estaua vn religioso llamado fray Matheo de Vaso, hombre muy religioso. Acaecio q vn dia fue a vn lugar con otros religiosos a ayudar a vnos officios por defunctos, y boluendo a casa toparon vn pobre en el camino todo desnudo sobre la nueue, porque era inuerno, y pidiendo a los frayles que le diesse alguna ropa para remediar su desnudez y frio, ninguno le acometio con nada, pero el fray Matheo dio le su manto liberalmente, y subitamente desaparecio el pobre: de lo qual quedo fray Matheo de Vaso marauillado, y contemplado de cada dia, como la vida de los frayles menores se yua relaxando, y que el habito que el traia no era tan pobre como el de sant Fracisco, tomo vn sacó de groserissimo paño, y pego en el vna capilla con punta, y cifiendo se con vna foga, se fue al papa Clemente Septimo, y pidio le que le concediesse traer aquel habito, porque era conforme a lo que traia el padre sant Francisco. El papa viendo su deseo se lo concedio para li y pa vn compañero, y así vino en monte Feltro, y començo a predicar, y tanta gracia le dio Dios que atraxo muchos ala enmienda de la vida: pero despues le fue hecha vna vision a vn padre Francisco de los Cocolantes, que el habito que traia fray Matheo era el verdadero de sant Francisco. Y así començaron muchos frayles de aquella congregacion a passar se a los que ya llamauan Capuchinos, porque trayan aquellas puntas agudas, y porque sus conciencias fuessen mas seguras, vno dellos llamado fray Luys fue al Papa a que le cediesse viuir en el rigor de fray Matheo, lo qual le concedio liberalmente y le dio vn breue para que pudiesse recibir al habito como guardasen la regla conforme sant Francisco lo manda, y juntos en vn pequeño monasterio hizieron capitulo y començaron a congregar muchos a si, y viendo la illustrissima señora Duquesa de Ca-

de Camerino la sanctidad destos religiosos, les dio en Camerino vn monasterio, y este fue el primero q ellos fundaron, y porque vn General de sant Francisco de los obseruantes no queria reformar la orden conforme a su officio, ni daua a esta gente fauor, por esso fuerón subiectos a los frayles claustrales, aunque no en mas de proueer sus perlados. Prouo se su vida ser sancta y buena, porque viniendo en Italia vna gran pestilencia, ellos mostraron bastantemete como era siervos de Dios. No solo aprouo el papa Clemente este estado, mas tan bien el papa Paulo Tercero, y declaro que los frayles claustrales, no tuuiesse que ver con ellos, sino solo el General, en aprouar la electiõ de sus prouinciales. En esta congregacion ha auido varones de mucho espiritu. Y fray Francisco Titelman fue dellos. Tienen eatorze prouincias, y duzientos y veynte y dos conuentos, y tienen dos mil y mas frayles. Yo cierto quando veo estos religiosos he verguença de mi, porque siendo religioso no imito a hombres tan despreciadores del mundo. En Castilla ay muchos conuentos, en los quales resplandece de todo punto la pobreza del padre sant Fracisco, y la humildad de nuestro señor Iesu Christo, porque su vestir, su comer, su mortificacion, todo representa vn viuo exemplo de lo que es menester para ganar el reyno del cielo.

De la orden de san

ta Maria del Carmen, y de su antigüedad.

C A P. XV.



O creo que he hecho a grauo ala orde del carmen, en poner la despues de las ordenes de los padres sancto Domingo, y sant Francisco, porq si hallara auctoridad y testimonios que prouaran lo q sus historias dizen sin duda la pusiera en el primer lugar d to

das las ordenes de la yglesia, porq ni aqui ni en los demas q yo he escripto he pretendido mas q apurar la verdad, y lo q ay fuera desto en mis libros es, por no auer leydo mas, ni tã poco he alcançado todas las cosas, porq soy hombre como los demas. Cõ todo esto en lo q aqui dixere me llegare a lo mas cierto q ay ellos auctores.

D I G Opues, q en los años de mil y duzientos vuo en Hierusalem vn Patriarcha varõ sancto, llamado Alberto: el qual codiciando la salud de las almas, desleaua tener en su prouincia quien le ayudasse ala predicaciõ y confesiõ, y porq por aqllas partes auia pocos religiosos, desleaua fundar vna orden, para q en lo venidero ayudasse a sus succesores porq comunmete en los monasterios ay personas sabias y prudentes y q pueden ayudar en estas cosas. Este sancto desseo no fue en balde porq Dios le dio el medio para cõseguir lo, y fue q en el monte Carmelo viuan ciertos hermitaños en vida sancta y religiosa: los quales se auia recogido alli por deuocion de vna fuente q llamauan de sancta Maria, en la qual se auian visto euidentes milagros beuiendo de su agua. Començaron en este desierto en los años de M.C. xli. de la encarnaciõ del hijo de Dios, siendo Patriarcha de Anthiochia Aymerico Malafayda Lemouicense: el qual dio fauor a q ciertos buenos hõbres se recogiesse en aqlla soledad en ciertas hermitas q hizieron: y el primer Prior q tuuierõ fue vn fray Bertoldo varõ sancto, perseveraron alli sin regla ni habito seña lado, hasta los años d M.CC.v. q el dicho Patriarcha de Hierusalé Alberto les dio regla de potestad ordinaria sacada, segun ellos dizen de la regla del padre sant Basilio, y dio les cierto habito listado y de varios colores, y de alli adelante viuiõ con mas obseruancia, porq viuiã vida comũ, y alli fue su primer monasterio. Despues crecio en toda aqlla prouincia, y fueron fauorecidos del papa Innocencio. III. pero esto no lo hallo sino solo en su historia de ellos. Corrio peligro esta religion en aque-

aquellas partes despues del Cócilio Lateranense en tiempo del summo pótifice dicho, porq̄ como no estuuieste cófirmada por la sede Apostolica los obispos q̄ se hallaron de Iudea y Palestina en el Concilio, queriendo guardar el Concilio q̄ má da que ninguna orden sea recibida sino a aquellas que viuieren segun la regla aprobada, determinaron de deshazer la: pero queriendo Dios que perseverasse cosa q̄ auia de traer tanto prouecho en la yglesia vinieron dos religiosos a Roma a besar los pies del Papa Innocécio, porque quería mucho esta religion, por la fama que tenia della: pero hallando que era ya muerto, pidieron a su successor Honorio q̄ fauoreciesse la orden, y el lo hizo así, pero si la confirmo con toda solénidad, no lo hallo, antes Platina, y Onufrio Paumino en las vidas de Honorio Quarto, le atribuyen la aprobacion de esta orden, y desta opinió parece ser Antonino de Florencia y otros muchos. Mientras q̄ en las tierras Sanctas vinieró gētes q̄ lleuassen la conquista adelante, siempre viuieron alla los padres Carmelitas: pero despues se vinieron retrayendo a Chipre, y allí tuuieron muchos monasterios, y varones sanctos, y tan bién en Sicilia, florecen oy mucho. Los primeros monasterios q̄ se fundaron en estas partes de Europa, fueron en Francia y Inglaterra. Despues de possyda la tierra Sancta por los enemigos de la fe, quedaron algunos monasterios: pero mandando les mudar el habito listado en el que oy tienen, los aborrecio el Soldá y los echo de su tierra, y por esso dicen ellos que desampararó los primeros monasterios que fundaron. La verdad es que el Papa Honorio Quarto, viédo quan indecente era aquel habito listado para personas religiosas, se le mando mudar: porque ellos lo pidieron, como parece por vna bulla de Bonifacio Octauo, en la qual dize, que vn Cardenal llamado Geruasio del Monte, hizo en tiempo del dicho Honorio Quarto, la peticion que les fuesse quitado el habito, q̄

antiguamente vsauan, por ser menos decente de lo que pertenecia a personas religiosas, y que se lo cómutasse en vna capa blanca. Y así en el Año de mil y duziéto y ochenta y siete, en la Sede vacante d̄ Honorio Quarto celebrou este orden en Mompeller en Francia, dia de la Magdalena, y quitando se los habitos listados se pusieron sus sayas de Buriel có escapularios y capillas, y les echó aquellas capas blancas.

HA tenido muchos sanctos varones esta orden y grandes letrados y perlados, escriuió vn libro de los loores del monte Carmelo Iuá Tritemio, el qual vi de mano en nuestra señora de Monferrate. Dixo cosas grādes si las prouara. Pedido he a su orden sus Chronicas y he las visto, y en ellas hallo memoria de sant Alberto, primer fundador, sant Cyrilo: no el Alexandrino y doctor, sant Illarion martyr, otro sant Alberto, y sant Angelo de Sicilia, y sant Fráncisco de Sena, y sancto Thomas Patriarcha de Alexádría: el qual fue el primero que hizo que se leyese Cathedra de Theologia en la vniuersidad de Bononia, y así hallo otros muchos grandes Doctores que por no ser prolixo, no los notare aqui. Diez y ocho prouincias tienen de Obseruantes y Claustales. Dize Antonio Sabellico, que le contaron los de su orden, que tenía siete mil monasterios, y ciento y ochenta mil frayles. Agora ha escrito vno vna breue historia de su orden: en la qual pone por sanctos de su orden a sant Andres Apostol, a sant Basilio y Hilarion, y otros sanctos del tiempo del Euágelio, y a muchos Papas y mōges de la primitiua yglesia. Dizen q̄ professan la regla de sant Basilio. Yo he visto en sus Breuiarios la regla que tiené: pero no tiene q̄ ver con la de sant Basilio, mas que có la de sant Francisco. Roberto Olkoth dize que professan la de sant Augustin, mas porque se han quejado de mi, que en mis historias les he puesto debajo de la regla de sant Augustin, yo me despidó aqui de esta contienda, y holgare q̄

mue-

muestran la regla que professan. Esto es lo q̄ hallo de esta religion, mas porq̄ no me tengā por poco curioso, dire lo q̄ esta ordē tiene escrito de su antigüedad.

DIZEN que Helias dio principio a esta orden, y que despues Eliseo lleuó a delante aquel sancto instituto, y que así de mano en mano tuuó hasta los tiempos de Christo nuestro redemptor, y que los frayles de esta orden se hallaron en el cenaculo de Syon, quādo vino el Spiritu Sancto sobre los Apostoles, y que estauan en el templo: quando sant Pedro y sant Iuá sanaron al tullido en la puerta Speciosa, o hermosa, y que su morada fue en el desierto del Carmelo, y que allí tuuó principio su religion, y a esta causa ponē por frayles suyos a Helias, Eliseo, Abdias, Ionas, y sant Iuan Baptista, yo no quiero responder a esto, porque ya en el Defensorio de mi orden, que andā impresso trata largamente deste negocio, Helias no instituyó orden, si era viuir con prophetas y los auia antes de Helias, y no ay lugar desta escriptura, donde se prueue que tuuiesse morada Helias en el monte Carmelo; ni menos Heliseo, que viuiesse estado en el si: pero que allí tuuiesse casas y moradas no lo ay, ni doctor sagrado, ni Rabino lo dize. Adonde viuian los prophetas era en el rio Iordá, en Galgalis, en Hierico, en Ramatha, y en otras partes si: pero en el monte Carmelo no por cierto, la causa de tener ellos a muchos prophetas por sanctos, y otros Griegos como a S. Cyrilo Alexandrino, y rezar de ellos en su Breuiario, no es porq̄ son frayles suyos, sino porque guardaron en sus principios el rezar de la yglesia Hierosolymitana, que se conforma con la yglesia Griega, la qual de antiguo acostumbro rezar los sanctos de los dos testamentos: y como la Latina no acostumbra esto, há persuadido que por esso rezan de aquellos sanctos antiguos y Griegos, porque son suyos: pero yo querria q̄ para prueua de esto me diessen auctores graues, y así yo me quiero contentar con esta breuedad,

pues mas valé poco y bueno, que mucho y no tal. Ya ha escrito vn frayle Portugues vn Defensorio de su orden, en lengua Portuguesa, y contra mi: pero no le respondere, porque sus fundamentos vā conforme a los que trae el que dize que sant Andres Apostol fue frayle suyo.

✿ De la orden de la

Penitencia, que llaman la Tercera orden de sant Francisco, que en Castilla es dicha de los Tercerones.

CAP. XVI.



ESPVES de auer tratado de la orden de sant Francisco, que es dicha de los Menores, y del Carmen, parece me que viene a proposito tratar agora de otra religion, que el padre sant Fráncisco instituyó, que llamā de la Penitencia, porq̄ tiene aqui su antigüedad, y pues vno fue el auctor, justo es q̄ se le d̄ este lugar a esta, q̄ es obra d̄ lme smo sc̄to varó. Su principio fue este, como el biéaueturado S. Fráncisco predicaf se por todas partes, y muchas gētes lo siguiesse fue le pedido de los fieles q̄ diesse algua manera d̄ viuir para los casados, para q̄ dentro de sus casas siruiesse a Dios có particular manera de viuir. El sancto varó como era piadoso hizo lo de voluntad, y ordeno cierta regla en como auian de viuir el marido y la muger: señalo les ayunos y cierto numero de Pater nōstres, y Aue Marias. Así mesmo dio habito distincto, y aū q̄ la hechura era poco diferente de la de los otros seglares, toda via en el color se diferenciava, porq̄ era pardo, aūq̄ no trayá cordones, estauā sujetos a los juezes seglares, y todo su viuir era como el pueblo comun, aūq̄ en las cosas espirituales se diferenciaban como digo de los demas. A esta gente llamauan los hermanos de la Penitencia, y ellos entre si ordenauan algunas constituciones y leyes por donde se gouernauan. El primero q̄ tomo el habito desta

Libro sexto

de esta orden fue vno llamado Lucio, y segundize el papa Gregorio Noueno, el papa Honorio Tercero aprouo y cõfirmo esta orden, murio el padre sant Francisco, y comãçarõ a molestar a estas cofradias que auia en cada lugar, obligãdo los a algunas cosas que no eran licitas a personas que se dauan a toda quietud y recogimiento. Afsi como tener officios de la republica: por lo qual el Papa Gregorio Noueno les fauorecio muy mucho y despues les concedio, que en tiempo de entredicho pudieffen oyr los officios diuinos, como personas Ecclesiasticas. Y Innocencio Quarto, viendo que auia necesidad de visitar a estos tales religiosos, mãdo que los frayles menores los visitassen, y les hizieffen sus capitulos, y les enseñassen lo que cõuenia para llevar aquel estado a delante, y manda les que tengan jurisdiccion sobre ellos, hasta descomulgar los. Despues Nicolao Quarto les dio regla como auian de viuir: en la qual muestra verdaderamente ser esta orden de mucho prouecho: porque les faltaua poco para viuir en comunidad. Y afsi tengo por gran cosa que viuiendo cada vno en su casa fuesse viudo, o v. uida, o casado, o casada tuuieffen tanta obseruancia y religion, porque viuian tan reformadamente que no se yo si algunas religiones que oy ay encerradas viuen con tanto rigor. En aquel tiempo todos los que seguia esta manera de viuir se dauã a las obras de misericordia, dando lymosnas y allegando las de puerta en puerta para socorrer a los necesitados. Afsi mismo visitauan carceles y enfermos, y guardauan con todo rigor la continencia conjugal: y las mugeres tan bien hazian obras pias. Despues algun tiempo adelante començarõ a mudar estado los que seguian esta religiosa vida: porque hazian monasterios y se encerrauan en ellos, y hazian vida monastica, de manera que se ordenauan y tenian su choro y predicauan, y tenian beneficios curados, pero quãdo començasse esto no lo se. Vna cosa se que el papa

Pio V. les mãdo quitar los monasterios de España y reduzir los a la obseruãcia de S. Francisco: pero no se si se hizo lo mesmo en Italia, adonde tan biẽ ay muchos monasterios desta orden. Lo que puedo dezir en este lugar es, que ha auido muchos santos varones desta orden y mugeres muy pias: pero el principio de auer conuentos de mugeres de la penitencia de S. Francisco, es cosa digna de ser sabida, y afsi dire como començo.

EN LOS años de mil y quatrociẽtos y veynte y vno, vino ala ciudad de Fulgino vna señora llamada Angelina Condesa de Ciuitella de Aprucio con otras mugeres sus parientas: las quales todas juntas començaron a hazer vida muy religiosa y sancta, en el habito de la penitencia, y juntandose a ellas otras personas nobles y virtuosas, pareciendo les q ya eran muchas determinaron hazer vn monasterio: el qual llamaron sancta Anna, y porque aun obedecian ala orden de sant Frãcisco, los frayles las fauorecieron, y començaron a se hazer a imitacion del monasterio de Fulgino otros en diuersas partes de Italia. Parecio esto bien como cosa sancta, Y afsi el papa Martino Quinto, y Eugenio Quarto, les concedieron ciertos breues, por donde lleuassen adelante su sancta intencion, y entre las otras constituciones que tenian para su gouierno, tenia vna y era, que las ministras y las discretas que elegian todo el cuerpo de los monasterios se juntauan a capitulo Prouincial, como oy lo hazemos los frayles, y ellas elegian ministra General, la qual con otras monjas visitaua todos los monasterios, y ella proueyea los officios y castigaua con plenaria auctoridad: lo qual hizieron con mucho exemplo y auctoridad de sus personas: pero viendo la orden de los menores q aqullo traeria inconuenientes, y que ellas andauan ya muy confiadas con los priuilegios de que gozauan, se pidio al papa Pio Segũdo, que se les reuocasse el priuilegio que tenian las monjas de la Penitencia,

en quã-

en quanto al elegit ministro General, por que era muy indecente andar las mugeres religiosas por los caminos, y que uiuessen al estilo de las demas monjas recogidas, y afsi se hizo despues, aunq ellas lo lleuaron muy mal, y reclamaron: pero no les valio, porque no cõuenia, y afsi muchas desampararon los monasterios y se fueron a sus casas. No acostumbrañ velo estas religiosas: visto he en España algunos monasterios desta orden de mucha auctoridad y opinion: pero todas las veo estar sujetas a la orden de sant Francisco, aunque su habito no es pardo.

De la orden de san

ta Maria de la Merced, que es dicha de Redemption de captiuos.

C A P. XVII.



NTRE las ordenes que tuuieron principio en estos nuestros reynos de España, vna es la de la redemption de captiuos, que se llama nuestra señora de la Merced, su origẽ fue en los años de mil y duzientos y diez y ocho, desta manera. En este año dicho primero del mes de Agosto le fue hecha vision al rey don Iaymes de Aragon, primero de los afsi llamados, en esta manera. Como este Catholico rey estuuiesse orãdo en su oratorio, conforme a su costumbre, aparecio le la Madre de Dios, y declarando le quan gran seruicio hazia a su hijo en hazer guerra a los Moros, y sacar de captiuo a los Christianos, añadio q seria muy acepto a su precioso hijo, si fudasse vna ordẽ y religion para q siempre tuuieffen cargo de redimir los captiuos, y que la nombrasse la ordẽ de sancta Maria de la Merced de la Redemption de captiuos: el Rey auiendo visto vna vision tan maravillosa, quedo muy alegre, y des-

seaua ya que fuesse de dia, para manifestar cosa tan grande. Este negocio como auia de ser todo de Dios, para que los hombres no tomassen ocasion de despreciar lo que el Rey auia de començar, la mesma Reyna de los Angeles aparecio aqulla noche a maestro Raymundo de Peña fort frayle de sancto Domingo, varon de muchas letras y sanctidad, y a otro varon virtuoso, llamado Pedro de Nolasco: este merecio ver ala madre de Dios, porque toda su hazienda que era grande la empleaua en obras de charidad y piedad, y rescutando captiuos. Otro dia por la mañana salio el Rey a missa, y embio a llamar a fray Raymundo, que era ala sazón su maestro: porque el rey no tenia mas q quinze años, y comunicando le el negocio de la vision, el mesmo sancto religioso marauillado de tan gran cosa dixo, que la mesma vision auia visto y que le auia sido mandado que se diese orden como se fundase vna religion para el mesmo fin, estando hablando estas cosas, el rey y el Maestro Raymundo, lleo el Pedro Nolasco traydo por Dios a tal coyuntura y oyendo hablar al rey y a su maestro de aquel negocio quedo atonito de ver que aquello le auia sido reuelado a el, y cõfado de lo que Dios auia ordenado llegose al rey, y contole lo que le acaeciera aquella noche: de lo qual admirado el rey començo a dar gracias a Dios: porque ya no por vn testigo mas por tres se confirmaua lo q la Reyna de los angeles mãdaua, y afsi luego embio a llamar al Obispo de la ciudad de Barcelona (a donde acaecio esto) que se llamaua don Berenguel de Palauicin, y a los jurados de la ciudad y a todos los de mas ministros de la republica, y estando todos juntos les descubrio lo que le auia acaescido aquella noche y como la madre de Dios le aparecio y le mando que fundasse vna orden para redimir captiuos, y que para prouança de que aquello no era illusion, ni sueño, les presentaua dos testigos de grande abono: quales eran fray Raymundo su confessor

ffessor, y Pedro de Nolasco, y que por su vida honesta merecia qualquier credito, y lleuando su platica adelante les persuadio a que luego se diese orden como aquello se pudiesse por obra, como cosa q̄ tanto importaua ala Christiãdad. La ciudad viendo cosa tan marauillosa y tan de Dios, ofrecio al Rey todo lo que fuesse seruido, y que toda la Republica le seruiria en todo lo que pidiesse. El Rey agradeciendoles la promessa, y su buen desseo y seruicio que le ofrecian, dixo: que lo que les pedia era solamente, que encomendassen a Dios aquel negocio, y que se aparejassen para celebrar la fiesta de la fundacion de la orden a diez dias del mes, q̄ feria el dia de sant Laurencio. Esto ordenado publico se por todo el reyno el milagro y la intencion del Rey christianissimo: por lo qual concurrio infinita gente no solo de los lugares vezinos, mas aun de los vltimos fines del reyno, porque la nouedad del hecho y la deuocion con q̄ se auia de celebrar aquella solenidad mo uia los coraçones de los fieles a venir aun de muy lexos. Llegado el dia de sant Laurencio y aparejadas todas las cosas para la fiesta, la primera cosa que se hizo fue ordenar vna procesion solenissima: la qual quedo ala disposicion del Reuerendissimo obispo a cuyo cargo estauan las cosas de la yglesia, despues dixo la missa el obispo con mucha deuocion y predicó el fray Ramon de Peñafort, que era vn varon sancto y gran letrado, y conto el milagro, y vision que viera el catholico Rey, y el Pedro de Nolasco, y con aquello ensalço la obra del redimir captiuos, y el prouecho que traeria en aquel reyno obra tan sancta por estar cerca de los enemigos de la fe. Acabado el sermon pronunciaron se las constituciones q̄ el Rey auia ordenado para aquella orde, y el pueblo viendo cosas tan sanctas y que venia de mano de Dios, dio gracias al señor, y todos quedaron muy consolados. El obispo sentado en su silla propuso a los que auian de recibir el habito, y el primero

que alli hablo, fue el Pedro de Nolasco que vio la vision, y dixo a voces que todos lo oyessen, que el queria ser el primero frayle de aquella orden, como el que tenia gran obligacion para ello, y el Obispo bendicido el habito se lo vistio, que fue el mismo que oy vfan, sin quitar, ni añadir nada, y pa q̄ se conociesse q̄ el Rey fundaua aquella orden, puso le sus armas en el pecho, y encima de las barras, que son las armas del reyno, pusieron la Cruz blanca por memoria de que aquel auto se auia hecho en la yglesia de sancta Cruz, q̄ assi se llama la Cathedral de Barcelona, y el rey por honrar la orden lleuo consigo al Pedro de Nolasco a su Real palacio, y comunico con todos los negocios tocates al nueuo instituto, y dióle el Rey la capilla Real de su palacio, para que hiziesse el officio diuino, y oy' fuisse de lo mismo, porque ay alli vn Vicario que di ze Missa a los padres Inquisidores, porque tienen alli su audiencia, y el fray Pedro de Nolasco como principio de la orden dio el habito a fray Guillermo de Vaso, y a fray Bernardo de Corbaria, y a otros muchos, y tomaron el titulo de nuestra Señora de la Merced, por las grandes mercedes que ella haze a los Christianos principalmente sacando los de captiuo. Estuuó esta religion assi por espacio de onze años, sin auer se dado parte al Papa con las continuas guerras que el rey don Iayme tenia contra los moros: por lo qual le llamaron el Conquistador, o conquierdor: pero teniendo vn poco de quietud el rey determino embiar a fray Ramon de Peñafort ala corte Romana, para que tratasse con su Sanctidad lo tocante a esta orden, y que la aprouasse y confirmasse de potestad Apostolica. Era a la sazón papa, Gregorio Noueno: el qual viendo las letras del Rey, y la informacion del fray Ramon, luego estando en Perosa aprouo de potestad Apostolica la orden, y que se llamasse, la orden de nuestra Señora de la Merced de Redemption de captiuos, y que vffassen de habito blanco

con

con las armas reales a los pechos, y profesan la regla de sant Augustin como parece por la bulla del mismo Gregorio Noueno, en el año octauo de su pontificado que fue a diez y siete del mes de Enero dia de sant Antonio, año de mil y dueientos y treynta, doze años despues de fundada la orden: de manera que ha trecientos y quarenta y tres años que se aprouo esta religion, y trecientos y cinquenta y cinco que se fundo. Dizé Raphael volaterrano y Bartolomeo Cassaneo en su Cathalago de la gloria del mundo, que esta orden traxo en sus principios habito blanco con cruz negra, en señal de dolor y tristeza, por ver los Christianos puestas en captiuo: pero no es assi, porque desde su principio se les dio aquel escudo con cruz blanca, que es plateada: porque la sancta yglesia de Barcelona tiene a quella cruz en el altar mayor por no auer alli retablo sino vn tabernaculo: el qual hincen de figuras de sanctos de plata las fiestas grandes, y en todo el otro tiempo se esta alli vna cruz grande de plata por ser titulo del altar de la sancta Cruz, como yo lo tengo visto muy bien. Tiene esta orden las Constituciones de los padres de sancto Domingo, y muchas otras ceremonias, porque el maestro fray Ramon que era de aquella orden se las dio quando començo la orden, como se puede ver por las vnas constituciones y otras: aunque despues con el tiempo se quito y añadió algo. Professa esta religion vn voto mas que las otras, que es quedar en poder de los moros el que va a rescatar algun Christiano, quando se teme el captiuo renegar de la fe: y esto se pena de peccado mortal, y ay exemplos en su orden notables de esto: porque muchos religiosos han quedado como en rehenes por semejantes peligros, assi como fray Pedro Comendador de Perpiñan, y fray Iuan de Granada provincial de Castilla, y despues fueron martyrizados de los Moros, y otros muchos religiosos de los que van a resca-

tar han padecido muchos males y trabajos. Por lo qual Martino Quinto de claro ser esta orden la mas estrecha de todas, y por el odio licencia para que qualquier religioso de otra orden se pueda passar de su orden a esta, sin mas que pedir licencia a su perlado y si no se la diere, sin mas breue puede yrse a ella, y los frayles de la orden recibirlo. Tienen muchos priuilegios y faoues de los sumos Pontifices por el prouecho que trae la religion en obra tan piadosa.

NO tuuo esta religion en sus principios el estilo de gouernarse que agora, ni los que tomauan el habito hazian lo q̄ los religiosos del tiempo prefere: por que propriamente se gouernaua al estilo de orden militar y de caualleros. Esto se ve en dos cosas. La primera en que aua frayles caualleros que seruian en allegar las lymosnas para redimir los captiuos, y otros para el choro y culto diuino. La segunda en que se prueua ser esto verdad es, porque cria uan maestre general, que era seglar y para los seglares, y auia prior general y este administraua lo espiritual. De manera que como en las ordenes militares ay prior de Vcles, y de Calatraua y que manda a los Ecclesiasticos comedadores, y ay administrador que es para los caualleros de capa y espada, assi en la orden de la merced se hazia lo mismo, y esto tuuo por espacio de nouenta y nueue años, aunq̄ parece que todos trayan habito y corona. La manera de eligir estos dos perlados era esta, que quando eligian maestre general que era el que tenia lo espiritual presidia el prior general que era perlado en lo temporal, y por el contrario quando eligian prior general, el maestre de los caualleros seglares presidia. Vuo siete maestros seglares, pero auiendo grandes inquietudes sobre la auctoridad de cada vno de estos perlados lleugo la cosa que se trato en Roma delante del papa Bonifacio Octauo: pero murio luego y succe

Q̄ dien

diédole **Benedicto Vndecimo**, no determino el negocio porque tan bien murio ala fazon: pero llegando ala dignidad Pontifical **Clemente Quinto**, y oyendo las partes depuso a los dos perlados que auia criado en scifina, y assi de consejo de sus Cardenales crio por aquella vez solamente en prior general dello espiritual a **fray Raymundo Alberto**, doctor en canones. Y en maestro general de los caualleros a **Hernando Rosellin**, como parece dela bulla deste papa **Clemente**, dada en el año de mil y treçientos y ocho: por lo qual manda que muerto aquel maestro general no sea eligido otro maestro, mas que en lo espiritual y temporal tenga vno el gouerno. Murio el maestro de los caualleros, despues que fue general siete años, y el prior conforme ala determinacion de **Clemente Quinto** conuoco a capitulo general en **Valencia**, a donde se hallaron ciento y nouenta y cinco votos, y todos conformes eligieron por maestro general al maestro **Raymundo Alberto**, y aun que luego los caualleros porfiaron y hizieron capitulo y eligieron maestro de por si, el papa **Ioan Veynte y dos** vista la decission de su antecessor **Clemente**, mando que todos obedeciesen al general que fue electo conforme la determinacion de **Clemente**, y assi auaron las contiendas, y desde entonces tienen auctoridad de elegir vn solo maestro general y este ha de ser sacerdote y es perpetuo. Y porque antes los que gouernaua la orden se llamauan priores y los caualleros comendadores proueyo se que todo perlado se llame comendador, saluo el de **Barcelona** que como cabeza de toda su religión se llama prior, y comunmente tienen su asiento en aquella ciudad los generales por que alli se hizo el primero conuento, riberas del rio en vn sitio que compro vn cauallero muy deuoto, que se llamaua **Raymundo de Plicamanibus**, y alli esta oy la casa muy antigua, aunque de mu-

cha auctoridad por ser la cabeza dela religion, y tener su asiento el general. No se estiende esta orden mas que en **España**, aunque me parece que ay algunas casas en las entradas de **Francia**: pero en **Portugal** no ay conuento alguno, aunque en el **Peru** ay dos prouincias.

De las ordenes de

los buenos hombres de sant Pablo primer hermitaño, Celestinos, y Sieruos de santa Maria.

C A P. XVIII.



L O S años de mil y ducientos y cinquenta y siete fundo **Ricardo Conde de Cornualla**, o **Cornubia** y hermano del rey **Henrico Tercero** de **Inglaterra**, vna orden llamada de hombres buenos, y diole principio en el reyno de **Inglaterra**, y el primero conueto que hizo fue en **Barchanstedio** veynte y cinco millas dela ciudad de **Londres**, su vida era quasi como heremita y creciendo sus profesores en costumbres y vida sancta, començaron a ser conocidos. Y el Papa les dio confirmación y aprouacion de orden, mandandoles que professassen la regla de **sant Augustin**. Trae habitos azules, oy por nuestros pecados ni esta orden, ni otra no las ay en aquel reyno de **Inglaterra**, porque como este tan arraygada la secta **Luterana** todo ha percido.

La orden de **S. Pablo primer hermitaño**, aunque no tiene su principio del siglo pablo, varó toda via es mas antigua que otras muchas de la yglesia, por que començo en los años de mil y ducientos y quinze en **Vngria** por vn **Euseuio Strigoniense**, y fue desta manera. Determinaró juntarse algunas personas virtuosas, a viuir en vida comun y religiosa y pidiendo licencia para ello a don

Ordē de her-
bresbuenas

Ordem de s.
pablo.

a don **Bartholome obispo** de las cinco yglesias les fue dada vna yglesia llamada **Sanctiago de Patach**, y alli començo el primer conuento, crecio el numero de los religiosos y monasterios y porque aquel negocio tuuiesse mas auctoridad pidieró al papa **Vrbano Quarto** algunos años despues: que les diese la regla de **S. Augustin** pero no lo quiso conceder y assi el obispo **Vesprense** llamado **Pablo** les dio ciertas constituciones por donde uieron algunos años, y entonces tomo la orden el titulo de **sant Pablo primer hermitaño**. Esto fue en el año de mil y ducientos y sesenta y tres, pero con todo esto no se tenian por seguros ni contentos: pero rigiendo la sancta silla Apostolica **Clemente Quinto** embio a **Vngria** vn legado **Alatere**, que fue vn frayle **Francisco**, llamado **fray Gentil de Mote Flor**, al qual toda la religion le pidio con mucha humildad les quisiesse dar la regla de **S. Augustin**, lo qual el hizo de potestad Apostolica, como legado que tenia las vezes del Papa, y assi les dio licencia para hazer constituciones y celebrar capitulo general: lo qual fue en los años de mil y treçientos y ocho, a los seys de **Diciembre**, y celebraron su capitulo general, y llamose el primer general **fray Laurencio de Strigonia**, estando la congregacion en el conuento de **S. Laurencio de Buda**. Despues adelante en los años de mil y treçientos y diez y siete siendo summo Pontifice **Ioan XXII**. con firmo con solemnidad esta religion y la recibio debaxo de la protection Apostolica que es tanto como hazer la exempta de los ordinarios. Fue de tanta importancia esta apuacion que dentro de poco tiempo se incho todo el reyno de monasterios y religiosos desta orden: porque viuia con mucha obseruancia, mas despues que los **Turcos** se han apoderado de mucha parte de aquel Reyno, y entro la secta **Luterana** ha ydo enflaqueciendose mucho la orden porque aun los que oy viuen tienen harto trabajo. No hallo que aya monasterios desta religion en otra parte si

no en **Vngria**, aunque en **Roma** tienen vn conuento que se llama **sant Stephano** en el monte **Celio**, el qual les fue dado por **Nicolao Quinto**, con todas las rentas que tenia aquella yglesia a donde entraron, y alli viuen con mucha obseruancia. Su habito es blanco vñ de vn escarpulario grande y ancho y del sale la capilla como la de los **Minimos** y quando salen fuera lleuan vnos mantos como de **Hieronymos** saluo que tan bien son blancos.

La orde de los **Celestinos** tuuo principio en los años de mil y ducientos y ochenta y quatro por **Pedro de Moron** que despues fue Pontifice y se llamo **Celestino Quinto**. Este Pontifice aunque es verdad que era monge **Benito** dela congregacion de **sant Damian**, como fuesse varon de mucha penitencia y obseruancia atraxo a si algunos monges y con ellos viuiu con mayor aspereza y rigor demanera que por tiempo fueron distinta orden los monasterios que se fundaron debaxo de aquella vida mas obseruante y rigurosa. Fue auido este sancto varon en gran precio por su mucha sanctidad y por este respecto no concertandose los Cardenales en elegir pontifice en la vacante de **Nicolao Quarto** fue electo despues de dos años el dicho **fray Pedro de Moron** el qual se llamo en su coronación **Celestino Quinto**, y sus seguidores viendolo subido en tan grã cumbre se llamaron **Celestinos**, despues renuncio el pontificado y murio preso por mandado de **Bonifacio Octauo** su successor: y fue puesto en el numero de los sanctos, y la religión persequero y fue muy fauorecida y alcanço muchos priuilegios. Professan la regla de **S. Benito** porque propriamente son **Benitos**.

La orde de los **Sieruos de S. Maria** tuuo principio en los años de mil y treçientos y diez y ocho en tiempo de **Martino III**. o **Onorio III**. desta manera. Fue en la ciudad de **Florencia** vn principal hombre llamado **Philippo** el qual exercitaua la me-

Ordem de celestinos.

Ordem de los sieruos.

Libro sexto

dicina y siendo tocado de la mano del Señor dexo el mundo y tomando diez o doze compañeros seguidores de su sancto deseo se partio para los desertos de Toscana, y alli tomo el habito de la religion con sus compañeros, el qual perseverando en gran sanctidad y obseruancia: queriendo estrechar mas la vida y penitencia, determino apartarse a mayor soledad y llevando aquellos compañeros consigo fundo vn pobre monasterio, como todos los antiguos padres lo hazian quando dauan principio a alguna congregacion. Algunos dizen que nuestra Señora le aparecio y le mando que fundasse vna congregacion de frayles que se llamasse de los Siervos de sancta Maria. Scala que fuere en fin fundo esta orden y le puso el nombre dicho, y por diferenciarse del habito primero se puso vn escapulario negro y encima vna capa como la de los Dominicanos: pero no ha de ser negra sino aburielada, que assi lo muestran sus historias aunque oy no es sino negra. Crecio en tanta manera esta orden que dentro de poco tiempo vino a ser famosa por muchas partes de Italia, y assi lo es oy, assi por religion como por letras. Los sanctos Pontifices visto el buen exemplo y prouecho comun que hazian los fauorecieron, y assi Benedicto Onceno con otros siete Papas adelante la confirmaron y la dieron muchos priuilegios. No hallo que por otras partes aya esta orden aunq en Marsella vi frayles suyos que segun parece tratan de hazer conuento en el año de mil y quinientos y sesenta y tres. En España ya consta auer auido dos conuertos desta orden el vno en Mansilla que es en el reyno de Leon el qual se acabo por no auer tomado el habito en el mas de los primeros que lo fundaron y assi el Almirante don Fadrique que fue llamado el Docto y Astrologo dio aquel conuento ala orden de sant Augustin como oy lo posee pacificamente y en Orpeña vno otro que tambien deuo de pe-

recer por los mesmos respectos. Ay oy en Mòbiedro que fue la antigua Sagúto conueto de mōjas de este instituto y professan la regla de sant Augustin.

De las ordenes de

la Charidad de sancta Maria de Escala de Sena y de los canonigos de sant Saluador de Illiceto.

C A P. XIX.



LA ORDEN de la Charidad de S. Maria començo en el pontificado de Bonifacio. 8. como lo afirman sus

Orden de la Charidad de S. Maria.

mesmas bullas y fue en los años de mil y ducientos y nouenta y seys. La causa fue q dos caualleros Franceses del obispado Chatalaunése llamados Guido de Lambilla, y Georgio determinaron fundar vn hospital muy principal para curar enfermos y recibir los pobres y peregrinos, y porque la obra fuesse entera doctaróle de muchas riqueças de manera q dentro de poco tiempo se fundaron otros para el mesmo efecto y llamauã se estos ospitales de la Charidad de S. Maria: fuele dada al papa Bonifacio. 8. relacion desta obra tan principal y pidiédole priuilegios los otorgo en favor y honra de tanta obra y quiso q fuesse orde de hospitaleria dádole por cabeza al primer hospital y dióles la regla tercera de S. Francisco, y desta manera fue crecido esta orde. Despues adelante como vuisse muchos hospitales y la orde tuuiesse necesidad de tener mas auctoridad y habito señalado y q tuuiesse general y sus capitulos prouinciales, Clemente. vi. en el quinto año de su pontificado mandó al obispo Chatalaunése q les diese vna capa negra y escapulario negro, y q professassen la regla de S. Augustin, y mandó en sus breues otras cosas tocantes al buen gouerno de la orde. No he visto ni se que aya esta orden, fuera de Francia que es adonde ella començo.

Chalons.

Chalons.

Flo

FLORECIO tan bien en los años de mil y trecientos y sesenta y cinco la orden de sancta Maria de Scala de Sena, es hospitaleria, y en sus monasterios ay hospitales a donde curan con grandissima charidad: tuuo su principio por vn fray Augustin Nouelo de Terano, o de Sena general de la orden de sant Augustin: el qual siendo en aquel tiempo vn varon de mucha piedad y viédo como por Italia se resfriaua la charidad con los pobres necesitados, determino fundar vn hospital en Sena, en vna yglesia que se llama sancta Maria de Scala, y como fue se tenido en gran opinion hallo en todos los nobles mucha ayuda y fauor, y assi crecio el edificio y las lymosnas con que fue dotado, y luego a imitacion de aquella se edificaron otros, y porque aquella obra creciesse en lo venidero: alcãgo del summo Pontifice Clemente Quinto que fuesse orden de hospitaleria y que sus ministros gozassen de priuilegios, y assi se hizo, y les fue dada la regla de sant Augustin. Quando eligen su maestro general espera la confirmacion al prior de los Augustinos de Sena, por memoria de que aquella orden començo por frayle de aquella religion. Leydo he que sant Bernardino siruio con gran humildad en este hospital, antes que fuesse frayle, quando vno vna gran penitencia.

ENTRE las ordenes de Canonigos reglars que la yglesia tiene, es vna la de los de sant Saluador de Illiceto, o canonigos Scopetinos: porque començo el primer conuento en el valle de Scopezo: tuuo su principio en los años de mil y trecientos y setenta y dos poco mas o menos: por dos muy religiosos padres frayles hermitaños de S. Augustin, llamados el vno fray Esteuan, y el otro fray diego Andres ambos de Sena: los qles al principio se fueron a vna soledad y alli hizieron vida muy religiosa y aprouada, mas despues creciendo su fama y auiedo crecido numero de varones religiosos en su

congregacion y compania, los Papas visto como podian aprouechar ala yglesia para la reformation de los canonigos, de terminaron que fuesse canonigos reglars, y assi se les señaló roquete y traenlo sobre el habito blanco, y encima se ponen el escapulario. Ay algunos conuertos principalissimos de ellos: tienen en Roma la administracion de sant Laurencio fuera de los muros, q es la quinta yglesia Patriarchal: professan la regla de sant Augustin y en todo siguen las constituciones de los hermitaños de sant Augustin, de donde tomaron principio: delo qual no se asentan. Fueron muy fauorecidos de Julio Segundo. Quando van por las calles lleuan vnos mantos negros de la hechura de los que traen los Augustinos, quando van camino.

De las ordenes de

Canonigos Celestinos, y de la vida comun, y de Sancti Spiritus de Venecia

C A P. XX.



MUCHAS diferencias ay en Italia de canonigos reglars assi en la manera de su viuir como en el habito, y sin duda causan mucha confusio a los lectores hablado de

canonigos, mas agora creolã quitaremos. Pues ponemos cada orden por si con las circunstancias que son necesarias: para q no causen embaraço, assi que prosiguiendo con nuestro proposito: digo que ay canonigos reglars que llaman Celestinos y tan bien son llamados de sant George de Alga, o Dalfaniense. Quien fuesse el proprio y verdadero despertador de tan sancto estado no lo hallo muy apurado, dizen algunos q fue Laurencio Iustiano Patriarcha de Venecia cuya sanctidad y letras florécio en los años de mil y quatrocientos y siete, pero no me parece ami assi, porque el mesmo Laurencio to

Q 3 mo

mo el habito en esta orden, dedó de parecer q̄ ya tenía principio. Esta orden jamas haze profesión, aunq̄ en todo lo demas es semejante alas demas deste nóbre: fallen de dos en dos, no tienen regla aprobada, aunq̄ auctor tengo yo q̄ dize q̄ siguen la de sant Augustin, mas es error: porq̄ yo he estado en monasterios de su orden y me dixerón q̄ ellos no estauan sujetos a regla aprobada, ni a votos solenes. Su habito es azul cō vna cinta de cuero, y por capilla usan de vna muça grãde, q̄ les cubre los ombros y trae bonete. En las antigüedades he visto que tienen este asiento, q̄ si lleuan sobrepellizes van con la clerencia y sino, van conforme a su antigüedad, y así si quedo determinado en Portugal, en el año de mil y quinientos y sesenta y ocho quando fue coronado, o jurado el serenissimo rey don Sebastian Primero, de los así llamados, en cuyas fiestas se hizo profesión general. Y porq̄ los Augustinos preceden cō justo titulo en aq̄l reyno, les fue dado a los Celestinos mas antiguo lugar, por quanto se hallo ser clerigos simplemente, y lleuaron sus sobrepellizes, y hizieron protesta q̄ no por aquello adquiriesen algun derecho: mas que el dia q̄ el summo Pontifice les obligasse a viuir conforme a las demas religiones haciendo profesión se pudiesen en el lugar segun la antigüedad de su aprobaciō. Ay en el reyno de Portugal algunos monasterios desta orden y muy principales y religiosos. Comunmente tienen en aquel reyno estos Celestinos cargo de los hospitales principales, porque se ha visto aprouechar mucho administrando los ellos. Aprouo les esta manera de viuir Gregorio Duodezimo, y sin duda ha auido en este instituto varones de mucha religion y sanctidad, y claros varones en letras. De esta orden fue Eugenio Quarto.

O T R O S canonigos reglares hallo en el Ducado de Venecia, que se llaman, de la orden de Sancti Spiritus de Venecia. Tuuo su principio en los años

de mil y quatrocientos y veynete y siete, por fray Gabriel Spoletano, frayle de la orden de los Hermitaños de sant Augustin: principe de los predicadores de su tiempo, como lo dize Iuan Tritemio en sus claros varones. Usan estos canonigos de bonetes blancos, y vn cierto habito muy distinto de todas las demas religiones, que oy vemos de canonigos reglares. Profeslan la regla de sant Augustin, su cabeça y conuento principal es el de Venecia.

O T R A orden ay de clerigos que llaman la orden de la vida comun, y cierto que ha mas de diez años, que me fue preguntado que genero de religiosos era este, y los que me lo preguntaron, fue por saber de que orden fue Gabriel Biel varon muy docto, y enseñado, y muy tenido entre los Theologos, y aun que entonces ni mucho despues, no supe responder, al cabo halle rastro y luz de lo que tanto deseaua, que fue en Christiano Amaseo, libro dezimo octauo, en su Chronica del mundo: el qual dize que en el año de mil y treçientos y setenta y nueue florecieron en el reyno de Francia algunos doctos y claros varones, y entre los otros fue vno, llamado Gerardo el grande: el qual fue varon doctissimo, y dexando la vniuersidad de la ciudad de Paris, se boluio a su patria y propria tierra, y siendo ordenado en Diachono, comenzó a predicar con gran heruor y opinion de todos los que le oyan, y ganando credito por toda aquella tierra acerca de muchos, dio principio a vna congregacion de hombres doctos: los quales tuuiesen escuelas publicas, y enseñassen todo genero de letras Ecclesiasticas: y que juntamente exortassen a todo Christiano a la virtud. Llamase esta orden, o congregaciō de los frayles de la vida comun. Y entre las otras cosas que ordeno fue que no fuesen los que en ella entrassen ordenados de missa, ni nadie se pudiese ordenar. Y de esta manera todo el tiempo que el Gerardo vi

do viuo no se ordeno, mas que vno d' los que siguieron aquella vida el qual se llamaua Florencio. Muerto el dicho Gerardo, quedo en el gouierno Florencio: del qual dize que fue ordenado de missa, este vio que tratando en aquella manera de viuir de ciencias y letras, era cosa indelicada no ordenarse de sacerdotes, y así dio orden en como todos los que fuesen hallados abiles y idoneos entre ellos fuesen ordenados de missa. Su manera de viuir es conforme ala que se guardo en la primitiua yglesia sin proprio, no demandan, estan sujetos a los obispos. Y desta manera viuieron siempre con opinion de gente religiosa, mas con todo esto tuuieron emulos, y vuo muchos que dixerón que aquellos frayles de la vida comun eran, los que otro tiempo auia destruydo Bonifacio Octauo, y Ioan veynete y dos, y Bonifacio Noueno, los quales eran los frayles Dulcinos, los pobres de Leon y los Dalbatos, o blancos: pero sauendolo Ioan Gerson que viuia en aquel tiempo reprehendio asperamente a los maldicientes, y prouo como aquel estado era bueno y sancto. Y escriuiendo contra esta orden vn libro cierto doctor el mesmo Gerson prouo ser digno el libro de ser quemado con el auctor. Y así estando en el concilio Constanciense fue condenado por herege el auctor y el libro. Pero muchos frayles desta orden que se hallaron alli: puestos de rodillas pidieron humilmente misericordia para aquel maldiciente. Y así hecho vn gran fuego fue quemado el libro y el auctor desterraron para siempre de la prouincia de Constancia, y Gerson hizo vn tratado doctissimo contra los perseguidores desta orden. Y el papa Martino y Eugenio Quarto aprouaron esta manera de viuir y la dieron por buena: y concedieron a sus profesores muchas gracias y priuilegios para quando administrassen el sacramento de la confesion, concediendoles que absoluiessen de ciertos casos reseruados ala sede

Apostolica. Han tenido hombres muy doctos en todo genero de letras porque este es su principal exercicio.

O T R A orden de canonigos reglares he leydo que comenzó en los años de mil y ducientos y treyneta y vno, con titulo de los canonigos reglares de Mantua: pero no se que cosa sean y así no cuero de guardarle su antigüedad.

De la orden del padre sant Hieronymo en España con otras que tienen este titulo.

C A P. XXI.

FLORENCIO En Italia vna congregaciō de hermitaños en los años de mil y treçientos y setenta, poco mas, o menos: cuyo padre y mayor era vn sancto varon llamado fray Thomas. Este allé de otros dones que auia recibido de la diuina mano, tenia el de la propheta, y aun que de ello fueron vistos muchos exemplos, este que agora traere es bastante testimonio de su mucha sanctidad. Como vna vez estuuiesse con sus frayles subitamente mudando el estilo de hablar, dixo. El Spiritu sancto viene sobre España, mas no me es reuelado quanto estara alli. Muy maravillados quedaron sus discipulos de tan gran nouedad, y como tenían tan gran opinion de su padre creyeronlo, y tuuieron sus palabras como por de diuino oraculo. Muerto este varon sancto que fue poco despues que dixo aquellas palabras, determinaron venirse en España algunos de aquellos discipulos que oyeron aquella propheta para ver en que pararia aquello que les dixera su maestro. Llegados pues en estos reynos fueron se alo que oy llaman reyno de Toledo y

alli escogieron vn desierto y soledad que se llamaua Lupiana en el qual estaua vna hermita dedicada al Apóstol S. Bartholome. Aqui començaron a viuir aquellos religiosos sancta y penitentemente, por lo qual vinieron a ser conocidos por varones de vida religiosa, y de tal manera que dentro de poco tiempo siguieron la vida destes varones de gran penitencia, otros que por fama y gloria del mundo eran illustres. Estos fueron el Reuerédisimo dō Alonso Pecha obispo de Iacé, el qual renunció en manos del summo Pontifice el obispado, por viuir quietamente en compañía de aquellos siervos de Dios que a porfia conquistauan el cielo con obras marauillosas. Y luego le fueron compañeros de tan gran empresa vn otro notable varon llamado Hernandiaz Canonigo de la sancta yglesia de Toledo y capellan mayor de la capilla de los Reyes, que oy llaman viejos, que de los nuevos aun despues se edificó. Despues vino vn hermano del dicho Obispo llamado Pero Fernandez Pecha, que era camarero del Rey don Pedro: y a estos se llegaron otros hombres nobles y de mediano estado, sobre los quales verdaderamente descendio el Spiritu sancto, como lo dixo el sancto varon fray Thomas: porque ellos leuataron tan bastantemente el edificio espiritual que vinieron a fundar vna de las principales religiones que ay oy en la yglesia. Crecio esta manera de viuir mucho dentro de poco tiempo, de fuerte que ya tenia nombre y era mirada de todos los buenos, y aun inuidada de los no tales: como acaece quando comienza alguna cosa sancta. Viuieron desta manera algun poco de tiempo, y como veyan que se multiplicauan quisieran tomar estado de orden y viuir segun alguna de las reglas aprobadas, y poniales codicia de esto el ver que otras ordenes mirauan como dauan el habito a otros de aquella vida heremitica, estando determinado

por los sacros Canones que ninguno tome estado de religión, si no debaxo de vna de las ordenes y reglas aprobadas. Así q̄ mirándolo todo cō maduro cōsejo determinó suplicar ala sanctidad del papa Gregorio Vndecimo les quisiessse aprobar aquel estado y manera de viuir, atento a que muchos hombres illustres y de cuenta auian renunciado el mundo por Christo, así en los reynos de Castilla, y León, como en Portugal: y que su intención era viuir segun la determinación de la sancta silla Apostolica, y debaxo de vna de las reglas aprobadas, y que pedian ser llamados hermitaños de sant Hieronymo, teniendo respeto a q̄ aquel sancto doctor viuió en el yermo y soledad, y despues en el monasterio, y por la particular deuocion que le tenían pedian humildemente les fuesse dado por patron. Este negocio lleuaron a cargo dos religiosos de mucha prudencia y obseruancia, cuyos nombres eran, fray Pedro Fernandez de Guadalajara, y fray Pedro Roman. Estos llegados en Roma fueron recibidos del summo Pontifice honorablemente: por que ya le auia dicho sancta Brigida (que era vna muger sancta que viuia en Roma y tenía don de profecia) que en España se auia de fundar vna orden y le declaro que habito auian de vsar y aunque regla professarian, y así le dixo otras cosas por donde el summo Pontifice sin poner inconueniente y dificultad aprouo con mucha solemnidad esta religión, y vistio de su mano a los dichos religiosos el habito que oy vsan, y hizieron en sus manos profesiō solemne y dioles auctoridad plenaria para que recibiesse ala profesion de aquella orden a los demas que estauan en España y a los otros que quisiessen seguir aquel instituto y concedioles segun su petición que se llamasen frayles hermitaños de S. Hieronymo, pues tenían en el tanta deuocion, y dioles la regla de sant Augustin, con doze capitulos de las Constituciones de los hermitaños de S. Augustin,

las

las quales tomo del conuento de Sancti Spiritus de Florencia por quanto alli se guardaua gran rigor en las cosas de obseruancia, y era conuento de la dicha orden de los Augustinos, y porque pidio aquellos capitulos a aquellos religiosos se llamaron en la orden de sant Hieronymo las constituciones de Florencia. Todo esto acaecio dia de sant Lucas año de mil y trecientos y setenta y cinco, o setenta y seys. La historia desta religión dize que fue año de setenta y tres en el tercero año del Pontificado de Gregorio Vndecimo, pero no puede ser por que en este año estaua el papa en Auinion de Francia, por quanto ala sazón la corte Romana estaua en Francia, y de pues en el quinto año de su pontificado pasó su silla a Roma que fue año de mil y treientos y setenta y cinco: de donde se vee q̄ ay error y si la bula tiene señalado aquel año la aprobacion se hizo en Auinion a donde ala sazón tenia el Papa su corte, y en esto no puede auer falta porque el registro censual de Roma dize a la letra lo que yo digo aqui. Hecho esto el papa Gregorio dio a los dos venerables padres su bendición y con ella y sus recados boluieron muy contentos, en estos reynos a donde fueron recibidos de los hermanos con gran alegría espiritual, por auer alcanzado lo que tanto deseauan. Y así luego hizierō todos profesion en las manos del venerable padre fray Pero Fernandez conforme ala comisión que trayá del summo Pontifice. Y desta manera la orden començó a mejorarse ya crecer, y luego se edificaron monasterios por diuersas partes destes reynos, por lo qual muchas personas de uotas los fauorecieron liberalmente con sus lymofnas y los que les edificauan casas las dotauan de manera que con su largueza començaron los religiosos a viuir mas recogidos, porque mucho haze al caso que los monasterios tengan lo necesario para que la obseruancia este en su fuerza.

NO dexó esta religión de tener sus inquietudes y de fallos siegos algūos años despues que fue aprobada, porq̄ vn frayle de la mesma ordē llamado fray Pedro de Olmedo varon docto, se aparto de la obediencia de la orden, no se sabe con que espíritu, y se fue a Roma rigiendo la silla Apostolica el papa Martino Quinto, y alla persuadió como los profesores de la orden de sant Hieronymo deuián regirse por las reglas que sant Hieronymo auia dexado en sus Epistolas para los mōges, y que no deuián professar la regla de sant Augustin, mas la que el auia recogido de las sentencias que se hallauán al proposito en las obras del glorioso padre S. Hieronymo: y presentandola deláte del papa Martino, y examinádola, la dio por buena: Y quiso el summo Pontifice que todos los frayles Hieronymos professassen aquella regla: pero fuero ala corte Romana ciertos religiosos destes reynos, personas de mucha religión, y prouaron con bastantes fundamentos, que lo que auia professado en manos del papa Gregorio Vndecimo, se deuia tener, como por oraculo diuino, pues no auia hallado dificultad en aprobar la orden, ni en dar la regla de sant Augustin y aquel habito que tenían. Y que pues a sancta Brixida le auia sido reuelado el principio de esta orden con todas las circunstancias ya dichas, no deuián dexar ellos el estado que diuinalmente auia sido reuelado, por la facilidad del ingenio de fray Pedro de Olmedo. En fin ellos mostraron tan bien que no deuián seguir novedades, que se boluieron en paz y con mucha honra a su prouincia. El fray Pedro de Olmedo viendo que no salia con su intento, no quiso boluer a España, y así se quedó en Italia y fundó otra orden tan bien debaxo del titulo de sant Hieronymo: de la qual haremos mención luego. No paro aqui la cosa porque muertos Martino Quinto y Eugenio Quarto rigien

do

do la silla Apostolica Nicolao Quinto, inrento que la congregacion de sant Hieronymo de España y la de Italia fuesse vna mesma cosa, y assi expedio vn breue el dicho summo Pontifice en que mandaua que fuesen los Piores de los monasterios de España al capitulo que mandaua celebrar en Roma el dia de Pentecostes primero venturo. Mucho sintio la religion esta nouedad, mas juntado se toda la religion, el Prior General tomo consejo con los mas viejos en lo que se auia de hazer, y alli se determino que fuesen seys Piores con sus compañeros: los quales representassen toda la religion, y assi se hizo, y llegados ala presencia del summo Pontifice mostraron los inconuenientes que auia para yr los frayles de España a los capitulos que se celebrassen en Roma, o por Italia; y dando y tomando sobre el negocio de la vnion de los monasterios de España y Italia, y de la regla de fray Pedro de Olmedo, los dichos piores se vniéron tan prudentemete, que hizieron lo que conuenia a la hora de su congregacion, y assi boluieron con mucha hora a su Prouincia; y dexaró frustradas las ithaginaciones de fray Pedro de Olmedo, y de alli adelante siempre viuio quieto esta orden. Algunos dizen que aquel fray Pedro quiso reformar la orden porq̄ yua apartando se de la primera obseruancia y por esso se fue a Roma, esto es gran falsedad, porque esta orden nunca cayo de su primer rigor como las demas ordenes antiguas (sacada la de los Cartuxos que siempre se ha conseruado en su primera obseruancia) antes esta religion de S. Hieronymo se reforma cada dia mas y de necesidad ha de conseruarse muchos siglos: porque hazen guardar las leyes de los primeros padres seueramente, y nunca han permitido que nadie se haga mayor por las letras, mas aq̄l es premiado q̄ precede en virtudes y en la guarda de la religion: porque en las ordenes esto importa mas que todo, y de no auer echado mano dello esta muy enflaquecida la vi-

da monastica en las mas ordenes que oy vemos en la yglesia. Y mientras esta orden se gouernare desta fuerte, no solo no se ha de esperar relaxacion, mas ellos reformaran las demas ordenes, que no viueren conforme a su instituto y profesion.

P A R A su buen gouerno hallaron los padres desta religion que conuenia señalar vn conuento en medio de estos reynos para que alli acudiesse toda la congregacion a celebrar sus capitulos, y para que estuuiesse alli el General y cabeça de toda ella, sin salir de su casa en todo el tiempo que gouernasse, para que assi qualquiera que viniere a negociar tenga por cierto q̄ ha de hallar a su Perlado en casa. Y así hallaron para esto la casa de sant Bartholome de Lupiana, que fue la primera de la orden, esto se proueyo en el primero capitulo general que esta religion celebró en nuestra señora de Guadalupe, año de mil y quatrocientos y quinze, y así otro año adelante se celebró en sant Bartholome el segundo capitulo General, y el prior de aquel conuento es el General de toda la orde. Han se celebrado en esta religion cincuenta y tres capitulos Generales. El primer General se llamo fray Diego de Alcorcon, y ha auido cincuenta y vn Generales desde el primero hasta el que oy gouierna con mucha auctoridad y obseruancia la orden, cuyo nombre es fray Iuan de Iuste. Tiene la orden de sant Hieronymo en estos reynos quarenta y siete conuentos de religiosos, todos principalissimos: pero el que oy hedifica la Magestad del rey don Philippe nuestro señor, que es sant Laurencio del Escorial, sobrepuja a las otras obras religiosas que hizieron los antiguos Principes Christianos: porque en las reliquias y ornamentos y cosas de oro y plata, con lo demas tocante al officio diuino, excede al gran monasterio de sant Dionysio de Paris en Francia, y al que Luytprando rey de los Longobardos hedifico en Pavia, que por hermosura fue dicho Cielo de oro

de oro, y el de sancta Cruz de Coymbra, y Alcebaça en Portugal, que son dos conuentos los mas principales de la Christiãdad en cosas de riquezas para el culto diuino. En la renta excede a todos el del Escorial, y en hedificios sera mayor quando se acabe (porq̄ siempre se va hedificando) y a todos los dichos, y qualesquier de quantos ay en el mundo. Tiene esta orden quatro monasterios de monjas, y ternian muchos mas, pero no quieren, porq̄ les inquietan su manera de viuir.

E N E L reyno de Portugal començó la religion, en el mesmo tiempo que en Castilla, por vn varon sancto, llamado fray Vasco, discipulo de aquel fray Thomas, cuya sanctidad fue auida por Italia, como milagrosa, como se dixo al principio deste capitulo. El primero monasterio que hedifico se llamo Peralonga, y ay otros cinco, o siete: pero el de Bethleem que es la sepultura Real de los Reyes de aquel reyno, es cosa de grande admiracion, y que parece que excede ala potencia de los reyes de Portugal: pero como sea su religion mayor que su riqueza, para las cosas sagradas, son liberalissimos. Creo yo que algun tiempo eran sujetos al General de Castilla, aunque oy son por si: y así hazen ellos sus capitulos, y el mayor se llama Prouincial. Hablar yo aqui de los varones Illustres en religio que han florecido en esta orden, seria tiempo superfluo, basta para testimonio desto que toda la religion es obseruatissima, y que su concierto y manera de viuir ensena a todo el mundo a ser sancto. Con todo esto ha auido hombres muy sanctos y amigos de Dios. Tal fue aquel padre fray Pedro Fernandez, que fue a pedir la aprouacion de la orden a Roma, y aquel sancto obispo de Iaen, que dexada la dignidad, siguió a Iesu Christo desnudo con su hermano, tan bien llamado fray Pedro Fernandez Pecha. Tan bien es digno de recomendable memoria fray Fernandianez, que dexó el Arçobispado de Toledo, por viuir recogido en su mona-

sterio. El fray Pan Vasco, como el que tuuo maestro reformadissimo, y padre de muchos siervos de Dios, así fatio el tal: porque en vida y en muerte hizo muchos milagros. Y así ha auido otros grandes siervos de Dios: pero q̄ es menester hazer memoria de muchos varones de esta orden: pues vno basta para hermosura de ella, que fue el sancto perlado fray Hernando de Talauera, primer Arçobispo de Granada, cuya vida y obras maravillosas son dignas de poner entre las memorias de los perlados antiguos. En fin esta religion con auer poco tiempo que començó, la vemos muy floreciente en todas las cosas, y la mas fauorecida de todas. Historia ay de ella muy religiosamente escripta, quien quisiere ver cosas muy curiosas, lea la que yo fio que se aproueche mucho de lo que ay en ella.

De otras quatro ordenes que se intitulan de sant Hieronymo.

C A P. XXII.



E N D R A aqui bien tratar de otras quatro ordenes que se intitulan de sant Hieronymo, porque lo que toca a la gloria deste sancto Doctor vaya junto. Y la primera orden sea la de los frayles Iesuados de sant Hieronymo. Esta religion començó en los años de mil y trecientos y sesenta por vn varon muy religioso, llamado Iuã Colúbino: el qual despreciado el mundo fue predicando por diuersas partes de Italia, con el qual exercicio hizo mucho prouecho alas almas, y gastando algun tiempo en esto, ayunto a si muchos compañeros despreciadores de la felicidad terrena: pero porque no naciesse escandalo en la yglesia fue se al papa Urbano quinto que

que ala fazon regia la yglesia para dar le cuenta de la manera de viuir fuya: pero ya el summo Pontifice auia sido informado (aunque mal) de que aquel sacerdote era herege, y que tenia algunos de los errores de los Fraticelos: por lo qual mado a vn Inquisidor que hiziesse informacion del estado, vida, y costumbres de aquel Iuan Columbino: pero hallando ser falso todo lo que le imponian, el summo Pontifice lo abraço y recibio con mucho amor, y sabiedo que desseaua fundar vna orden de personas religiosas, que despreciando muy deveras el mundo siruiesse en a Dios, le dio el habito de su mano, y a los compañeros dio su bendicion: y dio le licencia para q los diessse el habito, y aun le mando comprar quanto paño fuesse necesario para todos los discipulos que andauan por diuersas partes, y confirmando con solénidad la orden, le dio la regla de sant Augustin en la ciudad de Viteruo, año de mil y trecientos y sesenta y siete. Despues fue creciendo la orden, y los summos Pontifices la fauorecieron con gracias espirituales. Fueron al principio los frayles desta orde dichos, por auctoridad del Papa, clerigos Apostolicos, y despues el papa Pio. II. les confirmo este titulo: pero despues pareciendo les que era nombre arrogante lo dexaron, y tomaron el titulo del nombre de los Iesuados, por cierto milagro que se cuenta en su historia. Y porque tienen por particular exercicio traer en la boca el nombre de Iesus. Pero Antonio de Corseto Jurisconsulto, en el tratado de las treynta questiones dize, que fue prophetizado por los niños este nombre, para los frayles desta religion. Y assi hasta los tiempos del papa Alexandro Sexto se llamaron los frayles Iesuados: pero este Summo Pontifice mando que se llamassen los Iesuados de sant Hieronymo: y assi comunmente sus monasterios se llaman de sant Hieronymo, y aun les concedio que ninguna otra orden pudiesse poner a su yglesia titulo de sant Hieronymo, estan-

Quest. 4.

do ellos en la tal ciudad, o pueblo. No son de missa, rezá Pater nostres, y Aue Marias, viuen con mucha religion, tienen muchos y buenos conuentos por Italia. Hauido en esta orden muchos sanctos varones y doctos. Quien quisiere ver cosas mas a la larga desta orde, lea a Paulo Morigia, en la historia de las ordenes, y hallara cosas muy particulares.

Cap. 33.

L A tercera orden que ay intitulada de sant Hieronymo, son los hermitaños de Pedro Pisano, la qual començo en los años de mil y trecientos y ochenta, en el segundo año del Pontificado de Urbano Sexto, dio le principio vn varon de mucha religion llamado Pedro Gambacurta, natural de la ciudad de Pisa: este siervo de Dios, dexando el mundo, determino yrse a vna soledad, con intencion de imitar en quanto en si fuesse, la aspereza y penitencia del bienauenturado sent Hieronymo. Vista por muchos la vida tan religiosa que hazia este siervo de Dios, determinaron de tener le compañia muchos varones virtuosos, y assi crecio aquella congregacion que tiene oy en Italia treynta y siete monasterios. No tienen los frayles desta orden regla aprouada, mas cada vno puede quando quisiere tomar nueuo estado, porque no hazé votos solenes. El papa Pio Quinto, trato de dar les regla, y fino muriera tan presto sin duda que el lo dexara proueydo. Mando el padre que fundo esta orde que se llamasen los frayles hermitaños de sant Hieronymo, y assi son nombrados en los breues de los Papas y en la regla de Canzelleria, el primero monasterio començo en vn campo de la Ciudad de Urbino.

L A orden de los frayles Mendicantes de sant Hieronymo de Fiesola, tuuo su principio en los años de mil y quatrociéto y cinco, desta manera. Vno llamado Redon, que fue conde de Monte Granello dexado el mundo se fue a la soledad y alli viuió muy sanctamente, dexando todas sus riquezas y regalos, y dando se a mucha penitencia, muchos lo si-

guieró

guieron, y assi hizo vn pequeño monasterio en vn cápo llamado de Fiesola, y poco a poco viendo los summos Pontifices q su vida era muy religiosa, y conforme ala vida Apostolica, començaron a dar fauor a este estado, y assi Gregorio Duodecimo la confirmo, y le dio la regla de sant Augustin, y despues Eugenio Quarto, le amplio los priuilegios, y de tal manera ha crecido en Italia q ay quasi quarenta monasterios desta orden. Otros no dizen q començo por el Códice Granello, sino por vn frayle de los terceros de sant Francisco, y que por esso les fue dado el habito del color de aquella orden. Lo que yo puedo dezir en esta parte es, que tres fueron los que emprendieron esta empresa, conuiene a saber, Carlo Granello, y Redon Granello, y Gualtero Marfo, y desta opinion son Onufrio Panuino en su historia Ecclesiastica, y Paulo Morigia en la historia de las ordenes.

Cap. 38.

P A R A remate de las cinco ordenes que se intitulan de la orden de S. Hieronymo, pondre la q llaman en Italia hermitaños de sant Hieronymo, que fundo aquel fray Pedro de Olmedo que se salio de la orden mas principal de las q se llaman deste nombre. Y fino me engaño dize arriba, como cinquenta años despues de fundada la orden de sant Hieronymo, se aparto de la religion y se fue a Roma, mouido de que pues se llamauan frayles de sant Hieronymo deuián vsar de regla sacada de las obras del bienauenturado S. Hieronymo: y con esta confianza, y otros fundamentos que el lleuaua traçados, lleuó a los pies del Papa Martino, que gouernaua la yglesia: del qual fue bien recibido, y tratando del negocio le dio mucho fauor, y con esta seguridad començo a tratar del negocio muy al descubierto, y mostro la regla que el auia hecho sacada de las sentencias de las Epistolas y otros tratados del sancto Doctor. Vista la regla, y como estaua muy curiosamente ordenada, luego el papa Martino quiso que los frayles de sant Hierony-

mo de España professassen aquella regla y dexassen la de sant Augustin. Quando los padres Hieronymos vieron el manifesto agratio que se les hazia, embiaron a Roma sus procuradores, y mostraron la razon que auia para perseuerar toda la orden en el primer estado que començaron, como ya quedó dicho. Entonces como no pudo salir con lo que pretendia, determino fundar por Italia monasterios q viuiessen conforme ala regla que el auia ordenado, y como el papa Martino Quinto lo preciaua, mando darle en Roma en el Octauo año de su Pontificado vna yglesia de sant Alexo, y alli començo el primero monasterio de la orden de Hieronymos, con titulo tan bien de Hermitaños. Pero el no dezia que fundaua nueua orden, mas que reformaua la que auia començado en España, y assi yua fundando muchos monasterios. De manera que ya crecia mucho la orden de los Hieronymos. Venido Nicolao Quinto ala silla Pontifical, quiso que los monasterios de Italia fuesen cabeça de los de España: pero no vuo lugar. Y assi quedaron distintas ordenes, como tan bien lo son en el modo de viuir y habito. Vino tambien a quella congregacion de frayles a nuestra España, y fundaron hasta siete conuentos, y llamaron se Isidros por respecto de que el principal monasterio se llamaua sant Isidro, que es fuera de la ciudad de Seuilla. Tiene esta orden obra de veynté conuentos en Italia, y aunque alla los tiene por muy obseruantes, y los tienen como por reformadores de los niños Hieronymos de España, ellos se engañan, porq yo he visto sus monasterios, y se que no ygulan con la orden mas relaxada de las que oy viuen en Castilla. Quien quisiere ver su regla, hallara la en el quarto tomo de las obras del padre sant Hieronymo. En nuestra España ya se consumio y acabo esta orden: porque dando ruin cuenta de si, y de la profesion que hazian, por diligencia de la Magestad del Rey don Philippe nuestro señor, fueron reduzi-

dos

Libro sexto

dos todos sus conuentos a la ordé de sant Hieronymo en el año de mil y quinientos y sesenta y siete: en lo qual se acerto mucho, y no tienen de que quejar se por que sin duda ellos eran como abortiuos, y bastardos, y agora pueden dezir que estan en casa de su madre propria. Esto pues es lo que he podido descubrir de todas las cinco ordenes que se intitulá de sant Hieronymo, y no entiendo que lleuo mal orden en poner las todas juntas aqui, por que pues lleuan sus años de antigüedad cada vna por sí, agora viendo las vnas en pos de otras podra el lector hablar dellas con mucha facilidad.

De las ordenes de

los Canonigos Reglares, que llaman Frisonarios, y de la orden de sant Ambrosio.

C A P. XXIII.



De muchas ordenes de canonigos reglares he hecho memoria en este libro, mas aun me quedan dos, y así creo toparemos con otras, que quasi corresponden con este estado: pero de cada vna se dira por su orden. Es de saber que en Italia a dōde cada dia de spierta Dios varones de mucha piedad y religion, desperto en los años de mil y trecientos y nouenta y nueue vn varō de mucha sanctidad y religion, llamado Bartholome Colona, el qual era gran letrado y predicador, y haziendo vida religiosa y sancta se ayunto a vn fray Diego de Abogrado, que auia sido frayle lego de la orden de sancto Domingo. Era este frayle lego de sancto Domingo, porque no podia ser de missa, a causa de que era Bigamo, que es ser casado dos vezes, vna en pos de otra, y no pudiendo sufrir, que anduiesse tan estragada la orden de Predicadores, reprehendia muy asperamente a los perlados, de manera que o de mie-

do, o porque no le contentaua la vida hu yo de su ordé, como lo dize la Chronica de los canonigos reglares. Salido del monasterio, topo se con el Bartholome Colona, y ambos conformes se fueron al papa Gregorio Duodecimo, que regia la yglesia, y el los recibio amablemente y les dio el habito de canonigos reglares, y al Dominico lo absoluió de la profesion q̄ auia hecho entre los Dominicos y dispuso con el que se ordenasse de Diacono, porque predicasse. Y dando licencia para que fundassen vna congregación se partieron muy contentos del Papa, y boluendo de la corte Romana se vinieron a cerca de Luca, y predicauā ambos a dos por toda la tierra con gran heruor: de manera que en poco tiempo allegarō a sí algunos discipulos y compañeros de aquel proposito sancto, y así fundarō vn muy pobre monasterio en vn bosque, o monte, vna legua de la ciudad de Luca llamado Frigionario; y allí començó la congregacion con fauor del Obispo de Luca, y dando el habito a algunos, hizieron Prior a vno de los que començauan la vida de canonigos, porque ellos no querian, ocuparse en cosa que les embaraçasse la predicacion y confession, y dexado aquel pobre monasterio con aquellas primeras plantas, ellos fueron predicando por diuersas partes, y hizieron gran provecho, porque por su predicacion se hizieron muchos frayles de diuersas ordenes, y se començaron a reformar las congregaciones de sant Benito, y de S. George de Alga, que segun esto, ya era esta orden antes que Laurencio Iustiniano tomasse el habito de aq̄l instituto, tan bien se yuā al monasterio de sancta Maria de Frigionaria muchos con desseo de saluar sus animas: pero era tan grande la pobreza que no podía viuir allí, no solo los que de nueuo yuan, mas tan poco los primeros. De manera q̄ ya tenía determinado de dexar el lugar y buscar cada vno su vida, mas como Dios auia de ser seruido en esta religion, en la mayor necesidad acudíola

dio la charidad que lo puede todo, y fue desta manera. Que como estuuiesen fuera de los muros de Luca los frayles de sant Hieronymo, que llaman Iesuados, o clerigos Apostolicos en el monasterio de sant Regulo: los quales conuersauan mucho con los religiosos de sancta Maria de Frigionaria, viendo que por pobreza y necesidad querian dexar lo començado, persuadieron los a que no hiziesen tal cosa, y prometieron les de ayudar los con sus lymosnas, y que demandarian para ellos, y darian razon a los pueblos de su sanctidad y religion. Pudieron estas palabras mucho, y así determinaron de quedar se allí aquellos canonigos, y los Iesuados todos a vna buscauan lo necesario, no solo para mantenerse a sí, mas aun a los dichos canonigos. Esto turo algun tiempo: pero despues siendo conocida su vida aspera y pobre, toda la tierra con mano liberal les daua lo necesario, y así edificaron vn sumptuosissimo conuentero, y tienen muy principal renta, y son treynta canonigos en aquel monasterio. Fue despues creciendo esta orden, de tal manera que dentro de poco tiempo tuuieron muchos monasterios, y otros se reformaron a su estilo. De manera que los principales canonigos reglares de Italia son ellos, y llama se esta congregación, la Frigionaria: porque començó el primer conuentero en aquel lugar: su habito es desta manera. Traen vna saya, o sotana blanca, y encima roquete con mangas como Obispo, bonetes de clerigos, coronas como frayles, y eapas Dominiccas. Tuue muchas contiendas en Italia con ellos, porque dezian ser ellos los verdaderos hijos de sant Augustin, y yo de tarde en tarde dezia les. Si sant Augustin traxo aquel habito. Dizen que tienen para cada dia cincuenta sanctos canonizados, y gran infinidad de Papas y grandes perlados: pero yo holgaria mucho que prouassien lo que dizen: porque a mi no me persuaden palabras, ni las creo todas vezes. Esto es lo que hallo desta orden:

començo en los Años de mil y quatrocientos y siete: estan en compañía del cuerpo de sant Augustin en Pauia obra de diez y ocho canonigos desta congregacion, que ayudan a hazer el officio diuino a quarenta frayles Augustinos, que tienen cargo de tan sancta reliquia.

A Y otra orden llamada de sant Ambrosio: la qual començo en los años de mil y quatrocientos y treynta y tres, y començo por esta via. Tres mancebos caualleros de Milan, acostumbrauan y por su deuoción a visitar vna hermita que estaua fuera de la dicha ciudad, que se llama nuesta Señora del Nemo, por estar entre vna arboleda llamada así, y perseverando con su deuocion, començaron a tratar de dexar el mundo, y juntando otros de su mesmo proposito, se fueron a aquella hermita, y congregando se allí, poco a poco hizieron vn monasteruelo, y siendo fauorecidos del pueblo, el papa Eugenio Quarto, les fauorecio, y dio priuilegios a aquella manera de viuir; y mandando les guardar la regla de sant Augustin, confirmo aquella orden. Hazen su General y visitadores, y celebran sus capitulos. Tienen hasta veynte y dos monasterios, su habito es de burriel, y mas parecen hermitaños de los nuestros, que viuen por las hermitas, que no monges.

Orden de S. Ambrosio.

De la orden de los

Minimos, que sant Francisco de Paula fundo.

C A P. XXIII.



DESSEAVA. Llegara este lugar ya: porque creo que soy el primero que escriue en historia particular, de todas las ordenes, el origen y principio de la sancta religion que

que es llamada de los Minimios, instituyda por el padre sant Francisco de Paula, y obliga nos a todos honrar esta orden, afi con la lengua, como con la pluma, por viuir sus professores con mucha religion y obseruancia, su principio fue este. En los años de mil y quatrocientos y setenta y tres, florecio vn varon de vida muy religiosa, llamado Francisco en Italia, en el reyno de Napoles, en vn lugar llamado Paula, de donde vino a tomar nombre despues sant Francisco de Paula: començo en su primera edad a dar muestras de lo que seria en tiempo venidero: porque hazia mucha penitencia y ayunaua mucho, traya cilicio, y en todo daua muestras de mucha sanctidad. Segú se dice, o sus padres, o el tenía hecho voto de hazerle frayle de la orden del padre sant Francisco, y así siendo de edad lo lleuaron a vn monasterio de los menores, y allí le dieron el habito, y estuuó casi todo el tiempo del nouiciado: pero llegando el tiempo de la profefsion, no la quiso hazer hasta auer visitado el lugar adonde esta sepultado el bienauenturado sant Francisco, Y sus padres sabiendo lo le lleuaron a Afsis, y cúplida su romeria, no boluio a su monasterio, mas fue se a su tierra, y allí perseverando en su primera vida, començo a hedificar vna pequeña yglesia, con determinacion de viuir en ella, y ayuntar a si algunos compañeros para hazer vida heremítica y religiosa: y aunq sus fuerças eran pocas, y la posibilidad de los gastos no sufrían gran hedificio, toda via perseveraua en llevar la obra adelante, mas porque se viesse que aquel hedificio era grato a Dios, acaecio que estando embeuido en el hedificio le aparecio vn frayle de los menores, que sin duda era el padre sant Francisco, y reprehendio le porque hazia aquella yglesia tá pequeña y mando le que la derribasse, y que començasse otra mayor en la proporcion q el le señalaua. El sancto mancebo respondió que ni el tenía fuerças para leuantar tan gran hedificio, ni tan poco espensas:

pero respondió le aquel frayle, que no desconfiasse, que Dios tenía cuydado de la obra y proueeria de todo lo necesario para los gastos: lo qual oydo por sant Francisco de Paula, con vna fe encendida dio con las paredes en el fuelo, y el frayle que le hablo, luego que le prometio la ayuda diuina desaparecio. No quedo burlada la fe deste sancto varon, porque tres dias despues vino a el vn ciudadano de Cosença y le ofrecio gran summa de dinero para hazer la yglesia, y así se acabo labrando la ala medida y grandor que le mandara sant Francisco de Afsis. Hecha la yglesia hizo ciertas moradas pobres acerca della con determinacion de ayuntar algunos compañeros de su sancto desseo: lo qual todo hazia de consentimiento de Pirro Arçobispo de Cosença, no passo mucho tiempo despues de acabada la obra, que no viniessen muchos a tenerle compañía en aquella vida aspera y religiosa, porque por todas partes bolaua la fama de su sancta vida. Quando tuuo compañeros de su proposito, entonces mostro bien su humildad, porque el barria la casa y seruia a todos sin bastar a estoruar se lo el ser mayor de todos, ni las otras ocupaciones, y porque tambien muchas mugeres queria seguir aquella vida aspera, el dio orden como hiziessen sus congregaciones a parte, y así escriuio tres reglas, vna para los compañeros que viuián con el, otra para monjas, la tercera para personas penitentes, imitando en esto al padre sant Francisco de Afsis, como ya queda mostrado atras. Estas reglas aprouo el papa Sixto Quarto, y llamo a esta orden de los Minimios, porque el era sobre manera humildissimo, y porque la orden de sant Francisco se llamaua de Menores, pareciendo le que no era justo, que se yguallasse con orden tan principal, tomo este apellido. Professan los frayles desta orden quatro votos, conuiene a saber, Obediencia, Pobreça, Castidad, y mas la Abstinencia de la carne, saluo en enfermedad, porque en tóces es les concedido comer la, con consejo

sejo del medico y fuera de la comunidad de manera que no se guisó ni passe por donde estan los sanos. Pero dentro de la enfermeria se vsa con los enfermos de toda humanidad hasta que estan buenos, y despues bueluen se a su bienauenturada costúbre. No solo no se permite en esta orden comer los sanos carne, mas ni hueuos ni leche. Crecio la fama y nombre de sant Francisco en su tiempo en gran manera, porque Luys Vndecimo rey de Francia oyendo su fama y milagros escriuio al papa Sixto, que se lo embiasse a Francia, y así fue el seruo de Dios a Turon, harto contra su voluntad, adonde estaua la corte del rey, y mostrando con bastantes testimonios lo que la fama pregona uo, el rey fue muy su deuoto y le dio los palacios de la ciudad de Turon a donde edificasse vn monasterio para si, y para sus sucesores. Y despues se edificaron otros muchos monasterios por Francia, porq quedo muy araygada la deuocion por todo aquel reyno. Despues se fundaron otros muchos monasterios por diuersas partes de la Christiandad. En Italia ay los dos conuentos suyos, el vno en Ferrara, y el otro en Milan que hizo la excelentissima y muy Christiana señora la Princesa de Molfeta madre de los huérfanos y pobres, que fue muger de don Fernando de Gonzaga. En Napoles como començo allí la orden estendiose más. Su habito es de la hechura de los nouicios Franciscos: porque fue el nouicio, y no se diferencia más que en el color, en el numero de los nudos del cordon se diferencia los sacerdotes de los demas religiosos q no son de missa. Poco tiempo antes que muriesse hizo vn corretorio de sus reglas, y puesto junto con ellas le embio al papa Julio Segundo y el aprouo de nuevo las reglas que auia hecho, y la orden, y confirmo todos los priuilegios que auia concedido a su religion Sixto Quarto Innocencio Octauo Alexandro Sexto y Pio Tercero. Murio el sancto varon a dos de Abril en el año de mil y quinien

tos y siete, y canonizolo con mucha solénidad el papa Leon dezimo, y confirmo de nuevo su regla y orden. Pueden tener rentas y tomar dineros y llama se sus perlados Correctores, así el general como los prouinciales. En España tienen algunos monasterios aunque pobres: pero por la gracia de Dios ha dado siempre gran exépló, y son amados de todas las religiones por su loable conuersacion.

Delas ordenes de

los Apostolinos Teatinos, Clerigos de sant Pablo, de los Huérfanos y Armentos, y Blancos, y Beguinós en Portugal.

CAP. XXV.



CR E O que en este capítulo pongo algunas ordenes q nadie ha hecho memoria dellas en particular, por ser poca cosa y no hazer méció de ellas en las historias generales, mas pues yo tengo de hazer mención de todo lo que se puede hallar en este proposito no quiero echar las en oluido, si no que conste a todos quántas maneras de viuir ha hallado los seruos de Dios para seruirle. La primera orden que aqui viene conforme a su antigüedad, es la de los Apostolinos. Esta congregacion y orden començo en Genoua en los tiempos del papa Innocencio Octauo. Esta era vna gente recogida, y que viuia de hazer obras buenas, y congregauanse en vno para orar y para tratar de allegar lymosnas para suplir la necesidad de los pobres. Algunos dizen que este genero de gente persevero en Italia desde los Apostoles y que sant Bernabe siendo Obispo de Milan y viuiendo a la Apostolica, como se vsó en la primitiua yglesia

Orden de apostolinos

na dexo aquella manera de viuir para q̄ se conseruasse de mano en mano. Esta dificultad tiene, y así yo no lo pongo por cosa verdadera aunque la historia de Milan dize, y Onufrio en su vida Ecclesiastica, que sant Bernabe fue el primer Obispo de aquella ciudad. Yo tengo el rotulo de todos los obispos de aquella yglesia y comienza por Anatolio Griego, q̄ fue ordenado en obispo de Milan por S. Bernabe. Esto yo lo quiero creer por lo que dizen muchos graues auctores: pero no q̄ el dexasse dicipulos como orden en quie perseverasse tal manera de viuir, y que se conseruó despues tanto tiempo. Lo que ay en esto es que estando estos buenos hombres en Genoua, en el año d̄ mil y quatrocientos y ochenta y quatro haziendo obras piadosas perseverauan en su oración y recogimiéto, y el dicho papa Innocencio Octauo fue el que los admitio para q̄ hiziesse vida monastica, y que fuesse aprouados por personas religiosas y que viuian conforme a lo que la yglesia Romana tiene ordenado en la vida d̄ los monasterios, y porque entre ellos ninguno se ordenaua, el dispense que de allí a de láte pudiesse ser de missa y dioles el habito que oy traen, que es todo de buriel, y la capilla pegada al escapulario como los Cartuxos, y mandoles que professasse segun la regla de S. Augustin, y así la tienen hasta oy. Concedioles mas, que gozassen de todos los priuilegios que tienen los frayles heremitanos de sant Augustin. Algunos dizen que los Ambrosianos que dixen en el capitulo pasado y estos, eran vna mesma cosa, y que se diuidieron y hizieron congregaciones diuersas. Tienen algunos conuentos en la Marca de Ancona, y en el Abrucio. Tienen su vicario general y en sus capitulos se han como las demas ordenes, ay dos conuentos de ellos principales, que son exemptos de los demas de la congregacion y son sant Roque d̄ Genoua y el del Cruzifixo de Pistoya.

A Y otra orden en Italia que se llama la congregacion de los Clerigos reglados Teatinos, su principio fue en el año de mil y quinientos y veynte y quatro, de esta manera. El Cardenal d̄ Pedro Carrafa obispo Teatino, desseando dexar el mundo y vacar a vida contemplatiua, juto a si otros tres amigos y personas illustres, y comunicádoles su desseo los atraxo a que lo siguiessen, y cōcertados el dia de la exaltacion de la cruz, que es a catorce de Septiēbre, se fuero jutos a la yglesia de sant Pedro de Roma, a donde estan las reliquias de los Apostoles, y recibiendo los el clero con solemne procesion llegaron al altar mayor y estando presente todo el clero y pueblo juraron todos quatro de guardar los tres votos por solene profesion, de la manera q̄ las demas religiones. Y el papa Clemente que regia la yglesia accepto aquellos votos y comēçaron luego a ayuntarse muchos clerigos en vno, y su fin es predicar y confesar y en ello hazen prouecho grande. Concedieron se le despues por los Pontifices priuilegios y así es congregacion de clerigos que no se obligan a mas cosas que aguardar aquellos tres votos hechos con solemnidad. Llamose esta congregacion de los Teatinos, porque el dicho don Pedro Carrafa que le dio principio era obispo Teatinense, fue despues este obispo Cardenal y Summo Pontifice, y llamose Paulo Quarto en su coronacion. El primer monasterio fue en Roma en el monte Cauallo y llamase sant Siluestre. Aduierta el curioso lector como nosotros impropriamente en España llamamos a los padres de la Cōpañia Teatinos como sea congregacion distinta de la de los Teatinos, como lo veremos en el capitulo siguiente

EN MILAN SE ayuntaron tres hombres principales y letrados ^{Orden de} clerigos de ^{sant Pablo} viuir en vno, ordenando entre si vna vida penitente y religiosa, y persuadie-

suadian a los demas a hazer lo mesmo, leyan publicamente las epistolás de sant Pablo: administrauan los sacramentos muy frequentemēte, viuian en comun, visitauan los hospitales, y así házian vida sancta. Y la sede Apostolica los aprouo, y muertos los primeros, no faltaron quienes lleuassen adelante su buen intento, y así oy es orden recibida en la yglesia con titulo de los religiosos de sant Pablo: pero no he podido saber que regla professan, ni que habito traygan. Tienē algunos conuentos al rededor de Milan: pero su cabeza se llama sant Bernabe. Tuuo su principio en los años de mil y quinientos y veynte y seys.

Armenos.

A Y otra congregacion en Genoua de personas religiosas, que se llaman los Armenos de sant Bartholome, su principio fue este. Auiendo venido algunos monges antiguos de Armenia a Italia que viuian debaxo de la regla de sant Basilio, olvidados por el tiempo de su primera profesion, algunos queriendo restaurar la vida primera se congregaron en vno y mudando la vida primera, començaron a gouernarse con diuersas leyes y constituciones, y así tomaron habito distinto y mudaron la regla y profesion. Demanera que como antes andauan vestidos con habito monastico: segun el vso antiguo, despues se vistieron el habito de los frayles legos de sancto Domingo, con aq̄l escapulario negro, demanera que vellos por la calle; no ay diferencia de los a los frayles legos de la orden de sancto Domingo. Y como antes tenían la regla de sant Basilio, agora professan la de sant Augustin, y tienen las Constituciones de los Dominiccos: pero quando se hiziesse esta mudança, no lo hallo. Tienen pocos monasterios, y el mas principal es el de Genoua, que se llama de sant Bartholome, a donde esta el sancto Sudario que nuestro Señor embio al rey Abagaro.

Orden de huerfanos.

S I E M P R E despierta Dios hombres q̄ en su yglesia aprouechen y enseñen

la piedad de nuestra religion: la qual esta fundada en el amor suyo, y del proximo, y cierto si en alguna parte se haze beneficio al proximo, es en la orden que yo agora quiero escriuir: porque acude a remediar la crueldad y falta de los padres naturales, esta es la orden que llaman de los Sacerdotes de los huerfanos: la qual tuuo principio desta manera. Fue en la ciudad de Venecia vn sacerdote llamado Hieronymo Miano, varón de costumbres sanctas y suaues: el q̄ rogaua a Dios continuamente le diesse entendimiéto para poder hazer su sancto seruicio, y pidiole ahincadamente le alumbrasse, para que pudiesse en obra alguna cosa que le fuesse agradable; y en este pensamiento persevero muchos dias. Este sancto desseo y esta peticion continua oyola Dios; y guardole coyuntura para que lo pudiesse feruir: y fue que en el año de mil y quinientos y veynte y ocho, vino gran hambre en la tierra: demanera que por la carestia del pan los pobres morian de hambre; y no podian remediar su necesidad por no tener con que, y así murieron muchos de hambre y continuamente hallauan por las calles muertos muchos niños, y hombres y mugeres, por no auer quien remediase tanta angustia. Quando vio este clerigo religioso tanta desventura hallo que Dios le auia guardado para aquella coyuntura, y que ya era cumplido su desseo: y así començo a recoger todos quantos necesitados hallaua por las plaças y calles, y ponialos en lugares señalados, adonde fuesse remediados: y allí liberalmente los proueya de todo lo necesario. No se contento con remediar los necesitados de su ciudad, mas entendiendo que pues la necesidad era comun, tan bien lo auia de ser el remedio dexando todo lo necesario para suplir la necesidad y a officiales piadosos, saliose de Venecia para socorrer los otros pueblos y así se partio para Lombardia, y hallando los niños y niñas

huerfanos (porque aqui empleaua mas su charidad) recogiolos todos, y con su hacienda y con la lymofna que allegaua entre la gente rica començo a hedificar y fundar casas para recoger a los niños que no tenían padres ni madres y así los sustentaua. Offreciose otro gran trabajo y fue que el Bergamasco (que es vna tierra vezina ala ciudad de Bergamo) estaua destruyda por la pestilencia porque como no tenían que comer sustentauan se de yeruas y despues corrompianse y morian muchos y como aquellos auian sembrado y se auian muerto quedauan los niños y no auia quien segasse las mießes pero este sancto varon juntaua gente de fuerças y segauan el pan y cogianlo y desta manera sustentauan a los otros. Quando acabaua de segary coger el trigo rezaua el officio de nuestra Señara juntamente con los otros. Començo a diuulgarse la fama desta obra por aquellas montañas y acudieron muchos a el ofreciendo le todo lo necesario: pero entendiendo su proposito le dieron vna morada a donde se recogia con los otros, y alli remediaua la necesidad de los menesterosos, y juntandose a su compañía otras personas muy honradas les enseñó lo que auian de hazer, y que era su intento y así en Bergamo, ciudad entonces de los Duques de Milan, y oy de la Señoria de Venecia, fundo tres hospitales. El vno fue para criar a los niños huerfanos, y el segundo para las niñas, y el tercero para recoger las mugeres que se conuertian del mal estado al bueno. Y llegado a Milan començo a recoger los niños que no tenían padres, ni quien los remediassé, y recogiafe con ellos en la yglesia que llaman del Cruzifixo. Pero llegando a las orejas del Duque Francisco Sforcia, que fue el segundo de los así llamados, le dio vn lugar acomodado para reco-

gerse, y a donde pudiesse hazer vn hospital, y ayudo bastantemente para todo lo necesario, y así anduuo por diuersas partes haziendo vna obra tan sancta, y dexando administradores de buen nombre, nunca cesso de lleuar adelante cosa de tanta importancia. Muerto este seruo de Dios, los que lo auian seguido prosiguieron aquella obra tan piadosa. Y los Papas bien do el prouecho que hazian los fauorecieron y les dieron sus priuilegios, de manera que los administradores de las tales casas son como religiosos, y hazen sus capitulos cada año y alli tratan del buen gouierno de las casas y alli crian General que administra tres años en el qual tiempo ha de yr a visitar alomenos vna vez cada año y mudan a los sacerdotes y a los demas que sirven de vna parte a otra como se haze entre los frayles. Tienese gran solitud que sean sustentados los huerfanos con gran regalo no hazen profesion los tales sacerdotes ni tienen otra regla mas de ciertas Constituciones que los sumos Pontifices los han aprouado. Si quieren salirse de aquella compañía dando cuenta del officio que se les ha encomendado se van con DIOS, mientras que viuen alli obedescen a sus mayores y viuen en comun. Quienes les dieron mucho fauor fueron Paulo Terceero y Pio Quarto y recibieron debaxo de la protection dela sancta sede Apostolica todos aquellos hospitales y así mesmo mandaron que gozassen de el mesmo priuilegio todos los que se edificassen en España. Muchos de estos hospitales de huerfanos he visto a donde se haze gran seruicio a DIOS: en estos reynos andan los huerfanos con habito religioso demostrador de toda modestia y piedad.-

A Y vna orden en Portugal, que se llama Beguinos, o los frayles dela sier-
ra de

ra de Ossa: pero no se entiēde q̄ estos son aq̄ llos Beghardos y Beghinos heretics; d̄ los quales haze menciō la Clemētina de hereticis, ad nostram: mas otra cōgregaciō de hōbres buenos y recogidos, q̄ dexado el mundo se dierō al seruicio de Dios. Quādo ayā comēçado, y tenido su principio, no lo se: he oydo dezir q̄ comēçarō en los años de mil y quatrociētos y ochēta en tiēpo del rey don Fernādo el Catholico, y el rey dō Alonso. V. de Portugal: el qual siēdo vécido en la de Toro se fue por diuersas partes a buscar socorro, y muchos caualleros Portugueses viēdo perdido a su rey y señor, afretados determinaron no boluer mas a sus casas, ni seguir las armas. Y así de comū cōsentimiēto eligierō yrse ala soledad, y alli cō sus haciendas fundaron ciertas moradas y perseuerādo en el desprecio del mūdo a traxerō muchos a si, y fundarō aq̄lla orden y edificarō algunos monasterios. Yo no hallo auctor autentico q̄ lo diga ni tan poco hallo memoria q̄ ordē sea. Hablado he cō ellos y los he visto. Su vida es ser todos legos, y labradores q̄ en todo el dia no hazē si no labrar sus cāpos y heredades, que son muchos, y viue muy a su plazer. Tienen entre ellos vn sacerdote q̄ les diga missa y los cōfiese: pero no porq̄ tēga tā alto grado, es entre ellos el mas principal, ni lo honran mas, ni le dā el cargo de mādār a los otros. Su habito es pardo y traē vnās capillas de la hechura q̄ las traē los canonigos enias capas de choro, aunq̄ no tā grādes. Yo les pregūte q̄ aquiē tenían por padre y q̄ titulo era el de su ordē y respondierō me q̄ erā de S. Pablo primer heremitaño: pero como no me dierō libro por dōde creyēsse aq̄lla verdad, y los viesse q̄ sabian poco no cuie mucho delo q̄ me deziā porq̄ si fuerā de S. Pablo no fuerā legos ni viuiērā sin regla aprouada, porq̄ aq̄lla religiō siēpre professo la regla de S. Augustin, y esta cōsta q̄ jamas tuuo regla aprouada, hasta los años de mil y quiniētos y sesenta y dos q̄ les fue mādado viuir debaxo de vna regla de las aprouadas y dierōles la de S. Augustin, y entōces les fuerō añadidas algunas buenas Cōstituciones por mādado del serenissimo infante y Cardenal dō Henri-

que para q̄ en todo viuiessen en reformaciō como parece, todo escripto y registrado en sus conuētos, lo mas principal de su orden estā jūto a Villa Viciosa en tierra del excelētissimo Duque de Vergāça, tan bien se dize q̄ aquel desierto adōde viue se llama de Ossa, porq̄ auia muchos huessos de muertos q̄ alli matauā, y q̄ ellos para hazer aq̄l lugar peligroso seguro, lo començarō a poblar.

De la orden de la cō-

pañia de Iesus

C A P. XXVI



N A delas religiones que en la yglesia hā florecido en augmēto de collegios catas, y religiosos en poco tiēpo es la compañía de Iesus, q̄ a mi juyzio y quanto de lo que tengo leydo y visto puedo juzgar y dezir, no hallo Religion que dētro de tan breue tiempo tanto se aya estendido y así es muy necesario tratemos en nuestra historia de su principio. Fue pues en los reynos de España en la prouincia d̄ Guipuzcoa que esta entre Nauarra, y Vizcaya, vn cauallero hijo legitimo del señor, y cabeza dela noble familia y casa de Loyola, llamado Ignacio de Loyola: el qual de quinze años adelante siguió la corte del rey don Hernando el catholico, y entrādo mas en edad y fuerças siguió la guerra y así fue a Páplona al tiēpo q̄ tuuierō crudas guerras el gran cesar Carlos quinto nuestro señor y Rey, y Francisco Valoys Rey de Francia, dōde no poco mostro su grāde valor y esfuerço, pues estādo ya para darfe los nuestros el los detuuo esforçandolos varonilmēte a la defēsa. Mas acertó a dar vna vala de vn tiro gruesso en la parte del muro dōde el estaua y le quebró del todo la pierna derecha y hirió con la piedra q̄ arrancó muy mal la hizquierda, y así cayo en tierra casi muerto, viēdo esto sus soldados y los demas q̄ del colgauan, perdieron toda esperāça de su defēsa y así se entregārō a los Frāceses, y cō ellos fue captiuo Ignacio, aunq̄ biē tratado y curado dado caso q̄ el golpe del pie derecho nunca tenia

Libro sexto

mejoria alguna. De alli a algunos dias fue fuelto y lleuado a su tierra y con traer grandes medicos y cirujanos siépre yua de peoria el golpe ordenado nuestro señor dele en flaquecer los pies del cuerpo como a otro patriarcha Jacob, y dalle otros muy sanos y fuertes en el espíritu para q̄ pudiesse llevar por todo el mundo su estandarte. En fin luego ala víspera de S. Pedro y S. Pablo quando los medicos y cirujanos dezian a vna q̄ si aquella noche no mejorase no auia esperança de su vida. En la qual mejoró y le pareció auer visto a sant Pedro, a quien fuera siempre muy aficionado y deuoto, q̄ le curaua, y ya q̄ estaua fuera de peligro y desseasse entreteñer el tiempo cō lectiō de algun libro profano, de que el mucho gustaua, no se pudo hallar, y así fuele necesario para entreteñerse echar mano de dos libros deuotos de romance que alli auia, el vno era vita Christi el otro Vitas patrum. Cuya lectiō le despertaua desseos grandes de seguir y imitar lo que leya, mas la costumbre vieja luego le contradecia y yua ala mano, y así passaua vna cruda y sangrienta guerra spiritual hartomas penosa para el q̄ en Pamplona auia passado. Mas alumbrado cō la gracia del señor echando de ver q̄ la lectiō y pensamientos profanos dado caso que de presente dan gusto, en passando dexan el coraçō lastimado y que todo ello se ha de acabar, la lectiō empero y pensamientos y trato spiritual no tã solamente al presente, mas tan bien passado dexa el anima cōtenta y sossegada y que es cosa que puede durar para siempre, determinose de hecho a dar de mano a aquellas cosas y seguir estas desseando imitar a Dios nuestro señor y hazer vna austerissima penitencia y aun mudar estado y vida y seguir aquella en que con mas perfectiō y desprecio del mundo toda la vida le siruiesse y cō este intento, fingiendo que yua a otro cabo, endereçō su camino para nuestra señora de Monferrate casa de grandissima deuociō por el gran concurso de los peregrinos que alla van de toda España, y en el camino confiado del fauor y amparo dela virgē hizo voto de castidad perpetua a Dios nuestro se-

ñor y su sancta madre, el qual cumplio hasta la muerte con singular pureza. En llegando a Monferrate hizo vna confesiō general de toda su vida con vn cōfessor muy discreto al qual antes que a otro hombre nacido dio cuenta de sus propositos, y con esso dexó su cauallo, y armas, y la noche antes de la annunciaciō se fue muy secretamente para vn pobre harto roto y trueca con el sus vestidos y boluiose con este traje a la capilla de nra señora muy contento y passo toda la noche a ratos en pie a ratos de rodillas en vela y oraciō llorando amargamente sus peccados y ofreciēdo todos sus propositos y desseos ala siempre virgen. A la mañana algo antes que amaneciesse fue con toda priessa para Manresa vestido de vn saco, ceñido con vna soga vn baculo en la mano y el vn pie descalço, y fuera lo mismo del otro si estuiera bien sano, y la cabeça descubierta, y en llegando entro en vn hospital de pobres, y lo que con grande cuydado guardaua era que nadie entendiesse su linaje ni cosa por donde fuesse conocido, aqui hizo rigurosa penitencia. De aqui se partio para Hierusalem donde visitando aquellos sanctos passos tenia tantos y tan grandes sentimientos que si en su mano fuera alli se quedara todo el resto de su vida. Mas no se lo consintio el Prouincial de los Franciscos y así entendiēdo ser otra la voluntad de nuestro señor dio la buelta para España con intento de estudiar, porque hasta entonces ni sabia letras ni las auia estudiado, pareciendole que por falta de letras no podia emplear el zelo grande que traya de las almas. Y así aporot primeramente a Barcelona, donde dentro de dos años salio tan bien con la Gramatica que por consejo de su maestro y otros muchos vino a la vniuersidad de Alcalá a oyr el curso de artes donde fue preso por los inquisidores de Toledo que a esso ay vinieron por algunos rumores que se dezian contra el, y no hallado cosa alguna le entregaron al Vicario don Iuan de Figueroa el qual le dio luego por libre y lo declaro así. Despues le boluio a prēder por falsa presumption y de ay a quarenta dias le

dio

dio por libre aprouando en la sentēcia su vida y doctrina. Mas como le miadasse que no tratasse de los misterios dela fe cō nadie dentro de quatro años se fue a Salamanca a donde tan biē fue preso por el Prouisor del obispo y dado por libre ya prouada su vida y doctrina y con licencia para tratar con todos y de todo, saluo que no se metiesse en discernir el peccado mortal del venial dentro de quatro años aunque en lo que enseñaua no auia mala doctrina, por esta causa se fue a Paris adonde tan bien fue acusado ante el inquisidor Matheo de Ori, mas fue dado por libre entendida la verdad. Eneita vniuersidad se perficiono en las letras humanas, oyo el curso de Artes y se graduó de Maestro cō grande satisfaciō de los examinadores y despues en quatro años el curso de Theologia con la misma diligēcia y satisfaciō de todos. En este tiempo se le juntaron nueue cōpañeros muy abiles Maestros ya en artes y acabó los cursos de Theologia. Pues el Maestro Ignacio cō sus cōpañeros acabados sus estudios y auiendo hecho voto de castidad y de yr a Hierusalem si dentro de tanto tiempo hallassen embarcaciō y de renunciar todas las cosas saluo el viatico para ella cōcertaron de yr a Venecia para lo qual determino el maestro Ignacio de venir a España para tratar algunos negocios que importauan a sus cōpañeros y cobrar algunas fuerças porque en Paris le auia ydo mal de salud y se auia dibilitado mucho y que los cōpañeros fuesen a Venecia donde los aguardaria el año de mil y quinientos y treynta y siete y así vino el tolo a España y hechos los negocios y otras muchas cosas sanctas y de mucho exemplo fuele para Venecia para el tiempo concertado con sus cōpañeros donde se le junto otro y se le leuó otra persecuciō como las passadas, mas el nuncio del summo Pontifice aueriguado la verdad lo deshizo del todo. Los cōpañeros que auian quedado en Francia aportaron a Venecia a ocho de Henero de mil y quinientos y treynta y siete, de alli los embio a Roma para que pidiesen la bendiciō al Papa dando noticia a su Sanctidad como sus intētos

eran yr por todo el mundo predicando, cōfessando y haziendo otros ministerios apostolicos. Recibiolos el Papa muy benignamente y oydos sus intentos les dio su bēdiciō muy larga y licencia para que a titulo de pobreza voluntaria se ordenassen los que aũ no eran ordenados. Bueitos a Venecia se ordenaron los que faltauan cō Ignacio auiedo primero hecho voto de pobreza y castidad perpetua en manos del Reuerendissimo Hieronymo Verallo q̄ alli era nuncio de su sanctidad, y esperado passage para Hierusalem exercitandose por diuersas partes en los ministerios dichos. Dixeron missa los cōpañeros, pero Ignacio se quiso preparar para la primera por todo vn año renouando sus grandes penitencias y oraciō larga y prolixa, en la qual fue mas copiosamente visitado del señor que nunca. Boluendo pues al passage de Hierusalem como no vüiesse nauigaciō ni esperança de auerla (cosa q̄ jamas auia acaecido) dieron todos onze buelta a Roma, adonde fueron recibidos y hospedados de vn hombre pio llamado Quirico Garçonico y en pocos dias cō sus sermones y exercicios fueron conocidos en toda Roma y renouarō la costumbre antigua de la frequēcia de los sanctos sacramentos tã cayda. Aqui por respeto de vn herege q̄ predicaua, publicamente se leuanto vna brauissima persecuciō contra Ignacio y sus cōpañeros al tiempo que ellos tratauan de dar traça a esta religion en especial contra Ignacio diziendo que en España, Francia, y Venecia auia sido condenado por herege. Quiso Dios q̄ se hallassen alli al presente los juezes que en estas partes auia conocido su causa, de España don Iuan de Figueroa vicario de Alcalá el qual despues fue presidente de consejo real, de Francia Matheo de Ori, inquisidor de Paris, de Venecia Gaspar de Dotis juez ordinario del Reuerendissimo Hieronymo Verallo legado y nuncio de su sanctidad en aquella señoria, los cuales por mandado de su Sanctidad depusieron del maestro Ignacio lo que dexamos arriba dicho abonando su vida y doctrina en todo segun y como ellos lo auian sentenciado y aclarado

Rr 4 En

En este mismo tiempo el rey de Portugal don Iuan. III. deste nombre, embio apedir al maestro Ignacio si quiera seys de sus compañeros, para la India, y cartas para el summo Pontifice que se lo mandasse. El embaxador del rey, tratolo primero con Ignacio y respondiolo que ellos no podian sin mandato del Papa nada, y que de su santidad seria facil recabar dos y no mas: con esto fue se para el Papa y su santidad mado se le diesse dos: los que el mismo maestro Ignacio escogiesse, y assi señalo a los padres maestros Fráncisco Xauier y Simon Rodriguez, el primero fue ala India, el segúdo qdo por orden del rey en Portugal: los quales fuerón el principio de la compañia en la India, y Portugal. Ya q el maestro Ignacio auia da do traça al instituto y orden q pte dia hazer parecióle para q fuesse mas vtil ala republica Christiana pedir al Papa, lo confirmasse su Santidad lo remitió a tres Cardenales, los quales grandemente contradexian esto, en especial vno dellos que se dezia Bartolome Guidicon: el qual con ser muy letrado y pio no estaua bien con tanto numero de religiones, mas informado del instituto fue tan trocado que dio el primero el voto por esta religion, y viniédo todos en lo mismo Paulo Papa. III. que en tonces era summo Pontifice a prouo y confirmo esta religion y instituto en el año de mil y quinientos y quarenta, a veynte y siete de septiembre: aunque para numero determinado. De alli empero a tres años que era el de quarenta y tres la aprouo para quantos quisiesen recibir, y dio preuilegios muchos el año de quarenta y cinco y el de quarenta y nueue. Julio. III. la torno a confirmar año de mil y quinientos y cinquenta donde se da noticia mas por estenso del instituto y ministerios de la compañia: el qual en breue se dize fer, leer, predicar, confessar, enseñar a los niños y gente ruda, yr entre infieles ala conuersión dellos y defenfa de la fe, y todos los de mas ministerios de la caridad y por esta causa se declara mas en esta bula todo lo que estaua concedido en la de Paulo III. tocáte ala fundación de colegios y monasterios y todos los

de mas pontifices la han aprouado quantos despues a ca ha auido, y pio. III. la declaro ser orden mendicante, y q esto fue desde su principio cuya bula expidio Pio V. y Gregorio XIII. cõfirmotodo el instituto como en sus principios estaua declarado en su fauor el sancto Cõcilio Tridétino: en el qual hallamos alabado su instituto. donde es llamado religion de clerigos de la Compañia de Iesus: el qual nombre le pusierõ siempre todos los summos põtifices, q ha auido del año de mil y quinientos y quarenta a ca, y el mismo Ignacio fue el primero q le dio, rogando a sus compañeros le dexassen a el poner el nombre por cierta visió que le fue hecha en que Christo nuestro señor le dixo en latin. Ego vouis Romæ propitius ero, q quiere dezir. Yo os sere propicio en Roma. Y para animar a los que en ella quisessen entrar a mayor perfectiõ con este apellido, como otros tienen la Trinidad, la Merced y semejantes. Apenas passó vn año de su confirmacion quando se estendio por España, Frácia Alemania, Italia, y Indias de Portugal, todo lo qual cõ otras muchas cosas memorables podra ver quié quisiere en el libro de la vida del padre maestro Ignacio q cõpuso el muy reuerédo padre Maestro Pedro de Ribadeneyra de la misma cõpañia. Yo con lo que he dicho teniendo atencion a la breuedad que figo entiendo que he cúplido con mi officio.

Señ. 23. ca. 16.

Como lo dize la misma historia. lib. cap. 110.

Del vso sancto y institución de las cofradias y hermandades que se vsan entre los Christianos, y quando se introduxo la procession de los diciplinantes, y esta manera de hombres, llamados Ioan de Dios.

stitucion de las cofradias y hermandades que se vsan entre los Christianos, y quando se introduxo la procession de los diciplinantes, y esta manera de hombres, llamados Ioan de Dios.

C A P. XXVII



I V E G O que començo la Christiana religion a estenderse, y a estar en paz la yglesia cõ los principes crecio en mas perfectiõ y cada dia los Catholicos

trata-

tratauan en obras pias, y se congregauan en vno cierto numero de hombres piadosos, y entre si se concertauan para emprender algunas obras buenas: esto parece cosa aueriguada, porque desde los tiempos de los Apostoles, luego los dos coadjutores de sant Pedro hizieron hospitales y hospederias para sustentar los pobres Christianos, y de alli emanaron las Diachonias, que despues se conuirtieron en titulos de Cardenales, como queda bien mostrado atras. Aquello al principio no fue otra cosa, si no estas cofradias, o confraternidades, despues crecio la cosa mas, porque en tiempo de Constantino començo otra hermandad, o cofradia de sustentar los pobres necesitados, y dio le principio Ciriaco Obispo Hierosolymitano, el qual hallo la cruz de Christo, y juliano Apostata le martyrizo, con los demas q seguan aquella piedad. Dezir apuradamé quando començaron estas obras pias, y quienes fueron los auutores, es cosa dificultosa de prouar: sabe se empero, que nunca faltaron Christianos, en quien Dios inspirasse a las buenas obras, y assi vnos se mouian a fundar hospitales, y a sustentarlos, dando entre si limosnas, y otros se mouieron a hazer casas a donde criassen los huérfanos, y otros hizieron casas de niños de la doctrina. Otros tuuieron cargo de enterar los muertos que se hallauan por los caminos a imitacion de Thobias, otros buscaron maneras como hospedar a los peregrinos, como vemos en España tantos hospitales, para los que van a Sanctiago. En fin ninguna obra buena hallamos oy hecha por medio destas comunidades y hermandades, que no se hiziesse antiguamente, pero cayendo se y leuandose se las cosas buenas como todas las de mas, vnos las han renouado en vnas tierras, y otros en otras, aprendiendo vnos de otros. Ya consta que las ordenes de sant Iuan, Temple, y Theutonicos que començaron primero por cofradias, porque se juntauan ciertos hombres virtuosos en vno, y hazian sus promesas de dar de comer a los peregrinos, y despues de

guardar los caminos, porque passassen seguros por ellos. En España, esto es cierto, que la orden de Sanctiago començo en cofradia y hermandad. Y esto fue en tiempo del Rey don Ramiro Primero, de los así llamados, que fue en los años de ochocientos y veynte y tres, que segun esta cuenta ha setecientos y quarenta y cinco años, que se fundo la dicha cofradia, la qual se instituyo para defender la tierra de los Moros, y para proueer los pobres peregrinos. Y que entonces se llamasse esta orden Confraternidad, prueua se por vná carta que esta de pergamino en Vcles la qual llama a la orden Confraternidad de Sanctiago, y que se hermanaua con otras hermandades y cofradias, así mesmo tenemos en Leon cofradia antigua desde el Rey don Alonso el Septimo, que se dize de sant Ildro, y otras muchas ay antiquísimas, y la orden de la Trinidad que es de redemption de captiuos, començo en cofradia. Esto solo puedo dezir deste negocio con verdad, que si miramos a Tertuliano en su Apologetico contra gentes, manifestámete muestra auer estas costumbres piadosas en la yglesia, y pues emos tratado deste subjecto, yo quiero tocar de passada, lo que creo ninguno ha hecho de proposito hasta nuestros tiempos y es traer el origen y principio de la procession y cofradia de los diciplinantes, de que oy mucho vsan los Christianos en todo el mundo. En este subjecto muchos hablan variamente, vnos dicen q los Ginoueses traxerõ este negocio en el mundo, porq auiedo se perdido Costantinopla, por culpa d vn su capitán valeroso, llamado Iustiniano en los años de 1453, en señal de tãta calamidad, ordenarõ aqlla disciplina. Otros dizé que Sãt Vicéte Ferrer Español, y frayle Dominico la instituyo, entrambas cosas tiené vná cierta aparécia, pero realméte no trae verdad ninguna dellas. El origen deste negocio passa desta manera. Los Romanos entre los sacerdotes y ministros que tenian para sus dioses y vanidades, tenian a vnos llamados Lupercales, los quales quando celebrauan sus fiestas y solenidades, yuã

Cap. 35.

vesti

vestidos de vnas tunicas delgadas, que quasi yuan desnudos, y cubiertas las caras. Estos a vezes lleuaua las caras llenas de sangre y a vezes en los juegos que hazian lleuauan vnos acofes de cuero, con los quales daua a los que se les ponian delante, y tenia se por religion aquello, esto fue antiquissima cosa, y vino de Grecia a Roma y persevero gran tiempo despues de venido Christo quatrocientos y nouenta y cinco años, rigiendo la yglesia Gelasio. Ly imperando Anastasio Emperador y reynando Theodorico Amalo rey Godo en Italia. Este Theodorico vio que era cosa abominable aquella manera de religion, y como el papa Gelasio fuesse sanctissimo y doctissimo determino quitar aquella supersticion tan abominable, y hallando fauor de los Principes la destruyo de todo punto. Y porque la yglesia creciesse y los Christianos conociesse que las cosas que los Gentiles auian introduzido, se podian conuertir en mejores vsos, ordeno, q̄ aquella sangre fuesse derramada por los propios peccados, como el hijo de Dios la auia derramado por los agenos, y asy poco a poco crecio en la yglesia esta cerimonia, y començaron a llamar a los que se deceptinauan, los Niniuitas a imitacion de los de Ninive, que oyendo la predicacion de Ionas se cubrieron de asperas vestiduras: y hazian penitencia, y ya despues porque se acofan, o disciplinan, son dichos Disciplinantes. En lo que toca a los Ginoueses, que ellos instituyessen tal procesion, no ay tal verdad, lo que se puede dezir es, que a imitacion de la comun disciplina q̄ se haze por toda la yglesia, quisieron para entre si ordenar otra procesion tan solemne como la vemos donde quiera que la hazen, pero si fue por lo de Constantinopla no lo se, cierto se vna cosa, que muchas galeras Ginouesas, han hecho harto mal a la yglesia, dando ayuda y fauor a Moros y Turcos passandolos en nuestra Europa, para hazernos guerra, y por esto pueden ellos llorar mas que por lo de Constantinopla: porque aquello euidete castigo de Dios fue, porque aquella ciudad con las demas del imperio Griego auia sido siempre sofo echos en la fe, y auian te-

nido grandes errores. En lo de sant Vicente Ferrer, que fue Español y frayle de sancto Domingo, si el hallo esta cerimonia, llena de piedad, o no, no lo hallo apurado, a muchos lo he oydo, pero no es verdad q̄ el dies se principio a los disciplinantes, lo que se ha de dezir es, que traxo a nuestra España esta cofradia, y asy se dize que la introduxo en muchos pueblos, para la noche del jueves de la Cena. En Mondragon villa de Guipuzcua. Instituyo este sancto esta cofradia, no solo para aquella noche, mas para todos los viernes de quaresma, y llama se la cofradia de sant Miguel. Pero cierto es que en esta nacion no es muy antiguo el uso de los disciplinantes, aunque ha crecido en gran manera, y que qualquier pueblo que tenga fayciõ tiene por cosa de menos valer, no hazer el jueves de la Cena su procesion: la qual mueue sin duda a gran deuocion, y trae consigo mucho merito, al que lo haze con la intencion que la yglesia lo representa, lo contrario de lo qual vemos sin duda en algunos, mas no por esto queda la virtud enflaquecida, porque otros aborrezcan lo bueno. Esto en Italia se haze con mucha deuocion, y ay grandes cofradias y tienen, no solo capillas a donde se juntan, mas yglesias: y alli celebran el officio de nuestra Señora todos los dias de fiesta y domingo. Y si ay alguna procesion general, van ellos en ella vestidos con sus tunicas, y sus disciplinas en las manos y cantando el psalmo de Miserere mei, con otros que ellos saben de coro, y lleuan delante el cruzifixo, y quando demandan las limosnas para la cofradia tambien van cubiertos. Entre los Indioses cosa maravillosa quan gran cosa es la procesion de los disciplinantes, porque ninguno que llegue a los quinze años dexa de disciplinarse, sea hombre, o muger. Y es cosa de ver que con auerse perdido otras muchas cofradias, esta no solo no se ha perdido, mas ha perseverado, y se aumenta cada dia mas, y crece. Hallamos que en tiempo de Gregorio Decimo, se leuanto vna heregia que llamaron de los Flagelantes, o disciplinantes: los quales leuatarõ vnã diabolica secta, diziendo que para purgar sus pec-

peccados y para salvarse no auia cosa mas grata a Dios que disciplinarse, porque valia mas y tenia mas fuerza que la confesion, y que era de mayor merito que el martyrio, y asy andauan por toda Francia, Italia y Alemania disciplinando se mucho numero de gente en llegando a los años de quarenta de su edad, pero viendo la yglesia vn tan gran desatino, lo condeno por heretico, y asy siendo castigados por diuersas partes fueron acabados a mal de su grado: porque les fuerõ dados muy buenos acofes por justicia. Clemente Sexto mando perseguir estos hereges con mucho rigor, y aun mando que ninguno se disciplinasse de alli adelante: pero despues concediendo se licencia, se ordeno que los disciplinantes fuesse cubiertos y tapados los rostros.

YO apostare, que ninguno ha dado en saber el principio de estos que llaman Iuanes de Dios: los quales andan con vnos sacos y descalços, y acuestas con vnas talegas y serones demandando limosna para sustentar hospitales, y niños huerfanos. Pues agora quiero que lo sepan porque todo quede por memoria. En los tiempos del papa Urbano Sexto, que fue año de mil y trescientos y setenta y ocho se leuanto en la ciudad de Crémona en la Lombardia vn piadoso hombre, llamado Diego Cremonense, el qual despreciando el mundo y queriendo socorrer a los necesitados, començo a distribuir la hacienda que tenia, en pobres, y hospitales, y perseverando en cosa tan sancta, ya que no tenia que dar, determino en habito despreciado, buscar entre la buena gente con que llevar adelante aquella buena obra, y tan grato fue a todos, que con mano liberal le ayudaron, y viendo otros obrar tan sancta y buena, determinaron de seguir la, y asy acaecio que por todo el mundo vá pidiendo para los necesitados, y quando demandan dizen. Hazed bien para vosotros, que sin duda es palabra muy llena, y que persuade mucho a que nadie sea pereçoso con los pobres. En nuestra España mas tarde vino esta costumbre, porque en nue-

stro tiempo començo en Granada, por vn sancto varon, llamado Iuan de Dios, de donde se llamaron despues todos los que exercitan este officio piadoso Ioanès de Dios.

Del origen y institucion

to del estado de las monjas, con otras cosas muy curiosas al proposito.

C A P. XXVIII.



ESPVES de auer hablado del estado monastico, halle que era cosa justa tratar de la otra parte de los monjes y monasterios, porque comunmente, todas las ordenes de que atras queda hecha mencion, son de hombres y no emos hablado de monjas y virgines, ni de su antigüedad, ni quando començaron. Y pues es vna cosa tan sancta, y que hermosa sea la yglesia, no es bien que se quede entre reglones. Cosa aueriguada es que el guardar las mugeres la virginidad y limpieza, començo de la virgen nuestra Señora sancta Maria, cuya limpieza fue la mayor, ni otra alguna le yguala, porque asy conuenia para ser madre de Dios como lo fue. Entre los desatinos que tiene la Chronica de la orde del Carme, q̄ se llama Speculum ordinis, libro Sexto, capitulo Tercero, es este que dize. Que la virgen nuestra señora sancta Maria hizo voto de virginidad a imitacion del propheta Helias, capitulo Quinto, pero que no diran los que añaden en esse mesmo libro, que llamauan a nuestra señora, quando ella viuia en el mundo, Hermana? porque lo era de aquella orden. A esto emos respondido largo en nuestro Defensorio, de la orden de sant Augustin que anda impresso, en la primera parte de la historia. Boluendo pues adonde sali, pues como la sanctissima virgen

gen Maria nuestra señora, fuese espejo de todas las mugeres, despues los sanctos Apostoles predicando la perfeccion del sancto Euangelio, y como hazia ventaja la castidad y virginidad al matrimonio, muchas mugeres començaron a dexar las bodas, y la compañia del varon, y amaron la limpieza y votaron virginidad. Consta esto que en tiempo de los Apostoles vuo quien guardasse la virginidad, porque sant Mattheo dio el velo de la virginidad a sancta Efigenia, y sant Pablo a sancta Tecla. Despues vuo muchas virgines consagradas a Dios, y la yglesia començo a ordenar Canones y reglas para ellas para que conseruassen la virginidad, que es vn thesoro que vna vez perdido, no puede recobrarfe. Algun ygnorante que yo no quiero nombrar, dixo que Marcela virgen muy deuota de sant Hieronymo, auia instituydo el estado de las monjas. Si dixera que auia hecho profersion al estillo de monges acertara, mas quan gran error aya sido este presto lo veremos. Cosa esta llana que en tiempo del papa Pio Primero que fue en los años de ciento y quarenta y siete auia congregaciones de virgines, y era consagradas y tenian velo como oy. Esto parece por vn decreto del mesmo Pontifice, que dize que las virgines no reciban el velo, hasta los veynte y cinco años de su edad, si no padeciere peligro su integridad y virginidad, y que no sean consagradas si no en el dia de la Epiphania, o en el domingo de Quasimodo, que es la dominica in Albis, y en las fiestas de los Apostoles, si no fuere estando a la muerte, porque entonces quiere la yglesia que goze de la corona de la virginidad q̄ que es el velo. El papa Soter, que fue en los años de ciento y sesenta y tres, tan bien en la epistola decretal, embiada a los Obispos de ytalia, manda que las virgines consagradas a Dios, o las monjas, que es lo mesmo, no puedan tocar los vasos sagrados, ni las palias y corporales, ni puedan encéfarse, por lo qual tengo por vn abuso malo, q̄ la monja se ponga cara, ni enciense en el altar de su choro. De manera que la antiguedad de las monjas es desde el principio de la yglesia, y así lee-

Libro. 3. del
Decreto de
Joan. 20. q. 1.
de virgines.

mos que en tiempo de los primeros Padres del yermo, vuo virgines recogidas. Y sant Basilio habla dellas en su regla. Y sant Antonio tuuo vna hermana monja, y así podriamos traer mil exemplos. En Italia y Roma vuo en tiempo de sant Augustin muchos monasterios, como lo dize en el de Moribus Ecclesie, y las virgines ^{Libro. i.} consagradas guardauan las reliquias de los sanctos, como parece en lo que acaecio a los Romanos, quando Alarico rey Godomando, que ninguno que se acogiese a los templos fuese mal tratado y vna virgen lleuaua vnos vasos sagrados y otras reliquias, y ningun Godo hizo mal a los que la acompañauan. En Affrica el primer monasterio de virgines que vuo fue el que sant Augustin fundo en su ciudad de Thagaste, y en el puso a vna su hermana viuda, por Preposita, y a dos sobrinas suyas, con otras sanctas virgines. En esto de las monjas, no ay mas origen de quando començaron las vnas o las otras si no quando tuuieron principio las ordenes, de que ellas se intitulan, porque todas las religiones comunmente tienen frayles y monjas, salvo algunas pocas ordenes. Los Benitos tienen las suyas, porque sancta Scolastica fue virgen consagrada. Y los Dominicostienen monjas de su habito, y así las demas, y por esto se conforman con el habito, los vnos y los otros, y tienen vnas mesmas constituciones, declaradas cosas que hazen a los religiosos diferentemente que a las religiosas, pero todas las monjas vsan de velos sobre sus cabeças, y son negros, aunque el Concilio ^{Can. 4.} Dezimo Toletano dize, que las monjas vsen de velos colorados, o negros: esto fue porque auia en España monjas Benitas y Augustinas, y así se diferenciauan las vnas de las otras: porque no es de creer que en vn monasterio vuisse dos diferencias de monjas. La causa de vsar de velo las virgines es segun dize sant Isidro en sus officios porque como a los que vencen dan coronas, así a las virgines que vencen sus pasiones, que son mas crudos enemigos, las ponen corona de vencimiento sobre su cabeza

cabeça. No podia antiguamente velar a ninguna virgen otro que Obispo: despues empero que vuo ordenes essentas de los ordinarios, dio se el poder a los Prelados dellas, como oy lo vemos. Tan bié hallo por memorias, que auia diferencias de velos y dar del habito a las virgines, y a las otras mugeres, que desseauan guardar continencia. El primer velo es, aquel que se pone a la virgen, quando toma el habito: porque despojando se de los ornamentos seculares, y vistiendo le los de la orden, le ponen en la cabeza vn delgado velo, y esto es dicho simple velo. La causa de poner se las virgines a aquel velo, no es tanto por religion monastica, quanto lo es por lo que sant Pablo dize. Que las mugeres no entren en la yglesia descubiertas las cabeças, porque las nouicias, y que no han hecho profersion comunmente andan en cabello cortado al rededor: de la manera que lo vsauan agora ha treynta años los hombres, y dezian a los tales, cabellos con garcetas. Esto cosa antigua fue en la yglesia porque la monja no puede traer cabellos largos, como en otra parte de nuestras obras lo mostraremos, respondiendole a Erasmo: pero en lo que toca a las nouicias oy lo vemos en el monasterio de las Huelgas de Burgos, y en Cataluña, y Valencia lo vi muchas vezes, porque predicando en los choros de las monjas claustrales: vey a las nouicias andar con sus habitos, y sin ninguna cosa en la cabeza, Es verdad que si la virgen es ya de mas edad, no anda descubierta la cabeza de todo punto, mas dan la vn velo delicado, y tomado por la frente lo coge detras de manera que le cubre lo medio de la cabeza con que parece bien y honesta. Este es el primero velo para las nouicias, y el Turre Cremata y otros llaman a quella toca velo de monjas. Otro modo ay de velar las monjas, que es quando hazen profersion, entonces quando hazen sus votos les pone el velo negro el Obispo, o otro perlado, siendo sacerdote. Este

es el mas solemne, y el que antiguamente la yglesia ordeno para las virgines, y no se daua sino en la Epiphania, y en la Dominica in Albis, y en la fiesta de los Apostoles, porque ellos fueron primicia de la continencia y limpieza, despues de la madre de Dios nuestra señora. Otra manera auia de consagrar virgines, y eran estas virgines Diachonisas: las quales para ser recibidas a la profersion, auia de ser de quarenta años, y tenian auctoridad de leer el Euangelio en los maytines. Y así en esta consagracion, o bendicion les daua el Obispo el Breuiario en las manos: adóde estaua el Euangelio con las homelias, o exposicion del texto. De esto haze mencion la glosa sobre el capit. Sancti Moniales. 20. q. 1. Estas entiendo yo que son oy las Abadesas benditas. Y parece sentirlo así la glosa sobre el capitulo Diachonifam. 27. q. 1. porque sin duda esto mesmo hazen las Abadesas, y ponen les vna estola como a diachono, y sus guantes, anillo y baculo Pastoral. Otra manera de consagrar virgines hallo yo, que es de continentes y viudas: las quales no vsan de velo negro. Tal deuio de ser sancta Paula, la dicipula de sant Hieronymo, y tal la hermana de sant Augustin, y tal sancta Brigida, y otras sanctas viudas y matronas principales. Ay otras q̄ son dichas Presbyteras entre los Griegos, como parece por el concilio Laodicense: a las quales prohibio que ni pudiesen ser consagradas, ni menos que fuesen Perladas. Estas parece que son ciertas virgines, o mugeres religiosas, que seruian dentro de las yglesias, para limpiar los ornamentos y labrar los: porque despues adelante, hallo que quando Iustiniiano Emperador hedifico el sumptuosissimo templo de sancta Sophia, o por mejor dezir lo reparo, en Constantinopla, puso muchas destas mugeres para que seruiessen de tener lo limpio, y adereçado. Todos estos generos de religiosas tuuo antiguamente la yglesia: pero no todas tenian velo negro, mas blan-

Libro sexto

co y fino eran las virgines, no lo vsauan. Oy vemos muchos de virgines y de mugeres continentas, porque allende de las monjas veladas, ay otras que viué en monasterios, y son dichas monjas, y no traé velo, como parece en las de la tercera orden de sant Francisco. Y assi mesmo las comendadoras de Sanctiago, que hasta poco tiempo ha no vsauan de velo negro ni menos las canonigas reglars: las quales antiguamente, aunque viuan recogidas no eran computadas entre las virgines sagradas, aunque oy si, como parece por diuerfos Concilios. Ay otros conuentos de Beatas recogidas, como en Toledo las de sant Torcaz, que son Beatas Augustinas, y otros muchos. Otras personas ay que se llaman Beatas, que viuen en sus casas honestamente, que trabajando de sus manos, viuen religiosa y recogida-mente.

EN los monasterios tan bien ay monjas que no traen velo, que son las legas, y otras que llaman Donadas: las quales son para el seruicio del conuento, y porque dixé atras, que comunmete todas las congregaciones de monjas tuuieron principio de los monges y frayles. La verdad es que aunque es assi; toda via hallamos ordenes que han sido fundadas, para solo mugeres, y aun dellas han salido ordenes de frayles, assi como la orden Premostacense: de la qual dize el Abbad Ioachin, en su Introductorio del Apocalypsís, que los Premostracéses fueron mouidos por mugeres a professar aquella regla, y la orden de sancta Brigida, primero començo en mugeres, y ellas mesmas son cabeza y perlados de los frayles de sancta Brigida. Y si miramos en rigor las monjas que llamamos de sant Francisco propriamente se han de llamar de sancta Clara, y tienen distinta regla, aunque en el habito se diferencié algo. Tan bien hallamos orden de sancta Maria Magdalena, y sancta Maria Aegyptiaca, y delas Arrepentidas, que no tienen principio de Frayles: porque para solas ellas se fundaron, y en

fin antes hallamos en los sacros Canones y determinaciones de Pontifices hecha mención de las mōjas, que de los frayles, con lo qual apostare yo, que quedé ellas muy contentas, y porque vean que tiené de que loar se, porne por orden todas las religiones instituydas, para solas mugeres.

De la orden de las

monjas de sancta Clara, que llaman monjas de sant Francisco.

CAP. XXIX.



EN el capitulo catorze dste libro me acuerdo que dixé, como el padre sant Francisco auia ordenado tres reglas para tres diferentes estados, y el segundo que era de monjas dexé para este lugar, porque me parece que esta mejor aqui a parte, que no embarazar las ordenes de monjas, con la de los monges y frayles, y pues emos llegado a este lugar, con toda breuedad escriuire el origen de la orden de sancta Clara, que fue este. El bienauenturado sant Francisco como fue espejo de toda sanctidad y virtud, no solo atraya a si los peccadores, mas aun los sanctos y muy virtuosos: porque su palabra era dulce y suaué, y sus obras resplandecia sobre todas las de los hombres de aquel tiempo, Viuia pues a la sazón en la ciudad de Afsis, vna sancta donzella, llamada Clara, y era lo en las virtudes y costumbres, y como oyesse la fama del padre sant Francisco desseaue ver lo y gozar de su doctrina, y descubrirle su coraçon, y hallando la occasion le dixo. Como desseaue despreciar el mundo y seruir a Dios en vn monasterio, y que holgaria que la aconsejasse como se auia de auer en cosa que tanto le yua para su alma, el sancto varon alegre de ver que su doctrina aproueçaua la esfuerço, y le dio consejo en como se auia de auer, en cosa tan

gran-

grande, y assi señalado dia, fue lleuada, sin voluntad y consentimiento de sus padres a la yglesia de los Angeles, en la mesma ciudad de Afsis, y alli le cortaron los cabellos, y le vistieron el habito despreciado del bienauenturado padre sant Francisco, y el sancto varon la lleuó al monasterio del Apostol sant Pablo que era de la orden de los padres de sant Benito, y alli la encomendo a la Abbadessa para que tuuiesse cuydado della, y despues de passados muchos trabajos con los padres de la sancta donzella, la puso en la yglesia de sant Damian, que fue el primer monasterio de monjas de esta religion: por lo qual despues se llamaron las monjas de sancta Clara por mucho tiempo las Damianitas. Crecio este monasterio con fama de sanctidad, y entro en el vna hermana de sancta Clara, llamada Ynes. Y el bienauenturado padre sant Francisco, viédo como nuestro Señor multiplicaua aquel Colegio de virgines, les ordeno regla: la qual aprouo el papa Gregorio Noueno, despues se dispuso en lo tocante al voto de la pobreza: porque se entendio que no se podia conseruar la honestidad de las monjas, si no teniendo lo necessario. Esta dispensacion hizo Innocencio Quarto: de lo qual peso mucho a sancta Clara, que aun viuia, que quisiera que se conseruara siempre la pobreza que enseñaua el padre sant Francisco, y siendo informado el dicho papa Innocencio Quarto, que muchos monasterios no querian aceptar la declaracion suya, mando al General, o Prouincial que no forçassen a nadie a guardar su declaracion, mas que se guardasse con todo rigor lo que el padre sant Francisco ordeno. Y assi quedo la regla en su perfection: pero despues se vio claramente que las monjas no podian guardar aquel punto de la pobreza. Y assi adelante el papa Urbano Quinto, a petition de todos sus monasterios, les dio nueua regla de viuir, declarando algunas cosas que tenían escrupulo, y mando que

cessassen todas las demas reglas que tenían, y porque estas entonces se llamauán monjas de diuersos titulos, assi como las Freyras, otras las Sorores, otras Dueñas y señoras, y a vezes pobres y monjas de sant Damian. De alli adelante proueyo que todas tuuiesse titulo de monjas de la orden de sancta Clara, y assi se ha guardado hasta el presente tiempo. Mando se les traer habito pobre, y que vsassen de escapulario y manto si quisiesse: con tal que anduiesse prendido por los ombros. Esta orden ha crecido en gran manera, porque ay infinitos monasterios por todo el mundo y muy principales, y en ellos ha auido grande multitud de sanctas mugeres, como parece por la historia de los padres Menores. Tiene esta religion otras congregaciones de Beatas, que estan recogidas, y aun que no vsan de velo negro, en todo lo demas viuen con mucha religion y obseruancia. Començo a relaxar se la orden de sancta Clara, y a viuir las monjas como los frayles con proprio, y salian fuera, por donde se daua escandalo al mundo. Pero quiso Dios nuestro señor despertar, aun que muy tarde, personas que tratassen de que se reformassen las monjas: pero esto no fue por medio de monjas, ni de frayles, mas por los Marqueses de Mantua, porque Iuan Francisco Gonçaga Vicario del Imperio en Italia, viendo en Mantua gran dissolucion en los frayles Claustrales del bienauenturado padre S. Francisco, los echo del monasterio, y metio los Obseruantes, que eran los discipulos de sant Bernardino. Y su muger la Marquesa Paula hizo lo mismo en el monasterio de las monjas, y assi fue aquel el primer monasterio Obseruante, y luego se hedifico en Verona otro, y en Fulgino, y por este orden se prosiguió a estender la orden de Obseruancia por todas las partes de Italia, y luego passo a otras muchas partes: y desta manera se yua mejorando la orden de sancta Clara y por la gracia de Dios ya no ay cosa que

sepa

sepa a claustro en la orden de sant Francisco, en lo tocante a monjas, ni a frayles, antes vemos el dia de oy imitar a muchas señoras illustres y delicadas la vida aspera de los Capuchinos, porque andan con vnos sacos y descalças, y con vn esfuerço constante conquistan el reyno del cielo: el qual no consiste en las fuerças del cuerpo, mas en las del animo, y ninguna cosa ardua ay que si la comencamos por Dios que no salgamos con ella: porq̄ el es nuestra ayuda y virtud.

De las ordenes de

sancta Brigida, sancta Maria Magdalena, y de las mugeres Arrepentidas.

C A P. XXX.



HALLAMOS anfi mesmo la ordē de sancta Brigida, que començo en los años de mil y trescientos y sesenta y siete, tuuo su principio de vna sc̄ta muger llamada Brigida, fue señora de Suezia, y por deuocion vino a Roma a visitar las reliquias de los Apóstoles y martyres, y como ya fuesse viuda y libre de las cosas del mundo, determino quedar se en Italia, y assi hizo vna morada en Roma junto ala yglesia de S. Pedro, y creciēdo en fama de sanctidad y fabiduria, tuuo muchas reuelaciones y espiritu de prophēcia: por lo qual, y porq̄ los summos Pontifices la amauā mucho por su sancta conuersacion le fue concedido hazer vna orden de religiosos y religiosas, aunq̄ parece que aquello mas fue despertar lo que auia percido; que fundar algo de nuevo. Era pues, y oy lo es, el instituto desta orden, que en vna mesma parte auia frayles y monjas, y la yglesia era comun. Esto en tiempo de sant Basilio lo auia, y aunque en la simplicidad y sanctimonia de aquel tiempo cabia bien, despues traxo inconuenientes, y assi se ve-

do y mando en el concilio Septimo general, que es el segundo Niceno, que no ^{Can. 20.} vuiesse monasterio de hombres junto al de mugeres: y por el cōtrario sancta Brigida queriendo restaurar aquella manera de viuir, començo algunos conuentos de forma que libres de toda sospecha pudiesen seruir a Dios con toda perfectiō. Hizo primeramēte yglesia comun, y de vna parte hizo conuento de virgines y de otra de sacerdotes y monges. Los sacerdotes tienē su choro en la capilla mayor o en medio de la yglesia, y las monjas lo tienē en alto: acabados los maytines las monjas, comiença sus maytines los frayles, y assi por este ordē va todo lo demas del officio. Es verdad que en esta orden no ay perlado mayor, porque las monjas tienen toda la auctoridad del monasterio, y llama se su perlada Abbadessa, ella prouee lo necesario a los frayles, y a las monjas, y en todas las cosas reconocen a ella por mayor. Los frayles, no tienen otro cargo sino administrar los sacramentos, su habitō es quasi comō el de los Hieronymos; a lo menos el color es el mesmo. En Italia no tienen muchos monasterios, mas en la Prouincia de Suezia q̄ es entre los Daços, en la alta Alemania, ay muchas casas y muy religiosas, tienen la regla de sant Augustin.

A V N que yo no hallō la antigüedad de la ordē de las hermanas de sancta Maria Magdalena, toda via proueeuā bien su antigüedad, por lo que leemos, pues en tiempo de Gregorio Nono, que fue en los años de mil y duzientos y veynte y feys auia memoria desta orden por quanto en su tiempo se fundo vn conuento de este instituto en Norimbērga, y aunq̄ despues se consumio esta ordē cō otras muchas, en tiempo de Gregorio Decimo, por la determinaciō del concilio Lugdunense; toda via quedo despues algun rastro della, y porque en fin fue orden aprobada y viuio debaxo de vna de las tres reglas q̄ de antiguo recibio la yglesia, por esso quise hazer memoria della en este lugar

De la republica christiana.

321

gar, la causa de auer se fundado esta religion, en quanto yo he podido saber fue, para lo que oy siruen los monasterios de las mugeres arrepētidas, que sin duda fue vna obra buena, y dieron le el titulo de la Magdalena: por quanto en el testamento nuevo, leemos d̄lla auer se apartado de la libertad de los vicios por la predicacion del señor, y auer hecho penitencia de sus peccados.

E N T R E otras ordenes que la yglesia sancta ha produzido es, la de las Arrepentidas, que llaman de la Penitencia: esta orden sin duda fue la que llamauan de sancta Maria Magdalena. Despues adelante la renouo en Italia el sancto varon fray Symon de Casia frayle Augustino, cuya sanctidad en los años de mil y treientos y treynta y nueue florecio mucho: porq̄ tuuo espiritu de profecia, y assi predicando con gran heruor conuertio en mejor estado algunas mugeres que viuian menos honestamēte de lo que permite nuestra Christiana religion. Y assi fue creciēdo este estado poco a poco: pero relaxando se y resfriando se el heruor de los predicadores, casi vino a pereter vna obra tan principal y necessaria, mas despues adelante en el año de mil y quatrocientos y nouenta y tres, despertō Dios vn religioso varon de la orden de sant Francisco, Frances de nacion, llamado fray Iuan Tifero: el qual predicando en Paris, con gran deuocion, pudo cōmouer los duros coraçones de aquellas mugeres, que olvidadas de Dios, y de si mesmas, dauan sus cuerpos a desenfrenados vicios, y trayendo gran prouecho, començo en Paris vn principal monasterio; y poco a poco se hizieron otros: y en fin ha cundido hasta nuestra España; y cierto fue vn medio grande para apartar a muchos de peccar. Profellan la regla de sant Augustin.

E S verdad que algunos hā dicho que esta orden se ha de llamar de sancta Maria Aegyptiaca, y que juntamente se instituyo para que las mugeres casadas que hazen alcue y traycion a sus maridos, las

recojan alli, quando son condēnadas a muerte, y los maridos les perdonan la justicia, para que esten perpetuamente recogidas como en penitencia. Y de estos conuentos he visto yo dos en España, cō uiene a saber, en Barcelona y Valencia: en los quales ay sus leyes y manera de viuir con aspereça: pero yo mirando en esto en aquellas dos ciudades, vi muy mala orden, seria bien, o se deshiziesen, o renouassen las leyes que se hizieron con zelo Christiano.

De la orden de la

limpia Conception de nuestra Señora sancta Maria.

C A P. XXXI.



PA R A fin y remate deste Sexto libro guarde la historia de la antigüedad de la limpissima Conception, de nuestra Señora sancta Maria: porque ella nos fauorezca en lo que nos queda de estas Republicas, y guarde lo que queda atras escripto. El principio desta sancta religion fue milagroso, y assi es bien que se escriua de espacio, y con toda curiosidad. El rey don Iuan el Segundo cafo la segunda vez con la Reyna doña Ysabel, hija del rey don Duarte de Portugal, y madre de la Reyna doña Ysabel la Catholica por sobre nombre. Acaecio que viniendo en estos Reynos a casarse; traya entre muchas dōzellas vna mas auentajada en auiso, gala, y hermosura, que se llamaua doña Beatriz de Sylua. Fue mirada esta señora en la corte de todos los grandes della, y assi era muy feruida y festejada: y el que recibia algun favor suyo era auido por cosa grande, no se hazian fiestas, torneos, saraos, que no se tuuiesse ojo a seruilla y agradarla: por lo qual algunas vezes vuo grandes inquietudes y desafios siegos: de manera que se

dio que dezir en la corte. La reyna doña Ysabel era muger muy religiosa, y aunq̄ auia visto muchas cosas, disimulo algun tiempo: pero viendo que por aquella dama se alteraua la casa Real, creyendo q̄ todo el mal era por ella, hizo vn cancel estrecho de madera, y metiola con enojo dentro del, mandando que no le diesen de comer en todo aquel tiempo. La señora viendo se alli sin culpa, y que parecia que le auia dado aquella prision para que muriese breuemente, enclauo los ojos al cielo, y pidio el fauor diuino, pues ya el humano faltaua. Y assi se encomendo a Dios y a su bendita madre, y ofrecio de todo punto su virginidad a la madre de Dios, y le prometio de nunca casarse. Esto hizo ella con affecto muy encendido y con lagrimas muy biuas. Y como la madre de misericordia tenga por officio acorrer a los atribulados, luego le aparecio y la conorto, y acepto el voto que le auia hecho, y eligiolo por esposa de su hijo precioso. Muy consolada quedo aquella señora, cō la vista de la madre de Dios y ninguna cosa le daua ya pena, delas que el mundo representa con los afligidos. Passados tres dias mando la reyna que la sacassen de alli, y ella muy alegre sin boluer mal por mal, pidio licencia para se yr a recoger a vn monasterio de Toledo, q̄ se llamaua Sancto Domingo el Real, y dādo se la, sin despedirse de nadie, se partio con la gente que la señalaron para acompañarla. Salio la señora de la corte, y en el camino fue consolada diuinamente por dos religiosos de la orden de sant Francisco: en esta manera. Caminando descuydada de alguna nouedad, vio que venian detras de ella dos religiosos Franciscos, y contemplando el maltratamiento que la reyna le auia hecho, temio que la embiaua a matar, y que venian aquellos frayles a confessar la. Con este temor aguardo hasta que llegaron los religiosos junto a ella, y saludando se los vnos y los otros. Los religiosos le dixerón que no temiesse, y que fuesse segura, que no ve-

nian ellos por causa de algun mal, mas a consolarla, y dar le buenas nueuas, y que supiesse que con el fauor de la madre de Dios nuestra Señora, seria andando el tiempo madre de muchas hijas muy benditas y nombradas, y estimadas por todo el mundo. Ella como oyo esto acordando se del voto que auia hecho d̄ guardar perpetua virginidad respondió, que aquello no podia ser, porque auia prometido ala madre de Dios y a su hijo bendito perpetua virginidad, y que sin esso ella no queria hijos, ni ser casada. Ellos respondieron, que con aquel voto que auia hecho se auia de cumplir lo que le dezian, y assi fueron caminando juntos: pero llegando ala posada, y sentando se esta señora a comer, y queriendo que comiesse aquellos religiosos con ella, al tiempo que los llamaron, ni parecieron, ni fueron vistos jamas: por donde creyo esta virgen, que era sant Francisco y sant Antonio de Padua, en quien ella tenia grā deuociō. Llegada en Toledo luego se recogio en aquel monasterio, y alli perseuero treynta años, sin verle el rostro persona viuiente, sino era vna criada que la seruia, y la reyna Catholica que la fue a ver vna vez, y esto hizo todo lo que le quedo de la vida: lo qual ella hazia en penitencia de que auia traydo enlaçados a muchos con su hermosura. Pues como esta señora vuisse perseuerado mucho tiempo en tanto recogimiento y penitencia, y fuésse muy deuota de la reyna de los Angeles nuestra señora la virgen Maria, y principalmente de su limpia Conception, cada dia traya pensamientos altísimos, buscando algun modo y manera como podria enfalçar este nombre de la sanctissima Conception, y desseaua para este efecto fundar vna orden, que se llamasse de la Conception de nuestra señora. Y mouiendo Dios nuestro señor su espíritu, comunico cō la reyna Catholica doña Ysabel: y la reyna viendo su sancto desseo y buē proposito, dio le todo el fauor posible para que

que lleuasse adelante su sancto desseo, y assi le ofrecio vnos palacios que tenia en la ciudad de Toledo, que eran adonde oy esta el monasterio inclito de las mōjas de Sanctiago, que se llama Sancta Fe, y tratandose con el Arçobispo de Toledo, se dio orden como se passasse esta bendita muger al dicho palacio con doze donzellas nobles hidalgas: lo qual acaecio en el año de mil y quatrocientos y ochenta y quatro. Quando comienço esta sancta muger a recogerse, no señalo habito para si, ni para sus compañeras, y assi estuuiéron cō sus habitos seculares: pero honestos, cinco años, alcabo de los quales por peticion que hizieron la reyna y ella al papa Innocēcio Octauo les fue dado orden de viuir. Y el Papa mando que se continuasse aquella religion con titulo de la Cōception, y señaloles ciertas cosas que auian de hazer, y que tomassen la regla de sant Benito, y las Constituciones de Cistel, y que diessen la obediencia al perlado Diocesano. En todo esto que el Papa concedio vno milagro, porque esta sancta muger vio por reuelaciō todo lo que el Papa hazia, en fauor de esta orden, y acaecio vn milagro notable: que como las bullas se hundiesse con otras cosas en el mar, fueron halladas despues en vna arca de su monasterio. El habito q̄ tomo fue, vn escapulario blanco, con vn manto azul: porque assi le aparecio vestida la Virgen Maria, quando la consolo en la prisiō, y assi hizieron su profesiō todas y recibieron el habito con mucha solemnidad. Y diez dias despues de esto murio la religiosa señora doña Beatriz de Silua, como se lo auia reuelado la madre de Dios: porque parece que no aguardaua la misericordia diuina para darle el galardón de sus obras sanctas, si no que diesse sancto y loable principio ala orden que auia començado, y assi murio como viuo, y vno muestras bastantes en su muerte de auer sido muy amiga de Dios. Poco tiempo despues les fueron mudadas las Constituciones y regla de sant Beni-

to, y mandaron que estas religiosas profesassen la regla de sancta Clara. Esto se hizo por consejo del Cardenal don fray Francisco Ximenez, y viuiéron en aquel monasterio de Sancta Fe algun tiempo: pero despues como fuesse acabado el monasterio de sant Iuan de los reyes, los frayles Franciscos se passaron a el, y alas monjas de la cōception les fue dado el monasterio de los Franciscos, y en Sancta Fe se fundo el couento de las Comendadoras de Sanctiago, en cuyo poder esta oy como todos lo vemos.

NO parecio cosa correspondiente a la orden de la Conception, professar la regla de sancta Clara: porque caminauan a diferentes fines las vnas y las otras, y assi los frayles Franciscos de la obseruancia de España ordenaron vna regla para estas monjas: la qual despues aprouo el papa Iulio Segundo, en el año de mil y quinientos y onze, y hizieron de nuevo profesiō: segun aquella regla. De manera que segun esta cuenta profesaron las primeras monjas de la cōceptiō tres vezes, debaxo de tres reglas, y porq̄ el fin desta orden es vacar principalmente a los loores de la Reyna de los Angeles, les fue ordenado vn breuiario que tuuiesse particular officio de la cōception, para todos los siete dias de la semana, para que assi cada vn dia tuuiesse proprio officio de la cōception, y siempre rezassen della, saluo quando ocurriessse fiesta solemne, o domingo de historia forçosa, porque entonces rezan el officio Romano, como los frayles de sant Francisco, a quienes dan la obediencia. Despues luego començaron a fundarse otros monasterios, y creo que el segundo fue, el de la Conception de Torrijos, y assi ay otros donde es seruida la Reyna de los Angeles con particular deuociō y reuerencia.

FIN DEL SEXTO
LIBRO.



LIBRO SEPTIMO
DE LA REPUBLICA
CHRISTIANA.

* ARGUMENTO DEL SEPTIMO LIBRO.

PARA remate de esta Republica Christiana halle que venia a proposito tratar de las ordenes Militares, que han defendido, y defienden la yglesia con las armas: porque sin duda es cosa maravillosa el provecho que han traydo en la Christiandad: Aqui se vera acuya imitacion se instituyeron estas ordenes, quando començo en España la orden de Sanctiago, quando la de Calatrava, y Alcantara. Hallarãse otras ordenes que ya perecieron en estos Reynos. Así mismo se vera quantas ordenes començaron en la tierra sancta: quales estan oy en pie, y quales perecieron. Aqui se veran muchas diuersidades de ordenes que principes han ordenado en sus reynos, para en xalzamiento de la Christiana religion, y para honra de la caualleria: y cõ esto acaban los siete libros de la republica Christiana.

Del origen y principio de las ordenes Militares, que son caualleros q̄ firuen a Dios, defendiendo su sancta fe.

CAP. PRIMERO.



DESPUES de auer tratado muy a la larga el origẽ de las ordenes Monasticas, así de frayles, como de monjas, juzgue q̄ para dar fin a esta mi republica Christiana estaua obligado a tratar de las ordenes militares que firuen en la yglesia de defender la sancta fe Catholica: poniendo sus vidas por

ella: en lo qual merecen mucho los que lo hazen con aquel zelo que les obliga su profesiõ, y para que fueron instituydas, y porque atienden de todo punto a esto, comunmente traen cruces en los pechos a denotar que pelean por la Cruz, y por el q̄ nos redimio en ella. Su principio y origen no es muy antiguo, porque la primera hermandad que començo para este fin, fue en el Reyno de Leon, en tiempo del Rey don Ramiro el Primero, por respecto de que aparecio Sanctiago Apostol armado de punta en blanco con vna espada en la mano y a cauallo y con Cruz bermeja, o colorada, y que valerosamente peleaua. Despues a delante en los años de mil y nouenta quando se mouieron los Principes Christianos a la guerra contra

los

los moros de la tierra sancta, se començaron a ayuntar diuersas personas deuotas para guardar los caminos, y hospedar los peregrinos que yuan a visitar la tierra sancta, y despues aprouechando en esto todos dauan liberalmente sus lymõsnas para que se lleuasse adelante cosa que traya tanto provecho: y así siendo poderosos se juntauan muchos, lleuando por abogados sus patrones y peleauan valerosamente y hazian más que todos, porque los ayudaua Dios y no atendian más que a enfalçar la sancta fe suya. Y así las mas ordenes que oy vemos militares començaron en Hierusalem y en aquellas partes. Esto es cierto que antes que vuisse moros nunca vuo orden militar, porque la primitiua yglesia no peleaua por defender la yglesia con armas, ni se defendia la fe de Christo, si no con obras y predicacion, y así dezir que desde el tiempo de los Machabeos començo la orden de sant Iuan, es gran error. Lo que en esto se ha de tener, yo lo dire quanto acabe de mostrar el estylo que se tiene en las ordenes militares.

ESTAS ordenes comunmente se diuiden en caualleros que pelean, y en sacerdotes que celebran el culto diuino. Los sacerdotes son capellanes que les administran los sacramentos, y estos estan recogidos como monges y su habito es clerical, con las cruces y insignia de su orden, aunque ellos en los votos solemnes no se diferencian de los demas religiosos. Los caualleros traen sus habitos seglares bien compuestos y adereçados: pero no les es permitido color profano, como es verde, a marillo, ni brocado, ni otros colores que no representen auctoridad. Traen sus cruces en los pechos, cada vno segun su profesiõ. En algunas ordenes los caualleros se casan, como en la de sanctiago, que no tiene de rigor el no casarse, y la de sant Esteuan Papa, que no ha mucho que se instituyo. Todas las demas que se casan, como las de Calatrava, Alcantara, y Christos de

Portugal: si se casan agora es por dispensacion particular, que en lo antiguo guardauan el voto de la castidad, con el rigor que qualquier otro monge. Todavia ay oy ordenes en pie militares que no se casan, así como la de sant Iuan los Teutonicos, y la de Mõteña en el reyno de Valencia: aunque su gran maestre se caso con dispensacion. Pueden sacadas las ordenes que no se casan, tomar el habito de vna caualleria, y dexarla y tomar otra, así como si soy de Sanctiago, passar a la de Calatrava: porque para esto el maestre que oy es administrador, tiene jurisdiccion. Van los caualleros a tomar el habito a los conuentos a donde esta el Prior y Freyres, y alli es nouicio quanto tiempo el Maestre quiere, y si cometes culpas por donde merece castigo corporal, alli fuele hazer la penitencia, y quando los mandan hazer otra penitencia por tiempo, alli la cumplen. Si vno quiere dexar el habito antes de la profesiõ cumple con embiar aquella cruz en dos fuentes de plata, con mucha reuerencia a su maestre. Esto se entien de fino es professo. Quando se han de casar piden licencia a su gran maestre, por que es su perlado, y quiere saber si se casa conforme a su habito y con persona limpia y noble: porque no infame el habito de la caualleria. Quando ha de tomar el habito pídelo a su gran maestre, y si se lo cõcede señala dia y adonde se le ha de dar: si se lo quiere dar el mucho en buẽ hora, y si no dale licẽcia pa q̄ lo reciba en su monasterio o q̄ el Comedador mayor se lo adõde quiera q̄ estuuiere, en fin el dispensa en esto: el ordẽ q̄ se tiene en darlo es el siguiente.

Lleuando la prouisiõ de su maestre el que quiere el habito para que le sea dado haze presentacion della delante de escriuano publico, o al q̄ viene cometido a quel negocio, y aceptada por el Comedador mayor, o por otro aquiẽ nõbra la prouisiõ, señalã dia y lugar: y venida la hora

Sf 3 acom

acompañan al cauallero dos padrinos q̄ el nombra, y entran en la yglesia adonde se ha de hazer aquel acto. Y el que ha de dar el habito esta assentado cō su habito de la caualleria que professa, y puesto el cauallero nouel de rodillas, haze reuerencia al que alli esta assentado, y el manda a los dos padrinos que le ciñan la espada y cada vno le pōga vna espuela dorada en los pies, y hecho esto dizele el comendador. Quereys ser cauallero? Entonces buelue fe a poner de rodillas, y dize. Si quiero. Respōde el que da el habito. Dios vos haga buen cauallero y señor Sanctiago. Y esto haze tres vezes, y luego sacale la espada de la vayna y dale en el pescueço con ella, y despues sela buelue a embaynar, y ponela en la cinta, o tiros: despues toma vn habito blanco con la cruz dela religió y vistefelo, y ponle vna almoadada y en ella se assieta cruzadas las piernas: pero pone la pierna yzquierda sobre la derecha y danle vn libro en las manos, q̄ es la regla y Cōstituciones dela orden, y alli le amonestan que guarde lo que alli se cōtiene, y amonestanle otras cosas que son necessarias, para hazer bien lo que son obligados en los hechos de caualleria.

Tan bien ay pena para los comendadores quando les quitan el habito, por culpas que cometen: porque calçadas sus espuelas y ceñida la espada con su habito de caualleria, antiguamente el Maestro madaua a vn escudero q̄ le desgraduase publicamente, y esto era, cortándole el talabarte con vn cuchillo: demanera que se le cayesse la espada en tierra, y así mesmo le cortaua las correas dela espuela, y caydas nadie las leuantaua, y descofiá vn poco la cruz y rasgauanla, y lo mesmo el habito: lo qual todo se hazia en injuria del que auia vsado mal de aquellas señales tã hórosas. Desto mas largamente trataremos quando hablemos del origen dela caualleria y hidalgia. Esto es lo que hallo que dezir del origē delas ordenes milita-

res: pero dire agora que fin tuuieron los primeros fundadores delas ordenes militares, en tomar las armas para defender la sancta fe Catholica, y sobre que se fundaron. Yo en quanto he podido congeturar es lo que agora dire, y si no diere en el blanco, passe otro adelante, y así yo sabre y tan bien los otros.

D E Z I R que la orden de sant Iuan tuuo principio de los Machabeos, y que las ordenes militares començarō desde aquel tiempo, no ay verdad que lo diga. Lo que en este punto se ha de dezir es, q̄ a imitacion de aquellos caualleros q̄ defendian la ley y la patria, quisieron tã biē los nuestros defender la fe Catholica, esto yo lo confieso, y que tuuieron ojo los que instituyeron ordenes militares a defender la fe de Christo, y la tierra del poder de los moros, de la manera q̄ los Hebreos defendian su ley y su gente del poder de los Philisteos, Amonitas, Amorreos, y Pherezeos, y otras gentes q̄ molestauan a los Hebreos: porque delamaneira q̄ nosotros tenemos los Moros y Turcos cōtra nuestra religió, así ellos tenian antiguamēte aq̄llos cō quienes hazia guerra cada dia y todo el mūdo andaua sobre auiso y la barba en el ombro. Pero este exercicio no comēço desde los Machabeos mas desde q̄ el pueblo Hebreos salio de Egipto, por q̄ luego q̄ los Hebreos idolatrarō y hizierō el becerro de oro, Moysen zeloso de la casa de Dios, junto los del tribu de Leui y mato veynete y tres mil Hebreos, como parece por el Exodo. Y despues queriendo los Cananeos perseguir al pueblo Hebreo que Dios traya en palmas por el desierto, y los Iudios hizieron voto que si les daua Dios la tierra que destruyrian todos los pueblos de aquella gente, y así vencieron y destruyeron quanto se les puso delante y derribaron las ciudades y assolaronlas, como lo cuenta en el libro de los Numeros. Y lo mesmo hizieron contra el Rey Seon, y Og rey de Bassan: porque tan

Cap. 21.

Cap. 22.

bien

bien perseguian el pueblo Hebreo, que fue la figura del pueblo Christiano, y porque los Madianitas tenian gran invidia del buen successo que tenia el pueblo de Dios, desseando destruyrlo, embiaron sus mugeres al real del pueblo Hebreo, para que peccassen con ellas y así ydolatrasen: por q̄ desta manera tomasse su mesmo Dios vengança dellos. Por esso Phines mato con zelo sancto a vn principe del tribu de Symeon, porque le hallo peccando con vna muger Madianita, y Dios mato veynete mil Hebreos porque yuan contra los mandamientos que el auia dado, y porque los Madianitas porfiauan, Moysen embio por mandado de Dios doze mil Hebreos de cada tribu mil, y pelearon contra ellos y mataron cinco Reyes, y quantos hombres y mugeres y niños pudieron auer, lo qual todo se hazia para que el pueblo de Dios que era su yglesia y heredad viuesse en paz. Como se puede ver por el libro de los numeros, y lo mesmo podremos dezir de las cosas que leemos en Iosue, y pone todo el libro de los Iuezes. Y en el primero libro de los Reyes leemos, que Ionatas hijo de Saul Rey de los de Israel mouido de zelo de Dios, començo a pelear contra los Filisteos y mato con vna espada que lleuaua veynete dellos sin tener mas que al que le seruia. Y así leemos que Dauid hizo otras semejantes marauillas cōtra los que venian a destruyr la ciudad de Ceila, y Dios embiaua angeles para que peleassen contra los que blasfemauan de su nombre. Y así leemos en el quarto libro de los reyes que blasfemo Senacherib Rey de los Asirios, de lo qual se entrecio mucho el rey Hezechias, y Dios le conforto, y le prometio la vengança, y aquella noche embio Dios vn Angel en el real de los Asirios, el qual mato en aquella noche ciento y ochenta y cinco mil hombres. Y esto mesmo hizieron los Machabeos, que viendo que los successores de Alexandro, como ydolatras,

Ca. 24. 25. y 31
Ca. 10. y 11.
Ca. 14.

1. Reg. 23.
Ca. 18.

perseguien el sanctuario y al pueblo escogido, salieron aquellos escogidos varones hijos de Matathias, que a la sazón era sacerdote, y mandoles que antes padeciessen mil muertes que dexassen la ley de Dios. Y así fueron ellos capitanes y siguiolos mucho pueblo Catholico, y así hizieron actos de caualleria por defender su religion y pueblo. Y a estos imitaron despues los Christianos, los quales viendo como perseguian la yglesia y a sus ministros tomauan las armas contra los enemigos de la fe Catholica, como leemos que lo hizieron los Thebeos que mandandoles pelear contra los enemigos del imperio, sabiendo que la guerra era contra los Christianos, no quisieron pelear, y así se lo mandaron los de su ciudad de Thebas. Pero si los nuestros han seguido el exemplo de los passados, no se ha de estrechar a solos los comendadores de sant Ioan, mas ha de estenderse a todas las ordenes militares que començaron y començaran despues de nuestros dias, porque vno es el fin y vno el intento y todos lo hazen ha imitaciō de los antiguos Hebreos, que con zelo dela religion perseguian a sus enemigos y hazian hechos de caualleria y emprendian cosas no tables. Quanto prouecho ay hecho estas religiones a la Christiandad no lo puede saber sino quien ha leydo sus hechos y hazañas en historias, y si queremos certificarnos desto miremos los premios que les fueron dados de los Reyes y Principes a quienes, siruierō que se ra bastante testimonio de sus buenos seruicios. Quiero aduertir que los Comendadores que vemos con cruces son llamados impropriamente Comendadores, mas han se de llamar caualleros del habito de Sanctiago, Calatraua, y Alcantara, o de otra qualquier orden.

La causa de llamarse comendadores es, porque les dauan quando conquistauan tierras, los Castillos y fuerças de la orden en encomienda, y de alli vienen a

fer dichos Comendadores. Demanera que el que tuuiere alguna fuerça en encomienda fera Comendador, el otro llamarse ha Freyre, o cauallero del habito.

Del principio y origen de la orden de Sanctiago, que llaman de la Espada en España.

C A P. II.



IN T R E las ordenes militares que la Christiana religion ha produzido, la mas antigua y mas poderosa de todas es, la de Sanctiago, alomenos en España es cosa mas bié heredada de todas, como aquella que tuuo principio dentro de sus limites, y que ha hecho cosas notables en seruicio de Dios, y de sus reyes, cierto que mirando la antigüedad de todas las ordenes de caualleria, y como fueron instituydas y sus principios, esta halle ser la mas principal y antigua. Y así despues de auer tratado el origen de las ordenes militares y como la Christiana religion dio principio a ordenes de hombres animosos, que para honra de Dios y de su yglesia querian emplear sus coraçones nobles y generosos, halle que con ningun titulo podia comenzar de otra alguna como de la de Sanctiago, parte por ser mas antigua, parte por ser de España, y tambien porque ay marauillosos hechos de caualleria en ella que yo no quiero tratar aqui, pues mi intento no passa mas adelante que mostrar la antigüedad de las ordenes de la caualleria Christiana.

D I G O pues, que la orden de Sanctiago es la mas antigua que yo hallo de las militares, aunque en esto no querran consentir las demas ordenes, porque pretenden preceder: principalmente las de Calatraua, y Alcantara: las quales

quieran prouar ser mas antiguas por respecto de la confirmacion de la sede Apostolica, de la qual no tiene necesidad la de Sanctiago para prouea de su antigüedad, por quanto en aquel tiempo, no se trataua este negocio de confirmar ordenes de la manera que oy, porque muy adelante se proueyo de lo que se haze oy vniuersalmente, como quedo visto en el libro sexto, y tambien que como era instituto de caualleria, y emanaua de la aueridad de los Reyes y Principes que la instituyan, no curauan de mas que juntarse en vno los que querian seruir a Dios.

Y pareciendo a los obispos y otros per los que aquello traya prouecho en comun lo dauan por bueno, y así queda ua aprouado: lo qual no fue así despues adelante, porque la yglesia mirando muchos inconuenientes proueyo con sus decretos y determinaciones que no fuese aprouada ninguna congregacion ni comunidad de hombres, o mugeres por santas y buenas que fuesen, si no de potestad Apostolica. Y por esto la orden de Calatraua como comenzó por aquellos tiempos, que esto se decreto, tuuo luego confirmacion de su regla en el año de mil y ciento y sesenta y dos, en el quinto año del pontificado de Alexandro Tercero: lo qual no fue así de la de Sanctiago: por que en el año decimo sexto del pontificado de este mesmo Alexandro, fue aprouada como adelante diremos: y esto visto vemos ala historia.

R E Y N A N D O el rey don Ramiro, primero de los así llamados, en el Reyno de Leon, imitando a sus predecessors, hizo guerra a los moros muy cruel: porque en esto gasto todo lo mas de su vida, y como vna vez, entre las otras viuesse caminado con su exercito hasta Logroño, ciudad y patria mia muy cara, passo adelante dos leguas, a donde estaua el poder de los moros que es adonde oy llaman, la villa, o castillo de Clauijo: y como el fuesse muy fiel

y Ca-

y Catholico Christiano, viendo que la morisma era mucha, y que su Real era pequeño, y poco poderoso para resistir a tanta infinidad, determino poner su confianza en Dios, teniendo fe firmissima que el le ayudaria en aquel trance. Y así aquella noche velando y orando, le fue prometida la victoria: por lo qual luego mando a todo su exercito, que comulgasse y confessasse, porque limpios de sus peccados fuesse mas grata a Dios aquella batalla. Y hecho así y venido el dia, salio muy confiado con la ayuda de Dios ala batalla, y luego fue visto en medio del real Sanctiago Apostol, en forma de hombre de armas, armado de punta en blanco en vn hermoso cauallo, y fue tan grande el estrago que hizo con el exercito Catholico, que murieron de los moros sesenta mil: lo qual acaecio en los años de ochocientos y veynte y ocho de Christo. Entonces el Christiano Rey, como agradecido a Dios, y a su sancto Apostol, dio principio a esta orden de caualleros, que peleassen en defensa de la fe. De esto testimonio la historia general que mando recopilar el Rey don Alonso el Dezimo, o el sabio: y con el conuerda Mosen Diego de Valera, en su Abreuiacion de las historias de España. En la vida del Rey suso dicho don Ramiro Primero. Bien se que la historia del sancto rey don Fernando que gano a Seuilla, si-ente otra cosa de esto: la qual dize este noble Rey (dize lo por el Rey don Alonso el Noueno, que gano la batalla de las Nauas de Tolosa) instituyo la orden de la Caualleria de Sanctiago, y puso la cabeza de esta orden en Vcles, y dio por habito y señal a los caualleros de esta orden vna espada sangrienta, por señal de vencimiento, y de la sangre que derramaron de los Moros, y porque la tierra se poblasse y defendiesse de los moros, poblo toda la ribera de Tajo, y el monte de Ocaña, la qual con las peñas de Oreja, y el castillo de Mora y otros lugares y villas, dio a la dicha orden de San-

ctiago, de las quales palabras toman argumento Antonio de Lebrixa en su historia del rey don Fernando el Catholico, y otros, que esta orden comenzó en tiempo del rey don Alonso el Noueno; pero es de ningun momento todo lo que dixerón los passados, y lo que dixo Florian do Campo, en vn memorial que yo ue de su propia mano, pues tiene el monasterio de Sancti Spiritus de Salamanca vn priuilegio rodado del rey don Fernando el primero de Castilla y Leon, dado en el año de mil y treynta, que fue el dezimo tercio de su Reynado: en el qual haze mencion de Comendadores y de Maestre y de caualleros, y nombra a vno que se llamaua Aluar Sanchez, que era comendador de Atalaya, por donde se sigue bien, que ya que la orden de Sanctiago no comenzó en tiempo del rey don Ramiro ya dicho, es muy antigua, pues ha quinientos y quarenta años, que este priuilegio se concedio: y pues ya auia Maestre y comendadores, no ay que dudar, sino que era cosa antigua la orden y que auia pasado por varios trances de guerras, pues era rica. Pero yo siempre tengo, que el Rey don Ramiro fundo esta orden, y ayuda me a creer lo cierta escriptura que vi yo en Vcles, que mostraua esta antigüedad. Aunque allí llama a esta orden Hermandad, o Cofradia. Con todo esto ay quien contradiga a esto, porque el muy curioso licenciado Rades de Andrada en la cronica desta orden tiene por escrupuloso este priuilegio. Despues adelante en tiempo del papa Alexandro Tercero, fue esta religion mas ampliada: por que como viuesse guerras entre los reyes de Castilla, Leon, Navarra, Aragon y Portugal: y los moros destruyessen la tierra, comenzaron ha mouer se los caualleros de esta orden de nueuo a seruir a Dios, y tomando las armas hizieron cosas valerosissimas y notables: por lo qual el Cardenal Jacinto, que despues fue Innocencio Segundo, siendo Legado en toda España, hizo relacion de esta

de esta congregacion al papa Alexandro y el teniendo la por buena y prouechosa la aprouo de potestad Apostolica, y le dio por cõuento y cabeça vna yglesia de canonicos colegiales, que estaua en Galicia llamada Loyo, que oy tiene el Arçobispo de Sanctiago, por trueque que hizo esta orden de la parte que tenia en Merida, y de alli poco a poco boluio a crecer la caualleria en gran manera, y dando les muchos priuilegios los hizo exemptos, de toda jurisdiccion ordinaria, y le dio regla por donde viuiessen, y dio se el cargo desto a vn sancto Cardenal, llamado Alberto del titulo de sant Adrian, aun que en esto no podria yo certificarme, si fuessse este o otroq cõcurrio enel mesmo tiempo del mesmo nombre, llamado Alberto Monacho Benaudentano presbytero Cardenal del titulo de sant Laurencio in Lucina, que vino al cabo a ser Papa, y se llamo Gregorio Octauo, Su habito siẽpre fue vna Espada colorada, sobre el manto blanco en forma de vna Cruz, segun las guarniciones de las antiguas espadas, y harto diferentes de las que oy vfan, segun parece por pinturas antiguas en sepulturas de sus cõuentos, ninguno puede traer la de seda, mas de paño: saluo el grã Maestro que la trae de seda y muy diferente de la que aca piensan algunos, porque su Cruz es colorada y de la hechura de la de Calatraua con quatro Veneras de oro, o plata, como quisiere. Parece esto ser verdad por algunas pinturas antiguas, y por que los Sanctiagos antiguos, quando estã en forma de guerreros, tienen en sus pechos la cruz, como yo lo digo. Y el sello mayor de la orden es de la mesma manera. Y quien quisiere aduertir a la capilla de Sanctiago en la yglesia mayor de Toledo, vera como no voy errado: porque el Condestable don Aluaro de Luna que fue maestro desta orden, puso en medio de la puerta vna Luna, y al lado yzquierdo la cruz de Sanctiago, que traen los caualleros, y a la derecha la cruz colorada, al talle de la de Calatraua: lo mis-

mo vi en Portugal. El manto capitular de los Maestres es diferente, del que aca vemos, porque es cerrado y con mñas grades tomadas como mñas de punta que vfan las mugeres. Su Estandarte es distinto de todos los otros que vfan en la ordẽ porque los demas traen asì como los comendadores mayores vndera blanca, y cruz colorada con veneras blancas. Los Maestres por el contrario han de vfar de Estandarte colorado y cruz blanca, con veneras brosladas de oro. Puede traer el Maestro en la guerra Estandarte con la figura de Sãctiago, y no es licito a otro. Es electo de los treze, que son como difinidores en las religiones monasticas: lo qual tuuo principio de la bulla de Alexandro Tercero. Y han de ser estos siempre gente Illustrẽ, y de muchas calidades, como los que han de ygualar se con el Maestro en los capitulos, y preceder a toda la caualleria. Estos eligen al Maestro, y confirman lo el Rey y va el Maestro a la corte y delante de la Magestad Real y todos los del reyno hazen su jura, y recibe los pendones y vnderas: pero la inuestidura es el ponerle el Prior de Vcles su bonete en la cabeça.

T I E N E la ordẽ de Sanctiago tres maneras de religiosos, los vnos son los freyles, que son los clerigos, o canonicos que administran las cosas espirituales. Estos traen capas de choro como los canonicos Cathedrales, y enel pecho cruz como los demas caualleros de la orden. Bien creo que enel principio de la ordẽ, ellos no vsauan capas de choro, ni consta de las antiguas memorias de su orden, porque hallo yo por memorias que la primera vez que las vsaron, fue en los años de mil y ciento y ochenta y quatro: porq fundando se el conuento, o priorato del Villar de Donas, mando el patron que vsassen de capas de choro. Estos viuen en comunidad y mucha reformation. Eligen de entre si vn Prior de tres en tres años, aunque antiguamente era perpetuo. Este vsa de roquete de Obispo, por todo el tiem-

el tiempo que administrã, puede traer cruz de terciopelo, o de otra seda, cõ que sea colorada, y trae vna ropa continuamente sobre el roquete, y quando dexa el oficio es visto carecer de la tal dignidad, despojando se la delante de todo el conuento enel capitulo. Son tres los conuentos que esta religion tiene, conuiene a saber, el de Vcles, que es la cabeça de la orden: despues que se perdio lo de Loyo, que tenian en Galicia, y asì tiene el conuento entre otras armas, vna cabeça, en señal de q ella lo es de toda la orden. Y en el humilladero, como venimos a Vcles, desde S. Helices, tiene vnas armas de la orden, con vnas cabeças, y para esto ay grades prouanças, que yo no quiero traer aqui, pues no hazen a mi proposito. El segundo conuento, es el de Leon, que ya se ha passado a Estremadura, por ciertos respectos. El tercero es el de Seuilla. Y tambien ay otro que se llama nuestra Señora de Tentudia. El segundo estado de religiosos, es el de los que traen capa y espada, que son los caualleros. A estos les es prohibida la demasiada curiosidad en los vestidos: de manera que no vsen de otro color, sino el negro, blanco, pardo. Mas ya Innocencio Octauo, dispenso en esto dando auctoridad al Maestro, que pueda dar licencia, en que vsen de vestiduras preciosas. Traen en ellas, asì en capa, como en sayo Cruzes coloradas, que son propriamente espadas. Asì me acuerdo que enel Concilio Basiliense, haziendo se mencion de esta orden, es llamada la orden del Espada de Sanctiago. Pueden casar se, y esto desde su antiguo instituto: y asì ay capitulos particulares en su regla, que tratan de las mugeres y hijos de los Comendadores. Y si se halla que muchos Maestres y comendadores, no fueron casados, no fue porque no podian, mas, o por sanctidad y por religion, o porque ocupados en las guerras no les fuessse estoruo la muger y hijos. Estos votan tres votos solemnes, como las de mas religiones, aunque tienen sus di-

stintos actos en ellos, porq son mas largos enel uso de ellos, digo en la castidad, y pobreza, porque la castidad es conyugal, y la pobreza es limitada; la obediencia tiene su fuerça como en qualquier religion. Otro genero de religiosos ay en esta orden, que se llaman Sergêtes, estos son como los familiares y los donados; en otras religiones. Muchos de ellos no viuen en los conuentos, mas en sus casas y gozan de priuilegios, creo, que espirituales, porque en lo demas pagan diezmos, y los demas subsidios: saluo que quando mueren en lo de la hacienda ay cierta orden en distribuyr la. Traen por habito vna cruz colorada, como la de los demas saluo que no tiene dedos, que ellos llaman los braços, que es tanto como no tener aquel ramo tendido a los estremos. Ay tan bien monjas, las quales antiguamente eran mugeres casadas con sus maridos: las quales a cierto tiempo estauan recogidas, o mientras yuan los maridos a la guerra, o siendo ya viudas, si querian viuir en clausura, como entonces se vsaua, les dauan nobilissimamente lo que auian menester como a señoras. Vlo se tã bien que muchas señoras principales estauan recogidas desde donzellas, y despues se casauan noblemente: pero ya se acabo todo en tiempo del Emperador don Carlos Quinto: porque se reduxo su estado al que oy guardan todas las demas religiosas de las otras ordenes. Tienen seys monasterios de virgines sagradas, que son Sancti Spiritus de Salamanca, Sãcta Fe de Toledo, Sancta Cruz de Valladolid, Sanctiago de Granada, Santa Olalla de Merida, Sanctiago de Lunqueras en Barcelona. No folamente esta ordẽ crecio en las cosas de la guerra y espirituales, mas aun fue fundada para toda obra de misericordia, porque siempre tuuo hospitales muy seruidos, y bien dotados, asì para los enfermos domesticos de la mesma orden, como para los enfermos y peregrinos, que acuden a ellos con qualquier enfermedad. Es el

maestre de esta orden en España general de toda ella, porque creciéndola religión llevo a tener encomiendas en los reynos de Aragon y Portugal, y siempre fueron sujetos al maestro que estava en Castilla, y venian a sus capitulos y llamamientos, y se gobernauan por leyes y establecimientos que tiene la orden en España: empero despues adelante concedio Nicolao Quarto, a petición de los Portugueses, en el año de mil y duzientos y noventa y vno, que pudiesen los comendadores del reyno de Portugal criar maestro Prouincial, y gozado del fauor y gracia, criaron en maestro a vno llamado don Iuan Fernandez, y visto por el maestro General de Castilla, llamado don Pero Fernández embio cierto madao al maestro que se dezia de Portugal, mas no lo quiso obedecer: por lo qual se procedio con todo rigor contra aquel maestro, y comendadores, y puesta la causa delante del summo Pontífice, luego Celestino Quinto, que succedió al Nicolao, rebocho lo que cōcediera su predecesor, y madao graues censuras que obedezca a su maestro General: y para que publiquen por sentencia y de comunión; prouee que los Obispos de Astorga, Tuy, y Ien tengā sus vezes, como legados, y den por nullo el priuilegio de Nicolao Quarto: Y no queriendo obedecer, y siendo remisos como Celestino dexasse la dignidad Pontifical, entro Bonifacio Octauo: el qual en el primero año de su Pontificado mado por sus bullas q̄ en Portugal todos los de la orden de Sanctiago obedeciesen al maestro general de Castilla, segun el priuilegio de la fundacion de la orden, y anullo el estatuto y decreto q̄ el papa Nicolao Quarto concedio a los caualleros de Portugal, para q̄ pudiesen elegir maestro Prouincial. Item manda por otra bulla al Arçobispo de Toledo, y al Obispo de Salamanca, y al Dean de Orense, que procedan por censura Ecclesiastica contra el que se dize maestro en Portugal, y contra los otros caualleros de la orden,

para que obedezcan al maestro General de Castilla. Despues aunque parece auer tenido efecto el breue del Papa, algunos años adelante boluieron los Portugueses a insistir en la primera pretension. Y así Nicolao Quinto, y Innocencio Octauo, y en fin Iulio Segundo, los hizieron exēptos de toda obediencia y subjeción, y comenzaron a criar maestro y hazer capitulos y establacimientos por dōde se rigiesen. Es en Portugal (porque lo digamos todo) de muy poca auctoridad esta ordē porque se da a hombres comunes, y el habito es de tan poca representacion, que no parece que representa lo que deuia y era justo, y sin duda se auia de proueer en ello y hazer reformation, porque la caualleria Inçlyta de Sanctiago auiendo nacido en España, no es justo que en ella sea tenida en tan poco, que se de a vn pobre escudero y hombre comun, como yo lo vi en Portugal en algunas partes. Si yo quisiera escriuir de proposito de esta orden en este libro, en muchas cosas notables pudiera alargarme: porq̄ las ha auido auētajadas sobre todas las ordenes militares mas pues yo no escriui sino tratar del origen y principio de todas las cosas, no quiero passar los limites del primer proposito. Con todo esto algun dia plazera a Dios, q̄ saque vna historia de todas las ordenes, que oy tiene la yglesia, y de las demas q̄ han perecido, que se llamara Generaciones de la yglesia. Y entonces satisfaremos enteramente al desso de muchos. Ha tenido quarenta y tres maestros, cuyos nombres y elecciones escriui curiosamente el Maestro Ysaac capellan del Emperador y comendador de la mesma religión. Fue el vltimo don Alonso de Cardenas, el qual al principio no fue maestro General: por que se diuidio el Maestrazgo (aunque esto no es en todo verdad) en dos partes. De la prouincia de Castilla, fue maestro don Rodrigo Manrique conde de Paredes: el qual murio dentro de poco tiempo, y esta enterrado en Vcles. De la prouincia de Leon era maestro el dicho don

Alon

Alonso de Cardenas, y esta diuision se hizo de consentimiento de los Reyes Catholicos, con condicion que el que venciese de edad al otro, incorporasse toda la orden debaxo de su obediencia, y fue se vna como siempre. Y así muerto el don Rodrigo Manrique, quedo el Cardenas. La verdad es que jamas vuo dos Maestres juntos, ni fue electo el Cardenas hasta despues de muerto el don Rodrigo, y si algo vuo desto, no fue diuision de la orden, ni de los subditos, sino de las rentas, que la obediencia y auctoridad no se desmembró del electo por los trece. Yo vi notado curiosamente este negocio en el Archiuo de Vcles, y sali de la ygnorancia en que estava, y que me pusieron algunos que han escripto y con poca diligencia. Este Cardenas, ni sabemos si murio Maestro, ni si renunció: en fin despues del nunca vuo mas Maestres: porque los reyes Catholicos hallaron que la dignidad de Maestro en estos reynos traya muchos inconuenientes, y por esto el papa Alexandro Sexto les hizo administradores perpetuos. Y despues Leon Dezimo dio la dicha administracion al poderoso Emperador don Carlos Quinto, y así oy también tiene nuestro muy Catholico rey don Philippe Segundo la mesma administracion, porque segun he podido saber, Adriano Sexto dio al dicho Emperador la administracion de los Maestrazgos de Sanctiago, Calatraua y Alcantara y los Reyes de España, y q̄ anduuiessen incorporados en la corona Real. Dize Paulo Iouio, hablando de las cosas del gran Capitan, que el rey don Fernando le hizo merced del Maestrazgo de Sanctiago, y que del tuuo cedula: que fuese la causa despues de no tener efecto, no lo se, aunque muchos las dan diuersas. Yo diria que si la Reyna doña Ysabel fuera viua le viera hecho esta merced y otras muchas, porque sabia hazer grandes mercedes, y conocer los seruiçios de sus Castellanos: y las hazañas del gran Capitan merecian no folamēte Maestrazgo, mas

Reyno y Imperio. Yo pusiera aqui muchas mas cosas: empero pues el muy diligente varon el Licenciado Francisco de Rades comendador de Calatraua, ha escripto historia de las tres ordenes militares, a el me remito, y a los demas auctores:

Del origen y prin-

cipio de la orden del Temple, con todos sus successos prosperos, hasta que fue destruyda y deshecha por la sede Apostolica.

C A P. III.




NINGUNA orden hallo yo de las militares tan antigua, ni poderosa, como la de los Templarios, porq̄ aunque es verdad que la de Sanctiago tiene alguna mas antiguedad, no tuuo aprouacion de la sede Apostolica. Y si aquellos caualleros fuesen a corte Romana, no ternian mas principal asiento y lugar que le da el tiempo de su confirmacion, aunque en España ninguna le precedera por tener la primera antiguedad en el reyno, y ser los reyes della los primeros fundadores y principios, como ya quedo visto, quando se hablo della. Fue esta orden de las mas ricas y poderosas que otra alguna en la yglesia, y mas fauorecida. Y ningun principe vuo en sus tiempos, que no se tuuiese por muy honrado de tener en su tierra y Reyno casas principales y ricamente dotadas, y así vino a tener tanto que quando fue destruyda, allende de quedar ricos los Reyes y otros grandes señores, vemos heredadas en los bienes dellos otras ordenes, q̄ fueron fundadas de nuevo dādo les muchos de sus bienes, y las que ya lo eran se hizieron mucho mas poderosas y ricas, porq̄ a todas les cupo vna buena parte. Su principio y antiguedad quiero yo aqui contar, quanto mas breuemente yo pudiere porque en esto todos concuerdan, y son conformes, aun que en lo que to-

ca a

Libro septimo

ca a su fin es diferente de lo que anda escripto en muchos auctores latinos y modernos Castellanos. Viniendo a su principio passa ansi, tomando la historia vn poco mas atras, para que sea mejor entendida.

D E S P V E S que se intento aquella sancta jornada de Hierusalem y se puso en efecto, ganando la sancta ciudad con otras muchas de Iudea y Palestina, y de otras prouincias comarcanas. Muerto el buen Gudufre de Bullon, duque de Lotoringia, y primero rey de Hierusalem, sucedio le vn hermano suyo llamado Balduyno, en cuyo tiempo, entre otras muchas gentes que passaron de esta nuestra Parte Occidental, fueron nueue companeros, hombres nobles, y hijos dalgo que nosotros llamamos, cuyos nombres no hallamos en los auctores, salvo de los dos que deuiá de ser los mas principales que se dezian Hugo de Paganis, y Ganfredo de Sancto Adelmano. Estos reconocieron la tierra y mirádo todas las partes de ella, hallaron que desde el puerto de Iafa hasta Hierusalem no se podia caminar seguramente por la infinidad de los ladrones y falteadores: los quales sin ningun temor matauan y robauan a quantos querian, por no auer quien se lo estorua. Estos que padecian este mal y agrauio eran los peregrinos que venia a visitar los sanctos lugares, y a seruir en la conquista. Era cosa peligrosa: porque se impedia aquella jornada de tanta utilidad: por lo qual de comun consentimiento todos aquellos nueue companeros, con otros que se les deuieron allegar hizieróvoto, y prometieron de gastar su vida en mantener aquel passo y los demas, seguros de todo daño y peligro, para que todos los que viesen a la tierra sc̄ta pudiesen yr y boluer seguros, o morir por ello, juzgando que de tanta necesidad era aquello como pelear contra los enemigos, y q̄ muriendo en la demanda recibiria Dios sus almas en paz. Puesto esto por obra, y aparejando las armas necessarias, y perseue-

rando en obra tá Sancta, fue les dada vna parte del sancto Templo, a donde esta el sancto sepulcro, por voluntad del Abbad, porque la yglesia era gouernada por Canonigos cathedrales, que viuian en comun, segun el instituto de sant Marcos Euangelista, y reformatio de sant Augustin. En este lugar se juntauan y encomendauan a Dios y tratauan de los negocios que eran necessarios para conseruacion de la obra que començaró. Y porque de ordinario viuia alli fueron llamados Templarios y a sus successores les quedo el mismo titulo. El rey Balduyno, y Viperto Patriarcha de Hierusalem, viédo de quanto prouecho y vtilidad era aquella obra començaron a los fauorecer y animar, y proueer de todo lo necessario, porque no se impidiese la buena obra por falta de lo que auian menester. Començo a bolar la fama por toda la tierra, y como ellos viuian casta y virtuosamente, cada dia se les allegauan muchas gentes: y aunque a los principios no tuieron regla ni habito señalado, toda via con ser muchos, no dexauan de perseuerar en su primer proposito: pero al cabo de nueue años, por mandado del papa Honorio Segundo, a petición de Stephano Patriarcha de Hierusalem les fue dado vn habito blanco, para que se diferenciassen de la otra gente: y dando les la regla de sant Augustin, fueron recibidos y aprouados, como vna de las otras ordenes de la yglesia. Despues Eugenio Tercero les añadió vna Cruz colorada de esta hechura  y porque en todas las cosas fuesen conocidos por gente de orden y concierto, criaron su gran Maestre, como lo vsan las demas ordenes, aunque entre ellos hallamos muchos Maestres en vn mesmo tiempo: pero no impide esto, porque estos era Maestres Prouinciales, como consta que en Castilla y Portugal vuo vn Maestre, y en Aragon otro, y en cada reyno auia el suyo, y el mayor era supremo, y esse estaua siempre en Hierusalem, como el Maestre de sant Iuan en Malta. Crecio en bre-

ue tie-

De la republica Christiana.

328

ue tiempo el nombre y fama de estos religiosos y su vida loable en tan gran manera que ya no solo guardauan los caminos como lo auian hecho al principio, mas por mar y por tierra hazian actos de caualleria notables, peleando con los infieles: lo qual viniendo a noticia de los principes Christianos, cada vno en su reyno y señorio les señalo lugares y fortalezas y muchas Abbadias y beneficios, para que prosiguessen su buena intención, y fue esto en tan gran manera que llegaron a ser tan ricos y poderosos, que no auia Rey que tuuiese tantas tierras y fuerças como ellos. En Castilla tuuieró mucho. En Aragon fueron tan estimados, que el conde don Ramon Berenguel de Barcelona fue de su habito, y al cabo murio en el, y le dexo muchas de sus tierras, y el rey don Alonso que caso con doña Vrraca Alfonso, hija del rey don Alonso el Sexto, que gano a Toledo, muriendo sin hijos, hizo heredero de su reyno a los Templarios, sobre lo qual vuo hartos debates: pero aunque los Templarios no salieron con el rey y no, toda via se lleuaron de los conciertos muchas villas y ciudades y fortalezas del reyno, y fundaró conuertos riquissimos, que, salua la auctoridad de los mejores auctores, fueron los conuertos del Sepulcro de Calatayud, y sancta Anna de Barcelona, adonde hasta oy se trae el habito antiguo, y son dichos canonigos reglares. Asimismo por Francia, Inglaterra, Alemania, Italia, y en todo lo demas del mundo: pero ellos lo gastauan tan bien en vtilidad de la republica Christiana, que esta ua muy bien empleado aquello y lo demas. Y por ser grande su poder tenia el gran Maestre en Hierusalem gr̄a exercito y mucha caualleria para defensa de la tierra, y en todas las de mas prouincias a donde auia fronteras de Moros y guerras ordinarias contra infieles. Vno despues aun no cien años despues que se començo aquella conquista sancta de Hierusalem, que por peccados de los que entonces viuian se vuo de perder la ciudad

de Hierusalem, con todo lo que auian ganado en aquellas partes, mas aunque la guerra de Hierusalem cesó, y no quedo nadie en la defensa, no por esto los caualleros Templarios dexaron de proseguir su sancto exercicio, porque se pusieron en lugares necessarissimos para reprimir la furia de los enemigos: y desta manera viuieron ciento y ochenta años, en toda la opinion y credito de gente muy Catholica y zelosa de la fe y religion Christiana. Empero las riquezas y demasido bié les hizo daño, que les deuiera obligar a ser mejores, y començando a detuar de lo bueno, y de aquellos buenos y sanctos exercicios, fueró hallados en males y grandes peccados. Esto cuentan lo diferente meéte muchos, y asi vnos los saluan y defienden, y otros los acusan. Yo cierto mirando que el papa Clemente Quinto (como luego dire) y el colegio de los Cardenales por si, y al cabo el sancto Concilio Vienense, los juzgo por malos y hereges, y por tales fueron condenados, no creeria, ni me persuadiria a dezir que fueró condenados injustamente, vna vez por vna digamos lo que se les opuso, y la sententia que se les dio, y las demas cosas que succedieron en el hecho, y despues quede al juyzio del lector la determinacion de si fueron justa, o injustamente condenados.

A N T O N I N O de Florencia, Sabellico, Nauclero, Raphael Volaterrano Philippo Bergomense, la gran chronica de Eneas Syluio, Platina en la vida de Clemente Quinto, y en nuestro bulgar, Pedro Mexia en su Sylua, Hieronymo Zorita en las cosas de Aragon, y el Doctor Illescas en su historia Pontifical, en la vida de Clemente Quinto, y Agidio Romano en el libro que hizo contra exemptos, que fue en los mesmos dias que acaecio esto, y fue en la determinacion de este hecho: dizen que en los años de mil y treientos y siete se descubrio vna maldad y abominable supersticion en la orden de los Templarios, por medio de algunos de sus caualleros

pa i l. 5 c. 73
23. y 29.

Cap. 22.

ualleros: los quales denunciando delante del rey Philippo Formoso, dixerón como su orden en otro tiempo auia comenzado en grã vtilidad y seruicio de la yglesia y republica christiana, y q̄ por las demasiadas riquezas y poder, auia deuiado de la carrera de la Christiana religion, y que como malos y peccadores se auian dado a vicios feos y desordenados, y que lo que peor era auia apostatado de la fe que primero auian recibido, y asy comenzaron a descubrir cosas poco a poco, de donde el rey vino a comenzar a hazer informacion, y apurando el negocio, vino a hallar tantos delictos y cosas nefandas, que sin determinar el negocio, cõ el Papa, visita la informacion mando a los inquisidores de su reyno que procediessen contra los acusados, segun la auctoridad de su officio; y dando el fauor necesario para esto, mando que todos quantos Comendadores fuessen hallados en su reyno, asy si de los caualleros, como de los sacerdotes fuessen presos en vn dia. Y luego escruió a los principes Christianos, que mirassen el daño que auia en la Christiãdad, y que les apercibia, para q̄ tuuiesen cuenta, si sus reynos estauan cõtaminados de aquellos peccados, de que eran notados los Templarios, porque no passasse la maldad adelante, y la yglesia padeciese detrimento. Hechas estas diligencias, luego embio los processos al Papa; que ala sazõ viuia en Francia; porque passo su corte de Roma a ella, por ciertos respectos, que no hazen a mi historia. El papa Clemente admirado deste hecho, no quiso que se procediesse luego cõtra ellos, mas que haciendo nueva informacion se apurasse aquel negocio, y hallado muchos testigos y indicios de los peccados, de que acusauan a esta orden, embio sus breues a todos los Perlados para que ellos hiziesen entera examinacion, y que como juezes procediessen contra ellos, Y para esto determino que hiziesen Concilios prouinciales. Y asy hallamos que en Aragon Reynando el rey don Iayme Segundo, hi-

zo junta de los Obispos en Valécia, y les mado que cada vno en su distrito hiziesse sus diligencias, y mirasse si aquello q̄ se dezia de los Templarios era verdad. En Castilla hizo se de otra manera, que embiados los breues del Papa, despues q̄ cada obispo en su distrito hizo sus diligencias, se vinieron a juntar muchos d̄illos, o sus procuradores en Salamanca a donde se celebrou vn Concilio prouincial: en el qual se hallaron estos perlados, don Rodrigo Arçobispo de Sanctiago, don Iuan obispo de Lisboa, dõ Vasco obispo de la Guardia, don Gonçalo obispo de Zamora, y don Pedro obispo de Auila, don Alonso obispo de Ciudad Rodrigo, don Doraingo obispo de Plasencia, don Rodrigo obispo de Mondoñedo, don Alonso obispo de Astorga, don Iuan obispo de Tuy, y don fray Iuan obispo de Lugo. Y trayendo cada vno su informacion se juntaron en las casas del obispo de Lamego, que parece ser que entonces tenia aquel obispo estas casas en Salamanca. Y delante del Concilio y de otra mucha gente el Arçobispo de Sanctiago, hizo vna platica muy prudente y ordenada, en que dixo la causa por que alli se auian juntado, y mostrando como la orden del Temple era sanctissima y muy Catholica, segun que parecia por la informacion que se auia hecho contra ellos, dixo q̄ de su parte y de los demas obispos, los daua por libres de aquellas culpas que les imponian y que en Dios y en sus conciencias, el y los demas Obispos dezia ser verdad asy, y que asy lo publicaua delante de todos, para que viniessen a noticia de los Castellanos y Leoneses, en cuyos reynos eran los caualleros Templarios, buenos y Catholicos. Y aadió y dixo, que aunque era verdad, que segun el breue del Papa podian muy bien absoluer a los tales caualleros, y darlos por libres: empero q̄ por reuerencia del summo Pontifice, y por mayor honra y prouecho de los dichos frayles, tenia por bien de reseruar la sententia que el con aquellos Perlados auia

dado

dado, para que el mesmo Papa la pronunciasse para que alli a donde llego primero la falsa informacion, llegasse la buena opinion que aca se tenia dellõs, y asy se acabo el negocio de los Templarios por Castilla, en quanto alo que pertenecia a estos reynos. Estauan ala sazõ presentes el maestre de Castilla llamado don Rodrigo Yañez con otros de sus caualleros, y luego requirio al Concilio y a los comissarios los diessen por libres por su sententia, conforme al mandamiento del Pontifice y les mandassen restituyr sus bienes y rētas de que estauã despojados porque padecian gran pobreza, y que les mandassen assegurar sus personas porque todõs los seglares los perseguian y matauan a donde quiera que llegauan, y les diessen cartas para el rey que les tenia confiscados sus bienes; y otras para los clerigos y religiosos: para que los admitiessen a sus officios y sacramentos: de los quales los priuauan como a hereges: lo qual pidieron con gran instancia. Pero no vno lugar antes fueron bueltos el Maestre y los demas alas prisiones. adonde ya estauan, porque el rey luego prendio las personas para que se procediesse mejor. Y en Castilla cõ auer si do libres quedaron tan desamparados q̄ vuieron de padecer la sententia que despues se dio en el concilio Vienense, como se dira luego. En Aragon tan poco fueron hallados culpados de ningun error, aunque se defendieron, y hizieron guerra a quien se la hazia. Mientras estas cosas se tratauan, por las demas naciones, en Francia el Papa y Rey hizieron diligentemente su informacion y hallaron en ellos tantas culpas y peccados, que es lastima de oyr y cosa espantable de dezir: las quales dire yo aqui sin faltarles nada. Primeramente apostatauan dela fe, que era el supremo mal, y ydola trauan teniendo vna ymagen de barro plateada con vna gran barba y vestida de vn pellejo de hombre que lo desfolauan para esto, delante dela qual renegauã de

nuestro señor Iesu Christo, y que escu- pian en su sancto rostro; y que al tiempo que tomauan el habito, õ hazian profesion se obligauan a ello. Asy mesmo fueron acusados que quando eligian su Maestre lo eligian con supersticiones y ceremonias malas y abominables. Y ten que eran en algunos articulos herexes, aunque apostatando de la fe bastaua para no creer en ninguno de los Catholicos articulos, y que en la profesion beuian sangre humana. En sus sacrificios sacrificauan gatos y monas, y aun los adorauan, fue depuesto de ellos que jurauan de conseruar aquellos ritus y ceremonias y guardar secreto. Y no se daua la profesion sino venian en estos peccados, y lo peor era, que el que no queria consentir en esto, o le hazian hazer por fuerça lo que querian, o le matauan en secreto. Tambien fueron acusados del peccado de Sodomia, en el qual se dixo que todos eran participantes: porque parece ser que ellos tenían por gran punto no tener conuersacion con mugeres. Tambien los acusaron de que por su culpa se perdio Hierusalem y lo demas de aquel reyno. Desto se hallaron testigos de mucho abono en número de treientos: los quales dixerõ grandes delictos y peccados y cosas ynormes y feas. Y con auer el rey Philippo de Francia hecho entera informacion, el Papa no quiso passar por ella, y suspendio los processos y le quito los presos y los dio en guarda al Cardenal Prebenstino y alli se començo a hazer nueva informacion, y hallando ser verdad lo que antes estaua dicho, aun se hallaron mayores males y mas testigos. Y no es digno de callar lo que entõces acaecio, que como el rey de Francia tuuiesse consistorio publico, y estuuiessen presentes los Legados a quien estaua encargada la examinacion, hechã su salua, de lo que le podian imponer dixo, que vn cauallero principal del reyno, que era su cubiculario, o camarero, que era fray le de aquella orden, sin ser molestado

Tt de

de nadie ni requerido espontaneamente dixo, q̄ el siendo de onze años al tiempo de tomar el habito apostato de la fe, y que el vio a vn cauallero Illustre que hizo lo mesmo en aquel mesmo acto, de la receptiõ del habito, teniẽdo su grã Maestro capitulo general en el Reyno de Chipre, y que esto hizo delante de mas de cien caualleros, y de otros tantos sacerdotes canonigos, y que este cubiculario auia dicho aquello avn su tío que era el Cardenal de Agout el qual le tomo la cõfesion, porque estaua señalado por el Papa para aquello: lo qual prouandose de nueuo aquello, se cerraron los procesos, y fueron lleuados a Viena adonde estaua congregado el Concilio, y tratado el negocio con gran acuerdo y parecer de todos los Cardenales y de grandes letrados que auia en el Concilio, determino des hazer aquella orden, atento a los grandes crimines de que eran acusados sus profesores: y assi a veynete y dos de Março, del año de mil y treientos y trece mando congregar ante si priuado cõsistorio, y estando muchos perlados con los Cardenales en su presencia caso y anullo la orden del Temple, por los nefandos y abominables errores y culpas de q̄ eran notados, aboliendo su estado y habito y nombre, y mando fo graues penas y censuras que de alli adelante ninguno profesasse aquella orden, ni truxesse el habito, ni menos se llamasse frayle del Temple. Y porque aquello no bastaua para satisfacer a todo el mundo, que estaua suspenso con vn caso tan grande, quiso que para q̄ viniessse a noticia de los presentes y venideros fuesse dada la sentençia contra ellos en el mesmo concilio: por quitar la occasiõ de lo que dirian andando el tiempo. Y assi a diez del mes de Abril tuuo la sesiõ segunda, y estando alli toda la yglesia con su cabeza y miembros llamo al rey de Frãcia, y estando presente con su hermano Carlos de Baloy, y con tres hijos llamados Luys que era rey de Navarra, y Philippo, y Carlos, se promulgo

por el Papa, ante todo el Concilio la cãfacion y destruyçion que auia hecho de aquella orden en particular cõsistorio, declarando que lo que antes auia determinado entre sus hermanos los Cardenales y otros muchos perlados, determinaua alli por concilio, reseruando a la sede Apostolica lo q̄ se auia de hazer de las personas y bienes de aq̄lla ordẽ y assi entõces q̄ do de shecha aq̄lla religiõ por auctoridad del Papa, y aprouado lo el Concilio. Del pues de auer 184 años que auian profesado los caualleros de ella su milicia cõtra los infieles, en augmento de nuestra santa fe catholica, liẽdo los mas ricos y poderosos que se podria dezir cõ breuedad. Porque si se nombrassen las tierras, prouincias, ciudades, castillos que tenian serian nunca acabar. Y porque en aquella sesiõ, no se pudo determinar lo que se auia de hazer de los bienes de los Templarios y de los religiosos, quedo reseruado ala Sesiõ tercera la qual se celebrou a feys de Mayo del mesmo año, y considerando el summo Pontifice que la ordẽ de S. Iuan q̄ oy llamamos de Rodas profiguia el augmento de la Christiana religion, y que en todo procurauan los comendadores hazer guerra a los Moros, y Turcos, y en ellos empleaua sus rentas y fuerças, como oy tan biẽ lo hazẽ: despues de auer de liberado y cõsultado con el colegio de los Cardenales y cõ los Patriarchas y demas perlados q̄ asistiã al cõcilio, y cõ los Principes q̄ alli se hallaua, decreto q̄ las rãtas q̄ hasta alli auia poseydo los Templarios entõces se les q̄tauã por sus delictos inormes las poseyessen los Comendadores de la ordẽ del hospital de S. Iuan de Hierusalẽ, por toda la Christiãdad de la manera q̄ aq̄llos las auian poseydo, sacando las q̄ tenia en Castilla, Aragon, Portugal, y Mallorca, las quales se reseruauan al aluedrio de los Reyes: los quales por sus embaxadores pedian que aquellos bienes no se adjudicassen a nadie pues ellos tenian continuamente guerra contra los enemigos de la fe Catholica, y que de la mesma mane

manera que los caualleros la defendian anõsi los naturales y vezinos moria por la defensa de la fe, y assi al cabo de estos reynos, o se dieron de las rentas de los Tẽplarios a los Comendadores de Sançtiago y Calatraua, o se repartieron entre caualleros, como oy lo vemos, q̄ muchas tierras ay en Rioja y en la ribera de Hebro que fuerõ de ellos, y por la Andalucia, y Estrẽmadura. Los Portugueses fundaron la orden de Christos, y los de Aragon la de Montessa, y alli se aplicaron las rentas de los Templarios. Y desta manera que daron repartidos los bienes que los fieles dieron con gran deuociõ a los Templarios: los quales usando mal de ellos vinieron a darse a tanta maldad de vicios que perdieron la honra y hacienda. Por lo qual no se auia de permitir que las religiones fuesen demasiadamente ricas, porque de ser los monasterios tan opulentos nacido la soberuia, y della la luxuria, y libertad de los vicios, y lo que peor es, que los mayores se hazẽ tyranos y los subditos padecen grandes necesidades y trabajos. Y assi no me acuerdo en ningun tiempo, despues que conoci que cosa era la vida monastica, auer dexado de suplicar a Dios que mi orden no fuesse rica, mas que teniendo alguna pasada razonable siempre sea pobre y tenga necesidad: porque esto la ha hecho vivir y estar en pie mil y ciento y sesenta años, y otras que son bien antiguas por sus muchas riquezas han perdido su buena opinion y han faltado aq̄llos grandes sanctos y doctores q̄ uuo, quando no diõ tanto en riquezas, y por auer abũdancia tan excessiua en el Temple, vino a perderse, porque como dize Esayas la abundancia y ociosidad destruyõ a Sodoma, y a estos tan bien.

EN lo tocante al proceder contra las personas religiosas desta orden, fue desta manera. Que cada Arçobispo hiziesse en su Metropoli Cõcilio prouincial para q̄ segũ la calidad de sus personas se proce-

diessse contra ellos, dexãdo el conõcimẽto de la sede Apostolica al Maestro general de toda la orden, y al visitador de Frãcia, y al Comendador que era llamado Ultramarino, y a los Comendadores de Normandia, Prouençã, y Putiers. Y de claro que aquellos que fuesen dados por libres, de aquellos delictos que se oponia ala orden, mediante justicia, se sustentassen conforme a sus estados y calidades de los bienes que auian sido de aquella orden, y a los que viuessen confessado sus errores mirando alas personas, y el ordẽ que auian tenido en confessar se moderasse el rigor de las leyes, y se visassse con ellos de la misericordia posible. Con los q̄ fuesen impenitentes y relapsos, se mandò hazer justicia con todo rigor, guardãdo las censuras Canonicas, y quanto a aquellos que siendo puestos a questiõ de tormento negassen que no eran participantes en aq̄llos delictos, se visasse de equidad y los encerrasen en los conuentos q̄ auian sido de la orden del Temple, o en otros monasterios, dãndoles todo lo necesario a costa de las rentas que la orden tenia, con condiçion que no estuuessen juntos: Las personas, contra las quales aun no se auia procedido, ni inquirido si eran participantes, y los que no auian aun parecido siẽdo llamados, y auia huydo, fueron citados en el concilio general con edicto publico, precisa y perentoriamente: para que dentro de vn año pareciesen delante de sus Diocesanos personalmente: para que dentro de vn año pareciesen delante de sus Diocesanos personalmente, y no por procurador para estar a su examẽ y censura, y fue declarado que los que no pareciesen dentro del termino señalado, incurriesen en pena de excomunion, y si perseuerassen con animo pertinaz en la dicha excomuniõ por otro año, desde luego fuesen condẽnados por hereges. Otros auctores cuentan este hecho de otra manera, porque los saluan y dicen que fueron condẽnados injustamente, y que fueron quemados y justiciados con mucha crueldad, fuera del orden del derecho diuino

Libro septimo

no y humano. Yo en quanto puedo entender las causas que huuo para destruyr esta orden, segun los auctores que la fauorecen fueron dos. La vna de parte del Papa, y otra de la del rey, y ambas podemos dezir que fuerõ del rey. La primera fue esta. Al tiempo que fue hecha election de Clemente Quinto ante quien passo este hecho, parece ser que el por ser Papa, y entendiendo que estaua en poder del rey Philippo el dar aquella suprema dignidad, determino venir en ciertas cosas que le pidio, que si queria verse en aquel trono, y entre siete, o ocho que señala Antonino, fueron dos la vna que pasasse en Francia la silla Pontifical, esto el lo hizo luego, lo otro fue que quemasse los huesos del papa Bonifacio Octauo su antecessor, podemos dezir, pues Benedito Noueno no rigio mas que ocho meses, y que le rayesse del numero de los summos Pontifices, porque eran muy grandes enemigos. Y el por verse en tan alto lugar todo se le hizo hazedero y facil, y assi lo otorgo y en fin criado en Pontifice acaecio, que, o Philippo fuese cobdicioso de las riquezas y poder de los Templarios, o que fuese verdad lo que se dixo desta orden, procedio contra ellos y en vn dia señalado que fue vn viernes a trece del mes de octubre d'el año de mil y treientos y siete, y informando al Papa deste hecho parece que abria camino para dexar de tratar de la destruycion del papa Bonifacio, y haciendo informacion, o cierta, o disimulada determino dar la sentencia que esta vista, porque el reyalcasse la mano de lo de Bonifacio, como si fuera obligado a cumplir vna cosa tan nefanda, o fuera menor el vn pecado que el otro. Bocacio en las caydas de los principes salua a esta orden, y echa la culpa y cargo a Philippo rey de Francia, y no libra al Papa: y dize que su padre que viuia en aquel tiempo se halló en Francia y presente a todo el successo deste negocio. Antonino de Florencia tan bien dize grandes cosas de

Li. 10 ca. 14.

ella, y en su loor, y todos comunmente se apiadan de esta orden y la saluan por vna razon que se trae aparente y sin fundamento, que es, dezir que como pudo ser que toda vna orden adonde auia tantos fuesen todos culpados y peccadores, tenian razon, si fuera verdad que los castigaron a todos: pero hizo se la informacion, y hallaron que los Maestres y los mas principales de la orden eran participates de lo que se les acusa: y que tenian leyes y ordenaciones, para como auian de viuir en aquella pestifera secta que auian introduzido y en ella se hallauan infinidad de caualleros y sacerdotes, y en capitulo general donde se cogregaua toda la orden hizieron aquellas diabolicas ceremonias, que dixe arriba. Y por esto conuino que se destruyesse orden adonde las cabeças y principales miembros auian incurrido en tan abominables peccados. Tambien es error dezir que por todo el mundo fueron presos los caualleros Templarios en vn dia, porque ni todos fueron presos ni todos castigados, mas como ya dixe, solo en Francia se guardo esto: en los demas Reynos se guardo el orden que se pronuncio en la sentencia, y tambien me rio mucho de lo que dizen que el Papa y el rey fueron citados para que dentro de vn año pareciesen a dar cuenta a DIOS, en como auian condenado a aquella orden y sus professores. La verdad es que ni el Papa, ni el Rey viueron despues de el Concilio mas de vn año: pero ni ello fue por lo que hizieron contra la orden del Temple, ni tampoco el Carlos murio citado, sino el Papa solo: el qual auiendo priuado del Arçobispado de Burdeos a vn muy sancto varon frayle Francisco, y auiendo le hecho muchos difuores, murio de pesar y tristeza, y viendose en lo vltimo cito para delante de Dios al Papa, para que dentro de vn año pareciese en el tribunal adonde se auerigua toda justicia, y diese

cuen

De la republica christiana.

331

cuenta, porque le auia quitado la dignidad y le auia hecho tantos agrauios: lo qual passo assi, porque dentro del año murio, aunque el se tenia tantas indisposiciones y enfermedades, que sin ser citado ellas lo podian matar y citar. Lo que yo siento es que pues el sancto Concilio la dio por ninguna y reprobada fue justa la sentencia y en lo que toca ala opinion de los auctores doy licencia al lector que juzgue, porque en lo demas no ay para que se meta nadie. Iuan Bocacio la defiende por la auctoridad de su padre que se halló presente: yo la doy por mala por que Aegidio Romano Arçobispo Bituricense que se halló prefete la da por mala y supersticiosa, y quien no quisiere creerlo aguarda al juyzio de Dios vltimo: en el qual se apurara todo, y se escudriñara Hierusalén con candelas, y veremos el trigo limpio y la paja quemada. Quisiera yo mucho auer hallado el numero de sus Maestres para ponerlos aqui como lo hago de otras ordenes: pero no pudo hazer se por no auer auctores que dello nos den luz. El postre ro consta que se llamo Diego del qual dize hartas cosas Bocacio y Antonino.

De la orden del hospital de sant Iuan que es dicha de Rodas.

C A P. III.



PARECEME que este es el proprio lugar y antigüedad de la orden de sant Iuan, y antes que diga su principio quiero auisar, como su proprio titulo desta orden es de sant Iuan Baptista, y no de sant Iuan el ymosnero Patriarcha de Alexandria: porque assi lo rezan los priuilegios, y es buen testimonio de que el es el patron, el auer aparecido este sancto propheta algunas vezes a estos caualleros en tiempo de necesidad

como parece: por lo que leemos que en el cerco que pusieron los Turcos a Rodas en el año de mil y quatrocientos y setenta y ocho, huyeron los enemigos de la fe, porque vieron vna muger hermosissima en el ayre, y a sant Iuan Baptista que peleaua contra ellos, y en fauor de los caualleros desta orden. Y en el cerco de Malta que fue muy famoso en el año de mil y quinientos y sesenta y cinco se dize por cosa aueriguada que aparecio visiblemente sant Iuan Baptista, y que conoció ser el: por que aparecio vn hombre vestido de pellejos, de la manera que pintamos al Baptista. Tan bien llamamos a esta religion la orden del hospital de sant Iuan, porque al principio hospedauan a los peregrinos que yuan a la tierra sancta, como ya queda apuntado hablando de los Templarios. Llamá la de Rodas, porque estuuo alli la cabeça de la orden mucho tiempo, como luego lo diremos, y oy la llaman de Malta: porque esta en aquella Isla la silla del gran Maestro desta religion, esto visto demos principio ala historia.

A M V C H O S he visto tratar de la antigüedad de esta religion, y vnos la hazen antigua, y otros moderna, y pocos auctores de los que yo he visto dan verdadera noticia de ella y de su antigüedad, en su principio no hablare por auctores, mas por escripturas autenticas adonde hallo hecha donacion de algunas rentas y pueblos de esta orden. Esto es cierto que començo despues que se dio principio a la conquista de la tierra Sancta, gobernando la sancta silla Apostolica Urbano Segundo, que fue en los años de mil y ochenta y ocho: por que entonces todo el mundo se mouia a seruir a Dios, sin tener ojo a otro temporal interes: y assi mouiendo se (despues de comecado a conquistar la tierra sancta) algunos buenos Christianos a recoger los que venian en peregrinacion: començaron vn hospital en Hierusalén: lo qual alcançaron de los enemigos de la fe, pagandoles cierta summa de dinero por ello. Y este hospi

Tt 3 tal

Libro septimo

tal y hospederia se llamaua monasterio de los Latinos, y aqui auia vn prior que gouernaua la casa, proueyendo de todo lo necessario a los que venian a visitar el sancto sepulchro. Crecia el numero de los peregrinos y crecio tan bien el edificio y los ministros. Dizen que este lugar, o sitio adonde edificaron este hospital, fue la casa de Zacharias padre de sant Iuan Baptista: y que por esto se llamaron despues estos caualleros de sant Iuan. La verdad es que al principio la morada se intitulo de nuestra Señora, y poco despues mudo el nombre, y no se si fue por esta razon llamada esta orden de sant Iuan. Tan bien proueyeron (mouidos de charidad) hospederia para mugeres, que mouidas de deuocion y piedad salian de sus casas para visitar los santos lugares. Llamaua se esta la casa de sancta Maria Magdalena: de fuerte que ya no auia falta de hospederia para los peregrinos, y ya era grande el numero de los que seruian en estos hospitales: y por esso criaron vn perlado de mas auctoridad: pero no se llamo Maestre, sino Prefecto: y llamose Gerardo, y era plado viuiendo Gotifredo de Bullon primero rey de Hierusalem, que fue en el año de mil y nouenta y nueue, que ya ala fazon era ganada la sancta ciudad de Hierusalem, y estaua en poder de Christianos. Este como tuuiesse fauor del Patriarcha de Hierusalem y del Legado, que siempre andaua con los que peleauan para el forçarlos y concederles gracias espirituales, puso se a si, y a los demas que lo acompañauan vna cruz blanca, sobre ropas negras, y començo a viuir recogidamente y en vida comun, y lo mesmo mando hazer en el hospital de las mugeres: en el qual era Preposita vna muger de mucha honestidad y piedad, llamada Ynes. Despues viendo el dicho Gerardo que para hospedar los peregrinos bastauan pocos, dio en hazer capitancias de hombres de guerra, y a salir en las peleas con mucho de-

nuedo, y como se diferenciassen en la vida y en la diuisa de los otros, hazian cosas grandes por las armas. Comunmente aseguran los caminos, como los Templarios, y trayan desde los puertos a los que venian ala ciudad Sancta, y assi mesmo tenian diputados lugares para donde fueren recreados los necessitados, y assi se repartian y concertauan que vnos vacauan al seruicio de casa, y otros peleauan y uan con gran orden ala guerra. Muerto el Gerardo y siendo fauorecidos por la sancta sede Apostolica, y teniendo titulo de orden de sant Iuan, criaron Maestre de la orden: y el primero fue don Raymundo de Podio: el qual aumento la orde mucho, y la fama de sus hechos crecio en tanta manera que no auia principe Christiano, que no diessse con mano liberal pueblos y otras rentas al hospital de sant Iuan, por ver que no solamente gastauan lo que se les daua en socorrer a los necessitados, mas en pelear por la fe y honra de la yglesia. Y assi los primeros reynos que halló que fueron liberales con esta orden fueron los de Castilla y Leon: porque gouernando la orden el primero Maestre, hizo donacion a esta orden la Reyna doña Vrraca hija del Rey don Alonso el Sexto de vn lugar llamado Paradinas, que esta entre Salamanca y Arcualo, y tan bien dio la mesma Reyna a Frexno de los ajos, que alli es dicho, Fraximum vetus, a los Comendadores Arnulpho, y a Iuan Sebastian, que deuián ser Priores en estos Reynos de la orden del hospital. Y el Rey don Alonso el Septimo, que se llamo Emperador, dio al hospital de sant Iuan a una puerca con sus terminos, y vna hermana deste Rey, llamada doña Sancha, dio la encomienda de Bamba, con otras riquezas. Y dize la escriptura que haze la donacion en manos del Maestre Raymundo y añade que da ala dicha orden, el monasterio de Sancta Maria de la dicha

dicha villa de Bamba. Assi començaron a tener otras muchas riquezas, de donde se ve que su antiguedad es desde luego que se començo a conquistar la tierra sancta. Como creciesse esta religion por todas partes y el gran Maestre no pudiesse asistir en todas partes, por causa de la guerra, criaron Maestres prouinciales en cada reyno, y despues estos que eran Maestres prouinciales fueron dichos priores, y assi en cada reyno de los de España tiene su prior: assi como el prior de Castilla, prior de Aragon, prior de Navarra, y Portugal: el de Cathaluña no se llama prior, mas Castellán dan Posta. Vn estos señores traer cruces muy grandes, que les toman todo el pecho por preheminencia: a estos pertenece celebrar sus capitulos de año a año: juntando los Comendadores de su prouincia. Su habito es vn manto cauallero de tafetan negro, y sobre el la cruz: la qual no traen en medio del pecho mas encima del ombro, y el prior la lleua en el pecho, es aquel habito de mucha auctoridad y parecen bien los caualleros con el. Professan la regla de S. Augustin, como lo dizen las bullas del papa Clemente Septimo, y la regla de la Cácellaria y otros muchos auctores. Tienen ciertos paternostres y auemarias por officio diuino, prometió sus votos solemnes principalméte la fidelidad ala religión, la obediencia a su grã Maestre, la castidad a Dios y a la Virgen su madre, nunca se ha visto casar algun cauallero de estos, por que en esto tienen su antiguo rigor. Despues que esta religion cesó de la conquista de Hierusalem por las discordias de los principes Christianos, siépre procuró seruir a Dios sus caualleros, y hizieron en diuersas partes notables hechos de caualleria. Y viédo el Emperador Manuel de Cónstánopla como esta religión peleaua valerotáméte cóntra los enemigos de la fe en pago de que le ayudaron a tomar la ciudad de Macre ciudad de la Licia les dio la Isla de Rodas, y aunque les dio como señor lo que era suyo, los de dentro

resistieron, y assi los caualleros passaron hartos trabajos, hasta hazer que obedeciesen los moradores. Pero Guillermo Villaret que fue el XXIII. Maestre les apretó tanto que les fue forçado hazer lo que eran obligados, y el papa Iuan XXII. y el rey de Napoles llamado Ladislao le ayudaron liberalméte, como parece en la vida del dicho Pontifice. Vino esta orden a enriquecerse mucho por diuersas partes despues de destruyda la orden del Temple: porque viendo los summos Pontifices y los reyes quanto trabajauan estos caualleros, adjudicaron les muchas de las rentas de los Templarios, pues los que las dieron fueron con intencion que siépre vniéssse quié resistiesse ala furia de los moros y Turcos enemigos de la fe Catholica. Padecio esta religion vn graue golpe en el año de mil y quinientos y veynte y tres: porque perdió la Isla de Rodas despues de auer hecho su grã Maestre y los caualleros todo lo que pertenecía a vno de los grandes Capitanes del mundo: por lo qual el Emperador Carlos Quinto señor nuestro les dio la Isla de Malta, lugar acomodado para defender la Italia por estar a vista de Berueria y estar en el passo de Affrica para Levante. Adonde esta religion mostro bastantemente su valor y zelo por la Christiana religion, fue en el año de mil y quinientos y sesenta y cinco, pues rebatió toda la potencia del gran Turco con el mayor esfuerço que jamas leemos en ningun cerco de ciudad, y assi es loada y ensalzada de todos los fieles Christianos y Dios la tiene muy de su mano: porque nunca emos leydo cosa por donde pierda su antiguo credito. Hallo que a tenido quarenta y nueue Maestres con el que oy viue con mucha gloria y esplendor de su professión. El papa Clemente Septimo fue cauallero desta orden y assi han tenido algunos Cardenales.

Del origen de la in

clyta caualleria de Calatraua, con otras cosas curiosas al proposito.

CAP. V.



A segunda orden que yo hallo en España famosa en actos de caualleria es la de Calatraua, porque de sus muchas riquezas y auctoridad, se saca bien ala clara como fueron estos caualleros muy guerreadores y en xalçadores dela fe. Su principio fue en los años de mil y ciento y cinquenta y ocho desta manera. El rey don Sancho el Deseado como anduuiesse visitando su Reyno de Castilla, porque Leon tenia por rey a don Fernando su hermano, lle-go a Toledo, y estando alli tuuo nueuas en como se auia juntado gran poder de moros con intento de cercar a Calatraua la vieja (que oy llamamos a differencia d'la otra nueua que despues se fundo) y porque los moros eran muchos y la fortaleza no estaua tá bastecida para resistir tantas gentes, los caualleros del Temple que la poseyan ala fazon, no se teniendo por poderosos para d'fender la tierra: embiaron a suplicar al rey don Sancho que tuuiesse por bien de tomar aquella fortaleza que ellos tenían a cargo: porque no queria caer en mal caso si los moros la tomassen. El rey viendo este peligro parece que ofrecio aquel hecho a algunos caualleros de su reyno. Pero ninguno quiso acometer cosa tan grande y dificultosa, mas como Dios tenia determinado de levantar vn nueuo edificio espiritual pa gloria dela fe, desperto vn animo y coraçon para que tomasse aquella empreña, y este fue vn monge dela congregacion de Cistel que oy llamamos de sant Bernardo, y fue desta manera: que a caso estauan a este tiempo dos monges

del monasterio de Hitero en la corte del Rey, el vno se llamaua don Raymundo o don Remon, y era Abbad del dicho monasterio, y el otro se dezia fray Diego Velazquez, que era su subdito.

Este era cauallero y que antes de tomar el habito auia seguido la guerra y exercitado las armas, y era Burebano, y como viesse que ninguno de los caualleros del Rey queria deffender aquella fuerça tan importante, pesole mucho y casi lidiua consigo mismo, pareciendole que si el se viera libre pidiera la defensa de Calatraua, mas como no podia con todo efecto, mouido del Spiritu Sancto (segun se ha de creer y parecio despues) hablo con su Abbad y rogole que pues ninguno queria seruir al Rey en defender la fortaleza que la pidiesse para si y sus frayles, y que el la deffenderia delos moros. El Abbad quando oyo esto pareciole cosa dificultosa, porque no auia seguido la guerra, y tenia que todo el mudo se reyria del, empero animandole el fray Diego Velazquez determino de hablar con el Rey y con gran confiança le dixo, que pues no auia cauallero en su corte que se quiesse poner a peligro de defender a Calatraua: que el con aquel monge su compañero si su Alteza lo tuuiesse por bien la defendirian, y que le suplicaua le diesse la tenencia. El Rey marauillado desto, al principio dudo del hecho, empero confiãdo en la sanctidad del Abbad y del esfuerço del compañero, determino de entregarle a Calatraua, y diole ayuda para ello.

El Abbad quando vio que le fue hecha la entrega, partiose para el Arçobispo de Toledo, llamado don Iuan: q' fue el quarto Arçobispo despues q' fue ganada Toledo delos moros, y contandole el hecho y lo q' passaua le pidio fauor y ayuda, assi espiritual como temporal, y como el Arçobispo era varon muy principal y zeloso delas cosas dela religion holgose mucho, y dio muchas gracias a Dios porque auia quien se pudiesse a qualquier peligro por la fe, y assi con mano liberal

dio

dio lo necessario; para que fuesen a socorrer la villa, y mando que por todo su Arçobispado se predicasse como concedia indulgencia plenaria y remission de los peccados, a qualquiera que fuesse a socorrer a Calatraua, o cõ su propria persona, o con su ayuda y bienes, y tanta gracia dio Dios a los que predicauan, y tan dispuestos estauan los coraçones para obrar bien, que toda la tierra se mouio a yr en persona ala guerra, y los que no podian por vejez, o enfermedad, o por otro impedimento, dauan cauallos y armas y hombres que peleassen por ellos, y pagauan el sueldo, y los que no podian tanto en esta empresa fueron liberales. El Abbad en tanto partio se para Calatraua y proueyo la de lo que pudo hasta que viniessse la ayuda que se yua allegando: pero quiso Dios que los moros que venian sobre Calatraua, oyendo el aparejo que se hazia para defender la fuerça, y como venia gran gente, antes de ver a sus enemigos, dexaron la guerra y se boluieron a sus casas, y fue el numero que vino en defensa de Calatraua, passados de veynte mil hombres: pero viendo que ya no eran necessarios se boluieron a sus tierras, no perdiendo el merito que alcançaran si pelearan, porque venian aparejados a morir por honra de la fee Christiana. El rey don Sancho viendo que auia quedado libre Calatraua, y que auian sido los monges gran parte para que los moros no la acometiesen, hizo merced al Abbad de Hitero de la villa de Calatraua para el y para sus successores, para que la defendiesse de los moros, y despues su mismo hijo don Alonso el Noueno confirmo la mesma gracia, y poco a poco crecio hasta llegar a lo que oy vemos. Entonces muchos hombres honrados que amauan la guerra para defender la religion y la tierra, determinaron quedar se en Calatraua para defenderla: y de estos fueron los primeros que tomaron el habito desta Inclyta caualleria, y porque el habito de monge no dezia pa-

ra las armas, señalaron les habito mas moderado que el primero, porque anduuiessen sueltos y desembaraçados en la guerra. De manera que vsauan de escarpularitos blancos, sacada la capilla a fuera, y esto parecen de sepulturas de caualleros antiguos. La Cruz colorada que oy vsan, Benedicto Decimo Tercio se la dio al tiempo que era obedecido en España. Su sello fue siempre vna Cruz, como la que oy vsan con vnas trauas. El estandarte traya Cruz negra en sus principios: pero ya vsan de Cruz colorada, de la mesma hechura de la que lleuan en los pechos. Y aunque aquella insignia traen los Comendadores por defuera, quando estan en conuento vsan de mantos blancos para yr al choro a comulgar. Y para buen principio de la orden, luego que tuuo gente y aparejos propios de la orden, como viuian en frontera de moros enemigos de nuestra fe, comenzaron de entrar por tierra de moros y hizieron algunas caualgadas con que dieron en que entender a los enemigos dela fe, yendo siempre delante el noble Abbad don Raymudo, con su compañero fray Diego Velazquez, y como el principio de esta religion era para tanto prouecho y vtilidad de la yglesia Catholica, y debaxo della auian de viuir sus profesores, embiaron su postulacion al papa Alexandro Tercero, para que aprouasse aquel estado y manera de viuir, y viendo el summo Pontifice, quan prouechosa cosa era, y en seruicio de Dios nuestro señor, dio su consentimiento, y la apro-uou de potestad Apostolica. Y despues Innocencio Tercero hizo lo mesmo. Quando el Abbad don Raymundo vio que el summo Pontifice y el Rey de España dauan tanto fauor a su nueuo instituto, fue a Hitero su monasterio, y traxo a Calatraua mucha prouision y gentes, para que viuiessen en la villa para defensa de la tierra, y entrefaco monges para que hizies- sen el officio diuino, y peleassen juntamente, y assi tomo los mas moços y

de

de fuerças y d̄xo en Hitero los enfermos y viejos, para que conseruassen la religion. Al principio no tuuieron Maestres porque estauan subjectos el Abbad Raymundo, el qual auiendo regido la orden diez años murio, no sin opiniõ de mucha sanctidad: pero antes que el muriesse se dio orden como se gouernasse la orden por Maestres, y assi se hizo: el primero fue don Garcia, cuyo sobrenombre no lo hallo, y para esta manera d̄ gouerno dieron su consentimiento todos los caualleros nuevos, y remitieron el negocio ala voluntad del Rey, y el escriuio al rey Luys de Francia, y al Duque de Borgonia, para que por su intercessiõ y medios consintiesse el Abbad de Cistel con su capitulo, que la caualleria de Calatraua tuuiesse en lugar de Abbad, Maestres, porque no se cõpadeçiã las armas con las cogullas, ni el rigor de la vida monastica con los q̄ exercitauan la guerra, y mirando el capitulo, que se pedia cosa justa, se les concedio el Magisterio, y de comun consentimiento de toda la caualleria fue electo en su primero Maestre dela orden de Calatraua el dicho don Garcia, varon de grã auctoridad, assi en las cosas de caualleria como en la obseruancia del monasterio. Hallo que vuo veynte y seys Maestres en esta orden, y el postrero fue dõ Garcilopez de Padilla, y muerto este el papa Alexandro Sexto, dio la administraciõ desta orden, y de las demas a los reyes Catholicos, y despues siempre han succedido los reyes de España en la administraciõ.

A L G V N O S quieren, que luego que se instituyo la orden, mudaron habito, pero no me parece assi, q̄ fuesse mas corto yo lo creo: pero siempre vsaron de escapulario grande, o pequeño, y no traían cruces, y este persquero hasta que fue Maestre don Gonçalo Nuñez de Guzmã que fue el diez y nueue Maestre. Este alcanço de la sede Apostolica que el escapulario negro que traían fuesse comutado en la Cruz bermeja que oy traen, co-

mo queda visto. Professaron en sus principios los votos, en el rigor que las demas ordenes monasticas: pero el tiempo lo acabo todo, porque la pobreza tuuo dispensaciõ, o limitaciõ, partiendo los bienes y rentas de la orden entre si, desta manera: que la media renta fuesse para el Maestre, y la otra parte para los comedadores y encomiendas, y al conuento no le dexaron nada: pero dio se esta orden, que el Clauero diese a los sacerdotes y a los que seruian ala yglesia y conueto de comer, y el Maestre de vestir y calçar. Esto passo en los años de mil y duziẽtos y nouenta, reynando don Sancho el brauo, y siendo vndecimo Maestre don Iuan Gonçalez. En lo tocãte a la castidad gran tiempo se guardo en esto el rigor de la profesiõ: pero despues en el año de mil y quatrocientos y catorze, el veynte y vn Maestre, llamado don Luys de Guzman, pidio dispensaciõ para casarse, el y toda la ordẽ: pero ningun cauallero quiso vsar del priuilegio, y assi no tuuo fuerça, salvo en el Maestre: pero en el año de mil y quinientos y quarenta Paulo Tercero dio licencia y dispenso con toda la orden q̄ se pudiesse casar: pero esto se entendio de aquellos que tomassen el habito despues de la data del priuilegio. Tiene quarenta y nueue encomiendas, vn Comendador mayor, vn Clauero, vn Obreiro. Es esta orden en España la mas principal, despues dela de Sanctiago, porque es madre de la de Alcantara, y de la de Mõtessa, porque ella las visito algun tiempo y dio buenas ordenaciones. Como se haze en los capitulos en nuestrs tiempos, despues que no ay Maestres en las dos ordenes de Calatraua y Alcantara, dira se adelante, que sin duda es cosa de mucha auctoridad, y con esto me contento con lo que toca a esta orden de Calatraua.

Del origen y princi

pio de las ordenes de sant Iulian del Pereyro, y de Alcantara.

C A P. VI.



I N T R E las ordenes Militares q̄ vuo en España antiguamente fue vna la de sant Iulian del Pereyro. Su principio y por quiẽ lo tuuiesse, no lo he leydo, se empero que antes que la de Alcantara se confirmasse de potestad Apostolica, y la del Pereyro era aprouada por el papa Alexandro Tercero. El lugar a donde ella tuuo su asiento, fue en vn lugar llamado el Pereyro, y la aduocaciõ se llamo sant Iulian, ribera del rio Coa, en el Obispado d̄ Ciudad Rodrigo, y antes que fuesse aprouada esta orden por el Papa, tenia caualleros: porque en el año de mil y ciento y setenta y seys, dio a los profesores della vn priuilegio el rey don Fernando de Leon. Professauan la regla de sant Benito, y llamauan se frayles de Cistel, como se llaman los de Calatraua y Montessa. En el año de mil y ciento y setenta y siete, fue aprouada esta orden por Alexandro Tercero. No llama alli al mayor de esta orden Maestre, mas Prior, y llamaua se don Gomez. No hallo que habito y insignia traxessen al principio: porque la que vfo despues la de Alcãtara, hasta que le fue dada la cruz verde, era vna Chia con vn escapularillo y capilla, como adelante se dira. Turo esta orden con titulo del Pereyro, hasta el Maestre Sexto desta orden, y segundo de Alcantara, que fue en los años de Mil y duziẽtos y veynte y seys, porque de alli adelante siempre se llamo esta religion la orden de Alcantara. La causa de mudarse el nombre, y llamar se despues de Alcantara, y olvidar se el primer titulo, fue esta: El Maestre octauo de la orden de Calatraua llamado don Martin Fernandez de Quintana, entre las otras cosas que hizo en su tiempo, fue conquistar la villa de Alcantara, en el reyno de Leon, y auiendo la posseido algun tiempo, y defendido de los moros con valerosa constãcia, pareciẽdo le que era cosa dificultosa el defender la, comunico

con el Rey de Leon, que era el Rey don Alonso el Noueno, el orden que se tenia para conseruar la villa y fortaleza de Alcantara, porque el no podia con su caualleria hazer lo: las causas que dio para ello fueron muchas: pero la mas principal era el tener su conuento mayor en Castilla, y estar lexos de aquel lugar los caualleros, para poder acudir a la defender, todas las vezes que fuesse menester, porque la guerra era continua por otras partes. El rey viendo las razones que daua el Maestre de Calatraua, admitio las, y proueyo en lo que mas le conuenia, y ansi acudio a vn remedio y fue este. Como vio el Rey que en su Reyno auia vna orden de caualleros, que se llamauan de sant Iulian del Pereyro, que no era muy poderosa, porque no tenia muchas riquezas, dixo al Maestre de Calatraua, que diese aquella su villa a los caualleros del Pereyro, con obligaciõ de que la defendiesen valerosamente, y se incorporasse aquella caualleria con la de Calatraua, pues todos eran de la orden de Cistel, y que Calatraua visitasse al Pereyro, y assi se trataron otras cosas, conforme a lo que se pretendia. El Maestre de Calatraua acepto esto, y tuuo lo por bien. Despues el Rey de Leon comunico este negocio con el Maestre del Pereyro, y tan bien vino en ello, con condiõ, que el Maestre de Calatraua, no pudiesse Prior en el conuento, sino que los caualleros hiziesen vno de sus sacerdotes, por electiõ, y que el Maestre, o Maestres que fuesen del Pereyro, se hallasse en las electiões de los Maestres de Calatraua, y tuuiesse voto como los demas. Y assi de vna parte y de otra pidieron cosas para andar conformes, y concluydo: se hizo entrega de la villa de Alcantara al Maestre y caualleros del Pereyro, y fueron tan conformes en todo, que el Maestre del Pereyro puso en su estandarte de la orden las Trabas de Calatraua junto al peral que era insignia desta orden, del Pereyro, y assi viuieron en conformidad

dad estas dos ordenes muchos dias, y fue visitada algunas vezes de la de Calatraua la del Pereyro. Fue creciendo esta religion mucho, porque los caualleros peleauan valerosamente, y augmentauan la orden, porque los Reyes les hazian mercedes crecidas por sus hechos en armas. Como viero los caualleros del Pereyro que conuenia defenderse Alcátara, luego dieron orden de fundar conuento en la fortaleza de Alcátara, y assi se passaron de sant Iulian a Alcátara: por lo qual tomo de alli adelante esta orden de sant Iulian del Pereyro titulo de orden de Alcátara. De manera que si miraren la antigüedad desta orden, parece ser mas antigua que la de Calatraua por confirmació Apostolica, aunque despues parece q̄ perdidio este derecho, por auer se hecho como filiacion de Calatraua, aunq̄ despues pudo boluerse a su possessión, por quanto no se guardó con ellos lo que se trato entre estas dos ordenes, quando el Pereyro se hizo filiacion de Calatraua, porque entre las cosas que alli se declararon fue vna, que quando Calatraua eligiesse Maestro, fuesse llamado el Maestro del Pereyro, y despues no lo guardaron, por donde pretendieron ser absueltos de la obligacion primera. Y assi en tiempo de Iulio Segundo, alcançaron breue para ser exēptos de la obediencia de Calatraua, aunque quando hazen capitulo, siempre nõbran visitadores para la orden de Alcátara, y por esto quando hazen capitulo estas dos ordenes lo hazen juntamente, y el asiento de la mano derecha es de Calatraua, y el de la yzquierda de Alcátara, y el Prior de Calatraua dize la Misa del Spiritu Sancto, y hechas otras ceremonias, luego sale vn Comendador de Calatraua, y lee vna difinicion, y despues se leuanta otro de Alcátara y haze lo mesmo, y despues por el mesmo orden salen a besar la mano, y ahazer el omenage de las fortalezas y encomiendas, y a dar la obediencia a su perlado. Su habito, como dixé al principio, no se sabe qual fuesse.

En lo antiguo los caualleros andauan como seglares honestamente, y los Eclesiasticos como clerigos: con todo esto trayan habito distincto de los otros seglares: porque la chronica del rey dō Iuã el Segundo dize, que la orden de Alcátara pidio de comun consentimiento al papa Eugenio. III. mudasse el habito de la caualleria de Alcátara, que era vn capirote con vna chia: el qual era gran embaraço para gente que seguia las armas, y assi se les concedio la Cruz verde, como oy la traen. Ha tenido esta religion treynta y siete Maestres, contando los del Pereyro, y quando se encorporaron las demas ordenes en la corona Real, entro esta con ellas, y como los de Calatraua no se casauan, tan poco estos, y assi fue vna la dispensacion.

Año. 4.

De la antigüedad

y principio de la orden de los caualleros de Montessa.

C A P. VII.



ENTRE las otras ordenes Militares que ilustran la yglesia es, la de Montessa, en el reyno de Valécia. Su principio fue en los años de mil y treientos y diez y siete. La causa que vuo para fundar se fue la cayda de la orden de los Templarios: de la qual ya queda atras dicho lo que haze al proposito. Pues como los Templarios fuesen destruydos en el concilio Vienense, y dados por hereges, considerando los Principes Christianos, que los bienes que esta orden tenia eran grandes en cada reyno, y prouincia, determinaron adjudicar a si aquellas rentas, como ofrecidas de sus antepassados, mas porque se auian ofrecido a Dios y a su seruicio, no quisieron conuertir las en otros vsos, y para esto pidieron que en las prouincias de Aragon y Portugal

se criassen nuevas ordenes Militares para defender la tierra de los enemigos de la fe en Portugal, como se dira luego, pidieron los Reyes que se instituyesse la orden de Christos. En Aragon el rey don Iayme el Segundo, como fuesse muy Christiano principe, viendo que en su reyno, por la parte de Valécia, era molestado de los moros de Affrica, hallo buena coyuntura de remediar el peligro porque con las rentas de los Templarios podia instituyr se otra orden de caualleros, y assi esta es la cosa segura. Y viendo que el concilio Vienense procedia con la examinacion de los crimines que oponian a los Templarios embio sus embaxadores a suplicar al Papa tuuiesse por bien que si se destruya la orden de los Templarios, se instituyesse en los reynos de Aragon vn Maestro de la caualleria de Calatraua, que tenia origen de la orden de Cistel, y que se adjudicassen a ella las rentas que tenian en su reyno los Templarios. Y en su peticion añadió mas, que el tal Maestrazgo y orden no fuesse sujeto al conuento de Calatraua de Castilla, mas que estuuiesse debaxo de la correction del conuento de la gran Selua, o de Fonfrida, que son monasterios de Cistel en Francia. Con esta embaxada fueron don Pedro de Queralt, don Pedro de Buil Maestro Racional, y Guillen de Aulomar, juez de su corte: pero no pudieron por entonces hazer nada, ni presentar su embaxada, por quanto no se auia determinado nada sobre la dicha orden del Temple, y principalmente, que ala sazón se hazia la pesquisa, y no se creya que llegaria el negocio tan adelante, como despues parecio: pero ya que no trataron de lo que tocaba a la orden, pidieron que los bienes del Temple, no fuesen dados a otra orden estrangera, por quanto en aquel reyno tenian continuas guerras con los Moros, y los auian meneiter para los ordinarios gastos que tenian. Y la mesma demanda hizieron los embaxadores de Castilla y Portugal.

Esto se hizo, porque se determinó por el papa Clemente, y el Colegio de los Cardenales, que quedasse a su determinacion el distribuyr sus rétas, y assi fue que todo lo mas lleuaron los caualleros de Rodas, o de sant Iuã, y aun Philippo Formoso de Francia, como ya se dixo largamente, hablando de la orden del Temple, y en España y en otras partes lleuaron muchos caualleros y señores muchas rentas suyas, como lo vemos oy en los duques de Najara, y en Cataluña, y Aragon, con solo esto se boluieron los embaxadores de Aragon, porque entonces no vuo lugar de proponer mas: pero tratando se el negocio con toda diligencia, y hallando aquella orden toda estragada, con diuersos peccados, fue dada por el Concilio por sospechosa, y agena de la yglesia, y assi fue totalmente destruyda sin quedar de ella mas que el nombre, como oy lo vemos. El rey don Iayme visita la vitima determinacion, embio nuevo embaxador que fue Vidal de Vilanua, y el presento la primera peticion, y con ella añadió, que assi como los caualleros de Calatraua vsauan en sus pendones y estandartes la Cruz negra, y en las armas y escudos verde, assi esta nueva orden se diferenciassé y traxesse Cruz verde en los pendones, y en los escudos y armas negra, y porque esto se effectuasse traxo muchas razones, por donde deuia hazer se lo que pedia el Rey. Dio el papa Clemente buena respuesta: pero en su tiempo no se concluyo nada. Pero muerto, y succediendo le Iuan Vigesimo segundo, dio gran fauor a lo que pedia el rey don Iayme de Aragon, atento que era gran seruicio a Dios, y que pedia cosa justa, y assi de consentimiento de todos los Cardenales, en el año de mil y treientos y diez y siete, ordeno que se fundasse vn monasterio en el castillo de Montessa de la orden: porque el Rey lo auia ofrecido para en xalçamiento de la fe Catholica, mandando que en este dicho conuento residiesse Freyres de la orden

Libro septimo

de Calatraua: de la qual el Rey era muy deuoto, para que estuuiesen en defensa de la tierra, y luego adjudico para esta orden todos los bienes que tuuieron en la corona de Aragon los Templarios, y para que fuesse en mayor incremento esta nueva caualleria, le concedio todas las gracias y priuilegios que tenia la orden de Calatraua, referuando siempre la obediencia y omenaje que se deue a los Reyes, de la manera que lo hazian los Templarios. Mando que la visitacion de esta orden quedasse al Maestre de Calatraua, y el, o su lugar teniente hiziesse los capitulos quando fuesse necesario, y hasta el dia de oy se haze assi, que va dos caualleros, o freyres de Calatraua, y ellos presiden y confirman qualesquier establecimientos que alli se hazen, y porque esta orden es de Cistel, assi como la de Calatraua: mando que se hallasse con el Maestre vn Abbad de Cistel, y fuesse el de Sanctas Creus, o el de Baldina, q son en el reyno de Valencia, para que como vecinos mirassen lo que conuenia al seruicio de Dios, y obseruancia de la orden. Quiso por entonces el summo Pontifice dar de su mano el Maestre, y fue el primero dō Guillen de Eril, cauallero muy principal: al qual dio plenaria potestad para recibir caualleros al habito, y recibio catorze caualleros principales al habito: mas porque el aun no tenia el habito, ni aun sabia las ceremonias de la orden, ni lo que auia de professar, ni a que se obligaua, conforme a la determinacion del Papa, fue llamado el Maestre de Calatraua, requiriendo le que viniessse a instruyr a los caualleros que auian de professar su orden, y dar les la manera que auian de tener. Y el Maestre de Calatraua que entonces gouernaua la orden, llamado don Garci Lopez de Padilla, que fue el duodecimo Maestre, conforme a la determinacion del Papa, embio al Comendador mayor de Alcañiz, llamado don Garci Gomez con ciertos freyres para que dieffen el habito al Maestre, y a

los demas caualleros, y en sus manos hizieron profesion. Y acabado esto el Abbad de Sanctas Creus como Legado del Papa en aquel caso, crio al dicho don Guillen de Eril en Maestre, guardando con el las ceremonias que vsauan en la orden de Calatraua, y le dio la administracion de todas las encomiendas, villas y castillos que tenian los Templarios, y mando el summo Pontifice, que muerto aquel primero Maestre, dentro de tres meses se juntassen los votantes en su electio y eligiessen Maestre: el qual ipso facto en el mesmo punto que fuesse elegido canonicamente y en conformidad, fuesse confirmado por la sede Apostolica, y que aquello se guardasse para siempre, y assi se hizo: porque poco despues murio el primero Maestre que fue dado por la sede Apostolica, y se juntaron a elegir nueuo Maestre, y de comun consentimiento eligieron a Arnaldo de Soler, que era cauallero de Rodas y Castellán de Posta, que es como Prior de sant Iuan aca, y porque era hayo del Infante don Iayme heredero de Aragon, que tan bien se auia passado de la orden de Rodas ala de Montessa, y auia dexado el Reyno, parecio a todos que era cosa conuenible, que aquel lo fuesse, y pidio se dispensacion de la sede Apostolica, y concedio la el Papa teniendo respecto alo mesmo que los electores. Y assi por su orden de alli adelante hizieron sus Maestres de entresi. Hallo catorze Maestres hasta nuestro tiempo. Professa esta orden la regla de sant Benito, y professa la castidad monastica, porque hasta agora no se ha dispensado con los caualleros desta orden que se casen, como se ha hecho con las demas ordenes Militares, que ay en España, aunq el Maestre que oy rige la orden, que se llama don Pero Luys Galceran de Borja, es casado, porque dispenso con el el summo Pontifice. Y sin duda en muchas partes se ha reprehendido esta dispensacio: pero yo no tengo que entremeterme en cosas que los summos Pontifices determinan

minan y aueriguan, porque ellos hazen las cosas con muy maduro consejo. Trae los caualleros desta orde por habito vna Cruz colorada llana, no se si se les dio luego que començo la orden. Su Maestre trae la de otra hechura, que es mas grande, con ciertas puntas a los brazos. No he hallado en sus establecimientos la antigüedad de esta orden; ni cosa que haga a la historia; aunque los he leydo todos, y assi me he aprouechado todo de las historias que tengo: de manera que si algú cauallero de esta orden passare por aqui y le pareciere que no va tan acertado, podra tenerme por escusado, pues entre ellos no ay historia particular que trate de proposito este negocio, y assi qdo libre.

De las ordenes de

los Teutonicos, de Christos, de la Iarretera, con otras.

C A P. VIII.



ESPVES que se començo la conquista de Hierusalem, entre las otras ordenes que se le uantaron en Iudea, fue la de los Teutonicos.

Su antigüedad no se puede facilmente aueriguar, ni menos sabemos ciertamente quien aya sido el auctor, es verdad que algunos sienten que tuuo su principio en los años de mil y duzientos y cinqueta y cinco, assi como Vboldgango Lacio de Migrationibus gentium, y que el auctor fue Conrado Vuirziburgense, otros tienen que en los de mil y duzientos y treynta y cinco, y esto he visto tener a muchos auctores: pero no se como se puedan concordar estas dos opiniones, como sea verdad que en los años de mil y duzientos y treynta y nueue, leemos que vuo hospita les desta orden en España, y era Maestre en ella vno llamado fray Arnaldo. Yo de mi voto diria que no tiene razon Vboldgango Latio en hazer la tan moderna, ni tan poco estan en la verdad los que le dá traslado aquel año de 1235. porque mira-

do el fin para que començo esta orden, no pudo en quatro años estederse hasta España: pero sea lo que fuere cada vno siga la opinion que le pareciere, la mia es que es antigua algun mas tiempo del q estos auctores dicen: y assi dexando a parte la opinion de los tiempos, vengamos al fin para q esta orden se fundo. Acaocio pues q como las ordenes de Rodas y Temple vniessen a los principios tomado cargo de hospedar a los que venian de Occidente en peregrinacion a la tierra Sancta, vn Tudesco, sea el dicho obispo que señala Vboldgango Latio, o otro alguno, determino lleno de piedad hazer vna casa de hospederia, para los de su nacio, para q quando viniessen a visitar la tierra sancta hallasen assi hōbrēs como mugeres, acogida y posada cierta adonde los apiadassen, y por q fuesse mas grato el acogimiēto seruijan Tudescos, por q assi se entendiessen en la lengua. Este primero fundador desta piadosa obra era hombre poderoso y valia mucho, y podia tanto q tenia gran numero de gente, que seruija a todos los q venian: y porque los enemigos de la fe molestaun los caminos, proueyo tan bie de guarda en ellos: de manera q dentro de pocos dias en aquel hospital se hallaron muchos huespedes, que determinaron seruir a Dios en defender a los que de nueuo venian, y començado lo con buē desseo dentro de poco tiempo se juntaron tantos que bastauan para defenderse y ofender a otros, y por q auian hecho y acabado el hospital cō vn templo en honor de nuestra Señora sancta Maria, fueron llamados los soldados de sancta Maria. Crecio el numero en gran manera, y por q pudieffen ser bien gouernados eligieron de entre si vn gouernador y cabeza, q se llamasse Rector, y luego tomó insignia de Milicia christiana, q es la Cruz, y fue negra sobre habito blanco, y hizieron sus leyes y constituciones, y vna dellas fue, que no pudieffe vsar de aquel habito, y compania, sino fuesse Tudesco, y assi fue aprouada por la yglesia, y le fue dada la re-

la regla de saint Augustin, y le fue encomendado el resistir los enemigos de la Cruz. Vñan baruas grandes los caualleros por religion, y rezan Pater nostres. Es cierto que siempre trabajaron cō gran cuydado en la defensa de la ygleia y su aumento, y nunca fueron hallados en cosa que desdorasen su nobleza y caualleria: porq̄ hasta oy perseveran en esto. Siendo perdida otra vez la tierra sancta, y todas las demas prouincias que se auian ganado por los Christianos, y visto que ya fue el intento que auian tenido en comenzar aquella orden, ya no auia necesidad de ella: porque no pereciesse determinaron conseruarla y augmētārla, y boluendose en Alemania tomaron vna grā empresa, que fue conquistar los Prusios y Libonios: los quales eran agēdos de nuestra fe y religion, y tal mano tuuierō que conuirtieron muchas gentes a nuestra fe y se hizieron señores de aquella region, y asfi son llamados los caualleros de Prusia y su Maestre el gran Maestre de Prusia, aunque en su lengua es dicho el gran Tanchē. Fundaron su primero monasterio riberas del rio Fistula, adonde fundando el conuento y vna fortaleza, vino a crecer vna poderosissima poblacion, y llamose el Burgo de Sancta Maria, que quiere dezir, arrabal de Sancta Maria: porque al monasterio llamaron ciudad, por reuerencia. Esto es lo que he podido hallar de esta orden, y aunque he andado muchas prouincias, jamas he hallado comēdador de ella, y asfi digo poco: pero en nuestros dias ya no ay rastro de ella, porque ha auido grandes cosas entre el Maestre, y el rey de Polonia, y asfi el mesmo rey se tiene lo mas de la orden.

Orden de
Chuitos.

F V E la orden del Temple, de quien emos hablado muy ala larga, vn tesoro y riquezas de muchas ordenes y principio de otras nuevas, porque como estaua tan heredada por todo el mundo, todos los reyes quisieron las rentas que auian dado sus antecessores al Temple, y aunque algunas q̄daron en las coronas reales, otras

se adjudicaron para nueuas ordenes Militares, asfi como la de Montessa en Valencia, y esta d̄ Christos que tenemos en tre manos, cuyo principio fue en los años de mil y trecientos y treynta y quatro, ^{1334.} rigiendo la silla Apostolica, el papa Iuan XXII. el qual viendo que los reyes de Portugal querian las rentas de la orden del Temple que su antecessor Clemente V. auia destruydo, porque se conuirtiesen en buenos y sanctos vsos, mando que se empleassen en lo que antes auia seruido, y asfi se dio orden para que se fundasse vna religion de caualleros Militares; para que hiziesse guerra a los moros. Dize que al principio esta orden tuuo su conuento en Marino, o Castro Marin, en el obispado Siluense, yo oy lo veo en Tomar, y alli me parece que tuuo su principio, porque la capilla mayor y otros edificios son de los mesmos Templarios, y quien mirare ala capilla mayor, vera vna antigüedad llena de deuocion, porque esta ala traça del mesmo templo, donde esta el sancto sepulcro. Es este monasterio riquissimo, y desde sus principios obseruantissimo. Los caualleros traen Cruz colorada de hechura muy diuersa de las otras ordenes, con cierto cordoncillo blanco en medio, y para yr al capitulo y procesion lleuan vnos mantos blancos, de la hechura de vna loba de clerigo, algo corta, como yo la he visto. Los sacerdotes siempre vsaron de habito clerical con su Cruz: pero el rey don Iuan el Tercero, queriendo reformar este conuento pidio al summo Pōtifice, que diesse a los sacerdotes habito monastico; y dioles vna cogulla y escapulario, de la manera que la traen los monges Benitos en España, saluo que es blanca, y en ella ponen su Cruz. Que Maestres, y que capitulos ay an celebrado, no lo he leydo, ni otra cosa mas, porque he ydo al dicho monasterio dos vezes, y he pedido algo que hiziesse a este proposito, y nunca me lo han dado, porque no tienen cosa alguna puesta por orden: y lo que me dezian de

de palabra no me satisfazia para ponerlo en historia.

L A orden de la Jarretera, es en Inglaterra: tuuo principio en los años de mil y trecientos y quarenta y quatro, como lo dize Ioā Froyart, en Inglaterra, por el rey Oduardo Tercero, y por vna ligera ocasion, q̄ fue esta. Vuo vn farao y dança en el palacio real, y dançando vna dama a quien el rey seruia, cayosele la ligagamba o sanogil, que es el proprio nōbre de Castilla: y no atreuiendose nadie a alçarla, el Rey solo lo leuanto, y porque vio que los caualleros murmurauan, determino honrrar aquella cinta, y instituyr vna orden de caualleros: en la qual al principio entraron veynte y cinco caualleros, y el Rey como Maestre que son veynte y seys, y mando que cada cauallero. vsasse de habito de color turquesado, o pauonado, y la ligagamba en la pierna debaxo de la rodilla: y porque lo que nosotros llamamos sanogil, en su lengua dizen jarter, por esso se llama la Jarretera corrompida algun tanto la letra. Esta ligagamba es riquissima, adornada de oro y piedras preciosas, y dizen que tiene escripto vn mote, que contiene en nuestra lengua esta sentencia. Malaya quere malos pensamientos tiene. Porque estas palabras dixo el Rey, al tiempo que alçola que se le cayo ala dama. Es intitulada esta orden de saint George de la Jarretera, porque los caualleros traen vn saint George colgado con vn cordon al pecho como encomienda: y aun algun auctor moderno dixo que en aquel saint George estan puestas las palabras: pero vemos lo contrario en Polodoro Virgilio que fue gran inquiridor de las cosas de Inglaterra. Y Iulio Robilio Roso en su Republica dize lo mesmo. Su cabeza y conuento es cerca de Londres en vn lugar llamado Bindofer muy famoso por ser sepulchro de los antiguos Reyes, y por ser deleytoso. No se puede perder la gloria que se adquiere con este habito, si no por caso del crimen

vbindfor

essa Magestatis. Quando alguno toma este habito dexa todas las armas que lleuo al recibirlo por memoria en el conuento: y asfi hasta oy se veen muchos escudos de caualleros famosos. Pero ninguno illustrara aquēl lugar tanto como el de nuestro señor el rey don Philippe Segundo: porque fue armado cauallero de esta orden y gran Maestre, quando se coronó por rey de Inglaterra. Oy se veen alli las armas del primero Duque de Ferrara, llamado Hercules de Heste, porque tomó el habito de esta caualleria, dando selo Henrique Septimo. Esta orden aunque tuuo principio de la Jarretera, o ligagamba, toda via aquel rey Oduardo quiso despertar la memoria de la tabla Redonda, o mesa, que mado hazer el famoso rey Artur: en la qual se assentauan caualleros de famoso nombre y de hechos estrenuos. Esta es la que comunmente dizen las historias, y el mundo lo tiene recibido asfi.

P E R O yo dire lo que en este punto ay mas de verdad. El rey Oduardo Tercero, determino (como amigo d̄ seguir las armas) restaurar aquella tabla Redonda q̄ el rey Artur de Inglaterra auia edificado, para gloria de los q̄ quisiesse mostrarse famosos en hechos de armas. Porq̄ Artur daua por premio a los q̄ se señalaua en armas, sentarlos en la mesa Redonda, q̄ era darles yguales lugares q̄ asfi. Desta manera Oduardo quiso despertar los coraçones cauallerosos ha que hiziesse hechos grādes en armas: y prometioles ser yguales al Rey, como se hazia antiguamente. Señalo para esto el castillo de Vinderofa q̄ fue el q̄ el rey Artur hedifico, y adonde comēço la tabla Redonda. Reparo lo q̄ estaua caydo y edifico vn sūptuoso templo cō titulo de S. George, y puso canonigos, y hizo vn cōuēto Illustre. Puesto esto por ordē determino hazer llamamieto d̄ todos los grādes del reyno, y mado ala Reyna q̄ ella hiziesse juntar las damas y señoras mas principales del reyno, para el dia q̄ se hauia de celebrar la fiesta de aquella

caualleria, que auia de ser el dia de S. George primero en el año de mil y trecientos y quarenta y quatro. Hizieronse las leyes y Constituciones y todos los caualleros las juraron, y tratose el numero de los caualleros que auian de vsar de aquel habito y ordé: y dixeron que fuessen quarenta, y así se proueyo. Venido el dia de sant George celebre la fiesta solemnifimamente, y vinieron todas las damas y caualleros tan ricamente adereçados quanto lo pedia la solemnidad. Y allí dio en el castillo de Vinderosa el habito a quatro de los mas illustres por sangre, y mas famosos por hechos de armas. A esta orden llamaron dela Jarretera, o dela ligagamba, si fue porque se le cayo ala dama o no: no lo hallo tá:apurado en los libros, alomenos quãdo el rey llamo a los grandes para tratar con ellos deste negocio, no vuo ocasion para que por la dama se llamasse así, si despues el dia de la solemnidad en el fataro y dança acaecio ello, bien pudo ser, y que el rey hizo aquella medida en leuantar la ligagamba, por alguna dama que el queria bien, y quiso honrarla, con que los caualleros la traxerfen de allí adelante. Bien se yo que el rey Oduardo se enamoro dela Condesa de Salueri, que era la muger mas illustre y principal del reyno, y que mando que viniesse a las fiestas: pero tambien se que ella fue valerosissima y miro mucho por la honra suya, y a consejo al Rey prudentissimamente que mirasse que no deuia hazer ningun desaguifado a sus vassallos: y así el se vuo con mucha prudencia en estos amores, y no me persuado que por tan liuiana causa como muchos auctores dieren instituyesse esta orden: pero cada vno tenga lo que quisiere, q̄ yo esto segundo tengo por mas cierto.

Otra orden de caualleria comēço casi en estos mesmos tiempos que fue la dela estrella. Esta tuuo principio en Frãcia reynando el rey don Iuan. Fue dedicada a los tres Reyes Magos, y comēço en el

año de mil y trecientos y cinquēta y vno, y intitulola dela Estrella: y por ello trayã los caualleros de esta orden vna estrella coronada por insignia, y al rededor vn mote que dezia en nuestra lengua. Las estrellas muestran a los reyes el camino. Dize Iuan Froyfart que la Estrella trayã en la punta del sombrero, o en medio de la gorra, y en el pecho, y que era vna cofradia de sant Ben. No tuuo mucho esta orden porque tuuo este rey muchas dificultades en su reyno, así con los suyos, como con el rey Oduardo Tercero de Inglaterra, y fue preso y lleuado en aquel reyno, y así no pudo yr adelante. Que regla profesasse y en q̄ tiempo acabo, no lo he leydo: aunq̄ he puesto mi diligēcia.

C A S I en este mismo tiempo comēço en el Ducado de Saboya otra orden, llamada dela Anunciada. Dióle principio Amadeo Sexto Conde de Saboya, la causa de hazer esto fue: porque defendio valerosamente la ordé de Rodas en vn cerco que pusieron los Turcos ala ciudad de Acre, o Acharó en la tierra sancta que la poseyan los caualleros de Rodas. Y auiedo hecho muestras de Catholico Principe ordeno, que catorce caualleros vsassen de vna cruz blanca con quatro letras alas puntas, que son F. E. R. T. que quiere dezir, Fortitudo eius Rhodium tenuit. Que en romance es tanto como dezir, su fortaleza defendio a Rodas. Llamase dela Anunciada, porque con la ayuda de nuestra Señora hizo los hechos de caualleria en defensa dela fe.

Dela orden del Tu

son, que es orden de caualleria.

C A P. IX.



L origen y principio dela orden del Tufoñ o Toyfoñ, se cuenta diferentemente, por que vnos hazen la narraciõ fabulosa, y otros Christiana y fundada en piedad, como es la verdad. Mas antes que vengamos a tra-

Orden dela anunciada.

a tratar del origen della, diremos algo de lo que han dicho algunos auctores. Quanto alo primero dela diuifa (que es vn cordero pendiente de vn collar, hecho de ciertos eslaunos) se mueue la question, si aquel animal se entiende ser el carnero del Vellofino dorado, que las fabulas cuentan, o el vellon cubierto de rocio q̄ el libro de los Iuezes refiere. Diuerfos auctores diuerfas cosas dize: pero yo soy de opinion que esta orden tuuo su principio en piedad y religion: y no en fabulas vanas. Mas porque todo vaya bien fundado direlo que diuerfos auctores tocã, y al cabo mostrare la verdad de este hecho.

D I G O pues que en Guerrano de Monstreto en la historia de Francia, y Iulio Robillio Roso, en la republica de Inglaterra dizen, que el Duque Philippo de Borgoña, por sobre nombre el Bueno, vsaua traer por diuifa vn eslaun con su pedernal, y por orla vna letra que dezia. Primero se ha de dar el golpe, que salgan las centeilas y el fuego. Despues queriedo fundar la orden del Tufoñ, dio vn collar labrado de eslaunos, del qual colgãua vn cordero, o carnero con vn vellõ de oro, a imitacion del Vellofino dorado de Iafon, el qual fue traydo de la Isla de Cholcos por los Argonautas y compañeros del dicho Iafon. El qual collar y carnero tenia otra letra q̄ dizia. Precio grande es el trabajo. Y así dando acierto numero de caualleros la diuifa y habito, tomaron a sant Andres por patron, y quedo hecha orden. Toma se aquella diuifa a imitacion de aquella empresa famosa que los poetas cuentan del Vellofino dorado: que estãua en guarda por el Rey Actes, o Oethes, rey de Theffalia, cuya historia breuemente es esta. Cuenta Valerio Flaco, y Apolonio Rhodio en sus Argonauticas. Ouidio en sus Metamorfoseos y Fastos. Y Diodoro Siculo en su Bibliotheca. Y Euripides, y Seneca, en sus tragedias llamadas Medea, que

Athamantes hijo de Aeolo rey de Theffalia vuo de su muger Nephele dos hijos, vn varon y vna donzella: el hijo se llamo Phrixio, y la hija Helles. Murio la madre destes infantes, y Athamante casose con Ino hija de Cadmo, y ella como madrastra mostrãua poco amor a los alnados: y deseado quitarles la vida busco muchas inuenciones para ello, y como muger hallo vna, y fue esta. Que persuadio alas mugeres del Reyno que todo el trigo que sus maridos tenian para sembrar lo tostassen: para que despues de sembrado no naciesse, y por esta via hurdiessse ella la respuesta de los oraculos: los quales auian de dezir que si querian no padecer hambre les sacrificassen los hijos del rey. Esto hizo ella con tal arte que si no fuera muger: otro nadie no diera en tal maldad, y como lo imagino, así salio sin faltar vn punto, porque las mugeres por no faltar a su buen natural tostaron las simientes, por donde vino gran hambre en la tierra.

El Rey viendo la necesidad de su reyno embio solene embaxada al dios Apolo pidiendole el remedio necessario, para su reyno, la reyna viendo la coyuntura corrompio con dones a los que lleuãuan la embaxada al dios Apolo: y mandeles que dixessen, que Apolo mandãua q̄ fuesen sacrificados Phrixio y Helles hijos del rey: si queria que cesasse el mal. Hecho esto los embaxadores boluendo del oraculo dieron por respuesta lo que la reyna les mandara. Quando el rey vio respuesta tan aspera, sintiolo mucho: pero mirando el bien comun de su pueblo, pospuso el particular, y así luego lleuo los hijos al templo para sacrificarlos. Mas la madre Nephele viendo sus hijos arrimados ala Ara aparecio allí, y cubriolos de vna nuue muy obscura, y sacolos de aquel peligro, y dioles vn carnero que tenia el vellon dorado, y subiendo ambos a dos en el se escaparon de la crueldad del padre, y asechanzas dela madrastra, y queriendo passar el

Par. 2. Ca. 75.

lib. 7. lib. 3. lib. 5.

estrecho de Ponto que diuide a Europa de Asia, cayo en el mar la doncella Helles, por donde despues fue dicho aquel mar del Helleponto. El Phrixio passó, y llegando a la Isla de Cholcos fue lleuado a casa del rey Aethes y contandole lo que acacio: sacrificio el carnero a Iupiter, y puso por memoria en el templo el vellon de oro. No passaron muchos dias despues de esto que se diuulgo vn oraculo, que dezia q̄ la vida del rey Aethes no seria mas de quanto viniessen gentes estrangeras a robar el Vellocino dorado. Por lo qual el rey hizo poner guardas terribles para que guardassen aquel thesoro que auia de conseruar la vida del Rey. Mas al cabo se cúplio lo que dixo el oraculo, por que Iason cauallero amigo de fama, hijo del rey de Thessalia queriendo acometer vna gran empresa, passó con cinquenta y quatro caualleros en aquella famosa nao de Argos, en la Isla de Cholcos con intencion de robar el Vellocino dorado, pareciendole que si salia con aquel hecho seria auido por varon de fama incomparable. Y assi llegando en la Isla intento el hecho: pero hallolo lleno de dificultades, por la grande guarda que auia en el thesoro, y assi creyo que no saldria con aquella empresa. Mas como los de la Isla saliesse a ver aquella nueua gente, la hija del rey llamada Medea, se enamoró de Iason: y ella tuuo sus mañas para saber aque venia, o que queria: y descubriendole Iason su empresa, ella hizo llanas todas las dificultades, y le embio a dezir que si la daua su fe de casarse con ella, que le daria orden como entrasse adonde estaua el Vellocino dorado: y le aseguraria de qualquier peligro que alli vniessse. Iason pareciendole que harta empreña auia hecho en casar con muger tan famosa assi en hermosura, como en saber, dixo que haria todo lo que le pedia. Y assi Medea con sus hechicerias (de las quales sabia mucho) ordeno co-

mo Iason robasse el Vellocino dorado. Y assi alcançando lo que desseaua tomo a su nueua esposa, y embarcandose con los suyos se boluio a su casa. Fue este hecho de Iason muy famoso por todo el mundo. Y los Griegos escriuieron cosas grandes de ello, y assi los compañeros que fueron en su ayuda que daron con nombre de valientes. Por lo qual el Duque de Borgoña a imitacion de aquel Capitan y sus compañeros amigos de emprender cosas grandes, determino instituyr y fundar vna orden de caualleria, para que otros mouidos de gloria y fama emprendiesse cosas honrosas, siendo el el Maestre y Capitan. Y por esto puso en su diuina aquel cordero con el vellon de oro, a imitacion del otro antiguo. Porque assi como Iason passó muchos trabajos y inconuenientes en alcançar vna tan gran presa, assi el Maestre desta orden con los que la professan, han de padecer muchos inconuenientes si han de cobrar nombres y triumphos gloriosos. Este es el origen que dan algunos a esta orden. Yo empero soy de otra opinion, y lo que aqui dixere, ha de ser tenido en esta historia por verdad, y assi contare lo que he leydo en historias dignas de toda fe, dando todo lo que he dicho a tras por fabuloso y fingido.

LA ORDEN del Thufon començo en los años de mil y quatrocientos y veynte y nueue, en esta manera. Philippo Segundo Duque de Borgoña, hijo de Iuan, determinó a imitacion de otros Principes Christianos y valerosos fundar vna orden de caualleros, para seruicio y honra de Dios y magestad de su corte. Porque como queda visto a tras: muchos Reyes y Principes Christianos dauan en aquellos tiempos diuinas y orden de caualleria, a los mas valerosos caualleros assi a estrangeros, como a señores de sus Reynos, que

que se auentajaua en armas y en hechos de caualleria. Y assi el Duque de Borgoña desseando hazer alguna cosa digna de Principe valeroso: determino criar doze pares, conforme a lo que leemos del gran Carlos de Francia, y de Artur, rey de Inglaterra, para que en qualquier tiempo que se hiziesse jornada contra los Turcos para ganar la Tierra Sancta se hallassen en su Corte caualleros tales que fuesse en tan sancta demanda. Y porque tuuiessen diuina señalada por donde fuesse auidos por mas auentajados: ordeno que traxessen vn cordero de oro colgado de vn collar rico, hecho de eslabones con que sacan lumbré de los pedernales. El motiuo que tuuo de usar de esta insignia fue: imitar a lo que leemos en el libro de los juezes, y es. Que como el pueblo Hebreo y dolatrasse, y cayesse en diuersos peccados, contra el mandamiento de la ley, castigaua lo D I O S: y viendo el pueblo la rigurosa mano del Señor començo a boluerse al Señor. Y el conforme a su misericordia acostumbrada dioles por Capitan vn varon sancto llamado Gedeon, del tribu de Manafes, y queriendo certificarse el dicho Gedeon, si Capitaneando aquel pueblo venceria a los Madianitas sus enemigos: pidio por señal que cierto vellon del Carnero que auia sacrificado le hinchesse de rocío: y que el resto de la hera adonde estaua estuuiessse muy seca y enjuta. Y acacio assi. Despues suplico a D I O S que lo perdonasse, si era importuno, y que hiziesse la mesma marauilla del rocío en la tierra, de manera que el suelo se hinchiesse del dicho rocío, y el vellon q̄dasse enjuto, y hizo D I O S aquel milagro. Y luego Gedeon peleo, y hizo el officio de Capitan, y alcanço grandes victorias. Assi pues el Duque de Borgoña quiso tomar aquel vellon por diuina: porque de la manera que Gedeon vencio por la señal que D I O S le dio

del vellon lleno de rocío: assi a imitacion de aquella se los caualleros de aquella orden saliesse vencedores en las empresas que tomassen en seruicio de Dios y de su Principe. Y esta es la causa porque se llama la orden del vellon de Gedeon, y no de Iason, porque tanto es en la Lengua de Borgoña Toyson como en la nuestra vellon, y si se llama del Vellocino dorado: no es por lo de aquel carnero que pintan las fabulas, mas porque la materia de que se haze es de oro, y esta es la verdad, y no ay en ello otra cosa, todo lo demas es fabuloso, y assi lo que dixere mos de aqui adelante sera el orden y cerimonias que esta religion tuuo en la fundacion, que es esta. Despues que este valeroso Principe pretendio dar principio a esta religion, para que se viesse que caminaua a piedad, tomo por patron al Apostol sant Andres (gran enamorado de la cruz de Christo) por que la tal orden se auia de exercitar en su honra y enalçamiento. El habito que señalo para los dias solemnes fue, vn manto caualleroso de grana, o carmesi: por quanto auian de derramar la sangre por el nombre de Christo, y los caualleros Catholicos han de andar vestidos en lo interior del martyrio, que denota la ropa colorada. Celebran tres dias su festiuidad muy solemnemente. El primero es dedicado al patron. El segundo sirue de hazer Aniuersario a los caualleros que han muerto de la dicha orden. El tercero todo se emplea en honra de la virgen Sancta Maria madre de Dios, porque sea abogada de aquella congregacion inclita y noble. Los que tomaron el habito al principio fueron veynte y quatro, que son doze pares: cuyos nombres son estos. Guillermo de Viena, señor de sant George, Regne Potus señor de la Rocha. El señor de Renbax. El señor de Monte Agudo. Rollanto de Huquerche. Antonio Hergi Conde Dan Marto. Dauid de

Brimeu señor de Ligni. Hue del Noy señor de Sanctes. Iuan señor de Comunes. Antonio de Toulongon Mariscal de Borgoña. Petro de Luzemburg Conde de Conuerfa. Iuan de la Trumuylla señor de Ionnes. Iuanes de Luzemburg señor de Beaureuoy. Giliberto de la Noy señor de Villerual. Ioanes de Viuiers señor de la Isla de Adam. Antonio señor de Croy y Renti. Florimonte de Brimeur señor de Mastin Cout. Roberto señor de Mamines. Iacobo de Brimé señor de Griguy. Baudobino de la Noy señor de Moulambays. Petro de Boufremont señor de Charni. Philippo señor de Teruant. Ioanes de Crequi. Y Ioanes de Croy señor de Tours sus Marme. Todos estos caualleros recibieron juntamente la caualleria a mano de Philippo Duque de Borgoña, que fue el gran Maestro dexado en sus constituciones que siépre fueffe Maestro el señor de aquella casa: por lo qual oy nro señor el rey dō Philippe rey de España, y señor legitimo del ducado de Borgoña, da el habito a los caualleros que le parece: honrandolos con el Tufon y oy en España ay muchos señores que lo traen, y otros Principes estrangeros: a los quales ha hecho merced de diuifa tan incita y generosa, y basta para que ella tenga tanta auctoridad, traer el habito de esta caualleria el mayor rey de la Christianidad qual es el rey de España. Escriuieron dos auctores nuestros del origen del Tufon. El vno fue Aluar Gomez de Mendoza señor de Píoz y Atanzon. Y Alonso de Sancta Cruz Cosmografo del muytissimo Emperador don Carlos nuestro señor, y despues hizo vnoscholijs el Maestro Alexo Vanegas. De estrangeros, algunos han escrito de este proposito: pero todos con tanta breuedad que quasi en todos sus libros no dixerón mas en sustancia de lo que yo he dicho en este capitulo.

De las ordenes de

Abis de mote Gaudio, y de Truxillo.

C A P . X.



DESPUES de las ordenes de Calatraua, y Alcantara, halle que tenían su antigüedad las de Abis y las otras que aqui se señalan. Quando, o en que año començo la orden de Abis no sabria dezirlo, saluo que consta de escripturas graues que en el año de mil y ciento y quarenta y siete estaua en pie, que fue reynando en portugal don Alfonso Enriquez, que fue el primero Rey de aquel reyno: quando se fundo mando el Rey que se fundasse la casa y cabeça en Eborra ciudad, y assi por mucho tiempo se llamo la orden de Eborra, o caualleria de Eborra. El primero Maestro que se llamo de la caualleria de Eborra fue dō frey Fernando Monteyro. Despues hallo otro Maestro llamado don frey Fernan Yañez, a quien el mesmo rey don Alfonso dio el castillo de Abis, despues que lo gano de los moros, y alli passaron el couento que tenían en Eborra, y por ello se llamo y llama esta orden de Abis. Su insignia yo no se qual fueffe, digo la que traya antiguamente en el habito: por que la que parece en el sello, era vna cruz como la de Calatraua, y al pie dos aues. Estuuó sujeta ala correctiõ y reformation de la de Calatraua mucho tiempo, hasta que reyno en Portugal dō Iuan Maestro de Abis, hijo bastardo de el rey don Pedro Octauo rey de Portugal: el qual se alço con el reyno y vció la de Aljuba rota, entõces yendo a visitar el Maestro dō Gonçalo Nuñez de Guzman aquella orden mando el dicho Rey a los freyles de Abis, que no permitiesen visita ni reformation del Maestro de Calatraua. Y aunque en el Concilio Basiliense se ventilo esta causa: y les fue dada bulla a los de Calatraua para

Ordē d' auls

Ordē de mote
te gaudio.

Ordē de tru
xillo

para que vsassen de su auctoridad no tuuo efecto. Al cabo hallo memoria que el Maestro don Martin Ruyz, que fue el dezimo de la de Calatraua, visito esta orden. El habito que oy traen los caualleros desta orden en Portugal es, vna cruz verde, como la de Alcantara: saluo que el ramo de abaxo es algo mas largo que los otros: con lo qual se diferencia de la cruz de Alcantara, que todos quatro ramos son yguales. Professa la regla de S. Benito, y son de la orden de Cistel. Es orden pobre, aunque con ciertas rentas que la orden de Alcantara tenia en aquel reyno se hizo mas rica, pero todo es poco y miseria.

O T R A orden hallo en España llamada de Montegaudio, que en Castilla se dixo, de Monfrac: y en Cataluña de Mongoja, su principio fue en Hierusalé, en tiempo que aquella tierra se yua conquistado por Gotifredo de Bullon, y mientras que la tierra se conquistaua, esta orden fue famosa y se augmento, y todos los Principes Christianos la fauorecieron y heredaron en sus reynos: pero en flaqueciendose la conquista de la tierra sancta, tan bien esta orden se fue acabando: por lo qual el sancto rey don Fernando dio las rentas de esta religiõ en el año de mil y ducientos y veynte y vno ala orden de Calatraua, siendo Maestro don Gonçalo Yañez, que fue el noueno. En tiempo de Alexandro Tercero fue confirmada por la sede Apostolica: llama se aca en Castilla la orden de Monfrac, por que tenian vn castillo llamado assi, y era el conuento aquel.

H A L L O memoria de otra orden de caualleros, llamada de los Truxillefes algunos creen que fueffe de Calatraua: pero no es assi, porque el rey don Alfonso el Noueno la heredo en su tiempo de pueblos muy principales y ricos: quales fueron Truxillo, Sancta Cruz, Zufrola, Cabañas, y Albala, no se otra cosa ni hallo su principio, ni auctor, ni que habito y profesiõ hiziesen.

Del origen y principio

de la orden de la Vanda, instituyda por el rey don Alfonso el Onceno.

C A P . XI.



L rey don Alfonso el Onceno, fue vno de los mas valerosos Principes que vuo en el mundo, y que mas aficion tuuo alas armas, y el que mas honro a los que las meneauan, y assi siempre se precio de andar en la guerra, y de tener valerosos caualleros. Y assi vuo grandes premios de ellas porque vció muchas vezes a sus enemigos, y Dios le ayudaua en todos los peligros. Este inclyto rey queriendo honrar a los caualleros y hijos dalgo de este reyno, ordeno cierta caualleria y diuifa, para que fuesen conocidos por tales y llamola la Vanda. Esta diuifa aunq es verdad que antes que fueffe coronado por rey la auia dado, toda via la solénidad della fue despues de coronado, por que hizo llamamiento general para Burgos, adonde fue coronado en el monasterio de las Huelgas, que es el mas principal que ay en el mundo de monjas: y pasado el dia de la coronacion mando que todo los altos y ricos hombres que estauan en la Corte con los demas caualleros y hijos dalgo viniessen a palacio, de dos en dos, començando de los mas nobles y principales: a los quales auia dado el rey ricos vestidos y adereços de sus personas con espadas. Lleuaua cada vno de estos gentiles hombres que auian de recibir la caualleria vn escudero que le lleuaua las armas y con tanta orden yuan que parecian muy bien, y estando juntos en vna gran sala en las casas del Obispo de Burgos (que para este efecto estaua ricamente aderezada) les hizo vna solemne habla. La resolucion de la qual era, que deseaua honrar la caualleria de España, de

Orden de la
vanda.

tal manera que fuese conocida por todo el mundo, que por esto queria otro dia armar muchos nobles de este reyno caualleros de su mano, y darles la diuisa de la Vanda: y que por tanto aquella noche fuesen todos a velar las armas al monasterio de sancta Maria la Real de las Huelgas, y que por el mesmo orden que entraron saliesen. Dicho esto, fue dado el cargo de ponerlos en orden a Iuan Martinez de Leyua, y a Ruy Perez de Biedma, y a Ruy Gutierrez Quixada, y a Pero Fernandez Quixada que eran caualleros principales del reyno, y los alcaides de la corte y justicias yuan delante apartando el pueblo, que no estoruasse el buen orden que se tenia. Y porque auian de yr en procesion, y auian de representar mucha deuocion, tenia el rey aparejadas velas de cera blanca, muy galanas, para que cada cauallero nouel lleuasse la suya en la mano, y assi salieron, y detras yua el Rey y la Reyna acuallo acompañados de gran caualteria, y los que auian de velar las armas yuan apie, y assi llegaron con gran orden al dicho monasterio. Apeado el Rey y hecha oracion en la yglesia, el rey repartio los caualleros en sus altares, y puestas las armas en ellos velaron toda la noche, y el rey boluio a sus palacios, y otro dia salio el rey con gran magestad y fue al dicho monasterio, para dar la orden de la caualteria, y quando entro el Rey salieron lo a recibir aquellos caualleros noueles muy ricamente vestidos, y parecian muy galanos, y al tiempo de la missa el rey los armo de caualleros. Y uales dando su diuisa que era vn collar de oro, otros, dicen que era vna faxa, que atrauesaua del ombligo derecho al yzquierdo, y aun parece que esta faxa era de pardillo, porque leemos en la historia del rey don Iuan el Segundo que como vn Iuan Garcia de Guadajara, secretario del buen Condestable don Ruy Lopez de Abalos, uiesse falseado su firma, y sellos, siendo preso y lleuado a justiciar: fue dicho al

año. 22. c. 48

rey don Iuan, como lleuandolo a degollar lleuaua vna ropa negra con vna Vanda pardilla, que entones el rey daua a muchos caualleros y escuderos, y embio a mandar a gran priessa que se la rompiesen: porque no era razon que hombre que tantas maldades auia cometido, traxesse la diuisa de la Vanda, y fuese visto con ella despues de degollado. En fin ella era vna señal que tray mucha honra a los que vsauan de ella. Puesta pues a cada vno su diuisa y acabada toda la solemnidad, caualgaron todos los caualleros, assi los que vinieron con el Rey, como los que de nueuo fueron armados, y hizoles gran combite y sala a todos, assentandoles en mesas, de tal manera que el Rey los pudiesse ver a todos ellos. Y desto dize la historia de este Principe que recibio gran contentamiento. No fue hecha esta orden a caso, ni sin interes de nobleza, antes los caualleros prometian ciertas cosas con que se ganaua mucha honra y nobleza. Primeramente los que vsauan de la caualteria de la Vanda auian de estar ciertos meses del año en la Corte de el Rey, principalmente desde Pasqua de Flores, hasta Pentecostes exercitandose en hechos de caualteria, assi como tornear, justar, hazer juegos de cañas, salir a los toros, y jarretarlos: porque el rey don Alonso desseaua tener caualleros muy exercitados en las armas. Assi mesmo si veyan alguna noble dueña que fuese dueña honrada y hija dalgo, o donzella, ser mal tratada de otro, o que le uiesse hecho fuerza, o la infamassen de palabra, auian de boluer porella, y hazer desafio y recibirlo. Tan bien si auia algun pleyto de alguna dueña y muger noble, auia de yr por su persona a tratarlo con el Rey, o con su consejo, y no podia escusarse desto, si ella se encomendaua en el. Item si el cauallero yua por vn camino, y vey a mugeres de este estado yr a pie, las auia de tomar en

gro-

gropa, y alas ancas. No se daua esta caualteria, sino a quien uiesse prouado su cuerpo en hechos de guerra, y fuese conocido por valeroso en las armas, ni la recibia otro que no fuese escudero, que es tanto como hijo dalgo, no podia traer la otro que no siruiesse al rey, o al infante heredero.

Año. 4. ca. 8

Y ASSI leemos en la historia del rey don Pedro el cruel, que como el conde don Henrique de Trastamara, que despues fue Rey, y era hijo de este mesmo Rey don Alonso, y hermano del dicho don Pedro el cruel, tuuiesse guerra con el dicho Rey, y anduiesse en su seruicio Pero Carrillo, vn notable cauallero de Castilla, que era de la orden de la Vanda, viendo el Rey que andaua vn cauallero rigiendo la batalla: el qual traya vnas sobrevistas coloradas con vna Vanda de oro, pregunto, que quien era aquel: y dixeróle algunos de los que estauan acerca del, que era Pero Carrillo. Y el Rey embio vn su Donzel, que era vn paje, y mandole que le dixesse, que pues no era su vasallo, que no auia razon porque traer la Vanda: porque aquella orden de la Vanda, que el Rey don Alonso su padre hiziera, era muy honrada, y muy noble, y preciada en los reynos de Castilla, y en otras partes, y que no la trayan sino muy escogidos hombres y muy esmerados en costumbres y en linage y hidalguia, y siendo vasallos del Rey, o del infante su hijo primogenito, y no en otra manera. Y el Donzel del Rey lleuó a Pero Carrillo, y dixo le aquello que el Rey le embiaua a dezir. Y luego Pero Carrillo tiro las sobrevistas que traya: las quales eran de vn tapete colorado, con vna Vanda de oro, y dixo assi al Donzel. Vos diredes assi a mi señor el Rey, que quando Albuacen rey de Benamarin, cerco la villa de Tarifa, me mando el Rey don Alonso su padre, que entre otros nobles y buenos caualleros que alla embio para la defender, que

yo fuese con ellos, y que en vna noche ouimos pelea con los moros, que querian entrar en vn portillo de la villa de Tarifa, que auian derribado los engeños, y aquella noche murio alli el Señor de los montes Claros, que era vn moro muy poderoso, y tenia alli mucha gente. Y luego dende a quinze dias me embio mi señor el Rey don Alonso, que Dios aya, estas sobreuistas de su cuerpo, y me embio a mandar que yo traxesse la Vanda, y desde entonces aca la tengo: y de aqui adelante yo no la traere mas, sin su licencia del Rey, pues a el no le plaze. Pero aun que dixo esto no le valio nada, y assi la dexo y quedó en costumbre que ningun cauallero pudiesse traer la insignia de la Vanda, sino siruiesse al Rey. En tiempo del rey don Iuan toda via se vsaua, porque leemos en su historia, que de los Princeses que vinieron a Perpiñan con el Emperador Sigismundo, sobre lo tocante a la escisma, passaron algunos a Portugal, Granada y Castilla, y como el Rey don Iuan quisiese honrarles, entre otras muestras que dio de su gran liberalidad, fue armar los caualleros, y dar les la insignia de la Vanda, y fueron los que la recibieron el Conde de Armisac, y el Vizconde de Saona, y el Duque de Bria, que era Polaco, y el Mariscal de Vngria. Y en la guerra que tuuo este rey don Iuan con los moros, que fue la de la higuera yua el pendon de la caualteria de la Vanda alli, porque dize su historia, que lleuaua el Estandarte de la Vanda Pedro de Ayala, hijo de Pedro de Ayala, su Apofentador mayor: de manera que hasta este tiempo preualecio. Porque se quito, o en que tiempo, no lo hallo escripto en ningunas memorias. Tan bien hallamos en la historia del Rey don Iuan el Primero, que instituyo otra orden de caualteria. Y assi en la yglesia mayor de la ciudad de Segouia, dixo el mesmo Rey publicamente, que el auia ordenado de traer vna diuisa: la qual luego mostro alli, que era vn collar hecho como rayos del Sol, y pendia del vna paloma

Año. 11. c. 232

Año. 31. cap. 208.

Año. 12. c. 17.

loma blanca, que representaua al Spiritu Sancto, y mostro vn libro de ciertas constituciones, que yo no he leydo a que se auia de obligar qualquier cauallero, que aquel collar truxesse: y tomo aquel collar del altar, y dio la diuifa a muchos caualleros. Y sin esta señal de caualleria hizo otra para los escuderos y hijos dalgo, que llamo la Razon, y aquel la merecia que fuese mas valiente en las armas: mas como este Rey muriese, dentro de poco tiempo despues desto, todo cesso, y no hallamos otra memoria desta orden de caualleria.

De la orden de sant

Miguel con otras muchas: de las quales no ay mas memoria que de los nobres.

C A P. XII.

Orden de S. Miguel.



DE LA orden de sant Miguel en Francia, no hallo tanta memoria como quisiera, mas aquello que he leydo en los libros Franceses porne aqui, remitiédome en lo demas a los que tuuieren mas larga noticia. Ludouico XI. en el año de mil y quatrocientos y sesenta y nueue, determino dar a los caualleros de su reyno vna señal Ilustre, para premio de sus hechos en la guerra, a imitacion de los Romanos, que dauan collares y otras señales de honra, como se vera en la republica Gentilica, quando tratemos de los premios que dauan a los valientes: mas porque era principe Christiano, quiso que fuese señal religiosa, imitando a los otros grandes Principes que siempre honran a sus caualleros con insignias sagradas, y así llamo a esta orden de sant Miguel, por quanto este S. Archangel apareció sobre la puente de Orlens al tiempo que se hazia gran guerra a los Franceses y Ingleses, y defendio todo el reyno la Ponzella, y así dio por habitoy señal de caualleria vn sant Miguel

pendiente de vna cadena, hecha de conchas, y con vn letrado que dize. Espanto del mar Oceano. Su misterio tienen las cóchas, y es que así como las cóchas son yguales, y van vnas trauidas de otras, así han de ser las voluntades de aquellos caualleros conformes, así en seruir a Dios, como a su Rey. Son obligados los caualleros a traer la señal de sant Miguel cada dia, y si los hallan sin ella tiene de pena de pagar siete sueldos, o Parpallolas, y feys dineros, y mas ha de mandar dezir vna Missa, y esta pena padece el que no la lleua descubierta. Pierden la caualleria por tres cosas, por hereges, por trayción, y por huyr de la batalla. Al principio no eran mas que treynta y feys caualleros, todos Ilustres, y así los primeros que lleuaron aquella insignia fueron los grâdes de Francia, a los quales eligio el Rey, y despues ellos entraron en votos y señalaron en numero de treynta y feys. De alli adelante proueyeron que no fuesen elegidos por votos, mas por hauas y tablitas secretas, porque así pudiese cada vno dar su voto libremete. Quando les dan el habito, besan a todos los caualleros de la orden en señal de amor. Tiene todos sus officiales del mismo habito y guardasse mucho rigor en que guarden sus establecimientos. Vsa el rey de Francia embiar aquel habito a diuersos Reyes y Principes, en señal de amor y amistad, y juran de ser amigos: pero si despues se quieren hazer guerra bueluen la imagen de sant Miguel con el collar, por no quebrar el juramento

H A L L O memoria de la ordē de sant Iuan de Acre, que fue muy antigua en Hierusalem, y truuio con su caualleria valerosamente, y esta corrupta la letra, q̄ no se ha de llamar orden de Acre, mas de Acaron que fue vna de las cinco ciudades de los Philisteos, que se nombran en la escriptura. Al principio siruio de hospederia para los peregrinos, que yuan a visitar la tierra Sancta, y despues añadieron las armas, y por ello fue puesta en el numero de las ordenes Militares. Quando acabaf

se no

Orden de S. Iuan de Acre

1. Iosuec. 13. 2. Reg. 5.

Cap 15. y 19

Ordē del s. to sepulcro

Ordē de la penitēcia d los martires

se no lo he leydo, se que estaua en pie en tiempo del rey don Alonso el Sabio, por que en su testamento, manda su cama y cierta cantidad de dinero a esta religio: y tan bien se que en tiempo del Tostado ya no auia memoria della: porque el dize que perrecio, como se puede ver sobre Iosue. Professaua la regla de sant Augustin, parece que tuuo por patron a santo Thomas Apostol, porque hallo que en tiempo de Alexandro III. se nombraua la orden de santo Thomas, y de sant Iuan de Acre juntamente.

O T R A orden hallo dicha del santo Sepulcro, que no se qual sea, y he visto Comendadores de ella, y traen vna Cruz blanca de la hechura de Sant Antō, bien se que vna ordē llamada así professaua la regla de sant Augustin: pero no se de cierto, si sea esta, o otra.

T A N bien hallo ordenes de la militia de S. Blas, que llaman de S. Maria, que començo en la tierra Sancta, y otra de la Penitencia de los Martyres, que vsaua de Cruz colorada, y professaua la regla de S. Augustin. Y yo he visto frayles deste instituto, y las reglas de la Chancelleria Romana, hablan de esta religion.

T A N bien hallo que en España vuo otras ordenes Militares, que aun que no seruian ala guerra, eran dedicadas para premios de caualleros, que hazian prohez, y los Reyes honrauan los con dar les ciertas diuifas, así como la de la Vanda: de la qual emos hablado, y la de la Scama y de la Terraça, o jarra de Açucenas. De la de la Scama harto claro consta que en tiempo del Rey don Iuan el Segundo, se daua y traya, porque viniendo en estos Reynos el Conde de Cillia grã señor en Bohemia, recibio de mano del Rey la diuifa de la Scama: porque la pidio el: y el Rey que era naturalmente dadiuoso y amigo de fama, mando que labrasen cinco collares muy ricos, y que se diessen a aquel señor con la diuifa de la Scama para que tomasse para si vno, y los demas repartiessse entre los otros caualleros mas

principales. Que orden fuesse esta, o que fuesse la Scama, no lo se, he lo preguntado a muchos doctos: pero ninguno me ha dicho lo cierto, daua el Rey don Iuan a sus caualleros esta diuifa, quando hazia hazañas dignas de immortalidad. Así parece que la dio a Mosen Diego de Valera, despues que vino de Alemania a hazer armas con algunos caualleros, como se puede ver en la historia deste mesmo Rey. Tan bien el Rey don Fernando de Aragon, que se llamo el Infante de Antequera instituyo otra orden que llamauan de la Terraça, o de las Açucenas, o jarra de sancta Maria: la qual trayan los caualleros que el armaua, por les hazer merced. Esta diuifa daua el por honra de nuestra Señora: en la qual tenia grã deuociō. Quanto turo, no lo hallo por memorias.

E N Bohemia tambien hallo memoria de ordenes Militares en tiempo de Sigismūdo, y Alberto Emperadores: por que la historia del rey don Iuan el Segundo dize, que dio Alberto a Mosen Diego de Valera tres insignias de caualleria, dio le el Dragon, como rey de Vngria: el Tuñi como rey de Bohemia: el collar de las Disciplinas con el Aguila blanca, como Duque de Austerrique. Esto solo hallo de las ordenes, que ya casi no ay memoria, vengamos a otras que se han fundado, y renouado de nueuo.

De las ordenes de

S. Esteuan Papa, y de sant Lazaro.

C A P. XIII.



DOS ordenes Militares se ha instituydo en nuestros tiempos, que es justo que digamos algo dellas. La vna es de sant Esteuan papa y la otra se intitula de S. Lazaro. Dire primero de la de S. Esteuan. Esta ordē començo en el año de M. D. lxxij. y dio le principio el Duque de Florencia llamado Cosme de Medicis, en la ciudad de Pisa, la causa de auer instituydo esta ordē fue,

segun

Año. 30. 1577.

Año. 37.

Libro septimo

segun muchos dizen, por perpetuar y asegurar mejor su estado, que siempre lo ha tenido con peligro, y ha auido conjuraciones secretas cōtra el, y pareciole cosa acertada el ganar la gracia de los hijos de aquellos que han tenido odio con el: porque desta manera dando honra a los mancebos, templasse el furor de los padres y atraxesse a su amor cō el premio a los hijos, y por esta via se fuesse olvidado el aborrecimiento antiguo. Mucho cierto se persuadé y amansan los brauos Leones y los otros brauos animales, quando veé que a sus cachorros y hijos los alagan y los cariciá. Y los hombres que son racionales, quando ven que los señores tratan bien a sus hijos, y ven que su generaciō sera perpetua, y que turara gran tiempo, y así creo cierto que esta familia ha perpetuado su Imperio con atraer cō beneficios, y obras buenas y hōradas a sus vasallos. Y el tiempo que todas las cosas curan olvidara los trabajos passados, y viēdo los beneficios presentes seran pacíficos. Dexado esto a parte el Duque de Florençia quiso criar en sus estados vna orden Militar con que honrarse ala gente Illustré de su Ducado, que es grande y rico, y para esto señaló rentas y encomiendas, y tratando lo con el summo Pontifice Pio III. le concedio licencia para ello, y le otorgo todas las gracias y priuilegios que tiene la orden de sant Iuan de Rodas. Tomo el Duque por patrō al papa sant Esteban. Dio se les la regla del padre sant Benito. Entre las cosas que se obligá es charidad y amor con los proximos, y obediēcia y castidad. Es el mesmo Duque el grā Maestro, no se pueden admitir a esta caualleria sino personas limpias en sangre, que no seā bastardos, y que ni ellos ni sus padres ayan sido infamados por algun delicto. Su habito proprio dela religió es vn manto de chamelote blanco, cō vna Cruz colorada al lado yzquierdo, de la hechura de la de sant Iuan: obligan se a defender la sancta fe Catholica, así por mar,

como por tierra; y redimir los captiuos, y remediar los pobres necessitados. Tienen por obligacion de rezar cada dia cō Pater noster, con cien Aue Marias, así mesmo quando muere algun cauallero de la orden, han de rezar cierto numero de Pater noster. Tienen cōstituciones fundadas en mucha religion y nobleça, castiga se con rigor en esta orden todo cauallero blasfemo, jugador, amancebado, y que es desordenado en hablar. Fundo vn monasterio en Pisa, para que tomasen alli el habito los caualleros, y viuá los religiosos con mucha obseruancia, y el Prior de aquella casa es el que tiene cargo de todos los negocios de la orden, y pueden casar se, porque no les obligan al voto de la castidad, sino al conjugal.

O T R A orden ay q̄ aunque en nuestros tiempos emos venido a tener noticia della, no es cosa nueva antes es mas antigua que todas las religiones de quien auemos hablado en el Sexto y Septimo libro, y esta es la de S. Lazaro: la qual fue fundada por sant Basilio el Magno, y ampliada por sant Damaso papa, pero yo no entiendo que ellos la fundassen para hechos de caualleria, mas para recoger los pobres enfermos del mal que oy llaman de sant Lazaro. Porque Gregorio Nazianzeno, que escriuió la vida de sant Basilio dize, que este sancto Doctor hizo vn hospital, y este fue principio desta religion, despues crecio en gran augmento por todas las partes del mūdo y no se hizo esto a imitacion de sant Lazaro, hermano de la Magdalena, mas de aquel otro que cuenta el Euangelio que estaua lleno de llagas y no auia quien le diesse ningun refrigerio en casa del rico auariento, y para condenar su impiedad venian los perros y lamian le las llagas. Todos los hospitales q̄ oy llaman de S. Lazaro, tienen officio de acoger a los pobres gafos y llagados de semejante enfermedad, y nuestro señor es hōrado alli en ellos, y sin duda es obra de gran merecimiento, y gran señal de charidad para el proximo el fundar tal congrega-

gregacion, y tal era la de sant Basilio, y la de S. Damaso y de los que la llevaron adelante, y aunque deste instituto no sabemos mas, toda via dire algo de lo que ay en España desta orden, que antiguamente tuuo muchos hospitales, y muy principales, y la causa de augmentar se en Castilla, principalmente, fue esta.

Y A ternan noticia, los que han leydo las historias de España, como el Cid Ruy Diaz, que llamaron el Campeador, caminando para Sanctiago, topo con vn leproso y lo acoste consigo, y ala mañana no parecio: por lo qual conocio que aq̄l auia sido nuestro Señor, que le quiso aparecer en forma de aquel hombre tan llagado, y así viēdo quan gran seruicio se haria a Dios remediado a tales hombres necessitados, fundo vn hospital en Palencia, a donde el solia viuir muchas vezes, y desde entonces vino a crecer esta orden mucho. Y de aqui viene que el rey de España es Patron de esta orden en sus Reynos: y todas las bullas y priuilegios que se dauan antiguamente, se dauan al hospital de Palencia, y así se ayuntauan a capitulo los mayores, y proueyá de lo necesario, para el seruicio de los hospitales. Llaman se en Castilla Mompaster cada vno de los que tienen la encomienda del hospital. No han usado traer cruz, ni insignia en estos reynos: pero señalada la tenian, y era vn Lagarto bordado de oro a los pechos. Y por ser cosa que mirariá en ello los muchachos mucho, no há q̄rido traer lo, aunq̄ tienen buena renta de algunos hospitales. Esto es lo que puedo dezir de España. Acaecio despues, quando la conquista de Hierusalem, que passo este sancto instituto en Iudca, y por las otras partes, y remediando a los pobres llagados, començaron a seguir la guerra como los demas, y así fueron estimados, y se hizo cuenta dellos: de manera que de ministros de leprosos fueron hechos caualleros Militares, y así hazian ambos a dos officios, y fueron fauorecidos de los Papas Innocencio III. y Honorio III. y re-

cibidos debaxo de la proteccion de la sancta silla Apostolica. Alexandro III. despues mirando el gran prouecho que hazian les dio la regla de sant Augustin, con todos los priuilegios de la orden de los hermitaños de sant Augustin, y mando q̄ todos los bienes que dio a esta orden el Emperador Frederico Barba Roja, les fuesen entregados libremente: los quales eran muchos, por Sicilia, Calabria, y la Apulia, y por tierra de Labor. Tuuo sus principales hospitales esta orden, cerca de las marinas, porque comunmente los que comen pescados frescos, suelen ser heridos mas facilmente desta enfermedad. Andando tiempos esta religion se cayo, de manera que todas sus rentas estauan perdidas, y en poder de quien no seruia con ellas al fin para que fueron dadas: pero venido al pontificado summo el Papa Pio III. determino leuantar esta religion y Illustrar la, y lo primero que hizo fue, criar gran Maestro, que fue vn cauallero de Milan, llamado Iánoto de Castellon, de familia Illustré: de la qual fallo el papa Calisto Quarto, y mando que diesse el habito a personas señaladas y de cuenta, y que fuesen limpias en sangre, de manera que ninguno fuesse de casta de Iudios, Moros, ni Turcos, y que no fuesen bigamos, esto es casado dos vezes: pero si fuesse casado, pudiesse recibir el habito, cō tal que no fuesse viuda la muger. Concedio todas las indulgencias dadas a los caualleros de las ordenes Militares, y añadió tres cosas particulares: y fue la primera que si tuuiese algun beneficio simple, que fuesse de patronazgo, pudiesse hazello Encomienda, y gozar lo con el habito desta caualleria, con tal que para siempre quedasse incorporado ala orden. Itē que qualquier cauallero desta orden, aunque sea casado, pueda tener quinientos Ducados de pensión, sobre qualquier cosa que se echare. La tercera, que puedan tener derecho a todas las casas y hospitales de S. Lazaro, que son passados de tres mil por toda la Christiandad. En este terce-

Libro septimo

ro a buen seguro que no entren en Castilla, porque el mismo Rey es el legitimo Comendador y Patron de las encomiendas. Votan tres votos, conuiene a saber, obediencia a su gran Maestre, pobreza limitada, que es no poder hazer testamento de los bienes de la orden, y castidad conyugal. Es de rigor que figuan la hospitalidad y la charidad con los pobres. Su habito oy es vna Cruz verde, la qual traen al lado yzquierdo los que no figuen la guerra, los demas al lado derecho, Hazen sus capitulos Generales, tienen obligacion de rezar veynete y cinco Pater nostres, y otras tantas Aue Marias cada dia, por officio diuino, No comen carne los Miercoles, y han de ayunar el Viernes, o el Sabado cada semana, y queda a su voluntad el dia que quisieré. Han de estar en sus en-

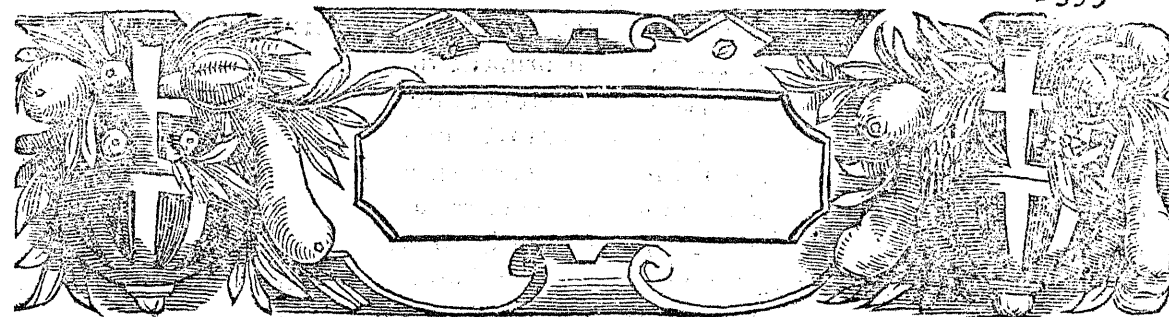
comiendas, por lo menos seys meses cada año. Son obligados a seguir las armas por vtilidad de la yglesia. Eligen su Maestre de entre si mismos: porque antes lo há determinado sus constituciones. Fue confirmada esta orden por Pio IIII. en el año sexto de su Pontificado: despues vino Pio V. y viendo como su grã Maestre abusaua de la gracia que se le auia concedido, mando expedir sus breues, en que no fuesse de algun valor lo que se le auia concedido, y yo tengo vn proprio motu dellos, en que trata muy mal a su Maestre, por donde parece que la deshizo: pero despues aca he visto en Castilla tres comendadores del habito, y es señal q no la deshizo de todo punto. Y con esto cõcluyo con todas las ordenes Militares, y cõ toda esta Republica Christiana.

En Medina del Campo

Por Francisco del Canto, en la calle de Auila,

Año de M. D. LXXV.





REPVBLICA SEPTEN TRIONAL.

ORDENADA POR FRAY
HIERONYMO ROMANFRAYLE
PROFESSO Y CORONISTA
de la orden de Sancto
Augustin.

Que reynós son los
Septentrionales de quienes yo quiero
aquí escreuir.

CAP. PRIMERO.

C R E O que esta repu-
blica de Septentrion,
es la mas remota y age-
na de la noticia de los
hombres que aya, y no
es marauilla que co-
mo citamos, apartada de nosotros, y está
gente no tenga comercio por estas par-
tes, aun los nombres de sus prouincias se-
ran nunca oydos, porque el pronunciar
las es dificultoso: mas estas dificultades
me parece que hará grata la historia, por-
que naturalmente codiciamos saber co-
sas nuevas. y yo teniêdo este mesmo des-
seo quise leer y saber algo de gente tan
desconocida de muchos, y delo que pu-
de leer junto esta breue republica, ofre-
ciendo a los lectores mi desseo y trabajo
para que gozen delo que es biê saber. Las
gentes de quien hablare aunque sean di-
uerfas en nôbre debaxo de vn Rey y rey-
no se comprehenden, que es de Gocia, y

aunq̃ tan bien se llame prouincia de Scã
dinauia y Suecia, todas estas gētes de an-
tiguo se llamaron Septentrionales, de las
quales los Godos fueron la cabeça, y por
ellos fueron las demas poblaciones vezi-
nas conocidas. Ellos dieron animo a fa-
lir de sus tierras a los Vádalos, Sueuos, Si-
lingos, Cathos, Alanos, Francos, Burgun-
diones y otras veynt e quatro naciones
que por el mundo se estendieron, cõ sus
armas vencedoras se hizieron famosos y
immortales. Demenerã que aunque este
reyno en lo antiguo se llame Scãdia o Scã
dinauia, oy p̃p̃riamēte se llama el reyno
de Gocia, el q̃l tiene juntos así a Suecia, y
Nouergia, y los Daços y Polones q̃ fuerõ
los antiguos Sarmatas, y lo q̃ oy dezimos
Moscouia, ramos y miēbros fuerõ destes
pero alçãdose a su mano y apartãdose al
go mas lexos de sus moradas han hecho
reynos de por sí, de manera q̃ con los nô-
bres diferentes y costumbres ya parecē
otros, quiero pues aqui quanto la breue-
dad delos auçtores han tratado esta mate-
ria dezir lo q̃ en ellos hallo para que entre
mis republicas se halle rastro de la q̃ dio
principio a grandes reynos.

Es pues el reyno verdadero de los Godos la ysla de Escandinavia fertil, deleytofa conforme a la fuerça del nombre, esta de la otra parte del mar de Alemania que es mas Septentrional, hizo mención Ptholomeo della sin darle nada de bueno: pero Solino dize que es la ysla mayor que ay en el mar de Alemania, y Plinio la nombra muy excelente y ancha, de manera que por ser tan grande y poco conocida de los de su tiempo, fue tenida por nuevo mundo. Los antiguos con diuersos nombres la nombraron, porque la llamaron Scythia, y otros la ysla Tile, otros la ysla Balthic y Vergio por diuersos respectos. Los modernos entendemos por lo que oy se dize Gocia todos estos nombres, hablaron muchos antiguos de ella, pero no para tratar cosas tan particulares, y esta es la causa porque no sabemos tan de rayz lo que desleamos. Iordano varón docto natural desta ysla llamada a esta ysla Madre, no solamente de los Godos, mas de otras muchas gentes, porque allende de las que emos nombrado muchas otras se repartieron por el mundo: porque las Amazonas mugeres famosas por las armas de aqui salieron, y los Longobardos y los Erulos hechura son desta ysla, su asiento es bien puesto y esta cercada de un mar muy tédido y hondo, de manera que los nauegantes no tienen de que temer rodeandola, porque no há de ropar vaxios y otros inconuenientes. De la vna parte la cerca el mar Mediterraneo por donde se diuide Affrica de Europa, a otra parte tiene el mar Oceano adonde ay ciertas gargantas estrechas nauigables para entrar a la Cimbrica Chersonesso que es el reyno de Dacia, por todas partes esta cercada de manera que es fuerte y esta apartada de diuersos enemigos comunes, porque aunque tengán vezinos contrarios no lo son en la religion ni que les sean molestos continuamente. Esta ysla como digo tiene tres reynos y prouincias grandes, y Procopio dize que se diuidia en treze principados y cada vno era gouernado por su Rey, estos tres reynos pare-

cen algo en triángulo, pero mejor se pinta en forma de un arbol desgajado, que solo tiene dos ramos de manera que lo que oy llamamos Gocia es el tronco, y los ramos son Noruegia y Succia. Tiene tanta antiguedad esta gente con reyes y potencia que yo no hallo otra mayor, y puedo dezir que mirados sus reyes y successiones tiene mas antiguedad que el reyno de los Egyptios y Assyrios, porque su primer rey y fundador fue Magog nieto de Noe y halla por sus memorias hasta nuestros dias ciento y quarenta y dos reyes que han viuido en sus reynos pacíficamente, y aunque han tenido diuersos successos sus cosas siempre se han tenido valerosamente contra qualesquiera reueses de los tiempos. Sus memorias tratan grandemente la guerra de Cyro con la Reyna Tomiris y que ella le mato, y los successos de las Amazonas por suyos los tienen, y cuentan reynos que ganaron y conquistaron y ayudaron a defender otros. Pero ya que dentro de sus casas no tenían guerras, a las quales parecen auer sido inclinados, no pudiendo estar quietos y juzgando que ya su tierra no podia abraçar a tantos hijos, determinaron prouar ventura y así dize Strabon, que estas gentes son de suyo muy guerreras y que de tiempo muy a tras auian señoreado muchas tierras en Europa, porque si miraremos atentamente hasta el tiempo del Rey Cyro auian reynado fuera de su prouincia catorze reyes, pero a donde ellos se hizieron conocidos fue despues que el imperio Romano vino a la obediencia de vno particular, que fue despues del Emperador Iulio Cesar, imperando Domiciano: porque en este tiempo dize Cornelio Tacito que se comenzaron los Godos a desmandar y hizieron al imperio cruel guerra, y aunque es verdad que el Emperador Domiciano embio dos valerosos capitanes que fueron Opio Sabino, y Fusco Cornelio, no pudieron reprimir su furia y terribilidad, aunque los vencieron, porque luego a delante en tiempo de Trajano bol-

uierón

uieron a hazer guerra, pero el los domo en alguna manera, de fuerte que les otorgo la paz, con condicion que no saliesen de sus tierras y para ello dexaron seguridad y rehenes y desta manera viuieron quietos nouenta años. Adelante en tiempo del Emperador Antonino Basiano no queriendo fofegar salieron de nuevo y las legiones Romanas los vencieron y traron mal, obra de veynete años despues salio mayor numero y passaron el Danuio, que entonces se llamaua el rio Istro, y aunque Gordiano los resistio, no de tal manera que despues en tiempo de Philippo no boluiesen mas poderosos, porque esto es cierto que salieron trecientos mil de ellos y casi con la multitud se enseñorearon de las prouincias de Mesia y Thracia y no vuo quien los pudiesse resistir, y con la soberuia de tal victoria passaron adelante y sin hallar quien les resistiese, entraron mas a dentro por las tierras del imperio, y saliendoles al encuentro el Emperador Decio, pelearon de poder apoder y fueron los Romanos vencidos, y muerto el Emperador, de manera que su cuerpo nunca fue hallado. Con tan buenas victorias ya no temian los Godos a nadie antes eran temidos: y algunos Emperadores siendo floxos no les atajaron los pasos, por lo que de aquella vez se hizieron señores de Thracia y Macedonia, y passando en Asia se apoderaron de Bithinia y Nicomedia. Pero no contentandose con nada y porfiando el Emperador Macrino peleo con ellos y los vencio en diuersos recuentros en Acaya. Pero la rota mayor que recibieron los Godos fue quando vino el Emperador Claudio segundo de los así llamados, porque afirman los auctores que murieron en diuersas batallas que tuuieron contra los Romanos trecientos mil Godos, y quedando su potencia enflaquecida no solo no pudieron softenerse, mas aun perdieron lo ganado, y para grandeza del imperio vinieron a ser tan abatidos que no auia pueblo ni casa que no tuuiese esclauo Godo: de donde se ve claramente

que era mucha la gente que salia de sus casas, pues muriendo tantos quedo tan gran numero para seruos. Y es de creer que tan bien huyrian muchos: pero lo que mas se ha de tener es que cada vez que boluian a hazer guerra de nuevo salian mas poderosos, y parecia que no auian passado por ellos los trances dichos. Succedio despues que Canabas, o Canabades que fue el veynete y ocho Rey de los que salieron fuera de sus tierras a hazer guerra tuuo recuentros con el Emperador Emiliano, y tan bien fue vencido y le mataron los imperiales cinco mil Godos valerosos, y así parecia quedar de aquella vez deshecho el poder de los Godos. Pero teniendo en la memoria la injuria que fue hecha a sus passados salieron en tiempo del gran Constantino infinitos Godos de sus tierras y pelearon con los capitanes Romanos y ganaron a Sarmathia, pero el gran Constantino los vencio, y los que escaparon de la batalla pidieron paz y se les concedio, y despues los que quedaron ayudaron fielmente al mismo Constantino contra Licinio: y así algunas vezes lleuaron sueldo de los Romanos y los siruieron valerosamente. Despues algunos años adelante no teniendo paz en su tierra con sus vezinos fueron vencidos de los Hunos gente bellicosissima y no cabiendo en sus terminos embiaron solene embaxada al Emperador Valente, pidiendo le que les diese algunas tierras adonde viuesen con protefacion de viuir quietos y en su seruicio, y el siendo contento les dio asiento de la otra parte del Danubio en unos campos muy estendidos, y ellos fueron muy alegres y allí viuieron algunos dias en paz. Pero auiendo dexado Valente dos gouernadores para que los mantuiesesen en paz y los reprimiesesen si se desmandassen viuieron se tan cruelmente con ellos, que los Godos no pudiendolo sufrir se alborotaron, y no solo se hizieron señores de lo que les dieron, mas destruyeron muchas ciudades y prouincias, y vencieron al mismo Emperador

Valéte q̄ los salio a resistir, y al cabo lo q̄ maron en vna casa pagiza adonde se acogio, y desta manera començaró a ser mas temidos: y aunque algunas vezes en tiempo de Graciano, y del gran Theodosio estuuieron quedos, muerto Theodosio salieron en tiempo de sus hijos Archadio y Honorio, y se apoderaron delas Pannonias y gran parte de Alemania, y caminó para Italia hasta llegar a Roma, la qual fue cercada dellos y tomada, y señorearó a toda Italia, y despues pudiendo mucho passaron a Francia y tuuieron la Aquitania, y lo que esta desta parte del Roso Rodano rio famoso, por donde se llamo mucho tiempo aquella tierra la Francia Gothica, y no hallando resistencia entraron en España y se hizieron señores de ella.

Porque aunque entraron otras gentes con ellos assi como los Vádalos, Chatos, Sueuos, Alanos, y Silinguos, al cabo perecieron y quedaron los Godos pacíficos en toda la tierra, echando por fuerza della a los imperiales, y la señorearon hasta que los Sarracenos, o Moros destruyeron toda la potencia Gothica, y quedo toda España o lo mejor en su poder. Pero esto es cierto que la sucesion de los reyes Godos quedo despues del rey don Rodrigo pues don Pelayo era de linage Gothico y real, y no falta quié diga que fue hermano del rey don Rodrigo, y si no fue esto a lo menos fue nieto del rey Recisuynto. Y assi mirado bien ha auido de la sangre de los Godos en España ochenta y cinco reyes contádo desde el primero que fue Athaulfo, hasta nuestro señor el rey don Philippo segundo, que reyna gloriosamente y reyne por muchos años, lo qual es vno de los mayores exemplos de fidelidad que ha auido en el mudo, porq̄ ninguna nacion hallamos en el mudo que aya perseverado tanto en ser leal a sus reyes, como la Española, y parece que ya de suelo han lleuado los Godos en sus mesmas tierras esta sucesion de los reyes, porque desde Magog nieto de Noe siempre leuan en su ysla la linea de los reyes natu-

rales hasta el Rey Erico que oy reyna entre ellos, que a buena cuenta han tenido ciento y quarenta y quatro reyes, todos de la mesma gente y nación, sin buscar rey estrangero que les mande, y mirádo a su gouierno es indicio de q̄ por muchos años se terna en pie. Esto pues visto del reyno de los Godos y Septentrional, quiero yo escriuir el gouierno de esta gente ayudandome de graues auctores y dignos de toda fe, y creo que en esto hago vna casa muy acertada, para auctoridad de mi republica, la qual deseo yo q̄ vaya llena de cosas buenas y muy curiosas y que den gusto a los lectores.

De la religion y dios

ses y sacrificios, que tuuieron los antiguos Godos, y las demas gentes Septentrionales.

C A P. II.



CONFORME al orden que yo suelo llevar en las de mas republicas, que es tratar al principio de las cosas de la religion y de Dios pareceme q̄ aqui no sera cosa nueva hazer lo mesmo, teniendo ojo a los rastros y memorias que hallamos. Lo q̄ ay pues a cerca de los dioses que tenía los Godos antiguos, Iuan Magno en su historia de los Godos Septentrionales dize, que por espacio de quatrocientos años y mas viuieron las gentes Septentrionales en aquella sencillez y sanctidad que los successores de Noe demanera que seguian la religion verdadera. Mas despues corrompiendose con vicios y maldades apoderose el demonio dellos y peruiertiolos y hizoles dexar a su criador, y q̄ adorassen las criaturas. De muy antiguo tenía estas gentes tres generos de dioses, el vno era el fuego al qual reuerenciaba a imitació de los Caldeos, el segundo las seluas y bosques, el tercero era las serpietes, y aúq̄ despues tuuieron

lib. lca. 8.

ron dioses, estos parece que fueron los mas estimados y de mayor reputacion. La causa que auia para adorar estas tres diferencias de dioses era, porque el fuego consumia todas las cosas y que se acabaua con ellas, y despues boluia a nacer. Las seluas porque dentro dellas auia animales que eran como dioses, los quales podian hazer bien y mal a los hombres, y por esso conuenia que honrassen los lugares adonde ellos viuian. Alas serpietes adorauan de miedo porque como son animales espantosos porque no les hiziesen mal los reuerenciaban. Adorauan assi mesmo al Sol y Luna y Estrellas, el fin de esto no parecia ageno de razon, segun su ignorancia y rusticidad, porque como aquella gente tenga el dia pequeño y carezca de luz lo mas del año y haze entre ellos frios desmesurados quando veyan el sol dauanle gracias, porque los alumbrava y queria comunicar les su luz: assi mesmo porque les daua calor y calentaua la tierra, la qual lo mas del año esta elada, porque como el sol este muy lejos della no tiene fuerza para deshazer la nieue y yelos, y como en el estio se allega mas a nosotros y haze aquel milagro tan natural que calienta todas las cosas. Viendo pues cosa que tanto prouecho les traya ofrecianle sacrificios y adorauanlo. A la Luna tan bien le hazian sacrificios, porque en defecto del sol los alumbrava todo el inuierno, y porque en su menguante hazia sus defectos ordinarios dauan gracias a las estrellas que suplian con su claridad la falta que el Sol y Luna les hazian. Tenian por cosa de mucha eilencia adorar vn paño colorado colgado de vna larga lança y hincauase delante de rodillas y alçauan las manos y fixos los ojos le hazian humildes oraciones. Esto hazian porque aquella color representaua la sangre de los animales, a los quales adorauan y pareciales que por aquello tenia alguna diuinidad. Acostumbraba tener dioses repentinos y de passada, y era desta manera, q̄ si quando se leuantaua

vian en el cielo alguna aue o en la tierra algun animal, aunque fuese hormiga aquello adorauan por todo aquel dia hasta puesto el sol, y desta manera renian dioses particulares para todos los dias. Los altares adonde estaua puesto el fuego, o las serpietes estauan con mucha auctoridad, y alli ponian la figura de vna gran serpiente muy enroscada y rebulta alçada la cabeça y el demonio la hazia estar alli queda, y el pueblo con mucha reuerencia la adoraua, y lo mesmo acaecia en el fuego: el qual estaua en vn gran brasero sobre otro altar. Y no auia hombre ni muger que no temiese de aquellas cosas vanas. Tenian tres dioses mayores y de mucha auctoridad. El vno era Iupiter y llamauanlo ellos Thor. El otro era Mars, y en su lengua se dezia Odhen. El tercero era la diosa Venus, y llamauanla ellos Frigga. El Iupiter estaua en vn templo sumptuosissimo riberas del rio Sala adonde oy es la ciudad Metropolitana de aquel reyno, que se llama Vpsala, adonde esta el primado. Fundose este templo en tiempo de Nino y oy ay rastro de su gran riqueza y hermosura. Tenia este templo muchas columnas de piedras de precio grande adornadas de oro y labores muy primas. Toda la techumbre era de oro, las paredes eran ricas, el suelo tenia tantas cosas particulares y hechas con ingenio, que se podia ver bien como los antiguos no eran del todo groseros, ni ignorantes. Atravesaua por todas las columnas del templo vna cadena de oro gruesissima, yo creo que para poner y colgar de ella las offrendas que dauan los deuotos. A la puerta tenia vn arbol grandissimo, cuyo nombre ni fructono sabia nadie como se llamasse, y lo que mas era de admirar es, que siempre estaua verde y casi no se podia ver que las hojas se le cayessen, o se renouassen. Auia assi mesmo vna fuente junto al arbol adonde se lauauan los sacrificios que se hazian al dios que estaua dentro. Estaua pues Iupiter assentado en vn tro-

no que representaua mucha auctoridad, tenia cierto genero de real corona y vestido ala antigua con ceptro y muchas estrellas al rededor dela cabeça: Iuan Magno y Olao Magno que escriuieron muchas destas cosas interpretan que este era Iupiter, y parecen yr bien guiados, por que de sus effectos se puede creer que este era el mayor dios que todas las otras gētes (agenas del conosciēto de Dios) tuuieron. Tenia este Dios jurisdiccion de estar en la mas alta region del ayre, y de alli dizen que tronaua y embiaua rayos y ventisqueaua, y desde el cielo embiaua agua, nieue y piedras, y tan bien sol serenidad, y alegria. El segundo dios que era Mars llamado entre ellos Odhē, que quiere dezir el mas fuerte d' los hombres. Estaua pintado con aspecto feroz y terrible con su celada y espada, a este tuuieron siempre por el dios Mars. Estaua a la izquierda de Iupiter la diosa Venus que era llamada Frigga, la qual representaua la paz y aunque estaua armada cō espada y arco, no se hazia porque la paz fuele rigurosa, mas adnotar que las mugeres Gothicas, aunque fuesen hermosas y de coraçon blando quando era menester sabian pelear como los hombres. Y assi ay muchos exemplos de mugeres valerosas entre los Godos por las armas, assi como lo que leemos delas Amaçonas, y dela Reyna Thomiris que capitaneaua el exercito que vencio y mató a Cyro. El ceptro, el estrado y asiento que tenia el dios Thot, o Iupiter denotaua que era el dios mayor de todos. Tenian assi mesmo otros tres dioses menores, porque el demonio les auia persuadido a que auia diuersidad de dioses, porque de aquella manera los obligasse a hazer sacrificios diferentes, y que quando no alcançassen vna cosa pidiendo la a vn dios fuesen a otra ara y altar la alcançassen, y assi se persuadiessen a que vnos dioses podian mas que otros. Estos tres dioses mas fueron sacerdotes que dioses: pero por auer sido famosos los colocaron y honrarō con lo

ores diuinos. Estos fueron los primeros q̄ persuadierō a fugēte el hazer sacrificios por lo qual creyeron grandes cosas dellos pues por medio delas hostias y animales sacrificados alcançauan lo que pedian. El vno destos se llamaua Methotin, este fue vn gran nigromantico y hechizero, y con sus embustes los persuadio a q̄ ofreciesen sacrificios a sus dioses. Este siendo pōtifice mayor diuidio los sacrificios y ordeno cerimonias para despertar el pueblo a deuocion. Ordeno quales dias serian solemnes q̄ sacrificios se harian cada dia y de que cosas, para que se aplacassen sus ayrados dioses, y les concediessen lo que pedian. Este halló el ofrecer sangre humana al demonio matando hombres, y assi la gēte de los Godos no se supo abitenir de cosa tan nefanda y abominable. Y assi sacrificauan los esclauos que prendian en la guerra y con aquella offrenda creyā que ternian aplacados los dioses, y auiendo sido engañados de vn tan pestifero hombre ministro del demonio lo honraron como a Dios. El segundo Dios d' los menores llamado Froē, este halló otros sacrificios mas moderados, y ordeno q̄ ñoche fuesen hechas solēnidades y offrendas a imitacion delos Romanos, quando sacrificaua a Ceres ya Plutō. No solamente persuadieron estos el sacrificar los esclauos, mas tãbiē a q̄ alcãçassen de sus dioses lo q̄ les pedian con la sangre delos inocentes niños obligãdolos a que dando sus hijos serian mas facilmente oydos, que tan bien fue obra del demonio.

Tenian los Godos vna cosa notable acerca d' sus dioses y era, q̄ si los hallauā ser malos, o cōsentidores d' peccados los desterrauā y castigauā, de manera q̄ si entre sus dioses alguno permitia q̄ se le hiziesen sacrificios suzios y feos como aq̄llos q̄ se hizierō a Bacho, el tal dios era castigado. Y si encubria algū delicto cō malas artes, como aq̄l q̄ encubrio Anouis quando se metio detras d' su figura el macebo llamado Mundo, para gozar de Paulina matrona Romana tan bien era castigado

do echandolo del templo cō ciertas maldiciones que auia para esto. Algunas vezes desterrauan por cierto tiempo, y despues boluianle la honra, con hazerle sacrificios. Tenian dias señalados para sus solemnidades, pero el miercoles y viernes eran los mas solemnes.

EN L O tocante a los sacrificios puede se dezir que y gualauan a los antiguos q̄ tenian los Romanos, como se podra ver en la republia Gentilica: mas porq̄ la manera del sacrificar estas gentes es cosa digna de ser sabida parece me qua sera bien que digamos lo que en este proposito se lee en la historia general de los Suesones y Godos, que escriuieron los muy enseñados varones Iuan Magno, y Olao Magno, era pues el orden de los sacrificios este. Cada dia se sacrificauan nueue animales, pero ningun sacrificio parecia entero si en el no entraua sangre y carne humana. Tenian el numero de nueue por sagrado, porque se componia de tres treses, que segun esto algun tiempo siguió la doctrina de Pithagoras Philosopho, y por esso el noueno dia como mas solēne lo celebrauan con mas principales sacrificios. Pero segun otros no era el noueno dia el solemne, mas cada mes hazian nueue dias solemnes y en cada vno de aquellos dias sacrificauan nueue animales y nueue hombres. El orden de hallar tantos hombres para los sacrificios, era que los eligia por suertes, y señalados por sus suertes y uan al templo Vpsalense, y alli concurría mucha gente a ver vn espectáculo tan cruel y horrendo, y los sacerdotes tomauan aquellos desuenerados hombres ya vnos quemauan viuos, ya otros ahogauan: pero el sacrificio mas solēne era que desnudauan al que auia de ser sacrificado, y metiãlo en la fuente que estaua junto al templo para lauar los sacrificios. Si al tiempo que lo lauauan se ahogaua (que era cosa facil de hazer por ser muy hōda la fuente) tenia se por cosa grande y creyan q̄ el sacrificio era acepto delante delos dioses y que auian recibido la

lib. 7. c. 12.
lib. 3. c. 27.

anima de aquel alegremente. Tomauā despues los sacerdotes aquellos hombres ahogados y lleuauanlos avnas seluas muy espesas y colgauanlos delos arboles mas frescos y galanos y desde entonces aquellos eran auidos como por dioses y assi eran tenidos en gran reuerencia. Muchas vezes acaecia q̄ el Rey entraua en la suerte delos que auian de ser sacrificados, o porque le venia la vez, o porque el sacrificio era necesario ser grande, porque la cosa que se pedia era de mucha importancia: pero entonces como el sacrificio era real assi concurría mucha más gēte y era honrada la muerte del Principe con mayor alegria. No creyan que los que sufrían aquel género de muerte morían, antes los tenian por inmortales y de si mesmos tenian la mesma opinion, porque obedecia en todas las cosas al demonio. Usauan de otra crueldad y era, que embiauan vn mensajero al infierno auisando del sacrificio que auian hecho, para que por virtud delos que auian muerte se les concediesse lo que pedian, y esto se hazia assi. Subianse ciertos ministros en vn puesto algo alto y lleuauan en sus manos lanças, y al que por suerte le caya el llevar la embaxada atauanle las manos y puesto a baxo tirauanle las lanças, y si luego que era herido no moría teníanlo por hombre peccador, pero no se librauá por alli, porque despues era muerto, y lleuado adelante el negocio trayan otro q̄ les parecia mas justo y hecha la cerimonia y muerto metianlo en vna barca y lleuauanlo a vna garganta y remolino que ya tenían en el mar y alli lo tragaua y sorbia el agua. Tenian este negocio por de tan buen suceso que ninguno juzgauan por mayor. Otros hombres eran quemados en el sacrificio, porque como tuuiesen al sol por Dios ofrecian le animales y hombres, assi acabados los nueue dias començaua el mes, y començauan de nuevo a proueer de nuevos sacrificios que era echar suertes para sacrificar hombres. Perseueraron en este exercicio tan

cruel por grandes siglos, porque en esta gente entro muy tarde la predicacion del sancto Euangelio, como luego diremos. Tenian otra gran vanidad y opinion y era que por la deuocion que a sus dioses tenian, quando hazia truenos y veyan relápagos creyan que peleauan algunos malos hombres con los dioses, y por esso salian ellos al campo muy armados y tirauan con sus arcos alas nuues y cielo, creyendo que con esto ofendiá a los enemigos y seruian a los dioses. Añadian a este desatino otro gracioso y era que al tiempo del tronar sacauan vnos martillos que erán llamados Louiales, o de Iupiter ya manera de herreros hazian tan gran estruendo que sobrepujaua al del cielo y có esto creyan defender en alguna manera a sus dioses. Turo acerca destas gentes esto de los martillos hasta los años de mil y ciento y tres años dela venida de Christo. Por q̄ reynando en aq̄lla gente vn Christianissimo principe, llamado Magno quito vna cosa tan llena de vanidad y por esso fue tenido de los naturales y dolatras por malo y sacrilego, tanto puede vna costumbre introduzida de grandes tiempos. Tá bien sacrificauan los antiguos Godos cauallos quando yuan ala guerra, porque dádo la cosa mejor q̄ tenian para aquel trance fuessen fauorecidos de sus dioses, y quando boluián victoriosos hazian lo mesmo y hazian bayles y danças y otros regocijos, y quando el exercito boluia victorioso salian todos los sacerdotes a recibirlo con sus ornamentos sanctos. Tan bié los Godos eran soberuios contra sus dioses porque si no les dauan victoria tirauan al cielo piedras y arrojauan lanças con enojo grande. De manera que assi como quando les hazian bien los honrauá dela mesma manera los vituperauá si no los fauorecian enel trance adonde ganauan mas gloria. Esto no lo hazia en las otras aduersidades q̄ les venia, mas quando no les succedian las cosas dela guerra prosperamente. Porq̄ la gloria de los Godos siépre estriuo en las armas, y este pudon heredaró

despues los sucesores, y esta en pie oy en nuestros Españoles nacidos de aquella antigua gente imitadora del dios Mars. Tenian templos dedicados a Diana y Ceres, ya muchos famosos hombres q̄ por virtudes y hechos heroicos auia alcançado vn perpetuo nombre, honrauá como a dioses, y en cierta manera les deysificauá y canonizauan. Y así auia templos y sacrificios diuersos a diferentes dioses menores: porque el demonio que auia introduzido la ydolatria entre esta gente grosera, tenia tanto poder en ella que hazia todo lo que queria, y así tenia muchos ministros para persuadir a los q̄ estauá dudosos en cosa tá mala. Porq̄ auia muchos hechizeros nigromáticos y agoreros, los quales dezian tantas cosas que se rendian los simples, y para los mas auisados hazia obras con que detenerlos y hazerles creer con aquellos milagros de burla que todo lo que se hazia era de veras.

P O C A memoria hallo de sus sacerdotes y pontifices mayores, solo puedo dezir que eran de mayor auctoridad que los pontifices y sacerdotes de las otras gentes, porque en comun eran reuerenciados de todos con suprema deuocion y auia mayores y menores, pero el mayor era dicho por priuilegio Pio y llegaua aquella dignidad a tanto que qual y gualaua con la del Rey y así muchas vezes el grã pontifice solia ser hecho rey, porque comunmente aquellos sacerdotes eran sapientissimos, y así qualquiera cosa que ellos mandauan se tenia por cosa diuina y sagrada. Y aunque es verdad, que otras cosas podria auer de la religion vana destas gentes empero no hallo mas escrito, y así el lector me perdona porq̄ de cosas tá leixos y remotas harto es hallar que dezir vn poco.

Quando començo

la predicaciõ del sancto Euangelio entre estas gentes Septentrionales, traése cosas dignas de ser sabidas en este proposito.

C A P. III.

En



IN dõs maneras se ha de tomar esto de la conuersion de los Godos, cõuene a saber, de los Godos que estan de asiento en su Prouincia y ylla, o de los Godos que salieron de sus tierras a hazer guerra al mundo: porque miradas las historias, todas las vezes que se haze mencion de Godos, se presupone que son los que conocieron nuestros antepassados, y hizieron guerra a todos los pueblos de Europa. De manera que segun esto sera nos necessario tratar de la conuersion de la vna y otra gente. Digo pues que los Godos que oy estan en sus asentamientos y moradas, no son muy antiguos en la fe, porque la mayor memoria q̄ de esto se puede hallar, es desde los tiempos de Carlos Magno, como se vera aqui muy claro. Los Godos que salieron de sus tierras que son los que las historias llama Godos, mas temprano recibieron el baptismo, porque conuersaron en Prouincias adonde el sancto Euangelio estaua muy estendido. Y así tratado del orden que se tuuo para que estos Godos se conuirtiesen, trataremos de los otros que a penas conocemos, ni aun casi tenemos noticia de gente tan apartada de nuestra conuersion.

I M P E R A N D O pues el Emperador Valente, succedio que siendo vencidos los Godos en su tierra de los Hunos (otra gente feroz y guerrera) determinaron juntar se infinitos dellos, y passar se a otras prouincias mas fertiles y téndidas, y caminando por la Alemania, embiaron sus embaxadores al Emperador, pidiendole licencia para viuir dela otra parte del Danubio, en las prouincias de Tracia y Misisia, que oy son Vulgaria y Seruia, prometiendo que viuirian quietos y obediétes al imperio Romano, y harian guerra cruela a los Hunos que andauá inquietos. Y añadieron que si les concedia lo que le pedian, que recibirian la fe de Iesu Christo, si les embiassé Doctores que se la de-

clarassen. Oyda la embaxada por Valente y entendiendo que era gente feroz y terrible, y que sino les daua de grado lo que pedian, que lo tomaran por fuerça, holgo de oyr la Embaxada, y dio les lo que pedia para si y sus mugeres y hijos. Hecho pues su asiento embio les para las cosas de la religion Catholica ciertos Obispos y Doctores Arrianos, porque el lo era, y en aquella fazon la opinion de Arrio estaua muy en pie y con fuerças, y como gente simple los inficionaron de tal manera que por muchos años perseveraron en la secta Arriana. Tenian ala fazon vn hombre docto los Godos, natural de su tierra, llamado Vlphilas, o Bulphilas, este siendo falso Christiano y enemigo dela falsa religion, fue hecho Obispo, y como agudo trassado la Biblia en su lengua, mezclando mil errores en los sagrados libros. La gente como vio la letra y lengua, començo a gustar de la escriptura, y no sabiendo que alli auia ponçoña, comia seguramente: por lo qual quedaron todos inficionados. Vi yo en la ciudad de Turin en lasaldas de los Alpes vn Breuiario deste mesmo Obispo, con las mesmas letras, o caracteres de aquella gente, y aun otros libros particulares, andando buscando cosas para mi exercicio, enel año de Mil y Quinientos y sesenta y tres. Estragada esta gente de la manera dicha, no solo hizieron mal a si: pero a otros muchos, porque todos los que se allegaron a ellos así como los Alanos, Sueuos y Vandalos fueron despues Arrianos, y persiguieron la yglesia Catholica cruelmente. Es verdad que aunque fueron Arrianos fauorecieron en cierta manera la yglesia, y venerrauan los templos y solénizauá las fiestas y dias sanctos. De esto tenemos exépllos notables, porque en lo de los téplos Dios y todo el mundo lo sabe, porque al tiempo que Alarico rey Godo entro a Roma por armas, echo vando y dio pregon que los que se acogiesen a los templos Catholicos fuessen seguros y libres, y así lleuando vna virgen ciertos vasos sagrados de

vna

vna yglesia a otra, la acompañaron infinitos gentiles y yuan seguros, porque yuan cantando con la virgen y los demas ministros los loores del señor. Y reprehendiendo los suyos al Rey Alarico que por que auia usado de aquella piedad tan injusta, respondió que el no vino ha hazer guerra a los sanctos, mas a los Romanos, y así poco antes que arribassen estos Godos a aquella sacro sancta ciudad, silla y asiento del verdadero y vniuersal Pastor, dieron vna verdadera muestra de que no del todo perseguian la yglesia, porque siendo irritados y molestados del exercito de Stilicon capitán del Imperio, a penas quisieron tomar las armas en día de Pasqua que celebrauan con mucha fiesta en el real. lo qual todo es buen testimonio de que si tuuieran buenos perlados y fueran enseñados en la verdadera Religion, vueran dado mejor cuenta de sí, como se vio después que fue de toda España defarraygada la secta de Arrio, en tiempo de Recaredo. Así que el Baptismo desde el Emperador Valente comenzó en los Godos: pero no porque Leouigildo fue el último rey Arriano, se ha de dezir que no vuo en España rey Christiano, como sea verdad que este mismo Rey conocio, aunque tarde, ser la religion nuestra la verdadera: y su hijo sant Ermigildo (en cuyo día escriuo este capitulo) fue Christianísimo príncipe y martyr, y muchos Príncipes Godos, y infinita gente de esta nación se conuirtio y dexó la secta de Arrio. Y los mismos Reyes dauan lugar quieto a los Perlados para que celebrassen Concilios. Y el Rey Amalarico no fue ageno de nuestra religion, porque del Concilio Tolcano II. se saca harto claramente, que favorecia la yglesia, y con tal seguro el Metropolitanó de Toledo, llamado Montano, celebró Concilio con los otros Obispos, y con el favor del mismo Príncipe trataron para quando se celebraria otro en la mesma ciudad. De manera que nuestros Españoles Godos son bien antiguos en la fee de Iesu Christo. Y los Españoles

antiguos mas que las otras Prouincias del mundo, sacada Iudea y Italia, porque allé de de que en la Republica Christiana trate como los Apostoles S. Pedro, sant Pablo y Sanctiago vinieron a España, ay Epistola Decretal de sant Clemente Primero, en la qual trata de embiar Obispos a España. Así que la antigüedad de la fee en España, no solo por la gente, mas por los Reyes, es sin duda mayor que la de las otras gentes. Y algun día en Trento delante del Illustrísimo Embaxador de España don Claudio Códé de Luna, en el Concilio Tridentino prouo yo como la precedencia de los asientos era del Rey de España, y fundaualo en cosas graues, pero no tenia yo la auctoridad necesaria para dar fuerças a cosa de tanta auctoridad, y al lugar a donde se trataua el negocio, de donde yo colegi que no estaua el negocio en saber, sino en la opinión de muchos que las mas vezes es la mas necia, porque prouando ellos por los testimonios del obispo don Alonso de Cartagena, que traxo en el Concilio Basiliense, y por lo que dixo Nicola Rauallo Arçobispo Vpsalense. Tambien en el Concilio Basiliense adó de estos dos Perlados se hallaron, querian refutar los pareceres de hombres que fundauan la verdad, no en argumentos de Canonistas (que para este menester no prestauan) mas en auctoridades y historias grauisimas, que manifestaméte conuenian, y así fuy desechado, con la auctoridad de muchos hombres ricos y poderosos, quedando me yo con todo lo que tenia estudiado en aquel proposito, que cierto no solo prouaua que el Rey de España auia de preceder, mas aun mostraua como es de mas auctoridad el nombre de Catholico, que de Christianísimo, y mas antiguo. Pero esto quede se para los que lleuan gajes de sus Reyes, que están obligados a seruir, pero dexado a parte esto, yo quiero passar a delante y mostrar la antigüedad del Baptismo y religión Christiana de los Godos Septentrionales, a quienes propriamente pertenece este capitulo.

lo, aunque no me parece que he salido del intento en dezir lo que queda escrito, pues nombrado Godos era necesario al principio, o cabo hablar dellos.

Y A tengo dicho como los Godos de estas prouincias Septentrionales son cabeza y principio de todos aquellos que se llamaron deste nombre, y aun se llaman Septentrionales, y Suecos, o Scandinavios o Noruegios, todo es vna misma cosa, de la manera que a nuestros Reyes llama Reyes de Castilla, Aragón y España. Esto pues auisado, digo que la predicacion del sancto Euangelio, comenzó en esta gente en los años de ochocientos, desta manera. Carlos Magno imperando en Alemania en este tiempo, siendo zelador de la religion Christiana, determino estender por todas partes el nombre de Christo, y así procuro con todos los principes Septentrionales tener paz y amistad, para que así fuesen embiados predicadores seguramente para que se diulgasse el sancto Euangelio. Esto hizo con tanta diligencia, que o por armas, o por confederaciones atraxo las animas de muchos ala vida eterna, y adonde no podia tratar esto a su saluo embiava gran cantidad de dinero para redimir los captiuos, y a los pueblos Christianos que estauan en mayor necesidad y peligro de renegar por pobreza, les embiava con que pudiesen sobrelleuar su necesidad. Con estas buenas diligencias era favorecido de Dios, y todo lo que emprendia le succedia bien. Offrecio se que el rey de los Danos, o Dacia llamado Gotrico perseguia sobre manera la Christiana religión y no veyá en su reyno Christiana no que no lo persiguiesse cruelméte, y así molestaua a los Saxones cada día y los trataua mal, parte porque eran Christianos, y tan bien porque como Carlos Magno era señor dellos y era poderoso, tenia le odio y enemistad. De manera que por esta ocasión el Rey baruario y gentil, hazia guerra continua a los Christianos. Pero Carlos Magno queriendo mantener paz a sus vassallos, determino hazer

guerra al rey Gotrico, y haziendo se amigo de los Reyes comarcanos, trató con ellos que le ayudassen en la guerra que tenía contra el Rey de los Danos. De los reyes con quien Carlos Magno trató paz, el mas principal fue Biorno, Rey centesimo de los Godos. Este señor, después que ayudo a Carlos Magno, viendo arruinado al Rey Gotrico, movido de piedad por ver lo priuado del Reyno, lo traxo a su corte, y lo tuuo con estado, quasi Real, de manera que parecia no faltarle mas de estar dentro de su casa propria. Pero Biorno mirando como Carlos Magno por defender la Religion y fee de los Christianos le succedian todas las cosas bien, determino siendo alumbrado de la diuina gracia, abraçar la fee Catholica: y porque el mejor medio que para esto podia hallar, era tratar lo con Carlos Magno, embio le solene embaxada, y pidió le encargadamente quisiesse darle predicadores y ministros que le enseñassen a el y a los de su Reyno la fee de Iesu Christo nuestro señor. Grande alegría fue la que recibia Carlos Magno, en ver que le succedio bien lo que intentaua, y respondiendo alegremente ala embaxada, seña lo para primer Apostol de aquella gente a vn sancto varón llamado Herberto, y dando le cierto numero de compañeros, lo embio a predicar el S. euangelio a aquellas tierras adonde nunca auia entrado la luz. El rey Biorno quando vio aquellos Apostoles y pregoneros de la palabra de salud, dio infinitas gracias a Dios. Y el primero que dio testimonio de que abraçaua aquella fee y la queria fue el mismo Rey, y baptizose luego y con el otra multitud. Gran alegría recibia el sancto varón Herberto viendo que auia tierra dispuesta y aparejada para sembrar la palabra Euangelica. Pero dolia se mucho en ver que tenia pocos ministros para tanta multitud, y quisiera tener mas compañeros para obra de tanto interes. Y deseando lo tanto lo trató con el Rey Biorno y le pidió que de nuevo se embiassen embaxada a Carlos Magno, pidiendo le con

le con muchos ruegos que quisiese embiarle mas predicadores, porqué entrasen predicando por todas partes. Quando esta embaxada lleuó al Rey de Francia, ya Carlos Magno era muerto, y así conuino passar los embaxadores adelante a donde estava Ludouico Pio, hijo de Carlos Magno y Emperador. El Ludouico como era Principe Catholico, vista la embaxada, no solo dio lo que le pedian, mas tan bien puso calor para que se lleuase adelante la gloria de Dios, y porque esto se hiziese con más augmento, pidió al Papa Estephano V. que permitiese celebrar vn Concilio en la ciudad de Aquisgran, para tratar del augmento de la religion Christiana. Y el Papa viendo su sancto zelo, embio a mandar a muchos Obispos que se allegassen en el, y el dio su auctoridad para cosa tan importante. Y celebrando se este concilio, lo que mas se trato en el fue dar ordé como se fuesse a predicar a los Godos y Suecos. Señalose para esta obra vn sancto Monge de la orden de sant Benito, llamado Ansgario: el qual conforme ala instruction que lleuaua del Concilio, se partio con los embaxadores, y seguí el espíritu que lleuaua así trabaxo, porque conuirtió a los Godos y Suecos, Y esto confirman las palabras de Lupoldo Lubemburgense en el libro que hizo del zelo de la Christiana Religion, y dize que Ludouico Emperador hijo de Carlos Magno conuirtió estas gentes a la fee Catholica, por medio de sant Ansgario, en los años de ochocientos y diez y seys de la uenida del hijo de Dios al mundo. Aunque otros tienen que mas tarde vino este sancto varon a predicar, mas a esto se ha de responder, que no vino sant Ansgario vná vez sola a los Godos mas muchas: porque yua y bolua, y desta opinion es Iuan Magno en su historia Gotica, y Alberto Crancio en la que hizo de los Septentrionales. Grande fructo hizo este sancto varon, muchas gentes conuirtio, muchas almas gano para Dios. Y dexando discipulos de mucha confiãça yua

a diuersas partes a mirar como crecia la obra espiritual que se leuantaua con las expensas de la predicacion. Sabemos que este sancto Apostol de las gentes Septentrionales passo en Dacia, y allí predico, y aunque vno Reyes cruéles y enemigos de la Christiana religion, la palabra diuina que es poderosa, rindio al soberuio coraçon del rey Erico, que ala sazón gouernaua aquel reyno y lo conuirtio, y lo hizo muy sieruo de Dios y fauorecio la Christiana religion con grã zelo, y despues de muerto dexo vn hijo heredero del nõbre, Rey no y christiandad, y en esto vltimo fue el hijo mas auentajado, porque enfancho la religion Christiana por todo su reyno, y deshizo los templos de los ydolos, señalando penas a los que de allí adelante siguiesen aquella religion llena de vanidades. Tuuo para esto vn grã motiuo y fue este. Como en tiempo de su padre aun no se vniessse de arraygado la peñilencia de los ydolos acaecio, que estando el Pontifice mayor con todo el pueblo sacrificando, subitamente cego el sacerdote y perdio la vista. El ciego de los ojos y mas del alma començo a pedir la vista a sus ydolos vanos y ciegos como el: pero no alcanço nada de lo que pedia, y así fue lleuado a su casa adonde de dolor y tristeza vino a dormirse: pero queriendo Dios abrir los ojos del entendimiento de aquellos que vierõ la ceguedad del sacerdote, hizo vn milagro marauilloso, y fue que la Reyna de los Angeles sancta Maria nuestra señora aparecio a aquel peccador desamparado del fauor humano, y lo toco blandamente y despertolo, y consolando lo alumbró en las cosas de la fee, y dio le a entender quan errado andaua, y dixo le. Porqué has dado a la ydolatria, y ciego del entendimiento seguíste a los dioses vanos, justamente padeces la pena que tienes, mas si quisieres cobrar la vista de los ojos corporales, cree en mi hijo Iesu Christo, que es Dios de los Christianos, y guarda su fee y predica a todos que la guardé, de manera que como hasta agora has sido

mini

ministro del demonio y maestro de peccados, de oy mas seas pregonero del grã Rey y enseñes las virtudes. Quando el grã sacerdote de los ydolos oyo esto, quedo atonito y marauillado, y luego prometio de recibir el sancto bautismo, y creyo de todo coraçon, y recibio la vista, porqué con el agua de tan gran sacramento el alma y cuerpo sanan. Alumbrado pues en los interiores y exteriores ojos, luego fue hecho Apostol y predicador de aquella gente, y començo a sembrar la palabra de salud por todas aquellas regiones, enseñando les la verdadera fee, y mostrando les en los errores que hasta allí auian viuido, les prometia por el trueque el reyno del cielo y la vida eterna, y mostrando les la luz los apartaua de las tinieblas. Grande fue el prouecho que hizo este sieruo de Dios y nueuo soldado en la yglesia, porqué conuirtio a muchos, y el que auia sido antes maestro de errores ya era hecho predicador de la verdad. Mas como viesse que faltauan obreros para tan gran mies y agosto, embio a los obispos vezinos pidiéndoles que le embiasen predicadores, y ellos viendo como aquel negocio era de Dios embiaron los, y por esta via començo a multiplicar se el campo del señor, y a se hazer de cada dia mas fertil, produziendo arboles fructuosos, y tan altos que llegauan hasta la vida eterna. Grande fue la alegria que recibio el Rey Erico en lo del milagro, y mas en ver quanto prouecho traya a todo su Reyno, y pareciendole que a tan buen principio, era menester añadir diligencia embio al Arçobispo Bremense, que era en Gocia, que le embiasse ministros sanctos para plantar la nueua yglesia en su Reyno. Era ala sazón perlado de aquella silla Adagario, varon de vida inculpable, y de costumbres suauas, y alegrando se con nueua tan buena, dio dos varones de quien se podia confiar obra tan perfecta y sancta, y estos fueron Adeluado y Stephano, que despues por sus obras sanctísimas, fueron dignos de nombre de sanctos. Llegados en el

Reyno de Dacia, fueron recibidos con gran reuerencia del Rey y de los moradores de la tierra, y ellos viendo de quantafuerça auia sido la palabra diuina por aquella prouincia, perficionaron con su zelo sancto lo que los primeros començaron; que fueron los predicadores de Gocia, y desta manera recibieron Gocia, Suecia y Dacia el sancto Euangelio. Esta obra tan sancta y piadosa, no se hizo sin inconuenientes, porque muchos predicadores constantes padecieron por Christo, y començaron muchos de Suecia a enflaquezer, y algunos Reyes a apostatar: pero siendo los de Inglaterra y Suecos muy confederados, el Arçobispo Euaracense Sant Sigfrido, juntó concilio en su ysla y señaló varones de sancta vida, para que de nueuo passassen en Gocia, y restituyessen lo enfermo y quebrado, y plantassen la viña del Señor, que ya el demonio auia començado a arrancar. Buelta a plantar la fee en Gocia, Noruegia y Suecia el sancto Rey Erico, que fue el centesimo y veynte y quatro Rey de aquella gente, viendo como los Filandeses, que son vezinos a los de Noruegia, eran ydolatras, al principio hizo les guerra, porque molestauan su Reyno, despues mouido de piedad y de ver que tantas almas perecian, teniendo los vencidos los atraxo a la verdadera fee, y baptizando los boluio en su Reyno triumphando, no de los enemigos, sino de auer quitado al demonio tan gran presa, y dando les Obispo y predicadores, quedo la tierra sujeta a su Rey, y las almas a Dios cuyas son.

OTRAS gentes Septentrionales se conuirtieron muy adelante, así como los Tauestos y Carelos, los primeros fueron baptizados en los años de mil y duziéto y veynte y vno, porque en este tiempo les hizieron guerra los de Suecia y los venció y la batalla se dio con condiciõ que si quedauan vencidos se baptizarian y queriendo Dios traer los por este camino al aprisco de su yglesia, despues de vencidos

cidos, porque se conuirtieron, les dexarõ sus haziendas, y lo demas que era presa de los vencedores, porque en todo desseauã la salud de sus almas y el aumento de la fee Catholica, que sin duda fue exemplo notable del zelo de los principes de aquel tiempo, pues no vencian a sus enemigos para robar los, mas para mejorarlos, y assi aquella prouincia fue despues muy Catholica, y persevero con gran constancia en la fee. Despues los mismos Godos cõquistando mas prouincias, llegando cerca de los Moscouitas, tuuieron guerra cõ los Carelos: es esta gête media entre Gocia y Moscouia, y los naturales de tiempo muy antiguo fueron dados a la ydolatria, y de tal manera aborrecian el nombre Christiano, que creyan hazer vna ofrenda grande a sus dioses, si matauan algun Christiano, y assi hazian mucho mal a los catholicos. Por lo qual los Godos les hizierõ guerra en pena de sus crueldades que auian hecho contra los Christianos, y auiendo los vencido los persuadieron a que creyessen en Christo. Y Pedro obispo Arosiense procuro que se les diessen predicadores, y assi vino esta prouincia a la fee de Iesu Christo, que tan bien fue otro exemplo notable para los principes q̄ hazen guerra a los infieles que miren primero por la honra de Dios, que por sus intereses. Y esto visto vamos a tratar de las de mas cosas tocantes a la Christiandad destas gentes que sera bien que se sepan porque son notables.

Delas otras cosas to

cantes a la Religion destas gentes, como se vienen a baptizar, como entran en los templos, con otras cosas particulares.

CAP. III.



B I E N es q̄ tratemos de otras cosas, tocantes a la religion destas gêtes, porque aunque estan apartadas del trato nuestro, y vinieron

tarde a la fee, Dios que a qualquiera hora llama obreros a su viña los hizo merecedores de vngalardon grande, y tal es conseruarlos en su fee y gracia. Digo pues quãto a lo primero, es cosa notable quanta fuerza tenga la palabra de Dios en aquellas gentes, porque es cierto que como viuen en tierras muy remotas y montuosas, y muchos dellos, y no tienen cerca ciudades ni yglesias, para oyr la quaresma y otras fiestas la palabra diuina, vienen en setenta y mas leguas, y de camino traen sus niños chiquitos a cuestras a baptizar los, de manera que el hombre trae en vn genero de cueuanos, o cestos, los hijos, y las mugeres las hijas. Y aunque es verdad que comunmente aquellas gentes sy luestrs baptizan sus niños ya grandezillos, no lo hazen por seguir el error de muchos, que dicen que el baptizado ha de saber lo que haze, ~~mas por que no te~~ ~~niendo cerca ministros aguerdã a que las~~ ~~criaturas tengã mas fuerças para sufrir el~~ ~~largo camino.~~ Quando estas gentes vienen a sus yglesias y parrochias conocidas traen sus primicias y diezmos, no de trigo ni vino (porque no lo ay) mas trae pieles preciosas y finas de que abũda mucho aquella tierra, por ser infinitos los animales y la diferencia de los colores y labores muy varia. Esto ofrecen dos vezes al año en reconocimiento de que son hijos de la yglesia, y por sus niños que lleuan a lauar con el sancto baptismo. Algunas vezes los curas vã a visitar la tierra, pero los Obispos por ser tan lexos no salen de los pueblos, por ser la necesidad mayor, y hazer falta grande su presencia. Comunmente los Septentrionales vsan cõtinuamente de las armas, mas no entran en la yglesia con ellas, porque las dexan ala puerta en sus lugares señalados, y assi desbaraçados hazen oraciõ. No se yo si guardauan esto en tiempo de la Gentilidad, porque en Vizcaya guardan esta mesma costumbre, los que vienen de los montes a donde viuen quando vienen ala yglesia, y po

y podria ser que los nuestros Godos vuiessen introduzido esta costumbre en España y se aya conseruado hasta nuestros tiempos en aquella gente, aunque no viene de los Godos. No se permite entre ellos alguna riña dentro de la yglesia y qualquiera sacrilegio que se comete se castiga rigurosamente. Los que vienen a la yglesia desde sus aldeas y casas de monte, siempre traen pieles finas a los sacerdotes: porque por la mucha frialdad de la region a ellos sirven de ornamentos, y a los altares de adereços preciosos, y son tan ricamente adobadas q̄ parecẽ muy biẽ los ministros sagrados quando celebran con semejantes ornamentos. Guardan vna costumbre sanctissima entre otras, y es que todas las cosas que han de hazer van benditas, y no beueran ni comeran bocadõ sin echar sobre ello la bẽdiciõ, y para esto tienẽ particulares bẽdiciones. Bẽdizẽ las semillas y las paruas, y quãdo hã de segar hazẽ su bẽdicion solene, para que multiplique nuestro señor los frutos. En la pasqua de flores se bendicen las hortalizas y verduras, y el dia de nuestra señora de Agosto los panes y todos los de mas frutos, o sean de arboles, o de semillas. Quando traen la beuida ala mesa dicen vna oracion muy deuota, y a los manjares otra. Pero sin las bẽdiciones ordinarias de la mesa, tienen otras solenes para el vino y pan nueuo.

Quando quieren yr a alguna peregrinacion, assi como a Hierusalem, Sanctiago, o Roma, lo primero que hazẽ es yr al obispo o al cura y pidenle licencia y su bẽdicion para hazer aquella romeria, y luego le bendicen la esclauina y el habito de peregrino y el bordon y talega, y estando en la yglesia delante de todo el pueblo le quita el sacerdote los vestidos seculares y pone le la esclauina y su talega, diziẽdole. Toma en el nõbre del señor tu saco y talega (que es señal de los que peregrinã) para q̄ fano merezcas llegar a los portales de los sanctos Apostoles adonde desseas llegar y cõ salud y alegria te recibamos quãdo boluieres. Y dando le el bordon le di-

zen otra bẽdicion que ay señalada. Para las limosnas que se embiã por las animas de purgatorio y por otras necesidades a los hospitales (los quales alla son muy proveydos de todo lo necessario) ay bẽdiciõ y oracion propria. Hallã en esta tierra los peregrinos todo regalo, y assi Alberto Crancio en su historia de estas gentes lo acon palabras encarecidas la singular diligencia que se tiene en recibir los peregrinos q̄ pasan por sus tierras. Y no aura hombre tan cruel que no reciba con mucho amor a los tales, y dan les bestias de vn pueblo a otro, quando van cansados, o enfermos. Pero si los huespedes y peregrinos son mal mirados, o poco honestos, suelen ser castigados con mucho rigor, porque tienen cõtra ellos leyes seuerissimas. De manera que los buenos y los malos pueden dezir en sus tierras que los Septentrionales son en todo muy republicos.

T I E N E N los Godos entre las otras fiestas solenes, la de la Purificacion, o Cãdelaria, porque cierto es cosa muy notable la deuocion con que esto se haze, y aunque es verdad que en la cerimonia no se diferencia nada de la costumbre de la yglesia. Toda via bendecidas las candelas se haze vna cosa digna de ser notada, y es esta. Otro dia que es de sant Blas, juntan los padres a sus hijos y hijas, y dando a cada vno su vela encendida, el estando absentado los exorta a la virtud, y ellos en reagrado de la auctoridad Paterna estan puestos de rodillas oyendo la doctrina y amonestamientos. Hecho esto toma la candela de cada vno que esta ardiendo y apaga la con el soplo y manda a cada vno que la buelua a encender con otro soplo, si buelue a arder el moço o la donzella son tenidos por buenos en lo venidero, porque es como vna señal y simbolo de que seguiran la virtud. Esto toman ellos de lo que leemos en el Genesis, q̄ el sacrificio de Abel era encendido y quemado milagrosamente. Y sin duda que los nuestros antiguos Españoles deuierõ de tomar por buena señal de honestidad

ftidad de encender con el soplo la candelilla que se muere, y por esso dezimos virgē esta. Despues persuadiendo de nuevo a los hijos a que sean buenos acaban la cerimonia con guardar aquella cera para quando ay rayos y tempestades, como tan biē nosotros guardamos las candelas benditas para cosas particulares, como quedo dicho en la republica Christiana. No dexare de dezir lo que esta gente haze, por via de religion en ciertos dias del año, y es que celebran cōbites christianos y fundados en piedad. De muy antiguo tenían ellos que se cōbidassen en la yglesia vnos a otros: pero pareciendo que la frequentacion podria traer algun desorden, señalaron los santos Obispos tres dias señalados para comer juntos. Venidos los dias, lo primero que hazen es yr ala yglesia, y alli oyen Missa y offrecen dones a los santos, y a los ministros por las animas de los difunctos y por si, y así se hazen otras preces para aplacar a Dios y alcanzar cosas que le piden. Despues assientan se por su orden segun la edad y familias de manera que no aya occasion de agraviar se nadie. Da se a beuer tres vezes en honra de la sanctissima Trinidad, la primera beuen en reuerencia de las tres personas, la segunda en honra de sancta Maria nuestra señora, y la tercera en memoria del patron de la yglesia adonde se ayūtan. Estando alli, si ay enemistades las def hazen, y de muchos se haze vn coraçon, y alli protestan de mirar por el bien común: si ay casamientos y desposorios, alli los tratan, y de aquella vez se conforma el pueblo para el pro y comun del lugar, y cesan las passiones y quedan en mucho amor,

T I E N E N las mugeres por cosa sanctissima el purificarse despues del parto, conforme a lo que la sancta yglesia acostumbra, pero quando van al templo q̄ es a los quarenta dias, o que para niño, o niña no entra sino muy acompañada, y a guarda ala puerta con la candelilla encendida, hasta que sale el sacerdote, y tomádo

la de la mano la mete dentro, sobre la qual dize Missa y ciertas oraciones acomodadas. Son los templos desta region de diuersas materias, por ser la tierra en diuersas partes muy miserable, y así vnos son de piedra, otros de madera, y a vezes de huesos y espinas de pescados grandissimos q̄ aquel mar medio elado produce. Tienen sus campanas como nosotros, pero no es entrellos antiguo el uso. Los clerigos y ministros Ecclesiasticos viuen con mucha reformation y honestidad, su habito conforme ala region es honesto. Es tenido el clerigo que tiene hijos por infame, y por esso los hijos de los sacerdotes, como dize Olo Magno son auidos por infames y de opinion mala. Tienen penas rigurosas contra los sacrilegos, blasphemos, hereges y scismaticos y castigan los asperamente, de manera q̄ aunque estan tan apartados de la conuersion nuestra procuran que las cosas de la religion tengan su fuerça, y así todos los ministros Ecclesiasticos viuē con grā recato y conforme a los Canones Ecclesiasticos.

lib. 1. c. 14.

De los matrimo-

nios de los Septentrionales, y de algunas ceremonias que en ellos se guardā.

C A P. V.



A es cosa sabida de todas las gentes como es cosa sancta y religiosa el matrimonio, y nosotros que somos Christianos, dezimos con verdad que fue ordenado por Dios, para multiplicar el linage humano, y aunque en la republica Gentilica se ha de tratar de este menester, dire lo que haze al caso en lo tocante a las gentes Septentrionales, las quales allende de lo que la yglesia tiene ordenado sanctissimamente, guardan algunas cosas particulares, dignas de ser sabidas. Y aun que el capitulo no sea

largo

largo, el lector terna que notar cosas particulares. Quanto alo primero quando los padres quieren casar sus hijos o hijas, cada vno procura saber las costumbres del macebo, o dōzella y si son legitimos, por que en esto se mira mucho, y son auidos los vastardos por gente vil, aunque seā de padres illustres, porq̄ aquellos tienen por buenos que nacen de camas honestas y legitimas. Quando se haze la informacion de los que se han de casar no es secreta mas publica, porque así ninguno quede engañado, preguntanle al esposo si ha hecho alguna cosa por donde pierda en algun tiempo la honra y valga menos, si sera paciente en las cosas aduersas, y en las prosperas moderado, si es sufridor de los agrauios. La diligēcia que se haze de la esposa es la mesma q̄ del esposo, para q̄ teniendo buena opinion de ellos y hallando los virtuosos salgan como de lumbreras resplandecientes hijos claros. No se mira alla en los ornamentos q̄ ha de llevar la muger, mas todo su cuidado es q̄ vaya adornada de virtudes, como lo sintio Pithagoras, cuyas reglas aq̄llas gentes guardan, porque algun tiempo los discipulos deste Philosopho enseñaron buenas costumbres a estas gentes. Quando el padre entrega a su hija en poder del esposo, dizele. Yo te doy a mi hija para hora de los dos, y doy tela por muger para que posea la media cama, hazienda y llaves y puertas de casa, y no aya dentro de vosotros mas que vna voluntad, y echales la bendicion. Pero aunque esto dize el padre no quedan desposados por mano del sacerdote, ni el esposo tiene libertad de llegar a ella, porque estas nuevas libertades son dignas de castigo entre ellos y pierde la muger mucho de su opinion si hallan que pare a tiempo que no se pueda conocer que se hizo preñada despues de casada. Quando van ala yglesia va la nouia a cauallito y coronada y con mucho acompañamiento. Tienen vna ceremonia entre otras quando les ponen el anillo y es, que al tiempo que se lo po-

nen cierran el puño y danse mansamente ciertas puñadas en los rostros, como por memoria del contrato q̄ alli hazen, imitando segun ellos dicen alo q̄ se guarda en el sancto sacramento de la cōfirmacion, y quando arman caualleros, que para que se acuerden de lo q̄ alli prometen y alo que se obligan se les da vn bofetón, o pescoçada. Daseles la dote en la yglesia pero no la lleua la muger, mas el marido dota ala muger, no para que aquello que se le da lo gaste en delicadeças mugeriles ni para que represente magestad y fausto mas para que así como las mugeres Sabinas fueron tomadas por fuerça de armas de los Romanos, lo qual no fue por quererlas mal, mas porque vuisse paz y se multiplicasse su republica. Así esta gente dando su dinero y hacienda a las mugeres, procuren ser ellas aprouechadas en el matrimonio y en la multiplicacion de la casa, porque como las armas pueden mucho, empero como los Romanos usaron dellas por amor, así tan bien las riquezas que les dan que puedē ser occasion de viuir libremente, agora dādo las por amor y beneuolencia usen bien dellas, y para prouecho de los hijos que Dios les ha de dar. Lleuan así mesmo en la boda vna lāça, adnotar que los matrimonios de muchas gentes fuerō cō muerte de muchos, porque muchas naciones robauā las mugeres, no por quererlas mal, mas para auer hijos dellas y que en esto se entienda que ya robadas y presas no ha de auer seruidūbre y por esso en llegando a casa suben a vna pieza y por la ventana echan la lança porque ya no ha de auer armas si no amor. Acostumbran así mesmo llevar los nouios delante de si hachas encendidas, y acabadas las bendiciones las offrecen al sacerdote. Tan bien se usa en algunas partes de los Septentrionales q̄ el cōtrato del matrimonio se concluya cō dar ciertos golpes en el pedernal cō el eslauiō y sacar fuego cada vna de las partes que tratan el matrimonio, y echa esta ceremonia que da concluydo. El dia de la boda no ay pa-

Yy rié

riete pobre ni rico que no de a los nouios alguna cosa de axuar, así como ropa de lana, o lienço, o otra cosa para adereço de la casa: lo qual se haze adenotar que la casa de los casados siempre ha de estar llena y abundante para tener que dar a los hijos que han de nacer. Castigase con grã de rigor el adulterio, porque aun solo tenerlo y hallar rastro de que vno quiere tener conuersion secreta con vna muger casada le dan por pena que pierda la mitad de la hacienda y se de al fisco publico, y si no se enmienda destierranlo, y fuele perder su patrimonio. La muger si es conuencida por seys testigos pierde la dote y lo demás que adquirio cõ su marido y el marido es señor de las vidas de los adulteros, pero si no quiere executar la pena, la ley tiene otra contra ellos, y es que a ella le ponen dos piedras redondas que estan trauidas a vna cadena y lleualas en el hombro, vna a vn lado y otra a otro, y el adultero va desnudo y atado vn cordel a los testiculos y el berdugo tiene el cordel y por este orden los traen a el ya ella por las calles ala verguença publicando su delicto, aunque sin pregõ se dexa ver el maleficio. Quien quisiere uer otras cosas particulares en este proposito lea a Olao Magno por el discurso del libro catorze y guítara de sus cosas.

De la manera que

tienen las gentes Septentrionales en sepultar sus muertos, y de la costumbre de curar los enfermos.

C A P. VI.



EL A costumbre antigua de enterrar los Godos a sus muertos no hallo ninguna memoria, aunq ay rastros de sepulturas leuandas con diuersas labores, vnas al talle de columnas yguales, otras al modo de los

Pyramides de Egypto, aunque no tã grandes y sumptuosas, otras a manera de tabernaculos, y tan bien ponian sobre los muertos vnas piedras grandísimas al talle de vna celada antigua. Pero que ceremonias guardassen en lo antiguo no lo he podido descubrir, y así passare a los tiempos mas vezinos y al orden que se guarda en este genero de piedad. Quanto alo primero el sepultar de los señores y personas de cuenta es diferente del comũ del pueblo, porque quando muere vna persona principal hecho su testamento, comunmente haze alguna manda a las yglesias, o para otra obra pia, porq el q esto no haze no estenido por amador de la piedad Christiana, y muerto si es hombre que siguió la guerra, es lleuado a la yglesia con pompa magnífica, y con representacion digna de ella. Primeramente va acauallo vn hõbre armado de pũta en blanco, y el cauallo va así mesmo encubertado de sus armas, este lleva el escudo que el difunto vsaua llevar a la guerra, y vna espada en la mano alçada en alto: pero lleuala de la punta. Lleuan las andas hombres armados, y los que acompañan el cuerpo vsan de luto conforme a su nacion, que es bien distincto del nuestro aunque en el color son vnos mesmos. Vsan de muchas luminarias: pero los que llevan las hachas son los mas nobles, y tã biẽ vã en alguna manera con ornamentos militares. Quando llega ala yglesia el cauallo, espada y escudo son de la fabrica, pero el cauallo y espada puedẽ ser redimidos dando el precio ala yglesia, y lo mesmo se haze de las armas que lleva el d̃ acauallo, pero el escudo no se vende ni cõmuta en otro precio, porque se pone sobre la sepultura del difunto por señal y tropheo de su valor. Si el rey muere tiene se por cosa digna de la magestad real ser lleuado en ombros de hombres, aunque se mande sepultar cien leguas de donde murio. Y así Olao Magno celebra esta costumbre por digna de memoria, y Iuan Magno en su historia Gothica hablan

lib. 16. ca. 49.
lib. 20. ca. 9.

hablando de Magno Ladalaos ciento y treinta, y deste rey de aquella gente dize q fue lleuado en los ombros d̃ sus vasallos doze jornadas despues de muerto, y q la ciudad adõde se enterro se llamaua Stocholma. Esto se haze cõ mayor, o menor solenidad segun los merecimientos del Principe, porq aun para esto ay juezes diputados, porq acordado se el q ha de morir q en la vltima hora ha d̃ ser premiado cõ loores, o con vituperios castigado, no haga cosa por dõde pierda el nõbre de justo y de misericordioso. Toda la gente en comũ hõra las obsequias y acompaña al muerto, y tiense por cosa religiosa: y por esso son reuerenciadas las sepulturas de los difuntos yninguno se atreuera a tratar las mal por cosa del mũdo, y ay seueras leyes para los violadores de los sepulchros, lo q se haze allõde de q el lugar es sacro, porq tienẽ sus cimiterios en diuersos lugares fuera de las yglesias a imitaciõ de los antiguos. Y porq algunas vezes vistẽ cõ preciosos ornamentos los muertos, o pone en sus sepulchros algũas cosas ricas para hermosura, si acaso algũo es hallado hurtar algo tienẽ penas crueles contra el, cõforme a sus leyes, allõde de las leyes diuinas y humanas que tan bien tienen rigor.

NO verna fuera de proposito tocar algo d̃ los medicos y medicinas de aqlla gente, pues comunete ellas nos dã la vida, o la quitã. Tienẽ pues por leyes muy antiguas q seã pocos los medicos, y dãles peqños salarios, porq así no codiciẽ andar en la corte, ni en casa de los señores. Tienẽ algũas enfermedades ordinarias así como gota, mal de piedra y dolor d̃ diẽtes, porq la tierra es frigidísima y beuẽ comunete agua deselada, o yelos desechos y regalados al fuego. Antiguamente teniã por ley q ningun medico lleuasse interes al enfermo, si no lo sanaua y despues nõs Godos lo vsarõ, cõmo parece por el Fuero Iuzgo y así se ygualaue el enfermo cõ el medico, y si no lo sanaua no le pagaua, q sin duda fuera vna ley en nõs tiẽpos harto provechosa, y con esto demos fin a este capi

tulo breue pues no hallamos mas q dezir.

De la manera que se

tiene entre los Godos en la electiõ de su Rey, y de las ceremonias con q es coronado, con otras cosas traydas al proposito.

C A P. VII.



MO esta gente así en todas sus cosas es particular y diferente de las otras, así tan bien en la electiõ de su principe es diferente. Y pues que dan vitas las cosas q tocan a su religion, digamos agora de la electiõ de su rey y de como administran justicia con las otras particularidades q hazen vna republica entera.

DESDE grandes tiẽpos tiene por costumbre esta nacion elegir principe y rey a su voluntad, y nunca hereda el hijo del Rey q muere, y aunq es verdad q han reynado muchos hijos de reyes, todavia aqillo no es por herencia, mas porq los diputados del reyno los eligen quando los hallan merecedores, queriendo en aqillo pagar las buenas obras q hizo en comun a todo el reyno el padre, porq fuele nense tener buenas esperanças de los hijos que comiençan en bien quando los padres fuerõ dignos del nõbre de virtuosos, ganado cõ buenas obras. De muy a tras tienẽ los Godos por costũbre eligit el rey por votos, y õy se guarda en todo lo d̃ Alemania, como lo vemos e Bohemia y Polonia, y aũ fuera d̃ sus mesmas tierras, en España eligã los Godos rey, y lo mesmo en Italia: pero lo q se acabo con aqllas gẽtes con la caydã ha perseverado adõde tuierõ principio. Es pues ley y costũbre muy introducida q muerto el rey d̃ los Godos se haga llamamiento de todos los grãdes d̃ l reyno así perlados, como principes seculares: y jutos en la ciudad Metropolitana de Vpsalia cõ los procuradores d̃ las prouincias y ciudades den orden como seã eligido

Yy 2 Rey

Republica

Rey y señor común. Ay en aquella ciudad vn cãpo señalado para este negocio a dõ de esta vna grande y ancha piedra, al rededor dela qual ay otras doze q̄ aunque son grandes no ygualan con la de medio: por que representa mas. A este lugar vienẽ todos los que tienen voto y derecho ala election del principe, y assentados por su orde el mas principal de aquella illustre cõgregacion haze vna platica y razonamiento, en la qual muestra la obligacion q̄ tienen a mirar por el bien comũ y de elegir rey Catholico, zeloso dela republica, esforçado, hombre de quien se espere q̄ ha de ser para vtilidad del reyno, y q̄ nadie mire a interes ni aruegos, ni atemor, mas que solamente tenga ojo alo q̄ conuiene: y q̄ si eligieren al hijo del rey difunto, o a otro dela casa real no pretẽdan por ello tener mas derecho que los otros, por q̄ no se le da por herẽcia el reyno, mas por election y que todos voten cõ toda libertad. Dichas estas razones y otras entran a votar y saliendo elegido el Rey, luego lo toman los grandes del reyno y subenlo encima de aquella piedra que esta en medio delas doze, y puesto en pie todo el pueblo con gran voz y alarido dize, Viva el Rey. Y entonces leuantanse los diputados que estan en las otras piedras y pidenle que jure los priuilegios y libertades, assi ecclesiasticos como de todo el reyno, y pidenle que prometa el augmẽto del reyno, y el amor de los vassallos, que manterna justicia, fauorecera a los pupilos, defendera a las viudas, y assi por menudo lo obligan con juramento solemne a que hara todo lo que pertenece a vn buen rey. Hecho esto todos le besan la mano y le prestan omenaje de obedecerle y serle fieles y leales. Antiguamente jurauan por sus dioses falsos y ydolos, despues que se conuirtieron ala fe juraron por los euangelios, como lo vsa toda la Christiandad. Hecho el juramento luego recibe las cartas que le embian las prouincias y ciudades y combida a todos los procuradores del reyno y haze se gran fiesta. Otro dia si aquel no

bastaua va a la yglesia cõ pãpa real y estãdo presentes todos los Obispos y abades principales, el Arçobispo dela ciudad que es primado lo corona conforme al estilo que la yglesia tiene ordenado. Hecho esto ofrecẽ le todas las ciudades feruicio, y el embia cartas congratulatorias a todas ellas, y de alli adelante cada procurador y grande del reyno se puede yr libremente a su casa, porque ya el Rey electo queda jurado y gouierna como señor absoluto, como e la verdad lo es. Fue costumbre siempre entre esta gente elegir rey naturalmente bellicosõ y dado a las armas, porque siempre tuieron por exercicio la guerra, y viose ser assi, por q̄ nunca dexaron de tener guerra con sus vezinos ya esta causa desseaũ tener persona q̄ los capitaneasse y acaudillasse. Sus armas en los principios fue vn leon entre vnõs arroyos de agua furiosa y esta diuisa trayan ellos quando salieron de sus tierras para señorear a Europa, despues añadieron tres coronas puestas en cãpo azul y aunq̄ Olao Magno dize q̄ las traen en este cãpo o color por la dilataciõ d̄ las tierras q̄ possayeron, yo salua la mejor opinion digo, q̄ fue por las tres naciones adõ de assentarõ su imperio, por q̄ en tres partes tuierõ señorio, assi como en Italia, Francia, y España, no solo los Godos Septentrionales vsaron destas armas, mas aũ nuestros Españoles por q̄ las armas del Duque Seueriano de Carthagenã vsõ de las tres coronas como oy parece por memorias q̄ se han conseruado en sant Isidro de Leõ, q̄ de immemorial vino cierto escudo con el cuerpo sancto de Seuilla, y oy se ve renouado en los claustros de aquel illustre y religioso conuento, y tratando yo deste menester, me fueron mostradas memorias notables desto, por donde me certifique de lo delas coronas y de la antiguedad del leon, que son las armas adquiridas desde los Godos, porque los primeros Reyes vsaron dellas, y los que salieron de sus tierras procuraron llevar por diuisa y señal de su potẽcia tan vale-

valeroso escudo, pues por el se denotaua la ferocidad y valẽtia de los antiguos Godos dedonde vienẽ nuestros Reyes y señores.

Del gouierno y manera de juezes que en aquellos Reynos ay.

CAP. VIII.



VNQUE aquella gente parece baruara, por el poco comercio y trato que tiene con nosotros no dexa de viuir por sus leyes, y guardar justicia, y castigar a los malos, y dar premio a los buenos. Y aunque ay poco escripto deste proposito toda via sera biẽ que digamos algo, porque se guarde el orden que llevamos. Digo pues que en dos maneras se trata el gouierno de esta gente, en lo general y particular. En lo general ay su presidente y consejo como en los demas reynos. Ay vn Presidente con doze del consejo no estan siempre en la corte, como los nuestros, ni menos el Presidente, mas andan por sus tiempos por todo el reyno visitando y deshaziendo agravios, y mirando que las leyes esten en su fuerza. Pero quando reciben estos magistrados los officios no los alcançan como por fabor, o ayuda de vezinos, mas de los muchos escogen pocos, y tomãdoles juramento con mucho rigor, les pide que prometan que haran justicia, y q̄ no se moueran por odio ni amistad a hazer cosa contra lo q̄ tienẽ ordenado las leyes. Hecho el juramento, tomã las reliquias y cosas sagradas en sus manos y dize assi (como lo nota Olao Magno) Pedimos a Dios q̄ tenga por biẽ de ayudarnos, ya estas reliquias de los sanctos q̄ tenemos en nuestras manos, y protestamos q̄ no llamaremos culpado al q̄ fuere sin culpa, ni al malo aprouaremos por bueno: mas a cada vno daremos su derecho, segũ Dios

lib. 2. ca. 17.

nos inspirare, y prometemos q̄ al malo no lo perdonaremos por via de parentesco, ni por temor ni por amor ni menos por fabor. El orden q̄ tienẽ estos oydores y magistrados en sentẽciar es este q̄ votã todos doze, y si los siete tienẽ vn parecer, aquellos condenã y absueluẽ, y en esto no ay apelacion ni replica. Esto es para lo tocãte al gouierno y justicia en general.

A Y otros juezes de prouincias como Visoreyes, o gouernadores, o juezes de otras audiencias. Estos son elegidos por el presidente y los doze, y confirmados por el rey. Quando estos toman los cargos dize assi en la jura, q̄ pide quãto alo primero a Dios ayuda y fauor, y a las reliquias de aquellos sanctos q̄ tienen presentes: y prometen q̄ en todo su districto y jurisdiccion guardará equidad y justicia a los pobres y ricos, y q̄ seguirã en quãto en ellos fuere todo el derecho dela justicia segũ alcançaren, y q̄ nada haran por miedo ni temor, ni por amistad o interes ni por parentesco, o otra aficion. Estos y los otros magistrados si son hallados injustos, o q̄ há peruertido la justicia, por dones, o por otras cosas son castigados asperamente, no en la bolsa, mas en las personas y bienes hasta perder la vida y toda la hazienda. Los salarios de los juezes danlos las prouincias y ciudades, y esto tan bastantemente q̄ no puede alegar el corregidor, o gouernador necesidad ni pobreza, porque el salario es bastante para sustẽtar la casa y honra, por lo qual ninguna escusa tiene el juez si fuere acusado de cohecho, o de auer recibido dones. No son estos juezes de las ciudades letrados, mas hombres buenos q̄ tienen riquezas y buẽ juyzio, los quales juzgan a Arbitrio de buenos hombres, y quando ay necesidad de proceder contra alguno con todo rigor, miran las leyes q̄ hablan de aq̄l menester, y sin interpretacion executan lo q̄ relata la ley, y cõ esto nadie se puede llamar a engaño ni dezir q̄ el juez es injusto. Muchos tiẽpos estuierõ estas gentes sin leyes escriptas, mas d̄ pues creciendo los males hallaron q̄ eran

Yy 3 ne-

necessarias para que reprimiesen el poder de los mayores, porque en la verdad para estos son ellas necessarias, que para los pequeños solo el estruendo de la justicia los atemoriça.

N O dexan de tener los Godos leyes y penas distintas para los mayores y principales, porque toda buena republica ha de diferenciar vnas personas de otras.

Vnas cosas se aueriguan delante de la persona del rey, y otras acuden a los menores juezes. Pero el que comete crimen lesa maiestatis y no obedece al rey, o si los oficiales reales son maltratados, son castigados conforme a la calidad de las personas. Si es hombre baxo enclauanlo en vnas ruedas llenas de puas y traenlo al rededor hasta que muere. Si es hombre de sangre y principal esta a merced del rey concederle q̄ le corten la cabeça como a noble, pero si la culpa no permite misericordia ahorcanlo con cadena de oro o foga de seda, y algunas vezes su delicto llega a ygualar lo con la gente mas vil del pueblo, y entonces ahorcálo de vn arbol podrido y viejo. Si alguno de la familia real, o pariente de algun rey antiguo comete alguna fuerça de muger noble, o cójura contra el rey, o reyno, muere degollado haziendo primero vn tablado y cubrenlo de finísima grana por representar que hazen justicia de persona de mucha cuenta. Alas mugeres que cometen culpas por donde merezcan la muerte, no las ahorcan mas entierran las viuas, pero alas hechizeras (de las quales abunda la tierra) queman las y esto tienen de muy antiguo por ley. Procuran que en los pueblos menores no aya pleytos, mas que se cópongan entre si, y si acafo algunos abogados son llamados para tratar causas: no aconsejan q̄ el pleyto vaya adelante, mas q̄ cese el litigar y se entremetá buenos hombres en cóponer el negocio. Tiené leyes y fueros reduzidos a ordē por titulos, y llama se este libro en su légua Edzoere, y esta reduzido a quinze libros, y aunq̄ muchas leyes de aquellas son cóforme al de

recho imperial y ciuil, ellos no reconocē al Emperador, ni le tienen por señor. Solo al pontifice Romano ya su rey reconocen por señores en lo diuino y humano. Tiené penas rigurosas para los que hazē moneda falsa, y qualquier peccado se castiga con rigor. A los muchachos inquietadores del pueblo, ya q̄ no pasan por la ley de los grandes ay castigo para ellos, y es q̄ la justicia los ata có cadenas y los lleva a vnos palos a la plaça publica, como digamos ala picota, y allí los atan y los tienen ala verguença, y no ay rogar por ellos ni sus mismos padres: porque de aquella manera, o son buenos, o conocen lo q̄ seran en lo venidero. Tiene el Rey grā cuydado q̄ los juezes y mayores gouernadores viuan biē y no hagan mal su officio, y en esto se haze gran inquisicion, y quando halla cosas graues allende de priuar los de los cargos executa rigurosamente en ellos las leyes.

De la disciplina mi

litar de los Godos, y de otras cosas tocantes a este Exercicio. CAP. IX.



N I N G V N A nacion vno en el mūdo q̄ tā inclinada fuesse a guerras como los Godos, porq̄ ni en su casa ni fuera de ella jamas se hallan sin guerra y armas, y desto tenemos grandes exēplos, pues gran parte de Alemania, toda Italia y muchas prouincias de Frácia, y toda España, y parte de Affrica señorea ró por las armas y no vno quiē los resistiesse. Pero dexemos esto a parte, porq̄ para mostrar sus hechos eran necessarios muchos escriptores q̄ lo sacassen en limpio, y végameos a tratar del ordē q̄ tienē en menear las armas, como se exercitā en ellas y de que machinas y armas vsan, que todo es necessario para esta republica.

Los reyes Godos como tienē por herencia las armas, así desde muy niños crian sus hijos en mucho rigor y aspereça, porque los van luego q̄ nacen en

agua

agua caliente y despues los rebueluen en la nieue y yelos, de los quales ay mucha abundancia en medio de los dias caniculares, quando han de hazer gente, no eligen los rusticos, ni los que no son hombres conocidos por animosos y valientes mas aquellos que saliendo de sus casas hā andado por diuersas tierras Septentrionales. La edad de los que se assientan ala guerra es de diez y ocho años arriba. A estos exercitan los en hechos grandes, antes que salgan al cāpo para cosas de afrenta. Quando hazen el juramento militar hazen lo con solēnidad, y al Rey: porque entre ellos siēpre se halla el Principe en la guerra. Al tiempo de jurar da el Rey la espada al soldado por la punta, y el la toma por allí y quando la buelue al Rey tan biē la da teniendo la por lo agudo: porque tienen por deshonor tomar la por la empuñadura en aquel punto. Suelen los Reyes exercitar de tiempo muy atras a los que han de seguir las armas en diuersas cosas de desemboltura, y tienen señalados premios para los que en los combates de burlas se muestran esforçados. Estos premios no son de cosas delicadas, ni de merced de dineros, mas dan les vellestas, lanças, celadas, escudos, y otras insignias con que los hombres parecen muy valientes y esforçados. Acostūbra la gente de guerra andar de continuo casi armada, porque en el tiempo de la necesidad no sienta el cuerpo el peso y carga de las armas. Ay gente de a pie y de a cauallo: pero los de a cauallo parecen ser mas necessarios por respecto de que la tierra lo pide así. Antiguamente vsauan armar se groseramente, porque vnas pieças eran de yerro destemplado, y otras de cuero, como lo toca Procopio en su historia Gothica, empero despues tuuieron primor en labrar armas poco diferentes de las nuestras. Poco tiempo ha que vsauan de vnas espuelas mas largas que media vara y la rueda zilla quasi como vn buen real de a ocho, con las puntas tan largas como vn dedo. Los cauallos son ligerísimos y fuertes, y ayu

dan a sus señores en la guerra y empinan se tan derechos, que si el que va encima no es diestro hombre de a cauallo corre peligro, y dan tantas de cozes peleando, que hazen mucho mal a los enemigos. Ponen nōbre a los cauallos y entienden quādo los llaman, como nosotros lo vemos en los perros. Nunca permiten q̄ los soldados ni el resto del exercito este ocioso en el campo aunque no se de la batalla: porque siempre quieren que esté a punto. Guardan en el assentar los reales, y en comenzar a pelear gran orden, porq̄ ponen al principio los mas osados y ferozes, despues los mas nuevos para q̄ vean como lo hazen los delanteros, y así perdiendo el miedo acometan. En el tercero lugar ponen para refresco, los q̄ ya en otras guerras se han visto en estremados peligros, para que acudan en el mayor aprieto: pero ala postre estan los Illustres, los quales en ningun tiempo han de hazer cosa vil, porque desta manera si el enemigo venciere alas tres ordenes de guerreros, no confie que tiene la victoria en las manos, pues queda el escuadron inuencible de por vécer. Los capitanes como todos no puedē ser de yguales fuerço, repartē los con gran orden, porq̄ a los azelerados y atreuidos dan los puestos adōde sea prouechosa aq̄lla temeridad, y el q̄ es cauto y prudente tiene su assiēto, de manera q̄ cada capitā tiene sus soldados cóforme al humor y para lo q̄ puede seruir perfectamēte. Tienē gran cuydado q̄ la disciplina militar tenga auctoridad y poder, y así ninguno se atreue a hazer insultos ni robos, y esto no solo q̄n do el real camina, mas aun los q̄ estan en frōtera no se atreue a hablar vna palabra al huesped por todas las cosas del mūdo, porq̄ el Visorey de aq̄lla prouincia haze rigurosa informaciō, y a ella se sigue el castigo cruel. Pone vn exēplo notable Juan Magno harto principal y Olao Magno le refiere en su historia, q̄ cierto es digno de recomēdable memoria. No lleuā los Godos sus armas tā ricas como fuertes, porq̄ ni en las lanças echan hierros dorados,

ni les ponen aquellas vanderitas de seda y otras galas que suelen llevar. Los hierros son grandes y rezios, y por borlas, o vanderetas ponen colas de raposas, porque así como la corra se vee en peligro mease en su propia cola y da a los perros vna hisopada de horina con la cola. Así los guerreros Septentrionales, quando el enemigo se llega a ellos lo apartan con las lanças. Tienen diuersas machinas y ingenios para pelear. Primeramente traen tres ruedas y en medio anda vna cuchilla hecha cruz, los braças son de a dos filos, la punta tiene tres ramos agudísimos, y el cabo es de cierta hechura, que los que la menean no corren peligro: pero al enemigo hazen mucho mal. Esta machina sino se vee pintada, no puede ser bien descrita, porque tiene mucho artificio. Vñan hasta oy de los carros Falcatos, tan mencionados en las historias antiguas. Vñan de mil artificios para quemar puentes, para echar fuego artificial, por la boca de cauallos y otros animales labrados con gran artificio. Tan bien tienen sus bombardas, y nuestra artilleria, pero meten en ellas tanta xarcia que no solo haze mal al blanco a donde tira: pero de camino al vn lado y otro descabala y mata a muchos. Y Olao Magno pinta vn tiro que es capaz de vna infinidad de materia. Vñan de diuersos tiros porque los ay quadrados, y triangulados, con los cuales hazen muchos efectos en la guerra. El artificio de sus morteruelos es distinto que el nuestro, y creo que arrojan mayores piedras, y con mayor impetu. Tienen vnas Bombardas que las lleuan cauallos, y con ellos las tiran, y el que va en los cauallos guiando va seguro. Estas machinas son llevadas por el yelo y nieue con tanta presteza, como si fuesen por caminos muy llanos y enjutos. Todo aquello que se puede hallar en la artilleria lo tienen, y ninguna nacion vsa mejor de ella que los Godos, y ellos hazen ventaja a muchos. Tienen en la guerra mil ardidés, arman sutiles zeladas, nin-

guna cosa saben mejor que pelear. Los que pelean como valerosos tienen premios grandes, porque por la fortaleza y valentia pueden llegar a ser Reyes, por lo que mas se mira en los Reyes es ser valientes y auer dado muestras de sus personas en las guerras que se han hallado. Pero sin esto son loados y enxalçados de toda la tierra, y son mirados por sus hechos. Allende de esto el Rey a quien pertenece dar premios es liberal, porque ya sabe conforme a las leyes de la tierra, lo que se ha de dar al que ha hecho como valeroso.

EN esta gente no es cosa nueua, ni de admiración y las mugeres ala guerra, porque esto cada dia acaece, y ay mil exemplos notables de sus proheças, porque imitando alas antiguas Amazonas de donde aquella gente viene, tienen por pundonor llevar adelante cosa que tanta gloria trae a qualquiera. Muchos exemplos tenemos antiguos de cosas que han hecho mugeres Gothicas, pero yo no quiero de tenerme en contar cosa tan sabida, pero quien quisiere ser curioso, lea a Saxo Gramatico, Juan Magno y Olao Magno y podrá ver la verdad de todo.

De la manera de criar los niños entre los Godos.

C A P. X.



EN dos maneras crian los Godos sus muchachos, o son pa letras, o para otros ejercicios: si para letras desde pequeños los ponen con maestros, y estos son comunmente Ecclesiasticos, porque de camino con las letras sepan las cosas de la yglesia, y oy se auia de reformar esto entre nosotros y mandar se que clérigos, o junto a la yglesia estuuiesen las escuelas de los niños. El salario de los maestros en parte paga la republica, y en parte los padres de los niños pero en donde ay buen orden todas las ar-

tes

cap. 6.

tes liberales se estudiá a costa de los diezmos de la yglesia, porque al tiempo que se reparten los diezmos, quitan al Obispo y clero cierta cosa para este fin. Todos los muchachos quando bueluen de la escuela besan las manos a sus padres y lo mesmo hazé al tiempo que se acuestan, y no se acostaran sin la bendición suya por cosa alguna. Los padres bendicen a los niños, y las madres a las hijas: pero la bendición es vna, porque se enseña en la yglesia, y es tomada del libro de los Numeros, y dize así. Bendiga te Dios, y el te guarde, muestre el señor su rostro sobre ti, y aya de ti misericordia, buelua se a ti y dete paz. Esto hazen allende de la buena costumbre, porque temen alas brujas y malas mugeres, que no hagan mal a los niños con sus vellaqueras. No permiten que los niños aprendan cantares prophanos, y los que inuentan canciones deshonestas castigan los con desterrarlos, ni permiten que los muchachos anden cabe las niñas: porque en todo lo que es de honestidad lo guardá. No se sufre que el muchacho ande ocioso, porque el que no es para las letras mandan le aprender officio, y las cosas de la guerra, mas mientras que vienen a esto exercitan se en cosas que hazen a los hombres robustos, porque pelean de burlas en castillos hechos de nieue, y allí se muestran fuertes. Tan bien corren cauallos, en fin procuran que no anden ociosos los moços, y los que lo son son castigados. Y porque los muchachos quando veen el premio delante auian, ponen les algunos doncellos de poco valor, y con esto toman brio y animo para qualquiera cosa. Tienen ordenados ejercicios para que no engorden y estos son hazer les levantar cosas de mucho peso, y que tiren ala barra y al canto, y arrojar dardos y lãças, con lo qual son comunmente cenceños y desembueltos. Esto es quãto a la criança de los niños.

Tienen estas gentes sus ferias y mercados, pero gran tiempo carecieron de la moneda, por lo que su trato era por trueques,

dando yo lo que otro auia menester, porque me diesse a mi lo que me era necesario. Despues se vso vna moneda de cuero y turo mucho tiempo, y tenían los Reyes en sus alcaçares mucho theforo deste. Despues conformando se con los tiempos labraron moneda de metales, así como de cobre y plata, pero de oro aun agora con dificultad la quieren, porque mercaderes los han engañado dando frustera y metales amarillos por oro, y creyendo que todo lo que reluce es oro, han quedado engañados. Con todo esto Olao Magno dize que ay tierras oy que truecan a lo antiguo, y que cada vno remedia su necesidad de aquella manera. Quando los mercaderes engañan en la moneda, dá les por pena que mar los en el hornaz donde la prueuã si es fina, aun que no ay ley que quemén a los que hazen moneda falsa. En aquel reyno todos los principes Ecclesiasticos y seculares pueden batir moneda: pero es baxa, así en la materia como en el precio. Ponen en la moneda la cruz, y en el reuerso leones y otros animales, y a vezes las ymages de los sanctos, y Principes que la mãdá labrar. Sus principales riquezas son pieles preciosas y todas las aves de rapiña, como açores y neblis que vienẽ de allá, por lo que ay infinidad de estos pajaros y vedelos por precio grande y todos los tratos de sus ferias tratã desto.

EN EL comer son moderados, por lo que tienen pocos manjares, de lo que mas abunda la tierra es de pescados y tan diferentes de los nuestros en la hechura, grandeza y sabor, como ay diferencia del pã ala carne. Da se esta gente mucho a vsar beuidas, por lo que como carecẽ de vino buscã inuenciones para que el beuer les sepa bien: pero si se emborrachã dá se les penas seueras, en fin no ay fiesta sin beuer. Hazen vino de mançanas, de miel, de ceuada y trigo y de otras fructas y simientes. Tienen banquetes: pero los mas solenes son los religiosos como queda dicho atras. Pocos disfraces ay y fiestas profanas, salvo seys dias antes de quaresma, y quien se disfraca fuera de aquel tiempo es castigado. No se hazen las mascar-

tas

ras como las nñas, mas hazé caras de bueyes, afnos y ciervos, y de pezes, po los señores hazen sus maxcaras de tafetá, y pintan lo que quieren en ellas, no se permite disfraçar se el hombre como muger. En fin esto es lo que se puede dezir desta gente, y lo que falta no es de tanta sustancia que enflaquezca lo que se ha dicho.

De la republica de

los Moscouitas, que tan bien es parte Septentrional, trata se en este capitulo que gente es y su asiento.

C A P. XI.



O me parecio ageno deste lugar entretexer algunas costumbres de los Moscouitas, pues tan bien es gente Septentrional, y son como vezinos de los Godos. Esto yo no lo hiziera si tuuiera materia para hazer libro y historia entera de esta gente. Porque aunque es verdad que Paulo Iouio dize que hizo vn libro de las cosas desta gente por mandado del Papa Clemente VII. yo no lo he podido auer a las manos, y lo que dize Sigismundo Liber, en el tratado que hizo de esta gēte estan poco, que no se puede hazer libro que de guiso, porque el lleua distincto fin del mio, pero aprouechádo me de todos los que he podido auer, dire lo que supiere, porque de estos dos señorios se haga vn libro entero, aunque pequeño, y conforme ala costumbre dire q gente es esta y su asiento. Viuen los Moscouitas entre Polonia y Tartaria, y confinan con los montes Rifeos, y moran hazia el Septentrion, en los vltimos fines de Europa y de Asia, y estienden se por sobre las fuentes del rio Tanays, hasta los montes Hiperboreos, y hasta el mar Oceano, llamado el mar Elado. Son grandes los desiertos que ay en esta tierra: pero en muchas partes es fertil y abundante de trigo y ceuada, y muy llena de yerua en todas partes, lo qual haze que ten-

lib. 4.º de 1514.

gan mucha cera y miel y que su principal hacienda sea ganado. La tierra adentro no produze viñas, ni otros arboles fructiferos, porque es combatida toda del viēto Cierço, y como por los cōtinuos frios esta siempre dura y por labrar no aprouecha en ella mucho la Agricultura. Tienē los Moscouitas muchas minas de metales de que sacan plomo, y hierro, pero no tienen oro ni plata, mas naturaleza en pago de esta falta les dio vn don diferente y raro, conuiene a saber, perlas, y esmeraldas, y vnas finisimas pieles, llamadas Cebellinas, que son pieles de gatos pequeños, de color de castaña, tã raras y preciosas entre nosotros, que solo vñan de ellas los Principes para aforro de sus vestiduras. Lllaman se estas gentes Moscouitas por la ciudad de Mosca, morada y asiento de sus Principes, y por el rio Mosco que passa por ella. Estērio entra en otro que se llama Volga, llamado antiguamente Rha, el qual nacē en los mōtes Hiperboreos, y tirando derecho al Poniente, baña los campos cercanos al rio Tanays, y haziendo vna punta buelue al Levante, y haziendo vn grã seno, va con grã furia a entrar en el mar de Bacu, del qual y dela feria de Cicatran por el Volga arriba vienen a tierra de Moscouia las mercaderias de los Persianos, que son paños de oro y seda, de que los Moscouitas se vñten muy rica y sumptuosamente. Cerca de estas gentes viuē los Tartaros, Scithas gente de bestial fiereza, que no teniendo asiento cierto andan de vna parte a otra no sabiēdo que es riqueza ni deleyte, por que viuen en carros y cubiertos de solas esclauinas, sufren frios y perpetuas nieues y aun comen carne de cauallo, y essa muchas vezes cruda. De manera que los Moscouitas al Levante tienen a los Tartaros, y al Septentriō son tenidos por los vltimos del mundo, y por el Poniente confinan con el mar Dantisco, en cuya ribera en la playa de Liuania tienē la ciudad de Norgaldia, feria de todo el Septentrion. De la tierra firme de Moscouia ha-

zia

zia el Poniente se estiende vna gran tierra, cuya costa es tan larga que su postrero cabo llamado Nodrosio parece que toca en Selandia y en las yslas de las Orcadas. Los Moscouitas, Polones, Lituanos y Rugianos, no son muy diferentes en vestido, ni en genero de armas, ni en lengua, ni en costumbres. Traē todos vestiduras largas como Turcos, tienen por las mejores armas saetas, lanças, y cauallitos ligeros y cimitarras. Ponen su confianza en la caualleria, y así la infanteria tienē por inutil. Exceden los Moscouitas a todos en multitud de hombres y cauallitos: por que es notorio que pueden juntar ciento y cinquenta mil de cauallo, lo qual podra a alguno parecer fabula: pero Paulo Iouio dize que le afirmaron dos varones de toda auctoridad que el Duque Iuan, padre de Basilio, visaguelo d Demetrio que oy señorea aquel señorio, que saco cien mil cauallitos a campo contra los Tartaros, estando aquellos que le dieron la relacion presentes. Y esto informo despues Demetrio embaxador al Papa Clemente VII. Han sido poderosos estos Principes contra sus vezinos: pero los Polones han quebrantado su furia muchas vezes, por ser mas diestros en la disciplina militar.

De la religion de los

Moscouitas gēte Septentrional, y de la manera que tienen en tratar las cosas Ecclesiasticas.

C A P. XII.



OS Moscouitas, vna por vna oy son scismaticos, porque no reconocen ala suprema potestad, que es el Pontifice Romano, porque como siquē los errores Griegos son muy diferentes de lo que la verdadera yglesia tiene. De aqui viene que lo Ecclesiastico y prophano tiene vn juez, porque el Duq

de Moscouia q es gran Principe haze lo que quiere, de donde el curioso lector podra biē creer qual andara el culto diuino, y presupuesto esto digo, que ellos tienen su Metropolitano con muchos Obispos, el qual es electo en comū de los Obispos y Abbades de la Prouincia, y de los Priores de algunos monasterios principales, que ay de la orden de sant Basilio. Estos todos quando han de elegir al Arçobispo juntanse en lugar señalado, y despues de comunicado con el Principe, qual les parece que merece aquel lugar, proceden con la election: pero electo, no esperan la confirmacion del summo Pontifice, ni piden el Palio, ni ay mas que tomar la possession de la dignidad. Este Metropolitano es como Primado entre nosotros, porque le reconocen otros dos Arçobispos con muchos Obispos. Las rentas de estos perlados no son como las de los nuestros, mas dan les heredades señaladas en que viuan, y tienē otros como derechos que se sacan de la comunidad de los Obispados. No ay mas que dos Abbades en toda aquella Prouincia, Priores de monasterios ay muchos, los quales son elegidos conforme a la voluntad del Principe. No es permitido al Obispo comer carne jamas: empero si combidare a algunos huespedes seglares, es le concedido comer la por priuilegio de los huespedes. Todos aquellos perlados de aquellas tierras vñan de Mitras negras y redondas, de la manera que las lleuan los penitenciados por el sancto officio. Solo vn Obispo la trae bláca y dela hechura delas de nros Obispos. Sus ordinarias vestiduras son como las de los monges, saluo que algunas vezes las traen de seda y sobre la cogulla traē vn manteo negro, del qual cuelgan tres listas largas y blancas, cuya hechura va hondeada a manera de arroyo que sale de alguna fuente, las quales dizen que traen en significación de q de sus coraçones y bocas salen arroyos de doctrina de la fee y los buenos exemplos, por donde el pueblo se hedifica.

fica, usan de baculos, pero no retorzidos, sino como cruz en lo alto. No se ocupan los Perlados en cosas del mundo, sino solamente en lo que toca a sus officios, en las demas cosas domesticas y de casa sus criados tienen cargo. Tienen en gran reuerencia a los siete Concilios Generales, y dicen que alli esta todo lo necessario para la fee, y anli esta prohibido que no puedan yr a ningun Concilio, ni hazer lo ellos en su Prouincia, y el que fuese al Concilio feria tenido por descomulgado de todos, y porque cierto Metropolitano, por mandado del Papa Eugenio Quarto, vino al Concilio Florentino, ala buelta le prendieron y le quitaron todos los bienes, y sino se librara de la prision muriera en ella. Tienen los Moscouitas por cosa de gran offensa de Dios el tratar con los Romanos y con los Christianos latinos, porque a nosotros nos tienen por hereges, y anli estaua antiguamente prohibido que no comieffen avna mesa los Romanos y Rhutenos, que son los mesmos Moscouitas, pero en tiempo de necesidad podian lo hazer: pero no diria Missa vn Moscouita en yglesia Romana, por quanto ay enel mundo. Tenian, y creo que oy passa anli, que si vno de los nuestros Latinos quisiere dezir Missa en sus yglesias al modo de ellos, lo primero que se haze es, que ha de entrar en sus yglesias siete dias a treco, y ha de mudar el nombre, de manera que yo que me llamo fray Hieronymo, quando quitiere reduzir me a su estilo de viuir, he de llamar me fray Marcos, o fray Iuan. En cada vno de los siete dias le han de dezir quatro oraciones, como para limpiarlo, despues se ha de lauar todo el cuerpo en vn baño. No ha de comer en aquellos dias carne, ni cosas de leche. Al octauo dia muy limpio y lauado puede entrar a la yglesia, y diziendo le aquellas quatro oraciones y vistiendo le vestiduras nuevas, y limpias, hecha la corona le vngen con olio sancto, y dando le en la mano vn cirio, le dan licencia para que diga Missa y comul

gue, y es auido de alli a delante por nueuamente conuertido. Tienen fuera de esto mil supersticiones, por que no comen aues, ni animales que ayan muerto perros, o otras aues de rapia, No comulgan en azimo, que es en pan sin leadura, y él que comulgasse con la hostia nuestra feria castigado y le darian penitencia publica. Dizen que los Catholicos, que somos nosotros, no somos verdaderos Christianos, porque nuestro Baptismo no es entero, a causa de que los niños no son çapuçados enel agua, y bañados todos los cuerpos, y así tienen otras cosas notables. Si alguno haze casa adonde ha sido yglesia otro tiempo, toda se puede ocupar en seruicio comun, saluo el lugar adonde estaua el altar mayor, porque aquel queda vazio por reuerencia. Quando vna ymagen es vieja, o el altar, o ara que parece que son de palo, no se han de quemar, mas ponen las en los huertos en lugar decente, de manera que no esten debaxo de tierra. Si el que es casado se quiere hazer frayle mientras la muger viuiere no puede ser ordenado en sacerdote: pero si la muger se casare (porque le es licito) muy bien puede ser de Missa. La hija del Principe, no puede ser casada con persona de yglesia Latina, o que comulgue en azimo, o coma manjares immundos, quales son los que se matan con perros, o con huron, o desta manera: pero si dexare aquella costumbre, puede ser marido de aquella señora. Los sacerdotes han de traer al inuierno los çaraguelles de los cueros de los animales que se comen entonces. Los que no se confessaren, o de uieren deudas, y no las quisierē pagar, no les es dada la comunion. No se permite que los clerigos ni monges vayan a lugares publicos adonde se celebran fiestas y regozijos. El clerigo que se casa con muger que ha embudado tres vezes, si lo sabe, en pena le dan que sea priuado del officio del sacerdocio. El que dexa su muger, o la que dexa su marido, si despues se casare con otro, es priuado de la comunio

fin

si no boluiere cada vno a su muger o marido, si vn Moscouita come con vno de la yglesia Latina así es tratado como descomulgado, y así ha de ser abfueito y alimpiado con oraciones sanctas, si la muger del sacerdote fuere captiua de los barbaros ha de ser redimida ya de boluer al marido aunque aya tenido trato secreto con otros, porque aquello es visto auerse hecho con fuerza. Los mercaderes de Moscouia no son priuados de la comunion aui que traten con los latinos: pero despues de bueltos se les da cierta penitencia y reconcilianlos. Hazense los matrimonios en lugares publicos y en las yglesias, y no en otra parte. Si la muger del sacerdote esta preñada y en dias de parir no puede su marido aunque sea sacerdote, dezirle los Euangelios ni otras oraciones si no a falta de sacerdote. En los ayunos comense pecados y no se permite cosa de leche ni hueuos. Toda la semana sancta se han de abstener los monges de comer saluo miel y agua rebuelta con vinagre. Quando vna muger ha parido, nadie puede entrar en el aposento a donde pario, hasta passados tres dias, saluo los que la han de seruir y despues aquella pieça ha de ser exorcizada con oraciones así como vaso sucio y immudo. No pueden enterrar a nadie despues que se ha entrado el sol por que tienen ellos por supersticion que el muerto se alegra con ver el sol antes que se sepulten. Tiene se por cosa sancta cubrir los huesos de los muertos. Si vno ordena la vaca el dia que pario el becerro tiene se por graue peccado. Y así hasta el segundo dia no se puede comer la leche de aquella vaca. No puede sin graue peccado dormir vn hombre con muger aunque sea la suya propria, teniendo sobre si cruz, y si ay alguna ymagen en la pieça, ha de ser muy bien cubierta, de manera que la ymage no sea vista, ni ella vea a nadie. Los que se han de casar, primero se abstienen de qualquier otra muger quatro dias, y por lo menos ocho. La muger que es causa de que aborte, y salga la criatura

muerta es castigada con penitencia publica. Si la muger da al marido agua con que ella se laua para que la quiera mucho ha de ayunar seys semanas. Las mugeres viejas que dan yeruas y otras medicinas para que las moças paran han de hazer penitencia seys semanas porque no aconsejaron a las tales mugeres a que fuesen a los sacerdotes para que rogassen a Dios por ellas y han de dar cierto genero de moneda.

GLORIA NSE los Moscouitas de ser ellos los verdaderos Christianos, ya nosotros nos condenan diziendo que somos peruertido el orde que se guardaua en la primitiua yglesia, y que somos quebrantado los sacros Canones, y así si alguno se passa a ellos de los nuestros, no lo dexaran viuir, sino sigue su secta, y así si pocos son los estrangeros que viuen entre ellos. A los Obispos conuiene conocer en los matrimonios si ay diuorcios y repudios, si se casan con parientes, si ay sodomitas y sacrilegios, o si roban las sepulturas de los muertos. Si alguno es hechizero, o encantador, si trata con poca reuerencia las ymages, o arraca, o quiebra alguna cruz todo esto castiga el Obispo, y da la penitencia que le parece. El que lleva para la yglesia perro, o açor, o otro animal immundo ha de ser castigado por ello, el Principe de la tierra honra al primado, y si lo combida a comer tiene el perlado el primer lugar con tal que sus hermanos del señor no esten presentes. En los combites funerales y de muertos, si comen el Metropolitano y Obispos juntos, el Principe les sirue al primer plato, y despues el hermano del mesmo Principe, o otro cauallero principal de la corte sirue y asiste a la mesa hasta que se acaba la comida. Los diezmos se da entre ellos de todas las cosas, y esto se haze que se guarde con rigor: pero no son estos diezmos para los clerigos mas para sustentar a los pobres los pupilos, enfermos, viejos, peregrinos, captiuos, y para enterrar a los pobres. Tan bien siruen los diezmos para los pobres que tienen muchos hijos, y en fin para proueer

Zz las

las necesidades de los monasterios. Esto ordeno vn gran perlado que ellos tuuieron en su conuersion, llamado Vuolodimero, mando este obispo q̄ todas las causas de los frayles y monjas y de los demas ministros de la yglesia fuesen a se aueriguar delante del obispo, y q̄ los seglares tuuiesen su justicia.

EN LAS fiestas grandes celebra se la missa con mucha solemnidad, y el officio se haze con muchas ceremonias, principalmente adonde esta el principe de la tierra. En tal dia el Duq̄ de Moscouia esta juto a vna de las puertas de la yglesia en su cortina, o estrado y tiene lo mas del tiempo descubierta la cabeza, y delante de si vn baculo obispal, que es hecho cruz. Los de su consejo estan en sus asientos al rededor de las columnas de la yglesia. Ponese en medio del templo vn cadahalso de madera muy aderaçado y alli se viste de pontifical el Metropolitano, la mitra es redonda como lo dixen atras, saluo que esta es bordada por lo alto de ymages ya baxo guarnecida de armiños, o pellejos preciosos, vestido luego sale la procesion por su orden y lleva vno de los diaconos vna patena grande sobre la cabeza y alli va puesta la hostia que ha de ser consagrada, otro lleva el caliz con su oblacion y cubierto, y luego van las ymages de los apóstoles sant Pedro y sant Pablo, sant Nicolas y del archangel sant Miguel, porq̄ en estos santos tienen mayor deuocion y assi van dando grandes voces pidiendo a Dios misericordia, y entrados en la yglesia comiençan la missa, la qual se dize en su lengua vulgar, porque comunmente son ydiotas y saben poco los ministros. Esto es lo que hallo de la dignidad de los perlados y de muchos ritos que tienen, agora diremos de otras cosas que no seran malas de saber.

De los sacerdotes

de los Moscouitas y de los mōges, con otras cosas curiosas al proposito.

C A P. XIII.



LOS sacerdotes de los Moscouitas comunmente son de los q̄ han feruido en las yglesias de antiguo, de manera q̄ aquellos son dignos de aquella dignidad que se han dado a las cosas de la yglesia. Estos primero han sido mucho tiempo diaconos, pero ninguno es diacono que no se case primero, y acaece que en vn mesmo dia se casa y se ordena de euāgelio, y si a caso la esposa tiene mala opinion de su esposo, al diacono no lo consagran hasta que satisfaze, y su esposa queda satisfecha. Muerta la muger primera es priuado del administrar su officio, aunque guarde castidad, pero permítesele yr al choro y catar con los demas. Antiguamente era costumbre que los biudos guardando castidad celebrasen, pero ya aquella costumbre ceso, saluo si no se haze monge, porque entonces bien puede celebrar. Qualquiera sacerdote q̄ quisiere casarse segunda vez lo puede hazer, pero no tiene de alli adelante ningun priuilegio clerical. Tiene el primer lugar los clérigos, y si alguno comete algun peccado contra su profesion y officio, es castigado por su juez ordinario: pero si se emborracha, o es ladrón, ocae en otro peccado de este jaez, no lo juzga el obispo, mas el juez seglar, y assi por estos semejantes peccados suelen aq̄otar publicamente a los sacerdotes. Y aun en tiempo del Emperador don Fernādo vn Duque de Moscouia ahorco vn sacerdote por ladrón y que xandose mucho el Metropolitano del Duque por aquello q̄ auia hecho, el respodio q̄ el auia sentenciado conforme a las leyes de los mayores, q̄ determinan q̄ el ladrón sea ahorcado, y q̄ el no hizo justicia del sacerdote si no del ladrón. Si entre vn clérigo y vn seglar ha auido pēdecias, de manera q̄ sea necesario comparecer la causa delante de la justicia hazese diligēcia, y si se halla q̄ el sacerdote dio la causa es castigado como el seglar. El māt enemigo de los sacerdotes no es de los diezmos ni primicias ni

ni menos del pie de altar, que es muy poco, mas dan les los cortesanos y la gente principal cada vno segun puede, y tienen vnas pequenas casas con ciertas heredades y campos, de manera que ellos con sus criados grangean sus haciendas como qualquiera de sus vezinos. Las offrendas son muy flacas y pobres, algunas vezes los señores sustentan a los ministros de las yglesias, no se pida en aquella tierra dotaciones de capellanias ni fabricas, porque es escusado, lo que mas ay es en la dotacion de los Obispados, y algunos monasterios, no celebran tan frequentemente como los Occidentales, y assi no se dize cada dia mas de vna Missa en la parrochia ni ay mas de vn altar en cada yglesia. Los sacerdotes celebran domingo, miercoles y viernes. Su vestido no se diferencia casi nada de los seglares, saluo que traen vnos bonetes pequenos y redondos, como los de los Portugueses, para quando haze calor vsan traer otros bonetes mayores y muy anchos, creo que son sombreros, a lo menos dello sirven y son de color de gris, todos vsan traer baculos en las manos, y aquello se tiene por religion. Licito les es a los clérigos si han dormido con sus mugeres yr a la yglesia y dezir el Euan gelio, pero no se le ha de permitir que lle gue al altar, ni que celebre: pero como aya vn dia entre medias, puede celebrar: pero si amare a otra muger y uiere tenido alteraciones de la carne y tocamientos torpes con ella, si no esta ordenado en vn año entero no ha de recibir las ordenes despues que ouiere acaecido aquello, pero si ya es de Missa ha de hazer penitēcia otro, y en todo aquel tiempo no ha de celebrar. Otras cosas tienen los clérigos de aquella Prouincia, que con seguir costumbres Griegas tienen otras supersticiones introduzidas ya de mucho tiempo por gente ygnorante y cōseruadas por ydiotas.

LAS ordenes monasticas de Moscouia, no son como las nuestras de Occidente, ni en numero, ni en costumbres, por

que todos los monges son Basilius, aunque ay otras congregaciones de heremitas, que sospecho son los Chaleruegos todos empero son pocos y pobres, el modo de elegir ordinariamente sus perlados es este (segun que parecen memorias antiguas de noucientos y mas años.) Muerto el Abbad, o prior (adonde se llama así el perlado) pide el conuento al Duque de Moscouia, que les de de su mano perlado que les gouierne, y les enseñe a guardar los diuinos preceptos. Nombrado por el Principe y electo por el conuento, no luego administra el officio, mas va adonde esta el gran Duque, y haze juramento solemne y en forma, de que viuira en el monasterio, conforme a los sacros Canones y determinaciones de los santos padres, y que a los religiosos los gouernara conforme a sus constituciones y que los oficiales que tienen cargo de las cosas del monasterio seran de los que ay dentro del, y que gouernara conforme al parecer de los mas viejos y ancianos, y que si uiere alguna cosa ardua, la comunicara con quatro, o cinco de los mas principales, y despues dira a todo el conuento lo que ay, y el medio que parece ser mas acertado para que tenga remedio. Jura así mesmo de no ser profano en su mesa, ni regalado, mas que seguira la comunidad, y comera lo que los demas monges y no mas, y que las rétas las hara coger con toda diligencia, y las portara en el deposito. Hecho este juramento el Principe le señala cierta pena, si hiziere lo contrario, reseruando para si la priuacion del officio. El conuento tambien jura de obedecer al perlado y de ayudarle en quanto en si fuere, y desta manera queda el electo por perlado. Viue se entre ellos con mucha obseruancia y penitencia, todo su cuydado es atraer a las gentes a la fee, y así mucho tiempo ha q̄ tienen cuydado de yr a predicar a gentes muy remotas, y ha apartado por esta via a muchos de la ydolatria. No tienen en esto otro fin sino seruir a Dios, porq̄ son

muy agenos de interes ni piden riquezas, ni las esperan mas acabado de predicara vn pueblo pasan a otro esperando por premio la gloria. Han padecido muchos de ellos muerte por la fee de Christo, porq por esta via hallan q se confirma la fee y ganan para Christo almas. Ay en Moscouia vn monasterio principal q se llama la sanctissima Trinidad, a donde esta sepultado sant Sergio, y es celebre por los muchos milagros q nuestro Señor a hecho por aquel sancto, y asi es visitada aquella casa por muchas gētes, y el Principe ia favorece mucho con cuya ayuda el couento se sustenta. Acostumbra se dar siēpre de comer a todos los que alli vienen, y asi tienen vna olla de cobre tan grāde que basta para tener vianda para todos, demanera que della no ha de faltar prouisiō para los que vinieren. Este couēto es el mayor, y los demas son pobres, y toman comunmēte muchos el habito por el exemplo bueno que dan los monges.

De la manera que

se tiene en administrar los sanctos sacramentos a los Moscouitas.

C A P. XIII.



RESTA q digamos agora dela manera que estos Moscouitas tienen en recibir los sacramētos, porq tienē grandes errores imitādo a los Griēgos, a los quales siguen en lo mas. Quāto alo primero el baptismo es el primero sacramēto este se administra desta manera. Nacido el infāte luego es llamado el sacerdote, y llegado ala casa de la parida no entra dētro mas ponese ala puerta y en pie reza ciertas oraciones, y alli le pone el nōbre ala criatura. Al quadragesimo dia es lleuado ala yglesia el niño y alli es baptizado y çāpuçanlo dētro del agua tres vezes y si no lo hazē asi creen q no esta baptizado y vngēlo con la crisma la q se cōsagra, obē dize en la semana Sācta como nosotros y tanbiē lo vngē cō mirra

por si. Quādo han de baptizar al niño primero bendizē la agua cōforme al ritu de la yglesia latina: pero no echan el agua en el fumidero despues, mas echāla fuera de las puertas dela yglesia. Siēpre son los niños baptizados en el tēplo si no fuere el lugar muy lexōs, o hiziere tan grā frio que corra peligro traerlo alayglesia, si el niño esta enfermo caliētan la agua en dōde ha d ser baptizado los padrinos son los q los padres señalan y quādo el sacerdote dize las oraciones y se nōbra en las oraciones el demonio escupen ellos en tierra, el sacerdote d despues q ha baptizado a la criatura toma vnas tixeras y corta vna guedexa de cabellos al niño, o niña, y rebueluelos en cera y ponelos en cierta parte decēte d la yglesia, lo qual hazē para memoria de q se baptizo. En fin sirue delo q entre nosotros el libro del baptismo, vuo entre ellos errores en la forma d baptizar y por esso queriendo se algunos Obispados de Moscouia reduzir ala obediēcia d la yglesia latina el papa Alexandro sexto les embiō vna instructiō, en el año de mil y quinietos y vno, por dōde agora se rigē. Acostumbrauan antiguamente a baptizarse los hōbres adultos y por esso ayunauā: pero si no podian con ayunar la madre satisfazian. En esto tan biē auia mas, o menos porq si los q se baptizauā eran vulgares, q es gente particular, auian de ayunar quārēta dias y diziāse ciertas oraciones sobre ellos: pero si erā esclauos, q son otra gēte, auā de ayunar ocho dias no mas. El q baptiza al niño y lo mete en la agua ha de tener muy justas las mōgas, porq no toquē al agua baptismal. No puede entrar la muger parida hasta los xl dias en la yglesia.

El segundo sacramēto q es la confesion aunq ellos conocē q les es necesaria: pero principalmēte tiene entēdido el vulgo q pertenece a los principes y mayores. Quādo se cōfessan es en la quaresma pocos dias antes de Pascua, y esto cō mucha cotriciō y deuociō. Cōfessan se ē medio dela yglesia bueltos a vna ymagē q esta d dīcada pa las cōfessiones, acabada la

COR-

lugar diputado conformē a sus obras buenas o males, los buenos tienen lo claro y resplandeciente en compañía de los angeles sanctos. Los malos y peccadores lo tienen triste y lleno de tinieblas en compañía de los malos angeles a donde esperan el iuyzio, y que las almas buenas siēpre como las que tienen seguro el lugar, piden a Dios que venga el iuyzio, y los malos temerosos de caer en mayores tormentos desiegan que nunca venga. Creen que las almas de los malos padecen juntamente con el cuerpo. Ayunan todas las siere semanas dela quaresma, en la primera les es concedido comer cosas de leche, en las demas ayunan con pescados, algunos por mayor abitinencia no comen en la semana mas q el sabado y el domingo. Otros el domingo, martes, jueves y sabado comē, y el lunes, miercoles y viernes ayunan, y aun estos dias los pasan cō pā y agua, los demas ayunos de entre año no los guardā cō rigor, el sabado despues de Pentecostes ayunan porque es la vigilia de todos sanctos, crece este ayuno hasta el dia de sant Pedro y liamanlo el ayuno de sant Pedro, y ala fiesta de la assumpcion de nuestra Señora le hazen vigilia desde el primero de agosto y tanbiē ayunan y asi tienen otros ayunos como la vigilia de sant Iuā Baptista, digo dela degollacion. Por aduiento tienen siere semanas, los monjes ayunan con mayor rigor de abitinencia estos ayunos. Esto pūes es lo q he podido descubrir dela religion y errores de los Moscouitas.

Del modo de jurar

y coronar al gran duque de los Moscouitas.

C A P. XV.



MOS tratado de la religion de los Moscouitas, y aunq yo no hallō de todo pūto escritas las costūbres d su viuir toda via d lo q he leydo ayūta a algunas cosas particulares

q haran al proposito y al intento que tengo, y comēçare por la election del gran Duque suyo, que es gran principē y poderoso. Y si hallare algo mas que haga ala curiosidad direlo, y si no perdone el lector, que con la mēsama hambre me quedo yo por falta de libros y informaciones verdaderas. Digo pues q los duques de Moscouia heredā hijos a padres, y por este orden hallamos gran successiō de Duques: pero tienen en costumbre nombrar a sus hijos en vida y hazerlos jurar y coronar, porque por aquella via deuen de assegurar sus estados. Quādo se ha de hazer la jura vā ala ciudad mas principal, y alli en cierta yglesia d nuestra señora se haze vn tablado grande, en el qual pone tres sillas, vna para el Duque viejo, la segunda para el que ha de ser jurado, y la tercera para el Metropolitano. Ponē vn estrado alto, sobre el qual ponen el bonete ducal q es como corona y la ropa y otros ornamentos q tienen aqillos principes para su coronaciō, y venido el dia cōcorre ala solēnidad todos los perlados y abades y priores de los monasterios, los quales asistē con sus ornamentos Ecclesiasticos, segun la dignidad. Quādo el grā Duque viene ala yglesia los diaconos cantā, y dizen. Viva el Duque muchos años, y esto repiten muchas vezes, el Metropolitano dize luego vna oracion a nuestra Señora, y otra al apōstol S. Pedro. Hecho esto subē el Duque, y successor y Metropolitano al tablado, y sentādose cada vno en su silla, el grā Duq dize asi. Padre Metropolitano por diuina prouidēcia han tenido por costūbre los grādes Duques de Moscouia mis antecessores señalar en vida a sus primogenitos en Duques y hazerlos coronar, y ellos darle su bendicion para que gobiernen, y dela manera que ellos lo hizieron, yo tanbiē lo quiero hazer asi cō mi hijo, y por esto delāte de todos le doy mi bēdicion para q herede mis estados, y luego le doy el ducado de Vuolodimeria y Nouuogardia, d la manera q yo lo vue de mi padre quādo me señalō en Duq y successor,

Zu 4

cessor. Dicho esto el gran Duque, luego el Metropolitano haze traer delante de si al successor, y puesto de rodillas lo bendize, y los Diaconos cantan ciertas preces, y el Metropolitano dize sobre el ciertas oraciones ya señaladas que son muy deuotas y dichas, manda el Metropolitano a los Abbades que traygan la ropa Ducal, y vna muza, y danla en las manos del Duque y el viste al heredero y pone le la muza. El Metropolitano entonces dize en alta voz, Paz sea con, todos y responde el Diacono, Señor oremos, y dize otras oraciones, y van al altar adonde estan las insignias Ducales los Abbades, y traen la corona, o bonete, y dá lo en las manos del grã Duque, y echando la bendicion con el bonete le pone en la cabeça del heredero. Hecho esto todos los Perladõs por su orden bendizen al nuevo Duque, y el Duq̃ y Metropolitano toman lo de la mano y sientan lo en medio, y auiedo estado vn poco assi leuantan se, y el Diacono comienza la ledania, en la qual se hazen algunas ceremonias religiosas, y luego se dize vna oracion a nuestra Señora muy deuota, y bueluen se a sentar el Duque y el Metropolitano, y comienza vn sacerdote, o Diacono a clamar y dezir. Por muchos años sea la electõ del nuevo Duque, sea buen Christiano y guarde lo Dios, viua el heredero de nuestra Monarchia por muchos años. Esto de muchos años viua el Duq̃ nuevo, se dize en medio del altar vna vez y otra al canton derecho, y la tercera al cuerno yzquierdo, y despues buelue el Diacono, o sacerdote y dize muchas vezes. Viua el nuevo Duque por muchos años eligido de Dios y amado. Cõcluydas estas ceremonias, todos los perladõs dan el para bien al nuevo Duque, y el haze mesura a todos. Y sentandose en sus asientos, todos los que se han hallado en la coronacion, dize el Metropolitano al heredero en voz alta que lo oya el pueblo Señor y hijo, gran Duque por la gracia de Dios, ya vees como tu padre el gran Duque te hizo merced de sus estados, y te e-

cho la bendicion, agora pues tu señor y hijo mio, tẽ en tu coraçõ el temor de Dios, ama ala justicia, y el iuyzio justo, obedece a tu señor y padre, y ten cuidado de todas las cosas fielmente, y de nosotros q̃ bẽ dezimos, o rogamos al señor por ti, que eres nuestro señor y su hijo. Dicho esto buelue el Metropolitano a leuantarse cõ todos los demas que alli asisten, y da a adorar la cruz al gran Duque y a los menores que alli se hallaron, y va se a sus palacios el Duque viejo, el nuevo Duque vestido con sus ornamentos Ducales va del de la yglesia mayor a otra que se llama S. Miguel. y alli ofrece cierta cantidad de moneda, y los sacerdotes de aquella parrochia le salẽ a recebir cantando la Ledania, y dizen ciertas oraciones acomodadas a esta solenidad, y de alli bueluen ala yglesia mayor de donde salieron, y assi se acaba la solenidad.

De algunas costũ-

bres particulares que los Moscouitas tienen en la manera de su gouierno y trato.

C A P. XVI.



Elo que menos tratan los Moscouitas es dela justicia, porque de suyo son ruyn gente cauulosa, llena de mentiras, principalmente cõ los eitrangeros. Quando vno a otro se haze agrauio, pocas vezes van a tela de justicia, porque luego lo aueriguan por armas y es les permitido el desafio, y esta es la comun justicia. Quando han de acusar, si trae testigos para prouar lo que quiere, si traxere diez labradores no valen tãto como vn noble. Ahorcan a los que matan a sus señores, y a los que en el exercito hazẽ traycion, y a los que son sacrilegos, y cometen otros peccados muy graues. Los ladrones no son ahorcados por la primera vez

confesion cumplen su penitencia delante dela dicha ymagẽ, inclinados y perseguidos, dizen con voz alta. Iesũ Christo hijo de Dios ten misericordia de nosotros. Es esta la oracion mas comun de que ellos vsan, porque el pater noster muy pocos lo saben, y danles penitencia ayunar y que digan ciertas oraciones que ellos saben de coro, ya otros mandan que se laue todo el cuerpo. Tienen para este lauatorio vna cierta agua como la nuestra bendita, y es desta manera, que en la fiesta de la Epiphania facan mucha agua y bendicenla para todo el año aquel dia, y con aquella se lauan despues quando se hallan con peccados. Suelen por culpas muy pequeñas mandar q̃ no entren dentro de la yglesia, pero tienẽ ciertas vêtanas y puertas hechas de tal manera que pueden oyr missa y sermon, como si estuuiesen dentro. El q̃ duerme con su muger no puede entrar en el templo si no se laua, porque aquello tienẽ por vna parte de confesiõ.

La comunion que es el tercero sacramento, administranlo distintamente, porque ellos comulgan, sub vtraq; specie recibiendo la hostia y sangre, y el pan sacro sancto vntan en el vino. El sacerdote quando comulga toma vna cuchara de plata y de los bocados de pan consagrado q̃ ay dentro del caliz toma vno, y despues comulga a los demas. Puede cada qual q̃ quisiere comulgar quantas vezes quisiere entre año, si se confiesa: pero al tiempo q̃ esta obligado es por la Pascua. Los niños de siete años arriba han de comulgar, porque les parece q̃ de aquella edad adelante pueden peccar. Si el muchacho cae enfermo, o llega alo estremo y no puede comulgar, echãle en la boca vna gota de sangre. Nunca ay reseruado sacramento para comulgar ni para que este en la yglesia, si no es celebrando de nuevo: empero para los enfermos el jueues dela cena se cõsagra para todo el año, y entonces dan al enfermo vna parte dela hostia que es vn bocado de pan. el qual va bañado en vino y dãle vn poco de agua tiuia, para que

lo pueda passar. Guardase el sacramento todo este tiempo en vn vaso decente. Solian dar antiguamente solo vino a los enfermos despues de comulgar. Al enfermo que es endemoniado, y a los mète captos no los contulgan, mas dãles a que adoren el sacramento. Tan bien solia comulgar a los muy niños, pero auia de ser ala missa, o alas visperas. Solian prohibir que no comulgassen los que no se auian abstenido toda la quaresma de sus mugeres, o si en los dias dela semana Sancta auian comido hueuos, pero mas moderados estan agora, y sin menos escrupulos. Alas mugeres rezien paridas no les dá el sanctissimo sacramento, si no es mudandolas del aposento adonde parieron, y la uandose muy bien. Esto hallo del sacramento dela Eucharistia.

EN LO del matrimonio tratase muy differete delo que nosotros vsamos porq̃ se tiene por cosa torpe y desonestã hablar el moço ala moça sobre casarse, los padres delas donzellas hablã a los mancebos para q̃ tome a su hija por muger, y por el contrario. Quando le trata dize el padre de la donzella. Yo tengo vna hija q̃ quiere ser tu muger y si tu quieres yo iere tu suegro. Entonces responde el moço, si tu quieres ser mi suegro, si te parece, hablare a mis padres y tratare cõ ellos el negocio, y si se conforman los padres luego se trata dela dote. Y hecho el concierto de la dote luego señalã el dia delas bodas; en tãto el esposo suele llegar a las puertas de la casa adõde esta la esposa, solo por verla po no se lo permitẽ mas respõdele los de casa q̃ si quiere informarse de las costũbres della y de su gẽtileza q̃ lo pregunte a los vezinos. Traẽ por dote cauillos, seruos, ganados y otras cosas semejàtes. Los cõbidados suelen dar algo, pero pocas vezes dineros, porq̃ ay pocos en aquella tierra, empero cosas de alhajas embian ala esposa todo lo qual pone por inuentario el esposo, esto hazẽ porq̃ ellos mesmos despues dá aq̃llo y mas a los otros q̃ se casan, o con retorno haze presentes. Hasta el

quarto grado se les prohibe. Tienen por hereje casarse dos hermanos con dos hermanas. Tienese grã cuydado que no aya casamientos entre parientes espirituales. Si vno embiuda y casa con biuda tienen por mal matrimonio aquel, de manera q̄ la bigamia se lleua mal ètre ellos, o se tiene por deshonra. No se permite casar tres vezes si no con causa muy bastãte, la quarta jamas se permite ni creen que es Christiano el que casa con quarta muger. Suelése permitir el diuorcio, y dar libello de repudio, pero suelen lo hazer secretamente, porque saben que es contra sus reglas y cõtra toda religion, y asì sabemos que dos Duques hã repudiado sus mugeres y tomado otras, viuiendo las primeras y pidiendo a su Metropolitana o primado dispensacion para esto se la dio luego liberalmente, y deste matrimonio dispensado es la casta que oy gouierna aquella prouincia. Son las mugeres muy maltratadas, porque no creen que aya alguna honesta si no aquellas que estã muy encerradas en sus casas, y de tal manera las guardan que nunca las ve nadie, si es visita de gentes aunque no aya mas que el ver no la tienen por muger virtuosa, no les dan en sus casas los maridos ninguna auctoridad, y asì son tratadas como esclauas, porque ellas hazen todas las cosas que pertenecen a criados. Son supersticiosos en gran manera, porque si a la muger se le muere alguna gallina entre manos, o otro animal asì la aborrecen, como si vuiesse cometido algun peccado. Las mugeres de los pobres aran y cauan y hazen las demas cosas del campo. Si la muger tiene necesidad de comer vna gallina, o otra aue, o animal no la ossa ella matar, si no aguarda a que passe por la calle alguno y dale la gallina y el cuchillo y pidele encarecidamente que le mate aquel animal o aue. Pocas vezes dexan yr a las mugeres a la yglesia ni hablar con hombres si no son viejos. En ciertas fiestas dexan alas madres y hijas yr a los prados verdes a que se recreen

y dexan las jugar a algunos juegos mugeriles, entre los quales son dos, el vno es vna rueda y ellas metense dentro como estas gruas y andan al rededor ellas, y otro a los columpios que es vna foga echada de vna viga y metiendose dentro se andan banbaleando. Bayles no se les permiten, esto es quãto al matrimonio. De los sacramentos dela cõfirmaciõ y estre mauncion no hallo q̄ los vsen.

T I E N E N fiestas que guardã, particularmente celebran los mas principales con adereçarse ricamente y con comer y veuer hasta emborracharse: empero esto se haze despues de oydos sus officios diuinos, pero los sieruos y la gente comun trabaja, porque dizen que las fiestas no se hizieron si no para los señores. Los ciudadanos y los maestros de las artes, oydos los diuinos officios se bueluen a sus negocios y obras, y juzgã que es mejor trabajar, que no gastar el tiempo en deleytes y borrachez. El dia de Nautidad y las Pascuas no trabajan y entonces beuen todos de sus vinos artificiaados, y no beuen por embriagarse, mas porque beuiendo y ocupandose en semejantes passatiempos se olviden del trabajar. Celebran la fiesta de la sanctissima Trinidad, y el dia es despues del domingo primero de Pentecostes, y el dia octauo de Pentecostes celebran la fiesta de todos santos. No celebran la solemnidad de Corpus Christi como nosotros. No juran si no muy poco y su jurar es por la señal dela cruz, y con aquello son creydos en los contratos y delante de los juezes. Honrran la memoria de sant Nicolas Obispo, y tienen por sus doctores y maestros a sant Basilio, Gregorio Nazianzeno, a sant Iuan Chrysolto. Pocas vezes quieren que los prediquen, porque dizen que basta lo que los passados les enseñaron, y con declararles el clerigo la Epistola y Euangelio se tienen por muy contentos. Dizen que no ay purgatorio ni lo creen, porque dizen que cada vno despues de muerto tiene su lugar

ra vez, mas dan le cierto numero de battonaços, ala segunda tan poco si tiene cõ que restituyr lo hurtado, y con que pagar al juez: pero fino ahorcan lo, y lo mesmo se haze con el que es acusado de ladron, aunque no le hallè en el hurto. Todos los negocios de justicia por graues que sean y el Principe sea feuetissimo, con dones y dineros se aplacã, porque la justicia en aquella gente es vendible. Quali todos los campos y heredades son de los señores de la tierra, y asì los labradores siuẽ los seys dias de la semana a los amos, y el septimo es para ellos, y entonces labrã algunos campos que les dan, de donde facan para comer, y asì son los labradores la gente mas desuenturada que ay en el mundo. Ningũ hombre noble ay por pobre que sea, q̄ trabajara, si piẽsa morir por ello de hambre: por lo qual comen miserablemente, y no tienen por deshõra comer bellotas, y aun las mondaduras de la fruta y melones y pepinos, y las demas cosas que los sieruos muy viles no comerã entre nosotros: pero aunque vsan de aquella tẽplança quando hallan la coyuntura comen desafortadamente. Vsan en comun de ropas largas de bonetes blancos puntiagudos, y sus capas son quasi como nuestras esclauinas, y de poco precio, pero los que son poderosos traen ricos ornamentos, asì como de brocado y otras preciosas sedas. Las casas son grandes y altas, y el çaguã es capaz de mucha gente, y la puerta tã pequena que a penas cabe el hombre sin inclinar la cabeza. Estan sujetos a grandes tributos, porque todos los que trabajã, sea de cosa del campo, o de officio han de pagar cierta cãtidad de moneda cada dia. Y asì son los sieruos y vassallos tan sujetos q̄ son açotados, y quando no los tratã desta manera se tienen por desaborecidos de sus señores.

Q V A N D O vno entra en casa a genatiienen particular cerimonia para saludar al huestped, y es desta manera. Entrando en la casa, haze reuerencia a vna ymagen que ay en lugar decente y honro

so, porque esto es comun en todas las casas, y perñignando se tres vezes, inclina la cabeça ala ymagen y dize. Señor ten misericordia de mi. Y luego saluda al huestped y señor de la casa, diziendo, que Dios le de salud, y tomando se de las manos se besan con señal de amor, y inclinãdo las cabeças tres y quatro vezes, se asientan y negocian, y despachado acõpañã el huestped al q̄ vino a negociar hasta adõde esta la ymagẽ, y alli se inclina de nueuo, y perñigna se otra vez y dize las mesmas palabras que dixo al principio. Si la persona es mas principal, haze se le mas cortesia, que es saluilo a recibir mas a fuera, porq̄ tienen por auctoridad no salir a recibir a nadie fuera de la puerta, ni despedirlo. No salẽ los hidalgos a quatro pasos de su casa que no lleuen cauallo: pero en inuier no es peligroso andar a cauallo, porq̄ como la tierra esta elada y los cauалlos no andan herrados caen y desliçan: pero si vã a los templos y a palacio vsan yra pie. Tienen por cosa de poca auctoridad que los negociantes tratẽ sus negocios paseãdo se, y asì se marauillan de las gentes e strangeras, como negocian paseando se y andando por la calle. Ellos no lo hazen asì, mas en llegando a qualquiera casa se han de assentar. El correr de la posta entre ellos es desta manera. Por todos los caminos por donde se puede caminar tiene el gran Duque sus cauалlos a punto y muchos, porque cada cosa que el ha menester se haze luego, por estar todas las postadas con cauалlos. Quando llega el Correo no ha de tomar el cauallo que le quiere dar el dueño de las postas, mas el que el quisiere, y por esso quãdo llega el Correo le tienen doze y mas cauалlos para que el escoja. Pagan muy poco de alquiler, y si no sale buena la posta toma el cauallo q̄ topa en el camino, o en el primer lugar, y no ay replica. Andan aquellos cauалlos de los Moscouitas con ser pequeños tanto, que acaece en setenta horas andar ciento y sesenta y cinco leguas.

P O C A moneda tiene esta gente: pero

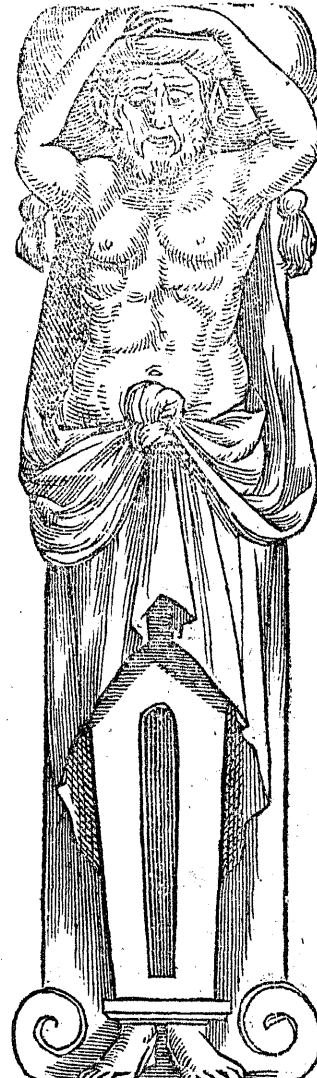
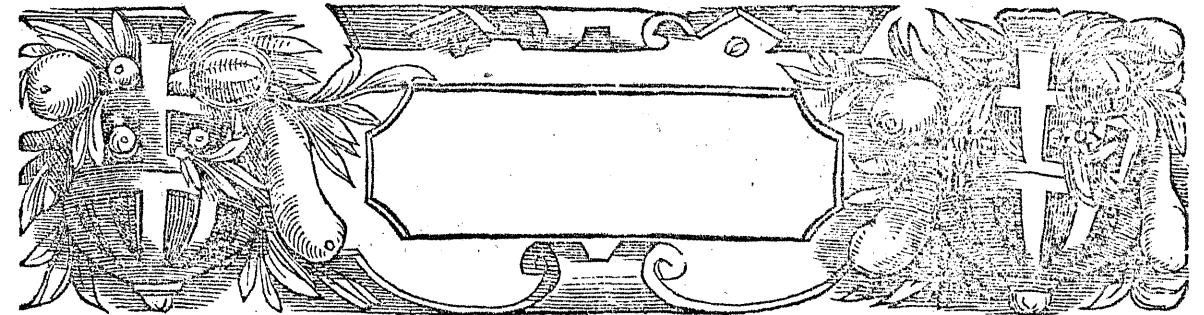
Republica

pero quatro nobres tienen de moneda de plata q̄ sube en precio como aca real y medio real, y real de a q̄tro, y ducado, no es la moneda redonda mas vn poco prológada. Alguna moneda antigua ay q̄ tiene a la vna parte vna rosa, y en el reuerso vn hombre a cavallo, y tiene letras de ambas partes, es otras monedas mas subidas poné otras señales, la Denga tiene la señal dicha, el Tuuerense, que es otro genero de dinero, no tiene figura, mas letras de ambas partes, el Nouuogardense que es real de mas precio, tiene el Duq̄ sentado en su Trono, y ala otra parte vn hombre que se inclina a reuerenciar a su señor. Otra moneda ay que tiene vna cabeça d̄ buey con corona y al reuerso letras. No tienen moneda de oro, pero quando viene a sus manos, quando venden mercaderia a los tratantes, guardan la muy bien, y si compran algo y han de dar oro suben el precio de la moneda, y si les pagan en dinero a ellos abaxan la de tal manera que vn ducado nuestro no valdra siete reales, y ellos quando pagan hazen que valga diez y siete. Antiguamente la plata de que se hazia la moneda en Moscouia, era finissima y d̄ muy poca mezcla, po oy es muy baxa y de poco valor. No hazé alla la moneda monederos, mas los plateros, y si yo tengo vna masa de plata doy se la al platero y el me la haze dinero, y es bien poco lo que gana el official, porq̄ le dā muy poco precio por su trabajo. Esto se haze porq̄ estiman en mucho la plata, por no auer en aq̄lla prouincia alguna, y así la cosa de q̄ menos abunda es de moneda, por esto todas las cosas, o las mas étre los moradores se truecan y cambian, de manera q̄ yo doy pieles por paño, y paño por lienço, y el otro da ceuada por trigo, y cuero por vn poco d̄ lana, y esto es cosa muy antigua, porq̄ Sigismundo Libero, dize en su historia de esta gente q̄ a penas ha cien años que vsan los Moscouitas de dinero, y quando començaron a labrar lo, no hazian sino vnas tarjetas sin figura, ni otro primor, y aquello tenían por real, o mo-

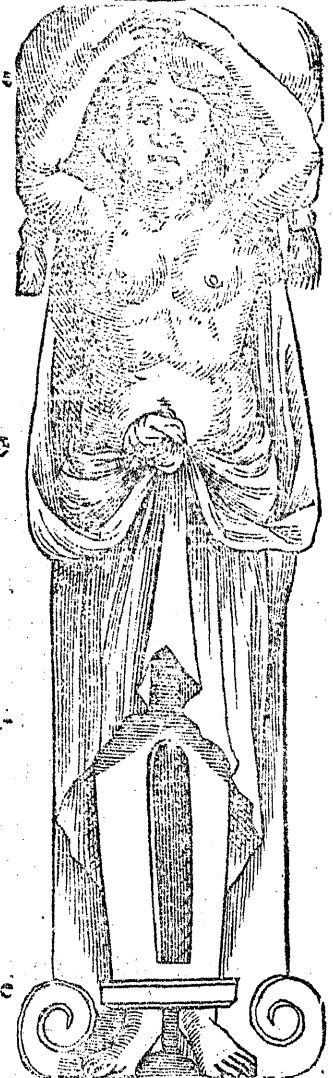
neda principal. No tienen curiosidad en el contar, ni saben multiplicar como nosotros, mas llegado a quarenta, o noueta acabā su cuenta, y de allí van subiēdo como nosotros vamos multiplicādo d̄ diez a veynte, y de ciēto hasta mil. En lo q̄ toca a los tratos es cosa terrible, no puedē entrar a tratar entrellos mas q̄ los Luithuanos y Polones, y los subjectos al Duq̄ de Moscouia, y quādo trae mercaderias lleuā las al registro, y tassadas y puesto el precio dizē al duque, si quiere algo dellas, y hasta aquel punto no se puede vender ni vn solo marauedi. Lo q̄ lleuan otras gétes a véder a Moscouia es masas de plata y paños d̄ oro, y diuersos paños finos y telas de seda. Los Moscouitas lo que lleuan a vender es vn genero de dientes de animales muy galā q̄ parece marfil, del qual hazen los Turcos empuñaduras de dagas y cimitarras para gala, y algūas pieles preciosas, q̄ tan biē tienē. Todo lo q̄ ellos venden lo vendē caro, por ruyn q̄ sea, y compran barato, y a esto fuerçan a los mercaderes, porq̄ cogida vna vez la mercaderia dan tanta molestia al mercader en la paga q̄ el huelga de perder gran parte, porq̄ le den algo, o lo dexē salir de la tierra: por lo qual pocas vezes buelue otra vez el que vna se ha hallado en el peligro, sino es cō el seguro q̄ es necesario. Iamas dizē verdad y el primero que miente es el Duque y señor, porq̄ es gran tyranno, y no guarda ley con nadie, son grandes vsureros, y con saber que es gran peccado, ninguno quiere abstener se dello, y para allegar a lo vltimo d̄ su vellaqueria, de cinco lleuan vno y de ciento veynte, que es lo mesmo. Otras cosas tienen particulares que parecē mas de gente barbara, q̄ de pulitica, y aun que es verdad que yo no hallo mas q̄ dezir della, yo huelgo dello, porque siempre he desseado traer en estas Republicas delectacion y prouecho, y así acabo con la Republica Septentrional.

Fin dela Republica Septentrional.





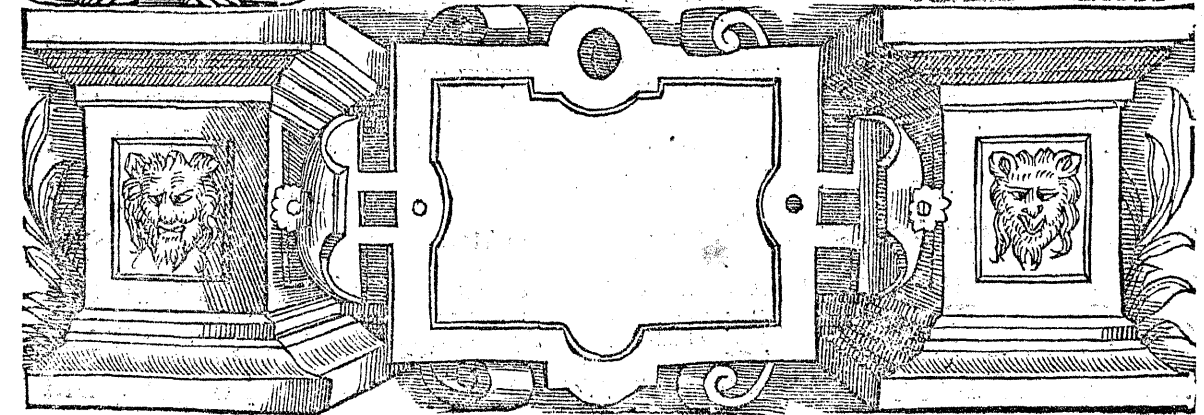
REPUBLI-
CA DE LA SE-
NORIA DE
Venecia.



ESCRITA POR
F. HIERONYMO RO-
man frayle porfesso y Coro-
nista de la orden de S.
Augustin.
(?)

DIRIGIDA AL CLA-
RISSIMO SEÑOR LO-
rencio Prioli, Embaxador dela
Inclyta Republica de
Venecia.
.

En Medina del Campo impresso en casa de
Francisco del Canto, Año
M. D. LXXV.



AL CLARISSIMO

SEÑOR LORENCIO PRIOLI,

Embaxador de la Inclyta Republica de

Venecia &c. F. Hieronymo Roman.



OME (CLARISSIMO SEÑOR)
vna determinacion, a mi juyzio acertada, en ha
zer presente a V. S. de estos pocos pliegos de
papel, en los quales se trata de la Republica ex-
cellentissima de Venecia, cuyo Embaxador V.

S. es en la corte de la Magestad del Rey don Philippe II. de las Españas. Y incuio me a esto que estando yo en essa corte el año de Mil y Quinientos y setenta y dos trate familiarissimamente con el clarissimo Leonardo Donato Embaxador, vuestro antecessor, de las cosas de essa tan famosa republica, y siendo el de juyzio muy auentajado y que conocia cō su grauedad y sagaz ingenio los designos de cada vno holgaua q̄to cassemos de varias cosas. Pero tratãdo en particular del argumento q̄ lleuaua la lection de mis republicas, mostrele como las queria sacar a luz, y el contentandose de mi conuersacion, dezia con vnas palabras agenas de sospecha que podia tratar delante de todos los raros ingenios de todo genero de letras, y añadia muchas vezes, q̄ se marauillaua, q̄ siẽdo yo Español te nia tanta noticia de las cosas de los antiguos siẽdo los desta naciõ tã poco dados a cosas antiguas. Estas palabras y otras me dieron occasiõ a descubrir mi pecho y con mayor confiança (teniẽdola el ya de mi buena) le dixẽ como tenia hecho vn comentario de la republica de Venecia, y marauillandose de mi vino a preguntarme tantas menudencias q̄ con dificultad el que tuuiera el ceptro y mando no las dixera distinctamente: pero yo refrescando la memoria daua salida a todas, y descubria sus principios como aquel q̄ auia mirado en ello y que venia sobre auiso, por q̄ hallãdome poco exercitado en tal argumento no me acusasse de temerario en aquellas cosas q̄ el sabia
yme

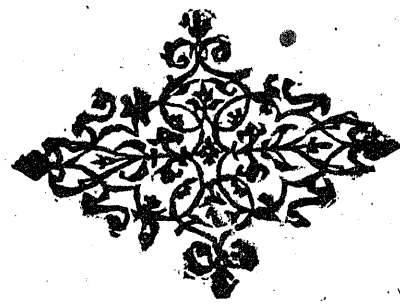
y me notasse de sospechoso en la demas lection, pues hablaua con falsedad en lo que el me podia conuencer, trayẽdo cõtra mi por testigos sus propios ojos y el continuo trato que auia tenido en las cosas de su republica. Quisiera yo entonces tener mas lugar para apurar muchas cosas, pero no me daua mas lugar el tiempo, porque tenia mucha necesidad de recogerme para reformar mis papeles, que son los que agora estã imprimiendose, y assi por entonces ni pedi papeles y memoriales, ni espere ninguna ayuda. Pero embiãdome a llamar el reuerendissimo padre Maestro fray Thadeo Perusino General desta religion, y deteniendo me algunos dias en la corte bolui a refrescar la memoria al clarissimo señor Leonardo Donato: pero ya no vuo lugar mi desseo, por quanto estaua muy ocupado en negocios arduos en aquella coyũtura, y tã bien porque acabado su officio se partia a dar cuenta de como lo auia administrado a los seueros magistrados de aquella Señoria. Con todo esso no quise enflaquezer ni acouardarme, antes tomando los libros que tratan del gouierno de la republica de Venecia, junte por el mejor orden lo que tocaua a mi proposito, y despues de hecho vn borrador halle que ni el Cardenal Gaspar Contareno, Petro Bembo, Blondo, Bernardo Iustiniano, Pancratio Iustiniano, ni Antonio Sabellico, ni Andreas Moçenico, no dixeron mas cosas ni tantas como yo en este genero de argumento, porque los vnos trataron de los successos de la republica quando andaua rebuelta en las cosas de la guerra y en los otros tiempos que tenia la fortuna aduersa, o prospera. Otros hermoseando sus libros con eloquencia y galanas comparaciones parece que cumplieron con lo que prometian y con lo que pedia el titulo del libro. Yo empero echando mano de lo que pide el titulo de republica, nunca sali vn punto, porque ni quise entremeter guerras, ni como gouerno cada Duque, mas porque leyes hã de viuir todos cõ las otras cosas que son necessarias de saber y que traen curiosidad a los lectores dexando algunas menudencias que ni hazẽ ni deshazen. Esta mi diligencia ya yo se la auia prometido al

EPISTOLA

clarísimo señor Leonardo Donato, porque pense que antes que se cumpliera el tiempo de su cargo saliera la obra aluz, pero agora viendo que yo hazia este seruicio ala excelentísima republica Veneciana con presentarlo a vuestra señoria cumpla y no hazia agrauio a nadie en ello, pues todos son miembros muy vnidos de tan gran cabeça. El hazer yo esto quando no tuuiera otro fin si no ocuparme en escriuir cosas tã dignas de recomendable memoria bastaua para seguirseme har to interes, quanto mas que yo en nombre de mi religion esta ua obligado a hazer esto, porque no ay Señoria en Italia ni otro algun Potentado adõde aya auido mas raros varones, ni monasterios mas reformados ni mas ricos, que los que estan debaxo del amparo y fabor de essa excelentísima señoria, por que no ay ciudad grande ni pequeña que no tenga vn monasterio muy principal y muchastienen ados. No estorua este conocimiento el ser yo de otra naciõ, pues en fin soy de vn instituto y habito, y vna gente somos los Augustinos en Italia, Francia y España y por todo el mundo. Bien se que ha de llevar esta obra algunas imperfecciones: pero si se mirare a mi desseo el bastara a hazerme seguro ya que conozca essa excelentísima republica, y vuestra Señoria en cuyo nombre la dedico, que mi animo esta candido para con ella &c. Deste monasterio de

los Augustinos de Medina
del Campo,

(?)



Del origen y principi

pio dela republica de Venecia, de su fundacion, con otras cosas tocantes al proposito.

C A P. I.



A republica de Venecia quien la mirare en la potencia q̄ oy esta, y por los trances por dõ de ha passado, y el tiempo q̄ se ha tenido valerosamente contra todos los principes d̄l mũdo, podra conecer (si tiene alguna luz de historia) como ha sido la mas dichosa y de mas ventura q̄ todas las monarchias q̄ ha auido desde Nino hasta oy: porq̄ todos los reynos antiguos perecieron, y de otros q̄ començaron con gran felicidad apenas sabemos, aũ de sus nombres, y de algunos que oy conocemos estan tan debilitados y flacos q̄ podemos dezir q̄ estã en los huesos. Mirense los Assyrios, Medos y Persas, echemos mano de los Egiptios, Sicionios y Argiuos, vamos a los Troyanos, Corinthos y Athenienses, y hallaremos q̄ ningunos reynos destos turaron tãto, como la republica de Venecia. Mas para q̄ no nos cansemos en esto Roma q̄ rando el mundo, y q̄ por todas partes oy descubrimos tropheos y arcos triumphales, testigos de su gran potencia vemos q̄ nunca se supo ni pudo tener en tan gran imperio ni lleo a cõseruarse tãtos años como la Veneciana, y aunque oy digamos que toda via ay Roma alomenos no se puede dezir que tiene rastro de aquel señorio antiguo, porq̄ a manera de Etico que no le queda mas q̄ la lengua para que xarse, assi es oy el nõbre de Roma. Esto no se puede dezir de Venecia, porq̄ auiedo començado en los años de quatrociẽtos y veynte y vno, y auer passado mas de mil y ciẽto y cinquenta que tuuo su principio vemos que ha ydo mejorãdose y cada dia porfia y se opone contra todas las aduersidades, porque es cierto q̄ assi co-

mo quando el oro es metido en el fuego sale mas resplãdeiente y apurado, deita manera la republica de Venecia quando a tenido mas reueses viene a quedar mas rica y poderosa y con mas fuerças. Demanera que si se miraren las republicas de Athenas, Carthago y Roma q̄ndo se gouernauan por sus magistrados nunca ygualaron con la buena dicha de Venecia, porq̄ no esta la felicidad de vn imperio en tener gran potencia, mas en saberse conseruar y yr de cada dia en mejor. Y assi yo mirando l. sayzes que esta republica echo y lo mucho que ha crecido, juzgue q̄ seria bien tratar della como de vna delas mejores del mundo. Pero sera bien que antes que tratemos de su gouerno digamos algo de su origen y principio para q̄ assi tenga mas luz esta nueitra lection.

Si quisieremos fundar la antiguedad de los Venecianos, mucho antes q̄ la ciudad de Venecia podremos lo hazer, porq̄ muchos siglos antes q̄ començasse esta republica cõ su ciudad auia en Italia pueblos Venecianos, pero si la tal gẽte es propria mẽte Italiana, o Troyana es duda. Vnos dize q̄ los Venecianos son Frãceses y moradores de las riberas del mar Oceano, y que como en Francia se dauan al exercicio de la nauegacion, assi despues que salieron de sus tierras, lleuãrõ el exercicio adelante como tan bien oy lo vemos cõ tanta gloria suya que el mar parece estar lleno de sus despojos, como antiguamente en roma la plaça llamada Proorrotris. Destos Venetos hazẽ mencion Plinio y Strabõ. Si estos vinieron en Italia, y adõ de esta gente oy tiene su asietõ, no lo hallo apurado, ni los q̄ han escripto desta republica lo hã tratado de manera q̄ quede clãro, y de manera q̄ pueda yo afirmar lo. Antes me parece q̄ ellos se precian venir d̄ los Troyanos, porque toda Italia tiene tãta gana de venir de gẽtes antiguas q̄ le parece q̄ aquello la haze de mayor fama y esplãdor, como si de Troya leamos otras cosas mejores q̄ trayciones y vicios. Tito Libio dize q̄ son Paphlagonos y que

lib. 4. c. 18.
lib. 4.

vn capitán, llamado Pilomenes, dexada Troya se vino con Antenor, y q̄ de aquella gente q̄ consigo traxo p̄blo aq̄lla tierra q̄ oy llamamos Venecia. Plinio segun la auctoridad de Caton dize, q̄ los Venescos son Troyanos y deste parecer esta estrabó e el libro alegado. Cornelio Nepos llama a los Venetos Paphlagones, y porq̄ salieron de vna tierra llamada Heneta, o q̄ la mesma gente se llamaua Heneta, se llamaron Henetos, y que la ciudad se llamaua adonde viuian Cromna, y por ser muy vezina a los Paphlagones, vinieron los tales a ser dichos naturales de Paphlagonia, y q̄ de alli passaron en Italia. En fin diuersos tratan diuersamente del origen desta gente. Pero Antonio Sabellico en sus Decadas desta republica estriua mas en los Paphlagones q̄ en otra gēte, y quiere hētar a los Venecianos cō darles el origē desta gēte por ser famosa. Y es verdad q̄ menció ay hecha en diuersos auctores dela gēte Heneta en Paphlagonia, y Homero haze menció della, loandola de q̄ vfaa criar cauallos y mulos de buena rāça y parece sin duda q̄ Homero habla de los Venecianos de Europa y q̄ oy viuē en Italia, porq̄ Strabō dize q̄ aun hasta sus tiempos vsauan los Venecianos del mar Adriatico el criar cō diligēcia estos animales. Dizen q̄ el llamarse Heneticos no importa para q̄ no sean los Venecianos, porq̄ el tiempo corrōpio la h en v, quitādose vna letra ay añadiēdo otra como en mil cosas ha acaecido. Esto pues es lo q̄ hallamos por memorias mas antiguas del origē de los pueblos Venecianos, y ellos lo tienē por muy cierto asy, y por tanto yo no quiero yr cōtra opiniō tan biē recibida. Pero dexado aparte el origē dela gente, sera bien venir alo principal q̄ es saber como vino a fundarse la ciudad de Venecia que es la mas principal cosa q̄ ay en el mūdo, asy en hedificios como en pulicia y riquezas y las demas cosas que hazen vn pueblo famoso y illustre.

D E S P V E S que el imperio Romano comēço a declinar por falta de

los Emperadores que lo gouernauan, imperando en Occidente Valētiniano Emperador floxo y remiso, entre los males que fueron consumiendo la misera Italia, fueron venir diuersas gentes Septentrionales, o de la otra parte de la Alemania alta, las quales con furor barbaro asfolauan y destruyan todo lo que se les ponía delante, no teniendo mas derecho para ello que la fuerza y la crueldad. De todos estos barbaros ninguno hizo tanto mal como los Hunos, porque trayan vn capitán tan valeroso que era como espanto y terror al mundo, el qual se llamaua Athila, y para q̄ fuesse temido tomo vn nombre conforme a sus hechos cruels que fue llamarse aq̄ote de Dios, y ministro riguroso de los malos, que entonces por el mundo auia. Este auiendo muerto a vn su hermano llamado Bleda se hizo señor de lo que oy llaman Bohemia Vngria y Austria. Y tomando su camino para Francia, passó por Augusta y llego a Rems (ciudad famosa) cō innumerables gentes con intencion de prouar sus fuerças y ventura con los Romanos, pareciendole que ya estaua flaco y menoscauado aquel imperio, y tenia razon: pero sustentaualo el valor de vn capitán llamado Æcio tan valeroso que no auia otro su ygal en el imperio, y podia competir con los antiguos. Así que Athila veniendo orgulloso y muy confiado dessecaua venir alas manos con los enemigos, pero su confiado coraçon no salio con las esperanças que le prometia, porque el Æcio que era general del exercito del Emperador Valentiniano no visto que Athila queria lo ageno, sin tener mas derecho q̄ la fuerça, juntadas sus gētes vino cōtra el barbaro y en los campos Cathalaunos pelearon ambos capitanes de poder a poder, y aunque Athila hizo todo lo q̄ deuia a capitán pratico, al cabo fue vencido y roto de tal manera que toda la gloria passada perdió y escureció con este successo. Quedo tan quebrantado Athila cō esta rota, que viendose en

me-

medio de sus enemigos y con exercito vencido y disminuydo tuuo por consejo sano huyr aunque fuesse con menoscabo de su opinion y nombre, y así se passó en Vngria adonde tenia su señorio. Pero a quel animo indomito y orgulloso desseoso de immortal gloria, y de passar adelante en hechos y phezasa las otras gētes q̄ auian moleestado el imperio Romano, teniendo por notable afrenta la que recibio de Æcio y Romanos, y no pudiendo caber en si pareciéle que estaua en prisión muy estrecha, y así daua traças diuersas para passar en Italia con determinacion de exceder en crueldad y hechos a Alarico primer domador de las fuerças Romanas, pero el ver la buenaventura de Æcio le hazia estar a raya y q̄do. Deste desassosiego saco a Athila el Emperador Valentiniano, porq̄ con humana determinacion y mal consejo hizo matar al mas famoso capitán que el imperio tenía, que fue al dicho Æcio, y así Valentiniano se corto la mano derecha con la yzquierda. Porque nunca tuuo el imperio dia seguido desde aquella hora. Sabida por Athila esta nueua dela muerte de Æcio como si cobrara el la vida y nueuas fuerças, osaliera de vna estrecha prision, comēço a hinchir su pensamiento de esperanças grādes para salir con lo q̄ desseaua, y así comēço a hazer llamamiento de gentes y juntó vn tan gran exercito q̄ se penso que auia de asolar todo el mūdo y mirando a todas las cosas con mucho tiento no quiso andar (como dizen) por las rāmas, ni pretendio passar a Francia, ni acometer otras prouincias del imperio que estauan flacas y sin fuerças, mas passo su vengança y armas a Italia como coraçon del imperio, porque, hallo a su cuenta que si se hazia señor de la silla del imperio lo demas era facil de rendir, y así passo por los Alpes de Trento que oy es el condado de Tirol, y antiguamente se llamaron Alpes dela Carnia y parando algun tiempo en el Friuli, comēço a destruyr la tierra, robar los

pueblos, asolar las ciudades sin perdonar la vida, ni aun a los niños q̄ la mesma guerra perdona. Pues como le succediese tan bien y no hallasse quien le resistiese, por no dexar alas espaldas quien le pudiese soplar camino para la ciudad de Achilegia Colonia antigua de los Romanos y pueblo muy fuerte, y como no la pudiese auer alas manos luego, con rabia cruel determino ponerle cerco muy de proposito, con intencion de hazer en ella vn castigo tal, q̄ fuesse famoso por todo el mūdo, para que desta manera las otras ciudades amedrentadas de alli adelante luego se le diessen por el temor q̄ no passar por semejante rigor. No salio en vano su pensamiento porq̄ puesto cerco ala ciudad de Achilegia la apreto de tal manera por el pacto q̄ dos años q̄ padecio todos los males y miserias q̄ suelen sufrir los q̄ tienen sobre sus ceruicēs al enemigo poderoso. En este medio que tenia cercada a Achilegia no estuuó occioso porq̄ ganó muchas ciudades principales así como mo a Padua, Trebillo, Altino, Concordia, y Verceto con otros pueblos y fuerças. Los naturales dela tierra, que se llamaua Venetos, o Venecianos, viendo como Achilegia estaua destruyda, y otras ciudades passauan la mesma calamidad, determinaron cada vno segun que mejor pudo desamparar su morada propria, y tomando sus haziēdas y familias buscaron adonde conseruar las vidas, y lo demas con q̄ podían viuir, y conociēdo la tierra se metierō en vnōs y lonēs q̄ ay por la costa de aquel mar Adriatico q̄ ellos tenian conocidos con intencion de q̄ passada aq̄lla tepestad y furia de Athila se boluerian a sus primeras moradas. La causa de acogerse a aquellos lugares los moradores de la tierra, fue q̄ vieron como Athila no tenía armada para hazer guerra por mar porq̄ todo su aparato era por la tierra y así les pareció q̄ alli estauan seguros. Aqui estuuē algún tiempo los primeros q̄ huyeron, y otros viendo los trabajos q̄ padecian del exercito de Athila, y como Achilegia, a

uia sido destruyda y arruynada y q̄ la mesma defuente y auan padeciendo las demas ciudades, aprouechandose del remedio de los primeros quisieron serles compañeros en la nueva poblacion como lo eran de la defuente, y assi concurrio mucha gente principal de las otras ciudades y pueblos vezinos. Al principio todos tomaron aquel lugar como prestado con determinacion de boluerse a sus pueblos quando Athila harto de robar dexasse la tierra yerma y sola de todas las cosas: pero deteniendose mucho tiempo en Italia, y viendo los desterrados que todo le succedia bien acordó con consejo prudente mirar todas las cosas, y assi de la necesidad hizieron virtud y mirando que ellos estauan como en cōtraposicion de todas las gentes barbaras, y que todos auian de quebrar en ellos (como dizē) las primeras lanças por ser ellos los muros de toda Italia, determinaron tomar por morada perpetua lo que les auia sido defensa en la necesidad, que eran aquellos yslones, y no se engañaron en esto aquellas gentes fugitiuas, por que muchas vezes despues los que hizieron su asiento en aquel mar hallaron segura morada contra sus enemigos, por que viendose apretados de diuersas gentes, assi por mar, como por tierra siēpre se han tenido fuertes y nadie les ha entrado su ciudad por mayor exercito y potencia que traxesse el enemigo. Esto se puede bien ver en lo que nuestros padres vieron en los años de mil y quinientos y trece, que con auer destruydo lo mejor de aquella señoría don Remon de Cardon general del Rey Catholico con vn poderoso exercito, nunca acometio la ciudad, ni pudo hazer mas que destruyr las casas de placer que los Venecianos tenian al rededor de sus lagunas y yslones. La causa desta seguridad y fortaleza es por el sitio y asiento de la ciudad, la qual por todas partes podemos dezir esta rodeada de lagunas y ciertos pantanos que el mar Adriatico haze en aquel

lugar. Por la parte que esta mas vecina a tierra tan bien tiene valiente valuarde porque esta en medio de la tierra y ciudad vn golfo de cinquenta millas y es muy peligrosa nauegacion para los que no tienen noticia del passo, por estar lleno de baxios, los quales son conocidos solamente de los propios moradores de la tierra por la larga esperiencia que tienen de entrar y salir, y esta es la causa por q̄ los Venecianos nunca han sido robados ni destruydos por algun grande exercito, o sea por tierra, o sea por mar. Ni las barbaras naciones que con hambre codiciosa han salido de sus tierras para hartarse en la fertil Italia há podido llevar a sus tierras vna señal de los despojos Venecianos, antes quando Milan ha sido destruyda, Florencia robada, Pisa saqueada, Sena assolada, y Roma por todas las naciones arruynada, Venecia sola se ha estado ala mira. En fin aquellos primeros moradores haziendo de la necesidad virtud comenzaron ha hedificar sus poblaciones en aquellos promontorios que el mar haze ya fundar su republica poco a poco, de manera que creciendo de poca cosa vino por discurso de tiempo al punto que oy la vemos. La causa de auer crecido esta republica, no fue en los principios la mucha riqueza que tuuieron sus fundadores ni los tratos por mar con sus mercancias mas vn gouernarse entre si con gran consejo y prudencia, no pretendiendo cada vno mas su interes que el comun, antes lo anteponen siēpre al particular, y assi en qualquier necesidad que la republica se vea no ay pessadumbre de dar cada vno su dinero, plata y oro, y las mugeres dan cō animo noble todas sus joyas entendiendo que con aquello ellos y sus hijos estan seguros de los enemigos. Son los Venecianos grauissimos en sus consejos, seueros en castigar los delitos, no perdonado al Duq̄ quando comete delito, por que aunque es el mayor entre ellos de tal manera administra, que mas es puesto para que confirme lo que todos dizen y hazen

hazen, q̄ no para que tenga supremo imperio y vse del señorío, como lo representa el titulo, y assi no se le da tanto interes para representar su officio, que pueda tener con que ganar las voluntades de gente amiga de nouedades, para tyránizar la republica. Pero con todo esto se tigen cō tanta prudencia que le dan bastante gaffo y ayuda de costa, para que sustente la Magestad de Duque y cargo, que todos le dan libremente. Quando entran los que son del cuerpo de la Republica en sus consejos y ayuntamientos, lleuan ropas largas, y como todos dessean la libertad y aumento de la Republica, y sobre ello moriran, cada vno dize libremente lo q̄ quiere, y sin respecto de nadie acusan al que pretende ser mas que ciudadano libre, y por esso se tiene cuenta grande cō que ninguno se haga poderoso, ni tenga corrillos, ni tratos con el pueblo, por que quando ay algo de esto suelen acaecer muchos inconuenientes. Pero atajan se con el castigo seuero y cruel que esta señalado para los sediciosos, y que intentan nouedades: porque esta Republica como tiene grandes y honrosos premios, para los que la sirven bien y con fidelidad: assi tan bien tiene graues penas para el que rebuelue el pueblo, o asoma con algun rastro de tyránia. Pero de todas estas cosas diremos por su orden lo que haga al caso, siguiendo los auctores mas graues, y que han tratado en este proposito con mas diligencia y curiosidad.

De la religión y christiandad de los Venecianos.

ftiandad de los Venecianos.

C A P. II.



NINGUNA cosa haze mas gloriosa vna republica, o sea reyno, o ciudad, q̄ tratar se las cosas de la religión y culto diuino en ella, porq̄

quando Dios es seruido y reuerenciado de los hōbres, allēde de ser el el mismo premio, da aca en el mundo grandes premios y bienes, y honra a los que le sirven y honran. Que muestra cierta d̄ vuir Dios en vn pueblo y q̄ los vezinos son buenos Christianos, quando en el ay muchos y sumptuosos templos? Que indicio bastate de que tiene vna ciudad cuenta con su conciencia, quando ay muchos monasterios y infinitos ministros sagrados para medicos de sus almas? Argumento sin duda de que alli ay liberalidad Christiana, pues tantos sacerdotes se sustentan con las religiosas limosnas q̄ dá. No se puede con palabras encarecer como se regozija el pecho Christiano, quando las yglesias estā llenas de vasos sagrados labrados de oro y plata, y que los ministros administran adornados con ornamentos preciosissimos. Si todo esto es cosa tan excelente y los ojos de todos reciben cierta alegria diuina, aquella Republica y pueblo que en esto se auentajare, sin duda sera digna de mayor gloria y loor. Yo sin hazer agrauio a las de mas ciudades y prouincias de Europa, puedo dezir que la ciudad de Venecia es la mas auentajada de todas en esto: porque si mirare la infinidad de yglesias labradas cō sumptuosidad llenas de torres y chapiteles, con otras labores que las hazen mas hermosas, podra se dezir que toda la riqueza de tan gran Señoria se ha empleado en solo esto. Si vieren los monasterios de religiosissimas cōgregaciones de diuersas ordenes, assi de monges, como de virgines sanctas parecera que a porfia han querido los Venecianos competir con todo el mundo, por que con ser todos (podemos dezir) yguales, han excedido en dotar monasterios al esplendor y riqueza de poderosissimos Principes. No ay vn conuento de cada religion solamente, mas de algunas ordenes ay dos y tres de frayles, y de monjas seys y siete. Y estos riquissimamente edificadas y dotados, y con grande magnificencia y esplendor. La causa de auer se extendido

dido tanto las cosas de la religion en la señoria de Venecia es, porque nunca intenta nada que primero no ponga a Dios y a sus sanctos por intercessores, y como la magestad diuina siempre les ha dado buenos successos, en reagrado de ofrecen le magnificos dones, y a las personas de religion que ruegan a Dios por el bien publico, dan limoñas liberales, y para que siempre se conozca que todo lo que tienen es dado de la mano diuina, a manera de tropheos, y arcos triumphales edifican templos y oratorios, para que alli sea honrado el nombre de Dios, y los venideros tengan en la memoria como aquello se hizo en reconocimiento de los buenos successos que Dios dio a la Republica. Pero en esto se ha de mirar mucho que aquel graue Senado en la tribulacion esta tan firme en las cosas de la religion, que ni el buen successo, ni el aduerso, los haze olvidar de reconocer al que da y quita todas las cosas.

Q V I E N aya predicado la fee y Euangelio a los pueblos Venecianos, no se puede saber así facilmente: pero por cosa aueriguada se tiene, que sant Marcos Euangelista fue a predicar, por mandado del Apostol sant Pedro, a la ciudad de Achilegia (que era vna de las principales ciudades de los pueblos Venetos antiguos) y conuirtiendo sant Marcos a muchos escogio entre otros a vn Hermagoras principal ciudadano, y viendo lo bueno lo lleuo a Roma al Apostol sant Pedro, para que lo ordenasse en Obispo, y sant Pedro conociendo la bondad de Hermagoras, lo crio en Obispo de Aquilegia, y el predico con mucho zelo la fee Catholica a toda aquella gente, y passando por corona de martyrio dexo muy arraygada la fee y religion, y por orden desde el han succedido Obispos en aquella Prouincia, hasta nuestros tiempos, con nombre de Patriarchas y, aunque en diuersos tiempos se han llamados Patriarchas de Achilegia, y a tiempos de Grado, o Grandenses, al fin oy esta la silla Patriarchal en Venecia. Quien

quisiere ver el numero de los Perlados de Venecia lea a Leandro Alberto frayle Dominicano en su Geographia de Italia. tom. 2. de los conc. fo. 276 Hallamos celebrado vn Concilio en esta Prouincia, en los tiempos del Papa S. Leon, pero puntualmente en que lugar se celebrasse, dificultosa cosa seria mostrarlo, porque aun entonces lo que oy es Venecia no era, ni soñaua ser lo, hallaron siete Obispos en el.

E S T A esta Republica fundada en religion, que por armas y escudo tiene al Euangelista sant Marcos, con esta letra. Paz sea a ti S. Marcos mi Euangelista. La causa de tener a sant Marcos por Patron fue esta. Governando la Republica Veneciana Iustiniano Particiaco, el vndezimo Duque de esta Señoria, en los años de ochocientos y veynte y siete, acaecio que dos mercaderes Venecianos, llamados Bono y Rustico, naturales de dos poblaciones vezinas a la ribera de Venecia, salieron con ciertas naues para Alexandria con mercaderias. A esta facon destruyeron los Moros aquella ciudad de Alexandria (obra del Magno Alexandro) y viendo que destruyeron juntamente todos vn templo muy sumptuoso del Euangelista S. Marcos, y que lleuaua de alli muchas piedras y columnas, moidos de zelo Christiano trataron de como auer el cuerpo y reliquias del Euangelista, porque mirando prudentemente la crueldad de los Moros hallaron que aquellos sacrilegos echarian las reliquias de sant Marcos con desprecio de nuestra religion en lugares sucios y viles, y así tomando consejo con el tiempo y ocasion, trataron el negocio con dos sacristanes de aquella yglesia, llamados Stauracio y Theodoro. Los clerigos aunque al principio fueron persuadidos con palabras y razones buenas, no quisieron consentir en ello: pero dando les a entender como ellos no podian conseruar las reliquias sanctas en lugar pio y religioso, y que viniendo a las manos de los infieles serian prophanadas, despues de dados algunos dones y dineros (que como dizen

que-

quebrantan peñas) se determinaron entregarles tan precioso thesoro. Auido ya el consentimiento de tan gran joya, hallaron otro inconueniente, y fue la manera como auia de ser sacado el sancto cuerpo y lleuado al puerto: pero Dios que queria que su Euangelista fuese honrado, dio el medio y fue este. Sacaron aquellos deuotos mercaderes el sancto cuerpo de la caja a donde estaua, y tomaron vn gran esporton y metieronlo dentro embuelto en preciosos paños y con mucha decencia y encima echaron muchas verças y legumbres, y todo genero de hortaliza, y encima vnos perniles de tozino: porque como los moros aborrecen esta carne, al tiempo que quisiesen ver lo que lleuauan con el olor del tozino huysen y dexassen de ver y registrar lo que yua a las naos. Hecho y dicho, dieron a dos ganapanes la carga y lleuaronla al puerto, quando los moros vieron el esporton quisieron registrar lo que yua dentro, y llegando a mirar lo que yua dentro, toparon con el tozino, con que çaron a hazer ascos y a dezir, Cancir cancir, tozino tozino: porque Cancir es en lengua Arabiga tozino, de manera que aborreciendo vna cosa como aquella luego dexaron yr libres a los ganapanes, y así lleuaron a la naue la sancta reliquia, sin que nadie los molestasse. Quando se vieron los mercaderes con tan rica mercaderia, açaron velas y pusieron se en camino llenos de alegria, porque lleuauan tan gran thesoro a su Republica, y tan bien se les doblaua el contento, porque yuan seguros a su tierra, porque creyan que seria perdonados de los Magistrados, por auer ydo a contrarar con los Moros sin licencia, porque segun parece estaua mandado con rigor seuro que nadie passasse mercaderias a Egipto, por quanto entre el Emperador Michael Traulo de Constantinopla y Venecianos se auia tratado que no negociasse aquella Señoria con los Moros de Egipto, y por esta causa temiendo algun castigo por la desobediencia, agora con la rica presa se asegura-

uan y creyan que auian aun de ser premiados. Llegadas las naues al puerto, y se supo que tan gran huésped venia, salieronlo a recibir con gran reuerencia, y con la solénidad que conuenia a tan gran cosa. Y a los que la traxeron, allende de perdonarlos se les hizieron grandes mercedes. Y el Duque Iustiniano començó a hedificar el mas sumptuoso templo que ay oy en la Christianidad, y aun no lo acabo el, despues los demas Principes procuraron de darle fin, y alli fue puesto el sancto cuerpo con grandissima veneracion y guarda y de tal manera que no se permitia descubrir a todos a donde estaua el lugar de sus sanctas reliquias, y así vino la cosa a tanto que se vino a perder la memoria del lugar adonde estaua el sancto cuerpo. Mas despues de hechos muchos ayunos y oraciones aparecio en medio de dos columnas y así de alli adelante se tuuo mas cuenta y recado en cosa que tanto les yua, y así si ha sido y es su muy Patron particular, y en muchas necesidades los ha fauorecido, y aun tienen como por sus acompañados de la protection de la Republica al sancto Papa Gregorio Primero, y a sant Nicolas obispo de Mirrea, lo qual parece ser así por lo que cuenta Baptista Egnacio y fue esto padesciendo Venecia gran inundacion de aguas, temio se que las lagunas y balsas auian de cubrir las casas: pero acudio la gracia diuina con su socorro y fue que aparecieron en el mesmo lago, o martres hombres que parecia correr peligro y viendo a vn pescador lo llamaron y pidieron que los acogiesse en su barca, lo qual el hizo, y luego cesso aquella tempestad, y S. Marcos dio vn anillo al pescador para que lo diese al Duque, y dixo le que dicesse al Duque que S. Marcos y S. Gregorio y S. Nicolas le dezia que no temiesse, que aquella ciudad estaua debaxo de su protection y que por ellos seria librada del trabajo en que estaua.

T I E N E como digo Venecia el leon de S. Marcos por armas, y en las vñas de la mano vn letrado que dize, Paz sea a ti Marcos mi Euangelista. Esta letra se toma por que

lib. 1. c. 8.

Lipomano
en el epitó.
par. 1. fo 410
Surio. to 2.
fol 2fo.

lib. 1. ca. 4.

dec. 1. l. 2. y 5.

lib. 1. ca. 1.
lib. 12.

porque como el sancto Euangelista fue-
se arrastrado en Alexandria de Egipto y
lleuado a vna carcel muy obscura, apare-
ciole el señor, como lo dize Methafrastes
y dixole. Paz sea contigo mi Euangelista
Marcos, y así oy en sus estandartes y lu-
gares publicos traen esta diuina. Tiene tá-
bien miisterio esta letra en aquella Repu-
blica, y es que los Venecianos nunca mue-
uen guerra a nadie, antes en todas sus co-
sas procuran la paz y tratan della, de ma-
nera que si no son acometidos, ni mole-
stados, nunca toman las armas contra na-
dié, porque como dize Baptista Egnacio
esta Republica mas procura conseruar-
se con medios de paz, que con guerra. Pe-
ro si esto es verdad, o no, yo no lo quiero
apurar, a lo menos hazen la guerra siem-
pre con mucho tiento y muy a su saluo.
Quien quisiere ver todo lo dicho lea a Sa-
belico en obra particular que hizo desta
Republica. Crecio despues en todo géne-
ro de religion, y así sabemos que tiene
sesenta y dos parrochias. La primera y
mas principal es la de S. Marcos, como si-
lla del Patriarcha, y la mas antigua es la de
Sanctiago, la qual con gracia marauillosa
se ha conseruado en ráticas mudanças, por
que los primeros pobladores que comen-
çaron a acoger se en aquellas lagunas del
mar Adriatico fundaron aquella yglesia,
tomando por Patron comun al Apostol
Sanctiago, y hasta oy se conserua aque-
lla yglesia con deuocion grande de toda
la tierra, y aunque ha auido grandes fue-
gos y otras calamidades que han consu-
mido soberuios hedificios, siempre esta
en pie este templo sagrado, y aseguran se
los moradores que estara para siempre
en pie y perseverara por grandes siglos,
pues en los años de Mil y Quinientos y ca-
torze con auer se quemado gran parte de
la ciudad, y auer llegado a esta yglesia, no
le hizo daño alguno, aunque quemó mu-
chas casas al rededor. Y así Baptista Eg-
nacio pone por milagro el no auer hecho
daño el fuego a este templo. Y Paulo Io-
uio celebra este hecho con su mucha elo-

quencia. Tiene la ciudad de Venecia de-
tro de sus muros, o circuyto sesenta y mas
monasterios de frayles y monjas, y otros
infinitos oratorios y hospitales, adonde
con liberalidad Christiana se cura todo
genero de enfermos, y el pueblo acude
con sus limosnas y votos.

EN lo que toca ala dignidad Patriar-
chal y al perlado que aquella ciudad tuuo
antiguamente y oy tiene, es desta mane-
ra. Al principio no se le dio Obispo pro-
prio: pero despues en tiempo de Adria-
no Primero, a petición de Mauricio Gal-
uajo Septimo Duque de Venecia, y por
diligencia del patriarcha de Grado, o Ach-
legia en los años de setecientos y setenta
y quatro se probeyo, que fuese honra-
da aquella ciudad con dignidad obispal,
y así en la Isla mas principal, y adonde a-
uia mas poblacion, que se llama Rialto,
criaron yglesia Cathedral con su Obispo y
el primero perlado que tuuieró fue vno lla-
mado Obelatio, o Obelato Marino, hijo
de Eneagrio Tribuno de Malomacho. No
se llamo el primero plado, ni muchos de
los que despues fueron Obispo de Venecia,
mas obispo de Castello, porque en la ysla
mayor de Rialto esta otra adonde se la-
bro la yglesia cathedral, y esto tubo hasta
los tiempos del Papa Nicolao V. el qual
viendo quan illustre era la ciudad de Ve-
necia, y como era el principio de vna Re-
publica tan poderosa, y que para ser cabe-
ça de vn gran Reyno no le faltaua mas que
el nombre, le parecio que conuenia que se
passasse la silla Patriarchal de Grado a la
misma ciudad de Venecia, y así se hizo.
Y para que aquella dignidad tuuiesse bué
principio en aquella Inclyta ciudad, crio
al sancto varon Laurencio Iustiniano en
Patriarcha, que era canonigo de la orden
de los Celestinos, o por otro nombre de
sanct George de Alga: el qual por su mu-
cha sanctidad merecio ser puesto en el nu-
mero de los sanctos canonizados. Y así
desde entonces aquella ciudad es hermo-
seada con el titulo de Patriarcha, y aun-
que algunas vezes se lea Patriarcha de Achile-
gia, o

gia, o Grádenfe, sepa el lector que es vna
misma cosa que Patriarcha de Venecia,
porque destruyda Achilegia por los Lon-
gobardos, vn Patriarcha llamado Paulo,
passo toda la riqueza a Grado, adonde se
hedifico la yglesia Cathedral, con titulo
de sancta Eufemia, y se llamo grandes ti-
empos la nueva Achilegia, despues en los
tiempos del dicho Nicolao V. se hizo se-
gunda mudança de la silla Patriarchal ala
yglesia de Venecia. De manera que tuuo
cincuenta y quatro Obispos esta ciudad
y hasta catorze Patriarchas.

ES argumento de su mucha religion
de los Venecianos, pues ha tenido mu-
chos claros varones constituydos en dig-
nidad, por que sabemos que Gregorio XII. Eu-
genio III. y Iulio II. fueron Venecianos.
Cardenales hallo en diuersos tiempos pas-
sados de veynte. No hablo de Obispos y
Generales de ordenes, porque han sido
muchos y letrados en diuersas profesio-
nes son infinitos, y querer los aqui nom-
brar seria cosa demasiada, y sin duda es
gloria de vna ciudad producir varones fa-
mosos en estas tres cosas, en Religion y
sanctidad, en dignidades sacrosanctas de
la yglesia, y en letras y doctrina. Y no so-
lamente vna ciudad se haze illustre, mas
aun vn grande Reyno.

**Del gouerno pri-
mero que tuuo la Republica de Vene-
cia, y de la manera de dar sus votos en
sus ayuntamientos.**

C A P. III.



LA Republica de Vene-
cia despues que comen-
ço a tomar fuerças y
hazerse mayor pueblo
luego procuro la liber-
tad (que es la mayor
cosa que los mortales pueden desear) y a
echar de si el yugo del Imperio, y el seño-

rio de los Longobardos, que pretendian
hazer se señores de todo lo de Italia, y se-
ñoreauan las ciudades de donde auian sa-
lido los que auian poblado las yslas y ribe-
ras del mar Adriatico. Padua y otros pue-
blos de donde era la principal ciudad qui-
sieran mucho que les fueran subjectos, y
que se acordaran de que otro tiempo vi-
uieron juntos, y que pues los trabajos fue-
ron comunes, la comunicacion y trato no
fuera diferente. Trato se de vna parte y
otra el negocio: pero los que ya auian he-
cho su asiento fuera de las primeras mo-
radas, no querian ningun concierto, an-
tes dezian, que pues en tiempo del peli-
gro, ni los muros, ni la multitud de los e-
xercitos no los auian asegurado en sus ca-
sas, que agora querian por morada perpe-
tua aquella que los hizo libres de los bar-
baros, y que no trataffen de pensar que a-
uia de ser subjectos a nadie, porque ellos
querian ser Republica por si, y que si al-
gun dia admitiessen algun buen varon de
los de las ciudades, que no auia de ser por
que por ello reconociesse a nadie, antes
el que los auia de mandar auia de obede-
cer a las leyes que ellos le pusiesse, sin e-
sperar Señorío mas de el que le señalassen:
en fin ellos porfiaron de tal manera que
nunca reconocieron superioridad de na-
die, antes desde sus principios comen-
çaron a porfiar a ser sobre si, y salieron tan-
bien con la empresa, qual vemos oy. Y há-
se sabido tener tambien que aunque mu-
chos Principes, engolosinados de las ri-
quezas y potencia suya han pretendido a
poderar se de ella todos en comun han re-
batido tambien sus pensamientos, que a
veces han tenido por bien boluer se a sus
casas en paz y mirar por si. Gouierna se
Venecia segun el estilo de los Romanos
quando tenian Consules, que es el gouer-
no Aristocratico que es regimiento por me-
dio de la comunidad que dando sus votos a
vno, o a dos para que gouierne le limitá la juri-
dicion y el tiempo. Y aun que es verdad que
Venecia tiene Duque y perpetuo y por e-
llo parece genero de monarchia no es así por-

porque tiene la auctoridad el Duque limitada, y si la republica lo quisiere priuar podrá lo hazer, y aun ahorcar lo, y executar en el qualquier otro castigo, porque alli no le ponen para que mande absolutamente, mas para que proponga los negocios de importancia, y para que aprueue lo que todos hazen. Tuuo Venecia al principio Consules, despues Tribunos, y tan bien Duques, y maestros de los caualleros, y al cabo vino a tomar asiento en el gouerno y llamaró Duque al que les auia de mandar, y desde entonces nunca se ha mudado a qual magistrado o cabeça hasta nuestros tiempos, por que conforme a su auctoridad y las leyes que le tienen puestas estan seguros de tyrania, por que son tan feueras que le firuen de grillos y esposas, para no hazer lo que quiere, mas lo que ordenan los padres de la republica. Pocos años despues que aquella gente aduenediza se junto en aquellas lagunas, mirado que no se podia gouernar sin cabeça y mayor dieron orden como fuessen gouernados, y así criaron de entre si tres Cónsules naturales de Padua, cuyos nombres eran Gallieno Fontana, Symon Glauconio, y Antonio Caluo. Cree se que estos que fueron criados en Consules, aconsejaron y dieron principio a que desamparassen sus propios asientos los vezinos de todas aquellas ciudades y se acogiesen a lugares seguros, y parece verisimil que darian el lugar a los que les dieron consejo para remedio de su salud. Otros dizen que no fueron los primeros Consules los ya dichos, mas otros llamados Alberto Phalerio, Thomas Candano, y Dauulo Còde, esto parece que fue dos años despues de fundado aquel pequeño lugar de Riualto. Al tercero año como crecio la ciudad proueyeron de nuevos Magistrados, tambien con titulo de Consules, y señalaron les dos años para que gouernassen el pueblo, estos fueron otros tres, llamados Marino Linio, Hugo Fulco, y Luciano Graulo: no falta quien diga que estos magistrados no los eligian los vezinos y nuevos pobladores de Venecia, mas que eran embiados por

determinacion del ayuntamiento de la ciudad de Padua. Quanto se gouernasse Venecia por Consules, no lo hallo, se a lo menos que otros dos años adelante tuuieron Magistrados con nombre de Consules, por que hallo sus nombres que fueron Marco Aurelio, Andreas Clodio, y Aluino Mauro: pero de aqui adelante ninguna memoria hallo en algun auctor de los Consules de Venecia. Puedo afirmar que por espacio de cinquenta y mas años despues de fundada Venecia, no uo Duques, ni Tribunos, porque a los sesenta años de la fundacion de Venecia, començaron a gouernar Tribunos, pero la causa de hazer mudança de Magistrados tan poco la hallo, Solo parece que los Tribunos no eran de la mesma auctoridad que los Cónsules, porque los Cónsules administrauan toda la comunidad: pero los Tribunos no, mas ponian en cada colacion, o yleta, o barrio (que entonces desta manera estaua repartida aquella poblacion) vn Tribuno y aquel gouernaua solo vn año, y quando auia negocios arduos y de importancia juntauan se todas las yslas y hazian sus ayuntamientos como oy las Merindades en Nauarra y Vizcaya, y alli trataua del negocio y bien común, y con esto se mantenía en justicia y equidad. Estos Tribunos gouernaron la Republica en tiempo de paz y guerra, por espacio de ciento y sesenta años, Y segun algunos auctores era dichos estos Tribunos Herachonas, porque comunmente estos Magistrados eran elegidos de la ysla Heraclea, que es vna de las de la Señoria. Estos Tribunos, segun parece, en soberueciendo se con el officio parece que se entonauan, y de ciudadanos y compañeros se querian hazer tyranos y señores, y por tratar mal y con soberuia a los demas, creyendo los ciudadanos que cada dia creceria su imperio determinaró atajar les los pasos, y como el mal y daño, era en perjuizio de todos quisieron mirar por si, y considerando el negocio con acuerdo, tomaron parecer y consejo con el Patriarcha Grandense, llamado Christophoro, varon de mucha opi-

opinion y auctoridad y de quien podian fiar qualquier negocio que fuese. El Patriarcha viendo que se intentaua cosa que tenia necesidad de acuerdo, hallo que para acertar conuenia que vuisse muchos pareceres para que se escogiesen las razones de los mas, y así llamo a Sinodo a toda su clerezia, a donde se hallaró todos los procuradores de las yslas y pueblos, o parrochias que estauan debaxo del amparo de la Señoria de Venecia, y alli consultaron de como mirarian por su libertad, de quien los gouernaria de manera que los tratasse como a compañeros, y no como a siervos. En este consejo uo dares y tomares, segun la variedad de los ingenios y así dezia vno vna cosa y otro otra: pero al cabo se refunieron en que criassen vn Duque a quien estuuiessen sujetos los tribunos, que hasta alli auian gouernado para que si se desmaldassen supiesen que auia de auer quien auia de reprimir su osadia y presumpcion, y proueyeró que aquel Duque fuese elegido por el clero y pueblo, para que desta manera la election fuese mas acertada, pues interuenian en ella los ministros de la religion, y por que de aquella congregacion (sin hazer otra saliesse Duque) nombraron a vno llamado Paulucio Anafesto Heracleano, varon de nombre y opinion y justicia, y que tenia credito acerca de todos ser digno de qualquier honra y prehemencia. Esto acaecio en los años de seyscientos y noueta y siete, que fue a los CCXXX años de la fundacion de Venecia, aun que Sabellico trae en este punto diuersas opiniones de los tiempos: pero al cabo concuerda con lo que yo digo. El elegir al Duque de la manera que yo cuento se guardo adelante, por que a los principios como no presumia de riquezas, ni de auctoridad, todos uan a la election y al mejor y al que lo merecia le daua publicamente el voto. Novsaró los primeros Duques de ornamentos señalados, como agora, mas las virtudes los autorizaua, por que los archeros guardas y litores, y las libreas y ornamentos preciosos de los que començaron las republicas, era la verdad, la llaneza, la justi-

cia y otras partes que los hazian merecedores de la dignidad, y quando falto esto, autorizaró sus personas con ornamentos de estpanto y terror. Quando era elegido el Duque solo juraua de augmētā la republica y defenderla. Y así este primero Duque hizo guerra a sus enemigos, que eran los Logobardos, y augmento algunas mas yslas y tierras con que se yua haziendo Venecia mas noble, y así con buen successo gouerno la republica veynte años y medio: y juntando se el Clero y pueblo, segun estaua ordenado, eligieron a otro llamado Marcello, el qual despues de auer gouernado nueue años murio, y entro el tercero Duque en la administracion, cuyo nombre era Vrsio Horleo Ihipato, pero fue hombre soberbio y mal quisto, y por esto fue muerto de los suyos. Y así tiene esta republica como por herencia, no sufrir mal Principe, como se dira a su sazón. Pues como el Vrsio fuese muerto por sus demeritos, dieró orden como se le diese successor: pero no se concertaró en los votos para elegir Duque, por que uan ymaginando que aquella manera de gouerno seria en lo venidero peligrosa, sino mirauan en ello, y por este respecto estuuieron seys años sin Duques, y mudaró el gouerno y el nombre y llamaró al que administrasse Maestro de los caualleros, y así dieró sus votos para aquel officio a vno llamado Dominico Leó, y así succedieró otros quatro, por que cada año administraua vno, aun que vn Theodato, hijo del Duque que mataró administrador dos años. Al cabo de los seys años el vltimo de los maestros de los caualleros fue desgraciado, por que el pueblo lo priuo, y por que no se olvidasse de que auia administrado mal su officio le sacaró los ojos, y desta manera acabo el magistrado del maestro de los caualleros y boluio otra vez a ser gouernada por duques, hasta nuestros dias pero el como y cómo que ceremonias diremos lo en su lugar: pero antes que passemos adelante sera bien mostrar quienes dan los votos para elegir al Duque y los de mas officios por quien se gouerna la republica.

De la

De la manera de or

denar los Venecianos su consejo, como eligen los que han de gouernar la republica en lo venidero.

CAP. III.



IN T R E las cosas notables que esta republica ha conseruado por tantos siglos es el no entremeter en su gouierno al pueblo mas siempre se rige por los nobles y principales, y con auer tanto tiempo que esto passa nunca los populares han intentado el querer mandar, mas contentando se con la administracion de los mayores, y por lo que ha ordenado las leyes viuen pacificos, que sin duda procede del buen gouierno de los principales y que tratan a los menores con amor y ygualdad, y que aunque en riquezas y poder exceden a los otros, en el comun tratar no muestran ostentacion, ni se hazen temer, porque oy si en las ciudades son mal quistos los poderosos es, por que no hazen caso del labrador y hombre bueno, y no les hazen justicia, ni les guardan cortesia. Y por esto se alçaró a mayores los populares Romanos, por que vian que los Senadores y Patricios los tenian en poco: pero otra razon ay por que en Venecia los del pueblo nunca han contendido con los principales, que se dira en otra parte. Pues como se gouierne esta Republica por los nobles y principales, para que siempre aya numero de vn consejo grande (que assi lo llama ellos) como van creciendo los hijos de los nobles, y los viejos muriendo se, assi van tan bien señalando quienes han de succeder en aquel consejo. Esto se haze con notable curiosidad, y es desta manera.

TO D O S los nobles que tienen hijos y han llegado a veynte y vn años, por la afición que tienen natural de ver honrados a sus hijos, procuran que sean hechos ciuda-

danos, y para esto lleuan el padre y madre al hijo a la casa de ayuntamiento que ellos llaman la casa de los Auogados, y aqui en presencia de aquel consejo, o magistrados (que son los Censores seueros de la guarda de las leyes) ponen aquellos mancebos, y piden los padres que sean puestos sus hijos en el numero de los ciudadanos, y en el registro de los que son dignos de administrar las cosas publicas. Los magistrados oyda la peticion admiten los, y dicen que se haga examinacion si aquellos mancebos son sus hijos, y si tienen la edad de veynte y vn años, y si son legitimos, y que la madre es de opinion buena. Hecho esto toman les juramento que todo lo preguntado es verdad, y assi el escriuano, o notario (que ellos assi llaman a sus escriuanos) pone los en el registro, y desde alli quedan puestos en el memorial, hasta el dia en que se haze el nombramiento, que es a los quatro de Diciembre. Los que no tienen padres ni madres, y han de entrar en aquel lugar honrado, sus tutores y parientes mas cercanos hazen con fidelidad lo que harian sus mismos padres. Este dia en que se haze el nombramiento es solene y principal: porque en el recibe de ordinario mancebos para ciudadanos: pero no se haze el nombramiento como quieran, por que va por votos y fuertes, y es desta manera. Toman los nombres de todos los mancebos que se presentará, y metidos en cédulas dentro de vna bolsa o vaso, los presentan en presencia del Duque y consejo. Ay otra bolsa tan bien, que tiene los nombres de los mismos mancebos, y estan aferrados con vn pelotica de cera, y si son cinquenta los mancebos, las diez fuertes van doradas y las quarenta plateadas, de manera que aquellas cinquenta fuertes, sin ser vistos los nombres que van dentro, a poco mas o menos van tomado la pelota y platean, o dorán la, con tal que llegue el numero de las doradas a diez, y las demas a quarenta, y por este orden si fueren ciento las veynte seran doradas, y el resto plateadas, y assi sube el numero, o lo baxan. Entonces el Duque mete la mano en la

bolsa

bolsa y si la fuerte, o pelotica de cera es dorada abierto el nombre ponenlo en el registro de ciudadano, y si es de plata tiene el mancebo cuyo nombre estaua alli paciencia hasta otro año, que de nuevo entre en fuertes, y sea dorado su voto y nombre. Pero si el mancebo cumplierse veynte y cinco años, en este medio tiempo que estaua en fuertes, no tiene que aguardar la pelota dorada, mas llegado el tiempo y edad es puesto en el numero de los ciudadanos que han de gouernar la republica, porque despues de hecha la informacion no aguarda para que se haga digno de aquella honra mas que al tiempo: por que lo otro es cierta gracia y merced que se les haze a los mancebos. Estos despues que ya estan puestos en el numero de los ciudadanos entran en el gran consejo y votan. Tienen los Venecianos tanto cuydado que aqui no aya engaño, que allen de los abogados, que es aquel consejo particular adonde se hizo la primera informacion, juntan el consejo de quarenta para que el haga de nuevo nueva informacion para saber si aquel gentil hombre que pretende ser ciudadano es noble y hijo legitimo y lo demas que es necesario para gozar de aquella honra. Y aun tiene se otro cuydado que quando aquel mancebo pide de aquel lugar, deposita quinientos ducados como en prendas de que es noble, por que si se hallasse en la prouança algo de aquello que falta para ser ciudadano perderlos ya, y si es noble y legitimo y de la edad que se tiene señalada, luego se los bueluen. Esto ha hecho prudentissimamente esta republica, por que no se enfuzie el gouierno con hombres baxos y viles, por que comunmente las republicas son bien gouernadas, o al menos menos mal quando las gouernan hombres bien nacidos y antiguos por nobleza. De este gran consejo salen los magistrados y officios que administran la cosa publica en Venecia, de estos sale el consejo de quarenta, y el de diez, de aqui sale los Abogados que es otra sala, de aqui los Castellanos, o alcaydes que guardan las fuerzas de la Señoria, y los capitanes para la guerra: y en

fin de entre esta multitud es elegido el Duque, que es la cabeza de la republica. Qualesquiera leyes y pragmaticas sale de este consejo, y assi tiene por nombre El gran consejo por que todo el gouierno de la republica cuelga del numero de ciudadanos nobles que alli se ayuntan. Este consejo se ayunta cada dia vna vez en su sala para tratar de los negocios generales, pero principalmente se congrega con mayor numero en tiempo que no ay Duque hasta que lo elige. El asiento que este consejo tiene en aquella sala es este, que el Duque tiene su asiento real, y tiene como por acompañados ciertos diputados que son como del consejo supremo, los cuales tienen lugares y sillas adornadas conforme el officio que administran. El resto de los ciudadanos se asientan como viene, o como quieran, de manera que muchos nobles y poderosos si tienen negocio con otro que no sea tan principal, se sieta cabe el, y si dos principales vienen juntos en conuersacion con otro inferior lo asientan cabe si y adonde les viene mas a mano. Entrados todos los que han de venir al gran consejo, cierra la puerta de la sala por dentro y la llave se lleva el Duque: la qual esta puesta a sus pies mientras tura el consistorio. Puestos en sus asientos, el Chaciller propone a lo que se ayunta aquel dia, y muestra las razones y fundamentos por donde conviene que se haga on. Hecho esto nombra en voz alta a todos los presidentes, o cabezas de los consejos y mandales que se lleguen al Duque, y alli les es tomado juramento de que aquello que les fuere preguntado responderá con toda fidelidad, y lo que les fuere mandado lo haran, apartado de si todo odio y enemistad y qualquiera afición y interes, no echando ojo a otra cosa mas que al bien comun, conforme al officio que les tiene dado la republica.

LA republica de Venecia no vota como aca en los regimientos por palabras y voces, mas por cédulas secretas aun el negocio sea de tan poco momento que no pesen feys reales, y esta es la causa por que todas las cosas de aquella republica se tratan con tanto prouecho del bien comun, por que

Bbb cada

cada vno dize libremente lo que quiere. Tan biẽ es cosa de notar que para tomar los pareceres de todas las cabeças de los consejos, no toman los votos, mas eligẽ quienes los hã de tomar, porque de aquella manera aquellos no hagan algun engaño, y para que salgan los votos despues de dadas todas las cedula las hazẽ peloticas metiendolas en cedula, y cierto numero dellas doran, y el resto platean: pero nadie escoge para dorar las que quierẽ, o las que desleca, mas a vezes doran la que querrian ver echada en el lodo, porque como todas estan juntas y rebueltas no ay que esperar que ha de salir la que quierẽ mas la que tuuere buena dicha. Estas fuertes echanse en vna bolsa y alli rebueltas sacã los votos, si salen de oro aquellos son los que hã de tomar los votos para lo q se ha de tratar, las de plata echan las fuera. Despues desto quando han de votar en los otros negocios dadas sus cedula las echã en vn genero de vaso, hecho de tal hechura que ni sabreys si dio el voto a joan, o a pedro, antes aquellos que tienen desseo de salir con algo quedan frustrados de sus esperanças. Este vaso es grande y tiene tres diuisiones, y quando yo voto tomo mi vaso y descubrolo y muestro en publico mi cedula y voto, y echola en vna de aquellas diuisiones. Si quiero echar el voto perdido metola cedula en la parte que esta señalada, si no quiero que fulano alcãce aquel officio pongo mi voto en la segunda diuision, y si quiere que fulano alcance aquel officio pone la pelota a donde dan el si. Acabada de echar mi cedula alço de nuevo la mano, mostrando como ya dexo el voto dentro, y asì pasan los demas a votar hasta que esta lleno el numero de los votos: pero aun para desengañar a todo el mundo de que no confie en nadie se haze otra diligencia, que aquellos segundos que tomaron las cedula hazen otra nueva election de votos para que aquellos terceros reciban los pareceres del Senado si se ha de hazer aquello que se propuso, y acaece estos tomar o-

tros nuevos votos, y aquellos a otros hasta reducir a nueue votos la determinacion de lo que tratan, y asì aquellos que son como presidentes de los consejos no valen nada para hazerlo que pretenden, y asì de ordinario sale al reues de lo que pefaron los primeros y segundos que votaron y recibierõ los votos, que son como reguladores, demanera que si no es que ya toda la republica en comun tenga puestos los ojos en este, o en aquel, o el negocio que se trata es de tanta importancia al bien comun que seria grã de fatino no hazerse, cada vno vota demanera que el que pretende algo puede estar muy seguro que no lo ha de alcanzar por los amigos, si no por su buena ventura y que Dios lo ha ordenado asì, porque en lo demas el orden del votar va cõ tantas rebueltas y laberintos que humanamente no puede auer engaño ni fraude en el negocio.

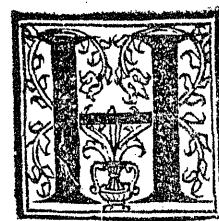
G V A R D A S E inuolablemente que en vn dia no se trate mas de vn negocio, y si aquel no se remato aquel dia da licencia el Duque para que se vayan los del gran consejo y el quedase despachando otras cosas que tocan a su officio con los acompañados, y jamas salen de noche si no muy de dia claro, porque con la escuridad no aya algun incõuiniente. No se permite que sean señalados para determinar algun negocio dos hermanos, o primos, ni otros parientes muy cõ juntos, demanera que en vn mesmo consejo no ha de auer parientes y si vuieren votos demanera que salgan dos para aquella sala, el vno ha de quedar solo. Y sin duda es necessarissimo en las comunidades, porq̃ a veces dos y tres parientes pueden traçar los negocios demanera q̃ salgã con lo q̃ quierẽ, y por esto la republica cõ grã prudencia ha pueydo a todo, demanera que nadie se haga tyrãno, ni de occasiõ a q̃ aya vãdos y sediciones en la ciudad. Este pues es el ordẽ q̃ tienen los Venecianos en ordenar los officios desde el Duque hasta el mas baxo cargo q̃ da la republica. Con estos medios viuen en paz todos,

dos, desta manera nadie se atreue a pretẽder ningun officio por medios desordenados, porque las mas vezes no sale cõ el, ya esta caula todos a porfia procuran feruir al bien comun y hazen hechos estrenuos por donde vienen a merecer y alcançarlo que nunca podrian auer por sus muchas diligencias, y tiense tanto ojo a mirar como anda cada vno, que si le huelen que quiere alcançar aquel officio por alli lo pierde de todo punto, porq̃ como todos tienen increyble desseo de la conseruacion de su libertad ya crecẽtã me to de su imperio, dizen en el senado libre y muchas vezes recio y atreuidamente su parecer, y sin gran consideracion no dexan crecer mucho ni que se haga poderoso nadie, ni quierẽ que gane la gracia del pueblo el rico, porque todo aquello es indicio de q̃ quiere ser el primero, y aquello es sombra de tyrannia, porque el que no se contenta con lo que toda la republica ordena, seña es que tiene dañado el animo y que aspira y camina a mas cosas en daño comun, porque quiere mejbrar el suyo. Pues visto esto y como eligen todos los officios y el grã secreto que tienen en que no se sepan los votos a quiẽ se dan, y quales prefonas son las que concurren a estas cosas, digamos agora de la magestad de el Duq̃ y de su officio y despues trataremos de los otros magistrados.

De la dignidad del

Duque de Venecia, qual es su auctoridad, con otras cosas al proposito.

C A P. V.



H A B L A N D O del primer gouerno desta republica, trate como al principio se gouerno por Consules, despues por tribunos, y tuuo tres Duques, y al cabo desecharon la ma-

gestad del Duq̃, y ordenaron q̃ los gouernase vn magistrado, que se llamase Maestro de los caualleros, officio q̃ no respondia en nada al que los Romanos criauan antiguamente, como se vera en la republica Gentilica. Pero auiedo en todo no uedades determinarõ boluerse al gouerno de los Duques, porque aquel hallaron mas moderado, y asì se han conseruado los Venecianos con ellos hasta oy, limitandoles la auctoridad y el imperio. Dio se este gouerno por perpetuo al q̃ lo administrasse y con magestad de Rey en todas las cosas, demanera q̃ qualquiera principe y gran rey que llegare a Venecia, visita la auctoridad cõ que es tratado el Duq̃ juzgara q̃ es y igual a el y le terna el mesmo respectõ q̃ a otro qualquier rey de los Christianos que oy ay en el mundo: pero assentado en su ayuntamiento con los Senadores y magistrados terna tã limitada la jurisdicion q̃ qualquiera de los q̃ alli se assientan hablara con toda libertad de la te del, como sea tocante al bien publico. Para sustentar la magestad y para el gasto ordinario le dã cada año del Erario, o theforo publico todo lo necessario, demanera q̃ por escaseza de la Señoria nũca dexa de representar lo que pertenece a su officio, y por esso esta obligado a mirar por las cosas del bien comun con gran cuydado, y ninguna cosa por menuda q̃ sea que acaezca en la ciudad ha de tratarse sin su parecer y determinacion. Cada magistrado segũ la calidad de su officio ha de tener ojo ala cabeza y no ha de mouerse sin q̃ el principe tẽga noticia de todo, de la manera q̃ la cabeza no ygnora las cosas q̃ los demas miembros hazẽ en todas las partes del cuerpo. Si a caso algũ official se ha menos prudentemẽte de lo q̃ conuiene al cargo q̃ le hã encomendado, o comete algũ crime por dõde defauctorize el cargo q̃ tiene, el Duq̃ lo llama, y segũ lo mas, o menos q̃ ay en el delicto es reprehendido y castigado, y en esto si su culpa merece la muerte guardadas las leyes de la republica, le cortã la cabeza. o le dan o

tra muerte mas infame y deshórada, si la culpa lo merece. Pero aunque el Duq̄ tiene la auctoridad de castigar con tanto rigor, no esta a su cargo el sentéciar, mas llama a su cósejo q̄ esta cóstituydo para esto así como aq̄l q̄ llama de los diez q̄ imita en la auctoridad a los tribunos de Roma ya los Ephoros de Lacedemonia, y ellos visto el cargo q̄ se le haze al delinquente así procedé, y despues se da la senténcia có ciertas cerimonias q̄ adelante se verán. Todos los negocios q̄ ala republica vienen há se de tratar primero có el Duq̄, y el llama a los del cósejo y ppones lo q̄ ay de nuevo, y aunq̄ el quiera hazer d̄ poder absoluto, no tiene lugar su auctoridad para ello, mas despues de dicho todo el Senado su parecer el lo cófirma, o sea bueno, o malo, porq̄ ellos há juzgado sabiaméte, q̄ vale mas errar por el parecer de 500 hombres cuerdos, q̄ acertar por vno solo, porq̄ en lo común lo primero es lo mas cierto, y lo otro acaece como cosa de acaso y vna vez en la vida. Quando vota en los officios y en las demas cosas d̄ paz o guerra, no tiene el Duq̄ mas q̄ vn voto, ni por ser d̄l Duque tiene calidad, porq̄ al tiempo q̄ se regulan los pareceres no se haze caso mas del Duque q̄ del menor del ayútamiéto y cósejo: en fin todos los medios habuscado este Senado para que el Duque en ningun tiempo se pueda hazer señor d̄ todos, ni los mismos parietes y deudos suyos no tienen mas honra que otro del cósejo. Tiene otra cosa el Duque que como ay cosas q̄ subitamente pide consejo y no se puede llamar todo el Senado, o por ser cosas de no mucha importácia, o por otros respectos, porque no parezca que aun en cosa de poco momento es señor absoluto le dá feys acópañados, los quales s̄ escogidos de feys tribus o partes de la ciudad, en el qual numero esta diuidida toda ella y có ellos despacha aquellas cosas que pide resolución. Estos no se quitan de su lado, ni puede el Duque leer carta que venga a la republica sin que ellos esten presentes, ni oyr recado de otro señor sin que ellos lo

oyan, ni tan poco se atreuera a escriuir a nadie en cosa que toque ala Señoria, si dentro de la corte por lo menos no firmaron quatro de los del tal cósejo, ni es d̄ alguna auctoridad su firma, si no va acópañada d̄ aquellos sus acópañados. Turá estos feys en la cópañia d̄l Duque ocho meses, al cabo d̄ los quales eligé otros. Tiene ornamentos el Duque de mucha auctoridad (como despues lo veremos) có que auctoriza la dignida. Su silla esta en vn dosel rico y ella es labrada de manera que representa bien que es silla d̄ principe. Esta puesta en estrado algo alto, de manera que se distingue en la ygualdad de los otros. Nūca habla al Duque en el Senado menos que en pie y quitada la gorra, sea se quie quisiere, y en tanta reuerencia lo tiené en su lugar que ningun Rey ay que represente mas magestad. El Duque no se leuanta a alguno, aunque sea Embaxador, ni menos a otro gran señor que venga a negocios ala republica, mas guardando la auctoridad de su officio oye y despacha al que viene a negociar al Senado. Ninguna prouisió va por la Señoria, ni embaxada a algun rey, que no sea sellada con el sello del Duque y en su nombre se embian ya el vienen dirigidas. Qualesquiera pragmaticas y leyes que se hazen en la republica se promulgan y pregonan en nombre del Duque que viue. La moneda que se haze lleva su nombre, y en fin todo se haze con la auctoridad del Duque.

C O M O la Republica esta fundada sobre toda prudencia y auiso, tiene mirado d̄ síde muy atras, q̄ el Duq̄ no sea poderoso, ni rico si no virtuoso y prouechofo, y así no eligé al q̄ puede mas, si no al q̄ ha de hazer mas prouecho al bié común, aun que quando concurren partes en el rico, no lo priuan de la honra, porque la feueridad de las leyes doma a los poderosos. Así que mirando que muchos quando llegan ala dignidad Ducal como seá pobres y no tengan con q̄ sustentar el fausto q̄ pide de aquel cargo, la mesma republica le señala tres mil y quinientos ducados como

mo lo dize Gaspar Contareno, y allende desto le dan otros presentes con que pueda traerse honradamente. Esto entiendo yo que se da para su plato, y para dar a los lacayos y pajes libreas, porq̄ en lo demas la mesma republica le prouee de palacio de tapiçerías y doselès y aparadores y de guarda, y otros officiales con q̄ auctorize su dignidad. Y si a caso ha de hazer alguna fiesta a algun principe q̄ viene a Venecia, o algun embaxador, o ha de dar joyas y presentes a quie viene a tratar negocios publicos có el, la mesma republica tiene cuydado de dar liberalmente lo q̄ haze al caso, de manera q̄ no sea tenida por escasa, principalmente con los estrangeros q̄ son comunmente los pregoneros de los estrenuos hechos de los principes y potetados. No da la republica mas summa de dinero al Duque, porq̄ sea pobre ni por otros respectos q̄ parezcan de dorar la dignidad, mas porque dándoles limitado el dinero no se den a a horrar y abaxé la dignidad con la escaseza, porq̄ có lo q̄ le dan puede traer su magistrado có mucha honra, pues saben q̄ quando se ofreciere necesidad publica han de proueer lo q̄ cóuégá. Tan bien se ha de mirar q̄ el darles limitado el gasto se ha hecho có cósejo maduro, porq̄ teniendo riquezas no ganen las voluntades de la gente comun y se hagan tyrannos, porque de la riqueza ha venido la potencia, y de la potencia la soberuia, y de la soberuia la ambicion, y de la ambicion la tyrannia. Esto es quanto al poder y imperio del Duque: pero sera agora bien que digamos breuemente algo del orden que se tiene en elegir al Duque y despues trataremos de otras cosas que vengan a cuenta desta suprema dignidad.

A L principio quando se crio esta dignidad d̄ Duq̄, fue determinado q̄ el clero y pueblo eligiesen Duq̄ q̄ gouernasse la republica. Esto no se hazia por votos ni por hauas, o cédulas, mas todo el pueblo a clamaua a voces, y dezia, fulano nos gouierne, porq̄ viédo q̄ era bueno y prouechofo

no mirauan a si lo seria yo, o mi amigo, mas el q̄ auia d̄ augmétar la cosa publica. Despues creciendo el poder y la malicia de los hombres, dieró orden de elegir sus Duques por votos secretos, haziendo sus comicios, o ayuntamientos, como los antiguos Romanos los hazian, quando eligian los cósules y los demas officios para gouernar el pueblo, porque desta manera creyan que se haria mas sin soborno y peligro. Pero aun entonces no se guardo el orden que oy se tiene porque reduxeron a feys hombres buenos la election, y al que ellos nombrauá recibia toda la comunidad por Duque y señor, pero creciendo mas la ambicion y la gana del mǎdar la necesidad les dio auiso de como eligiesen Duque, y cierto que la inuencion de la election es la mas enricada y embarrada que yo he visto, ni sabria dezir y ni yo la entiendo, ni créo que me he de dar a entender, pero como mejor supiere dire lo que siento y pása así.

H A G A M O S cuenta que agora muere vn Duque de Venecia, para hazer la election de otro, lo primero que se haze d̄spues de hechas las obsequias es, que aquellos consejeros que dixen que acompañauan en todas las cosas al Duque, llaman al cósejo gráde, que son todos aquellos que ya son puestas en el numero de los que han de gouernar la republica, y mostrándoles como tienen necesidad de cabeza y principe, ellos renuncian sus officios. Entonces el gran consejo elige cinco ciudadanos por votos, para que hagan informacion de como viuió el Duq̄ muerto, y examinadas todas las cosas buenas y malas le dan el premio, o deshóra pagándole en la última hora con gloria o vituperio. Esto hazen ellos a imitacion de los Egyptios, los quales siédo libres dauan honra a sus reyes q̄ auian sido rectos y justos, y los hazia como inmortalés, y en sus sepulturas leuãtaua trophéos pintado en ellos sus prohezias, y có aq̄llas letras llamadas sacras perpetuauan sus memorias, pero siendo injustos aun la sepultura

lib. 2.
cap. 2.
lib. 3 ca. 7.

les negauan q̄ es la vltima infelicidad en los hombres. De manera que el auer viuido bien el principe entre los Egyptios, se echaua de ver en las obsequias q̄ se le hazian en aquella vltima hora. Así lo notá Diodoro Siculo, y Alexandro de Alexandro. Desta manera los Venecianos hórã a sus principes muertos, o les hazen cargo si viuieron mal. Allí se apura por aquellos cinco ciudadanos si defraudo a la republica, o gasto la hacienda mal gastada, o la dio a sus parientes, y hallando que el comun fue dãnificado, luego sentencian en que restituya lo que ha robado y pone se el dinero en el theforo publico. Mirase así mesmo si el Duque se trato con pompa desordenada y q̄ fue gastador, no mirando al bien comun, si esto se halla en el Duque muerto, aunque no lo priuan de la sepultura como los Egyptios (porque nra Christiana religion no lo permite) toda via queda deshonorado y trae se en la memoria de los ciudadanos su nombre, y echan mano en lo venidero en no dar cargo ni officio a hombre de aquella familia teniendo por entendido que es cosa peligrosa y que no dirã bien los de aquel linaje. Y si alguna vez se han proueydo officios del tribu de aquel Duque que quedo infamado, es porq̄ sobre pujan los mercedamientos del que lleua el officio al daño que su antecessor hizo. Pero así como castigan al que no puso los ojos en el bien comun, así tan bien al que fue proueydo a la patria y la siruio y honro le dan premios honorificos, y los enxalcan con palabras encarecidas: pero toda via al que es hallado culpado alcança mas infamia, porque entonces con obras lo castigan, así como sabemos que le acacicio a Leonardo Lauredano, que por auerse tratado con mas esplendor de lo que las leyes de la republica permitian en la muerte, por aquellos juezes rigurosos fue condenado. Esto hecho y concluydo eligen otros cinco de los del

gran consejo y metense en el consistorio mas secreto, y allí tratan que cosas conuernan para mejoria de la republica, y si en el Duque muerto vieron cosas que trayan algun genero de imperio, dan orden como de allí adelante se ponga remedio para que no passe a mas, y de nuevo hazen leyes por donde este auisado el principe que saliere que si se desmandare, por el rigor de ellas sera castigado. Proueydas estas cosas y otras, juntanse todos aquellos que son del gran consejo, pero solos aquellos tienen voto en la election del Duque que tienen treynta años de edad, porque de antiguo esta proueydo que los mancebos de menor edad que aquella no fueßen llamados a negocio tan importante. Estos juntos cada vno da su voto en escripto y metidas las cedula en ciertas peloticas de cera y todas juntas sin saber para quien es aquel voto ni el otro doran treynta dellas y las demas plateanlas, esto se haze para que solas las doradas salgan entre tanto numero para que sean votos para la electio del Duque. Todas estas pelotas se meten en vn cantaro y llaman a vn niño pequeño para que vaya sacando las suertes, puesto esto todo en orden el niño saca vna fuerte cada vez y luego la abren los diputados, si es de plata leenla, y dize don Diego, o don Iuan. Oydo su nombre luego se sale del ayuntamiento, porque no tiene que esperar allí. Si la fuerte esta dorada leenla y dizen don Hieronymo, o don Alóso. Estos está se en sus asietos, y por este orden saca el niño todas las suertes y váse saliendo los de las peloticas plateadas, y los de las doradas se quedan. Estos treynta votos que q̄darõ eligen otros q̄renta por el mesmo orden que ellos fueron eligidos, despues del numero de aquellos quarenta salen eligidos doze, y estos doze bueluen a elegir otros veynte y ocho Ciudadanos, y de aquellos veynte y ocho eligidos

gen nueue de entre si, estos nueue crian otros quarenta y cinco votos, estos eligen de entre si onze votantes y estos onze eligen otros quarenta y vn votos: pero han de ser d̄ los mas principales sanadores de toda la republica. Estos metidos en vna sala mas secreta y principal tratan vltimamente de hazer Duque, pero si de estos quarenta y vn votos salen dos primos, o muy deudos no les permitiran que se hallen en la election antes entre todos quarenta votan qual dellos saldra del consistorio secreto y así encerrados sin hablarse palabra vnos a otros se asientan por su ordẽ y dizefeles misa y puestas las manos en el altar juran de elegir Duque tal qual ellos conozcan ser proueydo y vtil a la republica y que no miraran a otra cosa si no a que Dios sea seruido y la republica sea ampliada. Acabada la misa y despedido el sacerdote q̄ les dixo la misa y tomo el juramento encierranse, y escriptos sus votos los meten en vn vaso, y aquel es Duque que llega a tener veynte y cinco votos, y así regulados y cõtados los votos, y sabiendo quiẽ es Duque o sea de los que están dentro, o otro del cuerpo de la republica salen luego a auisarlo y lo van publicando por toda la ciudad y a voz dize. Viua fulano Duque de Venecia y así comiença el pueblo a festejar la election, y al momento en la casa de la moneda baten dineros nuevos con las armas y nombre del Duque nuevo, porque aquello parece ser como inuestidura y possession y principado. En tanto que estas cosas se hazen, todos los magistrados se visten ricamente con las insignias de sus officios, y por gran concierto van a la yglesia de sant Marcos. Pero el orden que se tiene en este paseo con las demas cosas tocantes al Duque sera bien que las digamos en otro capitulo.

Del paseo del Duque
que de Venecia despues de eligido, que ornamentos son los suyos, y de los

priuilegios que les fuerõ dados por el papa Alexandro tercero.

CAP. VI.



ST A dignidad así como es grãde y la mayor en aquella republica así tan bien es acompañada de honras muy preheminentes, porq̄ tiene ornamentos quasi reales, y priuilegios y prerogatiuas tales que se puede y gualar con qualquier rey del mundo, las quales fueron concedidas por los summos Pontifices justa y legitimamente, pero antes que vengamos a esto sera biẽ de zir q̄ cosas se hazen con el Duque nuevo luego que es elegido y consta a toda la ciudad de su election.

Y A que la republica tiene certeza de la election del Duque, cada officio y parrochia y barrio procura celebrar la election del Duque, vnos con tañer campanas otros con bayles y regozijos. El senado cada vno con las ropas de su magistrado se hallã en vn momẽto ala puerta del gran consejo para dos cosas, la vna para jurar al principe, la otra para acompañarlo hasta la yglesia de sant Marcos Evangelista patron comũ de toda aquella republica. Puesto el senado en orden el Duque baxa acompañado de los electores ala sala publica adonde es visto de todos, y de allí todos vá a pie derechos ala yglesia de S. Marcos a dar gracias a Dios todo el senado porq̄ les ha dado señor y cabeça para que gouerne su republica, y el Duque porque lo quiso honrar con tan supremo cargo. El cabildo entõces sale a recibir al Duq con grã processio y acompañamiento d̄ clerecia y ornamentos preciosos. Hecha oracio en el patio y cimenterio de S. Marcos se asieta todo el mudo, porq̄ ay asiẽtos capaces para grã infinidad y así ayũtados en vn cabildo y senado sube en vn lugar diputado vno d̄ los mas ancianos q̄ se hallarõ en la electio, y haze vna habla ordenada, ela qual muestra las causas q̄ mo

uieron a eligir a fulano en Duque y dadas muchas razones con vna cierta moderacion comiença a loar sus virtudes y meritos por dōde se hizo merecedor de aquella suprema dignidad, y refrescādo la memoria de los hechos que hizo en seruicio de la patria desde su moçedad, los mueue a que conozcan que no vuo descuydo en los electores, ni demeritos en el eligido y que esten confiados que ha de defender la fee y religiō, augmētā la patria, defender las viudas, mirar por los pupilos, remediar los pobres, fauorecer los buenos castigar los malos, y en fin ha de mantener a todos en ygualdad y justicia, y que esten ciertos de que ha de ser clemente liberal, humano, padrē d'los menores, hermanodelos mayores y cōpañero en qual quier aduersidad que véga a la Señoria asī que promete les grandes esperanças de que han de tener vn Duque qual lo dessea uan. Hecho esto por aquel ciudadano y elector baxasse del lugar adonde estaua y sientasse en el que le pertenece. Entonces el Duque desde la silla y trono adōde esta assentado, en breues palabras agradece la voluntad y amor q̄ le han tenido en darle sus votos auiendo otros que lo merecian mejor y prometeles buenas esperanças en lo venidero, y que terna ojo alo que conuiene ala republica, y que pona la vida que es lo vltimo para hazer lo que toca a su officio, y que en ninguna cosa se desuelara mas que en que sea augmentada la Señoria, y en q̄ aya justicia y paz y entonces inuoca al Euangelista sant Marcos (debaxo de cuya tutela esta aquella republica) ya todos los sanctos que ellos le seā intercessores, para que cūpla con el officio que le han encomendado. Dichas estas palabras y otras al proposito, con grandes voces todo el pueblo loa al principe y dize que asī sea, y sant Marcos patron de aquella republica y los sanctos cuyos templos son venerados en Venecia le sean ayudadores delante de Dios para que cumpla lo que promete y es obligado, y en tanto q̄ esto haze la mul-

titud baxa del assiento en que esta y todo el Senado se leuanta de sus assientos y vā por gran orden al altar mayor del Euāgelista sant Marcos, y alli le es tomado juramento solemne sobre el libro missal, de q̄ no vsurpara la republica y q̄ mirara por todas las cosas della como conuiene y como confian del y cōforme a la obligaciō q̄ tienen los Duques de Venecia a hazerlo, y el dize q̄ si jura. Hecho este aucto aquellos quarenta votos que lo eligieron, q̄ hasta alli lo acompañaron en lugar mas honrado se despiden del y se van a sus casas, porque de alli adelante no tienen q̄ satisfazer ni cumplir con nadie pues ya ha jurado el Duque de viuir conforme a las leyes y fuero de Venecia. Entonces el Duque q̄ sube en vna Cathedra y pulpito hecho muy al proposito y assentado en compañía de vno de los mas allegados y principales parietes, y es lleuado en ombros de los marineros (de los quales ay hartos en aquella ciudad) y asī anda en paseo por la plaça de sant Marcos que es cosa grandissima, y va acompañado de la nobleça de la republica. Danle entonces al Duque vn gran vaso, o fuente de plata lleno de dineros para que vaya derramando y echādo al pueblo que lo mira en señal de alegría y regozijo la moneda q̄ alli se echa es la que aquel dia se ha batido en nōbre del nueuo Duque, y aunq̄ no esta tassada la summa de lo que se ha de derramar en aquella cerimonia, toda via se mira q̄ no se note escaseza, pero tan bien miran en que estado esta la republica si esta pobre o no y asī andan cō el tiempo. Hecho el paseo lleuā al Duque a la puerta del palacio Ducal a dōde ha de viuir y assentada la cathedra en q̄ viene abaxasse y da la fuente de plata, o vaso en q̄ estaua el dinero q̄ repartio a los marineros q̄ son los q̄ lo lleuaron en ombros, porq̄ este es el premio de su trabajo. Embiada aq̄lla canalla, el grā consejo lo acompaña hasta la pieza q̄ le esta aparejada y ponēle la tiara, o corona Ducal q̄ ellos llamā el cuerno y cō esto se acaba la coronacion y juramento del nueuo Duque.

Duque. Bien creo que deue auer otras cosas: pero deuen ser de tan poca sustancia que el no dezir las no deshara la auctoridad de esta obra, y asī passare a otras cosas que hagan mas al caso.

EST A magestad del Duque, de tal manera esta ordenada, que no ha de entēder el que llega a ella q̄ no ha de hazer caso de los ciudadanos, ni le han de osar hablar, ni ha de dexar tratarse y hazer d' l'grauē y feuro, antes al contrario, porq̄ quando viuia vida priuada podia en su casa hazer lo que quisiēse, porque era suya: pero despues que le dieron aquella carga con tan poca honra a respecto del trabajo, ha de ser de todos y muy humano, y ha de auer se de tal manera, q̄ en el rostro y semblante muestre que siempre agradece el auer le dado aquel lugar primero. Para esto los primeros fundadores desta Republica proueyerō para que el Duque se hu manasse quatro combites cada año en diuersos tiempos, como lo dizen el Cardinal Contareno, y Baptista Egnacio. Esto se hizo para que ni el ciudadano temiese el poder del Duque, ni el Duque pensasse que el ser tan gran señor auia de despreciar a los otros. El primer combite es el dia de sant Esteuan, q̄ es otro dia despues de Nauidad. El segundo el dia de S. Marcos. El tercero es el dia de la Ascension. El quarto es a quinze de Junio, que es el dia de sant Visto y Modesto. En estos quatro dias señalados da el Duque de Venecia de comer a los ciudadanos dentro de su Palacio, repartiendo las personas que han de comer con el, segun sus edades y merecimientos. Desta manera que el dia de sant Esteuan combida el Duque a los mas viejos ciudadanos, y a aquellos que por officios y hechos particulares en la Republica son famosos y conocidos. Estos que asī son señalados para el combite, van aquella mañana de sant Esteuā al Palacio Ducal, y acōpañan al Duque a missa: el qual sale con mucha auctoridad al templo de S. Marcos, y oydos los officios buelue a palacio y con mucha bene-

lib. 3.
lib. 2. ca. 1

uolēcia y cortesia les combida de nueuo y tomando les de las manos los assientos por su orden con rostro muy alegre, y alli come con ellos tratando familiarmēte. El dia de S. Marcos son cōbidados los q̄ ya comiençan en la republica a administrar cargos y tratar negocios arduos, y por el mismo orden vā a la yglesia y buelue cō el Duque q̄ el dia de S. Esteuan, y como men y hazen gran fiesta. El tercero cōbite y q̄ tiene mas cerimonias, es el dia de la Ascension. Este dia son cōbidados los ciudadanos q̄ ya son de madura edad, y son casados y tienen su casa y familia. Ay el dia de la Ascension feria en Venecia: pero no haze el mercado solemne la fiesta, mas vna cerimonia q̄ tiene de antiguo la Republica, y es q̄ arman muchas barcas y van muy en ramadas, y sacan asī mismo vna grā Naue q̄ ellos llamā Bucentoro, esta va ricamente adereçada, como la q̄ ha de lleuar lo mas principal de la Republica, entran en ella el Duque y Patriarcha y los principales de la Señoria y salen de la laguna con mucha musica y regozijo y entran en lo mas tēdido del mar y dichas ciertas oraciones y bendiciones por el Patriarcha sobre aq̄llas aguas del mar. El Duque echa vn rico anillo de oro en el agua, esto se haze a denotar q̄ la republica de Venecia tiene tātā amistad cō el mar q̄ por el mucho amor q̄ se tienē ellos y las aguas, se desposa Venecia con el mar, por quāto todas las cosas famosas q̄ aq̄lla Republica ha hecho hā acaecido por el agua alo menos las mas principales. Acabada esta cerimonia con infinita musica, vā a vna yglesia de las muy antiguas de Venecia q̄ se llama S. Nicolas, y alli se celebra la missa, y acabada dan la buelta, acompañando al Duque y a los combidados hasta el palacio Ducal. El quarto cōbite es el dia de S. Visto, Crescēcio y Modesto martyres a los xv. de Junio, aq̄l dia son cōbidados d' l' Duque los principales macebos ciudadanos, y guardando el orden de los otros tres días vā ala yglesia acōpañando al Duque, y bueltos celebran su combite, en este

en este y en los otros tres, siépre despues de comer ay regozijos y fiestas asfi como de farfas y representaciones, bayles y danças, truhanes y juglares. En estos combates no entran cada año todos los ciudadanos de vna edad, o auctoridad, mas combida el Duque vn año tanto numero de vnos, y otro año otros tantos. Pero porq̄ no parezca que carecé los demas que no son combidados de aquella humanidad, ay cierto Congiario y repartimiento para los que no son combidados: el qual se haze a cierto tiempo, adonde se gasta grã summa de dinero, y asfi yguales todos na die tiene embidia.

T I E N E el Duque muchos ornamentos de su officio y Magistrado y quãdo sale en publico lleua grande magestad y aparato, y el orden que en esto ay es este. Quando el Duque ha de salir en publico primeramente van ciertas trompetas, y son de plata: las quales tocan de tarde en tarde, para aduertir que el Duque anda por la ciudad. Despues sale cierta vãdereta y guion, que es como insignia de los Duques, lleua estrado quãdo ha de parar, y lo principal del son dos cogines de brocado riquissimos. Salen asfi mesmo ciertas vanderas que traé por priuilegio. El Duque viene vestido de Carmesi, o de colorado, y a vezes de Brocado, y en la cabeça lleua vna medio Mitra, saluo que la punta trasera es quadrada y mas alta que la delantera, es de color colorado y con franjas y labores de oro, sembradas diuersas piedras y perlas por ella. Va siempre q̄ sale fuera acompañado de todos los officiales de la Republica, y cada vno lleua las insignias de su officio si lo tiene. Alende desto todos los principales Senadores y ciudadanos van con el, lleuando sus ropas largas a imitacion de los Romanos q̄ lleuauan sus Togas, y asfi por buen orden van por la calle. En medio de toda esta nobleza va vn Patricio que lleua el Estoque del Duque, y va embaynado, y comúnmente la bayna es de brocadó. Esto de lleuar el Estoque del Duque embaynado es

vna cerimonia cõtra la costumbre de los otros Principes, los quales acostumbra llevar su Estoque desembaynado, a denotar que tienen poder supremo para administrar justicia, sin pedir parecer ageno: pero este Principe si lleua su Estoque embaynado, no carece de misterio y grande porque como el tiene limitada la jurisdiccion, y no puede hazer lo que quiere, mas lo que los otros Magistrados y consejo ordenaren, por ello lleua la espada para que administre justicia: pero no la lleua desembaynada, porque todo el Senado tiene cargo de aueriguar en quien el Duque la ha de executar. En esto imitan los Venecianos a la auctoridad de los Consules de Roma, los quales aunque tenían tanto imperio, no podian vsar a su voluntad del ahorcar y justiciar a nadie: porque aquello quedaua ala determinacion del Senado. Y esto denotauan aquellas Segures y falces, que eran vnas cuchillas, las quales lleuauã los Lictores, o los de la guarda y en ellas yuan atados vnos manojos de varas, o mimbres, en lo qual mostrauan que ellos por si no podian açotar a nadie con aquellas varas, ni cortar la cabeça cõ aquella cuchilla, sino se aueriguaua en el Senado, en quien, o porque, o quando se auia de executar el castigo, de manera q̄ asfi como las varas no podian defatar se para açotar, sin mandado del Senado, asfi Venecia tiene atada la bayna del Estoque del Duque, hasta que todos digan execute se esta sentencia en este, o aquel. Tiene el Duque en el bonete, o corona Ducal, vna cruz, la qual no ha muchos siglos que se vso poner en aquella mitra o tiara, pero su principio y origen es bien que se sepa, y es este. El cinqueta y ocho Duque de Venecia se llamo Laurencio Celso, este auendo corrido empos de la virtud, aun en su mocedad se hizo merecedor de ser Duque en Venecia, teniêdo aun el padre viuo. Este al tiempo que toda la Republica le presto omenaje y juro obediencia, como viesse a su padre puesto de rodillas auergonço se grauissimamete dello

llo, y dãdo por testigos desto el color, verguença y lagrimas, no pudo sufrir que su padre lleno de canas estuuiesse a sus pies prostrado, y si pudiera y estuuiera en su mano renunciar el Ducado y dar lo al padre lo hiziera luego, y dando le la Diadema y imperio pensara que començaua a pagar lo mucho que los hijos deuen a los padres, de la manera que otro tiempo lo hizieron Leon, nieto de Leon primero Emperador, y Corcuth gran Turco, cada vno de los quales siendo legitimamente Emperadores, el Leon dio la Tiara imperial a su padre Zenon, y el Corcuth renunció el ceptro de la casa Othomana, en su padre Bayazeto: lo qual estos mancebos hizieron pareciêdo les que no conuenia que auiendo tenido principio de sus padres, viniessen a mãdar a quienes les auia dado ser. Pero ya que no pudo ser que este generoso mancebo renunciase el Magistrado, a lo menos hizo vna cosa digna de que quede por memoria, y fue que aadió ala Diadema y corona vna Cruz para que al tiempo que su padre le hiziesse reuerencia otras vezes pareciesse no humillar se al hijo, mas ala cruz que estaua en la corona Ducal, asfi lo dize Baptista Egnacio, y cierto que fue exemplo notable, y es bien que quede para memoria de los venideros. Estas insignias y llevarlas publicamete, no fue cosa acostumbrada en los Duques antiguamente, mas fue gracia que hizo el Papa Alexandro III. al Duque Sebastian Ziano y a sus successores, por quanto siêdo perseguido este summo Pontifice de Frederico primero, y no hallando adonde estar seguro, se vino en habito disimulado a Venecia y alli como vn clerigo pobre y mercenario andaua diciendo missa en vn monasterio que llaman la Charidad, y alli fue conocido, y siendo informado el Duque y Senado de la verdad, embiaron el clero y pueblo en procesion por el, y lo lleuaron al palacio Ducal con la pompa posible, y fue seruido liberalissimamente de la Señoria, y despues viniendo el Emperador a Venecia

a reconocet al summo Pastor, y puesta paz en la yglesia, el summo Pontifice se fue a Roma, siendo acompañado del mesmo Duque y Senado. Y en premio de esta humanidad que vsaron con el Papa y vicario de Iesu Christo, le fueron concedidos muchos priuilegios a la persona del Duque, y son estos. Primeramente que si se hallarê el Papa, Emperador y Duque de Venecia juntos, el Duque se sienta al lado yzquierdo del Pontifice, sin estar en medio otro alguno, aunque sea Rey, y dio le por honra que lleuasse delãte de si seys trompetas de plata, aunque otros dizen que ocho, y lleue seys vanderas delãte de si de diuersas colores, y dos cogines de Brocado, y cierta silla, o estrado de mucha auctoridad. Esto de diuersa manera lo cuentan los auctores: pero la verdad es que el Duque goza de estos priuilegios. Sabellico en sus Decadas y en sus exemplos, y Baptista Egnacio, y Nauclero tratan desto largamente, el que quiere ver las opiniones que tiene cada vno de ellos, lea las y alli podra escoger, porque yo recogiendo la verdad entiendo que no me contradigo, ni me aparto de lo cierto. No trae el Duque guarda, aunque estan gran Principe, mas los mesmos ciudadanos lo acompaãan, en lo qual se denota quan junta anda la cabeça con los miêmbros, pues ellos mesmos la guardã y en la verdad asfi como Numa Pompilio no vsaua del Tribuno Celerú, q̄ era capitã de la guarda, porque administraua la republica justamete desta manera, como el Magistrado q̄ tiene no lo cõpro el, ni lo vsurpo, mas la misma republica se lo dio, no tiene necesidad de guarda, pues ella toda es su guarda y defensa. Tiene otra cosa Venecia q̄ es libre, y el Duque no tiene obligaciõ a prestar omenaje al Emperador, mas asfi como los reyes de España y Frãcia no son obligados a reconocer al imperio, ni a yr a sus llamamiêtos, asfi el Duque de Venecia es libre con toda la Señoria, y asfi Baldo, y Bartholo mueuen esta question, y otros mas modernos.

Quan

lib. 7. ca. 7. y lib. 4. c. 9. Volum. 2. i. host. ff. de captiu. l. 1. c. d. sum. trini.

lib. 2. c. 5.

QUANDO el Duque muere tiene tan bien señalada la honra que se le deue porque en muriendo es embalsamado y adobado con diuersos olores, y vistiendo lo de los ornamentos Ducales le calcan sus espuelas y ceñida la espada lo tienen por espacio de tres dias puesto en vn rico estrado, o lecho en lugar publico adonde es visto de todo el pueblo, y alli esta acompañado de diuersas ordenes de ciudadanos, y con muchas hachas encendidas. En estos tres dias no se haze otra cosa, sino venir todas las parrochias, y los religiosos de los monasterios de diuersas ordenes a dezir le missas y vigilijs: porque como republica muy catholica mira christianamente como su principe tiene necesidad de aquel suffragio, y pagan le piadosamente con aquellas preces el trabajo que tomo en mirar por el bien comun. La ciudad en comun haze todas las muestras de dolor y tristeza, y assi se viste el pueblo de luto, y haze todas las otras representaciones de que se les ha muerto el Principes y cabeza. Passados los tres dias todas las parrochias y ordenes con el Senado lleuan a sepultar al Duque, esto se haze con tanta pompa y ceremonias que representa la canonizacion de los antiguos Emperadores Romanos. El feretro, o andas es como vna cama toda descubierta y llena de brocado, y delante van las insignias de que vsaua en vida por el mesmo concierto que quando salia en publico. Despues hechos los diuinos officios, se haze vna oracion en honra del muerto, y tanto se auetaja el que ora, quanto el Principe hizo cosas dignas de ser sabidas de todo el pueblo: el qual comunmente esta ateto, porque su principe fue bueno, no ay mayor pregonero que el vulgo, y sino es tal es verdugo perpetuo del muerto. Esto pues es lo que se ha podido dezir de la dignidad del Duque de Venecia. De las otras cosas que tocan a este punto, diran se luego.

Delos feueros casti

gos que se han dado a los Duques, quando han hecho sus officios mal, tocanse otras cosas curiosas al proposito.

C A P. VII.



LO DA S las cosas que emos dicho de los Duques de Venecia, como son eligidos, con tanto recato, como les dan limitada la jurisdiccion, y la auctoridad y aun el gasto ordinario, se hazen: porq no se hagan tyrános y vsurpen la libertad conseruada por tantos siglos. Parece que esto desde los principios començo a vsarse para reprimir la soberuia de los q mandauan: porque el tercero Duque, llamado Vrso Hipato, como començasse a ensoberuecer, y a tener en poco a los ciudadanos y que mandaua mas de lo que la republica le auia mandado, porque en lo venidero cada vno escarmientasse en cabeza agena y no pensasse que auia de quedar sin castigo quando hiziesse cosa fuera de lo que las leyes tenian determinado, lo priuaron del officio, y porque supiessem que sin aquella tan grã deshonra el cuerpo auia de padecer penas le sacaron los ojos, y porque no quiso ser bueno con sus ciudadanos y patria, lo desterraron. Y no solamente castigauan al que hallauan culpado: pero aun a los q en conuersaciones secretas hablauan palabras que sabian a tyránia, porque dando les tormentos crueles les hazian que descubriessem sus muy secretos pensamientos y aquellos castigauan: porque al principio quisieron hazer leyes tan rigurosas y executar las con tanta feueridad que fuessem escarmiento para todos los tiempos. Por esto muchos años se asseguró la republica y no vno nouedades, porque de lengua en lengua quedaua de padres a hijos el castigo cruel que se daua a los que querian hazer se señores de la Republica. Pero ol-

ro olvidando se de lo que auia acaecido en los siglos atras Marino Faletro que fue el cinquenta y cinco Duque determino a poderar se de la Republica, y juntando el fauor del pueblo, que comunmente es amigo de nouedades, ordeno de hazer se Duque y señor perpetuo. Pero mirando el Senado y su consejo con gran prudencia el hecho, proueyo que el negocio no passasse adelante, y hallado coyuntura lo cogieron con el hurto en las manos, y alli fue preso, y tomando le su confesion, dixole la traycion que tenia ordenada contra la Patria comun. Y assi para escarmiento de los venideros fue publicamente castigado, porque lo sentenciaró a que le fuesse cortada la cabeza, y luego se puso en execucion la sentencia, y hecho vn gran cahalso en la gran plaza, fue con pregon publico lleuado a degollar, el q el dia antes andaua con pompa quasi de Rey. Y porque jamas otro se atreuiesse a tyránizar la Republica, se mando con pregon publico que su nombre fuesse rayado para siempre de todas las partes publicas, y que no fuesse contado en el numero de los Duques. Y assi la figura que estaua en el Senado se mando borrar, rayendo el elogio y letrado que tenia a los pies: el qual mostraua por donde auia merecido aquella tan suprema dignidad. Y sin duda este Duque estaua obligado a ser mejor que los otros, porque estando ausente y fuera del Senado, todo el lo señalo por su Principe. No solamente ay este exemplo, pero de ochenta y quatro Duques que han tenido, los treze, o catorze han sido priuados, o muertos, o sacado les los ojos o desterrando los. Y con tanta facilidad se procedia contra ellos, que por no auer vencido vna batalla los castigauan, como si las victorias estuuiessen en manos de los Venecianos. Y lo peor era que quando los castigauan no se procedia juridicamente contra ellos, sino que por votos los condenauan: por lo qual siendo Duque Pasqual Maripetro se hizo ley que ningun Duque fuesse depuesto, si primero no fue

se acusado y conuencido de algun crimen. De manera que quien viere el rigor de los Senados Atheniense y Romano hallaran que fueron muy mas misericordiosos con sus capitanes y Consules, que los Venecianos con sus Duques. De aqui vino que muchos Duques de Venecia temiendo el furor del pueblo, o de los que los podrian querer mal, han castigado cruelissimamente a sus muy cercanos deudos, y a sus hijos, quando los han hallado culpados y menos buenos de lo q conuenia, porque por esta via tenga la comunidad menos sospecha de que quiere hazer se mayores de lo que su officio pide. Porque esta republica como da la auctoridad limitada al Principe, no quiere que sus hijos y deudos seã peores que los otros, por dezir que tienen (como aca dezimos) el padre Alcalde. Y porque los mesmos Duques saben que las leyes son feueras y que se executan sin alguna piedad, de todo punto miran que las cosas domesticas sean yguales en todo a los mas baxos vezinos de Venecia, porque desta manera aseguran sus vidas y conseruan su honra y administran muchos años su cargo. Assi leemos que Candiano, y Michael Donato, y otros Duques desterraron a sus hijos y los castigaron con penas publicas: por lo qual todos conocieron que harian justicia a todos los que la executauan primero en sus hijos. Otros Duques amedrentados del rigor de la ley y de la poca constancia de las cosas de este mundo, y escarmientando en lo que passo por sus antecessores, despreciaron las dignidades y dexaron el Principado, y ganaron honra en el mundo, y despues en la bienauenturança ganaron ser merecedores del cielo: porque hizieron vidas religiosas y despreciadoras del mundo. Assi sabemos que Aureo Maestropetro, despues de auer merecido por sus prohezas la dignidad Ducal, mirando prudentissimamente a los desastres y baybenes que el mundo daua, renuncio el Principado, y se hizo religioso,

Republica

lib. 4. c. i. como lo dize Baptista Egnacio, Eſto meſmo hizieron Vrſo Particiatio, y Ioannes Particiatio, y Petro Candiano, y Iacobo Teupulo, y Sebaſtiano Ciano, y Iacobo Contareno, y otros: los quales quiſierō viuir vida priuada, porq̄ de aquella manera rechaçaron la inuidia del pueblo, que es la mayor furia de las del inferno, y de camino ganaron el cielo, y dexaron exemplo a los venideros, de como ſe han de tener en poco las honras terrenas. Quantos Duques aya tenido la republica Veneciana, desde el primero, haſta el que oy viue no lo he podido apurar de todo punto: pero recogiendo algunos Cathalogos mas curiosos que yo tengo, creo que ſon eſtos con ſus tiempos y años.

Numero.	Año.		
1	20. m. 6.	Paulucio Heracliano viuio.	10
2	9	Marcello Tegaliano.	26
3	11	Vrſo Hipato.	23
4	13	Theodato.	13
5	2	Falla.	4
6	5	Dominico Monegario	19
7	23	Mauricio Galuajo	11
8	16	Ioannes.	36
9	5	Obelerio Antenorio.	4
10	18	Angelo Particiatio.	17
11	12	Iuſtiniano Particiatio.	8
12	8	Ioannes Particiatio.	11
13	11	Petro Gradonico.	17
14	17	Vrſo Partiacio.	6
15	6	Ioannes Particiatio	m. 5
16		Petro Candiano	19
17	19	Petro Tribuno.	13
18	13	Vrſo Badoario.	7
19	7	Petro Candiano.	2
20	2	Petro Badoario	21
21	21	Candiano.	18
22	18	Petro Candiano	2
23	2	Petro Vrſeolo.	1
24	1	Vital Candiano.	12
25	12	Tribuno Memo	18
26	18	Pero Vrſeolo.	15
27	15	Otho Vrſeolo.	4
28	4	Petro Centranico.	2 dias.
29	2 dias.	Dominico Vrſeolo	30
			31
			32
			33
			34
			35
			36
			37
			38
			39
			40
			41
			42
			43
			44
			45
			46
			47
			48
			49
			50
			51
			52
			53
			54
			55
			56
			57
			58
			59
			60
			61
			62
			63
			64
			65
			66
			67
			68
			69
			70
			71
			72
			73
			74
			75
			76
			77

Veneciana

384

78	15 m. 7	Andreas Grit.
79	6 m. 9	Petro Lando.
80	8	Franciſco Donato.
81	1	M. Antonio Triuiſano.
82	2	Franciſco Venerio.
83	3	Laurencio Priulo.
84	7	Hieronymo Priulo.
85	4	Petrus Lauredanus
86		Aloyſio Mocenigus

De los diuerſos ma

giſtrados que la republica de Venecia tiene.

C A P. VIII.



O S A digna de ſer ſabida es el ordē por dōde ſe gouierna eſta Republica de Venecia, y ver como tiene repartidos los negocios, ſegun los tiempos lo pide. Vnos tienen cargo de tratar los negocios que vienen de las ciudades ſubjeçtas, otros de mirar lo que ſe ha de proueer en las yſlas, y ay conſejo de guerra, y de hazienda. No falta audiencia para los pobres, y para lo ciuil y criminal, vnas ſalas conocen de las coſas menores, y otras de las mayores, y en ſin ninguna coſa ay por pequeña que ſea, que no tēga ſu conſejo, ſus Oydores y juezes, y adonde ſe acuda por grado de apelaciō. Eſto ſe haze cō gran prudencia, porq̄ como el Duq̄ eſta ocupado en tantos negocios no podria darſe a manos, ſi todas las coſas de la Señoria colgaſſen del. Por eſto ay tātos officios diuerſos con nōbres particulares. El officio mas noble y mas principal de todos deſpues del Duq̄, es el procurador de S. Marcos. Eſte es officio q̄ dura la vida y comūmente es dado al q̄ ya ha paſſado por todos los mas cargos q̄ tiene q̄ dar la Señoria, y aſſi tiene voto y libertad de entrar en todos los ayuntamiētos adonde ſe ha de proueer algo por votos, y aſſi en todas partes tiene aſſiēto conocido, y es reuerenciado de todos. Su officio reſpōde al nōbre porq̄ como tiene ti-

Procurador
de S. Marcos,

tulo de procurador de S. Marcos, aſſi ſe diligēcia es procurar q̄ ſe cōſerue el theſoro y riquezas de aq̄l tēplo, porq̄ ſon tan grādes q̄ ya traemos por reſta, Mas riq̄za tiene ſulano q̄ el theſoro de Venecia, y dize ſe por las muchas riq̄zas q̄ ay guardadas en aq̄l S. tēplo, debaxo del amparo de S. Marcos. Quādo algū niño q̄ da ſin padre, o madre, ſino tiene tutor ſeñalado; el dicho procurador tiene cargo del, y como ſe confia coſa tan buena y pia, aſſi el q̄ llega a eſte officio ha llegado a tener nōbre de piadoſo y bueno. Si algū mada algūa coſa en ſu teſtamēto pa obras pias, aſſi como pa diſtribuir en pobres, hedificar caſas de oſon, hoſpiales, o otras coſas ſemejātes, encomiēda la a eſte procurador, por q̄ eſtan cōſtados y ſeguros q̄ q̄da el dinero y de poſito en manos muy Chriſtianas y ſeguras, y no ſolamēte los q̄ viuē de tro de Venecia, mas aun otros eſtrājeros conociēdo q̄ el procurador de S. Marcos haze eſte officio cō tāta fidelidad, hā dexado a ſu cargo muchas obras buenas q̄ mandan hazer en la vltima hora, q̄ ſin duda es baſtāte argumento q̄ eſte magiſtrado es de mucha ſubſtācia y puecho en aq̄lla Señoria. Quādo ſe erio eſte officio tuuo ojo la republica a mirar q̄ nadie ſe atreuiſſe a tomar la hazienda de los menores, cō ver q̄ no auia de auer nadie q̄ los defendieſſe, porq̄ mirādo prudētēmente q̄ muchos ciudadanos vā ala guerra, o a tratar coſas de la republica, o cō mercaderias y ſuelē morir ſin hazer teſtamēto, hallarō q̄ los hijos chiquitos q̄ quedauā podiā ſer defraudados de ſus bienes y q̄ auria hōbres malos que los deſheredariā y robariā: pero viendo que auia de auer quiē los defendieſſe, reprimirſe yā y no ſeguiriā ſus intētos. Al principio de la republica fuerō tres procuradores, deſpues creciendo la ciudad aumentaron otros tres, de manera que vnos procuraffen los negocios de la vna parte de la ciudad y otros la otra: pero en ſin los tres antiguos han perfeuerado haſta nueſtros tiempos. Eſtos procuradores tienen cuydado del augmēto del ſumptuoſo tēplo

plo de sant Marcos, y desto tomaron nombre ellos. Miran si las obras de la yglesia han de ser reparadas, si ay falta de los ornamentos, si los ministros tienen bastante estipendio para poder legitidamente servir, y sino lo tienen tratan lo con la republica: porque aquel Senado de vna mesma manera (o por mejor dezir con mayor felicidad) trata las cosas del culto diuino, que de las ciudades y fuerças: porq̄ bien saben ellos que su Republica esta en pie por el gran cuydado que tienen, de q̄ las cosas diuinas sean antepuestas a las humanas, y que la veneracion de los sanctos tenga el primer lugar en todo.

D O S audiencias, o salas tienen los Venecianos con nombres diuerfos, la vna se llama audiencia vieja, que deuo de ser la primera, quando la Señoria no era tan poderosa, la segunda es la audiencia nueva, que despues se aumento por respecto de que auia mas negocios, como oy vemos que se aumentan Chancillerias por el mesmo respecto. La audiencia vieja tiene quarenta Oydores, aqui se tratan las cosas de apelacion, y conocen de tanta cantidad de hazienda, o dinero limitadamente, de manera que todos los pleytos que pasan en otras audiencias de Alcaldes ordinarios y de otras justicias q̄ ay repartidas por las parrochias, si se quieren passar por grado de apelacion a esta sala de los quarenta, lo puede hazer, y ha de conceder la apelacion, y alli se determina el pleyto de nuevo. Este genero de audiencia no conoce de las cosas de toda la Señoria, ni sirve para las ciudades y yslas sujetas a la republica, mas para solos los negocios de dentro de la ciudad, y los arrauales. Tan poco todos estos quarenta asisten cada dia todos juntos, mas reparten se por tiempos, de tres en tres: porque como sirven a la republica ayudan se vnos a otros, y en tanto q̄ aquellos tres trabajan por el bien comun el resto mira por las cosas proprias, hasta que llega su vez.

O T R A audiencia ay, que se llama

de los Oydores nuevos, estos tratan de las cosas criminales, Son tres Oydores los q̄ asisten siempre, los quales mientras que administran este officio, no se han de ocupar en otra cosa mas, q̄ para lo que son señalados. Tienen limitada la jurisdiccion de manera que si dentro de tres meses no concluyen el pleyto que se presento ante ellos, despues alcan la mano y va la causa al gran Consejo, y alli se prouee lo que conuiene. Tambien conocen de algunas cosas de no mucha importancia y son juezes de yglesias y monasterios, y hospitales. De manera que si ay pleytos que toquen a la zazienda y otras cosas, aqui se aueriguan comunmente, porque los diputados de esta audiencia tratan con mucho respecto y con toda breuedad los negocios por respecto de la yglesia: pero aunq̄ se traten cosas de Ecclesiasticos, no por esso entiendan que se meten en las cosas espirituales, porque no es assi, mas solo es de hazienda y muebles, que acaecen tratar se entre vn clerigo, o vn vezino, o con vn hermano, o deudo. Assi mesmo los pupilos y huerphanos acuden aqui, quando son maltratados ellos, o sus haziendas. Y tan bien oyen aqui negocio de viudas y gente pobre. La causa del porque se oyen aqui tantas cosas es, porque los pleytos principales no turan mucho aqui, porque como dixen, si dentro de tres meses no se concertan las partes, o ellos no sentencián, luego el processo se lleua a otra sala, y assi quedan comunmente desembaraçados para otras cosas que no son de tanta fuerça.

L A audiencia de los quarenta, es otra que la de los quarenta que queda dicho, porque aquella dize se Quarantia vieja, esta dize se de los quarenta viejos, y ay confusion en esto de las Quarantias, porque ay Quarantia de nuevos, y Quarantia de lo criminal, y todos tienen aplicados assi negocios diuerfos. Conoce estos Quarantas de cosas ciuiles, y de todo lo demas que conocen las Quarantias de los viejos y nuevos, de manera que en lo ciuil y

uil y criminal tienen jurisdiccion y por esto son de mucha auctoridad: Tienen lugar preheminentemente en el gran consejo y lleuan ropas moradas para auctoridad de sus officios, a estos succeden los veynte y cinco del colegio, a los quales es dada auctoridad de juzgar cosas que llegan en cofa de dinero hasta trecientos ducados, y tienen repartido el tiempo de tal manera que ala mañana oyen de cosas de dentro de Venecia y la tarde las que vienen de diuerfas ciudades y pueblos sujetos a la señoria. Succedio este tribunal a otro que antiguamente vno llamado de los treynta. Ay vn senado o consejo de diez cuya auctoridad es grande, y parece que depende toda la salud de la republica, porque es cierto que como los Areopagitas, entre los Egyptios, y los Ephoros, entre los Lacedemonios, y los tribunales entre los Romanos, assi en Venecia los diez tienen el supremo poder, de manera que llega su auctoridad a castigar a todos los ciudadanos y al mesmo Duque. Tienen cuenta muy grande, en que nadie presume innouar nada en la republica, si ven alguno que trata de ganar voluntades para ser mas, ellos echan mano del, si denoche, o de dia se haze algun escandalo que venga por el daño al comun, ellos persiguen como se hizo ya que caminauan los sediciosos. No ay moço inquieto que no ande sobre auiso por miedo de los diez y parece que como el cargo quiere rigor assi los magistrados quando toman el officio parece que mudan la condicion y se muestran asperos y seueros y assi son temidos aquellos que parecia blados y mäs otros tiempos. Tura les el officio vnaño, y de entre si escogē las cabeças y Presidentes de manera q̄ cada mes eligen de entre si tres q̄ preside, dos son como confejeros y vno es el mayor y otro mes viene a presidir el que fue el segundo el otro mes y assi continuamente estan tratado de los negocios, porq̄ procura q̄ nunca aya descuydo en lo tocante ala paz de la republica, porq̄ de otra manera por vettura el

vno por el otro se descuydarian, y desta fuerte facilmente se conocera la diligencia deste officio viendo quado acaece el mal, quienes pusieron diligencia en el remedio. Nunca se entedio de veras de quanta vtilidad sean estos diez, hasta q̄ ellos descubrieron la conjuración que tenia hecha el Duque Marino Falerio, porque siendo vigilantissimos hallaron como tenia puesto su pensamiento en hazer se tyranno y halládolo con el hurto en las manos lo sentenciaron a cortar la cabeça con los demas complices. Y tan quietamente hizieron su officio que ningun ciudadano se atreuo a hablar palabra, porq̄ aq̄llo fuera indicio de q̄ era sabidor y consentidor del hecho. De alli adelante viendo q̄ auia descubierto otra conjuracion semejante ala de Catilina el Romano, determinó q̄ tuuiesen aun mas auctoridad que antes porq̄ pusiesen los ojos en mirar como no naciesse en la patria otras Sillas y Marios q̄ corrompiendo lo diuino y humano se apoderaron de Roma. Solian conocer los diez de los negocios de los monederos falsos y de los que cometian el peccado nefando y contra natura: pero viendo los tan prouechosos en mirar por la seguridad de la patria desembaraçaron los de estos negocios y dieron el conocimiento de estos dos peccados a otros juezes. Muchas vezes algunos sediciosos ciudadanos han mouido el pueblo a escandalos y a alçar se con la libertad, pero estos diez han reprimido seueramente sus locos desseos y hambre de señorear. Algunos han dicho que estos diez se criaron en Venecia a immitacion de los otros diez que los Romanos criaron para declarar las leyes, pero ami me parece q̄ si no es en el numero en lo demas no les semejan, porque los otros mas parecieron tyrannos que zeladores de la republica, y todo su fin fue apoderarse de la patria, estos no miran si no como viuira libre y pacifica, aquellos por sus maldades fueron priuados de sus cargos estos por los merecimientos de sus buenas

nas obras les honraron siempre. Aquellos administraron sus cargos poco tiempo y con pesadumbre de toda Roma, estos tu- ran hasta oy y en gracia y beneuolencia de todos los estados de la republica.

Proprio T A N bien ay otros officios en la publica Veneciana, q̄ tiene cargo de co- nocer de otras cosas particulares, assi co- mo el magistrado llamado el Proprio, e- ste tiene cuidado de conocer, de los pley- tos que ay sobre la dote entre marido y muger, aqui se aueriguan las contiendas de entre parientes. De manera que si dos hermanos no se conciertan en la reparti- cion de la hacienda y lo quierēlleuar por pleyto aqui son oydos, y si alguno muere subitamente, o sin hazer testamento. si ay controuersia en quienes han de heredar a quella hacienda, en esta sala se auerigua. Tan bien ay juezes para tratar, si yo ven- di mi hacienda mal, o fuy engañado, y si algo de esto ay aqui me la hazen boluer, o me dan la recompensa. Si se han con- cedido priuilegios y mercedes, aqui se examinan y miran si las escripturas son buenas, o si se pudo hazer aquella gracia y desta examinacion vienen a ser llama- dos examinadores estos magistrados, o juezes. Tienen en el gran consejo lugar muy preheminentē y quasi son despues de los diez, alomenos el vno de estos exa- minadores siempre se halla en los mas ar- duos negocios.

T I E N E Venecia vn magistrado que parece en alguna manera a los Censo- res, el qual examina si en las compras y vé- tas ay engaño, porque como toda la repu- blica es vn cuerpo procuran que ningun miembro padezca, en lo qual se vee bien como tienē cuidado de que crezca la co- munidad. Estos que tienen este officio son dichos los diez sabios. Pero porq̄ en los excessos de los trajes y gastos puede auer daño y destruycion, esta proueydo q̄ ninguno gaste mas de conforme a su esta- do, y assi al pobre se le limita el gasto en el vestir, y aú si ay excesso en el comer se mi- ra en ello, porq̄ de la manera q̄ los Roma-

nos tenían César para estas dos cosas qui- so Venecia proueer tan bien quien miraf- se por la utilidad publica, porq̄ de semeja- tes desordenes viene a que los pueblos se pierdā y q̄ los mādē y señoreē dos o tres- ricos. Y por ver el Senado esto, lleno de vna prudencia muy antigua ha procura- do q̄ no se hagan vnos pauperrimos y o- tros riquissimos, porq̄ por aqui entra la tyrannia y imperio. Tiene Venecia Edi- les y prefectos y todos los demas officios q̄ tuuo la antigua roma. Primeramēte tie- ne Ediles cereales, q̄ eran los q̄ teniā cui- dado de q̄ la ciudad estuuiese proueyda de pan vino y sal, esto se haze con grā cui- dado en Venecia, porq̄ la tierra por si no tienē pan y assi ay gran solicitud de q̄ aya ordinariamēte pan en las plaças y alhódi- gas y de tal manera se mira en esto q̄ porq̄ todos comā, quādo ay grā carestia la ciu- dad a baxa el precio, porq̄ los pobres y la gēte comū pueda sustentarse y ē esto se ga- sta mucho dinero del thesoro publico, y por estar tā pueyda la ciudad de todas las cosas ya tā buē precio, el pueblo viue quie- to y no se altera, porq̄ los Senadores y los demas q̄ en la republica mādā tienen cui- dado de q̄ al comū no le falte nada, porq̄ no parezca q̄ la ciudad es sola pa los ricos y poderosos. No solamēte tienē los Ve- necianos este cuidado de las cosas d̄ la pu- licia publica, mas aun mirā q̄ todos viuā denoche seguros en sus casas, para lo qual tienē seys varones diputados pa q̄ velē de noche por la ciudad y veā cō diligencia lo que passa por la ciudad, porq̄ las tinie- blas y oscuridad suelē dar licencia a los ma- los pa q̄ hagā insultos y robos. Estos andā por sus tribus y barrios señalados con su guarda y porq̄ rones muy armados y van mirādo de calle en calle pa q̄ nadie esca- le las casas, o descerraje puertas, o q̄ no a- ya quiē quite la capa y haga otras semeja- tes maldades, tienē cuidado d̄ q̄ no se en- ciēda fuego en alguna casa, miran si ay ca- sas adōde acogē ladrones, o si dan mufi- cas delante de las casas honradas, o si los moços hazen otras trauefuras. En fin to- dos

dos los peligros que denoche puedē acae- cer se miran, y para esto todo ay su conse- y tienen puestas guardas por todas las par- tes, y los mesmos oydores van denoche a ver si ay cuidado de mirar a lo que los obliga su officio, y si hallan descuydo pa- ganlo, porque no se sufre que padezca la ciudad por el descuydo de vn hombre so- lo. Estos son dichos prefectos de la no- che, a imitacion de los prefectos de las vi- gilias que los Romanos criauan. Tienen estos auctoridad bastante sobre los alca- huetes, o incubridores d̄ maldades, y pue- den açotar y desterrar. Tienen mas los Venecianos justicia de la salud, y llānan se prouisores de la salud, que propriamen- te son los Ediles que Roma tenia. Estos miran con gran diligēcia que no ayā por las calles cosa muerta ni que huela mal, ni trayga corruption, y assi si veen que ay cosa peligrosa, llaman a los medicos y çu- rujanos y van con ellos visitando las casas de los enfermos que tienē por peligrosas y examinan si la tal enfermedad es conta- giosa. Van assi mesmō a los burdeles y miran que las mugeres publicas estē lim- pias, y lo mesmō se haze con las cantone- ras. Si acafo ay alguno que tenga alguna enfermedad que puede dañar a otros sa- canlo de la ciudad y lleuanlo a vnas casas diputadas para esto adonde al enfermo curan, ya los que estauā en su casa pasan do otras de mucho regalo, adonde hazen prueua por espacio de quarenta dias si se les pego la enfermedad del enfermo, y pasado estē tiempo y alimpiada la casa de dondē salieron buēluense a ella. Este mesmō magistrado tiene cuenta de que no se venda ropa de enfermos peligrosos y esse mesmō mira los mantenimientos assi de carne, como de pan, vino y fructas que no sean corrompidas, mas que sea todo bueno y fazonado, para que de aque- lla manera se asegure el pueblo de enfer- medades. Como son tan diligētes los Venecianos en que toda la republica e- ste bien gouernada, si acafo ay algunas inquietudes, por echar mano ala espada,

o por auer palabras malas, o otras cosas semejantes, porque con pleytos y dadas y tomadas no gasten sus haziendas tienē diputado vn consejo de cinco oydores, que llaman de la paz. Estos prenden a los delinquentes y amenazan los y procu- rā de hazerlos amigos, y que no vaya mas adelante la riña. Iuez ay sobre los molinos y harina, para q̄ no se hagā vnas molie- das a otras y para que sea bien molida la harina y que no este corrompida, ni se de mala medida, y si en esto ay falta ya tienē sus juezes diputados que castigan con ri- gor semejantes maleficios. Y porque los huēspedes que vienen a negōciar no seā robados, mas tratados bien, ay officiales que visitan continuamente los mesones y hazen que se de tanto por cada cosa, y pueden ellos sin acudir a otra juez senten- ciar al mesonero que lleuare mas de lo que esta señalado en el arancel, el qual no esta en las nuues como los d̄ nūestros me- sones, mas a vista de todos. Y porque el mantenimiento de la sal es necessarissi- mo al comun, y del se lāca muy gran ren- ta para la republica, tienē proueydos ma- gistrados para que no permitan hazer sal en las salinas publicas, y ellos hazē que to- da la señoria se prouea de sal de los luga- res publicos. Ellos mirā que la sal sea bue- na, y que los precios sean moderados. Esto mesmō se haze en el vino y azeyte. Pero pasmame lo q̄ se coge de la alcauala d̄ l vino dētro de Venecia y no lo creyera si no lo hallara escripto, y es q̄ no ha veyn- te años q̄ de solo el vino q̄ entrō en la ciu- dad vn año rento la alcauala ciento y tre- ynta y quatro mil ducados. Tienen silla adonde coñocen del tozino, queso, cezi- nas y otras menudencias. Allí se pone el precio y allí acusan al que vende caro ya- mas de la postura, y si reuendē, o si es ma- la, o podrida la mercaderia, en fin ningun- na cosa ay por pequeña que sea que no tenga sus juezes y audiēcias, porque de- sta manera no se embarācen los nego- cios graues y arduos con los de poco mo- mento, y por esto ay gran justicia en esta

Señoria, porque el que tiene negocio de quantia de cinquenta ducados abaxo halla desembarçada la audiencia de cosas grandes, y el que lleua gran pleyto no aguarda a que sentencié cosa que no yguale al gasto que vno hara en vn dia, pero cō todo esto ay grados de apelacion, o otros tribunales que conocen de cosas mayores, pero todas estas audiencias estan subiectas al gran consejo, adonde les toman seuera residencia y proceden cō terrible castigo al que no hallan limpio en las cosas de justicia y bien comun.

De la manera de go

uernarse los Venecianos en sus tratos de mercaderia y de la manera de batir moneda.

C A P. IX.



IENE la republica de Venecia dos exercicios nobilissimos cō que los nobles conseruan su auctoridad y reputacion el vno es la mercaderia, y el otro seguir las letras y son comunmente leyes, o en entrambos derechos, con el vno augmentan riquezas y conseruan su auctoridad, y con el otro aconsejan a si ya los otros para conseruar las, y desta causa es el pueblo mas rico q ay en el mundo, porque todos se ayudan vnos a otros y a la republica todos. Tan bien ayuda mucho a esto el ser la gente rica y noble muy limitada, porq gastan cō templança y assi dexan a sus hijos lo q ganaron con cuydado y sollicitud. Y lo que mas es q si tienen riquezas no es robando a los subditos, ni desollando a los pueblos subiectos, porq todos los pueblos q estan debaxo de su imperio los gouernan no cō tyrania como los Romanos antiguos gouernaua a sus gētes, mas cō amor y beneuolencia. Su trato es por todas las partes del mundo, assi con Turcos como cō Moros, y Tartaros, y con todo genero de

gētes de qlquier ley y secta, porq se estien den con la nauegacion hasta las mas grā des y poderosas ferias q ay en Asia y Europa. Toda la mayor parte de los ciudadanos, todos los dias a hora de terciacudē a cierta plaça publica adōde a manera de lonja tratan sus negocios y proueen lo q se ha de hazer en la mercaderia y tratos, y esto hazen ellos con tanta grauedad y silēcio que mas parece (quando se passan) q tratan de conuersacion apacible, o negocios muy secretos q no lo q se ha de proueer en ferias. No pueden faltar los mercaderes de la plaça cada dia porq todo el seguro es verlos contratar y allar se en lugar publico adonde sean vistos de todos. Tienen sus Consules, los quales conocen de todo lo que ay en el trato, de manera q ellos abonen las mercaderias, y si alguno se alça luego acuden a su casa, y confiscan sus bienes y ellos proueen de manera que no falte el credito de la republica. Allí pagan a los deudores, y citā al que se alço para que comparezca con sus libros en la lōja para q se vea quiē deue y de q, y no afconda nada. Y en este tiempo procuran como cōcertarse cō los deudores y si su caudal no puede dāse medios moderados, y la republica toma el cargo y mira como su ciudadano no sea destruydo del todo. Esta obligado el q se alço a cōparecer dentro de cinco dias, ya de dar cuēta, o por si o por su procurador, y dōde no tienen le señalada pena. Todo lo q la Señoria puede fauorecer a su ciudadano lo haze de manera q quede la republica acreditada. Tienen diputados para q vean q no aya engaño en las mercaderias y q no vendā robado a las gentes. Quando salen las naues de los mercaderes tiene se grandissimo cuydado de q vayā biē proueydas de lo necesario para su defenſa, porq como el prouecho y daño es comū, assi la comunidad prouee a todo. En fin toda su riqueza y todo su nōbre cōsiste en el trato de la mercaderia, porq ellos no andā ensanchādo su imperio cō tyrania ni robos, y assi tienē leyes para conseruar se muy prudentes.

Esta

ESTA republica como es poderosa haze moneda de oro y plata y de todos los demas metales, como otro qualquier reyno, pero la moneda de oro no la vsaron luego al principio, mas quatrocientos años despues de la fundacion de la republica. Lo comun es que tiene moneda la Señoria con las armas del Euangeliſta ſanct Marcos, y esta es muy baxa y llama se Marchete, y assi creo que dan diez marchetes por vn real Español. Pero la otra moneda mayor tiene el rostro y figura del Duque que segun el tiempo gouierna, y assi al punto que es criado en Duque baten nueva moneda con su figura y armas, como se dixo hablando de su election y passio. Tienen sus prefectos y examinadores de la moneda, los quales tienen cuenta de la casa de la moneda y de oro y plata y que no sea de menos valor, ni aya engaño, y en esto tienen tan gran cuydado que siempre su moneda de oro y plata tenga menos liga que todas las monedas de Europa, y de lo que la ley manda, y esto han guardado de grandes tiempos aca. Assi mismo examinan las monedas de fuera, y tienen les dado su precio y valor y no ay subirlas ni baxarlas, porque el que se atreuiere a hazer otra cosa sera castigado con las penas de los que hazen moneda falsa. Como tiene Venecia muchas ciudades subiectas a si, y no tiene Duques ni Condes q gasten la hacienda de la tierra esta rica y tiene grandes thesoros: porq sacado lo que es necesario para el gasto ordinario, de proueer la gente de guerra que esta en las plaças, y lo que se da a los oficiales publicos, todo lo demas esta guardado para las cosas mas importantes en tiempo de paz y guerra, adonde ocurren muchas necesidades. Para esto tienen sus thesoros, los quales guardan el theſoro encomendado, y llamalos, los Camarlēgos del comū. Estos recibē el dinero de los pechos, alcualas y otras imposiciones q se echā por todas las prouincias y ciudades subiectas y en fin quanto dinero tiene la republica

viene a sus manos. De aqui sacā los gastos del Duque y los de la guerra, y las mercedes q hazen a los Embaxadores q vienen con negocios de diuersos reyes y principes, ya otras personas q la republica sustenta por auer sido principales y auer caydo de su prospera ventura, que tan bien es otra grandeza de esta señoria. De aqui sacan las limosnas ordinarias q son grandes, las quales se reparten por monasterios de religiosos y mōjas y por los hospitales y casas de deuociō. Sustenta de este theſoro publico a los marineros q ya viejos, māncos y cojos y enfermos ya no pueden trabaxar porq ve la republica q aquellos siruieron con sus vidas al comun, y con esperāça q auia de ser galardonados se pusieron a qualquier peligro. En fin ninguno sirve a la Señoria q no lleue premio hasta la muerte, q esto deuria bastar para persuadir a qualquiera, como esta republica se gouierna con mucha prudencia. Aquellos que tienen cargo de administrar este dinero han de ser gente segura y abonada, porque si en su officio es hallado alguno dellos que aya hecho engaño, allende de ser castigado seueramente, cada año en dia señalado, en vna oracion publica que se haze en loor de los oficiales de la republica es nōbrado para siempre qualquiera de los que hizieron mal al bien comun, porq persuadiendo a los que tomā los cargos a q imiten a los buenos antiguos, assi tan biē les dizen que se guarden de imitar a fulano, ya fulano, q olvidados de lo bueno fueron traydores, robadores, enemigos del bien comun y dissipadores de los bienes de la republica Veneciana. Verna aqui bien hazer memoria de las cosas que son concedidas al comun pueblo, y como lo honran y le encargan cosas particulares, porque no parezca que es despreciado, y en esto este Senado es muy mirado, porque a todos muestra que son vtiles y necesarios a la republica. A este pueblo se encargan algunos officios publicos, que aunque no son de los principales, toda via traen cierta honra: pero porque no sean

despreciados y tenidos en poco y los que los han de administrar tengan honra verdadera. Los tales officios se administran entre la gente de cada officio, de manera que para los saltres, texedores de brocado y sedas, tundidores y plateros y otros officios cria magistrados de los mismos officiales. Estos en cada arte tienen su consejo, justicia y ministros, y qualquiera que haze engaño en su arte es castigado de ellos. Pero quando estos crian sus officios van al Senado y los que este año salieron de sus cargos presentan a los que su comunidad eligio, y allí son confirmados y juran de hazer bien sus officios y en pro y utilidad de la republica. Estos magistrados de los officios en las fiestas grandes y en los dias que la Señoria se ayunta a fiestas publicas, o a otros negocios que se ha de aprouechar de toda la comunidad, juntan sus officios y van en orden a donde han de yr o son llamados. Estos tienen cierta honra en el pueblo porque se han hecho merecedores de mandar a los otros y ellos miran como su comunidad los honra acordandose dellos. Esto es cosa de mucha prudencia, porque viendose cada vno honrado en su officio de los de su arte, no tiene embidia a los mas principales, pues los poderosos han de administrar la justicia entre los grandes, y no han de mandar los baxos a los altos: porque es desproporcion en qualquier genero de gouerno. Ya toda republica conuiene que aya de mayores y menores, y que cada vno mire a su estado como los miembros del cuerpo, que el pie no se yguala con la mano, ni las manos y pies con la cabeza. Quando estos diputados de cada officio acuden al gran consejo a tratar de sus negocios son bien recibidos y con mucha cortesía, honrando el cargo y las personas, con lo qual hazen de mejor gana sus officios, viendo que los mayores los honran por ello.

A Y en Venecia assi mesmo entre la gente Senatoria y mas principal, y

estos officios Mechanicos, otro genero de gente media, que los Romanos llaman Equestres, que eran no tanto como Senadores, o Patricios, y mas que el pueblo comun, de manera que son como entre nosotros hidalgos y escuderos y ciudadanos, que no son tanto como los caualleros, y son mas que los labradores, que son propriamente hombres buenos del lugar. Estos no son del numero de aquellos que pueden votar, pero tienen tanta auctoridad que se les encomiendan officios tan graues, que teniendolos se sienta entre los nobles. Deste genero de gente sale el chanciller de Venecia que es officio honradissimo y de gran interes y confianza, y aunque como digo no es del estado de los Senadores, toda via usa de los ornamentos dellos, y su lugar en el consejo es de los mas principales. Assi mesmo deste genero de gente salen los secretarios de la republica y los escriuanos del numero, que nosotros aca llamamos, y assi otros officios desta calidad, y aun tiene otra prehemencia este estado de vezinos de Venecia que ningun officio de quatos tienen los nobles es perpetuo, si no es el del Duque, y procurador de sant Marcos. Y estos todos los officios y cargos que administran son perpetuos y de por vida. El chanciller es elegido por todo el gran consejo. Los demas officios que se comunican a esta gente, danse por determinacion del consejo de los diez, y allí se conoce de sus culpas si hazen mal sus officios. Estas pocas cosas quise poner aqui para remate de esta republica, pero porque no quede nada de lo mas importate tocara otras buenas curiosidades, que he leydo en los auctores que hablan de esta republica.

C I E R T O es que este Senado tiene entre otras cosas algunas que causa la perpetuidad suya. Por que a los que han hecho cosas dignas de recomendable memoria siempre los han honrado con cosas dignas de vn immortal nombre, porque a vn

les

les han dado honra de illustres con auerles hecho del numero de los Patricios y Senadores, siendo gente pleueya, a otros han hecho clarissimos, con auerles puesto estatuas publicas, ya muchos han dado riqueças con que les han pagado liberalmente los seruicios que han hecho a la republica y comun patria. De lo primero que es auer dado honra de ciudadanos a los que eran hombres del pueblo comun testigos pueden ser dos exemplos. Como los Venecianos tuuiesen guerra con los Clodioses, auiendo seruido al pueblo valerosamente en la guerra, en premio de sus trabajos hizieron treinta linajes, o familias del pueblo nobles, y del numero de los Patricios, dandoles los priuilegios de los ciudadanos antiguos, y oy son conocidas aquellas familias por muy illustres, como lo dize Baptista Egnacio. Otro exemplo cuenta el mesmo Egnacio, y fue este. El cinquenta y cinco Duque se llamo Marino Falero, este codicioso de mandar, olvidado de la patria y de la jura que hizo, de termino tyrannizar la republica, y por que su maldad fuesse mas famosa quiso hazer vna carniceria sanguinolenta de todos los nobles Venecianos, porque desta manera cortando las manos a la republica, el pudiesse hazerse señor de todo, teniendo a la gente comun de su parte. Este Duque comunico el negocio con muchos de los que desseauan novedades y subir a lugar prehemiente pero entre los otros, vno llamado Veltrando, aunque al principio fue consentidor de la tyrannia, despues cayendo en la cuenta tomo mejor parecer y mirando como zeloso del bien comun, el daño que se seguia de gouernarse la republica por principe tyranno, y principalmente que queria viuir como señor con la muerte de tantos, determino descubrir la maldad a los Senadores y magistrados, que son aquellos diez, que como los Ephoros Lacedemonios castigauan seueramente, aun

lib. 5. ca. 27.
lib. 6. ca. 15.
lib. 3. ca. 46.

hasta el mesmo rey. Viose en este Veltrando tanto mayor amor a la comunidad, quanto era en aquella conjuracion el mas estimado, y que sabia que auia de traerle felicidad el negocio, pero posponiendo todas las cosas determino acompañado de bastantes testigos de abono descubrir cosa tan nefanda. Y hallada la verdad por los magistrados, fue el Duque degollado con los demas complices. Esta obra tan buena no quedo sin premio por parte de la republica, porque aunque el Veltrando auia sido vno de los conjurados y auia consentido en tan gran traycion, por auer enmendado la culpa, le dio el Senado primeramente renta bastante con que se sustentasse toda su vida nobilissimamente, y despues lo hizieron clarissimo y ciudadano nobilissimo y todo se le dio justamente, porque quien dio la salud a la ciudad y la defendio de la tyrannia muy bien merecia que lo hiziesen ciudadano de la ciudad que auia libertado. Si quisieremos mostrar como honran los Venecianos a los que hazen cosas famosas por armas, podre traer muchos exemplos mayores de los que leemos de las otras gentes, y de los muchos seran estos pocos.

Y A es cosa clara que entre los Lacedemonios fue cosa muy usada poner estatuas y columnas, que eran como tropheos a los que auian hecho cosas notables en la guerra. Esto mesmo hazian los Athenienses y Romanos como lo leemos en Pausanias, Plutarcho y Tito Libio y otros auctores Griegos y latinos. Pues a imitacion de los antiguos, los Venecianos quisieron honrar a los capitanes que valerosamente hizieron cosas dignas de sus animos. Desta verdad sea el primer exemplo el de Bartholome Colon, este auiendo seguido la guerra con diuersos principes, conociendo los successos de los Venecianos que siempre eran llenos de ventura y felicidad, quiso seruirlos y alcanço a ser famoso capitan, y siruiendo los por mas de veynte y cinco años de ca

lib. 3 ca. 6.
lib. 3.

pitán general, vino a tener el primer lugar entre los animosos guerreadores de su tiempo, y auendo se gouernado con mucha prudencia al tiempo que murio como por arco triúphal le puso la Señoria vna estatua de bronce a cauallo cō la vasa de marmol y fue puesta junto a la yglesia de los sanctos martyres sant Iuan y sant pablo, y porque la obra fuesse mas famosa mandaron que la labrasse Verocchio escultor famoso, como lo dizen Baptista Egnacio, y Paulo Iouio en sus Elogios. Erasmo natural de Narni que despues fue llamado Gatamelata, siendo hombre baxo y hijo de vn hornero se dio a seguir las armas y saliendo valiente soldado vino a ser capitán venturoso. Los Venecianos que son amigos de que los que capitanean sus exercitos sean prudentes y no osados y temerarios viendo estas partes y otras en Gatamelata, lo tomaron por su capitán, y el los siruio en tal manera que en todas las guerras que los Venecianos tuuieron con varia y larga contencion con los de Milan capitaneando Gatamelata tuuieron grã successo y ventura: y porque en ellas gano la señoria a Bergamo, Bresa, Verona, y Crema, y lleuo con las vanderas y estandartes Venecianas hasta la Toscana y hizo la guerra con mucha lealtad diligencia y dichosa prudencia, muriendo en seruicio desta republica, ella le pago sus trabajos con honra perpetua, porque allende de sus largos salarios, mandaron que Donatelo Florentin escultor famoso de aquel siglo le hiziesse vna estatua de bronce a cauallo, y el Donatello imitando el arte antigua labro vna hermosissima estatua a cauallo armado de todas armas con vn baston en la mano, y hasta oy alaban los artifices excelentes esta obra. A Nicolao Vrsino, dicho Conde Petilia no capitán de immortal gloria, despues de auer hecho lo que deuia vn capitán en defensa de la republica, lo honraron con estatua publica, porque es cierto que en el tiempo que Venecia estaua para per-

der de todo punto su potencia y reputacion, este Conde Petiliano la sostuvo, (como dizé) sobre sus ombros, y así allende de darle esta honra publica, fue llorado de todos en comun y oy no se enjugan bien sus lagrimas por auerles faltado vn tan gran varon, y porque no han hallado hasta nuestros tiempos otro que le yguale. No solamente han dado este género de honra a los que han seruido lealmente a la republica, mas aun con palabras y pregones han enxalçado a sus capitanes despues que hizieron cosas dignas de semejantes premios: porque casi a imitacion de los triumphos Romanos han ilustrado a muchos principales hombres, así como a Dominico Michael Duque, ya Ordelapho Faletro, ya Sebastiano Ciano, porque hizieron cosas en aumento de la Señoria, de manera que entre las cosas dignas de recomendable memoria, que esta republica tiene, es ser agradecida a los que la siruen. No solo tiene estas cosas particulares que emos dicho, mas otras muchas, con las quales y con guardarse mucha reuerencia los vnos a los otros, y principalmete a los viejos se ha multiplicado la ciudad de Venecia y su estado, y no ay en toda Europa pueblos mas fuertemente hedificados ni gouierno mas justo, ni gente que en lo comun tenga menos pobreza y necesidades. Y con auer tanto tiempo que començo su imperio, no va disminuyendo su potencia, antes echa mas fuertes y crecidas rayzes con que parece que ha de ser esta republica perpetua.

De la manera de ha-

zer guerra los Venecianos, así por el mar, como por la tierra.

C A P. X.

En



En dos maneras hazen la guerra los Venecianos, conuiene a saber, por mar y por tierra. La que se haze por la tierra, que es en Italia, tiene se cuenta que los capitanes y soldados sean forasteros y que no tengan algũ derecho a ser Venecianos, porque desta manera este la Republica segura, que no se alcen con ella, temiendo el imperio y señorio de las armas con que se grangean semejantes cosas. Esto de mucho tiempo atras lo guardan, porque veé que el natural no quiere ser sujeto al que no conoce, ni le ha de hazer mercedes, y por esto traen soldados y capitán General extranjero que los gouerne en la guerra. Es verdad que algunas vezes dan a gentiles hombres Venecianos officios en la guerra que se haze por tierra: pero no tienen jurisdiccion, sino sobre veynte y cinco soldados, y el dia que se acaba la guerra, se buelue el tal gentil hombre a su casa, sin tener respecto a nada, ni al officio que le dió en la guerra. El general esta sujeto a los legados que embia la Señoria, que ellos llaman Prouedores, estos dan lo necessario al exercito, y si ay peligro en el dar de la batalla, a ellos pertenece dar el consentimiento, y aunque el General quiera y de bastantes razones para que se acometa al enemigo, no se atreuera, si ellos no consienten, y si lo contrario hiziesse lo acusarian en el Senado y quiza le cortarian la cabeza, porque esto suelen hazer ellos facilmente, por ser de su natura sospechosos y temen que quando el capitán no haze lo que deue, o lo que ellos quieren no es por falta de ventura y dicha, mas por que o son corrompidos con dinero, o por estar se en el imperio y officio de capitanes, o por nõ querer, y solo por estas causas, o mas liuanas trataron mal y cruelmente a Antonio Grimano que despues vino a ser Duque, y a Carmañola su capitán cortaron la cabeza en la publica picota, que son las columnas Rojas. En fin nõ

ca el general haze cosa que no sea de consentimiento de los dichos Prouedores. Quando crian nueuo General para la guerra, haze se con muchas ceremonias llenas de honra, y dan le por insignias de aquel cargo vn ceptro de plata, y vn estandarte dorado. Quando han salido vencedores, así como son rigurosos con los que creen auerles hecho traycion, así a los victoriosos y leales les dan honrosos titulos, los leuantan Tropheos, les ponen Estatuas publicas, y les dan liberalmente de sus Theoros, y a los que se auentajaron (por dicho de los Prouedores) en hechos estrenuos y grandes, los premian dando les mas largas pagas, y si mueren en la batalla los que tienen mugeres y hijos, la mesma Republica tiene cuydado de ser agradecida, dando les ayudas de costa, y mirando por los hijos para que despues de criados siruan a la Señoria, como succession de los que fueron famosos. Esto es lo que hallo de las cosas tocantes a la guerra por tierra en esta Republica. Agora végameos a la manera que se tiene en la guerra que se haze por mar, que sin duda tambien tiene cosas particulares de saber.

QUANDO se ha de hazer guerra a los Turcos, o a otras tierras maritimas, crian primeramente vn General de la armada, este no es extranjero, mas ciudadano Veneciano, cuya auctoridad es tan grande por el mar, que excede a la del Duque, porque puede hazer justicia andando en la armada, hasta cortar la cabeza a qualquiera que hallare digno de aquella pena, aunque sea el mas principal ciudadano Veneciano. Este Magistrado verdaderamente representa mucho a la auctoridad del Dictador de los antiguos ciudadanos Romanos, por que de la manera que aquel era absoluto, en la jornada que entonces hazia, así este capitán general tiene absoluto señorio mientras que anda con la armada. Quando passá por alguna ciudad, o villa maritima, o ysla subjecta a la Señoria, toda la cle-

la clerecia le sale a recibir cō mucha solē-
nidad y el pueblo le haze sumptuoso reci-
bimiento, y luego le entregā las llaves de
las puertas dela ciudad y fortalezas. Y alli
conoce de todos los pleytos y agrauios
que le vienē, porque como digo es supre-
ma la auctoridad suya, y aunque es ver-
dad que lleva sus legados y proueedores
no tienen tanto imperio sobre el, como
sobre el capitan de tierra. Pero quien qui-
siere puede acusar lo delante del Senado
si quiere. No puede entrar en Venecia cō
la armada en forma de guerra, ni menos
con el exercito, mas en la Istria, que es co-
mo treynta y quatro leguas de Venecia,
despide y paga sus exercitos, y el se viene
con dos o tres Galeras ala ciudad, dexan-
do el resto de la armada en poder de los
capitanes menores, para que se venga po-
co a poco, y quando quisiere alas ataraja-
nas adonde esta segura. Esto es quanto al
capitan general. Tienen otro orden en ca-
da Galera, que allende del Comite, va vn
gentil hombre Veneciano, como capitā
de aquella Galera, y el vieda y manda en
ella, y sino es el legado que va con toda la
armada, ninguno tiene que ver con ellos,
saluo el General, que como esta visto es
supremo. Proueen se las galeras de todas
las cosas con gran curiosidad, porque co-
mo el negocio es comun, no ay que temer,
que el capitan trate mala nadie, ni
defraude de la prouision, ni ay que temer
que ha de robar y cohechar a los soldados
porque a todos se da con grā orden lo ne-
cessario. Y ay quien vea lo que se haze, y
con este orden han tenido diuersos suc-
cessos por el mar, y han sido señores de di-
uersas yslas y prouincias, y lo son oy, y se
han sabido tener fuertemente contra po-
derosos Principes. Y no ay duda sino que
son vn fuerte muro en Europa para con-
tra el Turco. Aaunque no aya guerra siē-
pre procuran tener ciertas Galeras bien
proueydas para assegurar el mar y costas
de cofarios, y tan bien para q̄ vayan seguras
las armadas de los mercaderes, y buel-
uan a sus ferias y mercados que los anti-

guos llamaron Emporios. Tienen cuen-
ta que ande luzida su gente de guerra, y es
muy bien pagada, y anfi son seruidos biē
y fielmente. Sus ciudades tienen las muy
torreadas y muradas, y con continuas gu-
ardas, y tan proueydas que no se permite
facar ni aun vn pan cozido fuera dela ciu-
dad, porque quieren que los mantenimi-
entos esten dentro y en abundancia para
en tiempo d̄ guerra y necesidad. Sus Ca-
stellanos y Alcaydes no pueden robar, co-
mo los nuestros, porque siempre ay offi-
ciales publicos, que miran a las manos a
los que tratā el dinero, y como no se pro-
ueen los officios por amistad y merced
del Principe, no esperan que hallaran fa-
uor enel quando fueren notados de tray-
dores.

N O creo que parecera aqui mal pues
emos tratado de la guerra del mar, mo-
strar quanta sea la diligencia en proueer
que aya municiones, y las demas cosas pa-
ra este exercicio. Para entendimiēto de
esto es de saber, que luego que esta repu-
blica comēço a crecer, busco medios pa-
ra defenderse de sus enemigos y vezinos,
que ya les yuan teniendo embidia de sus
buenos successos. Esta fue la causa que
mirando con mucho tiento lo mas hon-
do del mar en aquellos yslones y lagunas,
proueyeron de que viuiesse vn as ataraja-
nas adonde labrasen armada para defen-
derse, y asfi poco a poco començaron a
labrar naues y otros baxeles, y quādo fue-
ron mas poderosos, armarō Galeras que
son mas apropiadas para la guerra, porq̄
son llevadas en la mayor necesidad sin
viento a poder de braços de remadores y
forçados. La traça de estas atarajanas es
muy segura y principal, porq̄ teniēdotres
senos el puerto, al embocar no ay mas
de vna entrada: pero tan capaz que pue-
de entrar por ella la naue y galera mas ca-
paz que se puede labrar. Esta entrada esta
muy fortalecida de bestiones y torres fu-
ertes, y muy llena por todas partes de ar-
tilleria. En lo demas a dentro esta labra-
da la casa adonde se labran las naos y ga-
leras

ministrar justicia los Venecianos.

C A P. XI.



O S maneras de pro-
ceder se tiene comun-
mente en todos los rey-
nos y señorios, en la
manera de hazer justi-
cia, vna por via crimi-
nal, y otra por ciuil. La ciuil trata los pley-
tos de hazienda y mueble, y la crimi-
nal de maleficios. Ya imitacion de to-
das las demas gentes que se rigen por le-
yes Imperiales, los Venecianos guardan
lo mesmo. Es verdad que en algunas co-
sas siguen leyes particulares, como aca-
ece en qualquier reyno y prouincia, que a-
llende de las leyes Imperiales tienen sus
fueros, y conuiene asfi, de manera que cō
los tales fueros acriminan mas, o menos
los delictos, segun las calidades de las per-
sonas, imitando en esto ala republica Ro-
mana, que tenia diuersas penas para los
nobles, por respecto de su auctoridad.
Vsan los Venecianos enel proceder delas
cosas criminales, el orden que guardo an-
tiguamente el senado Romano, y es que
el Abogado del que acusa haze vna ora-
cion en daño del que esta preso y es acu-
sado en la qual acrimina el delicto. Y el
abogado de la otra parte que defiende al
reo haze otra por donde muestra que el q̄
fue acusado no tiene tanta culpa como le
imponen y deshaze todas las acusacio-
nes que se le oponen con todo ingenio y
arte de dezir. A esta fazon estan presen-
tes los acusados y los acusadores. Yo creo
que esto se haze quando se procede con-
tra persona señalada, y en caso arduo, que
en las cosas de açotar, ahorcar ladrones y
otros vellacaços que comunmente abun-
dan en los pueblos populosos, no ay que
hablar sino que passan por el orden de to-
das las demas audiencias que es, q̄ segun
lo alegado y prouado sentencian. El asfi-
stir a las tales oraciones y defensas los acu-
sadores y acusados, creo q̄ se haze para q̄
alli

De la manera de ad

alli se vea mas claramente la justicia de entrambas partes, y los abogados miren con mayor cuydado lo que han de hazer en el negocio. Hecho esto juntan se los mesmos letrados que defienden las dos partes con los juezes que han de conocer de la causa y alli se trata de que pena se dara al delinquente. Esta pena que se ha de dar despues de ya prouado el delito y cõfessado el Reo, no se executa luego, ni as si a poco mas, o menos: porque aunque el juez lleva al estrado, o audiencia lo que se ha de hazer, segun la ley, no por esto se acabo alli, ni se executa conforme lo que el ordeno, mas entre toda aquella sala q̄ conoce de las cosas de crimen, y alli por votos se auerigua si terná executiõ aquella sentència. Para aueriguar esto tienen tres vasos en vna mesa, en el vno echã sus votos los que quieren que sea condenado el acusado, y conuencido. En el otro ponen que no sea condenado, y salga libre: pero entre la multitud que alli votan ay algunos que ni quieren que quede libre, ni tan poco que se execute la sentencia, si no que se modere, y aquellos echã sus votos en aquel tercero vaso. El vaso que lo condena es blanco, el que lo libra verde, y el indiferente colorado. Estos votos, o se publican delante del Senado, o se cometen al consejo de los quarenta. Si son mas los votos que lo condenan, hecho es el negocio. Si lo dan por libre no ay que hablar que el se va en paz, esto se haze teniẽdo mas votos en su fauor: Si los votos son yguales alargan le el tiempo, y veese de nuevo su pleyto, y tiene buenas esperanças, y conforme despues se determina, as si sale con su negocio. Sabellico dize, que para proceder contra los homicidas y los que merecian pena de muerte, fueron hallados en Venecia los Aduocatores, que sin duda son aquellos que sentenciã conforme a derecho. En lo de las penas que los Venecianos tienen para los delinquentes, allende delas que las leyes señalan, tienen otras crueles y feueras. Principalmẽte han executado castigos crueles en los

dec. 1. lib. 3.

Duques y personas principales, porque a vnos han sacado los ojos y priuado de la vista, as si como a Ziano Sabriacio, Theodato Hipato, y Dominico Monegario. Otros han sido desterrados con grandissima infamia, porque con echar los de sus casas, a vnos les quitauan el cabello por infamia, y a otros les sacauan los ojos, y a otros con el destierro les señalauã para perpetua infamia que fuessen infames para siempre, passando la pena no solo en sus hijos mas aun a todo su linage. Y a otros para assegurar se, despues de quitados los cargos los hazian meter monjes. Ay exẽplos de todas estas diferencias de destierros, as si como leemos que les acaccio a Ioannes Particiaco, Dominico Flabatico, y a otro Dominico Flabatico a la mesma familia y linage, y a Petro Centranico. Tan bien han sido echados por sentència a los perros en detestacion de su tyrãnia. As si fue castigado Petro Candiano, porque despues de muerto con pregõ publico mandaron que tan bien careciesse de sepultura, y lo echassen a los perros. Obelerio que fue el noueno Duque desquartigaron lo, y como a vn vil hombre lo pusieron por los caminos. El ahorcar Duques, y cortarles las cabeças, cosa ha sido muy comun en esta republica, de manera que ningun genero de muerte han dexado de vlar los Venecianos con sus Principes. A los capitanes y otros officiales publicos castigan los feuerissimamente, como dello tenemos exemplos. Dos maneras tienen de castigar, publica, o secretamente. La publica es en la gran plaza adonde tienen dos colunas, o pilares q̄ llaman las colunas Roxas, en estas ahorcan y cortan cabeças, y ponen generalmẽte a todos los malhechores, sean personas de cuenta, o pueblo comun, porque esta Señoria quando halla a los mayores crimines ha se con ellos con mayor rigor por la obligacion que tienen ellos a ser mejores, y as si no miran como aca a si es hidalgo, o popular, y por esto los castigan con vn mesmo puestto a todos. Otra ma-

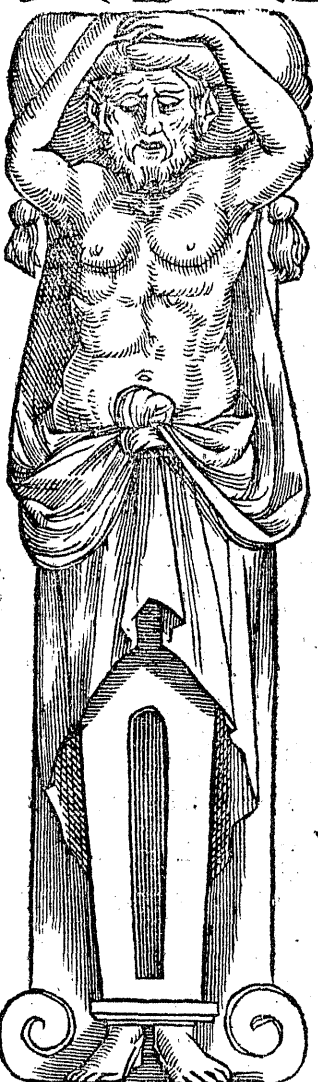
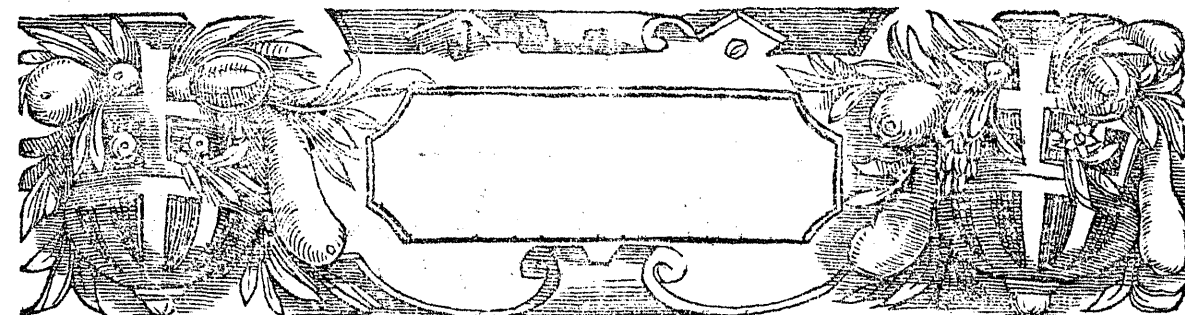
nera

nera de castigo he sabido que tienen mas cruel y terrible, y es, que quando quieren despachar a vno sin ruydo y estruendo, porque de la dilacion ay peligro, o temẽ que si lo lleuan publicamente a castigar se leuantara algun alboroto y escandalo, metido en el Senado, conuencido de su delito le dá alli la muerte, y es desta manera, q̄ ay cierta pieça que tiene por suelo vna tabla, hecha a manera de trampa que passando por ella al vltimo paso cayga en vn profundo pozo de agua que ay alli, y as si muere por justicia: pero no se le da la pena publicamẽte, aunque despues

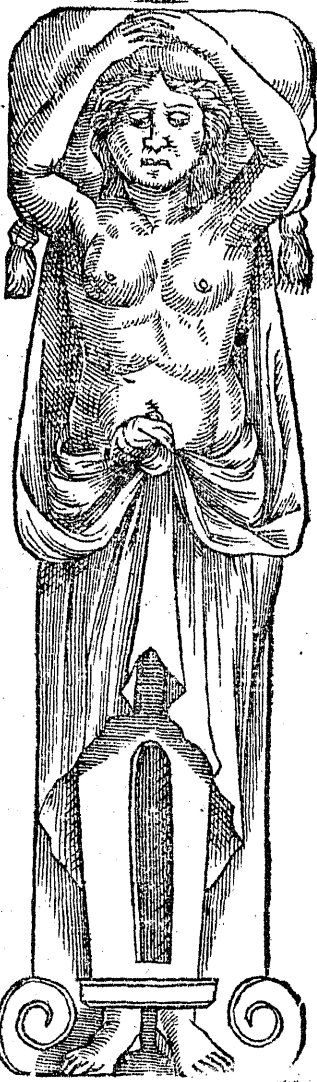
se publica su delito. Esto pues hallo del modo de hazer justicia en lo criminal, en lo tocantẽ a lo ciuil poco importa no saber lo, porque el lector mas gusta de saber cosas nuevas y particulares, que de saber negocios de pleytos y hazienda. No creo que aya en la republica Veneciana mas cosas particulares que notar aqui, a lo menos si las ay no son de tal calidad que deshaga lo que yo he dicho, porque se que seran de poco momento.

Fin de la Republica Veneciana.





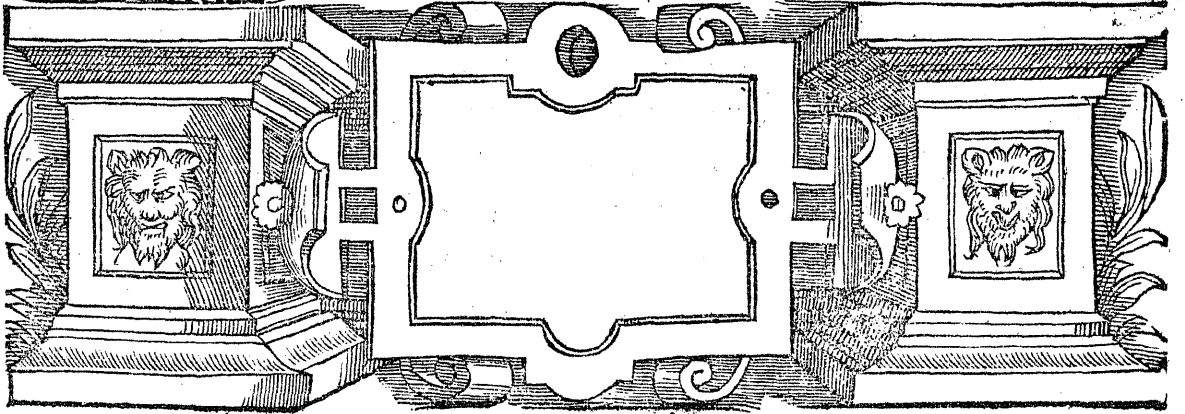
REPUBLI
CA DE GE
NOVA.



ORDENADA
POR F. HIERONY-
mo Roman, frayle pro-
fesso, y Coroni-
sta de
la orden de sant Au-
gustin.

DIRIGIDA AL MVY
Illustre señor Marco Antonio Sauli,
Embaxador de la excellentis-
sima Señoria de Ge-
noua,
Y Protonotario de su Sanctidad. Y a toda la
nacion desta Illustrissima Repu-
blica, habitante en
España.

Año. M. D. LXXV.



AL MVY ILLVSTRE

SEÑOR MARCO AN

TONIO SAVLI, &c.

F. Hieronymo Roman.



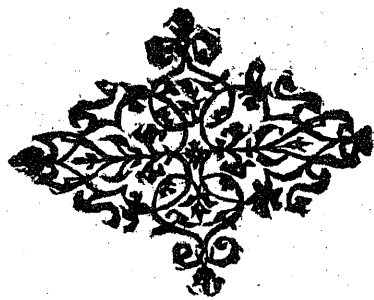
ALGVNAS vezes tratamos (Illustrissimo señor) en conuersacion particular, quanto deleyte traela lection a los desseos de saber, y de aqui leuantamos el pensamiento a cosas mayores, y dimos en la diuersidad de libros que auia: los quales caminan a hinchar los ingenios de los hombres hambrientos del saber. Y andando V. S. escogiendo de lo mejor, conforme a su claro juyzio, abrio vn gran campo de cosas diuersas, y yo que desseaua hallar tal coyuntura, sin perder la, quise descubrir la labor que tenia entre manos, que era las Republicas del mundo, y dando traças y pintando mi labor fuy juzgado por hombre que desseaua tener noticia de lo bueno, y apurar verdades, y dar lection q̄ fuesse gustosa, y de tal manera que traxesse prouecho y deleyte. Algunas cosas dixeaquellas vezes que tratamos de libros, y conforme al tiempo respondi, y apunte como desseaua escriuir algo de la republica Illustrissima de Genoua, guardando el orden que lleuaua en las de mas, y hallando en V. S. voluntad, y mostrando yo la traça que tenia para escriuir algo que fuesse de bueno, me fue ofrecida la historia de Augustin Iustiniano, varon adornado de muchas letras, y aunque es verdad, que alli trata poco de la manera de como se gouerno la potentissima ciudad de Genoua, toda via me dio luz para inquirir mas cosas, y rastrear lo que otros auian dexado de dezir. Y assi juntandodiuersos libros y memoriales que yo tenia determine tomar la pluma, mas con intento de prouar, que con animo de facar en publico este genero de lection: pero viendo que ninguno auia dicho tanto, ni lo medio, atreui me a escriuir el gouerno de la Republica Ginouesa, como vna de las mas principales de

de toda nuestra Europa, cuya potencia fue otro tiempo grandissima, y oy se tiene valerosamente con la mucha prudencia de los que gouernan el Senado. Bien quisiera yo ser mas largo en esta obra, pero no me dan lugar los libros adonde auian de estar las cosas famosas y de immortalidad, y assi deuo yo ser perdonado de la illustrissima republica, y de Vuestra Señoria cuyo officio de Embaxador grauissimo haze dignamente en la corte del mas poderoso Rey de la Christiandad. Esta mesma salua y satisfacion hago a toda la nacion Ginouesa, q̄ en estos reynos trata con mucha auctoridad y credito. Y esto digo con tanta verdad que en qualquier tiempo que yo hallare otras mas cosas que dezir las añadire ala obra, porque en todo pretendo dar lection entera. Tan bien quiero dezir que si a este argumento tocara escriuir guerras y trances de armas pudiera hazer vna larga y ordenada historia y llena de acaecimientos con toda verdad. Porque miradas diuersas historias de reynos y prouincias hallarase que no ay en Asia Europa, y Affrica nacion adonde las armas Ginouesas no ayá tenido el mejor lugar, de manera que sus tropheos estan por todas partes puestos, en señal de sus valerosas hazañas. Assi que si este genero de lection yo viera en prendido no dudo si no que fuera gratissima, y la narraciõ deleytosa: pero pues yo no me obligue a mas que escriuir la manera del gouernar se las republicas, y que cosas han tenido prouechosas para cõseruarse en paz y en guerra, con guardar el orden que he tenido en las demas republicas cumpro con la de Genoua, y cõ todo el mundo. Lo que yo aqui escriuo se faco de los Annales de Augustino Iustiniano Obispo de Neuiõ. Vi assi mismo las republicas que escriuieron Vbierto Foglieta, y Francisco Souino ambos fueron cortos y el primero fue mordaz, y assi no quise seguir su argumento, porque los que escriuen de aquella manera siempre son aborrecibles y la lectura de sa grada de todo punto, y la verdad si no es a su façon no se ha de dezir si se pretende prouecho del dezirla. La de Francisco Souino esta muy defacompañada de estilo y de cosas, dema-

EPISTOLA

nera que si quisiera dezir que todo lo que aqui va es mi propria diligencia no añadire nada. Tan bien ley otras diuer-
 las historias que tratan en general de las republicas y poten-
 tados de Italia, en fin hize mi diligencia, y si no vuiere aqui
 cosas tan particulares como en otras Republicas, echese la cul-
 pa a los que quedaron cortos en darnos las escriptas, y a los tie-
 pos antiguos que con la inquietud ciuil y del pueblo, no dauã
 lugar a que se contassen por menudo cosas que fuera bien sa-
 ber las agora. Pero vuestra Señoria illustrissima se firua
 desta labor de mano de hombre estrangero, en tan-
 to que los dela nacion la añaden, o enmien-
 dan, que cierto a no auerla pro-
 metido no se si la saca-
 ra a luz.

(?)



De la antigüedad y

fundación de la ciudad de Genoua quã
 do recibio la fee Catholica, con otras
 cosas particulares al proposito.

C A P. I.



La republica de Geno-
 ua se vuiere conserua-
 do en paz entre sus ve-
 zinos y naturales, no so-
 lo ygualara con la
 Veneciana (que es la
 mas floreciente de Europa) pero fuera tan
 illustre como Roma, porque quien mira
 re su vêtura y dicha por las armas assi por
 mar como por tierra y las riquezas que
 adquirio en los tratos por todas las partes
 del mundo hallara que todo les dixo prof-
 pera y felice mente, y que la buena dicha
 los cargo de premios honrosos por todas
 ptes. Muestra se esto ser assi verdad, por
 que ningun principe Christiano ha auie-
 do de quatrocientos años aca, que tenien-
 do necesidad de armada de mar no aya
 llamado a los Ginoueses para ayúdarle
 dellos, porque parece que sus vanderas y
 capitanes ponen espanto a los enemigos
 y que el dios Mars les ha fauorecido en e-
 ste genero de pelea, dádoles seguro el cá-
 po el dios Neptuno. Esto parece ser assi,
 porque con sus armadas han ayudado al
 Tartaro, y han salido victoriosos, y en las
 jornadas que se hizieron ala tierra sancta
 en tiempo que Hierusalem se gano hizie-
 ron cosas tan grandes que en premio de
 ellas los Reyes les dieron en la sancta ciu-
 dad varrios y calles como por juro de he-
 redad, para que fuessen señores dellas. En
 Acharon y Iafa tuuieron grande poder, y
 Antiochia fue suya, y Pera, y la ysla de Siõ
 mandaron muchos años, Napoles, Gae-
 ta, Chipre, Cerdeña, les reconocieron tri-
 buto. En las guerras de moros se mostra-
 ron valerosos, porque en Affrica vencie-
 ron al rey de Tunez y en la guerra de Al-

meria que acompañaron al Rey de Ara-
 gon mostraron su mucha industria en las
 cosas de la guerra, y en fin fauemos que
 en tiempo del Rey don Alonso el XI, vi-
 no a estos reynos Egidio Bocanegra, que
 fue Almirante dela mar y por sus famo-
 sos hechos le fue dada a Palma, la qual oy
 tienen sus successores con nombre de
 Puertos Carreros y titulo de Condes de
 Palma. De manera que bien mirado to-
 do, todos los principes grandes la estima-
 ron y precieron y no vuo potentado en
 Italia, o fuese por la yglesia, o como quie-
 ra que sea q no se holgasse cõ su amistad:
 pero toda esta pujança y buena dicha se
 estrago el no ser conformes los naturales
 dentro de sus casas, el querer ser mejores
 vnos que otros, el leuantar vandos, y el
 pretender mandar los vnos, y abatir a los
 otros, cosa que no se puede sufrir ni se cõ-
 padece adõde se pretende paz y el pro-
 uecho vniuersal. De manera que el no
 ser conformes hizo que Genoua no man-
 dasse gran parte de Italia, porque tuuo a
 Niza, que parte terminos con Francia, y
 a Ve yntemilla ciudad conocida: en los Li-
 gures tuuo a Cerdeña y al Porto Vene-
 ris, y otras muchas tierras que se podian
 muy bien conseruar con sus fuerças y ri-
 queza si tuuieran paz. Pero dexado esto
 a parte yo quiero tratar desta republica
 como delas otras lo mejor que yo supie-
 re, y si quedare corto no sera por mi cul-
 pa ni por no querer.

D I G O pues que la antigüedad de
 la ciudad de Genoua parece ser grande,
 porque en los auctores muy antiguos y
 antes de Christo hallamos su trato y po-
 blacion grande, pero quando començã-
 se, o por quièn, nadie fue tan diligente
 que lo tratasse, creo que por no poder de-
 zir se lo cierto. Su nombre de Genoua
 que en latin es dicha Genua, o cortom-
 pido el vocablo Ianua, que quiere dezir
 puerta, dize se assi porque es como en-
 tradã de Italia, porque por ella entran
 quasi como por puerta en Italia, o sea

por tierra, o por mar. Otros dicen que Iana es dicha así, porque fue población de aquel dios Iano muy antiguo, que si queremos creer a algunos auctores fue Noe, y si esto es así como lleva alguna apariencia es Genoua vna de las ciudades mas antiguas del mundo. De su asie to y postura bien se colige que es pobla cion antiquissima, porque está asentada riberas del mar y defendida naturalmen te por las espaldas de ciertas montañas, y todos los antiguos fundaron de aquella manera. El no hallarse rastro puntual mente de su principio es bastante indi cio que es poblacion de las primeras gen tes despues del diluio. Yo empero ni afirmo que Noe la fundasse, ni menos deshace la opinion de que Iano fue el que le dio principio, aunque lo que toca a llamarse puerta de Italia, es buena conjetura. Demanera que en esto ter na cada vno libertad de creer lo que qui siere: pero quando no queramos darle tanta antigüedad no quedara por funda cion nueva (cosa que en Italia se mira mucho) porque ay memorias tan anti guas de su nobleza y auctoridad que con el tiempo que le dieremos de quando fue conocida estara muy ilustrada. Ay dos exemplos que confirman esto de tal manera que solos los ygnorantes passará por ellos por no alcáçar mas, pero los que saben algo ternanlos en mucho. El vno es de Tito Liuius, y el segundo vna tabla de bronçe que oy parece en la cathedral yglesia de Genoua que se llama sant Laurencio. Lo que dize Tito Libio es que Magon hijo de Amilcar Barcino a uiendo inuernado en Menorea vna de las antiguas yslas Baleares determino passar en Italia con quasi trecientas na ues muy cargadas de gente y municion porque traya doze mil soldados diestros y que nauegando dio sobre Genoua, la qual no teniendo muros estaua sin presi dio ni guarda, y que la robo no perdoná do a Saona que la halló en el camino de

dec. 7. lib. 8

sapercebida. Pero viendo el pueblo Ro mano lo que yua en tener en pie aquella ciudad, mando el Senado que se reparaf se y dióse el cargo desto a Sp. Lucrecio y fuele prorrogado el consulado. Este es vn buen testimonio para prueua de que Genoua era ciudad famosa y que valia mucho, pues Magon entro con tanta po tencia, y el pueblo Romano como cosa que tanto le yua la boluio a reparar. El otro testimonio que confirma esta anti güedad y aun de mas a tras, es lo que di xe de la tabla o lamina de bronze, que es ta en el Domo que es la yglesia de Geno ua. Tratan se en esta lamina y antiquario ciertos conciertos por via de arbitros que se hizieron entre los de Genoua y Veturios que propriamente son los ve zinos de tierra de Voltagio sobre el di uidir de las tierras y partir de los mojon es, o terminos, porque cada vno que ria mas de lo que le venia de derecho, y por via de paz se entremetio el pueblo Romano en esta contienda y embio pa ra aueriguar el debate a Quinto Marcio Minucio y a Q. Fabio Rufo. Esto fue quasi a los quatrocientos años de la funda cion de Roma y ducientos antes de la ve nida de Iesu Christo nuestro Señor y Re demptor del genero humano. Demanera que echada buena cuenta ha mil y setecientos y ochenta años que ay me moria famosa de la ciudad de Genoua, y para gente de buen juyzio cosa llana es que auia buenos dias que ya la ciudad es ttaua fundada, pues embiauan los Roma nos, personas tan principales a concer tar aquellos pueblos, y venir Magon con tanta potencia y apoderarse de Genoua y notar Tito Libio el hecho, muestra bien que era ciudad conocida y de nom bre, lo qual todo es argumento de su mu cha antigüedad. El testimonio de esta tabla, o lamina es cosa aueriguada, por que allende de que yo la vi estando en Ge noua, anda en los Annales de la mesma republica.

Que

lib. 2

QV E cosas ay tenido Genoua fa mosas en tiempo que fue subiecta al pueblo Romano, o quien la gouernaua, o si tenia por si magistrados sin acudir al Senado no lo sabria dezir, esto es cierto q fue la prouincia de los Ligures Cósular y era la tercera que tenia Italia segú la di uision de Adriano Emperador, y el prefe to ptorio tenia a Liguria a su disposiçió que era como vicario del Consul, el qual tenia alas prouincias de Venecia, y His tria Emilia, Flaminia, y Piceno. Dema nera que segun esto los Ligures eran pue blos subiectos de todo punto al Consul y el ponía sus presidentes y vicarios que gouernassen aquellas partes, o prouincias de Italia. Despues que vino el imperio Romano a poder de Julio Cesar toda Ita lia estuu a su ouediencia y los Ligures hizieron lo mesmo y no ay que poner du da en esto, ni tan poco ay para que dezir q se gouernasse Genoua con el estilo de oy ni ninguna prouincia que estuu subie ta al imperio Romano viuo por otras leyes, o fueros que Roma daua. Dexado pues esto a parte végameos al tiempo que recibieron los Ginoueses la fee y ley del Euágelio, porque esta es la mayor nobleza que pueden tener las ciudades y Rey nos, y por ello preceden y tienen mejor lugar en los graues auctores.

LO que se tiene por cosa muy cierta es que luego q los Apostoles sant Pedro y sant Pablo vinieron a Roma y se comé ço a predicar la religiõ verdadera por Ita lia se conuirtierõ los de Genoua, porque fueron sus predicadores los sanctos mar tyres sant Nazario y Celso porq en el vlti mo año de Neron siendo echados estos sanctos martyres viuos en el mar y libra dos della con particular milagro, como lo nota sant Ambrosio en el sermon que haze particular de estos sanctos, se dize por cosa muy aueriguada q vinieron pre dicando hasta Genoua y que alli predica ron y baptizaron a muchos y començo a multiplicarse el numero de los creyentes por la doctrina de los dichos martyres.

Y Iacobo de Voragine varon muy docto de la ordẽ del padre sancto Domingo en las historias que escriuio de Lombardia y Genoua dize que Genoua es vna de las ciudades primeras de Italia que recibie ron la fee, la qual se predico con grandif sima libertad, y que ni en Roma, ni en Rabena se dixo tan publicamente missa como en Genoua y para esto trae el testi monio de vna historia graue que el vio.

Es de creer que luego auria Obispo y que los sanctos Apostoles proueerian del co mo lo hazian en otras ciudades, pero no hallamos quien fuesse el primero pastor de esta ciudad: Es verdad que hallamos ocho Obispos antiguos, empero preci samente no hallamos el año en que fue ron, ni quanto viuieron, porque hasta los años de noucientos y treynta no se halla rastro de la succesion de los perla dos de Genoua. Pero con todo esto me parece que es bien que se noten aqui los primeros, o mas antiguos Obispos, pues con su doctrina multiplicaron la fee, lo qual es buen testimonio ser los quatro de ellos canonizados, y estan puestos en el numero de los sanctos de la yglesia. Fue pues el primer perlado de Genoua que hallamos por memorias sant Valentin, el segundo sant Felix, el tercero sant Si ro, y el quarto sant Romulo, otros qua tro hallamos despues, cuyos nombres son estos. Sabino, Viator, Dionysio, y Sigimberto. Despues a los noucien tos y treynta años consta que regia la y glesia de Genoua el Obispo Theodolfo y de ay adelante siempre se conseruo la succesion de los perlados con titulo de Obispos hasta los años de mil y ciento y treynta y tres, en el qual tiempo Inno cencio Segundo hizo Metro politana la yglesia de Genoua, y le dio ciertos Obis pos de la ysla de Corcega por sufraga neos que ya auia salido del poder de los Moros. Fue el primer Arçobispo llama do Siro. Han florecido en esta ilustra sima Señoria muchas personas sanctas y doctas y constituydas en dignidades grã

Quando fue hecha la yglesia de Genoua Arçobispado.

des, así como aquellos santos quatro Obispos que poco ha nombre. Tan bié consta que há salido de Genoua muchos summos pontifices, así como Innocencio quarto de la familia de los Fliscos. Y Adriano quinto tan bien de la mesma familia. Y Innocencio octauo. Y de sus arrabales de vn castillo llamado Hortonouo salio el papa Eutichiano pastor santissimo, el qual confirmo su sanctidad con el martyrio. Allende de estos summos Pontifices podemos dezir que Nicolao quinto, y Sixto quarto, y Julio segúdo fueron Ginoueses pues eran naturales y vezinos de la mesma ciudad. Ha auído así mesmo muchos Cardenales naturales de Genoua, el numero de los quales es segun he podido colegir diez y nueue. Desta ciudad fue vn maestre de la orden de sant Iuan de Rhodas y se llamo Fabricio de los Marqueses de Finaro. Ha tenido muchos hombres doctos de diuersas ordenes. Han se celebrado dos concilios prouinciales en Genoua el vno en tiempo de Leon tercero y Carlos Magno, y otro en los años de mil y ducientos y diez y seys. Algunos dizen que deste primero concilio se tomo aquel capitulo que esta notado en el Decreto con titulo de concilio Genuense: pero que verdad tenga esto en la correction que enos hecho del Decreto de Graciano se podra ver. Es la gente de Genoua de su natural muy deuota y que representa mucha deuocion y así sus ciudades son pobladas de infinitas yglesias, monasterios, hospitales y oratorios, y esto de tal manera que creo que Genoua tiene mas de mil y quinientos frayles, porque de la orden de sant Augustin ay passados de ducientos frayles, y no creo que ay orden en la ciudad de Roma que no la aya allí, y de vna religion dos y tres monasterios, como de la mia que ay cinco. Y no puedo llevar a paciencia que se diga aquel refran. Hombres sin conciencia y mugeres sin verguença, pues lo vno ni lo otro no es verdad, porque cierto yo estuue en Ge-

Diuerfos ho
bres famo
sos en Geno
ua.

Concilios
en Genoua

Dist. 95. cap.
presbyteri

noua en fiestas y en quaresma, y vi tan llenos los monasterios y yglesias de ricos ornamentos y muchas pieças de plata y oro que es marauilla, y tanta multitud de gente que concurría a los diuinos officios y a los sermones que si no lo viera no lo creyera, lo qual todo es bastante indicio de tener aquella gēte coraçones muy Christianos. Y lo que digo en las cosas diuinas digo de la honestidad de las mugeres, porque su habito y lo demas que toca a compostura y verguença lo note en aquella ciudad y juzgue en toda Italia no auer mas honestidad, ni rastros de la antigua virtud de las matronas Romanas. Hallo para testimonio de la religion de los Ginoueses el ver que quando vinierō sobre la ciudad de Almeria en España que era de Moros y auiendo la ganado el Rey de Aragon, queriendo les pagar las galeras y premiarles sus hechos viendo que estaua allí entre los despojos vna rica esmeralda que dezian ser el plato en donde se puso el cordero pasqual quando nuestro maestre y redemptor celebró aquella cena tan llena de misterios, ellos mirando que si lleuassen tan precioso thesoro serian recibidos de su republica con gran triumpho, dixeron que no querian otro galardón, si no aquel sancto plato, y así se les dio, y oy es la cosa que en mas se estima en aquella republica. Así mesmo se muestra su mucha religion en lo que leemos que acaecio en los años de mil y treientos y ochenta y vno en vna victoria que uieron contra Venecianos, q̄ traxeron infinitas reliquias y aunque vuo otros despojos de ningunos se haze mencion, saluo de las sanctas reliquias que repartieron por diuersos templos sagrados. Si yo quisieste mostrar exemplos en este proposito serian muchos, pero basta para prueua desta verdad lo dicho. Ha sido siempre la republica de Genoua muy obediente a la yglesia y todas las vezes que ha auído cisma han tenido ojo a reuerenciar la sacro sancta dignidad del Pa-

Mugeres ho
nestas de Ge
noua.

pa

pa, que el colegio sagrado de los Cardenales ha eligido canonicamente. Y en todas las cosas que a los summos Pontifices ya su sancta dignidad han tocado han seruido con mucha piedad y liberalidad. Por lo qual tienen muy grandes priuilegios en su favor, y vno dellos es que el mesmo Legado a latere no les pueda poner entre dicho, si no por ciertos dias limitados. Esto pues visto vamos adelante con nuestro orden de proceder.

De la manera de go

uernarse la republica de Genoua en sus principios.

C A P. II.



ESPVES que vino en declinació el imperio Romano, q̄ fue imperado Archadio y Honorio todas las cosas tuuierō su buelta y mudança, porq̄ Europa se repartio en diuersas naciones y cada vna fundo nueuo reyno y crio Rey q̄ gouernase, pues todo el imperio quedo como cuerpo sin cabeça, desta defuētura la mayor parte le cupo a Italia, porq̄ todas las naciones Septentrionales la pelaron y repelaron, y no començaua a tener fuerças, quando de nueuo entravan otras gentes q̄ hazian lo mesmo. Esto viose ser así pues venidos los primeros Godos entraron los Erulos, y los Hunos y despues Theodorico con otra raça de Godos, y al cabo vinieron los Longobardos. Mientras estas calamidades passauā por Italia, Genoua obedecia al Principe mas poderoso, porq̄ en aq̄l tiempo no tenía lugar honroso, ni de prouecho la lealtad, por ser mas poderosos los tyrānos. Y así anduuo esta ciudad contēporizado, pero quando los Lōgobardos señorearō, lo q̄ oy llamamos Lōbardia, todo lo q̄ oy llamamos piamōte y la costa del mar Ligustico, q̄ es la costa de Genoua, fue suyo, y lo mandarō como absolutos señores, y así tu-

uieron infinitos pueblos por Italia, y criaron nueuos estados conq̄ era muy poderosos. Prueua se q̄ en tiempo de Luyt Prando era Genoua suya pues quando fue trasladado S. Augustin de la ysla de Cerdeña a Pania, el mesmo Rey trato todas las cosas como señor de la tierra: pero llegando el tiempo quando se auia de acabar el reyno de los Lōgobardos, Carlos Magno para quien estauan guardadas tātas empresas, como las historias cuenta, vencio con sus valerosas armas al vltimo rey desta gēte llamado Desiderio, y así toda Italia boluio ala obediencia del imperio, porq̄ Leō tercero restituyo la silla imperial en Occidente, y como todas las ciudades gozaron de su libertad así Genoua quedo libre de los tyrānos. Dize los Annales de Genoua q̄ Carlos Magno viendo la magnificēcia de Genoua, la hizo condado, y q̄ debajo del tal gouerno se cōseruo quasi ciēt años, y q̄ el primero Cōde se llamo Ademaro hōbre de mucha auctoridad, porq̄ siendo Cōde era tan bien como Visorey delo q̄ el imperio tenía en Italia. Pero de tal manera gouernaua a Genoua y a su republica q̄ en las cosas q̄ tocauā ala guerra, no tenía q̄ ver con ella. Esto pece ser así, porq̄ armado los Ginoueses vna gruesa armada contra los moros q̄ poseya a Corcega, y capitaneando los el dicho conde Ademaro, como la vitoria fuese de los Ginoueses, el dicho Conde fue prefo con la capitania, y no parece q̄ allí fue rescatado como señor ni se habla del mas, con auer ganado de aquella vez la ysla, antes parece q̄ la dicha ysla se adjudico a la mesma ciudad, sin tener q̄ ver el Emperador en nada, y así ay otros exēplos desta manera, por donde se ve q̄ la republica era por sí, y q̄ no reconocian al Cōde por señor, mas por gouernador por el imperio al qual obedecia como otros reynos q̄ siendo monarchias tienen por supremo señor al Emperador conforme a las leyes diuinas y humanas. Y bien se ve ser verdad esto, pues con hazer grādes armadas para diuersas partes del mūdo siēpre se nombra

Genoua se
gouerna
por condes.

ua armada Ginouesa, y si seruia a algun principe no yua en nombre del Emperador ni del Conde, mas a sus riesgos y ventura empleauan toda su potencia y riqueza. Esto se puede ver muy claramente en las guerras de la tierra sancta, en las porfias que tuuieron con Pisa sobre el reyno de Cerdeña. Esto es quanto a lo que toca a si se gouernaua la republica por magistrados y oficiales que ella ponía. Yo sin duda creo que no esperauan el consentimiento del Emperador en las cosas que tocauan a su buen gouerno, y si en algo lo reconocian era en los debates y apelaciones que de necesidad auia de acudir a vna cabeza mayor como en la yglesia q̄ los Obispos apelá del arçobispo al Papa. Esto que toca a ser condado Genoua, dicen que turo hasta los años de mil y ciento, despues ya hallamos rastro de que tenia consules y que a imitacion de la republica Romana proueyan de tiempo a tiempo de oficiales para que desta manera nadie tomase para si lo que era de todos, y esto se hazia desta manera.

EN LOS principios quando esta republica començo a fundarse como no caminaua a pasiones, ni apretéder mas que el aumento suyo, y que se hiziesse rica y poderosa no miraua a diuidirse entre illustres y plebeyos, ni ala diferencia que oy ay de nobles y populares mas de comun consentimiento de todos se dauan los officios a los que veyan ser mas prudentes y honrados, y no ay que dudar si no que precedian los que tenian mas y podian mas, como en todo el mundo acaece. Pero siempre precedian las virtudes y eran antepuestas a todo lo demas.

Esto pues visto, la primera y suprema dignidad era la del Consul como la que auia sido mas illustre entre los Romanos. A esta estauan sujetos todos los Ginoueses y los pueblos vezinos. Al principio criaron dos Consules, despues conforme yua creciendo la republica y auia negocios, criauan tres y a vezes quatro y cinco de manera que la necesidad de los nego-

Consules
en Genoua.

cios disminuía, o acrecentaua los consules. Tan poco se sabe por cosa cierta quantos años gouernauan estos consules porque los primeros que yo hallo nombrados gouernaron tres años, y así acaecia que otros regía quatro y cinco años, pero el auer mas o menos Consules, o gouernar mucho o poco tiempo determinauase en los comicios o electiones, porque si auia grãdes negocios o si auia guerra proueyan con tiempo a todo, porque auiendo alguna buena ocasion en sus negocios no se estragasse, por venir puntualmente ala election de los nuevos officios. Este genero de consules de tres y quatro y mas, turo hasta los años de mil y ciento y veynte y quatro, en el qual año se proueyo, que los Consules no administrassen sus officios mas que vn año, porque como crecia la ciudad en potencia y en hombres de valor hallaron que conuenia auer premios para todos, y así quisieron que cada año se hiziesse electiones de los Consules: pero en lo del numero si serian tres o quatro no vuo novedad. Permitiase empero que si quisiesse reeligir a alguno de los que auian acabado su consulado lo pudiesse hazer por verle prouechoso al bien comun. Pocos años despues vuo nueva mudança en el gouerno porque limitaron el numero de los Consules y reduxeron los a tres solamente, y que estos fuesse lo supremo en la republica: y criaron otros catorze oficiales tan bien con titulo de Consules, los quales fueron repartidos de dos en dos por siete regiones o parrochias de la ciudad, para q̄ allí administrassen justicia y conociesse de diuersos negocios. De manera q̄ en los arrabales juzgauã vnos y otros en diuersas plaças, y de aq̄llos juezes como ordinarios apelauan para los consules como supremo tribunal. Despues añadierõ otros mas magistrados y nunca acabauã ñ tener vn gouerno sossegado mas innoquando oy vnas cosas y mañana otras se estragauã los negocios comunes, ñ todo esto era causa los nobles q̄ era los antiguos Gino-

Ginoueses, porque teniendo el pueblo su derecho para elegir los Magistrados, y entrar en ellos, no lo podian llevar a paciencia los que podian mas que se yqualassen con ellos en los lugares publicos, y a vezes les precediesse, porque se lleuauan los Magistrados y officios. El pueblo como era mas en numero y comunmente es amigo de novedades, y no tiene que perder tanto, por haia y siempre salia con la fuya, o a lo menos corria las parejas con los nobles, porque repartian los officios por medio. Tenia su consejo y palacio la republica en el palacio Arçobispal: pero porque estaua desacomodado para concurrir de todas las partes de la ciudad, se proueyo que se mudasse desta manera, que de tres en tres meses se mudassen las salas a partes acomodadas de la ciudad, para que así se lleuasse el trabajo de los litigantes mejor. Noueta años gouernarõ los Cõsules cõ supremo Imperio, pero venido el año de Mil y ciento y noueta, como la codicia del mandar creciesse, y parecia que auia de parar en tyrãnia, dieron ordẽ como atajar los pasos a los ambiciosos, y fue el medio mudar la manera del gouerno, y quitar el poder de los Consules, que era como esta visto el supremo: pero el nõbre quedo en los oficiales de menos auctoridad: pero porque no podia estar la Republica sin cabeza, proueyeron de vn Magistrado con nombre de Potestad, y que no fuesse natural de Genoua ni de su tierra, mas que fuesse extranjero, porque así no teniendo ojo a ninguna pretension, hiziesse recta justicia al chico y al grande. Esto parecio a todos los que tenian zelo al prouecho comun muy bien, y tratado en su Consistorio y consejo, eligieron en Potestad a vn hombre muy sabio y prudente, llamado Micer Manegaldo, ciudadano de Brexa. Este tuuo la republica en toda paz y quietud, y vio se harto bien quanta ventaja hazen los que gouernan sin passion, a los que cobdician los officios que comunmente son los que los merecen menos.

Nueva manera de gouerno.

Es verdad que aunque vno Potestad que lo mandaua todo, criaron otros oficiales pero no yqualauan al imperio de los pasados, y eran sujetos a este mayor, el qual seruia de freno a los amigos de novedades. No pudieron con todo esto los Ginoueses tener constancia en el gouerno que se auia introducido para el bien comun, porque dos años despues que se crió el Potestad cesó aquel officio y dixeron que querian sus antiguos Consules, pero de allí a tres años desecharon los Consules y criaron otra vez Potestad porque conocieron que les era prouecho sissimo, mas no por esto fueron constantes, porque alborotando se la Republica, de allí a siete años desecharon el Potestad y pidieron Consules, y tratando se de que gouernassen Consules, en lugar de elegir pocas cabeças, y ellas buenas, salieron de las electiones vna vanda de Consules para que con la multitud entrasse la confusion, y así fue todo perdido. Auia a esta fazon en Genoua muchos hombres perdidos que viuendo ociosamente cometian muchos insultos, y como eran ciudadanos, y muchos de los Consules eran parientes y amigos, con la seguridad que tenian de que no serian castigados, robauan y capeauan en medio de la calle sin ninguna verguença, porque ya no tenian temor: pero viendo el daño comun y que el remedio no estaua en los que gouernauan, criaron de nuevo potestad, y aquel asseguro la ciudad y echo los malhechores del pueblo, y viuia cada vno seguro en su casa. Este Potestad mantuu en paz la señoria por muchos años, y aun q̄ de tarde en tarde auia alteraciones ciuiles y muertes de hõbres, y los nobles queria mãdar, toda via con el mãdar de este auia menos males, y se quitauan inconuenientes para que nadie tyrãnizasse la patria. Pero no se puede dexar de notar el daño q̄ traya el no viuir quietos, porque si lo estuuieran mirando quã ricos eran, quan poderosos andauan en el mar, como tenian sus tratos tan seguros

guros en Grecia, en España en Francia y en Affrica pudieran ser señores temidos y amados con la riqueza y potencia: pero la natural inconstancia que tienen de vivir pacíficos, los hizo siempre alterar la comunidad. Esto potestad aunque era su prema, no por esso se hazian las cosas a su aluedrio, porque como esperaua seuera residencia, miraua todas las cosas con mucha madurez: porque de antiguo auia hecho ley rigurosa que los Magistrados al cabo del año quando cessauan los officios diessen cuenta de todo lo que auian hecho mal al peccer de algunos, y auiedo culpado con el cargo que le hazian, quedaua con mucha honra y reputacion, y si al contrario pagaua la bolsa y la persona, por que con estas circúntacias tomaua el cargo y gouerno. Algunas vezes esta potestad tenia officio de capitán y estaua a su obediencia el exercito de la Señoria, por que algunas vezes como auia tumultos y alteraciones de los vandos y parcialidades, viendo que el potestad gouernaua las cosas de la ciudad y las armas estauan a su mandar, cada vno miraua por su cuello, porque vey en vna mesma mano el cuchillo con la justicia y la potencia y fuerças. Esto pudo templar los animos pertinazes de los Ginoueses algunas vezes: pero tan bien vno mas y menos, y que dar y tomar en ello, hasta los años de mil y trezientos y diez. La causa de auer nueuas contiendas fue, que se leuataron crueles pasiones entre dos familias poderosissimas en Genoua, que fue la de los Orias y Spinolas, estos como mas poderosos querian ser sin segundo, y con ser antes vna mesma cosa con la codicia del mandar olvidaron la amistad, y començaron a alborotar el pueblo, y como en los lugares poderosos siempre ay quien fauorezca lo malo, crecio la pasion y assi de mano en mano la republica vino a enfermar y de tal manera se enflaquezio, que nunca de alli adelante pudo arribar, ni pudo restituyr ni cobrar sus fuerças. Antes amaneira de herico vino a estar en los huesos,

Vandos par-
ticulares,

y no le quedo mas que la lengua para que xar se y publicar su miserable calamidad. Desde este tiempo no teniendo de que fiarse, se dieron vna vez al Imperio, y otras al Papa, y otras a diuersos Principes y Reyes, pero como a los estrangeros no les dolia nada del mal común, no se les daua nada, antes holgauan de sus pretensiones, porque ellos y sus officiales se enriquezian y tenia ocasion de robar. Y quando el pueblo desangrado queria cerrar sus venas a penas hallaua remedio, y si lo alcançaua era con echar por fuerza de armas a los gouernadores estranos, y lo mejor que podian boluian a cobrar su libertad. Y assi lo hizieron en tiempo de Henrique VI. el qual auiendo fauorecido a los Spinolas y auendose ellos mal con el pueblo de tal manera aborrecieron esta familia que si pudieran destruyr la lo hizieran: pero como la potencia del Emperador era grande y fauorecia este vando, hizo les estar a raya, y puso les vn gouernador tal que temiesen. Pero como la seruidumbre haga a los hombres abiuar los ingenios por salir della, ofreciendo se le al gouernador cierta necesidad de salir de Genoua, todo el pueblo se alboroto, y con las armas en las manos apellidaron la libertad (nombre dulce a todas las gentes) y assi se apartaron de la obediencia del Imperio. Y viendo que entregar todo el poder a los naturales seria peor, dieron se al summo Pontifice, y al rey de Napoles, para que debaxo de su amparo, ni los naturales, ni los Principes poderosos tyrannizassen la señoria: pero tan bien se cansaron de este genero de gouerno, y despues de muchos acaecimientos, que no son para este lugar, tomando a su cargo el gouerno, criaron vn Magistrado, que lo llamaron Capitán, y con esto viuieron algun tiempo, hasta que criaron vn Duque que fue la suprema dignidad que Genoua ha tenido: pero como acaecio esto, diremos lo en el capitulo siguiente.

Del

Del origen de los

Duques en la señoria de Genoua, y que ocasion vno para criar este magistrado.

C A P. III.



Abbad offi-
cio princi-
pal en la re-
publica.

Imitacion de los antiguos Tribunos de la plebe que crio Roma para el provecho de la comunidad del pueblo, auian los Ginoueses ordenado que vniéndose en su republica otro magistrado, que respondiesse al de Tribuno para que defendiesse las causas de los plebeyos y de aquellos que no yguallauan con los nobles, a este llamaron Abbad, y auia crecido tanto su poder y auctoridad, que se oponia contra todo el Senado, y mandaua a vezes tanto que le temian aun los muy poderosos. Solo tenia este cargo caer en personas populares, y assi ninguna persona de cuenta lo procuraua. Acaecio pues que en los años de mil y trezientos y trenta y vno se leuato gran contienda sobre que auia de puer el officio de Abbad, por que el capitán que era supremo Magistrado lo ponía de su mano, y a vezes no salia tan provechoso a la comunidad, como el comun quisiera. El pueblo dezía, fundando lo en muchas razones, que la cabeza auia de ser eligida de los miembros, para que todos hiziesse vna perfecta armonia, y que no era bien que el enemigo publico les pusiesse el gouerno, pues viuía en ciudad libre, y que los capitanes a cuya disposicion estauan todas las cosas publicas se entremetiesse en lo que tocava a sus officios, y que el pueblo eligiesse hombre para su gouerno tal que mirasse por ellos y los defendiesse, y no lo bo enemigo de los animales mansos y domesticos, que era contra toda equidad y justicia. Sobre esto vno dares y tomares, pero el pueblo pudo mas, porque juntado se todo señalaron a pesar de los nobles veynte hombres, de quienes confiauán que eligirian

vn tal Abbad que los gouernasse en toda paz, y que los defendiesse del poder de los mayores. Mucho sintieron los capitanes ver que los populares pudiesse tanto pero temiendo otro mayor peligro pasaron por ello. Aquellos veynte buenos hombres que el pueblo eligio para criar Abbad, metieron se en la sala adonde se hazian las elecciones, y alli tratando de diuersas cosas se detuieron tanto que por gran espacio nunca acabaua de nombrar Abbad, pero esta dilacion fue causa de que no vniessse Abbades y se criassen Duques, y pasado desta manera. Al tiempo que todo el pueblo y muchos de los nobles aguardauan ala puerta de la señoria, quien saldria hecho Abbad, se leuanto de la multitud vn hombre de los mas baxos del pueblo en meritos y juyzio, y en alta voz dixo, puesto en lugar adonde lo pudieron todos oyr y ver. Vosotros señores quereys que yo os muestre el remedio de vuestra salud, el pueblo acostumbrado a nouedades dixo arrebatadamente como el suele. Di lo que quisieres, pero la gente de auctoridad como no estan facil, dixo que callasse: pero el porfio y con voz mas rezia dixo. Ara bien, vosotros no quereys oyr me, pero con todo esso quiero dezir os lo que conuiene, y estando le atento todos añadio. Mirad yo os digo que conuiene que sea Abbad Simonico Boca negra, y vereyslo en las obras que hara. Era Simonico Boca negra varon de mucha auctoridad y de los principales de la republica y no popular (como dixo Fulgoso) y a caso auia alli venido con la otra gente a ver en que pararia aquella nouedad. El pueblo quando oyo el nombre de Simonico Boca negra, sin mas determinacion lo tomaron como por fuerza, y lo assentaron en el vacío adonde estaua el capitán que era la suprema potestad de la republica y luego le vistieron las insignias de aquel officio que era honradas. No quisiera el Simonico Boca negra aquel cargo, y así lo resistio por vn gran rato, porque comunmente se daua esta dignidad a los hombres honrados del

Ocasion
de criar du-
ques.

lib. 9. c. 7.

del pueblo y no a los Ilustres y nobles, pero con todo esto se reporto aguardando a que se asegurasse el pueblo, creyendo que con la liuidad que se alteraron con esta se fofegarian. Los veynte que estauan dando y tomando sobre quien seria Abbad, oyendo el ruydo y estruendo salieron a las ventanas, y viendo que ya auia Abbad quedaron atonitos y marauillados, y conformando se con lo hecho, consintieron en ello. Soffegado todo el pueblo, el Simonico les hizo vna platica ordenada: por la qual les agradecia la confianza que auian hecho del y el querer lo para mantener los en justicia, y que el holgara de seruir los, no solo en aquello, pero en otra qualquier cosa: pero que le parecia que deuiá mirar en ello, porque las cosas hechas repentinamente despues se sentian de espacio y que asfi les pedia encarecidamente que eligiessen de nuevo Abbad, y que mirassen que en la casa de los Bocanegras nunca auia auido ningun Abbad. Esto dixo el con astucia dando les a entender que su linage no era plebeyo sino illustre, porque, o le diessen el supremo gouerno, o lo dexassen boluer libre a su casa, y desnudando se la Toga, y dando la espada, que era insignia de aquel officio, se aparto del banco en que estaua assentado. El pueblo sintiendo se mucho de que no aceptasse el cargo que todos le dauan, y conociendo que tenia razón en lo que dezia, que en su linage no auia auido algun Abbad por no ser notado de facil en sus cosas, a voces dixo. Pues sea señor, sea señor. El Capitán que alli estaua turboso de ver que ya el pueblo podia mas y queria lo estoruar, pero no podia, porque ni el Simonico queria ser Abbad, ni el pueblo queria apartar se de lo que auia intentado. En este punto estauan las cosas de Genoua y lleuauá camino de vn gran mal: pero el Simonico quiso remediar lo, pero con su interes proprio, y asfi dixo a voces. Señores quereys que yo sea vuestro señor, y que juntamente sean vna mesma cosa conmigo los capitanes que gouernan la republica? El pue-

blo respondió con gran grito, No no antes queremos que vos seays Duque y señor, y en diziendo esto lo tomaró en ombros y lo lleuaron con soléne acompañamiento al palacio de la Republica, y hechas las cerimonias quedo por Duque, y fue el primero que vuo en Genoua y desde alli adelante fue esta la suprema dignidad. Fue este genero de gouiero en Genoua muy acepto, y cada año de alli adelante fue auido por dia soléne, y prometieron de yr en procesion al monasterio de S. Augustin, y offrecer cierto don para la yglesia. Algunas rebueltas vuo en la ciudad por la nueva manera de gouernar, pero el nuevo Duque con su gran prudencia las soffego y hizo castigo seuero en los fediciosos, y asfi todas las cosas tuuieron de alli a delante mejor orden. Fue de tanta importacia el auer salido el pueblo como lo que quiso, que de alli adelante mandauan, a vezes los nobles y ellos, saluo que auia en los plebeyos vna cosa, que todas las vezes que intentauan algo se salian con ello, y los nobles quando querian acometer algo, era a costa de dinero y cuchilladas, porque lo lleuauan por potencia, y oy vemos que lo principal del pueblo esta en su poder. No porque criaron Duque, que es nombre de tanto imperio, persevero la Republica en paz mucho tiempo, ni vuo siempre Duques, porque de tiempos a tiempos se leuantauan nouedades, y escandalos, y asfi buscauan Principes poderosos que los tuuiesen debaxo de su protection, y les pedian que les diessen gouernadores de su mano, a quien obedeciesen, y los defendiessen del furor de los vados que se leuantauan cada dia. Y asfi se diero vna vez al Arçobispo de Milan, llamado Iuan Vicecomite, hombre poderoso en aquel tiempo, porque era juntamente Duque de Milan: pero tan bien tuvo esto poco, porque el que le succedio en el estado, quiso mandar mucho en Genoua, y queriendo que cumplieren ciertas cosas que ni ellos estauá obligados a ellas ni les conuenia, determinaron boluer a

su pri-

Primero duque de Genoua.

su primera libertad, y asfi criaron nuevo Duque de la familia de los Adornos, pero tan poco turo mucho el estado de la republica en paz, porque se leuantaron tantos vados, con tantas fuerças, que nadie viuia en su casa seguro, y esto era a tal manera que el bien comun yua de todo punto perdido, y de camino los ricos se hazia pobres, y la misera patria se consumia como con cancer. Auia en medio de los inquietos y fediciosos algunas personas zelosas y que les pesaua de tantos males y quisieran los remediar: pero no podian, porque como estauan tan arraygadas las pasiones, ni bastauan consejos prudentes, ni poner les delante que se acabaria la patria con daño proprio y de sus hijos y mugeres: pero como el mal viniessse sobre sus cabeças y viesse que tenian a los ojos la total perdicion, vnos con otros se concertaron y buscaron vn Principe que los defendiessse y hiziesse estar a raya a los mas poderosos y a los amigos de la destrucion de la patria. Y mirando lo que les conuenia hallaron que Carlos VI. de Francia podria tratarlos con moderacion, guardando les ciertas condiciones que ellos pedia. Trato se el negocio, y aceptadas las condiciones por las partes, el Frances puso vn gouernador, el qual precedia a los Consules y Potestad, y a los demas oficiales que la republica tenia puestos. Vuo con esta manera de gouerno alguna paz, reformaróse muchos abusos que se auian introduzido con las discordias populares, y parecia que todo yua bueno, y que auia de turar. Pero presto se defengañó los que amauá la quietud, porque dentro de pocos dias pidieron al gouernador Frances que se mudasse el gouerno y se criassen diuersos oficiales y quitassen otros y concediendo se lo, por no andar ociosos boluieron sobre los Franceses, y enfadados de su manera de regir, vn dia conjuraron contra ellos, y aynales acaeciera lo que a los de las Cerias de Sicilia, porque mataron a muchos y el gouernador no teniendo se por seguro desamparo la ciudad, y porque vieron

lo que auian hecho dieron se al Marques de Monferat para que los gouernasse por vn año, y luego boluieron a criar Duques que los gouernassen. Y no viuiedo en paz se dieron de nuevo, segunda vez, a los Duques de Milan, pero tan bien los dexaró porque como la armada de Genoua pretendiessse al Rey don Alonso el Magnanimo de Napoles, y al Rey don Iuan de Navarra y al Infante don Pedro hermano de los dos Reyes, los Ginoueses quisieran auer algun gran rescate de aquellos Principes, o a lo menos si les dieran libertad que quedasse la gloria para ellos. El Duque de Milan, queriendo se mostrar magnificetissimo Principe con aquellos Reyes les dio libertad, sin ningun interes, ni sin comunicar lo con los Ginoueses, cuya era la presa. Esto sintio la Republica mucho, y no teniendo otra cosa con que vengarse determinaron alçar se contra Milan, y restituyendo su libertad, criaron de entre si vn Duque y nuevos oficiales, pero no turo mucho, porque se boluieron a dar a Francia, y asfi andauan cada dia mudando amos, y cada vez que se dauá a vn Principe, o recobrauan la libertad, se comenzaua nuevo gouerno, y esta es la causa por que no se puede hazer libro ordenado desta republica por no auer tomado asfi en las cosas de su gouerno. Dados a Francia no les quadro el señorio Frances y boluieron a Milan, pero los Duques de Milan viendo la inconstancia desta gente, procuraron de tener la mas subiecta y asfi le hazian de tarde en tarde mal tratamiento, y les echauan gabelas y imposiciones no como a gente que se auia dado de su voluntad, mas como si fueran rendidos por las armas, y aunque quisieran reuelar se algunas vezes, no podian, porque los tenian puesto vn freno aspero y duro dando les gouernadores asperos, y poniendo les gente de guerra que los hiziesse estar quedos y subiectos. Pero con todo esto se alborotaron, y los mas poderosos de la Republica se alçaron y apoderaron de ella. Pero no fue el hecho de tal manera

nera que Milan no los señoreasse por fuerza, y al cabo vinieron al señorío de Francia, por maldad de los mesmos ciudadanos y así anduieron prouando diuersas fortunas, hasta que el excelentísimo Andrea de Oria vezino de aquella ciudad los puso en libertad, como otro tiempo Camillo ciudadano de Roma, según que lo veremos presto.

QUANTO S Duques aya auido en esta Republica, difficultosamente se podria saber, por las diuersas mudanças que tuuo la Republica, pero con todo esto aquellos que pude recoger desde Simonico Boca negra, hasta que se restituyo la señoría en la libertad que oy la vemos, se pornan aqui pues viene a proposito deste capitulo, en el qual se trata del principio de los Duques de Genoua.

Cathalogo de los Duques.

- 1 Simonico Boca negra.
- 2 Ioanes de Morra.
- 3 Ioanes de Valente.
- 4 Simon de Boca negra.
- 5 Gabriel Adorno.
- 6 Dominico de Campo Fregoso.
- 7 Nicolao de Guarço.
- 8 Leonardo de Montaldo.
- 9 Antoniotto Adorno.
- 10 Iacobo de Campo Fregoso.
- 11 Antonio de Montaldo.
- 12 Francisco Iustiniano.
- 13 Nicolao Zoaglio.
- 14 Georgio Adorno.
- 15 Barnaba de Goano.
- 16 Thomas de Campo Fregoso.
- 17 Isnardo Guarço.
- 18 Raphael Adorno.
- 19 Barnaba Adorno.
- 20 Ianus de Campo Fregoso.
- 21 Ludouico Fregoso.
- 22 Pietro Fregoso.
- 23 Prospero Adorno.
- 24 Spinota Fregoso.
- 25 Paulo Fregoso Cardenal.
- 26 Baptista Fregoso.

- 27 Paulo de Noue tyrano intruso.
- 28 Ioannes Fregoso.
- 29 Octauiano Fregoso.
- 30 Antoniotto Adorno.

DE S P V E S que la Republica alcanço entera libertad, siempre ha tenido Duques, pero yo no he podido hallar el numero d'ellos, ni la Republica ha impreso libro adonde yo los pueda auer visto, ni menos he hallado quien me los diese, y así perdonen los lectores hasta la segunda ediction, que entonces procuraremos suplir lo que aqui falta.

Dela manera como

vino la Republica de Genoua a gozar de la libertad que oy tiene.

C A P. III.



LO S Duques de Milá, como queda visto pudieron mucho en Genoua, y tuuieron el imperio sobre ella muchos dias: pero por cosas que despues passaron vinieron a los Franceses, y tan bien desecharon de sobre si el terrible mandar suyo. La causa de tantos alborotos y nouedades ha sido el odio mortal que se han tenido los nobles y los populares, porque como los populares sean mas y pretendan que ellos han conseruado en todos los tiempos la republica, llevaron adelante sus designos, por ser ricos y emparentados, y como han fallido siempre con lo que han querido, confiados con la mesma esperança han pasado adelante con sus pundonores, y ha sido visto ser así, porque quando no pudieron tomar para si todos los officios, a lo menos há quedado con los medios, y como diximos quitaron de las manos de los nobles la suprema potestad, que es la de Duque, y la llevaron, y hasta el dia de oy queda la election del Duque en ellos, y ellos eli-

eligen al que quieren, y nunca es de los nobles. Ay pues entre los populares dos familias, que son Adornos y Fregosos, los quales siendo riquísimos y de grande auctoridad há podido mucho en el pueblo, porque todo el se ha diuidido siempre en estas dos familias, las quales despues han fundado grandes vandos, que hasta oy arden, y dudo yo si algun tiempo se acabaran. Estas dos familias codiciosas de tener cada vna el primer lugar han allegado a si diuersas parcialidades, y quando la vna sobrepuja a la otra en los officios de la Republica no puede caber de inuidia, por que si la casa de los Fregosos lleva el officio de Duque, no puede llevar lo a paciencia la de los Adornos, por que luego los nobles, los ciudadanos y plebeyos se acuestan a lo mas poderoso y a quien mandan mas, y de aqui comiença las dissensiones porque el que queda sin officios para mostrar que sin los magistrados es persona de mucha auctoridad, leuanta dissensiones, y así perturba toda la paz. Y de aqui ha nacido todo el mal de la republica, y si algun desaffosiego ay es por que aun ay toda via centellas debaxo de la ceniza. Al tiempo que estos vandos andauan encendidos y ardan a toda furia, tenia la republica vn valeroso hombre en virtudes y armas y muy zeloso del bien comun de su ciudad que era el Principe Andrea de Oria, y qui fiera el desarraygar de su pueblo tantos males y buscaba medios para ello, pero no auia venido su tiempo, pero quando halló la ocasion, luego se aproueche de ella, y fue a esta sazón. Tenia crudas guerras los Potentísimos Monarchas el Emperador don Carlos Quinto, de los así llamados, y Francisco Valoys rey de Francia, nacidas de tiempos antiguos, sobre las pretensiones del Reyno de Napoles y dudado de Milan. El Andrea de Oria seruia al Rey de Francia con sus galeras, por ser valeroso y afortunado Capitan por el mar: y por ello le auia prometido largas mercedes y le auia dado la insignia de S. Miguel, que es cierto habito de caualleria, que

no se da sino a los pares de Francia, y a otras personas de gran nombre. Andrea de Oria seruiu siempre con toda fidelidad, y tuuo dicha en muchas cosas, de manera que el rey de Francia fuera bien que le pagara con mas que palabras y buenas esperanças: pero no veyan ningun galardón de sus seruicios: por lo qual andaua algo sentido el Andrea, pero no de manera que descubriese su pecho a nadie: pero no faltó ocasion para esto, andando el tiempo y fue esta. Embio el Principe de Oria ocho galeras al capitan Lutrec, para que se seruiese de ellas en el cerco que tenia puesto sobre Napoles, y era capitan de ellas el Conde Philippin de Oria. En esta jornada topó el Philippin con don Hugo de Moncada, que traya la armada del Emperador, y pelearon los dos capitanes, y siendo reñida la batalla naual, el Ginoues salio vencedor y tomó el estandarte Imperial, y por prisioneros al Marqués del Vasto, don Alonso Aualos, y al Condestable de Napoles, Ascanio Colona, y auida esta victoria, lo hizo saber al principe Andrea, y le embio los prisioneros: los que les llegados a su presencia fueron muy bien recibidos del, y haciendo les magnificos combites y regalos, tenia los mas como a huéspedes, que como a prisioneros. Estos señores temiendo que el Principe de Oria los embiaria al rey de Francia le pidieron que dando el justo rescate les diese libertad y no los entregasse al furioso y vindicatioo Frances, por que allende de tenerlos en seruidumbre dura les haria mal tratamiento. El Andrea no se delibero luego en lo que auia de hazer sobre aquel negocio pero dando les buenas esperanças los allegó con el buen tratamiento, para desta manera mirar con consejo lo que haria en negocio que tanto yua. En este medio supo el rey de Francia lo que paso en la batalla, y como auia sido presos aquellos señores Napolitanos y luego embio a pedir los a Andrea de Oria, mas el respondió muy cortesmente que el no estaua obligado a dar los prisioneros porque en las condiciones con que el le seruia no le obligaua a ello. El Frances creyendo

que lo hazia de auaricia, porque espèraua grandes rescates, començo a hablar pesadamente del Andrea de Oria, el qual sabia todas las cosas que el Rey dezia, pero el animo del Príncipe no estaua herido de auaricia, mas de dolor de ver como la Republica de Genoua era muy mal tratada de los Franceses, y queria este Rey enflaquezer la señoria para hazer se despues absoluto señor, esto parecio ser así, porque ya daua traças para desmembrar la ciudad de Saona, y labrar en ella vn capaz puerto adonde se recogiesen los tratos que yuan a Genoua de diuersas partes, porque desta manera la ciudad que era la cabeza fuesse como sierua, y los vezinos fuesen menos poderosos. Y de ver el Príncipe esto y otras cosas tan malas, o peores, andaua buscando ocasion y coyuntura para apartarse del seruicio del Fráces, y remedio para su patria, y esto se tiene por constante verdad. Y quando dexara Andrea de Oria al rey de Francia, no le hazia algun agrauio, porque no auia cumplido con el lo que auia puesto, ni le pagaua el sueldo de las galeras, ni le hazia algua merced conforme a las promesas y Real poder. En estas demandas y respuestas que auia entre el Rey y el Príncipe de Oria, entendio el Marques del Vasto, quan perplexo estaua el Príncipe, y hallando entrada le ofrecio la voluntad del Emperador, y le mostro por muchas razones quã mejor le estaua seruir a vn tan poderoso Monarcha, que al Rey de Francia, cuyo animo inquieto acometia siempre cosas de las quales salia mal y con poca honra. Tales y tantas cosas le dixo el Marques q̄ determino de todo punto seruir al Emperador, y así solto sobre su palabra al Marques del Vasto, para q̄ tratasse el negocio con el Emperador. Y porque en el negocio no vuisse dilacion y a vn tiempo se viesse que de veras dexaua el seruicio del rey de Francia, luego embio la insignia de sant Miguel, que era la caualleria que le auia dado el Rey de Francia, y guardadas ciertas cerimonias en el desna-

turar se, y el alçar le el pleyto omenaje, quedo libre y absuelto del juramèto. Mucho sintio el Frances el apartarse Andrea de Oria de su seruicio: pero aun mas echo de ver el daño el Papa Clemente, porque como Italiano codicioua mas el vado de Francia, que el del Emperador, y así quisiera que Andrea de Oria no mudara señor, porque era mudar la fortuna de las armas: y las cosas de Italia se perdian de todo punto, segun ellos tenian sus designos. El Marq̄s del Vasto hizo el negocio muy a prouecho del Emperador, y honra de Andrea de Oria, y haziendo pleyto omenaje de seruir fiel y lealmente, tomo el oficio de General, y boluio las armas y vâderas contra Francia, dando libertad a aquellos señores que eran sus prisioneros. Quando Andrea de Oria se vio libre de la obligacion de Francia, luego de todo punto puso su animo en como librar del yugo pesado de Francia a sus ciudadanos porque de las cosas passadas, y de lo que auia visto con sus ojos, conocio que los estrangeros auian arruynado la ciudad, y q̄ los naturales ya cansados de ver tãtos males dentro de sus casas, buscaban la dulce libertad: pero de tal manera queria hazer esto que no pretendia dexar poderoso al vando Fregoso, que era muy su amigo, ni a los Adornos, que siempre auian sido de cõtrario vando y sus enemigos. Mas queria que la Republica de tal manera quedasse libre que no fuesse de vn vando, ni de otro, mas sola de si mesma, y que ella toda junta dispusiesse de las cosas que tocassen a su gouierno. Para esto la primer cosa que hizo, fue dar a entender q̄ el queria poner en libertad su ciudad, y esto sin pretender mas que el bien comun, Y de tal manera dio a entender esto, que todo el mundo lo creyo ser así: y con este buè principio todos los estados del pueblo arrojaron las armas y desecharon sus pasiones. De manera que el noble y el mas baxo desseaua la libertad y la queria redimir con su sangre y hazienda. Bien entendio Theodoro Tribulcio gouernador del

Rey

rey de Francia lo que passaua, porq̄ andaua el pueblo mas quieto, y en corrillos se juntauan muchos de vandos contrarios y con mucha paz tratauan las cosas de la ciudad, pero no hizo algun mouimiento ni tomo las armas para deshazer la rebelion que se trataua, porque conocio que si la republica se hazia a vna, no bastauan sus fuerças a resistir, ni el estaua seguro. Andrea de Oria q̄ no dormia hallado aparejo, vino con cierta cantidad de galeras para asegurar el mar y combatir a los enemigos y embio ciertas vanderas de soldados viejos con los capitãnes, el Cõde Philippo de Oria, y cõ Christophoro Pallauicino que era desta familia por adoption y sabiedo los rincones de la ciudad se pusieron en lugares acomodados y entraron en la ciudad. Los Franceses oyendo el ruydo y las armas como creyan que el negocio yua tã adelante, echaron mano alas armas y los que estauan en las galeras aparejaronse para pelear: pero todo fue de poca importancia, por respecto que la entrada se hizo de noche, y quãdo fue de dia, tan poco pudieron ser poderosos por auerse entrado la ciudad y todo el pueblo estaua en armas y alas guardas de Sguizaros y Franceses que estauan por lugares cõuenientes los auian arrinconado de tal manera que eran de ninguna importancia. Quando la ciudad vio que los Franceses enemigos comunes estauan en tanto aprieto, y que los que auian tomado las armas contra ellos lo hazian por el biè comun, començaron a apellidar a grandes voces libertad libertad. La armada de Andrea de Oria no estuuo occiosa, por que se puso en alta mar a ver si venia enemigos, y viendo que venia dos galeras de Saona para ayudar a los frãceses, les salio al encuentro y las tomo, aunque algunos soldados se salvaron. Andrea de Oria quãdo vio el buè sucesso y que le auia dicho bien su negocio, llegose con sus galeras a la playa y sacando vn estandarte del Emperador que auia tomado adon Hugo de Moncada, lo puso en la capitana y comè

goa apellidar libertad y el fauor de el Emperador y así se metio en su casa que esta arrimada a la mar, y juntando se todo lo principal de la republica les declaro su intencion sana, y que mirassen el beneficio que auian recibido y se aprouechasse de el, pues ya por la larga espiencia auia conocido el gouierno aspero de los estrãgeros. Y que si queria boluer a tomar fuerças y cobrar la salud, dexassen las pasiones particulares, y diessen virtud a todo el cuerpo de la republica con mirar cada vno por el bien comun, y de aquella manera los miembros con la cabeza estarian fuertes en todo tiempo, y que en quanto en el fuesse, los prometia todo el fauor y ayuda hasta la muerte, y q̄ entendiesen que el dexar al rey de Francia, y los otros intereses que podia adquirir los auia postpuesto, porque en todo tiempo se dixesse q̄ fue ciudadano y auia mirado por el bien de todos, y que el premio de aquella obra tan grande seria para el si todos a vna procurassen de mantenerse en paz. Dichas estas palabras el pueblo llorado de alegria le dio gracias cõ palabras encarecidas llamãdolo muchas vezes publico defensor de la patria. Hecho pues todo esto llamo a todo el Senado y a los q̄ ala sazõ gouernauan, y mostroles como cõuenia hazer se vnã nueua reformaciõ de la republica, y que en esto se mirasse mucho y que las leyes que se ordenassen fuesen tales que no caminassen al prouecho particular de los que auian de gouernar, mas para sola la comunidad sin pretender los magistrados mas que la gloria de auer administrado bien sus officios, alli se nõbraron diez varones, de cuya opinion se tenia biè entendido que de todo punto miraria por los medios con que se conseruasse la paz y proueyose de otro consejo q̄ tratase de las cosas de la paz y guerra. Estas cosas q̄ Andrea de Oria hizo tãto mas grãdes fueron quãto menos ambiciõ vuo en su animo, porq̄ cõ auerse proueydo todas las cosas cõforme el lo quiso y asu aluedrio, nõ ca tuuo ojo a mãdar la Señoria, ni a tyrannizarla

Eee nizarla

nizarla mas como buen ciudadano miro todos los medios por donde pudiesse la republica boluer en su primera auctoridad. Esto se vio bien, porque acometiendo algunos ciudadanos, quiza para adularlo que se hiziesse señor de Genoua, y su republica, pues le era cosa facil hazerlo, el respondio con mucha sinceridad q̄ agradecia mucho el ofrecimiento q̄ se le hazia y dixo q̄ ya era muy viejo y q̄ no tenia hijos q̄ le succediesen, y q̄ tenia bastantes riquezas, no solo para viuir como ciudadano Ginoues: pero aun para representar la auctoridad de los antiguos ciudadanos Romanos, y que nunca Dios quisiesse que el se apoderase de la ciudad donde nacio, ni pretendia imitar a Phalaris, Agathocles, y Dionysio mas a Camillo Scipion, Milchiades, y Cimón, y a los demas ciudadanos Romanos y Athenienses, los quales antes pusieron el prouecho particular a la ciudad. Y q̄ a elle era mayor gloria dar aquel don de libertad a su patria q̄ ganar la gracia de pocos ciudadanos y de alḡn señor particular, q̄ le pidiesse ayuda para hazerse señor della. Y que harta gloria se era para los tiempos venideros q̄ se dixesse en todo el mundo como quito de sobre las ceruizas de sus naturales el yugo durissimo de la seruidumbre, y el cuchillo cruel de los señores eitiágeros q̄ como estrafios no mirauán mas q̄ a sus comodidades. Estas palabras fueron publicas por la ciudad y enfalçaron mas su nóbre por verlas tan acompañadas de amor de la patria. Y por esto la republica en reagrdecimiento de tan gran bien, por decreto publico le labro vna estatua de finissimo marmol de grandeza de vn coloso y se puso en lugar publico y en la Basa se pusieron estas palabras en lengua latina a imitacion de las memorias de los Romanos.

ANDREÆ AVRIÆ CIVI-
OPT. FOELICISS. QVE VIN-
DICIATQVE AVCTORI PV-
BLICÆ LIBERTATIS SE-
NATVS POPVLVSQVE GE-
NVENSIS POS.

Que quiere dezir.

ESTA memoria puso el Senado y pueblo de Genoua a su virtuosissimo y felicissimo ciudadano Andrea de Oria auctor y restaurador de su libertad.

ESTA manera, pues quedo la republica de Genoua libre y se ha cõseruado algunos años, y en fin aunque ha auido algunas inquietudes no de manera que aya alterado el orden que se introduxo en tiempo que Andrea de Oria la liberto. Lo que queda agora de dezir desta republica es nombrar los officios y magistrados que la rigen, y como entran a gouernar con otras cosas que tiené para el buen gouerno, y aunque no ay tantas particularidades como en la republica de Venecia, no por esso dexo de cumplir con mi officio, porq̄ yo no hago republicas mas escriuo lo que ay en ellas poco, o mucho, y como lo hallo sin añadir nada. Esto pues visto comencemos primeramente a mostrar que gente es la q̄ gouierna esta republica.

De las personas señaladas que entran en el ayuntamiento y Senado de Genoua, y quales son del cuerpo del gran consejo, con otras cosas dignas de ser sabidas.

ñaladas que entran en el ayuntamiento y Senado de Genoua, y quales son del cuerpo del gran consejo, con otras cosas dignas de ser sabidas.

C A P. V.



A quedo visto como Andrea de Oria, restaurador de su ciudad dio ordẽ como se reformase la republica, y asimismo criaron diez personas principales (aunque algunos dicen q̄ doze) para que ellos diessen el orden que conuenia para que la republica viuiesse pacifica, y el gouerno fuesse turadero. Estos doze varones hallarõ q̄ miẽtra durassen estos renóbres de nobles y populares nunca auria paz y asimismo quisierõ de los nobles y ciudadanos hazer vna masa, de manera que no pudiesse dezir ninguno que era me-

mejor

por que otro, y esto se hizo desta manera. Contose el numero de todas las personas honradas de la ciudad que podian gouernar y tener partes para ello siendo ricos y personas de consejo y que no tuuiesen officios que defauctorizassen los que despues auian de tener en la Señoria. Juntados todos dieron orden como vnas cosas se juntassen con otras por parentesco, o por casamientos, o otras obras con que los hiziesen vnos, porque desta manera en ningun tiempo pudiesen dezirse los vnos a los otros mejor soy yo que tu. De manera que vna casa principal juntaua a la suya otra que si no era tan rica, alomenos en antigüedad de naturaleza y en auer tenido officios honrados en la republica no le hazia vetaja la que parecia ser cabeça. Para esto tuuo se orden de cõtar todas las familias y repartirlas de seys en seys; y juntas todas hallaron que quedauán veynte y ocho familias como cabeças de votos. Destos linajes se fabrico despues el gran consejo del qual salen todos los officios desde el Duque hasta el menor sin preteder ser nadie mejor ni apellidar yo soy llustre, o noble, porque ya esto no ha lugar en la republica, porque el dia que el illustre quisiere alçarse a mayores y perturbar la paz diziendo que por noble ha de preceder lo mataran y destruyrà, porque el poder de las familias que son ya vniudas puede mucho y son mas y en riquezas excede. Estas veynte y ocho familias juntas hizieron quatrocientos votos los quales conformes tratan de las cosas mayores como cõsejo supremo, y de alli salen los ocho gouernadores, los procuradores, los extra ordinarios, los cinco supremos, los cõsules y todos los otros magistrados como luego se vera. Asimismo ay orden que de aquel gran consejo de quatrocientos sean eligidos cien confejeros para algunas cosas que no son supremas para que ellos con el Duque y los otros que tienen el gouerno las despachen, porque seria gran inconueniente juntar todos los quatrocientos para cada co-

sa. Sera pues agora bueno, que en este capitulo se pongan todos los officios illustres, y ala postre porne el del Duque, el qual por ser mayor terna necesidad de capitulo particular, y no verna fuera de proposito darle aq̄l lugar, pues todos los demas magistrados estan juntos cõ el como los miembros con la cabeça.

Ocho gouernadores.

EL consejo mas principal que tiene esta republica es el de los ocho gouernadores, estos acompañan en todos los negocios al Duq̄, y el fin ellos ni ellos sin el no son nada, por todos juntos asẽtados en sus estrados y sala son toda la republica y gouerno de la Señoria. Quando ay cosa particular q̄ toque a toda la comunidad, no pueden ellos entremeterse, mas llamado el consejo, estos ocho gouernadores proponen el negocio y dan primero su parecer, informando del prouecho, o daño que de no se hazer, o hazer puede venir, pero ni aquello basta para que cada vno no diga lo que le parece. La manera de elegir estos magistrados es desta manera. Juntase el Senado que son todos los que aquel año administran officios y el Duque con ellos y ellos eligen solamente veynte y ocho votantes conforme al numero de las familias que gouernan toda la Señoria, tomando vn voto de cada vna. Estos veynte y ocho juntanse con el Duque otro dia y eligen doze, o catorze personas, las quales eligidas juntado se todo el gran consejo les embian aquellos catorze y de aquel numero eligen los ocho gouernadores: pero no salen en vn dia todos ocho mas cada dia vno de manera que ocho dias continuos tardan a nombrar estos gouernadores, es el tiempo que gouernan estos dos años enteros los quales acabados son hechos procuradores de la republica por otros dos años. Y asimismo en todo el otro tiempo son llamados para los negocios arduos como aquellos que con la experiencia han visto mu-

Eee 2 chas

chas cosas y así daran prudentes consejos. No todos estos gouernadores van cada dia al consejo, mas reparte se les el trabajo demanera que el cuerpo de aquel Senado se reparte de tres en tres meses para que así se lleue el trabajo mejor y cada vno tenga lugar de tratar las cosas publicas y domesticas de casa. Solo el Duque asiste siempre como cabeça sobre la qual ha de cargar el trabajo común.

Procuradores.

T I E N E la republica de Genoua vn cōsejo, o colegio de Procuradores de la ciudad cuya auctoridad es muy grãde y llamase Colegio. Estos no son nombrados por votos de todo el grã cōsejo, mas quando los eligen en gouernadores se hazen dignos del officio de procurador, por que si han acabado su magistrado con opinion de buenos, ya que no pueden gouernar mas que los dos años dan les aquel cargo como en premio de su prudencia, y aunque ay muchos procuradores ninguno esta ocioso, porque de tal manera estan repartidos los negocios comunes que todos se emplea en algo, vnos cobran las rentas de la ciudad, a otros remiten negocios particulares por desembaraçarse el Senado y emplearse en mayores negocios, en fin ellos trabajan continuamente, y de semejantes hombres echa mano la republica como de hombres prudentes y experimentados. Entre estos procuradores, ay algunos de mayor auctoridad y estos son los que han salido de Duques, porque acabados los officios les dan cargo de procuradores, estos así son de mayor auctoridad como antes ya auian administrado el mayor cargo, y así son venerados mas, como los que se hizieron merecedores de mãdar a todos. Esta diferencia ay de los procuradores que han sido Duques a los que no han tenido mas que officio de gouernadores, q̄ ellos son perpetuos procuradores, y los otros no mas de los dos años. Esto se haze cō mucha razon, porque no cōuiene que el que ha tenido la suprema dignidad sea en al

gun tiempo visto en ygal grado que los demas ciudadanos, principalmente quando ha acabado su officio con gloria y honor de toda la republica.

Potestad.

Y A quedo visto como estragandose en sus principios la republica y queriẽdo mandar muchos, todo yua roto, porque cada vno queria hazer lo que se le antoja ua sin echar mano a lo q̄ tocava al comun. Esto miraron muchos hombres cuerdos y que desseaun el bien para la republica y mirando con ojos zelosos que si yua adelante la codicia del mandar desordenada traeria mil inconuenientes, determinaron eriar vn magistrado supremo que ni fuesse parcial ni pretendiesse mas que gouernar la republica conforme a las leyes y costumbres antiguas, haziẽdo su officio fielmente, a este llamarõ Potestad y para que hiziesse justicia a todos, y no lo mouiesse parientes ni amigos, ni otras cosas que suelen doblegar la justicia criaron lo defuera d̄ Genoua, esto como de muy atras parecio bien despues que la republica se reformo tã b.ẽ se lleuo adelante, y así eligẽ siempre vn Potestad el q̄l comúnmente es doctor y persona de meritos a este està encargadas todas las cosas ciuiles y criminales, y porq̄ no sea absoluto ni piẽse q̄ todo se ha de hazer a su aluedrio le dan otros dos acompañados el vno se llama juez de los maleficios, y el otro fiscal. Este Potestad aunq̄ tiene grãde imperio, toda via tiene limitado el poder, porque no puede cortar la cabeça a nadie ni quitar la vida, pero sustanciados los procesos de los delinquentes va al Senado y alli se propone el delicto, y si parece a aquellos señores q̄ muera promulga la sentencia y executa se. En las demas penas el con sus acompañados las puede executar sin que nadie les vaya a la mano. Dan a este Potestad vn salario acomodado demanera que ande con auctoridad y porque tiene muchos negocios, señalante vn tiniente que llaman vicario, para

para que le ayude: pero no conoce de todas las cosas, mas solamente de las ciuiles. La audiencia del Potestad, y casa a donde viue es vn palacio que tiene señalado junto al de la Señoria. Aquellos dos acompañados que dixẽ que le dauan para que no fuesse absoluto tambien son forasteros, para que así mesmo fraten los negocios con toda libertad y sin miedo, porq̄ todos acauados los officios y recibido el salario que les esta señalado se van a sus casas sin esperança que la republica les de en sus estados otro lugar honrado. Esta poca confianza que tienen de que los han de honrar cō nuevos officios y que solo el auer hecho bien lo que se les ha encargado han de lleuar de ventajas los haze ser buenos republicos y que no mirèn a otra cosa mas que aguardar justicia.

De los otros Magi-

strados q̄ esta republica tiene para su buen gouerno.

C A P. VI.



H A L L A R O N los mayores que gouernaron la republica de Genoua que el Duque tenia muchos negocios, y de grande importancia, y por esso criaron vn nuevo consejo que le ayudase y este es de siete personas cuya prudencia representa la que el Duque tiene en las demas cosas. Son llamados estos que ayudan al Duque Extraordinarios. El cargo suyo es prorrogar los pleytos de los ciudadanos y dar orden como no vayan adelante y si pueden traerles a algun moderado concierto lo hazen porque la señoria dessea en quãto en si es q̄ los vezinos no consumian sus haciendas en pleytos mas q̄ todos sean ricos y viuan en paz. Y porque esta prohibido que no aya pleytos entre parientes ni entre po-

bres y ricos, estos estan señalados para q̄ oyan sus deuates, y no vayan ala audiẽcia publica, y no sean occasion de escandalo. Así mismo tienen cargo de dar a los huerfanos tutores. Tienen grãde auctoridad en la republica y de todo punto representan en este negocio la persona del Duque y lo que el haria por si hazẽ ellos. No dura mas su officio de seys meses y al cauo de ellos entran otros con la mesma auctoridad.

Los cinco Supremos.

T A N bien tiene la republica otro consejo de mucha auctoridad que se llama el cōsejo de los cinco supremos, estos tan bien son dichos los Sincos. Respõde en Genoua este magistrado a los Ephoros d̄ los Lacedemonios, o a los Tribunos de la pieue entre los Romanos antiguos. Vese el officio ser grãde pues son supremos sobre la persona del Duque y ocho gouernadores q̄ es la mayor auctoridad del pueblo, esto se entiẽde despues q̄ han acabado sus officios. Estos luego q̄ han acabado el Duque y gouernadores de administrar sus cargos por tiempo de dos años, tomã residẽcia de lo malo q̄ han hecho, y pueden ellos por si castigar a la persona del Duque quando ha ydo contra las leyes q̄ la republica tiene ordenadas y si ha pasado en algo y excedido a la auctoridad de su officio, y esto q̄ hazẽ con el Duque muestra cō los de mas magistrados. Acabado el Duque el officio, ellos de su auctoridad mandan dar pregõ publico por toda la ciudad y Señoria, para q̄ qualquiera que se tuuere por agraviado venga a querellar se porque en aquel consejo se satisfaran y haran justicia. Esto dura ocho dias dentro de los quales puede cada vno dezir libremente lo que quisiere del Duque y gouernadores, y si los hallan culpados procedese contra ellos segũ las leyes que la republica tiene hechas. Pero si los hallan sin culpa, da se otro pregõ, en el qual los abonã, y así entrã en los officios de procuradores, porque antes no se les concede, porque quiẽren saber si han he-

cho bien los officios que les encargaron porque si los han hecho mal no quieren ponerlos adonde despues sean peores. Es esta vna de las mas importantes leyes que se pueden hazer en vna republica, y la que no tiene esta ley no se puede dezir que tiene gouierno mas anda enferma de vn mal contagioso, porq̄ muchos magistrados sabiendo que no han de ser castigados quando acaban sus officios hazé mil defueros, porque tiené mas cierto el premio por sus males q̄ la pena. Y ojala se guardasse en las congregaciones Ecclesiasticas este rigor, y en las audiencias seculares q̄ yo seguro q̄ mas de dos se mejorarian, y mas de quatro no subiria a los officios ni lleuarian honra en lugar de castigo. Tienen estos supremos magistrados otra auctoridad y poder que de quasi todas las otras audiencias apelan para ellos, yalli se remiten muchos pleytos, porque se cree dellos que lo miran todo con gran peso y equidad. En fin este es tá principal officio que el mas illustre de Genoua se puede tener por muy hórado en administrar lo y assi sabemos que lo tuuo aquel clarissimo Andrea de Oria restaurador desta republica.

Rota.

LA S cosas ciuiles tan bien tienen su diuersa sala y particular audiencia, porq̄ por todas las vias procuran que los negocios tengan buena expedicion, y no quieren cargar de pleytos vna audiencia mas repartiendolos en diuersos tribunales los juezes despachan presto y los negociantes gastan menos y se buelue a sus casas. Esta audiéncia de las cosas ciuiles se llama Rota, y gouierná la cinco doctores y son de fuera, y el ministerio de sus officios dura solamente dos años, a estos acuden todos los pleytos de toda la Señoria y juzgá segun las leyes imperiales, y estudiando las que la republica tiene para su particular gouierno sentencian con toda equidad, lo qual a ellos es muy facil de hazer, porque ni reciben dones, ni esperan pas-

far a otros officios dela republica por bién que hagan sus officios porque allende del salario que se les da, quedan con gloria de auer gouernado bien, pero si no hazen lo que deuen antes que salgan de los cargos los castigan rigurosamente.

Censores.

T I E N E N otro officio que se llama de los Censores: pero no es a imitacion de aquellos antiguos q̄ tenia Roma mas siuue de lo que oy entre nosotros los fieles. Estos tienen cargo de mirar todo lo que se vende y compra y se trueca, y que las medidas y pesos sean justos, y q̄ en los officios Mechanicos aya su perfeccion de manera q̄ los paños del perayre seá a medida y tengá los hilos justos y q̄ no tenga mezclas de lanas y que no vendagato por liebre, y lo que se dize de los perayres se entié de los demas officios. Estos magistrados pueden castigar y dar tormento y proceder contra los que hallan culpados, esto se entiende sobre los que tienen jurisdiccion. En esta republica llaman a estos fieles Censores y es cosa muy impropria: pero ellos lo hazen a imitacion de los que tenia los Romanos que assi como aquellos reformauá las costumbres, agora los deste tiempo reforman las medidas y pesos.

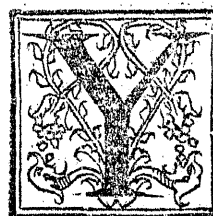
T I E N E esta republica para buen gouierno otra manera de despachar sus negocios y es que cada vno de los officios Mechanicos tiene su justicia y llaman a los que la administran Cósules. Estos hazen que cada maestro sea diligente en su officio y no haga engaño, ellos visitan todos los materiales de que se hazen todas las cosas, ellos tassan las obras, sin su licencia no venden nada. Y si ay fraude a ellos se comete el conocer del engaño, y puede tanto su auctoridad que al que hallan culpado pueden sentenciarlo a las galeras. Esto es lo q̄ toca al gouierno de la ciudad de Genoua, y quasi lo mesmo se guarda por las mas ciudades de toda la Señoria porque

porque por vnas mesmas leyes viuen los de fuera, saluo que los Magistrados que estan por los otros pueblos son subordinados y subjectos a los que gouiernan la ciudad dela manera que aca vemos que vn corregidor de Burgos y Logroño proueen de corregidores en Calaorra Alfaro, la Guardia, Miranda, y Pancoruo y aquellos reconocen a las mayores cabeças que son Burgos y Logroño. Esto pues es lo que he podido hallar de los officios q̄ ay en Genoua para su gouierno, y pues emostrado de los menores magistrados, tratemos agora del officio de Duque que es el supremo.

De la dignidad del

Duque como es elegido con las demas cosas tocantes al proposito.

C A P. VII.



A habládo del gouier no antiguo que tuuo Genoua, traté el origé y motiuo que vuo para criar vna dignidad suprema con titulo de Duque y dixé todo lo que alli vino a cuenta y proposito, assi mesmo señale todos los Duques que halle en las historias hasta que la republica cobro su libertad. Agora lo que yo quiero hazer aqui breuemente es tratar de como eligen Duque los Ginoueses, y qual sea su auctoridad y lo demas que toque a este punto. Digo pues que el Duque es la suprema dignidad en esta republica, porque assi como tiene el titulo de principe, assi tan bien el assiento y auctoridad responde al nombre. Es antiguo este officio en esta Señoria, en otro tiempo no era elegido como agora, pero digamos lo que se hazia antiguamente y despues hablaremos dello que oy se haze. Quando començo

este magistrado auia doze oydores en la republica, a los quales llamauan los ancianos y viejos, estos quando auian de elegir Duque nombrauan quarenta ciudadanos populares mercaderes y officiales dela ciudad, porque nobles jamas los admitieron temiendo perder su libertad con el poder de los mas poderosos, estos quarenta eligen veynte y vn ciudadano del cuerpo del pueblo los veynte y vno eligian diez populares ciudadanos ya estos diez quedaua la election del Duque y por lo menos para ser vno Duque auia de tener de estos diez los siete votos y podia salir electo de los mesmos diez y este era verdadero Duque el qual auia de ser natural de Genoua y auia de ser de los populares y no de los nobles y auia de tener por lo menos cinquenta años, esto se guardo antiguamente hasta que alcanço libertad la Señoria. Despues no se miro en los años de edad, aunque en lo tocante a que no sea de los nobles no ay que hablar que ellos lo han lleuado adelante: pero quien mirare la riqueza y auctoridad de las Familias que gouiernan la republica, no los podra tener por innobles como todos sean antiguas en la ciudad y por sus hechos famosos, y por riquezas mas poderosas que las mas illustres. Es pues el orden de elegir el Duque al tiempo presente desta manera. El tercero dia de Enero se juntan los ocho gouernadores sin el Duque y el consejo menor que son los cien ciudadanos, entonces aquel consejo menor con los demas officiales que es el Senado, eligen por suertes metidas en vnas peloticas de cera veynte y ocho personas de las familias vn voto por cada vna, y nombrados estos votos son llamados por los porteros al palacio dela republica, y encierran se con los demas officiales que alli se hallan en cierta pieça que para esto está diputada, ninguno de los que alli se encierra puede ser Duque por aquella vez porque assi desconfiados que no ay que pretender nada para si, hazgan su officio fiel-

mente. Estos que aqui se encerraron eligieron diez y ocho votos y no pueden elegir de vna familia mas q̄ vno, estos diez y ocho eligen veynte y quatro, todos estos que emos dicho se juntan y alli en gran secreto tratan quienes seran dignos de la dignidad Ducal, y quales seran ante puestos de los que estan fuera de alli en el gran consejo, alli dizen fulano puede serlo y cada qual dize su parecer, pero no pueden votar por mas de por quatro, y aunque cada vno diga fulano podra serlo, y otros señalen diferentes personas no ha lugar, porque si fuessen muchos los nombrados causaria se gran confusion en los que auian de rematar la election. Estos quatro que se nombran para hazer se dignos de la dignidad han de tener la tercera parte de los veynte y ocho votos, que fueron los vltimos que entraron en aquel ayuntamiento. De manera que para que vno se haga digno del nombre de Duque ha de tener veynte y vn voto. Hecho esto aquellos veynte y ocho eligieron otros veynte y ocho votos, estos posteros pueden reeligir, o nombrar de nuevo aquellos quatro que parecen hazer se dignos de la suprema honrra, y si quieren quitar a alguno de los quatro y poner otro en su lugar, pueden lo hazer. Pero ay vna cosa en este segundo nombramiento, que assi como antes no podian salir señalados para Duques si no de los del gran consejo, agora pueden ser eligidos de aquellos en quien quedo la confirmacion de los quatro. Hechas pues estas diligencias, junta se el gran consejo y alli se proponen aquellos quatro que han nombrado para que todo el gran consejo elija al que mas conuenga a la republica, y aquel sale en principe y Duque que tiene mas votos. Esta manera de election ha sido siempre muy prouechosa, porque assi no salen los Adornos y Fregosos por ser de mayor potencia en la ciudad, mas qualquiera de los que son del gran consejo se haze digno de aquella dignidad, y no miran al mas poderoso, mas al que

entienden que sera mas prouechoso a la patria, y assi se han sossegado harto los vandos, con pensar que no han de alcanzar assi facilmente el primer lugar en la republica. El Duque que salio el primer dia del año se desnuda los ornamentos de Duque, y como hombre priuado se buelue a su casa, y como queda dicho, es perpetuo procurador de la ciudad auiendo dado buena cuenta del cargo que le encomendaron. Su gouierno dura dos años y en todo este tiempo vive en el palacio de la Señoria, que es casa grande, y aunque sea hombre pobre la publica prouee su casa con toda la magestad y esplendor que pertenece a su principe. Tiene para su guarda quinientos tudescos, con los quales representa gran de auctoridad. Su habito y insignias ducales no son tan ricas como las del Duque de Venecia, pero son representadas del magistrado que administra. Trae vna toga o ropa rozagante de carmesí, o morado deste habito vsa siempre, pero el que mas lo auctoriza es vna como mucha que le cubre los ombros y vn bonete de particular hechura: pero estas dos cosas no las trae de ordinario, mas dos veces en el año en dias señalados. Si tiene otras particulares cosas el Duque, yo no lo he leydo, y holgara de saber como lo juran, y que ceremonias haze quando el recibe el officio, y si le hazen solemnnes obsequias si muere, mientras administra aquel officio, todo esto fuera bien ponerse aqui, pero de creer es que si yo lo viera hallado, que no fuera negligente, y assi el lector curioso téga paciencia como yo, pues no puedo mas.

Del orden que se tiene

en esta republica en las cosas de la guerra.

C A P. VIII.

No



O creo que aya auido nacion en nuestra Europa, y en Asia y Affrica que no aya conocido la potecia de los Ginoueses en las armas por mar: Porque siendo industriosos en la nauegacion, han enriquezido sus casas con el trato y mercancia, y han enfalçado su nombre con la buena dicha de las armas: porque en España, que es adonde pocos estrangeros suelen ayudar nos, sabemos que en los años de Mil y ciento y quarenta y siete, vino sobre Almeria que era de Moros con sesenta y cinco galeras y con ciento y sesenta baxeles entre naos y menores cascos. Despues en tiempo del rey don Alonso el Onzeno, vino Egidio Boca negra Almirante del mar en Castilla, con veynte galeras, y mostro bien quã valerosos eran los Ginoueses en las cosas de la guerra, de lo qual todo dá bastantes testimonios los historiadores de Castilla y Aragon. Podrian se traer infinitos testimonios desta verdad, y no ay para que, porque en Tito Libio ay grandes muestras de quan guerreros fueron siempre los Ligures, que son todos los de la costa de Genoua, y muchas vezes se alçaron contra el pueblo Romano, y vencieron y fueron vencidos, de lo qual es buen testimonio el auer triunphado quinze vezes los Romanos dellos, como se puede ver por diuersos auctores, y no se puede dexar de confessar q̄ los mesmos Ginoueses y de su costa son los que hizieron grandes hazañas, pues los Gabios q̄ son los mesmos erã los q̄ guerreauan cõtra el poder de Roma. Pero yo no quiero detenerme en esto aqui pues trato de las cosas mas vezinas a nuestros tiempos. Puede se emperdezir con verdad q̄ aquellos antiguos rastrostros hã q̄dado hasta nuestros siglos, pues como he dicho fuera de sus casas y en reynos estrangeros han sido grãdes hombres en las armas. Y assi oy cõseruan dentro de su pueblo la disciplina militar y andan a punto y sobre auiso, o sea para quando ay

discordia ciuil, o para si los enemigos les vienen a molestar defender se con corazones brauos.

S V antigua manera de hazer guerra al principio que esta republica començó era fuera de la tierra andando con armadas por diuersas partes, porq̄ o vnos principes los llamauan en su ayuda, o yuan a feruir a Dios en las expediciones que hazian los Principes Christianos a la tierra sancta y a otras jornadas: pero despues q̄ la republica se reduxo a lo que oy vemos el orden de menear las armas es este. Tiene la Señoria de Genoua vn general: el qual elige todo el consejo, y siempre le buscan tal que conocen que es para oponer se a qualquiera afrenta y peligro. Este Capitan tiene todo el peso del hazer la guerra quando la ay, el prouee la armada, y conforme a la necesidad se haze la gente. A el pertenece proueer todo lo necesario, assi para el exercito del mar como de tierra, y no ay quien se le oponga, porq̄ ya tiene sus leyes, por las quales se rige y gouierna, y no ay salir de alli, y si algo es necesario, comunica lo con el Duque y con el Senado, y alli se mira prudentissimamente lo que conuiene. Debaxo de la obediencia de este Capitan general estan otros quarenta. Estos son eligidos de las mesmas familias que gouiernan la Republica, pero no duran mucho en el officio, porque cada año los mudan y proueen otros de nuevo, sino es haziendo guerra, porque entonces cada vno capitanea la gente que se le señalo a su cargo. Esto se haze porque ninguno intente nouedades teniendo el cargo mucho tiempo. Cada Capitan tiene cien soldados, de manera que tanto es vn Capitan de la Señoria de Genoua, como vn centurion de los antiguos Romanos. Todo el exercito que sustenta la Republica de ordinario, son quatro mil soldados. Estos guardan la ciudad quando ay algun peligro, y acuden a las necesidades q̄ de presto ocurren. Estos son los q̄ acó-

acompañan al Duque y gouernadores quando salen a visitar las ciudades, o pueblos de la Señoria, y aunque no vayan todos estan obligados a yr quando los llamaren. Destos son los que guardan algunas fuerças y plaças de la republica. Son señalados con ornamentos militares, pero quando acompañan al Duque van mas honrados, porque Italia tiene gran cuydado que los que siguen la guerra anden luzidos y galanos. Quando ay guerra y se quiere hazer gente, no se han como los nuestrs, que en fin somos barbaros: mas todos los vezinos de la Republica estan empadronados, y dēde veynte años hasta sesenta son obligados, como aya salud, a seguir la guerra, y todos estan registrados por conductas, y ya tienen pueblo mas principal adonde ay capitán de aquella gente que esta empadronada, y tal ciudad tiene tantos que han de obedecer tal vadera. De manera que si oy quisiere Genoua hazer gente, no ha de tocar atambor para el que quisiere assentar se, mas para apercebir lo que se apareje y prouea de lo necessario para yr a juntar se a su vadera, y desta manera ay armas aparejadas, y hombres praticos para pelear. Nadie se escusa, como la guerra sea para prouecho comun, porq̄ entonces seria visto ser traydor el que no tuuiesse las armas aparejadas para la salud de la patria. Traen en sus vaderas vna Cruz colorada por insignia, sobre campo blanco, y esta mesma señal trae la moneda que baten. Esto parece que es desde el Emperador Conrado, porque mucho tiempo reconocieron al Imperio Occidental y le pagauan cierto tributo: pero despues auiendo diuersas mudanças en el Imperio y mucho poder en la republica, se hizieron libres desto, y no reconocen a nadie, antes a ellos les pagaron otros reynos tributo. Esto es lo que he podido hallar acerca del gouierno y Magistrados de la ciudad de Genoua, resta para cumplir con todo vna cosa importantissima que tiene esta Señoria para prouecho comun, q̄ es la Comunidad de sant George: pero

esto sera en otro capitulo.

Que cosa es en la re

publica de Genoua la Comunidad de sant George.

C A P. IX.



NO se puede dexar de confessar que los ingenios Genoueses son llenos de grandes industrias y sagazidades, y que tienen ingenios acomodadissimos para todas las cosas que quieren acometer, y no es menester traer exemplos, pues los del tiempo presente nos lo muestran en nuestra España adonde esta nacion tiene su trato y negocios con estrañia arte, y lo que oy vemos con los ojos ha hecho en todas las partes adonde han tenido tratos. Pero adonde se echo de ver esto fue en su Republica, en los años de Mil y quatrocientos y ocho, porque viendo se toda la Republica necesitada y pobre, y no hallando remedio de donde suplir la falta dieron tal orden. Miraron la rēta de la Señoria, y todo aquello por donde se podia sacar interes para el bien comun, y viendo que era poco, junto se el Senado y dio orden como sacar de los mesmos ciudadanos dinero bastante para hazer guerra y defender se de sus enemigos y proueer al estado comun. Y para esto miraron la hazienda de cada vno, y hizieron cala (como dizen aca, quando visitan las troxés y graneros) y computado la hazienda que cada vno tenia, y el dinero que se le hallaua assentauan lo todo. Despues de hecha esta diligencia, junto se el gran consejo y los Magistrados manifestaron la necesidad de la republica, y mostraron los medios mas moderados que auia para suplir la necesidad, y era que qualquiera que tuuiesse dinero emprestasse al comun tanto, y que diese la Republica fianças de que lo bolueria a su tiempo, conforme se ordenasse, y que los intereses se fuef-

fuefien pagando de los propios de la republica y que ansi como anduuiessen los tiempos, assi corriessse la ganancia. Y dio se y tomo se algunos dias en el consejo, y hallando manifesto remedio para suplir las faltas y necesidades de la Republica se determino que se pidiesse dinero a todos los que lo tuuiessen, y que ninguno se escufasse, y porque todos lleuassen el trabajo mejor daua se les los intereses en las rentas de la republica, a vnos les señalaua (digamos) en la alcaua del vino, a otros en la de la sal, y a otros en las rentas de tal y tal pueblo. A tiempos dauan diez por ciento y a vezes nueue, ocho y siete: esto se hazia conforme al tiempo, porque en todo procurauan que no fuefien defraudados los que hazia la buena obra ala ciudad, para elto auia personas diputadas q̄ cobrauā el dinero y dauan los rēditos a los plaços señalados, esto turo ansi algun tiempo, pero viendo que este negocio passaua por muchas manos, y que la multitud causaua confusion, dio se orden como se reduxesse este genero de trato a vn consejo q̄ tuuiesse cabeza y miembros para q̄ se mirasse todo con justicia y prudencia, y que solos aquellos tuuiessen cuenta de cobrar, dar y recibir, y que fuefien examinadas todas las cosas porq̄ nunca vuiessse engaño. A este consejo llamaron el officio de sant George, porque esta republica tiene particular deuocion a este sancto martyr, el Senado se hizo de ocho ciudadanos: los quales se mudan cada año, y dan cuenta del dinero que reciben, y en que se gasta, y los intereses que lleua cada vno acabado el tiempo entran otros de nueuo. Ha sido de gran prouecho este genero de trato en Genoua, porq̄ como ay dinero han comprado pueblos, han enriquezido los propios y cada vno assigura su hazienda, poniendo la en el ayuntamiento de Sant George. Esto como fue visto ser prouechofo, la Republica como la que mira a todas las cosas, ha procurado que vaya a delante, y ha dado todo el fauor y priuilegios necesarios. Y los

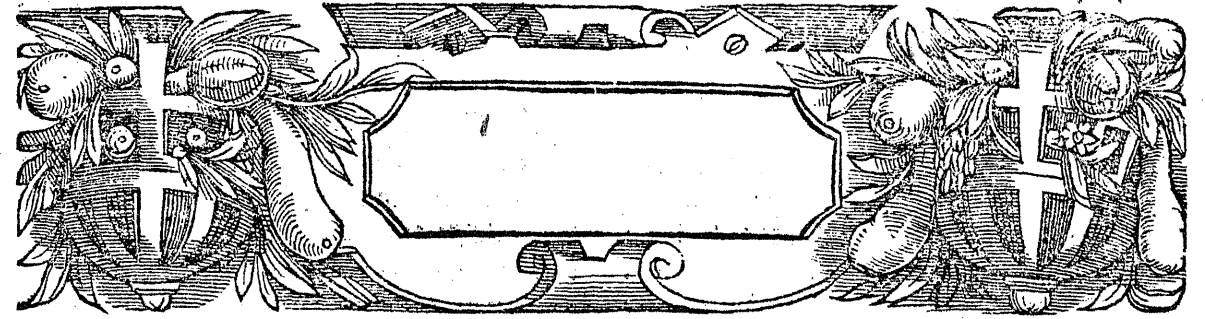
summos Pontifices lo han tenido por biē y los Emperadores han dado priuilegios a todos aquellos que son como subjectos al officio de sant George. Y de tanta autoridad son los Magistrados que administran este officio, que con ser subjectos ala Republica, en quanto a hazer le agrauio es el por si, mas que el Duque, y no se atreuerā nadie a yr contra las leyes que tienen puestas, para que vaya a delante el prouecho comun, y es cosa notable que con auer entrado señores estrangeros a gouernar la Republica, y auiendo cada dia mudanças y guerras ciuiles, el officio de sant George se esta tan en sus fuerças, que no ay que tocar alli. De aqui ha venido que la ysla de Corcega y otros pueblos estan debaxo del amparo de sant George, y allí ponen sus haziendas, y las tienen seguras y la justicia que hazē los Magistrados de este officio va con gran orden y consejo y no se ha hallado hasta agora cosa de mal exemplo, antes de cada dia va creciendo mas, y porque parecia cosa peligrosa ala conciencia el señalar tanto interes por tanta quātia, hizierō leyes muy Chriftianas para que en todo vuiessse moderacion. Allende de esto con el negocio del dinero ha tomado fuerças el officio, porque tiene muy buenas rentas con que pagan a los oficiales, y ansi no son los intereses tan peligrosos, porque se da justamente cada cosa. Los que administran este officio, son comunmente de los acrehedores, y que tienen su hazienda alli. De estos se eligen ocho, los quales turan como dixe vn año: pero tan bien tiene su artificio el elegir los, y es este. De todos aquellos acrehedores se eligen ochenta, los quales ayuntados en vno en cierta sala eligen de entre si veynte y quatro, estos veynte y quatro metidos en el lugar de las electiones, no pueden salir de la pieza hasta que ayan eligido los ocho protectores pero para que la election valga algo ha de tener diez y seys votos de los veynte y quatro, de manera que la tercera parte ha de ser conforme. Tan bien se criaron otros ocho

Republica

ocho Magistrados que llaman, El officio de los quarenta y quatro. Estos fueron llamados para ayudar a los otros ocho, porq̄ como crecian los negocios y auia mas cosas en que entender dió nuevos officiales para que se despachasse con mas breuedad, y no vuisse falta en nada. A estos pertenece el recoger lo q̄ se ha adquirido cada año en el trato del dinero, y son personas de gran auctoridad, y lo que ay mas en ellos es el secreto, porque no quiere este Magistrado de sant George, que sepã lo que tienen en confianza, si ay mucho, o poco, porque los tyrannos con la codicia no hagan alguna nouedad. En solo este officio ha tenido la Republica de Genoua gran constancia y firmeza, porque como dixē, con auer auido tantas mudanças: en este officio no se ha visto, antes parece que toma mas fuerças quando la re-

publica anda inquieta, y segun que se gouierna prudentissimamente, es de creer que perseverara grandes tiempos. Quise poner al cabo desta Republica este capitulo, porque de todo lo bueno que han tenido los Ginoueses, no ha perseverado sino este Magistrado, y con esto acabo cõ la republica de Genoua. Quisiera yo que ella se viera auido tan pacificamēte que nos diera ocasion de escriuir otras cosas q̄ deleytaran a los lectores: pero pues no ay mas, ni los auctores han dicho otra cosa, y han quedado cortos no se me deue echar a mi la culpa, mas mi desseo es de todo punto seruir a toda esta nacion y hazer que mi obra vaya acõpañada de deleyte y prouecho.

Fin de la Republica de Genoua.



REPÚBLICA DE INGLATERRA.

y de su gouierno.

ORDENADA POR FRAY
HIERONYMO ROMANFRAYLE

PROFESSO Y CORONISTA

de la orden de Sant

Augustin.



NO tengo por ageno del argumento que tengo entre manos, tratar al principio de cada Republica el origen del reyno, o ciudad adonde tuuo principio el gouierno de que piẽso tratar, porque en esto creo que lleuo el orden necessario, y a no hazer lo quedaria la obra cõfusa y no podria el lector tener entero principio de cada Republica, sino supiesse como començo el Reyno, o ciudad adonde viuen conforme alas costumbres y leyes que yo aqui escriuo, y asy quiero en la Republica de Inglaterra hazer mencion del reyno y su principio, despues que vuo religion y Christianda d porque en lo tocante a la Gentilidad debaxo de la Republica Gentilica se comprehende todo lo que haze al caso. Digo pues que segun la opinion de Poliodoro Virgilio en la historia de Inglaterra es aquella ysla poblada de tiempo muy antiguo, y por los que hayeron de la destruycion de Troya, porque siendo quemada aquella ciudad tã famosa entre los otros

que la desampararon fue Eneas, el qual vuo vn hijo llamado Ascanio y que el Ascanio vuo vn hijo llamado Bruto. Este siguiendo las armas a imitacion de sus pasados, passo en Grecia, y auiendo hecho grandes cosas y famosas, dio la buelta para Francia, y conquistó la prouincia de Aquitania y siendo persuadido de la diosa Diana, passo en la ysla que oy llamamos Inglaterra, y entonces Albion por la blancura de los montes, que se muestran a los nauegantes quando passan a ella. Era ala sazón gouernada de Gigantes y gente fiera, y asy peleo Bruto con ellos, y tan buena maña se dió, que venciendo a los Gigantes y resistiendo todos los inconuinentes se hizo a pesar del resto de los moradores señor de toda la ysla, y embiando por mas gētes poblo la ysla y fue señor pacifico, y por llamar se el Bruto, se llamo la ysla Bretaña, el qual nombre retuuo grandes tiempos. Otros dizen que aquella ysla fue poblada por los Pueblos mas cercanos y vezinos a la ysla en la tierra firme, asy como de Franceses, Españoles y otros pueblos q̄ está al rededor de la ysla

ysla, y yo así lo creo y tengo lo por mas cierta opinion, es verdad que lo que toca a Bruto yo no lo quiero contradecir, lo vno porque todas sus historias lo dicen, y tan bien, porque dan Reyes successiuamente desde Bruto, hasta Lucio, que fue Catholico Christiano. Es verdad que de los auctores antiguos hallamos memoria desta ysla hasta poco antes de Julio Cesar porque el descubrio la tierra y trato comercio de esclauos Ingleses en Roma, y comunmente los lleuauan a vender, y esto turo hasta los tiempos de sant Gregorio, porque fue gente rudissima y grollera, y eran tratados todos comunmente con aspereza, y el Imperio Romano despues que les sojuzgo y domo, los puso en mejor orden, y fueron conocidos por el mundo, porque muchos Capitanes valerosos les hizieron cruel guerra. Y Seuero Emperador los sujeto de todo punto, y así estuuieron debaxo de la obediencia del Imperio, hasta la declinacion del Imperio, que fue en tiempo de Arcadio y Honorio, porque entonces Africa fue de los Vandalos. España de los Godos y otras gentes, y Francia de los Fracos y Burgundiones, y así tan bien esta ysla fue tyrannizada de los Pictos y Scotos, gentes que auian salido de la Sarmacia de Europa, y passando en la ysla, pudieron tanto que se apoderaron della y hizieron grandes estragos en los pueblos, porque no teniendo poder bastante los vezinos, ni siendo ayudados de los que gouernauan la prouincia por el Imperio, quedaron sujetos y los estrangeros señores, que era los Scotos y Pictos, les hazian tá mala vezindad, que no pudiendo sufrir los Bretones sus crueldades, embiaron a pedir socorro al Emperador Valentiniano, y a su capitán Aecio que gouernaua todas las cosas, protestando que si con tiempo no les socorrian, que toda la ysla se perderia, y Romano podria ser mas señora de la ysla. El capitán Aecio viendo el peligro, proueyo de capitán y gente, y el capitán que se llama Gallo se dio tá buena maña que vé

cio en diuerfas batallas a los Scotos y Pictos, y los forço a pedir paz, y estando sofegados creyo el Imperio que la ysla que daua sosegada, y así el capitán có sus gétes se boluio en Italia. Los Pictos que no aguardauan otra cosa, luego boluieron a se apoderar de la ysla, y reynaron pacificaméte algunos años, hasta que vinieron los Anglos gente de Alemania de la Prouincia de Saxonia. Estos fueron llamados de los naturales Bretones, para que los amparassen, así por ruegos como por promessas. Y ellos mouidos del interes, determinaron salir de sus tierras con infinitas gétes, trayendo por Capitán a vno llamado Enguistos, y tan brauos entraron por la ysla, que dentro de poco tiempo echaró a los Pictos y Scotos de lo principal de la ysla, y los arrinconaron en lo que oy llaman Escocia, que es tierra pobre y miserable, y encerrando los allí jamas hizieron movimiento, mas dieron principio al reyno que oy llaman Escocia: el qual se diuide de Inglaterra por vn grã rio llamado Tuedo. Los Anglos Saxones visto quan bien les auia ydo y como los naturales eran pocos y sin fuerças, determinaró alçar se có la ysla, y de amigos hazer se enemigos, y de huéspedes señores, y así como lo pensaron lo pusieron por obra, de manera que sin poder les resistir se quedaron hechos señores y quitando le a la ysla el nombre de Breña la llamaron Anglia de la gente Inglesa, y así son dichos Ingleses, y en latin Anglos Saxones, porque salieron de Saxonia, y por quedar seguros hizieron otra obra señalada, y fue échar de toda la tierra los naturales, porque vieró los Ingleses que intentauan nouedades, y echando los de la ysla se passaron en Francia ala costa que oy se llama de ellos Breña como antes se llamasse aqlla region los pueblos Venetos y Cenomanos y Turones, de Venes, Mayne, y Turs, y así entrando poco a poco fueron vezinos y amigos de los que allí uiuía, y oy es vna de las prouincias principales que los Reyes de Francia tienen, y aunque fue algú tiempo sub-

jecta

jecta a los Reyes de Inglaterra, por diuersos casos vino a la corona de Francia. Diuidiose algun tiempo esta ysla en quatro Hiparchias, o Tetrarchias, como antiguaméte acaecio entre los Iudios, y así vno Reyes de Cancia, que fue la primera Hiparchia. Y la segunda de los Saxones Orientales. La tercera de los Saxones Occidentales. La quarta de los Anglos. La quinta de los Reyes Marciones. La sexta de los Northúbrros y Saxones Australes, pero por tiempo vinieron a heredar se estos reynos, y fue vno señor de todo lo que oy es Inglaterra. De manera que como vino a ser todo lo que oy es Aragon, Nauarra, Leon y Castilla de vn señor, así en Inglaterra reyno en todas estas Hiparchias y reynos vno, y este fue Egiberto, y de allí adelante sucedieron por su orden hasta la Reyna Ysabel que oy Reyna en aqll reyno.

Magestad de los Reyes.

H E R E D A N en este reyno los varones y mugeres, y solian ser coronados con mucha Magestad en señal de religio: porque en este Reyno vno Reyes Christianissimos, y el primero que fue Catholico fue Sãcto, y esta puesto en el registro de los Sãctos de la yglesia, Y así habla muy largamente el venerable Beda en su historia Ecclesiastica, y Poliodoro Virgilio en la historia deste reyno. Es la guarda destes reyes mayor que la de otro Principe de Europa, porque lleua ordinariaméte quatrocientos Aluaderos, cada vno de los quales tiene de salario cada dia ocho reales, y mas lleuan vnas cuchillas en hastadas, como la guarda Flamenca de nuestro señor el Rey. Quando el Rey va por la calle acópañan lo a pie, y si va fuera y camina van a cauallo, y lleuá por armas vnos arcos, de dode son dichos Archeros y así impropriaméte llamamos ala guarda del Rey Archeros, pues no lleuá arcos mas sus cuchillas largas y anchas de vn corte: esta guarda no es tá noble como la nuestra, porq no llegan a ser hidalgos, mas es géte baxa. Otra guarda ay mas principal,

que es de cinquenta gentiles hóbres, o caualleros: los quales tienen a duzientos ducados de salario. Estos traen hachas para la guarda Real. Antiguaméte los reyes de Inglaterra no vsauan traer guarda de sus personas: pero despues muy adelante en tiempo de Henrico VII. que fue en los años de mil y quatrocientos y feys, despues que cobro el reyno, o lo quito a cuyo era, tuuo guarda temiendo el peligro, y desde entonces han vsado de la guarda, como comunmente la tienen todos los reyes. Tienen los Reyes de Inglaterra jũtaméte con el titulo Real de aqlla ysla el de Francia, y así se llaman reyes de Inglaterra y Francia, y por esso debaxo de los tres leones que traen por armas trae flor-de-lises, que son del reyno de Francia. Son las rétas de los reyes de Inglaterra grãdes por los muchos tributos y imposiciones que antiguo há echado en sus subditos, porq tiene allende de los seruicios que le haze los pueblos, como a su Rey grandes rentas de la mercancia y puertos, allende de esto de las Prouincias y estados recibe gran summa, pero la mayor riqueza suya creo que es la que llaman primera fructa, esta renta es que todas las rentas y hazien das de todos sus subditos, son suyas vn año en la vida del dueño, de manera que si mi padre se me muere, el primero año que heredo la hazienda, es del Rey. Esta es vna cosa grande y de mayor subjecion que he leydo en Principe Christiano, todo traydor pierde sus bienes y mayorazgo, y así Julio Rabillio rojo en su Republica parece sentir que el Ducado de Alencastre se incorporo en la corona de Inglaterra por esto. Tiene aquel reyno otra inuención de sacar dinero para el Rey que tan bien es cosa cruel, y es que quando el niño, o niña quedá huerfanos no señalan los padres curador, ni tutor, mas el Rey lo es de todos los del reyno, y el conforme a la calidad de cada vno lo cria y lo trata honorablemente y coge la hazienda del menor hasta que es de edad para heredar de donde se saca infinito Theforo. Esta inuencion hallo

hallo Henrico III. en los años de Mil y duzientos y diez y nueue, llegado el moço a los veynte y vn años y la donzella a los diez y feys, le restituyen su haziéda, y por que les ponen en la possession della han de dar cierta parte de la renta de vn año. De esta manera de criar los pupilos viene q̄ el Rey puede hazer a muchos ricos, porque al que es pobre cauallero casa le con vn donzella rica, y por el contrario el cauallero rico casa con donzella pobre, y si no quieré casar se aquellos que el Rey casa, han de ser multados en cierta quantidad de dinero. Tan bien ay otro orden en esto que muchas vezes tratan casamiéto de vn hombre poco noble con muger Illustre, y esto no lo hazen porque ha de hazer se el casamiento, sino porque no cō sintiendo ella le confiscan los bienes por vn año, y son para aquel que no alcáço de casar se con aquella muger de cuétra, y oy todo lo tocante a las rentas Ecclesiasticas esta en poder de la Reyna, porque Henrico Octauo apartando se de la obediencia del summo Pastor, vsurpo toda la réta de los Beneficios y Obispados. De manera que segun lo dicho, es el Rey de Inglaterra poderosissimo Señor y muy rico, y mire se qual lo serian los demas Reyes, si se apoderassen de sus vassallos, como aquí se apodera.

¶ Gouierno del Reyno.

EN lo tocante al gouierno del reyno ay este orden. Primero ay vn consejo real con su Presidente, y quinze oydores. Despues ay en la corte vn gouernador de Lódres que precede a todos los del Reyno, que se llama el Mareo potestad, y al cabo ay sus justicias ordinarias, y el Parlamento, de lo qual todo diremos algo que venga al proposito. Quanto a lo primero el supremo consejo es de quinze Oydores, hombres de quien se espera que miraran por el bien publico, q̄ sean quinze, o mas, o menos no importa, porque esto queda ala disposicion del Rey, y a los mas, o menos negocios que ay en el reyno. Tienen

estos vn mayor, que es el gran Cháçiller, como en nuestra España el Presidente, es de gran auctoridad, y del cuelgan todos los negocios que ay en el Reyno, asy Ecclesiasticos, como temporales, y quien fuéssse contra su determinaciō incurriria en la pena de los que van contra la Magestad Real. Este consejo en sus principios fue instituydo para reprimir la potencia d̄ los Reyes. Asy como los antiguos Ephoros de Lacedemonia, y en Aragon el Iusticia. Esto pudo hazer Roberto Arçobispo de Cōturbel, cuya auctoridad era muy grande en aquel reyno, persuadio al Rey Oduardo II. de los asy llamados, a q̄ criasse estos Magistrados, lo qual acaecio en los años de Mil y trezientos y doze. Apellan de todas las otras audiencias del reyno para este consejo, y aqui se acaba todo pleyto. Tiene ocho mil ducados de salario el Chanciller, y ha de tener mesa cōtinua para los de su consejo, si quieren comer con el, y ha de combidar gente de cuétra de ordinario, porque aquello se tiene por cosa de Magestad y auctoriza el officio.

EL Parlamento parece tan bien ser de suprema auctoridad, porque tiene en cierta manera atadas las manos al Rey, estas son propriamente Cortes, a las quales se ayuntan los procuradores de las ciudades y villas, y cada ciudad tiene dos votos, estos tienen su consejo y Parlamento en yna pieça baxa, y asy se llama el Parlamento de la Sala baxa. Ay otro Parlamento en la sala alta, adonde se asientan todos los Perlados y ricos hōbres del reyno, que tienen titulos de Duques y Varones. Aqui cada vno trata de lo que importa al reyno, y si el Rey ha de echar algun tributo, o imposicion, o ha de hazer alguna nouedad en el reyno, o quiere promulgar leyes, primero ha de llamar al gran Parlamento, y pedir le que consienta en lo que ha ordenado, o quiere publicar. Si dixeren los dos Parlamientos que no, no se hara, y si dixeren que sea mucho en buen hora, ternan fuerças las leyes q̄ promulga-

mulgare, o lo demas que quisiere, pero tã bien ay otra cosa que si los votantes y procuradores no se conformaren con los de la sala alta, que son los dos estados no hara el Rey lo que ellos quisieren, y asy va mucho en q̄ se conformen todos en vno. De treynta y nueue prouincias q̄ ay en aquel reyno salen por procuradores setenta y ocho caualleros y las ciudades embiã dos ciudadanos cada vna por sí, y no son mas de veynte, porque segun creo no ay en aquella ysla ciudad adōde no aya obispo, y asy son ellos veynte Obispos no mas. Lo q̄ se determina en este parlamento es auido por inuolable, y no puede el Rey deshazerlo, si de nueuo no se jūtãre otras cortes. Este genero de cōsejo instituyo Henrico primero en los años de mil y ciento y catorze. El grã gouernador de Londres q̄ se llama Mareo Potestad tiene grande auctoridad en la ciudad, porq̄ casi todo el gouierno esta en el, assiste en todos los juyzios ciuiles y criminales, pero si se ha de alcanzar algun perdon ha de comunicar con el Rey primero, y dando el licencia el da el perdon en nombre del rey, en cosas pequeñas el da el perdō. Tiene otra cosa grãde que por el bien comun puede hablar libremente, y asy algunas vezes se ha opuesto contra la magestad real por el prouecho comun, y por esto mientras que tura aquel magistrado, que es por tiempo de vn año, es estimado en mucho, no puede administrar este magistrado hombre illustre, mas popular, y miétras que tura su officio es dicho Miloras, que estanto como varon, que es titulo caualleroso, y acabado buelue a tener el nōbre primero, pero ala muger para siépre la llaman Madama q̄ es lo q̄ dezimos aca doña tal. Pero si miétras administra este cargo el Rey por sus mercedes miéptos lo arma cauallero, para siépre le q̄ da el nōbre de Miloral, o varon, pero no se traspassa aquel nōbre de hōra en los hijos, porq̄ no se da si no ala persona por tiépo de la vida. Tiene este gouernador de Lódres dos como coadjutores, o asseisso

res, que asisten con el, los quales tienen mucha auctoridad y siempre assiste con aquel mayor magistrado, y a los que han de morir por justicia les acompañan hasta la horca, ya ellos pertenece guardar los presos por las cosas criminales. Estos son dichos Seriffes, esta manera de gouernadores parece vsarse en otras ciudades mas principales del reyno.

Consejo de la election.

A Y otra manera de gouierno q̄ se reduce a ciertos diputados electores, los quales eligen tantos para el gouierno de la ciudad, o villa adōde ay necesidad de gouernadores. Estos son electos de doze que la comunidad elige y ellos mirando con mucho seso y prudencia nombran ocho, o diez, o mas personas d̄ buena fama y opinion, los quales cō la experiencia de la larga edad parecē ser conuenibles para tratar qualquier negocio arduo, no siédo tocados de interés ni de otra cosa q̄ haga torcer la justicia. Estos nūca son letrados ni doctores mas varones buenos, los quales juntos en vna sala se ayuntan y alli conocen de las cosas criminales, siédo informados bastãtemēte de los letrados y procuradores de las dos partes, oydo lo q̄ ay en el proceso el dia q̄ hã de sentéciar son encerrados en vn lugar señalado y allí estan recogidos hasta q̄ determinan lo q̄ se ha de hazer del reo y culpado, y no los abren hasta q̄ den la senténcia, ni les dá de comer, y para q̄ la senténcia sea de alguna fuerza todos han de ser cōformes, demanera q̄ si son doze y los onze dizen q̄ muera no morira, si el duodezimo no vota q̄ tan bien muera. Esto hazen ellos con mucho cuydado y sufren alegremente qualquier hambre, porque se mire como han de justiciar a vn hōbre, y cō ser esta naciō poco abstinentē, porque comunmēte comen quatro vezes al dia, en este punto no perdonan ala naturaleza que sea señorea da dellos en lo tocãte ala gula. Esta manera de sentenciar hallaron los Ingleses, por que vieron que muchas vezes la passion se apodera de vn hombre y no es bié que

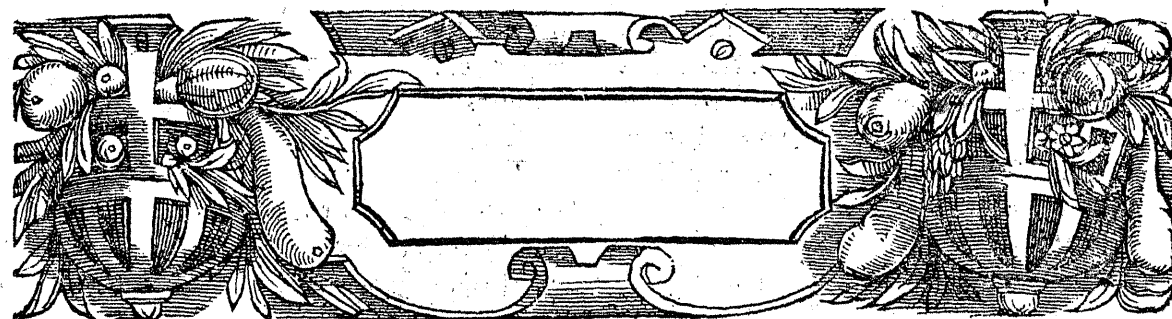
la vida de otro cuelgue de vno que podra por interes, por odio y malquerencia quitar la vida de los hombres, lo qual no acaece asi facilmente quando passa la sentençia por determinaci6n de muchos. Si vno es cauallero tã poco es justiciado por vn juez, mas por doze que señala el parlamento, o cortes, y este priuilegio tienē todos los illustres y grandes señores. En el reyno de Inglaterra es tenuta en suprema auctoridad la justicia, tãto que si vn h6bre por principal que sea fuere llamado por vn portero, q̄ es el officio mas baxo en la Republica verna sin contradici6n delate del corregidor, o otro juez, y si por malos de sus peccados haze resistencia, o con palabras con presumir desobedece, luego se leuantara todo el barrio y despues el pueblo contra el y no pararan hasta pr6derlo y llevarlo delante de la justicia y por ello verna su delicto a ser criminal siendo antes cosa de poco momento.

Castigos de la justicia.

T I E N E N en el reyno d̄ Inglaterra diuersos generos de castigo para los malhechores principalmente ahorcan y quãdo se executa esta pena toda la parentela del ahorcado se ha d̄ hallar presente si es del reyno y como aca lleuamos a los condenados en asnos, o apie alla van en carretas y asi lo passean por toda la ciudad y llegado ala horca no lo cuelgan con foga y laço mas con vna cadena muy corta de manera q̄ no da lugar a q̄ el peso del cuerpo ahoge presto al sentenciado: pero a esto suplen los parientes, porq̄ al momēto q̄ lo arrojan de la escalera luego acudē e-

llos y tiranle fuertemēte de las piernas, y asi en aquella herale hazē aq̄lla obra pia y por tal la tienen ell6s. Esto c6cedelo la justicia, porq̄ acaece que muchos hã estado colgados d̄ de la noche hasta otro dia sin morir padeciendo aquel cruel tormēto por d6de hã perdido el alma y el cuerpo, en esto son cruçes los Ingleses y no muestran la Christiandad q̄ predicann muchos dellos: pero q̄ marauilla q̄ hagã esto los que hazen otra crueldad mayor con los enfermos? y es que si vn enfermo es de fauciado del medico, luego los parietes mas cercanos dan ordē como muera presto el enfermo, porq̄ la palabra del medico es tenuta en mucho, y es desta manera q̄ toman vna tabla grande y ponen la sobre el enfermo y sientanse sobre el todos los que cabē, y asi lo ahogan y piensan q̄ hazē vna obra de piedad, y esto haze el padre c6 el hijo, y el hijo c6 el padre, y creē no peccar en ello. Esto aunq̄ no lo haga la gente principal los rusticos lo conseruan como cosa muy grande. Los Obispos castigauan antes que aquel reyno se apartase de la verdadera religion, los aduteros con pena seuera y era desta manera que al adutero lo desnudauan en cueros dexãdo le solamente vnos çaraguelles y lleuauãlos ala puerta de la yglesia y alli estauã ciertos dias haziedo penitencia publica c6 cãdelas encēdidas como lo dize Eneas Siluio en el libro de los dichos y hechos del rey don Alonso. Esto es lo q̄ halla de las costūbres que oy guardan los Ingleses en su ysla.

Fin de la Republica de Inglaterra.



**REPUBLICA DE
LUCA Y DE SVS**

Magistrados.

**ORDENADA POR FRAY
HIERONYMO ROMAN FRAYLE**

PROFESSOR Y CORONISTA
de la orden de Sant
Augustin.



A ciudad de Luca famosa en Italia, en la Toscana, allende de ser muy antigua c6seruo siēpre vn esplendor y magnificēcia grãde, porq̄ en todas sus cosas se mostro real, y quãdo no pudo conseruar el poder y priuilegios antiguos, trabajo de hazerse libre y gouernarse con señorio moderado. Contar las cosas por donde ha pasado y los requiebros que han tenido con ella muchos tyrannos, a manera de enamorados, seria contar larga historia: pero pues no esta a mi cargo nada desto, y en este vltimo libro no hago mas que hazer memoria de las republicas particulares, y de algun genero de gouerno particular que en ellas ay, passare a lo que toca a la republica. Despues que se compro y se hizo libre, luego crio consejo y magistrados con que se gouernasse pacificamente, y es desta manera.

En tres regiones, o parrochias principales esta diuida la ciudad de Luca, la

vna es la de sant Saluador, la otra de sant Paulino, y la tercera de sant Martin. De estas tres parrochias salen las personas del consejo supremo que ellos tienen, que es de ciento y sesenta ciudadanos, pero ya que faltan no ha de ser menor que ciento y veynte. Ay tres maneras de consejeros, vnos son ordinarios q̄ turan vn año, otros son combidados para tomar parecer c6 ellos de las cosas arduas estos no tienen señalado tiempo, por que oy llaman a vnos y mañana a otros. Otros son puestos en defecto de alguno que muere y suple la vez del que, o por enfermedad, o culpas no puede estar en la republica. Por este numero de consejeros se ordena la republica, de aquellas tres parrochias que ellos llaman Tercerias. Quando han de tratar de la election del Gonfalonier, que es como capitán, o Duque, o propriamente Alferez, elige cada Terceria tres personas, de manera que son por todos nueue. Estos eligen su Principe de manera que vn Gonfalonier ha de ser de la Terceria de sant Salua-

dor, y acabado aq̄l su officio entra el de S. Paulino. Y el tercero lugar tiene el de S. Martin: pero ay tal orden q̄ estos eligē a vnos, y otros a otros, de manera q̄ se quite toda sospecha de soborno, y al cabo as̄sisten ala election dos frayles de la orden del P. S. Francisco, y S. Domingo. Los q̄ han de pronunciar la election son tres, q̄ se llaman los Fuertes: porque ellos declaran los votos. Estos cuentan los votos y es necesario que sean conformes de treynta votos los ve ynte: pero no se permite q̄ se sepan los votos, sino q̄ cō gran secreto se trate la election por el bien de paz: pero aunq̄ el Gonfalonier es el mayor, el cōsejo, y los Magistrados, q̄ son como la justicia mayor, han de as̄sistir en el palacio de la Republica, y estos son propriamente la Señoria, y si no estuuiesen allí continuamente serian castigados con pena capital. A esta señoria y consejo da la Republica de comer a su costa, del numero de los diez, q̄ son los nueue y Gonfalonier eligen vno que se llama Comendador, o comendero. Este tura tres dias no mas y tiene poder de auisar en aquellos dias que miren los nueue y el Gonfalonier por el bien comun, y por las leyes de la Republica. En aquellos tres dias dan le peticiones y prouee y mada algunas cosas, sin la auctoridad del Gonfalonier, pero con todo esso nunca haze cosa sin comunicar la con la Señoria, y as̄i aunq̄ la señoria es de mucha auctoridad, no conoce de las cosas de los ciudadanos, porq̄ para ellos ay otro orden de proceder.

T I E N E N tres secretarios y son de mucha auctoridad en el pueblo, estos conocen de aq̄llas cosas q̄ tocan al incremento de la Republica, y a los daños del comun, y procuran como no venga daño al bien de la ciudad: no tienen superior, antes ellos se oponen cōtra el Gonfalonier: pero quando hazen de hecho, primero lo comunicā cō todo el consejo, para q̄ sepā q̄ mirā por el prouecho de todos, y si acaso intētare alguna nouedad, este la comunidad a punto y no se altere creyēdo q̄ ay

nouedad, y si alguna vez no dā auiso antes es porq̄ el caso lo pide as̄i, y dando razón despues porq̄ se hizo aquello sin comunicarse, satisfazen a todos.

Tienen otro consejo q̄ llamā del Colloquio, o habla, de todos estos son diez y ocho y eligē los del cōsejo, si ruen de q̄ quādo quierē tratar todos los de la Republica algo y no se cōciertā, entrā estos de por medio, y ellos lo rematā y lo q̄ ellos dizē es hecho. As̄i mesmo tienē seys thesoreros q̄ llaman el cōsejo de seys, a estos dā el cargo de recibir toda la rēta y bienes de la ciudad, y son elidos por el cōsejo mayor, q̄ es el del comū. Ellos gastā todo lo necesario ala republica, y despues dan cuēta de lo q̄ recibieron y q̄ gastaron.

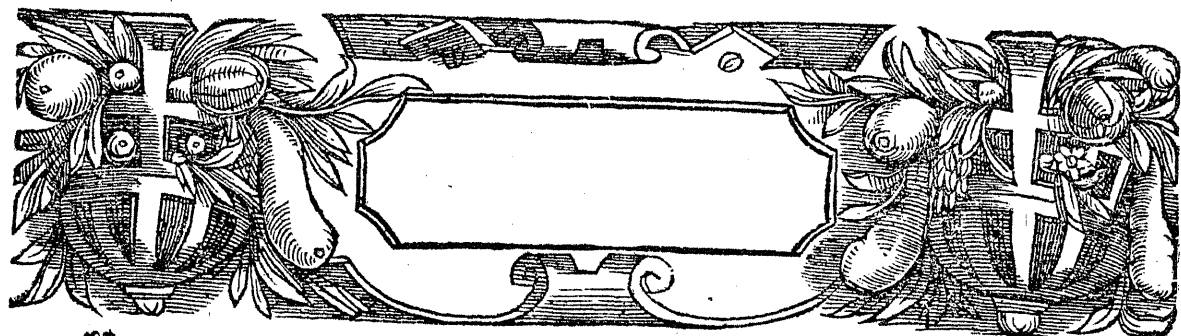
LA manera de tratar sus pleytos, as̄i ciuiles como criminales, es cosa particular, porq̄ no son naturales de la señoria: mas estrangeros los juezes, y es desta manera. Que eligē tres juezes q̄ seā cōcuēta millas lexos de su republica y el vno se llama Potestad, el otro juez de los mal hechos, y el tercero juez de las cosas ciuiles, y cada vno dellos por sus tiempos administra los tres officios comenzando del menor: de manera q̄ seys meses es el juez de los mal hechos q̄ es el del crimē, otros seys de lo ciuil, y ala postre como mas experimentado le dan el officio de Potestad, q̄ es como As̄istente, o Corregidor. Si el Potestad haze prēder a algun ciudadano, no haze mas q̄ hazer le processō y dar su parecer, y presenta el processō delāte del cōsejo y allí se averigua lo q̄ se ha de hazer y sentēcian lo, y por todos estos pareceres se determinā los delictos de los criminosos, si son ciudadanos. Pero si son de fuera como aldeanos, o sujetos ala Republica el Potestad conoce de todo punto. Este genero de consejo se llama en su lengua Rota. Esta republica tiene gente poderosa en la mercaderia, y as̄i tiene consejo y audiencia para los mercaderes y estos son nueue y tienen vn Doctor estrangero, que es como su juez: el qual procede contra los excessos de los mercaderes

res, hasta derramar sangre, esto es, hasta ahorcar.

EL que tiene cargo de proueer la ciudad de las cosas necesarias, no es vno solo en la republica, mas nueue: los cuales tienen suprema diligencia en que la ciudad este muy proueyda y no aya falta. Siēpre ay en la troxes y graneros publicos tanto trigo que baste para tres años, y as̄i van vendiendo y gāstando lo añejo, para que as̄i se renueue y se cōserue. Aunque procuran viuir con toda paz, no se descuydā de tener las municiones necesarias para los peligros que se offrecen y as̄i ay seys diputados para tener a punto las armas y artilleria, y que los muros y guarda de la ciudad no este cō descuydo. As̄i mesmo ay tres principales ciudadanos cada año para que miren la ciudad si esta limpia, o si los mantenimientos son sanos, o corrōpidos: porque hallando qualquier falta se castiga seueramente. Tiene esta Republica otra cosa necessarissima para el buen gouierno y es, q̄ tiene consejo particular para los estrangeros y mirasse mucho como uiue cada vno de los estrangeros. Estos en entrādo en la ciudad, o pueblo si ha de tener asiento, va a los magistrados, y dize a que viene, y q̄ negocios tiene, y quanto ha de estar allí, y dāle vna cedula o testimonio y q̄da en el registro y cada año se haze minuta de todos estos estrangeros y si hallan a alguno q̄ no tenia aquel testimonio lo destierran por tres años, dentro de los cuales si lo hallā en tierras, o terminos de la republica lo ahorcā. Luego q̄ mandan q̄ cumpla el destierro se pregona por la ciudad y ha de salir aquel dia. Todo hombre perdido y occioso padece la mesma pena, y si despues de los tres años boluiere

y no viuiere conforme a lo que la republica tiene ordenado, buelue otra vez a ser desterrado. Ay otro orden para los mercaderes estrangeros, y es que tienen ocho consiliarios que tratā en examinar las mercaderias y con quien vienen a tratar, porque nadie ande con engaño, y si tienen sospecha de que es espia, dāle tormento: porque se sepa aque vino, y as̄i se aseguran en sus casas. Tiene as̄i mesmo para seguridad de la ciudad y guarda. cō soldados, estos guardan el palacio de la Señoria y las municiones q̄ dentro ay y al consejo: pero no son naturales, porque no seā sobornados de sus vezinos, y algunos con esperanza de que lleuaran premios del comun hagan traycion, o ellos mesmos conspiren contra la republica cō la ayuda del comun pueblo, que comūmente es amigo de nouedades. Por lo menos esta gente de guerra es de cinquenta millas lexos de Luca, y porque estos podriā tan bien hazer traycion metiēdo a los cōtrarios dentro, tienen pena de la vida si se hallegaren al muro de la ciudad de noche porq̄ en todo son cautos. Los q̄ guardā la ciudad y hazē rōda son naturales del pueblo, porq̄ cada vno mira q̄ nadie se le entre en su casa, y as̄i de los officios mecanicos proueen para cada noche guardas, pero estos han de ser casados y tener hijos, porq̄ sean prēdas para asegurar se en la guarda de las puertas publicas. Ay diputados soldados, pero preside en cada vna de ellas hasta medio dia vn ciudadano y de medio dia hasta la noche otro, y cō estas cosas que he dicho ha dias que viuen pacificos y sin tyrannos.

Fin de la Republica de Luca.



REPÚBLICA DE LOS SGVIZAROS,

o Elucios.

ORDENADA POR FRAY
HIERONYMO ROMANFRAYLE
PROFESSOR Y CORONISTA
de la orden de Sant
Augustin.



CONOCIDA gente es la Sguicara por su vigor de armas y valentia, porque ningú principe ay oy que se tenga por vencedor en la batalla si no lleva vn fuerte esquadron desta gente, su origé y principio, y el modo de auerse hecho libres y Señoria por sí, mas es fabuloso que verdadero, ya así me parece que lo que dize Leandro Mucio en las cosas desta gente no tiene verdad alguna (digo en lo tocante a sus principios) y así Nauclero habla deste proposito como de inuencion y fabula, y aunq̄ adeláte habla algo estan poco q̄ con dificultad se puede entéder bié, pero cō todo esto diremos breueméte algo q̄ haga al proposito.

SON los Elucios, o Suyzos, o Sguizaros, los antiguos Cimbro metidos entre grâdes mōtes y valles, porq̄ d̄ vna parte cōfinâ cō el rio Rheno (famoso por las historias) dela otra parte tiené por terminos el mōte Iura altissimo y espâtable, y del vn lado los cerca el lago Lemano, y

del otro los Alpes. Tiené treze ciudades populosas, q̄ son Altorf, Lucerna, Sstith, Vndraualt, Eglarona, Etsoch, Friburh, Basilea, Berna, Salador, Vada, Stafulz, y Zurich. Estas se llaman cãtones y son muy cōformes y aunq̄ todo el mundo se rebuelua en guerras, ellos se estan ala mira, y aguardan quien los alquile para la guerra, porque ellos no estãdo subjectos a nadie al que oy seruian, mañana le haran guerra, y en premio del sueldo que han lleuado de vn principe si mañana ay quien les de mayor paga dexaran de seruirlo y bolueran sus largas picas cōtra el, como muchas vezes lo han hecho. Esta gente siendo villana y barbara siendo mal tratados de sus señores determinarõ leuãtarle cōtra ellos, y principalmente cōtra los Duques de Austria, porq̄ aunque algun tiempo parecieron ser tenidos por Franceses, comunmēte son tenidos por Alemanes y así parece que esta gente se leuanto cōtra los Duques de Austria, y hecha conjuracion matarõ a los nobles de la tierra y peleãdo muchos años por su libertad crecieron

cieron sus fuerças con la concordia, porque entre sí no sabian que eran vandos ni parcialidades: pero despues que con proferos successos se hizieron grandes y famosos entre las gētes estrangeras, crecio su soberuia y auaricia, y començarõ a tomar las ciudades y tierras comarcanas de sus vezinos, y ayudar a los reyes por intereses, haziendo infame el glorioso nombre d̄ la guerra cō véta d̄ dinero. La principal ciudad dellos, o Cantõ es el de Berna, porq̄ es mas populosa ciudad y es capaz de sacar a la guerra mas soldados y guerreros.

E S T A treze ciudades aunque cada vna es de por sí, hazen republica y viuē con gran orden y concierto, porque para las cosas grandes y de importãcia son vn cuerpo, y pa las cosas particulares son como miembros. Cada ciudad tiene su magistrado y gouierno, y tiene sus leyes por donde se gouierne y no tiene vna que ver cō otra en cosa alguna. Si ay negocio grãde en el qual se trata de seruir algun principe, juntanse todos los cantones y ciudades a tratar del negocio, y alli hazen cortes, va cierto numero de cada ciudad y es poco, porque cō la multitud no se embaracen los negocios, y así no van de cada canton mas de quatro o cinco principales personas, y aunque cada ciudad no tiene obligacion ala otra por bié de paz procuran siempre concordarse. Quando hã de embiar exercito y hã de hazer gēte lo q̄ dizen los mas se haze y así haziendo las capitancias por yguales partes el interes y ganancia es comun, pero si dos o tres ciudades se juntan a hazer en la batalla algun hecho señalado, aquello que roban, o les dan de ventaja no se reparte con el resto de los cantones, porque el sueldo es por sí y así esta ya determinado q̄ la ganancia particular sea del que la gano, algunas vezes sale vna ciudad sola con su exercito y aquella lleva el interes. Al tiempo q̄ hazen gente ya los capitanes tienen orden que si hã de hazer veynte y cinco mil soldados hazen treynta o quarenta mil, y de aquellos escogen el numero que les pide

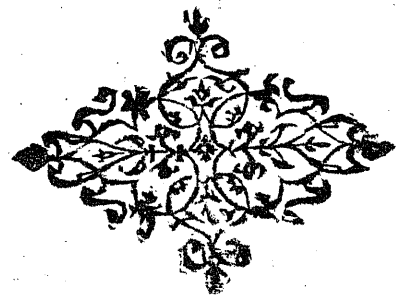
el rey o Principe: pero aũque en esto son conformes en lo tocante a los estandartes cada vno es diferente. Aunque no ay Duque que gouierne todos los cantones cada ciudad tiene su Duque, el qual se llama en su lengua Vnama. La election del Duque se haze desta manera, ayunta se toda la ciudad el domingo primero de el mes de Mayo fuera del pueblo en el campo, o en alguna gran plaça a donde se asienten todos los q̄ son diputados para la election, y el Vnama, o Principe del año pasado ponese en vn lugar alto y principal y hecha mesura y cortesia a la Republica pide perdon de las faltas que ha hecho en el officio que le encomendaron y dando sus desculpas renuncia el magistrado, y hecho esto dize que a elle parece q̄ podra tener el cargo de la republica fulano, porq̄ en el ay merecimientos y partes y callando vn poco buelue a nombrar otro y aquel segundo nombra vn tercero, acabado esto salen ciertos diputados y aquellos nombrã a vno de los tres, y hecho el nõbramiēto todo el pueblo obedece y en señal de obediēcia alçã el dedo, tura este magistrado tres años al cabo d̄ los quales criã otro, y a vezes el mesmo es reeligido quãdo ha gouernado la republica cō paz y augmēto, despues q̄ hã eligido al Vnama criã otros officios menores como luego diremos. Trae el Vnama, vna ropa algo differēte d̄ los d̄ mas ciudadanos por respecto del cargo dãle seys criados q̄ lo acompañẽ, no muda casa ni va al palacio de la ciudad, mas en su casa viue como otro qualquier ciudadano. El palacio publico sirve d̄ hazer ayútamiēto y de guardar en ella municion y armas, no es grãde la autoridad del Vnama, porq̄ en lo criminal no puede entremeterse sin el cõsejo d̄ los quinze varones, e lo ciuil tiene mas auctoridad, porq̄ hasta cosa de quatro escudos puede sentēciar: pero si passa a delãte hã de interuenir los otros diputados q̄ son quinze, estos son eligidos tã bien del pueblo y por el cõsejo d̄ estos se gouierne cada ciudad y turã e sus officios lo q̄ el Vnama.

Volũ. 2. gen.
42. y 46.

DE SPVES del supremo Magistra do crian otros para el exercicio dela guerra, para que assi luego que fueren llamados no comiencen a proueer lo necessario, mas esten a punto. El que tiene el segúdo lugar es vno como tiniente, el qual es como Chanciller dela ciudad, y señalá ciertos hombres de consejo, estos han de fer de mucha esperiencia, assi en la guerra, como en la paz. Criá vn Camarlengo, a cuyo cargo esta toda la municion y cosas de armas, y el thesoro publico, y prouee de todas las cosas necessarias, tocantes ala jornada que se ha de hazer, y ansi ay gran orden quando caminan estas gentes ala guerra, porque como cada ciudad lleua sus officiales, ninguno tiene descuydo. Otros quatro ay del consejo que son mayores que todos, y puedé conócer de muchas cosas, sin dar parte al Vnama, pero ha de asistir a la sentencia el tiniente, todos estos officios tienen cargo de tratar las cosas de la paz y guerra, y aunque tura tres años el gouierno, toda via el pri-

mero Domingo de Mayo se juntan a confirmar los, y es de creer que si hallassen de meritos, que depornian a los officiales que hallassen culpados. Para las aldeas y castillos ay otros officiales del comun pueblo y estos son diez, y ellos hazen sus audiencias, y apelan para la ciudad los agrauados: pero gente es de muy pocos pleytos, porque todos en comun se dan ala labrança y a las cosas de la guerra, y como son enemigos de muchos Principes echan la guerra y contienda de casa, y assi entre si castigan saueramete las culpas, y por guardar a vn vezino y natural, no les permité que hagan desafios fuera de la tierra, y si alguno lo haze, aunque salga vencedor lo castigan. Creo que los siete Cantones son Catholicos, y los seys Lutheranos, en el Concilio Tridentino vno Embaxador, y oro por aquella nacion Maestro fray Adamancio Florentino, de la orden de sant Augustin.

Fin de la Republica de Sguizaros.



REPUBLICA RAGUGINA Y DE SUMANERA de gouerna se.

ORDENADA POR FRAY
HIERONYMO ROMANFRAYLE
professo y Coronista de la orden de
sant Augustin.



LA Republica Ragugina aunque no es famosa como las otras, toda via tiene cierto orden en gouernar se particularmente y viue prospera y rica por ello. Es esta republica vna ciudad no muy grande puesta en la Dalmacia y es la mesma que otro tiempo fue Epidauro, o a lo menos de sus ruynas se fundo Ragusia la vieja, cuyos rastros y señales se veen hasta el dia de oy: pero apoderando se los Godos de todo lo mejor de Europa, y haziendo y deshaziendo como señores, llegando a Epidauro porque les resistio derribaron la ciudad, sin dexar le vna casa sola en pie, pero turando poco los Godos en aquella tierra, los moradores determinaron reparar su ciudad, mas como viesse que el sitio primero no era tan fuerte, passaron sus hedificios a otra parte mas acomodada, y assi la començaron a hedificar a las faldas de vn monte alto, arrimada al mar, y aunque no tiene puerto ni playa grande toda via lo que ay es acomodado para su trato, porque viue

de mercadear y tratos. Esta subjecta a terremotos la ciudad, por ser tierra cauerna sa y hueca, y es en inuierno fria y en tiempo de vietos es muy perseguida de todos ellos, antiguamente no fue republica mas subjecta a tiempos a los Albaneses, y a tiempos a los Griegos: pero haziedo se ciudad fuerte y poderosa poco a poco supo buscar su libertad, de manera que se ha sustetado largos años sin reconocer señores duros y pesados. Su gouierno es de todo punto conforme al de los señores Venecianos que sin duda es el mas principal y turadero auiendo se de regir por Señoria. Son los Ragusios gente escasa y teniente, todo su trato y vida es mercadear, y nauegan por diuersas partes y con su trato son ricos y poderosos. No se permite en su Republica auer mayores y poderosos, mas en su vestido y trato, son comunmente yguales. Visten se diuersamente de las demas gentes de Italia. No acostumbbran saludando se quitar se la gorra, mas con palabras corteses se hazen cortesia, y porque en esto sean yguales, y no este nadie obligado a dar la vetaja a otro ninguno de los

los de su pueblo tienē hecha vna ley rigurosa para que ningun natural pueda ser Obispo de su ciudad, porque teniēdo aquella dignidad son tenidos a reuerenciar lo como a pastor, ni pueda ninguno d'ellos d'zir que ay otro mas principal en el pueblo. En el vestir ay este orden, q̄ ninguno puede vsar de seda, salvo las mugeres que pueden vsar de mangas de seda, y no ay mas trajes sino de paño, y el color es verde, azul y desta mezcla y colorado. Quando se casa la muger puede adar vestida vn mes de seda, y despues la ha d' dexar, sino quiere passar por la pena que los Magistrados tienen señalada. En los hombres no puede auer diferencia ni señal de noble a popular: pero entre las muger es permitido que las mas principales lleuen los dias de fiesta, si son casadas, vnas saboyanas aforradas de vn cendal colorado y delicado, porque en aquello solo son vistas ser mas nobles. En sus matrimonios ay este ordē que no quieren casar se fuera de su tierra, mas el noble se casa con la noble, y la ciudadana cō el ciudadano, y el labrador cō la hija del villano, y assi cada vno casa cō su ygual. Alguna vez se permite casarse al gun Ragusino con muger de Dalmacia, y de pueblos vezinos por ser persona principal, pero no se casara con Italiana ni cō Veneciana, o Francesa, mas con aquellos que son sus vezinos, porque les parece q̄ aquellos se diferencian poco dellos. Quando se casan primero se da la dote, y ha de ser en dinero, y no ha de hablar el esposo con la que ha de ser su esposa, hasta q̄ sea hecho el contrato, y entonces puede yr a visitar la, pero no llegara en alguna manera a ella hasta que esten casados, porq̄ a saberse, o ha hazer lo seria tenido entre ellos por vna ygnominia y desuerguença grande. Tiene esta gente lēgua por si, aunque los hombres saben la lengua Italiana y tienen maestros q̄ les enseñan la lengua latina, y no tienen vniuersidad ni monasterios, mas para sus quaremas buscā predicadores excelentes. Parece q̄ todo lo tocante a lo espiritual lo pagan ellos y dan

lo necessario a los ministros. Tienen quatro Medicos, dos Fiscos y dos Cirujanos los quales tienen salario del Fisco publico. Estos son obligados a curar de balde a todo el pueblo, y principalmente a los pobres, porq̄ en esto ay notable diligēcia, y mira se mucho q̄ ninguno sea pereçoso en mirar por los enfermos, y el q̄ es descuydado, o lo castigā, o lo despide. Las cosas Ecclesiasticas, como en esta Republica no se traten de la manera q̄ en otras partes, estā ala determinacion de todo el común, y assi eligen tres procuradores nobles que tengan cuydado de todo lo necessario a ellas. Ellos proueen de la renta para Obispo y canonigos, y para los demas ministros y otras cosas preciosas, las dan liberalmente. Pero esta Señoria aunque tiene este estilo de viuir, esta subyeta al Turco, y le pagan su tributo, pero viue en paz, porq̄ no se entremete en hazer guerra a nadie, y con la paz viue segura y sin temor.

Magistrados y gouierno.

El orden de su gouierno es q̄ entran en su consejo todos aquellos que son personas nobles y principales, y tienen assiēto estos en el cōsistorio en llegādo a veynte años, y del cuerpo desta congregacion eligen todos los officios, el mayor de todos es el consejo mayor. Este es vn numero de sesenta nobles, en cuyo poder y determinacion quedan las cosas de la Republica. Turan vn año y conōce de cosas ciuiles principalmēte de las apelaciones q̄ llegan a trezientos ducados, o arriba. Tan bien juzgan las cosas criminales, tocātes a personas principales q̄ han cometido algun caso atroz y malo. Despues deste cōsejo mayor entra el menor. Este solo tiene onze diputados, son como alcaldes de corte y juezes ordinarios, y conocen de todas las cosas, assi criminales, como ciuiles, assi en las cosas tocantes a los naturales, como de los estrangeros q̄ vienen a tratar con ellos. Si ay cosas arduas, remiten las al consejo mayor, y en las cosas q̄ tienen jurisdiccion determinan las por si

mesmos

mesmos, porque ya tienen limitada la jurisdiccion, estos turan vn año en el officio, y entrā juntos y salen juntos, y no pueden ser reeligidos, lo qual no es assi en el consejo de los sesenta, porque pueden cada año reeligir a algūos y entrefacar a otros. Es el dia de sus elecciones el primero de Enero, y tienen su Reçtor, que es como Presidente: es el Reçtor la cabeça del cōsejo mayor y menor: Pero aunque su auctoridad es grande, tura tan poco q̄ parece Imperio de sueño, solo vn mes gouierna y danle para su galto aquel mes siete ducados, y lleva ropa representadora de su auctoridad y officio. Todos los dias de trabajo se asienta en juyzio con sus consejeros, y a la mañana tan bien, y oye a todos y los dias de fiesta si ay necesidad va a consejo. Tiene vn Vicario que le ayuda y danle tres ducados de salario, por aquel mes. Si a caso el Reçtor, no se puede hallar en el consejo el mas antiguo de los cōsejeros preside, pero no se determina nada sino esta presente el Reçtor. No puede ser Reçtor ninguno de los q̄ a aquel año son consiliarios. De manera que siempre quedā doze personas principales para gouernar la republica, repartiēdo el gouierno por meses, pero el que fue vn mes gouernador no puede ser eligido hasta dos años otra vez, porque desta manera quitan a muchos la codicia de tyrannizar el pueblo, viendo que gouernan pocos dias y los priuā por años, de lo que podria causar alguna alteracion. Para tratar los pleytos de prima instancia, tienen seys Consules y a ellos acuden todos los pleytos y despues por via de apelacion van a otra sala, q̄ es a vno de aq̄llos dos cōsejos mayor o menor, pero siempre procuran q̄ en su tribunal se acaben las pendēcias, porq̄ no

aya costas ni inquietud en la ciudad. Para las cosas criminales ay cinco juezes, estos proceden contra el comun pueblo, pero las culpas criminales d' los principales vā al consejo mayor y alli se determinan, y si los oficiales dela Republica han caydo en algun yerro, tan poco tienen jurisdiccion estos cinco, mas el consejo menor q̄ es de onze Magistrados.

T I E N E N vn consejo que llaman el Colegio de treynta, estos estan diputados para oyr las apelaciones, porq̄ aunque apelan para los consejos, estos por si despues conocen dela causa. Tienen grā cuydado de que la ciudad este bien proueyda y pa ello ay oficiales diputados. Guardan su ciudad de noche, pero el q̄ cierra las puertas de noche no las abre a la mañana, porque a media noche le piden las llaves y las da. Tienen cada noche cien soldados Vngaros que guardan. Tienen sus thesoreros pa cobrar las rētas y propios del comun y a su tiempo dan cuēta de todo sin saltar vna blanca. Cada noche van nuevos Alcaydes a los Castillos q̄ tienen, de manera que el que esta noche guardo, no boluera mas hasta que todos los mandos vezinos (porque a estos se les encomienda la guarda) ayā hecho su officio. En fin en todas las cosas se han tan prudētemente que se mantienen en toda paz y ygualdad, y por ninguna via puede auer tyrannia, porque les cierran los caminos por donde se puede yr a ella, dando les pocos dias de gouierno y limitādo les la auctoridad que son dos cosas con q̄ los perfamiētos briosos suelen templar se,

y no acometen cosa que sea incierta.

L A V S D E O.

En Medina del Campo Impresso.
Por Francisco del Canto, ala calle de Auila.
Año. M. D. LXXV.

